Bogotá, 12 de septiembre 2021

Señor:
**SERGIO HERNANDO LEÓN GONZÁLEZ**

**Ref.** Informe semanal, digitalizaciones antecedentes registrales Municipio Paz del Río Boyacá.

**Ejecución de la Actividad:** lunes 06 al 10 septiembre de 2021

***DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA***

Durante el trascurso de la semana comprendida del 06 al 10 de septiembre de 2021, se revisaron y se digitalizaron quinientos cuatro **(504)** carpetas que fueron debidamente trabajadas y libros consultados con información de área y linderos del Municipio Paz del Río, a la fecha se llevan digitalizados dos mil trescientos cincuenta y tres **(2.353)** documentos cuya base de datos por trabajar es de tres mil ciento treinta **(3.130)** que corresponden al archivo físico disponible para la realización de la labor digital , lo que indica que al finalizar la semana queda un pendiente de setecientos setenta y siete **(777).**

Los documentos digitalizados estarán cargados en una carpeta compartida de OneDrive para su respectiva consulta y revisión.

Ejecución de la actividad realizar por:

ALEJANDRO DÍAZ RANGEL
Contrato: 1008 de 2021

JORGE LUIS MURGAS FARFAN
Contrato: 071 de 2021

Bogotá, 17 sep. 2021

**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES CONTRATO N° 1008 DE 2021**
**DE FECHA 13 Al 17 DE SEPTIEMBRE**
**ALEJANDRO DÍAZ RANGEL**
**TOTAL SEMANAL: 2.000**
**TEMAS ESPECIALES**

Teniendo en cuenta las directrices de la Delegada de Tierras, se inició la semana trabajando con una base de datos correspondiente a los municipios que van a ser objeto de intervención en la implementación de la política de catastro multipropósito, en este sentido, la SNR, debe entregar como insumos, entre otros, a los operadores catastrales, la información de área y linderos de los predios de cada uno de estos municipios.
Así las cosas y teniendo en cuenta que se ha detectado que el campo de cabida y linderos en los folios de matrícula inmobiliaria tiene varias tipologías, se debe revisar uno a uno, para saber con qué información se cuenta y cuál debe ser consultada en los documentos a los cuales se remiten los folios de matrícula.

Con base a lo anterior adjunto mi reporte semanal, el cual corresponde a **(dos mil) 2.000** folios de matrículas debidamente trabajados, revisados y tipificados de la base de datos enviada. A la fecha quedan pendientes por revisar **(tres mil seiscientos ochenta y nueve) 3.689**.

En el siguiente cuadro relaciono la cantidad trabajada según su tipología.

| TIPOLOGÍA | TOTALES |
|---|---|
| COMPLETO TIENE ÁREA Y LINDEROS | **845** |
| REMITE A DOCUMENTO TIENE ÁREA | **1152** |
| SIN DOCUMENTO NI ÁREA NI LINDEROS | **3** |
| **Total general** | **2000** |

Cordialmente,

ALEJANDRO DÍAZ RANGEL
Contratista.

Bogotá, 24 sep. 2021

**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES CONTRATO N° 1008 DE 2021**
**DE FECHA 20 Al 24 DE SEPTIEMBRE**
**ALEJANDRO DÍAZ RANGEL**
**TOTAL SEMANAL: 3.689**
**TEMAS ESPECIALES**

Teniendo en cuenta las directrices de la Delegada de Tierras, se inició la semana trabajando con una base de datos correspondiente a los municipios que van a ser objeto de intervención en la implementación de la política de catastro multipropósito, en este sentido, la SNR, debe entregar como insumos, entre otros, a los operadores catastrales, la información de área y linderos de los predios de cada uno de estos municipios.
Así las cosas y teniendo en cuenta que se ha detectado que el campo de cabida y linderos en los folios de matrícula inmobiliaria tiene varias tipologías, se debe revisar uno a uno, para saber con qué información se cuenta y cuál debe ser consultada en los documentos a los cuales se remiten los folios de matrícula.

Con base a lo anterior adjunto mi reporte semanal, el cual corresponde a **(tres mil seiscientos ochenta y nueve) 3.689** folios de matrículas trabajados, revisados y tipificados, completando así los **(cinco mil seiscientos ochenta y nueve) 5.689** de la base de datos enviada del municipio de Mutatá. A la fecha no quedan pendientes por revisar.

En el siguiente cuadro relaciono la cantidad trabajada según su observación.

| OBSERVACIÓN | CANTIDAD |
|---|---|
| COMPLETO TIENE ÁREA Y LINDEROS | **1214** |
| REMITE A DOCUMENTO TIENE ÁREA | **2467** |
| SIN DOCUMENTO NI ÁREA NI LINDEROS | **8** |
| **Total general** | **3689** |

Cordialmente,

ALEJANDRO DÍAZ RANGEL
Contratista.

Bogotá, 04 de septiembre 2021

Señor:
**SERGIO HERNANDO LEÓN GONZÁLEZ**

**Ref.** Informe semanal, digitalizaciones antecedentes registrales Municipio Paz del Río Boyacá.

**Ejecución de la Actividad:** lunes 30 de agosto al 03 septiembre de 2021

***DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA***

Durante el trascurso de la semana comprendida del 30 al 03 de septiembre de 2021, se revisaron y se digitalizaron seiscientos **(600)** carpetas que fueron debidamente trabajadas y libros consultados con información de área y linderos del Municipio Paz del Río, a la fecha se llevan digitalizados mil ochocientos cuarenta y nueve **(1.849)** documentos cuya base de datos por trabajar es de tres mil ciento treinta **(3.130)** que corresponden al archivo físico disponible para la realización de la labor digital , lo que indica que al finalizar la semana queda un pendiente de mil doscientas ochenta y uno **(1.281).**

Los documentos digitalizados estarán cargados en una carpeta compartida de OneDrive para su respectiva consulta y revisión.

Ejecución de la actividad realizar por:

ALEJANDRO DÍAZ RANGEL
Contrato: 1008 de 2021

JORGE LUIS MURGAS FARFAN
Contrato: 071 de 2021

| MATRICULA | MUNICIPIO | LINDERO | OBSERVACION | TIPO DE DOCUMENTO | DE QUE OFICINA |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-41944 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. 8.700 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 30 SITUADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA MARIA BOLIVAR CIFUENTES, JOSE VALENCIA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON JOSE VALENCIA DEL DELTA 30 AL 54 EN 333 METROS. NORTE: CON NICOLAS ESPITIA DEL DELTA 54 AL 45 EN 702 METROS, CON ANGEL ZAPATA DEL DELTA 45 AL 36 EN 645 METROS. ESTE: CON BALDIOS NACIONALES DEL DELTA 36 AL 19 EN 98 METROS. SUR: CON ANA MARIA BOLIVAR CIFUENTES DEL DELTA 19 AL 30 EN 1.150 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41945 | MUTATA | SUPERFICIE: 194 HS. # POR EL NORTE, RIO CANADUZALES. SUR: QUEBRADA EL INDIO Y RIO MUTATACITO, QUEBRADA CAÑO SECO, QUEBRADA OQUENDA, ANTONIO OQUENDO Y BALDIOS NACIONALES; OCCIDENTE: QUEBRADA EL INDIO, RAFAEL RAMIREZ Y LIBARDO RUEDA ¿ #LINDERO TÉONICOS: # DEL MOJÓN 0, AL 1 RUMBO N.40 E. DISTANCIA DE 185 METROS, DEL 1 AL 2, RUMBO N 4 E DISTANCIA DE 138 METROS. DEL 2. AL 3, RUMBO N 28º E, DISTANCIA DE 120 METROS, DEL 3 AL 4, RUMBO N 59º W, DISTANCIA DE 160 METROS; DEL 4 AL 5, RUMBO N 75 W. DISTANCIA DE 220 METROS, DEL 6 AL 7, RUMBO N 63º W. DISTANCIA DE 180 METROS; DEL 7 AL 8 RUMBO N 11º E, DISTANCIA DE 225 METROS, DEL 8 AL 9, RUMBO N 7º E. DISTANCIA DE 139 METROS, DEL 9 AL 10 RUMBO N 35º E. DISTANCIA DE 108 METROS; DEL 10 AL 11, RUMBO N 79º C. DISTANCIA DE 119 METROS: DEL 11 AL 12 RUMBO S.62º E. DISTANCIA DE 34 METROS. DEL 12 AL 13, RUMBO S.74º E. DISTANCIA DE 58 METROS; DEL 13 AL 14.RUMBO S. 62º E. DISTANCIA DE 40 METROS, DEL 14 AL 15, RUMBO S.48º E. DISTANCIA DE 80 METROS; DEL 15 AL 16 RUMBO N 83º E. DISTANCIA DE 150 METROS; DEL 16 AL 17 RUMBO S. 87º E. DISTANCIA DE 82 METROS; DEL 17 AL 18 RUMBO S. 89º DISTANCIA DE 108 METROS, DEL 18 AL 19 RUMBO S.87 E. DISTANCIA DE 46 METROS, DEL 19 AL 20 RUMBO N. 20º (RUMBO N) DISTANCIA DE 49 METROS, DEL 20 AL 21, RUMBO N 20º W. DISTANCIA DE 35 METROS. DEL 21 AL 22 RUMBO N. 29º W. DISTANCIA DE 88 METROS, DEL 22 AL 23 RUMBO N. 31W DISTANCIA DE 75 METROS, DEL 23 AL 24 RUMBO N. 40E DISTANCIA DE 82 METROS, DEL 24 AL 25 RUMBO N 27º E. DISTANCIA DE 59 METROS, DEL 25 AL 26, RUMBO N 35ºW. DISTANCIA DE 35 METROS, DEL 26 AL 27, RUMBO N. 16ºW. DISTANCIA DE 85 METROS, DEL 27 AL 28 RUMBO N 41º W DISTANCIA DE 40 METROS, DEL 28 AL 29 RUMBO N 50ºW. DISTANCIA DE 50 METROS, DEL 29 AL 30 RUMBO N 33ºW. DISTANCIA DE 127 METROS, DEL 30 AL 31, RUMBO N 85ºW DISTANCIA DE 200 METROS, DEL 31 AL 32 RUMBO N 87ºW. DISTANCIA DE 145 METROS, DEL 32 AL 33, RUMBO N 75ºW DISTANCIA DE 130 METROS, DEL 33 AL 34 RUMBO S.82W. DISTANCIA DE 140 METROS, DEL 34 AL 35 RUMBO S.76º DISTANCIA DE 48 METROS, DEL 31 AL 36 RUMBO N 87º W. DISTANCIA DE 226 METROS, DEL 36 AL 37 RUMBO N 65º W. DISTANCIA DE 124 METRIS, DEL 37 AL 38, RUMBO S.80º. DISTANCIA DE 187 METROS, DEL 38 AL 39, RUMBO S.17º E. DISTANCIA DE 38 METROS, DEL 39 AL 40, RUMBO S. 37º S. DISTANCIA DE 52 METROS, DEL 40 AL 41, RUMBO S. 25º E. DISTANCIA DE 90 METROS, DEL 41 AL 42, RUMBO S.140º W. 80 METROS DE DISTANCIA, DEL 42 AL 43, TUMBO S.2º E. DISTANCIA DE 60 METROS, DEL 43 AL 44, RUMBO S.3º E. DISTANCIA DE 52 METROS, DEL 44 AL 45 RUMBO S. 23º W. DISTANCIA DE 39 METROS, DEL 45 AL 46, RUMBO S.2º DISTANCIA DE 32 METRIS, DEL 46 AL 47 RUMBO S.29º W. DISTANCIA DE 124 METROS, DEL 47 AL 48 RUMBO S. 24º W. 37 METROS DE DISTANCIA. DEL 48 AL 49 RUMBO S.4º E. DISTANCIA DE 65 METROS, DEL 49 AL 50 RUMBO S. 13º E. DISTANCIA DE 61 METROS, DEL 50 AL 51 RUMBO S.25º E. DISTANCIA DE 50 METROS, DEL 51 AL 52, RUMBO S.39º W. DISTANCIA DE 173 METROS, DEL 52 AL 53, RUMBO S.34º W. DISTANCIA DE 122 METROS. DEL 53 AL 54, RUMBO S. 47º W. DISTANCIA DE 48 METROS, DEL 54 AL 55 RUMBO S.11º W. DISTANCIA DE 221 METROS. DEL 55 AL 56 RUMBO S.2º W. DISTANCIA DE 76 METROS, DEL 56 AL 57, RUMBO S.56º E. 188 METROS DE DISTANCIA, DEL 57 AL 58, RUMBO S.82º E. DISTANCIA DE 275 METROS, DEL 58 AL 58 RUMBO S.46º S. 212 METROS DE DISTANCIA, DEL 59 AL 60, RUMBO S.60º E. DISTANCIA DE 275 METROS, DEL 60 AL 61 RUMBO S. 54º E. DISTANCIA DE 183 METROS, DEL 61 AL 62, RUMBO N 82º DISTANCIA DE 182 MTS. DEL 63 AL 64, RUMBO S. 36º E. DISTANCIA DE 164 MTS. DEL 64 AL 65 RUMBO S. 83º, DISTANCIA DE 132 METROS # | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41946 | MUTATA | SUPERFICIE: 64 HS. 550 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 2 SITUADO AL NOROESTE DONDE CONCUREN LAS COLINDANCIAS DE JUSTINIANO PEÑA, RIO PAVARANDO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON JUSTINIANO PEÑA, DEL PUNTO 2 AL 3 EN 396.20 METROS; CON REINALDO A. TORRES, DEL PUNTO 3 AL 38 EN 908.78 METROS. ESTE: CON ISABEL GOMEZ VDA. DE MANCO. DEL PUNTO 38 AL 4 EN 570.35 METROS. SUR: CON LIX MARIO GOMEZ, DEL PUNTO 4 AL 17 EN 1.069.76 METROS. OESTE: CON RIO PAVARANDO DEL PUNTO 12 AL 2. EN 442.99 METROS Y ENCIERRA#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41947 | MUTATA | SUPERFICIE: 50HS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 0PPM. DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RIO SUCIO, ISABEL GOMEZ VDA. DE M. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE CON ISABEL GOMEZ VDA. DE M., DEL PUNTO 0PPM AL 8M EN 760 METROS. SUR: CON NICOLAS GIRALDO DEL PUNTO 8M AL 21M EN 1.086 METROS. OESTE: CON JUSTINIANO PEÑA DEL PUNTO 21M AL 28M EN 670 METROS. NORTE: CON EL RIO SUCIO DEL PUNTO 28M AL 0PPM EN 1.373 METROS Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41948 | MUTATA | SUPERFICIE: 45HS. 8.658 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 4 SITUADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE REINALDO A. TORRES C., LIX MARIO GOMEZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON REGINALDO A. TORRES C., DEL PUNTO 4 AL 38 EN 570.35 METROS: CON REINALDO A. TORRES, DEL PUNTO 38 AL 41 EN 358.76 METROS. NORTE: CON REINALDO A. TORRES, BRAZO RIO SUCIO DE POR MEDIO, DEL PUNTO 41 AL 48 EN 670.53 METROS. ESTE: CON REINALDO A. TORRES, DEL PUNTO 48 AL 57 EN 1.073.14 METROS. SUROESTE: CON LIX MARIO GOMEZ, DEL PUNTO 57 AL 4. EN 355.99 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41949 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 8.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MANUEL A. PEÑA, ADOLFO A. MORENO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: 748 METROS, CON MANUEL A. PEÑA PUNTO 1 AL 8; ESTE: 475 METROS (CON MARIA R. HURTADO C., PUNTO 13 AL 17) CON BELISARIO USUGA, PUNTO DEL 8 DE 13; NORTE: 770 METROS CON MARIA R. HURTADO C., PUNTO 13 AL 17, OESTE: 695 METROS, CON ADOLFO A. MORENO, APUNTO 17 AL 1 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41950 | MUTATA | SUPERFICIE: 62 HS-5.000 MTS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 1 SITUADO AL ESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE MARIO PUERTAS, JOSE VALENCIA Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON JOSE VALENCIA, DEL DELTA # 1 AL 47 EN 1.080 METROS. SUROESTE Y OESTE CON LUIS C. LOPEZ OBANDO, DEL DELTA # 47 AL 33 EN 731 METROS. NORTE: CON JESUS A. DURANGO U. DEL DELTA #33 AL 11, EN 1.382 METROS. NORESTE: CON MARIO PUERTAS, DEL DELYA # 11 AL 1, PUNTO DE PARTIDA EN 554 METROS, RIO LEON AL MEDIO #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41951 | MUTATA | SUPERFICIE: 128 HS. 5.000 MTS2. #NORTE: POR EL RIO MUTATA, GERONIMO MARTINEZ; RIO DE MUTATA DE POR MEDIO. ORIENTE: CON CARLOS ZAPATA. SUR: CON RAFAEL ECHEVERRI. OCCIDENTE: POR LA QUEBRADA SABALETAS Y RAFAEL ECHEVERRI- SUR: PARTIENDO DEL MOJON N. 1 CLAVADO EN LIMITE DE LOS PREDIOS DE CARLOS ZAPATA Y RAFAEL ECHEVERRI Y EL INTERESADO. SIGUE EL LINDERO CON EL PREDIO DE ECHEVERRI LINEA RECTA 278º.00`, PASANDO POR CUATRO PUNTOS , ANOTADOS EN EL PLANO CON DISTANCIA DE 940 METROS, AL MOJON N. 2, SIGUE LINEA RECTA 294º 00¿ PASANDO POR TRES PUNTOS POT, ANOTADOS EN EL PLANO CON UNA DISTANCIA DE 708 METROS, AL MOJON # SIGUE LINEA RECTA 316º 00¿ PASANDO POR DOS PUNTOS POT CON UNA DISTANCIA DE 564 METROS, AL MOJON # 4 CLAVADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL CAÑO ZABALETA. OCCIDENTE: SIGUE LINEA RECTA AGUAS ABAJO AL CAÑO ZABALETA, POR MARGEN IZQUIERDA 358º 00`CON UNA DISTANCIA DE 242 METROS, AL MOJON # 5, CLAVADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DONDE DESEMBOCA EL CAÑO ZABALETA AL RIO MUTATA Y DONDE TERMINA LINDERO CON EL PREFIO DE RAFAEL ECHEVERRI, CON UNA DISTANCIA DE TODO ESTE LINDERO DE 1.454 METROS, NORTE: SIGUE LINDERO CON EL PREDIO DE GERONIMO MARTINEZ RIO MUTATA DE POR MEDIO, POR LA MARGEN IZQUIERDA POR SUS SINUOSIDADES CON UNA DISTANCIA DE 2.408 METROS, AL MOJON # 7, CLAVADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO MUTATA DONDE TERMINA EL LINDERO CON EL PREDIO DE GERONIMO MARTINEZ. ORIENTE: SIGUE LINDERO CON EL PREDIO DE CARLOS ZAPATA, LINEA RECTA 218º 00`PASANDO POR EL PUNTO POT, CON UNA DISTANCIA DE 510 METROS, AL MOJ0N # 1, PUNTO DE PARTIDA #. = NOTA: POR ESCRITURA N. 5616 DE 28-11-89 NOT. 3 MEDELLIN, SE ACTUALIZARON LINDEROS Y SUPERFICIE.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8340 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41952 | MUTATA | SUPERFICIE: 316 HS. # LA MEDIDA SE INICIA EN EL EXTREMO SW DE LA FINCA EN DONDE EMPIEZA EL LINDERO CON BALDIOS Y EDUARDO PEÑA SANCHEZ. SE COLOCO AQUI EL PUNTO 1 LAS DISTANCIAS Y PUNTOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN SON LOS DEL LINDERO CON EL SEÑOR PEÑA SANCHEZ; 1-2. 190.00 N 0º E; 2-3, 190.62 N 0º E; 3-4, 315.98 N 19º 52´ E; 4-5, 209.34 N 25º 31´ E; 5-6, 219.14 N 38º 21 E; 6-7, 281.01 N 46º 34´ E; 7-8, 238.42 N 84º 3´ E; 8-9, 201.76 N 49º 06´ E, 9-10, 274.32 N 15º 03´ E, HASTA EL DI SON 2.120.79 METROS, DE ESTE PUNTO EN ADELANTE LINDA CON EL SEÑOR LUIS MARIA SANCHEZ 10-11, 210.00 N 88º 33´ E; 11-12, 209.70 N 88º 31´ E , 12-13, 184.40 N 88 33´E , 13-14, 186.75 N 88º 33´ E; HASTA EL DI4 SON 788.85 METROS, DE ESTE PUNTO EN ADELANTE LINDA CON BALDIOS, 14-15, 225.52 N 23º 25´W 15-16, 328.80 S.00º E; 16-17 225.80 S00º E; 17-18, 159.98 A 06º 57´ E; 18-19, 288. S 00º E; 19-20, 291.81 S04º 17´ E; 20-21, 238.41 S. 16º 40´ E; 21-22, 322.03 S 16º 10´ E 22-23, 282.71 S23º 35´W, HASTA EL D 23 SON 2.303.06 METROS DE ESTE PUNTO EN ADELANTE LINDA CON EL SEÑOR FIDEL MEJIA, 23-24, 166.20 N90º 00´W, 24-25, 210.00 N 79º 19´E: 25-26, 252.00 N 79º 19´ E; 26-27, 143.18 N 79º 19´W; 27-28. 187.60 S.83º05´W; HASTA EL D28 SON 958.98 METROS DE ESTE PUNTO EN ADELANTE LINDA CON BALDIOS; 28-29, 259.02 N 44º 14´W; 29-30, 193-91 N 54 41´W; 30-31, 177.49 N 73º 12´W; 31-32, 107.92 N 77º 06´W; 32-33, 136.26 N 51º 13´W; 33-1, 142.30 N 44º 40´W. RESUMEN COLINDANTES: ESTE: DI Y D10 SON 2.120.79 METROS; CON EDUARDO PEÑA S., ENTRE D10 Y D14 CON 788.85 METROS; CON LUIS MARIA SANCHEZ. ENTRE D14 Y D23 SON 2.393.06 METROS; CON BALDIOS; ENTRE D23 Y D 28, SON 958.98 METROS, CON FIDEL MEJIA. ENTRE D28 Y DI SON 1.016.70 CON BALDIOS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41953 | MUTATA | SUPERFICIE: 346 HS. 2.900 MTS. NOROESTE: CON EL RIO SUCIO, DEL PUNTO Nº 90 AL 95, EN 1.020.66 METROS. ESTE: CON EL CAÑO RIO SUCIO, DEL PUNTO N 95 AL 197, EN UNA DISTANCIA DE 308.43 METROS CON ENRIQUEMONTOYA, DEL PUNTO N 97 AL 114, EN UNA DISTANCIA DE 2.320.06 METROS. SUR: CON HERIBERTO DUARTE, DEL PUNTO 114 AL 118, EN DISTANCIA DE 516.27 METROS.CON BALDIOS.DEL PUNTO 118 AL 121, EN 696.29 METROS CON ROSALINA PIDRAHITA,DEL PUNTO 121 AL 14, EN DISTANCIA DE 2.089.89 METROS,CON ANTONIO ARCE.(HACIENDA LLANO GRANDE), DEL PUNTO 14 AL 10, EN UNA DISTANCIA DE 788.86 METROS.OESTE:CON EDUARDO PEÑA, DEL PUNTO 10 AL 38, EN UNA DISTANCIA DE 599.10 METROS CON NICOLAS PALACIO, DEL PUNTO 38 AL 43, EN UNA DISTANCIA DE 704.93 METROS QUEBRADA CAÑO SECO AL MEDIO, EN UN TRAYECTO; CON EL RIO SUCIO DEL PUNTO 43 AL 44, EN UNA DISTANCIA DE 127.44 METROS. NORTE: CON ANTONIO QUINTANA, DEL PUNTO 44 AL 61, EN UNA DISTANCIA DE 1.808.13 METROS.RIO ORAUDO AL MEDIO DEL PUNTO 44 AL 49, RIO ORO MENUDO AL MEDIO DEL 49 AL 53 Y QUEDA LA MINA AL MEDIO DEL PUNTO 53 AL 57 CON SAMUEL GIL, DEL PUNTO 61 AL 90, PUNTO DE PARTIDA EN UNA DISTANCIA DE 4.095.56 METROS RIO ORAUDO AL MEDIO DESDE EL PUNTO 61 HASTA UN LUGAR INTERMEDIO ENTRE LOS PUNTOS 78 Y 79. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41954 | MUTATA | SUPERFICIE: 135 HS. # PARTIENDO DE LA ESTANCION 0 EN EL VÉRTICE DE LAS PROPIEDADES DE GUSTAVO POSADA Y RODLFO HIGUITA; HOY DEL CITADO POSADA, A ORILLAS DEL RIACHUELO ORAUDO DONDE SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA;SIGUIENDO AGUAS ARRIBA LAS SINUOSIDADES DEL CITADO RIACHUELO; CUYOS LINDEROS SE CONSIDERAN ARCIFINIOS A LA ESTACIÓN N 2 DESLINDANDO CON PROPIEDAD ANTES DE RODOLFO HIGUITA,HOY DE GUSTAVO POSADA Y RAFAEL SILVA, HOY TAMBIÉN DEL MISMO POSADA Y EN DONDE SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA A ORILLAS DE LA QUEBRADA ORAUDO SIGUIENDO EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 33º NE Y DESLINDANDO CON PROPIEDADES DE RAFAEL SILVA HOY GUSTAVO POSADA, EN UNA DISTANCIA DE 400 METROS A LA ESTACIÓN N 3 DONDE SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA; DE ESTE PUNTO SIGUIENDO EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN W CON AZIMUT DE 10º Y DISTANCIA DE 870 METROS DESLINDANDO CON FINCA DE RAFAEL SILVA HOY DE GUSTAVO POSADA, A LA ESTACIÓN N 4 A LA ORILLA DEL RIO SUCIO DONDE SE COLOCO OTRO MOJON DE PIEDRA;NOTA: DE LA ESTACIÓN N 2 A LA ESTACIÓN N 4 LAS COLINDANCIAS QUE SE HACEN POR EL COSTADO ORIENTAL; POR EL NORTE, PARTIENDO DE LA ESTACIÓN N 4 SIGUIENDO LAS SINUISIDADES DEL RIO SUCIO HASTA ABAJO,CONSIDERADO COMO LINDERO ARCIFINIO A LA ESTACIÓN N 7 EN DONDE SE COLOCO OTRO MOJON Y DESLINDANDO CON EL CITADO RIO SUCIO QUE FIGURA EN EL MAPA DEL DEPARTAMENTO, A UNA DISTANCIA TOTAL DE 1.350 METROS; POR EL OCCIDENTE, PARTIENDO DE LA ESTACIÓN N 7 Y EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SE CON AZIMUT DE 26º Y LINDANDO CON PROPIEDAD DE LESBIA MORENO DE GIL, EN UNA DISTANCIA DE 900 METROS A LA ESTACIÓN N 8 DONDE SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA;DE AQUÍ SIGUIENDO AGUA ARRIBA AL RIO RIACHUELO ORAUDO Y DESLINDANDO CON GUSTAVO POSADA EN UNA DISTANCIA DE 410 METROS A LA ESTACIÓN # 0 PUNTO DE PARTIDA EN DONDE SE CIERRA EL POLÍGONO. SE MATERIALIZO EL PUNTO DE PARTIDA EN LA ESTANCION 0 CON UN MOJON DE PIEDRA A LA ORILLA DEL RIACHUELO ORAUDO Y SE COLOCO OTRO MOJON EN LA ESTACIÓN N 2 DONDE LA LÍNEA POLIGONAL CAMBIE DE RUMBO; ESTE INMUEBLE LINDA HOY ASI; PARTIENDO DE UN MOJON DE PIEDRA QUE EXISTE A ORILLAS DEL RIO ORAUDO; EN DONDE FORMA VÉRTICE LAS PROPIEDADES DE LUA SIC MARIA SANCHEZ, ANTES GUSTAVO POSADA Y RODOLFO HIGUITA SIGUE LAS SINUOSIDADES DEL RIO EN SENTIDO ASCENDENTE A LA CORRIENTE; HASTA OTRO MOJON DE PIEDRA; VIRA A LA IZQUIERDA LINDANDO CON EL MISMO SEÑOR, POR TROCHA O SOCOLA YENCUENTRA OTRO MOJON DE PIEDRA; CLAVADO A MITAD DEL TRAYECTO ENTRE EL RIO ORAUDO Y EL RIOSUCIO, LLEGA EL LINDERO HASTA ENCONTRAR EL RIO SUCIO Y ALLÍ SE ENCUENTRA OTRO MOJON DE PIEDRA SIGUE EN SENTIDO DESCENDENTE DEL RIO, HASTA EL MOJON DE PIEDRA DONDE AL VIRAR A LA IZQUIERDA DEJA CAUDAL DEL RIO Y COMIENZA A LINDAR CON LESBIA MORENO DE GIL POR LA PARTE DE ALAMBRE DE PUAS,POSTERIORMENTE SE ENCUENTRA OTRO MOJON DE PIEDRA SEGUIDO CONTINUA EL LINDERO CON MONTES SOCOLA O TROCHA;LINDANDO CON LA CITADA SEÑORA HASTA LLEGAR AL PRIMER MOJON DE PIEDRA QUE EXISTE A LA ORILLA DEL RIO ORAUDO ,PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41955 | MUTATA | SUPERFICIE: 135 HS. # POR EL NORTE,CON EL RIO SUCIO; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE GUEY LUCIA GIL DE VILLA, ANTES DE CARLOS MONTOYA; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE GUSTAVO POSADA, Y POR EL SUR: CON EL RIO SUCIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41956 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 4.200 MTS. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1,EN EL CUAL CONCURREN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ERNESTINA CARMONA, ANA DELFA BORJA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE:EN 300 METROS CON ERNESTINA CARMONA (PUNTO 1 AL 3) QUEBRADA LA BOTERO EN SU EXTENSION.NORESTE-ESTE:EN 750 METROS CON FABIO CORREA,CARRETERA AL MAR DE POR MEDIO (PUNTO 3 AL 8).SUR:EN 925 METROS, CON MARCO TULIO GARCIA (PUNTO 8 AL 15). OESTE: EN 410 METROS CON LUIS LONDOÑO L (PUNTO 15 AL 18).OESTE: EN 510 METROS, CON DELFA BORJA (PUNTO 18 AL 1) PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41957 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. 2.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO LUIS OSORIO, ANA DELFA BORJA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: EN 410 METROS, CON PEDRO LUIS OSORIO (PTO.1 AL 4). SURESTE: EN 297 METROS CON MARCO TULIO GARCIA (PTO. 4 AL 6). OESTE: EN 875 METROS CON RUBEN GUISAO (PTO. 6 AL 12), RIO TACIDO EN TODA SU EXTENSION. OESTE: EN 457 METROS CON, BALDIOS (PTO. 12 AL 15). NORTE: EN 805 METROS, CON ANA DELFA BORJA (PTO. 15 AL 1), CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41958 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 2.000 MTS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: LUIS ALFONSO LONDOÑO L, BALDIOS, QDA. EL PIÑAL DE POR MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE-NORTE: EN 1.035 METROS CON BALDIOS (PTO. 1 AL 9) QDA. EL PIÑAL DE POR MEDIO EN 645 METROS. NORESTE: EN 130 METROS, CON ERNESTINA CARMONA (PTO. 9 AL 10). ESTE: EN 510 METROS, CON PEDRO LUIS OSORIO R. (PTO. 10 AL 14). SUR: EN 805 METROS CON LUIS ALFONSO LONDOÑO (PTO. 14 AL 1), CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41959 | MUTATA | SUPERFICIE: # POR EL FRENTE, LA CARRETERA AL MAR; POR EL COSTADO DERECHO, CON PROPIEDAD DE FRANCISO RODRIGUEZ GARCIA; POR EL CENTRO, CON PROPIEDAD DE JULIO AGUIRRE; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO, CON PROPIEDAD DE ESPERANZA MUÑOZ #.- Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-41960 | MUTATA | SUPERFICIE: 95 HS. 5.800 MTS. # POR EL ORIENTE, PARTIENDO DEL MOJON 0 AL 1 CON UN AZIMUT DE 350 METROS Y UNA DISTANCIA DE 2.010 METROS EN LINDERO CON EL D. JOSE LUIS GIRALDO ; POR EL NORTE; EL MOJON 1 AL 2 CON AZIMUT DE 273 GRADOS Y UNA DISTANCIA DE 500 METROS, LINDANDO CON BRAULIO CHALA, POR EL ORIENTE; DEL MOJON 2 AL 3 CON AZIMUT DE 170 GRADOS Y UNA DISTANCIA DE 2-035 METROS, LINDERO CON OSCAR CANO, Y POR EL SUR: DEL MOJON 3 AL 0 PUNTO INICIAL O PUNTO DE PARTIDA, CON AZIMUT DE 90 GRADOS Y UNA DISTANCIA DE 500 METROS, LINDERO CON BALDIOS DE LA NACION, QUE ASI CERRADO EL POLIGONO DE ESTA FINCA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41961 | MUTATA | SUPERFICIE: 98 HS. 1.722 MS2. POR EL ORIENTE, PARTIENDO DEL MOJON 0 AL 1, CON UNA AZIMUT DE 349 308 Y UNA DISTANCIA DE 1.970 METROS, LINDERO CON EL DOCTOR CARLOS RESTREPO; POR EL NORTE: DEL MOJON 1 AL 2, CON AZIMUT DE 273º Y UNA DISTANCIA DE 500 METROS LINDERO CON BRAULIO CHALA; POR EL OCCIDENTE DEL MEJON 2 AL 3 CON AZIMUT DE 170º Y UNA DISTANCIA DE 2010 METROS LINDERO CON FRANCISCO GIRALDO 0 Y POR EL SUR: DEL MOJON 3 AL 0, PUNTO INICIAL O PUNTO DE PARTIDA, CON AZIMUT DE 88º Y UNA DISTANCIA DE 500 METROS, LINDERO CON BALDIOS DE LA NACION, QUEDA ASI CERRADO EL POLIGONO DE ESTA FINCA. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-211 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41962 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 0, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: ANGEL CUSTODIO RICO, TOMAS PEREZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR ¿ SUROESTE ¿ NORTE: EN 1.117 METROS CON TOMAS PEREZ, (PTO. 0 AL 13). NORTE: EN 608 METROS CON RAMIRO ALCARAZ (PTO. 13 AL 19), SURESTE: EN 782 METROS, CON ELENA DE J. RICO.(PTO. 19 AL 17). SUR: EN 576 METROS, CON ANGEL CUSTODIO RICO (PTO. 17 AL 0) Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41963 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS GIRALDO,BALDIOS NACIONALES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SURESTE: EN 716.00 METROS, CON LUIS GIRALDO, CAÑO AL MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 6. ESTE; EN 105.00 METROS, CON JERONIMO A!HURTADO DEL 6 AL 7. NORTE: EN 910 METROS, CON ABELARDO RINCON MOLINA, DEL 7 AL 14. NORTE-OESTE: Y SUR: EN 1.247 METROS CON BALDIOS NACIONALES, DEL 14 AL 1 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41964 | MUTATA | SUPERFICIE: 50HS. ORIENTE: CON LA CARRETERA DE MUTATA-CHONTADURALITO; OCCIDENTE: CON GERONIMO HURTADO. NORTE: CON LUIS GIRALDO Y SUR: CON OCTAVIO ARENAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41965 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS.7.500 MTS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL QUE SE SE DENOMINARA COMO 1 A AL SURESTE EN LA CARRETERA DE BAJIRA,LINDERO CON GILDARDO RUIZ R.,ANTES HOY QUIEN LO REPRESENTE (SEÑOR DE NOMBRE ALEJANDRO, DE APELLIDO QUE SE IGNORA) DEL PUNTO 1A AL 2 A, EN 600 METROS, APROXIMADAMENTE LINDANDO CON PROPIEDAD DE GILBERTO GIL RUIZ,VENDEDOR,CARRETERA DE BAJIRA AL MEDIO.NOROESTE: DEL PUNTO 2 A AL PUNTO 17 LINDANDO CON JESUS E.DAVID ANTES HOY JUAN ANDRES AGUDELO, EN 100 METROS, APROXIMADAMENTE, PUNTO 17 AL 20 EN 462 METROS, CON MIGUEL A. GIRALDO S., ANTES HOY JUAN ANDRES AGUDELO.NORESTE: CON FRANCISCO ANTONIO DAVID DEL PUNTO 20 AL PUNTO 1,ANTES; HOY CON JUAN ANDRES AGUDELO EN 280 METROS,, DEL 1 AL 9 CON FRANCISCO ANTONIO DAVID ANTES, HOY JUAN ANDRES AGUDELO, EN 629 METROS.NORESTE-NORTE: DEL PUNTO 9 AL 7 EN 293 METROS, CON CARLOS RESTREPO.RIO LEONCITO AL MEDIO. SURESTE: DEL PUNTO 7 AL PUNTO 1 EN 875 METROS, CON GILDARDO GIL R.,ANTES,HOY QUIEN LO REPRESENTA Y DEL PUNTO 1 AL PUNTO 1 A,LINDANDO CON EL MISMO GIL R.,E QUIEN LO REPRESENTE APROXIMADAMENTE 300,CARRETERA A BAJIRA,PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41966 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS. 7.500 MS2. SUR: CON DORA GARAVITO, DEL DELTA 1 AL 44 EN 639 MTS. OESTE. CON JUAN F. WILCHER E. DEL DELTA 44 AL 29 EN 853 MTS. NORTE. CON RIO BAJIRA DEL DELTA 29 AL 11 EN 698 MTS.ESTE. CON MARIANO J. CUITIVA DE DELTA 11 AL 1, PUNTO DE PARTIDA EN 822 MTS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7449 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41967 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. ORIENTE: CON PREDIO DE ANIBAL ORTIZ: OCCIDENTE: CON EL VENDEDOR. NORTE: CON PREDIO DEL SEÑOR ANTONIO JOSE USUGA RODRIGUEZ, Y POR EL SUR: CON JUAN VIEIRA, ANTES, HOY DE OTRO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41968 | MUTATA | SUPERFICIE: 157 HS. NORTE: PARTIENDO DE LA ESQUINA ORIENTAL DEL PUNTO SOBRE LA QUEBRADA Y RIO "VILLA ARTEAGA"; COLOCADO EN LA CARRETERA AL MAR; SE SIGUE EL CURSO DE ESTE EN DIRECCION NORDESTE EN EXTENSION DE 223 METROS HASTA TOCAR LINDERO CON JOSEFINA ESPINOSA Y LUEGO SE CONTINUA LA MEDIDA POR UN ALAMBRADO RECTA QUE SEPARA PROPIEDAD DE LA CITADA ESPINOSA, EN DIRECCION AL ESTE Y EXTENSION DE 1.700 METROS HASTA LLEGAR A BALDIOS NACIONALES. ORIENTE: DEL PUNTO ANTERIOR DONDE SE CLAVO UN MOJON SE TIRO UNA LINEA RECTA EN DIRECCION SUR SEPARANDO BALDIOS NACIONALES EN EXTENSION DE 1.250 METROS HASTA TOCAR LINDERO CON PEDRO ALONSO ESPINOSA. SUR: DEL PUNTO ANTERIOR DONDE SE COLOCA UN MOJON SE TIRO OTRA LINEA RECTA, SEPARANDO LINDEROS CON PEDRO ALONSO ESPINOSA EN EXTENSION DE 1.700 METROS HASTA CAER A LA MARGEN ORIENTAL DE LA CARRETERA AL MAR. OCCIDENTE: DEL PUNTO ANTERIOR SE COLOCO UN MOJON DE GUAYACAN; SE SIGUE, HACIA EL NORTE, POR LINEA QUE MARCA LA ZONA LIBRE DE LA CARRETERA, EN EXTENSION DE 300 METROS, HASTA LLEGAR AL PUENTE SOBRE EL RIO VILLA ARTEAGA, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6108 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41969 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.250 MTS2. POR EL ORIENTE CON TERRENOS QUE FUERON DE JESUS GRANDA; HOY DE TISTA TAMAYO; EN EXTENSION DE NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS (985) NORTE CON PREDIOS DE JOSE VALENCIA; EN EXTENSION DE 206 METROS Y CON PREDIOS QUE ANTES FUERON DE JESUS GRANDA; HOY DE CIFUENTES; EN EXTENSION DE 252 METROS QUE EN TOTAL ESTA COLINDANCIA TIENE UNA EXTENSION DE 457: OCCIDENTE CON EL TERRENO DENOMINADO LA CRISTALINA NR 2 DE PROPIEDAD DEL COMPRADOR; PEDRO JULIO GIRALDO SUAREZ; EXTENSION DE 800 METROS Y POR EL SUR; CON PREDIO DE ALIRIO ALVAREZ EN EXTENSION DE 237 METROS Y ENCIERRA.<br><br>SE CIERRA ESTA MATRICULA Y SE ABRE LA NRO 011-00004240 POR HABERSE EFECTUADO UN ENGLOBAMIENTO. SE TRASLADARON LAS ANTERIORES ANOTACIONES AL FOLIO A 439249. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41970 | MUTATA | SUPERFICIE: 298 HS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 4; SITUADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON SUESCUN, JORGE RIOS Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON JORGE RIOS DEL DELTA # 4 AL 1 EN 30 METROS. OESTE Y NORTE: CON VIA PUBLICA DEL DELTA 1 AL 3 EN 40 METROS. ESTE: CON RAMON SUESCUN DEL DELTA 3 AL 4, PUNTO DE PARTIDA, EN 10 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41971 | MUTATA | SUPERFICIE: 177 HECTAREAS. POR EL NORTE; CON TERRENOS DE JESUS MARIA URIBE; JOSE VICENTE DURANGO Y NICANOR CASTAÑO; POR EL OESTE; CON TERRENOS DE ELIODORO MORENO Y JUAN RODRIGUEZ; POR EL SUR; CON TERRENO DE ARIEL LATORRE Y TULIO VASQUEZ Y PACIFICO GIRALDO; POR EL OESTE; CON TERRENOS DE GUILLERMO URREGO; JAIME ZAPATA Y MARIA DURANGO. ESTE TERRENO ESTA BAÑADO POR EL NORTE Y EL OESTE CON LA QUEBRADA MANI Y POR EL SUR CON LA QUEBRADA EL INDIO. LA LINEZ POLIGONAL QUE FORMA EL PERÍMETRO DE ESTE TERRENO BALDIO ES COMO SIGUE: SE PARTIÓ DEL PUNTO 0 DONDE SE CLAVO UN MOJÓN DE TRUNTAGO (ARBOL) DE GRANDURACIÓN EN ESTE MOJÓN EL CUAL ESTA LOCALIZADO EN LA PARTE NORDESTE DEL TERRENO; EL TERRENO DEL PETICIONARIO COLINDA CON TERRENOS DE JESUS MARIA URIBE Y CON TERRENOS DE MARIA DURANGO. DEL PUNTO O MOJÓN 0 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S 74º W 66 METROS DE LONGITUD SIENDO EL LINDERO HASTA EL PUNTO 1 Y EN LA DISTANCIA ANTES MENCIONADO CON TERRENOS DE JOSE MARIA URIBE Y POR EL NORTE; SIGUE EL LINDERO DEL PUNTO 1 QUE SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 18º 30"E Y 105 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 2 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 86º W 400 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 3 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 86ºW Y 290 METROS DE LONGITUD, DEL PINTO 4 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 80º 30'W Y 500 MTS DE LONGITUD HASTA EL PUNTO 5 ES EL LINDERO CON VICENTE DURANGO, EN UNA LONGITUD TOTAL DE 1.495 METROS Y POR EL NORTE SIGUE EL LINDERO DEL PUNTO 5 QUE SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S. 58º 45¿ W Y 400 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 6 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S 58º 45¿ W Y 150 METROS DE LONGITUD HASTA EL PUNTO 7 ES LINDERO CON NICANOR CASTAÑO EN UNA LONGITUD TOTAL DE 550 METROS Y POR EL NORTE. SIGUE EL LINDERO POR EL OESTE DEL PUNTO 7 QUE SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S.40º 50¿ W Y 290 METROS; SIENDO EL LINDERO HASTA EL PUNTO 8 Y EN LA DISTANCIA ANTES MENCIONADA CON TERRENOS DE HELIODORO MORENO. POR EL OESTE. SIGUE EL LINDERO POR EL OESTE Y DEL PUNTO 8 QUE SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S 35º W 400 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 9 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S 35º W Y 415 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 10 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S 35º W 400 METROS DE LONGITUD. DEL PUNTO 11 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S. 35º 400 METROS DE LONGITUD HASTA EL PUNTO 12 ES EL LINDERO CON TERRENOS DE JUAN RODRIGUEZ EN UNA LONGITUD TOTAL DE 1.615 METROS. Y POR EL OESTE; SIGUE EL LINDERO CON EL SUR Y EL PUNTO 12 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S 51 º E Y 162 METROS DE LONGITUD; SIENDO EL LINDERO HASTA EL PUNTO 13 Y EN LA DISTANCIA ANTES MENCIONADA; CON TERRENOS DE ARIEL LATORRE Y POR EL SUR Y DEL PUNTO 13 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO N 51º 15¿ E Y 400 METROS DE LONGITUD. DEL PUNTO 15 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO N 51º C Y 400 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 16 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO (SIC) 51º 15¿ E Y 400 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 17 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO N 51º 15 E Y 126 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 18 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO S. 16º 15¿ E Y 300 METROS DE LONGITUD. HASTA EL PUNTO 19 ES EL LINDERO CON TERRENOS DE TULIO VASQUEZ EN UNA LONGITUD TOTAL DE 2.026 METROS Y POR EL SUR.SIGUE LINDERO POR EL SUR Y DEL PUNTO 19 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 67º E Y 400 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 20 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO N 67º E Y 255 METROS DE LONGITUD; HASTA EL PUNTO 21 ES EL LINDERO CON PACIFICO GIRALDO EN UNA LONGITUD DE 655 METROS Y POR EL SUR; SIGUE EL LINDERO Y POR EL ESTE Y DEL PUNTO 21 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO N 16º W Y 322 METROS DE LONGITUD, DEL PUNTO 22 SE TRAZÓ UNA RECTA CON RUMBO N 72º 30¿ E | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41972 | MUTATA | SUPERFICIE: 196 HECTAREAS ( 3 LOTES ) LOTE A: PARTIENDO DEL RIO MUTATA; LINDERO CON HERMENEGILDO MANCO; DE AQUI LINEA RECTA CRUZANDO UN AMAGAMIENTO QUE DESAGUA EN LA QUEBRADA PIPORITO HASTA LLEGAR A UN GUAMOQUE ESTA EN EL MISMO LINDERO CON HERMENEGILDO MANCO; SIGUE LINDANDO CON ESTE ARRIBA HASTA LLEGAR AL LINDERO CON JOSE VARELA EN UN ALTICO; DE AQUI Y SIGUIENDO BORDEANDO EL FILO Y LINDANDO SIEMPRE CON EL MISMO VARELA EN UN ALTICO; DE AQUI HASTA PONERSE DE FRENTE DE UN CHOIVA; Y SIGUIENDO HASTA LLEGAR A ESTE ARBOL QUE ESTA EN EL LINDERO CON LA FAJA QUE SE RESERVA EL VENDEDOR (SIC) DE AQUI; DE AQUI LINDANDO CON EL VENDEDOR ALVAREZ (SIC) DE PARA ABAJO; HASTA LLEGAR AL NACIMIENTO DE UN AMAGAMIENTO LLAMADO EL VEINTICUATRO; AMAGAMIENTO ABAJO A UN DESEMBOQUE EN EL RIO MUTATA; SIGUE RIO ABAJO EN LINDERO CON HERMENEGILDO MANCO; PUNTO DE PARTIDA.<br><br>NOTA: ESTE LOTE FUE REFINDIDO EN LA MATRICULA NRO 011-0000801 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41973 | MUTATA | SUPERFICIE: LOTE SEGUNDO: POR EL NORTE CON EL RIO MUTATA; POR EL ORIENTE; SIGUIENDO EL PRIMER FILO QUE PASA POR LA CAÑADA (SIC) DE LA VENDEDORA Y SIGUIENDO POR EL LINDERO DE FIAFANER (SIC) HASTA UN KILOMETRO CRUZANDOLA QUEBRADA PIPORITO; DE AQUI POR EL SUR PIPOR ABAJO; HASTA ENCONTRAR EL LINDERO CON MIGUEL CORREA; POR EL OCCIDENTE Y SIGUIENDO POR TODO ESTE LINDERO HASTA LA ORILLA DEL RIO MUTATA; PRIMER LINDERO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-801 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41974 | MUTATA | SUPERFICIE: 196 HECTAREAS (3 LOTE). LOTE TERCERO: POR EL NORTE ENTRE LOS PUNTOS 6 Y 7 DEL CROQUIS 1086 METROS; LINDANDO CON LA FINCA DE RAFAEL MANCO GUERRA; RIO MUTATA DE POR MEDIO; POR EL OCCIDENTE DEL PUNTO 1 AL 2; DESLINDANDO CON LA FINCA DE SIDEICO 220 METROS; POR EL MISMO COSTADO OCCIDENTAL; DEL PUNTO DESLINDANDO NEPOMUCENO VELASUQEZ AL PUNTO 3; LA VERDADERA LONGITUD ES DE 257 METROS COMO SE HIZO FIGURAR EN EL ACTA DE INSPECCION OCULAR Y NO DE 327 METROS; QUE ERRADAMENTE TRAZARON Y NO ANOTARON EN EL CROQUIS; SE ACLARA QUE EN ESTE LINDERO NO EXISTEN LOS 70 METROS MAS DE QUE HABLA LA DILIGENCIA; ELLO SE DEBIA QUIZAS; A UNA REPETICION POR QUE EL LINDERO O LA MEDIDA QUE SE TOMO; POR SEGMENTOS DE RECTA COMO SE ACONSEJA AL MINISTERIO Y SEGURAMENTE EL SEÑOR SECRETARIO NO ENTENDIDO BIEN; Y ANOTA ESOS SETENTA METROS QUE CORRESPONDEN A UN SEGMENTO DE RECTA EN ESTE LINDERO; QUE REPITEMOS TIENES 227 METROS; POR ESTE MISMO COSTADO OCCIDENTAL SEGUIMOS A LA QUEBRADA PIPOR; AGUAS ARRIBA; A UN SEGMENTO DE RECTA AL PUNTO NR 4 Y DESLINDANDO CON PROPIEDAD DE SIDEICO; 340 METROS; POR EL SUR DEL PUNTO 4 AL 5 Y AL QUE ERRADAMENTE HICIMOS FIGURAR POR EL ORIENTE; DELINDANDO CON SIDEICO 604 METROS; SE RECTIFICA PUES ESTA FORMA LA ORIENTACION DE ESTE COSTADO; POR EL ORIENTE; DEL PUNTO 5 AL 6 DESLINDANDO CON PROPIEDAD DE DAIRO LALINDE Y ALFONSO VELASQUEZ EN UNA EXTENSION DE 873, METROS.<br><br>NOTA: ESTE LOTE FUE REFUNDIDO EN LA MATRICULA NRO 011-0000801FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-801 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41975 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 2.500 MS2. PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL MIP DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DEL RIO PAVARANDO, MANUEL GIRALDO Y EL PETICIONARIO. COLINDAASI: SUR: CON MANUEL GIRALDO DEL PUNTO MIP AL M2P EN 344 METROS. ESTE: CON LUIS PADIERNA, CAÑO DE POR MEDIO, DEL PUNTO M2P AL M3P EN 236 METROS. NORTE: CON ABSALON DE J. GIRALDO, DEL PUNTO M3P AL M4P EN 286 METROS. OESTE: CON RIO PAVARANDO, DEL PUNTO M4P AL M1P EN 268 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 83. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41976 | MUTATA | SUPERFICIE:30HS. POR EL FRENTE, CON PROPIEDAD DE DEMETRIO GARCIA, SEPARANDOLOS UN CAÑO DENOMINADO "CAÑO SUCIO" POR EL COSTADO IZQUIERDO CON PROPIEDAD ANTES DE ALBERTO TAMAYO, HOY DE PEDRO NEL OSORIO; POR EL COSTADO DERECHO Y POR LA PARTE DE ENCIMA, CON MEJORAS DE PROPIEDAD HOY DE ANIBAL OSORIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 894 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41977 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. Y 3.700 M2. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS MARIA OSORIO, ISAIAS GOMEZ G. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: EN 823 METROS CON ISAIAS GOMEZ G. (PNTO.1 AL 7). NORTE: EN 475 METROS CON IVAN MORENO (PTO: 7 AL 10) NOROESTE: EN 494 METROS, CON LEON ARTURO CASTRILLON (PTO. 10 AL 14). SUROESTE: EN 672 METROS CON JESUS MARIA OSORIO PTO. (PTO. 14 AL 1) CIERRE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ECRITURA PUBLICA 47. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41978 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. Y 8.500 MS2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS E. HOYOS, WALTERTORRES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: EN 665 METROS CON WALTER TORRES (PTO. 1 AL 5) NORTE: EN 573 METROS CON JESUS M. OSORIO (PTO. 5 AL 9) ESTE: EN 530 METROS CON BERTOLDINA TORRES (PTO. 9 AL 12) SURESTE: EN 830 METROS CON ALBERTO RODRIGUEZ G. (PTO 12 AL 17) SUROESTE: EN 49 METROS CON LUIS E. HOYOS ( PTO. 17 AL 1) Y CIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-41979 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HECTAREAS. NORTE: COMO PUNTO DE PARTIDA SE TOMO UNO DE LOS PRIMEROS ESTACONES EN EL ALAMBRADO QUE SEPARA LOS TERRENOS DEL DR. JUAN GONZALEZ HOY; ANTES DEL SEÑOR ANDRES DURANGO; SIGUIENDO SIEMPRE POR EL MENCIONADO ALAMBRADO; BAJANDO EN LÍNEA RECTA HASTA UN PEQUEÑO ÁRBOL DE ROBLE; VOLTEANDO DE ESTE PUNTO A LA IZQUIERDA POR EL LADO DEL OCCIDENTE SIEMPRE POR LA ORILLA DE UN ALAMBRADO Y EN COLINDANCIA CON LOS SEÑORES ALDEMAR Y JAIME ZAPATA; SIGUIENDO EN LÍNEA RECTA; HASTA LLEGAR A UN ÁRBOL DE CHOIVÁ QUE SE ENCUENTRA SEPARADO UNOS CINCO METROS DE LA ESQUINA Y QUE SE LE PUSO EL # 3; DE ESTE PUNTO SE VOLTEA A LA IZQUIERDA POR LA PARTE SUR; SUBIENDO SIEMPRE POR LA ORILLA DE UN ALAMBRADO EN COLINDANCIA CON EL DR GUILLERMO DUQUE; ANTES ARBELAEZ CIFUENTES; CON EL DR DUQUE HASTA LLEGAR A LA ORILLA DE LA CARRETERA AL MAR; EN LA PARTE DEL ORIENTE; SIGUIENDO EN LÍNEA RECTA; / POR TODA LA CARRETERA AL MAR; PASANDO POR EL FRENTE DEL EDIFICIO DE DOS PLANTAS HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO QUE SE TOMÓ COMO PUNTO DE PARTIDA EN LA ESQUINA DE LA FINCA DEL DR. JUAN GONZALEZ; EN ESTA FORMA CIERRA LA POLIGONAL #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41980 | MUTATA | SUPERFICIE: 250 MS2. # ORIENTE EMPEZANDO A 300 METROS CON EL DR. GUILLERMO DUQUE EN UNA RECTA DE 20 METROS SOBRE LA BANDA DE LA CARRETERA AL MAR; POR EL NORTE EN EXTENSION DE 12 METROS CON 50 CENTIMETROS, LINDERO CON JAIME ZAPATA SANCHEZ Y TERESA EMILIA SANCHEZ DE ZAPATA; POR EL OCCIDENTE EN EXTENSION DE 20 METROS, LINDERO CON EL MISMO ZAPATA SANCHEZ Y SANCHEZ DE ZAPATA; Y POR EL SUR, EN EXTENSION DE 12 METROS CON 50 CENTIMETROS LINDERO CON EL MISMO ZAPATA SANCHEZ Y SANCHEZ DE ZAPATA Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41981 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS 5.000 MS2. NORTE, CON PROPIEDAD DE FAUSTO DURANGO PUERTA. SUR: CON TERRENO DE JUAN BAUTISTA GONZALEZ. ORIENTE: CON TIERRAS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN DE DIOS DURANGO Y OCCIDENTE: CON LA CARRETERA AL MAR. NOTA: DENTRO DEL LOTE QUE SE ALINDERA EXISTE UNA PARCELA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR REINALDO MORALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41982 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.000 HS. # ARRANCANDO DE LA CARRETERA QUE CONDUCE A PAVARANDOCITO, HASTA EL KILOMETRO CUATRO APROXIMADAMENTE, POR LA MARGEN DERECHA Y LLEGANDO A UN ALAMBRADO CON LA HACIENDA SURRAMBAY, CRUZA LA CARRETERA Y SIGUE SIEMPRE EN DIRECCION SUR, HASTA LLEGAR AL RIO SUCIO, POR ESTE ABAJO HASTA ENCONTRAR TERRENOS DE ZONA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE PAVARANDOCITO, COGIENDO LOS TERRENOS DE ESTE CORREGIMIENTO POR LOS LINDEROS DEFINIDOS, HASTA SALIR A LA CARRETERA QUE VA A MUNGUDO, POR ESTE HACIA ABAJO HASTA ENCONTRAR UN MOJON QUE ES LINDERO CON LA HACIENDA EL CHOIVA, DE PROPIEDAD DE JUAN C. URIBE POSADA; DE AHI EN DIRECCION NORTE, POR LINERO DEFINIDO, HASTA ENCONTRAR EL RIO MUNGUDO; POR ESTE AGUAS ARRIBA HASTA ENCONTRAR PROPIEDAD DE JORGE QUINTERO, CON ESTE Y POR LINDEROS DEFINIDOS, HASTA ENCONTRAR MEJORAS DE ISIDORO BLANDON. CON ESTE HASTA ENCONTRAR CRUCE DEL CAMINO INDUTRIAL,CON LA QUEBRADA BECUARANDO, POR ESTA ARRIBA HASTA ENCONTRAR EL LINDERO CON LAS CAUCHERAS DE PROPIEDAD DE POMPILIO VARGAS, CON ESTE Y POR DIRECCION ORIENTE, CON LINDEROS TAMBIEN DEFINIDOS, HASTA ENCONTRAR LA CARRETERA AL MAR, POR ESTE EN DIRECCION SUR, HASTA LA BOCA DEL RAMAL, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6409, 011-6410 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41983 | MUTATA | SUPERFICIE: 54 HS. 9.500 MTS. POR EL NORTE,PARTIENDO DE LA ESTACIÓN # 0 Y DONDE SE MATERIALIZO UN MOJON, Y A ORILLAS DE UNA QUEBRADA,QUE RECORRE EL LOTE PRETENDIDO DE ORIENTE A OCCIDENTE EL QUE SE DEJA DEMARCADO CON UN RIEL QUE SOBRESALE DEL TERRENO EN UN METROS (1) CON CINCUENTA (50) CENTIMETROS, AQUÍ SE INICIA EL LINDERO CON TERRENOS DEL SEÑOR LUIS GIRALDO EL QUE SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DE LA QUEBRADA ANTES DICHA LA QUE SE DECLARA COMO LINDERO ARCIFINIO EN DISTANCIA DE 418 METROS A LA ESTACIÓN # 7 DONDE SE TERMINAN LINDEROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GIRALDO. PARTIENDO DE LA ESTACIÓN 7, SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DE LA QUEBRADA EL PASO,DONDE SE INICIAN LINDEROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RICARDO MEJIA, EN DISTANCIA DE 876 METROS, SE LLEGA A LA ESTACIÓN # 16 DONDE SE TERMINA EL LINDERO POR EL COSTADO NORTE DE LA PROPIEDAD,POR EL OCCIDENTE,PARTIENDO DE LA ESTACIÓN # 16 GUARDANDO LINDERO CON PROPIEDAD DEL MISMO SEÑOR RICARDO MEJIA,EN AZIMUT DE S. 113º30¿W, SE LLEGA A LA ESTACIÓN # 17 EN DISTANCIA DE 200, METROS,DE ESTA ESTACIÓN Y EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE S 13º30¿W Y EN DISTANCIA DE 200 METROS SE LLEGA A LA ESTACIÓN # 18,SE SIGUE LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 13º30¿W EN DISTANCIA DE 150 METROS A LA ESTACIÓN # 19,SE SIGUE EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE S.13º30¿W EN DISTANCIA DE 130 METROS, A LA ESTACIÓN Y DONDE SE TERMINAN LINDEROS CON EL SEÑOR MEJIA Y EL COSTADO OCCIDENTAL, POR EL SUR: PARTIENDO DE LA ESTACIÓN # 20 DONDE SE INICIAN LINDEROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS SALAZAR, EN AZIMUT DE S 62º30¿E EN LÍNEA RECTA SE LLEGA A LA ESTACIÓN # 21, EN DISTANCIA DE 98 METROS,SE SIGUE EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE S 55º30¿E Y DISTANCIA DE 137 METROS A LA ESTACIÓN # 22,SE SIGUE EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE S 52º00¿E, Y DISTANCIA DE 110 METROS A LA ESTACIÓN #23, SE SIGUE LÍNEA RECTA Y CON AZIMUT DE S.530º30¿E Y DISTANCIA DE 140 METROS,A LA ESTACIÓN #24,SE SIGUE EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE S 570º 30¿E Y DISTANCIA DE 90 METROS, A LA ESTACIÓN # 25,SE SIGUE EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE S 49º00¿E Y DISTANCIA DE 80 METROS A LA ESTACIÓN #26,DONDE SE TERMINAN LOS LINDEROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR SALAZAR, Y EL COSTADO SUR DE LA PROPIEDAD.ORIENTE: PARTIENDO DE LA ESTACIÓN # 26 Y DONDE SE INICIA LINDERO CON PROPIEDAD DEL MISMO PRETENDIENTE SEÑOR LIBARDO GARCIA,EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 35º30¿E EN DISTANCIA DE 150 METROS,SE LLEGA A LA ESTACIÓN # 27,SE SIGUE LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 35º30¿E Y DISTANCIA DE 125 METROS,A LA ESTACIÓN # 28,SE SIGUE EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 41ºE Y DISTANCIA DE 138 METROS A LA ESTACIÓN # 29,SE SIGUE LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 59º30¿E Y DISTANCIA DE 150 METROS A LA ESTACIÓN # 30,SE SIGUE LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 50º30¿E Y DISTANCIA DE 145 METROS A LA ESTACIÓN # 31,DE AQUÍ SE SIGUE LÍNEA RECTA Y EN AZIMUT DE 52º30¿E Y DISTANCIA DE 110 METROS A LA ESTACIÓN 00, DONDE SE CIERRAN LINDEROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LIBARDO GARCIA, COSTADO ORIENTAL Y PUNTO DE PARTIDA,DONDE SE CIERRA LA LÍNEA POLIGONAL. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41984 | MUTATA | SUPERFICIE: 208 HS.5.810 MTS. # EN EL PUNTO 01 CON RUMBO S,80º30 W Y 120 METROS POR EL LINDERO CON EL FONDO DE FOMENTO AGRICOLA HASTA EL PUNTO 1.MOJON 2,SE SALIO DEL PUNTO 1-2 CON RUMBO S.20º 30'W Y 145 METROS,POR EL LINDERO CON LUIS GIRALDO,HASTA EL PUNTO 2,SE SALIO DEL PUNTO 2-3 CON RUMBO S.87º30'E Y 15 METROS POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 3,SE SALIO DEL PUNTO 3-4,CON RUMBO N.510º30'W Y 110 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 4,SE SALIO DEL PUNTO 4-5 CON RUMBO N 70º 30'W Y 30 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 5.SE SALIO DEL PUNTO 5-6,CON RUMBO S.87º00'W Y 145 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 6,SE SALIO DEL PUNTO 6, CON RUMBO N.86º 30'W Y 107 METROS POR EL LINDERO,HASTA EL PUNTO 7,SE SALIO DEL PUNTO 7-8 CON RUMBO N.68º 30'W Y 37 METROS, POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 8,SE SALIO DEL PUNTO 8-9 CON RUMBO N, Y 25 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 9,SE SALIO DEL PUNTO 9-10,CON RUMBO N.53º 30'W Y 22 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 10,SE SALIO DEL PUNTO 10-11,CON RUMBO N.84º 30'W Y 115 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 11, SE SALIO DEL PUNTO 11-12,CON RUMBO S.61º 00'W Y 20 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 12º, SE SALIO DEL PUNTO 12-13, CON RUMBO N.60º 30'W Y 60 METROS, POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 13, SE SALIO DEL PUNTO 13-14,CON RUMBO N.20 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 14,DEL PUNTO 14-15 CON RUMBO N.80º 30'W Y 30 METROS POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 15,SE SALIO DEL PUNTO 15-16 CON RUMBO N 54º 30'W Y 30 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 16, SE SALIÓ DEL PUNTO 16-17 CON RUMBO N.79º 30'W Y 50 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 17,SE SALIO DEL PUNTO 17-18 CON RUMBO S. 36º 30'W Y 35 METROS,POR EL LINDETO 18, SE SALIO DEL PUNTO 18-19,CON RUMBO N.64º 00'W Y 20 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 19, SE SALIO DEL PUNTO 19-20 CON RUMBO AL N. Y 40 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 20, SE SALIO DEL PUNTO 20-21,CON RUMBO N.70º 00'W Y 30 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 21,SE SALIO DEL PINTO 21-22, POR RUMBO N.54º 00'W Y 25 METROS, POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 22,SE SALIO DEL PUNTO 22-23, CON RUMBO N. 40 METROS, POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 23, SE SALIO DEL PUNTO 23-24,CON RUMBO N 64º 30'W Y 48 METROS, POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 24, SE SALIO DEL PUNTO 24-25,CON RUMBO N. 80º 00'W Y 130 METROS, POR EL LINDERO,HASTA EL PUNTO A.,SE SALIO DEL PUNTO A.,CON RUMBO N 80º00'W Y 150 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 25, SE SALIO DEL PUNTO 25-26 CON RUMBO N 55º00'W Y 115 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 26,SE SALIO DEL PUNTO 26-27 CON RUMBO S. 64º00'W Y 25 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 27,SE SALIO DEL PUNTO 27-28 CON RUMBO N 89º30'W Y 420 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO A.SE SIGUIO CON EL MISMO RUMBO CON 100 METROS HASTA EL PUNTO 28, SE SALIO DEL PUNTO 28-29 CON RUMBO N 59º 30'W Y 40 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 29.SE SALIO DEL PUNTO 29-30 CON RUMBO N 33º 30'W Y 60 METROS, POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 30,DEL MOJON 3, TOTAL DEL LINDERO CON LUIS GIRALDO 1.939 METROS, SE SALIO DEL PUNTO 30-31,CON RUMBO S.50º 30'W Y 110 METROS POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 31, SE SALIO DEL PUNTO 31-32 CON RUMBO S. 59º 30W Y 145 METROS,POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO A, SE SIGUIO CON EL MISMO RUMBO EN 150 METROS,HASTA EL PUNTO B.,SE SIGUIO CON RUMBO S.40º 30'W Y 140 METROS,HASTA EL PUNTO C.,SE SIGUIO CON RUMBO S.36º30'W Y 123 METROS,HASTA EL PUNTO D.,SE SIGUE EL MISMO RUMBO EN 150 METROS,HASTA EL PUNTO 32,TOTAL DEL LINDERO CON LIBARDO GARCIA CASTAÑO 846 METROS SE SALIO DEL PUNTO 32-33 CON RUMBO S 15º30'W Y 30 METROS POR EL LINDERO HASTA EL PUNTO 33, SE SALIO DEL PUNTO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41985 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JORGE QUINTERO,JUAN B.BORJA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: EN 688 METROS CON JORGE QUINTERO, PUNTO 1 AL 14, QUEBRADA EL OSO. NOROESTE: EN 629.00 METROS CON PEDRO NEL REY PUNTOS 14 AL 23. NORTE: EN 911 METROS CON LIBARDO GARCIA, PUNTOS 23 AL 33. Q.LUBANDO AL MEDIO. SUROESTE: EN 635.00 METROS CON JUAN B. BORJA PUNTOS 33 AL 1 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41986 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 7.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS. DE GALDINO BLANDON, RICERIO MARQUEZ Y CAÑO EN INTERSECCION Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: EN 50 METROS CON GALDINO BLANDON, RIO LEONCITO DE POR MEDIO DEL PUNTO 1 AL 2. SUROESTE: EN 520 METROS, CON JORGE QUINTERO, RIO LEONCITO DE POR MEDIO, DEL 2 AL 8. OESTE Y NOROESTE: EN 680 METROS CON PEDRO REY, RIO LEONCITO EN TODO EL TRAYECTO EN 500 METROS DEL 8 AL 15. NORTE: EN 805 METROS, CON LIBARDO GARCIA, DEL 15 AL 21. ESTE: EN 655 METROS, CON RICERO MARQUEZ DEL 21 AL 1 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41987 | MUTATA | SUPERFICIE: 779 HS. ARRANCANDO DE LA BOCA DEL RAMAL DE LA CARRETERA QUE CONDUCE A PAVARANDOCITO, POR ESTA CARRETERA EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 4 KILOMETROS, DONDE SE ENCUENTRA UN ALAMBRADO QUE DE ESTA CARRETERA VA CON RUMBO SUR AL RIO SUCIO, LINDERO DE POR MEDIO CON LA FINCA LAS DANTAS, RIO SUCIO AGUAS ARRIBA, HASTA ENCONTRAR LINDERO DEFINIDO CON LA HACIENDA AGUAS CALARAS, PROPIEDAD DE LOS SEÑORES VELEZ TURJILLO, POR ESTA CONDIRECCION OCCIDENTE, EN ALAMBRADOS DEFINIDOS, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VELEZ TURJILLO HASTA LA CARRETERA AL MAR, Y POR ESTA CARRETERA CON DIRECCION HACIA TURBO HASTA LA MARQUEN DE UN CAÑO QUE FORMA EL RIO SURRAMBAY, CRUZA LA CARRETERA Y SIGUE POR EL CAÑO ARRIBA HASTA ENCONTRAR EL RIO SURRAMBAY EN DIRECCION NOROESTE; CRUZA EL RIO SURRAMBAY LINDERO CON LA FINCA SAN FELIPE DE PROPIEDAD DE EDUARDO MESA Y SIGUE LINDERO CON EL MISMO MESA POR CERCOS DE ALAMBRE DEFINIDOS HASTA ENCONTRAR MEJORAS DE JUAN ARBOLEDA Y OTROS, HASTA LLEGAR AL LINDERO DEFINIDO CON EL SEÑOR POMPILIO VARGAS, SIGUE LINDANDO CON ESTE CON DIRECCION OCCIDENTAL. HASTA ENCONTRAR LA CARRETERA AL MAR, POR ESTA CARRETERA EN DIRECCION SUR, HASTA ENCONTRAR EL FRENTE DE LA BOCA DEL RAMAL Y DE LA CARRETERA A PAVARANDOCITO, PUNTO DE PARTIDA. NOTA: ACLARADA EL AREA EN 768 HS. 896 MS2 SEGUN ESCRITURA 1737 DE 24-09-99 DE LA NOTARIA 26 DE MEDELLIN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41988 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. POR UN COSTADO CON MEJORAS DE JESUS ECHAVARRIA; POR OTRO COSTADO, CON MEJORAS DE ROBERTO ROJAS Y POR EL OTRO COSTADO, CON LA HACIENDA SURRAMBAY. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41989 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 5.500 MS2. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE WALTER TORRES, MARIA SANTOS USUGA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASÍ: NORTE EN 830 METROS, CON WALTER TORRES DEL PUNTO 1 AL 7 CAÑO BASENILLA DE POR MEDIO OESTE EN 228 METROS CON LUIS E. HOYOS G. DEL PUNTO 7 AL 9, SUROESTE, EN 369 METROS CON ANTONIO J. USUGA R. DEL PUNTO 9 AL 12; SUR EN 747 METROS CON JUAN D. DIEZ C. DEL PUNTO 12 AL 17; ESTE, EN 34 METROS CON MARIA SANTOS USUGA, DEL PUNTO 17 AL 1 Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 1306 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41990 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 7.500 MTS2. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 14 SITUADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON BEDOYA, SILVIO OSORIO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON SILVIO OSORIO DEL DELTA 14 AL 21 EN 598 METROS. NORTE: CON CARRETERA BAJIRA-CAUCHERAS DEL DELTA 21 AL 1 EN 507 METROS. ESTE: CON GABRIEL BERMUDES DEL DELTA 1 AL DETALLE 1 EN 433 METROS, SUR: CON RAMON BEDOYA DEL DETALLE 1 AL DELTA 14, PUNTO DE PARTIDA, EN 580 METROS. CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5856, 011-5141 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41991 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 3.600 MTS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA DEL DELTA 11 SITUADO AL NOROESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JORGE USUGA, ALVARO DOMICO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON ALVARO DOMICO DEL DELTA 11 AL 13 EN 187 METROS. ESTE: CON GABRIEL RENDON DEL DELTA 13 AL 22 EN 701 METROS.SUR: CON CARRETERA BAJIRA.CAUCHERAS DEL DELTA 22 AL 1 EN 171 METROS. OESTE: CON JORGE USUGA DEL DELTA 1 AL 11 PUNTO DE PARTIDA EN 682 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41992 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 2.500 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 7 SITUADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE OLIVERIO AGUILAR, JOSEFINA ESPINOZA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NOROESTE, CON JOSEFINA ESPINOZA DEL PUNTO 7 AL 9 EN 126 METROS. ESTE, CON OSCAR LATORRE DEL PUNTO 9 AL 11 EN 168 METROS. SUROESTE, CON JORGE E. USUGA C. DEL PUNTO 11 AL 15 EN 452 METROS. NOROESTE NOROESTE, CON OLIVERIO AGUILAR DEL PUNTO 15 AL 7 EN 682 METROS, Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 167FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7500 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-41993 | MUTATA | SUPERFICIE: 199 HS. # PARTIENDO DEL MOJON 00 DEL PLANO, CLAVADO EN DONDE CONCLUYEN LAS COLINDANCIAS DE TULIO VASQUEZ C. Y JAIME ZAPATA, CLAVADO EN LA ORILLA DEL CAÑO EL INDIO, SE SIGUE AL NE 51º. 15' COLINDANCIA CON JAIME ZAPATA, POR EL CAÑO EL INDIO, AGUAS ARRIBA, HASTA ENCONTRAR LOS 1.275 METROS AL MOJON # 2, ESTE # 1 DEL PLANO, CLAVADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL CAÑO EL INDIO; HASTA AQUI COLINDANCIA CON JAIME ZAPATA EN UN TOTAL DE 1.275, SIGUE COLINDANCIA CON RAMON GIRALDO, DEL PUNTO # 1 SE SIGUE DEL PLANO, SE SIGUE N.E 75º 45' Y RECTA DE 105 METROS. EL PUNTO # 3 DEL PLANO SIGUE AL N.E. 62º 45' RECTA DE 100 METROS AL PUNTO # 4 DEL PLANO, CONTINUA AL N.E. 61º 45' Y RECTA DE 115 METROS, AL PUNTO 5 DEL PLANO, MOJON 3 CLAVADO AL PIE DE UN ARBOL DE HIGUERON, CONTINUA AL N.E 85º 45' Y RECTA DE 20 METROS AL PUNTO # 6 DEL PLANO MOJON # 4 CLAVADO AL PIE DE UN ARBOL DE CHAMIZO, EN EL CAÑO NEGRO, SE SIGUE AL N.E. 77º 15' RECTA DE 555 METROS AL PUNTO # 7 DEL PLANO, MOJON # 5 CLAVADO EN LA MARGEN DERECHA DE LA QUEBRADA ZALABETAS AL PIE DE UN ARBOL DE YARUMO, HASTA AQUI LA COLINDANCIA CON RAMON GIRALDO, EN UN TOTAL DE 1.417 METROS. SIGUE ENRIQUE CORREA, AL PUNTO # 7, SE SIGUE POR LA QUEBRADA ZABALETAS, AGUAS ABAJO, AL S.W 7º 45' RECTA DE 85 METROS A LA ESTACION # 8 DEL PLANO, CONTINUA LA QUEBRADA AGUAS ABAJO AL S.W 17º 45' Y RECTA DE 335 METROS AL PUNTO # 9 DEL PLANO, CONTINUA, AL S.E. 7º 15' Y RECTA DE 274 METROS DEL PUNTO # 10 DEL PLANO, CONTINUA AL N.W. 27º 45' RECTA DE 145 METROS AL PUNTO # 11 DEL PLANO SE SIGUE AL S.W 28º 45' RECTA DE 40 METROS AL PUNTO # 12 DEL PLANO MOJON # 6, CLAVADO EN EL PUNTO LLAMADO EN EL RINCON GRANADA, SE SIGUE AL S. 30º 45' Y RECTA DE 45 METROS AL PUNTO 13 DEL PLANO, SE SIGUE AL N.W. 53º 45' Y RECTA DE 216 METROS AL PUNTO # 13 DEL PLANO, MOJON # 7 CLAVADO EN LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA LA CULEBRA Y PALO NEGRO, A LA QUEBRADA ZABALETAS, SE SIGUE POR LA QUEBRADA ZABALETAS AGUAS ABAJO, AL S.W 12º 45' Y EXTENSION DE 195 METROS, AL PUNTO # 15 DEL PLANO QUE CONTINUA AL 1 S.W 34º 458' Y RECTA DE 72 METROS AL PUNTO # 16 DEL PLANO, SE SIGUE AL S.W. 23º 15' RECTA DE 105 METROS AL PUNTO 17 DEL PLANO, SE SIGUE AL S.W 75º 15' Y RECTA DE 315 METROS AL PUNTO # 19 DEL PLANO, SE SIGUE AL S.W 44º 15' Y EXTENSION DE 237 METROS AL PUNTO # 20 DEL PLANO, CONTINUA AL S.W. 31º 45' RECTA DE 190 METROS, AL PUNTO # 21 DEL PLANO, SE CONTINIA LA MISMA QUEBRADA ANTERIOR, AL S.E. 28º 45' Y RECTA DE 60 METROS AL PUNTO # 22 DEL PLANO, SIGUE AL S.W. 64º 45' Y RECTA DE 105 METROS AL PUNTO 23 DEL PLANO, SE SIGUE AL S.W., 73º 15' Y EXTENSION DE 130 METROS AL PUNTO # 24 DEL PLANO MOJON # 8, CLAVADO EN EL PUNTO LLAMADO "EL JURAMENTO" HASTA AQUI COLINDANCIA CON ENRIQUE CORREA, EN UN TOTAL DE 2.681 METROS, SE SIGUE COLINDANCIA CON TULIO VASQUE ZL S.W 47º 36' Y EXTENSION DE 1.272 METROS AL PUNTO 25 DEL PLANO, SE SIGUE AL S. 59º 35' Y EXTENSION DE 128 METROS AL MOJON # 1 DEL PUNTO NUMERO 00 DE PARTIDA.SEGUN SENTENCIA 136 DEL 26/6/2019 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO AREA: 44 HAS, 7.381 MTS2<br>LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 51074 EN LINEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS51073,51072, 51071, V21 EN DIRECCION SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO V20 CON PASCUAL GUERRA DURANGO, EN UNA LONGITUD DE 492.31 METROS, CONTINUANDO DESDE EL PUNTO V20 EN LINEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS V19, V18, V17, V15, V14, V13, V12, V11, V10, V9, V8 ,V7 ,V6 V5,V4.V3 V2 V1 EN DIRECCION ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 51069 CON LA FINCA LA HELENAS Y CAÑO EL INDIO DE POR MEDIO EN UNA LONGITUD DE 956.03 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41994 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HD. 2.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 1 SITUADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EMILIO GONZALEZ TOLEDO, DANIEL PALOMEQUE Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: OESTE Y NORTE: CON DANIEL PALOMEQUE, DEL DELTA 1 AL 30 EN 1.962 METROS. NORESTE: CON JESUS HOYOS, DEL DELTA 30 AL 28 EN 97 METROS. ESTE: CON GODOFREDO HOYOS PIEDRAHITA Y JESUS M. HOYOS JARAMILLO, DEL DELTA 28 AL 12 EN 972 METROS. SURESTE: CON CRISTOBAL HOYOS Y PEDRO QUINTERO, DEL DELTA 12 AL 4 EN 579 METROS, CAÑO SECO AL MEDIO DEL DELTA 9 AL 4. SUR: CON EMILIO GONZALEZ TOLEDO, DEL DELTA 4 AL 1, PUNTO DE PARTIDA, EN 236 METROS, CAÑO SECO AL MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41995 | MUTATA | SUPERFICIE: POR LA CABECERA CON LA CARRETERA AL MAR; POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE JOSE MUÑOZ; POR EL PIE; CON EL RIO RIOSUCIO; Y POR OTRO COSTADO; CON PROPIEDAD DE ALFREDO MONTOYA.<br><br>NOTA:ESTA MATRICULA FUE REFUNDIDA EN LA MATRICULA 011-0001137FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1137 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41996 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 H. #POR EL FRENTE, EN 100 METROS APROXIMADAMENTE, CON LA CARRETERA AL MAR; POR LA PARTE DE ATRAS Y LOS DOS COSTADOS, CON PROPIEDAD QUE LE QUEDA AL VENDEDOR. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41997 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 2.000 MTS. #SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JULIO MONTOYA, ARTURO DE J. HURTADO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: EN 1.245 METROS, CON JULIO MONTOYA (PTO. 1 AL 14).NORESTE: EN 377 METROS CON MARIA GUERRA (PTO. 14 AL 18). NOROESTE: EN 413 METROS CON ANA DE J. CELADA (PTO. 18 AL 21) OESTE: EN 821 METROS CON ADOLFO A. MORENO U. (PTO 21 AL 26). SUROESTE: EN 770 METROS CON ARTURO DE J. HURTADO (PTO. 26 AL 1) CIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41998 | MUTATA | SUPERFICIE: 55 HS.7.200 MTS. # PARTIENDO DEL PUNTO CARDINAL SUR, DONDE SE CLAVO EL MOJON 00, AL PUNTO 1, CON AZIMUT DE 203.5º, CON UNA DISTANCIA DE 730 METROS. DEL PUNTO 1 AL 2 EN LINEA RECTA AZIMUT DE 270º CON UNA DISTANCIA DE 680 METROS HASTA AQUI CON LINDEROS DE LA SEÑORA DEBOCA CORREA. DE AQUI SE VOLTEA AL OCCIDENTE ENTRE LOS PUNTOS 2 AL 3 CON AZIMUT DE 339º CON UNA DISTANCIA DE 355 METROS HASTA AQUI CON COLINDANCIA CON EL SEÑOR JUAN AGUDELO. DE AQUI SE VOLTEA PARA COGER EL NORTE, ENTRE EL 3 Y 4 AZIMUT DE 750º Y DISTANCIA DE 680 METROS. LUEGO ENTRE EL 4 Y EL 5, AZIMUT DE 99º CON UNA DISTANCIA DE 935 METROS, HASTA AQUI CON LINDEROS DEL SEÑOR SANTIAGO DURANGO; DE AQUI SE VOLTEA HACIA EL LADO DE ABAJO,SIGUIENDO EL LADO ORIENTAL, ENTRE EL 5 Y 00 CON AZIMUT DE 196º Y DISTANCIA DE 269 METROS, HASTA AQUI CON COLINDANCIA CON EL SEÑOR JESIS VANEGAS, ASI QUEDA CERRADO EL POLIGONO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-41999 | MUTATA | SUPERFICIE: 87 HS. 5.200 MTS. # NORTE: CON EL RIO PORROSO EN PARTE Y JUAN ANGEL AGUDELO; ORIENTE: CON MARIA DEL CARMEN CARVAJAL; SUR: CON LA QUEBRADA LA GUAGUA, EN PARTE JOSE OBDULIO CARVAJAL; OCCIDENTE: CON LUIS ALBERTO VARGAS". LINDEROS TECNICOS:# PARTIENDO DEL PUNTO 00 DONDE SE CLAVO EL MOJON, AL PUNTO 1 SOBRE EL ORIENTE, AZIMUT DE 201º Y DISTANCIA DE 870 METROS, EN LINEA RECTA, HASTA AQUI COLINDANCIA CON MARIA DEL CARVAJAL Y LA QUEBRADA CRISTALINA DE POR MEDIO, ENTRE EL ORIENTE Y EL OCCIDENTE. ENTRE EL PUNTO 1 Y 2 AZIMUT DE 279º Y 80 METROS DE DISTANCIA SOBRE EL SUR Y COGIENDO LA QUEBRADA LA GUAGUA EN RECORRIDO, SIGUE EN LA MISMA DIRECCION ENTRE EL 2 Y EL 3 EN AZIMUT DE 236º Y 135 METROS DE DISTANCIA, LUEGO ENTRE EL 3 Y EL 4 CON AZIMUT DE 213º Y 140 METROS DE DISTANCIA PROCEDE ENTRE EL 4 Y EL 5 AZIMUT DE 206º Y 370 METROS DE DISTANCIA, HASTA AQUI COLINDANCIA CON JOSE OBDULIO CARVAJAL. PROCEDE ASCENDIENDO ENTRE EL 5 Y EL 6 SOBRE EL OCCIDENTE CON AZIMUT DE 335º Y 470 METROS DE DISTANCIA, SIGUE EN LINEA RECTA ENTRE EL 6 Y EL 7 AZIMUT DE 8º Y 160 METROS DE DISTANCIA, SIGUE LA MISMA DIRECCION ENTRE EL 7 Y EL 8 CON AZIMUT DE 342º Y 370 METROS DE DISTANCIA, SIGUE EN LINEA RECTA SUBIENDO ENTRE EL 8 Y EL 9 CON AZIMUT DE 3º Y 15 METROS DE DISTANCIA, SIGUE ENTRE EL 9 Y EL 10, AZIMUT DE 357º Y DISTANCIA DE 80 METROS, ENTRE EL 10 Y EL 11 AZIMUT DE 345º Y 44 METROS DE DISTANCIA, ENTRE EL 11 Y EL 12 AZIMUT DE 30º Y DISTANCIA DE 90 METROS, SIGUE ENTRE EL 12 Y EL 13 CON AZIMUT DE 11º Y DISTANCIA DE 100 METROS, SIGUE LA MISMA DIRECCION OCCIDENTE EN ENTRE EL 13 Y EL 14 CON AZIMUT DE 29º Y DISTANCIA DE 60 METROS, ENTRE EL 14 Y EL 15 AZIMUT DE 12º Y DISTANCIA DE 50 METROS, PROSIGUE PARA DAR VUELTA ENTRE EL 15 Y EL 16 CON AZIMUT DE 30º Y DISTANCIA DE 100 METROS HASTA AQUI COLINDANCIA CON LUIS ALBERTO VARGASM DE POR MEDIO LA QUEBRADA CRISTALINA. DE AQUI SE VOLTEA A LLEGAR AL NORTE, ENTRE LOS PUNTOS 16 Y 17 CON AZIMUT DE 135º Y 200 METROS DE DISTANCIA. ASI PARA CERRAR EL POLIGONO ENTRE EL 17 Y EL 18 SOBRE EL NORTE, CON AZIMUT DE 100º Y 650 METROS DE DISTANCIA, HASTA AQUI COLINDANCIA CON JUAN ANDRES AGUDELO Y EL RIO PORROSO DE POR MEDIO Y ENCIERRA EL POLIGONO #.<br><br>NOTA: EN LA DILIGENCIA DE REMATE FUERON ACTUALIZADOS LOS LINDEROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42000 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1, SITUADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUVENAL TORRES, IGNACIO BOHÓRQUEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASÍ: OESTE Y NORTE: CON JUVENAL TORRES DEL DELTA 1 AL 35 EN 1.055 METROS. NORESTE: CON LIBARDO BERNADL DEL DELTA 35 AL 28 EN 465 METROS. ESTE Y SUR: CON JUAN DOMINGO TORRES M. , DEL DELTA 28 AL 13 EN 1.131 METROS. SUROESTE: CON JOSE L. GIRALDO DEL DELTA 13 AL 6 EN 187 METROS; IGNACIO BOHÓRQUEZ DEL DELTA 6 AL 1 PUNTO DE PARTIDA EN 313 METROS #.LINDEROS ACTUALIZADO POR LA ESCRITURA N 98 DE 22-02-80 (# POR EL OESTE Y POR EL NORTE: CONPROPIEDAD DEL SEÑOR JUVENAL TORRES. POR EL NORESTE: CON PROPIEDAD DE JOSÉ LUÍS GIRALDO. POR EL SUR: CON PROPIEDAD DE JOSE DOMINGO TORRES. POR EL SUROESTE: CON ) # POR EL OESTE Y POR EL NORTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JUVENAL TORRES. POR EL NORESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LIBARDO BERNAL. POR EL ESTE Y POR EL SUR: CON PROPIEDAD DE JOSE DOMINGO TORRES. POR EL SUROESTE: CONPROPIEDAD DE JOSE LUIS GIRANDO. POR EL ESTE: CON PROPIEDAD QUE FUE DE IGNACIO BOHORQUEZ HOY SUCESION DEL MISMO, PERO SE ACLARA QUE POR EL COSTADO NORESTE HACIA EL OCCIDENTE HAY COLINDANCIA CON LA FINCA MARACANA EN EXTENSION DE CUARENTA METROS LINEALES CON LOS MISMOS COMPRADORES, SEÑORES ALVARO DE JESUS LONDOÑO SALAZAR Y BERNARDINA AVILA BLANCO, SIENDO EN ESTE SITIO DONDE SE HA VENIDO HACIENDO REFERENCIA QUE SE ENCUENTRA UNIDO LO QUE COMPRAN A LO QUE ES DE SU PROPIEDAD.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7558 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42001 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 6.000 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ABELARDO RINCON, OCTAVIO CASTRILLON Y EL PETICIONARIO, COLINDA ASI: OESTE: EN 613 METROS CON ABELARDO RINCON, PUNTO 1 AL 5. SUR: EN 661 METROS CON JERONIMO A. HURTADO PUNTO 5 AL 19. SUROESTE: EN 370 METROS CON OCTAVIO ARENAS, PUNTO 9 A II CARRETERA A MURINDO DE POR MEDIO. NORTE: EN 847 METROS CON OCTAVIO CASTRILLON PUNTO II AL I Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42002 | MUTATA | SUPERFICIE: 90 HS. POR EL ORIENTE, TOMANDO LA DIRECCION DEL RIO MUTATA ARRIBA A LINDAR CON LIBARDO USUGA; POR EL OCCIDENTE CON LA QUEBRADA DE NOMBRE EL CUERVO SE LINDA CON EL SEÑOR RAFAEL MANCO GUERRA, ANTES LUCIANO RUEDA Y JESUS ARROYAVE: POR EL NORTE, CON PREDIO DE LORENZO PUERTA Y EL FINADO PEDRO LUIS YEPES; Y POR EL SUR, CON PREDIO QUE ANTES ERA DE CHEPE URREGO, HOY DE CLIMACO POSADA Y JOSE SALAZAR. NOTA: LOS LINDEROS Y AREAS SE ACTUALIZARON SEGUN ESCRITURA N 133 DE 18-07.2005 NOTARIA DE DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 224FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1597 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42003 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DETALLE 8, SITUADO AL NORESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RIO LOS CEDROS,CANDELARIA GUISAO ZAPATA Y EL ADJUDICATARIO.COLINDA ASI: ESTE: CANDELARIA GUISAO ZAPATA,DEL DETALLE 8 AL 21 EN 995 METROS. SUR:CON RIO BAJIRA, DEL DELTA 21 AL 12 DE 509 METROS. OESTE:CON RAMON BEDOYA,DEL DELTA 12 AL 1 EN 898 METROS. NORTE:CON RIO LOS CEDROS,DEL DELTA 1 AL DETALLE 8 EN 294 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42004 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 1,SITUADO AL SUROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE RIO BAJIRA,GILBERTO A.DAVID U.Y LA ADJUDICATARIA.COLINDA ASI: OESTE:CON GILBERTO A.DAVID U.,DEL DELTA # 1 AL 25 EN 978 METROS, NORTE: CON RIO LOS CEDROS,DEL DELTA # 25 AL 21, EN 319 METROS;ESTE: CON JAIME FLOREZ, DEL DELTA # 21 AL DETALLE 5 EN 1.055 METROS. SUR: CON RIO BAJIRA, DEL DETALLE 5 A DELTA # 1,PUNTO DE PARTIDA EN 313 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42005 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 7.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0M DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RODRIGO VASQUEZ, CARRETERA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: 0ESTE: CON CARRETERA, DEL PUNTO 0M AL 9M EN 920 METROS. OESTE: CON JUAN ZAPATA, DEL PUNTO 9M AL M10 EN 70 METROS. NORTE: CON VICTOR C. ZAPATA, DEL PUNTO M10 AL 24M EN 787 METROS. ESTE: CON ARNOLDO DAVID, DEL PUNTO 24 M AL 26 M EN 232 METROS. ESTE: CON RIO OQUENDO, DEL PUNTO 26M AL 32M-0 EN 377 METROS. SUR: CON RODRIGO VASQUEZ, DEL PUNTO 32M-0 AL 0M EN 385 METROS Y ENCIERRA . | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42006 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # OM DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FABIOLA DAVID DE VASQUEZ, CARRETERA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON CARRETERA DEL PUNTO OM AL 28M EN 949 METROS. SUR: CON LIBARDO A. GOMEZ, DEL PUNTO 28 M AL M21 EN 636 METROS. ESTE: CON RIO OQUENDO, DEL PUNTO M21 AL 32 M-O EN 1.184 METROS. NORTE: CON FABIOLA DAVID DE VASQUEZ, DEL PUNTO 32M-O AL OM EN 385 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42007 | MUTATA | SUPERFICIE: 76 HS. 1.400 MS2. # PARTIENDO DE LA ESTACION 00, DONDE SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA POR EL COSTADO ORIENTAL SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DEL BRAZO DEL RIO SUCIO, SIGUIENDO EL REFERIDO CAÑO HASTA LA ESTACION NUMERO 5 EN UNA DISTANCIA TOTAL DE 322 METROS DESLINDANDO CON PROPIEDAD DE ANTONIO LOPEZ; DE LA ESTACION NUMERO 5, DONDE DESEMBOCA EL RIO MAYOR (RIO MAYOR), SIGUIENDO ESTA EN DIRECCION NORTE, EN UNA DISTANCIA TOTAL DE 685 METROS A LA ESTACION NUMERO 10, DONDE SE COLOCO OTRO MOJON DE PIEDRA Y QUE FORMA EL VERTICE DE LA LINEA DIVISORIA CON LISIMACO RUIZ, HASTA ESTE PUNTO SE CONSIDERAN LOS LINDEROS COMO ARCIFINIOS. POR EL NORTE PARTIENDO DE LA ESTACION N 10 EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 237º EN UNA DISTANCIA DE 332 METROS, Y DESLINDANDO CON PREDIOS DE LISIMACO RUIZ, A LA ESTACION NUMERO 11 DONDE SE COLOCO OTRO MOJON A ORILLAS DEL BRAZO LA PANTANOSA; DE ESTE PUNTO, SIGUIENDO EN LINEA RECTA CON UN AZIMUT DE 236º EN UNA DISTANCIA DE 165 METROS Y DESLINDANDO CON EL MISMO RUIZ HASTA LA ESTACION 12 A LA ORILLA DE LA QUEBRADA LOS CACAOS DONDE SE COLOCO OTRO MOJON; DE ESTA ESTACION N 12; SIGUIENDO EN LINEA RECTA, CON UN AZIMUT DE 237º EN UNA DISTANCIA DE 299 METROS Y DESLINDANDO CON BASILIO DURANGO A LA ESTACION N 13, DONDE SE COLOCO OTRO MOJON A ORILLAS DE LA QUEBRADA LA CHEPA. POR EL OCCIDENTE: PARTIENDO DE LA ESTACION N 13 EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 198º Y DISTANCIA DE 456 METROS DESLINDANDO CON EL MISMO DURANGO A LA ESTACION N 14, DONDE SE COLOCO UN MOJON; DE ESTE PUNTO EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 190º Y DISTANCIA DE 190 METROS, SIENDO COLINDANTE EL MISMO DURANGO A LA ESTACION N 15, DONDE SE COLOCO OTRO MOJON; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 234º Y DISTANCIA DE 156 METROS LINDANDO CON EL CITADO DURANGO A LA ESTACION N 16, DONDE SE COLOCO UN MOJON; DE ESTE PUNTO, EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 263º Y DISTANCIA DE 106 METROS, LINDANDO CON DURANGO A LA ESTACION N 17, DONDE SE COLOCO OTRO MOJON; DE ESTA ESTACION N 17 SIGUIENDO EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 235º Y DISTANCIA DE 343 METROS COLINDANDO CON EL MISMO DURANGO A LA ESTACION N 18, DONDE SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA; POR EL SUR PARTIENDO DE LA ESTACION N 18 QUE FORMA VERTICE ENTRE LAS LINEAS DIVISORIAS DE BASILIO DURANGO Y JOAQUIN USUGA HOY DEL COMPRADOR ZAPATA ZAPATA, EN LINEA RECTA CON AZIMUT 87º Y UNA DISTANCIA DE 129 METROS DESLINDANDO CON JOAQUIN USUGA, A LA ESTACION N 19, DONDE SE COLOCO UN MOJON; DE AQUI, EN LINEA RECTA, COLINDANDO CON EL MISMO USUGA, HOY CON EL COMPRADOR, AZIMUT DE 74º Y DISTANCIA DE 721 METROS A LA ESTACION N 20, DONDE SE COLOCO OTRO MOJON A ORILLAS DE LA QUEBRADA LA CHEPA; DE AQUI EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 74º Y DISTANCIA DE 454 METROS LINDANDO CON EL MISMO USUGA, HOY EL COMPRADOR, HASTA LA ESTACION N 21 A ORILLAS DE LA QUEBRADA LOS CACAOS, DONDE SE COLOCO OTRO MOJON; Y DE ESTE PUNTO EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 66º Y UNA DISTANCIA DE 222 METROS DESLINDANDO CON EL CITADO USUGA, HOY EL COMPRADOR, A LA ESTACION 00 PUNTO DE PARTIDA DONDE SE CIERRA LA LINEA POLIGONAL. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42008 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 7.500.00 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RICARDO MEJIA, ANA DE LA CRUZ NANCLARES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: EN 585 METROS CON RICARDO MEJIA, PUNTO 1 AL 5 SUROESTE (SIC) EN 538 METROS CON HUMBERTO HOLGUIN PUNTO 5 AL 9; NOROESTE EN 918 METROS, CON RAMON AMAZARA, PUNTO 9 AL 15, ESTE EN 1.140 METROS CON ANA DE LA CRUZ NANCLARES PUNTO 15 AL 1, CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42009 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 6.000 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HUMBERTO HOLGUIN, MARIA P. HERNANDEZ, RIO LEONCITO EN INTERSECCION Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE, EN 530 METROS, CON HUMBERTO HOLGUIN DEL PUNTO 1 AL 5 EN 450 METROS, CON ZONA CENAGOZA DEL PUNTO 5 AL 8 NORTE EN 520 METROS, CON ALFONSO CARMONA DEL 8 AL 11. NORESTE EN 800 METROS CON LEOVIGILDO JIMENEZ, QUEBRADA LA JACINTA EN TODA LA EXTENSION, DEL 11 AL 16, SUR Y SURESTE, EN 918 METROS CON MARIA P. HERNANDEZ, RIO LEONCITO EN INTERSECCION, DEL 16 AL Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42010 | MUTATA | SUPERFICIE: 108 HS. # POR EL ORIENTE, CON PREDIO DEL SEÑOR ALFREDO LOPEZ Y LIBARDO BERNAL, EN UNA EXTENSION DE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS; POR EL SUR, LINDANDO CON PROPIEDAD DE UN SEÑOR (CUYO APELLIDO SE DESCONOCE), PREDIO CON JOAQUIN ACEVEDO, JUVENAL Y ERNESTO FERNANDEZ EN UNA EXTENSION DE APROXIMADAMENTE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE METROS; POR EL COSTADO OCCIDENTAL, EN UNA EXTENSION DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS, CON PREDIO DEL SEÑOR FABIO GARCES; SE VOLTEA HACIA EL ORIENTE CON PREDIO QUE SE FORMO PARTE DEL PRESENTE Y QUE SE TRANSFIRIO AL SEÑOR ELIAS CANO FRANCISCO DAVID, EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE SETECIENTOS VEINTIDOS METROS; DE AQUI SE VOLTEA HACIA EL NORTE, LINDANDO CON PREDIO DE FRANCISCO DAVID EN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS; POR EL COSTADO NORTE, CON PREDIO DE JUAN ANDRES AGUDELO Y BERNARDINO AVILA DE UNOS SETECIENTOS VEINTE METROS, Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42011 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 5.000 MS2. # POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRETERA AL MAR; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE JUAN BAUTISTA GONZALEZ; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE JUAN DURANGO Y POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE JOSE FELIX DURANGO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 2918. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42012 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 1.200 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RODOLFO HOLGUIN, LUIS GIRALDO B. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE EN 725 METROS CON LUIS GIRALDO B. DEL PUNTO 1 AL 5. SUR: EN 489 METROS CON MARIA J. GOEZ DE P., DEL 5 AL 8. ESTE: EN 424 METROS CON OCTAVIO ARENAS DEL 8 AL 11. NORESTE: EN 722 METROS CON JERONIMO A. HURTADO DEL 11 AL 16. NOROESTE: EN 421 METROS CON RODOLFO HOLGUIN DEL 16 AL 1 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42013 | MUTATA | SUPERFICIE: 163 HS. 305 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 5, SITUADO AL SUROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE BLAS GARCIA, BALDIOS NACIONALES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON BALDIOS NACIONALES, DEL DETALLE 5 AL DETALLE 2 EN 1.812 METROS. NORTE: CON BALDIOS NACIONALES, DEL DETALLE 2 AL DELTA 12 EN 1.202 METROS; CON RIO CAÑUZALES, DEL DELTA 12 AL DELTA 14 EN 181.64 METROS; CON BALDIOS NACIONALES, DEL DELTA 14 AL DELTA 18 EN 164.76 METROS. ESTE: CON HORACIO SANCHEZ, DEL DELTA 18 AL DELTA 26 EN 570.38 METROS. ESTE: Y SUR: CON BLAS GARCIA, DE DELTA 26 AL DETALLE 5, PUNTO DE PARTIDA, EN 1.791.56 METROS Y ENCIERRA.<br><br>SE CIERRA ESTA MATRICULA Y SE ABREN LAS 011-00036790 - 011-0003680FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3679, 011-3680 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42014 | MUTATA | SUPERFICIE: 274 HS. 1.000 MTS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 83 SITUADO AL NORTE: EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE JUAN BAUTISTA TAMAYO,RIO VILLA ARTEAGA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI:NORESTE: CON RIO VILLA ARTEAGA. DEL DELTA # 83 AL #44 EN 1.698.56 METROS. ESTE: CON LUIS TORRES, DEL DELTA #44 AL #14 EN 1.215.28 METROS. CAÑO JACINTA AL MEDIO. SURESTE: CON IGNACIO LLANO, DEL DELTA # 14 AL 10 EN 517.80 METROS. SUR Y SUROESTE: CON CARRETERA QUE DE CAUCHERAS CONDUCE A BAJIRA, DEL DELTA # 10 AL 109 EN 2.238.86 METROS, OESTE: CON JESUS E. RODRIGUEZ, DEL DELTA # 109 AL # 97 EN 836.33 METROS, CAÑO LA ARENOSA AL MEDIO. NORESTE: CON JUAN BAUTISTA TAMAYO, DEL DELTA # 97 AL # 83, PUNTO DE PARTIDA EN 1.213.96 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4849 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42015 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 5.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1M DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARGARITA CORRALES B., JUAN A. AGUDELO, RIO VILLA ARTEAGA DE POR MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: CON JUAN A. AGUDELO, RIO VILLA ARTEAGA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 1M EN 468 MTS. SUR: CON RAMON HURTADO, RIO VILLA ARTEAGA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 7M AL 18M EN 967 METROS. NORTE: CON RICARDO MEJIA, BRAZO DEL RIO VILLA ARTEAGA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 18M AL 35M EN 1.296 MTS. ESTE: CON MARGARITA CORRALES B, DEL PUNTO 35M AL 1M EN 486 METROS Y ENCIERRA. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4849 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42016 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 2500 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # M-17-73 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE TILIO DE JESUS MIRA P., JAIME ZAPATA, BRAZO DEL R IO VILLA ARTEAGA Y EL PETICIONARIA. COLINDA ASI. OESTE, CON OTILIO DE JESUS MIRA P, JAIME ZAPATA DEL PUNTO M-17-73 AL 22-102 EN 495 MS; OESTE, CON HELIODORO PALOMEQUE, RIO VILLA ARTEAGA DE POR MEDIO DEL PUNTO 22-102 AL 92M EN 972 M. SUR, CON LUIS TORRES BRAZO DE POR MEDIO DEL PUNTO 92M AL 91M EN 88 M. ESTE, CON OTILIO DE JESUS MIRA, DEL PUNTO 91-M AL 88 EN 413 M.ESTE-NORTE CON JAIME ZAPATA Q. ZABALETA,BRAZO DEL RIO ARTEAGA DEL PUNTO 88 AL M-17-73 EN 876 M Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4849 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42017 | MUTATA | SUPERFICIE 54 HS.  NORTE: CON EL RIACHUELO SABALETAS.OCCIDENTE: ERNESTO USUGA Y HORACIO GOMEZ. SUR: AMPURRUMIADO Y EL BRAZO SUCIO.ORIENTE. ERASMO TORRES. LINDEROS TÉCNICOS; PARTIENDO DE LA ESTACIÓN 00 SITUADA A LA ORILLA DE LA QUEBRADA ZABALETAS DONDE CLAVOSE UNA VARILLA DE HIERRO DE UN METRO DE LARGO,QUEANDO TREINTA CENTÍMETROS AFUERA AL PIE DE UN ÁRBOL LLAMADO OBO, EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 209º Y DISTANCIA DE 476 METROS DELINDANDO CON PROPIEDAD DE ERASMO TORRES, A LA ESTACIÓN UNO DONDE SE COLOCO UN SEGUNDO MOJON A ORILLA DEL RIACHUELO BRAZO SUCIO, SIENDO TODO ESTE LINDERO POR EL COSTADO ORIENTE. POR EL SUR:PARTIENDO DE LA ESTACIÓN 1 A LA ESTACION 6 SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DEL BRAZO SUCIO HASTA SU CONFLUENCIA EN EL RIO AMPURRUMIADO O VILLA ARTEAGA EN UNA EXTENSIÓN TOTAL DE 690 METROS,LINDANDO CON PROPIEDAD  DE LEOVIGILDO JIMENEZ. ESTE LINDERO LO CONSIDERAN COMO ARCIFINIO. SIGUIENDO POR EL MISMO COSTADO SUR Y PARTIENDO DE LA ESTACIÓN 6 POR LAS SINUOSIDADES DEL RIO AMPURRUMIADO O VILLA ARTEAGA (LINDEROS ARCIFINIOS) A LA ESTACIÓN 12 DESLINDANDO CON EL MISMO JIMENEZ EN UNA DISTANCIA TOTAL DE 541 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DE LA ESTACIÓN 12 A ORILLA DEL RIO AMPURRUMIADO, EN LÍNEA RECTA CON AZIMUT DE 18º Y DISTANCIA DE 380 METROS A LA ESTACIÓN 13 A ORILLAS DE LA QUEBRADA SABALETAS,LINDANDO CON ERNESTO USUGA, POR EL NORTE,PARTIENDO DE LA ESTACIÓN 13 SIGUIENDO AGUAS ARRIBA A LA QUEBRADA SABALETAS CONSIDERADA COMO LINDERO ARCIFINIO EN DISTANCIA DE 1.881.30 METROS A LA ESTACIÓN 0-0 PUNTO DE PARTIDA, DONDE CIERRA LA POLIGONAL,LINDANDO EN TODO EL TRAYECTO CON PROPIEDAD DE TULIO VASQUEZ.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4849 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42018 | MUTATA | SUPERFICIE: 54 HS. # POR EL ORIENTE, CO PREDIOS DE IGNACIO LLAMOS Y OSCAR OSORNO. OCCIDENTE, CON PREDIOS DE JOSE MIRA Y LUIS TORRES; SUR Y NORTE, CON PROPIEDAD DE OTILIO DE JESUS MIRA Y MARIA MARGARITA CORRALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42019 | MUTATA | SUPERFICIE: 405 MS2. # POR EL FRENTE, LA CALLE 8 DE SU SITUACION DICHA; POR UN COSTADO DONDE ESTA LA CONSTRUCCION CON PROPIEDAD DE JESUS CRUZ; POR EL OTRO COSTADO LA PARTE DEL SOLAR, CON PROPIEDAD DE GERARDO SEGURA Y POR LA PARTE DE ATRAS, CON PROPIEDAD DE VICENTE USUGA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-251, 011-2955, 011-2956 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42020 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.69 MS2. # POR EL FRENTE CON NUEVE METROS CON TREINTA CENTIMETROS (9,30) LATITUD CON LA CALLE OCTAVA (8) DE SU SITUACION; POR UN COSTADO EN LONGITUD DE TRECE METROS CON TREINTA CENTIMETROS(13.30) CON PROPIEDAD DE JOAQUIN GUILLERMO USUGA C. POR EL OTRO COSTADO EN TODA SU EXTENSION LONGITUDINAL PERO FORMANDO ESCUADRA, CON PROPIEDAD DE LA SUCESION DE PABLO USUGA EN TRECE METROS CON TREINTA CENTIMETROS (13.30) ASI EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE OCHO METROS (8) AL PUNTO DONDE FORMA ANGULO, AQUI PARA FORMAR LA ESCUADRA GIRA EN LATITUD DE UN METRO CON TREINTA CENTIMETROS (1.30) A FORMAR AL OTRO ANGULO; DE AQUI, EN LONGITUD DE CINCO METROS CON TREINTA CENTIMETROS (5.30) A COMPLETAR LA MEDIA LONGITUDINAL EN EL PUNTO DONDE POR LA PARTE DE ATRAS ENCUENTRAN LA COLINDANCIA CON PROPIEDAD DEL VICENTE ANTONIO USUGA; DE AQUI, POR ATRAS EN LATITUD DE DIEZ METROS CON SESENTA CENTIMETROS (10.60) LINDANDO CON PROPIEDAD DE VICENTE ANTONIO USUGA Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 210 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42021 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 2.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL SUROESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS,OCTAVIO CASTRILLON Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI; OESTE: CON BALDIOS DEL PUNTO 1 AL 5 EN 430 METROS. NOROESTE: CON SANTIAGO PEDIERNA, CAÑO EN 435 METROS, DEL 5 AL 13 EN 818 METROS. NOROESTE: CON GABRIEL RAMIREZ, RIO CHONTADURAL DE POR MEDIO, DEL 13 AL 14 EN 50 METROS. NORESTE Y SURESTE: CON EZEQUIEL HURTADO. RIO CHONTADURAL DE POR MEDIO, DEL 14 AL 23 EN 634 METROS. SUR: CON OCTAVIO CASTRILLON, DEL 23 AL 1 EN 1.071 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42022 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HECTAREAS. # PUNTO DE PARTIDA, SE TOMA COMO TAL EL DETALLE 8, SITUADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE AICARDO GONZALEZ, JUAN BAUTISTA TAMAYO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON JUAN BAUTISTA TAMAYO DEL DELTA 8 AL 13 EN 329 METROS. ESTE: CON RICARDO MEJIA DEL DELTA 13 AL 1 EN 761 METROS, Y CON ESTER VIERA DEL DETALLE 1 AL 2 EN 22 METROS. SUR: CON CARRETERA DE CAUCHERAS A BAJIRA, DEL DETALLE 21 AL DELTA 1 EN 324 METROS. OESTE: CON AICARDO GONZALEZ, DEL DELTA 1 AL 8, PUNTO DE PARTIDA EN 591 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42023 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA #22, SITUADO EL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAFAEL MENDOZA, AMADO COLORADO COLORADO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE Y NORTE: CON AMADO COLORADO DEL DELTA 22 AL 40 EN 1.656 METROS. NORESTE: CON LUIS SALAS, DEL DELTA 40 AL 1 EN 299 METROS. ESTE, CON PEDRO GOEZ DEL DELTA 1 AL 15 EN 987 METROS. SURESTE: CON SANTIAGO MENDOZA DEL DELTA 15 AL 20 EN 394 METROS. SUR: CON RAFAEL MENDOZA DEL DELTA 20 AL 22,  PUNTO DE PARTIDA EN 118 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42024 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. # POR EL ESTE, CON PROPIEDAD DE MEJIA BETANCUR; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE RAFAEL RAMIREZ; POR EL SUR, CON EL RIO MUTATA, Y POR EL OESTE, CON EL RIO SUCIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6436 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42025 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 HS. # POR UN COSTADO,EL RIO LEÓN,POR OTRO COSTADO,CON EL RIO LEONCITO,POR OTRO COSTADO CON PREDIO DE JESUS DURANGO Y PEDRO USUGA; Y POR EL ULTIMO COSTADO CON PREDIO DE BAUDILIO HURTADO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42026 | MUTATA | SUPERFICIE: 286 HS. # POR EL NORTE, RIO LEON, POR EL SUR, RIO LEONCITO; POR EL ORIENTE, PREDIO DE LOS HERMANOS GABRIEL TULIO Y RAMON HURTADO; Y POR EL OCCIDENTE, CON PREDIOS DE JESUS DUQUE Y PEDRO USUGA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42027 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 HS. # DEL MOJON OBCISA 00 EN LA ORILLA DE LA CARRETERA Y SIGUIENDO UN ALAMBRADO DIVISORIO CON EVANGELINA USUGA DE GRACIANO HASTA CAER EN EL RIO LONGANICITO, EN SU CURSO MAS ORIENTAL, SIGUIENDO EL ALAMBRADO POR SU ORILLA IZQUIERDA HASTA CAER AL RIO LONGANI, EN SU CURSO MAS AL NORTE; POR ESTE AGUAS ABAJO CON PROPIEDAD DE INDAGRO LIMITADA, HASTA CAER AL CAÑO QUE UNE EL RIO SUCIO CON LONGANI, QUE TIENE UNA DIRECCION DE 30º W HASTA LLEGAR AL RIO SUCIO; POR ESTE AGUAS ABAJO SIGUIENDO EL CURSO PRINCIPAL HASTA ENCONTRAR UN ALAMBRADO QUE CAE AL RIO SUCIO, CINCUENTA METROS (50) ABAJO DE LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA NEGRA EN EL RIO SUCIO, MOJON DE PIEDRA DE LA POLIGONAL, SIGUIENDO EL ALAMBRADO CON RUMBO  N. 33º 49 E, HASTA  ENCONTRAR LA CARRETERA, LINDANDO CON ANTONIO URIBE, HACIENDA CREIDELU, SIGUIENDO POR LA CARRETERA CUARENTA  Y CUATRO METROS CUARENTA CENTÍMETROS (44.40), CON RUMBO N 23º 45W, HASTA EL PUNTO DIEZ Y SIETE (17); SIGUIENDO UN ALAMBRADO CON DIRECCIÓN N 42º E Y UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS (245.79 MTS) HASTA CAER A LA ORILLA DEL RIO CAÑUZALES, PUNTO DIEZ Y OCHO (18) DE LA POLIGONAL, SIGUIENDO POR LA ORILLA IZQUIERDA DEL MISMO RIO, ARRIBA HASTA EL PUNTO VEINTIDOS (22) DE LA POLIGONAL; Y SIGUIENDO POR ESTA POLIGONAL HASTA EL PUNTO VEINTINUEVE (2(, CON LOS SIGUIENTES RUMBOS Y DISTANCIA, Y LINDANDO CON LA HACIENDA CREIDELU DE ANTONIO URIBE.- MOJONES 22-23 EN 174.07 RUMBO S. 49º 21 E.- MOJONES 23-24 EN 30.58 RUMBO S. 15º 38 E.- MOJONES 24-25 EN 76.23 RUMBO S. 15º 11E. MOJONES 25-26 EN 255-77 RUMBO S. 53º 48E.- MOJONES 26-27 EN 176-29 RUMBO S 23º 49E.- MOJONES 27-28 EN 226-27 RUMBO S. 11º 14 E.- MOJONES 28-29 EN 185-48 RUMBO S. 7º 28E.- DEL  PUNTO(29) VEINTINUEVE SITUADO EN LA ORILLA IZQUIERDA DE LA QUEBRADA NEGRA; POR ESTA AGUAS ARRIBA HASTA EL PUNTO CUARENTA Y UNO (41) DE LA POLIGONA, DONDE SE ENCUENTRA UN ARBOL DE COCO, MOJON LINDERO CON JUAN VELASQUEZ; DE ESTE PUNTO SIGUIENDO RUMBO S. 38º 50E, EN NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS (955.00 METROS) HASTA LLEGAR AL MOJON DE PIEDRA, ESQUINA DE LA PROPIEDAD DE JUAN VELASQUEZ; DE ESTE PUNTO AL MOJON E DE LA POLIGONAL, CON  RUMBO N. 49º E. HASTA EL MOJON F., LINDERO CON JUAN VELASQUEZ DE ESTE MOJON F. Y EN DIRECCION N 90º O EN UNA DISTANCIA DE TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS (374 MTS). HASTA EL MOJON G., EN DIRECCION NORTE Y CIEN METROS (100.00 MTS) DE DISTANCIA HASTA EL MOJON H.; DE AQUI EN DIRECCION S.90ºW, Y TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS (361 MS) HASTA EL MOJON I., LINDANDO CON BALDIOS NACIONALES; DE AQUI EN DIRECCION N.19º Y 35W Y UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS (477.00 MTS) HASTA CAER A LA QUEBRADA LA PEDREGOSA, MOJON J., Y POR ESTAS AGUAS ABAJO HASTA EL PUNTO SESENTA Y UNO (61) DE LA POLIGONAL; DE ESTE PUNTO DONDE HAY UN MOJON DE PIEDRA Y EN DIRECCION S.42º W Y EN QUINIENTOS NOVENTA METROS (590.00 MTS) CRUZANDO LA CARRETRA HASTA LLEGAR AL PUNTO MOJON 0, PRIMER LINDERO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42028 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # DE OCCIDENTE A ORIENTE,PARTIENDO DE LA ORILLA DERECHA DEL RIO SUCIO EN LINEA RECTA HASTA ENCONTRAR LA VIA PUBLICA DE LA CARRETERA AL MAR, CON PERTENENCIAS DE JUAN PABLO USUGA; DE AQUI, FORMANDO UN ANGULO EN LINEA RECTA, SIGUIENDO LA DIRECCION DE LOS CERCOS CON TERRENOS DE MANUEL VASQUEZ Y JUAN PABLO USUGA HASTA ENCONTRAR UN ARBOL DE CARACOLI DE CUATRO ABARCADURAS MAS O MENOS SOBRE LA RIBERA IZQUIERDA DEL RIO LONGANI; ESTE ABAJO, SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DEL MENCIONADO RIO HACIA EL OCCIDENTE, HASTA SU DESEMBOCADURA EN UN PEQUEÑO CAÑO QUE SE DESPRENDE DEL RIO SUCIO, DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO LONGANI SOBRE EL CAÑO MENCIONADO, EN LINEA RECTA SIEMPRE AL OCCIDENTE CON LA FINCA DEL DOCTOR GREGORIO MEJIA HASTA ENCONTRAR LA BANDA DERECHA DEL RIO SUCIO. CAUCE MAYOR; ESTE ARRIBA,SIGUIENDO TODAS LAS SINUOSIDADES, AL PRIMER LINDERO, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42029 | MUTATA | SUPERFICIE:197HS.  #NORTE: CON PROPIEDAD DE JUSTINIANO ZAPATA EN UNA EXTENSION DE SEISCIENTOS NUEVE METROS 609 MTS)CON LIBARDO GOMEZ EN NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS (949MTS);CON ELADIO MENA EN TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE METROS (317 MTS),CON JOAQUINA QUIROZ EN SETECIENTOS CIENUENTA Y TRES METROS (753 MTS), CON ANTONIO J.DIAZ EN MIL QUINIENTOS NOVENTA METROS (1.590 MTS). SUR:CON DELIO VELEZ EN EXTENION DE OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS (864 MTS), CON CEMENTERIO DE LA PARROQUIA, DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS METROS (216 MTS), CON LA SECCION DE FOMENTO AGRICOLA, EN NOVECIENTOS TRES METROS (903 MTS);CON FERNANDO OCHOA, EN DOS MIL CIENTO TRES METROS (2.103 MTS),CON LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA EN CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS(169 MTS);CON RAFAEL MANCO, EN SETECINETOS CUATRO METROS (704 MTS);OCCIDENTE: CON MANUEL VASQUEZ EN SETENTA Y UN METROS (71MTS), CON BRAZO DEL RIO SUCIO, EN TRESCIENTOS CUARENTA METROS (340 MTS), CON RAFAEL BETANCUR EN OCHENTA Y DOS METROS (82 MTS);ORIENTE:CON LA SUCESION DE CLIMACO MIRANDA, EN OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS (882 MTS), SUMANDO UN TOTAL DE NUEVE MIL SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO(9688 MTS)METROS QUE  ENCIERRA TODO EL PERIMETRO DEL LOTE, SEGUN EL PLATANO DISEÑADO POR GUILLERMO CORREA L. Y EL CUAL DA UN AREA DE 269 HS CON 5.193 METROS CUADRADOS, PLANO QUE SE ENCUENTRA PROTOCOLIZADO EN LA ESCRITURA N.667 DEL 19 DE FEBRERO DE 1.965 EN LA NOTARIA SEXTA DE MEDELLIN, ADVIRTIENDOSE QUE ENTRE LOS PREDIOS LIMITES CON LIBARDO GOMEZ Y CEMENTERIO PARROQUIAL INCLUYE EL ANCHO DE LA CARRETERA QUE CONDUCE A TURBO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325, 011-3703 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42030 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. # NORTE: CON PROPIEDAD DE LA MISMA SOCIEDAD VENDEDORA Y RAQUEL BETANCUR. SUR: CON PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA INDAGRO LIMITADA, HOY LA SOCIEDAD VENDEDORA. ORIENTE: CON LA CARRETERA AL MAR Y OCCIDENTE, CON EL RIO SUCIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42031 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 1/2 HS. #PRIMER LOTE: PARTIENDO DEL RIO LONGANI; ESTE ARRIBA HACIA EL ORIENTE A BUSCAR LINDERO CON ANTONIO JOSE DIAZ Y SETENTA Y SEIS METROS (76) DEJANDO EL RIO Y EL LINEA RECTA. POR EL ORIENTE; HACIA LA CORDILLERA BUSCANDO AL NORTE LINEA RECTA A BUSCANDO LA ESTACION 2 SE MIDIERON 2.600 METROS DE LA ESTACION 2 HACIA LA IZQUIERDA BUSCANDO LA ESTACION 3, SE MIDIERON DOSCIENTOS CUARENTA METROS (240) DE LA ESTACION 3 HACIA EL OCCIDENTE A LINDERO CON ESMERAGDO MARTINEZ Y HACIA EL SUR A BUSCAR EL RIO LONGANI,NUEVAMENTE SE MIDIERON 2.400 METROS #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42032 | MUTATA | SUPERFICIE: 68 HS. # SEGUNDO LOTE: EN TODA SU EXTENSION CON EL INMUEBLE NARRADO EN EL PARAGRAFO ANTERIOR; ESTE: CON BALDIOS NACIONALES. SUR: CON PREDIO DE ALVARO VAHOS O QUIEN LO REPRESENTE Y CON OTRA PROPIEDAD DE LIBARDO GOMEZ. OESTE: CON PROPIEDAD DE LIBARDO GOMEZ.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42033 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. # TERCER LOTE: EL LOTE NUMERO 1 PRINCIPIA EN EL MOJON 0, DESD EL CUAL SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.75º W. Y 170 METROS DE LONGITUD, LINDANDO POR EL NORTE CON EL PREDIO LONGANI; DEL PUNTO 1, SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 8º E Y 272 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 2, SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 8º E Y 200 METROS DE LONGITUD, LINDANDO POR EL OESTE CON LA CARRETERA AL MAR, EN UNA LONGITUD DE 472 METROS TOTAL, DEL PUNTO 3 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 82º Y 293 METROS DE LONGITUD, DEL PUNTO 4 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 512 Y 250 METROS DE LONGITUD; DEL PUNTO 5, SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 51º Y 270 METROS DE LONGITUD, LINDANDO POR EL SUR, Y POR EL OESTE CON EL PREDIO LA FLORIDA, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 813 METROS; DEL PUNTO 6, SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 71º W 250 METROS DE LONGITUD LINDANDO POR EL NORTE, CON MEDARDO MARTINEZ Y EL RIO LONGANI, EN UNA DISTANCIA DE 50 METROS, DEL PUNTO 8, SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N.88º Y UNA DISTANCIA DE 150 METROS LINDANDO CON EL PREDIO LONGANI Y CERRANDO EL PUNTO 0.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42034 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ALVARO NAVARRO HOY LA SOCIEDAD VENDEDORA; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA RAQUEL BETANCUR;POR EL NORTE: CON LA CARRETERA QUE CONDUCE A TURBO; Y POR EL SUR, CON PREDIO LA FLORIDA, TAMBIÉN DE LA SOCIEDAD VENDEDORA .FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42035 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 # NORTE Y SUR, CON PREDIO LA FLORIDA DE LA SOCIEDAD VENDEDORA; ORIENTE, TAMBIEN CON PREDIO LA FLORIDA Y OTRA PARTE CON BALDIOS NACIONALES; Y OCCIDENTE CON PROPIEDAD DE EVANGELINA USUGA DE GRACIANO Y LA CARRETERA PRINCIPAL QUE DE MEDELLIN CONDUCE A TURBO.#.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42036 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 6.200 MTS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE P. GIL R., GILDARDO GIL R., PUNTOS 1 AL 5. OESTE: EN 875.00 METROS, CON GILBERTO GIL R.,PUNTO 5 AL 11. NORTE: EN 626.00 METROS, CON JULIO HURTADO, PUNTOS 11 AL 16. ESTE: EN 583.00 METROS, CON JOSE P.GIL R., PUNTOS 16 AL 1 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42037 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. # POR EL ORIENTE,CON PROPIEDAD DE EFRAIN PATIÑO;POR EL OCCIDENTE,CON PROPIEDAD DE VICTOR ZAPATA;POR EL SUR,CON EL RIO SUCIO; Y POR EL NORTE,CON LA QUEBRADA LOS CACAOS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42038 | MUTATA | SUPERFICIE: 195 HS. 7.500 MTS. PUNTO DE REFERENCIA ES LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA OQUENDITO EN EL RIO OQUENDO APROXIMADAMENTE A SEIS KILOMETROS AL OESTE DEL RIOS SUCIO, ESNCUENTRO ESTE QUE SIRVE DE MOJON ARCIFINIO POR EL COSTADO NORTE POR LA ORILLA DERECHA DE LA QUEBRADA OQUENDITO SE SIGUE ESTA AGUAS ARRIBA EN UNA EXTENSION SE 1.200 METROS HASTA UNA TROCHA QUE SIGUE AL NORTE SEPARANDO BALDIOS DE LA NACION Y PRECISAMENTE DONDE SE DEJA LA COLINDANCIA CON POSESION DE MARCOS CASTAÑEDA Y SE SALE DE LA QUEBRADA 300 METROS DONDE HAY UNA TROCHA CON BALDIOS DONDE SE CLAVO UN MOJON DE PIEDRA; DE AQUI, SE SIGUE POR LA TROCHA EN EXTENSION DE 800 METROS A ENCONTRAR UNA TROCHA QUE SEPARA DE BALDIOS DE LA NACION;POR EL OCCIDENTE, DEL PUNTO ANTERIOR, SE SIGUE CON RUMBO SUR, EN DISTANCIA DE 1000 METROS A ENCONTRAR LINDERO CON LUIS CORREA, SE SIGUE CON ESTE EN 500 METROS Y SE DOBLA CON EL MISMO CORREA, YA POR EL SUR, DE ESTE PUNTO SE SIGUE LINDANDO CON CORREA EN 2.000 METROS POR LA MARGEN IZQUIERDA CON LA QUEBRADA OQUENDO HASTA ENCONTRAR EL LINDERO ORIENTE O SEA EL ENCUENTRO DE LAS QUEBRADAS OQUENDO Y OQUENDITO DONDE SE CIERRA EL POLIGONO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 2965. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42039 | MUTATA | SUPERFICIE: 127 HS. NORTE: DEL MOJON E-0 AL NUMERO UNO, LINDANDO CON NELSON LATORRE, AZIMUT DE 133º DISTANCIA DE TRESCIENTOS CINCUENTA METROS. AL 2, EN LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 106º DISTANCIA DE 12 METROS, AL 3, COLINDANCIA CON RISERIO MARQUEZ, AZIMUT DE 120º DISTANCIA DE 105 METROS AL 4, LA MISMA COLINDANCIA, 186º, AZIMUT DE 233 METROS, DISTANCIA, AL # 5, LA MISMA COLINDANCIA 65º, 50 METROS DISTANCIA, AL NUMERO 6 EN EL ORIENTE DE LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 181º DISTANCIA DE 348 METROS, AL # 7, LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 181º DISTANCIA DE 348 METROS AL MOJON # 8 LINDANDO CON OTILIO CORDOBA, AZIMUT DE 353º, DISTANCIA DE 50 METROS, AL MOJON # 9 LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 231º, DISTANCIA DE 180 METROS AL MOJON 10, LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 190º DISTANCIA DE 45 METROS, AL MOJON 11, LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 147º DISTANCIA DE 455 METROS. SUR: AL MOJON 12, LINDANDO CON EL RIO MUNGADO, QUE SEPARA DE ENRIQUE KAUSEL, AZIMUT DE 275º DISTANCIA DE 60 METROS. AL MOJON 13, LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 252º DISTANCIA DE 150 METROS. AL MOJON 14 LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 222º DISTANCIA DE 135 METROS. AL MOJON # 15, LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 258º DISTANCIA DE 60 METROS. AL MOJON 16, LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 290º DISTANCIA DE 140 METROS. AL MOJON 17 LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 312º Y 100 METROS DE DISTANCIA. AL MOJON # 18, LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 262º DISTANCIA DE 30 METROS. AL # 18 LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 350º DISTANCIA DE 90 METROS. AL # 20, LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 294º DISTANCIA DE 45 METROS. AL MOJON # 21 LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 274º DISTANCIA DE 95 METROS. AL MOJON 22 LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 350º, DISTANCIA DE 180 METROS. AL MOJON # 23. OCCIDENTE: LINDANDO CON ENRIQUE KAUSEL, AZIMUT DE 345º DISTANCIA DE 170 METROS. AL MOJON 24 LAS MIMAS COLINDANCIA AZIMUT DE 357 DISTANCIA DE 90 METROS. AL MOJON # 26 (SIC) LA MISMA COLINDANCIA AZIMUT DE 321º DISTANCIA DE 295 METROS. AL MOJON # 27, LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 300º DISTANCIA DE 90 METROS. AL MOJON # 28 LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 330º METROS DISTANCIA DE 120 METROS. AL MOJON # 29 LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 275º DISTANCIA DE 32 METROS. AL MOJON # 30 LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 313º.5 DISTANCIA DE 50 METROS. AL MOJON # 31 LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 295º DISTANCIA DE 180 METROS. AL MOJON # 32, LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 41º DISTANCIA DE 135 METROS. AL MOJON # 33, LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 78º DISTANCIA DE 310 METROS. AL MOJON # 34 LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 34º DISTANCIA DE 40 METROS. AL MOJON # 35, LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 360º DISTANCIA DE 100 METROS. AL E-O, LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 30º DISTANCIA DE 100 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42040 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS. # PARTIENDO DEL MOJON E-O, SE SIGUE EL MOJON # 1 EN COLINDANCIA CON PROPIEDAD DE NELSON LATORRE CON AZIMUT DE 9º Y DISTANCIA DE 235 METROS SE SIGUE AL MOJON # 2 SOBRE LA MISMA COLINDANCIA, ZON AZIMUT DE 357º Y DISTANCIA DE 52 METROS; SE SIGUE AL MOJON # 3 SOBRE LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 52 METROS; SE SIGUE AL MOJON # 3 SOBRE LA MISMA COLINDANCIA,AZIMUT DE 52º Y DISTANCIA DE 107 METROS, SE SIGUE AL MOJON # 4 SOBRE LA MISMA COLINDANCIA,AZIMUT DE 38º Y DISTANCIA DE 777 METROS; SE SIGUE AL MOJON # 5 SOBRE LA MISMA COLINDANCIA,AZIMUT DE 80 º Y DISTANCIA DE 53 METROS; SE SIGUE AL MOJON # 6 SOBRE LA MISMA COLINDANCIA,AZIMUT DE 98º Y DISTANCIA DE 105 METROS; SE SIGUE AL MOJON # 7 SOBRE LA MISMA COLINDANCIA,AZIMUT DE 91º Y DISTANCIA DE 23 METROS, SE SIGUE AL MOJON # 8,LINDANDO CON EL RIO LEONCITO QUE SEPARA ESTA PROPIEDAD DE LA DE CARLOS SALAZAR, AZIMUT DE 191º DISTANCIA DE 182 METROS; SE SIGUE AL NUMERO 9,SOBRE LA MISMA COLINDANCIA,AZIMUT DE 82º Y DISTANCIA DE 38 METROS, SE SIGUE AL MOJON # 10 CON LA MISMA COLINDANCIA,AZIMUT DE 222.5º Y DISTANCIA DE 26 METROS; SE SIGUE AL MOJÓN # 11,SOBRE LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 118º,DISTANCIA DE 183 METROS; DEL MOJON # 11 SE TIRA UNA RECTA HORIZONTAL, EN DIRECCION AL OCCIDENTE, A BUSCAR EL MOJON # 38 DEL DIBUJO QUE SE AGREGA PARA QUE SEA PROTOCOLIZADO;DEL MOJON # 38 SE SIGUE AL MOJON # 39, LINDANDO CON EL LOTE ADJUDICADO AL SEÑOR LUIS MARQUEZ, AZIMUT DE 245º Y DISTANCIA DE 250 METROS; NOTA: DEL MOJON 11 AL MOJON #38 SE LINDA CON EL LOTE ADJUDICADO A RISERIO MARQUEZ); SE SIGUE AL MOJON # 40 SOBRE LA MISMA COLINDANCIA,AZIMUT DE 256º Y DISTANCIA DE 233 METROS, DE AQUI, SE SIGUE AL MOJON E-O,PUNTO DE PARTIDA, SOBRE LA MISMA COLINDANCIA, AZIMUT DE 300º DISTANCIA DE 100 METROS #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42041 | MUTATA | SUPERFICIE: 162 HS. 5.751 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESTACION # 24, DONDE COMIENZA LINDEROS CON JOSE DOLORES DOMICO, CRUZANDO LA CARRETERA EN LINEA RECTA AZIMUT 224º 06 Y 78.02 METROS A LA ESTACION E 25; DE LA E 25, AZ 238º 17' Y 30. 16 METROS A LA E 26; DE AQUI DESVIANDO UN POCO LA POLIGONAL AZ 263º 45' Y 2.660 METROS A LA E.27; DE AQUI CON UN PEQUEÑO DESVIO DE LA POLIGONAL, AZ. 152º 87 Y 48.80M. A LA E. 28; DE AQUÍ DESVIANDO UN POCO EL CURSO DE LA LINEA POLIGONAL, AZ 263º 12' Y 30.90 MTS. A LA E 29; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 255º 48' 50.18 METROS DE LA E. 30; DE AQUI EN LINEA RECTA; AZ. 235 52' 38.83 MTS. A LA E. 31; DE AQUI DESVIANDO LA POLIGONAL AZ.272º 43' 44.30 MTS ALA E. 32; DE AQUÍ EN LINEA RECTA AZ. 239º 45 Y 21.40 MTS. A LA E 33; DE AQUÍ EN LINEA RECTA, AZ 219º 38 Y 61.62 METROS A LAS E. 34 DE AQUÍ EN LINEA RECTA 223º 49 Y 78.14 METROS A LA E. 35; DE AQUI EN LINEA RECTA, AZ.209º 48' Y 28.06 MS A LA E.37; DE AQUI DESVIANDO LEVEMENTE LA LINEA POLIGONAL; AZ 189º 55' Y 15-92 MTS. A LA E. 38; DE AQUI CONTINUANDO LA DESVIACION DE LA LINEA POLIGONAL, AZ. 193º 14' Y 89.28 MTS. A LA E. 38; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 210º 8' Y 17.60 MTS, A LA E. 40; DE AQUI DESVIANDO EL CURSO POLIGONAL AZ. 243º 38' Y 43.97 MTS. A LA E. 41; DE AQUI LINEA RECTA AZ. 216º 36' Y 71.70 MTS. A LA ESTACION 45; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ.211º 31' Y 49.05 MTS. ALA E 46; DE AQUI DESVIANDO LEVEMENTE EL CURSO DE LA POLIGONAL, AZ. 187º 56' Y 13. 25 MTS. A LA E. 47; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 201º 44' Y 60.15 MTS. A LA ESTACION 48; DE AQUÍ EN LINEA RECTA AZ.201º 54' Y 42.89 MTS. A LA E. 49; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ.204º 28' Y 55.65 MTS. A LA E. 50; DONDE SE ENCUENTRA UN ARBOL OLOROSO, CAMBIA DE RUMBO LA POLIGONAL, TERMINAN LOS LINDEROS CON JOSE DOLORES DOMICO Y SE INICIAN CON ALENADRO DOMICO, DE LA E 50 EN LINEA RECTA, AZ.297º 43' Y 41.06 MTS. A LA E. 51; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 215º 13' Y 33.98 A LA E. 52; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 282º 27' Y 33.90 MTS. A LA E.53; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 308º 21' Y 13.63 MTS A LA E. 54; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 292º 01' Y 48-01 MTS A LA E. 55: DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 277º 52' Y 77.20 MTS. A LA 56; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 271º 36' Y 39.80 MTS. A LA E. 57; DE AQUI DESVIANDO LEVEMENTE A LA POLIGONAL; AZ. 303º 53' Y 71.15 MTS. A LA E. 58; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 316º 45' 75 MTS. A LA E. 60; DE AQUI EN LINEA RECTA CRUZANDO EL CAMINO CHONTADURAL, AZ. 322º 16' Y 70.80 MTS. A LA E. 62; DE AQUI EN LINEA RECTA, AZ. 319º 34' Y 28-92 MTS. A LA E. 63; DE AQUI LINEA RECTA AZ. 329º 34' Y 18.27 MTS. A LA E. 64; DE AQUI CAMBIA DE RUMBO LA LINEA POLIGONAL DONDE TERMINAN LINDEROS CON ALEJANDRO DOMICO, Y SE INICIAN CON LA HACIENDA MOCARI DE RAUL TAMAYO GAVIRIA: DE LA E. 64 LINEA RECTA, CRUZANDO LA QUEBRADA ZABALETAS A LA E. 67; DE AQUIEN LINEA RECTA AZ. 39º 18' Y 60.20 MTS. A LA E. 68; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 42º 49' Y 26.14 MTS A LA E.68; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 41º 16' Y 36.40 MTS. A LA E 69; DE AQUI EN LINEA RECTA, AZ. 42º 17' Y 46.85 MTS. A LA E. 70; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 42º 13' Y 72.<br><br>75 MTS. A LA E.71; DE AQUI DESVIANDO LEVEMENTE EL CURSO DE LA POLIGONAL AZ.50º 28' Y 12.03 MTS A LA E. 72; DE AQUI EN LINEA RECTA, AZ. 28º 50' Y 66.07 MTS. A LA E. 73; DE AQUI SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES O SEA DE UNA AGUITA, CUYO NOMBRE SE IGNORA AZ. 32º 51' Y 57-11 MTS. A LA E. 74; DE AQUI DESVIANDO LEVEMENTE EL CURSO DE LA POLIGONAL; AZ. 15º 21' Y 47 MTS. A LA 75; DE AQUI EN LINEA RECTA AZ. 33º 02' Y 30.36 MTS. A LA E. 76; DE AQUI EN LINEA RECTA; CRUZANDO UN TRAMO DE LA QUEBRADA LA CUA- CUA (SIC) AZ. 37º 53' Y 77.92 MTS. A LA E. 77; DE AQUI | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42042 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL SURESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE JOVA AGUIRRE, MIGUEL AGUIRRE Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE, CON MIGUEL AGUIRRE, DEL PUNTO 1 AL 7 EN 420 METROS; SURESTE, CON SUCESION DE RODRIGUEZ, DEL 7 AL 8 EN 142 METROS. SURESTE Y SUROESTE, CON RAFAEL BERNARDO USUGA DEL 8 AL 16 EN 837 METROS. ESTE: CON NOHEMI GARCIA QUEBRADA LA CRISTALINA AL MEDIO DEL 16 AL 17 EN 33 METROS SUROESTE Y NOROESTE. CON HERMANOS USUGA DEL 17 AL 28 EN 629 METROS, NOROESTE: CON HUGO PUERTA DEL 28 AL 36 EN 431 METROS EN 318 M(SIC) CON CANDIDA GOEZ DEL 36 AL 39 EN 318 METROS NOESTE(SIC) CON RAQUEL JIMENEZ DEL 39 AL 44 EN 277 METROS. NOROESTE. CON M JOVA AGUIRRE DEL 44 AL 1 EN 434 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7500 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42043 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANGEL EUSEBIO LOPEZ, ANA TULIA HERNANDEZ Y JORGE ELIECER USUGA. COLINDA ASI: OESTE: CON JORGE ELIECER USUGA DEL PUNTO 1 AL 3 EN 200 METROS. OESTE: CON RAFAEL HERNARDO USUGA DEL PUNTO 3 AL 5 EN 165 METROS. NOROESTE: CON JSEFINA ESPINOSA DEL PUNTO 5 AL 16 EN 885 METROS. ESTE: CON MARCIANO RODRIGUEZ DEL PUNTO 16 AL 19 EN 262 METROS. ESTE: CON QUEBRADA LOS PLATOS DEL PUNTO 19 AL 23 EN 280 METROS. SUROESTE: CON ANGEL EUSEBIO LOPEZ Y ANA TULIA RODRIGUEZ DEL PUNTO 23 AL 1PP EN 1.139 METROS, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 4.406FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2633, 011-7500 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42044 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 4.000 MS2. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 5 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOVITA AGUIRRE, QUEBRADA LA CRISTALINA, MANUEL A, AGUIRRE G. DEL PUNTO 5 AL 9 WN 556 METROS. NORTE: CON JOVITA AGUIRRE QUEBRADA LA CRISTALINA, DEL PUNTO 9 AL 5 EN 427 METROS Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7500 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42045 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HS. 5.000 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 15 SITUADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE OLIVERIO AGUILAR, RAFAEL R USUGA C. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: CON OLIVERIO AGUILAR DEL PUNTO 15 AL 19 EN 187 METROS. NOROESTE Y SUROESTE, CON RAFAEL B. USUGA DEL PUNTO 19 AL 25 EN 562 METROS SUR. CON OSCAR LATORRE DEL 25 AL 11 EN 195 METROS, SUROESTE Y NOROESTE. CON RAFAEL B. USUGA C. DEL PUNTO 11 AL 15 EN 452 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 4406FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7500 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42046 | MUTATA | SUPERFICIE : 38 HS. 8.200 MS2. PUNTO DE PARTIDA SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 31 SITUADO AL NORTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ARNOLDO DAVID, GERMAN RESTREPO G. Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORESTE Y ESTE, CON GERMAN RESTREPO G. DEL DELTA 31 AL 1 EN 665 METROS, SURESTE, CON CARRETERA A PAVARANDO DEL DELTA 1 AL 5 EN 426 METROS. SUR, CON LIBARDO GOMEZ, DEL DELTA 5 AL 9 EN 243 METROS QUEBRADA OQUENDO AL MEDIO DEL DETALLE 1 AL DELTA 9. SUROESTE Y OESTE, CON RODRIGO VASQUEZ DEL DELTA 9 AL 26 EN 926 METROS QUEBRADA OQUENDO AL MEDIO NOROESTE, CON ARNOLDO DAVID DEL DELTA 26 AL 31 PUNTO DE PARTIDA EN 489 METROS.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6575, 011-6576 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42047 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 HS. # ORIENTE, CON PREDIO DE GABRIEL ANGEL RUIZ A., COMPRADOR, OCCIDENTE Y SUR: CON PREDIO DE PABLO ENRIQUE MUÑOZ SEPULVEDA; Y NORTE: CON PREDIO DE ENRIQUE MONTOYA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42048 | MUTATA | SUPERFICIE: 800 MTS. # POR EL FRENTE U ORIENTE, EN UNA EXTENSION DE 25.00 METROS APROXIMADAMENTE, CON LA CARRETERA AL MAR, POR UN COSTADO O SEA EL NORTE, EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 50.00 METROS APROXIMADAMENTE, CON PROPIEDAD QUE FUE DEL VENDEDOR, HOY DE DELIO VELEZ URIBE; POR EL OTRO COSTADO O SEA EL OCCIDENTE, EN PARTE CON TERRENOS DE DELIO VELEZ U. Y RAFAEL VILLALBA; POR EL OTRO COSTADO CON TERRENOS QUE SON O FUERON DE BERNARDO GUTIERREZ #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42049 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 58 SITUADO AL ESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DEL RIO VILLARTIAGA, RICARDO MEJIA Y EL ADJUDICATARIO. CLOINDA ASI: ESTE: CON RICARDO MEJIA, DEL DELTA 58 AL 1 EN 290 METROS. SUR Y OESTE: CON TIERRA DEL ADJUDICATARIO DEL DELTA 1 AL 24 EN 1.193 METROS. NOROESTE: CON GUILLERMO MAYA DEL DELTA 24 AL DETALLE 1 EN 336 METROS. NORTE: CON RAMIRO CALLE, DEL DETALLE 1 AL 6 EN 1.096 METROS, CAÑO CLARO AL MEDIO, DEL DETALLE 1 AL DELTA 37, CAÑO AL MEDIO, DEL DELTA 37 AL 43, CAÑO LA MARIA, DEL DELTA 43 AL 47. ESTE: CON RIO VILLARTIAGA, DEL DETALLE 6 AL DELTA 58, PUNTO DE PARTIDA, EN 410 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42050 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 HS. #POR EL ORIENTE CON LA QUEBRADA LOS MICOS Y TULIO ALVAREZ; POR EL SUR CON PROPIEDAD DE SINFOROSO VALLEJO; POR EL OCCIDENTE, CON EL RIO VILLA ARTEAGA Y LEOVIGILDO JIMENEZ; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE ENRIQUE CORREA, SUCESION DE PACIFICO GIRALDO, OTILIA MONTOYA Y QUEBRADA BEJUQUILLO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42051 | MUTATA | SUPERFICIE: UN COSTADO CON POSESIONES DE FRANCISCO LONDOÑO; RIO BARIGAMO DE POR MEDIO; EN PARTE Y EN LO DEMAS CON EL FILO DE UNA CORDILLERA; POR EL COSTADO DE ATRAS CON TIERRAS BALDIAS EN PARTE Y EN PARTE CON POSESIONES DE ESTEBAN MAJORE Y --- BERNARDO GUTIERREZ; POR EL COSTADO DE PROPIEDAD DEL DOCTOR GREGORIO MEJIA; EN PARTE Y EN PARTE CON EL GLOBO FR TERRENO; DENOMINADO CREYDELU Y POR EL FRENTE CON LA CARRETERA AL MAR.<br><br>NOTA: ESTA MATRICULA FUE REFUNDIDA EN LA N 011-0000434.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-434 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42052 | MUTATA | SUPERFICIE: POR EL SUR CON 120 METROS APROXIMADAMENTE CON LA EXPREDSADA CARRETERA; POR EL OCCIDENTE Y POR ATRAS CON EL LOTE DE TERRENO QUE SE LE ASIGNO AL SOCIO ANTONIO URIBE; Y POR ORIENTE CON POSESIONES DE FRANCISCO LONDOÑO.<br><br>NOTA: ESTA MATRICULA FUE REFUNDIDA EN LA NR 011-0000434.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-434 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42053 | MUTATA | SUPERFICIE: POR EL FRENTE O NORTE CON EL RIO SUCIO; POR UN COSTADO CON PERTENENCIAS DE BERNARDO SILVA; EN PARTE ; Y EL PARTE CON BALDIOS NACIONALES; POR EL OTRO COSTADO CON EL RIO OQUENDO Y EN PARTE CON UN BRAZO DEL RIO SUCIO.<br><br>NOTA: REFUNDIDA EN LA MATRICULA N 011-0000434.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-434 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42054 | MUTATA | SUPERFICIE: POR EL ORIENTE CON EL GLOBO DE TERRENO ADJUDICADO AL SOCIO SANTIAGO MEJIA H. SEGUN EL ALINDERAMIENTO EXPRESADO EN ESTA ADJUDICACION ENTRE LA CARRETERA AL MAR; Y LUEGO CRUZANDO DICHA CARRETERA; SE SIGUE HACIA EL NORTE LINDANDO CON EL POTRERO DE URIBE Y BALDIOS NACIONALES; SE VOLTEA A LA IZQUIERDA ALINDE POR EL NORTE CON BALDIOS NACIONALES EN PARTE Y LUEGO CON POSESIONES DE ANTONIO ECHAVARRIA; ANTES DE MANUEL GONZALEZ (A CASAMA) A LA CARRETERA; SIGUE POR ESTA A ENCONTRAR EL RIO BARIGAMO ESTE RIO ABAJO HASTA ENCONTRAR LINDERO CON MANUEL Y JAIME JARAMILLO Y CON ESTOS CON CERCOS DE ALAMBRE AL RIO SUCIO; POR EL SUR; RIO SUCIO ARRIBA INCLUYEN A LA ISLA NICOLAS; A ENCONTRAR EL LINDERO CON EL LOTE ADJUDICADO AL SOCIO SANTIAGO MEJIS H.<br><br>NOTA: REFUNDIDA EN LA MATRICULA NRO 011-0000434.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-434 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42055 | MUTATA | SUPERFICIE: POR EL FRENTE O SUR CON LA EZPREDADA CARRETERA; POR EL ORIENTE; EN PARTE; CON EL LOTE BALKANES; ADJUDICADO AL SOCIO SANTIAGO MEJIA H. Y EN PARTE CON POSESIONES DE FRANCISCO LONDOÑO Y BALDIOS NACIONALES Y POR EL OCCIDENTE CON EL GLOBO DE TERRENOQUE SE LE ADJUDICO EN EL NUMERAL 1.<br><br>NOTA: MATRICULA REFUNDIDA EN LA N 011-0000434.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-434 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42056 | MUTATA | SUPERFICIE: 606 HECTAREAS. POR EL OCCIDENTE CON EL GLOBO DE TERRENO QUE SE LE ASIGNOAL SOCIO ANTONIO URIBE S. PARTIENDO DE UN MOJON QUE ESTA FRENTE; A LA CARRETERA AL MAR; FRENTE A LA SEMENTERA DE CAÑA DE AZUCAR Y VECINA A LA CASA DE HABITACION DE LA FINCA CHEYDELU; LINEA RECTA; AL RIO SUCIO COGIENDO PARTE DEL POTRERO DE ABAJO Y PASANDO POR UNA PALMA DE GUEGUER; POR EL SUR CON EL RIO ARRIBA A ENCONTRAR LA FINCA PROPIEDAD DEL DOCTOR GREGORIO MEJIA H. POR EL ORIENTE; CON LA MISMA FINCA DEL DOCTOR GREGORIO MEJIA H. PASANDO POR LA CARRETERA A ENCONTRAR LA QUEBRADA O RIO CAÑUZAÑEZ; POR EL NORTE; CON ESTE RIO A ENCONTRAR LA CARRETERA DEL MAR; POR ESTE HACIA EL OCCIDENTE; AL MOJON; PUNTO DE PARTIDA.<br><br>ESTA MATRICULA FUE REFUNDIDA EN LA N 011-0000434.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-434 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42057 | MUTATA | SUPERFICIE: 260 MTS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA N 3 UBICADO AL NORESTE SOBRE LA VIA PUBLICA DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RUBEN TUBERQUIA, VIA PUBLICA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON VIA PUBLICA EN 33 METROS DEL DELTA 3 AL 1 OESTE: CON MANUEL PARDO EN 20 METROS DEL DELTA 1 AL 4. NORTE: CON RUBEN TUBERQUIA EN 13 METROS DEL DELTA 4 AL 3 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42058 | MUTATA | SUPERFICIE: 251 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JAVIER GARCIA, JOSE ORTIZ Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: OESTE: Y NOROESTE: CON JOSE ORTIZ EN 20 METROS DEL DELTA 4 AL 3. NORTE Y NOROESTE: CON VIA PUBLICA EN 14 METROS DEL DELTA 3 AL 2. ESTE Y SURESTE: CON LA INSPECCION DE BELEN DE BAJIRA EN 19 METROS DEL DELTA 2 AL 1. SUR: CON EVARISTO MENA EN 6 METROS DEL DELTA 1 AL 5. SUROESTE: CON JAVIER GARCIA EN 5 METROS DEL DELTA 5 AL 4, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7189, 011-7190 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42059 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. # POR EL NORTE, CON LA FAJA DE LA CARRETERA AL MAR; POR EL ORIENTE, SIGUIENDO LA QUEBRADA BEJUQUILLO HACIA ARRIBA, Y HACIENDO LINDERO CON PROPIEDAD DE DANIEL GUERRA, HASTA ENCONTRAR EL LINDERO CON EL PRESBITERO OCTAVIO AGUILAR; POR EL SUR, CON EL MISMO PRESBITERO AGUILAR; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDADDEL MISMO PRESBITERO AGUILAR, HASTA CAER A LA FAJA DE LA CARRETERA AL MAR. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42060 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HS. # POR UN FILO ARRIBA LINDANDO CON PROPIEDAD QUE LE QUEDA AL VENDEDOR, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON LA FINCA DEL PRESBITERO OCTAVIO AGUILAR Y RODOLFO CANO; DE ESTE PUNTO SE VOLTEA A LA IZQUIERDA, COGIENDO MONTAÑAS Y SIGUIENDO DERECHO HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE RUBEN BRAN; SE VOLTEA HACIA LA IZQUIERDA, LINDANDO CON EL MISMO HASTA CAER A LA QUEBRADA BEJUQUILLO; POR ESTA QUEBRADA, HASTA ENCONTRAR EL LINDERO CON LOS COMPRADORES; DE AQUI, DEJANDO LA QUEBRADA BEJUQUILLO SE VOLTEA HACIA LA IZQUIERDA HACIA ARRIBA, LINDANDO CON LOS COMPRADORES HASTA UN AMAGAMIENTO; LUEGO SE VOLTEA A LA DERECHA Y SE SIGUE HASTA ENCONTRAR EL FILO PRIMER LINDERO, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42061 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. # POR EL ORIENTE, A PARTIR DEL PUENTE DE CONCRETO QUE HAY EN LA CARRETERA QUE VA DE MEDELLIN A TURBO, LINDANDO CON SOLAR DE PROPIEDAD DEL VENDEDOR SOBRE LA QUEBRADA RAMÓN GIRALDO; SIGUIENDO ESTA QUEBRADA ARRIBA LINDANDO CON LA FINCA LUSITANIA Y QUEDANDO EL AGUA PARA LAS DOS FINCAS HASTA ENCONTRAR UN AMAGAMIENTO SOBRE LA IZQUIERDA; VOLTEA HACIA LA IZQUIERDA Y SIGUE POR EL AMAGAMIENTO LINDANDO CON LA MISMA LUSITANIA, HASTA ENCONTRAR UN ALAMBRADO; ALAMBRADO ARRIBA LINDANDO CON EL POTRERO LLAMADO EL HOSPITAL DEL PRESBITERO AGUILAR, VENDEDOR SIGUE POR ESTE HASTA UN FILO DONDE HAY UN ALAMBRADO LINDERO CON LOS COMPRADORES, VOLTEA A LA IZQUIERDA POR ESTE FILO HACIA ABAJO POR CERCO DE ALAMBRE HASTA ENCONTRAR EL ALAMBRADO QUE ES EL LINDERO CON EL CASERIO DE BEJUQUILLO; AQUÍ, VOLTEA HACIA LA IZQUIERDA Y LINDANDO CON EL CASERIO POR UNA CERCA DE ALAMBRE HASTA ENCONTRAR EL SOLAR DE LA SEÑORA MARIA USUGA; DE AQUÍ, POR CERCO DE ALAMBRE Y DANDOLE LA VUELTA AL SOLAR DE LA EXPRESADA SEÑORA MARIA USUGA, A SALIR AL ALAMBRADO LINDERO CON EL CASERIO BEJUQUILLO; Y DE AQUÍ, POR CERCO DE ALAMBRE HASTA LA QUEBRADA Y PUENTE, PUNTO DE PARTIDA, PRIMER LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42062 | MUTATA | SUPERFICIE: DE DONDE TERMINA LA ZONA O TRAZADO DE LA CARRETERA AL MAR; EN DONDE SE FIJO UN MOJON DE TRUNTAGO POR EL SUR Y DE OCCIDENTE A ORIENTE LINDANDO; CON QUEBRADA SABALOTAS; Y SIGUE LAS SINUOSIDADES DE ESTE RIACHUELO SE MIDIERON HACIA LA CORDILLERA MIL METROS; DONDE SE FIJO OTRO MOJON DE TRUNTAGO; DE ESTE PUNTO POR EL ORIENTE Y DE SUR A NORTE; AL LINDERO CON TERRENOS BALDIOS NACIONALES POR TODA LA CORDILLERA Y EN LINEA RECTA; SE MIDIERON 500 METROS; CLAVANDOSE UN MOJON DE TRUNTAGO Y DE ESTE MOJON POR EL NORTE; Y DE ESTE A OESTE; ALINDA TAMBIEN CON BALDIOS NACIONALES; LINEA RECTA; SE MIDIERON 1.000 METROS AL (SIC) CRUZANDO LA MEDIADA DONDE TERMINA LA ZONA TRAZADA DE LA CARRETERA AL MAR DONDE SE CLAVO UN CUARTO MOJON DE TRUNTAGO; DE ESTE MOJON POR EL OCCIDENTE Y DE NORTE A SUR; LINDANDO CON LA ZONA DEL TRAZADO DE LA CARRETERA AL MAR; SE MIDIERON 500 METROS; AL PRIMER MOJON PUNTO DE PARTIDA.<br><br>ESTE LOTE SE ENGLOBO CON OTROS EN LA MATRICULA NR 011-0003144FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3144 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42063 | MUTATA | SUPERFICIE: PARTIENDO DE LA ESTACION 5 QUE FORMA EL VERTICE DE LAS LINEAS DIVISORIAS DE RICARDO OSORIO Y JOSE HOLGUIN Y OTRO POR EL ORIENTE EN DIRECCION NUMERO 40 Y EN LINEA RECTA Y UNA DISTANCIA DE 205 METROS LINDANDO CON PREDIO DE JOSE HOLGUIN A LA ESTACION 6; DE ESTE PUNTO SIGUIENDO EN DIRECCION AL 1 W LINDANDO CON EL MISMO HOLGUIN; EN LINEA RECTA Y UNA DISTANCIA DE 280 METROS; HASTA ENCONTRAR LINDEROS CON MARIA DURANGO ( HOY JAIME ZAPATA )DE ESTE PUNTO SIGUIENDO EN IGUAL DIRECCION (S 10 W) Y LINDANDO CON MARIA DURANDO; EN LINEA RECTA Y UNA DISTANCIA DE 440 METROS A LA ESTACION 7 (POR EL NORTE) QUE FORMA EL VERTICE DE LAS LINEAS DIVISORIAS DE MARIA DURANGO Y JOAQUIN GOEZ; (SUCESION) SEGUN EL PLANO CON JAIME ZAPATA Y HELIODORO MORENO RESPECTIVAMENTE EN UNA DIRECCION DE 90W Y UNA DISTANCIA DE 459 METROS A LA ESTANCION 8; LINDANDO CON HEREDEROS DE JOAQUIN GOEZ Y HELIODORO MORENO; POR EL OCCIDENTE; PARTIENDO DE LA ESTACION 8 QUE QUEDA A 20 METROS DE LA CARRTERA AL MAR; SIGUIENDO ESTA VIA EN DIRECCION S 17 30 E Y UNA DISTANCIA DE 293 METROS A LA ESTACION 9; A LA ESTACION 10 SE CRUZA LA CARRTERA AL MAR LA CUAL EXCLUIMOS DE LA ESTACION 10 SE SIGUE EN DIRECCION S. 71N EN LINEA RECTA; LINDANDO CON LA HACIENDA NUEVO MUNDO DE JAIME ZAPATA Y UNA DISTANCIA DE 1.049 METROS HASTA ENCONTRAR LINDERO CON GUILLERMO ORREGO Y PACIFICO GIRALDO; DE ESTA ESTACION Y UNA DISTANCIA DE 1.049 METROS HASTA ENCONTRAR LINDERO CON GUILLERMO ORREGO Y PACIFICO GIRALDO; ESTA ESTACION 11 SIGUIENDO EN DIRECCION S 30 E EN UNA LINEA RECTA; LINDANDO CON PACIFICO GIRALDO EN UNA DISTANCIA DE 500 METROS A LA ESTACION 12 A ORILLAS DE LA QUEBRADA SABALETAS; POR EL SUR PARTIENDO DE LA ESTACION 12 A LA ESTACION 16 SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DE LA QUEBRADA SABALETAS (LINDERO ARCIFINIO) CON DIRECCION 60 S. 27 W N 63 E. TY LINDANDO CON MATILDE LOPEZ Y HEREDEROS DE JESUS JIMENEZ; EN UNA DISTANCIA DE 520 METROS; DE LA ESTACION 16 SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DE LA MISMA QUEBRADA SABALETAS CON DIRECCION N.O.N 70 E W 40 E N 10 W Y N 65 E. A LA ESTACION A ORILLAS DE LA CARRETERA AL MAR Y LINDANDO CON LEOVI GILDO JIMENEZ EN UNA DISTANCIA DE 500 METROS DE ESTE PUNTO 22 A 33 EN DIRECCION E. 10 N SE CRUZA LA CARRETERA AL MAR CUYA DISTANCIA SE EXCLUYE Y DE LA ESTACION 23 SITUADA A 20 METROS DEL CENTRO DE LA CARRETERA AL MAR; EN LINEA RECTA Y CON UNA DIRECCION E. S. N LINDANDO CON PREDIO DEL VERGEL QUE COMO AL PRINCIPIO SE DIJO QUE EXCLUIDO DEL PLANO A LA ESTACION 5; PUNTO DE PARTIDA EN UNA DISTANCIA DE 1.100 METROS DONDE SE CIERRA LA POLIGONAL.<br><br>NOTA: ESTE LOTE SE ENGLOBO CON OTROS EN LA MATRICULA 011-0003144FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3144 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42064 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 750 MTS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 1 SITUADO AL SUROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE RIO LOS CEDROS, ROSA ANGELICA VARELAS Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE: CON ROSA ANGELICA VARELAS DEL DELTA 1 AL 3 EN 139 METROS. NOROESTE: CON LUIS ALBERTO SANCHEZ HENAO, DEL DELTA # 1 AL 9 EN 508 METROS, CARRETEABLE A BAJIRA AL MEDIO.NORTE Y NORESTE: CON MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, DEL DELTA 9 AL 16 EN 253 METROS,CARRETEABLE A BAJIRA AL MEDIO. NORESTE; CON FRANCISCO LUIS HIGUITA OCHOA, DEL DELTA # 16 AL 22 EN 347 METROS, CAÑO AL MEDIO. SURESTE Y SUR: CON RIO LOS CEDROS, DEL DELTA # 22 AL 1,PUNTO DE PARTIDA EN 1.239 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-359, 011-2991 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42065 | MUTATA | SUPERFICIE 16 HS. # ORIENTE: CON FRANCISCO GARCES;OCCIDENTE: CON ANGELICA VARELAS. SUR: CON CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA Y NORTE: CON LA OTRA PARTE DEL LOTE DE TERRENO LAS BRISAS DEL CUAL SE DESGAJAN LAS 16 HECTAREAS QUE POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA SE VENDEN, TENIENDO EN CUENTA QUE POR ESTE LINDERO QUEDA AL MEDIO EL CAÑO DE LOS CEDROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42066 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS.9.700 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 0, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: JOAQUIN DURANGO, RICARDO GRACIANO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE - ESTE: EN 571 METROS CON JOAQUIN DURANGO, PTO. 0 AL 6. SUR: EN 596 METROS CON ROGELIO DOMICO, PTO. 6 AL 30. OESTE: EN 413 METROS CON RICARDO GRACIANO,PTO. 30 AL 0 Y CIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42067 | MUTATA | SUPERFICIE: 338 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA N 4 UBICADO AL SURESTE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CANDIDO BENITEZ, MANUEL QUINTERO Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: SUR: CON MANUEL QUINTERO EN 13 METROS, DEL DELTA 4 AL 1. OESTE Y NORTE: CON VIA PUBLICA EN 39 METROS DEL DELTA 1 AL 3. ESTE: CON CANDIDO BENITEZ EN 26 METROS DEL DELTA 3 AL 4 PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7268, 011-7269 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42068 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 3.200 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FELIX DURANGO T., EUSEBIO DURANGO Y EL PETICIONARIO, NORTE EN 400 METROS CON FELIX DURANGO T., PUNTO 1 AL 3. ESTE, EN 495 METROS CON MARIA FELICITA DURANGO PUNTO 3 AL 7 ESTE (SIC), EN 430 METROS COB REINALDO MORALES, PUNTO 7 AL 10. SUR: EN 330 METROS CON JUAN GONZALEZ PUNTO 10 AL DOCE. OESTE: EN 370 METROS, CON JOSE FELIX DURANGO, PUNTO 15 AL 1 Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 139. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42069 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMA COMO TAL EL DELTA SITUADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JULIO HURTADO, JESUS E RODRIGUEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE, CON JESUS E. RODRIGUEZ, DELTA 7 AL 1 EN 593 METROS, CAMINO AL MEDIO DEL DELTA 7 AL 4. SUR, CON CARRETERA DE BAJIRA A CAUCHERAS, CON RIO LEONCITO DEL DELTA 19 AL 11 EN 506 METROS, NORTE CON JULIO HURTADO DEL DELTA 11 AL 7 PUNTO DE PARTIDA EN 372 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 4342 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42070 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 7, SITUADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE WALTER TORRES, RIO LEONCITO Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: SUR Y OESTE, CON RIO LEONCITO DE DELTA 7 AL 17 EN 845 METROS; NORTE Y NORESTE, CON CARRETERA BAJIRA-CAUCHERAS, DEL DELTA 17 AL 1 EN 580 METROS. ESTE Y SURESTE, CON WALTER TORRES, DELTA 1 AL 7, PUNTO DE PARTIDA EN 411 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 4343 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42071 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 18 SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ARTURO HURTADO, BALDIOS Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE, CON BALDIOS DEL PUNTO 18 AL 20 EN 345 METROS. SUR, CON RAMON, E HURTADO, DEL 20 AL 1 EN 1.780 METROS. SUROESTE, CON GIRALDO GL DEL 1 AL 4 EN 385 METROS, NORTE. CON ARTURO HURTADO EL 4 AL 18 EN 1.943 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:ESCRITURA PUBLICA 4339 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42072 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 1.700 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. -SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1 SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIA DE RAMON HURTADO, RICARDO MEJIA, RIO LEON AL MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASÍ: NORESTE, CON RICARDO MEJIA RIO LEON AL MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 5 EN 175 METROS, NORESTE, CON ENRIQUE CORREA RIO LEON AL MEDIO DEL 5 AL 7 EN 98 METROS. SURESTE, CON BAUDILIO HURTADO DEL 7 AL 19 EN 982 METROS. SUROESTE, CON LEON CASTRILLON DEL 19 AL 30 EN 736 METROS. NOROESTE, CON PABLO GIL, RIO LEONCITO AL MEDIO DEL 30 AL 36 EN 238 METROS. NOROESTE Y NORESTE, CON RAMON HURTADO DEL 36 AL 1 EN 1.621 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 4341. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42073 | MUTATA | SUPERFICIE: 185 HS. # POR EL NORTE, CON TERRENOS DE LA HDA. JURADO LIMITADA; POR EL ORIENTE, CON LA CARRETERA AL MAR, (MEDELLIN - TURBO) Y HACIENDA LA FORTUNA PASTRANA Y ENRIQUE ZULUAGA; Y POR EL OCCIDENTE CON TERRENOS DE ENRIQUE ZULUAGA, HACIENDA ¿LA FLORIDA LIMITADA¿ Y HACIENDA JURADÓ LTADA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 2811. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42074 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA N 1, UBICADO EN EL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA, LUIS RESTREPO Y EL ADJUDICATARIO, COLINDA ASI: ESTE: CON LUIS E RESTREPO EN 20 METROS DEL DELTA 1 AL 4. SUR : CON JUAN LONDOÑO Y MEDARDO CUARTAS EN 5 METROS DEL DELTA 4 AL 3 OESTE: CON JUAN BAUTISTA TAMAYO EN 20 METROS, DEL DELTA 3 AL 2. NORTE: CON VIA PUBLICA EN 5 METROS DEL DELTA 2 AL 1. PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42075 | MUTATA | SUPERFICIE: 550HS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA N 4 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HUMBERTO VILLA, JORGE CARMONA POSADA Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: NORTE: CON JORGE CARMONA POSADA EN 28 METROS DEL DELTA 4 AL 1. ESTE: CON CARLOS RUIZ SOTO EN 20 METROS DEL DELTA 1 AL 2. SUR: CON VIA PUBLICA EN 28 METROS DEL DELTA 2 AL 3. OESTE: CON HUMBERTO VILLA EN 20 METROS DEL DELTA 3 AL 4, PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42076 | MUTATA | SUPERFICIE: 262 MS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA, JOSE ANTONIO GALLEGO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI. ESTE: CON JOSE ANTONIO GALLEGO EN 19.90 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE 2. SUR: CON JUAN LONDOÑO Y MEDARDO CUATAS EN 12.90 METROS DEL DETALLE 2 AL DELTA 4. OESTE: CON LUIS CARLOS ROJAS EN 19.80 METROS DEL DELTA 4 AL DETALLE 1 NORTE: CON VIA PUBLICA EN 13.50 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 1 DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42077 | MUTATA | SUPERFICIE: 81 HS. SALIENDO POR EL ORIENTE,LUGAR DONDE SE CLAVO UN MOJON, AL PUNTO 1,AZIMUT DE 12º,300 METROS DE DISTANCIA, DE AQUI , SIGUE EN LINEA RECTA ENTRE EL 1 Y 2 CON AZIMUT DE 105 GRADOS Y DISTANCIA DE 100 METROS;HASTA AQUI CON COLINDANCIA CON EL SEÑOR JESUS PEREZ,SIGUE ENTRE EL 2 Y EL 3, AZIMUT DE 214º,DISTANCIA DE 125 METROS,SIGUE HACIA ABAJO ENTRE LOS PUNTOS 3 Y 4 AZIMUT DE 175º Y UNA DISTANCIA DE 85 METROS,SIGUE HACIA ABAJO ENTRE EL 4 Y EL 5, AZIMUT DE 232º Y 115 METROS DE DISTANCIA,HASTA AQUI CON COLINDANCIA DE LA QUEBRADA LAS NUTRIAS,SIGUE ADELANTE ENTRE EL 5 Y EL 6 AZIMUT DE 180º Y DISTANCIA DE 145 METROS, DE AQUI EN ADELANTE SIGUE SU CURSO EL RIO PORROSO DE POR MEDIO;ENTRE EL 6 Y 7 AZIMUT DE 201º Y 100 METROS DE DISTANCIA, ENTRE 7 Y EL 8 AZIMUT DE 254º Y 135 METROS DE DISTANCIA,LUEGO VOLTEA EN LINEA RECTA, ENTRE EL 8 Y EL 9 AZIMUT EN TERRENOS DE LA PARTE SUR AZIMUT DE 285º Y UNA DISTANCIA DE 250 METROS,CONTINUA SUBIENDO LENTAMENTE ENTRE EL 9 Y 10 AZIMUT DE 265º DISTANCIA DE 110 METROS, ENTRE EL 10 Y 11 295º DE AZIMUT Y 350 METROS DE DISTANCIA, ENTRE EL 11 Y EL PUNTO 12 AZIMUT DE 298º Y DISTANCIA DE 165 METROS, ENTRE EL 12 Y EL 13 CON AZIMUT DE 289º Y EN METROS 205, ENTRE EL 13 Y 14 SE DEJA EL PUNTO DEL RIO PORROSO, AZIMUT DE 273º Y DISTANCIA DE 325 METROS,HASTA AQUI COMO SE INDICO CON EL RIO PORROSO, VOLTEA AQUI HACIA EL OCCIDENTE, ENTRE EL 14 Y 15 CON AZIMUT DE 166º Y DISTANCIA DE 335 METROS HASTA AQUI CON COLINDANCIA DEL SEÑOR JUAN AGUDELO. DE AQUI ENTRE EL PUNTO 15 Y 16 EN LINEA RECTA SOBRE EL NORTE, AZIMUT DE 90º Y UNA DISTANCIA DE 680 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA ENTRE EL 16 Y EL 00,LUGAR DONDE YA SE DIJO QUE SE HABIA CLAVADO UN MOJON CON AZIMUT DE 835º Y 730 METROS DE DISTANCIA, HASTA AQUI SE CIERRA EL POLIGONO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-520 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42078 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 5.500 MS2.. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ABELARDO VASQUEZ, JOSE PABLO GIL Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE, CON JOSE PABLO GIL R. DEL PUNTO 1 AL 5 EN 587 METROS; SURESTE: CON LUIS E. USUGA DEL PUNTO 5 AL 8 EN 365 METROS. SUROESTE: CON LUIS E. GIL DE LAS PALOMAS DE POR MEDIO DEL PUNTO 8 AL 13 EN 693 METROS. NOROESTE: CON ABELARDO VASQUEZ DEL PUNTO 13 AL 1 EN 542 METROS Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-387 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42079 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. # POR EL ORIENTE, CON POSESION Y PROPIEDAD DE ERNESTO USUGA DEL MOJON #1 AL #2 EN 250 MS; POR EL NORTE: DEL MOJON 2 AL 3, CON TERRENOS DE JERONIMO MARTINEZ MONTOYA EN EXTENSION DE 400 METROS; POR EL OCCIDENTE: DEL PUNTO 3 AL 4, CON EL MISMO SEÑOR JERONIMO MARTINEZ MONTOYA, EN EXTENSION DE 250 METROS; Y POR EL SUR: DEL MOJON 4 AL 1, CON PROPIEDAD DE JERONIMO MARTINEZ MONTOYA, EN 400 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 100 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42080 | MUTATA | SUPERFICIE: 50HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 SITUADO AL SURESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE JAIRO DIAZ, MARIA I. PADIERNA, RIO CHONTADURITO AL MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE CON MARIA I PADIERNA RIO CHONTADURITO AL MEDIO DEL PUNTO 1 AL 6 EN 592 METROS. COM BALDIOS, RIO CHOTADURITO AL MEDIO DEL 6 AL 15 EN 972 METROS. NORESTE Y SURESTE, CON LIBARDO CAÑABERAL, RIO CHONTADURITO AL MEDIO DEL 15 AL 22 EN 706 METROS; SIGUE AL SURESTE, CON SANTIAGO PADIERNA, RIO CHONTADURAL AL MEDIO DEL 22 AL 24 EN 280 METROS CON ANTONIO GALLEGO, RIO CHONTADURAL AL MEDIO, DEL 24 AL 25 EN 50 METROS CON EZEQUIEL HURTADO, CARRETERA AL CHOCO AL MEDIO DEL 25 AL 30 EN 613 METROS. SURESTE, CON JAIRO DIAZ DEL 30 AL 1 EN 347 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42081 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS. # PARTIENDO DE UN PUENTE DE MATERIALES DE CEMENTO QUE ESTA SOBRE EL RIO CHADO EN LA CARRETERA AL MAR; SIGUE POR TODA LA CARRETERA AL MAR; SIGUE POR TODA LA CARRETERA HASTA LLEGAR A UNA PRIMERA OBRA DE CEMENTO LINDERO CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN MANCO DE JIMENEZ; CONTINUA LINDANDO CON ESTA EN LINEA RECTA SUBIENDO HASTA UN FILO Y SIGUE LUEGO PASANDO UNA QUIEBRA POR UNA BARRA DE FILO HASTA LLEGAR AL LINDERO CON PROPIEDAD DEL DOCTOR ERNESTO FERANDEZ CADAVID; DE AQUI, LINDANDO CON ESTE HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDADES DE RAMON Y ARTURO RIOS Y SIGUE LINDANDO CON ESTOS HASTA EL RIO CHADO; DE AQUI POR ESTE RIO ABAJO HASTA EL PUENTE DE MATERIALES DE CEMENTO SOBRE EL MISMO EN LA CARRETERA AL MAR,PUNTO DE PARTIDA,PRIMER LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42082 | MUTATA | SUPERFICIE: 192 HS. # SE SALIO DEL PUNTO 0 CON MOJON DE CONCRETO, SITUADO A LA ORILLA IZQUIERDA DEL RIO PAVARANDO EN DONDE QUEDO EL MOJON 1, SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.20º 00¿ W 200 METROS POR LA POLIGONAL Y 200 METROS POR EL LINDERO CON EVARISTO MENA HASTA EL PUNTO 1. EN EL PUNTO 1-2 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 13º 00W, 21 METROS POR LA POLIGONAL Y 21 METROS POR EL LINDERO CON EVARISTO MENA HASTA EL PUNTO 2. EN EL PUNTO 2-2 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 1 00W 98 METROS POR LA POLIGONAL Y 98 METROS POR EL LINDERO CON EVARISTO MENA HASTA EL PUNTO 3. EN EL PUNTO 3-4 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 4º 00E 234 METROS POR LA POLIGONAL Y 234 METROS POR EL LINDERO CON EVARISTO MENA HASTA EL PUNTO 4. EN EL PUNTO 4-5 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 80 METROS POR LA POLIGONAL Y 80 METROS POR EL LINDERO CON EVARISTO MENA HASTA EL PUNTO 5. EN EL PUNTO 5-6 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 11º 00E 445 METROS POR LA POLIGONAL Y 445 METROS POR EL LINDERO CON EVARISTO MENA, HASTA EL PUNTO 6. EN EL PUNTO 6-7 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.10º 00W Y 560 METROS POR LA POLIGONAL Y 560 METROS POR EL LINDERO CON EVARISTO MENA HASTA EL MOJON 2 DEL PUNTO 7. TOTAL DEL LINDERO 1.638 METROS. EN EL PUNTO 7-8 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.81º CON 643 METROS POR LA POLIGONAL Y 643 METROS CON BALDIOS NACIONALES HASTA EL PUNTO 8. EN EL PUNTO 8-9 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 76º 631 METROS POR LA POLIGONAL Y 631 METROS POR EL LINDERO CON BALDIOS NACIONALES HASTA AL MOJON 3 DEL PUNTO 9. TOTAL DEL LINDERO 1.274 METROS. EN EL PUNTO 9-10 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 33º 00E 114 METROS POR LA POLIGONAL Y 114 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 10. EN EL PUNTO 10-11 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 11º 00E 166 METROS POR LA POLIGONAL Y 166 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 11. EN EL PUNTO 11-12 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 23º E 315 METROS POR LA POLIGONAL Y 315 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 12. DEL PUNTO 12-13 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 10º 00E 741 METROS POR LA POLIGONAL Y 741 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 13. EN EL PUNTO 13-14 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 14º 00E 140 METROS POR LA POLIGONAL Y 140 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 14. EN EL PUNTO 14-15 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 33º 00W, 146 METROS POR LA POLIGONAL Y 146 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 15. EN EL PUNTO 15-16 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.80º 00W, 75 METROS POR LA POLIGONAL Y 75 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 16. EN EL PUNTO 16-17 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO W 25º 00E, 35 METROS POR LA POLIGONAL Y 35 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 17. EN EL PUNTO 17-18 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 26º 00E, 300 METROS POR LA POLIGONAL Y 300 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 18. EN EL PUNTO 18-19 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 54º 00E, 115 METROS POR LA POLIGONAL Y 115 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 19. EN EL PUNTO 19-20 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 10º 00E, 20 METROS POR LA POLIGONAL Y 20 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 20. EN EL PUNTO 20-21 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 5º 00W, 55 METROS POR LA POLIGONAL Y 55 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 21. EN EL PUNTO 21-22 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 73º 00E, 125 METROS POR LA POLIGONAL Y 60 METROS POR EL LINDERO CON RUBEN JARAMILLO HASTA EL PUNTO 22. EN EL PUNTO 22-23 SE TRAZO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42083 | MUTATA | SUPERFICIE: 186 HS. 6.750 MTS. NORTE: BALDIOS NACIONALES. ORIENTE: PEDRO MENA, FRANCISCO HENAO Y GONZALO JIMENEZ. SUR: ANTONIO CORREA Y JAIME JARAMILLO. OCCIDENTE: ANTONIO URIBE . LINDEROS TECNICOS: SALIO DEL PUNTO 0, POR CULTIVOS, MOJON DE CONCRETO SITUADO EN LA ORILLA IZQUIERDA DEL RIO PAVARANDO EN DONDE QUEDO EL MOJON 1, SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.20º 234 METROS POR LA POLIGONAL Y 234 METROS POR EL LINDERO CON PEDRO MENA, HASTA EL PUNTO 1. EN EL PUNTO 1-2 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 10º 210 METROS POR LA POLIGONAL Y 210 METROS POR EL LINDERO CON PEDRO MENA HASTA EL PUNTO 2. EN EL PUNTO 2-3 SE TRASO UNA RECTA CON RUMBO S. 30ºE 172 METROS POR LA POLIGONAL Y 172 METROS CON EL LINDERO DE PEDRO MENA, HASTA EL PUNTO 3. EN EL PUNTO 3-4 SE TRASO UNA RECTA CON RUMBO S. 357 METROS POR LA POLIGONAL Y 357 METROS POR LE LINDERO CON PEDRO MENA, HASTA EL MOJON 2 DEL PUNTO 4. TOTAL LINDERO 973 METROS, EN EL PUNTO 4-5 SE TRASO UNA RECTA CON RUMBO S. 1º 30E 230 METROS POR LA POLIGONAL Y 230 METROS POR EL LINDERO CON FRANCISCO HENAO HASTA EL PUNTO 5. EN EL PUNTO 5-6 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 47º00E 75 METROS POR LA POLIGONAL Y 75 METROS POR EL LINDERO CON FRANCISCO HENAO HASTA EL MOJON 3 DEL PUNTO 0. TOTAL DEL LINDERO 300 METROS. EN EL PUNTO 6-7 SE TRASO UNA RECTA CON RUMBO S.70º 00W 166 METROS POR LA POLIGONAL Y 166 METROS POR EL LINDERO CON GONZALO JIMENEZ HASTA EL PUNTO 7. EN EL PUNTO 7-8 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 83º 60 METROS POR LA POLIGONAL Y 60 METROS POR EL LINDERO CON GONZALO JIMENEZ HASTA EL PUNTO 8. EN EL PUNTO 8-9 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 73º CON 135 METROS POR LA POLIGONAL Y 135 METROS CON EL LINDERO DE GONZALO JIMENEZ HASTA EL PUNTO 9. EN EL PUNTO 9-10 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 7º 00E 55 METROS POR LA POLIGONAL Y 55 METROS POR EL LINDERO CON GONZALO JIMENEZ HASTA EL PUNTO 10. EN EL PUNTO 10-11 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.54º 00W 115 METROS POR LA POLIGONAL Y 115 METROS POR LE LINDERO CON GONZALO JIMENEZ, HASTA EL PUNTO 11. EN EL PUNTO 11-12 SE TRAZO UNA RECTA RUMBO S.26º 00W 300 METROS POR LA POLIGONAL Y 300 METROS POR EL LINDERO DE GONZALO JIMENEZ HASTA EL PUNTO 12. EN EL PUNTO 12-13 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.26º 00E 35 METROS POR LA POLIGONAL Y 35 METROS POR EL LINDERO CON GONZALO JIMENES, HASTA EL MOJON 4 DEL PUNTO 13, TOTAL DEL LINDERO 886 METROS. EN EL PUNTO 13-14 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 85º 00W 129 METROS POR LA POLIGONAL Y 129 METROS CON EL LINDERO DE JAIME JARAMILLO HASTA EL PUNTO 14. EN EL PUNTO 14-15 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.70 00W 309 METROS POR LA POLIGONAL Y 309 METROS POR EL LINDERO CON GONZALO JARAMILLO, HASTA EL PUNTO 15. EN EL PUNTO 15-16 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 30º 00W 378 METROS POR LA POLIGONAL Y 378 METROS POR EL LINDERO CON JAIME JARAMILLO, HASTA EL MOJON 5 DEL PUNTO 16. TOTAL DEL LINDERO 816 METROS. EN EL PUNTO 16-17 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N.70º 00W 500 METROS POR LA POLIGONAL Y 500 METROS CON EL LINDERO DE ANTONIO CORREA HASTA EL MOJON 6 DEL PUNTO 17. DEL PUNTO 17-18 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 20º 00E 1.000 METROS POR LA POLIGONAL Y 1000 METROS CON EL LINDERO DE ANTONIO URIBE HASTA EL PUNTO 18. EN EL PUNTO 18-19 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 6º 00E 158 METROS POR LA POLIGONAL Y 158 METROS POR EL LINDERO CON ANTONIO URIBE HASTA EL PUNTO 19. EN EL PUNTO 19-20 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 12º 00E 291 METROS POR LA POLIGONAL Y 291 METROS POR EL LINDERO CON ANTONIO URIBE HASTA EL PUNTO 20, POR EL PUNTO 20-21 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 41º 00E 390 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42084 | MUTATA | SUPERFICIE: 127 HS. 9.700 MTS SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 1 MA, SITUADO AL SUROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE GONZALO JIMENEZ, ELEAZAR DURANGO, QUEBRADA HONDA AL MEDIO Y LA PETICIONARIA,- COLINDA ASI: SURESTE: CON ELEAZAR DURANGO, QUEBRADA HONDA AL MEDIO, DEL PUNTO 1-MA AL 2-MA, EN 395 METROS. ESTE: CON ALFONSO ZULETA DEL 2-MA AL 9-MA, EN 888 METROS, CON RIO PAVARANDO, DEL 9-MA AL 12 EN 628 METROS, CON FRANCISCO HENAO, DEL 12 AL 16 EN 515 METROS. NORTE: CON BALDIOS NACIONALES, CAÑO SANTIAGO AL MEDIO, DEL 16 AL 23-MA EN 1.046 METROS. OESTE: CON GONZALO JIMENEZ, CAÑO SANTIAGO AL MEDIO, DEL 23-MA AL 3, EN 345 METROS, CON RIO PAVARADO, DEL 3 AL 0 EN 856 METROS, CON GONZALO JIMENEZ, DEL 0, AL 1-MA, PUNTO DE PARTIDA EN 1.077 METROS Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5461 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42085 | MUTATA | SUPERFICIE: 90 HS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA N 4 UBICADO AL SURESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ENRIQUE MACHADO, GILBERTO OSORIO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON GILBERTO OSORIO EN 12 METROS DEL DELTA 4 AL 3. NOROESTE; CON VIA PUBLICA EN 7 METROS DEL DELTA 3 AL 2. NORESTE: CON VIA PUBLICA EN 13 METROS DEL DELTA 2 AL 1. SURESTE: CON ENRIQUE MACHADO EN 7 METROS DEL DELTA 1 AL 4 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42086 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 5.359 MS2. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 39, SITUADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FELIX CUESTA, JOSE L. Y FRANCISCO GIRALDO Y EL ADJUDICATARIO. COLIDA ASI: NOROESTE, CON JOSE L. Y FRANCISCO GIRALDO DEL DELTA 39 AL DELTA 1 EN 348 METROS. NORTE: CON RIO BAJIRA DEL DELTA 1 AL 14 EN 1.102 METROS. OESTE: CON JULIAN MOSQUERA DEL DELTA 14 AL 52 EN 828 METROS. SUR: CON CELIMO SANCHEZ DEL DELTA 52 AL 45 EN 310 METROS. SUROESTE: CON FELIX CUESTA DEL DELTA 45 AL 39, PUNTO DE PARTIDA, EN 595 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7714 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42087 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 MTS.DE FRENTE POR 20 MTS.DE CENTRO. # POR LOS DOS FRENTES,CON LA PLAZA PUBLICA Y LA CARRETERA AL MAR;POR UN COSTADO, CON PROPIEDAD DE HELADIO MENA; Y POR EL OTRO COSTADO,CON PROPIEDAD DE RAFAEL RAMIREZ MONROY. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42088 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HS. 4.280 MTS2 SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 8 UBICADO AL ESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO ALONSO ESPINOSA, LUCIO GONZALEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE Y SUR: CON LUCIO GONZALEZ DEL DELTA 8 AL 1 EN 237 METROS. OESTE: CON LA CARRETERA MUTATA-CHIGORODO EN 137 METROS DEL DELTA 1 AL 13. NORTE Y NORESTE: CON PEDRO ALONSO ESPINOSA EN 192 METROS DEL DELTA 13 AL 8 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42089 | MUTATA | SUPERFICIE: 725 HS. # POR EL NORTE, CON LA PAZ DE GABRIEL URIBE SUAREZ O O QUE FUE DE ESTE: POR EL ESTE: CON EL RIO IMAMADO; POR EL SUR, CON EL TRIUNFO DEL SEÑOR EDUARDO ARBELAEZ U. Y TERRENOS DE TRINIDAD CHAVEZ Y RAFAEL CARDONA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : ESCRITURA PUBLICA 2496.<br><br>011-0002465FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2465 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42090 | MUTATA | SUPERFICIE: 725 HECTAREAS. POR EL NORTE EL TERRENO DE TRINIDAD CHAVEZ Y EO RIO IMAMADO; POR EL ESTE; EL TERRENO DE ALONSO SUAZA; POR EL SUR; TERRENOS BALDIOS NACIONALES; Y POR EL OESTE EL RIO ARRUPIMIANDO (SIC) Y LA LUCHA DEL SEÑOR HERNANDO DUQUE R.<br><br>SUPERFICIE: LOS LINDEROS<br>NOTA: ESTE PREDIO FUE ENGLOBADO CON 3 PREDIOS MAS Y SE FORMO LA MATRICULA NR 011-0002465<br>DE FECHA 21-01-1980 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42091 | MUTATA | SUPERFICIE: 726 HECTAREAS. POR EL NORTE; ESTE Y OESTE; LOS RIOS IMAMADO Y RUPIMIENDO (SIC) Y POR EL SUR EL LOTE DE TERRENO; CUBIERTO TAMBIEN SE SELVA VIRGEN DESIGNADO CON EL NOMBRE DE LA LUCHA POR EL SEÑOR HERNANDO DUQUE R:<br><br>ESTE LOTE FUE ENGLOBADO CON 3 MAS Y SE FROMO LA MATRICULA 011-0002465.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2465 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42092 | MUTATA | SUPERFICIE: 276 HECTAREAS 1.500 MTS2 POR EL NORTE CON TERRENOS DE MANUEL Y ANTONIO SALINAS; POR EL OESTE; CON LA CARRETERA AL MAR; Y POR EL SUR Y EL OESTE; CON EL RIO IMAMADO.<br><br>ESTE PREDIO FUE ENGLOBADO CON 3 MAS Y SE FORMO LA MATRICULA NR 011-0002465.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2465 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42093 | MUTATA | SUPERFICIE: 94 MTS.2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 6, SITUADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HERMINIA USUGA, ALVARO GARCIA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NORESTE: CON ALVARO GARCIA, DEL DELTA 6 AL 1 EN 6.50 METROS. ESTE Y SUR: CON VIA PUBLICA, DEL DELTA 6 AL 3 EN 23 METROS. OESTE: CON ANIBAL GUERRA, DEL DELTA 3 AL 4 EN 4.50 METROS. NOROESTE Y NORTE: CON HERMINIA USUGA, DEL DELTA 4 AL 6, PUNTO DE PARTIDA, EN 12 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42094 | MUTATA | SUPERFICIE: 85 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 35 SITUADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS-BORJA, ALONSO ESTRADA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON ALONSO ESTRADA DEL DETALLE 35 AL 41 EN 953 METROS, CAÑADA LA HONDITA AL MEDIO. NORESTE: CON BRAULIO CARMONA DEL DETALLE 41 AL 86 EN LA 818 METROS, CAÑADA LA HONDITA AL MEDIO. ESTE: CON ROSA A. URREGO DE H, DEL DELTA 86 AL DETALLE 18 EN 660 METROS, CARRETERA AL MEDIO, DEL DELTA 86 AL DETALLE 19. SURESTE: CON LUIS A. MONTES, DEL DETALLE 18 AL 23 EN 278 METROS, QUEBRADA EL PEÑOL AL MEDIO. SUR: CON ALONSO CASTRO DEL DETALLE 23 AL 34 EN 1.351 METROS, QUEBRADA EL PEÑOL AL MEDIO. OESTE: CON JESUS BORJA, DEL DETALLE 34 AL 35, PUNTO DE PARTIDA EN 748,03 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42095 | MUTATA | SUPERFICIE: 260 MS2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4, UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARLOS RUIZ SOTO, JORGE CARMONA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE, EN JORGE C RMONA EN 20 METROS DEL DELTA 4 AL 3 NORTE Y ESTE, CON VIA PUBLICA EN 33 METROS DEL DELTA 3 AL 1. SUR, CON CARLOS RUIZ SOTO EN 13 METROS DEL DELTA 1 AL 4 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4581, 011-4582, 011-7119 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42096 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MS2. # POR EL FRENTE, CON PROPIEDAD DE HERNAN AGUIRRE, EN EXTENSION LINEAL DE 32 METROS - POR EL SUR CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO CARDENAS EN EXTENSION DE 20 METROS LINEALES-POR EL OESTE, CON PROPIEDAD QUE FUE DEL VENDEDOR RAFAEL ANIBAL GUERRA TORRES - HOY SEGUN EL LITERAL A) DA ESTA ESCRITURA DEL COMPRADOR SEÑOR LEONIDAD ROBLES LOPEZ EN EXTENSION DE 32 METROS LINEALES (32 MS), Y EM PARTE CON JESUS ANTONIO PEREZ - POR EL NORTE EN 20 METROS CON VIA PUBLICA DEL POBLADO DE BAJIRA, LUGAR DE UBICACION DEL PREDIO VENDIDO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42097 | MUTATA | SUPERFICIE: 133 HS. # PARTIENDO DEL ALTO DE TAJIDO, SIGUIENDO AGUAS ABAJO HASTA EL AMAGAMIENTO QUE POR SU BANDA DE ROCHA AFLUYE; 85 METROS ANTES DEL PUENTE DEL RIO TAJIDO, DE AQUI, LINEA RECTA A LA PRIMERA QUEBRADITA QUE CRUZA EL CAMINO DEPARTAMENTAL, EN DIRECCION NORTE 3 GRADOS AL ESTE, SIGUIENDO EL CURSO DE DICHA QUEBRADA AGUAS ABAJO EN UNA DISTANC -IA DE 1.030 METROS, DE ALLI, EN LINEA RECTA, CON DIRECCIÓN SUR HASTA LA ORILLA DEL LLANO DONDE SE PUSO UN MOJON, DE ALLI, SIGUIENDO TODO EL BORDE DEL LLANO HASTA SALIR AL AMAGAMIENTO DE LOS 85 METROS ANTES DEL PUENTE DE TAJIDO, PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 6667. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42098 | MUTATA | SUPERFICIE: 453 HS. # NORTE: DESDE EL PUNTO 73 EN LA CARRETERA A TURBO DEL PLANO A PROTOCOLIZAR PASANDO POR LOS PUNTOS 72,69, 68, 67,77 CON LA HACIENDA SAN FELIPE;DESDE EL PUNTO 77 HASTA EL 78,CON BALDIOS NACIONALES;DESDE EL PUNTO 78 HASTA EL PUNTO 79 DEL MISMO PLANO CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE FRANCISCO LONDOÑO. ORIENTE: DESDE EL PUNTO 79 EN LA CARRETERA QUE CONDUCE A TURBO PASANDO POR LOS PUNTOS 62, 63, 58,57 Y 56 HASTA LLEGAR AL PUNTO 30 EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SUCIO,CON EL GLOBO DE TERRENO EN ESTE DOCUMENTO DESMEMBRADO A FAVOR DE VELEZ BARRERA S.E.C. SUR: DESDE EL PUNTO N 30, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SUCIO SIGUIENDO HACIA EL OCCIDENTE POR TODA LA MARGEN DERECHA DEL RIO SUCIO HASTA ENCONTRAR EL PUNTO N 47 DE PROPIEDADES DE LA HACIENDA SURRAMBAY. OCCIDENTE: DESDE EL PUNTO 47, EN EL RIO SUCIO PASANDO POR LOS PUNTOS 47, 48, 76 HASTA EL PUNTO 73, CON LA HACIENDA SURRAMBAY EN PARTE Y EN PARTE CON LA HACIENDA SAN FELIPE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42099 | MUTATA | SUPERFICIE: 453 MTS.# NORTE: DESDE EL PUNTO 79 DEL PLANO A PROTOCOLIZAR, HASTA EL N 3 CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE FRANCISCO LONDOÑO; DE ESTE PUNTO, PASANDO POR EL N 4, HASTA EL PUNTO N 5 CON QUEBRADA BARIGAMO. OCCIDENTE: DESDE EL PUNTO N 5 DEL PLANO, QUE SE PROTOCOLIZA HASTA EL PUNTO N 12 CON PROPIEDADES QUE ES O FUE DE INDISO DOMICO, DE ALLI SIGUIENDO HACIA EL SUR PASANDO POR EN PUNTO N 13 HASTA EL N 15 CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE PABLO Y JULIO LONDOÑO; Y DEL PUNTO 15 AL PUNTO 16 CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE ABELARDO RODRIGUEZ. SUR: DESDE EL PUNTO 16, POR EL CAÑO NEGRO CON LA HACIENDA LONGANI EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 3.252 METROS HASTA LLEGAR AL GLOBO DE TERRENO DENOMINADO OTRABANDA PERTENECIENTE A LA HACIENDA AGUAS CLARAS LTDA., PERO QUE NO ESTA INCLUIDA EN EL PLANO QUE SE PROTOCOLIZA, Y QUE LINDANDO POR UN COSTADO CON PARTE MEDIA DE RAFAEL MARIA SILVA, POR EL OTRO COSTADO CON PERTENECIA DE BERNARDO SILVA, EN PARTE, Y EN PARTE CON BALDIOS NACIONALES; POR EL OTRO COSTADO CON EL RIO OQUENDO, EN PARTE Y EN PARTE CON UN BRAZO DEL RIO SUCIO Y DE ALLI HASTA EL PUNTO N 30 DEL MISMO PLANO. OCCIDENTE: DESDE EL PUNTO 30 PASANDO POR LOS PUNTOS 56, 57, 58, 63 Y 62 HASTA LLEGAR AL PUNTO N 79 CON LA HACIENDA AGUAS CLARAS LTDA. DE DONDE SE DESMEMBRA ESTE GLOBO DE TERRENO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42100 | MUTATA | SUPERFICIE 3 HS. 3.600 MTS2. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA N 1 SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE PEDRO JULIO GIRALDO S. Y ALIRIO DE JESUS ALVAREZ,ACCION COMUNAL Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON ACCION COMUNAL, DEL DELTA # 1 AL DELTA # 2 EN 100 METROS. SUR Y OESTE: CON RIO BAJIRA, DEL DELTA # 2 AL DETALLE 1 EN 492 METROS. NORTE: CON PREDRO JULIO GIRALDO S. Y ALIRIO DE JS. ALVAREZ, DEL DETALLE 1 AL DELTA 1,PUNTO DE PARTIDA EN 278.50 METROS,CAÑO AL MEDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-443 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42101 | MUTATA | SUPERFICIE: 340 MTS2. #POR EL FRENTE, EN DIEZ (10) METROS, CON UNA CALLE PUBLICA; POR UN COSTADO, CON TREINTA Y CINCO (35) METROS,CON PROPIEDAD DE CAMPO ELIECER ECHEVERRI; POR EL OTRO COSTADO,EN TREINTA Y CINCO (35) METROS,CON PROPIEDAD DE ROSA TAMAYO; Y POR EL FONDO, EN DIEZ (10) METROS CON PROPIEDAD DE ALIRIO ALVAREZ #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42102 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 500 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 12 SITUADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MANUEL AGUIRRE, OTILIO OSORIO Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: SUROESTE Y OESTE: CON OTILIO OSORIO DEL DELTA 12 AL 23 EN 804 METROS, QUEBRADA LA CRISTALINA AL MEDIO DEL DELTA 12 AL 21. NORTE: CON CARRETERA QUE CONDUCE AL RIO PORROSO EN 1.102 METROS DEL DELTA 23 AL 1. ESTE: CON HUGO PUERTA DEL DELTA 1 AL DETALLE 6 EN 436 METROS. SURESTE: CON MANUEL AGUIRRE EN 452 METROS DEL DETALLE 6 AL DELTA 12 PUNTO DE PARTIDA, QUEBRADA LA CRISTALINA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42103 | MUTATA | SUPERFICEIE: 41 HS: 6.700 MTS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 24 UBICADO AL NORTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAQUEL JIMENEZ, JAIRO MARTINEZ Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NORTE: CON JAIRO MARTINEZ EN 772 METROS DEL DELTA 24 AL 36, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 24 AL 30, NORESTE:CON ZONA PROTECTORA DEL RIO PORROSO EN 171 METROS DEL DELTA 36 AL 39. ESTE: CON HUGO PUERTA EN 703 METROS DEL DELTA 39 AL 1. SUR: CON CARRETERA AL RIO PORROSO EN 1.102 METROS DEL DELTA 1 AL 13. SUROESTE: CON OTILIO OSORIO, EN 95 METROS DEL DELTA 13 AL 14 OESTE Y NOROESTE: CON RAQUEL JIMENEZ EN 732 METROS DEL DELTA 14 AL 24, PUNTO DE PARTIDA CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 17 AL 18 Y DEL 21 AL 24. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42104 | MUTATA | SUPERFICIE: 146 HS. # POR EL NORTE, CON EL RIO SUCIO;POR EL SUR,CON LUIS EDUARDO JARAMILLO Y REINALDO DURANGO;POR EL ORIENTE,CON EL CITADO LUIS EDUARDO JARAMILLO, Y POR EL OCCIDENTE,CON ESTEBAN CUESTA, RODRIGO CADAVID, CAÑO LA SECRETA DE POR MEDIO EN PARTE Y JULIAN RIVAS#. LOS LINDEROS TÉCNICOS SON LOS SIGUIENTES: # ORIENTE: EN EL COSTADO NORESTE DEL PREDIO A LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO SUCIO EN LA INTERSECCIÓN DE COLINDANCIAS DE PREDIOS DE LUIS EDUARDO JARAMILLO Y EL SOLICITANTE, SE COLOCO UN MOJON NUMERO 1,DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NUMERO 1.699 DE 1.955 Y ASI SE INICIO LA MESURA; AL DOS RUMBO S. 64º 00¿ W 12.00 METROS DE DISTANCIA. 2 AL 3 S. 89º 00¿ W 35.00 METROS. 3 AL 4 S 75º 00¿ W 55 METROS. 4 AL 5 S. 22º 30¿W73.00 METROS, DEL 5 AL 6 S. 11º00' W, 54.00 METROS.DEL 6 AL 7 S. 7º 00¿ W 110.00 METROS; DEL 7 AL 8 S. 7º 30 W. 124.00 METROS; DEL 8 AL 9 S. 20º 00¿ W 120 METROS; DEL 9 AL 10 S. 7º 30¿ W 124.00 METROS; 10 AL 11 S. 10º 00¿ W. 74.00 METROS; 11 AL 12 S. 8º 00¿W 72.00 METROS; 12 AL 13 S. 2º 00¿ W 44.00 METROS; 13 AL 14 S. 42º 30¿ W 140.00 METROS LIMITE HASTA AQUÍ CON LUIS EDUARDO JARAMILLO EN UNA EXTENSION DE 934 METROS, COSTADO ORIENTAL. SUR: 14 AL 15 N 55º 30¿ W 53.00 METROS; DEL 16 AL 17 N 70º 00¿ W. 79.00 METROS; DEL 16 AL 17 (SIC) N 77º 00¿ W 73.00 METROS; 17 AL 18 N 71º 30W 39.00 METROS; 18 AL 19 N 64º00¿ W 63.00 METROS; 19 AL 20 N 65º 00¿ W 49.00 METROS; 20 AL 21 N. 65º 00· W 73.00 METROS; 17 AL 18 N.71º 30 W 39.00 METROS; 18 AL 19 N.64º 00 W 63.00 METROS; 19 AL 20 N. 65º00· W 49.00 METROS; 20 AL 21 N. 65º00· W 33.00 METROS; 21 AL 22 N 53º 00¿W 24.00 METROS; LIMITES HASTA AQUÍ CON EL CITADO LUIS EDUARDO JARAMILLO EN UNA EXTENSIÓN DE 393 METROS. COSTADO SUR: 22 AL 23 N 60º 00¿ W 38.00 METROS; 23 AL 24 N 52º 00¿ W 72-24 (SIC) A 25 N 59º 30¿ W 60.00 METROS; 25 AL 26 N 63º 00¿ W 72.00 METROS; 26 AL 27 N 67º 00¿ W 46.00 METROS; 27 AL 28 N 58º 00¿ W 71.00 METROS; 28 AL 29 N 60º 30¿ W 74.00 METROS 29 AL 30 N 64º 00¿ W 70.00 METROS; 30 AL 31 N 83º 00¿ W 62.00 METROS; 31 AL 32 S. 81º 30¿ W 48.00 METROS; 32 AL 33 S. 88º 30¿W 40.00 METROS; 33 AL 34 S. 73º00¿W 52.00 METROS; 34 AL 35 N. 79º00¿W 49.00 METROS; 35 AL 36 N. 83º 00¿W 80.00 METROS; LIMITES HASTA AQUÍ CON REINALDO DURANGO EN UNA EXTENSIÓN SUR DE 834 METROS. OCCIDENTE: 36 AL 37 N. 33º 00¿ E 90.00 METROS; 37 AL 38 N. 28º 00¿ E 45.00 METROS; 38 AL 39 N. 33º00 ´E 39.00 METROS; 39 AL 40 N. 67º00¿ E 45.00 METROS; 40 AL 41 N. 28º 00¿ W 68.00 METROS; 41 AL 42 N. 25º00¿W 30.00 METROS; 42 AL 43 N 25º 30¿E 64.00 METROS; 43 AL 44 N 16º 00¿E 103.00 METROS LIMITES HASTA AQUÍ CON ESTEBAN CUESTA EN UNA EXTENSION DE 484 METROS, SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL CAÑO LA SECRETA SE SIGUIO AGUAS ARRIBA HASTA ENCONTRAR EL MOJON N 50 COLOCADO SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DEL MISMO CAÑO Y EN UNA EXTENSION DE 687 METROS, LARGO QUE TIENE EL CITADO CAÑO QUE MARCA LA COLINDANCIA CON EL SEÑOR RODRIGO CADAVID; 50 AL 51 N 3º 30¿E 62.00 METROS; 51 AL 52 N 76º 30¿E 11.00 METROS; 52 AL 53 N 69º 00¿W 106.00 METROS; 53 AL 54 N 68ºW 112.00 METROS; 54 AL 55 N 83º 30¿W 104.00 METROS; 55 AL 565- 88º00¿ W.60.00 METROS; 56 AL 57 N 68 30¿W 77.00 METROS; 57 AL 58 N 64º 30¿W 126.00 METROS; 58 AL 59 N 47º 30¿W 230.00 METROS, LIMITES HASTA AQUI CON EL CITADO RODRIGO CADAVID, EN UNA EXTENSION DE 988 METROS; 59 AL 60 N 29º 30¿E 138.00 METROS; 60 AL 61 N 23º 30¿E 40.00 METROS; 61 AL 62 N 42º 30¿E Y 110.00 METROS; 62 AL 63 N 41º 00¿ E 110.00 METROS; 63 AL 64 N 41º 30¿E 96.00 METROS; LIMITES HASTA AQUI JULIAN RIVAS EN UNA EXTENSION DE 494 METROS. NORTE: DEL MOJON NUMERO 64 COLOCADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO SUCIO, SE SIGUIO AGUAS ARRIBA POR EL MENCIONADO RIO HASTA ENCONTRAR EL | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42105 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. # SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 1 SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ABRAHAM USUGA, ALBERTO A. RODRIGUEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON ALBERTO A. RODRIGUEZ, DE DELTA # 1 AL 31 EN 322 METROS. SURESTE: CON ANTONIO USUGA, DEL DELTA # 31 AL 21 EN 460 METROS. OESTE: CON RODRIGO VANEGAS DEL DELTA # 21 AL 13 EN 453 METROS. NORTE: CON ABRAHAM USUGA, DEL DELTRA 13 AL 1, PUNTO DE PARTIDA EN 570 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42106 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 8.000 MS2. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 29 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE NICOLAS GARCES, RIO CAÑO SECO, DEL PUNTO 29 AL 34 EN 575 METROS; ESTE, CON PEDRO NEL OSORIO, DEL PUNTO 34 AL 1 PP EN 150 MS Y DEL 1 PP AL 23 EN 1 PP EN 810 METROS. SUR, CON ANIBAL OSORIO DEL PUNTO 23 AL 1 PP AL 6 EN 280 METROS. OESTE, CON NICOLAS GARCIA DEL PUNTO 6 AL 29 EN 945 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5449 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42107 | MUTATA | SUPERFICIE:42 HS. 4.000 MTS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 1 P.P. DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARGARITA PINEDA DE 0 Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: DEL PUNTO 1 P.P. AL 23 CON MARGARITA PINEDA DE 0 EN 810 METROS; SUR: CON ANIBAL OSORIO, DEL PUNTO 23 AL 35 EN 417 METROS, CON ANTONIO TORRES, DEL PUNTO 35 AL 42 EN 245 METROS. ESTE: CON JUVENAL OSORIO, DEL PUNTO 42 AL 53 EN 1.145 METROS. NORTE: CON RIO CAÑO SECO, DEL PUNTO 53 AL 58 EN 435 METROS. OESTE: CON MARGARITA PINEDA DE O., DEL PUNTO 58 AL 1 PP. EN 150 METROS Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5449 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42108 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 7 DONDE CONCURREN LA S COLINDANCIAS DE ENRIQUE ZULUAGA, CAÑO BOBEDO, RIO PORROSO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE, CON RIO PORROSO DEL PUNTO 7 AL 14 EN 610 METROS OESTE, CON JUAN TRUJILLO DEL PUNTO 14 AL 20 EN 385 MS. NORTE, CON BERNARDO LOPEZ DEL PUNTO 20 AL 31 EN 575 MS. NORTE, CON MANUEL AGUIRRE, DEL PUNTO 31 AL 39 EN 461 METROS. ESCTE, CON ENRIQUE ZULUAGA,CAÑO BOBEDO, DEL PUNTO 31 AL 7 EN 860 MS. Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42109 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 ½ HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMÓ COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1,SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE OCTAVIO RAMIREZ,BERNARDO VÉLEZ Y LA PETICIONARIA. COLINDA ASI: SUROESTE: CON BERNARDO VÉLEZ DEL PUNTO 1 AL 7 EN 519 METROS. SUROESTE; CON JUA J. GUISAO, DEL 7 AL 12 EN 376 METROS. NOROESTE:CON AMALIA CAÑOLA.QUEBRADA LA BRISA AL MEDIO, DEL 12 AL 15 EN 247 METROS, CON JUAN ARBOLEDA,QUEBRADA LAS BRISAS AL MEDIO, DEL 15 AL 17 EN 176 METROS.NORTE Y NORESTE,CON OCTAVIO RAMIREZ, DEL 17 AL 1 EN 557 METROS Y ENCIERRA . | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42110 | MUTATA | SUPERFICIE: 50HS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 1 SITUADO AL SURESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ARTURO HURTADO, BAUTISTA TAMAYO, RIO LEON DE POR MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON BAUTISTA TAMAYO, RIO LEONCITO DE POR MEDIO. DEL 36 AL 40 EN 252 METROS. SURESTE: SURESTE: CON ARTURO HURTADO, DEL 40 AL 1, EN 2.205 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42111 | MUTATA | SUPERFICIE: 360 MTS2. POR EL FRENTE EN DOCE (12) METROS, CON LA CARRETERA AL MAR, POR UN COSTADO EN TREINTA (30)METROS, CON PROPIEDAD DE MIGUEL ROMERO; POR EL OTRO COSTADO, EN TREINTA (30) METROS, CON PROPIEDAD DE ROSA MANCO Y POR LA PARTE DE ATRAS, EN DOCE (12) METROS, CON PROPIEDAD DEL CITADO MIGUEL ROMERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42112 | MUTATA | SUPERFICIE: 102 HS. 5.000 MTS2. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DETALLE 1, SITUADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FELIPE PEREZ Y RIO BAJIRA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON RIO BAJIRA DEL DETALLE 1 AL DELTA 15 EN 635 METROS. NORESTE: CON LEONEL DE J. GARCIA G, DEL DELTA 15 AL 1 EN 715 METROS. ESTE: CON PERFECTO BARRERA, DEL DELTA 1 AL 61 EN 828 METROS, SURESTE: CON APOLINAR PLAZAS, DEL DELTA 61 AL 52 EN 597 METROS. SUROESTE CON BALDIOS NACIONALES, DEL DELTA 52 AL 34 EN 1.207 METROS. OESTE: CON FELIPE PEREZ, DEL DELTA 34 AL DETALLE 1, PUNTO DE PARTIDA EN 1.058 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42113 | MUTATA | SUPERFICIE: 198 HS.2.200 MTS. PARTIENDO DE UN MOJON DE PIEDRA GRANDE,QUE ESTA EN LA ESTACION 0-A DEL PLANO,COLINDANCIA CON JAIME ZAPATA,ANGULO FORMANDO POR EL CAÑO EL INDIO Y CERCA DE ALAMBRE,SE SIGUE AL N.E.51º Y 30 POR EL CAÑO AGUAS ARRIBA,HASTA ENCONTRAR LOS SETECIENTOS TREINTA METROS(730 MTS.)EL MOJON DE LA ESTACION N.O.B,MOJON DOS(2) CLAVADO EN LA COLINDANCIA CON MARTIN VELASQUEZ C.MOJON CLAVADO EN LA MARGEN DERECHA DEL CAÑO;HASTA AQUI COLINDANCIA CON JAIME ZAPATA EN UN TOTAL DE SETENCIENTOS TREINTA METROS(730),SIGUE MARTIN VELASQUEZ C.,SIGUE POR UN CERCO DE ALAMBRE AL S.E. 59º 30 Y RECTA DE MIL QUINIENTOS VEINTE METROS(1.520 MTS),HASTA ENCONTRAR EL MOJON DE LA ESTACION NUMERO VEINTICUATRO(24), CLAVADO EN LA MARGEN DERECHA DE LA QUEBRADA SABALETAS,HASTA AQUI COLINDANCIA CON MARTIN VELASQUEZ,EN UN TOTAL DE MIL QUINIENTOS VEINTE METROS(1.520). SIGUE POR LA QUEBRADA SABALETAS,AGUAS ABAJO,COLINDANCIA CON ENRIQUE CORREA, AL S.W.52º 30 HASTA ENCONTRAR A LOS DOSCIENTOS CINCO METROS (205) EL MOJON DE LA ESTACION NUMERO VEINTICINCO(25)CLAVADO EN LA MARGEN DERECHA DE LA QUEBRADA AL S.E.76º 30 CONTINUANDO LA QUEBRADA,HASTA ENCONTRAR A LOS DOSCIENTOS CINCO METROS(205) EL MOJON DE LA ESTACION VEINTISEIS(26),SIGUE AL S.E.82º 30 Y RECTA DE 60 METROS POR LA MISMA QUEBRADA HASTA ENCONTRAR EL MOJON DE LA ESTACION NUMERO VEINTISIETE(27),CONTINUA AL S.W 48º 30 Y RECTA DE CUARENTA Y DOS METROS(42) A LA ESTACION VEINTIOCHO(28),VOLTEANDO AL N.W.75º 0 Y RECTA DE OCHENTA Y CINCO METROS (85) AL MOJON DE LA ESTACION NUMERO VEINTIOCHO(28) (SIC), SIGUE AL S.W.0º Y 0 Y RECTA DE DOSCIENTOS CUARENTA METROS (240 MTS) AL MOJON DE LA ESTACION TREINTA(30),SIGUE AL S.W. 36º 0 Y RECTA DE TRESCIENTOS OCHENTA METROS (380 MTS).AL MOJON DE LA ESTACION NUMERO TREINTA Y UNO (31), SIGUE AL S.W.11º 0' Y RECTA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS (252 MTS) A LA ESTACION NUMERO TREINTA Y DOS (32), SIGUE LA QUEBRADA A. S.E. 13º 30 Y RECTA DE TRECIENTOS QUINCE METROS (315MTS) AL MOJON DE LA ESTACION NUMERO TREINTA Y TRES (33),MOJON CLAVADO EN EL CHARCO DE LA MISMA QUEBRADA, CONOCIDO CON EL NOMBRE DE EL JURAMENTO, HASTA AQUI COLINDANCIA CON ENRIQUE CORREA Y SIGUE URIEL LATORRE,COLINDANCIA TOTAL CON ENRIQUE CORREA,MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS (1.784 MTS) SIGUE DEJA(SIC) AL S.E.46º 30 Y RECTA DE QUINIENTOS METROS (500 MTS) AL MOJON DE LA ESTACION NUMERO TREINTA Y CUATRO(34),CONTINUA CON BALDIOS NACIONALES,AL MISMO RUMBO ANTERIOR S.W.46º 30 HASTA ENCONTRAR LOS MIL OCHOCIENTOS CINCO METROS (1.805 MTS), EL MOJON DE LA ESTACION NUMERO 0-A (0-A) CLAVADO EN EL CAÑO LLAMADO EL INDIO,PRIMER MOJON,PUNTO DE PARTIDA. LA ULTIMA COLINDANCIA DE MIL OCHOCIENTOS CINCO METROS (1.805 MTS), ES CON BALDIOS OCULTOS DE LA NACIÓN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42114 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 2.500 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 1 SITUADO AL NORESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE RIO BAJIRA, NOLAZCO MENDOZA Y EL ADJUDICARARIO. COLINDA ASI: ESTE; CON NOLASCO MENDOZA DEL DELTA # 1 AL #35 EN 1.335 METROS. SUR: CON ANDRES A. CARRASCAL DEL DELTA # 35 AL # 31 EN 127 METROS. SUROESTE: CON ANGELA LLORENTE DE A. DEL DELTA # 31 AL # 24 EN 417 METROS. OESTE: CON GUILLERMO S. AVILA LL. DEL DELTA # 24 AL # 8 EN 1.148 METROS. NORTE: CON RIO BAJIRA DEL DELTA # 8 AL # 1, PUNTO DE PARTIDA EN 338 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 319FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3810 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42115 | MUTATA | POR EL NORTE DE LA ESTACIÓN 1 DONDE SE CLAVO UN MOJON DE PIEDRA, EN LÍNEA RECTA Y EN DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDIERON 1.000 METROS A LA ESTACIÓN NUMERO 2 DONDE SE CLAVO UN SEGUNDO MOJON DE TRUNTAGO, ÁRBOL GRANDE DE GRAN DURACIÓN EN LA REGIÓN, LINDANDO CON BALDIOS NACIONALES DE ESTE PUNTO Y CAMBIANDO RUMBO EN DIRECCIÓN ESTE-OESTE Y DESLINDANDO CON FINCA DEL SEÑOR VICENTE PANIAGUA, SE MIDIERON 300 METROS A LA ESTACIÓN # 3 DONDE SE CLAVO UN MOJON DE PIEDRA A 20 METROS DEL CENTRO DE LA CARRETERA AL MAR; ESTO ES DEJANDO LIBRE 1 ZONA DE DICHA VIA; POR EL OCCIDENTE LA ESTACIÓN 3 A LA ESTACIÓN 4 POR LA CARRETERA AL MAR Y EN DIRECCIÓN NORTE-SUR, SE MIDIERON 150 METROS Y SE CLAVO UN MOJON DE TRUNTAGO EN LA COLINDANCIA CON EL SEÑOR FABRICIANO FERRENO; ANOTAMOS EN ESTE COSTADO ES DONDE QUEDA LA COLINDANCIA CON LA EMPRESA DE CAUCHO, CARRETERA AL MAR DE POR MEDIO; POR EL SUR DESLINDANDO CON PROPIEDAD DE FABRICIANO FERRERO Y EN DIRECCIÓN SUR-ESTE SE MIDIERON DE LA ESTACIÓN 4 A LA ESTACIÓN 5 Y QUE DISTINGUIMOS CON UN ÁRBOL LLAMADO PATEVACA 232 METROS; DE ESTE PUNTO SE CLAVO AL PIE DEL ÁRBOL CITADO UN MOJON DE TRUNTAGO; ANOTAMOS QUE AQUÍ, SE ENCUENTRA QUEBRADA QUE CORRE DE SUR A NORTE SIN NOMBRE CONOCIDO; DE ESTE PUNTO ES LA ESTACIÓN 6 HACIA EL ORIENTE, CON UNA PEQUEÑA INCLINACIÓN HACIA EL SUR, Y LINDANDO CON RASTROJERAS DE FABRICIANO FERRERO Y BALDIOS CONSIDERAMOS ADYACENTES; DE ESTE PUNTO SE MIDIERON 468 METROS; EN ESTE PUNTO QUEDA UN ÁRBOL DE DORMILON QUE ANOTAMOS EN LA DILIGENCIA OCULAR Y AL PIE DEL CUAL SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA; POR EL ORIENTE DE LA ESTACIÓN 6 A LA ESTACIÓN 1, PUNTO DE PARTIDA DESLINDANDO CON BALDIOS NACIONALES POR UN PEQUEÑO FILO QUE DIVIDE AGUAS QUE VIERTE AL RIO AMPURRADO Y LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO, SE MIDIERON 1.150 METROS LA DIRECCIÓN DE ESTE TRAYECTO ES NORESTE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42116 | MUTATA | SUPERFICIE: 110 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS I.JUANCHO, EDUARDO PEÑA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: ESTE: CON EDUARDO PEÑA EN 11 METROS DEL DELTA 3 AL 2. SUR: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 2 AL 1. OESTE: CON GUILLERMO PORTO EN 11 METROS DEL DELTA 1 AL 4. NORTE: CON LUIS I. JUANCHO EN 10 METROS DEL DELTA 4 AL 3, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42117 | MUTATA | SUPERFICIE: 78 MTS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANTONIO GALLEGO, JOSE GOEZ Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: CON JOSE GOEZ EN 13 METROS DEL DELTA 3 AL 4. NORTE: CON VIA PUBLICA EN 6 METROS DEL DELTA 4 AL 1. ESTE: CON GILBERTO OSORIO EN 13 METROS DEL DELTA 1 AL 2. SUR: CON ANTONIO GALLEGO EN 6 METROS DEL DELTA 2 AL 3, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42118 | MUTATA | SUPERFICIE: 63 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL ESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SAMUEL GIRALDO, GUILLERMO VELASQUEZ Y LA ADJUDICATORIA. COLINDA ASI: SURESTE Y SUROESTE: CON GUILLERMO VELASQUEZ EN 16 METROS DEL DELTA 1 AL 3. NOROESTE: CON VIA PUBLICA EN 9 METROS DEL DELTA 3 AL 2. NORTE: CON SAMUEL GIRALDO EN 7 METROS DEL DELTA 2 AL 1, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42119 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.000 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE IVÁN ZEA, JUAN BUSTAMANTE Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON JUAN BUSTAMANTE EN 50 METROS DEL DELTA 4 AL 3. SUR: CON VIA PUBLICA DE 20 METROS DEL DELTA 3 AL 4. OESTE: CON RAMÓN E. RIVERA EN 50 METROS DEL DELTA 2 AL 1. NORTE: CON IVÁN ZEA EN 20 METROS DEL DELTA 1 AL 4, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42120 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 5.500 MTS2 PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: GALDINO BLANDON, REGULO MENA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE EN 685 METROS, CON REGULO MENA PUNTO 1 AL 8; SUR: EN 460 METROS CON PLAYA ARENOSA, DEL RIO SUCIO, PUNTO 8 AL 11 OESTE: EN 710 METROS CON CABINO CHALA PUNTO 11 AL 10. NORTE: EN 315 METROS CON CARMELINA MENA PUNTO 10 AL 15. NORTE: 380 METROS, CON FELIX CUARTAS B., PUNTO 15 AL 16. NORESTE: EN 70 METROS CON GALDINO BLANDON PUNTO 16 AL 1 CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42121 | MUTATA | SUPERFICIE: 220 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 SITUADO AL ESTE: DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VICTOR SANCHEZ,ANTONIO MAZO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE: CON ANTONIO MAZO, DEL DELTA 3 AL 4 EN 10 METROS. SUR Y OESTE: CON VIA PUBLICA DEL DELTA 4 AL 2 EN 32 METROS. NORTE Y NORESTE: CON VICTOR SANCHEZ DEL DELTA 2 AL 3 PUNTO DE PARTIDA EN 22 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42122 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 5.100 MTS2. PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 23 SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE MAXIMO T. SIERRA,MARIA S. GONZALEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON MARIA S. GONZALEZ, DEL DELTA 23 AL DETALLE 1 EN 457 METROS. SUR: CON LEONEL DE J.GONZALEZ, DEL DETALLE 1 AL DELTA 35 EN 361 METROS Y CON JESUS A. PEREZ, DEL DELTA 35 AL UNO (1) EN 459 METROS. OESTE: CON JOSE E. VERGARA, DEL DELTA 1 AL 7 EN 519 METROS. NOROESTE: CON HERNAN BARRERA DEL DELTA 7 AL 12 EN 265 METROS. NORTE: CON MAXIMO T. SIERRA, DEL DELTA 12 AL 23 EN 752 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42123 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 6.500 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EMIRO SAUCEDA, PLAYA ARENOSA DEL RIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR, CON PLAYA ARENOSA DEL RIO. DEL PUNTO 1 AL 5 EN 455 METROS. ESTE CON REGULO MENA DEL 5 AL 11 EN 775 METROS. NORTE. CON GALDINO BLANDON DEL 11 AL 21 EN 385 METROS. OESTE: CON EMIRO SAUCEDA DEL 21 AL 1 EN 685 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8331 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42124 | MUTATA | SUPERFICIE: 308 HS.3.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA N 53,SITUADO AL OESTE: DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS,OCTAVIO ARENAS Y EL ADJUDICATARIO.COLINDA ASI: POR EL NORESTE: CON OCTAVIO ARENAS, DEL DELTA 53 AL 61 EN 794.21 METROS, CON TIERRAS DEL MISMO ADJUDICATARIO- DEL DELTA # 61 AL #2 A EN 1.049.92 METROS. POR EL NORESTE. CON REINALDO PEÑA. DEL DELTA # 24 AL # 6 EN 440.50 METROS- CON RIGOBERTO PEÑA. DEL DELTA # 6 AL # 7 EN 152-40 METROS Y CON GABRIEL TOBON DEL DELTA # 7 AL # 10 EN 351.32 METROS.POR EL ESTE: SUR Y SUROESTE:CON BALDIOS NACIONALES, DEL DELTA # 10 AL # 53,PUNTO DE PARTIDA EN 6-075.78 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42125 | MUTATA | SUPERFICIE: 57 HS. 5.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO TAL DEL DETALLE # 1 SITUADO AL ESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE LUIS ALBERTO QUINTERO F., DARIO DOMICO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON DARIO DOMICO, DEL DETALLE # 1 AL DELTA # 4 EN 233 METROS. SURESTE: CON LUIS EDUARDO URREGO, DEL DELTA # 4 AL 1 EN 152 METROS, CON JAIRO HIGUITA, DEL DELTA # 1 AL 56 EN 261 METROS Y CON ALVARO DOMICO, DEL DELTA # 56 AL DETALLE # 3 EN 403 METROS. CAÑO EL INDIO AL MEDIO. SUR: CON ELEAZAR DOMICO DEL DETALLE # 3 AL DELTA # 39 EN 697 METROS CAÑO EL INDIO AL MEDIO. SUROESTE Y OESTE: CON MARTIN LAGOS, DEL DELTA # 39 AL 23 EN 1.071 METROS CAÑO AL MEDIO DEL DELTA # 32 AL 23. NOROESTE: CON ALBERTO HURTADO, DEL DELTA # 23 AL 19 EN 260 METROS. CAÑO AL MEDIO. NORTE Y NORESTE: CON LUIS ALBERTO QUINTERO F., DEL DELTA # 19 AL DETALLE # 1, PUNTO DE PARTIDA EN 803 METROS #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7981 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42127 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 HS. 920 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE SALIO DEL PUNTO 0 MOJON 1 DE CONCRETO SITUADO EN EL VERTICE DE LOS TERRENOS DE EUSTAQUIO USUGA Y MARIO PUERTA CON RUMBO N CON 55º E Y DISTANCIA DE 200 METROS HASTA EL PUNTO A EN 200 METROS HASTA EL PUNTO B EN 200 METROS HASTA EL PUNTO 1, DEL MOJON 2, TOTAL DEL LINDERO CON MARIO PUERTA 600 METROS. SE SALIO DEL PUNTO 1 CON RUMBO S. 13º E Y DISTANCIA DE 150 METROS POR EL LINDERO CON HERIBERTO PEREZ CIFUENTES HASTA EL PUNTO A, DT. EN 150 METROS HASTA EL PUNTO B DISTANCIA DE 150 METROS, HASTA EL PUNTO 2, LINDERO CON HERIBERTO PEREZ CIFUENTES. SE SALIO DEL PUNTO 2, CON RUMBO S EN 200 METROS, HASTA EL PUNTO A EN 200 METROS, HASTA EL PUNTO 3. SE SALIO DEL PUNTO 3 CON RUMBO S 102 W Y 200 METROS AL PUNTO A, EN 150 METROS HASTA EL PUNTO 4 DEL MOJON TOTAL DEL LINDERO CON HERIBERTO PEREZ CIFUENTES 1.200 METROS. SE SALIO DEL PUNTO 4 CON RUMBO S 36º E Y 200 METROS, AL PUNTO 5 LINDERO CON ALFREDO PUERTA Y OTROS. SE SALIO DEL PUNTO 5 RUMBO S 173º OW Y 150 METROS, AL PUNTO A EN 150 METROS, AL PUNTO B EN 150 METROS. 6. SE SALIO DEL PUNTO 6 CON RUMBO S 4º 00 E Y 100 METROS AL PUNTO A, EN 100 METROS AL PUNTO 7 DEL MOJON 4. TOTAL DE LINDERO CON ALFREDO PUERTA Y OTRO 900 METROS. SE SALIO DEL PUNTO 7 CON RUMBO N 80º.00 W Y 150 METROS AL PUNTO A. EN 150 METROS HASTA EL PUNTO 8 LINDERO CON EL RIO LEON. SE SALIO DEL PUNTO 8 CON RUMBO S. 82º 30W Y 200 METROS HASTA EL PUNTO 9, SE SALIO DEL PUNTO 10, DEL MOJON 5, TOTAL DE 1 LINDERO CON EL RIO LEON 700 METROS. SE SALIO DEL PUNTO 10 CON RUMBO N 11º 30E Y 200 METROS HASTA EL PUNTO A EN 200 METROS B, EN 200 METROS HASTA EL PUNTO 11, LINDERO CON EUSTAQUIO USUGA. SE SALIO DEL PUNTO 11 CON RUMBO N 19º 30E Y 200 METROS, HASTA EL PUNTO A, EN 200 METROS HASTA EL PUNTO B, 200 METROS HASTA EL PUNTO 12. SE SALIO DEL PUNTO 12 CON RUMBO N 17º 00W EN 150 METROS, HASTA EL PUNTO A. EN 150 METROS,HASTA EL PUNTO 13. SE SALION DEL PUNTO 13 CON RUMBO N 2º 30W, 200 METROS, HASTA EL PUNTO A. EN 200 METROS,HASTA EL PUNTO B EN 200 METROS,HASTA EL PUNTO 14. SE SALION DEL PUNTO 14 CON RUMBO N 17º 30 E Y 200 METROS HASTA EL PUNTO 0, MOJON N 1 DE CEMENTO DONDE QUEDO CERRADO EL POLIGONO DE ESTE BALDIO. TOTAL DEL LINDERO CON EUSTAQUIO USUGA 2.500 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42128 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. # ORIENTE: CON LA CARRETERA AL MAR MEDELLIN-TURBO; POR EL OCCIDENTE¿CON EL RIO PORROSO. NORTE: CON ENRIQUE ZULUAGA Y SUR: CON LOS COMPRADORES #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42129 | MUTATA | SUPERFICIE: 40HS. # PARTIENDO DE LA QUEBRADA LOS CACAOS, LINDANDO CON VICTOR ZAPATA, DONDE DESPUNTA UN ALAMBRADO; ESTE ALAMBRADO ARRIBA EN LINDERO CON ZAPATA HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD ARNOLDO DAVID EN OTRO CERCO DE ALAMBRE; DE AQUI, ATRAVESANDO POR EL CERCO DE ALAMBRE EN LINDERO CON DAVID HASTA EL ARBOL DENOMINADO TRES ESQUINAS, LINDERO CON PROPIEDAD DE AURELIO RODRIGUEZ; DE AQUI, BAJANDO EN LINDERO CON ESTE Y EN CERCO DE ALAMBRE, HASTA LA QUEBRADA LOS CACAOS; ESTA QUEBRADA ABAJO, DE POR MEDIO LA PROPIEDAD DE BLAS GUTIERREZ, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON VICTOR ZAPATA EN EL DESPUNTO DEL ALAMBRADO, PRIMER LINDERO Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3391 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42130 | MUTATA | SUPERFICIE: 250 MTS. # POR EL NORTE, EN UNA EXTENSION DE (25) VEINTICINCO METROS CON UNA CALLE PUBLICA; POR EL ORIENTE, EN UNA EXTENSION DE DIEZ (10) METROS, CON LA CARRETERA AL MAR; POR EL OCCIDENTE, EN UNA EXTENSION DE DIEZ (10) METROS,CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y POR EL SUR, EN EXTENSION DE VEINTICINCO (25) METROS, CON PROPIEDAD DE "INDAGRO LTDA." #.<br><br>NOTA: ESTA CESION ESTA SUJETA A LA CONDICION QUE SE HACE POR ESTE INSTRUMENTO DE QUE LAS EMPRESAS DEPARTAMENTALES DE ANTIOQUIA, DESTINAN EL INMUEBLE CEDIDO EXCLUSIVAMENTE A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA EL RADIO-TELEFONO, HABITACION DEL OPERADOR Y DEMAS INSTALACIONES QUE NECESITEN EFECTUAR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RADIO-TELEFONO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42131 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 5.000 MS2. # OESTE: CON HERNAN DE JESUS ECHEVERRY MARIN; DEL DELTA 1 AL 16 EN 1.506 METROS. NORTE: CON JESUS GRANADA DEL DELTA 16 AL 57 EN 151 METROS. ESTE: CON MARIA LAGOS DEL DELTA 57 AL 43 EN 1.471 METROS. SUR: CON JOSE ANTONIO PARCIGLIA DEL DELTA 43 AL 40 EN 284 METROS Y CON ANA ALVAREZ, CAÑO EL INDIO AL MEDIO DELTA 40 AL 39 EN 109 METROS Y CON EDELMIRA DE JESUS ZEA DEL DELTA 39 AL 1,PUNT DEPARTIDA EN 54 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 944 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42132 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 HS.POR EL NORTE, CON SENDAS MEJORAS DE JOSE VARELAS Y PEDRO HERNANDEZ; POR EL SUR, CON FINCA DE JOAQUIN USUGA; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DEL MISMO SEÑOR USUGA, QUEBRADA OQUENDO DE POR MEDIO; Y POR EL OESTE, CON PROPIEDADES DEL PERMUTANTE FRANCISCO RESTREPO VALENCIA . SUPERFICIE DE LA ADJUDICACION 156 HS. 8.000 MS2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42133 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 106 UBICADO AL OESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO ANTONIO RAMIREZ, ANA D. RAMIREZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE Y NORTE: CON ANA D. RAMIREZ EN 762 METROS DEL DELTA 106 AL 149. NORESTE: CON JOSE ROSARIO EN 404 METROS DEL DELTA 149 AL 145. ESTE: CON TIERRAS DEL ADJUDICATARIO EN 399 METROS DEL DELTA 145 AL 141. SURESTE: CON FRANCISCO TIRADO EN 444 METROS DEL DELTA 141 AL DETALLE 35. SUR Y SUROESTE: CON CALIMENCIO PEREZ EN 811 METROS, CAÑO BUENOS AIRES AL MEDIO EN TODO EL LINDERO, DEL DETALLE 35 AL 20. OESTE: CON FRANCISCO ANTONIO RAMIREZ EN 172 METROS DEL DETALLE 20 AL DELTA 106, PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42134 | MUTATA | SUPERFICIE:# 197 HS. 7.500 MTS.# POR EL SURESTE, CON JAIME ZAPATA DEL DELTA N 63 AL N 55, EN 896.80 METROS; POR EL SUR Y SUROESTE: CON EL RIO VILLA ARTEAGA DEL DELTA N 55 AL N 12, EN 2.492.43 METROS; POR EL NOROESTE: CON JUAN B. TAMAYO DEL DELTA N 12 AL DELTA N 3 EN 408.80 METROS, Y CON ALEJANDRO TAMAYO DEL DELTA N 3 AL 2, EN 325.00 METROS; POR EL NORTE, CON JUANA GONZALEZ, DEL DELTA N 2 AL N 17, EN 1.412.50 METROS; POR EL NOROESTE, CON LUIS PALACIOS, DEL DELTA N 17 AL N 63, PUNTO DE PARTIDA, EN 808.19 METROS.<br><br>ESTE LOTE SE DIVIDIO EN DOS Y SE ABRIERON LA MATRICULAS INMOBILIARIAS NS 011-0002288 Y 011-0002289. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2288, 011-2289 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42135 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 HTS. # POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE POMPILIO SOTO, ANICETO CARVAJAL, AVELINO GOMEZ Y ADAN GRISALES; POR ATRAS, CON PROPIEDAD DE LUIS EDUARDO JARAMILLO; POR EL FRENTE, CON LA CARRETERA DE PAVARANDO, CORREGIMIENTO DE MUTATA, LA CUAL PARTE LA FINCA POSTERIORMENTE FRENTE A LA MISMA CARRETERA; POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR NEPOMUCENO VILLEGAS; POR OTRO COSTADO, CON PROPIEDAD DE PEDRO ARANGO; Y, POR LA PARTE DE ATRAS, CON EL RIO PAVARANDO #.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42136 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 HS. # LINDANDO CON PROPIEDAD DE POMPILIO SOTO,ANICETO CARVAJAL,AVELINO (SIC) GOMEZ Y ABDON GRISALEZ; POR OTRO LADO,CON NEPOMUCENO VILLEGAS,CARRETERA QUE DE MUTATA CONDUCE A PAVARANDO O LA PUNTA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42137 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 1.194 MTS2. # SE TOMO CMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN COLINDANCIA CON FRANQUELINA PUERTA AL PUNTO # 2 EN LONGITUD DE 1.194 METROS. POR EL PUNTO CARDINAL OCCIDENTE; DEL PUNTO # 2 AL PUNTO # 3 POR EL PUNTO CARDINAL SUR. COLINDANCIA CON EL VENDEDOR EN 380 METROS DEL PUNTO # 3 AL PUNTO # 4, POR EL PUNTO CARDINAL ORIENTE, COLINDANCIA CON EL MISMO VENDEDOR EN EXTENSIÓN DE 1.108 METRO Y DEL PUNTO # 4 AL # 1 POR EL PUNTO CARDINAL NORTE, COLINDANCIA CON EL COMPRADOR EN ETXNESIÓN DE 300 METROS Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42138 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 5.000 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 10 SITUADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BEDONIO R. BERTEL, MARCELO AVILA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE, CON BEDONJIO R. BERTEL, DEL DELTA 10 AL 18 EN 653 METROS. ESTE: CON LUIS E. PEÑA DEL DELTA 18 AL 26 EN 651 METROS. SUR: CON RIO BAJIRA, DEL DELTA 26 AL 1 EN 896 METROS. OESTE: CON MARCELO AVILA DEL DELTA 1 AL 10 PUNTO DE PARTIDA EN 647 METROS Y CAÑO AL MEDIO DE POR MEDIO EN PARTE DEL 7 AL 9.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4900 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42139 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS.7.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0 PPM DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE A. BUILES M., ISABEL GOMEZ VDA DE M. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON JOSE A. BUILES M, DEL PUNTO OPPM AL 1OM EN 1.065 METROS SUR: CON GERARDO USUGA, DEL PUNTO 10M AL 15M EN 475 METROS. OESTE: CON REINALDO TORRES, DEL PUNTO 15 M AL 17M EN 149 METROS. OESTE: CON BENIGNA GUARDIA VDA. DE M., DEL PUNTO 17M AL 23M EN 509 METROS. NORTE: CON ISABEL GOMEZ VDA. DE M., DEL PUNTO 23 M AL OPPM EN 925 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42140 | MUTATA | SUPERFICIE: 500 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS RESTREPO. VIA PUBLICA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON VIA PUBLICA EN 45 METROS DEL DELTA 1 AL 3. OESTE: CON RICARDO TORREMA EN 20 METROS DEL DELTA 3 AL 4. NORTE: CON JUAN B. TAMAYO EN 11.60 METROS DEL DELTA 4 AL 5; JOSE ANTONIO GALLEGO EN 5 METROS DEL DELTA 5 AL 6 Y CON LUIS RESTREPO EN 8.40 METROS DEL DELTA 6 AL 1, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42141 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS.7.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 31, SITUADO AL ESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS GIRALDO, JOSE M. ESCUDERO Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: SURESTE: CON JOSE M. ESCUDERO DEL DELTA 31 AL 25 EN 611 METROS. SUROESTE: CON RAFAEL TABORDA DEL DELTA 25 AL 18, QUEBRADA LA ZAPAT AL MEDIO, EN 503 METROS, NOROESTE: CON EL RIO JURADO DEL DELTA 18 AL 10 EN 624 METROS. NORTE: CON RAUL MORENO DEL DELTA 10 AL 1 QUEBRADITA AL MEDIO, EN 546 METROS. ESTE: CON JESUS GIRALDO DEL DELTA 1 AL 31 PUNTO DE PARTIDA, EN 430 METROS QUEBRADITA AL MEDIO DEL DELTA 1 AL 34#.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42142 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 6.500 MS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 14, UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE MA MARCIGLIA, SILVIO OSORIO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE, CON SILVIO OSORIO EN 712 METROS, DEL DELTA 14 AL 1. NORTE: CON JOSE MA MARCIGLIA EN 386 METROS DEL DELTA 1 AL 32. ESTE: CON ARCENIO ARIAS EN 700 METROS DEL DELTA 32 AL 21 CAMINO AL MEDIO DEL DELTA 23 AL 21. SUR: CON JOSE MA MARCIGLIA EN 414 METROS DEL DELTA 21 AL 14, PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42143 | MUTATA | SUPERFICIE: # POR EL ORIENTE, CON EL LOTE DEL COMPARECIENTE LUIS CARLOS SALAZAR; POR EL OCCIDENTE, CON LEON SANIN, JUAN VIEIRA Y SALOMON ORTEGA; POR EL SUR, CON TERRENO OCUPADO POR SANTIAGO PESTAÑA; Y POR EL NORTE, CON BALDIOS NACIONALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42144 | MUTATA | SUPERFICIE; # POR EL ORIENTE, CON EL LOTE N 1 DE MARIA DE LOS ANGELES ECHAVARRIA; POR EL OCCIDENTE, CON ABERTURAS DEL MISMO COMPARECIENTE SALAZAR; POR EL SUR, CON TERRENOS OCUPADOS CON SANTIAGO PESTAÑA Y PETRONILO ZUÑIGA; Y POR EL NORTE, CON BALDIOS NACIONALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42145 | MUTATA | INCORPORACIÓN DE ÁREA 4.2309 HAS SEGUN CERTIFICADO PLANO REDIAL CATASTRAL ESPECIAL PARA PROYECTOS DE INRAESTRUCTURA NRO. 368265 DEL 04/05/2020 EMANADO DE GERENCIA DE CATASTRO DEPARTAMENTAL. LINDEROS: # DEL RIO BEDO, POR LA PARTE DE ABAJO DE LA CARRETERA AL MAR, HASTA UNA OBRA QUE HAY AL FRENTE DE LA CASA DE JOSE OCHOA ANTES, HOY DE EDUARDO MESA, POR DONDE PASAR UNA QUEBRADA PEQUEÑA; DE AQUI EN LINEA RECTA HASTA UN ARBOL DE CAPITANCILLO; Y DE ESTE ARBOL HASTA EL RIO LLAMADO RIO SUCIO QUEDANDO ESTE POR LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42146 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HECTAREAS. PARTIENDO DE LA CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA EN LA FINZA JURIME DE PROPIEDAD DE RICARDO MEJIA; DE AQUI SIGUE LINDANDO CON ESTA HASTA ENCONTRAR LA QUEBRADA DE JACINTA; LINDERO CON EDUARDO GONZALEZ; DE AQUI; QUEBRADA DE LA JACINTA ABAJO LINDANDO CON GONZALEZ; A ENCONTRAR LINDERO CON LA PROPIEDAD DE LEOVIGILDO JIMENEZ; DE AQUI ATRAVESANDO LINDANDO CON JIMENEZ A ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE ANA DE LA CRUZ NANCLAREZ; DE AQUI; LINDANDO CON ESTE Y SUBIENDO HASTA EL CAMINO DEL LEONCITO; LINDERO CON PEDRO JOSE HERNANDEZ; DE AQUI; CAMINO EL LEONCITO ARRIBA; LINDANDO CON DICHO HERNANDEZ; A LA CARRETERA DE BAJIRA Y POR ESTA CARRETERA ARRIBA A LA FINCA JURIME DE RICARDO MEJIA; PRIMER LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42147 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HECTAREAS. POR EL ORIENTE CON PROPIEDAD DEL DOCTOR GUSTAVO VIECO; POR EL OCCIDENTE Y POR EL SUR CON PROPIEDADES DE LOS SEÑORES DARIO Y ROMAN CUARTAS; Y POR EL NORTE; OSEA EL FRENTE CON PROPIEDAD DE LUCIO MARIA GONZALEZ JARAMILLO; Y CON LA CARRETERA QUE CONDUE A BAJIRA; DE POR MEDIO.<br><br>NOTA: FUE REFUNDIDA EN LA MATRICULA N 011-0001139.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1139 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42148 | MUTATA | SUPERFICIE: 88 HECTAREAS. PARTIENDO DE LA CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA; LINDERO CON LA HACIENDA JURIME; PROPIEDAD DE RICARDO MEJIA Y ATRAVEZANDO EL LINDERO CON ESTE HASTA ENCONTRAR EL RIO ABAJO EL LINDERO CON LA HACIENDA JURIME; PROPIEDAD DE RICARDO MEJIA; A ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE ARTURO ACEVEDO; DE AQUI VOLTEA EN LINDERO CON DICHO ACEVEDO HASTA ENCONTRAR LINDERO CON LA PROPIEDAD DEL DOCTOR GUSTAVO VIECO; DE AQUI; SUBIENDO EN LINDERO CON VIECO EN UNA PARTE HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE LUCIO GONZALEZ; DE AQUI SIGUE LINDANDO CON ESTA HASTA ENCONTRAR LA CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA; Y DE AQUI; POR LA CARRETERA DE BAJIRA A ENCONTRAR LINDERO CON LA HACIENDA JURIME DE PROPIEDAD DE RICARDO MEJIA; PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1139 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42149 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 3.280 MS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MIGUEL LAYOS, SERGIO MANUEL MARTINEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR Y OESTE, CON SERGIO MANUEL MARTINEZ EN 403 METROS DEL DELTA 4 AL 9. NORTE: CON RUPERTO HERNANDEZ EN 86 METROS DEL DELTA 9 AL 10. NORESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 128 METROS DEL DELTA 10 AL 11 A. ESTE: CON MIGUEL LAYOS EN 219 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 4 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42150 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. PUNTO DE PARTIDA. # SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 1 SITUADO AL SUROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE TORIBIO QUINTANA AYUB, MARTIN LAYOS ROA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON MARTIN LAGOS (SIC) ROA DEL DELTA # 1 AL 7 EN 378 METROS. NORTE: CON LEONEL DE JESUS GARCIA GONZALEZ DEL DELTA # 7 AL 18 EN 805 METROS. ESTE: CON SILVIO OSORIO SOTO EN 510 MTS.; ANTES HOY CON LUIS LONDOÑO, DEL DELTA # 19 AL 26. SUR: CON TORIBIO QUINTANA AYUB, DEL DELTA # 26 AL 1 PUNTO DE PARTIDA EN 594 METROS CARRETEABLE A BAJIRA AL MEDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 185FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42151 | MUTATA | SUPERFICIE: 352 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 3 SITUADO AL NOROESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ALIRIO DE JESUS ALVAREZ, JESUS GRANADA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON JESUS GRANADA, DEL DELTA # 3 AL 2 EN 40 METROS. ESTE: CON VIA PUBLICA, DEL DELTA # 2 AL 1 EN 10 METROS. SUR: CPN VIA PUBLICA, DEL DELTA # 2 AL 1 EN 10 METROS. SUR: CON VIA PUBLICA, DEL DELTA # 1 AL 4 EN35.50 METROS.OESTE: CON ALIRIO DE JESUS ALVAREZ, DEL DELTA # 4 AL 3, PUNTO DE PARTIDA EN 10 METROS #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42152 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL NORESTE, EN LAS CONCURRENCIAS DE LAS COLINDANCIAS DE MARCO T. HURTADO, BALDIOS Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON BALDIOS, DEL PUNTO 1 AL 3 EN 310 METROS. SUR: CON JULIO HURTADO, DEL 3 AL 16 EN 1.408 METROS. SUROESTE: CON PABLO GIL, DEL 16 AL 1 EN 490 METROS. NORTE: CON MARCO T. HURTADO, DEL 1 AL 1 EN 1.780 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42153 | MUTATA | SUPERFICIE; 29 HAS. 3.900 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 18 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE GUILLERMO DUQUE, WILLIAM VASQUEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE, CON WILLIAM VASQUEZ EN 361 METROS, DEL DELTA 18 AL 15. NORTE: CON JAIME ZAPATA S. EN 1065 METROS DEL DELTA 15 AL 2, CAÑO AL MEDIO, DEL DELTA 15 AL DETALLE 4. NORESTE: CON GUILLERMO ALCARAZ EN 70 METROS, DEL DETALLE 2 AL 1, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. ESTE Y SUR: CON GUILLERMO DUQUE EN 1.363 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 18, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42154 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 8.200 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 30 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ARMANDO CARTAGENA, PEDRO ANTONIO CARTAGENA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR, CON PEDRO ANTONIO CARTAGENA EN 410 METROS DEL DELTA 30 AL 26. OESTE: CON LIBARDO LOPEZ EN 730 METROS DEL DELTA 26 AL 16. NORTE: CON TIERRAS DEL ADJUDICATARIO EN 670 METROS DEL DELTA 16 AL 4, CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO Y CON PEDRO P. HIGUITA EN 139 METROS DEL DELTA 4 AL 1, CAÑOS LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. ESTE: CON ARMANDO CARTAGENA EN 1.109 METROS DEL DELTA 1 AL 30 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA 0187 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42155 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. 8.700 MS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 29 UBICADA AL SUR, DONDE CONCURREN LAS CONLINDANCIAS DE JUAN ACOSTA, ALCIDES GALEANO Y EL ADJUDICATARIO: COLINDA ASI: SUR: CON ALCIDES GALEANO EN 232 METROS DEL DELTA 29 AL 25. SUROESTE: CON GILMA SALAZAR EN 461 METROS DEL DELTA 25 AL 19. OESTE Y NORTE: CON CARLOS ANTONIO MARIN G. EN 1.028 METROS DEL DELTA 19 AL 1. NORESTE: CON MANUEL TORRES EN 251 METROS DEL DELTA 1 AL 41 Y CON TIERRAS DEL ADJUDCATARIO EN 266 METROS DEL DELTA 14 AL 38. ESTE Y SURESTE: CON JUAN ACOSTA EN 751 METROS DEL DELTA 38 AL 29, PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42156 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ISLAS, TERRENO CENAGOSO, CAÑO DE CHOIBA, NICOLAS PALACIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: EN 615 METROS, CON ISLAS TERRENO CENAGOSO, CAÑO DE CHOIBA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 7. NOROESTE: EN 48 METROS, CON QUEBRADA RANCHO QUEMADO, DEL 7 AL 7, EN 38 METROS. CON ABELINO GOMEZ, DEL 7 AL 8 EN 82 METROS, CON ABELINO GOMEZ, DEL 8 AL 9, QUEBRADA RANCHO QUEMADO DE POR MEDIO EN 691 METROS CON ABELINO GOMEZ, DEL 9 AL 18. SUROESTE: EN 706 METROS, CON HERNAN GUISAO, DEL 18 AL 33, QUEBRADA RANCHO QUEMADO DE POR MEDIO, DEL 29 AL 33 EN 139. SUR: EN 181 METROS CON ABELARDO BEDOYA, DEL 33 AL 35. ESTE: EN 699 METROS, CON NICOLAS PALACIO, DEL 35 AL 1 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42157 | MUTATA | SUPERFICIE: 98 HS 5.000 MTS. # SE TOMA COMO TAL EL DETALLE # 3 SITUADO AL SURESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE JESUS VELEZ, GONZALO CEBALLOS Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: SUR: CON GONZALO CEBALLOS, DEL DETALLE # 3 AL DELTA # 8 EN 1.786.47 METROS. OESTE Y NOROESTE: CON DANIEL ORTIZ, DEL DELTA # 8 AL DETALLE # 14 EN 816.97 METROS. NORTE Y ESTE: CON JESUS VELEZ DEL DETALLE # 14 AL 3, PUNTO DE PARTIDA, EN 1.604.00 METROS., QUEBRADA IMAMADO AL MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42158 | MUTATA | SUPERFICIE: 177 MS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CATALINO GUTIERREZ, ROSA GALEANO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE Y NOROESTE; CON ROSA GALEANO EN 18,60 METROS DEL DELTA 6 AL 1. NORESTE, CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 1 AL 2. ESTE Y SUROESTE CON JOSE: JOSE GOEZ GANI 14 METROS. DEL DELTA 2 AL 3. SUR: CON CATALINO GUTIERREZ EN 14 METROS DEL DELTA 3 AL 6 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMNETO EN: RESOLUCION INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42159 | MUTATA | SUPERFICIE: 49HS5.000 MTS #NORTE: CON JESUS SERNA,DEL DELTA 163 AL 131 EN 287 METROS. ESTE. CON GONZALO DE J.B. CEBALLOS DEL DELTA 131 AL 139 EN 1.966 METROS.SUR;CON JUAN WHITE, DEL DELTA 159 AL 194, RIO BAJIRA AL MEDIO, EN 56 METROS OESTE CON EDUARDO PEÑA,DEL DELTA 194 AL 170 EN 1.575 METROS.NOROESTE;CON RICARDO A. GIRALDO, DEL DELTA 170 AL 163, PUNTO DE PARTIDA EN 515 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42160 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 7. 500 MTS. # NORTE: CON JESUS SERNA DEL DELTA 131 AL 101 EN 257 METROS ESTE; CON JOSEFINA MARTINEZ DE M. DEL DELTA 101 AL 29 EN 1.445 METROS. SUR: SUR ESTE; CON GUILLERMO MONTOYA, DEL DELTA 29 AL 1 EN 579 METROS. SUR: CON JUAN WHITER DEL DELTA 1 AL 159, RIO BAJIRA AL MEDIO EN 98 METROS. OESTE: CON CAMILO DE JESUS RESTREPO M. DEL DELTA 159 AL 131, PUNTO DE PARTIDA EN 1.966 METROS. # | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42161 | MUTATA | SUPERFICIE: 98 HS. 2.500 MTS. # NORTE: DEL PUNTO 163 AL 131, EN 287 METROS, CON JESUS SERNA, Y DEL 131 AL 101, EN 237 METROS TAMBIEN CON JESUS SERNA. ORIENTE: CON JOSEFINA MARTINEZ, DEL P. 101 AL P. 29 EN 1.445 METROS. SUR-ESTE: CON GUILLERMO MONTOYA, DEL P. 29 AL 1 EN 579 METROS. SUR: CON JUAN WHTER, RIO BAJIRA AL MEDIO, DEL P. 1 AL 159 EN 98 METROS Y DEL 159 AL 194, EN 36 METROS. OESTE: CON EDUARDO PEÑA, DEL P. 194 AL 170. EN 1.575 METROS. NOROESTE: CON RICARDO A. GIRALDO, DEL P. 170 AL 163, PUNTO DE PARTIDA EN 515 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42162 | MUTATA | SUPERFICIE; 191 HS.2.500 MTS2. # POR EL SUR; PARTIENDO DE LA ESTACION 0 QUE FORMA EL VERTICE DE MARIO PUERTA Y JUAN TRUJILLO, DESLINDANDO CON ESTA LINEA RECTA CON AZIMUTDE 39.5º EN UNA DISTANCIA DE 320 METROS, A LA ESTACIÓN 1, DE AQUI SE SIGUE CON AZIMUT DE 139.5º DESLINDANDO CON EL MISMO TRUJILLO, EN UNA DISTANCIA DE 120 METROS A LA ESTACION 2. DE ESTE PUNTO QUE FORMA EL VERTICE ENTRE LAS PROPIEDADES DEL CITADO TRUJILLO Y CASTRO GOMEZ (SUCESION) DESLINDANDO CON ESTE CON AZIMUT DE 44.5º Y UNA DISTANCIA DE 105 METROS A LA ESTACION 3, DE AQUI, DESLINDANDO CON LA MISMA SUCESION, CON AZIMUT DE 31º Y UNA DISTANCIA DE 105 METROS A LA ESTACION 4, DE AQUI, DESLINDANDO CON LA MISMA SUCESION CON AZIMUT DE 37º Y UNA DISTANCIA DE 53 METROS, A LA ESTACION 5 POR EL ORIENTE: PARTIENDO DE LA ESTACION 5 QUE FORMA EL VERTICE ENTRE LAS SUCESIONES DE CASTOR GOMEZ Y JOSE PALACIO, DESLINDANDO CON ESTOS CON AZIMUT DE 33º EN UNA DISTANCIA DE 360 METROS A LA ESTACION 6; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 41º DESLINDANDO CON EL MISMO PALACIO. EN UNA DISTANCIA DE 270 METROS A LA ESTACION 7, DE ESTA ESTACION EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 335.5º DESLINDANDO CON RAIMUNDO CARTAGENA EN UNA DISTANCIA DE 488 METROS A LA ESTANCION 8. POR EL NORTE; PARTIENDO DE LA ESTACION 8, QUE FORMA EL VERTICE ENTRE LAS PROPIEDADES DE RAIMUNDO CARTAGENA Y MANUEL MANCO DESLINDANDO CON ESTE, EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 292.5º EN UNA DISTANCIA DE 450 METROS A LA ESTACION 9; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 301º DESLINDANDO CON EL MISMO MANCO, EN UNA DISTANCIA DE 320 METROS A LA ESTACION 10, DE ESTE PUNTO SIGUIENDO EN DIRECCION DE 293º DESLINDANDO CON EL MISMO MANCO EN UNA DISTANCIA DE 60 METROS A LA ESTACION 11; Y DE ESTE PUNTO EN LINEA RECTA, DESLINDANDO SIEMPRE CON EL MISMO MANCO, CON AZIMUT DE 30º Y UNA DISTANCIA DE 430 METROS A LA ESTACION 12 QUE FORMA EL VERTICE ENTRE LAS PROPIEDADES DE MANCO Y ANGELINO CARDONA. PARTIENDO DE LA ESTACION 12, EN LINEA RECTA, AZIMUT DE 250º Y UNA DISTANCIA DE 370 METROS DESLINDANDO CON ANGELINO CARDONA A LA ESTACION 13; DE AQUI, SE SE SIGUE EN COLINDANCIA CON EL MISMO CARDONA, CON AZIMUT DE 197.5º Y UNA DISTANCIA DE 330 METROS A LA ESTACION 14; DE AQUI CON COLINDANCIA CON EL MISMO CARDONA, CON UNA AZIMUT DE 206º Y UNA DISTANCIA DE 220 METROS A LA ESTACION 15; DONDE SE TOCA LIMITES CON WILLIAM LONDOÑO; DE LA ESTACION 15 SIGUIENDO EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 234º DESLINDANDO CON CITADO LONDOÑO, EN UNA DISTANCIA DE 770 METROS A LA ESTACION 16 POR EL COSTADO OCCIDENTE; DE LA ESTACION 16 POR EL MISMO COSTADO, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 135º Y DESLINDANDO CON VIRGILIO GAVIRIA EN UNA DISTANCIA DE 1.000 METROS, A LA ESTACION 17 DONDE EMPIEZA LIMITES CON MARIO PUERTA. POR EL SUR: PARTIENDO DE LA ESTACION 17; EN COLINDANCIA CON MARIO PUERTA, CON AZIMUT DE 136º Y UNA DISTANCIA DE 210 METROS A LA ESTACION 18; DE AQUI SE SIGUE DESLINDANDO CON EL MISMO PUERTA, CON AZIMUT DE 115º Y UNA DISTANCIA DE 105 A LA ESTACION #9; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 107º DESLINDANDO CON EL MISMO PUERTA, EN UNA DISTANCIA DE 315 METROS AL ESTACION 20 Y ESTE PUNTO CON COLINDANCIA CON EL MISMO PUERTA, CON AZIMUT DE 102.5º Y UNA DISTANCIA DE 210 METROS A LA ESTACION 0 PUNTO DE PARTIDA, DONDE CIERRA EL POLIGANO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1981, 011-1982, 011-1983 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42163 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 6.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RICARDO MEJIA, QUEBRADA LEONCITO DE POR MEDIO. CARLOS A. ACEVEDO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON RICARDO MEJIA, QDA. LEONCITO DE POR MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 4 EN 263 METROS. ESTE: CON ENRIQUE CAUSIL, DEL PUNTO 4 AL 10 EN 458 METROS. SUROESTE: CON MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, DEL PUNTO 10 AL 16 EN 638 METROS. NOROESTE: CON JOAQUIN MARIANO NANCLARES, DEL PUNTO 16 AL 25 EN 621 METROS. NORTE- ESTE: CON CARLOS A. ACEVEDO, QDA EL LEONCITO DEL PUNTO 25 AL 1 EN 810 METROS Y ENCIERRA.<br><br>ES PREDIO SE ENGLOBO CON 3 MAS Y SE ABRIO LA MATRICULA 011-0003798FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3798 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42164 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 14, SITUADO AL SURESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ARCESIO DE J. MORENO Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: SUR Y SUROESTE: CON ARCESIO DE J. MORENO, DEL DELTA # 14 AL 64 EN 879 METROS. NOROESTE: CON JOAQUIN MANCLARES DEL DELTA # 64 AL 71 EN 523 METROS. NORESTE: CON HUMBERTO HOLGUIN U DEL DELTA 71 AL 49 EN 596 METROS. ESTE: CON MIGUEL A GONZALEZ V. DEL DELTA 49 AL 10 EN 151 METROS. SURESTE: CON ARCESIO MORENO V. DEL DELTA 10 AL 14, PUNTO DE PARTIDA, EN 279 METROS.<br><br>ESTE PREDIO EN ENGLOBO CON 3 MAS Y SE ABRIO LA MATRICULA 011-0003798.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3798 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42165 | MUTATA | SUPERFICIE: 269 HS. # POR EL NORTE, CON TERRENOS DE LAS CAUCHERAS NACIONALES Y PROPIEDADES DE JOAQUIN GAVIRIA, EPITASIO ARBOLEDA Y JUAN BAUTISTA GUISAO; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE HORACIO TORRES, GUILLERMO ECHAVARRIA Y JUAN ARBOLEDA; POR EL SUR, EN TODA SU EXTENSION CON LA HACIENDA ¿SURRAMBAY¿ PROPIEDAD DE MANUEL JARAMILLO; Y POR EL OCCIDENTE, CON HACIENDA ¿LAS DANTAS¿ PROPIEDAD DE ENRIQUE KAUSEL, Y TERRENO DE ¿LAS CAUCHERAS NACIONALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42166 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS. 200 MS2. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 16, UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE WALTER TORRES, ELIODORO PALOMEQUE Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI;CON ELIODORO PALOMEQUE EN 125 METROS DEL DELTA 16 AL 14. NOROESTE CON JORGE USUGA EN 245 METROS DEL DELTA 14 AL 10. NORTE: CON LUIS DIAZ EN 514 METROS DEL DELTA 10 AL DETALLE A. ESTE: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO LEONCITO EN 480 METROS DEL DETALLE A AL B. SUR: CON WALTER TORRES EN 887 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 16 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42167 | MUTATA | PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ERASMO TORRES, RIO VILLA ARTEAGA, EMILIO AREIZA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI; ESTE, CON ERASMO TORRES DEL PUNTO # 3 AL PUNTO # 12 EN 648 METROS NORTE: CON ANTIGUO CURSO DEL RIO VILLA ARTEAGA, ERAMOS TORRES, DEL PUNTO # 12 AL PUNTO # 15 EN 270 METROS. OESTE, CON BALDIOS NACIONALES, DEL, DEL PUNTO # 13 AL # 36 EN 1.063 METROS. OESTE, CON GILDO JARAMILLO CAÑO LOS FERRAROS DEL PUNTO # 36 AL # 49 EN 603 METROS. SUR. CON EMILIO AREIZA DEL PUNTO # 49 AL PUNTO # 1 EN 650 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 177 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42168 | MUTATA | SUR, PARTIENDO DE LA ESTACION 0, SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DEL RIO VILLA ARTEAGA CON AZIMUT DE 156º Y UNA DISTANCIA DE 680 METROS A LA ESTACION # 1 A LA # 2 SIGUIENDO EL MISMO RIO CON UN AZIMUT DE 122º Y UNA DISTANCIA DE 500 METROS. ORIENTE. PARTIENDO DE LA ESTACION # 2 SIGUEINDO EL MISMO RIO VILLA ARTEAGA CON AZIMUT DE 16º Y UNA DISTANCIA DE 160 METROS A LA ESTACION # 3; DE ESTA ESTACION # 3 SIGUIENDO EL CURSO DE UN CAÑO DEL RIO VILLA ARTEAGA CONSIDERADO COMO LINDERO ARCIFINIO ESTABLE DE LA ESTACION # 8 CON LOS AZIMUT QUE MARCA EL PLANO HAY UNA DISTANCIA DE 1.300 METRS. NORTE, PARTIENDO DE LA ESTACION # 8 EN LA LINEA RECTA CON UN AZIMUT DE 145º Y DESLINDANDO CON ERASMO TORRES HAY UNA DISTANCIA DE 560 METROS CON LA ESTACION # 9 Y DE ESTA ESTACION A LA # 10 EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 240º Y DESLINDANDO CON EL MISMO ERASMO TORRES HAY UNA DISTANCIA DE 330 METROS; DE LA ESTACION # 10 SIGUIENDO EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 240º Y DESLINDANDO CON LEOVIGILDO JIMENEZ A LA ESTACION # 12 HAY UNA DISTANCIA DE 370 METROS; OCCIDENTE, PARTIENDO DE LA ESTACION # 12 CON UN AZIMUT DE 240º Y EN LINEA RECTA Y DESLINDANDO CON JESUS EMILIO AREIZA HAY UNA DISTANCIA DE 310 METROS A LA ESTACION # 13 Y DE ESTA ESTACION # 13 A LA ESTACION # 0, DONDE SE ENCIERRA LA LINEA POLIGONAL, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 58º Y DESLINDANDO CON EL MISMO JESUS EMILIO AREIZA, HAY DISTANCIA DE 360 METROS. EL PUNTO DE PARTIDA ESTA MATERIALIZADO EN LA ESTACION # 0.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 177. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42169 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 6.200 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL SUROESTE DE LA CONCURRENCIA DE MANUEL GIRADLO USUGA, NEPOMUCENO VILLEGAS Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE, NOROESTE Y NORESTE, CON NEPOMUCENO VILLEGAS DEL PUNTO 1 AL 11 RN 1.445 METROS, ESTE: CON CALISTO GIRALDO, RIO PAVARANDOAL MEDIO DEL 11 AL 12 EN 485 METROS. SUR: CON MANUEL GIRALDO USUGA DEL 15 AL 1 EN 995 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 2667. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42170 | MUTATA | SUPERFICIE: 52 HS. 1.250 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 44, SITUADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO HIGUITA, JOAQUIN ARBELAEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON JOAQUIN ARBELAEZ DEL DELTA 44 AL 28 EN 1.578 METROS. SUR: CON RIO BAJIRA DEL DELTA 28 AL 27 EN 136 METROS. OESTE: CON JORGE CARVAJAL DEL DELTA 27 AL 10 EN 1.607 METROS. NOROESTE: CON JAIME Y JORGE CARVAJAL DEL DELTA 10 AL 1 EN 860 METROS. EL CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO. NORTE: CON CARRETERA BAJIRA A CAUCHERAS DEL DELTA 1 AL 51 EN 655 METROS. NORESTE: CON PEDRO HIGUITA DEL DELTA 51 AL 44, PUNTO DE PARTIDA EN 630 METROS, CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO DEL DELTA 49 AL 44.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5433 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42171 | MUTATA | SUPERFICIE: 58 HS.7.500 MTS # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 47 SITUADO AL ESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE PREDIO LAS MARGARITAS DE LOS MISMOS ADJUDICATARIOS. JOSE VALENCIA Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: SURESTE: CON JOSE VALENCIA, DEL DELTA # 47 AL 71 EN 629 METROS. SUR: CON JUAN ANDRES AGUDELO, DEL DELTA # 71 AL 83 EN 759 METROS, RIO LEONCITO AL MEDIO. SUROESTE: CON JOAQUIN HIGUITA, DEL DELTA # 83 AL 89 EN 243 METROS. RIO LEONCITO AL MEDIO. OESTE: CON PEDRO USUGA R. DEL DELTA # 89 AL 100 EN 484 METROS. NORTE: CON JESUS A. DURANGO L. DEL DELTA # 100 AL 108 EN 437 METROS Y CON JESUS A. DURANGO U., DEL DELTA # 108 AL 33 EN 86 METROS. NORESTE: PREDIO "LAS MARGARITAS" DE LOS MISMOS ADJUDICATARIOS DEL DELTA # 33 AL 47, PUNTO DE PARTIDA EN 731 METROS .<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6683, 011-6684 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42172 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 HS. # NORTE: EN PARTE CON CARRETERA AL MAR Y EN PARTE CON LA FINCA AGUAS CLARAS; SUR: CON PROPIEDAD DE JORGE ZAPATA Y ANTONIO ECHAVARRIA; ORIENTE, CON FINCA AGUAS CLARAS; Y, POR EL OCCIDENTE, CON FRANCISCO ZAPATA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42173 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. # PARTIENDO DE UN ALAMBRADO HASTA ENCONTRAR OTRO ALAMBRADO QUE ESTA JUNTO A LA PROVEEDORA; DE AQUI SE SIGUE HASTA LA ESQUINA DEL CORRAL DEL EMBARCADERO; DE AQUI SE SIGUE EN LINEA RECTA POR UNA CAÑADITA HASTA CIERTA PARTE, DE AQUI SE COJE UN TENDONCITO AL LLEGAR AL LLANO; DE AQUI AL LADO IZQUIERDO SUBIENDO EN LINEA RECTA HASTA ENCONTRAR UN HIGUERON; DE AQUI DE SESGO EN LINEA RECTA A LLEGAR A LA ORILLA DEL MONTE; DE AQUI, SE SIGUE A ENCONTRAR UNA CAÑADA; CAÑADA ARRIBA AL LADO IZQUIERDO HASTA LLEGAR A UN ARBOL DE AGUACATE QUE QUEDA FRENTE; DE AQUI EN LINEA RECTA A ENCONTRAR LINDERO CON PEDRO PEREZ; DE AQUI EN TRAVESIA HASTA LLEGAR AL CAMINO QUE VA SUBIENDO; CAMINO ABAJO HASTA LLEGAR AL FRENTE DE UN ARBOL DE JAGUE; DE AQUI CAÑADA ABAJO HASTA LLEGAR A UN ALAMBRADO QUE SALE A LA CARRETERA; Y DE AQUI AL PUNTO DE PARTIDA, PRIMER LINDEROFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5978 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42174 | MUTATA | SUPERFICIE: 129 MTS.2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LEONEL GARCIA, JOSE ORTIZ Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: OESTE: CON JOSE ORTIZ EN 20 METROS DEL DELTA 3 AL 2. NORTE: CON VIA PUBLICA EN 6.50 METROS DEL DELTA 2 AL 1. ESTE: CON IVAN SEA EN 20 METROS DEL DELTA 1 AL 4. SUR: CON LEONEL GARCIA EN 6.50 METROS DEL DELTA 4 AL 3, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42175 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 5.500 MS2. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 24, UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDACIONES DE JESUS DURANGO, JORGE GUTIERREZ ESCOBAR Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE Y SUR, CON JORGE GUTIERREZ ESCOBAR EN 813 METROS DEL DELTA 24 AL 1. SUROESTE, CON CARRETERA CAUCHERA - BAJIRA EN 322 METROS DEL DELTA 1 AL 5. OESTE Y NOROESTE CON RICARDO MEJIA EN 538 METROS DEL DELTA 5 AL 12. NORTE, CON PASTORA GUZMAN VDA. DE TORRES EN 465 METROS DEL DELTA 12 AL 19. NORESTE, CON JESUS DURANGO EN 339 METROS DEL DELTA 19 AL 24 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4849 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42176 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 1.500 MS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EUGENIO CARDOSO, MARCELINO AVILA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR Y SUROESTE, CON MARCELINO AVILA EN 461 METROS DEL DELTA 1 AL 7. OESTE, CON GUILLERMO CORCHO EN 959 METROS DEL DELTA 7 AL 22. NORTE, CON ANTONIO URANGO B. EN 318 METROS DEL DELTA 22 AL 27. ESTE, CON EUGENIO CARDOSO EN 1.989 METROS DEL DELTA 27 AL PUNTO DE PARTIDA.<br><br>NOTA: POR ESCRITURA 419 DE 30-04-99 NOTARIA 27 DE MEDELLIN SE HIZO UNA DECLARACION DE MEJORAS CONSISTENTES EN UNA CASA DE HABITACION DE MADERA Y TECHO DE ZINC, LA CUAL ESTA DESTINADA A VIVIENDA RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42177 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 2.500 MS2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO TAL EL DELTA 73 SITUADO AL ESTE DE LA CONCURRENCIA DE JOSE E. VERGARA, LUIS ALVAREZ, ALBERTO RIOS Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE Y SUR, CON ALBERTO RIOS DEL DELTA 73 AL 83 EN 806 METROS; SUROESTE, CON JESUS GRANDA, JOAQUIN CIFUENTES DEL DELTA 83 AL 92 EN 500 METROS; OESTE, CON MERCEDES R. AGUDELO DEL DELTA 92 AL 30 EN 313, NOROESTE: CON JOSE D, ZAPATA G. DEL DELTA 30 AL 38 EN 509 METROS; CON JOSE E. VERGARA Y LUIS ALVAREZ DEL DELTA 38 AL 73 EN 472 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 340 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42178 | MUTATA | SUPERFICIE: 77 HS. 6.200 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 36 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE DARIO GONZALEZ, JUANA DURANGO EN 939 METROS DEL DELTA 36 AL DETALLE B. NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO PORROSO EN 1.904 METROS DEL DETALLE B AL A. ESTE: CON JULIO HURTADO C. EN 926 METROS DEL DATELLE A AL DELTA 19. SURESTE: CON ADOLFO MORENO EN 30 METROS DEL DELTA 19 AL 20 Y CON PEDRO NEL RUIZ EN 169 METROS DEL DELTA 20 AL 23. SUR: CON PABLO DURANGO EN 591 METROS DEL DELTA 23 AL 33 Y CON DARIO GONZALEZ EN 169 METROS DEL DELTA 33 AL 36, PUNTO DE PARTIDA.NUEVA ÁREA: 68 HAS, 6582 MTS2 SEGÚN SENTENCIA 60 DEL 29/7/2020 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO Y LINDEROS:<br>NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 263240 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS V09,V08, V18, V05 V04, V03, V02, V01, V17, V16, V19 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO R1 EN UNA DISTANCIA DE 1.779.51M, COLINDA CON RIO PORROSO. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO R1, EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 51147, L2, L2, L3 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 51148 EN UNA DISTANCIA DE 715.90 M COLINDA CON FERNANDO CASTRILLON. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 51148 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 263256 EN UNA DISTANCIA DE 187.85 METROS COLINDA CON PEDRO NEL RUIZ, CONTINUA DESDE EL PUNTO 263256 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS V15,V14,V13 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 263248 EN UNA DISTANCIA DE 428.38M COLINDA CON PABLO DURANGO CONTINUA DESDE EL PUNTO 263248 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 263202 EN UNA DISTANCIA DE 167.15 M COLINDA CON DARIO GONZÁLEZ, CONTINUA DESDE EL PUNTO 263202 EN LÍNEA RECTA DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 263206 EN UNA DISTANCIA DE 151.07 M, COLINDA CON JUANITA DURANGO. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 263206 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS V12, V11 263255, 263245, V10 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 263240 EN UNA DISTANCIA DE 846.18 M, COLINDA CON JUANITA DURANGO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42179 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS. 9.200 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 94 UBICADO AL ESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE OSCAR LOPEZ, MARIA F. PINEDA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON MARIA F. PINEDA EN 899 METROS, DEL DELTA 94 AL 83, SUROESTE: CON TIERRA SDEL ADJUDICATARIO EN 740 METROS DEL DELTA 83 AL 29. NOROESTE Y NORTE: CON RAMON E. SERNA S. EN 873 METROS, DEL DELTA 29 AL 97. NORESTE: CON OSCAR LOPEZ EN 362 METROS DEL DELTA 97 AL 94, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42180 | MUTATA | SUPERFICIE: 16HS. 2.700 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 310 DE 17-09-82 NOTARIA U. CHIGORODO Y CORRESPINDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br>NOTA: LINDEROS ACTUALIZADOS POR ESCRITURA 1.116 DE 01-08-94 NOTARIA CHIGORODO.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5761, 011-5884 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 310 DE 17-09-82 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |
| 007-42181 | MUTATA | SUPERFICIE: 260 MTS. 2. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 1 SITUADO AL SURESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE EVARISTO MENA, CALLE PUBLICA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUROESTE, CON LA CALLE PUBLICA DEL DELTA 1 AL 2 EN 13 METROS; ESTE, CON LEONEL J. GARCIA G. DEL DELTA 2 AL 3 EN 20 METROS. NORTE, CON OVIDIO BLANDON DEL DELTA 3 AL 4 EN 13 METROS; ESTE, CON EVARISTO MENA, DELTA 4 AL 1, PUNTO DE PARTIDA EN 20 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42182 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 6.200 MTS # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL NORESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE JUAN CARVAJAL, MIGUEL A. LOPERA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI; NORTE. CON JUAN CARVAJAL, DEL PUNTO 1 AL 3 EN 154 METROS, NORTE Y OESTE: CON MARCIANO RODRIGUEZ, DEL 3 AL 5 EN 146 METROS OESTE Y SUR: CON LUIS PALACIOS, DEL 5 AL 17 EN 1.114 METROS. ESTE: CON MIGUEL A. LOPERA. DEL 17 AL 1 EN 899 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42183 | MUTATA | SUPERFICIE 30 HS. #POR UN COSTADO, APROXIMADAMENTE MIL METROS CON FINCA DE MANUEL VASQUEZ: POR EL OTRO COSTADO, CON PROPIEDAD QUE FUE DE CARLOS BOTERO, HOY DE ANICETO SIERRA, APROXIMADAMENTE EN QUINIENTOS METROS; POR EL OTRO COSTADO, CON PROPIEDAD DE ANGEL TORRES, Y POR EL COSTADO RESTANTE, CON SUCESION DE MARIANA CORREA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-801 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42184 | MUTATA | SUPERFICIE: 195 HS. #PARTIENDO DEL RIO MUTATA EN EL PUNTO LLAMADO PUENTIADERO EN LINEA RECTA DE NORTE A SUR, LINDANDO CON LUIS PALACIO HASTA LA QUEBRADA PIPOR, POR ESTE ARRIBA LINDANDO SIEMPRE CON PALACIO, HASTA ENCONTRAR UN ALAMBRADO EN EL POTRERO LLAMADO "LAS BRISAS"; POR ESTE ALAMBRADO ARRIBA HASTA ENCONTRAR TERRENOS BALDIOS DE LA NACION, LINDANDO SIEMPRE CON LUIS PALACIO, HASTA ENCONTRAR UN AMAGAMIENTO QUE DESEMBOCA EN LA QUEBRADA SABALETAS; POR ESTA ABAJO HASTA LA QUEBRADA SABALETAS, SIGUE POR ESTA HASTA EL RIO MUTATA; RIO ABAJO HASTA EL PUENTIADERO, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42185 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 9.700 MTS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-254-241, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA AL DELTA 8 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HENANDO AGUIRRE, JOSE DEL C. MARCIGLIA Y LOS ADJUDICATORIOS. COLINDA ASI: OESTE: CON JOSE DEL C. MARCIGLIA EN 545 METROS DEL DELTA 8 AL 1, CAMINO AL MEDIO DEL DELTA 3 AL 1. NORTE: CON ARSENIO ARIAS EN 888 METROS DEL DELTA 1 AL 34. ESTE: CON DELIO AYALA EN 951 METROS DEL DELTA 34 AL 25. SUR: CON HERNANDO AGUIRRE EN 1.324 METROS DEL DELTA 25 AL 8 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42186 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 85 DE 01-03-57 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 85 DE 01-03-57 | MINISTERIO DE AGRICULTURA |
| 007-42187 | MUTATA | AREA: 96 HAS.5.250 MTS2. # POR EL NORTE, EL RIO PORROSO;POR EL ORIENTE CON PROPIEDAD DE FELIX DURANGO; POR EL SUR CON PROPIEDAD DE EUSEBIO DURANGO Y JOSE OBDULIO CARVAJAL, ESTEBAN CARVAJAL, SE MIDIERON EN LINEA RECTA EN DIRECCION DE NORTE A SUR 550 NETROS A LA ESTACION # 5 QUE SE COLOCO A ORILLAS DE LA QUEBRADA LOS PLATOS. POR EL SUR, DE LA ESTACION # 5 A LA ESTACION # 6 DONDE SE CLAVO UN MOJON AL PIE DE UN ARBOL DE CHOIVA, A ORILLAS DE LA QUEBRADA LOS PLATOS Y DESLINDANDO EN ESTE TRAYECTO CON EL SEÑOR ANTONIO RODRIGUEZ SE MIDIERON EN LINEA RECTA SIN TENER EN CUENTA EL SIN NUMERO DE VUELTAS QUE DA LA CITADA QUEBRADA, QUINIENTOS OCHENTA Y TRES METROS (583); Y POR EL ORIENTE PARTIENDO DE LA ESTACION # 6 O SEA DEL MOJON CLAVADO AL PIE DE UN CHOIVA, ORILLAS DE LA QUEBRADA ANTES CITADA Y DESLINDANDO CON TERRENOS BOSCOSOS PERTENECIENTES A EUSEBIO DURANGO, SE MIDIERON EN DIRECCION SUR A NORTE 527 METROS A LA ESTACION # 0 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42188 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 036 DE 11-08-1961 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 036 DE 11-08-1961 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-42189 | MUTATA | LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 371 DE 18-10-63 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 371 DE 18-10-63 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42190 | MUTATA | SUPERFICIE: # POR LA CABECERA O PARTE DE ARRIBA,CON PREDIOS DE DEBORA CORREA DE DURANGO; SIGUIENDO EN LINEA RECTA PARA LINDAR CON PREDIOS DE LIBARDO LOPERA; SIGUIENDO EN LINEA RECTA PARA LINDAR CON PREDIOS DE SANTIAGO DURANGO Y JESUS VELEZ;LUEGO VOLTEA POR UN COSTADO Y VIENE A LINDAR CON PREDIO DE MANUEL AGUIRRE; SIGUIENDO POR ESTE MISMO COSTADO LINDANDO CON PREDIOS DE RAMON CASTAÑO HASTA LLEGAR AL RIO PORROCO; SE ATRAVIESA EL RIO HASTA LLEGAR A LINDAR CON PREDIO DE ALBERTO VARGAS, SIGUE LINDANDO CON PREDIO DE ALBERTO LATORRE PARA VOLVER A LINDAR CON ALBERTO VARGAS; SIGUE A COGER EL OTRO COSTADO,YA QUE EN LA PARTE BAJA PARA LINDAR CON MARCIANO RODRIGUEZ Y MIGUEL LOPERA Y MAS ADELANTE CON PROPIEDAD DE LUIS PALACIO; DE AQUI, PARTEN LOS LINDEROS HACIA ARRIBA,PARA LINDAR CON FINCA DEL DOCTOR JUAN GONZALEZ Y HEREDEROS DE FELIX DURANGO, HASTA LLEGAR NUEVAMENTE AL RIO PORROSO, ATRAVIESA ESTE RIO Y VUELVE A LINDAR CON PREDIO DE DEBORA CORREA DE DURANGO, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42192 | MUTATA | SUPERFICIE: 93 HS. # POR LA PARTE DE ARRIBA, CON LA CARRETERA AL MAR; POR EL PIE CON PROPIEDAD QUE ERA DE JUAN ANDRES AGUDELO, HOY DEL CAUSANTE ENRIQUE ZULUAGA GARCIA; POR EL COSTADO DERECHO, CON PROPIEDAD DE MARIA DEL CARMEN MANCO Y MANUEL AGUIRRE; POR EL COSTADO IZQUIERDO, CON PROPIEDAD DE SANTIAGO DURANGO Y JUAN ANDRES AGUDELO #. DENTRO DE ESTOS LINDEROS QUEDA COMPRENDIDO UN PEQUEÑO LOTE DE 150 METROS CUADRADOS DE CABIDA, LINDANDO CON LA CARRETERA AL MAR, EN EL QUE HABIA UNA CASA QUE HOY NO EXISTE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42193 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. # PARTIENDO DEL PUNTO 0 EN EL OESTE-SUROESTE DEL PREDIO, LINDEROS CON INMUEBLE DE JOSEFINA ESPINOZA, SE SIGUE POR EL SUROESTE, CON PREDIO DE MARCIANO RODRIGUEZ, SE SIGUE POR EL COSTADO DE UN PREDIO DE JUAN E. CARVAJAL, QUEBRADA LOS PLATOS DE POR MEDIO; AL NOROESTE, CON MANUEL AGUIRRE Y DE AQUI AL PUNTO DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42194 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. # POR EL NORTE, PARTIENDO DE LA ESTACION 0 EN DONDE SE COLOCO UN MOJON DE TRUNTAGO (ARBOL DE MAYOR DURACION EN LA REGION) EN EL VERTICE DE LAS PROPIEDADES DE JESUS H. ECHAVARRIA Y MARCIANO RODRIGUEZ, A LA ESTACION NUMERO (1) DESLINDANDO CON PROPIEDAD DEL CITADO RODRIGUEZ, SE MIDIERON EN LINEA RECTA Y EN DIRECCION ORIENTE A OCCIDENTE CUATROCIENTOS TREINTA (430) METROS. POR EL OCCIDENTE PARTIENDO DE LA ESTACION NUMERO UNO (1) Y DESLINDANDO CON MEJORAS DE HERMELINA OSORIO, SE MIDIERON EN LINEA RECTA EN DIRECCION SUROESTE A LA ESTACION DOS(2) DONDE SE CLAVO UN MOJON A ORILLAS DE LA QUEBRADA LOS PLATOS, SEISCIENTOS VEITIUN METROS (621). POR EL SUR; PARTIENDO DE LA ESTACION DOS (2), SIGUIENDO LA QUEBRADADA LOS PLATOS AGUAS ARRIBA EN DIRECCION ORIENTE SE MIDIERON TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS (368) A LA ESTACION NUMERO 3, LINDANDO CON PROPIEDAD DE ANTONIO RODRIGUEZ Y DONDE SE CLAVO UN MOJON DE TRUNTAGO. POR EL ORIENTE A LA ESTACION NUMERO TRES (3) HACIA EL NORTE Y LINDANDO CON MEJORAS DE JOSE OBDULIO CARVAJAL, SE MIDIERON QUINIENTOS CINCUENTA METROS (550) A LA ESTACION NUMERO CUATRO (4) DONDE SE CLAVO UN MOJON; DE ESTA ESTACION EN IGUAL DIRECCION Y LINDANDO CON PROPIEDAD DE LUIS ALBERTO VARGAS SE MIDIERON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CON SESENTA CENTIMETROS (379.60) A LA ESTACION CINCO (5) DONDE SE CLAVO OTRO MOJON, Y FINALMENTE DE ESTA ESTACION NUMERO CINCO (5) SIEMPRE EN DIRECCION NORTE, SE MIDIERON CIEN (100) METROS CON COLINDANCIA DE JESUS ECHAVARRIA A LA ESTACION (0) CERO, PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42195 | MUTATA | SUPERFICIE: 157 HS. # POR EL ORIENTE, CON POSESIONES DE LOS USUGA Y GRACIANOS, CON ESTOS SIGUE A ENCONTRAR LA QUEBRADA LA VIRGEN; ESTA ABAJO LINDERO CON POSESION DE LOS URREGOS; SIGUE LINDANDO CON ESTOS Y CRUZANDO PARA ATRAVESAR EL RIO LEON Y PASAR A LA BANDA IZQUIERDA EN MEDIDA DE CIEN METROS LINEALES TOMADOS DESDE EL RIO Y EN LINEA RECTA EN LINDERO CON POSESIONES DE CESAR GARAY Y EL VENDEDOR; VOLTEA LUEGO POR LA MONTAÑA EN LINEA RECTA Y LINDEROS CON POSESIONES DEL MISMO VENDEDOR, EN UNA MEDIDA DE QUINIENTOS METROS LINEALES; DE ESTE PUNTO VOLETA NUEVAMENTE Y SIEMPRE A LA LINEA RECTA EN MEDIDA DE CIEN METROS LINEALES HASTA ENCONTRAR NUEVAMENTE EL RIO LEON; POR ESTE ARRIBA HASTA ENCONTRAR LINDERO CON POSESIONES DE LOS USUGA Y GRACIANOS PRIMER LINDERO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-814, 011-815 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42196 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS. # PARTIENDO DE UNA CUEVA QUE HACE EL RIO LEON, EN COLINDANCIA CON LUIS EMILIO USUGA G., DONDE SE PUSO UN MOJON PROVISIONAL DE MADERA Y DONDE ARRANCA UNA TROCHA PARA COLOCAR UNA CERCA DE ALAMBRE DE PUAS; DE AQUI SIGUE LINDANDO CON USUGA G., HASTA ENCONTRAR LINDERO CON LAS POSESIONES DE MIGUEL RUEDA ANTES, HOY CONTINUA EL LINDERO A DESPUNTAR A LA QUEBRADA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE LA VIRGEN, LINDANDO EN ESTA PARTE CON ANTONIO RESTREPO; DE AQUI, ATRAVESNADO LA QUEBRADA SE BAJA A LA MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA HASTA ENCONTRAR CON LINDERO DE MIGUEL RUEDA, DE AQUI CRUZANDO EN LINEA RECTA LINDANCIA CON MIGUEL RUEDA HASTA EL RIO LEON Y DE AQUI CRUZA EL RIO A LLEGAR A LA CARRETERA QUE FUE CONSTRUIDA POR CORPURABA; SIGUIENDO EL CURSO DE LA CARRETERA EN UNA EXTENSION DE CIEN (100) METROS APROXIMADAMENTE, VOLTEANDO HACIA LA IZQUIERDA EN LINEA RECTA SIGUE HASTA EL RIO LEON DONDE FORMA LA CRUZA PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-813 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42197 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 HECTAREAS. PARTIENDO DE UNA CURVA QUE HACE EL RIO LEON; EN LINDERO CON PROPIEDAD DE OVIDIO CORREA DONDE SE PUSO UN MOJON PROVISIONAL UNA ESTACA DE MADERA Y DONDE ARRANCA UNA TROCHA PARA INSTALAR UNA CERCA DE ALAMBRE DE PUAS; DE AQUI; LINEA RECTA POR LA CITADA TROCHA LINDANDO CON CORREA; HASTA ENCONTRAR LINDERO DE LAS POSESIONES DE MIGUEL RUEDA; DE AQUI; LINDANDO CON RUEDA Y POR UNA TROCHA HASTA ENCONTRAR LA QUEBRADA LA VIRGEN; DE AQUI; QUEBRADA ARRIBA; A ENCONTRAR LINDERO CON POSESIONES DE VIRGILIO UUSGA; DE AQUI; ATRAVEZANDO EL LINDERO CON EL CITADO USUGA HASTA ENCONTRAR EL RIO LEON; ESTA ABAJO DONDE HACE LA CURVA; PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-813 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42198 | MUTATA | SUPERFICIE: 68 HS.3.000 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARGARITA CARDONA CORTES, DARIO ZAPATA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON DARIO ZAPATA EN 568 METROS DEL DELTA 6 AL 1, CAÑO VILLA CARMEN AL MEDIO EN PARTE. SUROESTE: CON LUIS ALVAREZ Y ERNESTO VERGARA EN 347 METROS DEL DELTA 1 AL 40. OESTE: CON ANTONIO QUICENO EN 982 METROS DEL DELTA 40 AL 27. NOROESTE: CON EVERARDO GARCIA EN 74 METROS DEL DELTA 27 AL 26 Y CON JOSE MARIA TERAN EN 294 METROS DEL DELTA 26 AL 23. NORTE: CON ANTONIO MARIN EN 575 METROS DEL DELTA 23 AL 18 Y CON LUIS RUBIO EN 297 METROS DEL DELTA 18 AL 15. ESTE: CON MARGARITA CARDONA DE CORTES, EN 1.021 METROS DEL DELTA 15 AL 6 PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42199 | MUTATA | SUPERFICIE: 55 HS. 1.500 MS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE DARIO ZAPATA, ISMAEL CORTES LAVERDE Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE, CON ISMAEL CORTES LAVERDE EN 1.021 METROS DEL DELTA 6 AL 15. NORTE: CON LUIS RUBIO EN 656 METROS DEL DELTA 15 AL 60. ESTE: CON HERNAN BARRERA EN 770 METROS DEL DELTA 60 AL 59, CAMINO AL MEDIO EN PARTE. SUR CON DARIO ZAPATA EN 634 METROS DEL DELTA 59 AL PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42200 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HECTAREAS. 1.250 MTS2. POR EL ORIENTE CON LA CRISTALINA NRO 1; QUE CORRESPONDE EN ESTA PARTICION AL COMUNERO JOSE LUIS TERRES SERNA; EN UNA EXTENSION DE OCHOCIENTOS METROS (800) POR EL NORTE; CON PREDIO DE JOSE VALENCIA; EN UNA EXTENSION DE DOCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS (295); POR EL OCCIDENTE; CON PREDIO DEL SEÑOR ELADIO MENA; EN SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS (774); Y POR EL SUR CON EL COMUNERO PEDRO JULIO GIRALDO SUAREZ; EN EXTENSION DE DOCIENTOS METROS (200).<br><br>SE CIERRA ESTA MATRICULA Y SE ABRE LA N 011-0002140 POR HABERSE EFECTUADO UN ENGLOBAMIENTO. SE TRASLADARON LAS ANTERIORES ANOTACIONES AL FOLIO A 439249.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2140 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42201 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 HS. # POR LA PARTE DE ENCIMA CON TERRENOS DE LA NACION Y PREDIO DEL SEÑOR JESUS ARBOLEDA; POR EL COSTADO DERECHO CON PREDIO DE LA FINCA DENOMINADA LA ESPERANZA Y POR LOS OTROS DOS COSTADOS CON PREDIOS DE LA FINCA DENOMIDANA MOCARI Y PREDIOS DEL SEÑOR FRANCISCO CORREA #. MEJORAS CONSISTENTES EN RRASTROJERAS,RANCHO DE MADERA Y PAJA,PLANTACIONES DE PLATANOS Y PASTO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42202 | MUTATA | SUPERFICIE: 8.580 MTS. # POR EL FRENTE, CON LA CARRERA PRIMERA; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOAQUIN G. USUGA; POR EL COSTADO NORTE, CON LA CARRETA QUINTA (5); Y POR EL OCCIDENTE; CON CASA DEL FONDO OBRERO Y CARRERA TERCERA (3).#. NOTA: SE ACLARA QUE ESTE LOTE SE UTILIZARA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA SOCIAL CAMPESINA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42203 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 3.500 MTS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 1 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RICERIO MARQUEZ, ALVARO DOMICO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON ALVARO DOMICO EN 281 METROS, DEL DETALLE AL DELTA 8. ESTE: CON JUAN DE DIOS ECHEVERRI EN 683 METROS DEL DELTA 8 AL 1. SUR: CON CARRETERA A BAJIRA EN 337 METROS DEL DELTA 1 AL 26. SURPESTE Y OESTE: CON SILVIO OSORIO EN 820 METROS DEL DELTA 26 AL DETALLE 5. NOROESTE: CON RICERIO MARQUEZ EN 366 METROS DEL DETALLE 5 AL PUNTO DE PARTIDA, CAÑO EL INDIO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO# LA SUPERFICIE ACLARADA ES DE 31 HS. 3.500 MTS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42204 | MUTATA | SUPERFICIE : 109 HS. 5.000 MTS. # PARTIENDO DE LA ESTACION 0 QUE QUEDA A LA ORILLA DE LA QUEBRADA CACAO, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE S. 42 W EN DISTANCIA DE 880 METROS Y LINDANDO CON FRANCISCO SIERRA, A LA ESTACION NUMERO 1 SITUADA A ORILLAS DE LA QUEBRADA LA DANTA.<br>ESTA COLINDANCIAS SE HACE POR EL COSTADO ORIENTE, POR EL SUR, PARTIENDO DE LA ESTACION 1 EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE N. 39 W Y DISTANCIA DE 200 METROS LINDANDO CON ANGELINO CARDONA, A LA ESTACION 2 SITUADA A LA ORILLA DE LA MISMA QUEBRADA LA ANTA, DE AQUI, LINEA RECTA CON AZIMUT S. 20 W Y DISTANCIA DE 672 METROS LINDANDO CON EL MISMO CARDONA A LA ESTACION 3 Y DE AQUI, LINEA RECTA CON AZIMUT DE S 71 W Y DISTANCIA DE 109 METROS LINDANDO CON EL MISMO CARDONA A LA ESTACION 4. POR EL OCCIDENTE, PARTIENDO DE LA ESTACION 4, EN LINEA RECTA, AZIMUT DE N. 21 W Y DISTANCIA DE 1.086 METROS LINDANDO CON WILLIAN LONDOÑO Y CAMILO MURA A LA ESTACION 5 UBICADA A LA ORILLA DEL CAÑO LA JULIA. POR EL NORTE, PARTIENDO DE LA ESTACION 5 LINDANDO CON LOS MISMOS SEÑORES LONDOÑO MURA, SIGUIENDO HACIA ARRIBA, LAS SINUOSIDADES DEL CAÑO LA JULIA CONSIDERADO COMO LINDERO ARCIFINIO EN DISTANCIA TOTAL DE 1.165 METROS A LA ESTACION 6, Y POR EL ORIENTE, NUEVAMENTE PARTIENDO DE LA ESTACION 6 EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE S. 42 Y DISTANCIA DE 605 METROS LINDANDO CON FRANCISCO SIERRA A LA ESTACION 0 PUNTO DE PARTIDA Y DONDE CIERRA LA LINEA POLIGONAL.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42205 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 3.700 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 17 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS E. LOPEZ R., ARTURO BETANCUR Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON LUIS E. LOPEZ R., DEL PUNTO 17 AL 17A EN 650 METROS. NORTE: CON OSCAR LATORRE DUQUE DEL PUNTO 17A AL 34-24 EN 802METROS. ESTE: CON MARIANO RODRIGUEZ, Q. LOS PLATOS DE POR MEDIO, DEL PUNTO 34-24 AL 31 EN 249 METROS. SUR: CON ARTURO BETANCUR DEL PUNTO 31 AL 17 EN 1.035 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42206 | MUTATA | SUPERFICIE 40 HS. Y 1.200 M2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS MARIA OSORIO, LAURA ROSA VALDES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: EN 406 METROS CON JESUS MARIA OSORIO (PTO. 1 AL 4 ) OESTE: 735 METROS CON LUIS E. USUGA H. (PTO. 4 AL 8)SUROESTE: EN 170 METROS CON ANTONIO OQUENDO (PTO 8 AL 11) SURESTE: EN 575 METROS CON LUIS E. HOYOS C. (PTO. 11 AL 14) ESTE: EN 665 METROS CON LAURA ROSA VALDES (PTO. 14 AL 1) CIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : ESCRITURA PUBLICA 6302 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42207 | MUTATA | SUPERFICIE 25 HS. 3.700 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE BAUDILIO HURTADO, HORACIO GOMEZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON HORACIO GIL, DEL PUNTO 1 AL 4 EN 366 METROS. OESTE: CON JOSE GONZALEZ, DEL 4 AL 9 EN 391 METROS. SUR: CON FRANQUELINA PUERTA DE D. DEL PUNTO 9 AL 17 EN 690 METROS. NORESTE: CON JESUS M. DAVID, DEL 17 AL 24 EN 496 METROS, CON BAUDILIO HURTADO, DEL 24 AL 1 EN 92 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42208 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE MIGUEL ANGEL LOPERA CARVAJAL; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE LUIS PALACIOS; POR EL NORTE: CON PROPIEADAD DE MARCIANO RODRIGUEZ Y ENRIQUE ZULUAGA; Y, POR EL SUR, CON EXEDENTE DE LA FINCA EL PORVENIR DE PROPIEADAD DEL VENDEDOR Y PROMETIDO EN VENTA A MARGARITA TUBERQUIA OSORIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42209 | MUTATA | SUPERFICIE: #PARTIENDO DE LA QUEBRADA MUNGUDO, DIRECCION SUR NORTE Y DE UN MOJON DE TRUNTAGO QUE FUE CLAVADO CERCA A LA MENCIONADA QUEBRADA EN LA MISMA LINEA SUR A NORTE EN MAS O MENOS OCHOCIENTOS METROS SALIENDO AL CAMINO RURAL QUE CONDUCE A LAS FINCAS EL BRAZO Y PORROSO, HASTA ENCONTRAR EL MOJON, Y DE ESTE MOJON DE ESTE A OESTE, EN UNA EXTENCION EN LINEA RECTA,HASTA ENCONTRAR TERRENOS DE POLINIA MENA; Y DE AQUI POR EL ESTE,CON TERRENOS DE LA MISMA POLINIA MENA; POR EL SUR,CON QUEBRADA MUNGUDO Y TERRENO DE HERMOGENES CALDERON. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42210 | MUTATA | SUPERFICIE: # DE LA QUEBRADA LLAMADA MUNGUDO DIRECCION SUR A NORTE Y DE UN MOJON DE TRUNTAGO QUE FUE CLAVADO CERCA A LA MENCIONADA QUEBRADA SE MIDIERON EN LINEA RECTA OCHOCIENTOS METROS ALCANZADO LA MEDIDA DEL CAMINO MUNICIPAL QUE DE ESTE CONDUCE A LAS FINCAS DE EL BRAZO Y PORROSO, DONDE SE CLAVO UN SEGUNDO MOJON DE LA MISMA MADERA; DE ESTE MOJON EN LINEA RECTA POR EL NORTE DE OESTE A ESTE SE MIDIERON DOSCIENTOS CINCUENTA METROS, CLAVADO UN TERCERDER MOJON Y LINDANDO CON BALDIOS NACIONALES; DE ESTE MOJON EN LINEA RECTA DE NORTE A SUR, POR EL ESTE SE MIDIERON OCHOCIENTOS METROS DONDE SE CLAVO UN CUARTO MOJON Y LINDANDO CON EL TERRENO DE A. BOTERO, ANTES LUIS F. HERNANDEZ; DE ESTE MOJON EN LINEA RECTA POR EL SUR DE ESTE A OESTE, SE MIDIERON DOSCIENTOS CINCUENTA METROS (250)HASTA ENCONTRARSE CON EL PRIMER MOJON; PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42211 | MUTATA | SUPERFICE: 39 HS.5.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA.SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N OPPM DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE NICOLAS GIRALDO U.,ISABEL GOMEZ VDA, DE M. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON ISABEL GOMEZ VDA. DE N, DEL PUNTO OPPM AL 6 M EN 537 METROS. SUR: CON BENIGNA GUARDIA VDA. DE M. DEL PUNTO 6 M. AL 19 M., EN 1.115 METROS .OESTE: CON RIO PAVARANDO DEL PUNTO 19 M. AL 24 M. EN 513 METROS NORTE: CON NICOLAS GIRALDO U.,DEL PUNTO 24M AL OPPM EN 830 METROS Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42212 | MUTATA | SUPERFICIE: 99 HS. 7.000 MTS # DEL ESTRIBO DEL PUENTE DEL RIO RIOSUCIO, EN SU MARGEN IZQUIERDA Y CINCO METROS HACIA EL NORTE EN LA ESTACIÓN 00 SE CLAVO UN MOJON DE PIEDRA Y EN PARTE MUY SEGURA A DONDE LAS AGUAS DEL RIO NO ARRIMA. DE ESTA ESTACION 00 Y A LA ESTACIÓN NUMERO UNO (1) SE MIDIERON 31 Y UN AZIMUT DE 355°, HASTA AQUÍ LINDERO CON OCTAVIO CASTRILLON, EN UNA DISTANCIA TOTAL DE 126.00 METROS, DE ESTA ESTACIÓN A LA 5, CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 710.00 METROS POR LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO RIOSUCIO SE CONSIDERA COMO LINDERO ARCIFINIO ESTE RIO ES DE ALGUNA IMPORTANCIA NO NAVEGABLE Y FIGURA EN LOS MAPAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO, DE ESTA ESTACIÓN 5 A LA 6 DEJANDO UN MOJON EN LA 5, EN DONDE LA POLIGONAL, CAMBIA DE RUMBO SE MIDIERON 80 METROS CON AZIMUT DE 211°, DE ESTA A ÑA 9 SE MIDIERON 80 CON AZIMUT DE 232° DE ESTA A LA 10, SE MIDIERON 100.00 METROS, CON AZIMUT DE 235°, DE LA ESTACIÓN CINCO A LA ESTACIÓN 10, ES LINDERO CON EFRAIN PATIÑO Y UNA DISTANCIA TOTAL DE 440 METROS. EN LA ESTACIÓN 10, SE CLAVO UN MOJON DE PIEDRA YA QUE DE AQUÍ LA POLIGONAL CAMBIA DE RUMBO. DE ESTA ESTACIÓN A LA 11 SE MIDIERON 280 METROS, CON AZIMUT DE 181°, DE ESTA ESTACIÓN A LA 12, SE MIDIERON 180 METROS, CON AZIMUT DE 193°, DE ESTA LA 13, SE MIDIERON 140 METROS CON AZIMUT DE 192°, DE LA ESTACIÓN 10 A LA ESTACIÓN 13 ES LINDERO CON MANUEL ABELLO Y CON DISTANCIA TOTAL DE 600.00 METROS. DE LA ESTACIÓN 12 A LA 14, ES LINDERO CON OSTAVIO CASTRILLON, EN 436.00 METROS CON AZIMUT DE 171° EN LA ESTACIÓN 14 SE COLOCO UN MOJON POR QUE CAMBIA DE RUMBO LA POLIGONAL DE LA ESTACIÓN 14 AL 15, ES LINDERO CON LUIS CORREA EN UNA DISTANCIA DE 220 METROS Y CON AZIMUT DE 62°. DE LA ESTACIÓN 12 A LA 16, SE MIDIERON 320 METROS CON AZIMUT DE 61° DE ESTA A LA 14 SE MIDIERON 140 METROS CON AZIMUT DE 45°. AQUI SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA PARA CAMBIAR DE RUMBO LA POLIGONAL, DE LA ESTACION 17 A LA 18 SE MIDIERON 298 METROS, Y CON AZIMUT 115°, EN ESTA ESTACIÓN SE CLAVO UN MOJON DE PIEDRA, PUES CAMBIA DE RUMBO LA POLIGONAL. DE LA ESTACIÓN 18 A LA 19 SE MIDIERON 120 METROS CON AZIMUT DE 19°, DE ESTA ESTACIÓN A LA 20 SE MIDIERON 100 METROS CON AZIMUT DE 25° DE LA ESTACIÓN 22 SE MIDIERON 85 METROS CON AZIMUT DE 27° EN ESTA ESTACIÓN SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA YA QUE CAMBIA DE RUMBO LA POLIGONAL Y SE LLEGA A LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO RIOSUCIO MENCIONADO. DE LA ESTACIÓN 15 A LA ESTACIÓN 22 ES LINDERO CON JOAQUIN USUGA Y TIENE UNA DISTANCIA TOTAL DE 1.194 METROS.- DE LA ESTACIÓN 22 A LA ESTACIÓN 00 Y POR LA MARGEN DEL RIO RIOSUCIO, AGUAS ABAJO, SE CONSIDERA LINDERO ARCIFINIO CON UNA DISTANCIA DE 877 METROS, ADI QUEDA CERRADO EL POLÍGONO#. DEBE CONSERVAR COMO ZONA BOSCOSA PERMANENTE UNA ZONA DE 19 HECTAREAS DE EXTENSIÓN. LAS CORRIENTES DE AGUA EXISTENTES, DEBEN PERMANECER PROTEGIDAS CON FAJAS BOSCOSAS DE 50 METROS DE ANCHO AL LADO Y LADO DE SUS MÁRGENES. LO MISMO QUE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO RIOSUCIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42213 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. #POR EL FRENTE,CON LA CARRETERA AL MAR; POR UN COSTADO,CON GUMERSINDO ESCUDERO;POR OTRO COSTADO, CON CASA OCUPADA POR CAPITOLINO GONZALEZ; Y,POR ATRAS,CON ISAIAS RESTREPO#. " ACLARACION " #LOTE UBICADO EN LA CARRERA QUINTA (KRA.5)-CARRETERA AL MAR,CON UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (361.37) Y NO TRESCIENTOS METROS CUADRADOS(300)MTS2., MIDE CONFORME AL PLANO QUE SE AGREGA,DOCE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS DE FRENTE (12.25 MTS,CTMS-FRENTE),POR VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (29.50 MTS-CTMS.CENTRO) DE CENTRO Y SE IDENTIFICA ASI: #POR EL ORIENTE,CON ISAIAS RESTREPO EN DOCE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS (12.25);POR EL OCCIDENTE;CON LA CARRERA QUINTA (5)CARRETERA AL MAR, EN DOCE METROS CON VEINTICINCO (12.25 MTS.CTMS); POR EL NORTE:CON JULIO NUÑEZ EN VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (29.50 MTS.CTMS.),POR EL SUR: CON EL LOTE UNO (#1)(SUCESION)EN VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (29.50 MTS.CTMS.)# . DECLARACION DE MEJORAS: CONSISTENTE EN CASA DE HABITACION CONSTRUIDA EN ADOBES DE CEMENTO Y DE BARRO,PISOS DE BALDOSA,TECHOS DE TEJA DE ETERNIT,DEBIDAMENTE REBOCADA O TERMINADA EN OBRA BLANCA, CON SUS DEPENDENCIAS, ANEXIDADES,USUS,SERVICIOS Y SERVIDUMBRES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42214 | MUTATA | SUPERFICIE: 194 HS 3.800 MTS2. # POR EL NORTE, CON OCTAVIO ARENAS A. Y BALDIOS NACIONALES; ESTE: CON JAIRO DIAZ; SUR: CON EL RIO BELLA CRISTINA, Y OESTE: CON BALDIOS NACIONALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42215 | MUTATA | SUPERFICIE: 195 HS, 1.400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 087 DE 19-08-69 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 087 DE 19-08-69 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-42216 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 1/2 HS. #OESTE: CON BALDIOS DEL PUNTO 1 AL 7 EN 650 MTS. NORTE; NOROESTE: CON LIBARDO CAÑAVERAL, DEL 7 AL 16 EN 926 MTS. ESTE: CON GABRIEL RAMIREZ, RIO CHONTADURAL DE POR MEDIO; DEL 16 AL 18 EN 275 MTS. SUR: CON ANTONIO JOSE GALLEGO, CAÑO CON 435 MTS. DEL 18 AL 1 EN 818 MTS. Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42217 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. APROXIMADAMENTE. # PARTIENDO DE LA INTERSECCION DE LA CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA, CON LA FINCA JURIME DE PROPIEDAD DEL SEÑOR RICARDO MEJIA MAYA, QUE SE TOMARA COMO PUNTO CERO (0) O DE PARTIDA, HASTA ENCONTRAR LA QUEBRADA LA "JACINTA" EN DIRECCION SUR A NORTE; DE AQUI, AGUAS ABAJO LAS CUALES SON LINDERO CON EL SEÑOR LUIS EDUARDO GONZALEZ, HASTA ENCONTRAR LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DEL COMPRADOR, GUSTAVO VIECO SANCHEZ; DE AQUI, POR LA MISMA CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA EN DIRECCION OCCIDENTE A ORIENTE HASTA ENCONTRAR NUEVAMENTE EL PUNTO CERO (0) O DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 790 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42218 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 6.700 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SUCESION DE JIMENEZ Q. LA JACINTA, SUCESION JIMENEZ REPRESENTANTE LEOVIJILDO JIMENEZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI. NOROESTE: 201 METROS CON SUCESION JIMENEZ (PTO 0 AL 2). NORTE;: EN 1.098 MTS. CON EMILIO AREIZA (PTO. AL 18). ESTE: EN 325 MS. CON HACIENDA DE JURIME, RICARDO MEJIA (PTO. 18 AL 25). SUR: EN 793 MS. CON PEDRO HERNANDEZ (PTO. 25 AL 33). SUROESTE, EN 486 MTS. CON Q. LA JACINTA, SUCESION JIMENEZ, REPRESENTANTE LEOVIJILDO JIMENEZ (PTO. 33 AL 0) CIERRE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 791 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42219 | MUTATA | SUPERFICIE: 46HS 3.000.MTS #PUNTO DE PARTIDA.SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 5 SITUADO AL ESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE GILBERTO GIL R.,GILDARDO GIL R. Y EL PETICIONARIO.CONLINDA ASI: SURESTE: CON GILDARDO GIL R., DEL PUNTO 5 AL 10 EN 702 M.SORESTE:CON MARIA DEL C.VALENCIA.LA RAQUELITA AL MEDIO, DEL 10 AL 13 EN 474 M. NORESTE:CON JESUS E. DAVID. DEL 13 AL 17 EN 541 METROS. CON MIGUEL A. GIRALDO S., DEL 17 AL 20 EN 462 METROS.NORESTE;CON FRANCISCO ANTONIO DAVID, DEL 20 AL 1 EN 280 METROS CON GILBERTO GIL R.,DEL 1-5 EN 485 METROS Y ENCIERRA#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42220 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS. 4.500 MTS2. PUNTO DE PARTIDA.SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE GILDARDO GIL R.,GILBERTO GIL R., Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SURESTE;EN 875.00 METROS, CON GILDARDO GIL R.,(PUNTO 1 AL 7) NORESTE: EN 293.00 M.CON CARLOS RESTREPO (PUNTO 7 AL 9) NOROESTE EN 629.00 M.CON FCO ANTONIO DAVID (PUNTO 9 AL 14)SUROESTE: EN 629.00 M.CON GILBERTO GIL R. (PUNTO 14 AL 1) CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42221 | MUTATA | SUPERFICIE: 68HS 7.500.MTS PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 5 SITUADO AL ESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE GILBERTO GIL R., GILDARDO GIL R. Y EL PETICIONARIO. CONLINDA ASI: SURESTE: CON GILDARDO GIL R., DEL PUNTO 5 AL 10 EN 702 M. SUROESTE: CON MARIA DEL C. VALENCIA, CAÑO LA RAQUELITA AL MEDIO, DEL 10 AL 13 EN 474 M. NOROESTE: CON JESUS E. DAVID, DEL 13 AL 17 EN 541 METROS. CON MIGUEL A. GIRALDO S., DEL 17 AL 20 EN 462 METROS. NORESTE; CON FRANCISCO ANTONIO DAVID, DEL 20 AL 1 EN 280 METROS DEL 1 AL 9 CON FRANCISCO ANTONIO DAVID EN 629 METROS.NORESTE. NORTE: DEL 9 AL 7 EN 293 METROS, CON CARLOS E. RESTREPO, RIO LEONCITO AL MEDIO. SURESTE: CON 7 AL 1 EN 875 METROS, CON GILDARDO GIL R., Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-949 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42222 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO CONO PUNTO DE PARTIDA EL # 5 SITUADO AL ESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE GILBERTO GIL RUIZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SURESTE, CON GILBERTO GIL RUIZ DEL PUNTO 5 AL 10 EN 702 METROS. SUROESTE, CON MARICA (SIC) DEL C. VALENCIA Q. LA RAQUELITA AL MEDIO, DEL 10 AL 13 EN 474 METROS. NOROESTE, CON JESUS E. DAVID DEL 13 AL 17 EN 541 METROS, CON MIGUEL A. GIRALDO S. DEL 17 AL 20 EN 462 METROS. NORESTE, CON FRANCISCO ANTONIO DAVID DEL 20 AL 1 EN 280 METROS, CON GILBERTO GIL RUIZ DEL 1 AL 5 EN 485 METROS Y ENCIERRA . # SUPERFICIE ACLARADA: 46 HS. 3.000 MTS2.<br><br>NUEVA ÁREA Y LINDEROS SEGÚN SENTENCIA RT 04 DEL 27/11/2017 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO 30 HAS, 6.792 MTS2, CUYOS LINDEROS SON. NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1287 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 1286 VO , EN DIRECCIÓN SURESTE Y DISTANCIA DE 544.2 M HASTA LLEGAR AL PUNTO 1285 CON FINCA SAN FRANCISCO CON VÍA POR PAVIMENTAR Y CERCA DE POR MEDIO, ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1285 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 1295, 1294 Y V3 EN DIRECCIÓN SUROESTE Y DISTANCIA DE 654.1 M HASTA LLEGAR AL PUNTO 1293 CON JAIRO MARTÍNEZ CON VÍA POR PAVIMENTAR Y CERCA DE POR MEDIO. SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1293 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTO 1292,V2 1291 V1 Y 1290 EN DIRECCIÓN NORESTE Y DISTANCIA DE 654.1 M HASTA LLEGAR AL PUNTO 1289 CON JULIO C VÁSQUEZ , LUIS ARANGO CON QUEBRADA LA REGUETTA Y CERCA DE POR MEDIO. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1289 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 1288 EN DIRECCIÓN NORESTE Y DISTANCIA DE 607.7 M HASTA LLEGAR AL PUNTO DE INICIO Y CIERRE CON FINCA MACONDO Y CIERRE DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42223 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 3.400 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 17 UBICADO AL ESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAFAEL MORALES, ALEJANDRO VASQUEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE Y SUR: CON ALEJANDRO VASQUEZ EN 1.096 METROS DEL DELTA 17. AL 1. SUROESTE, CON ZONA PANTANOSA DEL RIO LEON, EN 74 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE B. OESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON, EN 216 METROS, DEL DETALLE B AL A Y CON ZONA PANTANOSA DEL RIO LEON EN 235 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 39. NOROESTE: CON ANZAEL MORALES EN 506 METROS DEL DELTA 39 AL 31. NORESTE: CON RAFAEL MORALES EN 705 METROS DEL DELTA 31 AL 17 PUNTO DE PARTIDA, QUEBRADA SAN RAFAEL AL MEDIO EN TODO EL LINDERO#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42224 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 1.200 MTS. # PUNTO DE PARTIDA.SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SUCESION SALINAS LEONARDO MOSQUERA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI:ESTE: EN 305 METROS CON SUCESION SALINAS MOSQUERA, PUNTO 1 AL 5; ESTE-SUR: EN 385.00 METROS CON BARTOLO BECERRA,PUNTO 5 AL 10. SUR: EN 80.00 METROS,CON SOLADO GARCIA,PUNTO 10 AL 11. SUR: EN 607.00 METROS, CON BALDIOS NACIONALES,PUNTO 11 AL 22; OESTE:EN 612.00 METROS,CON HECTRO DUQUE,PUNTO 22 AL 30; NORTE: EN 1.060.00 METROS CON LEONARDA MOSQUERA,PUNTO 30 AL 1-CIERRER#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42225 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 2.480 MTS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 17 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS PALACIOS, PEDRO ANT. BORJA C. Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON PEDRO ANT. BORJA C. EN 718 METROS DEL DELTA 17 AL 1, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 17 AL 21 Y DELTA 23 AL 1. SUROESTE, OESTE, NORTE Y NORESTE: CON LUIS PALACIOS EN 1.685 METROS DEL DELTA 17 AL 1 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO BECUARANDO AL MEDIO DEL DELYA 1 AL 4, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 4 AL DETALLE 5 Y DEL DELTA 8 AL 11.<br><br>ESTA MATRICULA FUE REFUNDIDA EN LA 011-0002649FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2649 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42226 | MUTATA | SUPERFICIE:24 HS.SE TOMA COMO PUNTO INICIAL EL # 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SUCESION DE RAMON BLANDON FRANCISCO BLANDON Y EL PETICIONARIO,COLINDA ASI: OESTE: EN 712 METROS CON SUCESION DE RAMON BLANDON;PUNTO 0 AL 8 EN 318 METROS, CON PEDRO P.DELGADO; PUNTO 8 AL 16, NORTE: EN 411 METROS CON ARCANGEL BLANDON;PUNTO 16 AL 28, EN 780 METROS, CON RIO VILLA ARTEAGA;PUNTO 28 AL 33; SUR: EN 183 METROS, CON FRANCISCO BLANDON,PUNTO 33 AL 0 Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42227 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 3.700 MS2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: ANDRES MENA. BALDIOS NACIONALES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE, EN 675 MS. CON BALDIOS NACIONALES (PUNTO 1 AL 7) SURESTE EN 430 MS. CON RIO SUCIO (PUNTO 3 AL 7 (SIC). ESTE. EN 635 MS. CON ENRIQUE KAUSEL (PUNTO 7 AL 15) NORESTE EN 335 MS. CON GALDINO BLANDON (PUNTO 15 AL 17. NOROESTE OESTE. EN 775 MS. CON ANDRÉS MENA (PUNTO 17 AL 1) CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42228 | MUTATA | SUPERFICIE: 19HS. 5.700 MS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1 SITUADO AL NOROESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE HERNAN TUBERQUIA, JUAN CARVAJAL, Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE. CON JUAN E. CARVAJAL DEL PUNTO 1 AL 4 EN 284M. ESTE. CON JUAN E. AGUDELO, DE 4 AL 12 EN 796M. SUR. LUIS PALACIO DEL 12 AL 17 EN 327M. OESTE. CON HERNAN TUBERQUIA, DEL 17 AL 1 EN 899M. Y ENCIERRA". | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42229 | MUTATA | SUPERFICIE: 186 HS, # PARTIENDO DEL PUNTO 0 AL 1 CON RUMBO S. 80º-30 EL LINDERO CON ARTURO RUIZ, CON DISTANCIA DE 380 METROS. DEL PUNTO 1 AL 2 CON RUMBO N 53º - 30 E, LINDERO CON EL MISMO RUIZ CON DISTANCIA DE 440 METROS. DEL 2 AL 3, CON RUMBO N. 78º - 30E, DISTANCIA DE 250 METROS. DEL 3 AL 4 CON RUMBO N 68º - 30 E, DISTANCIA DE 280 METROS, LINDERO CON EL SEÑOR ANGEL CARVAJAL. DEL PUNTO 4 AL 5 RUMBO N. 89º - 00 E, DISTANCIA DE 380 METROS LINDERO CON EL MISMO CARVAJAL Y SIGUIENDO LAS SIMUOSIDADES DEL TERRENO. DEL PUNTO 5 AL 6 CON RUMBO N. 55º - 30 E, DISTANCIA DE 120 METROS EN SIGUIENDO DE LAS SINUOSIDADES DEL TERRENO. DEL 6 AL 7 CON RUMBO S. 75º - 30 E, DISTANCIA DE 70 METROS. DEL PUNTO 7 AL 8 CON RUMBO S. 38º-30 E., DISTANCIA DE 70 METROS CON TERRENO QUEBRADO. DEL PUNTO 8 AL 9 CON RUMBO N 53º-00 E, DISTANCIA DE 250 METROS. DEL PUNTO 9 AL 10 CON RUMBO N 15º-30 E., DISTANCIA DE 240 METROS CON TERRENO QUEDADO Y LINDERO CON EL SEÑOR TOMAS PEREZ. DEL PUNTO 10 AL 11 CON RUMBO N 21º 30' W DISTANCIA DE 100 METROS CON EL MISMO COLINDANTE PEREZ. DEL PUNTO 11 AL 12 CON RUMBO N 36º-30 W DISTANCIA DE 86 METROS SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DEL TERRENO. DEL PUNTO 12 AL 13 CON RUMBO N 9º-00 W, DISTANCIA DE 90 METROS. DEL PUNTO 13 AL 14 CON RUMBO N. 85º-30 W. DISTANCIA DE 610 METROS, EN LINEA RECTA CON EL SEÑOR ABEL JIMENEZ MORALES Y MARIA DEL CARMEN MANCO DE JIMENEZ. DEL PUNTO 14 AL 15 RUMBO N 80º 30 W., DISTANCIA DE 655 METROS EN LINEA RECTA Y CON EL LINDERO DEL MISMO JIMENEZ MORALES. DEL PUNTO 15 AL 16 RUMBO N 90º-00 W. DISTANCIA DE 655 METROS, CON LA FINCA SILENCIO Y EN LINEA RECTA. DEL PUNTO 16 AL 17 CON RUMBO N 84º-30 W DISTANCIA DE 420 METROS EN LINEA RECTA, CON LINDEROS DE LA MISMA FINCA SILENCIO Y DEL PUNTO 17 AL 0, PUNTO DE PARTIDA CON RUMBO S. 11º30' E EN LINEA RECTA POR LA CARRETERA AL MAR, DISTANCIA DE 1.180 METROS#. DEBE CONSERVAR UNA MASA BOSCOSA PERMANENTE DE UNA EXTENSION DE TREINTA Y SIETE (37) HECTAREAS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8336 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42230 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 HS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 19 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA MARIA BOLIVAR, HERNAN ECHEVERRI Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORESTE, CON HERNAN ECHEVERRI EN 499 METROS DEL DELTA 19 AL 11. ESTE, CON GUILLERMO BATISTA EN 848 METROS DEL DELTA 11 AL 1. SURESTE: CON MIGUEL ESPITIA EN 250 METROS DEL DELTA 1 AL 66. SUR, CON EJIDO MUNICIPAL EN 367 METROS DEL DELTA 66 AL 58, CAÑO EL INDICIO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. SUROESTE: CO ALIRIO ALVAREZ EN 631 METROS DEL DELTA 58 AL DETALLE 1. OESTE Y NORESTE, CON JOSE L. TORRES EN 1.007 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 24. NORTE. CON ANA MARIA BOLIVAR EN 294 METROS DEL DELTA 24 AL 19 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA 0358 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42231 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. 5.000 MTS. PUNTO DE PARTIDA, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARRETERA, ABEL JIMENEZ Y EL PETICIONARIO. CON LINDA ASI; NORESTE: CON ABEL JIMENEZ, DEL PUNTO 1 AL 2 EN 80 M. NOROESTE; CON ANIBAL ZAPATA, Q. LA PIZARRA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 2 AL 6 EN 158 M. SUROESTE: CON PAVARANDO DE POR MEDIO, DEL PUNTO 6 AL 8 EN 114 M. SURESTE; CON CARRETERA, DEL PUNTO 8 AL 9 EN 35 M. CON LUIS LOZANO, ARTURO PIEDRAHITA, LEONEL GARCIA Y JESUS SUESCUN, DEL PUNTO 9 AL 13 EN 133M. CON CARRETERA, DEL PUNTO 13 AL 1 EN 46 M. Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42232 | MUTATA | SUPERFICIE: 9X30MTS. POR EL FRENTE, CON CARRETERA DE MURINDO; POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE APARICIO OSORIO, VENDEDOR; POR EL OTRO COSTADO, CON PROPIEDAD DE ROBERTO FLOREZ Y POR LA OTRA PARTE DE ATRAS, O CENTRO, CON LA QUEBRADA LA PIZARRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42233 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 250 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 45 SITUADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE AVILA, RAFAEL MENDOZA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI. SUROESTE: CON JOSE AVILA DEL DELTA 45 AL 54 EN 710 METROS. NOROESTE. CON JOSE EULOGIO ROLDAN, DEL DELTA 54 AL 68 EN 762 METROS. NORTE: CON PEDRO OROZCO DEL DELTA 68 AL 73 EN 402 METROS Y CON LUIS SALAS DEL DELTA 73 AL 40 EN 164 METROS. ESTE: CON FRANCISCO LUIS ZULUAGA DEL DELTA 40 AL 22 EN 1.656 METRO. SUR: CON RAFAEL MENDOZA DEL DELTA 22 AL 45 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42234 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. 5.750 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO TAL EL DELTA 28, SITUADO AL NOROESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ALBERTO HURTADO, RICERIO MARQUEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON ALBERTO HURTADO, DEL DELTA 28 AL 31 EN 147 METROS NORTE: CON TIERRAS DEL ADJUDICATARIO, DEL DELTA 31 AL 1 EN 633 METROS. ESTE: CON LEONEL GONZALEZ, DEL DELTA 1 AL 9 EN 467 METROS. SURESTE: CON TIERRAS DEL ADJUDICATARIO, DEL DELTA 9 AL 15 EN 500 METROS. SUROESTE Y OESTE: CON RICERIO MARQUEZ, DEL DELTA 15 AL 28,PUNTO DE PARTIDA EN 767 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42235 | MUTATA | SUPERFICIE: 344 MS2. #POR EL FRENTE EN OCHO METROS (8.00MS) CON LA CARRETERA AL MAR, POR UN COSTADO EN CUARENTA METROS (40.000 MS.) CON ANGELINO RESTREPO; POR LA PARTE DE ATRAS, EN CATORCE METROS (14.00) CON LA HACIENDA "LA OLGA"; POR EL OTRO COSTADO EN CUATRO METROS (4,00MS) DE LATITUD A FORMAR UN ANGULO Y DE AQUI, EN SEIS (6.00MS) DE LONGITUD A FORMAR OTRO ANGULO; DE AQUI, EN LONGITUD DE TREINTA Y SEIS METROS (36.00MS) A LA CARRETERA AL MAR, SIENDO POR ESTE COSTADO Y MEDIDAS LAS COLINDANCIAS CON EL SEÑOR RAFAEL ANTONIO TABORDA RIVERA, COMPRADOR #NOTA: ESTOS LINDEROS PERTENECEN A MEJORAS PLANTADAS EN BALDIOS NACIONALES Y CON OCUPACION DE MAS DE 10 AÑOS. SE REGISTRA CONFORME A LOS ARTICULOS 657 DEL C. CIVIL 1 Y 2 DEL DECRETO 1250 DE 1.970.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:ESCRITURA PUBLICA 084 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42236 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. 3.750. MS2 # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO CON PUNTO DE PARTIDA EL MLP DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUSTO PASTOR PEÑA, CARRETERA DE POR MEDIO DEL PUNTO MIP AL M2P EN 272 METROS. ESTE: CON EL FIDEL MEJIA, DEL PUNTO M2P AL M3P EN 1.238 METROS SUR: CON RIO CHONTADURAL DE POR MEDIO, DEL PUNTO M3P AL M4P EN 320 METROS. OESTE; CON JUSTO PASTOR PEÑA DEL PUNTO M4P AL M1P EN 1278 METROS Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8434 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42237 | MUTATA | # DE LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA HONDA Y QUEBRADA HONDITA EN LA CARRETERA EL MAR; QUEBRADA HONDITA ARRIBA, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON LOS ESTRADA; DE AQUI, EN LINEA RECTA A BUSCAR EL RIO BEDOCITO; DE ESTE PUNTO SIGUIENDO SIEMPRE EN LINEA RECTA A BUSCAR LA CARRETERA DE LA QUEBRADA DE LOS MICOS; DE AQUI, SIGUIENDO LA CABECERA DE DICHA QUEBRADA DE LOS MICOS HACIA ARRIBA A BUSCAR EL LINDERO CON EL INDIO MARCELIANO CUÑAPA ANTES EL INDIO JOSELITO; DE ALLI, EN LINEA RECTA ATRAVESANDO A BUSCAR LA QUEBRADA HONDA; DE ESTA AGUAS ABAJO, HASTA LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA HONDITA, PRIMER LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42238 | MUTATA | SUPERFICIE: 323 HS. POR EL ORIENTE, CON PROPIEDADES DE ANITA DOMICO Y ANICETO ZARRIA; POR EL OCCIDENTE, CON EL DENOMINADO RIO SUCIO; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE ALONSO ESTRADA ESTRADA; Y POR EL SUR, CON PROPIEDAD DEL DOCTOR ALONSO CASTRO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42239 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 4.250 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # MIP DONDE CONCURREN LAS COLINDAND IAS DE AMANDA MEJIA CARRETERA DE POR MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON CARRETERA DE POR MEDIO DEL PUNTO MIP AL M2P EN 262 OESTE: CON REINALDO PEÑA SANCHEZ, DEL PUNTO M2P AL M3P EN 1.309 METROS. SUR: CON RIO CHONTADURAL DE POR MEDIO DEL PUNTO M3P AL M4P EN 410 MS. ESTE CON AMANDA MEJIA DEL PUNTO M4P AL MIP EN 1.278 METROS Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10381, 011-10382 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42240 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 7.000 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA: SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 18 SITUADO AL NOROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE LUIS EDUARDO URREGO, LUIS ALBERTO SANCHEZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON LUIS ALBERTO SANCHEZ, DEL DELTA # 18 AL 4 EN 988 METROS. SURESTE: CON CARRETERA DEL DELTA # 4 AL 1 EN 252 METROS. SUROESTE: CON JAIRO HIGUITA, DEL DELTA # 1 AL 21 EN 982 METROS. NOROESTE: CON LUIS EDUARDO URREGO, DEL DELTA # 21 AL 18, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7981 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42241 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # POR EL ORIENTE, CON EL RIO LEONCITO; POR EL OCCIDENTE, CON EL RIO LEÓN; POR EL NORTE, CON UN LOTE DE 38 HS. DEL MISMO VENDEDOR ARTURO DE JESUS HURTADO CELADA Y POR EL SUR, CON TIERRAS QUE FUERON DE TULIO HURTADO.<br><br>NOTA: ADQUIRIÓ EL VENDEDOR POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, MEJORAS QUE HA POSEÍDO POR MÁS DE 20 AÑOS EN FORMA QUIETA Y PACÍFICA. SE REGISTRAN CON FORME A LOS ARTS. 657 DE C. CIVIL 1 Y 2 DEL DECRETO 1250 DE 1.970. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42242 | MUTATA | SUPERFICIE: 700 HS.# DESDE EL PUNTO DE LA CARRETERA SOBRE EL RIO MUTATA, AGUAS ABAJO, HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RIO SUCIO Y POR ESTE, AGUAS ARRIBA HASTA FRENTE AL W DEL PUNTO 11 DEL POLIGONO NUMERO 1, LUEGO POR EL POLIGONO NUMERO 1, CON LOS SIGUIENTES RUMBOS Y DISTANCIAS: PUNTO 11-12 EN SETENTA Y CINCO TREINTA Y OCHO METROS (75-38) RUMBO N. 83 VEINTINUEVE MINUTOS E.(83°29'). PUNTO 12-13, EN 86-73 CON RUMBO N SETENTA Y CUATRO GRADOS SETENTA Y NUEVE MINUTOS E (74°-79' E.) PUNTOS TRECE-CATORCE (13-14), EN CINCUENTA Y NUEVE-VEINTIDOS METROS (59-22) RUMBO N. SETENTA Y NUEVE GRADOS QUINCE MINUTOS E. (79°-15' E.), PUNTO QUINCE-DIEZ Y SEIS (15-16), EN CIENTO VEINTIOCHO. OCHENTA METROS (128-80), RUMBO N. SETENTA Y TRES GRADOS VEINTE MINUTOS E. (73°-20' E). PUNTO DIEZ Y SEIS-DIEZ Y SIETE (16-17). EN OCHENTA - CERO CUATRO METROS (80-04) RUMBO N. SETENTA GRADOS TREINTA Y SIETE MINUTOS E.(70°-37' E.). PUNTOS DIEZ Y SIETE-DIEZ Y OCHO (17-18), EN CIENTO OCHENTA-SETENTA Y SIETE METROS (180-77) E., RUMBO N. SETENTA Y SIETE GRADOS Y DIEZ Y NUEVE MINUTOS E (77°-19' E). PUNTOS SDIEZ Y OCHO DIEZ Y NUEVE (18-19), EN CIENTO SIETE Y CINCUENTA Y UN METROS (107-51) RUMBO N. SETENTA Y SIETE GRADOS CINCUENTA Y SIETE MUNUTOS E (77°-57' E). PUNTOS DIEZ Y NUEVE Y VEINTE (19-20) EN OCHENTA Y NUEVE-OCHENTA Y NUEVE METROS (89-89) RUMBOS OCHENTA Y UN GRADOS CINCUENTA Y DOS MINUTOS E (81°-52'E)PUNTOS VEINTE-VEINTIUNO (20-21), EN QUINIENTOS VEINTICUATRO Y SEIS METROS (524-06)RUMBO N. OCHENTA GRADOS CINCUENTA Y DOS MINUTOS E.(80° 52'E). PUNTOS VEINTIUNO-VEINTIDOS (21-22) EN VEINTE- CUARENTA Y CINCO METROS (20-45), RUMBO N SESENTA Y UN GRADO SETENTA Y DOS MINUTOS E (61°-62'E)-PUNTOS VEINTIDOS-VEINTITRES (22-23), EN TREINTA Y SEIS-VEINTITRES METROS (36-23), RUMBO N.S. CINCUENTA Y OCHO GRADOS DIEZ Y SEIS MINUTOS E.(58°-16'E). PUNTOS VEINTITRES VEINTICUATRO (23-24), EN OCHENTA Y DOS-SESENTA Y DOS METROS (82-62) RUMBO QUINCE Y TREINTA Y TRES E 915-33), PUNTOS VEINTUCTARO-VEINTICINCO (24-25) EN TREINTA Y NUEVE-CERO NUEVE METROS (39-09), RUMBO N. DOCE GRADOS TREINTA Y CUATRO MINUTOS E. (12°-34'E). PUNTOS VEINTICINCO-VEINTISEIS (25-26)EN NOVENTA Y SIETE. CINCUENTA Y SEIS METROS (97-56), RUMBO N. TREINTA Y TRES GRADOS CUARENTA Y CUATRO MINUTOS E. (33°-44'E). A PARTIR DE ESTE PUNTO VEINTISIETE (27) EL POLIGONO NUMERO UNO (1); POR EL POLIGONO # DIEZ (10), CON LOS SIGUIENTES RUMBOS Y DISTANCIAS: VEINTISIETE-VEINTIOCHO (27-28), EN CUARENTA Y CUATRO. CUARENTA Y UN METROS (44-41) RUMBO S. DIEZ Y SEIS GRADOS VEINTIUN MINUTOS E.(16°-21'E), PUNTOS VEINTIOCHO-VEINTINUEVE (28-29), SESENTA Y UN -CINCUENTA Y CUATRO METROS(61-54) RUMBO S. QUINCE GRADOS TREINTA MINUTOS E. (15°-30'E). PUNTOS VEINTINUEVE TREINTA (29-30), EN OCHENTA Y SIETE -OCHENTA Y SEIS METROS (87-86), RUMBO S. TREINTA Y DOS GRADOS CINCUENTA Y TRES MINUTOS E.(32° 53'E). PUNTO TREINTA Y TREINTA Y UNO (30-31), EN CINCUENTA Y OCHO CUATRO METROS (58-04). RUMBO S. TREINTA Y UN GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS E. (31°-29'E), PUNTOS TREINTA Y UNO-TREINTA Y DOS (31-32), EN CUARENTA Y NUEVE METROS.(49-09), RUMBO S. TREINTA Y TRES GRADOS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS E.(33°-59'E), PUNTOS TREINTA DOS-TREINTA Y TRES (32-33) EN OCHENTA Y NUEVE SETENTA Y TRES METROS (89-73), RUMBO S. TREINTA Y DOS GRADOS CERO UN MINUTO E (32º-01'E), PUNTO TREINTA Y TRES-TREINTA Y CUATRO (33-34) EN SESENTA Y CINCO-VEINTITRES METROS (65-23) RUMBO S DIEZ Y OCHO GRADOS DIEZ Y NUEVE MINUTOS E. (18º-19'E), PUNTO TREINTA Y CUATRO TREINTA Y CINCO (34-35), EN CINCUENTA Y SIETE CINCUENTA Y DOS METROS (57.52), RUMBO S. QUINCE GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS E. (15º 29'E), PUNTOS TREINTA Y CINCO TREINTA Y SEIS (35-36) EN | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42243 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HS. 1.700 MS2 PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1 SITUADO AL ESTE CON LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE LUIS E USUGA JESUS H. GIL V. QUEBRADAS LAS PALOMAS AL MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON JESUS H. GIL V. QUEBRADAS LAS PALOMAS AL MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 6 EN 723 METROS. NOROESTE: CON OCTAVIO VERGARA DEL 6 AL 9 EN 374 METROS. SUROESTE: CON OCTAVIO VERGARA CAÑO EL ROBLE AL MEDIO, DEL 9 AL 15 EN 635 METROS, CON LUIS A. VERGARA, CAÑO SECO AL MEDIO DEL 15 AL 16 EN 60 METROS. SURESTE, CON LUIS E. USUGA DEL 16 AL 1 EN 483 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42244 | MUTATA | SUPERFICIE: 842 MTS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 5 SITUADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE REINALDO TRUJILLO, ACCION COMUNAL Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON ACCION COMUNAL DEL DELTA 5 AL 4 EN 11 METROS Y CON EUGENIO CARDOZO DEL DELTA 4 AL 3 EN 9 METROS Y CON ALBERTO UBALDO DEL DELTA 3 AL 2 EN 9 METROS. NORTE: CON VIA PUBLICA DEL DELTA 2 AL 1 EN 32 METROS. ESTE:CON APOLINAR RAMOS DEL DELTA 1 AL 8 EN 30.40 METROS. SUR: CON PABLO MERCADO DEL DELTA 8 AL 7 EN 9 METROS, CON GIL MARIA PARDO DEL DELTA 7 AL 6 EN 9 METROS Y CON REINALDO TRUJILLO DEL DELTA 6 AL 5, PUNTO DE PARTIDA EN 9 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42245 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # MIP DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RIO PAVARANDO,ELEAZAR DURANGO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON ELEAZAR DURANGO, DEL PUNTO MIP. AL M2P EN 448 METROS. NOROESTE, CON AREA URBANA, DEL PUNTO M2P AL M3P EN 151 METROS. NORTE: CON REINALDO TORRES DEL PUNTO M3P AL M4P EN 317 METROS. NORTE: CON HERNANDO TAMAYO DEL PUNTO M4P AL M5P EN 154 METROS. NORESTE: CON GERARDO USUGA DEL PUNTO M5P AL M6P EN 614 METROS. ESTE SUR: CON ABSALON GIRALDO DEL PUNTO M6P AL M7P EN 1.388 METROS. OESTE: CON EL RIO PAVARANDO DEL PUNTO M7 AL MIP EN 173 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42246 | MUTATA | SUPERFICIE 22 HS. 6.750M. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # MOA, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RIO PAVARANDO, APARICIO OSORIO Y EL PETICIONARIO, COLIMDA ASI: SUROESTE: CON RIO PAVARANDO EN 310 M. DEL M-0A AL M-3 A. SURESTE: CON ANA DELFA LONDOÑO EN 285 METROS DEL M-3A AL 3A AL M-5A CON LUIS E. PADIERNA EN 500 M. DEL M5A AL M11A. NORTE; CON VARIANTE CARRETERA A PAVARANDO, EN 410M. DEL M-11A AL 14A OESTE: CON APARICIO OSORIO, EN 620 M. DEL M-14A AL M-0A, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42247 | MUTATA | SUPERFICIE: 71 HS #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA #1, SITUADO EL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS TULIO VASQUEZ, JAIME ZAPATA Y EL ADJUDICATARIO. CON LINDA ASI; NORTE: JAIME APATA, DEL DELTA #1 AL 58 # EN 1.005 METROS NORESTE: TERRENOS DEL ADJUDICATARIO DEL DELTA #58 AL #49, EN 765 METROS. ESTE Y SUR OTILIA MONTOYA, DEL DELTA #49 AL #25, EN 1.720 METROS QUEBRADA ZABALETA POR MEDIO, DEL DELTA 49 AL #35. SUROESTE: RICARDO MEJIA, DEL DELTA # 25 AL 9 EN 735 METROS QUEBRADA BEJUQUILLO POR MEDIO. OESTE: TULIO VASQUEZ, DEL DELTA # 9 AL #1, PUNTO DE PARTIDA, EN 579 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3144 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42248 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 HS. NORTE: PARTIENDO DE LA ESTENCION 0 Y CON AZIMUT 11.5, DESLINDA CON PROPIEDAD DE GUILLERMO DUQUE EN UNA DISTANCIA DE 132 METROS A LA ESTACION 1; DE ESTACION Y CON AZIMUT DE 312.5 DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO DUQUE EN UNA DISTANCIA DE 55 METROS; A LA ESTACION 2, DE ESTA ESTACION Y CON UNA AZIMUT DE 286 DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO DUQUE EN UNA DISTANCIA DE 255 METROS A LA ESTACION 3; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 207.5 DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO DUQUE EN UNA DISTANCIA DE 78 METROS A LA ESTACION 4; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 211 DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO DUQUE EN UNA DISTANCIA DE 144 METROS A LA ESTACION 5; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 253 METROS DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO DUQUE EN UNA DISTANCIA DE 110 METROS A LA ESTACION 6; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 232 DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO DUQUE EN UNA DISTANCIA DE 132 METROS A LA ESTACION 7; DONDE FORMA EL VERTICE ENTRE LAS PROPIEDADES DE GUILLERMO DUQUE Y ROSA ANTONIA ZAPATA; DE LA ESTACION 7 Y CON AZIMUT DE 243 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSA ANTONIA ZAPATA EN UNA DISTANCIA DE 110 METROS A LA ESTACION 8; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 238 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA EN UNA DISTANCIA DE 111 METROS A LA ESTACION 9; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 218 LINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA ZAPATA EN UNA DISTANCIA DE 100 METROS A LA ESTACION 10; DONDE SE FORMA EL VERTICE ENTRE LAS PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS ZAPATA Y OTILIA MONTOYA; POR EL OCCIDENTE: DE LA ESTACION 10 Y CON UNA AZIMUT DE 165 DESLINDA, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA OTILIA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 63 METRO A LA ESTACION 11; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 160 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 63 METROS A LA ESTACION 21; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 167 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 200 METROS A LA ESTACION 13; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 184 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA Y UNA DISTANCIA DE 65 METROS A LA ESTACION 14; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 189 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 315 METROS A LA ESTACION 15; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 175 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 63 METROS A LA ESTACION 17; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 163 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 25 METROS A LA ESTACION 18; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 178 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 100 METROS A LA ESTACION 19; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 189 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 64 METROS A LA ESTACION 20; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 185 DESLINDA CON PROPIEDAD DE LA MISMA SEÑORA MONTOYA EN UNA DISTANCIA DE 252 METROS A LA ESTACION 21; DONDE SE FORMA EL VERTICE A LAS PROPIEDADES DE LA SEÑORA OTILIDA MONTOYA Y EL SEÑOR LUIS ALVAREZ; POR EL SUR: DE LA ESTACION 21; Y CON AZIMUT DE 85 DESLINDA CON PROPIEDAD DE SEÑOR LUIS ALVAREZ EN UNA DISTANCIA DE 63 METROS A LA ESTACION 22; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 81 DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO SEÑOR ALVAREZ EN UNA DISTANCIA 315 METROS A LA ESTACION 23; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 75 DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO SEÑOR ALVAREZ EN UNA DISTANCIA DE 125 METROS A LA ESTACION 24; DE ESTA ESTACION Y CON AZIMUT DE 72 DESLINDA CON PROPIEDAD DEL MISMO SEÑOR ALVAREZ EN UNA DISTANCIA DE 190 METROS A LA ESTACION 25; | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42249 | MUTATA | SUPERFICIE 100 MT. # PARTIENDO DE UNA CEIBA QUE ESTA AL BORDE LA QUEBRADA SABALETAS,ESTA ABAJO HASTA ENCONTRAR EL RIO AMPURRUMIADOCITO;ESTE ARRIBA HASTA ALAMBRADO LINDERO CON TEODORO BUILES DE ESTE RECTO HASTA ENCONTRAR ABERTURAS DE EMILIO GOMEZ Y ESTE ARRIBA, A LA CEIBA, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42250 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 MS. #PARTIENDO DE UN MOJON, A ORILLAS DE LA QUEBRADA SABALETAS, SE SIGUE POR ESTA HACIA EL NORTE EN UNAS OCHO CUADRAS, HASTA LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA EL INDIO; SIGUIENDO POR ESTE HACIA EL OCCIDENTE EN UNAS DOCE CUADRAS MARCANDO LINDEROS CON APOLINAR Y MANUEL PEÑA HASTA SUBIR A LA CORDILLERA; SIGUIENDO ESTA HACIA AL SUROESTE DE UN MOJON DE PIEDRA A UN BOTADERO, EN UNA LONGITUD DE DOS CUADRAS CON FINCA DE ERNESTO QUIROZ; DE DICHO BARRANCO O BOTADERO, SIGUIENDO HACIA EL SUR, EN UNA LONGITUD DE DOCE CUADRAS EN UN ALAMBRADO CON PROPIEDAD QUE FUE DE JOSE HOLGUIN HOY DE GUILLERMO DUQUE HASTA UNA CHIBA; Y DE ESTE HACIA EL ORIENTE EN UNA LONGITUD DE VEINTE CUADRAS HASTA EL PIE DE QUEBRADA SABALETAS PUNTO DE PARTIDA, LINDERO CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR GUILLERMO DUQUE.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3144 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42251 | MUTATA | SUPERFICIE: 149.66 MTS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICACO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LEONIDAS ROBLES, FRANCISCO CARDENAS Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON FRANCISCO CARDENAS EN 19 METROS DEL DELTA 4 AL 1. SUR: CON CALLE, EN 8 METROS DEL DELTA 1 AL 2. OESTE: CON JOSE PEREZ EN 19 METROS, DEL DELTA 2 AL 3. NORTE: CON LEONIDAS ROBLES EN 8 METROS DEL DELTA 3 AL 4 PUNTO DE PARTIDA # SEGUN PLANO DE INCORA N B-290-107.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42252 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 9.500 MTS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLIDANCIAS DE DANIEL MARTINEZ, LUIS BELTRAN Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON LUIS BELTRAN EN 338 METROS DEL DELTA 6 AL 30. OESTE: CON ANA JOAQUINA LUNA PETRO, EN 672 METROS DEL DELTA 30 AL 20. NORTE. CON MERARDO FORTICH EN 404 METROS DEL DELTA 20 AL DETALLE 1, CAÑO LA RAYA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. ESTE: CON DANIEL MARTINEZ EN 721 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 6, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42253 | MUTATA | SUPERFICIE: 148 HS. 4.750 MTS. # PARTIENDO DEL MOJON 1 EN RUMBO S. 83º 00W Y DISTANCIA DE 10 METROS SE LLEGA EN LINEA RECTA A LA ESTACION # 2 DE ÑA ESTACION EN RUMBO N. 20º 50' W Y DISTANCIA DE 72 METROS, SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DE LA CARRETERA, SE LLEGA A LA ESTACION # 3 DESDE ESTA ESTACION EN LINEA RECTA Y EN RUMBO N. 2º 30' E Y DISTANCIA DE 49 METROS SE LLEGA A LA ESTACION # 4 SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DE LA CARRETERA Y EN RUMBO N 13 00' E Y DISTANCIA DE 80 METROS, SE LLEGA A LA ESTACION Y EN LINEA RECTA PARA EL MISMO CAMINO EN RUMBO N. 10° 40E Y DISTANCIA DE 10 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 5. DE AHI EN LINEA RECTA RUMBO S. 10º 40E Y DISTANCIA DE 17 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 6. DE ESTA Y SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DEL CAMINO VECINAL Y EN RUMBO N. 13º 10E Y DISTANCIA DE 90 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 7 DONDE TERMINA LINDEROS CON BALDIOS NACIONALES Y SE INICIA CON OCTAVIO ARENAS, DE AQUI, SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DEL MISMO CAMINO VECINAL Y EN RUMBO N 13º 00E Y DISTANCIA DE 145 METROS SE LLEGA A LA ESTACION # 7. DE ESTA Y CON RUMBO S. 24º 20E Y DISTANCIA DE 22 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 8, DE AHI SIGUIENDO EL MISMO CAMINO CON RUMBO N. 13 30E Y DISTANCIA DE 138 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 9. DE AHI SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DEL TERRENO Y CON RUMBO N. 14° 25E Y DISTANCIA DE 147 METROS SE LLEGA A LA ESTACION # 9. DE ESTA SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DEL CAMINO VECINAL Y CON RUMBO N 44° 30E Y DISTANCIA DE 20 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 10. DE AHI POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N 41° 20E Y DISTANCIA DE 140 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 11. DE AHI SIGUIENDO EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N. 37° 20E Y DISTANCIA DE 114 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 12. DE AQUI, POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO DE N. 37° 40E Y DISTANCIA DE 105 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 13. DE AQUI POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N. 37° 3OE Y DISTANCIA DE 130 METROS SE LLEGA A LAS ESTACION 14. DE ESTA Y POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N. 38º 15E Y DISTANCIA DE 73 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 14. DE AQUI SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DEL MISMO CAMINO Y CON RUMBO S. 18º 20W Y DISTANCIA DE 25 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 14. DE ESTA ESTACION CON RUMBO N.40º 30E Y DISTANCIA DE 65 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 15. DE AQUI SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DEL CAMINO VECINAL Y CON RUMBO N. 37º 30E Y DISTANCIA DE 115 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 15. DE AQUI, POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N. 60º 10E Y DISTANCIA DE 30 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 16. DE ESTA Y POR EL MISMO CAMINO CON RUMBO N.58º 00E Y DISTANCIA DE 67 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 17. DE ESTA SIGUIENDO EL CAMINO ANTERIOR Y CON RUMBO N. 70º 00E Y DISTANCIA DE 73 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 17. DE AQUI, POR EL MISMO CAMINO Y SIGUIENDO LA SINUOSIDAD DE ESTA CON RUMBO S.1º 50W Y DISTANCIA DE 8 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 18. DE AQUI POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N.88º 00E Y DISTANCIA DE 48 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 19. DE ESTA Y CON RUMBO N.80º 45E Y DISTANCIA DE 49 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 19. DE AQUI, SIGUIENDO COMO SIEMPRE LAS SINUOSIDADES DEL CAMINO Y CON RUMBO S.22º 15E Y DISTANCIA DE 10 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 20. DE ESTA POR EL MISMO CAMINO RUMBO N 37º 00E Y DISTANCIA DE 60 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 21. DE AQUI POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N 27º 00E Y DISTANCIA DE 58 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 21. DE ESTA SIEMPRE POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO S.89º 00E Y DISTANCIA DE 7 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 22. DE ESTA Y POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N. 8 20W Y DISTANCIA DE 59 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 23, DE AQUI, POR EL MISMO CAMINO Y CON RUMBO N. 14º 40W Y DISTANCIA DE 45 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 25 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42254 | MUTATA | SUPERFICIE: 87 HS. 6.400 MTS. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 36 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MEDARDO FORTICH, JOSÉ MARÍA BELTRÁN TALAIGUA Y LA ADJUDICATARIA. COLINA ASÍ: NORESTES: CON JOSÉ MARÍA BELTRÁN TALAIGUA EN 672 METROS DEL DELTA 36 AL 26, CAÑO SAN RAFAEL AL MEDIO DEL DELTA 27 AL 26. ESTE: CON LUIS BELTRÁN EN 913 METROS DEL DELTA 26 AL 5, CAÑO SAN RAFAEL AL MEDIO, DEL DELTA 26 AL 22. SURESTE: CON MARCIANO VÁSQUEZ HOYOS EN 357 METROS DEL DELTA 5 AL 1. SUR: CON FRANCISCO CARVAJAL EN 388 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE B Y CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEÓN EN 438 METROS DEL DETALLE B AL A. OESTE: CON ENRIQUE GUERRA EN 1.922 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 51. NORTE: CON MEDARDO FORTICH EN 784 METROS DEL DELTA 51 AL 36 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO LA RAYA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42255 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 6.500 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON EMILIO BETANCUR, ROBERTO FUENTES Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON ROBERTO FUENTES EN 430 METROS DEL DELTA 1 AL 31. ESTE Y SURESTE: CON DANIEL HERNANDEZ EN 677 METROS DEL DELTA 31 AL DETALLE B. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO PORROSO EN 453 METROS DEL DETALLE B. AL A. OESTE: CON DANIEL RAMOS, EN 888 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 6. NORTE: CON RAMON EMILIO BETANCUR EN 299 METROS DEL DELTA 6 AL PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42256 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 1 SITUADO AL SUR EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE OSCAR A. USURA G., RIÓ LEONCITO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASÍ: SUR Y OESTE: CON RIÓ LEONCITO, DEL DELTA # 1 AL 20 EN 666 METROS. NOROESTE: Y NORTE: CON GERARDO USUGA, DEL DELTA # 20 AL 12 EN 554 METROS. NORESTE: CON JOSÉ USUGA, DEL DELTA 12 AL 11 EN 100 METROS, QUEBRADA LA VIRGEN AL MEDIO Y CON JESÚS USUGA, DEL DELTA # 11 AL 7 EN 300 METROS. QUEBRADA LA VIRGEN AL MEDIO, SURESTE: CON OSCAR A. USUGA.; DEL DELTA # 7 AL 1, PUNTO DE PARTIDA EN 481 METROS. #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42257 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE # 1 SITUADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS USUGA GRACIANO, HERIBERTO PEREZ Y EL ADJUDICATARIO EN EL RIO LEON. COLINDA ASI: NORESTE: CON HERIBERTO PEREZ DEL DETALLE # 1 AL DELTA # 116 EN 506 METROS. RIO LEON AL MEDIO. SUR: CON JESUS A. DURANGO U. DEL DELTA 116 AL # 130 EN 991 METROS. SUROESTE: CON TIERRAS DEL MISMO ADJUDICATARIO DEL DELTA # 130 AL DELTA 145 EN 358 METROS. NORESTE Y NORTE: CON JESUS USUGA GRACIANO DEL DELTA # 145 AL DETALLE # 1, PUNTO DE PARTIDA EN 814 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42258 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. 5.000 MS # PUNTO DE PARTIDA; SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 13, SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LA LA COLINDANCIA DE ROSA E. AGUDELO, HUMBERTO TAMAYO Y EL PETICIONARIO (DIONISIO MEDINA RODRIGUEZ) COLINDA ASI: ESTE, CON HUMBERTO TAMAYO DEL DELTA # 13 AL # 1 EN 838 METROS, SURESTE, CON JOSE Y ALVARO URIBE P. DEL DELTA # 1 AL 38 EN 248 METROS RIO MUNGUDO AL MEDIO. SUR, CON JOSE HERMES MONTOYA DEL DELTA # 38 AL # 31 EN 452 METROS RIO MUNGUDO AL MEDIO. SUROESTE: CON REGULO MENA DEL DELTA # 31 AL # 26 EN 285 METROS RIO MUNGUDO AL MEDIO. OESTE, CON ISAAC ROMAÑA DEL DELTA # 26 AL # 17 EN 610 METROS. NORTE. CON ROSA E AGUDELO DEL DELTA # 17 AL # 13 PUNTO DE PARTIDA EN 398 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2396 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42259 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 31 SITUADO AL NOROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE REGULO MENA, DIONISIO MEDINA R. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE, CON DIONISIO MEDEINA A. DEL DELTA # 31 AL # 38 EN 452 METROS, RIO MUNGUDO AL MEDIO. ESTE Y SUR: CON JOSE Y ALVARO URIBE P. DEL DELTA # 38 AL 58 EN 9.64 METROS, CAÑO LAS DANTAS AL MEDIO DEL DELTA # 36 AL 48. OESTE. CON REGULO MENA DEL DELTA # 58 AL # 31 PUNTO DE PARTIDA, EN 639 METROS.<br><br>ESTE LOTE FUE ENGLOBADO CON OTROS EN LA MATRICULA 011-0002693.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2693 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42260 | MUTATA | SUPERFICIE: 329 HS. POR EL NORTE, CON TERRENOS QUE SON O FUERON DE CARLOS ARBOLEDA DE NACIANCENO RIVERA Y DE UBALDO RIVERA Y BALDIOS NACIONALES; POR EL ESTE U ORIENTE, CON TERRENOS DE RICERO MARQUEZ, DE PEDRO ZUÑIGA Y DE OTILIO CORDOBA; POR EL SUR, CON LA FINCA DENOMINADA "CHOIVA"; QUE ES O FUE DE JUAN C. URIBE POSADA, EL RIO SUCIO Y TERRENOS DE OTILIO CORDOBA Y REGULO MENA; Y POR EL OESTE U OCCIDENTE, CON TERRENOS DE REGULO MENA, DE ISAAC ROMAÑA, DE LEONARDO MOSQUERA Y DE CARLOS ARBOLEDA.<br><br>ESTE LOTE FUE ENGLOBADO CON OTROS EN LA MATRICULA 011-0002693FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2693 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42261 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 9.500 MTS.#PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: ADOLFO VERGARA, ENRIQUE KAUSEL Y EL PETICIONARIO.COLINDA ASI: POR EL NOROESTE EN QUINIENTOS VEINTE METROS (520), CON ADOLFO VERGARA PUNTO UNO (1) AL PUNTO NUEVE (9); POR EL NORTE: CON SETECIENTOS VEINTICINCO METROS (725) CON CARLOS SALAZAR, PUNTO NUEVE (9) AL PUNTO DIEZ Y SEIS (16)-POR EL ESTE- SUR- SUROESTE: EN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS (1.235) CON ENRIQUE KAUSEL, PUNTO (16) DIEZ Y SEIS AL PUNTO UNO (1) CIERRE.<br><br>ESTE LOTE FUE ENGLOBADO CON OTROS EN LA MATRICULA 011-0002693.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2693 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42262 | MUTATA | SUPERFICIE: 535.91 MTS. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-255-658, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA, ALVARO GARCIA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: OESTE, CON ALVARO GARCIA EN 22 METROS DEL DELTA 6 AL 5 Y CON OCAR LOPEZ EN 22 METROS DEL DELTA 5 AL 4. NORTE: CON VIA PUBLICA EN 12 METROS DEL DELTA 4 AL 3. ESTE: CON LEONEL SIERRA EN 46 METROS DEL DELTA 3 AL 1. SUR: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 1 AL 6 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42263 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO EL NUMERO UNO (1), DONDE CONCURRREN LAS COLINDANCIAS DEL RIO MUNGUDO, MANUEL RUIZ Y EL PETICIONARIO HOY VENDEDOR Y COLINDA ASI: POR EL ESTE. CON MANUEL RUIZ EN 570 METROS DEL PUNTO 1 AL 9; POR EL NORTE, CON CARLOS SALAZAR EN 420 DEL PUNTO 9 AL 15 Y POR EL MISMO COSTADO NORTE, CON BALDIOS NACIONALES (CIENAGAS) EN 140 METROS DEL PUNTO 15 AL 17; POR EL OESTE, CON JORGE ISAAC CORDOBA EN 740 METROS DEL PUNTO 17 AL 30; POR EL SUR CON RIO MUNGUDO EN 552 METROS DEL PUNTO 30 AL PUNTO 1, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2693 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42264 | MUTATA | SUPERFICIE: 79 HS. 5.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 19, SITUADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JORGE GOMEZ, TEODULO MANUEL T. GUZMAN, Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON TEODULO MANUEL T. GUZMAN, DEL DELTA 19 AL 13 EN 607 METROS. SUR: CON LUIS ERNESTO Y EMILIO AREIZA, DEL DELTA 13 AL 1 EN 861 METROS. SUROESTE Y OESTE: CON MIGUEL HIGUITA, DEL DELTA 1 AL 34 EN 882 METROS. NORTE: CON LEONEL GUERRA, DEL DELTA 34 AL 30 EN 333 METROS. Y CON JORGE GOMEZ, DEL DELTA 30 AL 19, PUNTO DE PARTIDA, EN 967 METROS #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42265 | MUTATA | SUPERFICIE 43 HS. 1700 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 106 UBICADO AL SURESTE DONDE OCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA D. RAMÍREZ, MANUEL ANTONIO MISAL S. Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASÍ: SURESTE: CON MANUEL MISAL S. EN 172 METROS DEL DELTA 106 AL DETALLE 20. SUR: CON JUÁN BEDOYA Y JULIO C. LOPERA EN 1.154 METROS DEL DETALLE 20 AL DELTA 123, CAÑO BUENOS AIRES AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. SUROESTE CON OSCAR LOPERA EN 153 METROS DEL DELTA 123 AL DETALLE 18, CAÑO BUENOS AIRES AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. OESTE Y NORORESTE: CON HERNANDO DE J. RAMÍREZ EN 788 METROS DEL DETALLE 18 AL DELTA 72. NORTE Y ESTE: CON ANA D. RAMÍREZ EN 1.155 METROS DEL DELTA 72 AL PUNTO 106, PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCIÓN DE INCORA 0903. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42266 | MUTATA | SUPERFICIE: 52 HS. 5.200 MS2 # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 5, UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE OCAR LOPERA, PATRICIO HERNANDEZ Y EL ADJUDICARARIO EN EL CAÑO BUENOS IRES. COLINDA ASI; OESTE, CON PATRICIO HERANDEZ EN 517 METROS DEL DETALLE 5 AL DELTA 1. NOROESTE, CON LIZARDO ANTONIO DAVID C. EN 159 METROS DEL DELTA 1 AL 38. NORTE Y NORESTE, CON ANA MARIA RODRIGUEZ EN 960 METROS DEL DELTA 38 AL 72, CAÑO JARDIN AL MEDIO DEL DETALLE 19 AL DELTA 72. ESTE Y SURESTE, CON FRANCISCO ANTONIO RAMIREZ EN 788 METROS DEL DELTA 72 AL DETALLE 18. SUR Y SUROESTE, CON OSCAR LOPERA EN 1.096 METROS DEL DETALLE 18 AL 5 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO BUENOS AIRES AL MEDIO EN TODO LINDERO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA 0903 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42267 | MUTATA | SUPERFICIE: 64 HS. # EL PUNTO DE PARTIDA SE ENCUENTRA DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SALOMÓN ARTEAGA Y QUE EN EL PLANO QUE DE LA FINCA SE LEVANTO SE MARCO CON EL MOJÓN #00. PARTIENDO DEL MOJÓN 0-0, SE SIGUE AL # 1, CON AZIMUT DE 320º Y DISTANCIA DE 110 METROS SE SIGUE AL MOJÓN # 2, CON AZIMUT DE 314.60 METROS Y DISTANCIA DE 300 METROS, SE SIGUE AL MOJÓN # 3, CON AZIMUT DE 326º Y DISTANCIA DE 89 METROS SE SITUA AL MOJON # 4, CON AZIMUT DE 28.30º Y DISTANCIA DE 296 METROS. SE SIGUE AL MOJÓN #5,CON AZIMUT DE 310º Y DISTANCIA DE 76 METROS, SE SIGUE AL MOJON # 6, CON AZIMUT DE 4º Y DISTANCIA DE 48 METROS. SE SIGUE AL MOJON #7, CON AZIMUT DE 325º Y DISTANCIA DE 23 METROS.SE SIGUE AL MOJON #8, CON AZIMUT DE 254º Y DISTANCIA DE 184 METROS Y COLINDANCIA CON SALOMON ORTEGA. EL MOJÓN # 8 SE SIGUE AL MOJÓN # 9, CON AZIMUT DE 9º Y DISTANCIA DE 43 METROS, SE SIGUE AL # 10, CON AZIMUT DE 26.50º Y DISTANCIA DE 80 METROS. SE SIGUE AL # 11, CON AZIMUT DE 32.50º Y DISTANCIA DE 75 METROS. SE SIGUE AL MOJÓN # 12 CON AZIMUT DE 45.50º Y DISTANCIA DE 100 METROS. SE SIGUE AL MOJÓN # 13, CON AZIMUT DE 130º Y DISTANCIA DE 220 METROS. SE SIGUE AL MOJÓN # 14, CON AZIMUT DE 120º Y DISTANCIA DE 61 METROS. SE SIGUE AL #15, CON AZIMUT DE 96.50 GRADOS Y DISTANCIA DE 81 METROS. SE SIGUE AL # 16, CON AZIMUT DE 124º.50 Y DISTANCIA DE 49 METROS Y COLINDANCIA CON GALINDO BLANDÓN- SE SIGUE AL # 17 CON AZIMUT DE 18.90 Y DISTANCIA DE 54 METROS. SE SIGUE AL 18 CON AZIMUT DE 168.50 Y DISTANCIA DE 114 METROS. SE SIGUE AL # 19 CON AZIMUT DE 188º Y DISTANCIA DE 34 METROS. SE SIGUE AL # 20 CON AZIMUT DE 141.50 Y DISTANCIA DE 320 METROS. SE SIGUE AL # 21, CON AZIMUT DE 153º Y DISTANCIA DE 30 METROS. SE SIGUE AL # 22 CON AZIMUT DE DE 129º Y DISTANCIA DE 112 METROS. SE SIGUE AL # 23,CON AZIMUT DE 100º Y DISTANCIA DE 90 METROS.SE SIGUE AL # 24 CON AZIMUT DE 132º Y DISTANCIA DE 60 METROS. SE SIGUE AL # 25, CON AZIMUT DE 73º Y DISTANCIA DE 103 METROS. SE SIGUE AL # 26, AZIMUT DE 102º Y DISTANCIA DE 37 METROS. SE SIGUE AL # 27, CON AZIMUT DE 164 GRADOS Y DISTANCIA DE 54 METROS. SE SIGUE AL # 28 CON AZIMUT DE 137 º Y DISTANCIA DE 39 METROS. SE SIGUE AL # 29, CON AZIMUT DE 218º Y DISTANCIA DE 107 METROS. SE SIGUE AL # 30, CON AZIMUT DE 210 º Y DISTANCIA DE 152 METROS. SE SIGUE AL # 31 CON AZIMUT DE 204º Y DISTANCIA DE 124 METROS.SE SIGUE AL # 32, CON AZIMUT DE 134º Y DISTANCIA DE 141 METROS. SE SIGUE AL # 33 CON AZIMUT DE 181.50º Y DISTANCIA DE 157 METROS.SE SIGUE AL # 34 CON AZIMUT DE 201º Y DISTANCIA DE 30 METROS. SE SIGUE AL # 35, CON AZIMUT DE 276º Y DISTANCIA DE 245 METROS. SE SIGUE AL # 36 CON AZIMUT DE 337.60º Y DISTANCIA DE 62 METROS. SE SIGUE AL # 37, CON AZIMUT DE 29º Y DISTANCIA DE 60 METROS. SE SIGUE AL # 38 CON AZIMUT DE 321º Y DISTANCIA DE 195 METROS. SE SIGUE AL # 39 CON AZIMUT DE 341º Y DISTANCIA DE 140 METROS Y COLINDANCIA CON ENRIQUE KAUSEL. DEL MOJÓN 39 SIGUE AL # 40, CON AZIMUT DE 27º Y DISTANCIA DE 85 METROS. SE SIGUE AL # 00, CON AZIMUT DE 318º Y DISTANCIA DE 70 METROS Y COLINDANCIA CON SALOMÓN ORTEGA Y CIERRA LA POLIGONAL. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42268 | MUTATA | SUPERFICIE: 55 HS. # POR EL NORTE,CON BALDIOS NACIONALES, EN MIL (1000)METROS Y CON PROPIEDAD DE JUSTO LOPEZ, EN OCHOCIENTOS (800)METROS,QUEBRADA AMPURRUMIADO DE POR MEDIO;POR EL OCCIDENTE EN DOSCIENTOS (200)METROS,CON FINCA DE GABRIEL ESCOBAR Y OTRO,QUEBRADA AMPURRUMIADO DE POR MEDIO; POR EL SUR, EN 450 METROS,CON PROPIEDAD DE EMILIO AREIZA,SIGUIENDO UNA CUCHILLA QUE VA AL FILO MAYOR Y 1.200 METROS,CON BALDIOS NACIONALES, TOTAL DE METROS POR ESTE COSTADO,1.650 METROS; Y POR EL ORIENTE,CON BALDIOS NACIONALES EN 800 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42269 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 9.300 MS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N B-255-650, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 20 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ERNESTO A. MEDINA A., LUIS A. DIAZ Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: CON LUIS A. DIAZ EN 233 METROS DEL DELTA 20 AL 17. ESTE: CON FELIX CORREA EN 969 METROS DEL DELTA 17 AL DETALLE B. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO SUCIO EN 175 METROS DEL DETALLE B. AL A. OESTE: CON ERNESTO A. MEDINA A. EN 889 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 20, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42270 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 2.080 MTS2. # SEGÚN EL PLANO DE INCORA N B.255652, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 39 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS A. DIAZ, ERNESTO A. MEDINA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON ERNESTO A, MEDINA EN 934 METROS, DEL DELTA 39 AL DETALLE A. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO SUCIO EN 830 METROS DEL DETALLE A. AL B. OESTE: CAMILO ANTONIO RIVERA EN 1.410 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 44. NORTE: CON LUIS A. DIAZ EN 200 METROS DEL DELTA 44 AL 39, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4158, 011-6780, 011-6082 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42271 | MUTATA | SUPERFICIE 38 HS. 750 MTS2. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ROSA PEÑA GUZMAN, PEDRO SAENZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON PEDRO SAENZ EN 1.223 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE A. SUR: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO SUCIO EN 655 METROS DEL DETALLE A. AL B. OESTE Y NORTE: CON ROSA PEÑA GUZMAN EN 1.428 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 1, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5818 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42272 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. 6.600 MTS. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N B-255-651, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA AL DELTA 39 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO A. SAENZ, LUIS A. DIAZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON LUIS A. DIAZ EN 328 METROS DEL DELTA 39 AL 20. ESTE: CON DAVID A. HERNANDEZ R., EN 889 METROS DEL DELTA 20 AL DETALLE B. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO SUCIO EN 463 METROS DEL DETALLE B AL A. OESTE: CON PEDRO A. SAEZ EN 934 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 39, PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA 0161. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42273 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HECTAREAS. POR EL NORTE Y EL ORIENTE CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ANGEL VARGAS; POR EL SUR; EL RIO MUTATA QUE LAS BAÑA EN SU LADO DERECHO Y POR EL OCCIDENTE CON LA CARRETERA AL MAR EN DIRECCION NORTE A SUR.<br><br>NOTA: ESTAS MEJORAS FUERON REFUNDIDAS EN LAS MATRICULAS NRO 011-0001205 O MEJOR ENGLOBADAS. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1205 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42274 | MUTATA | SUPERFICIE: POR EL ORIENTE CON LA HACIENDA MUTATA; DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS PALACIO ARREDONDO; SIGUE EN LINEA RECTA HASTA LA QUEBRADA LOS MICOS; SIGUE LINDANDO POR EL SUR; PARTIENDO ESTE LUGAR RIO BEDO ABAJO HASTA LLEGAR A LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA LA BLANQUITA; POR EL OCCIDENTE LINDA CON HEREDEROS DE LA SUCESION DEL SEÑOR GILBERTO USUGA; Y POR EL NORTE CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR EN EL INMUEBLE PALOQUEMAO PROMETIDO EN VENTA AL COMPRADOR QUE ES EL SEÑOR EDUARDO ECHEVERRI URIBE.<br><br>NOTA: ESTE LOTE FUE REFUNDIDO EN LA MATRICULA N 011-001137.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1137 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42275 | MUTATA | SUPERFICIE: POR EL FRENTE CON LA CARRETERA AL MAR HASTA UNA QUEBRADITA; POR UN COSTADO ; CON PREDIO DE JOSE DOMINGO DURANGO R. ANTES JOSE MARIA CASTAÑO; POR EL PIE Y LA CABECERA CON PREDIOS DE JOSE DOMINGO DURANGO R. ANTES JOSE MARIA CASTAÑO E. Y POR EL OTRO COSTADO; CON PREDIOS DE JOSE MUÑOZ; HOY ESTE INMUEBLE LINDA POR EL COSTADO NORTE CON PREDIOS DEL VENDEDOR; INMUEBLE LLAMADO PALO QUEMADO HOY PROMERIO EN VENTA AL COMPRADOR.<br><br>ESTE LOTE FUE REFUNDIDO EN LA MATRICULA N 011-0001137.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1137 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42276 | MUTATA | SUPERFICIE: 320 HS. # POR EL OCCIDENTE, CON EL RIO SUCIO; POR EL NORTE Y ORIENTE, CON LA HACIENDA MUTATA DE PROPIEDAD DE LUIS PALACIO ARREDONDO; POR EL SUR, CON EL RIO BEDO HASTA EL PUENTE QUE CRUZA LA CARRETERA QUE DE MEDELLIN CONDUCE A TURBO; POR LA MARGEN DERECHA CARRETERA ABAJO, DIRECCIÓN SUR A NORTE HASTA UNA QUEBRADA LLAMADA ¿LA BENITEZ¿ Y POR ESTA QUEBRADAABAJO DIRECCIÓN ORIENTE A OCCIDENTE HASTA SU DESEMBOCADURA EN EL RIO SUCIO PRIMER LINDERO, PUNTO DE PARTIDA.# LA FINCA LA CRUZA LA CARRETERA QUE DE MEDELLIN CONDUCE A TURBO DESDE LA QUEBRADA LA BENITEZ HASTA EL LINDERO CON LA HACIENDA MUTATA.<br><br>LOTE-VENTA Y SE ABRIO LA MATRICULA 011-0003825 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42277 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N B-290-386, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FABIO DE JESUS OSPINA O., VIA PUBLICA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI. ESTE Y SUR: CON VIA PUBLICA EN 40 METROS DEL DELTA 4 AL 2. OESTE: CON MARIA STELLA HERNANDEZ EN 20 METROS DEL DELTA 2 AL 3. NORTE: CON FABIO DE J., EN 20 METROS DEL DELTA 3 AL 4 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42278 | MUTATA | SUPERFICIE: 88 HS.6.500 MTS. # PARTIENDO DE LA CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA;LINDERO CON LA HACIENDA JURIME,PROPIEDAD DE RICARDO MEJIA Y ATRAVESANDO EN LINDERO CON ESTA HASTA ENCONTRAR EL RIO BRASO;; ESTE RIO ABAJO EN LINDERO CON LA HACIENDA JURIME,DE PROPIEDAD DE RICARDO MEJIA, A ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE ARTURO ACEVEDO; AQUI VOLTEA EN LINDERO CON DICHO ACEVEDO HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DEL DOCTOR GUSTAVO VIECO; DE AQUI,SUBIENDO EN LINDERO CON VIECO EN UNA PARTE HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE LUCIO GONZALEZ ANTES,HOY FINCA "EL CONSUELO" DE DARIO CUARTAS QUE SE ENGLOBA;DE AQUI, ENCERRANDO LA FINCA EL CONSUELO Y EN COLINDANCIA CON PROPIEDAD DEL DOCTOR GUSTAVO VIECO HASTA ENCONTRAR LA CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA Y DE AQUI,POR ESTA CARRETERA A ENCONTRAR EL LINDERO CON LA HACIENDA JURIME,PROPIEDAD DE RICARDO MEJIA,PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42279 | MUTATA | SUPERFICIE 110 HS. EN MEJORAS DE PASTO, 10 HS. DE RASTROJERAS Y 37 HS. EN RESERVA DE MONTAÑA. ESTE: CON CARLOS SALAZAR; OESTE: CON FINCA EL PASEO, RICARDO MEJIA EN PARTE, CON LA FINCA CONCORDIA DEL DOCTOR HUMBERTO MONTOYA. NORTE: EN PARTE CON FINCA EL PASEO, Y EN PARTE CON CARLOS SALAZAR Y SUR: EN PARTE HACIENDA VIVA Y JUAN C. URIBE P., EN PARTE CON OTILO CORDOBA Y EN PARTE CON LA FINCA CONCORDIA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42280 | MUTATA | SUPERFICIE: 141 HS. # NORTE: CON EL RIO PORROSO. ORIENTE: CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ARIEL LATORRE. SUR: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FOCION CARVAJAL, CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN E. CARVAJAL, CON LA PROPIEDAD DE JESUS MARIA ECHAVARRIA Y CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS A. RODRIGUEZ. OCCIDENTE: CON LA PROPIEDAD DE LOS HERMANOS AGUIRRE Y CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO USUGA #. LINDEROS TECNICOS: # POR EL ORIENTE: PARTIENDO DE LA ESTACION 00 DONDE SE CLAVO UN MOJON DE PIEDRA Y CEMENTO DEL VERTICE QUE FORMA LA COLINDANCIA DE ARIEL LATORRE Y FOCION (JOSE OBDULIO) CARVAJAL, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 167º Y DISTANCIA DE 29 METROS, A LA ESTACION # 1 DESLINDANDO CON JOSE OBDULIO CARVAJAL, DE AQUI RECTA CON AZIMUT DE 212º Y DISTANCIA DE 110 METROS A LA ESTACION 2 DESLINDANDO CON EL MISMO CARVAJAL; Y DE AQUI EN RECTA CON AZIMUT DE 214º Y DISTANCIA DE 46 METROS A LA ESTACION 3 DESLINDANDO CON EL MISMO CARVAJAL Y DONDE EMPIEZA CON JUAN E. CARVAJAL; POR EL SUR: PARTIENDO DE LA ESTACION 3 EN RECTA CON AZIMUT DE 272º Y DISTANCIA DE 22 METROS A LA ESTACION 4 DESLINDANDO CON JUAN ESTEBAN CARVAJAL; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 249º Y DISTANCIA DE 146 METROS A LA ESTACION 5 DESLINDANDO CON EL MISMO CARVAJAL; Y DE AQUI EN RECTA CON AZIMUT DE 262º Y DISTANCIA DE 230 METROS, A LA ESTACION 6 DONDE TERMINAN LOS LINDEROS CON JUAN E. CARVAJAL; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 350º Y DISTANCIA DE 57 METROS DESLINDANDO JESUS M. ECHEVARRIA; DE AQUI RECTA CON AZIMUT DE 12º Y DISTANCIA DE 110 METROS A LA ESTACION 8; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 5º Y DISTANCIA DE 110 METROS A LA ESTACION 9; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 7º Y DISTANCIA DE 55 METROS, A LA ESTACION 10; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 357º Y DISTANCIA DE 70 METROS, A LA ESTACION 11; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 358º Y DISTANCIA DE 55 METROS, A LA ESTACION 12; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 22º Y DISTANCIA DE 37 METROS, A LA ESTACION 13; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 19º Y DISTANCIA DE 320 METROS, A LA ESTACION 14; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 305º Y DISTANCIA DE 110 METROS, A LA ESTACION 15; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 314º Y DISTANCIA DE 195 METROS, A LA ESTACION 16; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 246º Y DISTANCIA DE 35 METROS, A LA ESTACION 17; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 217º Y DISTANCIA DE 70 METROS, A LA ESTACION 18; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 220º Y DISTANCIA DE 110 METROS, A LA ESTACION 19; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 195º Y DISTANCIA DE 36 METROS, A LA ESTACION 20; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 222º Y DISTANCIA DE 36 METROS A LA ESTACION 21; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 213º Y DISTANCIA DE 57 METROS A LA ESTACION 22; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 211º Y DISTANCIA DE 105 METROS A LA ESTACION 23; DE AQUI EN RECTA CON AZIMUT DE 201 Y DISTANCIA DE 22 METROS A LA ESTACION 24; DONDE TERMINAN LINDEROS CON JESUS M. ECHEVERRIA. DE AQUI EN RECTA CON AZIMUT DE 226.5º Y DISTANCIA DE 47 METROS, DESLINDANDO CON LUIS ANGEL RODRIGUEZ. POR EL OCCIDENTE: PARTIENDO DE LA ESTACION 25 EN RECTA CON AZIMUT DE 357º Y DISTANCIA 220 METROS A LA ESTACION 26 DESLINDANDO CON MANUEL A. AGUIRRE Y HERMANO; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 3º Y DISTANCIA DE 184 METROS, A LA ESTACION 27 DESLINDANDO CON EL MISMO AGUIRRE; SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 357º Y DISTANCIA DE 23, METROS A LA ESTACION 28 DONDE TERMIAN LINDEROS CON AGUIRRE Y 220 METROS, DESLINDANDO CON ANTONIO USUGA. SIGUE RECTA CON AZIMUT DE 0º Y DISTANCIA DE 220 METROS, DESLINDANDO CON ANTONIO USUGA A LA ESTACION 29 Y DE AQUI EN RECTA CON AZIMUT DE 2º Y DISTANCIA DE 1.040 METROS A LA ESTACION 30 DONDE TERMINAN LINDEROS CON ANTONIO USUGA EN LA ORILLAS DEL RIO PORROSO. POR EL NORTE: PARTIENDO DE A LA ESTACION 30 SIGUIENDO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42281 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 2.200M2. #PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMREO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS E. USUGA, MOISES VARGAS Y EL PETICIONARIO, COLINDA ASI: OESTE; EN 515M. CON LUIS USUGA (PUNTO 1 AL 6) SUR: EN 208 METROS CON OYDEN A. CHALA (PUNTO 6 AL 8) SUR: EN 510 METROS CON DIONISIO MEDINA (PUNTO 8 AL 12) ESTE NORESTE: EN 830 METROS CON MOISES VARGAS (PUNTO 12 AL 1) CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42282 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS.5.000 MS2. # PARTIENDO DE LA CARRETERA DE PAVARANDOGRANDE EN LA COLINDANCIA CON JESUS ANTONIO SUESCUN MORENO, VENDEDOR; SIGUE POR LA CARRETERA HASTA EL RIO PAVARANDO; ESTE RIO ABAJO AL DESEMBOQUE DE LA QUEBRADA LA "PIZARRA"; DE AQUI, SIGUIENDO EL CURSO DE LA QUEBRADA LA "PIZARRA" A ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE MARIA DEL CARMEN GOEZ DE TORRE O QUIEN LA REPRESENTE; CONTINUA EL LINDERO CON LA CITADA GOEZ DE TORRE O QUIEN LA REPRESENTE HASTA LA CARRETERA DE PAVARANDOGRANDE; DE AQUI, BORDEANDO LOS SOLARES Y PROPIEDADES DE MARIA DEL CARMEN GOEZ DE TORRES, LUIS LOZANO, ARTURO PIEDRAHITA, LEONEL GARCIA Y JESUS ANTONIO SUESCUN MORENO O SUS REPRESENTANTES, HASTA ENCONTRAR NUEVAMENTE LA CARRETERA DE PAVARANDOGRANDE, EN EL PUNTO DE PARTIDA, PRIMER LINDERO Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 224.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 224 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42283 | MUTATA | SUPERFICIE: 8,50 X 22 MS2. # POR EL FRENTE, EN OCHO METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (8,50 CMS.) CON LA CARRETERA DE PAVARANDOGRANDE; POR UN COSTADO EN VEINTIDOS METROS (22MS), CON PROPIEDAD DEL MANUEL MARIA ARBOLEDA URREGO; POR EL OTRO COSTADO EN 22 METROS (22.00 MS.) CON PROPIEDAD DE FIDEL SUESCUN; Y POR LA PARTE DE ATRAS, EN OCHO METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (8,50 CMS.) Y CON PROPIEDAD DE MANUEL MARIA ARBOLEDA URREGO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 224. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42284 | MUTATA | SUPERFICIE: 298 MS2. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CLAUDINO PATIÑO, MARCIANO RODRIGUEZ EN 30 METROS DEL DELTA 1 AL 2. SUR: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL 2 AL 3. OESTE: CON ARTURO ACEVEDO EN 30 METROS DEL DELTA 3 AL 4. NORTE: CON CLAUDINO PATIÑO EN 10 METROS DEL DELTA 4 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42285 | MUTATA | SUPERFICIE: 267 HECTAREAS. EN EL PUNTO 0-1 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N-32º 30 W Y LOS 105 METROS CON EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 1. (K 289 + 717) EN EL PUNTO 1-2 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 15º 00+ W Y 770 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 2. EN EL PUNTO 2-3 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N-25º-00W Y 630 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 3. EN EL PUNTO 3-4 SO TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N-25º 00W Y 605 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA HASTA EL PUNTO 4. DEL MOJON 2 (KM. 291 + 827) TOTAL DEL LINDERO 2.110 METROS. EN EL PUNTO 4-5 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 86º 00 W Y 475 METROS POR EL LINDERO CON EL DOCTOR ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 5. EN EL PUNTO 5-6 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-42º - 30 W Y 354 METROS HASTA EL MOJON 3. TOTAL DEL LINDERO 820 METROS CON ERNESTO FERNANDEZ CADAVID, DE ALLI SE SIGUI CON EL MISMO RUMBO EN 129 METROS; LINDERO CON LUIS SIERRA HASTA EL PUNTO 6. EN EL PUNTO 6-7 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-30º -30º W Y 140 METROS POR EL LINDERO CON LUIS SIERRA HASTA EL PUNTO 7. EN EL PUNTO 7-8 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-12-00 W Y 195 METROS CON EL LINDERO CON LUIS SIERRA HASTA EL PUNTO 8. EN EL PUNTO 8-9 SO TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-8º-30 E Y 115 METROS POR EL LINDERO CON LUIS SIERRA HASTA EL PUNTO 9. EN EL PUNTO 9-10 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-19º-30E Y 70 METROS POR EL LINDERO CON LUIS SIERRA HASTA EL PUNTO 10. EN EL PUNTO 10-11 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-8º-00` E Y 35 METROS POR EL LINDERO CON LUIS SIERRA HASTA EL MOJON 4. TOTAL DEL LINDERO 675 MTS. DE ALLI SE SIGUI CON EL MISMO RUMBO EN 265 METROS LINDERO CON ANA JOAQUIN ECHAVARRIA; HASTA EL PUNTO 11. EN EL PUNTO 11-12 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-27º-30´ E Y 135 METROS POR EL LINDERO CON ANA JOAQUINA ECHAVARRIA; HASTA EL 5. TOTAL DEL LINDERO 400 METROS; DE ALLI SE SIGUI CON EL MISMO RUMBO LINDERO CON RAIMUNDO CARTAGENA; EN 645 METROS HASTA EL PUNTO 12. EN EL PUNTO 12-13 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-40 METROS POR EL LINDERO CON RAIMUNDO CARTAGENA HASTA EL PUNTO 13. EN EL PUNTO 13-14 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-66º-30 W Y 374 METROS POR EL LINDERO CON RAIMUNDO CARTAGENA HASTA EL PUNTO 14. EN EL PUNTO 14-15 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-23º-30 E Y 180 METROS POR EL LINDERO CON RAIMUNDO CARTAGENA HASTA EL PUNTO 15 DEL MOJON 6. TOTAL DEL LINDERO 1.239 METROS EN EL PUNTO 15-16 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N-87º-00 E Y 170 METROS POR OL LINDERO CON LA SUCESION DE JOSE PALACIO HASTA EL PUNTO 16. EN EL PUNTO 16-17 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N-78º-00´ E Y 170 METROS POR EL LINDERO CON SUCESION DE JOSE PALACIO; 135 METROS HASTA EL PUNTO 17. EN EL PUNTO 17-18 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N-7º-30´ E Y 160 METROS POR EL LINDERO DE LA SUCESION DE JOSE PALACIO HASTA EL PUNTO 18. EN EL PUNTO 18-19 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-48º 00´ E Y 76 METROS POR EL LINDERO CON SUCESION DE JOSE PALACIOHASTA EL PUNTO 19. EN EL PUNTO 19-20 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-85º-00´E Y 270 METROS POR EL LINDERO CON LA SUCESION DE JOSE PALACIO 811 METROS; DE ALLI SE SIGUE EN ELMISMO RUMBO EN 90 METROS LINDERO CON EL RIO CHADO; DE ALLI: SE SIGUIO TAMBIEN EN EL MISMO RUMBO EN 55 METROS LINDERO CON MANUEL AGUIRRE HASTA EL PUNTO 20. EN EL PUNTO 20-21 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-44º-00´ E Y 845 METROS HASTA EL PUNTO 21 DEL MOJON 9. TOTAL DEL LINDERO 900 METROS. EN EL PUNTO 21-22 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N-29º-30´ E Y 75 METROS CON EL LINDERO CON JESUS VELEZ HASTA EL PUNTO 22. EN EL PUNTO 22-23 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S-83º-00´ E Y 50 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42286 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HECTAREAS PARTIENDO DE UNA OBRA DE CEMENTO QUE ESTA SOBRE LA CARRETERA AL MAR EN LINDERO CON PROPIEDAD DE GUSTAVO VALDERRAMA; DE AQUI; POR LA CARRETERA Y EN UNOS CUARENTA METROS; PASANDO POR LA CASA DE HABITACION HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO CHADO ABAJO A ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE MANUEL AGUIRRE; DEJA EL RIO Y SIGUE LINDANDO CON LA PROPIEDAD DEL MENCIONADO AGUIRRE; HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE GUSTAVO VALDERRAMA; DE AQUI; LINDANDO CON ESTE HASTA LA OBRA DE CEMENTO QUE ESTA SOBRE LA CARRETERA AL MAR; PUNTO DE PARTIDA; PRIMER LINDERO Y ENCIERRA.<br><br>ESTE PREDIO FUE REFUNDIDO EN LA MATRICULA N 011-0002996FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1159, 011-2996 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42287 | MUTATA | SUPERFICIE; 17 HS. 1.500MTS. #NORESTE: CON BALDIOS ROCAS, DEL PUNTO 1 AL 2 EN 60 METROS. NORTE: CON LUIS GIRALDO, DEL 2 AL 6 EN 479 METROS. NORESTE - SURESTE: CON OCTAVIO ARENAS CAÑO, CON 270 METROS, DEL 6 AL 12 EN 465 METROS. SURESTE: CON JAIRO DIAS, RIO CHONTADURAL DE POR MEDIO, DEL 12 AL 15 EN 180 METROS SUROESTE: CON GABRIEL RAMIREZ, DEL 15 AL 1 EN 593 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42288 | MUTATA | SUPERFICIE: 5X30 MTS. POR EL FRENTE, CON LA CARRETERA AL MAR- CARRERA CUARTA K.4 DE SU SITUACIÓN; POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE EVANGELINA USUGA; POR EL OTRO COSTADO, CON PROPIEDAD DE MARIANA CORREA VIUDA DE CORREA; Y POR LA PARTE DE ATRÁS O CENTRO, CON PROPIEDAD EN UNA PARTE DE ROSANA URREGO VIUDA DE DURANGO Y EN OTRA CON PROPIEDAD DE DELIO LATORRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42289 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS 2.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMA COMO TAL EL DELTAL #7 SITUADO AL NORTE EN AL CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE PEDRO P. USUGA R., JESUS USUGA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON JESUS USUGA, DEL DELTA 7 AL 43 EN 118 METROS. NORTE: CON JESUS DURANGO, DEL DELTA # 43 AL 40 EN 237 METROS; Q. LA VIRGEN AL MEDIO, ESTE Y SURESTE: CON LUIS LOPEZ O. Y EUSEBIO DURANGO, DEL DELTA # 40 AL 34 EN 379 METROS. SUR Y SURESTE: CON RIO LEONCITO DEL DELTA # 34 AL 1 EN 471 METROS. OESTE Y NORESTE: CON PEDRO P. USUGA R., DEL DELTA # 1 AL 7, PUNTO DE PARTIDA EN 481 METROS #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42290 | MUTATA | SUPERFICIE: 450 MTS2. POR EL ORIENTE, EN QUINCE (15)METROS CON LA CARRETERA AL MAR; POR EL OCCIDENTE, EN LA MISMA EXTENSION CON ELVIRA AVENDAÑO; POR EL NORTE, EN TREINTA (30)METROS, CON LA CALLE AYACUCHO Y POR EL SUR, EN TREINTA (30)METROS, CON MARTHA DURANGO DE N.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9251 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42291 | MUTATA | SUPERFICIE: 840MTS. #ORIENTE; CON LA CALLE PUBLICA, CARRERA CUARTA (4);OCCIDENTE, CON CALLE PUBLICA, CARRERA QUINTA(5) Y PROPIEDAD DEL SEÑOR RUBEN ARIAS; NORTE: CON PROPIEDADES DE LA SEÑORA MARIANA CORREA Y SEÑOR DELIO LATORRE Y LA SEÑORA MARTHA DURANGO DE M. (VENDEDORA) Y POR EL COSTADO SUR: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO LONDOÑO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9251 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42292 | MUTATA | SUPERFICIE:47 HS. 2.300 MTS.# SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 17 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LASTENIA CUESTA, BENITO ARAGON Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON BENITO ARAGON EN 1.208 METROS DEL DELTA 17 AL DETALLE A. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO SUCIO EN 576 METROS DEL DETALLE A AL B. OESTE: CON RICARDO DIAZ EN 777 METROS DEL DETALLE B AL D, CON ZONA PROTECTORA DE UNA LAGUNA EN 317 METROS DEL DETALLE D AL C Y CON RICARDO DIAZ EN 180 METROS DEL DETALLE C. AL DELTA 24. NORTE: CON LASTENIA CUESTA EN 394 METROS DEL DELTA 24 AL 17 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42293 | MUTATA | #UNA MEJORA CONSISTE EN CASA DE HABITACION, CON SUS DEMAS MEJORAS, DEPENDENCIAS, ANEXIDADES, USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES, EDIFICACION PLANTADA O CONSTRUIDAS EN TERRENO QUE ANTES FUERA BALDIO NACIONAL Y QUE HOY FORMA PARTE DEL PRIMERO URBANO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MUTATA (ANT.) CALLE 2 DE DICHA POBLACION, QUE LINDA # POR EL FRENTE, CON LA CARRETERA AL MAR; POR EL COSTADO DERECHO, CON LA CALLE 2; Y POR EL CENTRO Y POR EL OTRO COSTADO CON EL VENDEDOR.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1205 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42294 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.000 MTS # NORTE CON LA CALLE 2 DE LA NOMENCLATURA MUNICIPAL (ANTES LUIS ANGEL USUGA, EN EXTENSION DE SESENTA (60) METROS, SUR: CON LA CALLE 1, DE DICHA NOMENCLATURA EN LA MISMA EXTENSION, (ANTES CAUCE DEL RIO MUTATA); ORIENTE; CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOAQUIN GUILLERMO USUGA EN EXTENSION DE SESENTA (60) METROS, ANTES LUIS ANGEL USUGA, Y OCCIDENTE, CON LA CARRETERA AL MAR EN EXTENSION DE CUARENTA (40) METROS DE FRENTE POR SESENTA (60) METROS DE FONDO Y VEINTE (20) METROS DE FRENTE, POR TREINTA(30) METROS DE FONDO, DEJANDO CLARA QUE EXISTEN VEINTE (20) METROS DE FRENTE POR TREINTA (30) METROS DE FONDO, VENDIDOS A JUAN DE DIOS ARANGO Y YOLANDA CARVAJAL (10 X 30 MTS. CADA UNO ), EN SU ORDEN, TODO LO CUAL DA UNA EXTENSION DE PROPIEDAD DE ANTONIO QUIROGA Y SOLEDAD VASQUEZ, EN TOTAL DE MAS DE TRES MIL METROS CUADRADOS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1204, 011-1134, 011-1378, 011-1380 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42295 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 HS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 59 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FABIO CARTAGENA, LUIS C. ROJAS Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: ESTE: CON LUIS C. ROJAS EN 966 METROS DEL DELTA 59 AL 66; PABLO PEREZ EN 487 METROS DEL DELTA # 66 AL 73; HELADIO MENA EN 406 METROS DEL DELTA # 73 AL 1 Y TORIBIO J. QUINTANA EN 448 METROS DEL DELTA 1 AL 9. SUR: CON GERMAN PAEZ EN 231 METROS DEL DELTA 9 AL 12; ZONA PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 290 METROS DEL DELTA 12 AL DETALLE A Y CON MARIA LAGOS EN 164 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 19, CARRETERA A BAJIRA A CAUCHERAS AL MEDIO DEL DELTA 18 AL 19. OESTE: CON ANA ALVAREZ VDA. DE B. EN 995 METROS DEL DELTA 19 AL 36 JOSE A. MARCILLA EN 507 METROS DEL DELTA36 AL 42 CON HUBER ECHEVERRY EN 672 METROS DEL DELTA 42 AL 51. NORTE: CON FABIO CARTAGENA EN 477 METROS DEL DELTA 51 AL 59 PUNTO DE PARTIDA #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42296 | MUTATA | SUPERFICIE; 42 HS. 6.700 MS2 # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL NOROESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE AURA MARAGRITA VIUDA DE RESTREPO, BLAS GARCIA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NOROESTE CON BLAS GARCIA DEL PUNTO 1 AL 6 EN 730 METROS, RAFAEL A, RAMÍREZ, DEL 6 AL 7 EN 135 METROS, NORESTE Y SURESTE, CON JOSE ANGEL PIEDRAHITA, DEL 7 AL 13 EN 840 METROS. SURESTE CON ROSALBA CORREA, RIO MUTATACITO DE POR MEDIO, DEL 13 AL 14 EN 125 METROS. SURESTE Y SUROESTE, CON ANTONIO JOSE MUÑOZ QUEBRADA CRISTALINA DE POR MEDIO, DEL 14 AL 16 EN 170 METROS, DEL 14 AL 12 EN 618 METROS Y SUROESTE. CON AURA MARGARITA VIUDA DE RESTREPO, DEL 12 AL 1 EN 340 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42297 | MUTATA | SUPERFICIE: 127 HS. 5.000 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 38, SITUADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ROBERTO EMILIO AGUIRRE O, MANUEL OSPINA Y LOS PETICIONARIOS. COLINDA ASI. NORTE: CON MANUEL OSPINA DEL DELTA 38 AL 26 EN 959.09 METROS. NORESTE, CON ANGEL CUADRADO, DEL DELTA 26 AL 23 EN 156.23 METROS Y CON TEODOLINO TAMANISA DEL DELTA 23 AL 3 EN 306,20 METROS. ESCTE: CON ISMAEL CORTES, DEL DETALLE (SIC) 3 AL DETALLE (SIC) 2 Y E20.00 METROS, CON ANGEL ZAPATA DEL DETALLE (SIC) 2 AL DELTA 13 EN 257 METROS.00 CON LEONEL A. GUERRA, DELTA 13 AL DETALLE (SIC) 1 151,20 METROS Y CON JOSE VALENCIA, DEL DETALLE (SIC) 1 A DELTA 57 EN 1.087.74 METROS. SUR: CON ELADIO MENA DEL DELTA 57 AL DELTA 54 EN 266.00 Y CON EDUARDO GIL DEL DELTA 54 AL DELTA 53 EN 174.00 METROS. OESTE: CON ROBERTO EMILIO AGUIRRE DEL DELTA 53 AL 38 EN 1.612.60 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42298 | MUTATA | SUPERFICIE :4 HS.4.625 MTS2 #SEGUN EL PLANO DE INCO N B-290-390, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 80 UBICADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ISRAEL USUGA, CLEOFILO SERNA Y EL ADJUDICATARIO. CONLINDA ASI: SUR-OESTE: CON CLEOFILO SERNA EN 215 METROS DEL DELTA 80 AL 54. OESTE-NORTE: Y NORESTE: CON GUILLERMO DE JESUS CAÑOLA EN 429 METROS, DEL DELTA 54 AL 45. ESTE Y SURESTE: CON ISRAEL USUGA EN 347 METROS DEL DELTA 45 AL 80 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42299 | MUTATA | AREA: 45 HAS. 3.700 MTS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N! B.290-676 # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO EL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE GILBERTO DE J. CAÑOLA, ANA J. TUBERQUIA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: SUROESTE: CON ANA DE J. TUBERQUIA EN 61 METROS DEL DELTRA 1 AL 63, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. SUROESTE: CON JOSE O. CARDONA EN 166 METROS DEL DELTA 63 AL 61, CAÑO EN TODO EL LINDERO. OESTE Y NORTE: CON GERARDO A. BORJA EN 1.469 METROS DEL DELTA 61 AL 34. NORESTE Y ESTE: CON ENEIDA DURANGO EN 921 METROS DEL DELTA 34 AL 15. SURESTE: CON JOSE BELTRAN EN 208 METROS DEL DELTRA 15 AL 11. SUR: CON GILBERTO DE J. CAÑOLA EN 737 METROS DEL DELTA 11 AL 1, PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42300 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 5000 MTS2. #SEGUN EL PLANO DE INCORA N B-290-389, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 71 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ISRAEL USUGA, ALFONSO LOZADA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON ALFONSO LOZADA EN 293 METROS DEL DELTA 71 AL 65 Y CON LUIS ALFONSO SERNA EN 265 METROS DEL DELTA 65 AL 62. OESTE: CON EMILIO PUERTA EN 271 METROS, DEL DELTA 62 AL 59, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORTE: CON ANA JESUS TUBERQUIA EN 193 METROS DEL DELTA 59 AL 1, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO, GILBERTO DE JESUS CAÑOLA EN 327 METROS DEL DELTA 1 AL 54 Y CON LUIS EMILIO VIANA EN 215 METROS DEL DELTA 54 AL 80. ESTE: CON ISRAEL USUGA EN 489 METROS DEL DELTA 80 AL 71, PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42301 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HS 2.000 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 20, SITUADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE GUILLERMO MONTOYA, ENRIQUETA MARIA PEREZ Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORTE: ENRIQUETA MARIA PEREZ, DEL DELTA 20 AL 24, EN 418 METROS. ESTE: MIGUEL JARAMILLO P. DEL DELTA 24 AÑ Ñ. EN 972 METROS. SU- RIO BAJIRA, DEL DELTA 1 AL 11 EN 974 METROS. OESTE: GUILLERMO MONTOYA. DEL DELTA 11 AL 20, PUNTO DE PARTIDA, CAÑO PUNETE TIERRA AL MEDIO DEL DELTA 11 AL 12 EN 844 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42302 | MUTATA | SUPERFICIE: 217 HS. 2.700 MS 2. # PUNTO DE PARTIDA: A TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE # 1 SITUADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JAVIER SIERRA V., LEANDRO SANCHEZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE, CON LEONARDO SANCHEZ, DEL DETALLE # 1 AL DELTA # 2 EN 393.07 METROS, CON ERNESTO HERNANDEZ CADAVID EN 2.693.77 METROS DEL DETALLE 5 AL 20. SURESTE: CON ABEL JIMENEZ DEL DELTA 20 AL 26 EN 748.37 METROS. SUR: CON GABRIELA VELEZ DE S. DEL DELTA # 26 AL 31 EN 512.35 METROS. OESTE Y NORESTES, CON JAVIER SIERRA V. DEL DELTA # 31 AL DETALLE # 1, PUNTO DE PARTIDA, EN 4.327.39 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4384 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42303 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 HAS. 3092 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-290-131, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 SITUADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EDUARDO CADAVID, LEONARDO SANCHEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE, CON LEONARDO SANCHEZ EN 1.417 METROS DEL DELTA 1 AL, DETALLE 10, QUEBRADA LAS TAGUAS AL MEDIO DEL DETALLE 4 AL DELTA 13. NORTE, CON BALDIOS NACIONALES EN 530 METROS DEL DETALLE 10 AL 12 Y CON ANTONIO DURANGO EN 1.050 METROS DEL DETALLE 12 AL 18,CAMINO AL MEDIO DEL DELTA 33 AL DETALLE 18. NORESTE, CON TOMAS ZAPATA EN 136 METROS DEL DETALLE 18 AL 19 Y CON PEDRO BORJA EN 259 METROS DEL DETALLE 19 AL 22. ESTE, CON PEDRO NEL ARANGO EN 1.840 DEL DETALLE 22 AL DELTA 59 CAÑOS AL MEDIO DEL DETALLE 22 AL 24 Y DEL DETALLE 25 AL 32 Y QUEBRADA BECUARANDO AL MEDIO DEL DETALLE 33 AL DELTA 59. SUROESTE, CON CARMELA ARIAS EN 129 METROS DEL DELTA 59 AL DETALLE 56, QUEBRADA BECUARANDO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO Y CARLOS GRACIANO EN 225 METROS DEL DETALLE 36 AL DELTA 62. SUR, CON PEDRO L. GRACIANO EN 713 METROS DEL DELTA 62 AL 71 CAÑO AL MEDIO DEL DETALLE 38 AL DELTA 69. SUR, CON EDUARDO CADAVID EN 1.023 METROS DEL DELTA 71 AL 1 PUNTO DE PARTIDA QUBRADA BECUARANDO AL MEDIO DEL DETALLE 45 AL DELTA 79.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2649 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42304 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 4.100 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0626 DE 30 DE ABRIL DE 1981 Y CORRESPONDE A UNA ADJUDICACION DE BALDIOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0626 DE 30 DE ABRIL DE 1981 | INCORA |
| 007-42305 | MUTATA | POR EL ORIENTE, DE LA QUEBRADA LOS LATIGOS, POR EL CAMINO INDUSTRIAL, HASTA LA QUEBRADA LA RAYA; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DEL MISMO SEÑOR KAUSEL POR EL NORTE, CON LA QUEBRADA DE LA RAYA Y PROPIEDAD DE POLONIA MENA; Y POR EL SUR CON LA QUEBRADA LOS LATIGOS Y PROPIEDAD DE APITOLINO GONZALEZ. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42306 | MUTATA | AREA : 46 HAS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 2 SITUADO AL NOROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DEL RIO BAJIRA, MANUEL G. GONZALEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORESTE Y SURESTE: CON MANUEL G. GONZALEZ, DEL DELTA # 3 AL 40 EN 986 METROS. SUROESTE: CON NELLY GARAY, DEL DELTA # 40 AL 33 EN 347 METROS. OESTE: CON PANTALEON ANTONIO ATENCIO HOYOS, DEL DELTA # 33 AL DETALLE # 7 EN 1.002 METROS. NORTE: CON RIO BAJIRA, DEL DETALLE 7 AL DELTA # 1,PUNTO DE PARTIDA EN 580 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1239 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42307 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. # POR EL NORTE, LINDA CON EL RIO BAJIRA; POR EL SUR, CON FINCA DE FRANCISCO GARCES; POR EL ESTE CON FINCA DE FABIO RESTREPO, ANTES DE MANUEL G, GONZALEZ. Y POR EL OESTE, CON FINCA DE AUGUSTO POSADA, VENDIDA POR EL PODERANTE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : ESCRITURA PUBLICA 135 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42308 | MUTATA | CABIDA Y LINDEROS SUPERFICIE: 298 HS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE # 26, SITUADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANGELINO CARDONA, OVIDIO CORREA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: SUROESTE: CON OVIDIO CORREA DEL DETALLE 26 AL 32 EN 1.348 METROS. OESTE Y NORTE CON HANCIENDA LA FORTUNA DEL DETALLE 32 AL 64 EN 4.242 METROS CON 79 CTS., RIO IMAMADO AL MEDIO DEL DELTA 60 AL DETALLE 58 Y DEL DETALLE 60 AL 64; NORESTE: CATALINA CARDONA DEL DETALLE 64 AL 65 EN 220 METROS CON LEONARDO SANCHEZ DEL DETALLE 65 AL 66 EN 180 METROS; ESTE: CON HACIENDA LA SIERRA CON HERMILDA VELASQUEZ DE SIERRA DEL DETALLE 66 AL DETALLE 33, EN 5.072.92 METROS. CAÑO AL MEDIO DEL DETALLE 14 AL 15; SURESTE: CON ABEL JIMENEZ DEL DELTA 33 AL 38 EN 420 METROS. SUR: CON RAIMUNDO CARTAGENA DEL DELTA 38 AL DETALLE 25 EN 1.691.98 METROS Y CON ANGELINO CARDONA DEL DETALLE 25 AL 26, PUNTO DE PARTIDA EN 322 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8633 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42309 | MUTATA | SUPERFICIE: 30HS 2.000 MS2 # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EN N 0, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOAQUIN VERA, RIGOBERTO RENDON Y ELPETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR 617 METROS CON JOAQUIN VERA PUNTO 0 A L 6. SUROESTE, EN 616 METROS, CON GUILLERMO ALCARAZ PUTOS 6 AL 12. NORTE EN 576 METROS CON PEDRO PUERTA DE PUNTO 12 AL 17. NORESTE EN 356 METROS CON HELENA DE JESUS RICO PUNTO 17 AL 20, ESTE EN 135 METROS CON CARLOS A. TABARES. OESTE EN 212 METROS CON RIGOBERTO RENDON, PUNTO 22 AL O.CIERRE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42310 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 6.000 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 20 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS CHAVARRIA, RAFAEL USUGA Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: NORESTE: CON RAFAEL USUGA EN 307 METROS DEL DELTA 20 AL 23. ESTE: CON JOSE ALCIDES CERVANTES EN 997 METROS DEL DELTA 23 AL DETALLE 1. SUR: CON CARLOS ARTURO HIGUITA EN 375 METROS DEL DELTALLE 1 AL DELTA 39, CAÑO EL INDIO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO, OESTE: CON PEDRO P. HIGUITA EN 490 METROS DEL DELTA 39 AL 1 Y CON MIGUEL HIGUITA EN 489 METROS DEL DELTA 1 AL 7. NORTE: CON LUIS CHAVARRIA EN 864 METROS DEL DELTA 7 AL 20, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8813 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42311 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # O EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SANTIAGO DURANGO, LUIS F. URIBE Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: 583 METROS CON SANTIAGO DURANGO, DEL PUNTO 0 AL 12. SUROESTE, EN 212 METROS, CON BENJAMÍN TUBERQUIA, DEL 12 AL 16 EN 423 METROS, CON BALDIOS NACIONALES, DEL 16 AL 20. ESTE: EN 502 METROS CON FELIX SEPULVEDA, DEL 20 AL 25 . NORTE: EN 667 METROS, CON OMAR ZAPATA DEL 25 AL 39. NOROESTE Y OESTE: EN 682 METROS, CON LUIS F.URIBE, DEL 39 AL 0 Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42312 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 MS. 1.200 MS2.# PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARITDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARIA MERCEDES MORENO, LUIS ENRIQUE GUISSO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE, EN 300 METROS CON MARIA MERCEDES MORENO PUNTO 1 AL 3; OESTE , EN 525 ,METROS, CON JESUS ANICETO CARVAJAL, PUNTO 3 AL 7; NORTE EN 465 METROS, CON LUIS EDUARDO PEÑA, PUNTO 7 AL 10 ; ESTE, SURESTW EN 740 METROS, CON FRANKLIN JARAMILLO PUNTO 10 AL 14;SUR, EN 550 METROS, CON LUIS ENRIQUE GUISAO, PUNTO 14 AL 1 ,CIERRE#.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA N 2324 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42313 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE REINALDO PEÑAS, JOSE ANICETO CARVAJAL Q. RANCHO QUENADO DE POR MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE, EN 740 METROS, CON JOSE ANICETO CARVAJAL ( PUNTO 1 AL6 ) QUEBRADA RANCHO QUEMADO DE POR MEDIO CON 300 METROS. NOROESTE; EN 380 METROS, CON ABELARDO BEDOYA (PUNTO 6 AL 9) NOROESTE EN 275 METROS CON NICOLAS PALACIO (PUNTO 9 AL 11), NORESTE, ESTE Y SURESTE, EN 1.451 METROS CON FRANKLIN JARAMILLO (PUNTO 11 AL 23), SUR EN 465 METROS CON REINALDO PEÑA (PUNTO 23 AL 1) CIERRE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA N 2324 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42314 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, SITUADO EN LA CONCURRENCIA DE LA COLINDANCIA DE CARRETERA AL CHOCO, LUCIO M., BORJA, FRANKLIN JARAMILLO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI. SUROESTE:, EN 380 METROS, CON LUCIO M., BORJA CARRETERA AL CHOCO, EN TODO EL TRAYECTO, DEL PUNTO 1 AL 4. OESTE; EN 815 METROS, CON MARCO A. BORJA, DEL 4 AL 10; SIGUE POR EL OESTE, EN 285 METROS CON MARIA MERCEDES MORENO DEL 10 AL 13;NORTE: EN 550 METROS, CON REINALDO PEÑA DEL 13 AL 17. ESTE Y SURESTE, EN 1.162 METROS, CON FRANKLIN JARAMILLO DEL 17 AL 1 Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICAN 2324 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42315 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS 5.125 # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CLEOFELINO HURTADO, MEYO MERCADO Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORTE, CON MEYO MERCADO EN 190 METROS DEL DELTA 1 AL 5. ESTE: CON MANUEL SEVILLA EN 728 METROS DEL DELTA 5 AL 16. SUR Y OESTE: CON OLEOFELINO HURTADO EN 1.147 METROS DEL DELTA 16 AL 1 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO SECO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42316 | MUTATA | SUPERFICIE. 100 HS. # POR EL FRENTE, CON EL RIO CAÑUZALITOS; POR ATRAS, CON MEJORAS DEL INDIO LIBARDO DOMICO; Y POR LOS OTROS DOS COSTADOS, CON TERRENOS BALDIOS DE LA NACION ·. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42317 | MUTATA | SUPERFICIE: 290 MTS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N. B-291-002, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANTONIO ARENAS, JUAN BAUTISTA TAMAYO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON JUAN BAUTISTA TAMAYO EN 29 METROS DEL DELTA 3 AL 2. NORTE: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 2 AL 1. ESTE: CON JOSE ALCOLIDEZ EN 29 METROS DEL DELTA 1 AL 4. SUR: CON ANTONIO ARENAS EN 10 METROS DEL DELTA 4 AL 3 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42318 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS.#PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO TAL EL DELTA # 25 SITUADO AL NORTE DE LA ORILLA DE UN CAÑO DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE ANGEL CARDONA, VIRGILIO Y JOSE USUGA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: POR EL ESTE: CON VIRGILIO Y JOSE USUGA. DEL DELTA # 25 AL # 1 EN 780 METROS, CAÑO AL MEDIO. POR EL SURESTE: CON PEDRO PASCACIO USUGA DEL DELTA # 1 AL # 3 EN 128 METROS. POR EL OESTE; CON VIRGELINA CARDONA, DEL DELTA # 3 AL # 16 EN 800 METROS. POR EL NORESTE: CON HERNAN DURANGO, DEL DELTA # 16 AL # 20, EN 272 METROS, CAÑO AL MEDIO; Y CON JOSE ANGEL CARDONA, DEL DELTA # 20 AL # 25, PUNTO DE PARTIDA EN 320 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42319 | MUTATA | SUPERFICIE 19 HS. 7.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 1, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANIBAL RESTREPO, JAIRO ZAPATA R. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: CON ANIBAL RESTREPO EN 120 METROS, PUNTO 1 AL 3. ESTE: CON ANIBAL RESTREPO. RIO LEONCITO DE POR MEDIO EN 580 METROS, DEL PUNTO 3 AL 10. NORESTE: CON PACIFICO ZAPATA EN 240 METROS, DEL PUNTO 10 AL 16. NORTE: CON PEDRO L. DAVID EN 548 METROS, PUNTO 16 AL 24. OESTE: CON JAIRO ZAPATA R. EN 485 METROS, DEL PUNTO 24 AL 1, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42320 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HS. 2.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 9, SITUADO AL SUR-OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LEANDRO CASTRO, JOSE L. GIRALDO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: CON JOSE L. GIRALDO, DEL DELTA 9 AL 1 EN 299 METROS. OESTE Y NORTE: CON BRAULIO CHALA ROMAÑA DEL DELTA 1 AL 40 EN 1.133 METROS. NOROESTE: CON LIBARDO BERNAL,D EL DELTA 40 AL 35 EN 316 METROS. ESTE Y SUR: CON LEANDRO CASTRO, DEL DELTA 35 AL 9, PUNTO DE PARTIDA, EN 1.244 METROS #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7558 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42321 | MUTATA | SUPERFICIE: 273 MTS2. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE INSPECCION DE BAJIRA, VIA PUBLICA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON VIA PUBLICA DE 13 METROS DELTA 1 AL 2. ESTE: CON VIA PUBLICA EN 21 METROS DEL DELTA 2 AL 3. SUR: CON JOSE L. LONDOÑO EN 13 METROS DEL DELTA 3 AL 4. OESTE: CON INSPECCION DE BAJIRA EN 21 METROS DEL DELTA 4 AL 1 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42322 | MUTATA | SUPERFICIE 260 MS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 UBICADO EL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EFRAIN GAVIRIA, HERNAN ARTEAGA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI. NORTE: CON HERNAN ARTEAGA EN 13 METROS DEL DELTA 3 AL 4. ESTE: CON MANUEL PARDO EN 20 METROS DEL DELTA 4 AL 1. SUR: CON VIA PUBLICA EN 13 METROS DE DELTA 1 AL 2. OESTE: CON EFRAIN GAVIRIA EN 20 METROS DEL DELTA 2 AL 3 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42323 | MUTATA | SUPERFICIE: 50HS. # PARTIENDO DE UN MOJON QUE EXISTE EN LA COLINANCIA, CON LA FINCA DEL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID POR TODA LA CARRETERA PARA ARRIBA, HASTA LLEGAR A UN ESTACON DONDE SE FIJARA UN MOJON, LINDERO CON ABEL ANTONIO JIMENEZ MORALES; DE ALLÍ, EN LÍNEA RECTA CON JIMENEZ MORALES HASTA ENCONTRAR UN ÁRBOL DE CHOIBA; DE AQUÍ, SE SIGUE EN LÍNEA RECTA EN LINDEROS CON JIMENEZ MORALES HASTA LLEGAR AL LINDERO CON FINCA DE LOS SIERRA, Y DE AQUÍ, SE CONTINUA POR LA PARTE DE ABAJO, HASTA EL MOJON EN LA COLINDANCIA CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ, PUNTO DE PARTIDA, PRIMER LINDERO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 356 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42324 | MUTATA | SUPERFICIE: 286 MTS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-236-925, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ENRIQUE ACEVEDO, VIA PUBLICA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR, CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 1 AL 2. OESTE: CON BAUDILIO HURTADO, EN 30 METROS DEL DELTA 2 AL 3, NORTE: CON GIL MARIO PARDO EN 10 METROS DEL DELTA 3 AL 4. ESTE: CON ENRIQUE ACEVEDO EN 30 METROS DEL DELTA 4 AL 1, PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42325 | MUTATA | SUPERFICIE: 53 HS. 2.400 MTS2. # POR EL ORIENTE, CON PREDIO DE ARTURO ACEVEDO, DEL PUNTO N 1 AL PUNTO N 2 EN DISTANCIA DE 210 METRO, DEL PUNTO N 2 AL PUNTO N 3, CON PREDIO PREDIO DE PEDRO HERNANDEZ, EN EXTENSION DE 875.00 METROS, ESTO POR EL PUNTO CARDINAL SUR. POR EL OCCIDENTE: CON PREDIO DE ANTONIO USUGA Y ARNULFO DAVID, EN EXTENSION DE 1.000 METROS, Y EL NORTE, CON LA OTRA MITAD DE LA PROPIEDAD DE GILBERTO ANTONIO ORTIZ ALVAREZ, EN LONGITUD DE 885 METROS, DEL PUNTO N 4 AL N 1 Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42326 | MUTATA | SUPERFICIE : 52HS. 264 MTS2. ORIENTE: CON PREDIO DE ARTURO ACEVEDO, EN EXTENSION DE DOSCIENTOS DIEZ METROS (210) DEL PUNTO 1 AL 2. SUR: CON PREDIO DE ALBERTO ANIBAL ORTIZ VANEGAS, O SEA "EL PORVENIR ", DEL PUNTO 2 AL 3 EN EXTENSION DE OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS (885 MTS2), POR EL OCCIDENTE: CON PREDIO DE ANTONIO USUGA, EN EXTENSION DE SETECIENTOS QUINCE METROS (715 MTS) DEL PUNTO 3 AL 4; POR EL NORTE CON PREDIO DE ALBERTO HURTADO Y HERNANDO GUEVARA, DEL PUNTO 4 AL 1, EN EXTENSION DE SETECIENTOS CINCUENTA METROS (750 MTS)Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42327 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 39, SITUADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ALBERTO HURTADO, ALBERTO ANIBAL ORTIZ, Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE Y NORTE, CON ALBERTO HURTADO, DEL DELTA 39 AL 1 EN 1.072 METROS NORESTE: CON RIO LEONCITO DEL DELTA 1 AL 11 EN 694 METROS. ESTE Y SUR, CON ALBERTO ANIBAL ORTIZ, DEL DELTA 11 AL 39, PUNTO DE PARTIDA EN 1.296 METROS, CAÑO BACINILLA AL MEDIO, DEL DELTA 30 AL 39. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42328 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 2.900 MTS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B.291-012, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN R.PADIERNA,GAMALIEL DUQUE Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: ESTE: CON GAMALIEL DUQUE EN 342 METROS DEL DELTA 4 AL 1. SUR: CON CARRETERA BAJIRA-CAUCHERAS EN 228 METROS DEL DELTA 1 AL 13. OESTE: CON CARLOS ENRIQUE HIGUITA EN 340 METROS DEL DELTA 13 AL 8, CAMINO AL MEDIO DEL DELTA 9 AL 8. NORTE: CON ALFREDO SINIGUI, EN 93 METROS DEL DELTA 8 AL 6, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 7 AL 6 Y CON JUAN R. PADIERNA EN 141 METROS DEL DELTA 6 AL 4, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42329 | MUTATA | SUPERFICIE: 218 HS. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 48, UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAFAEL JUMI, ANTONIO HIGUITA Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: OESTE Y NOROESTE: CON ANTONIO HIGUITA EN 2.130 METROS DEL DELTA 48 AL 69. NORTE: CON SIMON ECHAVARRIA EN 660 METROS DEL DELTA 69 AL 74, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 70 AL DETALLE 4; JOAQUIN ACEVEDO EN 725 METROS DEL DELTA 74 AL 81; HERIBERTO PEREZ EN 105 METROS DEL DELTA 81 AL DETALLE 5, CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO Y CON ARTURO HIGUITA EN 671 METROS DEL DETALLE 5 AL DELTA 1, CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORESTE: CON JUAN B. TAMAYO EN 1.042 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE 1, SENDERO AL MEDIO DEL DELTA 6 AL 9. ESTE Y SUR: CON MIGUEL LOPERA EN 2.736 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 37. SUROESTE: CON RAFAEL JUMI EN 840 METROS DEL DELTA 37 AL 48 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO BAJIRA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10209 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42330 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 7.340 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-290-902, SE TOMA PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 22 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARMEN HURTADO, ALCIDES SANTA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NORTE: CON ALCIDES SANTA EN 287 METROS DEL DELTA 22 AL 17; SIGUE POR EL NORTE Y NORESTE: CON MIGUEL GOEZ EN 771 METROS DEL DELTA 17 AL 16. ESTE: CON ANA GUERRA EN 412 METROS DEL DELTA 6 AL DETALLE A. SURESTE Y SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO PORROSO EN 872 METROS DEL DETALLE A. AL B. OESTE: CON CARMEN HURTADO EN 1.190 METROS DEL DETALLE B. AL DELTA 22. PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42331 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 5.500 MTS2. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N.B. 290-136,SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 23 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOAQUIN E.JUAN E.DAVID,DANIEL ORTIZ Y EL ADJUDICATARIO.COLINDA ASI: ESTE: CON DANIEL ORTIZ EN 287 METROS DEL DELTA 23 AL 17.SUR: CON CAÑO SUCIO EN 1.310 METROS DEL DELTA 17 AL DETALLE A.OESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEONCITO EN 455 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 40.NORTE:CON JOAQUIN E. Y JUAN E. DAVID EN 1.217 METROS DEL DELTA 40 AL 23, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42332 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HS. 5.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 63, SITUADO AL NOROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE MIGUEL LAYOS, RIO BAJIRA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORTE: CON RIO BAJIRA, DEL DELTA # 67 AL 37 EN 570 METROS. SURESTE: CON PERFECTO BARRERA S., DEL DELTA 37 AL 34 EN 173 METROS; SUR Y OESTE: CON MIGUEL LAYOS, DEL DELTA # 34 AL 63, PUNTO DE PARTIDA, EN 715 METROS#.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5185 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42333 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 3.250 MS2.# SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 16 SITUADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS MARIA VILLALBA, MIGUEL ENRIQUE VARGAS MORALES Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE : CON MIGUEL ENRIQUE VARGAS MORALES DEL DELTA 16 AL 8 EN 802 METROS, NORTE: CON RIO BAJIRA DEL DELTA 8 AL 1 EN 590 METROS. ESTE: CON RUBEN ANTONIO BALVERA NISPERUSA DEL DELTA 1 AL 22 EN 709 METROS. SUR: CON JESUS MARIA VILLALBA DEL DELTA 22 AL 16, PUNTO DE PARTIDA EN 466 MTS.<br><br>ACLARA LA SUPERFICIE A 363.000 MTS 2.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7449 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42334 | MUTATA | SUPERFICIE: 277 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 2 UBICADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CECIRA BEJARANO; VIA PUBLICA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NOROESTE: CON VIA PUBLICA EN 14 METROS DEL DELTA 2 AL 1. NORTE Y NORESTE: CON ANTONIO MAZO EN 20 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE B. SURESTE: CON ANA ALVAREZ EN 14 METROS DEL DETALLE B AL A. SUR: Y SUROESTE: CON CECIRA BEJARANO EN 20 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 2 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42335 | MUTATA | SUPERFICIE: 147 HS. 8.400 MTS2. #POR EL NORTE, CON JESUS MARIA VASQUES, JESUS MARIA RAMIREZ Y HERNAN TORO; POR EL OCCIDENTE: CON HERNAN TORO Y BARBARA ARIAS DE J. Y LA CARRETERA AL MAR; POR EL SUR: CON LA HACIENDA BEJUQUILLO Y ALFREDO CHINGAL #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42336 | MUTATA | SUPERFICIE: 77 HS. 7.500 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 71 SITUADO AL SUROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE BLAS RAMOS, MANUEL MERCADO Y LOS ADJUDICATARIOS EN EL CAÑO ALCASALITO. COLINDA ASI: OESTE, CON MANUEL MERCADO DEL DELTA 71 AL 38 EN 1.681 METROS. NORTE , CON EL RIO BABJIRA DEL DELTA 38 AL 29 EN 418 METROS. ESTE, CON JOSE MARIA MARCILIA DEL DELTA 29 AL 107 EN 1.544 METROS. SUR, CON BLAS RAMOS DEL DELTA 107 AL 71, PUNTO DE PARTIDA, EN 974 METROS CAÑO ALCASALITO AL MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42337 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 ½ HS. # POR EL NORTE: DEL PUNTO PL HASTA EL P2, EN 200 METROS CON LA PARTE DE ESTE INMUEBLE ADJUDICADO A LA SEÑORA JOSEFINA ALZATE, EN 70.00 METROS DEL PUNTO P2 AL PUNTO P3, EN UNA CABIDA O QUEBRADA QUE ATRAVIESA ESTA FINCA, DEL PUNTO P3, HASTA EL RIO PAVARANDO EN 200.00 METROS CON FINCA ¿PAVARANDO¿, ADJUDICADA A LA SRA.JOSEFINA ALZATE,: POR EL SUROESTE: EN 310 METROS, CON EL RIO PAVARANDO Y POR EL ESTE: EN 400.00 METROS CON LA FINCA ¿LAS MARGARITA¿. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42338 | MUTATA | SUPERFICIE: HS. POR EL NORTE, EN SEISCIENTOS METROS (600.00 MTS) CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES "CUESTA"; POR EL OESTE, EN CUATROCIENTOS METROS (400.00 MTS), CON LA FINCA PAVARANDO QUE ES ADJUDICADA A LA MISMA JOSEFINA ZAPATA, EN SETENTA METROS (70.00 MTS) CON PROPIEDAD DE FELIX ARIAS; POR EL ESTE, CON OCHOCIENTOS METROS (800,00 MTS) CON PROPIEDAD DE MARIANO RIOS Y PROPIEDAD DE "LOS CUESTA"; POR EL SUROESTE, EN DOSCIENTOS METROS (200,00 MTS), DEL PUNTO P1 AL PUNTO P2 CON LA PARTE DE LA FINCA "EL LIMON" QUE SERA ADJUDICADA A APARICIO OSORIO EN SETENTA METROS (70,00 MTS) DEL PUNTO P2 AL PUNTO P3 CON UN CAÑO O QUEBRADA QUE ATRAVIESA ESTE INMUEBLE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42339 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 2.700 MTS2. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARCO A. BORJA, JOSE M. BORJA Y CARRETERA AL CHOCO EN TODO EL TRAYECTO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: EN 456 METROS, CON JOSE M. BORJA (PTE) 1 AL 4) CARRETERA AL CHOCO EN TODO EL TRAYECTO, NORESTE EN 555 METROS, CON MARIA MERCEDES MORENO (PTO. 4 AL 8). ESTE: EN 530 METROS, CON MARCOS A. BORJA (PTO.8 A 1) CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42340 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 5.750 MS2 #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. 236-934, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARLOS JOSE GALEANO BELTRAN, MARIO PUERTA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI SUR: CON MARIO PUERTA EN 295 METROS DEL DELTA 4 AL 1. OESTE: CON ALCIDES SEPULVEDA EN 549 METROS DEL DELTA 1 AL 14. NORTE: CON FELIX CARTAGENA EN 329 METROS DEL DELTA 14 AL 10. ESTE: CON CARLOS JOSE GALEANO BELTRAN EN 412 METROS DEL DELTA 10 AL 4 PUNTO DE PARIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42341 | MUTATA | SUPERFICIE: 799,68 MS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA NO. B-291-448. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE ANTONIO GALLEGO, LUIS A. DELGADO Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: OESTE CON LUIS A DELGADO EN 20 METROS DEL DELTA 4 AL 3 . NORTE: CON LOTE DE LA ACCION COMUNAL DE BELEN DE BAJIRA EN 40 METROS DEL DELTA 3 AL 2. ESTE CON VIA PUBLICA EN 20 METROS DEL DELTA 2 AL 1. SUR: CON MIGUEL BORJA EN 20 METROS DEL DELTA 1 AL 6, ESTER SANCHEZ EN 10 METROS DEL DELTA 6 AL 5 Y CON JOSE ANTONIO CALLEGO EN 10 METROS DEL DELTA 5 AL 4 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7768 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42342 | MUTATA | SUPERFICIE 39 HS. 600 MTS. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-255-856, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOAQUIN GONZALEZ, MANUEL SERNA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: OESTE Y NORTE: CON MANUEL SERNA EN 2.193 METROS, DEL DELTA 1 AL DETALLE A. CAÑO DE BARBUDE AL MEDIO DEL DELTA 1 AL 32. ESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO JURADE EN 272 METROS DEL DETALLE A AL B; SIGUE POR ESTE Y SURESTE: CON JOAQUIN GONZALEZ EN 680 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 1 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42343 | MUTATA | SUPERFICIE: # 30 X 60 MTS. # POR EL FRENTE, EN 30.00 METROS (TREINTA METROS), CON LA CARRETERA AL MAR-VIA PRINCIPAL; POR UN COSTADO EN TREINTA METROS (30.00 MTS), CON PROPIEDAD DE JUAN DE DIOS ARANGO Y EN TREINTA METROS (30.00 MTS), CON PROPIEDAD DE MARIA DOLORES QUIROGA DE ARIAS (LOLA) Y MARIELA VASQUEZ, VENDEDORAS; POR EL OTRO COSTADO,EN SESENTA METROS (60.00 MTS), CON LA CALLE PRIMERA DE SU SITUACION; Y, POR LA PARTE DE ATRAS, EN TREINTA METROS (30.00 MTS), CON PROPIEDAD DE JOAQUIN GUILLERMO USUGA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42344 | MUTATA | SUPERFICIE: POR EL FRENTE, EN DIEZ METROS (10.00 MTS) CON LA CARRETERA AL MAR-VIA PRINCIPAL, PARTIENDO DE LA COLINDANCIA CON YOLANDA CARVAJAL, HASTA LA ESQUINA DE LA CALLE SEGUNDA (CL.2; POR UN COSTADO, EN EXTENSION DE SESENTA METROS (60.00 MTS) CON LA CALLE SEGUNDA (CL. 2), DE SU SITUACION A ENCONTRAR COLINDANCIA CON PROPIEDAD DE JOAQUIN GUILLERMO USUGA; DE AQUI, POR LA PARTE DE ATRAS, LINDANDO CON EL CITADO USUGA, EN EXTENSION DE TREINTA METROS (30.00 MTS) A COLINDAR CON PROPIEDAD DE FIDEL ERNESTO DIEZ MEJIA; POR EL OTRO COSTADO Y EN TREINTA METROS (30.00 MTS) LINDANDO CON DIEZ MEJIA A LA COLINDANCIA CON PROPIEDAD DE JUAN DE DIOS ARANGO; DE AQUI POR EL MISMO COSTADO, FORMANDO ESCUADRA Y EN DISTANCIA DE DE DIEZ METROS (10 MTS) COLINDANDO CON ARANGO, A ENCONTRAR LA COLINDANCIA CON PROPIEDAD DE YOLANDA CARVAJAL; DE AQUI, EN DIEZ METROS (10.00 MTS) COLINDANDO CON ESTA A LA ESQUINA O ANGULO, EN DONDE CONTINUA EN LONGITUD DE TREINTA METROS (30.00 MTS) COLINDANDO CON LA CITADA CARVAJAL, HASTA SALIR EN FRENTE A LA CARRETERA AL MAR-VIA PRINCIPAL, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA.<br><br>NOTA: POR ESCRITURA MENCIONADA EN ESTE REGISTRO SE HIZO LIQUIDACION DE COMUNIDAD DE ESTE LOTE Y FUE DIVIDIDO EN DOS. MATRICULAS 011-0001379 - 1380.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1205, 011-1379, 011-1380 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42345 | MUTATA | SUPERFICIE:  # POR EL FRENTE, EN TREINTA METROS (30.00 MTS.) CON LA CALLE SEGUNDA (CL. 2) DE SU SITUACION; POR UN COSTADO, EN TREINTA METROS (30.00 MTS) CON PROPIEDAD DE JOAQUIN GUILLERMO USUGA; POR LA PARTE DE ATRAS, EN TREINTA METROS (30.00 MTS) CON PROPIEDAD DE FIDEL ERNESTO MEJIA; Y POR EL OTRO COSTADO EN TREINTA METROS (30.00 MTS), ASI: EN DIEZ METROS (10.00 MTS.) CON JUAN DE DIOS ARANGO, EN DIEZ METROS (10.00 MTS.) CON YOLANDA CARVAJAL Y EN DIEZ METROS (10.00 MTS) CON LOTE DE LA COMUNERA MARIELA VASQUEZ #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42346 | MUTATA | SUPERFICIE 10X30 MTS. POR EL FRENTE, DIEZ METROS (10,00 MTS)  CON LA CARRETERA AL MAR- VIA PRINCIPAL;POR UN COSTADO EN TREITA METROS (30,00MTS)CON LA CALLE SEGUNDA (CL.2); POR EL OTRO COSTADO, EN TREINTA METROS (30.00 MTS) CON PROPIEDAD DE YOLANDA CARVAJAL;POR LA PARTE DE ATRAS, EN DIEZ METROS (10,00 MTS),CON PROPIEDAD DE MARIA DOLORES (LOLA) QUIROGA VIUDA.DE ARIAS, COMUNERA ADJUDICARIA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42347 | MUTATA | SUPERFICIE: 128 HS. 7.000 MTS. SEGUN PLANO DEL INCORA N B-255-990, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE C UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON, JOSE DIAZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON JOSE DIAS EN 445 METROS DEL DETALLE C. AL B. ESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 860 METROS DEL DETALLE B. AL N. SURESTE: CON JOSE OBDULIO CARVAJAL EN 1.146.60 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 9. SUR: CON JOSE CARDONA EN 299.70 METROS DEL DELTA 9 AL DETALLE G. SUROESTE Y OESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEONCITO EN 1.657 METROS DEL DETALLE G AL F. NOROESTE: CON LEON CESAR MORALES EN 1.109.50 METROS DEL DETALLE F. AL D. CAÑO EL LEON AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 790 METROS DEL DETALLE D AL C., PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42348 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 8.700 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE AGRICULTORES:CAUCHERAS, ANIBAL LOAIZA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: EN 816 METROS, CON SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE AGRICULTORES CAUCHERAS,PTO. O AL 10. OESTE-NORTE-NORESTE: EN 1.101.00 METROS CON EMILIO LOAIZA. PTO. 10 AL 24. ESTE:EN 234.00 METROS, CON ANIBAL LOAIZA, PTO. 24 AL O,CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42349 | MUTATA | SUPERFICIE: 130HS. SE PARTIO DE UN MOJON SUFICIENTEMENTE IDENTIFICADO SITUADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO PAVARANDO, CERCA A LA DESEMBOCADURA DEL CAÑO MURICIO; DE AHI, SIGUE HACIA EL SUR, POR EL MISMO RIO EN UNA EXTENSION DE QUINIENTOS METROS, PUNTO EN CUAL SE CAMBIA EL RUMBO EN DIRECCION ORIENTE OCCIDENTE CON UNA LONGITUD DE TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS QUE ES LINDERO CON EL PREDIO DE LA SEÑORA ADELAIDA FIGUEROA; FORMA LUEGO UN VERTICE LINDANDO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS EDUARDO JARAMILLO Y DE ESTE PUNTO EN UNA DIRECCION ORIENTE OCCIDENTE EN UNA EXTENSION DE DOS MIL SETECIENTOS QUINCE METROS RETORMA AL SITIO O MOJON DE PARTIDA SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL RIO PAVARANDO GRANDE. ESTA ULTIMA LINEA ES DIVISORIA CON EL PREDIO DE LA PEPITA DEL MISMO SOLICITANTE, Y ASI CIERRA EL POLIGONO. DEBE CONSERVAR UNA MASA BOSCOSA PERMANENTE DE VEINTISEIS (26) HECTAREAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42350 | MUTATA | SUPERFICIE: 148 HS. 7.314 MTS2. # SE CLAVO EL MOJON SUFICIENTEMENTE IDENTIFICADO AL PIE DEL RIO PAVARANDO EN LA ORILLA DERECHA Y DE AHI, SE SIGUIO CON RUMBO OCCIDENTE A ORIENTE CON ALGUNAS FLUCTUACIONES COMO PUEDE OBSERVARSE EN EL PLANO EN UNA LONGITUD DE DOS MIL QUINIENTOS SESENTA METROS, FACILMENTE IDENTIFICABLE EN EL TERRENO POR ESTACAS CLAVADAS A TREINTA METROS UNA DE OTRA. ESTE ES EL LINDERO CON EL PETICIONARIO DR. JUAN NEPOMUCENO VILLEGAS EN LA EXTENSION DEL PREDIO O MEJORAS DE LOS SEÑORES USUGA Y MANUEL GIRALDO GIRALDO ANTES MENCIONADOS. DEL SITIO ATRAS ANOTADO, SE TOMA CON RUMBO NORTE SUR LINDANDO YA CON EL SEÑOR LUIS EDUARDO JARAMILLO, EN UNA EXTENSION DE OCHOCIENTOS CUARENTA METROS, SITIO EN EL CUAL CAMBIA NUEVAMENTE EL RUMBO LINDANDO YA CON EL MISMO PETICIONARIO, HASTA BUSCAR EL RIO PAVARANDO GRANDE EN UNA LONGITUD DE DOS MIL OCHOCIENTOS METROS Y DE ESTE SITIO,PUNTO DE CONTACTO CON EL CAÑO MAURICIO, Y POR EL MISMO CAÑO EN UNA LONGITUD DE DOSCIENTOS VEINTE METROS HASTA SU DESEMBOCADURA EN EL RIO MENCIONADO, Y POR ESTE RIO EN DIRECCION SURESTE NORESTE HASTA EL PUNTO DE PARTIDA DONDE SE CLAVO UN MOJON, CON UNA LONGITUD DE SETECIENTOS TREINTA METROS Y QUEDA ASI CERRADO EL POLIGONO #. ¿DEBE CONSERVAR UNA MASA BOSCOSA PERMANENTE, EN UNA EXTENSION DE TREINTA (30 HECTAREAS".FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9272, 011-9273 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42351 | MUTATA | SUPERFICIE 41 HS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 36 SITUADO AL NORTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE LUIS Y RAFAEL ACEVEDO,RIO VILLA ARTEAGA Y LA ADJUDICATORIA. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON RIO VILLA ARTEAGA  DEL DELTA 38 AL 63 EN 2.167 METROS. SUROESTE:CON CARRETERA MEDELLIN CHIGORODO EN 63 AL 1 EN 138 METROS Y CON LUIS Y RAFAEL ACEVEDO DEL DELTA 1 AL 7 EN 454 METROS Y CON ALEJANDRO JARAMILL DEL DELTA 7 AL 15 EN 579 METROS.OESTE,NOROESTE Y NORTE: CON LUIS Y RAFAEL ACEVEDO DEL DELTA 15 AL 38 PUNTO DE PARTIDA EN 1.497.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6621 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42352 | MUTATA | SUPERFICIE : 41 HS. 1.327 MTS. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B.291-622, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 3 UBICADO AL NOROESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS EMILIO CASTAÑO,JORGE CARVAJAL Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: ESTE: CON JORGE CARVAJAL EN 1.673 METROS DEL DELTALLE 3 AL A. SUR: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 87 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 34. OESTE: CON TIERRAS DE LOS ADJUDICATARIOS EN 1.720 METROS DEL DELTA 34 AL 1. NORTE: CON JORGE USUGA EN 238 METROS DEL DELTA 1 AL 4, CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO, ANA TULIA RODRIGUEZ EN 180 METROS DEL DELTA 4 AL 7, CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO Y CON JESUS EMILIO CASTAÑO EN 399 METROS DEL DELTA 7 AL DETALLE 3 PUNTO DE PARTIDA,CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42353 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 HS. 4.600 MTS2. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N B-255-991, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE C UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ZONA PROTECTORA DEL RIO LEÓN, ADALINO CARO ALMAZA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON ADALINO CARO ALMAZA EN 2.343.16 METROS DEL DETALLE C. AL B,CAÑO SAN RAFAEL AL MDERIO DEL DELTA 37 AL 34. NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO PORROSO EN 548 METROS DEL DETALLE B. AL A. ESTE: CON MANUEL MORENO  EN 1.866.18 METROS DEL DETALLE A. A. D. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEÓN EN 1.205 METROS DEL DETALLE D. AL C.,PUNTO DE PARTIDA . | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42354 | MUTATA | SUPERFICIE:150 HS. #SUR: ARRANCANDO DEL PUENTE COLOCADO EN LA CARRETERA SOBRE EL RIO VILLA ARTEAGA Y DESDE LA ZONA LIBRE DE LA CARRETERA AL MAR SE TIRO UNA LINEA RECTA POR UN ALAMBRADO QUE SIGUE PARALELO AL RIO EN DIRECCION AL OCCIDENTE,DEJANDO AL FRENTE "LA CAUCHERA" DE VILLA ARTEAGA", EN EXTENSION DE 550 METROS HASTA LLEGAR AL LINDERO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS GIRALDO;OCCIDENTE:DEL PUNTO ANTERIOR SE DOBLA AL SUROESTE POR UNA LINEA MAS O MENOS RECTA Y POR UN ALAMBRADO FIRME SEPARANDO PROPIEDADES DEL SEÑOR LUIS GIRALDO, EN EXTENSION DE 350 METROS,DE AQUI SE VOLVIO EN DIRECCION OCCIDENTE EN EXTENSION DE 300 METROS, SIEMPRE SEPARANDO LAS PROPIEDADES DEL SEÑOR LUIS GIRALDO HASTA TOCAR OTRO ALAMBRADO; DEL PUNTO ANTERIOR SE TIRO UNA LINEA RECTA AL NORTE, SEPARANDO LA PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS GIRALDO; SIGUIENDO UN ALAMBRADO EN EXTENSION DE 1.100 METROS,HASTA ENCONTRAR LA QUEBRADA AMPURRUMIADOCITO Y EL LINDERO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DANIEL GUERRA.NORTE:DEL PUNTO ANTERIOR, SE VOLVIO AL SUR EN EXTENSION DE 150 METROS,LINDANDO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS ARROYAVE, HASTA ENCONTRAR PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA; DE ESTE PUNTO SE TIRO UNA LINEA RECTA HACIA LA CARRETERA EN EXTENSION DE 150 METROS,LINDANDO CON PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO, HASTA LA CARRETERA Y LUEGO SE DOBLO AL SUR, POR MARGEN OCCIDENTAL DE LA CARRERA EN EXTENSION DE 1.130 METROS HASTA LA ESQUINA DEL PUENTE COLOCADO SOBRE EL RIO "VILLA ARTEAGA", PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42355 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS. #POR LA CABECERA Y UN COSTADO,CON PROPIEDAD DEL SEÑOR OCTAVIO LOTERO Y OTROS ANTES,HOY CON PROPIEDAD DE LA MISMA COMPRADORA Y OTROS (SIC); POR EL PIE CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DANIEL GUERRA; Y (LA PARTE)LOS OTROS COSTADOS, CON PROPIEDAD DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO,SIGUIENDO EL CAUSE PRINCIPAL DEL RIO VILLA ARTEAGA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42356 | MUTATA | POR LA PARTE AL TA CON TERRENO S DEL PRESBITERO DR. OCTAVIO AGILAR A. Y LUIS RODOLFO CANO; POR EL COSTADO IZQUIERDO, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR BERNARDO LONDOÑO; POR EL COSTADO DERECHO, CON PROPIEDAD DE CARLOS URIBE, ANICETO CARVAJAL Y JUAN BAUTISTA USUGA, POR EL COSTADO DE ABAJO, CON TERRENOS DE ROSA ANGELICA VARELA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1436 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42357 | MUTATA | POR EL NORTE, CON FINCA DEL SEÑOR DANIEL GUERRA; POR EL SUR, CON FINCA DEL SEÑOR JESUS ARROYAVE; POR EL ORIENTE, CON FINCA DE LA SEÑORA MARIA IGNACIA VARELA; POR EL OCCIDENTE CARRETERA DE POR MEDIO CON FINCA DEL SEÑOR DANIEL GUERRA<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1436 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42358 | MUTATA | # POR EL FRENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO A. AGUIRRE; POR EL NORTE,CON PROPIEDAD DE DANIEL GUERRA POR EL SUR, MARIA IGNACIA VARELA; POR EL OCCIDENTE, DANIEL GUERRA Y PROPIEDAD DE BERNARDO LONDOÑO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1436 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42359 | MUTATA | SUPERFICIE: #POR EL NORTE: PARTIENDO DE UNA SALIDA DE LA QUEBRADA LUCITANIA A LA CARRETERA AL MAR, SIGUIENDO POR LA QUEBRADA ARRIBA A LINDES HOY CON EL DOCTOR JUAN C. AGUILAR, HASTA UN MOJON COLOCADO A LA IZQUIERDA DE LA QUEBRADA Y EN DONDE EMPIEZA UN ALAMBRADO, SIGUIENDO POR ESTE ALAMBRADO Y POR UN FILO ARRIBA, ALINDES CON EL MISMO DOCTOR JUAN C. AGUILAR, HASTA ENCONTRAR UNA PEÑA GRANDE Y EL LINDERO CON PEDRO AGUIRRE; POR EL ORIENTE, O PARTE ALTA, CON ABERTURAS DE JUAN BAUTISTA USUGA Y ANICETO CARVAJAL; POR EL SUR, CON EL DOCTOR JUAN C. AGUILAR, PARTIENDO DEL LINDERO CON USUGA Y CARVAJAL, POR MOJONES Y ALAMBRADOS, HASTA CAER A LA CARRETERA AL MAR, EN LA MITAD DE UNA CORRALEJA PARA EMBARCAR GANADO; POR EL OCCIDENTE, O PARTE BAJA, CON LA CARRETERA AL MAR,DESDE LA MITAD DE LA CORRALEJA, HASTA ENCONTRAR LA QUEBRADA QUE SALE DE LA FINCA LUCITANIA, PUNTO DE PARTIDA Y PRIMER LINDERO#. SE HACE CONSTAR QUE LA CORRALEJA QUE HAY HOY EN CUANTO A SU DOMINIO Y POSESION CORRESPONDE LA MITAD A LA FINCA LUCITANIA Y LA OTRA MITAD A LA FINCA DEL DOCTOR JUAN C. AGUILAR Y SE SOSTIENEN EN COMPAÑIA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42360 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 6.000 MTS, PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA # 1 SITUADO AL NOROESTE DE LA CONCURRENCIA DE LAS CONLINDANCIAS DE CARLOS ENRIQUE HIGUITA H. TERESA USQUIANO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE Y ESTE, CON TERESA USQUIANO DEL DELTA # 1 AL 17 EN 1.467 METROS, CARRETERA BAJIRA. DEL DELTA 1 AL 15 AL MEDIO. SUR, CON RIO DE LOS CEDROS, DEL DELTA # 17 AL 31 EN 1.287 METROS. OESTE: CON CARLOS ENRIQUE HIGUITA H. DEL DELTA 31 AL 1, PUNTO DE PARTIDA.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6671, 011-5072, 011-5078 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42361 | MUTATA | SUPERFICIE: 7HS. # POR EL NORTE, CON CARRETERA BAJIRA EN EXTENSION DE 200 METROS; POR EL ORIENTE, CON PREDIO DE PEDRO PABLO HIGUITA, VENDEDOR EN 305 METROS; POR EL OCCIDENTE, CON PREDIO DEL COMPRADOR JESUS EMILIO CASTAÑO O. EN 315 METROS; Y POR EL SUR, CON PREDIO DEL MISMO COMPRADOR SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DENOMINADA EL CEDRO CUYA EXTENSION NO FUE MEDIDA POR RAZON DE LAS VUELTAS DEL CAÑO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42362 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 X 17 MTS.# POR EL FRENTE, CON LA CALLE OCTAVA (8); POR EL COSTADO NORTE, CON SOLAR DE LA SEÑORA MORELIA SEPULVEDA; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE GUSTAVO POSADA O QUIEN LO REPRESENTE; POR EL OCCIDENTE, CON CASA DE CEFORA USUAGA DE GONZALEZ, ANTES DE CAPITOLINO GONZALEZ#.<br>MEJORAS CONSISTENTES EN UNA CASA DE HABITACION CON PISO DE CEMENTO, TECHO DE SINZ, CERCOS DE MADERA, UBICADOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MUTATA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42363 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HAS. 1.250 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # M-0A, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CRISPULO GARCIA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE, CON CRISPULO GARCIA EN 874 MS. DEL M-0A AL M-8A. ESTE: CON RIO PARANDO EN 196 MS. DEL M-8A AL M.-12A. SUR: CON JUAN M.VELEZ EN 1.109 MTS. DEL M-12A AL M-28A. OESTE: CON CRISPULO GARCIA EN 105 MS. DEL M-28A AL M-0A, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42364 | MUTATA | SUPERFICIE: 9X9MTS.  # POR EL FRENTE, CON LA CARRETERA AL MAR; Y POR LOS COSTADOS DE ARRIBA Y ABAJO, EL CENTRO O ATRAS, CON LA HACIENDA EL DANUBIO, PROPIEDAD DE MIGUEL GIRALDO#, MEJORAS EN BALDIOS DE LA NACION. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42365 | MUTATA | SUPERFICIE: 52 HS.  PUNTO DE PARTIDA; SE TOMA COMO TAL EL DELTA 26, SITUADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ELEAZAR DOMICO JOSE ALDEMAR HIGUITA Y EL ADJUDICATORIO CON-LINDA ASI; NOROESTE, CON ELEAZAR BAILARIN DOMICO DEL DELTA 26 AL 23 EN 240 MTS, NORTE Y ESTE, CON RICARDO MARQUEZ DEL DELTA 23 AL 4 EN 1.254; ESTE, CON ANGELICA VARELA DEL DELTA 4 AL 1 AL 39 EN 594 METROS, OESTE, CON JOSE ALDEMAR HIGUITA DEL DE-LTA 39 AL 26 PUNTO DE PARTIDA EN 1.050 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1563 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42366 | MUTATA | SUPERFICIE: 26HS #POR EL NORETE EN EXTENSIÓN DE 240 METROS CON PREDIO DE PROPIEDAD DEL INDÍGENA  ELIAZAR BAILARÍN , DEL PUNTO 23AL 26;OCCIDENTE, CON EL PREDIO DE PROPIEDAD DE JOSE ALDEMAR HIGUITA, DEL PUNTO 26 AL 39 EN EXTENSION DE MIL CINCUENTA 1.050 METROS; POR EL SUR CON PREDIO DE RAMON BEDOYA, EN DOCIENTOS NOVENTA Y SIETE  METROS 297 DEL PUNTO 39 AL PUNTO 41, COLOCADO A LA ORILLA DE EL CAÑO LOS CEDROS Y POR EL ORIENTE CON PREDIO DE JAIRO EMILIO HIGUITA, O SEA LA OTRA MITAD QUE LE QUEDA DEL PUNTO 41 AL 23 DE EXTENSION DE MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1.254) METROS Y ENCIERRA #.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1720 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42367 | MUTATA | SUPERFICIE: 127.00 HS. #POR EL ORIENTE, EN SETECIENTOS OCHENTA METROS (780.00) CON PROPIEDAD QUE LE QUEDA A LA VENDEDORA TERESA SANCHEZ DE ZAPATA; POR EL NORTE,EN PARTE CON JUAN GONZALEZ, EN CIENTO SESENTA METROS (160.00) Y PARTE CON LUIS BALDOMERO PALACIO, EN EXTENSION DE DOS MIL NOVECIENTOS OCHO METROS (2.908); POR EL OCCIDENTE, EN DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS (222), CON EMIGDIO GOMEZ, POR EL SUR, EN TRES MIL TREINTA Y CUATRO METROS (3.034,)CON PROPIEDAD DE WILLIAM VASQUEZ Y EN PARTE CON PEDRO BEDOYA, EN MIL CUARENTA Y SEIS METROS (1046). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42368 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 X28 MS2. POR EL NORTE, LINDA CON UNA CALLE QUE SUBE A LA CARRERA PRINCIPAL; POR EL SUR, LINDA CON PREDIO DEL SEÑOR ISAIAS RESTREPO; POR ELORIENTE, LINDA CON CALLE DEL MUNICIPIO SIN NOMBRE; POR EL OCCIDENTE LINDA CON PREDIO DE FRANQUELINA LEAL DE CORREA (VENDEDORA ANTERIOR.)<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 162 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42369 | MUTATA | SUPERFICIE: 146 HS. 4.000 MTS. PARTIENDO DEL MOJON NUMERO UNO,DEBIDAMENTE MATERIALIZADO Y CONSTRUIDO EN CEMENTO(SIGUIENDO EL CUSO DE UN)UBICADO A ORILLA DE LA QUEBRADA CHONTADURALITO, SIGUIENDO EL CURSO DE UN ABRAZO DE ESTA,DENOMINADO QUEBRADA LA BANANERA DONDE SE INICIA LINDERO CON EL SEÑOR SANTIAGO PADIERNA Y CON RUMBO N, SE LLEGA A LA ESTACION 2.DE AQUI, SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DE LA MISMA Y CON RUMBO S Y AZIMUT DE 73 15'E Y DISTANCIA DE 96 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 2.DE AQUI, SIGUIENDO LAS SINUESIDADES DE LA QUEBRADA Y CON RUMBO N, AZIMUT DE 73 00'E Y DISTANCIA DE 70 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 3. DE ESTA POR LA MISMA QUEBRADA Y CON RUMBO N,AZIMUT DE 60 00'E Y DISTANCIA DE 120 METROS SE LLEGA A LA ESTACION DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL MOJON 2 Y SE TERMINA EL LINDERO CON SANTIAGO PADIERNA. DE AQUI, Y SIGUIENDO LA POLIGONAL EN LINEA RECTA Y CON RUMBO N Y CON AZIMUT DE 43 15'E Y DISTANCIA DE 23 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 5.DE AQUI, EN LINEA RECTA Y CON RUMBO S.AZIMUT DE 682 00'E Y DISTANCIA DE 132 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 6. DE AQUI, ENN LINEA RECTA Y CON RUMBO S.AZEMUT DE 87 45'E Y DISTANCIA DE 108 METROS SE LLEGA LA ESTACION 7.DE ESTA EN LINEA RECTA Y CON AZIMUT DE 73 25'E Y DISTANCIA DE 98 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 8. DE ESTA,EN LINEA RECTA Y CON RUMBO S. EN AZIMUT DE 63 00'E Y DISTANCIA DE 108 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 9.DE AQUI EN LINEA RECTA CON RUMBO S.EN ASIMUT DE 71 45'E Y DISTANCIA DE 93 METROS SE LLEGA ALA ESTACION 10. DE ESTA LINEA RECTA CON RUMBO S.AZIMUT DE 79 49'E Y DISTANCIA DE 114 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 11. DE AQUI, EN LINEA RECTA,CON RUMBO S. AZIMUT DE 73 20'E Y DISTANCIA DE 68 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 12. DONDE SE ENCUENTRA AL MOJON N.CAMBIA DE RUMBO LA POLIGONAL Y TERMINAN LINDEROS CON OCTAVIO ARENZO.DE: ESTE PUNTO EN LINEA RECTA Y CON RUMBO S. AZIMUT DE 74 25'E Y DISTANCIA DE 77 METROS SE LLEGA ALA ESTACION 13. DE AQUI EN LINEA RECTA,CON RUMBO S. AZIMUT DE 23 15'E Y DISTANCIA DE 136 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 14. DE AQUI EN LINEA RECTA CON RUMBO S.,AZIMUT DE 42 00'W Y DISTANCIA DE 159 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 15. DE AQUI CON RUMBO S.58 10'W Y DISTANCIA DE 108 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 16. DE AQUI EN LINEA RECTA CON RUMBO S.AZIMUT DE 62 10'W Y DISTANCIA DE 113 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 17. DE AQUI,EN LINEA RECTA CON RUMBO S. AZIMUT DE 48 20'W Y DISTANCIA DE DE 107 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 18. DE AQUI, EN LINEA RECTA Y CON RUMBO S. AZIMUT DE 45 00'W Y DISTANCIA DE 115 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 19. DE ESTA EN LINEA RECTA CON RUMBO S. AZIMUT DE DE 25 00'W Y DISTANCIA DE 93 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 20. DE ESTA EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 57 30'W Y DISTANCIA DE 87 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 21.DE AQUI, EN LINEA RECTA RUMBO S. EN AZIMUT DE 48 45'W Y DISTANCIA DE 100 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 22. DE ESTA EN LINEA RECTA CON RUMBO S.AZIMUT DE 42 50'W Y DISTANCIA DE 77 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 23. DE ESTA EN LINEA RECTA CON RUMBO S. AZIMUT DE 74 00'W Y DISTANCIA DE 142 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 24. DE AQUI, EN LINEA RECTA CON RUMBO S.AZIMUT DE 52 00'W Y DISTANCIA DE 146 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 25. DE ESTA EN LINEA RECTA CON RUMBO S.EN AZIMIT DE 72 00'W Y DISTANCIA DE 175 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 26. DE ESTA EN LINEA RECTA CON RUMBO S.AZIMUT DE 83 40'W Y DISTANCIA DE 203 METROS SELLEGA A LA ESTACION 27.DE AQUI, EN LINEA RECTA Y CON RUMBO S.AZIMUT DE 67 00'W Y DISTANCIA DE 120 METROS SE LLEGA A LA ESTACION 28. DE ESTA EN LINEA RECTA Y CON RUMBO S.AZIMUT DE 71 30'W Y DISTANCIA DE 186 METRIS SE LLEGA A LA ESTACION 29. DE AQUI EN LINEA RECTA CON RUMBO S | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42370 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 2.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 26 SITUADO AL NORTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ERNESTO VERGARA Y LUIS ALVAREZ, ALVEIRO ALVAREZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON ALIRIO ALVAREZ,DEL DELTA # 26 AL # 15, EN 781 METROS. SURESTE: CON RAFAEL ECHEVERRI DEL DELTA # 15 AL # 1 EN 1.133 METROS. SUR: CON MIGUEL LAYOS, DEL DELTA # 1 AL #56 EN 269 METROS,RIO BAJIRA AL MEDIO. OESTE: CON ALFONSO ZAPATA, DEL DELTA #29 AL 1-021 METROS. NORTE: CON ERNESTO VERGARA Y LUIS ALVAREZ, DEL DELTA #29 AL # 26, PUNTO DE PARTIDA EN 288 METROS #. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4353 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42371 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 7.700 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. 8-290-859,SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINANCIAS DE JUAN P. BORJA, PEDRO HIGUITA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE, CON PEDRO HIGUITA EN 643 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE 3, NORTE: CON ERNESTO Y EMILO AREIZA EN 320 METROS DEL DETALLE 3 AL DELTA 13, CAÑO EL INDIO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. ESTE: CON LUIS MARQUEZ EN 892 METROS DEL DETAL 13 AL 19 Y CON ROSA GALLEGO EN 346 METROS DEL DELTA 19 AL 23. SUR: CON JUAN OCHOA EN 90 METROS DEL DELTA 23 AL 25, CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO Y CON JUAN P. BORJA EN 351 METROS DEL 25 AL PUNTO DE PARTIDA CAÑO AL MEDIO DEL DETAL 26 AL 1.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7541 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42372 | MUTATA | SUPERFICIE: 273 MTS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N.B.290.385, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA,ESCUELA BELEN DE BAJIRA Y LA ADJUDICATARIA.COLINDA ASI: NORESTE: CON ESCUELA BELEN DE BAJIRA EN TRECE METROS (13.00), DEL PUNTO 1 AL 4.SURESTE: CON FELEX CUESTA EN 21 METROS DEL DELTA 4 AL 3.SUROESTE Y NOROESTE:CON VIA PUBLICA, EN 34 METROS, DEL DELTA 3 AL 1,PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42373 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 5.700 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS NACIONALES, HERNANDO GUISAO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: EN 495.00 METROS CON BALDIOS NACIONALES (PUNTO 1 AL 5 ). NORTE: EN1.495.00 METROS CON N.N. (PUNTO 5 AL 16). ESTE: EN 100.00 METROS CON LUIS PALACIO (PUNTO 16 AL 17 ): SUR: EN 1.190.00 METROS CON HERNANDO GUISAO ( PUNTO17 AL 1 ). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42374 | MUTATA | SUPERFICIES: 18 HS 2.500 MTS2. #SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 4 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HACIENDA LA SOGA,LESBIA MORENO Y EL RIO URADO DE POR MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: EN 350.00 CON LESBIA MORENO (PUNTO 4 AL 8)RIO URANDO (SIC) EL MEDIO. OESTE-SURESTE-ESTE: EN 1.527.00 METROS CON HACIENDA LA SOGA (PUNTO 8 AL 4), CIERRE#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42375 | MUTATA | SUPERFICIE 43 HS 7.200 MTS2. PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS NACIONALES, HACIENDA LA SOGA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORDESTE ESTE SUR-ESTE EN 2.306 METROS CON HACIENDA LA SOGA (PUNTO 1 AL 23). NORTE: EN 447.00 METROS,. CON BALDIOS NACIONALES (PUNTO 23 AL 1) CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42376 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 1.000 MTS2. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: LUIS PALACIO, HERNANDO GUISAO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: EN 166.00 METROS, CON LUIS PALACIO (PUNTO 1 AL 3). NORESTE: EN 213.00 METROS, CON NICOLAS PALACIO,(PUNTO 3 AL 6). SURESTE: EN 1.060.00 METROS, CON EDUARDO PEÑA (PUNTO 6 AL 14). SUROESTE: EN 490.00 METROS, CON BALDIOS NACIONALES (PUNTO 14 AL 18).NORDESTE: EN 1.005.00 METROS CON HERNANDO GUISAO (PUNTO 18 AL 1),CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42377 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 9.000 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANTONIO OQUENDO, JAIRO DE J. CARDONA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: EN 732.00 METROS,CON ANTONIO OQUENDO (PUNTO 1 AL 7). NORESTE: EN 1.061.00 METROS, CON MARIA E. CARDONA (PUNTO 7 AL 13). SUR: EN 717.00 METROS, CON JAIRO DE J. CARDONA (PUNTO 12 AL 1). CIRRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42378 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 HS. 5.100 MS2. DEL PUNTO 0 DONDE SE CLAVO UN MOJON CORRESPONDIENTE Y SE ARRANCO CON LA MEDIDA AL PUNTO 1 N21 W, DEL 1 AL 2 180 MTS. N 63 W, DEL 2 AL 3 188 MTS, N13 E, DEL 3 AL 4, 155 MTS N31 W, DEL 4 AL 5, 85 MTS N11 S, DEL 5 AL 6, 169 MTS N50 W, DEL 6 AL 7, 240 MTS S 76 W, HASTA AQUI,LINDEROS CON MARTIN A TORRES QUEBRADA EL BARREDERO DE POR MEDIO, DEL 7 AL 8, 387 MTS, S51 W, SIENDO LINDEROS CON DEMETRIO GARCIA, DEL 8 AL 9, 355 MTS, S53 E, DEL 9 AL 10, 213 MTS, S86 E DEL 10 AL 11, 299 MTS S11 E, LINDEROS CON ANTONIO BEDOYA DEL 11 AL 12, 343 MTS S76 E, DEL 12 AL 13, 122 MTS. S63 E, DEL 13 AL 14, 364 MTS. S32 E, LINDERO HASTA AQUI, CON ANTONIO DURANGO. DEL 14 AL 15 312 MTS. N40 E, DEL 15 AL 16, 193 MTS. S69 E, DEL 16AL 17, 420 MTS. N77 E, DEL 17 AL 18, 179 MTS, N9 E, LIMITANDO CON JULIO TORRES DEL 18 AL 19 571 MTS. N45 W, DEL 19 AL 20, 261 MTS. N82 W LINDERO CON RAFAEL HERNANDEZ; DEL 20 AL PUNTO DE PARTIDA 558 MTS. S45 W, CERRANDO ASI EL POLIGONO.<br>DEBE DEJAR COMO RESERVA BOSCOSA PERMANENTE UNA ZONA DE VEINTE (20) HECTAREAS DE ESTENSION.<br><br>LINDEROS ACTUALIZADOS: POR EL ORIENTE, CON PREDIOS DE JULIO JOSE TORRES Y ANTONIO BEDOYA Y ANTONIO BEDOYA, ESTE ULTIMO PROPIETARIO DE UNA FAJA DE TERRENO QUE SE DESGAJO DE LA FINCA LA PALMERA DE LA CUAL SE VENDE EL RESTO A LA QUE SE REFIERE LA PRESENTE ESCRITURA; OCCIDENTE, CON SUCESION DE DEMETRIO GARCIA ANTES, HOY DE OTRO; POR EL SUR, CON PREDIOS DE CESAR CARO; Y NORTE, CON SUCESION DE DEMETRIO GARCIA ANTES, HOY DE OTRO Y PEDRO DAVID.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6378, 011-1504 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42379 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. 9.375 MTS2. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-290-388, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CLEOFILO SERNA, ANA DE JESUS TUBERQUIA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON ANA DE JESUS TUBERQUIA EN 900 METROS DEL DELTA 1 AL 18. NORTE: CON ENRIQUE ANTONIO BORJA EN 738 METROS DEL DELTA 19 AL 29, CAÑO LA EQUIZ AL MEDIO PARTE ESTE: CON JOSE BELTRAN EN 587 METROS DEL DELTA 29 AL 42. SURESTE: CON ISRAEL USUGA, EN 120 METROS DEL DELTA 42 AL 45. SUR: CON LUIS EMILIO VIANA EN 429 METROS DEL DELTA 45 AL 54 CON CLEOFILO SERNA EN 327 METROS DEL DELTA 54 AL 1 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42380 | MUTATA | SUPERFICIE: 42HS. PARTIENDO DE LA ESQUINA DE UN ALAMBRADO QUE DESPUNTA EN LA QUEBRADA EL BARREDERO,LINDERO CON PEPE RESTREPO Y NICOLAS GARCIA; SE SIGUE POR UNA BARRITA DE FILO HASTA VOLVER A CAER POR ENCIMA DEL SALTO DEL AGUACATE EN LA MISMA QUEBRADA EL BARREDERO,LINDERO CON JULIO JOSE TORRES; QUEBRADA ARRIBA, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PEDRO NEL OSORIO; SIGUE LINDANDO CON ESTE HASTA ENCONTRAR PROPIEDAD DE PEPE RESTREPO Y NICOLAS GARCIA, DE AQUI, A LA ESQUINA DEL ALAMBRADO, PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42381 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 METROS DE FRENTE POR 17 METROS DE CENTRO # POR EL NORTE, CON LA CALLE PRIMERA; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE LIBIA HOYOS; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE JULIO USUGA; Y POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA SEGUNDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42382 | MUTATA | SUPERFICIE: 121 HS. 2.500 MTS2. #POR EL NORTE, LINDA CON LOS MISMOS SOLICITANTES, FABIO OSPINA A. Y JAIME HENOA VALENCIA, YA QUE ESTOS SEÑORES POSEEN ESTOS BALDIOS; POR EL SUR, LINDA CON LUIS PULGARIN, NICOLAS GARCIA Y JOSE PUERTA, QUEBRADA RIO SUCIO DE POR MEDIO;POR EL ORIENTE, LINDA CON LOS PETICIONARIOS Y RITA TUBERQUIA;POR EL OCCIDENTE, QUEBRADA EL PLATINO DE POR MEDIO CON ISRAEL CARVAJAL. LOS LINDEROS DE NORTE A SUR MAGNETICA SON; PARTIENDO DE UN MOJON QUE SE MARCO CON LA CIFRA CERO EN LA QUEBRADA ERAZO SUCIO, SE SIGUE POR ESTA QUEBRADA AGUAS ARRIBA, AL N.E. 67 GRADO 10 ,MINUTOS, DISTANCIA DE 167.30 METROS, AL PUNTO # 1; SE SIGUE POR LA MISMA QUEBRADA AL S.E. 71 GRADOS 30 MINUTOS DISTANCIA DE 50 METROS AL PUNTO 2 DEL PLANO;SIGUE AL S.E. 18,30 MINUTOS DISTANCIA DE 46 METROS, AL PUNTO # 3 DEL PLANO; SIGUE AL S.E. 77 GRADOS Y DISTANCIA DE 35 METROS AL PUNTO #4 DEL PLANO;SIGUE AL N.S.59 GRADOS, 50 MINUTOS, DISTANCIA DE 52 METROS, AL PUNTO # 5 DEL PLANO;SIGUE AL N.E. 63 GRADOS Y DISTANCIA DE 46 METROS, AL PUNTO #6 DEL PLANO;SIGUE AL N.E. 32 GRADOS, 40 MINUTOS, DISTANCIA DE 90 METROS, AL PUNTO 7; SIGUE AL N.E. 88 GRADOS, CERO MINUTOS, DISTANCIA DE 73 METROS,AL PUNTO #8; SIGUE AL N.E. 70 GRADOS, CERO MINUTOS, DISTANCIA DE 100 METROS, HASTA EL PUNTO #9, HASTA AQUI LA QUEBRADA, MIDIENDO EN TOTAL 659.30 METROS;SIGUE DESLINDANDO CON BALDIOS POSEIDOS POR FABIO OSPINA A., JAIRO HENAO V. Y RITA TUBERQUIA, POR UN FILO ARRIBA, AL N.E.30 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS,AL PUNTO # 10 DEL PLANO;SIGUE AL N.E. 30 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS, AL PUNTO #11;SIGUE AL N.E. 30 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS, AL PUNTO #12- DEL PLANO;SIGUE AL N.E.,30 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS, AL PUNTO # 13 DEL PLANO;SIGUE AL N.E.30 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS, AL PUNTO #14 DEL PLANO;SIGUE AL N.E. 60 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS, AL PUNTO # 15 DEL PLANO; SIGUE AL N.W. 60 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS AL PUNTO # 16 DEL PLANO,SIGUE AL N.W. 60 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS AL PUNTO #17 DEL PLANO;SIGUE AL N.W. 60 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS, AL PUNTO # 18 DEL PLANO;SIGUE BALDIOS NACIONALES, LA ANTERIOR COLINDANCIA MIDE 1.800 METROS; TOTAL, SIGUE AL S.W. 57 GRADOS;DISTANCIA DE 200 METROS AL PUNTO # 19 DEL PLANO;SIGUE AL S.W. 57 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS, AL PUNTO #20 DEL PLANO;SIGUE AL S.W.57 GRADO, DISTANCIA DE 200 METROS AL PUNTO # 21 DEL PLANO;SIGUE AL S.W. 57 GRADOS. DISTANCIA DE 200 METROS AL PUNTO # 22; SIGUE AL S.W.57 GRADOS, DISTANCIA DE 90 METROS, AL PUNTO #23 DEL PLANO; SIGUE AL COLINDANTE ISRAEL CARVAJAL,MIDIENDO LA ANTERIO COLINDANCIA 890 METROS;SIGUE AL S.E. 38 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS AL PUNTO #24 DEL PLANO;SIGUE AL S.E. 38 GRADOS, DISTANCIA DE 200 METROS AL PUNTO #25 DEL PLANO;CLAVADO ESTE MOJON EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA EL PLATINO;SIGUE AL ESTE W. 35 GRADOS, DISTANCIA DE 10 METROS AL PUNTO #26 DEL PLANO;SIGUE QUEBRADA EL PLATINO AGUAS ABAJO AL W.W. 7 GRADOS DISTANCIA DE 700 METROS, AL PUNTO #24 DEL DEL PLANO; SIGUE S.E.8 GRADOS, DISTANCIA DE 30 METROS AL PUNTO #28 DEL PLANO;SIGUE AL S.W. 25 GRADOS, DISTANCIA DE 73.50 METROS AL PUNTO #29 DEL PLANO, SIGUE AL S.W. 83 GRADOS DISTANCIA DE 38.50 METROS AL PUNTO #30 DEL PLANO, SIGUE AL S.W. 18 GRADOS, DISTANCIA DE 71.80 METROS AL PUNTO 31 DEL PLANO;SIGUE AL S.E. 16 GRADOS DISTANCIA DE 34 METROS AL PUNTO #32 DEL PLANO;SIGUE AL S.W. 38 GRADOS, DISTANCIA DE 25 METROS AL PUNTO #33 DEL PLANO, SIGUE AL S.W. O GRADOS, 30 MINUTOS, DISTANCIA DE 45 METROS AL PUNTO #34 DEL PLANO, SIGUE AL S.E. 44 GRADOS, DISTANCIA DE 19 METROS AL PUNTO #35 DEL PLANO?SIGUE AL S.C. O GRADOS, CERO MINUTOS Y DISTANCIA DE 18 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42383 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS.# EL PUNTO DE OARTIDA ESTA SEÑALADO CON EL #0 MOJON 1 DE COMCRETO SITUADO EN EL VERTICE DE LOS TERRENOS DE ALFREDO Y LUIS DURANGO CON RUMBO N 71º 00' E EN 182 METROS POR EL LINDERO CON ESTE ULTIMO HASTA EL PUNTO 1. SE SALIO DEL PUNTO 1 CON RUMBO N 82º30'E Y 115 METROS HASTA EL PUNTO 2. SE SALIO DEL PUNTO 2 CON RUMBO N.79º30' E. Y 130 METROS HASTA EL PUNTO 3. SE SALIO DEL PUNTO 3 CON RUMBO SUR 65º00' E Y 40 METROS HASTA EL PUNTO 4. SE SALIO DEL PUNTO 4 CON RUMBO S.85º30'E Y 35 METROS DE DISTANCIA HASTA EL PUNTO 5. SE SALIO DEL PUNTO 5 CON RUMBO S.74º00'E Y 60 METROS HASTA EL PUNTO 6. SE SALIO DEL PUNTO 6 CON RUMBO S.82º00' E Y 130 METROS HASTA EL PUNTO 7. SE SALIO DEL PUNTO 7 CON RUMBO S.57º00' E Y 50 METROS HASTA EL PUNTO 8. TOTAL DEL LINDERO HASTA AQUI, 742 METROS. SE SALIO DEL PUNTO 8 CON RUMBO N.29º30' E Y 65 METROS HASTA EL PUNTO 9. SE SALIO DEL PUNTO 9 CON RUMBO N.40º30'E Y 163 METROS HASTA EL PUNTO 10. SE SALIO DEL PUNTO 10 CON RUMBO S.60º30' E. Y 100 METROS HASTA EL PUNTO A. SE SALIO DEL PUNTO A. CON RUMBO S. 60º30'E Y 125 METROS HASTA EL PUNTO B. SE SALIO DEL PUNTO B. CON RUMBO S. 54º30' E Y 85 METROS HASTA EL PUNTO 11, SE SALIO DEL PUNTO 11 CON RUMBO N. 17º00' W Y 175 METROS HASTA EL PUNTO 12. SE SALIO DEL PUNTO 12 CON RUMBO N.2º30'W Y 200 METROS HASTA EL PUNTO 13 DEL MOJON 4 TOTAL DEL LINDERO CON LA CARRETERA 375 METROS. SE SALIO DEL PUNTO 13 RUMBO S.89º30'W Y 200 METROS HASTA EL PUNTO A. SE SIGUIO CON EL MISMO RUMBO EN 200 METROS HASTA EL PUNTO B. SE SIGUIO CON EL MISMO RUMBO EN 200 METROS HASTA EL PUNTO C. SE SIGUIO CON EL MISMO RUMBO EN 148 METROS HASTA EL PUNTO 14. SE SALIO DEL PUNTO 14 CON RUMBO S.77ºW Y 100 METROS HASTA EL PUNTO A. SE SIGUIO CON EL MISMO RUMBO EN 150 METROS HASTA EL PUNTO 15 DEL LINDERO CON EL MOJON 5 CON MARIA FELICITA DURANGO. TOTAL DEL LINDERO 998 METROS. SE SALIO DEL PUNTO 15 CON RUMBO S.80 METROS HASTA EL PUNTO 16. SE SALIO DEL PUNTO 16, CON RUMBO S.12ºW Y 110 METROS HASTA EL PUNTA EL PUNTO 17. SE SALIO DEL PUNTO 17 CON RUMBO S. 4º 30 W Y 60 METRPS HASTA EL PUNTO 18. SE SALIO DEL PUNTO 18. CON RUMBO S. 17º30 W Y 50 METROS HASTA EL PUNTO 19. SE SALIO DEL PUNTO 19 CON RUMBO S.35º 30 W Y 45 METROS HASTA EL PUNTO 20. SE SALIO DEL PUNTO 20 CON RUMBO S.17ºW. 15 METROS HASTA EL PUNTO 0 MOJON 1 EN DONDE QUEDO CERRADO EL POLIGONO DE ESTE TERRENO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42384 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 HS. # POR EL PIE CON LA CARRETERA AL MAR; POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE ABEL JIMENEZ; POR LA CABECERA CON PROPIEDAD DE JOSE CARVAJAL, Y POR EL OTRO COSTADO,CON PROPIEDAD DE SANTIAGO DURANGO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42385 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 HS. # NORTE: CON PROPIEDAD DE MANUEL GIRALDO. SUR: CON FINCA LA UNION PROPIEDAD DEL VENDEDOR. ORIENTE: CON PROPIEDAD DE EDUARDO JARAMILLO Y OCCIDENTE: CON PROPIEDAD DE ESTEBAN CUESTA Y PEDRO ZUÑIGA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1512 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42386 | MUTATA | SUPERFICIE 50HS. #NORTE: CON UN BRAZO DEL RIO SUCIO DE POR MEDIO, PROPIEDAD DEL SEÑOR ESTEBAN CUESTA. SUR: CON LA FINCA LA UNION, DE PROPIEDADA DEL MISMO VENDEDOR SR. ANTONIO J. HENAO ZULUAGA. ORIENTE: CON PROPIEDAD DEL SR. JULIAN RIVAS; Y OCCIDENTE; CON UN BRAZO DEL RIO SUCIO DE POR MEDIO, PROPIEDAD DEL MISMO VENDEDOR ANTONIO JOSE HENAO ZULUAGA, O SEA LA OTRA PARTE DE LA FINCA EL ENGAÑO LA CUAL QUEDARA EN PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL MISMO VENDEDOR ANTONIO J. HENAO Z. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42387 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HS. #PARTIENDO DE UN DAÑO QUE DESAGUA EN EL RIO LEON, LINDERO CON LUIS VARGAS; SIGUE CAÑO ARRIBA HASTA EL FILO QUE DIVIDE AGUAS DEL RIO LEON Y LA QUEBRADA SEPA; SIGUE FILO ARRIBA HASTA OTRO FILO QUE ES LINDERO CON JUAN MARIA AGUIRRE EN LA CABECERA DE LA QUEBRADA LA SAPA Y CON JUAN MARIA SEPULVEDA ANTES DE LLEGAR A LA ABERTURA DE JUAN MARIA AGUIRRE DE AQUI SIGUE POR UN FILO A BUSCAR EL LINDERO CON DEMETRIO GARCIA; SIGUE LINDANDO CON ESTE, PASANDO POR UN PORTON Y LINEA RECTA A CAER AL RIO LEON; SIGUE RIO ABAJO HASTA LA BOCA DEL CAÑO, LINDERO CON LUIS VARGAS, PRIMERO LINDERO #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42388 | MUTATA | SUPERFICIE: 874 MTS2. #POR EL FRENTE, CON LA CARRERA NOVENA (9) DE SU SITUACION DICHA; POR UN COSTADO, CON PROPIEDAD DE FRANCISCO LONDOÑO; POR OTRO COSTADO, CON UNA CALLE O VIA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MUTATA; Y POR ATRAS, CON PROPIEDAD DE MARTA DURANGO#.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1516 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42389 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 METROS DE FRENTE POR 30 METROS DE CENTRO. # POR EL FRENTE,CON LA CALLE PUBLICA QUE CONDUCE A LA CALLE O CARRERA PRINCIPAL CARRETERA AL MAR; POR UN COSTADO,CON PROPIEDAD DE ROSA ELVIRA MONTOYA DE GUISAO; POR EL OTRO COSTADO,CON UNA CALLE PUBLICA INICIADA; Y POR LA PARTE DE ATRAS, O CENTRO,CON PROPIEDAD DE MARTHA DURANGO #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42390 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 HS. # POR UN COSTADO,CON EL COMPRADOR NEPOMUCENO VILLEGAS BETANCUR(ANTES NICOLAS GIRALDO);POR OTRO COSTADO,CON BALDIOS NACIONALES,HOY CON PROPIEDAD DEL SEÑOR EDUARDO JARAMILLO;POR OTRO COSTADO,CON PROPIEDAD DE ADELAIDA FIGUEROA DE ALVAREZ, Y POR EL OTRO COSTADO,CON RIO PAVARANDO GRANDE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42391 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 200 MTS2.  # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO EL PUNTO DE PARTIDA NUMERO 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS VASQUEZ, HERNAN LONDOÑO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI. SUR 575 METROS. CON JESUS VASQUEZ (PTO. 0 AL 9). ESTE EN 398. METROS LUIS R. CANO ( PUNTO 9 AL 21). NORTE: EN 427. METROS, CON JESUS JIMENEZ ( PUNTO  21 AL 30). NORTE: EN 162.00 METROS,. CON HERNAN LONDOÑO (PUNTO 30 AL 0), CIERRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42392 | MUTATA | SUPERFICIE. 30 HS. 3.500 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE GUILLERMO PELAEZ,LUIS PALACIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: EN 202.00 METROS,CON LUIS PALACIO (PUNTO 1 AL 3).SURESTE: EN 1.005.00 METROS CON ALBERTO BEDOYA (PUNTO 3 AL 13). SUROESTE: EN 616.00 METROS,CON BALDIOS NACIONALES (PUNTO 13 AL 18).NORTE-NORDESTE: EN 1.190.00 METROS, CON GUILLERMO PELAEZ (PUNTO 18 AL 1).CIERRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42393 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 8.000 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE GERMAN OQUENDO, JESUS RAMIREZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE; EN 487.00 METROS, CON JESUS RAMIREZ (PUNTO 0 AL 12). SUR-ESTE EN 892.00 METROS, CON HERMANOS CELADA (PUNTO 12 AL 47). NORTE: EN 78.00 METROS, CON LUIS R. CANO (PUNTO 47 AL 49). NORTE: EN 575.00 METROS, CON GERMAN OQUENDO (PUNTO 49 AL 0). CIERRE#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42394 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HS. 3.200 MTS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS NACIONALES,LUIS E. LOAIZA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NOROESTE-NORTE: EN 952.00 METROS,CON BALDIOS NACIONALES (PUNTO 0 AL 13), ESTE: EN 627.00 METROS,CON JUAN LARGO (PUNTO 13 AL 22). ESTE-SUR: EN 1.086.00 METROS, CON PEDRO E. PADIERNA (PUNTO 22 AL 33).OESTE: EN 355.00 METROS, CON JESUS ANTONIO ZAPATA (PUNTO 33 AL 39).OESTE: EN 704.00 METROS, CON LUIS E. LOAIZA (PUNTO 39 AL 0).CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42395 | MUTATA | SUPERFICIE: # POR EL ORIENTE, CON EL RIO LEON O IMAMADO; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE DEMETRIO GARCIA; POR EL ESTE: CON PEDRO RAMIREZ Y JOSEFINA RAMIREZ DE AGUDELO; POR EL SUR: CON LOS MISMOS PEDRO AGUDELO (SIC) Y JOSEFINA DE AGUDELO #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42396 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 5.570 MTS2. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-292-257, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 26 UBICADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN VANEGAS, LUIS ENRIQUE ARIAS Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: OESTE Y NOROESTE: CON LUIS ENRIQUE ARIAS EN 656 METROS DEL DELTA 26 AL DETALLE B, CAÑO AL MEDIO DEL DETALLE 30 AL 36. NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO VILLA ARTEAGA EN 731 METROS DEL DETALLE B AL A. ESTE: CON JOSE ORLANDO TORO EN 864 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 14, CAÑO AL MEDIO DEL DETALLE A. AL DELTA 7. SUR Y SUROESTE: CON JUAN VANEGAS EN 744 METROS DEL DELTA 14 AL 26 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42397 | MUTATA | SUPERFICIE: 83 HS. 9.745 MTS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B.292.342, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 14 UBICADO AL SUROESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS ENRIQUE ARIAS. MATILDE VILLA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON MATILDE VILLA EN 1.171 METROS DEL DELTA 14 AL 52, QUEBRADA LA CRISTIANA AL MEDIO DEL DELTA 14 AL 23 Y CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 23 AL 41. NORTE Y NORESTE: CON BALDIOS NACIONALES EN 1.571 METROS DEL DELTA 52 AL DETALLE 74A, QUEBRADA SABALETA AL MEDIO DEL DELTA 59 AL DETALLE 74 A.. SURESTE Y SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO VILLA ARTEAGA EN 1.671 METROS DEL DETALLE 74A. AL 2A. SUROESTE: CON LUIS ENRIQUE ARIAS EN 324 METROS DEL DETALLE 2A AL DELTA 14 PUNTO DE PARTIDA, QUEBRADA LA CRISTALINA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42398 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 5.000 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO LUIS OSORIO, CARRERA AL MAR, BALDIOS Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: EN 390 METROS, CON CARRETERA AL MAR (PUNTO= 1 AL 4). ESTE; EN 190 METROS ON RUBEN GUISAO (PUNTO 4 AL 5). SUR: EN 1.545 METROS CON RUBEN GUISAO (PUNTO 5 AL 15) RIO TACIDO DE POR MEDIO EN 1.355 METROS. OESTE EN 297, METROS, CON LUIS LONDOÑO (PUNTO 15 AL 17). NORTE: EN 925 METROS CON PEDRO LUIS OSORIO (PUNTO 17 AL  1). CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42399 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 4.000 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N-OA,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA DELFA LONDOÑO,ABSALON DE J.GIRALDO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: # NORESTE: CON ABSALON DE J.GIRALDO EN 500 METROS DEL PUNTO M-OA AL M-6A.NORTE: CON LA VARIANTE CARRETERA A PAVARANDO EN 160 METROS DEL M-6A AL M-8A. SURESTE: CON MANUEL GIRALDO EN 457 METROS DEL M-8A AL M-16A. SUR: CON ANA DELFA LONDOÑO EN 261 METROS DEL M-16A AL M-OA,PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42400 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 2.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE # 4 SITUADO AL OESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE CEMENTERIO, FRANCISCO MONTOYA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI:NORTE, NORESTE Y ESTE:CON FRANCISCO MONTOYA, DEL DETALLE N 4 AL DELTA #6 EN 2.216 METROS. PEDROGOSA AL MEDIO DEL DETALLE #3 AL #1.SURESTE:CON LOTE PARRAQUIAL, DEL DELTA #6 AL #3 EN 232 METROS Y CON CALLE (POBLACION DE MUTATA), DEL DELTA #3 AL #1 EN 189 METROS. SUROESTE:CON FERNANDO OCHOA, DEL DELTA #1 AL DETALLE #6 AL #5 EN 15 METROS CON JESUS GUISAO DEL DETALLE # 5 AL DELTA #36 EN 77 METROS. CON CARRETERA QUE DE MEDELLIN CONDUCE A TURBO, DEL DELTA #36 AL #32 EN 405 METROS Y CON CEMENTERIO, DEL DELTA #32 AL DETALLE #4, PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIOFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10317 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42401 | MUTATA | SUPERFICIE:25 HS.2000 MTS.  POR LA PARTE DE ENCIMA ATRAVESANDO CON PROPIEDAD DE RICARDO MEJIA,VOLTEA POR UN COSTADO BAJANDO CON PROPIEDAD DEL MISMO RICARDO MEJIA Y CON EL RIO BRAZO; VOLTEA ATRAVESANDO POR EL PIE CON PROPIEDAD DE LA MISMA COMPRADORA ANA DE LA CRUZ NANCLARES DE H; VOLTEA POR EL OTRO COSTADO SUBIENDO EN LINDERO CON PROPIEDAD DE LUCIA MARIA GONZALEZ A ENCONTRAR LA PROPIEDAD RICARDO MEJIA Y CIERRE EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42402 | MUTATA | SUPERFICIE 93 HE. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 22 SITUADO AL NORTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDICIAS DE FRANCISCO MONTOYA, LIBARDO RUEDA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: CON LIBARDO RUEDA, DEL DELTA # 22 AL # 28 EN 273.77 METROS. NORESTE: CON BLAS GARCIA, DEL DELTA # 28 AL DELTA # 1 EN 587.80 METROS. CAÑO LA BRUJA AL MEDIO DEL DELTA # 32 AL DETALLE # 1.SURESTE: CON HUMBERTO QUIROZ, DEL DETALLE # 1 AL # 3 DE 575.00 METROS. QUEBRADA LONGANI AL MEDIO. SUR Y OESTE: CON FRANCISCO MONTOYA, DEL DETALLE # 3 AL DELTA # 22, PUNTO DE PARTIDA, EN 2.754 METROS, QUEBRADA LONGANI AL MEDIO, POR EL LADO SUR DEL DELTA # 3 AL DELTA # 1.<br>CON FUNDAMENTO:DE OFICIOFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4325 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42403 | MUTATA | SUPERFICIE: 50HS. #NORESTE: CON GILDARDO GIL R. DEL PUNTO 1 AL 5 EN 600 METROS. NOROESTE: CON GIRALDO GIL R. DEL 5 AL  10 EN 702 METROS, CON MARIA DEL CARMEN VALENCIA DEL 10 AL 12 EN 255 METROS. SUROESTE: CON OCTAVIO VERGARA, QUEBRADA LAS PALOMAS DE POR MEDIO, DEL 12 AL 15 EN 464 METROS. SURESTE: CON JESUS H. GIL R. DEL 15 AL 19 EN 542 METROS CON JOSE P. GL. R. DEL 19 AL 1 EN 530 METROS Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1461 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42404 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. 500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUALCONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LEON ARTURO CASTRILLON, JOSE P. GIL Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: EN 951 MTS. CON JOSE P. GIL,PUNTOS DEL 1 AL 8, CAÑO LA VINAGRE DE POR MEDIO. OESTE: EN 534 METROS CON ERNESTO USUGA,PUNTO 8 AL 12. SUR: EN 851 METROS CON JESUS MARIA OSORIO,PUNTOS 12 AL 19. SURESTE: EN 584 METROS, CON LEON ARTURO CASTRILLON,PUNTOS 19 AL 1 Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1567 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42405 | MUTATA | SUPERFICIE: 38HS. PARTIENDO DEL RIO LEONCITO EN EL LINDERO CON PREDIO DEL MUNICIPIO DE MUTATA (ANT.), DONDE FUNCIONA UNA ESCUELA PUBLICA; DE AQUI, LINDANDO CON EL MUNICIPIO A CIEN (100) METROS, A ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE FABIO USUGA; DE AQUI, LINDANDO CON ESTE EN CINCUENTA METROS (50) HASTA DONDE VOLTEA A LA DERECHA, SIEMPRE LINDANDO CON USUGA HASTA LA CARRETERA QUE CONDUCE A BAJIRA LINDERO CON DIARCO ARTEAGA, VENDEDOR; DE AQUI, LINDANDO CON DIARCO ARTEAGA, VENDEDOR, CARRETERA ABAJO A ENCONTRAR LINDERO CON PABLO GIL; DEJA LA CARRETERA Y SIGUE LINDANCO CON GIL A ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE ERNESTO USUGA; SIGUE LINDANDO CON ESTE A ENCONTRAR LINDERO CON JESUS OSORIO; CONTINUA LINDANDO CON ESTE Y POR LA IZQUIERDA A ENCONTRAR EL RIO LEONCITO Y ESTE RIO ABAJO A ENCONTRAR EL PREDIO DEL MUNICIPIO DE MUTATA (ANT.), DONDE FUNCIONA LA ESCUELA PUBLICA, PRIMER LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42406 | MUTATA | SUPERFICIE 290 HTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 SITUADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA, LUIS SOTO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON LUIS SOTO  EN 29 METROS DEL DELTA 1 AL 4. ESTE: CON FRANCISCO GARCES EN 10 METROS DEL DELTA 4 AL 3.SUR: CON DOMINGO MARTINEZ EN 29 METROS DEL DELTA 3 AL 2. OESTE: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 2 AL PUNTO#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42407 | MUTATA | SUPERFICIE:60 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 137 DE 30-09-82 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 137 DE 30-09-82 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42408 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS.2.203 MTS.  #POR EL ORIENTE Y SUR A NORTE, LINDA CON TERRENOS DE PABLO E. VASQUEZ Y EL TRAZADO DE LA CARRETERA AL MAR, SE MIDIERON 660 METROS DONDE SE CLAVO UN MOJON DE TRUNTAGO;POR EL NORTE: Y DE ORIENTE A OCCIDENTE, LINDANDO CON ABERTURAS DE SALOMON GUISADO Y TERRENOS BALDIOS DE LA NACION, SE MIDIERON 760 METROS, DONDE SE CLAVO OTRO MOJON DE LA MISMA MADERA (TRUNTAGO); POR EL OCCIDENTE: Y DE NORTE A SUR, A LINDE CON TERRENOS Y ABERTURAS DE FRANCISCO A.OSPINA Y ENCARNACION JIMENEZ , OCHOCIENTOS CINCO METROS (805)MTS, ALCANZANDO LA MDIDA DE LA ORILLADADEL RIO BECUARONDO DONDE SE CLAVO OTRO MOJON DE LA MISMA MADERA; POR EL SUR Y OCCIDENTE A ORIENTE EN LA LINEA RECTA ALINDE CON EL RIO BECUARANDO Y TERRENOS DE SEVERO SANCHEZ D, SE MIDI-ERON SEISCIENTOS (600)METROS DONDE SE CALVO EL CUARTO MOJON DE LA MISMA MADERA, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42409 | MUTATA | SUPERFICIE: 485 MTS,CON 52 CMTS. # POR EL ORIENTE,CON LA CARRERA CINCO(5) EN TRECE METROS CON SESENTA CENTIMETROS (13.60 MTS.CTMS);POR EL OCCIDENTE,CON RAFAEL VILLALCA, EN TRECE METROS CON SESENTA CENTIMETROS (13.60 MTS.CMTS.); POR EL NORTE, CON LIGIA MOYA, EN TREINTA Y CINCO METROS CON SETENTA CENTIMETROS (35.70 MTS.CMTS); Y POR EL SUR: CON LA CALLE DIEZ (10) EN TREINTA Y CINCO METROS CON SETENTA CENTIMETROS (35.70 MTS.CMTS.).FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10265, 011-10266 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42410 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 5.500 MTS. # NORESTE: CON DARIO PANENAMA, DEL DELTA 1 AL 17  EN 439 METROS. NORESTE: CON JESUS DOMICO, DEL 17 AL 14 EN 272 METROS. JORGE USUGA, DEL 14 AL 12 EN 204 METROS. SURESTE Y SUR: CON TENIENTE SANCHEZ, DEL DELTA 12 AL 7 EN 492 METROS. SUROESTE: CON RICERIO MARQUEZ, DEL DELTA 7 AL 1, PUNTO DE PARTIDA EN 449 METROS #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42411 | MUTATA | SUPERFICE: 20 HS.- 6200 MTS. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 17 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE ANTONIO PEREZ, LEONEL GONZALEZ Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: ESTE: CON LEONEL GONZALEZ EN 744 METROS DEL DELTA 17 AL 27. SUR: CON TIERRAS DE LOS ADJUDICATARIOS EN 633 METROS DEL DELTA 27 AL 1.OESTE: CON JORGE CORDERO EN 342 METROS DEL DELTA 1 AL 6. NORTE: CON JOSE ANTONIO PEREZ EN 1.024 METROS DELTA 6 AL 17 PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42412 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 9.200 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 0 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS INACCESIBLES (CENAGOSOS), JOSE RIGOBERTO RENDON Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: EN 418 METROS CON BALDIOSINACCESIBLES (CENAGOSOS) DEL PUNTO 0 AL 4. NORTE: EN 398 METROS CON MIGUEL GOMEZ DEL 4 AL 8. OESTE: EN 211 METROS CON ELENA DE J. RICO DEL 8 AL 10; SUROESTE: EN 135 METROS CON ANGEL RICO, DEL 10 AL 13. SUR: EN 603 METROS, CON JOSE RIGOBERTO RENDON, DEL 13 AL 0 Y CIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42413 | MUTATA | SUPERFICIE 26 HS.  # NORTE: DEL PUNTO 23 AL 18, EN 25.00 METROS, CON PREDIO DE RISERIO MARQUEZ, OCCIDENTE DEL PUNTO 23 AL 14, EN 1.254.00 METROS, CON PREDIO. DE JOSE JAIME MAS POSADA; SUR;DEL PUNTO 14 AL 4, EN 297.00 METROS CON PREDIO DE RAMON BEDOYA;Y OREINTE, EN PARTE, DEL PUNTO 1 AL 4 EN 202.00 METROS, CON PREDIO DE ANGELA VARELA, Y EN OTRA PARTE, DEL PUNTO 4 AL 18, EN 999.METROS, CON PREDIO DE RISERIO MARQUEZ, Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1720 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42414 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. ORIENTE: CON JESUS DAVID Y SEÑOR Y SEÑOR ISRAEL MACHADO.  SUR: CON ALBERTO ARIAS Y JAIME MEJIA. NORTE: CON LOS SEÑORES MACHADO Y, OCCIDENTE: CON LOS INDIOS ROGEIO CARUPIA Y OTROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42415 | MUTATA | SUPERFICIE: 45HS. DE LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA "EL CUERVO" AL RIO MUTATACITO; FILO ARRIBA, FILO SIN NOMBRE, HASTA ENCONTRAR EL FILO DE LONGANI; DE ALLI EN TRAVESIA A LOS NACIMIENTOS DE LA QUEBRADA EL OSO; QUEBRADA AL OSO ABAJO HASTA EL DESEMBOQUE EN LA QUEBRADA MUTATACITO; MUTATACITO ABAJO,  HASTA EL PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42416 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 8.750 MTS. #SUR: EN 76 METROS, ANTES APARICIO OSORIO, HOY MANUEL ARBOLEDA.OESTE: EN 447 METROS, RIO PAVARANDO EN TODA SU EXTENSION. ESTE: EN 293 METROS, ANTES CON BENIGNA(SIC) G.V. DE MAYO,HOY CON FRANQUELINA GIRON Y NORTE: EN 249 METROS,HOY CON FRANQUELINA GIRON. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42417 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 2.500 MTS. # OESTE Y NORTE: CON MARCIANO DIAZ M. DEL 1 AL 22 EN 866 MTS. NOROESTE: CON RICARDO MEJIA DEL DELTA 22 AL 19 EN 226 MTS. Y RIO LEONCITO, DEL DELTA 22 AL DETALLE 1. ESTE: CON PEDRO NEL DURANGO, DEL DELTA 19 AL 13, EN 328 MTS. SUR-ESTE: CON ABAD BEDOYA, DEL DELTA 13 AL 8 EN 328 MTS. SUROESTE: CON DIONISIO MEDINA R. DEL DELTA 8 AL 1 EN 414 MTS.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3799 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42418 | MUTATA | SUPEFFICIE: 39HS.1.200MTS #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO UNO EN LE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: ALFREDO DURANGO, Y JOSE FELIX DURANGO U, Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: EN 490 METROS, CON ALFREDO DURANGO (PTO. 1 AL AL 4) NORESTE: EN 135 METROS, CON FELIX DURANGO T. (PTO. 4 AL 5). NORESTE: OESTE, SURESTE; EN 1.336 METROS CON JUAN ADRES AGUDELO (PTO. 5 AL 15) SURESTE: EN 570 METROS CON JOSE FELIX DURANGO U. (PTO. 15 AL 1).FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1614 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42419 | MUTATA | SUPERFICIE: 41HS 5.500 MTS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA DEL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EUSEBIO DURANGO U, JUAN ANDRES AGUDELO TY EL PETICIONARIO. CONLINDA ASI; NOROESTE, SUROESTE-SUR: EN 973 METROS CON JUAN ANDRES AGUDELO, PUNTO 1 AL 8 SURESTE: EN 594 METROS CON JUAN GONZALEZ, PUNTO 8 AL 12. NORESTE: EN 390 METROS, CON ALFREDO DURANGO, PUNTO 12 AL 15.NORTE EN 570 METROS CON EUSEBIO DURANGO U, 15 AL 1 CIERRE. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1614 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42420 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 HS. POR UN COSTADO, CON LA FINCA DEL MISMO COMPRADOR; POR OTRO COSTADO O SEA POR EL PIE, CON FINCA DE ENRIQUE ZULUAGA; POR OTRO COSTADO, TAMBIEN CON FINCA DE ENRIQUE ZULUAGA; POR LA CABECERA CON FIDEL Y ALFREDO DURANGO, QUEDANDO ASI ENCERRADOS LOS DOS GLOBOS DE TERRENO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42421 | MUTATA | SUPERFICIE: 174HS. 1.600MTS SALIENDO DEL PUNTO DONDE SE CLAVO UN MOJON MARCANDO CON EL 0 AL PUNTO 1 EN DIRECCION A LA QUEBRADA ZABALETAS FRIAS, PUNTO CARDINAL SR, AZIMUT DE 17° DISTANCIA DE 650 METROS. SIGUIENDO LINEA RECTA ENTRE EL 1 AL 2 CON 48° TOTAL EN DISTANCIA 170 METROS. DEL 2 AL 3, 105° CON DISTANCIA DE 260 METROS, HASTA AQUI, CON LIMITES DE LA CITADA QUEBRADA. SIGUIENDO LINEA RECTA, DEL 3 AL 4, 110° CON 530 METROS DE DISTANCIA. DEL 4 AL 5, CON AZIMUT DE 45° CON UN TOTAL DE 550 METROS, HASTA AQUI, EL PUNTO CARDINAL ORIENTE CON LINDEROS DE LOS SEÑORES BARBARA ARIAS Y JOSE CONCEPCION JIMENEZ. DEL 5 AL 6 CON 45° A DISTANCIA DE 40 METROS, DE AQUI, VOLTEANDO EN LINEA RECTA Y COGIENDO EL PUNTO CARDINAL NORTE. ENTRE EL PUNTO N. 6 AL 7 CON AZIMUT DE 295° Y CON DISTANCIA DE 1.160 METROS, HASTA AQUI, CON LINDEROS DE REINALDO PEÑA. DEL 7 AL 8 EN 230 METROS. CON DISTANCIA DE 360 METROS. DEL 8 AL 9 CON 265° Y CON UNA DISTANCIA DE 460 METROS, HASTA AQUI CON LINDEROS DEL SEÑOR ARTURO HURTADO. DEL 9 AL 10, 60° CON UN TOTAL DE 350 METROS DEL 10 AL 11, CON 0° CON UN TOTAL DE 180 METROS, DEL 11 AL 12 AZIMUT DE 320° Y CON 280 METROS, HASTA AQUI, CON LINDEROS DEL SEÑOR ADOLFO MORENO. DE AQUI, BAJA, EN LINEA RECTA, DEL 12 AL 13 CON AZIMUT DE 40° Y DISTANCIA DE 1.240 METROS PUNTO CARDINAL OCCIDENTE CON LINDEROS DEL SEÑOR EDUARDO GOMEZ DEL 13 AL 14 AZIMUT DE 300° DISTANCIA DE 180 METROS DEL 14 AL 15 DE 325° DISTANCIA DE 330 METROS CON LIMITES DE LA QUEBRADA EL INDIO, DEL 15 AL 16 AZIMUT DE 295°, DISTANCIA DE 360 METROS Y DEL 16 AL 0,330° CON UNA DISTANCIA DE 370 METROS. ASI QUEDA CERRADO EL POLIGONO. DEBE CONSERVAR RESERVA BOSCOSA PERMANENTE EN UNA ZONA DE DE TREINTA Y DOS (32) HECTAREAS DE EXTENSION. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1794, 011-1795 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42422 | MUTATA | SUPERFICIE 44 HS. 1.200 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS M. MONSALVE, JAIRO J. CARDONA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: EN 613.00 METROS CON JESUS M. MONSALVE (PUNTO 1 AL 7) SURESTE: EN 635.00 METROS, CON SUCESION DE SALINAS (PUNTO 13 AL 18); NOROESTE: EN 894.00 METROS, CON JAIRO DE JESUS CARDONA (PUNTO 18 AL 1) CIERRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42423 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 6.700 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: SERAFIN ROMAÑA, MOISES VARGAS Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE-ESTE: EN 410.00 METROS,CON SERAFIN ROMAÑA (PUNTO 1 AL 5); = ESTE: EN 435.00 METROS, CON MARCELIANO ROMAÑA (PUNTO 5 AL 10); SUR-SUROESTE: EN 409 METROS, CON ANTONIO PEREZ (PUNTO 10 AL 14);OESTE: EN 500.00 METROS, CON MOISES VARGAS (PUNTO 10 AL 1)-CIERRE . | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42424 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 5.000 MTS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FELIX CUARTAS B.,BALDIOS NACIONALES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: EN 555 METROS, CON BALDIOS NACIONALES (PUNTO 1 AL 9). ESTE: EN 670 METROS, CON ENRIQUE KAUSEL,HACIENDA SAN CARLOS (PUNTO 0 AL 17) SUROESTE: EN 385 METROS, CON ANDRES MENA (PUNTO 17 AL 21).SUROESTE: EN 70 METROS, CON AMIRO SAUCEDA (PUNTO 21 AL 22).OESTE: EN 785 METROS, CON AMIRO SAUCEDA (PUNTO 22 AL 1).CIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42425 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 3.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FERNANDO BLANDON, MAROELIANO RAMAÑA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: EN 577 METROS, CON MARCELIANO ROMAÑA (PUNTO 1 AL 7). SUR: EN 660 METROS, CON DIONISIO MEDINA (PUNTO 7 AL 14). OESTE: EN 685 METROS, CON MOISES VARGAS (PUNTO 14 AL 14 SIC). NORTE: EN 409.00 METROS, CON FERNANDO BLANDON (PUNTO 14 AL 1) CIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42426 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA.SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MANUEL A. LOAIZA,BALDIOS NACIONALES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR-SUROESTE: EN 825.00 METROS, CON BALDIOS NACIONALES (PUNTO 1 AL 7). ESTE: EN 685.00 METROS,CON ANTONIO PEREZ (PUNTO 7 AL 14). ESTE: EN 500.00 METROS, CON FERNANDO BLANDON (PUNTO 14 AL 19).NORESTE: EN 130.00 METROS, CON SERAFIN ROMAÑA (PUNTO 19 AL 20). NORTE: EN 655.00 METROS. CON LUIS OVIDIO DAVID (PUNTO 20 AL 25). OESTE: EN 525.00 METROS,CON MANUEL A. LOAIZA (PUNTO 25 AL 1). CIRRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42427 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 3.700 MTS. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE GABINO CHALA, MARCELIANO ROMAÑA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: EN 795.00 METROS, CON MARCELIANO ROMAÑA (PUNTO 1 AL 10). NORTE: EN 339.00 METROS, CON ACICLO ROMAÑA,) PUNTO 10 AL 13). ESTE. EN 861.00 METROS, CON CARMELINA MENA (PUNTO 13 AL 24). SUR: EN 535.00 METROS, CON GABINO CHALA(PUNTO 24 AL 1) CIERRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42428 | MUTATA | SUPERFICE:38 HS. 3.700 MTS. # PUNTO DE PARTIDA, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE DIONISIO MEDINA, ELADIO A. MENA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI:NORESTE:EN 295 METROS, CON DIONISIO MEDINA (PUNTO 1 AL 3). NORTE EN 195. METROS CON MARCELIANO ROMAÑA (PUNTO 3 AL 6.) NORTE:EN 535 METROS. CON MARTIN ROMAÑA (PUNTO 6 AL 10), ESTE: EN 710 METROS, CON EMIRO SAUCEDA (PUNTO 10 AL 22). SUR SUROESTE: EB 1.050 METROS, CON ELADIO A. MENA (PUNTO 22 AL 1) CIERRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42429 | MUTATA | SUPERFICIE 80 HS. POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES MANUEL VANEGAS Y ALEJANDRINO JARAMILLO Y CON EL RIO AMPURRUMIADO; POR EL OCCIDENTE, CON LOS SEÑORES (SIC) OCTAVIO Y JUANCE AGUILAR Y LA CARRTERA AL MAR;POR EL SUR,CON LA CARRETERA AL MAR; Y POR EL NORTE,CON PROPIEDAD DE LUIS E. GIRALDO Y BALDIOS NACIONALES. CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42430 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. # POR EL PIE,CON EL RIO "VILLA ARTEAGA" ,POR EL COSTADO OCCIDENTAL, CON LA QUEBRADA YUCALES, LINDANDO CON PROPIEDAD DE RAUL BOLIVAR; DEJANDO LA QUEBRADA "YUCALES"; POR EL NORTE DEJA EL LINDERO CON RAUL BOLIVAR Y SIGUE LINDANDO CON ENRIQUE ARIAS,HASTA SALIR AL FILO DE ABAJO,LINDANDO CON EL MISMO ARIAS, HASTA ENCONTRA RL RIO "VILLA ARTEAGA",PUNTO DE PARTIDA Y PRIMER LINDERO # CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42431 | MUTATA | SUPERFICIE: 74 HS.5.000 MTS. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-327-070, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 23 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RODRIGO QUINTERO,LUIS GUISAO Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: SUR: CON LUIS GUISAO EN 1.414 METROS DEL DELTA 23 AL 1,QUEBRADA AGUAS CLARAS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. OESTE Y NORTE: CON TIERRAS DEL ADJUDICATARIO EN 1.102 METROS DEL DELTA 1 AL 56, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO;SIGUE POR EL NORTE Y NORESTE: CON CESAREO BENITEZ EN 550 METROS DEL DELTA 56 AL 43. ESTE: CON RODRIGO QUINTERO EN 805 METROS, DEL DELTA 43 AL 23,PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42432 | MUTATA | SUPERFICIE. 56 HS. 6.050 MTS.#SEGUN EL PLANO DE INCORA N B-292-338, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 33 UBICADO AL NORESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EFRAIN MUÑOZ ALFONSO LOZADA Y LA ADJUDICATARIA.COLINDA ASI.NORESTE Y NORTE: CON ALFONSO LOZADA EN 1.186 METROS DEL DELTA 33 AL 64,CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 51 AL 64.ESTE Y SUR: CON LA ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 1.460 METROS DEL DELTA 64 AL 8.=SUROESTE: CON GERARDO BORJA EN 188 METROS DEL DELTA 8 AL 13.O ESTE: CON EFRAIN MUÑOZ EN 968 METROS DEL DELTA 13 AL 33 PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2779, 011-1710 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42433 | MUTATA | SUPERFICIE:22 HS. 4.385 MTS. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA Nº B-292-339, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 22 UBICADO AL SURESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOAQUIN E. DAVID D., PABLO E. DAVID A. Y ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON PABLO E.DAVID A. EN 725 METROS DEL DELTA 22 AL DETALLE 33 A. OESTE Y NORTE : CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 935 METROS , DEL DETALLE 33A AL 12A. ESTE: CON JOAQUIN E. DAVID A. EN 599 METROS DEL DETALLE 12A AL DELTA 22,PUNTO DE PATRIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42434 | MUTATA | SUPERFICE: 23 HS. 2.497 MTS. SEGUN EL PLANO EL INCORA N. B-292-340, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 39 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE DANIEL ORTIZ, PABLO E. DAVID A. Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON PABLO E. DAVID A., EN 458 METROS DEL DELTA<br>39 AL 22. OESTE. CON JUAN A. DAVID A. EN 599 METROS DEL DELTA 22 AL DETALLE 12A.NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 473 METROS DEL DETALLE 12A AL DELTA 51. ESTE. CON DANIEL ORTIZ, EN 583 METROS, DEL DELTA 51 AL 39, PUNTO DE PARTIDA, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 51 AL 40. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42435 | MUTATA | SUPERFICIE: 278.88 MTS. #NORTE: CALLE PIBLICA, EN UNA EXTENSION DE 6.90 METROS.SUR: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ARGEMIRA VILLADA VIUDA DE GUTIERREZ, EN UNA EXTENSION DE 7.70 METROS.ESTE: CON LOS SEÑORES LUIS PALACIO,HECTOR BORJA Y RODRIGO VASQUEZ,EN LONGITUD DE = 39.20 METROS. OESTE: CON PROPIEDAD DE VICTOR ZAPATA, EN EXTENSION DE 39.20 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42436 | MUTATA | SUPERFICIE: 308 MTS2. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 5 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA J. ECHAVARRIA, ISSAC ROMAÑA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: OESTE: CON ISAAC ROMAÑA, EN 30 METROS DEL DELTA 5 AL 1. NORTE: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DETAL 1 AL 2. ESTE: CON GILMA PARDO EN 30 METROS, DEL DELTA 2 AL 3. SUR: CON DACIANO VAQUERO R. EN 4 METROS, DEL DELTA 3 AL 4, CON ANA J. ECHAVARRIA EN 6.70 METROS, DEL DETAL 4 AL 5 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42437 | MUTATA | SUPERFICIE: 648 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE D. ZAPATA L. VIA PUBLICA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI : OESTE Y NORTE: CON VIA PUBLICA EN 52 METROS DEL DELTA 1 AL 3. ESTE.CON ALFONSO HERNANDEZ, EN 30 METROS O DEL DELTA 3 AL 4.CON JOSE D. ZAPATA L.EN 22 METROS DEL DELTA 4 AL 1,PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42438 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 2.400 M2. # SE TOMA CONO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL ESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE A. GALLEGO T., PEDRO J. GIRALDO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE, CON PEDRO J. GIRALDO EN 399 METROS DEL DELTA 1 AL 28. SUR: CON AMADO COLORADO EN 532 METROS DEL DELTA 28 AL 34, OESTE: CON ARCESIO RODRIGUEZ EN 1.000 METROS DEL DELTA 34 AL 48. NORTE: CON BAUDILIO HURTADO EN 100 METROS DEL DELTA 48 AL 49 Y CON HEBERARDO LOPEZ EN 169 METROS DEL DELTA 49 AL 11. NORESTE: CON JOSE A.,GALLEGO T. EN 599 METROS DEL DELTA 11 AL PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42439 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 2.375 MTS. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N.B-292-934, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 13 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PABLO OSORIO,PEDRO MONTUA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORTE: CON PEDRO MONTUA EN 623 METROS DEL DELTA 13 AL 20. ESTE Y SUR: CON BENJAMIN DIAZ (HDA. LA FORTUNA) EN759 METROS DEL DELTA 20 AL 6. SUROESTE:CON MARCO T.GUZMAN EN 124 METROS DEL DELTA 6 AL 8.OESTE: CON PABLO OSORIO EN 369 METROS DEL DELTA 8 AL DELTA 13 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42440 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. 8.200 MTS. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N,B-291-938,SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 40 UBICADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA JOAQUINA LUNA DE PEDRO, CONRADO VEGA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORESTE Y NORTE : CON CONRADO VEGA EN 622 METROS DEL DELTA 40 AL 53, CAÑO JURADO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORESTE Y ESTE: CON JUAN TUBERQUIA EN 251 METROS DEL DELTA 53 AL 78 SURESTE: CON MEDARDO TORRES EN 272 METROS DEL DELTA 78 AL 73, CAÑO AL MEDIO EN PARTE , SUR Y SURESTE: CON ANA JOAQUINA LUNA PEDTRO EN 359 METROS, DEL DELTA 73 AL 40 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO LA FORTUNA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO# | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42441 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 2.500 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-291-937, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 34 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA JOAQUINA DE PETRO, FULGENCIO CARO Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: OESTE: CON FULGENCIO CARO EN 289 METROS DEL DELTA 34 LA 26, CAÑO JURADO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NOROESTE: CON EDUARDO E. MORA EN 145 METROS DEL DELTA 26 AL 24. NORTE Y ESTE: CON OCTAVIO VARELA EN 934 METROS DEL DELTA 24 AL 53, CAÑO JURADO AL MEDIO, DEL DETALLE 2 AL DELTA 53. SURESTE Y SUR: CON OLGA BORJA EN 622 METROS DEL DELTA 53 AL 40, CAÑO JURADO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. SUROESTE: CON ANA JOAQUIN DE PETRO, EN 293 METROS DEL DELTA 40 AL 34, PUNTO DE PARTIDA, CAÑO JURADO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42442 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 562 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-292-335, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 49 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RICERIO MARQUEZ, MAURO DE J. TAMAYO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON MAURO DE J. TAMAYO EN 357 METROS DEL DELTA 49 AL 52 Y CON JULIO ALEJANDRO TAMAYO EN 150 METROS DEL DELTA 52 AL 54. ESTE: CON CARLOS A. FLOREZ EN 258 METROS DEL DELTA 54 AL 8. SURESTE: CON LEONEL DE J. CASTAÑO EN 106 METROS DEL DELTA 8 AL 9. NORMANDO ROLDAN C. EN 100 METROS DEL DELTA 9 AL 24 Y CON LUIS EDUARDO TORRES EN 100 METROS DEL DELTA 24 AL 25. SUR: CON LEONEL ARBOLEDA EN 100 METROS DEL DELTA 25 AL 38 Y CON JUAN BAUTISTA USUGA EN 100 METROS DEL DELTA 38 AL 39. SUROESTE Y OESTE: CON RICERIO MARQUEZ EN 326 METROS DEL DELTA 39 AL 49 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.<br><br>ESTA MATRICULA FUE ENGLOBADA EN LA 011-0004044.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4044 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42443 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. " SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B.290.860, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO J.GIRALDO, MANUEL S. AMARILES Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR Y OESTE: CON MANUEL S. AMARILES EN 599 METROS DEL DELTA 1 AL 11. NORTE: CON HEBERARDO LOPEZ EN 66 METROS, DEL DELTA 11 AL 10 Y CON LUIS ALVAREZ EN 130 METROS DEL DELTA 10 AL 8. ESTE: CON PEDRO J. GIRALDO EN 543 METROS DEL DELTA 8 AL 1 PUNTO DE PARTIDA .FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4353 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42444 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 4.250.MTS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-292-646, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARCIANO RODRIGUEZ, JOSE A. GALLEGO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON JOSE A. GALLEGO E 480 METROS DEL DELTA 1 AL 30. SUR: CON JOSE IRIARTE CHIQUILLO EN 681 METROS DEL DELTA 30 AL 16, CAÑO ANTASALES AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. OESTE: CON ISABEL MARINA ROMERO EN 445 METROS DEL DELTA 16 AL 10. NORTE: CON ALVARO M. JARAMILLO EN 306 METROS DEL DELTA 10 AL 7, DAGOBERTO CHIQUILLO EN 483 METROS DEL DELTA 7 AL 2 Y CON MARCIANO RODRIGUEZ EN 94 METROS DEL DELTA 2 AL 1, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42445 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. 8-291-633,SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FABIO OSPINA, JUAN HERRERA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE, CON JUAN HERRERA EN 30 METROS DEL DELTA 4 EL 1. SUR: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 1 AL 2. OESTE: CON JUNTA COMUNAL BELEN DE BAJIRA EN 30 METROS DEL DELTA 2 AL 3. NORTE.- CON FABIO OSPINA EN 10 METROS DEL DELTA 3 AL 4 PUNTO DE PARTIDA<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42446 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. 8-291-631, SE TOMA CONO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 2 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA. GINIBELDO PEREZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON GINIBELDO PEREZ EN 40 METROS DEL DELTA 2 AL 3. SUR: CON TERRENOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BELEN DE BAJIRA EN 10 METROS DEL DELTA 3 AL 4. OESTE: CON CONSTANTINO MARIMON EN 40 METROS DEL DELTA 4 AL 1. NORTE: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 1 AL DOS. PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42447 | MUTATA | SUPERFICIE: 660 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8-291-632 SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE CHIQUILLO, ISABEL TORRES Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON ISABEL TORRES EN 30 METROS DEL DELTA 6 AL 1. NORTE: CON VIA PUBLICA EN 20 METROS DEL DELTA 1 AL 2. ESTE. CON JUAN BAUTISTA TAMAYO EN 30 METROS DEL DELTA 2 AL 3.- SUR: CON ISIDORO RIVERA EN 4 METROS DEL DELTA 3 AL 4, MARIA TORRES EN 10 METTROS DEL DELTA 4 AL 5 Y CON JOSE CHIQUILLO EN 10 METROS DEL DELTA 5 AL 6 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42448 | MUTATA | SUPERFICIE: 412.06 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-292-249. SE TOMA PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SEGUNDO GARCIA,PABLO MERCADO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON PABLO MERCADO EN 36 METROS DEL DELTA 6 AL 1. SUR: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 1 AL 2. OESTE: CON MANUEL CORDERO EN 36 METROS DEL DELTA 2 AL 4. NOROESTE: CON GERMAN CAMPILLO EN 8 METROS DEL DELTA 4 AL 5. NORTE: CON SEGUNDO GARCIA EN 20 METROS DE DELTA 5 AL 6,PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42449 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 4.937 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 25 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LEONEL ARBOLEDA, MAURO DE J. TAMAYO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON MAURO DE J. TAMAYO EN 100 METROS DEL DELTA 25 AL 24 NORTE Y ESTE: CON NORMAN ROLDAN C. EN 598 METROS DEL DELTA 24 AL 17. SURESTE: CON CARRETERA CAUCHERAS-BAJIRA EN 96 METROS, DEL DELTA 17 AL 32. SUR Y OESTE: CON LEONEL ARBOLEDA EN 613 METROS DEL DELTA 32 AL 25,PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42450 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 3.687 MTS. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 38 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURRREN LAS COLIDANCIAS DE JUAN BAUTISTA USUGA V., MARIA DE J. TAMAYO EN 100 METROS DEL DELTA 38 AL 25. ESTE: CON LUIS EDUARDO TORRES U. EN 613 METROS DEL DELTA 25 AL 32. SUR: CON CARRETERA CAUCHERAS- BAJIRA EN 109 METROS DEL DELTA 32 AL 33. OESTE: CON JUAN BAUTISTA USUGA V., EN 614 METROS DEL DELTA 33 AL 38 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA<br><br>ESTA MATRICULA FUE ENGLOBADA EN LA 011-0004044FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4044 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42451 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HS.# POR EL ORIENTE, CON EL MATADERO PUBLICO MUNICIPAL Y CON LA CALLE O LA CARRETERA AL MAR; POR EL NORTE CON HERNAN MONTOYA; Y POR EL OCCIDENTE Y EL SUR, CON EL RIO MUTATA.#. Y CORRESPONDEN A UN PREDIO CON SU CASA DE HABITACION | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42452 | MUTATA | SIPERFICIE¿ 42 HS 1.550 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ISRAEL SUCERQUIA, GUSTAVO ORTIZ Y LA ADJUDICATORIA. COLINDA ASI: SUROESTE: CON GUSTAVO ORTIZ, EN 348 METROS DEL DELTA 1 AL 47,CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO, OESTE Y NOROESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 490 METROS DEL DELTA 47 AL 41. NORTE: CON PABLO E. DAVID EN 218 METROS DEL DELTA 41 AL 38. ESTE: CON JOSE A. VASCO, EN 958 METROS DEL DELTA 38 AL 20, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO, SURESTE: CON CARLOS ARTURO PIEDRAHITA EN 191 METROS DEL DELTA 20 AL 15, SUR: CON ISRAEL SUCERQUIA EN 563 METROS, DEL DELTA 15 AL 1,PUNTO DE PARTIDA,CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 12 AL 1.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-162 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42453 | MUTATA | SUPERFICIE 59 HS. 6.300 MTS2. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-290-098, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 24 UBICADO AL OESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN C. GUTIERREZ, IGNACION LLANOS Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON IGNACIO LLANOS EN 309 METROS DEL DELTA 24 AL 18.NOROESTE: CON TIERRAS DEL ADJUDICATARIO EN 617 METROS DEL DELTA 18 AL 10. NORTE: CON RICARDO MEJIA EN 670 METROS DEL DELTA 10 AL DETALLE A. NORESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO VILLA ARTEAGA EN 633 METROS DEL DETALLE A AL B. SUR ESTE Y SUR: CON ARTURO ACEVEDO EN 1.102 METROS DEL DETALLE B. AL DELTA 27.SUROESTE: CON JUAN G. GUTIERREZ EN 192 METROS DEL DELTA 27 AL 24, PUNTO DE PARTIDA #. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4849 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42454 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 4.600 MS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N. B-29-862, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 10 UBICADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO MELENDEZ, JAVIER PADILLA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: CON JAVIER PADILLA EN 375 METROS DEL DELTA 10 AL 15. OESTE Y NORTE: CON VICTOR RIVERA EN 968 METROS DEL DELTA 15 AL 29. NORESTE Y ESTE: CON ROBINSON OLIVARES EN 682 METROS DEL DELTA 29 AL 1. SURESTE Y SUR: CON FRANCISCO MELENDEZ EN 736 METROS DEL DELTA 1 AL 10 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO EN LOMBRICERO AL MEDIO DEL DELTA 1 AL 3 Y DEL 8 AL 10.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42455 | MUTATA | SUPERFICIE: 450 MTS. # POR EL FRENTE,CON LA CARRETERA AL MAR DE SU SITUACION; POR UN COSTADO,CON PROPIEDAD DE MANUEL LOPEZ; POR EL OTRO COSTADO Y PARTE DE ATRAS,CON PROPIEDAED ANTERIORMENTE DE PASTOS GONZALEZ,HOY DE OTROS CUYO MOMBRE SE IGNORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42456 | MUTATA | SUPERFICIE: 71/2 MTS.DE FRENTE POR 30 MTS.DE CENTRO # POR EL FRENTE,CON LA CARRETERA AL MAR; POR UN COSTADO,CON PROPIEDAD DE MANUEL ANTONIO BORJA MIRANDA; POR OTRO COSTADO, Y POR ATRAS,CON PROPIEDAD DE FELIPE BERMUDEZ. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42457 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS 4.000 MTS.# PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO LUIS ARBOLEDA, DR. ERNESTO FERNANDEZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: EN 127 METROS, CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ (PUNTO 0 AL 2); OESTE EN 544 METROS CON ABEL JIMENEZ ( PUNTO 2 AL 5), SUR: EN 784 METROS CON LEONEL JIMENEZ (PUNTO 5 AL 12); ESTE: EN 667 METROS, CON CARLOS A. RIOS (PUNTO 12 AL 18); NORTE: EN 224 METROS, CON PEDRO LUIS ARBOLEDA (PUNTO 18 AL 0) CIERRE#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42458 | MUTATA | SUPERFICIE: 20HS. 1.200MTS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 0, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MELONEL JIMENEZ, MARIA DE J. TABARES Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR:EN 86 METROS CON LEONEL JIMENEZ (PUNTO 0 AL 1), ESTE: EN 320 METROS CON ROGELIO DOMICO (PUNTO 1 AL 3). ESTE-NORTE: EN 709 METROS, CON PEDRO L. ARBOLEDA (PUNTO 3 AL 8). SUROESTE: EN 667 METROS, CON MARIA DE J.TABARES (PUNTO 8 AL 0) CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42459 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS 1.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS BRAVO, HERMANOS CELADA Y EL PETICIONARIO.. COLINDA ASI: NORESTE- OESTE:- NOROESTE: EN 1.213.00 METROS CON LUIS BRAVO,PUNTOS 0 AL 17 SURESTE- ESTE: EN 1.129.00 METROS CON HERMANOS CELADA,PUNTO 17 AL 0 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42460 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 NO. 8.700 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO DURANGO, MARIA R.HURTADO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE-NORTE: EN 883 METROS CON FRANCISCO DURANGO, PUNTO 1 AL 7. OESTE : EN 810 METROS, CON JULIO CASTRILLON,PUNTO DEL 7 AL 12. SUR:EN 613 METROS CON ADOLFO A.MORENO U,PUNTO DEL 12 AL 16. ESTE: EN 413 METROS, CON MARIA R.HURTADO,PUNTO 16 AL 1, CIERRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42461 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARIA R. HURTADO, ANA DE J. CELADA DE H. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE- ESTE: EN 805.00 METROS, CON MARIA R. HURTADO, PUNTO 1 AL 6. SUR: EN 601.00 METROS, CON ADOLFO ANTONIO MORENO PUNTO 6 AL 10. OESTE: EN 735.00, METROS CON PEDRO NEL RUIZ, PUNTO 10 AL 15. NORTE: EN 613.00 METROS, CON ANA DE J. COLADA DE H., PUNTOS 15 AL 1, ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42462 | MUTATA | SUPERFICIE: 150HS. PARTIENDO DE LA ESTACION O DONDE CONCURREN O SE ENCUENTRA UN MOJON DE CONCRETO EN EL VERTICE DE LAS PROPIEDADES DEL SEÑOR ABEL JIMENEZ Y ANA JOAQUINA ECHAVARRIA, CON ASIMUT DE N. 86-30W EN UNA DISTANCIA DE 283 METROS DELINDANDO CON LA MENCIONADA ECHAVARRIA A LA ESTACION 1 DONDE SE COLOCO UN SEGUNDO MOJON; DE LA ESTACION 1 CON AZIMUT DE N 81-00W Y UNA DISTANCIA DE 297 METROS A LA ESTACION 2; DE AQUI EN RECTA DE N-88-30W Y UNA DISTANCIA DE 265 METROS A LA ESTACION 3. DE AQUI EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE S.77-30W Y UNA DISTANCIA DE 97 METROS A LA ESTACION 4; DE AQUI LINEA RECTA CON AZIMUT DE S. 82-30W Y DISTANCIA DE 365 METROS A LA ESTACION 5; DE AQUI EN LINEA RECTA DE N. 36-30W Y DISTANCIA DE 305 METROS A LA ESTACION 6 DONDE TERMINA LINDEROS CON LA SEÑORA ANA JOAQUINA ECHAVARRIA, POR EL COSTADO NORTE DEL TERRENO. POR EL OCCIDENTE PARTIENDO DE LA ESTACION 6 DONDE EXISTE UN MOJON DE CEMENTO, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE S. 51-30W Y LINDANDO CON FINCA DE FRANCISCO LUIS SIERRA EN UNA DISTANCIA DE 330 METROS A LA ESTACION 7 DONDE HAY UN TERCER MOJON. PARTIENDO DE ESTE PUNTO CON AZIMUT S. 46-30E Y DISTANCIA 295 METROS DESLINDANDO CON RAMON CARDONA A LA ESTACION 8, DE AQUI RECTA CON AZIMUT S. 17-00E DISTANCIA DE 80 METROS LINDANDO CON EL MISMO CARDONA A LA ESTACION 9 DONDE SE ENCUENTRA EL CUARTO MOJON. PARTIENDO DE ESTE PUNTO EN RECTA CON AZIMUT S-35-00E Y DISTANCIA DE 244 METROS LINDANDO CON MANUEL MANCO, A LA ESTACION 10 DONDE (TERMINA EL LINDERO CON LA SEÑORA AGUIRRE DE M. Y SE ENCUENTRA EL MOJON 6. PARTIENDO) SE ENCUENTRA EL MOJON NUMERO 5. DE AQUI EN RECTA DE S-65 30E Y DE AQUI RECTA CON AZIMUT DE S. 53-W Y DISTANCIA DE 85 METROS A LA ESTACION 13 DONDE TERMINA EL LINDERO CON LA SEÑORA AGUIRRE DE M. Y SE ENCUENTRA EL MOJON 6. PARTIENDO DE ESTE PUNTO EN LINEA RECTA CON AZIMUT S.46-30W Y DISTANCIA DE 445 METROS LINDANDO CON EL MISMO JIMENEZ A LA ESTACION 17. POR EL ORIENTE: PARTIENDO DE LA ESTACION 17 EN RECTA CON RUMBO N Y DISTANCIA DE 40 METROS LINDANDO CON EL MISMO JIMENEZ A LA ESTACION 18; DE AQUI EN RECTA CON AZIMUT DE N.26-30W Y DISTANCIA DE 645 METROS AL MOJON 0, PUNTO DE PARTIDA Y DONDE SE CIERRA LA LINEA POLIGONAL Y DONDE TERMINA LOS LINDEROS CON ABEL JIMENEZ MORALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42463 | MUTATA | SUPERFICIDE 48 HS.8.7000 MTS2. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN B. HIDALGO, SOLANO GARCIA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE, EN 80.00 METROS CON JUAN B. HIDALGO, PUNTO 1 AL 2. NORTE; EN 840 METROS CON SUCESION SALINAS, PUNTO 2 AL 11. ESTE EN 445 METROS, CON PEDRO ZUÑIGA, PUNTO 11 AL 15. SUR: EN 930 METROS, CON ANA TERESA USUGA, PUNTO 15 AL 24 QUEBRADA BOJICA (SIC).OESTE; EN 575 METROS CON COLANO GARCIA, PUNTO 24 AL 1. CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42464 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 6.200 MTS2. #PINTO DE PARTIDA,SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HIPOLITO MENA,RIO SUCIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: EN 535 METROS, CON RIO SUCIO,PUNTO 1 AL 6. ESTE-NORTE: EN 525 METROS,CON OYDEN ANT. CHALA,PUNTO 6 AL 11. NORTE-NORESTE- EN 580 METROS, CON HIPOLITO MENA,PUNTO 11 AL 1. CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42465 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JAIRO DE J.CARDONA, JULIAN MOSQUERA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE:EN 330.00 METROS,CON JAIRO DE J. CARDONA,PUNTO 1 AL 4(OESTE: EN 686.00 METROS, CON JOSE LUIS DUQUE,PUNTO)SUR:EN 1.060 METROS,CON JUAN B. HIDALGO,PUNTO 4 AL 15. OESTE: EN 686.00 ,METROS, CON JOSE LUIS DUQUE.PUNTO 15 AL 25.OESTE: EN 315.00 METROS,CON FABIO DUQUE,PUNTO 25 AL 30. NORTE- ESTE-NORTE: EN 1.343 METROS,CON JULIAN MOSQUERA,PUNTO 30 AL 1.CIERRE.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8331 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42466 | MUTATA | SUPERFICIE DE 46 HS. 9.200 MTS. PUNTO DE PATIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FABIO DUQUE, LUIS VERGARA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: EN 463 METROS, CON LUIS VERGARA, PTO. 1 AL 5, NORTE; EN 861.00 METROS CON ANTONIO OQUENDO, Q. MATURANA, PTO. 5 AL 13. ESTE: EN 466.00 METROS, CON FABIO DE J. CARDONA. PTO. 13 AL 18. SUR-OESTE: EN 1.343 METROS, CON LEONARDA MOSQUERA. PTO. 18 AL 29; OESTE: EN 60 METROS, CON FABIO DUQUE. PTO. 29 AL 1. CIERRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42467 | MUTATA | SUPERFICIE 5 HS. 3.062 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-292-331, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 24 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS EDO. TORRES U., MAURO DE J. TAMAYAO Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORTE: MAURO DE J. TAMAYO EN 100 METROS DEL DELTA 24 AL 9. ESTE: CON LEONEL DE J. CASTAÑO EN 591 METROS DEL DELTA 9 AL 16. SUR: CON CARRETERA CAUCHERAS-BAJIRA EN 100 METROS DEL DELTA 16 AL 17. OESTE: CON LUIS EDUARDO TORRES U. EN 598 METROS DEL DELTA 17 AL 24, PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4044 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42468 | MUTATA | SUPEEFICIE: 4 HS 7.700 MTS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N. B-291-013, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 19 UBICADO AL NORTE, DONDE SE ENCUENTRAN LAS COLINDANCIAS DE ALFREDO SINGUY, EDUARDO TUBERQUIA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON EDUARDO TUBERQUIA EN 155 METROS DEL DELTA 19 AL 21, CAÑO EL INDIO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. ESTE Y SURESTE: CON GAMALIEL DUQUE EN 246 METROS DEL DELTA 21 AL 4. CAÑO EL INDIO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO, SUR: CON OCTAVIO DE J. Y DIANA ECHEVERRI EN 141 METROS DEL DELTA 4 AL 6. OESTE Y NORTE: CON ALFREDO SIMIGUY EN 426 METROS DEL DELTA 6 AL 19 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO EL INDIO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO.<br><br>NOTA: ACTUALIZADA EL AREA EN 11 NS.8.700 MS2. SEGUN ESCRITURA N 537 DE 25-08-2001 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42469 | MUTATA | SUPERFICIE: 131 HS. 5.700 MTS2. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE #6, SITUADO AL NORTE, EN LA COCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE RICARDO MEJIA, CARLOS SALAZAR Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE Y SURESTE: CON CARLOS SALAZAR DEL DETALLE 6 AL DELTA 15 EN 2.802.58 MTS. QUEBRADA DEL LEONCITO EN PARTE DEL DETALLE # 1 AL DELTA # 10. SUR: CON ADOLFO VERGARA, DEL DELTA # 15 AL DETALLE #3 EN 116.00 METROS CON ISRAEL CORDOBA, DEL DETALLE #3 AL DELTA #22 EN 403.80 METROS Y CON OTILIO CORDOBA, DEL DELTA #22 AL #33 EN 749.68 METROS. SURESTE: CON HUMBERTO TAMAYO, DEL DELTA #33 AL #40 EN 1.128.40 MTS. NOROESTE Y NORTE: CON RICARDO MEJIA DEL DELTA #40 AL DETALL #6, PUNTO DE PARTIDA EN 1.493.80 MTS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42470 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 625 MTS2. SEGUN EL PLANO DE INCORA N 291-783, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JULIO A. TAMAYO, LEONEL GONZALEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON LEONEL GONZALEZ EN 480 METROS DEL DELTA 3 AL DETALLE 1. NORTE: CON MARIA GONZALEZ EN 272 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 12 Y CON EMIRO GONZALEZ EN 285 METROS DEL DELTA 12 AL 14. NOROESTE Y ESTE: CON JORGE USUGA EN 504 METROS DEL DELTA 14 AL 24, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 14 AL 20. SURESTE: CON DANIEL ROJAS EN 179 METROS DEL DELTA 24 AL 29.SUR: CON CARLOS A. FLOREZ EN 520 METROS DEL DELTA 29 AL 1. SUROESTE: CON JULIO A. TAMAYO EN 132 METROS DEL DELTA 1 AL PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42471 | MUTATA | SUPERFICIE. 5 HS. 9.500 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-292-330, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA AL DELTA 9 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE NIRMANDO ROLDAN C., MAURO DE J. TAMAYO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON MAURO DE J. TAMAYO EN 106 METROS DEL DELTA 9 AL 8. NORTE Y ESTE: CON CARLOS A. FLOREZ EN 605 METROS DEL DELTA 8 AL 1. SURESTE: CON CARETERAS CAUCHERASBAJIRA EN 96 METROS DEL DELTA 1 AL 16. SUR Y OESTE: CON NORMANDO ROLDAN C. EN 591 METROS DEL DELTA 16 AL 9. PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42472 | MUTATA | SUPERFICIE: 52HS. 9.000 MS2. #SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 94 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN ACOSTA, OMAR LOPERA Y ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NORESTE; CON OSCAR LOPERA EN 518 METROS DEL DELTA 94 AL 121. ESTE Y SUR , CON TIERRA DE LA ADJUDICATARIA EN 1.062 METROS DEL DELTA 121 AL 104. SUROESTE, CON ELIODORO PINEDA EN 508 METROS DEL DELTA 104 AL 83. OESTE Y NORTE, CON JUAN ACOSTA EN 899 METROS DEL DELTA 83 AL 94, PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUBNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42473 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 2.325 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-291-642, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 42 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURRAN LAS COLINDANCIAS DEL ISRAEL SUCERQUIA, SEGISMUNDO OSORIO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON SEGISMUNDO OSORIO EN 889 METROS DEL DELTA 42 AL DETALLE A. OESTE Y NORTE: CON ZONA DE RESERVA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO IMAMADO EN 1.060 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 17. ESTE: CON ANGELA PINEDA EN 489 METROS DEL DELTA 17 AL 34 CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 17 AL 29, SURESTE: CON ISRAEL SUCERQUIA EN 211 METROS DEL DELTA 34 A142 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42474 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS 8.970 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-291-637, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA DEL DELTA 23 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BERNARDO DIAZ (HDA. LA FORTUNA), JUAN CRUZ EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORTE: CON JUAN CRUZ EN 430 METROS DEL DELTA 23 AL DETALLE A. CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 26 AL 31.ESTE Y SUR: CON ZONA DE RESERVA PROTECTORA DEL RIO IMANADO EN 1.201 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 1. SUROESTE Y OESTE: CON BERNARDO DIEZ (HDA. LA FORTUNA) EN 914 METROS DEL DELTA 1 AL 23 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42475 | MUTATA | SUPERFICIE 35 HS. 5000 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-292-822, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 40 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS O. GUERRA A., MARIA URREGO Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: SUROESTE Y OESTE: CON MARIA URREGO EN 462 METROS DEL DELTA 40 AL 35. NOROESTE Y NORTE: CON ANIBAL OSORIO EN 659 METROS DEL DELTA 35 AL 24, QUEBRADA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO SIGUE POR EL NORTE, CON PEDRO NEL OSORIO EN 192 METROS DEL DELTA 24 AL 21. NORESTE: CON JUVENAL OSORIO EN 478 METROS DEL DELTA 21 AL 9. SURESTE: CON ANA VELARDO EN 334 METROS DEL DELTA 9 AL 1. SUR: CON LUIS O. GUERRA A. EN 552 METROS DEL DELTA 1 AL 40, PUNTO DE PARTIDA, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 44 AL 43#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42476 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 6.250 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-292-823, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 69 UBICADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BERNARDO USUGA, MARIA URREGO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE Y NOROESTE, CON MARIA URREGO EN 431 METROS DEL DELTA 69 AL 40. NORTE: CON CARLOS ANTONIO PIEDRAHITA C. EN 552 METROS DEL DELTA 400 AL 1, CAÑO AL MEDIO EN PARTE, NORESTE: CON ANA BELARDE EN 145 METROS DEL DELTA 1 AL 49. ESTE Y SURESTE: CON MIGUEL USUGA EN 545 METROS DEL DELTA 49 AL DETALLE 1. SUR: CON GABRIEL USUAGA EN 274 METROS DEL DETALLE 1 AL 63. SURESTE. CON BERNARDO USUAGA EN 353 METROS DEL DELTA 63 AL 69 DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42477 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 7.065. MTS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B292-252, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 15 UBICADO AL SURESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON MERCADO, MANUEL CONTRERAS Y EL ADJUDICATARIO. CONLIDA ASI: SUR: CON MANUEL CONTRERAS, EN 178 METROS DEL DELTA 15 AL 13 Y CON TIERRAS DEL ADJUDICATARIO EN 203 METROS DEL DELTA 13 AL 11. OESTE: CON RUBEN VALVERA EN 713 METROS DEL DELTA 11 AL DETALLE A. NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO BARIJA EN 254 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 1. ESTE: CON ALVARO JARAMILLO EN 553 METROS DEL DELTA 1 AL 18 SURESTE: CON RAMON MERCADO EN 268 METROS DEL DELTA 18 AL 15, PUNTO DE PARTIDA CAMINO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42478 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 250 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-292-251, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO LA SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ALIRIO ALVAREZ, JOSE VALENCIA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: OESTE: CON JOSE VALENCIA EN 581 METROS DEL DELTA 6 AL 1. NORTE Y NORESTE: CON MAURO TAMAYO EN 1.225 METROS DEL DELTA 1 AL 19. ESTE: CON MANUEL REYES EN 159 METROS DEL DELTA 19 AL 17. SURESTE: CON HERNAN ECHEVERRI EN 415 METROS DEL DELTA 17 AL 13. SUR: CON JUAN BAUTISTA TAMAYO EN 283 METROS DEL DELTA 13 AL 9. SUROESTE: CON ALIRIO ALVAREZ EN 247 METRO DEL DELTA 9 AL 6 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7411, 011-7873 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42479 | MUTATA | SUPERFICIE: 429 MTS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-291.630, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA DEL DELTA 4 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PASTOR TORRES, RODOLFO ROJAS ANDRADE Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: ESTE, CON RODOLFO ROJAS ANDRADE, EN 33 METROS DEL DELTA 4 AL 1. SUR: CON VIA PUBLICA EN 13 METROS DEL DELTA 1 AL 2. OESTE: CON PEDRO RIVERA, EN 33 METROS DEL DELTA 2 AL 3. NORTE: CON PASTOR TORRES EN 13 METROS DEL DELTA 3 AL 4 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42480 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 5.000 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 5, SITUADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RIO MUNGUDO, GALINDO BLANDON Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: OESTE: CON GALINDO BLANDON DEL DELTA 5 AL 16 EN 978 METROS. NORTE: CON DARIO GARCIA, CAÑO BACINILLA AL MDEDIO DEL DELTA 16 AL 21 EN 341 METROS. ESTE: CON CARMELINA MENA, DEL DELTA 21 AL 1, EN 788 METROS. SUR: CON RIO MUGUNDO, DEL DELTA 1 AL 5, PUNTO DE PARTIDA 381 METROS #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42481 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 8.750 MTS2. PUNTO DE PARTIDA.SE TOMA COMO TAL EL DELTA 30, SITUADO AL NORTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAUL CARVAJAL,CARLOS RODRIGUEZ Y EL ADJUDICATARIO(VENDEDOR DE HOY).COLINDA ASI: NORESTE:CON CARLOS RODRIGUEZ, DEL DELTA 30 AL 1 EN 544 METROS.SUR: CON VIRGILIO USUGA, DEL DELTA 1 AL DETALLE 1 EN 955 METROS. OESTE: CON GARARDO USUGA Y CAÑO LA VIRGEN AL MEDIO, DEL DETALLE 1 AL DELTA 21 EN 450 METROS.NOROESTE: CON RAUL CARVAJAL, DEL DELTA 21 AL DELTA 30,PUNTO DE PARTIDA EN 551 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42482 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. # NORTE: CON ALFONSO LOZADA AÑO AL MEDIO,DELTA 51 AL 64, EN APROXIMADAMENTE 400 METROS.NOROESTE: CON EL MISMO ALFONSO LOZADA EN APROXIMADAMENTE 420 METROS. SUR: EN 600 METROS APROXIMADAMENTE,CON LA VENDEDORA MARIA ELENA ALCARAZ DE DAVID.ORIENTE:CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON, EN APROXIMADAMENTE 200 METROS #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42483 | MUTATA | SUPERFICIE: 3. HS. 8.700 MTS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO LUIS OSORIO,QUEBRADA EL PIÑAL, AMANDA DE PEÑA,CARRETERA AL MAR Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SURESTE: EN 98 METROS CON AMANDA DE PEÑA,CARRETERA AL MAR AL MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 2. SUROESTE: EN 300 METROS CON PEDRO LUIS OSORIO R., QUEBRADA LA BOTERO AL MEDIO, DEL 2 AL 4. OESTE: EN 130 METROS CON ANA DELFA BORJA, DEL 4 AL 5. NORESTE: EN 386 METROS CON PEDRO LUIS OSORIO, QUEBRADA EL PIÑAL AL MEDIO DEL 5 AL 1 Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42484 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 8.300 MS2. PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS DIAZ Q., DE CAÑO SECO. CARRETERA MUTATA CHIGORODO Y EL PETICIONARIO, COLINDA ASI: OESTE: CON CARRETERA MUTATA CHIGORODO, DEL PUNTO 1 AL 8 EN 675 METROS. SUR: CON LIBARDO LOPERA DEL PUNTO AL 15, EN 440 METROS. ESTE: CON BENJAMIN TUBERQUIA DEL PUNTO 15 AL 22 EN 650 MS. NORESTE: CON JOSE ANGEL CARVAJAL DIAZ QUEBRADA EL TAMARINDO DEL PUNTO 22 AL 25 EN 270 METROS. NOROESTE: CON LUIS DIAZ QUEBRADA CAÑO SECO DE POR MEDIO, DEL PUNTO 25 AL 1 EN 494 M. Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42485 | MUTATA | SYPERFICIE: 30 HS. 2.730 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B.291.490, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 29 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FULGENCIO CARO A., ANA DE J.DE PETRO Y EL ADJUDICATARIO, COLINDA ASI: ESTE: CON ANA DE J . DE PETRO EN 1.855 METROS DEL DELTA 29 AL DETALLE B. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 134 METROS DEL DETALLE B. AL A. OESTE Y NORTE: CON FULGENCIO CARO A. EN 2.068 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 29 PUNTO DE PARTIDA,CAÑO LA RAYA AL MEDIO DEL DELTA 24 AL 29. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42486 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 8.500 MTS. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N .B-290-773, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FULGENCIO CARO, HERNANDO HERNANDEZ Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: SUROESTE: CON HERNAN HERNANDEZ EN 408 METROS DEL DELTA 6 A L 13. NOROESTE: CON PABLO OSORIO EN 372 METROS DEL DELTA 13 AL 18. ESTE: CON OCTAVIO VARELA EN 373 METROS DEL DELTA 18 AL 24. SURESTE: CON CRISTO DAVID CARTAGENA EN 145 METROS DEL DELTA 24 AL 26. SUR: CON FULGENCIO CARO EN 302 METROS DEL DELTA 26 AL 1 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO LA FORTUNA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42487 | MUTATA | SUPERFICIE: 53 HS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL ESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MANUEL TORRES, RAMON E. SERNA S. Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI:SURESTE Y SUR: CON RAMON E. SERNA S. EN 1.028 METROS DEL DELTA 1 AL 19. SUROESTE: CON ANCIZAR MARIN EN 487 METROS DEL DELTA 19 AL 64, OESTE Y NORTE: CON JAIME MARIN EN 993 METROS DEL DELTA 64 AL 50. NORESTE: CON MANUEL TORRES EN 506 METROS DEL DELTA 50 AL 1, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42488 | MUTATA | SUPERFICIE: 19HS. 9.500 MS2. # SE TOME COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 36 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON MORALES, ALEJANDRO VASQUEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: CON ALEJANDRO VASQUEZ EN 160 METROS DEL DELTA 36 AL 1, CAÑO LA FORTUNA AL MEDIO EN TODO LINDERO, OESTE Y NORTE; CON FRANCISCO ARCENIO EN 988 METROS DEL DELTA 1 AL 15. NOROESTE: CON PEDRO MONTUA EN 202 METROS DEL DELTA 15 AL 17. ESTE Y SURESTE: CON HERNAN HERNANDEZ EN 620 METROS DEL DELTA 17 AL 29. SUR: CON VICTOR MORALES EN 268 METROS DEL DELTA 29 AL 32 Y CON RAMON MORALES EN 321 METROS DEL DELTA 32 AL 36 PUNTO DE PARTIDA CAÑO LA FORTUNA AL MEDIO EN TODO LINDERO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42489 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS.5.400 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 19 UBICADO AL NORESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS F.JULIO,PEDRO MONTUA (HDA. EL PORVENIR) Y EL ADJUDICATARIO.COLINDA ASI: NORESTE: CON PEDRO MONTUA (HDA. EL PORVENIR) EN 312 METROS DEL DELTA 19 AL 22. ESTE Y SUR: CON SIXTO ANTONIO MARTINEZ D., EN 885 METROS DEL DELTA 22 AL DETALLE A. SUROESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 605 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 1. OESTE: CON JOSE R. PASTRANA EN 255 METROS DEL DELTA 1 AL 5. NOROESTE: Y NORTE: CON LUIS F. JULIO EN 837 METROS DEL DELTA 5 AL 19 AL PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42490 | MUTATA | SUPERFICIE 52 HS. # POR EL ORIENTE, EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 1.254 METROS CON PROPIEDAD DE RISERIO MARQUEZ Y EN UNA EXTENSION DE 202 METROS CON PROPIEDAD DE ANGELICA VARELA; POR EL OCCIDENTE, EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 1.050 METROS, CON PROPIEDADES DE JOSE ALDEMAR HIGUITA; POR EL SUR, EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 594 METROS CON PROPIEDAD DE RAMON BEDOYA; Y POR EL NORTE, EN UNA EXTENSION DE APROXIMADA DE 240 METROS, CON PROPIEDAD DE ELEAZAR BAILARIN Y EN PARTE, EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 250 METROS CON PROPIEDAD DE RISERIO MARQUEZ. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42491 | MUTATA | SUPERFICIE : 38 HS. 8.100 MTS2. #. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-290-794, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 37 UBICADO AL NOROESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS MORA,MANUEL SERNA Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: ESTE Y SUROESTE: CON MANUEL SERNA EN 723 METROS DEL DELTA 37 AL DELTA 37 AL DETALLE B. SUR Y OESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 964 METROS DEL DETALLE B AL A. NORTE: CON RAFAEL MARTINEZ, EN 723 METROS DEL DELTA A. AL DELTA 26. NOROESTE: CON LUIS MORA EN 500 METTROS DEL DELTA 26 AL PUNTO 37, PUNTO DE PARTIDA, CAÑO BARBUDOS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42492 | MUTATA | SUPERFICIE: 125 HS. 9.230 MTS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N.B-292-824, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 32 UBICADO AL SURESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ADAN SALDARRIAGA, CARLOS FLOREZ Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: SURESTE: CON CARLOS FLOREZ,EN 150 METROS DEL DELTA 32 AL 31 Y CON VICTOR BENITEZ EN 275 METROS DEL DELTA 31 AL 29. SUR: CON GUSTAVO SEPULVEDA EN 355 METROS DEL DELTA 29 AL 27 Y CON MIGUEL USUGA EN 763 METROS DEL DELTA 27 AL 20. SUROESTE: CON LUIS GUERRA EN 186 METROS DEL DELTA 20 AL 15. OESTE: CON CARLOS A. PIEDRAHITA EN 263 METROS DEL DELTA 15 AL B. NOROESTE: CON JUVENAL OSORIO EN 658 METROS DEL DELTA 8 AL DETALLE B, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 4 AL DETALLE B. NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO CAÑO SUCIO EN 359 METROS DEL DETALLE B AL A; SIGUE POR EL NORTE Y ESTE; CON ADAN SALDARRIAGA EN 1.984 METROS DEL DELTA A. AL DELTA 32 PUNTO DE PARTIDA,CAÑO AL MEDIO DEL DETALLE A AL DELTA 48. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42493 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 2.375 MTS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N.B-291 -495, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA UBICADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARLOS A. MONTOYA,OVIDIO OSORIO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUROESTE, OESTE, NORTE, NORESTE:CON OVIDIO OSORIO EN 1.208 METROS DEL DELTA 1 AL 17. ESTE Y SURESTE: CON CARLOS A. MONTOYA EN 615 METROS DEL DELTA 17 AL 1,PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7501 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42494 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 2.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ARTURO PIEDRAHITA, ANIBAL ZAPATA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: DON ARTURO PIEDRAHITA, DEL PUNTO 0 AL 31M EN 235 METROS. OESTE: CON RIO PAVARANDO, DEL PUNTO 3M AL 13M EN 541 METROS. NORTE: CON ANIBAL TABARES, DEL PUNTO 13M AL 27M EN 849 METROS. ESTE: CON MARIA SOLEDAD USUGA, DEL PUNTO 27M AL 33M, EN 580 METROS. SUR: ELEAZAR DURANGO, DEL PUNTO 33M AL 42M EN 432M. EN 432M. SUR: CON ANIBAL ZAPATA, DEL PUNTO 42M AL 0 EN 199 METROS Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42495 | MUTATA | SUPERFICIE: 5.20 MTS.DE FRENTE X 18.70 MTS.DE CENTRO.TOTAL;92.24 MTS2. POR EL ORIENTE,CON ALONSO ESTRADA EN 18.70 METROS; POR EL OCCIDENTE,CON PEDRO NEL ARANGO, EN 18.70 METROS;POR EL NORTE,CON ISAIAS RESTREPO EN 5.20 METROS; POR EL SUR,CON LA CALLE 6 EN 5.20 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42496 | MUTATA | SUPERFICIE: 135 MTS. 9.00 METROS DE FRENTE X 15.00 METROS DE CENTRO. POR EL ORIENTE, CON TULIO ATEHORTUA EN 15.00 METROS; POR EL OCCIDENTE: CON ANIBAL LOAIZA EN 15.00 METROS. POR EL NORTE: CON ANA CORDOBA EN 9.00 METROS. POR EL SUR: CON LA CALLE 7 EN 9.00 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6745, 011-6746 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42497 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 METROS DE FRENTE,POR 30 METROS DE CENTRO. TOTAL: 1.610 MTS2. # POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 5 EN 23 METROS;POR EL OCCIDENTE,CON LA CARRERA 6 EN 23 METROS;POR EL NORTE, CON LA CALLE 1 EN 70 METROS;POR EL SUR, CON LA AVENIDA AL RIO, EN 70 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7565 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42498 | MUTATA | SUPERFICIE; 8.55 MTS. DE FRENTE X 7.65 METROS DE FONDO Y 28 METROS DE CENTRO.TOTAL; 226.80 MTS2 # POR EL ORIENTE,CON LUCELLY SANCHEZ EN 7.65 METROS(SIETE CON SESENTA Y CINCO METROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 5,EN 8.55 METROS (OCHO METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS).POR EL NORTE;CON RICARDO ECHAVARRIA EN 28.00 METROS(VEINTIOCHO METROS).POR EL SUR; CON EL HOSPITAL EN 28.00 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42499 | MUTATA | SUPERFICIE: 6.30 METROS DE FRENTE X 30.50 METROS DE CENTRO. TOTAL: 192.15 MTS2. # POR EL ORIENTE CON FRANCISCA RUIZ EN 30.50 METROS(TREINTA METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL SUR; CON LA CALLE 5 EN 6.30 METROS (SEIS METROS CON TREINTA CENTIMETROS).POR EL NORTE; CON ROCIO DE LOS ANGELES RESTREPO EN 6.30 METROS (SEIS METROS CON TREINTA CENTIMETROS).POR EL OCCIDENTE, CON LUZ HELENA FERRARO, EN 30.50 METROS (TRCINTA METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS)# . | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42500 | MUTATA | SUPERFICIE: 219.48 MTS. # 12.40 MTS. DE FRENTE X 17.70 METROS DE CENTRO #. POR EL ORIENTEMCON JESUS RODRIGUEZ EN 17.70 METROS(DIEZ Y SIETE METROS CON SETENTA CENTIMETROS).POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 3 EN 17.70 METROS (DIEZ Y SIETE METROS,CON SETENTA CENTIMETROS). POR EL NORTE,CON LA CALLE 7 EN 12.40 METROS (DOCE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS).POR EL SUR,CON VALENTIN HIGUITA EN 12.40 METROS (DOCE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS).FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4814, 011-7681 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42501 | MUTATA | SUPERFICIE: 437.80 MTS. # 11.00 MTS. DE FRENTE POR 39.80 MTS. DE CENTRO". # POR EL FRENTE, CON TERRENOS DE LA PARROQUIA EN 39.80 METROS (TREINTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON EL HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE MUTATA, EN 39.80 METROS. POR EL NORTE, CON ELADIO MENA, RICARDO ECHAVARRIA, ISABELINA G., EN E11.00 METROS (ONCE METROS).POR EL SUR, CON LA CALLE 7 EN 11.00 METROS (ONCE METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42502 | MUTATA | SUPERFICIE; 71 HAS. 2.361 MTS2. POR EL ORIENTE CON PROPIEDAD DE HERIBERTO PEREZ DEL PUNTO 1 AL 2 EN 759 METROS; DEL PUNTO 21 AL PUNTO 3 CON RAFAEL USUGA EN 135 METROS, ESTE POR EL NORTE: POR EL ORIENTE DEL PUNTO3 AL PUNTO 4 CON EL MISMO USUGA EN 275 METROS; POR EL NORTE, CON EL MISMO RAFAEL USUGA DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN 355 METROS; OCCIDENTE DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 CON ALCIDES CARDONA EN 277.50 METROS; DEL PUNTO 6 AL 7 SIGUIENDO LAS CURVAS DE LA QUEBRADA CON EL MISMO CARDONA, EN 330 METROS, SIGUE POR LE OCCIDENTE DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8 CON ERNESTO AREZA EN 90 METROS; DEJA LA QUEBRADA Y SIGUE SIEMPRE POR EL OCCIDENTE DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 Y CON JOSE HIGUITA EN 576 METROS, POR EL SUR, DEL PUNTO 9 AL PUNTO 1 POR EL CARRETERA A BAJITA EN 942 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42503 | MUTATA | SUPERFICIE: 411.80 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 328 DE 14-11-82 NOTARIA U. DE DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 328 DE 14-11-82 | NOTARÍA ÚNICA DE DABEIBA |
| 007-42504 | MUTATA | SUPERFICIE: 52 HS.069 MTS(SIC). POR EL ORIENTE, DEL NUMERO 1 AL NUMERO 2,LINDANDO CON PROPIEDAD DE HERIBERTO PEREZ EN 453.50 METROS, DEL NUMERO 2 AL 3 LINDANDO CON PROPIEDAD DE SIMON ECHAVARRIA EN 1.086 METROS; DEL MOJON 3 AL MOJON 4 CON EL MISMO ECHAVARRIA EN 194 METROS; POR EL SUR,CON EL MISMO ECHAVARRIA DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN 337.50 METROS Y JORGE HIGUITA;POR EL OCCIDENTE, DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 EN 410 METROS, CON ESTEBAN,CUYO APELLIDO SE IGNORA; POR EL NORTE, DEL PUNTO 6 AL 1,POR LA CARRETERA A BAJIRA EN 622 METROS Y ENCIERRA . | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42505 | MUTATA | SUPERFICIE: 160HS. #POR UN COSTADO, CON EL RIO MUTATACITO; POR LA PARTE DE ENCIMA, CON PROPIEDAD DE ANTONIO AGUDELO, Y JUAN GREGORIO ROLDAN; POR EL OTRO COSTADO, CON EL RIO MUTATA; Y POR LA PARTE DE ABAJO, CON LAS CONFLUENCIAS DE LOS RIOS MUTATACITO Y MUTATA.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1777 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42506 | MUTATA | SUIPERFICIE 64 HS. POR EL NORTE, CON EL RIO MUTATACITO; POR EL ORIENTE,. CON PROPIEDAD DE DON CESAR OQUENDO Y ABELARDO BEDOYA: POR EL SUR, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GREGORIO ROLDAN: Y POR EL OCCIDENTE, DE UN ARBOL QUE SE DENOMIONA "CAÑA RECTO" A UNA PLATANERA QUE ESTE JUNTO AL RIO MUTATACITO, PUNTO DE PARTIDA<br><br>NOTA: LOS LINDEROS Y LA SUPERFICIE ACTUALIZADOS POR LA ESCRITURA N. 1.787 DE 22-09-93 DE LA NOTARIA 21 DE MEDELLIN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42507 | MUTATA | SUPERFICIE, 264 MTS2. SEGUN EL PLANO DE INCORA N.229-321, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 UBICADO AL SURESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON JARAMILLO, FELIX MALDONADO Y ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON FELIX MALDONADO EN 11 METROS DEL DELTA 3 AL 4. OESTE: CON ELEAZAR MOSQUERA EN 24 METROS DELTA 4 AL 1. NORTE: CON VIA PIBLICA EN 11 METROS DEL DELTA 1 AL 2. ESTE; CON RAMON JARAMILLO EN 24 METROS DE DELTA 2 AL 3 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42508 | MUTATA | SUPERFICIE: 87HS. 800MTS2. NORTE: ADOLFO MORENO. 810 METROS Y ARTURO HURTADO EN 272 METROS. SUR: EDGAR URREGO, EN 585 METROS Y CRISELDA MONROY, EN 148 METROS. OCCIDENTE: EN 730 METROS, CON GUILLERMO DUQUE, CAÑO O QUEBRADA EL INDIO POR MEDIO Y CON EDUARDO GOEZ, EN 510 METROS, POR ORIENTE: CON EL EXCOMUNERO EDGAR URREGO AREIZA, LINEA DIVISORIA EN 460 METROS QUE PARTE DE UN PUNTO DENOMINADO POR LOS COMPARECIENTES "EL POZON" Y VA HACIA EL NORTE HASTA LA COLINDACIA GENERAL CON ARTURO HURTADO Y QUE DEFINE LA MEDIDA DE LOS 272 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42509 | MUTATA | SUPERFICIE: 87 HS. 800 MTS2. # POR EL NORTE: SE PARTE DEL MOJON HASTA DONDE LLEGO LA LINEA DIVISORIA,NORTE: EN 548 METROS CON ARTURO HURTADO;POSICION NORORIENTAL,OMARIO USUGA EN 1.160 METROS.ORIENTE;40 METROS CON BARBARA ARIAS, EN LA POSICION SUR: EN TODO EL LINDERO EN 1.525 METROS CON EL ADJUDICATARIO EN ESTA DIVISION,EDGAR URREGO, HASTA EL MOJON, EN PUNTO EL POZON,DONDE PARTE LA LINEA DIVISORIO EN 460 METROS PARA LINDAR POR EL OCCIDENTE, CON MANUEL ANTONIO PEÑA MANCO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42510 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS.7500 MTS.#PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA #9 SITUADO AL NORESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ALDEMAR CEBALLOS, ELEAZAR BAILARIN Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON ELEAZAR BAILARIN, DEL DELTA #9 AL 3, EN 276 METROS, CON ALDEMAR HIGUITA, DEL DELTA #3 AL #12 EN 79 METROS. ESTE: CON SILVIO H. OSORIO S. DEL DELTA 2 AL #1 EN 18 METROS. SURESTE Y SUR: CON ELADIO MENA, DEL DELTA #1 AL #35, EN 341 METROS. OESTE: CON MARTIN LAGOS, DEL DELTA #35 AL #24 EN 552 METROS. NORTE: CON ALDEMAR CEBALLOS, DEL DELTA #24 AL #9, PUNTO DE PARTIDA EN 628 METROS CAÑO AL MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42511 | MUTATA | SUPERFICE: 152 MTS2. # POR EL ORIENTE,CON ANA DELFA CORDOBA PIEDRAHITA Y LIRIA LUZ BORJA EN 19.50 MTS (DIECIENUEVE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON RODRIGO VASQUEZ EN 20.00 METROS; POR EL NORTE, CON CALLE 8 EN 7.60 METROS ( SIETE METROS CON SESENTA CENTIMETROS).POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE VICENTE BORJA EN 7.60 METROS #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42512 | MUTATA | SUPERFICIE: 495 MTS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-291-629, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PASTOR TORRES,ROSALIA DIAZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI; ESTE: CON ROSALIA DIAZ EN 33 METROS DEL DELTA 4 AL 1.SUR: CON VIA PUBLICA EN 15 METROS DEL DELTA 1 AL 2. OESTE: CON MARIA JENNY JARAMILLO DE P. EN 33 METROS DEL DELTA 2 AL 3. NORETE: CON PASTOR TORRES EN 15 METROS DEL DELTA 3 AL 4, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42513 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 2.500 MTS. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 48 SITUADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLIDANCIAS DE JOSE PANIAGUA.OVIDIO CORREA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE Y NORTE: CON OVIDIO CORREA DEL DELTA 48 AL 7 EN 885 METROS. ESTE: CON FELIX A. CARTAGENA D. DEL DELTA 7 AL 1 EN 504 METROS. SUR: CON JOSE A. SEPULVEDA R., DEL DELTA 1 AL 79 EN 273 METROS, Y CON JOSE PANIAGUA DEL DELTA 79 AL 48 EN 345 METROS Y ENCIERRA. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7590 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42514 | MUTATA | SUPERFICIE: 117 HS. 5.670 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8-327-315, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 26 UBICAD-O AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RUBEN ARIAS,ANA VELARDE Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI:. OESTE: CON ANA VALARDE EN 2.045-70 METROS DEL DELTA 26 AL DETALLE A,CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 10 AL DETALLE A. NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO CAÑO SUCIO EN 2.061 METROS DEL DETALLE A AL B. NORESTE: CON BORGELINA TORRES EN 147,20 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 41, ESTE: CON BALDIOS NACIONALES EN 1.336 METROS DEL DELTA 41 AL 31. SUR CON RUBEN ARIAS EN 977 METROS DEL DELTA 31 AL 26 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42515 | MUTATA | SUPERFICIE: 30HS. PARTIENDO DEL RIO TAJIDO AGUAS ABAJO HASTA EL LINDERO CON LUIS LONDOÑO; DE AQUI, POR UN ZANJON HONDO HASTA SALIR A LA CARRETERA, CRUZANDO LA CARRETERA, Y COGIENDO EL FANDON A SUBIR AL LLANO EN DONDE ESTA EL MOJON, LINDERO CON LUZ BOTERO DE CORREA Y DE ALLI, POR TODO EL BORDE DE LLANO, HASTA DONDE SUBE EL AMAGAMIENTO, AMAGAMIENTO ABAJO HASTA OCHENTA Y CINCO METROS ANTES DEL PUENTE DE TAJIDO PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 2256 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42516 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 1.310 M2. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-291-773, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 21 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO MONTUA, MIGUEL ANGEL MORALES Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON MIGUEL ANGEL MORALES EN 1.027 METROS DEL DELTA 21 AL 35. SUROESTE: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO LEON, EN 623 METROS DEL DELTA 35 AL 1. OESTE Y NORTE: CON SIXTO MARTINEZ EN 1.005 METROS DEL DELTA 1 AL 18.NORESTE: CON PEDRO MONTUA EN 300 METROS DEL DELTA 18 AL 21 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42517 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS- 4.990 MTS. #SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-291-493, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 62 UBICADO AL NOROESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO MONTUA (HDA. EL PORVENIR),EVA MORALES H. Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON EVA MORALES H. EN 1.005 METROS DEL DELTA 62 AL 45- SUROESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 448 METROS DEL DELTA 45 AL DETALLE A. OESTE Y NORTE: CON JUAN IGNACIO PASTRANA M,. EN 885 METROS DEL DETALLE A, AL DELTA 22. NOROESTE: CON PEDRO MONTUA (HDA. EL PORVENIR) EN 124 METROS DEL DELTA 22 AL 62,PUNTO DE PARTIDA #.=POR ESCRITURA N 0257 DE 17-03-2003 NOT. APARTADO SE ACLARO EL AREA A 4 HAS. 9.990 MTS2.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1998 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42518 | MUTATA | SUPERFICIE: 43HS. 5.000MTS. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-328-134, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARRETERA BAJIRA CAUCHERAS TIERRAS DE LOS ADJUDICATARIOS Y EL PREDIO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACION. COLINDA ASI: ESTE-SUR Y OESTE: CON BERNARDINO AVILO BLANCO Y ALAVRO DE J. LONDOÑO S. EN 2.869 METROS DEL DELTA 1 AL 28 NOROESTE: CON EMIRO RESTREPO EN 152 METROS DE DELTA 28 AL 30. NORTE: CON CARRETERA BAJIRA-CAUCHERAS, EN 659 METROS DEL DELTA 30 AL PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7558 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42519 | MUTATA | SUPERFICIE:183 HS.2.500 MTS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE HORACIO RESTREPO, IGNACIO DE JS. BOORQUEZ, DEL DELTA 1 AL 43 EN 3.295 METROS. SUR: CON JOSE D. CRUZ DEL DELTA 43 AL 37 EN 600.40 METROS. OESTE: CON RAFAEL DOMICO, DEL DELTA 37 AL 27 EN 974.78 METROS Y CON HORACIO PUERTA, DEL DELTA 27 AL 6 EN 2.258 METROS. NORTE: CON HORACIO RESTREPO DEL DELTA 6 AL 1 EN 502.19 METROS,PUNTO DE PARTIDA. CABIDA Y LINDEROS ACLARADOS SEGUN RESOLUCION N 1676 DE 17-12-79 DEL INCORA DE MEDELLIN. SUPERFICIE: 152 HS.8.250 MTS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL NORTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HORACIO RESTREPO Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: NORTE: CON HORACIO RESTREPO EN 308 METROS, DEL DELTA 6 AL 12. NORESTE:CON SUCESION DE IGNACIO BOORQUEZ EN 1.800 METROS, DEL DELTA 2 AL 60 SIGUE POR SURESTE, CON LA MISMA SUCESION EN 1.570 METROS, DEL DELTA 60 AL 43. SUR: CON JOSE D. CRUZ EN 600.40 METROS DEL DELTA 43 AL 37. SUROESTE: CON RAFAEL DOMICO, EN 894.78 METROS DEL DELTA 37 AL 27. OESTE Y NORESTE: CON HORACIO PUERTA EN 2.258.55 METROS, DEL DELTA 27 AL 6,PUNTO DE PARTIDA.<br>NOTA: ESTA PROPIEDAD ESTUVO ANTERIORMENTE REGISTRADA EN TURBO.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1843 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42520 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL N 1, SITUADO AL NOROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE VIRGILIO CAÑAVERAL,RIO CHONTADURAL AL MEDIO, LADERA INACCESIBLE, QUEBRADA LA CHORRERA AL MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI; NORTE: CON LADERA INACCECIBLE,QUEBRADA LA CHORRERA AL MEDIO,DEL PUNTO 1 AL 5 EN 505 METROS. ESTE Y SUR: CON BALDIOS, DEL 5 AL 18 EN 1.415 METROS. OESTE: CON DIEGO CAÑAVERAL, RIO CHONTADURAL AL MEDIO DEL 18 AL 4 EN 660 METROS. NOROESTE: CON VIRGILIO CAÑAVERAL, RIO CHONTADURAL AL MEDIO, DEL 4 AL 1 EN 390 METROS Y ENCIERRA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42521 | MUTATA | SUPERFICIE: 54HS. 8.000 MTS.LINDEROS # ORIENTE. PARTIENDO DE LA ESTACION 0 EN LINEA RECTA, AZIMUT DE 235 Y DESLINDANDO CON LA CIA.MEJIA Y BETANCUR A LA ESTACION 1, HAY DISTANCIA DE 750 METROS, DE LA # 1 SIGUE LA LINEA Y DESLINDANDO CON LA MISMA CIA. MEJIA Y BETANCUR, AZIMUT DE 174 Y DISTANCIA DE 240 METROS A LA ESTACION # 2 SIGUIENDO LINEA RECTA AZIMUT DE 230 Y DISTANCIA CON LUIS CALLE Y ROBERTO RUIZ HAY DISTANCIA DE 620 METROS A LA 3. SUR: PARTIENDO DE 1ª # 3 SIGIENDO EN EL CURSO DEL RIO SUCIO CON AZIMUT DE 340 Y DISTANCIA DE 350 METROS A LA # 4, DE AQUI A LA #5 EN COLINDANCIA CON EL MISMO RIO SUCIO, AZIMUT DE 10 Y DISTANCIA DE 450 METROS A LA #5 A LA # 6 EN COLINDANCIA CON EL MISMO RIO, AZIMUT DE 34 Y DISTANCIA DE 150 METROS. POR EL OCCIDENTE; PARTIENDO DE LA # 6, SIGUIENDO LAS SINUOSIDADES DE LA QUEBRADA LA LUCIA, AZIMUT DE 84 DESLINDANDO CON SANTIAGO MEJIA (HOY JAIME VELEZ) DISTANCIA DE 750 METROS A LA # 7, DE LA # 7 A LA # 8 LINEA RECTA, AZIMUT DE 340 DESLINDANDO CON SANTIAGO MEJIA, DISTANCIA DE 240 METROS. NORTE : PARTIENDO DE LA # 8 SIGUIENDO EL CAMINO DE LA GARRUCHA,AZIMUT DE 9 Y DISTANCIA DE 330 METROS A LA # 9, DE AQUI, LINEA RECTA COLINDANCO CON CARRETERA DEL MUNICIPIO DE AZIMUT 144 Y DISTANCIA DE 140 METROS A LA ESTACION 0, PUNTO DE PARTIDA DONDE CIERRA LINEA POLIGONAL #.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6216 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42522 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 HS. 3.000 MS2. PARTIO DEL PUNTO 1 DONDE HAY UN MOJON DE CONCRETO, SITUADO A UN METRO DE LA CARRETERA AL MAR, LINDERO CON EL SEÑOR ABEL JIMENEZ CON RUMBO NORTE, 2 30 ESTE LINDERO CON LA CARETERA EL MAR 640 METROS HASTA EL PUNTO 2- DEL PUNTO 2 CON RUMBO NORTE 5 30 ESTE 300 METROS LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR, HASTA EL PUNTO 3 RUMBO NORTE 5º 30` OESTE, 270 METROS CON LA CARRETERA AL MAR, HASTA EL PUNTO 4- TOTAL DEL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR 1.270 METROS- DEL PUNTO 4 RUMBO SUR 88 OESTE 331 METROS LINDERO CON GERMAN Y LUIS SIERRA, HASTA EL PUNTO 5 - DEL PUNTO 5 RUMBO SUR 5º ESTE 866 METROS, POR LINDERO CON GERMAN Y LUIS SIERRA HASTA EL PUNTO 6 - DEL PUNTO 6 RUMBO NORTE 87º OESTE, 671 METROS LINDERO CON GERMAN Y LUIS SIERRA, QUEBRADA LA MARCHA DE POR MEDIO, HASTA EL PUNTO 7 - SE SALIO DEL 7 RUMBO SUR 4º OESTE, 712 ,ETROS LINDERO CON GERMAN Y LUIS SIERRA, 1.583 METROS- DEL PUNTO 8 RUMBO NORTE, 73º 30 ESTE, 931 METROS LINDERO CON ABEL JIMENEZ, HASTA EL PUNTO 1 EN DONDE QUEDO CERRADO EL POLIGONO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4384 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42523 | MUTATA | SUPERFICIE: 132 HS. 5.000 MTS2. # SE SALIO DEL PUNTO O MOJON DE CONCRETO SITUADO EN LA ORILLA DERECHA DE LA CARRETERA AL MAR, EN EL LINDERO CON ABEL JIMENEZ, LINDANDO CON LA MISMA CARRETERA SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 4 00W 267 METROS POR LA POLIGONAL Y 267 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 1. EN EL PUNTO 1 - 2 SE TRAZO UNA RECTA CON N 3 W, 252 METROS CON 50 CENTIMETROS POR LA BA POLIGONAL Y 252.50 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 2. EN EL PUNTO 2 - 3 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 3 30E 345 METROS POR LA POLIGONAL Y 345 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 3. EN EL PUNTO 3 - 4 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 6 00W,272. 50 METROS POR LA POLIGONAL Y 272.50 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL MOJON 2 DEL PUNTO 4; TOTAL DEL LINDERO 1.137.50 METROS. EN EL PUNTO 4 - 5 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N24 30E,340 METROS POR LA POLIGONAL Y 340 METROS POR EL LINDERO CON GERARDO Y LUIS SIERRA HASTA EL MOJON 3 DEL PUNTO 5. EN EL PUNTO 5 - 6 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 85 30E,470 METROS POR LA POLIGONAL Y 470 METROS POR EL LINDERO CON LEONARDO SANCHEZ HASTA EL MOJON 4 DEL PUNTO 6. EN EL PUNTO 6 - 7 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 59 30E,95 METROS POR LA POLIGONAL Y 130 METROS POR EL LINDERO CON EDUARDO HERRERA HASTA HASTA EL PUNTO 7. EN EL PUNTO 7 - 8 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 58 30E,220 METROS POR LA POLIGONAL Y 195 METROS POR EL LINDERO CON EDUARDO HERRERA HASTA EL PUNTO 8. EN EL PUNTO 8 - 9 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 3 30E,330 METROS POR LA POLIGONAL Y 330 METROS POR EL LINDERO CON EDUARDO HERRERA HASTA EL PUNTO 9. EN EL PUNTO 9 - 10 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 84 E,140 METROS POR LA POLIGONAL Y 140 METROS POR EL LINDERO CON EDUARDO HERRERA HASTA EL PUNTO 10. EN EL PUNTO 10 - 11 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 65 30E, 275 METROS POR LA POLIGONAL Y 275 METROS POR EL LINDERO CON EDUARDO HERRERA HASTA EL MOJON 5 DEL PUNTO 11 TOTAL DEL LINDERO 1.080 METROS. EN EL PUNTO 11 - 12 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 2 30E,310 METROS POR LA POLIGONAL Y 310 METROS POR EL LINDERO CON LA SUCESION DE HERMELINA CIFUENTES HASTA EL PUNTO 12. EN EL PUNTO 12 - 13 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 30 W 140 METROS POR LA POLIGONAL Y 140 METROS POR EL LINDERO CON LA SUCESION DE HERMELINA CIFUENTES HASTA EL MOJON 6 DEL PUNTO 13 TOTAL DEL LINDERO 450 METROS. EN EL PUNTO 13 - 14 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 82 30 W,150 METROS POR LA POLIGONAL Y 160 METROS POR EL LINDERO CON MIGUEL BORJA HASTA EL PUNTO 14. EN EL PUNTO 14 - 15 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 90 00W 137,50 METROS POR LA POLIGONAL Y 145 METROS POR EL LINDERO CON MIGUEL BORJA HASTA EL PUNTO 15. EN EL PUNTO 15 - 16 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 78 30W,165 METROS POR LA POLIGONAL 165 METROS POR EL LINDERO CON MIGUEL BORJA HASTA EL PUNTO 16. EN EL PUNTO 16 - 17 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 5º 30W, 345 METROS POR LA POLIGONAL Y 350 METROS POR EL LINDERO CON MIGUEL BORJA HASTA EL PUNTO 17. EN EL PUNTO 17 - 18 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 87 00E,275 METROS POR LA POLIGONAL Y 275 METROS POR EL LINDERO CON MIGUEL BORJA HASTA EL PUNTO 18. EN EL PUNTO 18 - 19 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N58 30E 145METROS POR LA POLIGONAL Y 145 METROS POR EL LINDERO CON MIGUEL BORJA HASTA EL MOJON 7 DEL PUNTO 19; TOTAL DEL LINDERO 1.240 METROS. EN EL PUNTO 19 - 20 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 21 30E,100 METROS POR LA POLIGONAL Y 100 METROS POR EL LINDERO CON ARTURO Y RAMON RIOS HASTA EL PUNTO 20. EN EL PUNTO 20 - 21 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 10 30W,90 METROS POR LA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42524 | MUTATA | SUPERFICIE: 418 HS. EN EL PUNTO 0-1 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 27° 30, E Y 52 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 1. EN EL PUNTO 1-2 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 15° 00¿ WY 475 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO I A EN EL PUNTO 1-2 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 15° 00¿ W Y 293 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 2. EN EL PUNTO 2-3 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 25º00¿ W Y 1.920 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 3-4 SE TRAZO UNA RECTA CON UN RUMBO N Y 60 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA AL PUNTO 4-5 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 34º 00¿ E Y 135 METROS POR EL LINDERO CON LA CARRETERA AL MAR HASTA EL PUNTO 5 DEL MOJON 2 TOTAL DEL LINDERO 2.307 METROS EN EL PUNTO 5-6 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.55º 30' E Y 255 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 7. EN EL PUNTO 7-8 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 72º 30¿ E Y 115 METROS POR EL LINDERO CON EL DOCTOR ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 8. EN EL PUNTO 8-9. SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 86º 30¿ E Y 30 METROS POR EL LINDERO CON EL DOCTOR ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 9. EN EL PUNTO 9-10. SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S.68º 30¿E Y 130 CADAVID HASTA EL PUNTO 11-12 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 85º30¿E Y 100 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 12. EN EL PUNTO 12-13 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 54º30¿E Y 75 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 13. EN EL PUNTO 13-14 SE TRAZO SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 82º00¿E Y 60 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ HASTA EL PUNTO 14. EN EL PUNTO 14-15 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 25º30¿E Y 55 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 15. EN EL PUNTO 15-16 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 89º30¿E Y 25 METROS POR EL LINDERO CON LE DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 16. EN EL PUNTO 16-17 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 40º00¿E Y 30 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 17. EN EL PUNTO 17-18 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 78º30¿ Y 45 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 18-19 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBOS. 54º30¿E Y 120 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 19. EN EL PUNTO 19-20 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 31º30¿E Y 50 METROS POR LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 21. EN EL PUNTO 21-22 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 70º00¿E Y 65 METROS POR LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 22- EN EL PUNTO 22-23 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 30º30¿E Y 85 METROS POR EL LINDERO CON EL DR. ERNESTO FERNANDEZ CADAVID HASTA EL PUNTO 23. DEL MOJON 3 EN TOTAL DEL LINDERO 1.541 METROS. EN EL PUNTO 23-24 SE TRAZO UNA RECTA CON UN RUMBO S. 24º30¿E Y 35 METROS POR EL LINDERO CON RAMON RIOS HASTA EL PUNTO 24-25 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 43º30¿E Y 65 METROS POR EL LINDERO CON EL SEÑOR RAMON DIAZ HASTA EL PUNTO 25-26 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 4º30¿E Y 90 METROS POR EL LINDERO CON RAMON RIOS HASTA EL PUNTO 26. EN EL PUNTO 26-27 SE TRAZO UNA RECTA CON UN RUMBO S. 43º00¿E Y 50 METROS POR EL LINDERO CON RAMON RIOS HASTA EL PUNTO 27. EN EL PUNTO 27-28 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 68º00¿E Y 100 METROS POR EL LINDERO CON RAMON RIOS HASTA EL PUNTO 28. EN EL PUNTO 28-29SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO 30º30¿E Y 110 METROS POR EL | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42525 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. # PARTIENDO DE LA COLINDANCIA CON LA FINCA DEL COMPRADOR DOCTOR ERNESTO FERNANDEZ CADAVID; DE AQUI, SE SIGUE POR TODA LA CARRETERA AL MAR, HACIA ARRIBA, HASTA LLEGAR A LA SEGUNDA OBRA; DE AQUI, SE SIGUE EN LINEA RECTA LINDANDO CON PREDIO DE JOSE KRESMER JIMENEZ MANCO, HASTA UN BORDE QUE FORMA UN FILITO; DE AQUI, NUEVAMENTE EN LINEA RECTA HASTA BAJAR A UNA CAÑADITA QUE SE FORMA; DE AQUI, SE SIGUE EN LINEA RECTA BUSNCADO UNA BARRITA DE FILO, HASTA LLEGAR AL LINDERO CON PROPIEDAD DEL DOCTOR ERNESTO FERNANDEZ CADAVID, DE AQUI, SE CONTINUA HACIA ABAJO, HASTA LLEGAR A UN ALAMBRADO QUE EXISTE DONDE TERMINA EN EL PUNTO DE PARTIDA, PRIMER LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42526 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 2.800 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B. 254-837, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS ALFONSO DIAZ, CAMILO ANTONIO RIVERA GUEVARA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: ESTE Y SUR: CON CAMILO ANTONIO RIVERA GUEVARA EN 1.428 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE A. SUROESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO SUCIO EN 990 METROS, DEL DETALLE A. AL B. OESTE Y NORTE: CON DANIEL BERRIO EN 1.081 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 65; SIGUE POR EL NORTE: CON JUAN DE DIOS CHAVARRIA EN 43 METROS DEL DELTA 65 AL 66. NORESTE: CON LUIS ALFONSO DIAZ EN 575 METROS DEL DELTA 66 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5818 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42527 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 4.370 MS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N B.292-931, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 30 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE DE LOS SANTOS USUGA, GERARDO USUGA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: OESTE, CON GERARDO USUGA EN 324 METROS DEL DELTA 30 AL 34, CAÑO LA VIRGEN AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORTE: CON HUMBERTO USUGA EN 697 METROS DEL DELTA 34 AL 41 Y CON OBDULIO CARVAJAL EN 1041 METROS DEL DELTA 41 AL DETALLE A. ESTE: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO LEON EN 506 METROS DEL DETALLE A AL B. SUR: CON JOSE DE LOS SANTOS USUGA EN 1.834 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 30 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42528 | MUTATA | SUPERFICIE: 54 HS.3.875 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B.292-250, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 22 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LEONEL DE J. CASTAÑO, ALEJANDRO TAMAYO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON ALEJANDRO TAMAYO EN 509 METROS DEL DELTA 22 AL 17. ESTE: CON DANIEL ROJAS EN 1.065 METROS DEL DELTA 17 AL 6. SUR: CON CARRETERA DE CAUCHERAS A BAJIRA EN 520 METROS DEL DELTA 6 AL 1. OESTE: CON LEONEL DE J. CASTAÑO EN 1.096 METROS DEL DELTA 1 AL 22 PUNTO DE PARTIDA #.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42529 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS.3.750 MTS. # ESTE: DEL PUNTO N 5 AL PUNTO N 4 COLINDANCIA CON LA OTRA PARTE DEL TERRENO DIVIDIDO Y QUE CORRESPONDE AL COMUNERO ALIRIO ALVAREZ EN DISTANCIA DE 1.120 METROS. NORTE; CON POSECIONES DE JOSE VALENCIA EN PARTE Y EN PARTE CON JOSE LUIS TORRES DEL PUNTO N 4 DEL PUNTO N 7 EN DISTANCIA DE 1.120 METROS Y POR EL SUR; CON PROPIEDAD DE MIGUEL LECAYO, RIO BAJIRA DE POR MEDIO EN 145 METROS DEL PUNTO #6 AL 5 Y ENCIERRA LA POLIGONAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2140 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42530 | MUTATA | SUPERFICIE: 19HS.3.750. MTS2. #ORIENTE: CON PROPIEDAD DE JESUS A. GRANADA, DEL PUNTO N2 AL 3 EN DISTANCIA DE 605 METROS POR EL MISMO PUNTO CARDINAL DEL N2 AL N1, CON EL PUEBLO DE BAJIRA, EN DISTANCIA DE 515 METROS. NORTE: CON PROPIEDAD DE JOSE LUIS TORRES DEL PUNTO 3 AL 4, EN DISTANCIA DE 224 METROS. OCCIDENTE: CON LA OTRA PARTE DEL TERRENO PARTIDA DE PEDRO JULIO GIRALDO SUAREZ, EN DISTANCIA DE 1.120 METROS Y POR EL SUR; CON PROPIEDAD DE NICOLAS ECHAVARRIA E. DEL PUNTO 5 AL 1 EN 145 METROS Y ENCIERRA LA POLIGONAL#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42531 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 8.220 MTS. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-291-643, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 21 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ADALINO CARO ALMAZA,FULGENCIO CARO Y EL ADJUDICATARIO- COLINDA ASI: NORESTE Y ESTE: CON FULGENCIO CARO EN 1.421 METROS DEL DELTA 21 AL DETALLE A., CAÑO SAN RAFAEL AL MEDIO DEL DELTA 21 AL 18. SUR: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO LEON EN 101 METROS DEL DETALLE A. AL B- OESTE: CON EUDOSIO POLO EN 1.100 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 29 Y CON VICTOR ALTAMIRANDA EN 506 METROS DEL DELTA 29 AL 23. NORTE: CON ADALINO CARO ALMAZA EN 152 METROS DEL DELTA 23 AL 21 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO SAN RAFAEL AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42532 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. 9.500 MTS. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N. B-327-690, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 44 UBICADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MIGUEL VARELA, SUCESIÓN DE JUAN CORREA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASÍ: SUR, OESTE Y NOROESTE: CON SUCESIÓN DE JUAN CORREA, EN 1.300 METROS DEL DELTA 44 AL 16 CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 41 AL 25. NORTE: CON OTONIEL ECHEVERRI EN 293 METROS DEL DELTA 16 AL 12. NORESTE Y ESTE: CON AMPARO, ADALGISA, AIDA Y MIRIAM ECHEVERRY, EN 639 METROS, DEL DELTA 12 AL 1. SURESTE: CON MIGUEL VARELA EN 375 METROS DEL DELTA 1 AL 44 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO AL MEDIO EN PARTE .<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9007 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42533 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 3.505 MTS. # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE ARIEL LA TORRES EN 392.60 METROS CUADRADOS; POR EL OCCIDENTE, CON LA QUEBRADA VEDO Y CON EL SEÑOR GERARDO BORJA, EN 321.50 METROS; POR EL NORTE, CON MANUEL ECHEVERRI, EN 730.00 METROS Y POR EL SUR CON PROPIEDAD DE UNA SEÑORA AMELIA, EN 690.00 METROS TIENE ACTUALMENTE MEJORAS DE PLATANO, YUCA, MAIZ, PASTO, RASTROJERAS DE MONTE, LEVANTADAS A EXPENSAS DE LA MISMA PODERDANTE.= NOTA: AREA ACTUALIZADA EN 20 HS.0408 MS2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42534 | MUTATA | SUPERFICIE: 65 HS. 7.900 MTS. # POR EL NORTE, CON MARIA VICTORIA VDA. DE HERNANDEZ DEL PUNTO DELTA # 1 AL DELTA # 2, EN 1.410 METROS Y DESDE EL DELTA # 2 AL DELTA # 3 EN 1.170 METROS;POR EL ORIENTE, CON ANDRES DURANGO EN 300 METROS DESDE EL DELTA # 3 AL DELTA # 4; POR EL SUR CON EL RIO TACIDO EN 2.580 METROS DEL DELTA # 4 AL DELTA # 5; POR EL OCCIDENTE, CON MARIA VICTORIA DA. DE HERNANDEZ EN 210 METROS, DEL DELTA # 5 AL DELTA # 6.. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42535 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. # POR EL NORTE CON PREDIOS DE RAFAEL ANTONIO RAMIREZ; POR EL OCCIDENTE, CON PREDIOS DE PAULINO MONTOYA; POR EL SUR, CON EL RIO MUTATA; Y POR EL ORIENTE, CON VARIOS LOTES PARA CASAS URBANAS YA VENDIDOS POR INDAGRO Y CON LA CARRETERA AL MAR _ (MEDELLIN - TURBO) MEJORAS CONSISTENTES EN POTREROS ARTIFICIALES, EN TERRENOS BALDIOS CERCADOS CON ALAMBRES.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9480, 011-9481, 011-9482, 011-9483, 011-9484, 011-9485, 011-9486, 011-9487, 011-9488, 011-9489, 011-9490, 011-9491, 011-9492, 011-9493, 011-9494, 011-9495, 011-9496, 011-9497, 011-9498, 011-9499, 011-9500, 011-9501, 011-9502, 011-9503, 011-9504, 011-9505, 011-9506, 011-9507, 011-9508, 011-9509, 011-9510, 011-9511, 011-9512, 011-9513, 011-9514, 011-9515, 011-9516, 011-9517, 011-9518, 011-9519, 011-9520, 011-9521, 011-9522, 011-9523, 011-9524, 011-9525, 011-9526, 011-9527, 011-9528, 011-9529, 011-9530, 011-9531, 011-9532, 011-9533, 011-9534, 011-9535, 011-9536, 011-9537, 011-9538, 011-9539, 011-9540, 011-9541, 011-9542, 011-9543, 011-9544, 011-9545, 011-9546, 011-9547, 011-9548, 011-9549, 011-9550, 011-9551, 011-9552, 011-9553, 011-9554, 011-9555, 011-9556, 011-9557, 011-9558, 011-9559, 011-9560, 011-9561, 011-9562, 011-9563, 011-9564, 011-9565, 011-9566, 011-9567, 011-9568, 011-9569, 011-9570, 011-9571, 011-9572, 011-9573, 011-9574, 011-9575, 011-9576, 011-9577, 011-9578, 011-9579, 011-9580, 011-9581, 011-9582, 011-9583, 011-9584, 011-9585, 011-9586, 011-9587, 011-9588, 011-9589, 011-9590, 011-9591, 011-9592, 011-9593, 011-9594, 011-9595, 011-9596, 011-9597, 011-9598, 011-9599, 011-9600, 011-9601, 011-9602, 011-9603, 011-9604, 011-9605, 011-9606, 011-9607, 011-9608, 011-9609, 011-9610, 011-9611, 011-9612, 011-9613, 011-9614, 011-9615, 011-9616, 011-9617, 011-9618, 011-9619, 011-9620, 011-9621, 011-9622, 011-9623, 011-9624, 011-9625, 011-9626, 011-9627, 011-9628, 011-9629, 011-9630, 011-9631, 011-9632, 011-9633, 011-9634, 011-9635, 011-9636, 011-9637, 011-9638, 011-9639, 011-3546, 011-3549, 011-3550, 011-3551, 011-3612, 011-3695, 011-3713, 011-2842, 011-10150, 011-10151, 011-10152, 011-10153, 011-10182, 011-3736, 011-3739, 011-3807, 011-3837, 011-9363, 011-9364, 011-9365, 011-9366, 011-9367, 011-9368, 011-9369, 011-9370, 011-9371, 011-9372, 011-9373, 011-9374, 011-9375, 011-9376, 011-9377, 011-9378, 011-9379, 011-9380, 011-9381, 011-9382, 011-9383, 011-9384, 011-9385, 011-9386, 011-9387, 011-9388, 011-9389, 011-9390, 011-9391, 011-9392, 011-9393, 011-9394, 011-9395, 011-9396, 011-9397, 011-9398, 011-9399, 011-9400, 011-9401, 011-9402, 011-9403, 011-9404, 011-9405, 011-9406, 011-9407, 011-9408, 011-9409, 011-9410, 011-9411, 011-9412, 011-9413, 011-9414, 011-9415, 011-9416, 011-9417, 011-9418, 011-9419, 011-9420, 011-9421, 011-9422, 011-9423, 011-9424, 011-9425, 011-9426, 011-9427, 011-9428, 011-9429, 011-9430, 011-9431, 011-9432, 011-9433, 011-9434, 011-9435, 011-9436, 011-9437, 011-9438, 011-9439, 011-9440, 011-9441, 011-9442, 011-9443, 011-9444, 011-9445, 011-9446, 011-9447, 011-9448, 011-9449, 011-9450, 011-9451, 011-9452, 011-9453, 011-9454, 011-9455, 011-9456, 011-9457, 011-9458, 011-9459, 011-9460, 011-9461, 011-9462, 011-9463, 011-9464, 011-9465, 011-9466, 011-9467, 011-9468, 011-9469, 011-9470, 011-9471, 011-9472, 011-9473, 011-9474, 011-9475, 011-9476, 011-9477, 011-9478, 011-9479 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42536 | MUTATA | SUPERFICIE: 209.09. MTS2. #POR EL ORIENTE CON ELADIO MENA EN 7.15 METROS(SIETE METROS CON QUINCE CENTIMETROS).POR EL OCCIDENTE: CON LA CARRERA 5 EN 6.75 METROS( SEIS METROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS).POR EL NORTE: CON ELADIO MENA EN 30.10 METROS ( TREINTA METROS CON DIEZ CENTIMETROS). POR EL SUR: CON ISABELINA TAMAYO EN 30.10( TREINTA METROS CON DIEZ CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42537 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.295.90 MTS. # POR EL FRENTE, CON LA CARRERA 5 EN 9.83 MTS. (NUEVE METROS CON OCHENTA Y TRES CENTIMETROS) Y CON UN FRENTE POR LA CARRERA 6 DE 40.00 MTS. (CUARENTA METROS) Y QUE LINDA POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 5 E 9.83 MTS. (NUEVE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE CON LA CARRERA 6, EN 40.00 MTS. (CUARENTA METROS). POR EL NORTE, CON NEPOMUCENO VELASQUEZ EN 39.80 MTS. (TREINTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS) Y CON JESUS GUERRA EN 20.00 MTS. (VEINTE METROS). Y POR EL SUR, CON GILBERTO POSADA EN 30. MTS. (TREINTA METROS) Y CON LA CALLE 4 EN 29.80 MTS (VEINTINUEVE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS)<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4137, 011-8155, 011-5446, 011-5447, 011-5448 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42538 | MUTATA | SUPERFICIE: 225.31 MTS2. # POR EL ORIENTE. CON LUIS LONDOÑO EN 24.15 METROS (VEINTICUATRO METROS CON QUINCE CENTIMETROS).POR EL OCCIDENTE: CON MERCEDES BETANCUR EN 24.15 METROS( VEINTICUATRO METROS CON QUINCE CENTIMETROS) POR EL NORTE: CON LA CALLE 7 EN 9.33 METROS (NUEVE METROS CON TREINTA Y TRES CENTIMETROS).POR EL SUR: CON GILBERTO DOMICO BAILARIN EN 9.33 METROS (NUEVE METROS CON TREINTA Y TRES CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42539 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. # POR EL ORIENTE: CON JAIRO MARTINEZ EN 10.00 METROS (DIEZ METROS).POR EL OCCIDENTE: ON LA CARRERA 4 EN 10.00 METROS (DIEZ METROS).POR EL NORTE: CON RAMON BORJA EN TREINTA METROS (30.00). POR EL SUR: CON ANIBAL LOAIZA Y LUCELLY SANCHEZ EN 30.00 METROS (TREINTA METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42540 | MUTATA | SUPERFICIE: 375 MTS2. POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 1 EN 25.00 METROS (VEINTICINCO METROS). POR EL OCCIDENTE, CON SUCESIÓN DE FLÓREZ EN 25.00 METROS (VEINTICINCO METROS). POR EL NORTE: CON LEONISA ARENAS EN QUINCE METROS (15.00). POR EL SUR: CON LA CALLE 6 EN 15.00 METROS (QUINCE METROS).<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8388, 011-10407 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42541 | MUTATA | SUPERFICIE: 82.16 MTS2. POR EL ORIENTE,CON LUIS EDUARDO ROLDAN, EN 12.70 METROS(DOCE METROS CON SETENTA CENTIMENTROS).POR EL OCCIDENTE: CON IVAN ECHAVARRIA EN 12.70 MTS (DOCE METROS CON SETENTA CENTIMETROS).POR EL NORTE: CON LA CALLE 6 EN 6.47 MTS. ( SEIS METROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS). POR EL SUR; CON LUIS EDUARDO ROLDAN EN 6.47 METROS ( SEIS METROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42542 | MUTATA | SUPERFICIE; 218.50 MTS2.#POR EL ORIENTE:CON JESUS MORENO EN 8.00 METROS (OCHO METROS). POR EL EL OCCIDENTE: CON LA CARRERA 4 EN 8.07 METROS (OCHO METROS CON SIETE CENTIMETROS). POR EL NORTE:CON BRAULIO CARMONA Y NEVER DIAZ EN 27.20 METROS(VEINTISIETE METROS CON VEINTE CENTIMETROS). POR EL SUR:CON MARIA AVENDAÑO Y CON ADOLFO ALZATE, EN 27.20 METROS (VEINTISIETE METROS CON VEINTE CENTIMETROS).FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10143, 011-10144 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42543 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.68 MS. # POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 3 EN 14.70 METROS (CATORCE METROS CON SETENTA CENTIMETROS); POR EL OCCIDENTE, CON CARLOS ENRIQUE ROLDAN EN 12,70 METROS (DOCE SETENTA METROS) Y CON JOAQUIN DURANGO EN 2.00 METROS; POR EL NORTE, CON LA CALLE 6 EN 6,40 METROS Y POR EL MISMO NORTE DESPUES DE LOS 12,70 METROS, CON CARLOS ENRIQUE ROLDAN EN 6,47 METROS Y CON IVAN ECHAVARRIA EN 6,33 METROS POR EL SUR, CON AMARILES DE JESUS ROLDAN EN 19,20 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 197FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7556 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42544 | MUTATA | SUPERFICIE: 440 MTS. POR EL ORIENTE, CON ANA TULIA CARTAGENA, EN 27.50 METROS (VEINTISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 3 EN 27.50 METROS ( VEINTISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON HERIBERTO POSADA EN 16.00, METROS (DIEZ Y SEIS METROS). POR EL SUR, CON LA CALLE NUEVE (9) EN 16.00 METROS (DIEZ Y SEIS METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42545 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 5.250 MTS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 1 SITUADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARRETERA BAJIRA-CAUCHERAS,MARTIN LAGO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON CARRETERA BAJIRA-CAUCHERAS DEL DELTA 1 AL 39 EN 598 METROS. ESTE: CON SILVIO OSORIO DEL DELTA 39 AL 28, EN 803 METROS. SUR: CON RIO BAJIRA DEL DELTA 28 AL 8 EN 1.065 METROS. OESTE; CON GERMAN CASTILLO DEL DELTA 8 AL 6 EN 142 METROS Y MARTIN LAGOS DEL DELTA 6 AL 1 PUNTO DE PARTIDA EN 430 METROS#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42546 | MUTATA | SUPERFICIE: 507.15 MTS2. # POR EL ORIENTE, CON ENRIQUE ARANGO EN 24.50 METROS (VEINTICUATRO METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE: CON NORUEL ALBERTO CORREA EN 24.50 METROS (VEINTICUATRO METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS)? POR EL NORTE: C N CALLE 6, EN 20.70 METROS (VEINTE METROS CON SETENTA CENTIMETROS). POR EL SUR: CON ENRIQUE ARANGO Y ADOLFO MEJIA EN 20.70 MTS. (VEINTE METROS CON SETENTA CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42547 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MS2. POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 3 EN 14.00 METROS; POR EL OCCIDENTE, CON RUBIELA RUIZ EN 14 METROS; POR EL NORTE, CON HORACIO RESTREPO EN 15 METROS; POR EL SUR, CON ERNESTO PARDO EN 15.00 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:ESCRITURA PUBLICA 219.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3712 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42548 | MUTATA | SUPERFICIE: 252.75 MTS. POR EL ORIENTE CON CEFORA PEÑA, EN 7.50 METROS (SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 5 EN 7.50 METROS (SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL NORTE: CON LA CALLE 5 EN 33.70 METROS (TREINTA Y TRES METROS CON SETENTA CENTÍMETROS). POR EL SUR: CON MARIA ROSA GRACIANO PADIERNA, EN 33.70 METROS (TREINTA Y TRES METROS CON SETENTA CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42549 | MUTATA | SUPERFICIE: 343.10 MTS. POR EL ORIENTE CON PEDRO PEREZ EN 13.20 METROS (TRECE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS), CON ROSA LIBIA DAVID EN 20.20 METROS (VEINTE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS) Y CON HERNANDO ROLDAN EN 3.10 METROS (TRES METROS CON DIEZ CENTÍMETROS). POR EL OCCIDENTE CON MARTA MARIN DE BERROCAL, EN 25.00 METROS Y CON JUAN BAUTISTA GUISAO EN 11.50 METROS (ONCE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS).POR EL NORTE,CON PEDRO NEL GIRALDO EN 9.40 METROS (NUEVE METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS).POR EL SUR; CON LA CALLE 6. EN 9.40 METROS (NUEVE METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42550 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. # POR EL ORIENTE CON JOSE ESCUDERO Y MARIA JIMENEZ. OCCIDENTE CON POSESIÓN DE JUAN RODRIGUEZ Y GERARDO ESCOBAR ANTES HOY PROPIEDAD DE RAU MORENO. SUR: CON EL MISMO JUAN RODRIGUEZ Y POR EL NORTE, CON GERARDO ESCOBAR ANTES HOY RAUL MORENO #. MEJORAS; CASA CONSTRUIDA EN ADOBES DE BARRO PARA SUS MUROS, EL TECHO CUBIERTO DE ETERNIT, LOS PISOS DE CEMENTO ESMALTADO CON EL TANQUE PARA APROVISIONAMIENTO DE AGUA Y TUBERÍA DE CONDUCCIÓN DE AGUA CON SUS SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO ACUEDUCTO Y ENERGÍA LOTE QUE TIENE ADEMÁS PASTOS PARA EL GANADO, CERCAS DE ALAMBRE DIVISORIAS DE LINDEROS Y POTREROS, ARBOLES FRUTALES Y ORNAMENTALES, MONTES DESCUAJADOS, ESTO EN MONTAÑA DESCUBIERTA CON SU RESERVA DE BOSQUES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42551 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.63 MTS. # POR EL ORIENTE, CON JESUS ANTONIO MORENO ALVAREZ EN 20.60 METROS (VEINTE METROS CON SESENTA CENTÍMETROS). POR EL OCCIDENTE: CON BRAULIO CARMONA, EN 20.60 METROS (VEINTE METROS CON SESENTA CENTÍMETROS). POR EL NORTE: CON LA CALLE 6 EN 6.05 METROS (SEIS METROS CON CINCO CENTÍMETROS). POR EL SUR; CON ROCIO DE LOS ANGELES RESTREPO EN 6.05 METROS (SEIS METROS CON CINCO CENTÍMETROS)#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42552 | MUTATA | SUPERFICIE: 147.20 MTS. POR EL ORIENTE CON ELADIO MENA EN 7.90 METROS (SIETE METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS). POR EL OCCIDENTE. CON LA CARRERA 4 EN 8.90 METROS (OCHO METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS). POR EL NORTE: CON SUCESIÓN HURTADO EN 18.00 METROS (DIOCIECHO METROS). POR EL SUR; CON PEDRO HERNANDEZ, EN 18.00 METROS (DIECIOCHO METROS).<br><br>CEDULA CATASTRAL: 480010010010200000500000000000. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42553 | MUTATA | SUPERFICIE: 155.15 MTS2. # POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 5 EN 7,25 MTS (SIETE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS) POR EL OCCIDENTE, CON FACTOR EMILIO AVENDAÑO EN 7,25 MS (SIETE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS) POR EL NORTE, CON OFELIA AVENDAÑO EN 21,40 MTS.(VEINTIUNO CON CUARENTA CENTIMETROS; POR EL SUR, CON LA CALLE 5 EN 21,40 MS2 (VEINTIUN METROS CON CUARENTA CENTIMETROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 222. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42554 | MUTATA | SUPERFICIE: 600 MS2. # POR EL ORIENTE, CON OFELIA AVENDAÑO Y RAMIRO CALLE, EN 20 METROS (VEINTE METROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 6 EN 20.00 METROS (VEINTE METROS); POR EL NORTE, CON JUÁN ANDRES AGUDELO EN 30.00 METROS (TREINTA METROS); POR EL SUR, CON FACTOR EMILIO AVENDAÑO EN 30.00 METROS (TREINTA METROS)<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 221.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4802, 011-5090, 011-5109 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42555 | MUTATA | SUPERFICIE: 362.35 MTS2. # POR EL ORIENTE: CON FACTOR EMILIO AVENDAÑO MONTOYA EN 7.25 METROS (SIETE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS)Y CON OFELIA AVENDAÑO EN 2.75 METROS (DOS METROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS) POR EL OCCIDENTE: CON LA CARRERA 6 EN 10.00 METROS (DIEZ METROS). POR EL NORTE: CON EMILIO AVENDAÑO EN 30.00 METROS (TREINTA METROS). POR EL SUR: CON LA CALLE 5 EN 38.60 METROS (TREINTA Y OCHO METROS CON SESENTA CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON OFELIA AVENDAÑO EN 8.60 METROS (OCHO METROS CON SESENTA CENTIMETROS). FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4801, 011-5108 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42556 | MUTATA | SUPERFICIE: 195,04 MS2. # POR EL ORIENTE, CON HÉCTOR ÁLVAREZ ; POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 2 EN 5,30 METROS (CINCO CON TREINTA METROS); POR EL NORTE, CON MARIA HIGUITA EN 36,80 METROS (TREINTA Y SEIS METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS); POR EL SUR, CON ERMELINA LONDOÑO, EN 36,80 METROS (TREINTA Y SEIS METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS).<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 198. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42557 | MUTATA | SUPERFICIE: 378 MTS2. POR EL ORIENTE,CON MARINA GOMEZ EN 10.00 METROS(DIEZ METROS).POR EL OCCIDENTE,CON LA CARRERA 5 EN 10.00 METROS(DIEZ METROS).POR EL NORTE: CON LUIS HERNAN GOMEZ, EN 37.80 METROS(TREINTA Y SIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS).POR EL SUR: CON LA CALLE 4 EN 37.80 METROS (TREINTA Y SIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42558 | MUTATA | SUPERFICIE: 303 MS2. POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 5 EN 10,10 (DIEZ METROS CON DIEZ CENTIMETROS); POR EL OCCIDENTE, CON JERONIMO ALBERTO HURTADO EN 10,10 MTS. (DIEZ METROS CON DIEZ CENTIMETROS); POR EL NORTE, CON JERONIMO ALBERTO HURTADO EN 30.00 MTS (TREINTA METROS); POR EL SUR, CON LA CALLE 4 EN 30.00 MTS. (TREINTA METROS).<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 188. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42559 | MUTATA | SUPERFICIE; 672.84 MTS. #POR EL ORIENTE: CON MARIO GOMEZ, EN 17.80 METROS (DIECISIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE: CON LA CARRERA 5 EN 17.80 METROS (DIECISIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS) POR EL NORTE: CON GILMA ROSA SEPULVEDA EN 37.80 METROS (TREINTA Y SIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). POR EL SUR: CON LUIS HERNAN GOMEZ EN 37.80 METROS) TREINTA Y SIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS).FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5483 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42560 | MUTATA | SUPERFICIE: 352.50 MTS2. POR EL ORIENTE,CON LA CARRERA 3 EN 17.50 METROS(DIECISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS; POR EL OCCIDENTE, CON VALOIS CORREA, EN 13.50 METROS(TRECE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS) Y SANTIAGO DURANGO EN 4.00 METROS(CUATRO METROS).POR EL NORTE;CON LA CALLE 9 EN 20.20 METROS(VEINTE METROS,CON VEINTE CENTIMETROS).POR EL SUR,CON AURORA MONTOYA,EN 20.20 METROS(VEINTE METROS CON VEINTE CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42561 | MUTATA | SUPERFICIE: 405 MTS2. # POR EL ORIENTE, CO LA CARRERA 4 EN 30.00 METROS (TREINTA METROS). POR EL OCCIDENTE, CON TERRENOS PERTENENCIENTES A LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO DE MUATA (ANT), EN TREINTA METROS (3.00 METROS) POR EL NORTE, CON LA CALLE 10 EN 13.50 METROS (TRECE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL SUR, CON JOSE VARELA, EN 13.50 (TRECE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS).<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 207. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42562 | MUTATA | SUPERFICIE: 193.50 MTS2. #POR EL ORIENTE, CON GUSTAVO VIECO EN 6.45 METROS (SEIS METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 5 EN 6.45 METROS (SEIS METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON CELMIRA TORRES, VIUDA DE OSORIO, EN 30.00 METROS (TREINTA METROS. POR EL SUR: CON JERONIMO MARTINEZ EN 30.00 METROS (TREINTA METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42563 | MUTATA | SUPERFICIE; 623.87 MTS2. POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 2 EN 11.65 METROS. POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 3 EN 9.90 METROS. POR EL NORTE, CON MARIA VIVIANA HIGUITA, LOTE N 12, SUCESION HURTADO, LOTE N 13, VALENTIN HIGUITA, LOTE N 3 EN 58.60 METROS. POR EL SUR, CON RAMIRO ANTONIO MORENO ALVAREZ, ROSALINA PIEDRAHITA, ERMINIA AREIZA, ROSALBA MENA, NICANOR GOEZ, EN 57.20 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42564 | MUTATA | SUPERFICIE: 359.56 MTS2. #POR EL ORIENTE, CON JESUS ANTONIO MORENO Y JOSE GALLEGO EN 17.80 METROS (DIECISIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS); POR EL OCCIDENTE, CON CARRERA 4 EN 17.80 METROS (DIECISIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS); POR EL NORTE, CON SILVIO DE JESUS BETANCUR, EN 20.20 METROS (VEINTE METROS CON VEINTE CENTIMETROS); POR EL SUR, CON JESUS MORENO, EN 20.20 METROS (VEINTE METROS CON VEINTE CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42565 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 6.200 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1 SITUADO AL NORORESTE, EN LAS CONCURRENCIAS DE LAS COLINDANCIAS DE CONSTANTINO DE J. SALAS, JESÚS M. DAVID Y LA PETICIONARIA. COLINDA ASÍ: NORESTE: CON JESÚS M. DAVID DEL PUNTO 1 AL 3, EN 250 METROS. ESTE: CON BALDIOS DEL 3 AL 8 EN 482 METROS. SUR: CON JOVENAL TORRES, DEL 8 AL 11 EN 251 METROS, CON JOSÉ, GONZALEZ DEL 11 AL 9 EN 1.138 METROS FORMANDO EL COSTADO SUROESTE, NORTE: CON CONSTANTINO DE J. SALAS, DEL 9 AL 1 EN 690 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 1600.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8044 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42566 | MUTATA | SUPERFICIE: 58 HS. 5.000 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO TAL EL DELTA # 34 SITUADO AL NORTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN B. TAMAYO, CARLOS ARTURO HIGUITA Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: NORTE: CON CARLOS ARTURO HIGUITA DEL DELTA # 34 AL # 39 EN 155 METROS CAÑA AL MEDIO, EMIRO RESTREPO, DEL DELTA # 39 AL # 46, EN 291 METROS, CAÑO AL MEDIO Y RODOLFO RESTREPO DEL DELTA # 46 AL 47, EN 14 METROS CAÑO AL MEDIO. ESTE: CON FABIO GARCES, DEL DELTA # 47 AL # 68, EN 1.386 METROS. NORTE: CON TERRENOS DE LOS ADJUDICATARIOS DEL DELTA # 68 AL 1 EN 378 METROS E IGNACIO BOHORQUEZ, DEL DELTA # 1 AL # 11 EN 471 METROS. OESTE: CON JUAN B. TAMAYO DEL DELTA # 11 AL DELTA # 34, PUNTO DE PARTIDA, EN 1.384 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 1600FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8044 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42567 | MUTATA | SUPERFICIE; 1 HS.8.300 MTS2. # SEGUN PLANO DEL INCORA N B-290-106, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 7 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE WALTER TORRES, FERMIN GUISAO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE, CON FERMIN GUISAO EN 31 METROS DEL DETALLE 7 AL DELTA 1, NORTE Y NORESTE: CON CARRETERA BAJIRA-CAUCHERAS EN 186 METROS DEL DELTA 1 AL 3. ESTE: CON ALBERTO CASTAÑO EN 105 METROS DEL DELTA 3 AL DETALLE 2. SURESTE; CON OCTAVIO DIAZ EN 77 METROS DEL DETALLE 2 AL DELTA 5. SUR Y OESTE; CON WALTER TORRES EN 410 METROS DEL DELTA 5 AL DETALLE 7 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42568 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. # POR EL PIE, CON LA CARRETERA AL MAR; POR UN COSTADO, CON PROPIEDAD DE ANA PAULINA DURANGO; POR EL OTRO COSTADO, CON PROPIEDAD DE JUAN GONZALEZ; Y POR LA CABECERA, CON BALDIOS NACIONALES #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42569 | MUTATA | POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE CAROLINA AGUIRRE; POR EL OCCIDENTE, EN UNA PARTE CON PROPIEDAD DE LA OTRA FINCA AGUALINDA QUE FUE ADJUDICADA A LOS SEÑORES AMPARO ECHEVERRI Y OTRAS, EN OTRAS PARTES, CON PROPIEDAD DE ANGELINO CARDONA; POR EL NORTE; CON PROPIEDAD DE RAMIRO CARTAGENA, Y POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE LA SUCESIÓN DE ALDEMAR ECHEVERRI, QUE FUE ADJUDICADA A LOS SEÑORES AMPARO ECHEVERRI Y OTRAS<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1956, 011-1957, 011-1958 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42570 | MUTATA | 14 HS ESTA ES LA SUPERFICIE # PARTIENDO DE UN MOJON QUE QUEDO EN EL ARBOL DE NOMBRE CLAVELLINO; SIGUE BAJANDO POR EL ALAMBRADO HACIA EL NORTE, LINDANDO CON RAFAEL AGUIRRE, HASTA LLEGAR A UN PUNTO DONDE SE CLAVO OTRO MOJON, DE AQUI VOLTEA HACIA EL OCCIDENTE A BUSCAR EL CAÑO "LA PANTANOSA", DONDE SE CLAVO OTRO MOJON; DE AQUISE SIGUE SUBIENDO HACIA EL SUR POR EL MENCIONADO CAÑO HASTA ENCONTRAR EL MOJON LINDERO CON EL LOTE NUMERO DOS; DE AQUI SIGUE AL ORIENTE, LINDANDO CON EL LOTE NUMERO DOS HASTA LLEGAR AL ARBOL DE CLAVELLINO DONDE SE CLAVO EN EL PUNTO DE PARTIDA, PRIMER LINDERO#. SE DIVIERTE QUE DE ARBOL CLAVELLINO, EL LINDERO EN LINEA RECTA, BAJANDO HACIA EL NORTE LINDANDO CON RAFAEL AGUIRRE, ANTES, HOY CON RAIMUNDO CARTAGENA, EL SEGUNDO MOJON DICHO, Y A ENCONTRAR EL LINDERO CON PROPIEDAD DE ANGELINO CORDOBA, DE ESTE SEGUNDO MOJON VOLTEA HACIA EL OCCIDENTE, EN EL LINDERO CON ANGELINO CORDOBA, EN LINEA RECTA A UNA QUEBRADITA, SIN NOMBRE DONDE TERMINA EL LINDERO CON ESTE, DE AQUI CRUZA LA QUEBRADITA Y SIGUE EN LINEA RECTA AL CAÑO LA PANTANOSA EN LINDERO CON LA FINCA DE LA SUCESION DE ALDEMAR ECHEVERRI, ADJUDICADA A LAS HEREDERAS AMPARO ECHEVERRI Y OTRAS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1955, 011-2039 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42571 | MUTATA | SUPERFICIE: PARTIENDO DE UN CAÑO MAYOR DE NOMBRE LA PANTANOSA DE DONDE PRINCIPIA EL ALAMBRADO, LINDERO CON RAFAEL AGUIRRE, DONDE SE CLAVO UN MOJON DE MACANA; SIGUE POR ESTE ALAMBRADO EN DIRECCION NORTE, AL PUNTO DONDE SE CLAVO OTRO MOJON; DE AQUI, SIGUE DE TRAVESIA HACIA EL OCCIDENTE A BUSCAR EL CAÑO LA PANTANOSA, DONDE SE CLAVO OTRO MOJON; SIGUE SUBIENDO POR EL MISMO CAÑO HACIA EL SUR, HASTA LLEGAR A UNA CURVA DEL CAÑO DONDE SE CLAVO OTRO MOJON; DE AQUI, SIGUE POR EL MISMO CAÑO HACIA EL ORIENTE HASTA LLEGAR AL DESPUNTE DEL ALAMBRADO DE RAFAEL AGUIRRE, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42572 | MUTATA | PARTIENDO DEL MOJON QUE SE CLAVO EN EL LINDERO CON RAFAEL AGUIRRE; SIGUE POR EL ALAMBRADO BAJANDO HACIA EL NORTE, HASTA EL PUNTO DONDE SE CLAVO OTRO MOJON AL PIE DEL UN CLAVELLINO; DE AQUI, SIGUE DE TRAVESIA PARA EL OCCIDENTE, A BUSCAR EL CAÑO DE NOMBRE LA PANTANOSA DONDE SE CLAVO OTRO MOJON; DE AQUI,SIGUE CAÑO ARRIBA, HASTA EL SUR HASTA LLEGAR A DONDE SE CLAVO OTRO MOJON LINDERO CON EL LOTE NUMERO UNO, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42573 | MUTATA | SUPERFICIE; 85 HS. 9.190 MTS2. # POR EL ORIENTE,CON LA QUEBRADA PLATINO;POR EL OCCIDENTE,CON FRANCISCO NN;POR EL NORTE,CON LA FAMILIA DAVID; Y POR EL SUR,CON LA QUEBRADA BRAZOSUCIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42574 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 HS. PARTIENDO DEL PUENTE, EN LA CARRETERA AL MAR, SOBRE EL RIO CHADO; SIGUE POR TODA LA CARRETERA HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE ORLANDO PLAZAS BERMEO; SE DEJA LA CARRETERA Y SIGUE POR UN COSTADO LINDANDO CON PROPIEDAD DE PLAZAS BERMEO PASANDO POR EL LADO DE ATRAS DE UN ARBOL DE CHOIBA A ENCONTRAR UN ARBOL DE TACHELO,LINDERO CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA TERESA VDA.DE CARTAGENA; SIGUE LINDANDO CON ESTA HASTA EL RIO CHADO; ESTE RIO ARRIBA HASTA ENCONTRAR LA CARRETERA AL MAR, PRIMER LINDERO PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42575 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 3.700 MTS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N B- 255-928,SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTAL UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARINO JARAMILLO,MANUEL A. RIVERA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE Y SUR: CON MANUEL A. RIVERA EN 274 METROS DL 1 AL 38, CAÑO SECO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO, SUROESTE: CON RAMON MERCADO EN 455 METROS DEL DELTA 38 AL DETALLE B.,OESTE: CON LAGUNA EN 322 METROS DEL DETALLE B AL A. NOROESTE: CON RAMON MERCADO EN 258 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 25. NORTE: CON RUBEN BALBERA EN 333 METROS DEL DELTA 25 AL 20¿ ESTE: CON MARINO JARAMILLO EN 884 METROS DEL DELTA 20 AL 1 PUNTO DE PARTIDA, CANAL AL MEDIO DEL DELTA 8 AL 1.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4323 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42576 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 3.750 MTS # ESTE: CON JESUS GRANDA Y ELADIO MENA, DEL DELTA 23 AL 1, EN 930 METROS. SURESTE: CON CASERIO DE BAJIRA, DELTA 1 AL 8, EN 195 METROS. SUR: CON BALDIOS NACIONALES, DEL DELTA 8 AL 1 EN 137 METROS. CAÑO MADRE VIEJA AL MEDIO EN PARTE. OESTE: CON ELADIO MENA, DELTA 1 AL 29 EN 1.098 METROS. NORTE: CON ALIRIO ALVAREZ, DEL DELTA 29 AL 23, EN 416 METROS, PUNTO DE PARTIDA .<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3698, 011-5635, 011-5685 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42577 | MUTATA | POR EL ORIENTE,DONDE FORMA VERTICE EL LOTE N 2 LOTE SUR, ADJUDICADO A ADALGISA ECHEVERRI, CON RPOPIEDAD DE RAIMUNDO CARTAGENA, CON AZIMUT DE 335.5º EN UNA DISTANCIA DE 392 MTS. A LA ESTACION 8; Y DE ESTE PUNTO QUE FORMA VERTICE LAS PROPIEDADES DE RAIMUNDO CARTAGENA Y MANUEL MANCO, HOY QUIEN LOS REPRESENTE, DESLINDANDO CON ESTE LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 292.5º Y UNA DISTANCIA DE 450 MTS. A LA ESTACION 9; DE AQUI, CON AZIMUT DE 301º DESLINDANDO CON EL MISMO MANCO Y UNA DISTANCIA DE 320 MTS. A LA ESTACION 10; DE ESTE PUNTO, SIGUIENDO EN DIRRECION DE 293º Y UNA DISTANCIA DE 60 MTS. A LA ESTACION 11; Y DE ESTE PUNTO EN LINEA RECTA, DESLINDANDO SIEMPRE CON EL MISMO MANCO EN AZIMUT DE 30º EN UNA DISTANCIA DE 430 MTS. A LA ESTACION 12, QUE FORMA VERTICE ENTRE LAS PROPIEDADES DE MANCO Y ANGELINO CARDONA, HOY QUIEN LOS REPRESENTE. PARTIENDO DE LA ESTACION 12 EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 250º Y UNA DISTANCIA DE 370 MTS., DESLINDANDO CON CARDONA A LA ESTACION 13; DE AQUI, SIQUE EN COLINDANCIA CON EL CITADO CARDONA, CON AZIMUT DE 197.5º Y UNA DISTANCIA DE 330 MTS. A LA ESTACION 14; DE AQUI, CON COLINDANCIA CON EL MISMO CARDONA CON AZIMUT DE 206º Y UNA DISTANCIA DE 220 MTS. A LA ESTACION 15, DONDE SE TOCA LIMITA CON WILLIAM LONDOÑO HOY HACIENDA LA FORTUNA; SIGUIENDO EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 234º DESLINDANDO CON DICHA HACIENDA Y UNA DISTANCIA DE 770 MTS. A LA ESTACION 16 POR EL COSTADO OCCIDENTE, LINDANDO CON LA HACIENDA CASACOIMA, ANTERIORMENTE CON VIRGILIO GAVIRIA CON AZIMUT DE 135º Y UNA DISTANCIA DE 500 MTS., DONDE FORMA VERTICE CON EL LOTE ADJUDICADO A AYDA ECHEVERRI; GIRA SOBRE LA IZQUIERDA EN UNA DISTANCIA DE 70 MTS. A UN ARBOL DE CHOIBA, DONDE TOCA EL LINDERO AL LOTE SUR, REFERIDO ANTERIORMENTE Y ADJUDICADO A AYDA ECHEVERRI; CONTINUA RECTO SIEMPRE HACIA LA IZQUIERDA, LINDANDO CON EL LOTE SUR ADJUDICADO EN ESTA FRACCION A AYDA ECHEVERRI Y PASANDO EL VERTICE DEL LINDERO DEL LOTE ADJUDICADO A ADALGISA ECHEVERRI, HASTA LA QUEBRADA "LA RAYA" EN UNA DISTANCIA DE 845 METROS; CONTINUA QUEBRADA ARRIBA EN UNA DISTANCIA DE 135 METROS; DE AQUI, A LA IZQUIERDA POR UNA CERCA DE ALAMBRE DE PUAS EN UNA DISTANCIA DE 315 MTS., HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-675, 011-2039 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42578 | MUTATA | SUPERFICIE: # PARTIENDO DE LA ESTACION 0, QUE FORMA EL VERTICE DE LA PROPIEDADES DE LOS COLINDANTES MARIO PUERTA Y JUAN TRUJILLO, HOY QUIEN LOS REPRESENTE,DESLINDANDO CON ESTE EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 39.5º, EN UNA DISTANCIA DE 320 MT2. A LA ESTACION 1; DE AQUI, SIGUE CON AZIMUT DE 139.5º EN UNA DISTANCIA DE 120 MTS. A LA ESTACION 2 QUE FORMA VERTICE ENTRE LAS PROPIEDADES DE TRUJILLO Y BERNARDO LOPEZ, ANTES SUCESION DE CASTRO GOMEZ; DE AQUI, EN LINEA RECTA HACIA EL NORTE, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON TERRENO ADJUDICADO A OTONIEL Y MIRIAM ECHEVERRI, DONDE SE FIJARA UN MOJON DE CEMENTO, EN UNA DISTANCIA DE 850 MTS. Y MARCANDO LINDERO CON EL LOTE QUE SE ADJUDICA A ADALGISA ECHEVERRI EN ESTE MISMO TRABAJO; DE AQUI, EN LINECTA,GIRANDO HACIA EL OCCIDENTE, EN LINDERO CON EL LOTE ADJUDICADO A OTONIEL Y MIRIAM ECHEVERRI EN UNA LONGITUD DE 520 MTS.,HASTA UN ARBOL DE CHOIBA; DE ESTE ARBOL DE CHOIBA, GIRA A LA IZQUIERDA EN LINEA RECTA,LINDANDO CON MEJORAS DE EMILIO CARDENAS A LA ESTACION 17, CON UNA DISTANCIA DE 430 MTS.; DE AQUI, RECTO LINDANDO CON EL MISMO CARDENAS CON AZIMUT DE 136º Y UNA DISTANCIA DE 210 MTS. A LA ESTACION 18; DE AQUI, SE SIGUE LINDANDO CON COLONOS INVASORES CON AZIMUT DE 115º Y UNA DISTANCIA DE 105 MTS. A LA ESTACION 19; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 107º LINDANDO CON LOS MISMOS COLONOS EN UNA DISTANCIA DE 315 MTS. A LA ESTACION 20; DE ESTE PUNTO EN LINEA RECTA LINDANDO CON LOS MISMOS EN AZIMUT DE 102.50º, Y UNA DISTANCIA DE 210 MTS. A LA ESTACION 0, PUNTO DE PARTIDA#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42579 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. LINDA POR EL SUR, PARTIENDO DE LA ESTACION N 2, EN LINDERO HOY CON BERNARDO LOPEZ,ANTES SUCESION DE CASTRO GOMEZ CON AZIMUT DE 44.5º Y DISTANCIA DE 105 METROS A LA ESTACION 3; DE AQUI,LINDANDO CON EL MISMO LOPEZ CON AZIMUT DE 31º Y DISTANCIA DE 105 METROS A LA ESTACION 4; DE AQUI,DESLINDANDO CON EL MISMO Y CON AZIMUT DE 37º Y UNA DISTANCIA DE 53 METROS A LA ESTACION 5. POR EL ORIENTE,PARTIENDO DE LA ESTACION 5 QUE FORMA VERTICE ENTRE LAS PROPIEDADES DE BERNARDO LOPEZ (ANTES SUCESION DE CASTRO GOMEZ) Y JESUS MARIA PALACIO LINDANDO CON ESTE CON AZIMUT DE 333º Y UNA DISTANCIA DE 360 MTS. A LA ESTACION 6; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 41º DESLINDANDO CON EL MISMO, EN UNA DISTANCIA DE 270 MTS. A LA ESTACION 7;DE AQUI, EN LINEA RECTA,LINDANDO CON RAIMUNDO CARTAGENA CON AZIMUT DE 335.5º EN UNA FISTANCIA DE 96 MTS.DONDE SE ENCUENTRA UNA CERCA DE ALAMBRE DE PUAS Y SE CLAVARA UN MOJON; DE AQUI, GIRA HACIA EL OCCIDENTE HASTA ENCONTRAR LA QUEBRADA LA RAYA EN UNA DISTANCIA DE 315 MTS. EN LINEA RECTA; SE SIGUE QUEBRADA ABAJO EN UNA LONGITUD DE 135 MTS. MAS HASTA UNA ZANJA QUE SIRVE DE DESAGUE A LOS CORRALES,LINDANDO CON EL LOTE QUE SE ADJUDICA A OTONIEL Y MIRIAM ECHEVERRI; DE AQUI, A LA IZQUIERDA AL MOJON DE CEMENTO DONDE SE UNEN LOS TRES LINDEROS DE LOS LOTES ADJUDICADOS EN ESTA PARTICION,LINDEROS CON OTONIEL Y MIRIAM ECHEVERRI EN UNA DISTANCIA DE 325 MTS; DE AQUI, HACIA EL SUR,LINDANDO CON AYDA ECHEVERRI, EN UNA DISTANCIA DE 850 METROS A LA ESTACION 2,PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42580 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RIO PAVARANDO, HUMBERTO GUTIERREZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE, SUR: CON HERNANDO GUTIERREZ, EN 902 METROS, DEL PUNTO # 1 AL 10. OESTE: CON BALDIOS NACIONALES EN 414 METROS DEL PUNTO 10 AL 15. NORTE¿ ESTE: CON LUCINDA VDA. DE MORENO EN 1.024 METROS DEL PUNTO 15 AL 25. ESTE: CON RIO PAVARANDO, EN 601 METROS, DEL PUNTO 25 AL 1, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA #. AREA REAL DEL PREDIO 49 HS. 4.800 MTS2.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42581 | MUTATA | SUPERFICIE: 226.95 MTS2. #POR EL ORIENTE, CON LUIS HELENA FERRARO EN 15.08 METROS (QUINCE METROS CON OCHO CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON CARRERA 4 EN 15.08 METROS (QUINCE METROS CON OCHO CENTIMETROS). POR EL NORTE; CON LUIS ADOLFO ALZATE, EN 15.05 METROS (QUINCE METROS CON CINCO CENTIMETROS). POR EL SUR, CON LA CALLE 5 EN 15.05 METROS (QUINCE METROS CON CINCO CENTIMETROS).FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5271 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42582 | MUTATA | SUPERFICIE: 515.77 MTS2. # POR EL ORIENTE, CON LUIS EDUARDO CANO MOLINA, EL CAÑO Y CON ISRAEL MENA EN 19.00 METROS (DIECINUEVE METROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 3 EN 15.50 METROS (QUINCE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON MARGARITA DURANGO CASTILLO, EN 27.50 METROS (VEINTISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS) POR EL SUR, CON EL LOTE # 19 Y CON HORACIO VALENCIA, EN 35.10 METROS (TREINTA Y CINCO METROS CON DIEZ CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42583 | MUTATA | SUPERFICIE: 277,50 MS2. # POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 5 EN 9,25 METROS (NUEVE METROS CON VENTICINCO CENTIMETROS); POR EL OCCIDENTE, CON ENRIQUE OSPINA EN 9,25 METROS (NUEVE VENTICINCO METROS); POR EL NORTE, CON LUZ DARY PUERTA EN 30,00 METROS (TREINTA METROS); POR EL SUR, CON ADELAIDA ARANGO EN 30,00 METROS (TREINTA METROS).<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42584 | MUTATA | SUPERFICIE; 260 MTS2. POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 4, EN 10.00 METROS(DIEZ METROS).POR EL OCCIDENTE, CON GUILLERMO VELEZ, EN(DIEZ METROS) 10.00 METROS. POR EL NORTE, CON CRISTINA RESTREPO TRUJILLO, EN 26.00 METROS(VEINSISEIS METROS). POR EL SUR, CON ALFONSO ESTRADA Y MANUEL YEPES, EN 26.00 METROS (VEINTISEIS METROS) | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42585 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 METROS. POR EL ORIENTE,CON LA CARRERA 3, EN 10.40 METROS (DIEZ METROS CON CUARENTA CENTIMETROS).POR EL OCCIDENTE,CON EUGENIA RESTREPO Y SUCESION HURTADO, EN 10.40 METROS (DIEZ METROS CON CUARENTA CENTIMETROS).POR EL NORTE,CON JAIME DE JESUS BOHORQUEZ, EN 20.20 METROS(VEINTE METROS CON VEINTE CENTIMETROS). POR EL SUR,CON FANNY RESTREPO, EN 20.20 METROS (VEINTE METROS CON VEINTE CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42586 | MUTATA | SUPERFICIE: 313 MTS. 25 CTMS. # POR EL ORIENTE, CON VICTOR ZAPATA, EN 17.90 METROS (DIEZ Y SIETE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 3 EN 17.90 METROS (DIECISIETE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS), POR EL NORTE: CON VALENTIN HIGUITA EN 17.50 METROS (DIECISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL SUR: CON MANUEL PERNIA DOMICO EN 17.50 METROS (DIECISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS).FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7693 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42587 | MUTATA | SUPERFICIE: 122 METROS # POR EL ORIENTE,CON MARIA AVENDAÑO, EN 30.50 METROS(TREINTA METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS).POR EL OCCIDENTE,CON LISANDRO DE JESUS LORA EN 15.20 METROS(QUINCE METROS CON VEINTE CENTIMETROS);CON LUIS ADOLFO ALZATE EN 4.70 METROS(CUATRO METROS CON SETENTA CENTIMETROS) Y CON OTRA PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS A ALZATE EN 10.60 METROS (DIEZ METROS CON SESENTA CENTIMETROS).POR EL NORTE,CON ROCIO DE LOS ANGELES RESTREPO, EN 4.00 METROS(CUATRO METROS).POR EL SUR,CON LA CALLE 5 EN 4 METROS(CUATRO METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42588 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 9.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO UNO, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: JUAN ESTEBAN MARTINEZ, CARLOS ZAPATA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: EN 318 METROS CON CARLOS ZAPATA ( PTO. 1 AL 5) NOROESTE: EN 348 METROS CON MARIA ISABEL MUÑOZ (PTO. 5 AL 10). NORESTE- ESTE: EN 929 METROS CON BALDIOS NALES (PTO. 10 AL 20). SURESTE-SUR- SUROESTE: EN 871 METROS CON JUAN ESTEBAN MARTINEZ ( PTO. 20 AL 1) CIERRE.<br>NOTA: LA SUPERFICIE SEGUN PLANO DEL INCORA Y RESOLUCION DE CASTRO. NRA.447 DE 10-29-91 ES DE 86.9702 HAS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8340 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42589 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 5.000 MTS. ESTE- SUR: CON EVA MORALES, HOY DEL COMPRADOR EN APROXIMADAMENTE 870 METROS; NOROESTE: CON PEDRO MONTUA EN 124 METROS. SUROESTE: CON LA VENDEDORA EN 300 METROS; Y POR EL OESTE Y NORTE: EN 750 METROS APROXIMADAMENTE CON MANUEL BORJA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42590 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS. POR EL NORTE, TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA UN ARBOL DE ABARCO GRANDE Y SIGUIENDO LINEA RECTA A UN FILO LINDANDO CON CATALINA CARDONA, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE TOMAS MARIA ARANGO; POR EL ORIENTE Y SIGUIENDO UNA LINEA RECTA A UN FILO LINDANDO CON TOMAS MARIA ARANGO, HASTA ENCONTRAR PROPIEDAD DE LUIS EDUARDO HERRERA Y OTRO; POR EL SUR, SIGUIENDO UN FILO ABAJO, HASTA ENCONTRAR UN PUNTO DENOMINADO ¿MINA BRAVA ¿ LINDANDO CON LOS MISMOS LUIS EDUARDO HORRORA Y OTRO; POR EL OCCIDENTE, TOMANDO EL MISMO O SEA ¿MINA BRAVA¿, SIGUIENDO UNA LINEA RECTA HASTA ENCONTRAR EL PUNTO DE PARTIDA, O SEA EL ARBOL DE ,ABARCO EN LINDERO CON EL DOCTOR ERNESTO FERNANDEZ CADAVID Y LOS HERMANOS SIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: CERTIFICADO DE TRADICION<br>CON BASE EN LAS MATRICULAS ABIERTAS: 67/60 TOMO 3 FOLIO 133 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42591 | MUTATA | SUPERFICIE 199 HS. 1.600 M2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N .B-290-321, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ZONA PANTANOSA DEL RIO LEON, FABIO PETRO Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: NORTE: CON FABIO PETRO EN 1.072,47 METROS DEL DELTA 1 AL 109 Y CON RAFAEL MORALES EN 182.50 METROS DEL DELTA 109 AL DETALLE F. NORESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO PORROSO EN 1.575 METROS DEL DETALLE F. AL E. ESTE: CON VICTOR ALTAMIRANDA EN 1.889.98 METROS DEL DETALLE E. AL D. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 300 METROS DEL DETALLE D. AL C. Y CON BERNARDO PEREZ EN 2.980,29 METROS DEL DETALLE C. AL B. SUROESTE Y OESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO LEON EN 1.895 METROS DEL DETALLE B, AL A. NOROESTE: CON ZONA PANTANOSA DEL RIO LEON EN 207,60 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA N 1724<br><br>SE CIERRA ESTA MATRICULA Y SE ABREN LAS 011-0004313 - 011-0003414.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2414, 011-3413 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42592 | MUTATA | SUPERFICIE. 160 HS. 9.125 MTS2. POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE UN SEÑOR ANIBAL, EN 1.400.00 METROS; POR EL OCCIDENTE, CON FABIO TUBERQUIA EN 700.00 METROS; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ESCOBAR, EN 2.365.00 METROS Y POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE UN SEÑOR ANIBAL, EN 700.00 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 4459 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42593 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS.9.622 MTS. MEJORAS DE SEMENTERAS DE PLATANO, MAIZ, PASTOS COMUNES, MICAY, URIBE, CERCOS, MONTAÑAS, RASTROJERAS, ARBOLES FRUTALES, ETC. LINDEROS POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARIEL LA TORRE, EN 280.00 METROS; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GERARDO BORJA, 321.50 METROS, POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE UN SEÑOR JUAN ANTONIO, EN 930.00 METROS Y POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSALBA ECHEVERRI, EN 730.00 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 4460 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42594 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 HS. # OESTE: CON MARIA SEBASTIANA GONZALEZ, DEL DELTA 1 AL 32 EN 1715 METROS; NORESTE: CON MARCIANO MENA, DEL DELTA 32 AL 28, EN 341 METROS; NORTE Y ESTE: CON FULGENCIO PINO BOLIVAR, DELTA 28 AL DETALLE 1 EN 1273 METROS; SUROESTE: CON CELIA DOMICO, DEL DETALLE 1 AL DELTA 6 EN 211 METROS Y CON JESUS DOMICO, DEL DELTA 6 AL 1, PUNTO DE PARTIDA, EN 307 METROS #.<br><br>NOTA: ACLARADA LA SUPERFICIE EN EL SENTIDO DE QUE DICHO PREDIO TIENE UNA AREA DE 70 HS. 3.700 MS2. SEGUN ESCRITURA 624 DE 31-10-2000 NOT. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 279<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 13/78, TOM. 7. FOL. 142. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42595 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 2.000 MTS. # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA T. USUGA, OYDEN ANT- CHALA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE: EN 400 METROS, CON OYDEN ANT. CHALA,PUNTO 1 AL 7. SUR: EN 580 METROS CON CRISENCIO VARGAS, PUNTO 7 AL 13.SUROESTE: EN 280 METROS CON RIO SUCIO, PUNTO 13 AL 16- NOROESTE:EN 445 METROS, CON PLAYAS INUNDABLES,PUNTO 16 AL 20. NORTE: EN 205 METROS,CON ANA T. USUGA, PUNTO 20 AL 1. CIERRE.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 61/69, TOM.5,FOL.102 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42596 | MUTATA | SUPERFICIE 43 HS 3.700 MTS2 # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RICARDO A. GRACIANO, MR. CHARLES SMITH Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: EN 333 METROS, CON MR.CHARLES SMITH,PUNTO 0 AL 3. SUROESTE: EN 373 METROS, CON MIGUEL BORJA, PUNTO 3 AL 6, EN 224 METROS,CON MARIA DE J. TABARES, PUNTOS 6 AL 8. SUR: EN 709 METROS CON CARLOS ARTURO RIOS, PUNTOS 8 AL 14. SURESTE: EN 413 METROS,CON NATALIA USUGA,PUNTOS DE 14 AL 17.ESTE: EN 100 METROS CON JOAQUIN DURANGO,PUNTOS 17 AL 18. NORESTE: EN 225 METROS,CON JOAQUIN E. FIGUEROA,PUNTOS 18 AL 20. NORTE: EN 698 METROS,CON RICARDO A. GRACIANO,PUNTOS 20 AL 0 Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO<br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 63/69,TOM.5, FOL.104<br><br>NUEVA AREA SEGUN ESCRITURA PUBLICA NRO. 093 DEL 17 DE FEBRERO DEL 2016 NOTARIA UNICA CHIGORODO 23 HAS, 3.700 MTS2 CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON RICARDO A GRACIANO, EN 398 METROS SUR CON CARLOS ARTURO RIOS EN 508 METROS, ESTE CON LUCELLY MEJIA RODRIGUEZ Y JOSE RAMIRO MORA NIETO EN 600 METROS Y POR EL OESTE, CON MIGUEL BORJA EN 373 METROS Y CON CHARLES SMITH EN 333 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42597 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 8.200 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO LUIS ARBOLEDA, MRS CHARLES SMITH Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE-OESTE-NOROESTE-NORESTE: EN 1.302 METROS CON MRS. CHARLES SMITH. PUNTO 0 AL 10. ESTE: EN 563 METROS, CON JOAQUIN FIGUEROA, PUNTO 10 AL 14. SUR: EN 698 METROS, CON PEDRO LUIS ARBOLEDA, PUNTO 14 AL 0. CIERRE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO<br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 68/69, TOM. 5, FOL.109. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42598 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA, EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE LUIS GIRALDO, HECTOR DUQUE Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE: EN 748 METROS, CON JOSE LUIS GIRALDO, DEL PUNTO 1 AL 11. NORTE: EN 680 METROS, CON FABIO DUQUE, DEL 11 AL 17. ESTE: EN 686 METROS, CON LEONARDA MOSQUERA, DEL 17 AL 27. SUR: EN 680 METROS, CON HECTOR DUQUE, DEL 27 AL 1 Y ENCIERRA #.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 71/69, TOM.5, FOL.112<br><br>CON FUNDAMENTO EN; DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42599 | MUTATA | SUPERFICIE: 200.00 MTS. 10.00 X 20.00 MTS. POR EL ORIENTE, CON UBERTO MANCO EN 10.00 METROS (DIEZ METROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 4 EN 10.00 METROS (DIEZ METROS). POR EL NORTE, CON UBERTO MANCO EN 20.00 METROS (VEINTE METROS). POR EL SUR, CON ALDEMAR MONTOYA EN 20.0 METROS (VEINTE METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42600 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA #1 SITUADO AL OESTE, EN LA CONCURRENCIAS DE LAS COLINDANCIAS DE JAIRO HIGUITA, CARLOS JOSE HIGUITA, DEL DELTA # 1 AL 11 EN 423 M. CARRETERA AL MEDIO DEL DELTA #1 AL 7. SURESTE. CON RAMON DEBOYA DEL DELTA # 11 AL EN 218 M. Q. LOS CEDROS AL MEDIO, SUROESTE. CON JAIRO HIGUITA, DEL DELTA 16 A 1, PUNTO DE PARTIDA, EN 207 M.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA 051131 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42601 | MUTATA | SUPERFICIE: 158 HS. #DEL MOJON UBICADO EN LA INTERSECCION DE LOS LIBERSO DE LIBARDO RUEDA Y FELIX JARAMILLO Y RAFAEL RAMIREZ, AL MOJON 1, RUMBO S. 8 33 F,UNA DISTANCIA DE 48-25 METROS. DEL MOJON 1 AL 2, RUMBO S. 5 39 F, 35-47 METROS. DEL MOJON 2-3, RUMBO S.49 08 F, 46-38 METROS. DEL 3 AL 4, RUMBO S. 27 05 F., 70-23 METROS. DEL 4 AL 5, RUMBO S. 2, 33 F., 17-03 METROS. DEL 5 AL 6, RUMBO S. 5 51 F., 26-15 METROS. DEL 6 AL 7, RUMBO S. 2 35 F. 26-25 METROS. DEL 7 AL 8, RUMBO S. 15 00 F, 56-97 METROS. DEL 8 AL 9, RUMBO S. 22 08 F, 107-35 METROS. DEL 9 AL 10, RUMBO S. 10 18 F, 38-22 METROS. DEL 10 AL 11 RUMBO S. 1 77 F, 88-75 METROS. DEL 11 AL 12, RUMBO S. 0 57 F., 325-86 METROS. DEL 12 AL 13, RUMBO S. 20 44 F., 22-14 METROS. DEL 13 AL 14, RUMBO S. 2 35 W, 29-43 METROS. DEL 14 AL 15, RUMBO S. 11 51 F, 41.54 METROS. DEL 15 AL 16, RUMBO S. 22 56 F., 39.57 METROS. DEL 16 AL 17, RUMBO S. 25 46 F., 34-18 METROS. DEL 17 AL 18, RUMBO S. 34 42 W, 12-80 METROS. DEL 18 AL 19, RUMBO S. 43 35 W, 46-20 METROS DEL 19 AL 20, RUMBO S. 52 06 W., 22-14 METROS. DEL 20 AL 21, RUMBO S. 55 44 W, 50-40 METROS. DEL 21 AL 22, RUMBO S. 28 36 W, 13-89 METROS. DEL 22 AL 23, RUMBO S. 7 19 F, 60-61 METROS. DEL 23 AL 24, RUMBO S. 52 49 W, 29-01 METROS. DEL 24 AL 25, RUMBO N. 87 23 W, 48-55 METROS DEL 25 AL 26, RUMBO N. 77 06 W, 28-12 METROS. DEL 26 AL 27 RUMBO N. 81 39 W, 48-42 METROS DEL 27 AL 28, RUMBO S. 84 57 W, 16-05 METROS. DEL 29 RUMBO S. 71 42 W, 38-12 METROS. DEL 29 AL 30, RUMBO S. 75 52 W, 75.85 METROS. DEL 30 AL 31, RUMBO S. 52 02 W, 94-24 METROS, DEL 31 AL 32, RUMBO S. 44 14 W, 14-58 METROS. DEL 32 AL 33, RUMBO S. 34 52 W, 68-51 METROS. DEL 33 AL 34, RUMBO S. 20 14 W, 2424 METROS. DEL 34 AL 35, RUMBO S. 45 51 W, 69-03 METROS. DEL 35 AL 36, RUMBO S. 79 02 W, 56-60 METROS. DEL 36 AL 37, RUMBO S. 86 27 W, 52-06 METROS. DEL 37 AL 38, RUMBO S. 87 41, 58-65 METROS. DEL 38 AL 39, RUMBO S. 36 55 W, 34-05 METROS. DEL 39 AL 40, RUMBO S. 63 38 W, 37-04 METROS. DEL 40 AL 41, RUMBO S. 87 44 W, 49-79 METROS. DEL 41 AL 42, RUMBO S. 86 19 W, 39-66 METROS. DEL 42 AL 43, RUMBO S. 76 13, 42-34 METROS. DEL 43 AL 44, RUMBO N. 58 51 W, 44-09 METROS. DEL 44 AL 45, RUMBO N. 30 37, 64-24 METROS. DEL 45 AL 46, RUMBO N. 27 39 W, 45-24 METROS. DEL 46 AL 47, RUMBO N. 45 34 W, 42-24 METROS. DEL 47 AL 48, RUMBO N. 66 24 W, 52-09 METROS. DEL 48 AL 49, RUMBO S. 89 44W, 26-82 METROS. DEL 49 AL 50, RUMBO N. 81 36, 30-15 METROS DEL 50 AL 51, RUMBO S. 84 46, 50-59 METROS. DEL 51 AL 52, RUMBO S. 64 20 W, 13-99 METROS. DEL 52 AL 53, RUMBO S. 45 27 W, 52-47 METROS. DEL 53 AL 54, RUMBO S. 40 25 W, 77-78 METROS. DEL 54 AL 55, RUMBO S. 35 32 N. 36-86 METROS. DEL 55 AL 56. RUMBO N. 64 65, 20-20 METROS. DEL 56 AL 57, RUMBO N. 36 15 W, 27-03 METROS. DEL 57 AL 58, RUMBO N. 58 26 W, 22-07 METROS. DEL 58 AL 59, RUMBO N. 80 51 W, 36-60 METROS. DEL 59 AL 60, RUMBO N 81, 59 W, 20-11 METROS. DEL 60 AL 61, RUMBO S. 62 16 W, 67-83 METROS. DEL 61 AL 62, RUMBO S. 82 19 N. 16-50 METROS. DEL 62 AL 63, RUMBO N, 78 49 N., 88-12 METROS. DEL 63 AL 64, RUMBO N. 35 25 W, 12-14 METROS. DEL 64 AL 65, RUMBO S. 18 05 W, 59-54 METROS. DEL 65 AL 66, RUMBO N. 26 07 F, 24-12 METROS. DEL 66 AL 67, RUMBO N, 43 31 F-43-60 METROS. DEL 67 AL 68, RUMBO N. 1 50 F, 43-61 METROS. DEL 68 AL 69, RUMBO N, 10 40 W, 86-38 METROS. DEL 69 AL 70, RUMBO N. 3 18 W, 20-06 METROS. DEL 71 AL 72, RUMBO N. 9 23 W., 36-37 METROS. DEL 72 AL 73, RUMBO N 13 10 W, 35-17 METROS. DEL 73 AL 74, RUMBO N. 13 56 W, 50.00 METROS. DEL 74 AL 75, RUMBO N. 21 14 W, 20-61 METROS. DEL 75 AL 76, RUMBO N. 51 258W, 49 61 METROS. DEL 76 AL 77, RUMBO N. 36 15 W, 12-76 METROS. DEL 77 AL 78 RUMBO N. 32 14 W, 48-88 METROS. DEL 78 AL 79, RUMBO N. 34 04 W, 74-86 METROS, DEL 79 AL 80 RUMBO N. 65 03 W, 10-85 METROS, DEL 80 AL 81, RUMBO N. 66 54, 54-76 METROS, DEL 81 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42602 | MUTATA | SUPERFICIE. 860.19 MTS.# POR EL ORIENTE, CON EL PALACIO MUNICIPAL EN 20-10 METROS (VEINTE METROS CON DIEZ CENTIMETROS); POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 6 EN 21.90 METROS (VEINTIUN METROS, CON NOVENTA CENTIMETROS); POR EL NORTE, CON SAMUEL GOEZ, JOAQUIN USUGA, VICENTE USUGA, EN 40.10 METROS (CUARENTA METROS CON DIEZ CENTIMETROS). POR EL SUR, CON LA CALLE 7, EN 40.10 METROS (CUARENTA METROS, CON DIEZ CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42603 | MUTATA | SUPERFICIE: 62 HS. # POR EL NORTE, CON MEJORAS DE HERNANDO AMAYA; POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRETERA QUE VA DE MUTATA A MURINDO; POR EL SUR, CON TERRENOS DE JESÚS RAMIREZ; Y POR EL ORIENTE, CON TERRENOS DE LA NACIÓN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 820.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN:33/68 TOMO 4 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42604 | MUTATA | LINDEROS ACTUALIZADOS: SUPERFICIE: 32 HS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 47, SITUADO AL NORTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE JORGE LEÓN HIGUITA, CARLOS ENRIQUE HIGUITA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE Y ESTE, CON CARLOS ENRIQUE HIGUTA, DEL DELTA 47 AL 58 EN 972 METROS. SURESTE: CON RIO LOS CEDROS, DEL DELTA 58 AL 22 EN 540 METROS. SUR: CON CARLOS JOSE HIGUITA, DEL DELTA # 22 AL 16 EN 347 METROS, SUROESTE Y OESTE: ANTES CON EL ADJUDICATARIO FRANCISCO LUIS HIGUITA OCHOA, VENDEDOR, HOY CON DANIEL ROJA MENA Y LA CARRETERA DE BAJIRA EN LATITUD APROXIMADA DE CIENTO OCHENTA (180) METROS; DE AQUÍ, POR EL MISMO COSTADO O PUNTO CARDINAL CITADO EN CONGITUD DE 647 METROS, LINDANDO CON DANIEL ROJAS MENA, A ENCONTRAR LA COLINDANCIA CON JORGE LEÓN HIGUITA. NOROESTE: CON JORGE LEÓN HIGUITA EN APROXIMADAMENTE TRESCIENTOS (313) METROS DEL DELTA 47, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 39/76, TOM. 7, FOL. 49FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2026 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42605 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. POR EL ORIENTE,CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR, O SEA CON LA FINCA "SALAMINA", EN UNA EXTENSION DE 1.000 METROS;POR EL NORTE,CON LA INDIGENA CELIA DOMICO, EN UNA EXTENSION DE 180 METROS;POR EL SUR,CON LA CARRETERA QUE CONDUCE A "BELEN DE BAJIRA", EN UNA EXTENSION DE 180 METROS;Y POR EL OCCIDENTE,CON TERRENO QUE FUE DE LA SEÑORA ROSA ANGELICA USUGA,HOY DEL SEÑOR JORGE USUGA CASTAÑO,EN UNA EXTENSION DE 1.000 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42606 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 HS. # POR EL OCCIDENTE,CON LA CARRETERA AL MAR;POR EL NORTE,CON EL RIO BEDO;POR EL ORIENTE,CON PROPIEDAD DE ANICETO SARRIAS Y LA QUEBRADA LOS MICHOS;POR EL SUR,CON PROPIEDADES DE CARMEN EMILIA FLOREZ Y FAMILIAS GUARUMOS Y VELASQUEZ #. MEJORAS CONSISTENTES EN UNA CASA DE HABITACION DE MADERAS ASERRADAS Y TECHOS DE ETERNIT,CON SEMBRADOS DE ARBOLES FRUTALES,MAIZ,PLATANO, YUCA,PASTOS ARTIFICIALES DE ELEFANTE Y PASTOS NATURALES,CERCOS DE ALAMBRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42607 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 2.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE AMADOR VANEGAS,R.,VILLA ARTEAGA, AMADOR VANEGAS, JESUS CANO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: SURESTE: EN 806 METROS, CON JESUS CANO DEL 0 AL 6. EN 448 METROS, CON BALDIOS, ROCAS DEL PUNTO 6 AL 10. NORTE: EN 618 METROS, CON ABRAHAN MARTINEZ, DEL PUNTO 10 AL 19. NORESTE: OESTE: EN 324 METROS AMADOR VANEGAS,R. VILLA ARTEAGA, DEL PUNTO 19 AL 0 Y ENCIERRA.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 93/69,TOM.5, FOL.134 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42608 | MUTATA | SUPERFICIE: 161 HS. 7.320 MTS. # MEJORAS, CASA DE HABITACION , CONSTRUIDA DE TECHOS DE ETERNIT, PISO DE MADERA; CERCAS DE ALAMBRE, PASTOS COMUN, URIBE, INDIA, ARBOLES FRUTALES, RASTROJERAS, MONTAÑAS, QUE LINDA: # POR EL ORIENTE, CON EL RIO, LEONCITO, PARTIENDO DESDE EL DELTA # 1 AL DELTA # 2, EN 350.00 METROS, POR EL OCCIDENTE, CON FRANCISCO GUZMAN, EN 1.112 METROS, POR EL NORTE; CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA TULIA CASTAÑO Y BETSABE HIGUITA, EN 2.365 METROS; POR EL SUR: CON GILBERTO POSADA Y ALONSO USUGA, EN 1.130 METROS; POR EL MISMO ORIENTE, DESDE EL DELTA # 3 HASTA EL DELTA N 4, EN 840 METROS, CON EVANGELINA ESPINOSA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42609 | MUTATA | SUPERFICIE: 626 HS.9.725 MTS. MEJORAS DE PASTOS DE MICAY, COMUN, IMPERIAL; MONTAÑAS, RASTROJERAS ETC. LINDA:# POR EL ORIENTE: DEL DELTA 1 AL 3 EN 150 METROS, DEL 3 AL 5, EN 100 METROS; DEL DELTA 8 AL 9, EN 150 METROS; DEL 9 AL 10 EN 150 METROS; DEL 11 AL 12, EN 50 METROS, DEL 12 AL 13 EN 300 METROS, DEL 13 AL 14 EN 450 METROS, DEL 14 AL 15, EN 200 METROS; DEL 15 AL 16, EN 400 METROS, CON LA CARRETERA QUE CONDUCE A MEDELLIN; POR EL OCCIDENTE, CON EL RIO SUCIO, DEL DELTA AL AL 2 EN 1.000 METROS Y DEL 2 AL 3, EN 900 METROS; POR EL NORTE. CON EL RIO TACIDO, PARTIENDO DESDE EL PUENTE AL DELTA # 1 AL 2, EN 1.000 METROS, DEL 2 AL 3, EN 700 METROS DEL 3 AL 4, EN 1.000 METROS, DEL 4 AL 5, EN 350 METROS, DEL 5 AL 6, EN 650 METROS; POR EL SUR, CON LA QUEBRADA EL ERIZO, DESDE EL DELTA # 1 AL 2 EN 1.114 METROS, DEL 2 AL PUNTO DE PARTIDA POR EL ORIENTE; CON LA SEÑORA TULIA ARBOLEDA, EN 700 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42610 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 HS POR EL ORIENTE DONDE FORMA VERTICE CON EL LOTE NUMERO 2,QUE CORRESPONDE A ADALGISA ECHEVERRI Y TAMBIEN CON RAYMUNDO CARTAGENA,PARTIENDO EN LINEA RECTA HACIA EL NORTE CON AZIMUT DE 333.5º Y UNA DISTANCIA DE 392 METROS A LA ESTACION NUMERO 8 DE ESTE PUNTO QUE FORMA VERTICE ENTRE LAS PROPIEDADES DE CARLINA AGUIRRE Y RAYMUNDO CARTAGENA,DESLINDANDO CON ESTA CON AZIMUT DE 292º, EN 384 METROS HASTA ENCONTRAR UN MOJON DE CEMENTO QUE HAY AL BORDE DEL CAÑO LA PANTANOSA,DE AQUÍ, A LA DERECHA POR UNA CERCA DE ALAMBRE DE PUAS RECTA HASTA ENCONTRAR NUEVAMENTE EL LINDERO CON RAYMUNDO CARTAGENA,SE ACLARA;QUE DE LA ESTACION NUMERO 8,LINDA CON LA HIJUELA O SEA LOTE NUMERO 1;QUE LE CORRESPONDIO A LA SEÑORA AGUIRRE, DE MANCO POR GASTOS EN LA SEPARACION DE BIENES Y CONTINUA LINDANDO CON EL LOTE NUMERO 2 QUE TAMBIEN LE CORREPONDIO A LA SEÑORA AGUIRRE,QUE DICHO ALAMBRADO HACE MAS DE 17 AÑOS A SERVIDO DE LINEA DIVISORIA DEL LOTE NUMERO DOS Y LOTE NUMERO 3, EN EL CUAL EN ESE ENTONCES LE CORRESPONDIO AL SEÑOR MANUEL MANCO Y SE DENOMINA EL ENCANTO,DE ESTE YA MENCIONADO HACIA EL NORTE,DESLINDA CON EL SEÑOR CARTAGENA HASTA LA ESTACION NUMERO 12; DONDE SE TOCA LINDERO CON ANGELINO CARDONA,PARTIENDO DE ESTA CON AZIMUT 250º Y UNA DISTANCIA DE 370 METROS DESLINDANDO CON EL SEÑOR CARDONA, A LA ESTACION NUMERO 13, DE AQUÍ, SE SIGUE DESLINDANDO CON EL SEÑOR CARDONA CON AZIMUT DE 197.5º EN UNA DISTANCIA DE 330 METROS A LA ESTACION NUMERO 14,DE AQUÍ DESLINDANDO CON EL MISMO SEÑOR; CON AZIMUT 206º Y UNA DISTANCIA DE 220 METROS A LA ESTACION NUMERO 15 DONDE SE TOCA LINDERO CON LA HACIENDA LA FORTUNA DE AQUI, EN LINEA RECTA HACIA EL OCCIDENTE CON AZIMUT DE 234º,DESLINDANDO CON LA MENCIONADA HACIENDA EN UNA DISTANCIA DE 700 METROS; POR EL OCCIDENTE, LINDANDO CON HACIENDA CASACOIMA EN LINEA RECTA HACIA EL SUR,EN UNA DISTANCIA DE 500 METROS DONDE SE CLAVO UN MOJON DE CEMENTO DONDE HACE VERTICE CON EL LOTE NUMERO 1 EL CUAL EL CORRESPONDE A AYDA ECHEVERRI SOTO, DE ESTE PUNTO EN LINEA RECTA HACIA EL ORIENTE, DESLINDANDO CON ESTA EN UNA DISTANCIA DE 520 METROS DONDE SE CLAVO EL MOJON DE CEMENTO QUE FORMA VERTICE CON EL LOTE NUMERO 2 QUE LE CORRESPONDIO ADALGISA, DE ESTE MOJON RECTO A LA QUEBRADA LA RAYA HAY UNA ZANJA QUE SIRVE DE DESAGUE A LOS CORRALES,DESLINDANDO CON ADALGISA EN UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 325 METROS, DE ESTA QUEBRADA ARRIBA 135 METROS DONDE SE ENCUENTRA UNA CERCA DE ALAMBRE A LA IZQUIERDA, ESTA ARRIBA DESLINDANDO SIEMPRE CON ADALGISA ECHEVERRI EN UN DISTANCIA APROXIMADA DE 315 METROS AL PUNTO DE PARTIDA,PRIMER LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42611 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 1.000 MTS2. # SUR: CON RIO BAJIRA, DEL DELTA 1 AL 49 EN 87 MTS. OESTE: CON PEDRO NEGRETE PEREZ DEL DELTA 49 AL 24 EN 1.662 MTS. NORTE: CON GIRIBERTO PEREZ DEL DELTA 24 AL 22 EN 145 MTS.. ESTE: CON PEDRO HERNANDEZ, DEL DELTA 22 AL 5 EN 1.392 MTS. SURESTE: CON JOSE IRIARTE CHIGUILLO, DEL DELTA 5 AL PUNTO DE PARTIDA EN 281 MTS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 687.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 12/77 TOMO 7.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3004, 011-3153 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42612 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. POR EL ORIENTE,CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PRESBITERO OCTAVIO AGUILAR Y RODOLFO Y BERNARDO LONDOÑO; POR EL OCCIDENTE,CON LA CARRETERA AL MAR; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DEL DOCTOR PRESBITERO OCTAVIO AGUILAR; Y, POR EL SUR,CON PROPIEDAD DEL DOCTOR OCTAVIO LOTERO Y BERNARDO LONDOÑO#.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 20/47,TOMO.1.,FOL.88 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42613 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. DE UN MOJON QUE SE ENCUENTRA EN LA ESQUINA QUE HACE EL CERCO DEL DOCTOR JUAN C. AGUILAR CON LOS VENDEDORES, SIGUIENDO EN LINEA OBLICUA O EN SESGO HASTA ENCONTAR UN PALO GRANDE QUE ESTA EN EL FILO; DE AQUI FILO ARRIBA AL MONTE; DE AHI A ENCONTAR EL LINDERO CON BERNARDO LONDOÑO EN LA CUCHILLA; DE AHI A LINDES CON BERNARDO LONDOÑO, CUCHILLA ABAJO, HASTA ENCONTRAR LINDERO DEL COMPRADOR<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 17/65, TOM.4, FOLIO 113 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42614 | MUTATA | SUPERFICIE: 65 HS. #PARTIENDO DE LA CARRETERA EN LINDERO CON LEONEL JIMENEZ; SIGUE LINDANDO CON ESTE, HASTA ENCONTRAR EL LINDERO CON TERESA JUSTIANO; SIGUE LINDANDO CON ESTA, HASTA ENCONTRAR EL LINDERO CON JAVIER SIERRA; SIGUE LINDANDO CON SIERRA HASTA ENCONTRAR LINDERO CON LA HACIENDA "LA SIERRA" Y LA FINCA "LA SANDRA"; SE SIGUE EL LINDERO CON ESTAS, HASTA SALIR A LA CARRETERA; SIGUE ARRIBA, HASTA ENCONTRAR EL LINDERO CON LEONEL JIMENEZ, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42615 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 1.000 MTS 2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL NORESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE RAFAEL CALAVERAL, LADERA INACCESIBLE, RIO CHONTADURAL AL MEDIO, Y EL PETICIONARIO, COLINDA ASI: NORESTE: CON LADERA INACCESIBLE, RIO CHONTADURAL AL MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 4 EN 315 M. SURESTE: Y SUROESTE. CON VIRGILIO CAÑAVERAL DEL 4 AL 19 EN 1.578 M. SUROESTE: CON BALDIOS DEL 19 AL 22 EN 347 M. NOROESTE Y NORESTE: CON RAFAEL CAÑAVERAL DEL 22 AL 1 EN 1.529 M. Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 40/78 TOMO 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42616 | MUTATA | SUPERFICIE: 20HS. # PARTIENDO DE UN MOJON DE "ALMA NEGRA" QUE ESTA EN EL BIRDE DEL LLANO, LINDERO CON LUZ BOTERO DE CORREA, LINEA RECTA A BUSCAR LOS MIL TREINTA METROS (1030) DE LA PRIMERA QUEBRADITA QUE CRUZA EL CAMIN DEPTAL, DE ALLI, HACIA ABAJO, MAS O MENOS EN LINEA RECTA, RESPETANDO EL LINDERO DE LUIS LONDOÑO Y LOS NACIMIENTOS DE LA QUEBRADA "LA BOTERO", SIGUIENDO EL CURSO DE DICHA QUEBRADA HASTA LA CARRETETERA; DE ALLI, SIGUIENDO EN LINEA RECTA HACIA ARRIBA, POR TODO EL ALAMBRADO DE LA CARRETERA, HASTA DONDE SE ACABA LA RECTA QUE DEBE MEDIR 7 HS. CON 25 METROS; DE ALLI, EN LA CURBA SIGUIENDO POR TODO EL LLANO Y LA PARED DE LA CARRETERA, HASTA ENCONTRAR EL MOJON DE ALMA NEGRA, LINDERO CON DOÑA LUZ BOTERO DE CORREA, PRIMER LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42617 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS 1.500 MS2. PUNTO DE PARTIDA, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1 SITUADO AL ESTE DE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MANUEL MARTÍNEZ, QUEBRADA ZABALETAS DE POR MEDIO, PEDRO LUIS OSORIO Y AL PETICIONARIO. COLINDA ASI: POR EL ESTE, CON PEDRO LUIS OSORIO, DEL PUNTO 1 AL 2 EN 170 METROS, SUR CON PEDRO LUIS OSORIO, QUEBRADA LA BOTERO DE POR MEDIO DEL PUNTO 2 AL 8 EN 865 METROS: NOSOTROS CON ERNESTINA CARMONA CARRETERA AL MAR DE POR MEDIO, DEL PUNTO 8 AL 9 EN 100 METROS. NORTE: CON PEDRO LUIS OSORIO, DEL PUNTO 9 AL PUNTO 14, EN 537 METROS QUEBRADA AL PIÑAL DE POR MEDIO. NOROESTE: CON MANUEL MARTINEZ DEL PUNTO 14 AL 1 EN 405 METROS I ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42618 | MUTATA | SUPERFICIE: 141 HS.  LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 16 SITUADO AL ESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BERNARDO LOPEZ, RAMÓN CASTAÑO Y EL ADJUDICATRIO. COLINDA ASI: ESTE: CON RAMÓN CASTAÑO DEL DELTA 16 AL 11 EN 537.98 M. SURESTE: CON JOVITA AGUIRRE DEL DELTA 11 AL 70 EN 1.134.33 M RIO PORROSO DEL DELTA 11 A 7 EN PARTE CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 1. AL 70. SUROESTE: CON RAQUEL JIMENEZ DEL DELTA 70 AL 64 EN 641.02 M OESTE: CON MARIO PUERTA DEL DELTA 64 AL 44 EN 1.313.80 M. NORTE; CON GABRIEL TORRES DEL DELTA 44 AL 38 EN 299 M. Y CON LUIS EMILIO CARDENAS DEL DELTA 38 AL 35 EN 165 METROS CAÑO AL MEDIO. NORESTE: CON BERNARDO LOPEZ DEL DELTA 35 AL 16 PUNTO DE PARTIDA EN 1.644.40 M. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42619 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 8.750 MS2 # SEGÚN EL PLANO DE INCORA N B-292.247, SE TOMA CONO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON A. CARVAJAL, MANUEL HERRERA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASÍ: NORTE: CON MANUEL HERRERA EN 208 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE 1 Y CON ORLANDO CARDONA R. EN 212 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 24. ESTE: CON CLER SANCHEZ EN 518 METROS DEL DELTA 24 AL 16. SURESTE: CON ANTONIO CORTÉS EN 180 METROS DEL DELTA 16 AL 13. SUR Y OESTE, CON RAMON A. CARVAJAL EN 985 METROS DEL DELTA 13 AL UNO PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42620 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. PUNTO DE PARTIDA. SE TOMÓ COMO PUNTO DE PARTIDA EL 14, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANIBAL RESTREPO, CAÑO DE POR MEDIO, JAIME RIVERA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASÍ: ESTE: CON JAIME RIVERA, DEL PUNTO 14 AL 20 EN 246 METROS. ESTE: CON RAMON A. SALAS, QDA. LA GUADITA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 35 AL 47, EN 714 METROS. OESTE-NORTE: CON ANIBAL RESTREPO, DEL PUNTO 42 AL 14 EN 1.438 METROS Y CAÑO DE POR MEDIO Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42621 | MUTATA | SUPERFICIE 87 HS. 1.430 MTS2.  SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-327-479, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA DEL DELTA 40 UBICADO AL SURESTE,DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANTONIO RESTREPO, LUIS EMILIO PULGARIN Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE: CON LUISYEMILIO PULGARIN EN 434 METROS DEL DELTA 40 AL 45, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. SUR: CON ALBERTO MONSALVE EN 395 METROS DEL DELTA 45 AL DETALLE A,CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. SUROESTE,OESTE Y NORESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO VILLA ARTEAGA EN 1.694 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 21. NORTE: CON ANTONIO RUIZ EN 545 METROS DEL DELTA 21 AL 27. NORESTE: CON JUAN VARGAS EN 280 METROS DEL DELTA 27 AL 30, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. ESTE: CON ANTONIO RESTREPO EN 853 METROS DEL DELTA 30 AL 40 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 39 AL 40. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10302, 011-10303, 011-10304 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42622 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. # POR EL SUR: CON EL RIO ¿BAJIRA¿, EN UNA EXTENSION DE CIEN (100) METROS APROXIMADAMENTE;POR EL ORIENTE: EN LINEA RECTA CON PREDIO DE GILBERTO MONTOYA EN UNA EXTENSION DE DOS MIL (2.000) METROS,LUEGO GIRA HACIA LA DERECHA EN UNA EXTENSION DE CIEN (100)METROS,HACIENDO ESCUADRA CON PROPIEDAD DEL MISMO SEÑOR MONTOYA;DE AQUI, EN LINEA RECTA EN EL MISMO COSTADO ORIENTAL LINDA CON PREDIO DE JUAN BAUTISTA TAMAYO EN UNA EXTENSION DE MIL DOSCIENTOS(1.200)METROS APROXIMADAMENTE;POR EL NORTE: CON PREDIOS DE LA SEÑORA MARIA VIUDA DE CIFUENTES, EN UNA EXTENSION DE CIEN(100)METROS Y CON EL SEÑOR JOSE VALENCIA,LINA EN UNA EXTENSION DE CIEN (100)METROS;POR EL OCCIDENTE:CON EL COMPRADOR DE HOY.<br><br>SUPERFICIE ACTUAL 21 HS.LINDEROS RESTANTES:# POR EL ORIENTE,CON PREDIO DEL COMPRADOR JUAN CRISOSTOMO MARIN MUÑOZ,EN EXTENSION DE DOS MIL NOVECIENTOS CINCO (2.905)METROS;POR EL NORTE;CON PREDIO DE JOSE VALENCIA,EN EXTENSION DE 150 METROS;POR EL OCCIDENTE,CON PREDIO DEL MISMO VENDEDOR GABRIEL ANGEL GIRALDO MARIN,EN EXTENSION DE DOS MIL NOVECIENTOS CINCO METROS (2.905) METROS; Y POR EL SUR,CON EL RIO BAJIRA, EN EXTENCION DE 220 METROS; AQUI,POR EL ORIENTE,CON PREDIO DE ANTONIO GALLEGO, EN EXTENSION DE 200 METROS,HASTA LLEGAR A LA CARRETERA EN CONSTRUCCION, EN EXTENSION DE CIEN (100) METROS,PARA LLEGAR NUEVAMENTE AL PUNTO DE PARTIDA.<br><br>SE CIERRA ESTA MATRICULA Y SE ABREN LAS 011-0003788 - 0110003789 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42623 | MUTATA | SUPERFICIE: 114 HS. # POR EL COSTADO NORTE, EN 1.780 METROS CON FINCA DE SUCESORES DE ENRIQUE ZULUAGA Y DE LA CUAL SE SEGREGA LO QUE SE ADJUDICA AL COMUNERO HERIBERTO ZULUAGA; POR EL ORIENTE, EN PARTE CON LA FINCA DE ENRIQUE BETANCOURT Y CON EL RIO IMAMADO; POR EL SUR, EN PARTE CON EL RIO IMAMADO Y CON FINCA DE EDUARDO DIAZ; Y POR EL FRENTE U OCCIDENTE: CON LA CARRETERA AL MAR, EN 470 METROS #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42624 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 5.000 MTS. #ESTE:CON GREGORIO AVILA DEL DELTA 1 AL 28, EN 893 METROS. SUR: CON TIERRAS DEL OADJUDICATARIO, DEL DELTA 28 AL 22 EN 393 METROS. OESTE: CON MANUEL DIAZ M., DEL DELTA 22 AL 12 EN 682 METROS. NORTE: CON RIO BAJIRA DEL DELTA 12 AL 1, PUNTO DE PARTIDA, EN 554 METROS#.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 47/78, TOMO 7, FOLIO 176 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42625 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 11 SITUADO AL NOROESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ALBERTO CESAR MORALES, LILIA DEL CARMEN FRANCO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON LILIA DEL C RMEN FRANCO, DEL DELTA # 11 AL 26 EN 873 METROS. SURESTE Y SUR: CON RIO PORROSO DEL DELTA # 26 AL 1 EN 636 METROS. SUROESTE: CON RIO LEON DEL DELTA # 1 AL 11 EN 379 METROS Y ENCIERRA.<br><br>MTRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: M24/77TOM7FOL.77 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42626 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 2.500 MTS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL DELTA # 1 SITUADO AL SUROESTE EN LA CONCURENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE LUIS CARO V.,RIO LEON Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: CON RIO LEON DEL DELTA 1 AL 9 EN 479 METROS. NORTE: CON RIO PORROSO DEL DELTA # 9 AL 19 EN 743 METROS. NORESTE: CON MARIO PUERTA, DEL DELTA # 19 AL 20 EN 39 METROS CAÑO AL MEDIO. ESTE Y SUR: CON LUIS CARO V. DEL DELTA # 20 AL 1 PUNTO DE PARTIDA, EN 933 METROS.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: M11/77 TOM 7 FOL.64 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42627 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS.  # NORTE: CON LILIA C. FRANCO. SUR: CON VIA CARRETEABLE. ORIENTE: CON LUIS CARO Y MARIO PUERTA, Y OCCIDENTE: CON EL RIO LEON Y ALBERTO CESAR MORALES.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 54/77, TOMO 7, FOLIO 107. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42628 | MUTATA | SUPERFICIE:  95 HS. 6.350 MTS2. # PARTIENDO DEL PUNTO 0 DONDE SE CLAVO EL MOJON AL PUNTO 1, COGIENDO TODO EL OCCIDENTE, AZIMUT 5, CON UNA DISTANCIA DE 1.400 METROS, HASTA AQUÍ, CON LIMITES CON EL SEÑOR PEDRO ADAN RODRIGUEZ, DE AQUÍ, VOLTEANDO EN LINEA RECTA ENTRE EL PUNTO 1 AL PUNTO 2, AZIMUT DE 88 CON UNA DISTANCIA DE 580 METROS COGIENDO TODO EL LADO DEL NORTE HASTA AQUÍ, CON LINDEROS DEL SEÑOR VIRGILIO GAVIRIA; DE AQUÍ, SE VOLTEA PARA EL ORIENTE ENTRE EL 2 Y EL 3 AZIMUT DE 110 CON DISTANCIA DE 25 METROS, LUEGO SIGUE SU CURSO ENTRE EL 3 Y 4 CON UN AZIMUT DE 180 Y 660 METROS DE DISTANCIA , HASTA AQUÍ, COLINDANDO CON EL SEÑOR MARIO PUERTA; DE AQUI, ENTRE 4 Y 5 AZIMUT DE 181 DISTANCIA DE 110 METROS, ENTRE EL 5 Y EL 6 AZIMUT DE 155 Y EN METROS ASCIENDE A 155, LUEGO ENTRE EL 6 Y EL 7 PARA VOLTEAR AL SUR 1.475 CON UNA DISTANCIA DE 326 METROS HASTA AQUÍ, LINDERO DEL SEÑOR JOAQUIN GIRALDO. ENTRE EL PUNTO 7 AL 8 105 CON UNA DISTANCIA DE 55 METROS; LUEGO AQUI, VOLTEA BUSCANDO EL PUNTO CARDINAL SUR ENTRE EL 8 Y EL 9 AZIMUT DE 254 Y EN DISTANCIA DE 188 METROS LUEGO DEL 9 AL 10 AZIMUT 2.375 CON UNA DISTANCIA DE 385 METROS, HASTA AQUÍ, CON LINDEROS DEL SEÑOR CARLOS RODRIGUEZ, YA ENTRE EL 10 Y EL 11 CON AZIMUT DE 280 CON UNA DISTANCIA DE 250 METROS HASTA AQUI, CON LINDEROS DEL SEÑOR MANUEL PUNTARIN, YA EN ESTA FORMA SE CORONA LA EXTENSION DEL PLANO INDICADO ENTRE EL PUNTO 11 AL 0 LUGAR EN DONDE YA SE DIJO SE CLAVO EL MOJON CON AZIMUT DE 275 Y DE RETIRADO 200 METROS CUADRADOS.<br><br>CON BASE DE LAS SIGUIENTES MATRICULAS: M3/68TCM.5FOL.7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42629 | MUTATA | SUPERFICIE: 471/2 HS. 3.175 MS2.# POR LA CABECERA O PARTE DE ENCIMA EN TODA SU EXTENSIÓN, EN LINEA RECTA CON PREDIO DE PROPIEDAD DE JESÚS EMILIO CASTAÑO CARDONA; POR UN COSTADO CON PROPIEDADES DE MARIO PUERTA GAVIRIA; POR EL PIE EN UNA PARTE CON PROPIEDADES DE HERIBERTO PEREZ CIFUENTES Y DE ALFREDO PUERTA GAVIRIA, Y EN OTRA PARTE CON EL MISMO PARTIDOR HERIBERTO PEREZ CIFUENTES HASTA EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA EL LINDERO CON PROPIEDAD DE JESÚS EMILIO CASTAÑO CARDONA Y DONDE CONCURRE LA COLINDANCIA DE ESTE CON ALFREDO PUERTA GAVIRIA.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: M23/68 TOM.5 FOL.27 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42630 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. # POR EL FRENTE, CON LA CARRETERA DE PORROSO, POR UN COSTADO Y LA PARTE DE ATRAS, CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR MARIO PUERTA G., Y POR EL OTRO COSTADO, CON PROPIEDAD DE HERIBERTO PEREZ C. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42631 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. # POR EL PIE EN UNA PARTE, CON PROPIEDAD DE HERIBERTO PEREZ C.; LUEGO SUBE UN POCO FORMANDO UNA ESCUADRA EN LINDERO CON PROPIEDAD DE JESUS EMILIO CASTAÑO, HOY CON MARIO PUERTA G.; VOLTEA Y SIGUE LINDANDO CON ESTE EN TRAVESIA A LINDAR CON PROPIEDAD DE MARIO Y HUGO PUERTA, AQUI SUBE EN LINDERO CON ESTOS, YA POR UN COSTADO, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE ALFREDO PUERTA; AQUI VOLTEAN DE TRAVESIA EN LINDERO CON ESTE POR LA PARTE DE ENCIMA Y LUEGO BAJANDO, POR EL OTRO COSTADO LINDANDO CON EL MISMO ALFREDO PUERTA A ENCONTRAR EL PIE LINDERO CON HERIBERTO PEREZ C. Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42632 | MUTATA | SUPERFICIE: 410 HS. ¿ INCLUYENDO OTRO LOTE. PRIMER LOTE: # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE JUAN TRUJILLO, ANTES, HOY CON JAIRO MARTINEZ; POR EL OCCIDENTE CON PROPIEDAD DE ALDEMAR ECHEVERRI Y HACIENDA LA FORTUNA ANTES, HOY CON PROPIEDAD DE EMILIO CARDENAS, CARLOS GALEANO Y OTROS; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE JUAN ANDRES AGUDELO GUZMAN Y MARIO PUERTA, ANTES, HOY CON MARIO PUERTA; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE JAIME PUERTA GAVIRIA Y MEJORAS DE HUGO PUERTA, CESAR CARO VIANA Y OTROS, ANTES, HOY CON MARIO PUERTA; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE JAIME PUERTA GAVIRIA #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9007 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42633 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 6.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA N 6 SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE RIOS LOS CEDROS, MARIA TERESA USQUIANO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON MARIA TERESA USQUIANO DEL DELTA # 6 AL 23  EN 1.563 METROS. SUR: CON DIMAS ECHEVERRY NOREÑA, DEL DELTA # 23 AL 25, EN 129 METROS. SUROESTE: CON JOSE ANTONIO CARTAGENA, DEL DELTA # 25 AL 27 EN 199 METROS. OESTE: CON MARIA TERESA USQUIANO, DEL DELTA 27 AL 2 EN 1.234 METROS. NORTE: CON RIO LOS CEDROS, DEL DELTA # 1 AL 6, PUNTO DE PARTIDA EN 365 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8797 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42634 | MUTATA | SUPERFICIE 410 HS INCLUYENDO OTRO LOTE. SEGUNDO LOTE: #POR EL ORIENTE, CON LA PROPIEDAD DE MARIO PUERTA GAVIRIA ;POR EL OCCIDENTE, CON LA HACIENDA LA FORTUNA, ANTES, HOY CON LUIS CARO VIANA, HERIBERTO PEREZ Y JORGE USUGA; POR EL NORTE, EN PARTE CON PROPIEDAD DE LOS HERMANOS MARIN Y EN  OTRA PARTE CON PREDIO DE MARIO PUERTA GAVIRIA Y CESAR CARO VIANA, ANTES, HOY CON HERIBERTO PEREZ Y ALFREDO PUERTA; POR EL SUR, EN UNA PARTE CON PROPIEDAD DE CESAR CARO VIANA Y MARIO PUERTA GAVIRIA,EN COMÚN, EN OTRA PARTE CON PROPIEDAD ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE MARIO PUERTA GAVIRIA, ANTES HOY SOLAMENTE CON MARIO PUERTA GAVIRIA. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9007 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42635 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS 3.200 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARLOS ZAPATA, ROSALBA CORREA, RIO MUTATA DE POR MEDIO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE : EN 500 METROS CON ROSALVA CORREA, PUNTO 1 AL 5 DE POR MEDIO RIO MUTATA. NORTE: ESTE: EN 955 METROS CON MARIO GRACIANO PUNTO 5 AL 12 DE POR MEDIO QUEBRADA FRANCHADERO CON 850 METROS. SURESTE: EN 365 METROS CON GENOVEVA DE MARTÍNEZ PUNTO 12 AL 16. SUR: OESTE- EN 885 METROS CON CARLOS ZAPATA PUNTO 16 AL 1 Y ENCIERRA #.<br><br>¿LOS LINDEROS Y LA SUPERFICIE FUERON ACTUALIZADOS POR EL INCORA SEGÚN EL PLANO N A-401-418- OBRA 05-2143-2 DE 1.987. Y SEGÚN ESCRITURA N 5-042 DE 31-10-88 NOTARIA 6 DE MEDELLÍN. SUPERFICIE: 104 HS 5.440 MTS.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8340 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42636 | MUTATA | SUPERFICIE: 57 HS. 6.510 MS2 #SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N 327-130 SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 32 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ALFONSO LOZADA, TEOFILO SERNA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON TEOFILO SERNA EN 521 METROS DEL DELTA 32 AL 23. NORESTE: CON LUIS E VIANA EN 268 METROS DEL DELTA 23 AL 17. NORTE: CON LUIS CANO EN 88 METROS DEL DELTA 17 AL 15 Y  CON LUIS BELTRAN EN 759 METROS DEL DELTA 15 AL 1, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 13 AL 10, NORESTE: Y ESTE: CON ZONA DE PROTECCION DEL RIO LEON EN 720 METROS DEL DELTA 1 AL 60. SURESTE Y SUR: CON LUIS LEALDO LOZADA EN 997 METROS DEL DELTA 60 AL 38, CAÑO LA NUTRIA AL MEDIO DEL DELTA 52 AL 50 Y CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 48 AL 38. SUROESTE: CON ALFONSO LOZADA EN 202 METROS DEL DELTA 38 AL 32 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMNETO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42637 | MUTATA | SUPERFICIE: 122 METROS # POR EL ORIENTE: CON TISTA MANCO, EN 12.20 METROS (DOCE METROS CON VEINTE CENTIMETROS); POR EL OCCIDENTE, CON BEATRIZ MENDEZ DE CASTILLO EN 12-20 METROS (DOCE METROS CON VEINTE CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ALDEMAR MONTOYA EN 10 METROS (DIEZ METROS). POR EL SUR: CON LA CALLE 4 EN 10 METROS (DIEZ METROS).#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42638 | MUTATA | SUPERFICIE: 148 MTS. # POR EL ORIENTE,CON LA CARRERA 2 EN 10.00 METROS (DIEZ METROS). POR EL OCCIDENTE,CON PEDRO NEL GIRALDO, EN 10.00 METROS (DIEZ METROS). POR EL NORTE: CON LIBIA OSORIO DE DURANGO EN 14.80 METROS (CATORCE METROS CON OCENTA CENTIMETROS).POR EL SUR: CON LIBIA ROSA DAVID, EN 14.80 METROS (CATORCE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42639 | MUTATA | SUPERFICIE: 217.80 MTS. 9.90 X 22 MTS. # POR EL ORIENTE, CON LA CARREREA 3 EN 9.90 METROS (NUEVE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA JUDICIA ALCIRA DE RUIZ, EN 9.90 METROS (NUEVE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS). POR EL SUR: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA VILLADA EN 22.00 METROS (VEINTIDOS METROS). POR EL NORTE: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ESTHER AMAYA EN 22.00 METROS (VEINTIDOS METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42640 | MUTATA | SUPERFICIE: 219.16 MTS. FRENTE 11.00 MTS. CENTRO 29-10 MTS # POR EL ORIENTE, CON LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO EN 29.10 METROS (VEINTINUEVE METROS CON DIEZ CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON VICTORIANO MENA Y OSCAR DE LA TORRES EN 18-80 METROS (DIEZ Y OCHO METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). Y POR EL MISMO OCCIDENTE, CON GLORIA PATRICIA VELEZ Y CON EUGENIA RESTREPO EN 10.30 METROS (DIEZ METROS CON TREINTA CENTIMETROS). POR EL NORTE: CON EL MUNICIPIO DE MUTATA (ANT.) EN 11.00 METROS (ONCE METROS). POR EL SUR: CON LA CALLE 8 EN 1.20 METROS (UN METRO CON VEINTE CENTIMETROS), Y POR EL MISMO SUR: CON GLORIA PATRICIA VELEZ Y EUGENIA RESTREPO EN 9.80 METROS (NUEVE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42641 | MUTATA | SUPERFICIE: 217.44 MTS FRENTE 7.30 MTS CENTRO 28.80 MTS # POR EL ORIENTE, CON LUCELLY SANCHEZ EN 7.80 METROS (SIETE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE. CON LA CARRERA 5 EN 7.30 METROS (SIETE METROS CON TREINTA CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON ISABELINA TAMAYO EN 28.80 METROS (VEINTIOCHO METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). POR EL SUR: CON DOLORES CALDERÓN EN 28-80 METROS (VEINTIOCHO METROS CON OCHENTA CENTIMETROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42642 | MUTATA | SUPERFICIEÑ 426.49 MTS. FRENTE 10.88 MTS CENTRO 39.20 MTS. # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DEL SR. JUAN BAUTISTA GUISAO EN 39.20 MTS (TREINTA Y NUEVE METROS CON VEINTE CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON JESUS RODRIGUEZ EN 39.20 METROS (TREINTA Y NUEVE METROS CON VEINTE CENTIMETROS). POR EL NORTE; CON LA CALLE 7 EN 10.88 METROS (DIEZ METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS). POR EL SUR, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR VICTOR ZAPATA EN 10.88 METROS (DEIZ METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS).#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42643 | MUTATA | SUPERFICIE 132 MTS. 12.00 MTS.FRENTE X 11.00 MTS.CENTRO # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DEL SR. DAVID GAVIRIA EN 12.00 METROS (DOCE METROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 4 EN 12.00 METROS (DOCE METROS), POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DEL SR. ALDEMAR MONTOYA EN 11.00 METROS (ONCE METROS). POR EL SUR, CON LA CALLE 4 EN 11.00 METROS (ONCE METROS)#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42644 | MUTATA | SUPERFICIE:300 MTS.10.00 MTS.FRENTE X30.00 MTS.CENTRO # POR EL ORIENTE,CON LA CARRERA 5 EN 10.00 METROS (DIEZ METROS) POR EL NORTE,CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO SALAZAR EN 30.00 METROS (TREINTA METROS).POR EL OCCIDENTE,CON PROPIEDAD DEL SR. JUAN ANDRES AGUDELO EN 10.00 METROS (DIEZ METROS). POR EL SUR.CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA GRACIELA MUÑOZ EN 30.00 METROS TREINTA METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42645 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS. 8.00 MTS. FRENTE X 30.00 MTS. CENTRO # POR EL ORIENTE CON LA CARRERA 3 EN 8.00 METROS (OCHO METROS) POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA LETICIA ECHEVERRI EN 8.00 METROS (OCHO METROS). POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ARGEMIRA VILLADA EN 30.00 METROS(TREINTA METROS). POR EL SUR, CON LOS LOTES 3-4-5 EN 30.00 METROS (TREINTA METROS) #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7484, 011-7485 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42646 | MUTATA | SUPERFICIE: 762.70 MTS. # POR EL ORIENTE, CON DELIO LA TORRES EN 22.10 METROS (VEINTIDOS METROS CON DIEZ CENTIMETROS). POR EL MISMO ORIENTE, CON ELKIN LONDOÑO, MARIO CARDONA, EN 15.00 METROS (QUINCE METROS). POR EL OCCIDENTE CON LA CARRERA 6 EN 35.00 METROS (TREINTA Y CINCO METROS). POR EL NORTE, CON PASCUAL PALACIO MOSQUERA Y CON MANUEL JOSE ECHEVERRI EN 30.50 METROS (TREINTA METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS. POR EL SUR, CON LA CALLE 9 EN 14.50 METROS (CATORCE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS ).#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42647 | MUTATA | SUPERFICIE: 423 NTS. 15.00 MTS. FRENTE X28.20 MTS. CENTRO #POR EL ORIENTE, CON ARISTUBLO CORREA EN 28-20 METROS (VEINTIOCHO METROS CON VEINTE CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE: CON DANIEL ROJAS EN 28-20 (VEINTIOCHO METROS CON VEINTE CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON LA CALLE 10 EN 15.00 METROS (QUINCE METROS). POR EL SUR, CON ARNOLDO DAVID, EN 15.00 METROS (QUINCE METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42648 | MUTATA | SUPERFICIE: 247 MTS, 9.50 MTS. FRENTE X 26.00 MTS. CENTRO # POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 4 EN 9.50 METROS (NUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON GUILLERMO VELEZ EN 9.50 METROS (NUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON ARNOLDO DURANDO Y JULIO CESAR NUÑEZ EN 26.00 METROS (VEINTISEIS METROS). POR EL SUR, CON ISAIAS RESTREPO MONTOYA, EN 26.00 METROS (VEINTISEIS METROS).#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42649 | MUTATA | SUPERFICIE: 2.325 MTS. 30.50 MTS. FRENTE X 65.00 MTS. CENTRO # POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 4 EN 47.50 METROS (CUARENTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 5 EN 30.50 METROS (TREINTA METROS, CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON LA CALLE 1 EN 35-00 METROS (TREINTA Y CINCO METROS). POR EL SUR, CON EL CAMINO QUE CONDUCE HACIA LA FINCA LA PALMERA EN 60.00 METROS (SESENTA METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42650 | MUTATA | SUPERFICIE: 220.50 MTS. 7.20 MTS. FRENTE X 30.00 MTS. CENTRO # POR EL ORIENTE, CON LA CARRERA 3 EN 7.20 METROS (SIETE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON RAMON BORJA EN 7.50 METROS (SIETE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS). POR EL NORTE, CON LUIS PALACIO Y ESTER MAYA EN 30.00 METROS (TREINTA METROS). POR EL SUR, CON JAIRO MARTINEZ EN 30.00 METROS (TREINTA METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42651 | MUTATA | SUPERFICIE. 372.43 MTS. 10.50 MTS. FRENTE X 35.47 MTS. CENTRO # POR EL ORIENTE, CON JESUS ARBOLEDA, GREGORIO SAUCEA, GILBERTO DOMICO BAILARIN, EN 35.47 METROS (TREINTA Y CINCO METROS Y CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS). POR EL OCCIDENTE, CON MARIA CARLINA MONTOYA DE MORENO EN 35.47 METROS (TREINTA Y CINCO METROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS). POR EL NORTE, CON GILBERTO DOMICO BAILARIN EN 10.50 METROS (DIEZ METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS). POR EL SUR, CON LA CALLE 6 EN 10.50 METROS (DIEZ METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS).#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42652 | MUTATA | SUPERFICIE: 128 HS. 6.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA 53, SITUADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HERNAN ARIAS, BALDIOS NACIONALES Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NORESTE Y ESTE: CON BALDIOS NACIONALES, DEL DELTA 53 AL 35 EN 1.441.31 METROS. SURESTE Y SUR: CON LUIS A. MONTES, DEL DELTA 35 AL DETALLE 9 EN 1.021.13 METROS. SUROESTE: CON LUZ BOTERO DEL DETALLE 9 AL 1 EN 1.206.66 METROS, CAÑADA HONDA AL MEDIO, DEL DETALLE 9 AL DELTA 10, QUEBRADA EL PEÑOL, DEL DETALLE 8 AL 1 AL MEDIO Y LUIS A. MONTES, QUEBRADA EL PEÑOL AL MEDIO, DEL DETALLE 1 AL 18 EN 130 METROS. OESTE: CON NELSON LATORRE D., DEL DETALLE 18 AL DELTA 86 EN 627 METROS. CARRETERA A DABEIBAL AL MEDIO. NOROESTE: CON ALONSO ESTRADA DEL DELTA 86 AL DETALLE 1 EN 1.363.88 METROS, CAÑADA HONDA AL MEDIO, DEL DELTA 86 AL 66. NORTE: CON HERNAN ARIAS, DEL DETALLE 1 AL DELTA 53, PUNTO DE PARTIDA EN 464.81 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42653 | MUTATA | SUPERFICIE: 495 MTS.-15.00 MTS FRENTE X 33.00 MTS. CENTRO # POR EL ORIENTE, CON LA ESTACION DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLE (PANAMERICANA) EN 33.00 METROS (TREINTA Y TRES METROS). POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL ECHEVERRI EN TREINTA Y TRES METROS (33.00 MTS). POR EL NORTE, CON LA CALLE 10 EN 15.00 METROS (QUINCE METROS). POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE LA SRA. MARTHA DURANGO EN 15.00 METROS (QUINCE METROS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42654 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE MANUEL BORJA M.; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE MARIA JIMENEZ; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE LA MISMA MARIA JIMENEZ Y ROSENDO CASTAÑO; Y POR EL OCCIDENTE, CON BALDIOS NACIONALES.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4810 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42655 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. # ORIENTE: CON MARIA MARIA MAGDALENA GOMEZ DE BORJA. OCCIDENTE: PEDRO NEL MARTINEZ; SUR: CON JOSE BERNAL Y NORTE: CON ROSENDO CASTAÑEDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42656 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS 5.000 MTS. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N 229-318, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 12 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO GARCES TRIANA, JORGE USUGA Y JORGE USUGA Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: NOROESTE:= CON JORGE USUGA EN 525 METROS DEL DETALLE 12 AL DELTA 1, CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORTE Y ESTE: CON TIERRAS DE LOS ADJUDICATARIOS EN 1.729 METROS DE DELTA 1 AL DETALLE A. SURESTE: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 728 METROS DEL DETALLE A AL B SUROESTE Y OESTE: CON FRANCISCO GARCES TRIANA EN 1.241 METROS DEL DETALLE B AL 12 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42657 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. 7.987 MTS. MEJORAS DE: TRES CASAS DE HABITACIÓN, CONSTRUIDAS EN PISOS DE CEMENTO, TECHOS DE ZINC, CANCELES DE MADERA, EL AREA RESTANTE, CON CULTIVOS DE PIÑA Y LEVANTADAS EN TERRENOS PERTENECIENTES A BALDIOS NACIONALES Y CON LOS SIGUIENTES LINDERO #. POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR TULIO MESA, EN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS (265.00 MTS); POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE MARULANDA, EN CIENTO CINCO METROS (105.00 MTS.); POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE MARULANDA; Y EL MISMO OCCIDENTE, DESPUÉS DE LOS 105.00 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE TORRES, EN CIENTO VEINTITRÉS METROS (123.00 MTS) Y POR EL SUR, CON LA CARRETERA QUE CONDUCE A MEDELLIN, EN CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS (144.00 MTS). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42658 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 1.700 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMÓ COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: EN 150 METROS CON BALDIOS PUNTO 1 AL 2. NORESTE: EN 1.115 METROS CON BRAULIO ANTONIO TORO PUNTO 2 AL 11, QUEBRADA EL PIÑAL DE POR MEDIO EN 980 METROS. NORESTE ¿ NOROESTE: EN 640 METROS, CON PEDRO LUIS OSORIO, PUNTO 11 AL 16. SUROESTE: EN 405 METROS CON JUSTO PASTOR PEÑA, PUNTO 16 AL 19 Y QUEBRADA ZABALETAS EN 295 METROS. SUROESTE-SUR: EN 1.125 METROS CON PEDRO LUIS OSORIO, PUNTO 19 AL 27, CON BALDIOS PUNTO 27 AL 1. CIERRE#.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8340 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42659 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 3.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: PEDRO ZUÑIGA, MANUEL A. LOAIZA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE-NOROESTE: EN 648 METROS CON PEDRO ZUÑIGA, PUNTO 1 AL 7. NOROESTE-NORTE: EN 960 METROS CON ARNULFO DAVID PUNTO 7 AL 17. NORTE-SUR: EN 655 METROS CON MOISES VARGAS, PUNTO 17 AL 25. SUR: EN 300 METROS CON MANUEL A. LOAIZA PUNTO 25 AL 1. CIERRE #.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42660 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: JAIME ZAPATA, ROSA ANTONIA ZAPATA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE: EN 405 METROS CON JAIME ZAPATA, PUNTO 0 AL 7, OESTE:EN 674 METROS, CON MARTIN VELASQUEZ, PUNTO 7 AL 16. SUR-ESTE: EN 815 METROS, CON RAMON GIRALDO, PUNTO 16 AL 25. NOROESTE: EN 449 METROS CON ROSA ANTONIA ZAPATA, PUNTO 25 AL O. CIERRE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42661 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. 9.700 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE LUIS PALACIO, HERNAN GUISAO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SURESTE: EN 425 METROS CON HERNAN GUISAO, DEL PUNTO 1 AL 9. SUR: EN 225 METROS CON BALDIOS, DEL 9 AL 11. OESTE: EN 1.093 METROS, CON RAUL CURUBIN ESTEQUE, DEL 11 AL 27. NORTE: EN 722 METROS CON ISLAS TERRENO CENAGOSO, DEL 27 AL 34.RIO SUCIO CON 445 METROS, DEL 27 AL 31 Y QUEBRADA RANCHO QUEMADO AL MEDIO EN 277 METROS, DEL 31 AL 34. ESTE: EN 811 METROS CON LUIS PALACIO DEL 34 AL 1. DEL 34 AL 8 EN 38 METROS Y DEL 8 AL 9A. QUEBRADA RANCHO QUEMADO, INTERPUESTA EN 82 METROS Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42662 | MUTATA | SUPERFICIE: 194 HS. 509 METROS. # POR EL OCCIDENTE, PARTIENDO DE LA ESTACION 00 DONDE SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA EN EL VERTICE DE LAS COLINDANCIAS DE JOAQUIN USUGA Y LUIS CORREA, DESLINDANDO EN ESTE EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 139º Y UNA DISTANCIA DE 437 METROS A LA ESTACION N. 1 DONDE SE COLOCO UN SEGUNDO MOJON DE PIEDRA; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 157º Y DISTANCIA DE 120 METROS A LA ESTACION N. 2; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 199º Y DISTANCIA DE 200 METROS A LA ESTACION 3; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 160º Y DISTANCIA DE 438 METROS A LA ESTACION N. 4; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 196º Y DISTANCIA DE 54 METROS A LA ESTACION 5; SIGUE EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 171º Y DISTANCIA DE 113 METROS A LA ESTACION 6; SIGUE EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 206º Y DISTANCIA DE 38 METROS A LA ESTACION 7; SIGUE EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 168º Y DISTANCIA DE 75 METROS A LA ESTACION 8; SIGUE EN LINEA RECTA, CON AZIMUT DE 188º Y DISTANCIA DE 54 METROS, ALA ESTACION N. 9, HASTA AQUI, LINDERO CON LUIS CORREA, DE LA ESTACION 9 EMPIEZA LINDERO CON GONZALO SANCHEZ, CON AZIMUT DE 175º Y DISTANCIA DE 1.300 METROS EN LINEA RECTA A LA ESTACION 10. HASTA AQUI, LINDERO CON GONZALO SANCHEZ, DE LA ESTACION 10 EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 90º Y DISTANCIA DE 300 METROS YA POR EL COSTADO SUR, HASTA LA ESTACION 11; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 143º Y DISTANCIA DE 650 METROS A LA ESTACION 12, HASTA AQUI, LINDERO CON BALDIOS DE LA NACION. POR EL ORIENTE, PARTIENDO DE LA ESTACION 12 EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO RIOSUCIO, AGUAS ABAJO, HASTA LA ESTACION 34, CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 3.208 METROS LINDERO ESTE QUE SE CONSIDERA ARCIFINIO Y EN DIRECCION SUR A NORTE. POR EL COSTADO NORTE PARTIENDO DE LA ESTACION 34 EN LINEA RECTA Y DONDE EMPIEZA COLINDANCIA CON JOAQUIN USUGA, CON AZIMUT DE 253º Y DISTANCIA DE 100 METROS A LA ESTACION 35, DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 254º Y DISTANCIA DE 410 METROS A LA ESTACION 36, DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 231º Y UNA DISTANCIA DE 200 METROS A LA ESTACION 37; DE AQUI, EN LINEA RECTA CON AZIMUT DE 204º Y DISTANCIA DE 315 METROS A LA ESTACION 00, PUNTO DE PARTIDA Y DONDE SE CIERRA LA PLINEA POLIGONAL #. DEBE CONSERVAR UNA RESERVA BOSCOSA PERMANENTE UNA ZONA DE TREINTA Y NUEVE (39) HECTAREAS DE EXTENSION. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42663 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARRETERA AL MAR, RIO PORROSO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASÍ: NORTE EN 840 METROS, CON RIO PORROSO, DEL PUNTO 1 AL 8. OESTE: EN 831 METROS, CON FELIX DURANGO T., DEL 8 AL 13. SUR: EN 908 METROS CON MARIA F. DURANGO V. DEL 13 AL 20. ESTE: EN 415 METROS, CON CARRETERA AL MAR, DEL 20 AL 1 Y ENCIERRA #.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42664 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS.1.500 MTS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 0 SITUADO AL SUROESTE,EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ROSA ANTONIA ZAPATA,JAIME ZAPATA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE -NORESTE - NORTE Y NORESTE: CON JAIME ZAPATA, DEL PUNTO 0 AL 22 EN 1.577 METROS; SURESTE:CON GUILLERMO DUQUE, DEL 22 AL 25 , EN 171 METROS,CON ROSA ANTONIA ZAPATA, DEL 25 AL 0, EN 679 METROS Y ENCIERRA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42665 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE: ISAIAS GOEZ GOEZ, HELIODORO PALOMEQUE Y EL PETICIONARIO. COLINDANDO ASI: NORESTE: EN 665 METROS, CON HELIODORO PALOMEQUE, PUNTO 1 AL 5. ESTE: EN 975 METROS, CON BALDIOS, PUNTO 5 AL 12. SUR: EN 90 METROS, CON ARISTOBULO OSORIO, PUNTO 12 AL 13, SUROESTE: EN 275 METROS, CON ALBERTO RODRIGUEZ, PUNTO 13 AL 15, RIO LEONCITO DE POR MEDIO. OESTE: EN 1.100 METROS, CON ISAIAS GOEZ GOEZ, PUNTO 15 AL 1 CIERRE #.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIOFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10613, 011-10612, 011-8442 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42666 | MUTATA | SUPERFICIE: # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDACIONES DE BALDIOS 40%, ROBERTO ALVAREZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: ESTE-SUR: EN 1.119 METROS, CON BALDIOS 40%, PUNTO 1 AL 14, QUEBRADA EL CEDRO EN INTERSECCION. OESTE-NOROESTE: EN 699 METROS, CON MISAEL MONROY, PUNTO 14 AL 22; NOROESTE: EN 454 METROS, CON ROBERTO ALVAREZ, PUNTOS 22 AL 1 CIERRE#.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42667 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. 8.500 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARIA DE LOS SANTOS USUGA, JUAN BAUTISTA DIAZ, RIO LEONCITO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUROESTE: EN 665 METROS, CON JUAN BAUTISTA DIAZ, PUNTO 1 AL 6, RIO LEONCITO EN TODA SU EXTENSION. OESTE-NORTE: EN 983 METROS, CON WALTER TORRES, PUNTO 6 AL 13, QUEBRADA ARENOSA EN TODA SU EXTESION. NORESTE: EN 270 METROS, CON HELIODORO PALOMEQUE, PUNTO 13 AL 15; ESTE: EN 1.100 METROS, CON MARIA DE LOS SANTOS USUGA, PUNTO 15 AL 1 CIERRE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42668 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 9.200 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, SITUADO EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE QUERUBIN EUSTAQUIA, BALDIOS Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: EN 1.025 METROS CON BALDIOS, DEL PUNTO 1 AL 9. OESTE : EN 505 METROS, CON LUIS EDUARDO JARAMILLO, DEL 9 AL 13. NORTE: EN 992 METROS, CON ENRIQUE CAUSIL, RIOSUCIO AL MEDIO, DEL 13 AL 19, ESTE: EN 495 METROS, CON QUERUBIN EUSTAQUIA, DEL 19 AL 1 Y ENCIERRA #.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42669 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. 3.200 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL #0, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PEDRO HERNANDEZ, MARIA CRISELDA MONROY Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR Y SURESTE: EN 838 METROS CON PEDRO HERNANDEZ, PUNTO 0 AL 12. NORESTE: EN 510 METROS, CON QUEBRADA LA JACINTA, SUCESION JIMENEZ, REP. LEOVIGILDIO JIMENEZ,DEL PUNTO 12 AL 17. ESTE Y NORTE. EN 798 METROS, CON SUCESION JIMENEZ, DEL 17 A 26. OESTE: EN 1.057 METROS CON MARIA CRISELDA MONROY, DEL 26 AL 0 Y ENCIERRA #.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIOFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3351 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42670 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 0 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS, PASCUAL ARIAS Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: EN 505 METROS, CON PASCUAL ARIAS, PUNTO 0 AL 10, OESTE: EN 379 METROS CON ALCONSO (SIC) CARMONA, PUNTO 10 AL 16. SUR: EN 649 METROS, CON PAULINA HERNANDEZ, PUNTO 16 AL 31. SURESTE: EN 103 METROS, CON PEDRO HERNANDEZ, PUNTO 31 AL 33. ESTE: EN 1.057 METROS, CON LEOVIGILDO JIMENEZ, PUNTO 33 AL 40. NORTE: EN 380 METROS, CON BALDIOS. PUNTO 40 AL 0 CIERRE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIOFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3351 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42671 | MUTATA | SUPERFICIE: 20HS. 7.200 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO 1, EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HACIENDA BEJUQUILLO, MIGUEL TORRES, LUIS ALFONSO PEREZ Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI; ESTE: EN 204 METROS CON HACIENDA BEJUQUILLO MIGUEL TORRES, PUNTO 0 AL 2. NORTE: EN 1.127 METROS CON HACIENDA LA PONDEROSA, ALFONSO CORREA, PUNTO 2 AL 21. OESTE:-SUR: EN 141 METROS CON BARLAHAM ARREDONDO, PUNTO 21 AL 25. OESTE: SUR: EN 375 METROS CON ALBERTO DAVID, PUNTO 25 AL 34. SUR: EN 950 METROS, CON LUIS ALFONSO PEREZ, PUNTO 34 AL 0 CIERRE#.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2666 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42672 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS 6.200 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1, EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ALFONSO CARMONA, TERRENO CENAGOSO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASÍ: SUR: EN 315 METROS, CON TERRENO CENAGOSO, DEL PUNTO 1 AL 3.SUROESTE: EN 80 METROS, CON FABIO RESTREPO, DEL 3 AL 4, RIO LEONCITO EN TODA SU EXTENSIÓN. OESTE: EN 645 METROS, CON JESUS ANIBAL OSORIO, RIO LEONCITO EN TODA SU EXTENSIÓN, DEL 4 AL 9, NOROESTE: EN 90 METROS, CON MARIA DE LOS SANTOS USUGA,DEL 9 AL 10,NORTE: EN 470 METROS, CON BALDIOS, DEL 10 AL 9.ESTE:  EN 648 METROS CON ALFONSO CARMONA, DEL 9 AL 1 Y ENCIERRA .<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42673 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 9.000 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 1 SITUADO AL SURESTE, EN LAS CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE PEDRO ROMAÑA, HELADIO MENA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SURESTE: CON HELADIO MENA, DE DELTA # 1 AL # 41 EN 142 METROS. RIO MUNGUDO AL MEDIO. SUR: SON BERNARDO VARGAS, DEL DELTA # 41 AL # 26 EN 1.074 METROS, RIO MUNGUDO AL MEDIO. OESTE: CON OLDEN ZUÑIGA, DEL DELTA # 26 AL 22 EN 183 METROS. NOROESTE: CON MOISEIS VARGAS, DEL DELTA # 22 AL # 17 EN 247 METROS. CAÑO BARRO AL MEDIO. NORTE: CON FERNANDO BLANDÓN, DEL DELTA # 17 AL # 10, EN 331 METROS. CAÑO BARRO BARRO AL MEDIO. NORESTE: CON ANTONIO PEREZ, DEL DELTA # 10 AL # 2 EN 471 METROS, CAÑO BARRO BARRO AL MEDIO. ESTE: CON PEDRO ROMAÑA, DEL DELTA #2 AL # 1, PUNTO DE PARTIDA EN 90 METROS.#.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: DE OFICIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42674 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. 2.500 MTS- # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 1 SITUADO AL NORTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ARCESIO MORENO, RICARDO MEJIA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON RICARDO MEJIA, DEL DELTA # 1 AL # 37 EN 765 METROS, RIO LEINCITO AL MEDIO. ESTE: CON HUMBERTO TAMAYO, DEL DELTA # 37 AL # 25 EN 414 METROS. SURESTE: CON BERNARDO ARBOLEDA, DEL DELRA  25 AL # 17 EN 410 METROS. SUROESTE: CON MARCIANO DIAZ M. DEL DELTA # 17 AL # 9 EN 620 METROS. NOROESTE: CON ARCESIO MORENO, DEL DELTA # 9 AL # 1, PUNTO DE PARTIDA EN 623 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42675 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # POR EL FRENTE, CON LA CALLE PRINCIPAL O SEA CARRETERA AL MAR; POR EL COSTADO DERECHO ANTES LUIS BEDOYA, HOY ENRIQUE OSPINA; POR EL COSTADO IZQUIERDO, CON JOAQUIN HIGUITA HOY DE OTRO; Y POR EL FONDO O LADO DE ATRAS, CON LA FINCA DE LA SOCIEDAD MEJIA BETANCUR LTDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 15/63 TOM.4 FOL.58 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42676 | MUTATA | SUPERFICIE: 30HS . # PUNTO DE PARTIDA # SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN B. BORJA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASÍ: NORTE. CON JUAN B. BORJA, CARRETEABLE A BAJIRA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 3 EN 186 METROS. NORTE: CON IGNACIO LLANOS, CARRETEABLE A BAJIRA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 3 AL 6 EN 319 MTS. NORTE: CON RICARDO MEJIA, CARRETEABLE A BAJIRA, DEL PUNTO 6 AL 9 EN 285 METROS. OESTE: CON ISAIAS GÓEZ, DEL PUNTO 9 AL 17 EN 626 METROS. SUR: CON ARISTOBULO OSORIO. Q. LA ARENOSA DE POR MEDIO DEL PUNTO 17 AL 39 EN 834 METROS. SUR: CON ALBERTO HURTADO DEL PUNTO 39 AL 1 EN 769 Y ENCIERRE #.<br><br>NOTA: ESTE PREDIO FUE DIVIDIDO POR LOS POSEEDORES Y SE ABRIERON LAS MATRICULAS N 0011-0002267 Y 011-0002268.<br><br>CON FUNDAMENTE EN: DE OFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42677 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. # NORTE: CON JUAN B. BORJA, CAMINO CARRETEABLE A BAJIRA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 1 AL 3 EN EXTENSIÓN DE CIENTO OCHENTA Y SEIS (186) METROS. NORTE: CON IGNACIO LLANO, CAMINO CARRETEABLE A BAJIRA POR MEDIO, DEL PUNTO 3 AL 6, EN EXTENSIÓN DE TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE (319) METROS. NORTE CON RICARDO MEJIA, CAMINO CARRETEABLE A BAJIRA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 6 AL PUNTO INTERMEDIO COLOCADO ENTRE EL 6 Y EL 7, EN EXTENSIÓN DE TREINTA Y CINCO (35) METROS. OESTE: CON EL LOTE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE SAMARIA N 1 DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA INES GUTIERREZ DE ROMAN, PUNTO INTERMEDIO COLOCADO ENTRE EL 6 Y EL 7 POR UNA TROCHA QUE SE TRAZO EN LÍNEA RECTA AL PUNTO 26, EN EXTENSION DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (655) METROS. SUR: CON ARISTOBULO OSORIO, QUEBRADA LA ARENOSA DE POR MEDIO, DEL PUNTO 26 AL 39 EN EXTENSION DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (449)  METROS). SUR: CON ALBERTO HURTADO, DEL PUNTO 39 AL 1 EN EXTENSION DE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS (796) METROS Y ENCIERRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42678 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. ## NORTE, CON RICARDO MEJIA, CAMINO CARRETEABLE A BAJIRA DE POR MEDIO DE UN PUNTO QUE SE UBICO ENTRE LOS NUMEROS 6 Y 7 AL 9, EN EXTENCION DE 250 METROS. OESTE: CON ISAIAS GOEZ DEL PUNTO 9 AL 17. OESTE: CON ISAIAS GOEZ DEL PUNTO 9 AL 17 EN EXTENSION DE 626 METROS. SUR: CON ARISTOBULO Q. LA ARENOSSA DE POR MEDIO DEL PUNTO 17 AL 26 EN EXTENSION DE 385 METROS. ESTE: CON EL LOTE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE SAMARIA N 2 DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS EDUARDO ALZATE DEL PUNTO 26 POR UNA TROCHA QUE SE TRAZO EN LINEA RECTA AL PUNTO INTERMEDIO COLOCADO ENTRE EL 6 Y EL 7 EN EXTENSION DE 655 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42679 | MUTATA | 48 HS. MEJORAS CONSISTENTES EN PASTOR ARTIFICIALES PARA GANADOS, CERCAS DE ALAMBRES DE PUAS, CASA DE HABITACION EN MAL ESTADO, RASTROJERAS O ABERTURAS Y RESERVA DE MONTAÑA, PLANTADAS EN BALDIOS NACIONALES, QUE LINDAN # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GERMAN HIGUITA, ANTES, HOY DE RAMON EMILIO RIVERA RESTREPO Y DE OTROS; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ORLANDO RODRIGUEZ; POR EL NORTE, CON EL CAÑO DENOMINADO "CAÑO DE BAJIRA" Y POR EL SUR, CON N.N. PERSONA CUYO NOMBRE SE DESCONOCE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42680 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. MEJORAS CONSISITENTES  EN CASA DE PAJA Y CANCEL, SEMBRADOS DE PASTOS, PLATANO RASTROJERAS PLANTADAS EN TERRENOS BALDIOS DE LA NACION , QUE LINDA: # POR EL ORIENTE  Y PARTIENDO DE UN PUNTO EN EL RIO BAJIRA Y LINDANDO CON EL SEÑOR JEHOVÁ TENCIO GOMEZ, EN LINEA RECTA EN UNA EXTENSIÓN DE DOCE HECTÁREAS Y MEDIA (12 ½) VOLTEA EN LINDERO CON EL MISMO JEHOVÁ TENCIO GOMEZ, EN LINEA RECTA EN EXTENSIÓN DE DOS (2) HECTAREAS HASTA ENCONTRAR LINDERO CON RAFAEL PEREZ HERNANDEZ, VOLTEA ALLI EN LINEA RECTA EN EXTENSION DE MEDIA (1/2) HECTAREA Y LINDANDO CON ESTE HASTA ENCONTRAR LINDEROS CON LUIS HERNANDEZ, SIGUE LINDANDO CON ESTE Y SIEMPRE EN LINEA RECTA EN EXTENSION DE DOS  (12) HECTAREAS HASTA LLEGAR AL RIO BAJIRA, DONDE VOLTEA Y SIGUE POR EL MISMO RIO EN EXTENSION DE DOS (2) HECTÁREAS HASTA ENCONTRARSE CON LINDEROS DE JEHOVÁ TENCIO GOMEZ, PUNTO DE PARTIDA #.#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42681 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. MEJORAS CONSISTENTES EN PASTOS ARTIFICIALES, CERCAS DE ALAMBRE, RASTROJERAS ETC., PLANTADAS EN BALDIOS DE LA NACION, QUE LINDA: # POR EL ORIENTE, CON LOS SEÑORES AUGUSTO POSADA Y RAMON EMILIO RIVERA; POR EL OCCIDENTE, CON SONIA VELASQUEZ DE LA ESPRIELLA POR EL NORTE, CON RAFAEL PEREZ Y POR EL SUR, CON EL RIO BAJIRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42682 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. MEJORAS CONSISTENTES EN PASTOS ARTIFICIALES PARA GANADOS, PLANTADAS EN BALDIOS DE LA NACION, QUE LINDA: POR EL ORIENTE Y OCCIDENTE, CON LOS COMPRADORES (AUGUSTO POSADA Y RAMON EMILIO RIVERA); POR EL NORTE, CON RAFAEL PEREZ Y POR EL SUR, CON EL RIO BAJIRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42683 | MUTATA | SUPERFICIE: 197 HS. MEJORAS DE PASTOS ARTIFICIALES PARA GANADOS, CERCAS CASA, ETC. PLANTADAS EN TERRENOS BALDIOS DE LA NACION, QUE LINDA # ORIENTE: CON AUGUSTO POSADA Y RAMON EMILIO RIVERA. OCCIDENTE: CON JORGE USUGA. NORTE: CON EL CAÑO DE LOS CEDROS Y SUR: CON JOSE SERPA O QUIEN LO REPRESENTE #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42684 | MUTATA | SUPERFICIE: 230 MTS2. MEJORA CONSISTENTE EN UNA CASA DE HABITACION EN MAL ESTADO, PASTOS ETC., QUE LINDA. # POR EL ORIENTE, CON PREDIO DE JORGE USUGA ANTES, HOY ROSARIO LOPEZ, POR EL OCCIDENTE, CON EMILIO CASTAÑO; POR EL NORTE, CON PREDIO DE RAMON EMILIO RIVERA R. Y CESAR AUGUSTO POSADA Q. LOS COMPRADORES; POR EL SUR,CON LA CARRETERA DE BAJIRA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42685 | MUTATA | SUPERFICIE: 53 HS. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMA COMO TAL EL DELTA 24 SITUADO AL SURESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HUMBERTO CUITIVA, NOBER E DIAZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON NOBER E, DIAZ, DEL DELTA 24 AL 14 EN 549 METROS. OESTE: CON PEDRO MIRANDA, DEL DELTA 14 AL 1 EN 939 METROS NORTE: CON MARCELIANO MARTINEZ, DEL DELTA 1 AL 38 EN 572 METROS Y RIO BAJIRA, DEL DELTA 1 AL 43 Y DEL 41 AL 38, AL MEDIO EN PARTE, ESTE: CON HUMBERTO CUITIVA, DEL DELTA 38 AL 24, PUNTO DE PARTIDA, EN 1.021 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: OFICIOFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6540, 011-5404 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42686 | MUTATA | SUPERFICIE: 192 MTS. 7500 MTS. # POR EL SURESTE, CON JAIME ZAPATA, DEL DELTA 63 AL N 55, EN 896.80 METROS; POR EL SUR Y SUROESTE, CON EL RIO VILLA ARTEAGA, DEL DELTA # 55 AL # 55 AL # 12, EN 2.942.43 METROS; DE ESTE DELTA # 12 SE ATRAVIESA EN LINEA RECTA A ENCONTRAR EL DELTA # 2, LINDANDO POR ESE COSTADO CON EL RESTO DEL LOTE OBJETO DE LA DIVISION; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE JUANA GONZALEZ, DEL DELTA # 12 AL # 17, EN 1.412.50 METROS; POR EL NOROESTE, CON LUIS PALACIOS, DEL DELTA  # 7 AL DELTA # 63 #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42687 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. #POR EL NOROESTE , ANTES CON PROPIEDAD DE JUAN B. TAMAYO, HOY DEL SEÑOR OVIDIO OSORIO, DEL DELTA # 12 AL # 3; EN 408.80 METROS, Y CON ALEJANDRO TAMAYO, DEL DELTA # 3 AL # 2, EN 325.00 METROS; POR EL SURESTE, DEL DELTA # 2 AL DELTA #12, EN LINEA RECTA,LINDANDO CON EL LOTE A., OBJETO DE LA PRESENTE DIVISIÓN#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42688 | MUTATA | SUPERFICIE: 196 HS. POR EL NORTE, PARTIENDO DE LA ESTACION 0 DONDE SE CLAVO UN MOJON DE CHOIVA AL PIE DE UN ARBOL DEL MISMO NOMBRE A LA ESTACION N 1 EN DIRECCION DE ORIENTE A OCCIDENTE DESLINDANDO CON  BOSQUES CONSIDERADOS COMO ADYACENTES DEL SEÑOR ANTONIO URIBE S., SE MIDIERON EN LINEA RECTA 1.300 METROS; POR EL OCCIDENTE, PARTIENDO DE LA ESTACION # 1 DONDE SE COLOCO UN MOJON TRUNTAGO A 15 METROS DE UN ARBOL DE CHOIVA QUE ESTA DENTRO DEL TERRENO INSPECCIONADO, DESLINDANDO CON BALDIOS NACIONALES, SE MIDIERON EN LINEA RECTA, MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS  (1.250), A LA ESTACION # 2, DONDE SE CLAVO OTRO MOJON DE TRUNTAGO AL PIE DE UNA PALMA LLAMADA MIL PESOS, QUE SE ACONSEJO CONSERVAR EN EL ALTO O CUCHILLA DE AGUILA, POR EL SUR; PARTIENDO DE ESTA ESTACION 2 DESLINDANDO CON FUNDO DE LISIMACO RUIZ EN DIRECCION OCCIDENTE-ORIENTE SE MIDIERON MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS(1.435) A LA ESTACION 3 DONDE SE CLAVO UN MOJON TRUNTAGO, Y POR EL ORIENTE; DESLINDANDO CON TERRENOS BALDIOS DE LA NACION, EN DIRECCION SUR-NORTE, SE MIDIERON EN LINEA RECTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS (1.645) A LA ESTACION 0, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42689 | MUTATA | SUPERFICIE: 120HS. # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR BASILIO DURANGO Y HERNANDO MUÑOZ; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD O FINCA DE LA SOGA Y GABRIEL A. RUIZ A,; POR EL NORTE, CON EL CAUSE DEL RIO SUCIO Y RIO OQUENDO; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE LA FIRMA MOCARI LTDA. Y CON BALDIOS NACIONALES #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42690 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA IPP-31 DONDE CONCURREN LAS CONLINDANCIAS DE BERNARDO LOPEZ, CONDIDA ROSA CARDONA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: OESTE, CON BERNARDO LOPEZ O DEL PUNTO IPP-31 AL 4 EN 200 METROS. OESTE, CON JESUS PALACIOS DEL PUNTO 4 AL 9 EN 455 METROS. NOROESTE: CON EL RIO CHADO, JESUS PALACIOS, DEL PUNTO 9 AL 12 EN 290 METROS NOROESTE, CON ABEL JIMENEZ, DEL PUNTO 12 AL 24 EN 885 METROS. ESTE: CON JESUS VELEZ, CAÑO BOBODO, DEL PUNTO 24 AL 30 EN 198 METROS, SURESTE: CON ENRIQUE ZULUAGA, DEL PUNTO 30 AL 36-39 EN 375 METROS Y ENCIERRA.<br><br>ESPECIFICACION: ESTE PREDIO FUE REFUNDIDO EN LA MATRICULA 011-0002996.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2996 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42691 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HS. 3.000 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B.292-821, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 32 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDIOS NACIONALES, MARCO T. URREGO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON MARCO T. URREGO EN 1.357 METROS DEL DELTA 32 AL 13, QUEBRADA AL MEDIO DEL DELTA 24 AL 23 Y CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 21 AL 13. SUROESTE: CON ENEIDA RODRIGUEZ DE DURANGO EN 400 METROS DEL DELTA 13 AL 4, QUEBRADA LA SIRENA AL MEDIO DEL DELTA 6 AL 4. OESTE: CON DANIEL ORTIZ EN 125 METROS DEL DELTA 4 AL 2, QUEBRADA LA SIRENA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NOROESTE Y NORTE: CON LUIS GUISAO EN 1.814 METROS DEL DELTA 2 AL 43, QUEBRADA AL MEDIO DEL DELTA 1 AL 43. ESTE: CON BALDIOS NACIONALES EN 427 METROS DEL DELTA 43 AL 32 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42692 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. # ORIENTE: DEL DESEMBOQUE DE UN CAÑO EN LA QUEBRADA BEJUQUILLO; ESTA ARRIBA Y POR LINDEROS TANBIEN CON PROPIEDADES DE DANIEL GUERRA, HASTA SUS NACIMIENTOS EN UNA CORDILLERITA DONDE ENCUENTRA LINDERO CON POESIONES O PROPIEDADES DEL PRESBITERO OCTAVIO AGUILAR. NORTE: POR LA CORDILLERA ATRAVESANDO UN LLANITO EN LINDEROS CON EL PADRE AGUILAR Y HASTA DONDE FORMA UN ANGULO SIEMPRE EN LINDEROS CON EL MISMO; BAJA LINEA RECTA, UN POCO, YA POR COSTADO OCCIDENTAL, ATRAVIESA EN LINEA RECTA, VUELVE Y BAJA FORMANDO UN ZIG-ZAG SIEMPRE POR LINDEROS CON EL PADRE OCTAVIO AGUILAR, HASTA BAJAR EN LINEA RECTA AL CAÑO, CAÑO ABAJO POR EL SUR: Y CON PROPIEDADES DEL PRESBITERO AGUILAR, HASTA SU DESEMBOQUE EN LA QUEBRADA BEJUQUILLO, PUNTO DE PARTIDA, PRIMER LINDERO #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42693 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. # POR EL ORIENTE, CON PROPIEDAD DE ANTONIO GALLEGO, EN UNA EXTENSION DE UN MIL CIENTO VEINTE METROS (1.120MTS), EN LINEA RECTA; DE AQUI EN ESCUADRA CON EL MISMO, EN LONGITUD DE DOSCIENTOS VEINTICUATRO (224) METROS; POR EL MISMO PUNTO CARDINAL, CON JUAN BAUTISTA TAMAYO, EN NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO (985) METROS; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE MARIA V. DE CICUENTOS, EN EXTENSION DE CIENTO CINCUENTA (150) METROS APROXIMADAMENTE, Y CON PROPIEDAD DE JOSE VALENCIA, EN CIENTO CINCUENTA (150) METROS; POR EL OCCIDENTE, CON PREDIO DEL VENDEDOR GABRIEL GIRALDO, EN EXTENSION DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1.894) METROS; Y POR EL SUR, CON CARRETERA EN CONSTRUCCION HACIA RIOSUCIO-CHOCO- EN EXTENSION DE CIEN METROS (100 MTS). #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42694 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. POR EL FRENTE, CON LA CARRETERA AL MAR; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE POMPILIO VARGAS; POR EL SUR, CON LA CARRETERA QUE CONDUCE A PAVARANDOCITO; Y POR EL OCCIDENTE, CON LA MISMA HACIENDA LAS DANTAS LOTE QUE SE TRASMITE COMO CUERPO CIERTO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42695 | MUTATA | SUPERFICIE : 9 X 25 MTS: # POR EL NORTE, CON CASA Y SOLAR DE VALOIS CORREA; POR EL SUR, CON NICOLAS PERFETTI ANTES HOY QUIEN LO REPRESENTE; POR EL ORIENTE, CON PROPIEDADES ANTES DE PEDRO A. CARDENAS Y DE JULIO C. USUGA, HOY QUIEN O QUINES LO REPRESENTE; Y POR EL OCCIDENTE, CON LA PLAZA PUBLICA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42696 | MUTATA | SUPERFICIE- 35 HS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329-355, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 26 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BERTINA VASQUEZ, DILIA HERNANDEZ FUENTES Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON DILIA HERNANDEZ FUENTES EN 1.086 METROS DEL DELTA 26 AL 1 Y CON ALFONSO FLOREZ EN 196 METROS DEL DELTA 1 AL 4. ESTE: CON ANDRES R. CRUZ EN 142 METROS DEL DELTA 4 AL 6, CAMINO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO CON MANUEL RAFAEL CRUZ ATENCIO EN 297 METROS DEL DELTA 6 AL 10, CAMINO AL MEDIO EN PARTE. SUR: CON ADELMAR DE JESUS LONDOÑO PINEDA EN 586 METROS DEL DELTA 10 AL 18. SUROESTE Y OESTE: CON JULIO MARIA USUGA CARDONA EN 417 METROS DEL DELTA 18 AL 22; SIGUE POR EL OESTE: CON BERTINA VASQUEZ EN 438 METROS DEL DELTA 22 AL 26 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42697 | MUTATA | SUPERFICIE: 22HS, 9.280 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.223, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 174 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MAXIMO HERRERA HERNANDEZ, EDUARDO SANTOS AVILA CARVAJAL Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORESTE: CON EDUARDO SANTOS AVILA CARVAJAL EN 128 METROS DEL DELTA 174 AL 171,. ESTE Y SUR: CON GILBERTO ELIAS OSORIO EN 1.495 DEL DELTA 171 AL 154. SUROESTE: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 504 METROS DEL DELTA 154 AL DETALLE A. OESTE Y NORTE: CON MAXIMO HERRERA HERNANDEZ EN 1.286 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 174 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTE EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42698 | MUTATA | SUPERFICIE: 90 HS 8.900 MTS. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N B 329-225, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 205- UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EUSEBIA MARIA TEHERAN DE LOPEZ, MAXIMO HERRERA HERNANDEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON MAXIMO HERRERA HERNANDEZ EN 1.038 METROS DEL DELTA 205 AL DETALLE B, CAMINO AL MEDIO DEL DELTA 205 AL 208. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 700 METROS DEL DETALLE B AL C. OESTE : CON PRISCILIANO CHICA QUINTANA EN 1.161 METROS DEL DETALLE C AL 24. NORTE: CON EUSEBIO CASTRO EN 62 METROS= DEL DETALLE 24 AL DELTA 240, CARMELO FRANCISCO ZAMBRANO VANEGAS EN 409 METROS DEL DELTA 240 AL 246 Y CON EUSEBIA MARIA TEHERÁN DE LÓPEZ EN 681 METROS DEL DELTA 246 AL 205 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42699 | MUTATA | SUPERFICIE: 57 HS. 4.188 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N -B-329-271, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FAUSTO CEDEÑO, JOSE FRANCISCO FUENTES ROMERO Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NOROESTE: CON JOSE FRANCISCO FUENTES ROMERO EN 448 METROS, DEL DELTA 1 AL 7. NORTE: CON MANUEL MENDOZA EN 454 METROS DEL DELTA 7 AL 13. ESTE: CON RICARDO GIRALDO EN 322 METROS DEL DELTA 13 AL 21 Y CON EDUARDO PEÑA EN 551 METROS DEL DELTA 21 AL 31. SUR: CON BEDONIA ROSA BERTEL DE CUITIVA EN 750 METROS DEL DELTA 31 AL 44. SUROESTE Y OESTE: CON MARCELIANO ANTONIO AVILA GARCIA EN 605 METROS DEL DELTA 44 AL 53; SIGUE POR EL OESTE: CON ESCUELA MIXTA DE TIERRADENTRO (LOTE DE ACCION COMUNAL) EN 30 METROS DEL DELTA 53 AL DETALLE 1 Y CON FAUSTO CEDEÑO EN 86 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 1 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42700 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 9.940 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-329.356, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON HERNANDEZ, BLANCA REYES Y EL ADJUDICATRIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON BLANCA REYES EN 345 METROS DEL DELTA 1 AL 27. NORESTE Y ESTE: CON VICENTE BATISTA EN 561 METROS DEL DELTA 27 AL 18, SURESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 462 METROS DEL DELTA 18 AL 12. SUR: CON JOSE ARRIETA EN 161 METROS DELTA 12 AL DETALLE 1. OESTE: CON HUMBERTO RAMOS EN 550 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 2 Y CON RAMON HERNANDEZ EN 78 METROS DEL DELTA 2 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>VEREDA: EL BRILLANTE BAJIRA<br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42701 | MUTATA | SUPERFICIE: 396 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329-170, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 2 UBICADO EL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA, ANDRES CARMONA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: ESTE: CON ANDRES CARMONA EN 18 METROS DEL DELTA 2 AL 3. SUR: CON MANUEL URREGO EN 22 METROS DEL DELTA 3 AL 4. OESTE Y NORTE: CON VIA PUBLICA EN 40 METROS DEL DELTA 4 AL 2 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42702 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 7.250 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329-229, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 240 UBICADO AL SUROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE CLEMENTE SALCEDO MORALES EUSEBIO ASTRO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON EUSEBIO CASTRO EN 245 METROS DEL DELTA 240 AL 317; SIGUE POR EL OESTE Y NORTE: CON DAMIAN CABRERA ALTAMIRANDA EL 399 METROS DEL DELTA 317 AL 322; SIGUE POR EL NORTE: CON ADALBERTO CEBALLOS EN 226 METROS DEL DELTA 322 AL 325. NORESTE; CON PRIMITIVO LOZANO EN 58 METROS DEL DELTA 325 AL 254. ESTE: CON EUSEBIO MARIA TEHERAN DE LOPEZ EN 311 METROS DEL DELTA 254 AL 246. SURES-TE: Y SUR: CON JOSE CLEMENTE SALCEDO MORALES EN 409 METROS DEL DELTA 246 AL 240 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>ANTES MUNICIPIO O VEREDA: BAJIRA<br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42703 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 7.000 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-352-195, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO LICONA, JOSE DIONICIO CRUZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON JOSE DIONICIO CRUZ EN 834 METROS DEL DELTA 1 AL 18. NORTE: CON FRANCISCO LICONA EN 559 METROS DEL DELTA 18 AL 13. ESTE; CON ESTEBAN CHICA EN 741 METROS DEL DELTA 13 AL 6. SUR: CON FRANCISCO LICONA EN 469 METROS DEL DELTA 6 AL 1 PUNTO DE PARTIDA #. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3364, 011-3365 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42704 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 2.000 MTS. # SEGÚN EL PLANO DE INCORA N B-329-350, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANDRES ARTEAGA, JULIO GOMEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE: CON JULIO GOMEZ EN 184 METROS DEL DELTA 1 AL 33. SUR: CON FRANCISCO BUELVAS EN 100 METROS DEL DELTA 33 AL 31. SUROESTE: CON ANA BUENAVENTURA GONZALEZ EN 303 METROS DEL DELTA 31 AL 28. OESTE Y NOROESTE: CON LUIS GONZALEZ GONZALEZ EN 1.017 METROS DEL DELTA 28 AL 17. NORTE: CON EDUARDO JENARO DIAZ TORREGLOZA EN 30 METROS DEL DELTA 17 AL 16, CAMINO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORESTE: CON MANUEL CORCHO EN 428 METROS DEL DELTA 16 AL 10, CAMINO AL MEDIO DEL DELTA 16 AL 11. ESTE CON ANDRES ARTEAGA EN 723 METROS DEL DELTA 10 AL 1 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42705 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 9.750 MS2. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N 8-329.523, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ERNESTO VERGARA, MANUEL AMARILES Y LOS ADJUDICATARIOS. COLINDA ASI: SUR: CON MANUEL AMARILES EN 210 METROS DEL DELTA UNO AL 48. SUROESTE: Y OESTE: CON BAUDILIO HURTADO EN 1.804 METROS DEL DELTA 48 AL 25. NORTE: CON MANUEL OSPINA EN 273 METROS DEL DELTA 25 AL 21. ESTE: CON ERNESTO VERGARA EN 1.650 METROS DEL DELTA 21 AL PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42706 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 8.000 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.216, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 11 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE ARNOLDO ARIAS RAMIREZ, CATALINO CONTRERAS LUNA EN 275 METROS DEL DELTA 11 AL 15. NOROESTE: CON EDUARDO SANTOS AVILA CARVAJAL EN 273 METROS AL DELTA 15 AL 20. NORTE: CON FIDEL GARCIA EN 97 METROS DE DELTA 20 AL DETALLE 1 Y CON FAUSTO CEDEÑO GARCIA EN 202 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 24, CAÑO AL MEDIO EN PARTE. ESTE: CON MARCELINO ANTONIO AVILA GARCIA EN 392 METROS DEL DELTA 24 AL 1- SUR: CON ARGEMIRO SIERRA USUGA EN 250 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE 2 Y CON JOSE A-RNOLDO ARIAS RAMIREZ EN 325 METROS DEL DETALLE 2 AL DELTA 11 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42707 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 1.250 MS2 # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.370, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 36 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ANA BUENAVENTURA GONZALEZ TEJADA, FRANCISCO ANTONIO BUELVAS BANDA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON FRANCISCO ANTONIO BUELVAS BANDA EN 1.040 METROS DELTA 36 AL 24. ESTE: CON CLEMENTE MANUEL BAZA PADILLA EN 19 METROS DEL DELTA 24 AL 23. SUR: CON HERNAN MIGUEL CARDOZA MEJIA EN 889 METROS DEL DELTA 23 AL 13 Y CON USTAQUIO HERNANDEZ MARTINEZ EN 154 METROS DEL DELTA 13 AL 39. OESTE: CON MANUEL DEL CRISTO RAMOS EN 148 METROS DEL DELTA 39 AL 37 Y CON ANA BUENAVENTURA GONZALEZ TEJADA EN 65 METROS DEL DELTA 37 AL 36 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42708 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 910 MS2. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N B-329.950, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ELÍAS CAMPO ECHEVERRI, JOSE DIONISIO CRUZ FLÓREZ Y EL ADJUDICARIO. COLINDA ASI: NORTE; CON JOSE DIONISIO CRUZ FLOREZ EN 536 METROS DEL DELTA 1 AL 7. NORESTE: CON JOSE DOLORES BORJA V. EN 55 METROS DEL DEL DELTA 7 AL 8. ESTE: CON FRANCISCO LICONA ALEÁN EN 245 METROS DEL DELTA 8 AL 10, APOLINAR LICONA COGOLLO EN 147 METROS DE DELTA 10 AL 11 Y CON PLUTARCO ANTONIO MONTALVO EN 948 METROS DEL DELTA 11 AL DETALLE A. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO BAJIRÁ EN 178 METROS DEL DETALLE A AL B: CON ELIAS CAMPO ECHEVERRI EN 1.162 DEL DETALLE B. AL DELTA 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42709 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 2.840 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8-329.361, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 34, UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO MIGUEL LICONA ALEAN, ESTEBAN CHICA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI; ESTE: CON ESTEBAN CHICA EN 929 METROS DEL DELTA 34 AL DETALLE B. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL ROP BAJIRA EN 572 DEL DETALLE B AL A. OESTE: CON PLUTARCO ANTONIO MONTALVO EN 769 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 37. NORESTE: CON MANUEL MERCADO EN 147 METROS DEL DELTA 37 AL 30. NORTE: CON FRANCISCO MIGUEL LICONA ALEAN EN 452 METROS DEL DELTA 30 AL 30 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42710 | MUTATA | SUPERFICIE. 10 HS. 3.250 MS2 # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.360, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MANUEL MERCADO, JOSE DOLORES BORJA VELAZQUEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON JOSE DOLORES BORJA VELAZQUEZ EN 468 METROS DEL DELTA 1 AL 7. ESTE: CON ESTEBAN CHICA EN 218 METROS DEL DELTA 7 AL 34. SUR: CON APOLINAR LICONA COGOLLO EN 452 METROS DEL DELTA 34 AL 30. OESTE: CON MANUEL MERCADO EN 245 METROS DEL DELTA 30 AL 1 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42711 | MUTATA | SUPERFICIE 210 MS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N 8-329.167. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSEFA ORTIZ, VÍA PÚBLICA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASÍ: SUR: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 1 AL 2. OESTE Y NOROESTE CON FRANCISCO OTÁLVARO EN 21 METROS DEL DELTA 2 AL 3. NORTE: CON HERNANDO GUISAO EN 7 METROS DEL DELTA 3 AL 4 CON INSPECCION DE POLICIA DE BELEN DE BAJIRA EN 3 METROS DEL DELTA 4 AL 5. NOROESTE Y ESTE: CON JOSEFA ORTIZ EN 21 METROS DEL DELTA 5 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42712 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 H. 5.098 MS2. EGUN EL PLANO DEL INCORA N 8-329-218, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 74, UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO BUELVAS, MATEO EUSTAQUIO LOPEZ CERA Y EL ADJUDICATARIO, COLINDA ASI: NORTE: CON MATEO EUSTAQUIO LOPEZ CARA EN 112 METROS DEL DELTA 74 AL 68. ESTE Y SUR: CON FAUSTO CEDEÑO GARCIA EN 290 METROS DEL DELTA 68 AL DETALLE 2.. OESTE: CON FRANCISCO BUELVAS EN 96 METROS DEL DETALLE 2 AL DELTA 74 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE MINCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42713 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 1.250 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. 8329.357, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 12 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE DAGOBERTO MARIMON, EUGENIO MARIMON MONTERROSA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR, OESTE Y NOROESTE: CON EUGENIO MARIMON MONTERROSA EN 1.576 METROS DEL DELTA 12 AL 50. NORTE Y ESTE: CON DAGOBERTO MARIMON EN 1.023 METROS DEL DELTA 50 AL 12 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42714 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 2.150 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.359, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 40 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ELIAS MIRANDA, REINALDO HIGUITA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: SUR: CON REINALDO HIGUITA EN 111 DEL DELTA 40 AL 15. OESTE: CON DANIEL SILGADO EN 1.104 METROS DEL DELTA 15 AL DETALLE B. NORTE: CON ZONA DE PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 180 METROS DEL DETALLE B AL C. ESTE: CON ELIAS MIRANDA EN 1.232 METROS DEL DETALLE C AL DELTA 40 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42715 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 6.540 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8-329.525, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 21 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN, LAS COLINDANCIAS DE GREGORIO AVILA, ROBINSON MONTERROSA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: SUR: CON ROBINSON MONTERROSA EN 428 METROS DEL DELTA 21 AL 32. OESTE: CON FRANCISCO DIAZ EN 198 METROS DE DELTA 32 AL 36, SIGUE POR EL OESTE Y NORTE, CON TIERRAS DEL ADJUDICATORIO EN 889 METROS DEL DELTA 36 AL 7. ESTE: CON GREGORIO AVILA EN 790 METROS DEL DELTA 7 AL 21 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42716 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8329.362, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 37. UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MANUEL MERCADO, APOLINAR LICONA COGOLLO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON APOLINAR LICONA COGOLLO EN 769 METROS DEL DELTA 37 AL DETALLE A. SUR: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 100 METROS DEL DETALLE A AL C. OESTE Y NORTE: CON MANUEL MERCADO EN 953 METROS DEL DETALLE C AL DELTA 37 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42717 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 3.750 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8329-375, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 26 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS MORENO, ANTONIO URANGO Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: ESTE: CON ANTONIO URANGO EN 333 METROS DEL DELTA 26 AL 19. SURESTE: CON MATEO LOPEZ EN 56 METROS DEL DELTA 19 AL 17. SUR: CON GUILLERMO JOSE CORCHO ANAYA EN 310 METROS DEL DELTA 17 AL 14. OESTE: CON LUIS RAMOS RAMOS EN 231 METROS DEL DELTA 14 AL 8 Y CON CLEMENTE MANUEL BAZA PADILLA EN 270 METROS DEL DELTA 8 AL 5. NORTE: CON JESUS MORENO EN 370 METROS DEL DELTA 5 AL 26 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42718 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 8.062 MS2. # SEGÚN EL PLANO DE INCORA N B329.270, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARIA GREGORIA VEGA SUAREZ, FAUSTO CEDEÑO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON FAUSTO CEDEÑO EN 925 METROS DEL DELTA 1 AL 23. NORTE: CON ORFA ISABEL DORIA EN 413 METROS DEL DELTA 23 AL 18. ESTE: CON MANUEL MENDOZA EN 658 METROS DEL DELTA 18 AL 7. SURESTE Y SUR: MARIA GREGORIA VEGA SUAREZ EN 448 METROS DEL DELTA 7 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42719 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 7.220 MS2. SEGÚN EL PLANO DEL INCORA Nº 8329.384, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 48 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCSICO GARCES, REINALDO HIGUITA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR Y SUROESTE, CON REINALDO HIGUITA EN 820 METROS DEL DELTA 48 AL 7, QUEBRADA AL MEDIO DEL DELTA 53 AL 7. OESTE: CON JOSE JOAQUIN CASTELLANO HOYOS EN 489 METROS DEL DELTA 7 AL DETALLE A, QUEBRADA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORTE: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 926 METROS DEL DETALLE A. AL B ESTE: CON FRANCISCO GARCES EN 505 METROS DEL DETALLE 8 AL DELTA 48 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6553, 011-6554 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42720 | MUTATA | SUPERFICIE: 54 HS. 8.500 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B.329.279, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 17 UBICADO AL SUR, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MANUEL ANTONIO CORCHO ANAYA, JUSTINIANO GONZALEZ Y EL ADJUDICATRIO. COLINDA ASI: SUROESTE: CON JUSTINIANO GONZALEZ EN 418 METROS DEL DELTA 17 AL 21. OESTE Y NOROESTE: CON AMIRA GONZALEZ EN 1.230 METROS DEL DELTA 21 AL 35. NORESTE: CON ELIZABETH DIAZ EN 581 METROS DEL DELTA 35 AL 49 QUEBRADA LA EUGENIA EN TODO EL LINDERO. ESTE: CON MANUEL MARIA SOLANO SOLANO EN 540 METROS DEL DELTA 49 AL 9; SIGUE POR EL ESTE Y SURESTE: CON MANUEL ANTONIO CORCHO ANAYA EN 686 METROS DEL DELTA 9 AL 17 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42721 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 3.312 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8329.272,. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 31 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARIA GREGORIA VEGA SUAREZ, EDUARDO PEÑA Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: ESTE: CON EDUARDO PEÑA EN 649 METROS DEL DELTA 31 AL 64. SUR: CON HUMBERTO CUITIVA EN 886 METROS DEL DELTA 64 AL 74. OESTE: CON MARCELINO ANTONIO AVILA GARCIA EN 474 METROS DEL DELTA 74 AL 44. NORTE: CON MARIA GREGORIA VEGA SUAREZ EN 750 METROS DEL DELTA 44 AL 31 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DEL INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4900 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42722 | MUTATA | SUPERFICIE: 53 HS. 8.062 # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8329.273, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 22 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ARNULFO ANTONIO GALINDO RUBIO, MANUEL ANTONIO CORCHO ANAYA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE; CON MANUEL ANTONIO CORCHO ANAYA EN 878 METROS DEL DELTA 22 AL 36. NORTE: CON GLADYS MARIA MORALES DE SOLANO EN 261 METROS DEL DELTA 36 AL 40, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 36 AL 37 Y CON JOSE ESPITIA EN 55 METROS DEL DELTA 40 AL 41. NORESTE: CON TOMAS MARTINEZ EN 194 METROS DEL DELTA 41 AL 1. ESTE: CON DOMINGO DAGOBERTO SALCEDO ROMERO EN 858 METROS DEL DELTA 1 AL 11. SUR: CON ANTONIO MARIA URANGO BRAVO EN 362 METROS DEL DELTA 11 AL 15 Y CON ARNULFO ANTONIO GALINDO RUBIO EN 564 METROS DEL DELTA 15 AL 22 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42723 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS. 1.125 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8-329.217, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 58 UBICADO AL NOROESTE , DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MATEO EUSTAQUIO LOPEZ CERA, MARIA LOURDES MEJIA DE CARDOZO Y EL ADJUDICARARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON MARIA LOURDES MEJIA DE CARDOZO EN 453 METROS DEL DELTA 58 AL 51. ESTE: CON FRANCISCO FUENTES EN 1.040 METROS DEL DELTA 51 AL 38. SUR: CON GREGORIA VEGA SUAREZ EN 90 METROS DEL DELTA 38 AL 37, ESCUELA UNITARIA DE TIERRADENTRO EN 202 METROS DEL DELTA 37 AL 34, MARCELINO ANTONIO AVILA GARCIA EN 414 METROS DEL DELTA 34 AL 24 Y CON MAXIMO JOSE ZABALA E IRENE DEL CARMEN TERAN FUENTES EN 202 METROS DEL DELTA 24 AL DETALLE 1. SUROESTE: CON FIDEL GARCIA A 88 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 73 Y CON FRANCISCO BUELVAS EN 94 METROS DEL DELTA 73 AL DETALLE 2. OESTE: CON MANUEL DEL CRISTO GARCIA FUENTES EN 290 METROS DEL DETALLE 2 AL DELTA 68 Y CON MATEO EUSTAQUIO LOPEZ CERA EN 1.198 METROS DEL DELTA 68 AL 58 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42724 | MUTATA | SUPERFICIE. 38 HS. 750 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.386, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN BEDOYA, JOSE ARRIETA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE. CON JOSE ARRIETA EN 341 METROS DEL DELTA 1 AL 25, SENDERO AL MEDIO EN PARTE. NORESTE: CON ANTONIO BERRIO EN 130 METROS DEL DELTA 25 AL 24. ESTE: CON ALBERTO MORO EN 345 METROS DEL DELTA 24 AL 21 Y CON GILBERTO COGOLLO EN 388 METROS DEL DELTA 21 AL 16. SUR: CON FELIPE SALGADO EN 349 METROS DEL DELTA 16 AL 13. SUROESTE: CON JULUO CESAR BEDOYA EN 300 METROS DEL DELTA 13 AL 9. OESTE: CON MOISES NAGLE EN 140 METROS DEL DELTA 9 AL 8 Y CON JUAN BEDOYA EN 747 METROS DEL DELTA 8 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7981 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42725 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 4.450 MS2.# SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.224, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 205 UBICADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE CLEMENTE SALCEDO MORALES, MODESTO JOSE LOPEZ SALGADO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON MODESTO JOSE LOPEZ SALGADO EN 297 METROS DEL DELTA 205 AL 203, CAMINO AL MEDIO EN PARTE. NORTE: CON JUNTA DE ACCION COMUNAL DE TIERRADENTRO EN 37 METROS DEL DELTA 203 AL 177. NORESTE: CON EDUARDO SANTOS AVILA CARVAJAL EN 140 METROS DEL DELTA 177 AL 174. ESTE: CON PROCULO OSUNA ROJAS EN 1.286 METROS DEL DELTA 174 AL DETALLE A. SUR: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 185 METROS DEL DETALLE A AL B. OESTE: CON JOSE CLEMENTE SALCEDO MORALES EN 1.038 METROS DEL DETALLE B AL DELTA 205 PUNTO DE PARTIDA, CAMINO AL MEDIO DEL DELTA 208 AL 205.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42726 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 6.250 MS2. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N B-329.387, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE DE LOS SANTOS FABRA, DAGOBERTO MARIMON Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: ESTE Y SURESTE: CON DAGOBERTO MARIMON EN 758 METROS DEL DELTA 1 AL 10. SUR: CON JESUS BEDOYA EN 290 METROS DEL DELTA 10 AL 13, SENDERO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. OESTE Y NOROESTE: CON FRANCISCO BENITEZ EN 703 METROS DEL DELTA 13 AL 19. NORTE: CON JOSE DE LOS SANTOS FABRA EN 337 METROS DEL DELTA 19 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>COM FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42727 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8-329,354, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ALFONSO FLOREZ, DILIA HERNANDEZ Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: SUR: CON DILIA HERNANDEZ EN 1.041 METROS DEL DELTA 1 AL 37 Y CON BERTINA VASQUEZ EN 399 METROS DEL DELTA 37 AL 31. OESTE: CON EUGENIO MARIMON MONTERROSA EN 456 METROS DEL DELTA 31 AL 26. NORTE: CON MIGUEL ANGEL RIVERA MONTALVO EN 1.175 METROS DEL DELTA 26 AL 12 Y CON DAGOBERTO MARIMON EN 286 METROS DEL DELTA 12 AL 9. ESTE: CON ALFONSO FLOREZ EN 581 METROS DEL DELTA 9 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42728 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 3.750 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.381, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 95 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE GONZALEZ, JOSE BORJA Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: ESTE: CON JOSE BORJA EN 200 METROS DEL DELTA 95 AL 97 CON APOLINAR LICONA COGOLLOS EN 175 METROS DEL DELTA 97 AL 19. SURESTE Y SUR: CON JOSE DIONISIO CRUZ FLOREZ EN 791 METROS DEL DELTA 19 AL 30. OESTE: CON MANUEL RAFAEL CRUZ ATENCIO EN 171 METROS DEL DELTA 30 AL 58 Y CON DANIEL MANUEL CRUZ FLOREZ EN 891 METROS DEL DELTA 58 AL 81. NORTE: CON JUAN TOSCANO DE ANDRES EN 99 METROS DEL DELTA 81 AL 91 Y CON JOSE GONZALES EN 410 METROS DEL DELTA 91 AL 95 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42729 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 6.250 MS 2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.379, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 70 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN TOSCANO DE ANDRES, DANIEL MANUEL CRUZ FLOREZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON MANUEL CRUZ FLOREZ EN 612 METROS DEL DELTA 70 AL 55: SUR: CON MANUEL RAFAEL CRUZ ATENCIO EN 321 METROS DEL DELTA 55 AL 51. OESTE: CON OTONIEL MAQUEZEN 142 METROS DEL DELTA 51 AL 61 Y CON ALFONSO FLOREZ EN 329 METROS DEL DELTA 61 AL 64. NORTE: CON JUAN TOSCANO DE ANDRES EN 493 METROS DEL DELTA 64 AL 70 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42730 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. 8.125 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.377, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 19 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SANTANDER DE LA CRUZ CRUZ FLOREZ, APOLINAR LICONA COGOLLO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON APOLINAR LICONA COGOLLO EN 161 METROS DEL DELTA 19 AL 17 Y CON JOSE DOLORES BORJA VELASQUEZ EN 765 METROS DEL DELTA 17 AL 8. SUR: CON MANUEL MERCADO EN 541 METROS DEL DELTA 8 AL 1. OESTE: CON MANUEL RAFAEL CRUZ ATENCIO EN 615 METROS DEL DELTA 1 AL 30. NORTE: CON SANTANDER DELA CRUZ CRUZ FLOREZ EN 791 METROS DEL DELTA 30 AL 19 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42731 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 6.250 MS2 # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.378, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE DIONISIO CRUZ FLOREZ, CAMPO ELIAS ECHEVERRI Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUR: CON CAMPO ELIAS ECHEVERRI EN 512 METROS DEL DELTA 1 AL 40. OESTE: CON ALDEMAR LONDOÑO EN 620 METROS DEL DELTA 40 AL 48, SENDERO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO Y CON OTONIEL MARQUEZ EN 189 METROS DEL DELTA 48 AL 51, SENDERO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORTE: CON ANDRES RAFAEL CRUZ FLOREZ EN 321 METROS DEL DELTA 51 AL 55 Y CON DANIEL MANUEL CRUZ FLOREZ EN 345 METROS DEL DELTA 55 AL 58. ESTE: CON SANTANDER DE LA CRUZ FLOREZ EN 171 METROS DEL DELTA 58 AL 30 Y CON JOSE DIONISIO CRUZ FLOREZ EN 615 METROS DEL DELTA 30 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42732 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 7.250 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.274, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARANTE, TOMAS MARTINEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON TOMAS MARTINEZ EN 268 METROS DEL DELTA 1 AL 30. NORTE Y ESTE: CON PEDRO LUIS OROZCO EN 1.024 METROS DEL DELTA 30 AL 18. SUR: CON LOURDES MEJIA DE CARDOSO EN 326 METROS DEL DELTA 18 AL 14 Y CON ANTONIO MARIA URANGO BRAVO EN 200 METROS DEL DELTA 14 AL 11. OESTE: CON RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARANTE EN 858 METROS DEL DELTA 11 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42733 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 3.975 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.380, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 81 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE<br>JUAN TOSCANO DE ANDRES, SANTANDER DE LA CRUZ CRUZ FLOREZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI. ESTE: - CON SANTANDER DE LA CRUZ CRUZ FLOREZ EN 891 METROS DEL DELTA 81 AL 58. SUR: CON MANUEL RAFAEL CRUZ ATENCIO EN 345 METROS DEL DELTA 58 AL 55. OESTE: CON ANDRES RAFAEL CRUZ FLOREZ EN 612 METROS DEL DELTA 55 AL 70. NORTE: CON JUAN TOSCANO DE ANDRES EN 502 METROS DEL DELTA 70 AL 81 PUNTO DE PARTIDA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42734 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 7.030 MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.383, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 13 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE REINALDO HIGUITA, ELIAS MANUEL MIRANDA HOYOS Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE Y NORTE CON ELIAS MANUEL MIRANDA HOYOS EN 1.196 METROS DEL DELTA 13 AL DETALLE B. NORESTE: Y ESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 674 METROS DEL DETALLE B AL A, SIGUE POR EL ESTE Y SURESTE: CON PEDRO EMIRO MIRANDA HOYOS EN 489 METROS DEL DETALLE A. AL DELTA 7, QUEBRADA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO SUR:CON REINALDO HIGUITA EN 584 METROS DEL DELTA 7 AL 13 PUNTO DE PARTIDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7448 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42735 | MUTATA | SUPERFICIE: 288 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.171, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAFAEL OCHOA, PEDRO PEÑATES Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: ESTE: CON PEDRO PEÑATES EN 12 METROS DEL DELTA 1 AL 2. SUR: CON VIA PUBLICA EN 24 METROS DEL DELTA 2 AL 3. OESTE: CON VIA PUBLICA EN 12 METROS DEL DELTA 3 AL 4. NORTE: CON RAFAEL OCHOA EN 24 METROS DEL DELTA 4 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42736 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 6.840 MS2. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N B-329.382, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS JOSÉ RAMOS RAMOS, LOTE DE LA ACCIÓN COMUNAL DE TIERRADENTRO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SURESTE: CON LOTE DE LA ACCION COMUNAL DE TIERRADENTRO EN 252 METROS DEL DELTA 1 AL 5. SUR: CON EUSEBIA MARIA TEHERAN DE LOPEZ EN 200 METROS DEL DELTA 5 AL 7, FIDEL DARIO LOPEZ EN 300 METROS DEL DELTA 7 AL 10, PRIMITIVO LOZANO EN201 METROS DEL DELTA 10 AL 12 Y CON ADALBERTO CEBALLOS EN 221 METROS DEL DELTA 12 AL 14. SUROESTE: CON DAMIAN CABRERA EN 685 METROS DEL DELTA 14 AL 20. NORTE: CON JULIO GOMEZ EN 189 METROS DEL DELTA 20 AL 22. NORESTE: CON HERNAN CARDOZA EN 131 METROS DEL DELTA 22 AL 24, Y CON LUIS JOSE RAMOS RAMOS EN 1.234 METROS DEL DELTA 24 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42737 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 5.625 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.373, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 71 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOAQUIN FRANCISCO PETRO SALGADO, JUSTINIANO GONZALEZ Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE Y NOROESTE: CON JUSTIANO GONZALEZ EN 723 METROS DEL DELTA 71 AL 81. NORESTE: CON MANUEL CORCHO EN 558 METROS DEL DELTA 81 AL 89. ESTE: CON ARNULFO GALINDO EN 220 METROS DEL DELTA 89 AL DETALLE 1 Y CON SOFANOR TANO SUAREZ EN 90 METROS DEL DETALLE 1 AL DELTA 60. SUR: CON JOAQUIN FRANCISCO PETRO SALGADO EN 788 METROS DEL DELTA 60 AL 71 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42738 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 3.700 MS2. # PUNTO DE PARTIDA: SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAMON HURTADO, LUIS RESTREPO G. Y EL PETICIONARIO, COLINDA ASI: ESTE: EN 876 METROS CON LUIS RESTREPO G. PUNTOS 1 AL 7. SUR: EN 505 METROS CON JOSE P. GIL R. PUNTOS 7 AL 10. OESTE: EN 583 METROS CON GILDARDO GIL R. PUNTOS 10 AL 15. NORTE: EN 734 METROS CON RAMON HURTADO PUNTOS 15 AL 1 Y ENCIERRA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2360, 011-5697 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42739 | MUTATA | SUPERFICIE 7 HS. 2.500 MS2. # ORIENTE, CON FRANCISCO GUZMAN EN 307 METROS; OCCIDENTE EN 458 METROS CON PABLO GIL; NORTE: CON EL RIO LEONCITO EN 190 METROS Y POR EL SUR: EN 185 METROS CON PABLO GIL, EN PARTE Y CON LA CARRETERA HACIA BAJIRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42740 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329-169, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA, ACCION COMUNAL DE BAJIRA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE Y NOROESTE: CON ACCION COMUNAL DE BAJIRA EN 30 METROS DEL DELTA 1 AL 5.NORTE: CON ADELA CORDOBA EN 10 METROS DEL DELTA 5 AL 4. NORESTE: CON WILLIAN N PAZ EN 10 METROS DEL DELTA 4 AL 3. ESTE: CON CORPURABA EN 20 METROS DEL DELTA 3 AL 2. SUR: CON VIA PUBLICA EN 10 METROS DEL DELTA 2 AL 1 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42741 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 5.250 MTS. #SEGÚN EL PLANO DEL INCORA Nº B-329-374, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO BUELVAS BANDA, JOAQUIN FRANCISCO PETRO SALGADO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON JOAQUIN FRANCISCO PETRO SALGADO EN 21 METROS DEL DELTA 1 AL 2. NORTE: CON SOFANOR TANO SUAREZ EN 105 METROS DEL DELTA 2 AL 3. ESTE: CON JESUS MORENO EN 152 METROS DEL DELTA 3 AL 5. SURESTE Y SUR: CON JERONIMO ANTONIO NISPERUZA ARCIA EN 270 METROS DEL DELTA 5 AL 8, SUROESTE: CON LUIS RAMOS EN 20 METROS DEL DELTA 8 AL 9. OESTE. CON HERNAN CARDOZA MEJIA EN 127 METROS DEL DELTA 9 AL 10, JULIO GOMEZ EN 19 METROS DEL DELTA 10 AL 11 Y CON FRANCISCO BUELVAS BANDA EN 204 METROS DEL DELTA 11 AL 1 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42742 | MUTATA | SUPERFICIE: 18HS. 3.750 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B- 329-371, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 24 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CLEMENTE MANUEL BASA PADILLA, JULIO ENRIQUE GOMEZ GONZALEZ Y EL ADJUDICATARIO, COLINDA ASÍ; SUR: CON JULIO ENRIQUE GOMEZ GONALEZ EN 1.040 METROS DEL DELTA 24 AL 36. OESTE: CON ANA BUENAVENTURA GONZALEZ TEJADA EN 202 METROS DEL DELTA 36 AL 45. NORTE CON JULIO ENRIQUE GOMEZ EN 138 METROS DEL DELTA 45 AL 47 Y CON JOAQUIN FRANCISCO PETRO SALGADO EN 777 METROS DEL DELTA 47 AL 56. ESTE: CON CLEMENTE MANUEL BASA PADILLA EN 189 METROS DEL DELTA 56 AL 24 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42743 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B. 329.352, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO EL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE SANTANA GONZALEZ GONZALEZ, SANTIAGO MANUEL PEÑA AMANTE Y EL ADJUDICATORIO. COLINDA ASI: SUR Y OESTE: CON SANTIAGO MANUEL PEÑA AMANTE EN 1.004 METROS DEL DELTA 1 AL 15. NOROESTE: CON PABLO MULASCO EN 153 METROS DEL DELTA 15 AL 17. NORTE: CON NICOLAS SUAREZ EN 889 METROS DEL DELTA 17 AL 27, QUEBRADA LA EUGENIA AL MEDIO DEL DELTA 19 AL 20. ESTE: CON JOSE SANTANA GONZALEZ GONZALEZ EN 673 METROS DEL DELTA 27 AL 1 PUNTO DE PARTIDA #.<br><br>CEDULA CATASTRAL: 203-00000-10000-2000-000000 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42744 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HS 4.437 #SEGUN PLANO DEL INCORA N B-329.277, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE ESPITIA, RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARANTE Y LA ADJUDICATURIA. COLINDA ASI: SUR: CON RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARANTE EN 261 METROS DEL DELTA 1 AL 5 Y CON MANUEL ANTONIO CORCHO ANAYA EN 421 METROS DEL DELTA 5 AL 14. OESTE Y NORTE. CON MANUEL MARIA SOLANO SOLANO EN 842 METROS DE DELTA 1 AL 14 AL 26. ESTE: CON JOSE ESPITIA EN 956 METROS DEL DELTA 26 AL 1 PUNTO DE PARTRIDA.<br><br>CON FUNDAMENTE EN: RESOLUCION INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42745 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. 2.250 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329-527, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIDAL JIMENEZ, MANUEL DOLORES SIERRA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORESTE Y ESTE: CON MANUEL DOLORES SIERRA EN 698 METROS DEL DELTA 1 AL 29. SURESTE: CON EDUARDO PEÑA EN 633 METROS DEL DELTA 29 AL 22. SUR: CON JOSE GONZALEZ EN 475 METROS DEL DELTA 22 AL 15. SUROESTE: CON SANTIAGO PEÑA EN 177 METROS DEL DELTA 15 AL 12. OESTE: CON NICOLAS SUAREZ EN 98 METROS DEL DELTA 12 AL 11. NOROESTE Y NORTE CON VIDAL JIMENEZ EN 837 METROS DEL DELTA 11 AL 1 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42746 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. 2.900 MTS.# SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.221, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 143 UBICADO AL ESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EDUARDO SANTOS AVILA CARVAJAL, CATALINO CONTRERAS LUNA Y AL ADJUDICATARIO, COLINDA ASI: ESTE: CON CATALINO CONTRERAS LUNA EN 1.268 METROS DEL DELTA 143 AL DETALLE C., CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 7 AL DELTA 137. SUR: CON ZONA FORESTAL PROTECTORA DEL RIO BAJIRA EN 870 METROS DEL DETALLE. C AL DELTA 154, OESTE Y NOROESTE; CON PROCULO OSUNA ROJAS EN 1.495 METROS DEL DELTA 154 AL 171 NOROESTE: CON EDUARDO = SANTOS AVILA CARVAJAL EN 140 METROS DEL DELTA 171 AL 143 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42747 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. 8.063 MTS. # SEGUN EL PLANO DE INCORA N B-329-278, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 42 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ELIZABETH DIAZ, JOSE ESPITIA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON JOSE ESPITIA EN 294 METROS DEL DELTA 42 AL 26; SIGUE POR EL ESTE Y SURESTE: CON GLADYS MARIA MORALES DE SOLANO EN 842 METROS, DEL DELTA 26 AL 14. SUR: CON MANUEL ANTONIO CORCHO ANAYA EN 348 METROS DEL DELTA 14 AL 57. OESTE: CON EDUARDO JENARIO DIAZ TORREGLOZA EN 540 METROS DEL DELTA 57 AL 49. NORTE: CON ELIZABETH DIAZ EN 678 METROS DEL DELTA 49 AL 42 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42748 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MS2. SEGUN EL PLANO DE INCORA N B-329.172, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA, YOLANDA CANO Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NORTE Y NORESTE: CON YOLANDA CANO EN 20 20 DEL DELTA 1 AL 4. ESTE: CON JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BELEN DE BAJIRA EN 10 METROS DEL DELTA 4 AL 3. SUR Y OESTE: CON VIA PUBLICA EN 30 METROS DEL DELTA 3 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42749 | MUTATA | SUPERFICIE: 55 HS. 7.000 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329-949, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EUSTAQUIO HERNANDEZ MARTINEZ, HERNAN M. CARDOZA MEJIA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON HERNAN M. CARDOZA MEJIA EN 862 METROS DEL DELTA 1 AL 9. NORESTE: CON CLEMENTE MANUEL BASSA EN 20 METROS DEL DELTA 9 AL 10. ESTE: CON JERONIMO ANTONIO NISPERUZA ARCIA EN 230 METROS DEL DELTA 10 AL 12 Y CON GUILLERMO JOSE CORCHO ANAYA EN 799 METROS DEL DELTA 12 AL 20. SUR: CON LOTE DE LA ACCION COMUNAL DE TIERRADENTRO EN 99 METROS DEL DELTA 20 AL 21; SIGUE POR EL SUR Y OESTE: CON EUSTAQUIO HERNANDEZ MARTINEZ EN 1.233 METROS DEL DELTA 21 AL 1 PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42750 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 2.938 # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.276, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 AL NORESTE, DEL PREDIO, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARANTE, ANTONIO MARIA ARANGO BRAVO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON ANTONIO MARIA URANGO BRAVO EN 362 METROS DEL DELTA 1 AL 4. SUR: CON SOFANOR TANO SUAREZ EN 532 METROS DEL DELTA 4 AL 11. OESTE: CON ANDRES ARTEAGA EN 277 METROS DEL DELTA 11 AL 14 Y CON MANUEL ANTONIO CORCHO ANAYA EN 96 METROS DEL DELTA 14 AL 16. NORTE: CON RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARANTE EN 605 METROS DEL DELTA 16 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42751 | MUTATA | SUPERFICIE 70 HS 375 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N. B-329-280, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUSTINIANO GONZALEZ, EDUARDO JENARO DIAZ TORREGLOSA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON EDUARDO JENARO DIAZ TORREGLOSA EN 698 METROS DEL DELTA 1 AL 45. NORTE: CON MANUEL MARIA SOLANO SOLANO EN 342 METROS DEL DELTA 45 AL 40 CON GLADYS MARIA MORALES DE SOLANO EN 421 METROS DEL DELTA 40 AL 31, CAÑO AL MEDIO DEL DELTA 34 AL 31. ESTE: CON RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARATE EN 878 METROS DEL DELTA 31 AL 17. SURESTE: CON ARNULFO ANTONIO GALINDO RUBIO EN 96 METROS DEL DELTA 17 AL 15. SUR: CON ANDRES ARTEAGA EN 598 METROS DEL DELTA 15 AL 6. SUROESTE: CON JUSTINIANO GONZALEZ EN 418 METROS DELTA 6 AL 1 PUNTO DE PARTIDA #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5094, 011-5096 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42752 | MUTATA | SUPERFICIE. 37 HS. 5.875 MS2. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N-B-329.275, SE TOMA CON PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 35 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURRE LAS COLINDANCIAS DE ARNULFO ANTONIO GALINDO RUBIO, RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARANTE Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE. CON RAFAEL IGNACIO MENDOZA SARANTE EN 342 METROS DEL DELTA 35 AL 1 Y CON DOMINGO DAGOBERTO SALCEDO ROMERO EN 200 METROS DEL DELTA 1 AL 4 ESTE: CON LOURDES MEJIA DE CARDOZO EN 981 METROS DEL DELTA 4 AL 17. SUR: CON MATEO LOPEZ CERA EN 291 METROS DEL DELTA 17 AL 21. OESTE: CON JERONIMO NISPERUZA EN 346 METROS DEL DELTA 21 AL 28, JESUS MORENO EN 140 METROS DEL DELTA 28 AL 30, SOFANOR TANO SUAREZ EN 256 METROS DEL DELTA 30 AL 32 Y CON ARNULFO ANTONIO GALINDO RUBIO EN 362 METROS DEL DELTA 32 AL 35 PUNTO DE. PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42753 | MUTATA | SUPERFICIE 12 HS. 8.750 MTS. # SEGÚN EL PLANO DEL INCORA N B-329.222, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 181 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARIA DOMINGA FUENTES, FRANCISCO BUELVAS Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON FRANCISCO BUELVAS EN 295 METROS DEL DELTA 181 AL 185 Y CON FIDEL GARCIA EN 50 METROS DEL DELTA 185 AL 20.- SURESTE Y SUR: CON MÁXIMO JOSE ZABALA, IRENE DEL CARMEN TERAN FUENTES EN 273 METROS DEL DELTA 20 AL 15. SUROESTE: CON CATALINO CONTRERAS LUNA EN 108 METROS DEL DELTA 15 AL 143. OESTE: CON GILBERTO ELIAS OSORIO GIRALDO EN 140 METROS DEL DELTA 143 AL 171 Y CON PROCULO OSUNA ROJAS EN 128 METROS DEL DELTA 171 AL 174, NOROESTE: CON MÁXIMO HERRERA HERNANDEZ EN 140 METROS DEL DELTA 174 AL 177. NORTE: CON ACCIÓN COMUNAL EN 221 METROS DEL DELTA 177 AL 180 Y CON MARIA DOMINGA FUENTES EN 64 METROS DEL DELTA 180 AL 181 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42754 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 6.500 MTS. # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329-226, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 246 UBICADO AL OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE CLMENTE SALCEDO MORALES, CARMELO FRANCISCO ZAMBRADO VANEGAS Y LA ADJUDICATARIA. COLINDA ASI: NOROESTE: CON CARMELO FRANCISCO ZAMBRANO VANEGAS EN 311 METROS DEL DELTA 246 AL 254. NORTE: CON PRIMITIVO LOZANO EN 403 METROS DEL DELTA 254 AL 259. NORESTE: CON EUSTAQUIO HERNANDEZ MARTINEZ EN 282 METROS DEL DELTA 259 AL 261. ESTE: CON JUNTA DE ACCION COMUBAL DE TIERRADENTRO DEL DELTA 261 AL 203 EN 10 METROS. SURESTE: CON MAXIMO HERRERA HERNANDEZ EN 296 METROS DEL DELTA 203 AL 205, CAMINO AL MEDIO EN PARTE. SUR Y OESTE: CON JOSE CLEMENTE SALCEDO MORALES EN 681 METROS DEL DELTA 205 AL 246, PUNTO DE PARTIDA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42755 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 9.800. MS2. SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B-329.526, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 6 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE RUFINO MORENO, EUGENIO TULIPA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: CON EUGENIO TULIPA EN 62 METROS DEL DELTA 6 AL 5. NORTE Y ESTE: CON BAUDILIO HURTADO EN 336 METROS DEL DELTA 5 AL 1. ESTE: CON ABELINO FLOREZ EN 116 METROS DEL DELTA 1 AL 14. SURESTE: CON WILLIAM ZEA EN 48 METROS DEL DELTA 14 AL 11, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. SUR Y OESTE: CON RUFINO MORENO EN 348 METROS DEL DELTA 11 AL 6 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42756 | MUTATA | SUPERFICIE: 155 HS. 5.175 METROS. # POR EL ORIENTE, PARTIENDO DEL LINDERO CON DANIEL GUERRA V. A ORILLAS DEL RIO VILLA ARTEAGA, SIGUIENDO LINDERO CON ESTE EN TODO EL TRAYECTO HASTA EL LINDERO NORTE POR DONDE SIGUE SIEMPRE CON EL RIO HASTA ENCONTRAR LINDERO CON SINFOROSO VALLEJO; POR EL OCCIDENTE, LINDA DON FINCAS DE EMILIO AREIZA, LEOVIGILDO JIMENEZ, PEDRO HERNANDEZ, JULIAN TORRES, HOY DE LA HACIENDA EL PSEO LIMITADA, HASTA LLEGAR AL LINDERO CON CARLOS SALAZAR; POR EL SUR, CON CARLOS SALAZAR HASTA LINDAR CON LA FINCA DE OCTAVIO LOTERO; LINDA POR ALAMBRADOS CON OCTAVIO LOTERO HASTA ENCONTRAR EL RIO LEONCITO, SIGUE LINDANDO CON ESTE HASTA ENCONTRAR LINDERO CON LUCIA GIRALDO, CON EL CUAL LINDA HASTA ENCONTRAR LINDERO DEL VENDEDOR DANIEL GUERRA, EN LA FINCA LA PRADERA, CON EL CUAL SIGUE LINDANDO HASTA ENCONTRAR EL RIO VILLA ARTEAGA #. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42757 | MUTATA | SUPERFICIE: 93 HS. 9.350 MS2 # POR EL ORIENTE, PARTIENDO DEL RIO VILLA ARTEAGA POR CERCOS DE ALAMBRE A BUSCAR EL RIO AMPURRUMIDO; LINDANDO CON FINCA DEL VENDEDOR; POR EL NORTE, CON CERCOS DE ALAMBRE LINDANDO CON ALFREDO DAVID, SIGUE SOBRE EL RIO AMPURRUMIADO, HASTA LA CERCA DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO VILLA ARTEAGA, SIGUE POR CERCO DE ALAMBRE LINDANDO SIEMPRE CON ALFREDO DAVID SOBRE EL RIO VILLA ARTEAGA HASTA LLEGAR DONDE HUBO UN COLUMPIO SOBRE EL RIO VILLA ARTEAGA; Y DE AQUI, POR EL COLUMPIO A BUSCAR EL LINDERO DE LA FINCA LA JACINTA, DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD COMPRADORA, ANTES DEL VENDEDOR; SIGUE RIO ARRIBA POR EL RIO VILLA ARTEAGA LINDANDO CON LA FINCA LA JACINTA LINDERO QUE ES POR EL SUR, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON LUIS GIRALDO; SIGUE CON LUIS GIRALDO POR CERCOS DE ALAMBRE HASTA ENCONTRAR EL LINDERO DE CAUCHERAS CON LA CUAL SIGUE LINDANDO HASTA EL PUNTO DE PARTIDA, SOBRE EL RIO VILLA ARTEAGA. SE ACLARA QUE EL LINDERO OCCIDENTAL DEL LOTE SE ENCUENTRA DONDE ESTA EL COLUMPIO QUE SE CITO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42758 | MUTATA | SUPERFICIE 44 HS.4.700 MTS. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 EN EL CUAL CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ENRIQUE MEJIA, ANA ROSA NIETO Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: SUR: EN 804 METROS CON ENRIQUE MEJIA, PUNTO 1 AL 8 QUEBRADA EL BROSO. ESTE,NORTE: EN 1.200 METROS, CON LIBARDO GARCIA, PUNTOS 8 AL 18. OESTE: EN 675.00 METROS, CON ANA R. NIETO, PUNTOS 18 AL 1 Y ENCIERRA #.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1078 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42759 | MUTATA | SUPERFICIE 93 HS. # POR EL ORIENTE, CON LAS CAUCHERAS; POR EL OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE OCTAVIO LOTERO Y MISAEL TORRES; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE JOAQUIN MOLINA; Y POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE DANIEL GUERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42760 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 HS. # PARTIENDO DEL MOJON O CLAVADO AL PIE DEL RIO AMPURRUMIADO A UNOS 120 METROS DE LA CASA DE HABITACION, SE SIGUE POR EL RIO AMPURRUMIADO AGUAS ABAJO DESLINDANDO RIO DE POR MEDIO CON PREDIO DE LA HACIENDA JURIME, SE SIGUE AL N W 35º Y DISTANCIA DE 71.70 METROS AL MOJON # 1, SIGUE EL MISMO RIO Y COLINDANCIA AL S.W 154º Y DISTANCIA DE 107 METROS AL MOJON # 2, SIGUE EL N.W 81º Y DISTANCIA DE 101 METROS AL MOJON # 3, SIGUE AL S.W 77º Y DISTANCIA DE 45.40 METROS AL MOJON # 4; SIGUE AL S.W. 64º Y DISTANCIA DE 24.50 METROS AL MOJON # 5; SIGUE AL S.W. 81º Y DISTANCIA DE 25.60 METROS AL MOJON # 6; SIGUE AL S.W. 86º 30¿, DISTANCIA DE 35.40 METROS AL MOJON # 7; SE SIGUE AL S.W. 75º 20¿ Y DISTANCIA DE 33.60 METROS AL MOJON # 8; SE SIGUE AL S.W. 64º 55¿ Y DISTANCIA DE 45 METROS AL MOJON # 9; SE SIGUE AL S.W. 33º 20¿ Y DISTANCIA DE 30.70 METROS AL MOJON # 10; SIGUE AL S.W 9º 05¿ Y DISTANCIA DE 34.50 METROS AL MOJON # 11; SIGUE AL S.W. 39º 0¿ DISTANCIA DE 19.70 METROS AL MOJON # 12; SIGUE AL S.W. 71º 0¿, DISTANCIA DE 43.40 METROS AL MOJON # 13; SIGUE AL N.W. 51º 20¿ DISTANCIA DE 40.20 METROS AL MOJON 14; SIGUE AL N.W. 65º 30¿, DISTANCIA DE 49.80 METROS AL MOJÓN # 15; SIGUE AL N.W. 76º 30¿ DISTANCIA DE 29.35 METROS AL MOJON # 16; SIGUE AL S.W. 75º 30¿, DISTANCIA DE 16.60 METROS AL MOJÓN # 17; SIGUE AL N.W. 77º 30¿ AL MOJON # 18; SIGUE AL S.W. 72º Y 55¿, DISTANCIA DE 40 METROS AL MOJON # 19; SE SIGUE AL S.W. 4º 20¿, DISTANCIA DE 36.80 METROS AL MOJON # 20; SE SIGUE AL S.W. 71º 01¿, DISTANCIA DE 79.20 METROS AL MOJON # 21; DONDE CONCLUYEN LAS AGUAS DEL RIO AMPURRUMIADO AL RIO VILLA ARTEAGA, SIENDO TODO EL ANTERIOR TRAYECTO POR EL RIO AMPURRUMIADO, SE SIGUE AL N.W 88º 20¿, DISTANCIA DE 64.80 METROS AL MOJON # 22; SIGUE AL NW. 80º 30¿ DISTANCIA DE 11.80 METROS AL MOJON # 23; SE SIGUE AL N.W. 56º Y 10¿ DISTANCIA DE 31.60 METROS AL MOJON # 24; SIGUE AL N. 65º 30¿, DISTANCIA DE 55 METROS AL MOJON # 25; SE SIGUE AL N.W. 89º 0¿, DISTANCIA DE 68.60 METROS AL MOJON # 26; SE SIGUE AL N.W. 60º 55¿, DISTANCIA DE 28.70 METROS AL MOJON # 27; SE SIGUE AL N.W. 84º Y DISTANCIA DE 34.60 METROS AL MOJON # 28; SE SIGUE AL N.W 47º Y DISTANCIA DE 18.50 METROS AL MOJON # 29; SE SIGUE AL N.W. 11º 50¿ Y DISTANCIA DE 49 METROS AL MOJÓN # 30; SE SIGUE AL N.W. 18º 0¿, DISTANCIA DE 43.20 METROS AL MOJON # 31; SE SIGUE AL N.W. 15º 30¿ Y DISTANCIA DE 73.20 METROS AL MOJON # 32; SE SIGUE AL N.W. 59º 55¿ Y DISTANCIA DE 35.20 METROS AL MOJON # 33; SE SIGUE AL S.W. 87º 30¿ Y DISTANCIA DE 52.45 METROS AL MOJON # 34; SE SIGUE AL N.W. 87º 0¿ Y DISTANCIA DE 38.20 METROS AL MOJON # 35;: SE SIGUE AL N.W. 83 00¿, DISTANCIA DE 36.80 METROS AL MOJON # 36; SE SIGUE AL N.W. 56º 10¿ Y DISTANCIA DE 30.20 METROS AL MOJON # 37; SE SIGUE AL S.W. 83º 30¿, DISTANCIA DE 16.32 METROS AL MOJON # 38; SE SIGUE AL N.W. 51º 50¿, DISTANCIA DE 42.70 METROS AL MOJON # 39, DESLINDANDO DESDE EL PUNTO 21, CON LA HACIENDA JURIME, RIO VILLA ARTEAGA DE POR MEDIO, HASTA AQUÍ LA COLINDANCIA DE LA HACIENDA JURIME EN UN TOTAL DE 1.595.10 METROS, SIGUE COLINDANCIA CON BARLAHAN ARREDONDO; SIGUE AL N.W 27º 30¿, DISTANCIA DE 82.50 METROS AL MOJON # 40; SIGUE AL S.W. 31º 03¿ Y DISTANCIA DE 48.20 METROS AL MOJON # 41; SIGUE AL N.W. 11º 50¿ Y DISTANCIA DE 23.55 METROS AL MOJON # 42; SIGUE AL N.W. 21º DISTANCIA DE 44.50 METROS AL MOJON # 43, SIGUE AL N.W. 34º 0¿ DISTANCIA DE 13 METROS AL MOJON # 44; SE SIGUE AL N.W. 23º Y DISTANCIA DE 38.90 METROS AL MOJON # 45; SIGUE AL N.W. 46º 30¿ DISTANCIA DE 13 METROS AL MOJON # 46, SIGUE AL N.W. 34º 55¿, DISTANCIA DE 50.50 METROS AL MOJON # 47; SIGUE AL N.W. 36º 05¿, DISTANCIA DE 45.00 METROS AL MOJON # 48; SIGUE AL N.W. 18º 20¿, DISTANCIA DE 34.20 METROS AL MOJON | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42761 | MUTATA | SUPERFICIE: 170 HS. 8.361 MTS. # SE PARTE DEL PUNTO 1 DONDE SE COLOCO UN MOJON DE PIEDRA Y EL TERRENO COLINDA CON EL FUNDO DE PEDRO HERNANDEZ Y EL QUE ANTES ERA DE JULIAN TORRE, HOY DE LOS PETICIONARIOS, EL PUNTO ESTA SITUADO EN LA PARTE NORESTE; DEL PUNTO 1 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 84º 30'W Y 400 METROS, DEL PUNTO 2 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 84º 30'W Y 400 METROS, DEL PUNTO 3 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 84º 30'W Y 400 METROS. DEL PUNTO 4 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 84 30'W Y 400 METROS, DEL PUNTO 5 SE TRAZO UBNA RECTA CON RUMBO N. 84W Y 400 METROS HASTA EL PUNTO 6, ES LINDERO CON PEDRO HERNANDEZ EN UNA LONGITUD TOTAL DE 2.000 METROS Y POR EL NORTE; SIGUE EL LINDERO POR EL OESTE Y DEL PUNTO 6 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 47º 30'E Y 252 METROS. SIENDO EL LINDERO HASTA EL PUNTO 7 Y EN LA DISTANCIA ANTES MENCIONADA CON TERRENOS DE ANA DE HERNANDEZ Y POR EL OESTE; SIGUE EL LINDERO POR EL OESTE Y DEL PYUNTO 7 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 47º 30'W Y 400 METROS, DEL PUNTO 8 DE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 47º 30'E Y 400 METROS, DEL PUNTO 9 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 47º 30'E Y 246 METROS, HASTA EL PUNTO 10 ES LINDERO CON ENRIQUE KAUSEL EN DISTANCIA TOTAL DE 1.046 METROS, POR EL OESTE; SIGUE EL LINDERO POR EL OESTE Y DEL PUNTO 10 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S 47º 30'E Y 400 METROS, DEL PUNTO 11 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 47º 30'E Y 400 METROS, DEL PUNTO 12 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 47º 30'E Y 400 METROS PRINCIPIANDO EN ESTE PUNTO EL LINDERO POR EL SUR; DEL PUNTO 13 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 47º 30'E Y 410 METROS, DEL PUNTO 14 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 7º 30'W Y 400 METROS PRINCIPIANDO EN EL PUNTO 14 EL LINDERO POR EL ESTE; DEL PUNTO 15 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N 7º 30'W Y 400 METROS, DEL PUNTO 16 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 7º 30'W Y 286 METROS DESDE EL PUNTO HASTA EL PUNTO 17 ES LINDERO CON RICERIO MARQUEZ EN DISTANCIA TOTAL DE 2.696 METROS Y LINDANDO POR EL OESTE, SUR Y ESTE; SIGUE EL LINDERO POR EL ESTE Y DEL PUNTO 17 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO S. 89º 30'E Y 132 METROS, SIENDO EL LINDERO HASTA EL PUNTO 18 Y EN LA DISTANCIA YA MENCIONADA, CON TERRENO DE LUIS C. SALAZAR Y POR EL ESTE; SIGUE EL LINDERO POR EL ESTE Y DESDE EL PUNTO 18 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO N. 45ºW Y 250 METROS, SIENDO EL LINDERO HASTA EL PUNTO 19 Y EN LA DISTANCIA ANTES MENCIONADA, CON TERRENOS DE DANIEL GUERRA Y POR EL ESTE; SIGUE EL LINDERO POR EL ESTE Y DESDE EL PUNTO 19 SE TRAZO UNA RECTA CON RUMBO NORTE Y 478 METROS DE LONGITUD SIENDO EL LINDERO HASTA EL PUNTO 1 Y EN LA DISTANCIA YA MENCIONADA, CON TERRENOS DE LOS PETICIONARIOS, ANTES DE JULIAN TORRES Y POR EL ESTE; EN EL PUNTO 1 CIERRA EL POLIGONO CUYO PERIMETRO ES DE 6.854 METROS #. "DEBE DEJAR COMO RESERVA BOSCOSA PERMANENTE UNA ZONA DE 34 HECTAREAS DE EXTENSION". | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42762 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 9.000 MS2 . # SEGUN EL PLANO DEL INCORA N 8-255-933, SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO EL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE IGNACIO LLANOS, JUNAN J. POSADA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: OESTE: CON JUAN J POSASA EN 1.545 METROS DEL DELTA 1 AL DETALLE 8, CAÑO LA JACINTA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORTE: CON ZONA PROTECTORA DEL RIO VILLA ARTEAGA EN 780 METROS DEL DETALLE 8 AL A. ESTE: CON RICARDO MEJIA EN 527 METROS DEL DETALLE A AL DELTA 15, CAÑO AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. SURESTE: CON JESUS DURANGO EN 395 METROS DEL DELTA 15 AL 8, SUR: CON IGNACIO LLANOS EN 490 METROS DEL DELTA 8 AL 1 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4849 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42763 | MUTATA | SUPERFICIE: 94 HS. 4.553 MS2. VER LINDEROS EN LA RESOLUCION Nº 411 DE 26-04-84 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)<br><br>NOTA: ACLARADA EL AREA EN 149.8.500 HAS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 411 DE 26-04-84 | INCORA |
| 007-42764 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 4.490 MS2. VER LINDEROS EN RESOLUCION DE INCORA N 0565 DE 28 DE MAYO DE 1.984.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7448 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0565 DE 28 DE MAYO DE 1.984. | INCORA |
| 007-42765 | MUTATA | SUPERFICIE: 110 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 588 DE 25-09-84 NOTARIA DE CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 588 DE 25-09-84 | NOTARÍA DE CHIGORODO |
| 007-42766 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 7.500 MTS. - LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 195 DE 31 DE JULIO DE 1.984 DE LA NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 195 DE 31 DE JULIO DE 1.984 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42767 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS.4.860 MTS. # LINDEROS CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 412 DE 26-04-84 DEL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 412 DE 26-04-84 | INCORA |
| 007-42768 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HS. 3.735 MS2. VER LINDEROS EN RESOLUCION N 244 DE 30-03-84 DE INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5582 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 244 DE 30-03-84 | INCORA |
| 007-42769 | MUTATA | SUPERICIE: 68 HS. 7.500 MTS. # LOS LINDEROS SE ENUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1298 DE 30-07-82 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1298 DE 30-07-82 | INCORA |
| 007-42770 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS 9.125 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRA CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0906 DE 22 DE JUNIO DE 1.984 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA).<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0906 DE 22 DE JUNIO DE 1.984 | INCORA |
| 007-42771 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN EL TITULO (RESOLUCION) DE FECHA DE 30 DE MARZO DE 1.984 INSITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA).<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | (RESOLUCION) DE FECHA DE 30 DE MARZO DE 1.984 | INCORA |
| 007-42772 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS. 8.750 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 205 DE 21 DE AGOSTO DE 1.984 NOT. DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7499 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 205 DE 21 DE AGOSTO DE 1.984 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42773 | MUTATA | SUPERFICIE 189 MS2 # POR EL ORIENTE, CON TERRENOS DE FOMENTO AGRICOLA: POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRETERA AL MAR; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE CLIMACO MIRANDA; Y POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DEL MISMO MIRANDA, O QUIEN LO REPRESENTE.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-1849 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42774 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 4750 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 2.010 DE 09-11-78 NOTARIA 1 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.010 DE 09-11-78 | NOTARÍA 1 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42775 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. 3.000 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 2.010 DE 09-11-78 NOTARIA PRIMERO DE MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.010 DE 09-11-78 | NOTARÍA PRIMERO DE MEDELLIN |
| 007-42776 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 1.023 DE 29-11-78 NOTARIA TURBO<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.023 DE 29-11-78 | NOTARÍA TURBO |
| 007-42777 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 HS. # NORTE: CON MEJORAS DE PROPIEDAD DEL ETELVINA DOMICÓ; SUR: CON MEJORAS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO QUIROGA Y OTRO; ORIENTE: CON TERRENOS MEJORADOS DE PROPIEDAD DE RAFAEL RAMIREZ; Y OCCIDENTE; CON BALDIOS NACIONALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42778 | MUTATA | SUPERFICIE. 60 HS. #PARTIENDO DE LA CARRETERA AL MAR EN UN MOJON DE TRUNTAGO QUE ESTA JUNTO A UNA OBRA DE CEMENTO, LINDERO CON ABEL JIMENEZ MANCO; DE AQUI, SUBIENDO EN LINEA RECTA LINDADO CON ABEL JIMENEZ MANCO, HASTA ENCONTRAR LINDERO CON PROPIEDAD DE PEDRO PEREZ EN UN BORDE Y ALAMBRADO; DE AQUI, ATRAVESANDO EN LINDERO CON PEDRO PEREZ POR DICHOS BORDES HASTA ENCONTRAR DE GILBERTO JIMENEZ MANCO; DE AQUI VOLTEA BAJANDO EN LINEA RECTA EN LINDERO CON ESTE A UN CAMINO DE SERVIDUMBRE QUE CONDUCE A LA FINCA DE PEDRO PEREZ; ESTE CAMINO ABAJO A UN ARBOL DE JAGUE Y DE ESTE ARBOL SIEMPRE BAJANDO A ENCONTRAR UN CERCO DE ALAMBRE Y POR ESTE CERCO DE ABAJO SIEMPRE EN LINDERO CON GILBERTO JIMENEZ M. HASTA LA CARRETERA AL MAR DONDE SE COLOCARA UN MOJON Y CARRETERA ARRIBA, EL MOJON DE TRUNTAGO EN LA OBRA DE CEMENTO, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42779 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. # SUR Y SUROESTE, CON LEANDRO CASTRO, EN 520 METROS, CAÑO AL ROBLE AL MEDIO; OESTE Y NOROESTE, CON LIBARDO BERNAL EN 402 METROS; NORTE, CON JORGE RESTREPO, EN 403 METROS, Y POR EL ESTE, EN 676 METROS, CON LUIS GIL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42780 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS"2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 392 DE 04-12-83 DE LA NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 392 DE 04-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42781 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 391 DE 04-12-83 NOTARIA DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 391 DE 04-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42782 | MUTATA | SUPERFICIE: 690 HS. 8.980 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3.923 DE 31-10-84 DE LA NOTARIA 3 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3.923 DE 31-10-84 | NOTARÍA 3 DE MEDELLIN |
| 007-42783 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 2.875 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 414 DE 26-04-84 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA).<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 414 DE 26-04-84 | INCORA |
| 007-42784 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 HS. # POR EL NORTE, RIO MUNGUDO, POR EL SUR, RIO SUCIO; POR EL ORIENTE, GUILLERMO BAHOS; POR EL OCCIDENTE, MEJORAS DE ALVARO URIBE POSADA. VER LINDEROS EN LA RESOLUCION N 188 DE 10-04-57 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2694 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42785 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 3.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.505 DE 16.11-71 DE LA NOTARIA 8 DE MEDELLINFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2666 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.505 DE 16.11-71 | NOTARÍA 8 DE MEDELLIN |
| 007-42786 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 949 DE 27-11-84 DE LA NOTARIA CHIGORODO. NOTA: LOS LINDEROS SE ACTUALIZARON POR LA ESCRITURA 1.348 DE 20-09-94 NOTARIA CHIGORODO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5674, 011-5700 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 949 DE 27-11-84 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42787 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 1.200 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 12063 DE 01-08-69 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 12063 DE 01-08-69 | INCORA |
| 007-42788 | MUTATA | SUPERFICIE: 125 HS.7.300 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN AL RESOLUCION N 056 DE 12-06-69 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 056 DE 12-06-69 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-42789 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 MS. LOS LINDERO SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.758 DE 17-04-71 DE LA NOTARIA 6 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.758 DE 17-04-71 | NOTARÍA 6 DE MEDELLIN |
| 007-42790 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 3.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 12068 DE 01-08-69 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 12068 DE 01-08-69 | INCORA |
| 007-42791 | MUTATA | SUPERFICIE 12 HS. 2.500 MS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 33-1 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN TRUJILLO, CAMINO DE HERRADURA AL LEON, MARIA R JIMÉNEZ DE C. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NORTE CON JUAN TRUJILLO, CAMINO DE HERRADURA AL LEON, DEL PUNTO 33-1 AL 4 EN 290 M. OESTE: CON ALFREDO PUERTA Y HERNAN TORO DEL PUNTO 4 AL 8 EN 348 M. SUR: CON JORGE ELIECER USUGA DEL PUNTO 8 AL 30-11 EN 353 M ESTE. CON MARIA R, JIMÉNEZ DE C. DEL PUNTO 30-11 AL 33-1 EN 315 M. Y ENCIERRA.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: MAT.3/73 TOMO 6 FOLIO 85 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42792 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 7.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 18-993 DE 15-12-69 DEL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 18-993 DE 15-12-69 | INCORA |
| 007-42793 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 3.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05231 DE 08-04-69 DEL INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05231 DE 08-04-69 | INCORA |
| 007-42794 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 6.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 313 DE 25-11-74 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CHIGORODÓ. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 313 DE 25-11-74 | NOTARÍA ÚNICA DE CHIGORODÓ |
| 007-42795 | MUTATA | SUPERFICIE: 191 HS. 4.889 MTS .LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCIÓNNº 196 DE 10-04-57 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.<br><br>NOTA: ESTE LOTE FUE ENGLOBADO CON OTROS EN LA MATRICULA 011-0002693FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2693 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓNNº 196 DE 10-04-57 | MINISTERIO DE AGRICULTURA |
| 007-42796 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 1.870 M2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0567 DE 28-05-84 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0567 DE 28-05-84 | INCORA |
| 007-42797 | MUTATA | SUPERFICIE: 620 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 257 DE 30-03-84 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA).<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4783, 011-4784 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 257 DE 30-03-84 | INCORA |
| 007-42798 | MUTATA | SUPERFICIE: 609 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0278 DE 22-02-78 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0278 DE 22-02-78 | INCORA |
| 007-42799 | MUTATA | SUPERFICIE: 58 MS2. 1.550 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1812 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1812 | INCORA |
| 007-42800 | MUTATA | SUPERFICIE; CUATRO (4) HS. Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.(4.296).# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1811 DE 19-10-77 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1811 DE 19-10-77 | INCORA |
| 007-42801 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 487 DE 23-04-80 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 487 DE 23-04-80 | INCORA |
| 007-42802 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 4.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1335 DE 20-09-84 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1335 DE 20-09-84 | INCORA |
| 007-42803 | MUTATA | LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 4.796 DE 22-12-75 NOTARIA 3 DE MEDELLIN.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2667, 011-6435 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.796 DE 22-12-75 | NOTARÍA 3 DE MEDELLIN |
| 007-42804 | MUTATA | 19 HS # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 4.796 DE 22-12-75 NOTARIA 3 DE MEDELLIN FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2667, 011-8435, 011-5149, 011-5150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.796 DE 22-12-75 | NOTARÍA 3 DE MEDELLIN |
| 007-42805 | MUTATA | SUPERFICIE: 968 MTS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 349 DE 30-12-83 DE LA NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 349 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42806 | MUTATA | SUPERFICIE: 306,25 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 380 DE 04-12-83 NOTARIA DABEIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 380 DE 04-12-83 | NOTARÍA DABEIDA |
| 007-42807 | MUTATA | SUPERFICIE: 166 HS. 2.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0213 DE 07-03-85 DEL INCORA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0213 DE 07-03-85 | INCORA DE MEDELLIN |
| 007-42808 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0880 DE 22-06-84 DEL INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0880 DE 22-06-84 | INCORA |
| 007-42809 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 204 DE 26-02-85 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2575, 011-2632, 011-5852 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 204 DE 26-02-85 | NOTARÍA 9 DE MEDELLIN |
| 007-42810 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 204 DE 26-02-85 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 204 DE 26-02-85 | NOTARÍA 9 DE MEDELLIN |
| 007-42811 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 HS. 4-873 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0279 DE 11-03-85 DEL INCORA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0279 DE 11-03-85 | INCORA |
| 007-42812 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 939 DE 03-04-85 DE LA NOTARIA 7 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 939 DE 03-04-85 | NOTARÍA 7 DE MEDELLIN |
| 007-42813 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 4.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1337 DE 20-09-84 DEL INCORA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1337 DE 20-09-84 | INCORA |
| 007-42814 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 9.500 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0366 DE 18-03-85 DEL INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0366 DE 18-03-85 | INCORA |
| 007-42815 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 5.000 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 771 DE 26-10-84 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 771 DE 26-10-84 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42816 | MUTATA | SUPERFICIE: 134.46 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN ESCRITURA N 428 DE 30-12-83 NOTARIA DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTE EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 428 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42817 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HS. 9.260 MS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LARESOLUCIÓN N 1029 DE 26-07-84 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1029 DE 26-07-84 | INCORA |
| 007-42818 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 6.610 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1762 DE 28-11-84 DEL INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4785, 011-4786 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 1762 DE 28-11-84 | INCORA |
| 007-42819 | MUTATA | SUPERFICIE 28 HS. 300 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1765 DE 28-11-84 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1765 DE 28-11-84 | INCORA |
| 007-42820 | MUTATA | SUPERFICIE: 225 MTS.2, LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.303 DE 18-04-85 DE LA NOTARIA 13 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.303 DE 18-04-85 | NOTARÍA 13 DE MEDELLIN |
| 007-42821 | MUTATA | SUPERFICIE: 61HS. 4.250 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1725 DE 30-09-82 DEL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1725 DE 30-09-82 | INCORA |
| 007-42822 | MUTATA | SUPERFICIE: 67 HS. 7.813 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1028 DE 28-06-85 DEL INCORA.<br>NOTA: VER LOS LINDEROS Y AREA ACTUALIZADA EN ESCRITURA 712 DE 16-05-97. AREA DE 148 HS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1028 DE 28-06-85 | INCORA |
| 007-42823 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.710 DE 05-09-68 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2648 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.710 DE 05-09-68 | NOTARÍA 1 DE MEDELLIN |
| 007-42824 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.710 DE 31-07-72 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN<br><br>ESTA MATRICULA FUE REFUNDIDA EN LA N 011-0002648.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2648 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.710 DE 31-07-72 | NOTARÍA 1 DE MEDELLIN |
| 007-42825 | MUTATA | SUPERFICIE: 35HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRA CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 482 DE 18-02-69 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN.<br><br>NOTA: ESTA MATRICULA FUE REFUNDIDA EN LA 011-0002648.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2648 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 482 DE 18-02-69 | NOTARÍA 1 DE MEDELLIN |
| 007-42826 | MUTATA | SUPERFICIE: 367 MTS. UNA FAJA DE TERRENO QUE SERA DESTINADA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA VEREDAL, CON 367 METROS DE LARGO Y 5 METROS DE ANCHO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 804 DE 27-06-85 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 804 DE 27-06-85 | NOTARÍA 9 DE MEDELLIN |
| 007-42827 | MUTATA | SUPERFICIE: 414 MS DE LARGO POR 5 MS DE ANCHO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 803 DE 27-06-85 NOTARÍA 9 DE MEDELLIN. FAJA DE TIERRA PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 803 DE 27-06-85 | NOTARÍA 9 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42828 | MUTATA | SUPERFICIE 78 HS. 2.970 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0214 DE 07-03-85 INCORA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0214 DE 07-03-85 | INCORA |
| 007-42829 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA Nº 235 DE 26-05-75 NOTARIA ÚNICA DE DABEIBA LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 235 DE 26-05-75 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42830 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HAS. 4.800 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 04577 DE 13-08-70 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3618 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 04577 DE 13-08-70 | INCORA |
| 007-42831 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.773 DE 21-05-85 DE LA NOTARIA 13 DE MEDELLIN. ESTA MATRICULA CORRESPONDE A UNA FINCA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.773 DE 21-05-85 | NOTARÍA 13 DE MEDELLIN |
| 007-42832 | MUTATA | SUPERFICIE: 132 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1773 DE 21-05-85 DE LA NOTARIA 13 DE MEDELLIN. ESTA MATRICULA CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL.SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 67977 DEL 11/12/2020 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN GERENCIA DE CATASTRO DE ANTIOQUIA RECTIFICACIÓN DE ÁREA 132 HAS Y ACTUALIZACIÓN LINDEROS: LINDERO 1 (ESTE) CON EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000001200012. PARTIENDO DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS N=1.320.218.3438M. E= 728.686.5455M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO SUROESTE PASANDO POR EL PUNTO 1.1 DE COORDENADAS N=1.320.198.7044M E=728.579.7805 M, PASANDO POR EL PUNTO 1.2 DE COORDENADAS N=1.320.130.4173M E=728.568.6731M PASANDO POR EL PUNTO 1.3 DE COORDENADAS N=1.319.777.239M E=728.207.4048M, PASANDO POR EL PUNTO 1.4 DE COORDENADAS N= 1.319.707.13M E= 728.200.5659M EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 1.048.94M HASTA EL PUNTO 2 DE COORDENADAS N= 1.319.577.7752M. LINDERO 2 (SURESTE) CON EL PREDIO IDENTIFICDO CATASTRALMENTE CON 4802004000001200005 PARTIENDO DEL PUNTO 2 CON COORDENADAS N=1.319.577.7752M E=728.438.0934M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO SUROESTE, EN UNA DISTANCIA DE 334.2M HASTA EL PUNTO 3 DE COORDENADAS N=1.319.352.5394M E=728.191.9045M LINDERO 3 (SUR) CON EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000001200002 PARTIENDO DEL PUNTO 3 CON COORDENADAS N=1.319.352.5394M, E= 728.191.9045M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO OESTE, EN UNA DISTANCIA DE 327.51M HASTA EL PUNTO 4 DE COORDENADAS N=1.319.322.3044M E=727.958.4732 M. LINDERO 4 (SUR) CON PREDIO INDICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000000700003. PARTIENDO DEL PUNTO 4 CON COORDENDAS N=1.319.322.3044M E= 727.958.432M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO SUROESTE PASANDO POR EL PUNTO 4.1 DE COORDENADAS N=1.319.236.0236M E=727.676.6028M, PASANDO POR ELPUNTO 4.2 DE COORDENADAS N=1.319.176.8465M E=727.671.4772M EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 476.71M HSTA ELPUNTO 5 DE COORDENADAS N=1.319.203.6881M. LINDERO 5 (OESTE) CON EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTALMENTE CON 4802004000000700025 PARTIENDO DEL PUNTO 5 CON COORDENADAS N=1.319.203.6881M, E=727.551.9649M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO NOROESTE PASANDO POR EL PUNTO 5.1 DE COORDENADAS N=1.319.209.7909M E=727.524.7919M PASANDO POR EL PUNTO 5.2 DE COORDENADAS N=1.319.252.1792M E=727.557.2117M EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 388.07M HASTA EL PUNTO 6 DE COORDENADAS N=1.319.470.5648 E=727.341.6433, LINDERO 6 (OESTE) CON PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000001200019 PARTIENDO DEL PUNTO 6 CON COORDENADAS N=1.319.470.5648M E=727.341.6433 M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO NORTE, PASANDO POR EL PUNTO 6.1 DE COORDENADAS N=1.319.864.5748M E=727.403.0632M, PASANDO POR EL PUNTO 6.2 DE COORDENADAS N=1.320.006.7157M E=727.223.033M, EN UNA DISANCIA ACUMULUDA DE 830.55M HASTA EL PUNTO 7 DE COORDENADAS N=1.30.204.7657M. LINDERO7 (NOROESTE) CON EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000000700026 PARTIENDO DEL PUNTO 7 CON COORDENADAS N=1.320.204.7657M E= 727.195.2248M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO NORTE, PASANDO POR EL PUNTO 7.1 DE COORDENADAS N= 1.320.334.6897M E= 727.176.9823 M, EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 467.11 M HASTA EL PUNTO 8 DE COORDENADAS N=1.320.439.5819M. LINDERO 8 (NORTE) CON EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000001200020 PARTIENDO DEL PUNTO 8 CON COORDENADAS N=1.320.439.5819M E=727.495.2255M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO NORESTE PASANDO POR EL PUNTO 8.1 DE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42833 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 1.740 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1336 DE 20-09-84 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1336 DE 20-09-84 | INCORA |
| 007-42834 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3.572 DE LA NOTARIA 13 MEDELLIN. MEJORAS CONSISTENTES EN UNA CASA DE HABITACION Y PLANTACIONES DE PASTOS CAÑAS Y PLATANO PLANTADAS SOBRE UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR EN OFICINA | BUSCAR EN OFICINA |
| 007-42835 | MUTATA | 88 HS. 2.460 MS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 1.505 DE 16-11-71 NOTARIA 8 DE MEDELLIN.<br><br>ESTE LOTE FUE ENGLOBADO CON OTROS EN LA MATRICULA N 011-0002666.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2666 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.505 DE 16-11-71 | NOTARÍA 8 DE MEDELLIN |
| 007-42836 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS 9.260 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 1.505 DE 16-11-71 DE LA NOTARIA 8ª DE MEDELLIN Y PERTENECEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 1.505 DE 16-11-71 | NOTARÍA 8 DE MEDELLIN |
| 007-42837 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.505 DE 16-11-71 DE LA NOTARIA 8 DE MEDELLIN. CORRESPONDE ESTA MATRICULA A UN LOTE DE TERRENO RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA - OFICIO<br>ESTE PREDIO FUE ELGLOBADO CON OTROS Y SE HABRIO LA MATIRULA 011-0002666FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2666 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.505 DE 16-11-71 | NOTARÍA 8 DE MEDELLIN |
| 007-42838 | MUTATA | SUPERFICIE: 258 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 437 DE 08-02-66 DE LA NOTARIA 4 DE MEDELLIN. Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL.<br><br>ESTEPREDIO FUE ENGLOBADO CON OTROS Y SE ABRIO LA MATRICULA N 011-0002666.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2666 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 437 DE 08-02-66 | NOTARÍA 4 DE MEDELLIN |
| 007-42839 | MUTATA | SUPERFICIE: 185 HS. 9.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.505 DE 16-11-71 DE LA NOTARIA 8 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.505 DE 16-11-71 | NOTARÍA 8 DE MEDELLIN |
| 007-42840 | MUTATA | SUPERFICIE: 859.77 HS. APROXIMADAMENTE. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURAN 2.696 DE 29 DE AGOSTO DE 1.985 Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. LOS LINDEROS Y LA SUPERFICIE SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS EN LA ESCRITURA N 399 DE 15-08-90 NOTARIA 20 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURAN 2.696 DE 29 DE AGOSTO DE 1.985 | NOTARÍA 20 DE MEDELLIN |
| 007-42841 | MUTATA | SUPERFICIE: 20.736 MTS2. LOS LINDEROS SE ENECUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 257 DE 24-07-85 DE LA NOTARIA CHIGORODO. ESTA MATRICULA CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 257 DE 24-07-85 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42842 | MUTATA | SUPERFICIE : 150 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 246 DE 12-07-85 NOTARIA CHIGORODO. LOTE DE TERRENO URBANO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 246 DE 12-07-85 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42843 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGANOS EN LA ESCRITURA N 854 DE 19-06-85 NOTARIA 1 DE ENVIGADO. LOTE URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7512 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 854 DE 19-06-85 | NOTARÍA 1 DE ENVIGADO |
| 007-42844 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. 6.580 MS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0384 DE 30-03-82 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0384 DE 30-03-82 | INCORA |
| 007-42845 | MUTATA | SUPERFICIE : 85 HS. 3.750 MTS. LEVANTADO EN EL PLANO N 290-151: ¿NORTE-NORESTE: SE PARTE DEL PUNTO N 52 CON DIRECCION ESTE-SUR HASTA EL PUNTO N 1 EN LA DISTANCIA DE 850.17 METROS LINDANDO CON ENRIQUE Y FLORO ZULUAGA (HDA. LA FLORIDA Y LA BOTA PASTRANA).SURESTE: DEL PUNTO 1 CON DIRECCION SUR HASTA EL PUNTO N 9 EN DISTANCIA DE 1.152.40 METROS LINDANDO CON MARCIAL PEREA. SUR: DEL PUNTO 9 CON DIRECCION OESTE HASTA EL PUNTO 15 EN DISTANCIA DE 615 METROS LINDANDO CON EL RIO LA FORTUNA. SUROESTE: DEL PUNTO 15 CON DIRECCION NORTE EN DISTANCIA DE 927 METROS LINDANDO CON JOSE ARTURO PARRA HENAO, Y RODRIGO AGUIRRE. OESTE: DEL PUNTO 25 CON DIRECCION NORTE HASTA EL PUNTO N 52 PUNTO DE PARTIDA EN DISTANCIA DE 575 METROS LINDANDO CON BENJAMIN DIEZ,DANIEL PUERTA Y ENRIQUE ESCOBAR (LOTE LA LUCHA). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42846 | MUTATA | SUPERFICIE: 73 HS. 1.250 MTS, SEÑALADA EN EL PLANO N 280-151. NORTE; SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL PUNTO # 44 EN DIRECCION ESTE HASTA EL DETALLE N 7 CON UNA DISTANCIA DE 723.80 METROS LINDANDO CON PEDRO MONTUA (HDA. EL PORVENIR). ESTE: DEL DETALLE # 7 CON DIRECCION SUR-ESTE: HASTA EL PUNTO N 52 EN DISTANCIA DE 711 METROS LINDANDO CON ENRIQUE Y FLORO ZULUAGA (HDA. LA FLORIDA Y LA BOTA PASTRANA). SUR: DEL PUNTO # 52 CON DIRECCION SUR HASTA EL PUNTO N 25 EN DISTANCIA DE 575 METROS, LINDANDO CON BENJAMIN DIEZ, DANIEL PUERTA Y ENRIQUE ESCOBAR (EL TRIUNFO LOTE B). SUROESTE- NOROESTE: DEL PUNTO # 25 CON DIRECCION NORTE-OESTE-SUR-NOROESTE HASTA EL PUNTO 44 PUNTO DE PARTIDA EN DISTANCIA DE 2.725.82 METROS, LINDANDO CON RODRIGO AGUIRRE, LEOCTAVIO AGUIRRE PEREZ, MARCO FIDEL GUZMAN Y PABLO ALVAREZ. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42847 | MUTATA | SUPERFICIE 365 HS. 3.500 MTS. DETERMINADO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REDACTADOS CON BASE EN EL PLANO N 290.150 "NORTE: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 34 CON DIRECCION ESTE-NORTE-ESTE HASTA EL PUNTO # 10 EN DISTANCIA DE 4.957.68 METROS LINDANDO CON EL RIO LA FORTUNA EN PARTE,ENRIQUE Y FLORO ZULUAGA (LA FLORIDA - LA BOTA (PASTRANA). NORESTE: DEL PUNTO # 10 CON DIRECCION SURESTE HASTA EL PUNTO N 1 EN DISTANCIA DE 1.678.78 METROS LINDANDO CON CARRETERA AL MAR TURBO-MEDELLIN. SUR: DEL PUNTO # 1 CON DIRECCION OESTE HASTA EL DETALLE # 64 EN DISTANCIA DE 2.182.90 METROS CON EL RIO LA FORTUNA O IMAMADO Y DEL DETALLE # 64 HASTA EL DETALLE # 56 CON DIRECCION OESTE EN DISTANCIA DE 1.323.90 METROS LINDANDO CON LUIS Y GERMAN SIERRA (HACIENDA EL PORVENIR DISTANCIA TOTAL DE 3.506.80 METROS) DEL DETALLE # 56 HASTA EL DETALLE # 67 CON DIRECCION OESTE; EN DISTANCIA DE 1.537 METROS LINDANDO CON SUCESION DE ALDEMAR ECHEVERRY Y CAÑO POR MEDIO. DEL PUNTO # 67 CON DIRECCION OESTE HASTA EL PUNTO # 38 EN DISTANCIA DE 1.400 METROS LINDANDO CON BENJAMIN DIEZ,DANIEL PUERTA Y ENRIQUE ESCOBAR. (EL TRIUNFO LOTE A).OESTE: DEL PUNTO # 38 CON DIRECCION NORESTE HASTA EL PUNTO N 34 PUNTO DE PARTIDA EN DISTANCIA DE 610 METROS LINDANDO CON MARCIAL PAREA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42848 | MUTATA | SUPERFICIE: 184 HS. 3.500 MTS. CONTENIDO EN EL PLANO N 290-150: NORTE: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL # 38 CON DIRECCION ESTE, HASTA EL PUNTO 67 EN DISTANCIA DE 1.400 METROS LINDANDO CON BENJAMIN DIEZ, DANIEL PUERTA Y ENRIQUE ESCOBAR (LOTE LA FORTUNA). ESTE-SURESTE: DEL PUNTO # 67 CON DIRECCION SUR HASTA EL DETALLE N 33 EN DISTANCIA DE 1.621.40 METROS LINDANDO CON SUCESION DE ALDEMAR ECHEVERRI Y CAÑO EN PARTE. SUR: DEL DETALLE # 33 CON DIRECCION OESTE HASTA EL DETALLE # 31 EN DISTANCIA DE 983 METROS LINDANDO CON LUIS FELIPE MARTINEZ FLOREZ, JUAN GREGORIO CARVAJAL Y OVIDIO CORREA. SUROESTE: DEL DETALLE # 31 CON DIRECCION NOROESTE HASTA EL DETALLE # 25 EN DISTANCIA DE 1.029.40 METROS LINDANDO CON OVIDIO CORREA Y CAÑO POR MEDIO. DEL DETALLE # 25 CON DIRECCION NOROESTE HASTA EL PUNTO # 44 EN DISTANCIA DE 335 METROS LINDANDO CON EL RIO LA FORTUNA. OESTE:DEL PUNTO # 44 CON DIRECCION NORESTE HASTA EL PUNTO DE PARTIDA # 38, EN DISTANCIA DE 646.58 METROS LINDANDO CON MARCIAL PEREA#. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42849 | MUTATA | SUPERFICIE: 102 HS. 5.000.2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA Nº 285 DE 08-08-1985 NOTARIA CHIGORODO. LOTE DE TERRENO RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 285 DE 08-08-1985 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42850 | MUTATA | SUPERFICIE 496 HS. 6.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.677 DE 13-09-85 DE LA NOTARIA DECIMA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.677 DE 13-09-85 | NOTARÍA DECIMA DE MEDELLIN |
| 007-42851 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. 6.750 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-1033 DE 19-07-76 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-1033 DE 19-07-76 | INCORA |
| 007-42852 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-0793 DE 28-05-76 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. NOTA: ACLARADA EL AREA EN 39.6.600 HAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-0793 DE 28-05-76 | INCORA |
| 007-42853 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 1.250 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-1029 DE 19-07-76 DE EL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10126 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-1029 DE 19-07-76 | INCORA |
| 007-42854 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 6.200 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN N 03535 DE 06-03-09 DE EL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 03535 DE 06-03-09 | INCORA |
| 007-42855 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-0598 DE 29-04-76 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-0598 DE 29-04-76 | INCORA |
| 007-42856 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS 5.000 MTS. ,LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 05-0599 DE 29-04-76 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 05-0599 DE 29-04-76 | INCORA |
| 007-42857 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 1.250 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN N 05-1028 DE 19-07-76 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10126 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 05-1028 DE 19-07-76 | INCORA |
| 007-42858 | MUTATA | SUPERFICIE: 96,60 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 430 DE 30-12-83 NOTARIA ÚNICA DE DABEIBA. LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 430 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42859 | MUTATA | CABIDA Y LINDEROS SUPERFICIE: 129 HS. 8.900 MS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 009 DE 28-02-67 GOBERNACION DE ANTIOQUIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 009 DE 28-02-67 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-42860 | MUTATA | SUPERFICIE: 79.04 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 393 DE 04-12-83 NOTARIA DABEIBA. LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 393 DE 04-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42861 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 6.000 MTS., LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION NO. 13418 DE 04-09-69 DEL INCORA DE MEDELLIN. Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION NO. 13418 DE 04-09-69 | INCORA |
| 007-42862 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS.5000 MTS. CUYOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 525 DE 10-06-77 DE LA NOTARIA 12 DE MEDELLIN. Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 525 DE 10-06-77 | NOTARÍA 12 DE MEDELLIN |
| 007-42863 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS.4.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 04440 DE 13-08-70 DEL INCORA DE MEDELLIN. Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 04440 DE 13-08-70 | INCORA |
| 007-42864 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 400 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 03095 DE 06-03-69 DEL INCORA DE MEDELLIN. Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 03095 DE 06-03-69 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42865 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 5000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 140 DE 16-05-77 DE LA NOTARIA CHIGORODO. Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5819 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 140 DE 16-05-77 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42866 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 HS. 7.875 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N. 0888 DE 22-06-84 INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5444 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 0888 DE 22-06-84 | INCORA |
| 007-42867 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA Nº 5.003 DE 28-08-62 NOTARIA 3 DE MEDELLÍN<br><br>ESTA PROPIEDAD FUE REFUNDIDA EN LA MATRICULA 011-0003142<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3142 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 5.003 DE 28-08-62 | NOTARÍA 3 DE MEDELLÍN |
| 007-42868 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 172 DE 27-04-63 NOTARIA DABEIBA.<br><br>ESTA PROPIEDAD FUE REFUNDIDA EN LA MATRICULA 011-0003142FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3142 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 172 DE 27-04-63 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42869 | MUTATA | SUPERFICIE 247 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N. 1249 DE 31-07-85 DEL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA. (INCORA)<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3006 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 1249 DE 31-07-85 | INCORA |
| 007-42870 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.353 DE 31-05-68 DE LA NOTARIA 5 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN SOLAR PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10196, 011-10197 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.353 DE 31-05-68 | NOTARÍA 5 DE MEDELLIN |
| 007-42871 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 5.700 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 09509 DE 23-06-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 09509 DE 23-06-69 | INCORA |
| 007-42872 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. 1.900 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05807 DE 08-04-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05807 DE 08-04-69 | INCORA |
| 007-42873 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 18426 DE 01-12-69 DE INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 18426 DE 01-12-69 | INCORA |
| 007-42874 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 4.000 MTS. LOS LINDRROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 06987 DE 08-05-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 06987 DE 08-05-69 | INCORA |
| 007-42875 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS- 200 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 14983 DE 08-10-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 14983 DE 08-10-69 | INCORA |
| 007-42876 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 2.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 15-972 DE 24-10-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 15-972 DE 24-10-69 | INCORA |
| 007-42877 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 6.700 MTS, LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 15-990 DE 24-10-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 15-990 DE 24-10-69 | INCORA |
| 007-42878 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 6.050 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUETRAN EN LA ESCRITURA NO. 646 DE 29-07-85 NOTARIA DE TURBO.<br>CON FUNDAMENTO EN ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NO. 646 DE 29-07-85 | NOTARÍA DE TURBO |
| 007-42879 | MUTATA | SUPERFICIE: 260 MTS, LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1300 DE 18-08-77 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1300 DE 18-08-77 | INCORA |
| 007-42880 | MUTATA | SUPEFICIE: 12 HS. 5.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N.1569 DE 30-09-85 DE INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N.1569 DE 30-09-85 | INCORA |
| 007-42881 | MUTATA | SUPERFICIE: 59 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N. 112 DE 08-06-58 NOTARIA DABEIBA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: OFICIO CERTIFICADO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 112 DE 08-06-58 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42882 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 9.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 18999 DE 15-12-69 DEL INCORA DE MEDELIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 18999 DE 15-12-69 | INCORA |
| 007-42883 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 5.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 09149 DE 16-06-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 09149 DE 16-06-69 | INCORA |
| 007-42884 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 1.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 03088 DE 06-03-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 03088 DE 06-03-69 | INCORA |
| 007-42885 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 1.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 03547 DE 06-03-69 DEL INCORA DE MEDELLIN.ADJ Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 03547 DE 06-03-69 | INCORA |
| 007-42886 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 7.700 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 03121 DE 06-03-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 03121 DE 06-03-69 | INCORA |
| 007-42887 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. 8.700 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 14031 DE 19-09-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 14031 DE 19-09-69 | INCORA |
| 007-42888 | MUTATA | SUPERFICIE: 394.25 MTS. 2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 450 DE 09-11-85 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7528, 011-7809 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 450 DE 09-11-85 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42889 | MUTATA | SUPERFICIE: 10.00 METROS DE FRENTE X 20.00 METROS DE CENTRO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 682 DE 28-02-86 DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 682 DE 28-02-86 | NOTARÍA TERCERA DE MEDELLIN |
| 007-42890 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 321 DE 24-08-85 DE LA NOTARIA ANTIOQUIA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>ESTE PREDIO SE ENGLOBO CON 3 MAS Y SE ABRIO LA MATRICULA 011-0003798.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3798 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 321 DE 24-08-85 | NOTARÍA ANTIOQUIA |
| 007-42891 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 352 DE 21-09-85 DE LA NOTARIA ANTIOQUIA Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL.<br><br>ESTE PREDIO SE ENGLOBO CON 3 MAS Y SE ABRIO LA MATRICULA 011-0003798.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3798 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 352 DE 21-09-85 | NOTARÍA ANTIOQUIA |
| 007-42892 | MUTATA | SUPERFICIE: 140.40 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 47 DE 26-02-86 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 47 DE 26-02-86 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42893 | MUTATA | SUPERFICIE: 301.30 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 442 DE 30-12-83 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6244, 011-3979 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 442 DE 30-12-8 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42894 | MUTATA | SUPERFICIE: 212 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 444 DE 30-12-83 NOTARIA DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 444 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42895 | MUTATA | SUPERFICIE: 148 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1687 DE 17-12-79 DE INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUSION N 1687 DE 17-12-79 | INCORA |
| 007-42896 | MUTATA | SUPERFICIE: 231 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 438 DE 18-04-86 NOTARIA TURBO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 438 DE 18-04-86 | NOTARÍA TURBO |
| 007-42897 | MUTATA | SUPERFICIE: 95 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0055 DE 30-01-86 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0055 DE 30-01-86 | INCORA |
| 007-42898 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS 1.875 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1143 DE 03-08-84 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESOLUCION DE INCORA N 1143 DE 03-08-84 | INCORA |
| 007-42899 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 MTS DE CENTRO X 40 METROS DE CENTRO . LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 301 DE 28-11-85 DE LA NOTARIA ÚNICA DE DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 301 DE 28-11-85 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42900 | MUTATA | SUPERFICIE: 255.15 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 433 DE 30-12-83 NOTARIA DE DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 433 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42901 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 8.970 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1829 DE 31-10-85<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1829 DE 31-10-85 | INCORA |
| 007-42902 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 5.000 MS2. LOS LIDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1939 DE 29-09-81 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N. 1939 DE 29 | INCORA |
| 007-42903 | MUTATA | SUPERFICIE: 418.65MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1941 DE 29-09-81 DEL INCORA DE MEDELLIN. LOTE URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1941 DE 29-09-8 | INCORA |
| 007-42904 | MUTATA | SUPERFICIE: 174 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 226 DE 27-06-86 NOT. CHIGORODO LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 226 DE 27-06-86 | NOTOTARIA CHIGORODO |
| 007-42905 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 227 DE 27-06-86 NOTARIA CHIGORODO<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 227 DE 27-06-86 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42906 | MUTATA | SUPERFICIE: 811.44 MTS LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0385 DE 30-03-82 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0385 DE 30-03-82 | INCORA |
| 007-42907 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS 4.040 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN Nº 1966 DE 22-11-85 DEL INCORA DE MEDELLÍN | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 1966 DE 22-11-85 | INCORA |
| 007-42908 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0052 DE 30 DE ENERO DE 1.986 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0052 DE 30 DE ENERO DE 1.986 | INCORA |
| 007-42909 | MUTATA | SUPERFICIE: 520 MS2. LOS LIJDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1967 DE 10 DE NOV./77 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUSION N 1967 DE 10 DE NOV./77 | INCORA |
| 007-42910 | MUTATA | SUPERFICIE: 247 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUETRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0334 DE 23-03-77 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0334 DE 23-03-77 | INCORA |
| 007-42911 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 5.100 MS2 LOS LNDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUICION N 05-1034 DE INCORA DE 19 DE JULIO/76<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7981 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-1034 DE INCORA DE | INCORA |
| 007-42912 | MUTATA | SUPERFICIE: 145 HS. 6.515 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1257 DE 29-07-86 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN AL PRIMER LOTE. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1257 DE 29-07-86 | INCORA |
| 007-42913 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS.9.187 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1257 DE 29-07-86 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN AL SEGUNDO LOTE.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1257 DE 29-07-86 | INCORA |
| 007-42914 | MUTATA | SUPERFICIE: 4HS.187 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN N.1257 DE 29-07-86 DEL INCORA DE MEDELLÍN Y CORRESPONDEN AL TERCER LOTE.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.1257 DE 29-07-86 | INCORA |
| 007-42915 | MUTATA | SUPERFICIE. 14 HS. 9.610 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0053 DE 30-01-86 DEL INCORA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 0053 DE 30-01-86 | INCORA |
| 007-42916 | MUTATA | SUPERFICIE: 216 MTS.2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 279 DE 30-07-86 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 279 DE 30-07-86 | NOTARÍA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42917 | MUTATA | SUPERFICIE: 10HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 344 DE 02-09-86 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESSCRITURA N 344 DE 02-09-86 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42918 | MUTATA | SUPERFICIE: 251.06 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 287 DE 31-07-86 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 287 DE 31-07-86 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42919 | MUTATA | SUPERFICIE: 73 HS. 3.750 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1256 DE 29-07-86.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2996 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1256 DE 29-07-86 | INCORA |
| 007-42920 | MUTATA | SUPERFICIE: 192 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.851 DE 28-08-86 DE LA NOTARIA CATORCE DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.851 DE 28-08-86 | NOTARÍA CATORCE DE MEDELLIN |
| 007-42921 | MUTATA | SUPERFICIE:59 HS.7.500 MTS.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN Nº 0551 DE 15-04-77 DE INCORA DE MEDELLÍN.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 0551 DE 15-04-77 | INCORA |
| 007-42922 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 321 DE 25-08-86 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 321 DE 25-08-86 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42923 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 MS. X 13 MS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 256 DE 22-09-86 NOT. DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 256 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 256 DE 22-09-86 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42924 | MUTATA | SUPERFICIE: 105HS.4.600 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LARESOLUCIÓN Nº 1152 DE 27-06- 86 DE INCORA.<br>CON FUNDAMENTO EN RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 1152 DE 27-06- 86 | INCORA |
| 007-42925 | MUTATA | SUPERFICIE: 474 MS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1624 DE 25-09-86 DEL INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION INCORA. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3026 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1624 DE 25-09-86 | INCORA |
| 007-42926 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.485 DE 29-10-86 DE LA NOTARIA TURBO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.485 DE 29-10-86 | NOTARÍA TURBO |
| 007-42927 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 6.875 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1764 DE 28-11-84 DE INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10241, 011-10242 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1764 DE 28-11-84 | INCORA |
| 007-42928 | MUTATA | SUPERFICIE: 91 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN AL RESOLUCION N 1224 DE 31-07-78 DEL INCORA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1224 DE 31-07-78 | INCORA |
| 007-42929 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 HS. 5.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCCION 1422 DE 19-08-1986 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCCION 1422 DE 19-08-1986 | INCORA |
| 007-42930 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 400 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1623 DE 25-09-86.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1623 DE 25-09-86. | INCORA |
| 007-42931 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 HS. 1.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N. 1620 DE 25-09-86 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 1620 DE 25-09-86 | INCORA |
| 007-42932 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 5.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1818 DE INCORA 27-10-86<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1818 DE INCORA 27-10-86 | INCORA |
| 007-42933 | MUTATA | SUPERFICIE: LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 112 DE 08-06-58 DE LA NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 112 DE 08-06-58 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42934 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 6.980 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1817 DE 27-10-86 DE INCORA. Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1817 DE 27-10-86 | INCORA |
| 007-42935 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 271-0393 DE 31-07-73 DEL INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 271-0393 DE 31-07-73 | INCORA |
| 007-42936 | MUTATA | SUPERFICIE: 59 HS. 3.250 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0424 DE 30-03-83 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA(INCORA). EL AREA ACLARADA QUEDA DE 106 HAS. 8.693 MTS2. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0424 DE 30-03-83 | INCORA |
| 007-42937 | MUTATA | SUPERFICIE 45 HS 7.630 MS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LARESOLUCIÓN Nº 0608 DE 25-03-86 DE INCORA<br>CON FUNDAMENTO EN RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 0608 DE 25-03-86 | INCORA |
| 007-42938 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 2.937 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 0280 DE 11-03-85 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 0280 DE 11-03-85 | INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA |
| 007-42939 | MUTATA | SUPERFICIE: 58 HS. 4.000 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2008 DE 20-12-84 DE INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 2008 DE 20-12-84 | INCORA |
| 007-42940 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 552 DE 16-12-86 NOTARIA CHIGORODO LOTE DE TERRNO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 552 DE 16-12-86 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42941 | MUTATA | SUPERFICIE: 157 HS 6.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2151 DE 27-11-86 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 2151 DE 27-11-86 | INCORA |
| 007-42942 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 CS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA SENTENCIA DE 02-05-66 DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3140 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SENTENCIA DE 02-05-66 | JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTATA |
| 007-42943 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 CUADRAS LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA SENTENCIA DE 02-05-66 DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTATA<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3141 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SENTENCIA DE 02-05-66 | JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTATA |
| 007-42944 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 5.400 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EB LA ESCITRURA N. 822 DE 11-05-68 NOTARIA PRINCIPAL DE ENVIGADO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCITRURA N. 822 DE 11-05 | NOTARÍA PRINCIPAL DE ENVIGADO |
| 007-42945 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 2.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 822 DE 11-05-68 NOTARIA PRINCIPAL DE ENVIGADO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 822 DE 11-05-68 | NOTARÍA PRINCIPAL DE ENVIGADO |
| 007-42946 | MUTATA | SUPERFICIE: 403 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 5.189 DE 12-12-86 DE LA NOTARIA 13 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 5.189 DE 12-12-86 | NOTARÍA 13 DE MEDELLIN |
| 007-42947 | MUTATA | SUPERFICIE : 14 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 90 DE 11-04-72 NOTARIA CHIGORODO.COMPRAVENTA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3144 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 90 DE 11-04-72 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42948 | MUTATA | SUPERFICIE: 555 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 4.359 DE 31-10-86 DE LA NOTARIA 3 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 4.359 DE 31-10-86 | NOTARÍA 3 DE MEDELLIN |
| 007-42949 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 134 DE 30-03-87 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 134 DE 30-03-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42950 | MUTATA | SUPERFICIE:101.50 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 103 DE 09-03-87 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 103 DE 09-03-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42951 | MUTATA | SUPERFICIE: 123 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 104 DE 09-03-87 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 104 DE 09-03-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42952 | MUTATA | SUPERFICIE: 409.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 157 DE 13-04-87 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 157 DE 13-04-8 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42953 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.466 DE 30-05-77 DE LA NOTARIA QUINTA DE MEDELLIN. LA SUPERFICIE INCLUYE OTRO LOTE | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.466 DE 30-05-77 DE | NOTARÍA QUINTA DE MEDELLIN |
| 007-42954 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. INCLUYE OTRO LOTE. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 2.466 DE 30-05-77 DE LA NOTARIA QUINTA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 2.466 DE 30-05-77 | NOTARÍA QUINTA DE MEDELLIN |
| 007-42955 | MUTATA | SUPERFICIE: 174 HS. 3.875 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0938 DE 15-04-87 DEL INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0938 DE 15-04-87 | INCORA |
| 007-42956 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 63 DE 26-02-71 DE LA NOTARIA DABEIBA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3222 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 63 DE 26-02-71 | NOTARÍA DABEIBA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42957 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HS. 9.250 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0067 DE 30-01-87 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0067 DE 30-01-87 | INCORA |
| 007-42958 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 3.100 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1195 DE 11-05-87 DEL INCORA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1195 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42959 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 1.815 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION Nº 1199 DE 11-05-87 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 1199 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42960 | MUTATA | SUPERFICIE: 86 HS. 1.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1185 DE 11-05-87 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2568 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1185 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42961 | MUTATA | SUPERFICIE: 294 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1211 DE 11-05-87 INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-11256, 011-11255 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1211 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42962 | MUTATA | SUPERFICIE: 255.84 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 429 DE 30-12-83 NOT. DABEIBA. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8281 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 429 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42963 | MUTATA | SUPERFICIE: 261 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1212 DE 11-05-87 DEL INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9046, 011-8470 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1212 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42964 | MUTATA | SUPERFICIE: 570 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 1074 DE 24-04-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4349, 011-5905 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 1074 DE 24-04-87 | INCORA |
| 007-42965 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 1.700 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0947 DE 15-04-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0947 DE 15-04-87 | INCORA |
| 007-42966 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1213 DE 11-05-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDNEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10126 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1213 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42967 | MUTATA | SUPERFICIE: 264 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1206 DE 11-05-87 DE INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1206 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42968 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 3.800.MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1076 DE 24-04-87 INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1076 DE 24-04-87 | INCORA |
| 007-42969 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 3.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0939 DE 15-04-87 DE INCORA DE MEDELLIN, Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0939 DE 15-04-87 | INCORA |
| 007-42970 | MUTATA | SUPERFICIE: 122 HS. 2.000 MTS # ORIENTE: PARTIENDO DEL MOJON N 1 CLAVADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO MUTATA, LIMITE CON TERRENO BALDIO DE LA NACION, HORACIO SANCHEZ Y EL INTERESADO, SIGUE LINDERO CON EL PREDIO DE SANCHEZ 348 PASANDO POR CUATRO PUNTOS P.O.T CON UNA DISTANCIA DE 955 METROS AL MOJON N 2, CLAVADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO MUTATACITO DONDE TERMINA EL LINDERO CON EL PREDIO DE SANCHEZ.NORTE: SIGUE LINDEROS CON LOS TERRENOS BALDIOS DE LA NACION, AGUAS ABAJO AL RIO MUTATACITO, POR LA MARGEN IZQUIERDA Y POR SUS SINUOSIDADES 2.407 METROS. SUR: SIGUE LINDERO CON LOS MISMOS TERRENOS BALDIOS, AGUAS ARRIBA AL RIO MUTATA, POR LA MARGEN DERECHA Y SUS SINUOSIDADES 2.680 METROS, AL MOJON # 1, PUNTO DE PARTIDA Y CIERRA#. NOTA: POR ESCRITURA 5.616 DE 28-11-89 NOT.3 MEDELLIN, SE ACTUALIZARON LINDEROS Y SUPERFICIE.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8300 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-42971 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 253 DE 28-05-87 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE URBANO.<br>NUEVA AREA: 884 MTS2 SEGUN RESOLUCION NRO. 23565 DEL 13 DE MAYO DEL 2015 EMANADO DE CATASTRO DEPARTAMENTAL | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 253 DE 28-05-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42972 | MUTATA | CABIDA Y LINDEROS SUPERFICIE: 20 HS. 6.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0065 DE 30-01-87 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0065 DE 30-01-87 | INCORA |
| 007-42973 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 1.800 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 066 DE 30-01-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDE UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 066 DE 30-01-87 | INCORA |
| 007-42974 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 4.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1189 DE 11-05-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1189 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42975 | MUTATA | SUPERFICIE:1 H. 5.625 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION Nº 1200 DE 11-05-87 DE INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 1200 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42976 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 3.125 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1202 DE 11-05-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1202 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42977 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 7.600 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1193 DE 11-05-87 INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1193 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42978 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1190 DE 11-05-87 INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3322 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1190 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42979 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 5.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0220 DE 08-02-78 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6154 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0220 DE 08-02-78 | INCORA |
| 007-42980 | MUTATA | SUPERFICIE 50 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.999 DE 9 NOVIEMBRE DE 1.939 DE LA NOTARIA 2 DE MEDELLÍN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.999 DE 9 NOVIEMBRE DE 1.939 | NOTARÍA 2 DE MEDELLÍN |
| 007-42981 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. #LOS LINDEROS DE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0942 DE 15-04-87 DEL INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0942 DE 15-04-87 | INCORA |
| 007-42982 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 339 DE 06-10-70 NOTARIA DABEIBA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3301 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 339 DE 06-10-70 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42983 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 399 DE 27-07-87 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 399 DE 27-07-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42984 | MUTATA | SUPERFICIE: 77 HS. 5.00 MS2. # LOS LINDEROS DE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N. 1187 DE 11-05-87 DE INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 1187 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42985 | MUTATA | SUPERFICIE 30 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 134 DE 07-03-67 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3307, 011-6345 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 134 DE 07-03-67 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42986 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 406 DE 29-07-87 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 406 DE 29-07-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-42987 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 7.937 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0171 DE 26-02-82 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0171 DE 26-02-82 | INCORA |
| 007-42988 | MUTATA | SUPERFICIE: 110 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1935 DE 23-07-87 DEL INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1935 DE 23-07-87 | INCORA |
| 007-42989 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. 3.688 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION NO. 1208 DE 11-05-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION NO. 1208 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-42990 | MUTATA | SUPERFICIE: 7.30 MTS. X 17 MTS., CUYOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 270 DE 30-07-87 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 270 DE 30-07-87 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42991 | MUTATA | SUPERFICIE: 340 MTS. 13.60 MTS DE FRENTE X 25.00 MTS.DE CENTRO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 438 DE 30-12-83 DELA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCION DE CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 438 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-42992 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 2.000 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION NO. 1078 DE 24-04-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION NO. 1078 DE 24-04-87 | INCORA |
| 007-42993 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1533 DE 13-07-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1533 DE 13-07-87 | INCORA |
| 007-42994 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 1.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1532 DE 13-07-87 DE INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7456 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1532 DE 13-07-87 | INCORA |
| 007-42995 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 5.500 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1937 DE INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7456 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1937 DE INCORA | INCORA |
| 007-42996 | MUTATA | SUPERFICIE: 158 HS. 5.711 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 033 DE 08-05-70 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA, Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 033 DE 08-05-70 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-42997 | MUTATA | SUPERFICIE: 68 HS. 600 MS2. # LOS LINDEROS SENE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1180 DE 11-05-87 DEL INCORA<br><br>CON FUNDAMENTO: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1180 DE 11-05-87 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-42998 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 283 DE 17-09-87 NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL.<br><br>CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS: 37/52 TOMO 2 FOLIO 145 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 283 DE 17-09-87 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-42999 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 283 DE 17-09-1987 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br>LA SUPERFICIE SEGUN PLANOS DEL INCORA ES DE 136 HS. 5.841 MTS2.<br><br>SUPERFICIE: 116 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 283 DE 1709087 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br>LA SUPERFICIE SEGUN PLANOS DEL INCORA ES DE 136 HS. 5.841 MTS2. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 283 DE 17-09-1987 | INCORA |
| 007-43000 | MUTATA | SUPERFICIE 43 HS. 6.875 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN N 1073 DE 24-04-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.SEGUN SENTENCIA 09 DEL 18/04/2016 TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA TERCERA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS. NUEVA AREA 38 HAS, 1.908 MTS2, CUYOS LINDEROS SON: NORTE: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL PUNTO NO. 5 EN DIRECCION SUROESTE, EN LINEA RECTA HASTA LLEGAR AL PUNTO NO. 6 COLINDADO CON PREDIO DEL SEÑOR URIEL RAMON EN UNA DISTANCIA DE 451.60 METROS. ORIENTE DESDE EL PUNTO 4 SE TOMA EN DIRECCION GENERAL NOROESTE EN LINEA RECTA VOLVIENDO Y CERRANDO AL PUNTO DE PARTIDA COLINDADO CON EL PREDIO DEL SEÑOR JESUS AICARDO USUGA, CON UNA DISTANCIA DE 550.68 METROS. SUR, DESDE EL PUNTO NO. 1 EN DIRECCION NORESTE EN LINEA SEMIRECTA PASANDO POR LOS PUNTOS 2 Y 3 HASTA LLEGAR AL PUNTO NO. 47 COLINDANDO CON EL PREDIO DEL SEÑOR CANDELARIO PEREZ, EN UNA DISTANCIA DE 1047.73 METROS. OCCIDENTE, CONTINUANDO CON EL PUNTO NO. 6 EN DIRECCION GENERAL SUROESTE, EN LINEA QUEBRADA AGUAS ABAJO PASANDO POR LOS PUNTOS CONTINUOS DEL 7 AL 65 HASTA LLEGAR AL PUNTO NO. 1 ALINDERADO CON EL CAÑO EUGENIA EN UNA DISTANCIA DE 927.68 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43001 | MUTATA | SUPERFICIE: 30HS. 6.700 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA DE FECHA 27-05-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA DE FECHA 27-05-87 | INCORA |
| 007-43002 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 5.000 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1531 (BIS) DE 13-07-87 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1531 DE 13-07-87 | INCORA |
| 007-43003 | MUTATA | SUPERFICIE: 64 HS. 3750 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-1963 DE 22-12-76 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-1963 DE 22-12-76 | INCORA |
| 007-43004 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 275 DE 04-06-87 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 275 DE 04-06-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43005 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 7.000.00 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 501 DE 12-09-87 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 501 DE 12-09-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43006 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 500 DE 12-09-87 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 500 DE 12-09-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43007 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 9.200 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 1196 DE 11-05-87 INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1196 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-43008 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 556 DE 30-09-87 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 556 DE 30-09-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43009 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 7.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1529 DE 13-07-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5441, 011-5442 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1529 DE 13-07-87 | INCORA |
| 007-43010 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 5.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN N 1528 BIS DE 13-07-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1528 BIS DE 13-07-87 | INCORA |
| 007-43011 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 5.00 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRA EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1936 DE 23-07-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N. 1936 DE 23-07-87 | INCORA |
| 007-43012 | MUTATA | SUPERFICIE: 100MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 554 DE 30-09-87 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 554 DE 30-09-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43013 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGANDOS EN LA ESCRITURA N 555 DE 30-09-87 DE LA NOTARIA CHIGORODO - Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 555 DE 30-09-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43014 | MUTATA | SUPERFICE:6 HS. 3.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA DE 15-04-87 #0940.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA DE 15-04-87 | INCORA |
| 007-43015 | MUTATA | SUPERFICIE: 77 HS. 6.300 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LARESOLUCIÓN DE INCORA N 1178 DE 11-05-87. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE INCORA N 1178 DE 11-05-87. | INCORA |
| 007-43016 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 470 DE 11-11-86 NOTARIA ÚNICA DE CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 470 DE 11-11-86 | NOTARÍA ÚNICA DE CHIGORODO |
| 007-43017 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 445 DE 24-11-73 NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 445 DE 24-11-73 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43018 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 4.500 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUNETRAN EN LA RESOLUCION Nº 2760 DE 28-09-87 DEL INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION Nº 2760 DE 28-09-87 | INCORA |
| 007-43019 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. LOS LINDEROS DE ENCUENTRAN EN LAS RESOLUCIONES NRS. 16 DE GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y 753 DE MINISTERIO DE LA ECONOMIA NACIONAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIONES NRS. 16 DE | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-43020 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 HS. 800 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 615 DE 30-10-87 NOT. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 615 DE 30-10-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43021 | MUTATA | SUPERFICIE: 83 HS. 800 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 615 DE 30-10-87 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 615 DE 30-10-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43022 | MUTATA | SUPERFICIE: 57 HS. 3.800 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLCUIÓN N 1179 DE 11-05-87 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5444 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLCUIÓN N 1179 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-43023 | MUTATA | SUPERFICIE 63 HS. 500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 1527 BIS DE 13-07-87, Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA Nº 1527 BIS DE 13-07-87 | INCORA |
| 007-43024 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 1.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2673 DE 24-09-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.<br>ANTES MUNICIPIO O VEREDA: OQUENDO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 2673 DE 24-09-87 | INCORA |
| 007-43025 | MUTATA | SUPERFICIE: 93 HS. 1.167 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2810 DE 30-09-87.<br><br>ANTES VEREDA O MUNICIPIO: OQUENDO<br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 2810 DE 30-09-87 | INCORA |
| 007-43026 | MUTATA | SUPERFICIE: 609 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1182 DE 24-06-81 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7525 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1182 DE 24-06-81 | INCORA |
| 007-43027 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 8.200 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0943 DE 15-04-87 DE EL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 0943 DE 15-04-87 | INCORA |
| 007-43028 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 2.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0179 DE 26-02-82 DEL INCORA. Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0179 DE 26-02-82 | INCORA |
| 007-43029 | MUTATA | SUPERFICIE: 97 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 1.548 DE 04-04-75 NOTARIA 4 DE MEDELLIN.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4042 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.548 DE 04-04-75 | NOTARÍA 4 DE MEDELLIN |
| 007-43030 | MUTATA | SUPERFICIE: 97 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 1.548 DE 04-04-75 NOTARIA 4 DE MEDELLIN.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4042 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.548 DE 04-04-75 | NOTARÍA 4 DE MEDELLIN |
| 007-43031 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. 700 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 3489 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1.987<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3727, 011-9270 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N. 3489 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1.987 | INCORA |
| 007-43032 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 375 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1209 DE 11 DE MAYO DE 1.987.<br><br>CON FUNDAMENTOS EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1209 DE 11 DE MAYO DE 1.987. | INCORA |
| 007-43033 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 3.100 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1077 DE 24 DE ABRIL DE 1.987.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1077 DE 24 DE ABRIL DE 1.987. | INCORA |
| 007-43034 | MUTATA | SUPERFICIE: 55 HS. 1.000 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA 1176 DE 11 DE MAYO DE 1.987.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA 1176 DE 11 DE MAYO DE 1.987. | INCORA |
| 007-43036 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 2.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1188 DE 11-05-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN RESOLUCION DEL INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1188 DE 11-05-87. | INCORA |
| 007-43037 | MUTATA | SUPERFICIE: 174 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1 DE 07-01-88 NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1 DE 07-01-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43038 | MUTATA | SUPERFICIE : 87 HS. 5.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2357 DE 31-08-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>ANTES MUNICIPIO O VEREDA: ANTASALESFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 2357 DE 31-08-87 | INCORA |
| 007-43039 | MUTATA | CABIDA Y LINDEROS SUPERFICIE: 20 HS. 7.450 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 3711 DE INCORA DE 04-12-87<br><br>CON FUNDAMENTO DE: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 3711 DE INCORA DE 04-12-87 | INCORA |
| 007-43040 | MUTATA | SUPERFICIE: 99 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 650 DE 12-03-84 NOTARIA 13 MED. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 650 DE 12-03-84 | NOTARÍA 13 MED |
| 007-43041 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 3578 DE 30-11-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN RESOLUCION DE INGORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA Nº 3578 DE 30-11-87 | INCORA |
| 007-43042 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 2.200 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2672 DE 24-09-87, Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 2672 DE 24-09-87 | INCORA |
| 007-43043 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.981 DE 28-04-69 NOT. 3 MEDED. "EN LA VENTA FIGURAN 40 HS. COMO VENDIDAS"<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6435, 011-4000 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.981 DE 28-04-69 | NOTARÍA 3 MEDELLIN |
| 007-43044 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 5.000 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 271-0211 DE 18-05-73 Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA Nº 271-0211 DE 18-05-73 | INCORA |
| 007-43045 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 6.625 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1201 DE 11-05-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1201 DE 11-05-87. | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43046 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 6.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1191 DE 11-05-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.SEGUN SENTENCIA 09 DEL 18/04/2016 TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA TERCERA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS. NUEVA AREA 30 HAS, 4848 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIMOS DEL PUNTO NO. 217 EN LINEA RECTA QUEBRADA SIGUIENDO DIRECCION NORESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 220.221.222 Y 223 HASTA EL PUNTO 205 EN UNA DISTANCIA DE 862.09 METROS CON EL PREDIO 83720030000002000320000000000 ORIENTE: PARTIMOS DEL PNTO NO. 205 EN LINEA RECTA/ QUEBRADA SIGUIENDO DIRECCION SUROESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 206 Y 207 HASTA EL PUNTO 2071 EN UNA DISTANCIA DE 327.73 METROS CON EL PREDIO 83720030000002000320000000000 SUR: PARTIMOS DEL PUNTO NO. 2075 EN LINEA RECTA/QUEBRADA SIGUIENDO DIRECCION NORESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 2074, 2073 Y 2072 HSTA EL PUNTO 2071 EN UNA DISTANCIA DE 895.52 METROS CON EL PREDIO 837200300000020003100000000 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43047 | MUTATA | LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 2.035 DE 11-11-29 NOTARIA 1 DE MEDELLIN CASA DE BAHAREQUES Y PAJAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.035 DE 11-11-29 | NOTARÍA 1 DE MEDELLIN |
| 007-43048 | MUTATA | SUPERFICIE. 6 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0387 DE 31-07-73 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3521, 011-5057 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 271-0387 DE 31-07-73 | INCORA |
| 007-43049 | MUTATA | SUPERFICIE: 480 MTS.2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 389 DE 22-03-88 DE LA NOTARIA TURBO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 389 DE 22-03-88 | NOTARÍA TURBO |
| 007-43050 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 1.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN N 3272 DE 30-10-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3272 DE 30-10-87 | INCORA |
| 007-43051 | MUTATA | SUPERFICIE: 62.5 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4.441 DE 30-12-87 DE LA NOTARIA 16 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.441 DE 30-12-87 | NOTARÍA 16 DE MEDELLIN |
| 007-43052 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MTS.2. LOS LIDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 150 DE 19-04-87 NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 150 DE 19-04-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43053 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 9.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 3576 DE 30-11-87 DEL INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 3576 DE 30-11-87 | INCORA |
| 007-43054 | MUTATA | SUPERFICIE 6 HS. 4.500 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0231 DE 28-02-83<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0231 DE 28-02-83 | INCORA |
| 007-43055 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS. # LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 158 DE 23-04-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 158 DE 23-04-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43056 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 152 DE 19-04-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 152 DE 19-04-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43057 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 151 DE 19-04-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 151 DE 19-04-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43058 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 5.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3710 DE 04-12-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4709, 011-4710 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 3710 DE 04-12-87 | INCORA |
| 007-43059 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 1.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 3577 DE 30-11-87<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N. 3577 DE 30-11-87 | INCORA |
| 007-43060 | MUTATA | SUPERFICIE:226.44 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 31 DE 06-02-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7959 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 31 DE 06-02-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43061 | MUTATA | SUPERFICIE 1 HS. 1.920 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA NO. 3145 DE 23-10-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7738 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA NO. 3145 DE 23-10-87. | INCORA |
| 007-43062 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 545 MS2 #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2152 DE 27-11-86.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 2152 DE 27-11-86. | INCORA |
| 007-43063 | MUTATA | SUPERFICIE: 378 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 165 DE 12-05-64 DE LA GOBERNANCION DE ANTIOQUIA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 165 DE 12-05-64 | GOBERNANCION DE ANTIOQUIA |
| 007-43064 | MUTATA | SUPERFICIE: 205.48 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 426 DE 30-12-83 NOTARIA DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : ESCRITURA PUBLICAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4143 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 426 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43065 | MUTATA | SUPERFICIE: 167.80 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NO. 427 DE 30-12-83 NOTARIA DABEIBA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NO. 427 DE 30-12-83 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43066 | MUTATA | SUPERFICE: 13 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0560 DE 28-05-84 DEL INCORA Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0560 DE 28-05-84 | INCORA |
| 007-43067 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 7.250 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2559 DE 15-09-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 2559 DE 15-09-87. | INCORA |
| 007-43068 | MUTATA | SUPERFICIE:48 HS. 3.791 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2552 DE 15-09-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 2552 DE 15-09-87 | INCORA |
| 007-43069 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0946 DE 15-04-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5444 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0946 DE 15-04-87 | INCORA |
| 007-43070 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA DE Nº 2.344 NOTARIA 14 DE MEDELLIN<br><br>CON FUNDAMENTO EN ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA DE Nº 2.344 | NOTARÍA 14 DE MEDELLIN |
| 007-43072 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE EN CUENTRAN CONSIGANDOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0756 DE 08-06-88.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0756 DE 08-06-88. | INCORA |
| 007-43073 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 3.750 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-1962 DE 22-12-76 DE EL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-1962 DE 22-12-76 | INCORA |
| 007-43074 | MUTATA | SUPERFICIE. 46 HS. 9.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 0900 DE 31-08-79.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N. 0900 DE 31-08-79 | INCORA |
| 007-43075 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 176 DE 29-04-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 176 DE 29-04-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43076 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 207 DE 21-06-88 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 207 DE 21-06-88 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43077 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTR N CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.319 DE 05-05-88 NOT. 14 DE MEDELLIN. NOTA: LINDEROS ACTUALIZADOS POR ESCRITURA N 286 DE 13-12-94 DE LA NOTARIA 27 DE MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.319 DE 05-05-88 | NOTARÍA 14 DE MEDELLIN |
| 007-43078 | MUTATA | CABIDA Y LINDEROS SUPERFICIE: 48 HS. 4.125 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 255 DE 30-03-84.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 255 DE 30-03-84. | INCORA |
| 007-43079 | MUTATA | SUPERFICIE:2. HS. 8.562 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1816 DE 27-10-86 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1816 DE 27-10-86 | INCORA |
| 007-43080 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 5.871 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1879 DE 30-10-86, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1879 DE 30-10-86 | INCORA |
| 007-43081 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 361 DE 27-07-88 NOT. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8440 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 361 DE 27-07-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43082 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 750 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1222 DE 03-06-88 DEL INCORA Y CORRESPONDE AL LOTE A.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10209 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1222 DE 03-06-88 | INCORA |
| 007-43083 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 3.278 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1622 DE 25-09-86.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1622 DE 25-09-86. | INCORA |
| 007-43084 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS.2.500 MTS. LOTE B. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1222 DE 03-06-88 DEL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1222 DE 03-06-88 | INCORA |
| 007-43085 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS 2.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 249 DE 11-06-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN TERRENO RURAL | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 249 DE 11-06-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43086 | MUTATA | SUPERFICIE:24 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0552 DE 15-04-77.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0552 DE 15-04-77 | INCORA |
| 007-43087 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 1.500 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3224 DE 26-10-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 3224 DE 26-10-87 | INCORA |
| 007-43088 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 2.000 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1530 DE 13-07-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1530 DE 13-07-87. | INCORA |
| 007-43089 | MUTATA | SUPERFICIE; 62 HS. 2.000 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0241 DE 26-02-88 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0241 DE 26-02-88 | INCORA |
| 007-43090 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA NO. 0293 DE 29-02-88<br><br>CON FUNDAMENTOS EN:RESOLUCION DE INCORASEGÚN SENTENCIA 015-R DEL 15/12/2020 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN ÁREA: 14 HAS, 4.121 MTS2 Y LINDEROS: NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 103174 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE QUE PASA POR EL PUNTO 1 HASTA LLEGAR AL PUNTO 103171 QUE LINDA CON EL PREDIO DEL SEÑOR ANDRÉS MEDARNO CON UNA DISTANCIA DE 943.332 METROS. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 103171 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA EL PUNTO 103170 QUE COLINDA CON EL PREDIO DE GUILLERMO NISPERUZA CON UNA DISTANCIA DE 143.603 METROS. SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 103170 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE QUE PASA POR EL PUNTO 103172 HASTA LLEGAR AL PUNTO 103173 QUE COLINDA CON EL PREDIO DE ALFONSO RIVERA CON UNA DISTANCIA DE 926.685 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 103173 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 103174 QUE COLINDA CON EL PREDIO DE JOSÉ MARÍA HERRERA CON UNA DISTANCIA DE 168.895 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43091 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 202 DE 06-07-70 NOT. FRONTINO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 202 DE 06-07-70 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43092 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 202 DE 06-07-70 NOTARIA FRONTINO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 202 DE 06-07-70 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43093 | MUTATA | SUPERFICIE: 81 HS. 652.,50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.328 DE 29-08-88 NOTARIA TURBO. NOTA: LOS LINDEROS ACTUALIZADOS, SE ENCUETRAN EN LA ESCRITURA 415 DE 31-12-98 NOTARIA DE FRONTINO CON AREA DE 105-7.947 HAS, SEGUN PLANO N 1568.813 OBRA N 05-3749-3 LEVANTADO EN DBRE.DE 1.996.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.328 DE 29-08-88 | NOTARÍA TURBO |
| 007-43094 | MUTATA | SUPERFICIE: 81 HS. 652,50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.328 DE 29-08-88 NOTARIA TURBO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.328 DE 29-08-88 | NOTARÍA TURBO |
| 007-43095 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 240 DE 24-05-74 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN SOLAR CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 240 DE 24-05-74 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43096 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA LA ESCRITURA N 423 DE 31-08-88 NOT. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 423 DE 31-08-88 | NOTARÍA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43097 | MUTATA | SUPERFICIE: 225 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 338 24-10-68 NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 338 24-10-68 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43098 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 187 DE 02-05-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 187 DE 02-05-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43099 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 420 DE 31-08-88 NOT. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 420 DE 31-08-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43100 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 1.875 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1763 DE INCORA DE 28-11-84.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8114 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1763 DE INCORA DE 28-11-84. | INCORA |
| 007-43101 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HS. 010.000 MTS.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 428 DE 31-08-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PARA NIÑOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 428 DE 31-08-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43102 | MUTATA | SUPERFICIE: 22.018.10 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3050 DE 30-08-88 DE LA NOTARIA 16 DE MEDELLIN CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. NOTA: EL AREA ACLARADA ES DE 122.1875 HAS.MTS2. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3050 DE 30-08-88 | NOTARÍA 16 DE MEDELLIN |
| 007-43103 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 3.700 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 06650 DE 08-05-69.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 06650 DE 08-05-69. | INCORA |
| 007-43104 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 2.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 910 DE 28-12-77 DE LA NOTARIA TURBO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3787 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 910 DE 28-12-77 | NOTARÍA TURBO |
| 007-43105 | MUTATA | SUPERFICIE: 4HS. 9.000.OO # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA NO. 1457 DE 30 DE JUNIO/88<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4208 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA NO. 1457 DE 30 DE JUNIO/88 | INCORA |
| 007-43106 | MUTATA | SUPERFICIE: 77 HS 5.800 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1003 DE 23-05-88 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4208 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1003 DE 23-05-88 | INCORA |
| 007-43107 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 3.691 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1458 DE 30-06-88<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5062, 011-5080 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1458 DE 30-06-88 | INCORA |
| 007-43108 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 225 DE 30-06-88 DE LA NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 225 DE 30-06-88 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43109 | MUTATA | SUPERFICIE: 200MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 185 DE 30-04-88 NOT.CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 88-463 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 185 DE 30-04-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43110 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-1554 DE 26-10-76 DEL INCORA. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-1554 DE 26-10-76 | INCORA |
| 007-43111 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-1557 DE 26-10-76 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-1557 DE 26-10-76 | INCORA |
| 007-43112 | MUTATA | SUPERFICIE: 55 HS 2.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-1031 DE 19-07-76 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-1031 DE 19-07-76 | INCORA |
| 007-43113 | MUTATA | SUPERFICIE 51 HS.7.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-0920 DE 24-06-76 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-0920 DE 24-06-76 | INCORA |
| 007-43114 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS.9.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-0821 DE 15-10-75 DE INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 05-0821 DE 15-10-75 | INCORA |
| 007-43115 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0491 DE 13-12-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3726, 011-5748 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 271-0491 DE 13-12-72 | INCORA |
| 007-43116 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS.6.965 MTS, LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 404 DE 20-08-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 404 DE 20-08-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43117 | MUTATA | SUPERFICIE 38.870 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.634 DE 01-11-88 NOT. BELLO<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.634 DE 01-11-88 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43118 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 7.090 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 2558 DE 15-09-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA Nº 2558 DE 15-09-87. | INCORA |
| 007-43119 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 6.400 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1594 DE 29-07-88<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INGORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1594 DE 29-07-88 | INCORA |
| 007-43120 | MUTATA | SUPERFICIE 19 HS. 2.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNAODS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 1595 DE 29-07-88.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA Nº 1595 DE 29-07-88. | INCORA |
| 007-43121 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 3.750 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1592 DE 29 DE JULIO DE 1.988.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1592 DE 29 DE JULIO DE 1.988. | INCORA |
| 007-43122 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 5.00 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1593 DE 29 DE JULIO DE 1.988.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1593 DE 29 DE JULIO DE 1.988. | INCORA |
| 007-43123 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 317 DE 21-07-88 NOTARIA CHIGORODO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 317 DE 21-07-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43124 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 108 DE 03-04-88 NOT. CHIGORODO<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 108 DE 03-04-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43125 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 153 DE 19-04-88 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 153 DE 19-04-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43126 | MUTATA | SUPERFICIE: 875 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 487 BIS DE 10-10-88 NOTARIA DE CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 487 BIS DE 10-10-88 | NOTARÍA DE CHIGORODO |
| 007-43127 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. 1.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3581 DE 30-11-87<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 3581 DE 30-11-87 | INCORA |
| 007-43128 | MUTATA | SUPERFICIE:54 HS. 6.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 1.965 DE 22-12-76- DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6676, 011-6503 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION 1.965 DE 22-12-76 | INCORA |
| 007-43129 | MUTATA | SUPERFICIE: 68 HS. 3.700 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 000185 DE 28-02-80. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6671 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N. 000185 DE 28-02-80 | INCORA |
| 007-43130 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 478 DE 29-10-71 DE LA NOTARIA TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 478 DE 29-10-71 | NOTARÍA TURBO |
| 007-43131 | MUTATA | SUPERFICIE: 102 HS 9.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 032 DE 11-06-65 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 032 DE 11-06-65 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-43132 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 033 DE 11-06-65 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 033 DE 11-06-65 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-43133 | MUTATA | SUPERFICIE 100 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.812 DE 24-05-66 DE LA NOTARIA 2 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO SON SUS MEJORAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.812 DE 24-05-66 | NOTARÍA 2 DE MEDELLIN |
| 007-43134 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HS. 9.750 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2590 DE 27-09-88.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 2590 DE 27-09-88. | INCORA |
| 007-43135 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 2.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 651 DE 26-12-88 NOTARIA CHIGORODO, CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 651 DE 26-12-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43136 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.056 DE 22-06-88 NOT. 5 MEDELLIN<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.056 DE 22-06-88 | NOTARÍA 5 MEDELLIN |
| 007-43137 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.056 DE 22-06-88 NOT. 5 MEDELLIN FINCA DE RECREO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.056 DE 22-06-88 | NOTARÍA 5 MEDELLIN |
| 007-43138 | MUTATA | SUPERFICIE: 76 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2116 DE 13-09-88 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>ANTES MUNICIPIO O VEREDA: LA FORTUNA ARRIBA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 2116 DE 13-09-88 | INCORA |
| 007-43139 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 7.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0054 DE 30-01-86 DEL - INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0054 DE 30-01-86 | INCORA |
| 007-43140 | MUTATA | SUPERFICIE:38 HS. 4.142 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1944 DE 08-09-88 .<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1944 DE 08-09-88 | INCORA |
| 007-43141 | MUTATA | SUPERFICIE: 236. HS. 4.117 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 5.142 DE 30-12-88 DE LA NOTARIA ONCE DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, SEGUN PLANOS Y MEDIDAS DEL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 5.142 DE 30-12-88 | INCORA |
| 007-43142 | MUTATA | SUPERFICIE: 65 HS. 6.863 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 7.882 DE 29-12-88 NOTARIA 12 DE MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 7.882 DE 29-12-88 | NOTARÍA 12 DE MEDELLIN |
| 007-43143 | MUTATA | SUPERFICIE 44 HS. 9.328 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2188 DE 14-09-88.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORANUEVA ÁREA 47 HAS, 4.575 MTS2 SEGÚN SENTENCIA 004 DEL 21/2/2019 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS SALA PRIMERA DE MEDELLIN Y LINDEROS: PUNTO 6007 DISTANCIA 1.097.715 COLINDANTE GUILLERMO NISPERUZA PUNTO 52086 DISTANCIA 655.489 COLINDANTE MANUEL HERNÁNDEZ PUNTO 103166 DISTANCIA 596.280 COLINDANTE CONCEPCIÓN REYES PUNTO 26060 DISTANCIA 554.697 COLINDANTE HUGO MARIN PUNTO 103169 Y 6007, DISTANCIA 631.86 COLINDANTE HELENA MESTRA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 2188 DE 14-09-88. | INCORA |
| 007-43144 | MUTATA | SUPERFICIE: 269,24 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1970 DE 10-11-77 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1970 DE 10-11-77 | INCORA |
| 007-43145 | MUTATA | SUPERFICIE 200 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 644 DE 21-12-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 644 DE 21-12-88 | NOTARÍA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43146 | MUTATA | SUPERFICIE: 77.25 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 643 DE 21-12-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 643 DE 21-12-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43147 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 5.750 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1596 DE 29-07-88 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1596 DE 29-07-88 | INCORA |
| 007-43148 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 418 DE 29-08-88 NOT. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 418 DE 29-08-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43149 | MUTATA | SUPERFICIE: 166 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 065 DE 02-03-89 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 065 DE 02-03-89 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43150 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 9.300 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1197 DE 11-05-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1197 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-43151 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2, LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 611 DE 30-11-88 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 611 DE 30-11-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43152 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 4.200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 15978 DE 24-10-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 15978 DE 24-10-69 | INCORA |
| 007-43153 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS.8.200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 182-88 DE 01-12-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 182-88 DE 01-12-69 | INCORA |
| 007-43154 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 2.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0131 DE 21-03-73 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 271-0131 DE 21-03-73 | INCORA |
| 007-43155 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 6.880 MTS2. LOS LINDEROS DE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 3510 DE 31-10-88 DEL INCORA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5743 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 3510 DE 31-10-88 | INCORA |
| 007-43156 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 3.200 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 271-0221 DE 21-08-72.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 271-0221 DE 21-08-72. | INCORA |
| 007-43157 | MUTATA | SUPERFICIE: 130 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 157 DE 20-04-88 NOTARIA ÚNICA CHIGORODÓ.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 157 DE 20-04-88 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODÓ |
| 007-43158 | MUTATA | SUPERFICIE: 84 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 158 DE 20-04-89 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 158 DE 20-04-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43159 | MUTATA | SUPERFICIE: 309.77 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 139 DE 31-03-89 NOTARIA U. DE CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 139 DE 31-03-89 | NOTARÍA ÚNICA DE CHIGORODO |
| 007-43160 | MUTATA | SUPERFICIE: 79 HS. 3.241 MTS. LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0750 DE 21-04-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5444 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 0750 DE 21-04-89 | INCORA |
| 007-43161 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 2.250 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0676 DE 20 DE ABRIL DE 1.989.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5444 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0676 DE 20 DE ABRIL DE 1.989. | INCORA |
| 007-43162 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 8.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 987 DE 06-03-89 NOT. TERCERA DE MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 987 DE 06-03-89 | NOTARÍA TERCERA DE MEDELLIN |
| 007-43163 | MUTATA | SUPERFICIE 43 HS. 7.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0909 DE 22-06-84.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8654 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0909 DE 22-06-84 | INCORA |
| 007-43164 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 4.250 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1805 DE 26-08-88 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1805 DE 26-08-88 | INCORA |
| 007-43165 | MUTATA | SUPERFICIE: 450 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.254 DE 15-06-89 NOTARIA U. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7450 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.254 DE 15-06-89 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |
| 007-43166 | MUTATA | SUPERFICIE: 228 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 854 DE 18-10-78 NOTARIA U. TURBO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 854 DE 18-10-78 | NOTARÍA ÚNICA TURBO |
| 007-43167 | MUTATA | SUPERFICIE; 18 HS. 7.200. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 206 DE 24-08-78 NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 206 DE 24-08-78 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43168 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 9.250 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1650 DE 30-09-77.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8231, 011-8232 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1650 DE 30-09-77 | INCORA |
| 007-43169 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. 1.750 MS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1973 DE 10-11-77. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1973 DE 10-11-77 | INCORA |
| 007-43170 | MUTATA | SUPERFICIE: 150.65 MTS-2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 292 DE 29-06-89 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 292 DE 29-06-89 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43171 | MUTATA | SUPERFICIE: 532 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 118 DE 28-03-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7746, 011-7953 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 118 DE 28-03-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43172 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 1/2 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 292 DE 01-07-66 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3998 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 292 DE 01-07-66 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43173 | MUTATA | SUPERFICIE: 6.480 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 503 DE 12-09-87 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 503 DE 12-09-87 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43174 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA M 648 DE 23-12-88 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA M 648 DE 23-12-88 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43175 | MUTATA | SUPERFICIES: 4 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 1.968 DE 30-06-89 DE LA NOTARIA DECIMA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 1.968 DE 30-06-89 | NOTARÍA DECIMA DE MEDELLIN |
| 007-43176 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 81 DE 28-02-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO MEJORADO CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 81 DE 28-02-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43177 | MUTATA | SUPERFICIE: 150,30 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 300 DE 04-07-89 NOTARIA U. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6548, 011-5535 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 300 DE 04-07-89 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |
| 007-43178 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 277 DE 26-06-89 NOTARIA U. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 277 DE 26-06-89 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |
| 007-43179 | MUTATA | SUPERFICIE: 90 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 53 DE 14-02-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 53 DE 14-02-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43180 | MUTATA | SUPERFICIE: 94 HS. 399 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1759 DE 09-08-1989.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1759 DE 09-08-1989 | INCORA |
| 007-43181 | MUTATA | SUPERFICIE: 114 HECTAREAS 8.314 METROS CUADRADOS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.987 DE 28-08-89 DE LA NOTARIA 11 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.987 DE 28-08-89 | NOTARÍA 11 DE MEDELLIN |
| 007-43182 | MUTATA | SUPERFICIE: 9.920 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1004 DE 23-05-88.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1004 DE 23-05-88. | INCORA |
| 007-43183 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 7.311 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 426 DE 21-09-89 NOTARIA CHIGORODO<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 426 DE 21-09-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43184 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 METROS DE FRENTE, POR 30 METROS DE CENTRO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 310 DE 11-07-89 DE LA NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO Y LA CONSTRUCCION QUE SE ENCUENTRA PLANTA SOBRE EL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 310 DE 11-07-89 | NOTARÍA DE CHIGORODO |
| 007-43185 | MUTATA | SUPERFICIE: 114. HS. 8.798 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1536 DE 12-07-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1536 DE 12-07-89 | INCORA |
| 007-43186 | MUTATA | SUPERFICIE 48 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.128 DE 12-07-89 DE LA NOTARIA DECIMA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.128 DE 12-07-89 | NOTARÍA DECIMA DE MEDELLIN |
| 007-43187 | MUTATA | SUPERFICIE: 52 HS. 8.568 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1537 DE 12-07-89<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1537 DE 12-07-89 | INCORA |
| 007-43188 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 6.880. MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1764 DE 09-08-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1764 DE 09-08- | INCORA |
| 007-43189 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 1.804 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1861 DE 11-08-89. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1861 DE 11-08-89. | INCORA |
| 007-43190 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 3.625 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1767 DE 09-08-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1767 DE 09-08-89 | INCORA |
| 007-43191 | MUTATA | SUPERFICIE: 85 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1425 DE 30-06-89<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6336 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1425 DE 30-06-89 | INCORA |
| 007-43192 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 HS. 5.000 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1002 DE 23-05-88.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1002 DE 23-05-88 | INCORA |
| 007-43193 | MUTATA | SUPERFICIE: 202.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 441 DE 27-09-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 441 DE 27-09-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43194 | MUTATA | SUPERFICIE: 230 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 440 DE 27-09-89 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 440 DE 27-09-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43195 | MUTATA | SUPERFICIE: 276.95 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 496 DE 19-10-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 496 DE 19-10-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43196 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 HS. 8.557 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1540 DE 12-07-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1540 DE 12-07-89 | INCORA |
| 007-43197 | MUTATA | LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 98 DE 06-03-63 NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 98 DE 06-03-63 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43198 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 2.750 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1203 DE 11-05-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1203 DE 11-05-87. | INCORA |
| 007-43199 | MUTATA | SUPERFICIE: 165 HS.4.125 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1541 DE 12-07-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1541 DE 12-07-89 | INCORA |
| 007-43200 | MUTATA | SUPERFICIE: 77 HS. 7.188 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3149 DE 23-10-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3149 DE 23-10-89 | INCORA |
| 007-43201 | MUTATA | SUPERFICIE:756.49 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 549 DE 02-11-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 549 DE 02-11-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43202 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 648 DE 14-12-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 648 DE 14-12-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43203 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HS. 8 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2931 DE 9 DE OCTUBRE DE 1.989.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE N° 2931 DE 9 DE OCTURE DE 1989 | INCORA |
| 007-43204 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 511 DE 23-10-89 NOTARIA U. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 511 DE 23-10-89 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43205 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS.9.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 13067 DE 22-08-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 13067 DE 22-08-69 | INCORA |
| 007-43206 | MUTATA | SUPERFICIE 200 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 89 DE 08-02-90 NOT. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 89 DE 08-02-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43207 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 111 DE 25-03-89 NOTARIA DE CHIGORODO<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 111 DE 25-03-89 | NOTARÍA DE CHIGORODO |
| 007-43209 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. 5.429 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1765 DE 09-08-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1765 DE 09-08-89 | INCORA |
| 007-43210 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 545 DE 31-12-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON MEJORAS DE UNA CASA CONSTRUIDA EN MATERIAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4725 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 545 DE 31-12-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43211 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 4.245 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0910 DE 22-06-84.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8655 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0910 DE 22-06-84. | INCORA |
| 007-43212 | MUTATA | SUPERFICIE: 860 HS.7.355 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 336 DE 27-02-90 DE LA NOTARIA DIECISIETE DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 336 DE 27-02-90 | INCORA |
| 007-43213 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.314 DE 10-11-88 DE LA NOTARIA CIENAGA DE ORO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.314 DE 10-11-88 | NOTARÍA CIENAGA DE ORO |
| 007-43214 | MUTATA | SUPERFICE: 1.845 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO DENOMINADO MANZANA 3, DE LOS CUALES SE DESPRENDEN 18 LOTES. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43215 | MUTATA | SUPERFICIE:1.230 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO, DENOMINADO MANZANA CUADRO, DE LOS CUALES SE DESPRENDEN 12 LOTES. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43216 | MUTATA | SUPERFICIE: 1230 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO, DENOMINADO MANZANA CINCO, DE LOS CUALES DE SE DESPRENDEN 12 LOTES. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43217 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 2842 DE 10-10-89 DE | NOTARÍA BELLO |
| 007-43218 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 2842 DE 10-10-89 DE | NOTARÍA BELLO |
| 007-43219 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y COSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43220 | MUTATA | SUPERFICIE: 102-50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43221 | MUTATA | SUPERFICIE: 102-50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA B E L L O Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA B ELLO |
| 007-43222 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43223 | MUTATA | SUPERFICIE:102.50 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | CRITESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43224 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43225 | MUTATA | SUPERFICIE:102.50 MTS. LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43226 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43227 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-1989 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-1989 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43228 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43229 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43230 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA B 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43231 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43232 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43233 | MUTATA | SUPERFICIE:102.50 MTS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43234 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43235 | MUTATA | SUERFICIE: 102-50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43236 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-1989 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-1989 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43237 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43238 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43239 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CONSISTE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43240 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43241 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43242 | MUTATA | SUPERFICIE:102.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SCRITESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43243 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43244 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43245 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43246 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43247 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43248 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43249 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43250 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43251 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43252 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43253 | MUTATA | SUPERFICIE:102.50 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | CRITESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43254 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43255 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43256 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43257 | MUTATA | SUPERFICIE : 102.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRA CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43258 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.50 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2842 DE 10-10-89 DE LA NOTARIA BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2842 DE 10-10-89 | NOTARÍA BELLO |
| 007-43259 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 373 BIS DE 10-08-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO,CON MEJORAS DE CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 373 IS DE 10-08-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43260 | MUTATA | SUPERFICIE:82 HS. 4.800 MTS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 77 DE 07-02-90 DE LA NOTARIA CHOGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 77 DE 07-02-90 | NOTARÍA CHOGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43261 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 MTS. DE FRENTE POR 30 MTS. DE FONDO. TOTAL: 300 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 102 DE 19-02-90 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 102 DE 19-02-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43262 | MUTATA | SUPERFICIE: 390 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRQN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 134 DE 20-03-90 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 134 DE 20-03-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43263 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 7.862 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3435 DE 14-11-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3435 DE 14-11-89. | INCORA |
| 007-43264 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 628 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENT RAN CONSIGNADOS EN LA R SOLUCION DE INCORA N 3433 DE 14-11-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3433 DE 14-11-89. | INCORA |
| 007-43265 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 6.427 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3447 DE 14-11-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DEL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3447 DE 14-11-89. | INCORA |
| 007-43266 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 0354 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 3437 DE 14-11-89. MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 3437 DE 14-11-89. | INCORA |
| 007-43267 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HW. 1.184 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3443 DE 15-11-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3443 DE 15-11-89 | INCORA |
| 007-43268 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 709 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3440 DE 14-11-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3440 DE 14-11-89 | INCORA |
| 007-43269 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS.588 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 3444 DE 14-1-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | S RESOLUCIÓN N. 3444 DE 14-1-89 | INCORA |
| 007-43270 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 1.840 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 3445 DE 14-11-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 3445 DE 14-11-89 | INCORA |
| 007-43271 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 2.386 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3442 DE 14-11-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3442 DE 14-11-89 | INCORA |
| 007-43272 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 4.714 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3446 DE 14-11-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3446 DE 14-11-89 | INCORA |
| 007-43273 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 9.521 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3441 DE 14-11-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3441 DE 14-11-89 | INCORA |
| 007-43274 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 1.480 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRA NCONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0612 DE - 30-04-82. NOTA: POR MEDIO DE LA ESCRITURA N 728 DE 16-10-2001 DE LA NOTARIA CAREPA, SE ACLARO EL AREA EN 34 HS. 3.570 MS2.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0612 DE - 30-04-82. | INCORA |
| 007-43275 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 HS. 2.579 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3620 21-11-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3620 21-11-89. | INCORA |
| 007-43276 | MUTATA | SUPERFICIE: 133 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 342 DE 25-07-89 NOT. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 342 DE 25-07-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43277 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 X 17.30 MTS. TOTAL 207-60 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 131 DE 20-03-90 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A MEJORAS DE TERRENOS BALDIOS DE LA NACION Y MEJORADO CON UN KIOSCO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 131 DE 20-03-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43278 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.984.50 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 130 DE 20-03-90 NOTARIA CHIGORODO Y CONSISTE EN UN TERRENO URBANO EN BALDIOS DE LA NACION.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6515, 011-6516, 011-6517, 011-6518, 011-6519, 011-6520, 011-6521, 011-6522, 011-6523 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 130 DE 20-03-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43279 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. 6.714 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N.2776 DE DE 29-09-89. MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5916 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N.2776 DE DE 29-09-89 | INCORA |
| 007-43280 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2393 DE 08-09-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7285 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N° 2393 DE 08-09-89 | INCORA |
| 007-43281 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 7.343 MS2/ # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3613 DE 31-10-88.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3613 DE 31-10-88. | INCORA |
| 007-43282 | MUTATA | SUPERFICIE: 260 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2190 DE 14-09-88 DEL INCORA DE = MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2190 DE 14-09-88 | INCORA |
| 007-43283 | MUTATA | SUPERFICIE: 336 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 167 DE 05-04-90 NOTARIA CHIGOFODO Y SE REFIERE A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 167 DE 05-04-90 | NOTARÍA CHOGORODO |
| 007-43284 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # LOS ANTERIORES LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 05-0423 DE 22-08-75. N O T A: VER LINDEROS EN LA ESCRITURA N. 439 BIS DE 19-10-95 NOTARIA DABEIBA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4269 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 05-0423 DE 22-08-7 | INCORA |
| 007-43285 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 390 DE 26-10-89 NOTARIA DABEIBA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 390 DE 26-10-89 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43286 | MUTATA | SUPERFICIE:240 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 191 DE 26-04-90 NOTARIA CHIGORODO.Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 191 DE 26-04-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43287 | MUTATA | SUPERFICIE: 88 HS. 760 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1539 DE 12-07-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1539 DE 12-07-89. | INCORA |
| 007-43288 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 6.674.50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 4539 DE 29-12-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 4539 DE 29-12-89. | INCORA |
| 007-43289 | MUTATA | SUPERFICIE 9 HS.6.800 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 124 DE 14-03-90 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 124 DE 14-03-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43290 | MUTATA | SUPERFICE: 630 HS. 1.397 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 2952 DE 29-06-90 DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 2952 DE 29-06-90 | NOTARÍA TERCERA DE MEDELLIN |
| 007-43291 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 485 DE 94.94.75 DE LA NOTARIA DECIMA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4332 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 485 DE 94.94.75 | NOTARÍA DECIMA DE MEDELLIN |
| 007-43292 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2606 DE 20-06-90 DE LA NOTARIA 3 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, CON CASA DE HABITACION, PLANTA PARA ENERGIA ELECTRICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SCRITESCRITURA N° 2606 DE 20-06-90 | NOTARÍA 3 DE MEDELLIN |
| 007-43293 | MUTATA | SUPERFICIE: 321 HS. 5.250 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.606 DE 20-06-90 NOTARIA 3 DE MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | GRESOLUCIÓN N° 2.606 DE 20-06-90 | NOTARÍA 3 DE MEDELLIN |
| 007-43294 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.606 DE 20-06-90 NOTARIA 3 DE MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2.606 DE 20-06-90 | NOTARÍA 3 DE MEDELLIN |
| 007-43295 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 2.606 DE 20-06-90 NOTARIA 3ª DE MEDELLIN.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 2.606 DE 20-06-90 | NOTARÍA 3ª DE MEDELLIN |
| 007-43296 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 HS2 . # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 349 DE 10-07-90 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN ESCRITURA PUBLICA FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-4870, 011-4871 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 349 DE 10-07-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43297 | MUTATA | SUPERFICIE: 256 MS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2932 DE 09-10-89 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2932 DE 09-10-89 | INCORA |
| 007-43298 | MUTATA | SUPERFICIE: 450 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 300 DE 12-06-90 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 300 DE 12-06-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43299 | MUTATA | SUPERFICIE: 470 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3933 DE 30-11-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3933 DE 30-11-89. | INCORA |
| 007-43300 | MUTATA | SUPERFICIE: 114 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 392 DE 22-03-90 DE LA NOTARIA QUINTA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL,CON CASA DE HABITACION DE MATERIAL, CORRALEJA,PASTOS, MADERAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 392 DE 22-03-90 | NOTARÍA QUINTA DE MEDELLIN |
| 007-43301 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.088.69 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2296 DE 22-12-82 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 2296 DE 22-12-82 | INCORA |
| 007-43302 | MUTATA | SUPERFICIE: 290 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1763 DE 24-06-87 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1763 DE 24-06-87 | INCORA |
| 007-43303 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 HS. 4.845 MS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION INCORA N 0302 DE 28-02-90.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0302 DE 28-02-90. | INCORA |
| 007-43304 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 HS, 3.620 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0303 DE 28-02-90 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0303 DE 28-02-90 | INCORA |
| 007-43305 | MUTATA | SUPERFICIE 23 HS. 7.788 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1458 DE 31-05-90<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1458 DE 31-05-90 | INCORA |
| 007-43306 | MUTATA | SUPERFICIE: 276.75 MTS. UBICADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA CARRETERA MEDELLIN-TURBO A UNA DISTANCIA DE 117 METROS APROXIMADAMENTE DE LA QUEBRADA BEJUQUILLO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 399 DE 15-08-90 DE LA NOTARIA 20 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 399 DE 15-08-90 | NOTARÍA 20 DE MEDELLIN |
| 007-43307 | MUTATA | SUPERFICIE:1-2041 HS.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 399 DE 15-08-90 DE LA NOTARIA 20 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 399 DE 15-08-90 | NOTARÍA 20 DE MEDELLIN |
| 007-43308 | MUTATA | SUPERFICIE: 63-4477 HS . LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 399 DE 15-08-90 DE LA NOTARIA 20 DE MEDELLIN Y CORRSPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 399 DE 15-08-90 | NOTARÍA 20 DE MEDELLIN |
| 007-43309 | MUTATA | SUPERFICIE:423.63 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4325 DE 09-08-90 DE LA NOTARIA=DOCE DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 4325 DE 09-08-90 | NOTARÍA DOCE DE MEDELLIN |
| 007-43310 | MUTATA | SUPERFICIE:166.32 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4325 DE 09-08-90 DE LA NOTARIA DOCE DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 4325 DE 09-08-90 | NOTARÍA DOCE DE MEDELLIN |
| 007-43311 | MUTATA | SUPERFICIE: 257.31 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4325 DE 09-08-90 DE LA NOTARIA DOCE DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 4325 DE 09-08-90 | NOTARÍA DOCE DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43312 | MUTATA | SUPERFICIE: 5.965 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3726 DE 31-08-90 DE INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO,CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA "LA FLORESTA". | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3726 DE 31-08-90 | INCORA |
| 007-43313 | MUTATA | SUPERFICIE: 69 HS.1.073 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3619 DE 21-11-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. SEGUN PLANO DEL INCORA N B.430.396.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3619 DE 21-11-89 | INCORA |
| 007-43314 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 1.862 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0301 DE 28 DE FEBRERO DE 1.990<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0301 DE 28 DE FEBRERO 1990 | INCORA |
| 007-43315 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 5.000 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 05-0600 DE 29-04-76 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 05-0600 DE 29-04-76 | INCORA |
| 007-43316 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HS. 5.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-0499 DE 26-04-76 DE INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 05-0499 DE 26-04-76 | INCORA |
| 007-43317 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 162 DE 24-01-75 DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 162 DE 24-01-75 | NOTARÍA TERCERA DE MEDELLIN |
| 007-43318 | MUTATA | SUPERFICIE: 135 HS. 5.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 05-01773 DE 17-11-76 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 05-01773 DE 17-11-76 | INCORA |
| 007-43319 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. 2.500 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271.0390 DE 31-07-73 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271.0390 DE 31-07-73 | INCORA |
| 007-43320 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-0498 DE 26-04-76 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 05-0498 DE 26-04-76 | INCORA |
| 007-43321 | MUTATA | SUPERFICIE:19 HS.8.200 MTS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 14046 DE 19-09-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 14046 DE 19-09-69 | INCORA |
| 007-43322 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 2.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 07435 DE 08-05-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | GRESOLUCIÓN N. 07435 DE 08-05-69 | INCORA |
| 007-43323 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 3.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0610 DE 26-04-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0610 DE 26-04-77 | INCORA |
| 007-43324 | MUTATA | SUPERFICIE: 270 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0400 DE 31-03-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N° 0400 DE 31-03-77 | INCORA |
| 007-43325 | MUTATA | SUPERFICIE: 247 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0545 DE 15-04-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0545 DE 15-04-77 | INCORA |
| 007-43326 | MUTATA | SUPERFICIE:494 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0550 DE 15-04-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0550 DE 15-04-77 | INCORA |
| 007-43327 | MUTATA | SUPERFICIE: 133 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 0237 DE 28-02-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ORESOLUCIÓN Nº 0237 DE 28-02-77 | INCORA |
| 007-43328 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS 2-500 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0549 DE 15-04-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0549 DE 15-04-77 | INCORA |
| 007-43329 | MUTATA | SUPERFICIE: 8.125 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0701 DE 16-05-77 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESORESOLUCIÓN N° 0701 DE 16-05-77 | INCORA |
| 007-43330 | MUTATA | SUPERFICIE:40 HS.2.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0829 DE 07-06-77 DEL INCORA CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0829 DE 07-06-77 | INCORA |
| 007-43331 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS.2.800 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0211 DE 21-08-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271-0211 DE 21-08-72 | INCORA |
| 007-43332 | MUTATA | SUPERFICIE:25 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0546 DE 15-04-77 DEL NICORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | IRESOLUCION N° 0546 DE 15-04-77 | INCORA |
| 007-43333 | MUTATA | SUPERFICIE: 540 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1647 DE 30-09-77 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SORESOLUCIÓN N° 1647 DE 30-09-77 | INCORA |
| 007-43334 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº1298 DE 18-08-77 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº1298 DE 18-08-77 | INCORA |
| 007-43335 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS 5.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 05-1870 DE 01-12-76 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 05-1870 DE 01-12-76 | INCORA |
| 007-43336 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1807 DE 19-10-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6682, 011-5431 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESORESOLUCIÓN N. 1807 DE 19-10-77 | INCORA |
| 007-43337 | MUTATA | SUPERFICIE:31 HS. 5.500 MTS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-1966 DE 22-12-76 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 05-1966 DE 22-12-76 | INCORA |
| 007-43338 | MUTATA | SUPERFICIE:105 HS.5.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº1810 DE 19-10-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº1810 DE 19-10-77 | INCORA |
| 007-43339 | MUTATA | SUPERFICIE: 4. HS. 4.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1971 DE 10-11-77 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1971 DE 10-11-77 | INCORA |
| 007-43340 | MUTATA | SUPERFICIE: 260 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0222 DE 08-02-78 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0222 DE 08-02-78 | INCORA |
| 007-43341 | MUTATA | SUPERFICIE: 360 ,MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0224 DE 08-02-78 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0224 DE 08-02-78 | INCORA |
| 007-43342 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 2500 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0020 DE 13-01-78 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0020 DE 13-01-78 | INCORA |
| 007-43343 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 2.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0102 DE 30-01-78 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5819 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0102 DE 30-01-78 | INCORA |
| 007-43344 | MUTATA | SUPERFICIE: 74 HS. 2.000 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0279 DE 22-02-78 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0279 DE 22-02-78 | INCORA |
| 007-43345 | MUTATA | SUPERFICIE. 49 HS. 5.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 18.289 DE 1-12-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 18.289 DE 1-12-69 | INCORA |
| 007-43346 | MUTATA | SUPERFICIE:36 HS.4.250 MTS2.LOS LINDEROS APARCEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0275 DE 22-02-78 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0275 DE 22-02-78 | INCORA |
| 007-43347 | MUTATA | SUPERFICIE: 628 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0281 DE 22-02-78 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 0281 DE 22-02-78 | INCORA |
| 007-43348 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0223 DE 08-02-78 DEL INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 0223 DE 08-02-78 | INCORA |
| 007-43349 | MUTATA | SUPERFICIE:529 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1220 DE 31-07-78 DEL INCORA MEDELLIN CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1220 DE 31-07-78 | INCORA |
| 007-43350 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº1337 DE 30-08-78 DEL INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº1337 DE 30-08-78 | INCORA |
| 007-43351 | MUTATA | SUPERFICIE¿ 24 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1221 DE 31-07-78 DEL INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1221 DE 31-07-78 | INCORA |
| 007-43352 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 7.500 MTS2.. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1222 DE 31-07-78 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1222 DE 31-07-78 | INCORA |
| 007-43353 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. 6.200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 18252 DE 01-12-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS CON BASE EN: 49/70 - TOMO, 6 - FOLIO 11. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 18252 DE 01-12-69 | INCORA |
| 007-43354 | MUTATA | SUPERFICIE; SEGUN PLANO PROTOCOLIZADO: 65 HS.57.09 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3990 DE 31-08-90 DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3990 DE 31-08-90 | NOTARÍA TERCERA DE MEDELLIN |
| 007-43355 | MUTATA | SUPERFICIE: 88 HS. 1.213 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0305 DE 28 DE FEBRERO DE 1.990.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8408 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0305 DE 28 DE FEBRERO DE 1.990. | INCORA |
| 007-43356 | MUTATA | SUPERFICIE: 110 HS. 6.252.5 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0304 DE 28-02-90 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0304 DE 28-02-90 | INCORA |
| 007-43357 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 8.125 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3031 DE 30-09-88. DECRETO: 1711/84.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3031 DE 30-09-88 | INCORA |
| 007-43358 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESC RITURA N 1.790 DE 17-08-90 NOTARIA CATORCE DE MEDELLIN. DECRETO: 1711/84. SE ACLARO EL AREA A 49. 7408 HAS. PLANO DEL INCORA N 1-568.822.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.790 DE 17-08-90 | INCORA |
| 007-43359 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 052-0056 DE 08-06-70 DE INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N. 052-0056 DE 08-06-70 | INCORA |
| 007-43360 | MUTATA | SUPERFICIE: 65 HS.8.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3739 DE 31-08-90 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3739 DE 31-08-90 | INCORA |
| 007-43361 | MUTATA | SUPERFICIE: 176 HS. 5.780 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3739 DE 31-08-90 DEL INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>ANTES MUNICIPIO O VEREDA: LOS CEDROS | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3739 DE 31-08-90 | INCORA |
| 007-43362 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. 6.545 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENYRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 4538 DE 29-12-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 4538 DE 29-12-89. | INCORA |
| 007-43363 | MUTATA | SUPERFICIE: 118 HS. LOS LINDEROS DEL LOTE CON LAS MEJORAS APARECEN CONSIGNADAS EN LA ESCRITURA N 141 DE 31-05-83 DE LA NOTARIA CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 141 DE 31-05-83 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43364 | MUTATA | SUPERFICIE: 156 HS. 8.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0484 DE 10-03-87.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0484 DE 10-03-87. | INCORA |
| 007-43365 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 18435 DE 01-12-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 52/70 - TOMO 6 - FOLIO 14. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N° 18435 DE 01-12-69 | INCORA |
| 007-43366 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 10-07-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 58/70 -TOMO 6 - FOLIO 20. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 10-07-69 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43367 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 19450 DE 18-12-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 9/71 - TOMO 6 - FOLIO 34 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N° 19450 DE 18-12-69 | INCORA |
| 007-43368 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 3.100 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 19 DE 24-01-78 DE LA NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 12/71 - TOMO 6 - FOLIO 37. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 19 DE 324-01-78 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43369 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 1.200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 05060 DE 08-04-69 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 05060 DE 08-04-69 | INCORA |
| 007-43370 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 6.700 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 04563 DE 13-08-70 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 4/72 - TOMO 6- FOLIO 49 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 04563 DE 13-08-70 | INCORA |
| 007-43371 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 9.200 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1261 DE 24-07-72 DEL INCORA DE MEDELLIN, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 5/72 - TOMO 6- FOLIO 50<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8340 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1261 DE 24-07-72 | INCORA |
| 007-43372 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 04424 DE 13-08-70 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN:8/72 - TOMO 6 - FOLIO 53. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N° 04424 DE 13-08-70 | INCORA |
| 007-43373 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 1.200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0217 DE 21-08-72 DEL = INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 26/72 - TOMO 6 - FOLIO 71 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271-0217 DE 21-08-72 | INCORA |
| 007-43374 | MUTATA | SUPERFICIE: 33.HS.8.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 364 DE 10-09-90 DE LA NOARIA ANTIOQUIA Y CORRESOINDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7444 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 364 DE 10-09-90 | NOTARÍA ANTIOQUIA |
| 007-43375 | MUTATA | SUPERFICIE:28 HS. 1.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 364 DE 10-09-90 DE LA NOTARIA ANTIOQUIA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7444 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 364 DE 10-09-90 | NOTARÍA ANTIOQUIA |
| 007-43376 | MUTATA | SUPERFICIE: 135 HS, LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 7406 DE 19-12-90 DE LA NOTARIA DOCE DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 7406 DE 19-12-90 | NOTARÍA DOCE DE MEDELLIN |
| 007-43377 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 143 DE 05-03-91 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 143 DE 05-03-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43378 | MUTATA | SUPERFICIE:78 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 144 DE 05-03-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | TESCRITURA N° 144 DE 05-03-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43379 | MUTATA | SUPERFICIE: 225 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 120 DE 10-03-90 NOTARIA CHIGORODO. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7769 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 120 DE 10-03-90 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43380 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.886 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 0889 DE 29-05-81<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 0889 DE 29-05-81 | INCORA |
| 007-43381 | MUTATA | SUPERFICIE: 271.47 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 267 DE 27-04-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 267 DE 27-04-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43382 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 HS. 5.803 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1538 DE 12-07-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1538 DE 12-07-89 | INCORA |
| 007-43383 | MUTATA | SUPERFICIE: 345.45 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN N 0309 DE 21-02-91 DE-I INCORA DE MEDELLÍN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.SUPERFICIE: 345.45 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN N 0309 DE 21-02-91 DE-I INCORA DE MEDELLÍN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.. NUEVA AREA 237.99 MTS LINDEROS: NORTE CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GABRIEL DE J ZAPATA M, SUR CON MURO DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL LOCAL COMERCIAL Y EN PARTE CON LA CALLE 11, ANDEN DE POR MEDIO, ORIENTE CON MURO DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL LOCAL COMERCIAL Y EN PARTE CON LA CERRA 10, ANDEN DE POR MEDIO, OCCIDENTE CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA BLANCA NURY HERNANDEZ PADIERNA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43385 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 593 DE 11-07-91 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 593 DE 11-07-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43386 | MUTATA | SUPERFICIE: 68 HS. 4.682. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0828 DE 30-03-90. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0828 DE 30-03-90. | INCORA |
| 007-43387 | MUTATA | SUPERFICIE 49 HS. 369 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2777 DE 29-09-89 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2777 DE 29-09-89 | INCORA |
| 007-43388 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 7.500 MTS. # LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 712 DE 09-08-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 712 DE 09-08-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43389 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 7.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 715 DE 09-08-91 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 715 DE 09-08-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43390 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS,2. LOS LINDERO SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 558 DE 05-11-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A PREDIO URBANO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 558 DE 05-11-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43391 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 805 DE 03-09-91 NOTARIA CHIGORODO. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 805 DE 03-09-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43392 | MUTATA | SUPERFICIE: 72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 809 DE 03/09/91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 809 DE 03/09/91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43393 | MUTATA | SUPERFICIE: 353.3.355 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.000 DE 29-10-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.000 DE 29-10-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43394 | MUTATA | SUPERFICIE: 17.1703 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3438 DE 14-11-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3438 DE 14-11-89 | INCORA |
| 007-43395 | MUTATA | SUPERFICIE: 23HS. 3.224 MS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3434 DE 14-11-89.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3434 DE 14-11-89. | INCORA |
| 007-43396 | MUTATA | SUPERFICIE; 0-5000 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3438 DE 14-11-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A LOTE DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3438 DE 14-11-89 | INCORA |
| 007-43397 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS.6.200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1761 DE 09-08-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1761 DE 09-08-89 | INCORA |
| 007-43398 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 0643 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3448 DE 14-11-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3448 DE 14-11-89 | INCORA |
| 007-43399 | MUTATA | SUPERFICIE: 310 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 388 DE 07-11-91 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, CON EDIFICIO DE 2 PLANTAS, EN MATERIAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 388 DE 07-11-91 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43400 | MUTATA | SUPERFICIE; 310 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 388 DE 07-11-91 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, CONSTRUIDO CASA DE HABITACION DE UNA PLANTA EN MATERIAL CON SU RESPECTIVO SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 388 DE 07-11-91 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43401 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 388 DE 07-11-91 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO ÍNTEGRAMENTE MEJORADO CON PLATANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | CRITESCRITURA N° 388 DE 07-11-91 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43402 | MUTATA | SUPERFICIE; # 34 HS. 6.610 MTS 2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 388 DE 07-11-91 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | IGRESOLUCIÓN Nº 388 DE 07-11-91 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43403 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 419 DE 16-09-74 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SCRITESCRITURA N° 419 DE 16-09-74 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43404 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.010 DE 01-11-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CEDULA CATASTRAL:101-001-042-000-6000-0000<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.010 DE 01-11-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43405 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 1011 DE 01-11-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ITESCRITURA Nº 1011 DE 01-11-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43406 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 346 DE 04-08-69 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONE A MEJORAS PLANTADAS EN ESTE LOTE. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 346 DE 04-08-69 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43407 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3441 DE 18-12-91 NOTARIA 20 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 3441 DE 18-12-91 | NOTARÍA 20 DE MEDELLIN |
| 007-43408 | MUTATA | SUPERFICIE 37,5 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 922 DE 07-10-91 NOTARIA CHIGORODÓ Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 922 DE 07-10-91 | NOTARÍA CHIGORODÓ |
| 007-43409 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 9.647 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3738 DE 31-08-90 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3738 DE 31-08-90 | INCORA |
| 007-43410 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 6.253 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 1497 DE 31-05-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 1497 DE 31-05-91 | INCORA |
| 007-43411 | MUTATA | SUPERFICIE; 192 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.354 DE 31-05-68 DE LA NOTARIA 5 MEDELLÍN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON MEJORAS Y ANEXIDADES. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RITESCRITURA N° 2.354 DE 31-05-68 | NOTARÍA 5 MEDELLÍN |
| 007-43412 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 6.677 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUSION DE INCORA N. 3618 DE 21-11-89.<br><br>CONFUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE N. 3618 DE 21-11-89. | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43413 | MUTATA | SUPERFICIE 746 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3461 DE 31-10-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8234, 011-8235, 011-5643, 011-5347, 011-5348 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3461 DE 31-10-91 | INCORA |
| 007-43414 | MUTATA | SUPERFICIE: 812 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 052-0335 DE 28-03-74 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 052-0335 DE 28-03-74 | INCORA |
| 007-43415 | MUTATA | SUPERFICIE; 551.8278 HS. SEGUN PLANO N A-474-088. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2832 DE 26-12-91 DE LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL CON MEJORAS Y ANEXIDADES. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2832 DE 26-12-91 | NOTARÍA 14 DE MEDELLIN |
| 007-43416 | MUTATA | SUPERFICIE: 245 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 759 DE 20-08-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON BASE EN LA SIGUIENTE MATRICULA: 011-0004343. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RITESCRITURA N° 759 DE 20-08-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43417 | MUTATA | SUPERFICIE: 155 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 759 DE 20-08-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 759 DE 20-08-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43418 | MUTATA | SUPERFICIE; 64 HS. 1.500 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION NUMERO 1456 DE 30-06-88 DE INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1456 DE 30-06-88 | INCORA |
| 007-43419 | MUTATA | SUPERFICIE: 224 HS. 2.725 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2557 DE 15-09-87. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO<br><br>CON FUNDAMENTO EN. RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2557 DE 15-09-87. | INCORA |
| 007-43420 | MUTATA | SUPERFICIE. 240 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 038 DE 13-01-92 NOTARIA U. CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 038 DE 13-01-92 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |
| 007-43421 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 8.791 "LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 4098 DE 28-09-90 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 4098 DE 28-09-90 | INCORA |
| 007-43422 | MUTATA | SUPERFICIE 81 HS. 8.312 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 450 DE 24-12-91 NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. NOTA: ACLARADA EL AREA EN: 110.3.025 HAS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 450 DE 24-12-91 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43423 | MUTATA | SUPERFICIE: 255 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.146 DE 16-12-91 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.146 DE 16-12-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43424 | MUTATA | SUPERFICIE: 101,50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 682 DE 02-08-91 DE LA NOTARIA CHIGORODO. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5758 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 682 DE 02-08-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43425 | MUTATA | SUPERFICIE: 180.64 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 207 DE 05-03-92 DE LA NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 207 DE 05-03-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43426 | MUTATA | SUPERFICIE: 520 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 2.774 DE LA NOTARIA 4 DE MEDELLIN DE 20-06-75 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 2.774 DE 20-06-75 | NOTARÍA 4 DE MEDELLIN |
| 007-43427 | MUTATA | SUPERFICIE; 209 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3462 DE 31-10-92 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3462 DE 31-10-92 | INCORA |
| 007-43428 | MUTATA | SUPERFICIE: 177 HS. 4.321 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1099 DE 25-04-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1099 DE 25-04-91 | INCORA |
| 007-43429 | MUTATA | SUPERFICIE: # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA SENTENCIA DE 09-03-61 DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FRONTINO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SENTENCIA DE 09-03-61 | JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FRONTINO |
| 007-43430 | MUTATA | LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.249 DE 18-04-62 NOTARIA 1 MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.249 DE 18-04-62 | NOTARÍA 1 MEDELLIN |
| 007-43431 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HS. 2.800 M2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 149 DE 01-06-62 NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 149 DE 01-06-62 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43432 | MUTATA | SUPERFICIE: LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA SENTENCIA DE 09-03-61 DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FRONTINO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SENTENCIA DE 09-03-61 | JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FRONTINO |
| 007-43433 | MUTATA | SUPERFICIE; 69 HS.9.700 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 330 DE 09-10-63 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 330 DE 09-10-63 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-43434 | MUTATA | SUPERFICIE: 155 HS. 5.175 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 114 DE 21-03-63 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 114 DE 21-03-63 | GOBERNACION DE ANTIOQUIA |
| 007-43435 | MUTATA | SUPERFICIE: 197.625 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.827 DE 05-05-93 DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.827 DE 05-05-93 | NOTARÍA TERCERA DE MEDELLIN |
| 007-43436 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 1.431. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 0077 DE 30-01-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 0077 DE 30-01-91 | INCORA |
| 007-43437 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 2.982 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0067 DE 30-01-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON MEJORAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0067 DE 30-01-91 | INCORA |
| 007-43438 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. 1.555 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0634 DE 15 DE MARZO DE 1.991 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0634 DE 15 DE MARZO | INCORA |
| 007-43439 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS. 4.038 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0075 DE 30-01-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERENO CON MEJORAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0075 DE 30-01-91 | INCORA |
| 007-43440 | MUTATA | SUPERFICIE; 40HS 1 706 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN N 0066 DE 30-01-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENOSEGÚN ESCRITURA 1529 DEL 24/6/2020 NOTARIA VEINTICINCO DE MEDELLIN ÁREA: 27 HECTÁREAS + 7.051,29 METROS CUADRADOS (277.051,29 $M^2$). LINDEROS: ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 044 EN COORDENADAS X 1294588.6841 Y 1070832.1265 AL PUNTO 045 EN COORDENADAS 1294544.6841 Y 1070955.1265 EN 130.81 SIGUIENDO DEL PUNTO 045 AL 046 CON COORDENADAS X-1294555.6841 Y-1070985.1265 EN 31.95 ML Y DEL PUNTO 046 PARA TERMINAR EN EL PUNTO 047 CON COORDENADAS X-1294421.5782 Y- 1071076.6026 EN 162.33 ML, CON EL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 48020010000005000010000000000; OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 038 CON COORDENADAS X-1294200.1399 Y- 10700143.4370 HASTA EL PUNTO 014 CON COORDENADAS X-1293825.0144 Y- 1070296.3868 EN 596.90 ML, CON LA LONGITUD DE LA QUEBRADA; NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 038 CON COORDENADAS X-1294200.1399 Y- 10700143.4370 PASANDO POR EL PUNTO 043 CON COORDENADAS X- 1294414.6841 Y-1070584.1265 EN 463.47 ML Y DEL PUNTO 043 HASTA EL PUNTO 044 CON COORDENADAS X-1294588.6841 Y-1070832.1265 EN 302.95 ML CON EL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 48020010000004000030000000000; SUR: EMPEZANDO EN EL PUNTO 014 CON COORDENADAS X-1293825.0144 Y- 1070296.3868 AL PUNTO 050 CON COORDENADAS X 1293959.2072 Y 1070473.5564 EN 180.15 SIGUIENDO DEL PUNTO 050 AL PUNTO 049 EN COORDENADAS X 1293977.3282 Y 1070515.7226 EN 45.90 SIGUIENDO DEL PUNTO 049 AL PUNTO 048 EN COORDENADAS X 1294231.1982 Y 1070862.2226 EN 429.58 ML CONTINUANDO DEL PUNTO 048 HASTA EL PUNTO 047 CON COORDENADAS X-1294421.5782 Y- 1071076.6026 EN 287.00 ML, CON EL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 48020010000004000010000000000. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43441 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS 4.081 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0076 - DE 30-01-91.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0076 - DE 30-01-91. | INCORA |
| 007-43442 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 3.580 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0070 30-01-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON MEJORAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0070 30-01-91 | INCORA |
| 007-43443 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS 7.129 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0068 DE 30-01-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON MEJORAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0068 DE 30-01-91 | INCORA |
| 007-43444 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 7.020 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN DE INCORA N 0069 DE 30-01-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0069 DE 30-01-91 | INCORA |
| 007-43445 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. 6.306 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0065 DE 30-01-91.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0065 DE 30-01-91. | INCORA |
| 007-43446 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 8.274 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUICION DE INCORA N 2663 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUICIRESOLUCIONDE N° 2663 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43447 | MUTATA | SUPERFICIE; 11 HS. 1.205 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2670 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2670 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43448 | MUTATA | SUPERFICIE; 12 HS. 9.918 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2661 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2661 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43449 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 3.427 MS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2648 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2648 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43450 | MUTATA | SUOERFICIE: 8 HS. 8.120 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2651 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2651 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43451 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 1.341 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2669 DE 10-09-91 DEL INCORA. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2669 DE 10-09-91 . | INCORA |
| 007-43452 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 1.133 MTROS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION NUMERO 2664 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | GRESOLUCIÓN NUMERO 2664 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43453 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 128 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTR AN CONSIGNADOS EN LA RELACION DE INCORA N 2652 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIONDE N° 2652 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43454 | MUTATA | SUPERICIE: 10 HS. 3.272 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2638 DE 10-09-91 CORRESPONDEN A UN LOTE DE ERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2638 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43455 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. 3.723 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2639 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2639 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43456 | MUTATA | SUPERFICIE; 9HS. 277 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 2636 DE 10-09-91 Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 2636 DE 10-09-91 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43457 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. 1.221 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2655 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2655 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43458 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 9.322 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2640 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2640 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43459 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 3.953 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOL. DE INCORA N 2660 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2660 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43460 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 7.528 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2642 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2642 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43461 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 3.600 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2666 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2666 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43462 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 706 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 2657 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2657 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43463 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 9.221 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2667 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2667 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43464 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 4.938 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2644 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2644 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43465 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. 973 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2641 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2641 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43466 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 4.151 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2643 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2643 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43467 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 8.365 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2654 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2654 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43468 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 1.466 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2656 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2656 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43469 | MUTATA | SUPERFICIE: 13HS. 9.983 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN DE INCORA N 2662 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2662 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43470 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 74 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2649 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2649 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43471 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 3-987 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 2647 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 2647 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43472 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 8.466 MS2. LOS LINDEROS SE ENUCENTRAN CONSIGANDOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2653 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2653 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43473 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. 2.121 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2645 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2645 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43474 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 3.895 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2646 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2646 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43475 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 7.059 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 2671 DE 10-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.- | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 2671 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43476 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 6.088 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2672 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2672 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43477 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 8-197 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2254 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2254 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43478 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 5.300 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2256 DE 17-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. NUEVA ÁREA SEGÚN SENTENCIA 13 DEL 8/10/2018 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS 24 HAS, 1.906 MTS2, LINDEROS. NORTE: POR EL NORTE PARTIENDO DEL PUNTO 2 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA TOTAL DEL 641.45 METROS, HASTA EL PUNTO 5 COLINDA CON LOS PREDIOS 4802004000000200059, 4802004000000200003 Y 4802004000000200002 RESPECTIVAMENTE, ORIENTE POR EL ORIENTE PARTIENDO DEL PUNTO 5 EN LÍNEA QUEBRADA HASTA EL PUNTO 5 CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 234.53 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO 4802004000000100060 SUR: POR EL SUR PARTIENDO DEL PUNTO 8 EN LÍNEA QUEBRADA HASTA EL PUNTO 29 CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 1188.05 METROS SE COLINDA CON UN CAÑO Y CON LOS PREDIOS 4802004000000100061 Y 4802004000000200008 RESPECTIVAMENTE, POR EL OCCIDENTE PARTIENDO DEL PUNTO 29 HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 558.87 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO CATASTRAL 480200400000020000 Y CIERRA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43479 | MUTATA | SUPERFICIE; 24 HS. 5.800 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE N 2257 DE 16-08-91 DEL INCORA CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2257 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43480 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 9.464 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2252 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>SEGÚN SENTENCIA RT 125 DEL 07/6/2019 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO NUEVA ÁREA: 42 HAS, 4.934 MTS2 Y LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 2 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 CON UNA DISTANCIA DE 209.10 METROS COLINDANDO CON EL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 05480200400000020003 3 PROPIEDAD DE JUAN JOSE ARIAS CON CERCAS DE POR MEDIO; PARTIENDO DEL PUNTO 1 EN LÍNEA QUEBRADA Y PASANDO POR EL PUNTO 2 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 4 CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 559.59 METROS, SE COLINDA CON EL PREDIO CON CODIGO CATASTRAL 05480200400000020035 PROPIEDAD DE GABRIELA GOMEZ CON CERCA DE POR MEDIO. ORIENTE. PARTIENDO DESDE EL PUNTO 4 EN LINEA RECTA Y PASANDO POR EL PUNTO 5 EN DIRECCION SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 61 CON UNA DISTANCIA DE 294.30 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO CON CODIGO CATASTRAL 05480200400000020003 9 PROPIEDAD DE ALFIBER AGUIRRE. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 61 EN LINEA QUEBRADA Y PASANDO POR LOS PUNTOS 7,8 EN DIRECCION SUR - OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 9 CON UNA DISTANCIA DE 515.80 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO CON CODIGO CATASTRAL 05480200400000020001 5 PROPIEDAD DE HERNANDO USUGA, PARTIENDO DEL PUNTO 9 EN LINEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 10 CON UNA DISTANCIA DE 264.5 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 05480200400000020001 6 PROPIEDAD DE CLAUDIA FIGUEROA CON CERCA DE POR MEDIO Y PARTIENDO DEL PUNTO 10 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 18 CON UNA DISTANCIA DE 96.08 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 05480200400000020001 7 PROPIEDAD DE HECTOR JARAMILLO. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 18 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 CON UNA DISTANCIA DE 400.90 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 4802004000000200018 PROPIEDAD DE FRANCISCO LUIS MARIN CON CERCA DE POR MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43481 | MUTATA | SUPERFICIE: 361 HS. 6.000 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.533 DE 05-06-92 DE LA NOTARIA 10 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.533 DE 05-06-92 DE | NOTARÍA 10 DE MEDELLIN |
| 007-43482 | MUTATA | SUPERFICIE 23 HS. 4.965 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2245 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2245 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43483 | MUTATA | SUPERFICIE; 25 HS. 3.200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOSNEN LA RSOLUCION N 2248 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.SEGÚN SENTENCIA 05 DEL 25/04/2019 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS ÁREA: 25 HAS, LINDEROS: NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 28 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 27 CON EL PREDIO CATASTRAL 014 CON CERCA DE POR MEDIO DE ALLÍ PARTIENDO DESDE EL PUNTO 27 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 32 EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 31 CON EL PREDIO CATASTRAL 07 CON CERCA DE POR MEDIO ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 31 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 30 CON PREDIO CATASTRAL 061 CON CERCA DE POR MEDIO, SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 30 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 29 CON EL PREDIO CATASTRAL 009 CON CERCA DE POR MEDIO. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 29 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 28 CON EL PREDIO CATASTRAL 010 CON CERCA DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43484 | MUTATA | SUPERFICIE; 24 HS. 6.633 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 2255 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO<br><br>SEGÚN SENTENCIA 05 DEL 25/04/2019 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS ÁREA: 24 HAS, 6.633 MTS2 LINDEROS NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 44 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 45, 45, 47, 48 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 28 CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000140000000000 CON CERCA DE POR MEDIO ORIENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 28 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 29 CON NOMBRE DE LA PERSONA O PREDIO CATASTRAL 48020040000002000080000000000 CON CERCA DE POR MEDIO. SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 29 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 33 CON PREDIO CATASTRAL 48020040000002000090000000000 CON CERCA DE POR MEDIO DE ALLÍ PARTIENDO DESDE EL PUNTO 33 EN LINEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 34 CON EL CAÑO CURRUMIADO. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 34 EN LINEA RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 44 CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000110000000000 CON CERCA DE POR MEDIO DE ALLÍ PARTIENDO DESDE EL PUNTO 44 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS45 Y 46 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 47 CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000140000000000 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43485 | MUTATA | SUPERFICIE; 19 HS. 9.546 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2230 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2230 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43486 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 9.887 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2244 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2244 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43487 | MUTATA | SUPERFICIE; 17 HS. 4.134 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN N. 2227 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO.NUEVA ÁREA Y LINDEROS SEGÚN SENTENCIA 0006 DEL 30/11/2017 JUZGADO SEGUNDO DE DESCONGESTION CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO. 17 HAS, 7.159 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIMOS DEL PUNTO 219 EN LÍNEA RECTA SIGUIENDO DIRECCIÓN ESTE, LUEGO NOR-ESTE HASTA EL PUNTO 221, EN UNA DISTANCIA DE 385.90 METROS CON EL PREDIO 00029 DE JOSE GONZALEZ, ESTE PARTIMOS DEL PUNTO NRO. 221 EN LÍNEA RECTA SIGUIENDO DIRECCIÓN ESTE LUEGO SUR HASTA EL PUNTO 301 Y DISTANCIA DE 357.72 METROS CON PREDIO 00032 DE ISABEL GIRALDO, CONTINUA AL PUNTO 202 EN DISTANCIA DE 182.87 METROS CON PREDIO 00033 DE JUAN JOSE ARIAS , SUR PARTIMOS DEL PUNTO NRO. 202 HASTA EL PUNTO 214 EN LÍNEA QUEBRADA SIGUIENDO DIRECCIÓN OESTE, EN UNA DISTANCIA DE 472.57 METROS CON EL PREDIO 0019 DE CARLOS COEZ Y HASTA EL PUNTO 217 EN LINEA RECTA, DIRECCIÓN NOR-ESTE Y DISTANCIA DE 216.68 METROS CON EL PREDIO 00020 DE LA COLINDANTE DORLEY PALACIOS, OESTE: PARTIMOS DEL PUNTO NRO. 217 AL 219 EN LÍNEA RECTA SIGUIENDO DIRECCIÓN NORTE EN UNA DISTANCIA DE 214.62 METROS CON EL PREDIO 0030 DE FERNANDO OQUENDO Y CIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43488 | MUTATA | SUPERFICIE; 19 HS. 9.588 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN N 2224 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2224 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43489 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 7.500 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2249 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. SEGÚN SENTENCIA 05 DEL 25/04/2019 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS ÁREA 21 HAS, 7.500 MTS2 LINDEROS: NORTE: POR EL NORTE EN LINEA RECTA PARTIENDO DEL PUNTO 13 AL PUNTO 14 LIMITA EN 447 M CON LA VIA APARTADO - MEDELLIN ORIENTE: POR EL ORIENTE EN LINEA QUEBRADA DE 798 MTS2 DESDE EL PUNTO 14 HASTA EL 20 PASANDO POR LOS PUNTOS 16, 16 , 17 18 Y 19 CON EL PREDIO 4802004000000100006 IDENTIFICADO CON EL INFORME DE GEORREFERENCIACION COMO LA VERA CRUZ SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 20 AL 10 EN UNA DISTANCIA DE 90.7 MTS LIMITA CON EL PREDIO 480200400000020007 IDENTIFICADO CON EL INFORME DE GEORREFERENCIACION COMO UCLIDES URREGO. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE 10 HASTA EL PUNTO 13 PASANDO POR EL PUNTO 12 Y 11 LIMITA EN 734 MT CON EL PREDIO 480200400000020003 IDENTIFICADO EN EL INFORME COMO PREDIO DE MIRLADYS ELJACH | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43490 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 8.735 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2243 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2243 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43491 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 3.781 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2251 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2251 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43492 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 1.811 MS2. 3 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2236 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2236 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43493 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 1.707 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2233 DE 16-08-91 Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2233 DE 16-08-91 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43494 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 7.650 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2226 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2226 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43495 | MUTATA | SUPERFICIE; 25 HS. 1.725 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2241 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.SEGÚN SENTENCIA 05 DEL 25/04/2019 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS ÁREA: 27 HAS, 948 MTS2 LINDEROS NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 27 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 26 CON EL PREDIO DE ESENOWER URREGO, ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 26 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 40 Y 39 EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 38 CON EL PREDIO DE BLANCO JARAMILLO SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 38 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 36 Y 37 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO CON EL RIO VILLA ARTEAGA OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 35 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 34 CON LA HACIENDA LAISA, DE ALLÍ PARTIENDO DESDE EL PUNTO 34 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 33, 32, 31 , 30 Y 29 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 28 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 27 CON EL PREDIO 012 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43496 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS.5.750 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2246 DE 16-08 91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br>SEGÚN SENTENCIA 006 DEL 25/11/2020 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN ÁREA: 29 HAS, 587 MTS2 Y LINDEROS: POR EL NORTE DESDE EL PUNTO 5 HASTA EL PUNTO 11 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 392.46 METROS LIMITA CON EL PREDIO 4802004000000200004 ORIENTE DESDE EL PUNTO 11 HASTA EL PUNTO 13 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 306.34 METROS COLINDA CON EL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO 4802004000000200004 SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 13 HASTA EL PUNTO 2 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 594.21 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO 4802004000000200007 SUR: DESDE EL PUNTO 2 HASTA EL PUNTO 1 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA DE 112.04 METROS COLINDA CON EL PREDIO 43802004000000200008 Y DESDE EL PUNTO 1 HASTA EL PUNTO 0 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA DE 382.54 METROS SE COLINDA CON EL PREDIO 480200400000000014. OCCIDENTE DESDE EL PUNTO 0 HASTA EL 5 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 921.81 METROS LIMITA CON EL PREDIO 4802004000000200005 Y CIERRA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43497 | MUTATA | SUPERFICIE; 24 HS. 6.441 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2247 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br>SEGUN SENTENCIA 10 DEL 14/06/2017 EMANADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN, EL INMUEBLE CUENTA CON UN AREA DE 23 HAS, 9.9995 MTS2 CUYOS LINDEROS SON: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 3 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 2 EN DIRECCION NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 CON EL PREDIO DE ALBEIRO PEÑA, DE ALLI PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1 EN LINEA RECTA EN DIRECCION SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 13 CON LA VIA QUE VA DE APARTADO A MEDELLIN. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 13 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 12,11 EN DIRECCION SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 10 CON EL PREDIO DE BERNADO ALZATE, SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 10 EN LINEA RECTA EN DIRECCION SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 9 CON EL PREDIO DE EUCLIDES URREGO DE ALL1 PARTIENDO EN 9 EN LINEA RECTA EN DIRECCION NOROCCIDNETE HASTA LLEGAR PUNTO 8 CON EL PREDIO DE EUCLIDES URREGO. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 8 EN LINEA RECTA DIRECCION NOR-ORIENTE HASTA LEGAR AL PUNTO 7 CON EL PREDIO DE NICOLAS CARDONA, DE ALLI PARTIENDO DESDEL EL PUNTO 7 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 6,5,4 EN DIRECCION NOR-ORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 3 CON EL PREDIO DE JORGE PEÑA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43498 | MUTATA | SUPERFICIE;21 HS.8.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2253 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2253 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43499 | MUTATA | SUPERFICIE:14 HS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0082 DE 06-02-1992 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0082 DE 06-02-1992 | INCORA |
| 007-43500 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 7.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN N 0093 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0093 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43501 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS 6.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0098 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0098 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43502 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 3.500 MTS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0089 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0089 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43503 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 4.250 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0087 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0087 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43504 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 7.750 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN N 0086 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0086 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43505 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 4.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0079 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0079 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43506 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 7.500 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0101 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0101 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43507 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS. 5.978 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CON SIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2242 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>SEGÚN SENTENCIA 013 DEL 11/10/2017 EMANADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN, EL ÁREA DEL INMUEBLE ES DE 20 HAS, 868 MTS2 Y LINDEROS ACTUALIZADOS NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 29 EN LÍNEA RECTA 4 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 30 EN UNA DISTANCIA DE 374.90 METROS CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000080000000000. ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 30 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 43,42,41,40,39, EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 38 EN UNA DISTANCIA DE 588.01 METROS CON LA FINCA VERACRUZ. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 38 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASAS POR LOS PUNTOS 37,36,35 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 33 EN UNA DISTANCIA DE 722.46 METROS, CON EL RIO ARTEGA. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 33 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 29, EN UNA DISTANCIA DE 374.91 METROS CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000010000000000 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43508 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 5.535 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2235 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2235 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43509 | MUTATA | SUPERFICIE;18 HS.7.036 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 2229 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2229 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43510 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS.4.657 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2234 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2234 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43511 | MUTATA | SUPERFICIE; 22 HS. 6.759 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2239 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2239 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43512 | MUTATA | SUPERFICIE; 29 HS.6.496 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2232 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2232 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43513 | MUTATA | SUPERFICIE; 19 HS.2.7 32 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS E-N LA RESOLUCION N 2225 DE 16-08-91A DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.NUEVA ÁREA Y LINDEROS SEGÚN SENTENCIA NRO. 05045-31-21-001-2014-01188-01 DEL 16/06/2018 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS. ÁREA: 19 HAS, 4.752 MTS2 Y LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 403 EN LÍNEA QUE PASA POR LOS PUNTOS 404, 405, Y 406 EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 407 CON JOAQUÍN SIERRA PREDIO NUMERO 4802004000000200026, ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 407 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA EL PUNTO 312 EN EL PREDIO 4802004000000200036, SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 312 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR PUNTOS 313 Y 314 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 301 JUAN JOSÉ ARIAS PREDIO 4802004000000200033 OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 301 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR EL PUNTO 233 HASTA EL 222 CON EL PREDIO 4802004000000200031 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO 221, 401 Y 402 HASTA EL 403 CON EL PREDIO 4802004000000200029 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43514 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS.548 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2237 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.NUEVA ÁREA Y LINDEROS SEGÚN SENTENCIA 23 DEL 13/12/2017 TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA TERCERA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN 28 HAS, 7.867 MTS2 LINDEROS: NORTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 7 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 6,5,4 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 3, EN UNA DISTANCIA DE 542,95 METROS CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000190000000000 CON CERCA DE POR MEDIO, DE ALLÍ PARTIENDO DESDE EL PUNTO 3 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 EN UNA DISTANCIA DE 50.09 METROS CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000330000000000 CON CERCA DE POR MEDIO, ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 2 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 1, EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 18 EN UNA DISTANCIA 439,3 METROS CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000340000000000 CON CERCA DE POR MEDIO. SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 18 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 17,16, 15 Y 14 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 13, EN UNA DISTANCIA DE 372,10 METROS CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000170000000000 CON CERCA DE POR MEDIO, OCCIDENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 13 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 12,11 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 10 EN UNA DISTANCIA DE 337.52 CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000170000000000 DE ALLÍ PARTIENDO DESDE EL PUNTO 10 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 9 Y 8 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 7 EN UNA DISTANCIA DE 300.93 METROS CON EL PREDIO CATASTRAL 48020040000002000210000000000 CON CERCA DE POR MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43515 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 7.220. MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA R SOLUCION DE INCORA N 2250 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br>SEGÚN SENTENCIA 006 DEL 25/11/2020 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN ÁREA: 24 HAS, 3.861 MTS2 Y LINDEROS; NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 40 HASTA EL 47 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS 41. 42. 43. 44 Y 45 LIMITA CON LA VÍA APARTADO MEDELLÍN ESCUELA LA MILAGROSA Y EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 575.82 METROS. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 47 HASTA EL 52 LA LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS 48. 49. 50 Y 51 LIMITA CON EL PREDIO MILADY ELJACH, CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 687.14 METROS. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 51 HASTA EL 55 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS 52, 53 Y 54 LIMITA CON EL PREDIO DE CÓDIGO 480200400000020006 SEGÚN INFORME DE GEORREFERENCIACIÓN PROPIEDAD DE NICOLÁS CARDONA CON UNA DISTANCIA DE 660.92 METROS . PARTIENDO DESDE EL PUNTO 55 AL 57 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO 56 LIMITA CON EL PREDIO DE CÓDIGO 4802004000000200005 SEGÚN INFORME DE GEORREFERENCIACIÓN PROPIEDAD DE CARLOS WILDER CON UNA DISTANCIA TOTAL DE 211.52 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 57 EN LÍNEA RECTA HASTA EL PUNTO 51 EN DIRECCIÓN NORORIENTE CON NOMBRE DE AFIBER AGUIRRE SEGÚN INFORME DE GEORREFERENCIACIÓN PROPIETARIO DEL PREDIO CATASTRAL 4802004000000200039 CON ACERA DE POR MEDIO Y UNA DISTANCIA 448.87 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43516 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 7.850 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 2240 DE 16-08-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 2240 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43517 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. 5.000 MTS2. LINDEROS: #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO TAL EL DELTA NRO 68, SITUADO AL NORESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DEL RIO BAJIRA, GUILLERMO S. AVILA LL. Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: ESTE: CON GUILLERMO S. AVILA LL. DEL DELTA NRO 68 AL NRO 79 EN 970 METROS. SUR Y SURESTE: CON ANGELA LLORENTE DE A, DEL DELTA NRO 79 AL NRO 108 EN 466 METROS. OESTE: CON MARIA DE LOS ANGELES CUTIVA DE S. DEL DELTA NRO 108 AL NRO 94 EN 932 METROS. NORTE: CON RIO BAJIRA, DEL DELTA NRA 34 AL 68, PUNTO DE PARTIDA, EN 546 METROS.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5054 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43518 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 2.500 MS2. # PUNTO DE PARTIDA. SE TOMA COMO TAL EL DELTA #8, SITUADO AL NORESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE RIO BAJIRA JOSE D. CASARRUBIA B. Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI. ESTE CON JOSE D. CASARRUBIA B. DEL DELTA #8 AL DELTA #24 EN 1.148 METROS. SUR, CON ANGELA LLORENTE DE A. DEL DELTA # 24 AL # 79 EN 283 METROS. OESTE, CON GREGORIO A. AVILA M. DEL DELTA # 79 AL # 68 EN 970 METROS. NORTE, CON RIO BAJIRA DEL DELTA # 68 AL #8 PUNTO DE PARTIDA EN 631 METROS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6122, 011-6123, 011-5081 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43519 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 724 DE 12-08-91 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. AREA ACLARADA26.7800 HAS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA724 DE 12-08-91 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43520 | MUTATA | SUPEFICIE: 6HS. 7.020 MTS2. LIS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 230 DE 06-05-92 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 230 DE 06-05-92 | NOTARÍA DABEIBA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43521 | MUTATA | SUPERFICIE: 36.5 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 467 DE 27-05-92 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 467 DE 27-05-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43522 | MUTATA | SUPERFICIE; 3 HS. 3.691 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 627 DE 16-07-92 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 627 DE 16-07-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43523 | MUTATA | SUPERFICIE: 59 HS. 8.551.5 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3615 DE 21-11-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3615 DE 21-11-89 | INCORA |
| 007-43524 | MUTATA | SUPERFICIE: 126 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 4357 DE 20-12-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 4357 DE 20-12-91 | INCORA |
| 007-43525 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 5.602. MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0825 DE 30-03-90 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0825 DE 30-03-90 | INCORA |
| 007-43526 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 275 DE 24-06-92 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 275 DE 24-06-92 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43527 | MUTATA | SUPERFICIE: 124 HS. 4.083 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 3200 DE 30-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5819 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 3200 DE 30-09-91 | INCORA |
| 007-43528 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 4.800 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3200 DE 30-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5819 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3200 DE 30-09-91 | INCORA |
| 007-43529 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HS 830 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3200 DE 30-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5819 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3200 DE 30-09-91 | INCORA |
| 007-43530 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 257 DE 08-06-14 NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 257 DE 08-06-14 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43531 | MUTATA | SUPERFICIE; 12 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 602 DE 09-07-92 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA ----------NUEVA ÁREA 12 HAS, 5.360 MTS2 SEGÚN SENTENCIA 011 DEL 08/6/2018 TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN Y LINDEROS: NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1345 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 1346, 1347, 140, 1.2A, HASTA LLEGAR AL PUNTO 1399 Y CON UNA DISTANCIA DE 550.64M, 188.44 M, 40M PARA UN TOTAL DE 779.08 M CON JAIRO GUZMÁN, ALEXIS FIERRO Y JUSTO GAVIRIA. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1345 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1397 CON VÍA CAUCHERAS - MEDELLÍN, EN UNA DISTANCIA DE 128.24 M EN TOTAL. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1397 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 CON PANTANO DE VARGAS EN UNA DISTANCIA DE 432.21 M EN TOTAL. PARTIENDO DESDE EL PUNTO 2 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1399 CON PANTANO DE VARGAS EN UNA DISTANCIA DE 298.74 M EN TOTAL. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43532 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA DE ACLARACION DE LINDEROS N 774 DE 29-08-92 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, AREA ACLARADA 40.5700 HAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 774 DE 29-08-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43533 | MUTATA | SUPERFICIE: 500 MS2 # LOS LINDEROSSE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.064 DE 16-07-92 NOTARIA 30 DE BOGOTA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2.064 DE 16-07-92 | NOTARÍA 30 DE BOGOTA |
| 007-43534 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 723 DE 20-08-92 NOTARIA U.CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 723 DE 20-08-92 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |
| 007-43535 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 5.00 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 441 DE 18-05-92 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 441 DE 18-05-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43536 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 440 DE 18-05-92 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 440 DE 18-05-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43537 | MUTATA | SUPERFICIE: 64 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 400 DE 02-09-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 400 DE 02-09-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43538 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 840 DE 24-09-92 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 840 DE 24-09-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43539 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 840 DE 24-09-92 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 840 DE 24-09-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43540 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 840 DE 24-09-92 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 840 DE 24-09-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43541 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 7.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOSEN LA RESOLUCION DE INCORA N 3271 DE 30-10-87. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3271 DE 30-10-87. | INCORA |
| 007-43542 | MUTATA | SUPERFICIE: 225 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 926 DE 22-10-92 NOTARIA U. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 926 DE 22-10-92 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |
| 007-43543 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS.5.505 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2637 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2637 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43544 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 2.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 186 DE 29-04-89. NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 186 DE 29-04-89. | NOTARIA CHIGORODO |
| 007-43545 | MUTATA | SUPERFICIE: 172. HECTAREAS 5.147 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3.390 DE 10-11-92 DE LA NOTARIA DECIMA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3.390 DE 10-11-92 | NOTARÍA DECIMA DE MEDELLIN |
| 007-43546 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 MTS. DE FRENTE POR 20 MTS. DE CENTRO. TOTAL: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4.464 DE 17-09-92 DE LA NOTARIA 3 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.464 DE 17-09-92 | NOTARÍA 3 DE MEDELLIN |
| 007-43547 | MUTATA | SUPERFICIE: 19.00 MTS. DE CENTRO POR 15.00 MTS. DE CENTRO. TOTAL: 825.00 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4.465 DE 17-09-92 DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.465 DE 17-09-92 | NOTARÍA TERCERA DE MEDELLIN |
| 007-43548 | MUTATA | SUPERFICIE: 13. 1.600 MS2 #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.675 DE 14-10-92 NOTARIA TURBO Y CORRESPONDEN A UNAS MEJORAS EN UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.675 DE 14-10-92 | NOTARÍA TURBO |
| 007-43549 | MUTATA | SUPERFICIES: 32 HS. 500 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 1.675 DE 14-10-92 NOTARIA TURBO Y CORRESPONDEN A UNAS MEJORAS EN UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 1.675 DE 14-10-92 | NOTARÍA TURBO |
| 007-43550 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 3.220 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1359 DE 30-06-92. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1359 DE 30-06-92. | INCORA |
| 007-43551 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 005 DE 07-01-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A ADECUAR UNA CANCHA DEPORTIVA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 005 DE 07-01-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43552 | MUTATA | SUPERFICIE: 239 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2394 DE 08-09-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2394 DE 08-09-89 | INCORA |
| 007-43553 | MUTATA | SUPERFICIE: 380 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.097 DE 10-12-92 NOTARIA U. CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 1.097 DE 10-12-92 | NOTARÍA ÚNICA CHIGORODO |
| 007-43554 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 6.485 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA DE 10-09-91 N. 2650. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA DE 10-09-91 N. 2650. | INCORA |
| 007-43555 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. 7.810 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1596 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1596 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43556 | MUTATA | SUPERFICIE: 715 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 100 DE 04-02-93 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 100 DE 04-02-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43557 | MUTATA | SUPERFICIE; 6 - 9.752 HAS. LOS LINDEROS SE ECUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0071 DE 30-01-91 DEL INCORA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO CON MEJORAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0071 DE 30-01-91 | INCORA |
| 007-43558 | MUTATA | SUPERFICIE: 9-8.910 HAS. -INCLUYENDO LA PARCELA N 8. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0071 DE 30-01-91 DEL INCORA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO CON MEJORAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0071 DE 30-01-91 | INCORA |
| 007-43559 | MUTATA | SUPERFICIE:23 HS.3.742 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0825 DE 27-03-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INGORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0825 DE 27-03-91 | INCORA |
| 007-43560 | MUTATA | SUPERFICIE:69 HS.7.979 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS SEGUN EL PLANO DEL INCORA N B.474.192, EN LA RESOLUCION N 2259 DE 31-08-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 2259 DE 31-08-92 | INCORA |
| 007-43561 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS 9.601 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2112 DE 31-08-92, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2112 DE 31-08-92 | INCORA |
| 007-43562 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 233 DE 16-03-93 NOTARIA U. DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 233 DE 16-03-93 | NOTARÍA ÚNICA DE CHIGORODO |
| 007-43563 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 291 DE 02-04-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 291 DE 02-04-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43564 | MUTATA | SUPERFICIE: 73 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1333 DE 30-06-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1333 DE 30-06-92 | INCORA |
| 007-43565 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0160 DE 25-02-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0160 DE 25-02-92 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43566 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 2.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1876 DE 18-08-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO ES: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1876 DE 18-08-92 | INCORA |
| 007-43567 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 7.750 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 2819 DE 22-10-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 2819 DE 22-10-92 | INCORA |
| 007-43568 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 5.750 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0077 DE 06-02-92, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0077 DE 06-02-92, | INCORA |
| 007-43569 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1610 DE 24-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1610 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43570 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 2.250 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0096 DE 06-02-92. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0096 DE 06-02-92. | INCORA |
| 007-43571 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 5.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1603 DE 24-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1603 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43572 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS 7.500 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1604 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1604 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43573 | MUTATA | SUPERFICE: 24 HS. 6.199 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1602 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1602 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43574 | MUTATA | SUPERFICIE 13 HE.4.950 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2658 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2658 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43575 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS.6.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0099 DE 06-02-92- DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0099 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43576 | MUTATA | SUPERFICIE: 14HS. 3.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N CO80 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 80 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43577 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 8.250 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0094 DE 06-02-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0094 DE 06-02-93 | INCORA |
| 007-43578 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 5.500 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0095 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0095 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43579 | MUTATA | SUPERFICIE:14 HS.4.500 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0083 DE 06-02-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0083 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43580 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 6.686 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2665 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2665 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43581 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 2.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0084 DE 06-02-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON CONFUDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0084 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43582 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 3.750 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0088 DE 06-02-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0088 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43583 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 3.250 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0067 DE 24-02-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0067 DE 24-02-92 | INCORA |
| 007-43584 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 7.264 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1640 DE 29-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1640 DE 29-07-92 | INCORA |
| 007-43585 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 6.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0092 DE 06-02-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0092 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43586 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HS. 1.431 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1606 DE 24-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1606 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43587 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. 3.498 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1598 DE 24-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1598 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43588 | MUTATA | SUPERFICIE:13 HS. 2.379 MTS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2668 DE 10-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2668 DE 10-09-91 | INCORA |
| 007-43589 | MUTATA | SUPERFICIE; 8 HS. 8.142 MTS2, LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2258 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON SUS MEJORAS Y ANEXIDADES. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2258 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43590 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 4.846 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2238 DE 16-08-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2238 DE 16-08-91 | INCORA |
| 007-43591 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 6.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0078 DE 06-02-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0078 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43592 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 4.000 MS2. # LOS LINDEROS DE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0085 DE 06-02-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0085 DE 06-02-92 | INCORA |
| 007-43593 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 2.130 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1600 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1600 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43594 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 1.500 MTS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1597 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1597 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43595 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 7.963 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1592 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1592 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43596 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 5.223 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1595 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1595 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43597 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 7.493 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1637 DE 29-07-92 DE INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1637 DE 29-07-92 DE | INCORA |
| 007-43598 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS 857 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1540 DE 16-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | S RESOLUCIÓN N. 1540 DE 16-07-92 | INCORA |
| 007-43599 | MUTATA | SUPERFICIE:31 HS.5.250.MTS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1599 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 011-0004150 MAYOR EXTENSION | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | S RESOLUCIÓN N° 1599 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43600 | MUTATA | SUPERFICIE:33 HS. 5.439 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1594 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1594 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43601 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 4.765 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1601 DE 24-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1601 DE 24-07-92 | INCORA |
| 007-43602 | MUTATA | SUPERFICIE; 20 HS. 7.801 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2324 DE 16-09-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2324 DE 16-09-92 | INCORA |
| 007-43603 | MUTATA | SUPERFICIE; 18 HS. 7.279 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1635 DE 29-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1635 DE 29-07-92 | INCORA |
| 007-43604 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 8.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1645 DE 29-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1645 DE 29-07-92 | INCORA |
| 007-43605 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 9.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCOA Nº 2817 DE 22-10-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2817 DE 22-10-92 | INCORA |
| 007-43606 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HS. 6.082 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2648 DE 30-09-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO,<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2648 DE 30-09-92 | INCORA |
| 007-43607 | MUTATA | SUPERFICIE: 66 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 383 DE 08-05-93 NOTARIA CHIGORODO. # Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 383 DE 08-05-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43608 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1567 DE 22-07-92 DEL INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8331 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1567 DE 22-07-92 | INCORA |
| 007-43609 | MUTATA | SUPERFICIE. 600 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1570 30-09-85 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1570 30-09-85 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43610 | MUTATA | SUPERFICIE: 288 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA N 414 DE 20-05-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 414 DE 20-05-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43611 | MUTATA | SUPERFICIE:153 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 413 DE 20-05-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 413 DE 20-05-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43612 | MUTATA | SUPERFICIE:840 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 215 DE 08-03-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7109, 011-7110, 011-7111, 011-7112, 011-7113 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 215 DE 08-03-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43613 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 1.553 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2466 DE 30-09-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2466 DE 30-09-92 | INCORA |
| 007-43614 | MUTATA | SUPERFICIE: 729 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 747 DE 24-08-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN NUMERO 747 DE 24-08-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43615 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 3.200 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 1318 DE 26 DE JUNIO DE 1.989 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5444 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 1318 DE 26 DE JUNIO | INCORA |
| 007-43616 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HS. 6.623 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1569 DE 22-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7981 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1569 DE 22-07-92 | INCORA |
| 007-43617 | MUTATA | SUPERFICIE: 15 HS. 3.285 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA 1568 DE 22-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7981 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE 1568 DE 22-07-92 | INCORA |
| 007-43622 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS 9.994. MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0807 DE 30-04-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO DE : RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0807 DE 30-04-92 | INCORA |
| 007-43623 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 9.160 MTS.2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2851 DE 30-10-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2851 DE 30-10-92 | INCORA |
| 007-43624 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 HS. 80 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1066 DE 18-11-91 NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1066 DE 18-11-91E | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43625 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. 6.250 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2044 DE 31-07-91 Y CORRESPONDEN A UN TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7714 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2044 DE 31-07-91 | INCORA |
| 007-43626 | MUTATA | SUPERFICIE: 7.50 MTS. DE LATITUD POR 15 MTS. DE LONGITUD. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ECSRITURA N 357 DE 03-05-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO JUNTO CON LA CONSTRUCCION EXISTENTE, CON TECHO DE ETERNIT,PAREDES DE ADOBES DE CEMENTO, PISOS DE CEMENTO, DEPENCIAS Y DEMAS ANEXIDADES.<br><br>ADQUIRIO EL SEÑOR JULIO CESAR USUGA GIRALDO LAS MEJORAS POR POSECION QUIETA Y PACIFICA Y COMO COLONO POR MAS DE 10 AÑOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ECSRITURA N 357 DE 03-05-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43627 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. 4.700 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 14.028 DE 19-09-69. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 14.028 DE 19-09-69. | INCORA |
| 007-43628 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HECTAREAS = = = LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 07276 DE 08-05-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: 52/74, TOMO 6, FOLIO 179FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5427, 011-5428 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 07276 DE 08-05-69 | INCORA |
| 007-43629 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 388 DE 18-11-93 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | CRITESCRITURA N. 388 DE 18-11-93 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43630 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 391 DE 18-11-93 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE SE DESTINARA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA Y GRANJA AGRICOLA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | CRITESCRITURA N° 391 DE 18-11-93 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43631 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 606 DE 09-07-92 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA FAMILIAR.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | CRITESCRITURA606 DE 09-07-92 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43632 | MUTATA | SUPERFICIE: 59 HS. 1.250 MTS.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 393 DE 19-11-93 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 393 DE 19-11-93 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43633 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 5.625 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 393 DE 19-11-93 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 393 DE 19-11-93 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43634 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 5.625 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 393 DE 19-11-93 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 393 DE 19-11-93 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43635 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 5.124 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2258 DE 31-08-92 DEL INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2258 DE 31-08-92 | INCORA |
| 007-43636 | MUTATA | SUPERFICIE. 36 HS. 1.094 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 296 DE 03-04-93 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 296 DE 03-04-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43637 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 5.906 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 297 DE 03-04-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 297 DE 03-04-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43638 | MUTATA | SUPERFICIE: 459 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.168 DE LA NOTARIA CHIGORODO DE 22-12-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE SOLAR.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR EN OFICINA | BUSCAR EN OFICINA |
| 007-43639 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 HS. 366 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.193 DE 22-11-93 DE LA NOTARIA 21 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2.193 DE 22-11-93 | NOTARÍA 21 DE MEDELLIN |
| 007-43640 | MUTATA | SUPERFICIE:200 MTS2.LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.119 DE 22-10-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.119 DE 22-10-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43641 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.118 DE 22-10-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.118 DE 22-10-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43642 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.117 DE 22-10-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.117 DE 22-10-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43643 | MUTATA | SUPERFICIE:71 HS. 2.000 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 673 DE 22-11-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 673 DE 22-11-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43644 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 2.761 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0108 DE 26-02-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0108 DE 26-02-93 | INCORA |
| 007-43645 | MUTATA | SUPERCICIE: 489 HS. 9.340 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 8.771 DE 31-12-93 NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | GRESOLUCIÓN 8.771 DE 31-12-93 | NOTARÍA 18 DE MEDELLIN |
| 007-43646 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. 7.716 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1711 DE 30 DE JULIO DE 1.992. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1711 DE 30 DE JULIO | INCORA |
| 007-43647 | MUTATA | SUPERFICIE: 225 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA SENTENCIA DE 23-09-93 JUZGADO CIVIL MPAL. DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UNAS MEJORAS EN UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION.<br><br>ADQUIRIO EL CAUSANTE JOSE ANIBAL LOAIZA POR COMPRA AL SEÑOR MANUEL ENRIQUE MAYO CORDOBA QUIEN LE VENDIO EL LOTE Y LAS CORRESPONDIENTES MEJORAS POR POSESION QUE TENIA ANTERIORMENTE: FECHA DEL DOCUMENTO 26 DE FEBRERO DE 1.966. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SENTENCIA DE 23-09-93 | JUZGADO CIVIL MPAL DE APARTADO |
| 007-43648 | MUTATA | SUPERFICIE:13 HS 8.652 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1401 DE 30-06 92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1401 DE 30-06 92 | INCORA |
| 007-43649 | MUTATA | SUPERFICIE: 162.54 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 384 DE 16-08-89 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 384 DE 16-08-89 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43650 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 7.677 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 138 DE 17-09-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 138 DE 17-09-93 | INCORA |
| 007-43651 | MUTATA | SUPERFICIE: 66 HS. 3.201 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 2654 DE 30-11-93. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7449 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 2654 DE 30-11-93. | INCORA |
| 007-43652 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 6.656 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2654 DE 30-11-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7449 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2654 DE 30-11-93 | INCORA |
| 007-43653 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 14049 DE 19-09-69 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 14049 DE 19-09-69 | INCORA |
| 007-43654 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 6.748 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 2392 DE 8 DE SEOTIEMBRE DE 1.989 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 2392 DE 8 DE SEPTIEMVRE 1989 | INCORA |
| 007-43655 | MUTATA | SUPERFICIE: 165 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0300 DE 28-02-90 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0300 DE 28-02-90 | INCORA |
| 007-43656 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 8.555 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA 4096 DE 28-09-90 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10592 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE 4096 DE 28-09-90 | INCORA |
| 007-43657 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS 5.242 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0986 DE 03-08-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0986 DE 03-08-93 | INCORA |
| 007-43658 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. 4.704 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1320 DE 26-06-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1320 DE 26-06-89 | INCORA |
| 007-43659 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 3.563 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0821 DE 30-03-90 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0821 DE 30-03-90 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43660 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 6.936 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1265 DE 06-09-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1265 DE 06-09-93 | INCORA |
| 007-43661 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 1.065 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1005 DE 06-08-93, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1005 DE 06-08-93 | INCORA |
| 007-43662 | MUTATA | SUPERFICIE: 267 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0402 DE 02-04-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0402 DE 02-04-93 | INCORA |
| 007-43663 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. 2.953 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 1319 DE 26-06-89 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 1319 DE 26-06-89 | INCORA |
| 007-43664 | MUTATA | SUPERFICIE: 265 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3351 DE 30-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3351 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43665 | MUTATA | SUPERFICIE: 75.15 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA DE ACLARACION N 443 DE 25 DE MARZO DE 1.994 DE LA NOTARIA CHIGORODO, LO MISMO QUE LA SUPERFICIE.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N° 443 DE 25 DE MARZO DE 1. 1994 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43666 | MUTATA | SUPERFICIE: 1-0005 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0344 DE 16-03-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA CONSTITUCION DE RESERVA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA LOS CAMPESINOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0344 DE 16-03-94 | INCORA |
| 007-43667 | MUTATA | SUPERFICIE: 200.3853 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0309 DE 14-03-94 DEL INCORA CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA LA CONSTITUCION DE UNA RESERVA FORESTAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0309 DE 14-03-94 | INCORA |
| 007-43668 | MUTATA | SUPERFICIE: 2-1875 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0310 DE 14-03-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DE CONSTITUCION DE RESERVA ESPECIAL PARA LA AMPLIACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA, PLACA POLIDEPORTIVA Y CENTRO DE SALUD. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0310 DE 14-03-94 | INCORA |
| 007-43669 | MUTATA | SUPERFICIE: 7481 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0314 DE 16-03-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A CONSTITUCION DE RESERVA ESPECIAL PARA CONSTRUCCION DE PLACA POLIDEPORTIVA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0314 DE 16-03-94 | INCORA |
| 007-43670 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. 78 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1544 DE 30-09-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1544 DE 30-09-93 | INCORA |
| 007-43671 | MUTATA | 27 HS. 9.063 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0342 DE 16-03-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0342 DE 16-03-94 | INCORA |
| 007-43672 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 5.438 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0316 DE 16-03-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0316 DE 16-03-94 | INCORA |
| 007-43673 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 5.414 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0996 DE 30-04-90 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0996 DE 30-04-90 | INCORA |
| 007-43674 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2277 DE 16-11-93 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N° 2277 DE 16-11-93 | INCORA |
| 007-43675 | MUTATA | SUPERFICIE:18 HS.6.589 MS2.#LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1159 DE 25-08-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1159 DE 25-08-93 | INCORA |
| 007-43676 | MUTATA | SUPERFICIE : 5 HS 292 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1566 DE 22-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE RERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1566 DE 22-07-92 | INCORA |
| 007-43677 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS.6.787 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 2435 DE 30-09-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7763 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2435 30-09-92 | INCORA |
| 007-43678 | MUTATA | SUPERFICIE: 59 HS. 735 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 206 DE 14-02-94 NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 206 DE 14-02-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43679 | MUTATA | SUPERFICIE:400 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 505 DE 08-04-94 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO - SOLAR.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 505 DE 08-04-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43680 | MUTATA | SUPERFICIE: 159 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3353 DE 30-12-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOL. DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3353 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43681 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. 5.692 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3057 DE 30-09-91 DEL INCORA Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7981 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3057 DE 30-09-91 | INCORA |
| 007-43682 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HS. 6.938 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2271 DE 31-08-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2271 DE 31-08-92 | INCORA |
| 007-43683 | MUTATA | SUPERFICIE. 24 HS. 6.124 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 4193 DE 29-11-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 4193 DE 29-11-91 | INCORA |
| 007-43684 | MUTATA | SUPERFICIE: HS. 3.991 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3935 DE 30-11-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3935 DE 30-11-89 | INCORA |
| 007-43685 | MUTATA | SUPERFICIE: 20. HS. 911 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0697 DE 20-03-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0697 DE 20-03-91 | INCORA |
| 007-43686 | MUTATA | SUPERFICIE:82HS. 5.893 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 2929 DE 09-10-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 2929 DE 09-10-89 | INCORA |
| 007-43687 | MUTATA | SUPERFICIE: 66 HS. 7.257 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3936 DE 30-11-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3936 DE 30-11-89 | INCORA |
| 007-43688 | MUTATA | SUPERFICIE:1 HS. 6.624 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.1709 DE 30-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.1709 DE 30-07-92 | INCORA |
| 007-43689 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. 8.804 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3259 BIS DE 30-12-93= DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3259 IS DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43690 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 1.838 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 3349 DE 30-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 3349 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43691 | MUTATA | SUPERFICIE:43 HS. 5.179 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3342 DE 30-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10325 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3342 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43692 | MUTATA | SUPERFICIE: 147 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3346 DE 30-12-93 DEL INCORA Y CORRRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ORESOLUCIÓN N° 3346 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43693 | MUTATA | SUPERFICIE: 309 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3347 DE 30-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ORESOLUCIÓN N° 3347 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43694 | MUTATA | SUPERFICIE: 144 HS. 3.370 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3182 DE 28-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | GRESOLUCIÓN N° 3182 DE 28-12-93 | INCORA |
| 007-43695 | MUTATA | SUPERFICIE: 74 HS. 5.979 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2084 BIS DE 28-10-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2084 IS DE 28-10-93 | INCORA |
| 007-43696 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 1.081 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 3184 DE 28-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 3184 DE 28-12-93 | INCORA |
| 007-43697 | MUTATA | SUPERFICIE: 286 HS. 5.639 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANDOS EN LA RESOLUCION N 2952 DE 22-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2952 DE 22-12-93 | INCORA |
| 007-43698 | MUTATA | SUPERFICIE:165 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 673 DE 14-05-94 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 673 DE 14-05-94 DE | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43699 | MUTATA | SUPERFICIE: 275 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3350 DE 30-12-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3350 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43700 | MUTATA | SUPERFICIE: 283 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3343 DE 30-12-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-3145 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3343 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43701 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3345 DE 30-12-93 Y- CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3345 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43702 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 HS. 6.288 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3616 DE NOV. 21/89 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 3616 DE NOV. 21/89 | INCORA |
| 007-43703 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 732 DE 26 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE SE DESTINARA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 732 DE 26 DE MA O DE 1.994 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43704 | MUTATA | SUPERFICIE 146 HS. 4.235 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1715 DE 30-09-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9657, 011-7296, 011-7297 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1715 DE 30-09-93 | INCORA |
| 007-43705 | MUTATA | SUPERFICIE: 117 HS.2.737 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0531 DE ABRIL 13/94 CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0531 DE ARIL 13/94 | INCORA |
| 007-43706 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.30 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.134 DE 04-08-94 NOTARIA CHIGORODO. Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 1134 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1.134 DE 04-08-94 | NOTARÍA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43707 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.348 DE 20-09-94 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA1.348 DE 20-09-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43708 | MUTATA | SUPERFICIE: 242 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.160 DE 10-08-94 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RITESCRITURA N° 1.160 DE 10-08-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43709 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 8.285 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0340 DE 16-03-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0340 DE 16-03-94 | INCORA |
| 007-43710 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 HS. 3.401 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2649 DE 30-09-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6335 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2649 DE 30-09-92 | INCORA |
| 007-43711 | MUTATA | SUPERFICIE. 263 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.161 DE 10-08-94 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO URBANO "SOLAR". | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 1.161 DE 10-08-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43712 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 7260 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.070 DE 21-07-94 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. AREA ACLARADA DEL LOTE RESTANTE: 14 HAS. 0.500 MTS2. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.070 DE 21-07-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43713 | MUTATA | SUPERFICIE. 22 HAS. 9.985 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1916 DE 08-09-94 DEL INCORA Y CORRESPONDNE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1916 DE 08-09-94 | INCORA |
| 007-43714 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 7.669 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2085 BIS DE 29-10-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2085 IS DE 29-10-93 | INCORA |
| 007-43715 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 104 DE 16-03-71 NOTARIA DABEIDA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA104 DE 16-03-71 DAEIDA | NOTARÍA DABEIDA |
| 007-43716 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 327 DE 27-07-74 NOTARIA DABEIBA. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA327 DE 27-07-74 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43717 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HAS.1.200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA SENTENCIA DE FECHA 12-05-94 DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SENTENCIA DE FECHA 12-05-94 | JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTATA |
| 007-43718 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.509 DE 08-11-94 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.509 DE 08-11-94 DE FR | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43719 | MUTATA | SUPERFICIE: 48.36 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.512 DE 09-11-94 DE LA NOTARIA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.512 DE 09-11-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43720 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HS. 5.462 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0107 DE 26-02-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0107 DE 26-02-93 | INCORA |
| 007-43721 | MUTATA | SUPERFICIE:60 HS. 5.055 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1713 DE 30-09-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1713 DE 30-09-93 | INCORA |
| 007-43722 | MUTATA | SUPERFICIE: 480 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.615 DE 02-12-94 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 1.615 DE 02-12-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43723 | MUTATA | SUPERFICIE:15:00 MTS.DE FRENTE POR 30;00 MTS.DE CENTRO.TOTAL. 450 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 52 DE 02-02-73 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8461 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 52 DE 02-02-73 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43724 | MUTATA | SUPERFICIE:135 HAS.9.847 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1545 DE 30-09-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1545 DE 30-09-93 | INCORA |
| 007-43725 | MUTATA | SUPERFICIE:35 HS.2.838 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2120 DE 08-1093 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2120 DE 08-1093 | INCORA |
| 007-43726 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 9.375 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1543 DE 30-09-93. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DEL INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1543 DE 30-09-93. | INCORA |
| 007-43727 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 8.582 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3218 DE 01-12-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3218 DE 01-12-92 | INCORA |
| 007-43728 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 250 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0948 DE 15-04-87 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0948 DE 15-04-87 | INCORA |
| 007-43729 | MUTATA | SUPERFICIE:123 HS.7.799 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1566 DE 27-07-94.Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1566 DE 27-07-94. | INCORA |
| 007-43730 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS. 4.438 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1762 DE 10-08-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1762 DE 10-08-94 | INCORA |
| 007-43731 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 6.826 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 556 DE 12-12-94 NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 556 DE 12-12-94 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43732 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HS. 2.067 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1563 DE 27-07-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1563 DE 27-07-94 | INCORA |
| 007-43733 | MUTATA | SUPERFICIE: 358 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1102 DE 27-05-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1102 DE 27-05-94 | INCORA |
| 007-43734 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 3.835 MS2 DESCONTANDOLE 9.200 MS2 EROSIONADOS POR LA QUEBRADA LA CRISTALINA Y CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.388 DE 03-10-94 DE LA NOTARIA DE CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1.388 DE 03-10-94 | NOTARÍA DE CHIGORODO |
| 007-43735 | MUTATA | SUPERFICIE: 136 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.416 DE 10-10-94 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 1.416 DE 10-10-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43736 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. 6.954 MTS.2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION NUMERO 1710 DE 30-07-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN NUMERO 1710 DE 30-07-92 | INCORA |
| 007-43737 | MUTATA | SUPERFICIE: 239.0652 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 286 DE 13-12-94 DE LA NOTARIA 27 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO Y SEGUN PLANOS N A-548.125.OBRA 05-3455-1 DEL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 286 DE 13-12-94 | INCORA |
| 007-43738 | MUTATA | SUPERFICIE; 52.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 1.709 DE 22-12-94 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN NUMERO 1.709 DE 22-12-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43739 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.116 DE 01-08-94 NOTARIA CHIGORODO. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 1.116 DE 01-08-94 OROD | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43740 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.045 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1104 DE 27-05-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1104 DE 27-05-94 | INCORA |
| 007-43741 | MUTATA | SUPERFICIE; 49 HAS. 3.392 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0711 DE 20-04-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0711 DE 20-04-94 | INCORA |
| 007-43742 | MUTATA | SUPERFICIE; 71 HAS.9.000 MTAS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0385 DE 18-03-88 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0385 DE 18-03-88 | INCORA |
| 007-43743 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 6.865 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3571 DE 31-10-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3571 DE 31-10-91 | INCORA |
| 007-43744 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HS. 5.858 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 0752 DE 20-04-94.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: REOSULUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8062 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 0752 DE 20-04-94. | INCORA |
| 007-43745 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 5.792 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0927 DE 12-05-94.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0927 DE 12-05-94. | INCORA |
| 007-43746 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS 8.006 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 1490 DE 19-07-94.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8376 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 1490 DE 19-07-94. | INCORA |
| 007-43747 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. 3.749 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1540 DE 30-09-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1540 DE 30-09-93 | INCORA |
| 007-43748 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HAS. 7.301 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1712 DE 30-09.93 DEL INCORA. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1712 DE 30-09.93 . | INCORA |
| 007-43749 | MUTATA | SUPERFICIE: 376 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1763 DE 10-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ORESOLUCIÓN N° 1763 DE 10-08-94 | INCORA |
| 007-43750 | MUTATA | SUPERFICIE:90.87 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1765 DE 10-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SORESOLUCIÓN N° 1765 DE 10-08-94 | INCORA |
| 007-43751 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. 8.080 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2578 DE 30-09-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2578 DE 30-09-92 | INCORA |
| 007-43752 | MUTATA | SUPERFICIE :18 HS 7.527 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 2514 DE 30-09-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 2514 DE 30-09-92 | INCORA |
| 007-43753 | MUTATA | SUPERFICIE: 138 HAS. 661 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3339 DE 30-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7414 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3339 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43754 | MUTATA | SUPERFICIE: 22HAS. 3.946 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2135 DE 31-08-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2135 DE 31-08-92 | INCORA |
| 007-43755 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 HS. 858 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3340 DE 30-12-93.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3340 DE 30-12-93. | INCORA |
| 007-43756 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 4.792 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1346 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.993. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1346 DE 17 DE SEPTIEMBRE 1993 | INCORA |
| 007-43757 | MUTATA | SUPERFICIE. 29 HS. 5.210 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1539 DE 30-09-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOL. DE INCORA<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9647, 011-9648 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1539 DE 30-09-93 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43758 | MUTATA | SUPERFICIE; 41 HAS. 9.212 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2113 DE 31-08-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2113 DE 31-08-92 | INCORA |
| 007-43759 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HAS. 8.878 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1099 DE 27-05-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PRIMER LOTE. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1099 DE 27-05-94 | INCORA |
| 007-43760 | MUTATA | SUPERFICIE; 4 HAS. 9.930 MTA2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1099 DE 27-05-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8062 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1099 DE 27-05-94 | INCORA |
| 007-43761 | MUTATA | SUPERFICIE: 7.924 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1625 DE 05-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SORESOLUCIÓN N° 1625 DE 05-08-94 | INCORA |
| 007-43762 | MUTATA | SUPERFICIE; 42 HAS 7.581 MTS2. L0OS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1629 DE 05-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1629 DE 05-08-94 | INCORA |
| 007-43763 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HAS. 3.757 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1582 DE 04-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1582 DE 04-08-94 | INCORA |
| 007-43764 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HAS. 5.321 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1586 DE 04-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1586 DE 04-08-94 | INCORA |
| 007-43765 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 360 DE 06-10-63 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 360 DE 06-10-63 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43766 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 636 DE 14-02-69 DE LA NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A MEJORAS EN BALDIOS. ADQUIRIERON LOS SEÑORES LIBARDO CORREA Y HERNAN ARIAS C., POR DOCUMENTO PRIVADO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | TESCRITURA636 DE 14-02-69 | NOTARÍA TERCERA DE MEDELLIN |
| 007-43767 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 727 DE 09-03-66 DE LA NOTARIA 1ª MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNAS MEJORAS Y POSESION DE TERRENOS BALDIOS DE LA NACION, CONSISTENTES EN POTREROS, RASTROJERAS, MONTES, CASA DE HABITACION. HUBO EL SEÑOR DURANGO YEPES VICENTE. COMO COLONO CULTIVADOR DE TERRENOS BALDIOS DE LA NACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 727 DE 09-03-66 | NOTARÍA 1ª MEDELLIN |
| 007-43768 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 HAS. 3.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.721 DE 26-12-94 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA TERRITORIAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1.721 DE 26-12-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43769 | MUTATA | SUPERFICIE:214 HAS. 7213 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 126 DE 09-03-95 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 126 DE 09-03-95 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43770 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 6.007 DE 30-12-77 NOTARIA 4 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. # ACTUALIZADA EL AREA EN 223 HS. 4.375 MS2. ESCRITURA 2699 DE 13-07-2004 NOT. 4 MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 6.007 DE 30-12-77 | NOTARÍA 4 DE MEDELLIN |
| 007-43771 | MUTATA | SUPERFICIE: 138.26 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.654 DE 12-12-94 NOTARIA CHIGORODO. #.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 1.654 DE 12-12-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43772 | MUTATA | SUPERFICIE 225 MS2. 15 MS. DE FRENTE POR 15 MS. DE FONDO O CENTRO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.476 DE 26-10-94 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO CON CASA DE HABITACION.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1.476 DE 26-10-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43773 | MUTATA | SUPERFICIE: 360 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 260 DE 09-03-95 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 260 DE 09-03-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43774 | MUTATA | SUPERFICIE: 220 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 259 DE 09-03-95 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8478 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN NUMERO 259 DE 09-03-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43775 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HAS. 3.414 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0926 DE 12-05-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0926 DE 12-05-94 | INCORA |
| 007-43776 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HAS. 9.555 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1767 DE 10-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1767 DE 10-08-94 | INCORA |
| 007-43777 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HAS. 5.956 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1445 DE 11-07-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1445 DE 11-07-94 | INCORA |
| 007-43778 | MUTATA | SUPERF. 27 HS, APROXIMADAS.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1.528 DE 25-08-86 NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 1.528 DE 25-08-86 | NOTARÍA 9 DE MEDELLIN |
| 007-43779 | MUTATA | SUPERFICIE. 7 HS. 2.911 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1497 DE 19-07-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1497 DE 19-07-94 | INCORA |
| 007-43780 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HAS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 304 DE 25-03-95 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 304 DE 25-03-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43781 | MUTATA | SUPERFICIE: 337.70 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 324 DE 29-03-95 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 324 DE 29-03-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43782 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 7.685 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3183 DE 28-12-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3183 DE 28-12-93 | INCORA |
| 007-43783 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 669 DE 06-05-75 NOTARIA NOVENA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNAS MEJORAS CONSISTENTES EN PASTOS PARA GANADOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 669 DE 06-05-75 | NOTARÍA NOVENA DE MEDELLIN |
| 007-43784 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HS. 3.959 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0749 DE 20 ABRIL DE 1.994 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0749 DE 20 ABRIL DE 1.994 | INCORA |
| 007-43785 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 09086 DE 16-06-69. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 09086 DE 16-06-69. | INCORA |
| 007-43786 | MUTATA | SUPERFICIE: 359 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 0812 DE 19-07-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 0812 DE 19-07-93 | INCORA |
| 007-43787 | MUTATA | SUPERFICIE: 6.411 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1768 DE 10-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1768 DE 10-08-94 | INCORA |
| 007-43788 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. 2.700 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 052 DE 20-01-95 NOTARIA DE CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 052 DE 20-01-95 | NOTARÍA DE CHIGORODO |
| 007-43789 | MUTATA | SUPERFICIE: 123 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 262 DE 09-03-95 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN SOLAR.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 262 DE 09-03-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43790 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.800 MS2 . # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1.719 DE 26-12-94 NOTARIA CHIGORODO. MEJORAS CONSISTENTES EN CASA DE HABITACION CONSTRUIDA EN MATERIALES DE ADOBE Y CEMENTO EN LA SUPERFICIE DE 240 MS2, EXISTEN IGUALMENTE MEJORAS DE ARBOLES FRUTALES.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1.719 DE 26-12-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43791 | MUTATA | SUPERF.15 HS.2.261M LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1345 DE 17-09-93.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 1345 DE 17-09-93 | INCORA |
| 007-43792 | MUTATA | SUPERFICIE. 120 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 180 DE 23-02-95 NOTARIA CHIGORODO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 180 DE 23-02-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43793 | MUTATA | SUPERF. 43 HS. 800 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 271-0219 DE 21 DE AGOSTO DE 1.972 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 271-0219 DE 21 DE AGOSTO 1972 | INCORA |
| 007-43794 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. 0813 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1628 DE 05-08-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1628 DE 05-08-94 | INCORA |
| 007-43795 | MUTATA | SUPERFICIE: 299 MS2." LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1766 10-08-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1766 10-08-94 | INCORA |
| 007-43796 | MUTATA | SUPERFICIE; 3.482 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0551 DE 13-04-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0551 DE 13-04-95 | INCORA |
| 007-43797 | MUTATA | SUPERFICIE; 270 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1207 DE 11-05-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9128, 011-9129 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1207 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-43798 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HAS.5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 770 DE 30-08-93 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br>NOTA; ACLARADA EL AREA EN: 43.0.000 HAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 770 DE 30-08-93 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43799 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HS. 6.850 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0534 DE 13-04-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOL. DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0534 DE 13-04-94 | INCORA |
| 007-43800 | MUTATA | SUPERFICIE. 32 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 071 DE 01-02-92 DE LA NOTARIA U. DE DABEIBA. AREA ACTUALIZADA CON RESOLUCION N. 001 DE CATASTRO DPTAL. 73 HAS. 4.170 MTS2.<br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 071 DE 01-02-92 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43801 | MUTATA | SUPERFICIE: 8 HAS. 6.242 MTS2. LOS LINDEROS APARECN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 897 DE 24-06-94 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 897 DE 24-06-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43802 | MUTATA | SUPERFICIE: 250 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.067 DE 21-07-94 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.067 DE 21-07-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43803 | MUTATA | SUPERFICIE: 222.3473.14 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1302 DE 30-06-95 DE LA NOTARIA 16 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1302 DE 30-06-95 | NOTARÍA 16 DE MEDELLIN |
| 007-43804 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HS. 8.380 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0119 DE 15-03-95.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOL. DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0119 DE 15-03-95. | INCORA |
| 007-43805 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HAS. 7.020 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0724 DE 20-04-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0724 DE 20-04-94 | INCORA |
| 007-43806 | MUTATA | SUPERFICIE. 418 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0532 DE 13-04-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ORESOLUCIÓN N° 0532 DE 13-04-94 | INCORA |
| 007-43807 | MUTATA | SUPERFICIE:6 HAS.4.062 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0123 DE 15-03-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-11246, 011-11245 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0123 DE 15-03-95 | INCORA |
| 007-43808 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HAS. 1.550 MTS2. LOS LINDEROS APARECN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.0120 DE 15-03-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.0120 DE 15-03-95 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43809 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 HAS. 8.375 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1682 DE 05-08-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1682 DE 05-08-94 | INCORA |
| 007-43810 | MUTATA | SUPERFICIE:1 HS.5.740 MS2.#LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0125 DE 15 DE MARZO DE 1.995.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0125 DE 15 DE MARZO DE 1.995 | INCORA |
| 007-43811 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 8.408 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0125 DE 15 DE MARZO DE 1.995.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0125 DE 15 DE MARZO 1995 | INCORA |
| 007-43812 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 8.538 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1473 DE 19 DE JULIO DE 1.994<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1473 DE 19 DE JULIO 1994 | INCORA |
| 007-43813 | MUTATA | SUPERFICIE 662 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3341 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1.993.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 3341 DE 30 DE DICIEMRE DE 1.993 | INCORA |
| 007-43814 | MUTATA | SUPERFICIE: 568 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2263 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1.993.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 2263 DE 16 DE VIEMRE DE 1.993 | INCORA |
| 007-43815 | MUTATA | SUPERFICIE: 49 HAS. 2.120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 0117 DE 15-03-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 0117 DE 15-03-95 | INCORA |
| 007-43816 | MUTATA | SUPERFICIE: 315 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.704 DE 10-08-95 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9251 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.704 DE 10-08-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43817 | MUTATA | SUPERFICIE: 450 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 569 DE 24-06-95 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9251 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 569 DE 24-06-95 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43818 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HS. MAS O MENOS # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 137 DE 28-03-65 NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 137 DE 28-03-65 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43819 | MUTATA | SUPERFICIE: 64 HAS. 7.598 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1432 DE 11-07-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1432 DE 11-07-95 | INCORA |
| 007-43820 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HAS. 0375 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1432 DE 11-07-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1432 DE 11-07-95 | INCORA |
| 007-43821 | MUTATA | SUPERFICIE: 4.750 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1432 DE 11-07-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1432 DE 11-07-95 | INCORA |
| 007-43822 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HAS. 3.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 188 DE 02-08-78 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 188 DE 02-08-78 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43823 | MUTATA | SUPERFICIE:12 HS. 9.800 MS2.#LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION INCORA N 0739 DE 30-05-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION DE INCORAFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7499 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0739 DE 30-05-95 | INCORA |
| 007-43824 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N.0754 DE 20-04-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N.0754 DE 20-04-94 | INCORA |
| 007-43825 | MUTATA | SUPERFICIE: 304.74 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1766 DE 09-08-89 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1766 DE 09-08-89 | INCORA |
| 007-43826 | MUTATA | SUPERFICIE: 306.97 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 4097 DE 28-09-90 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 4097 DE 28-09-90 | INCORA |
| 007-43827 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 348 DE 11-09-95 NOTARIA CIENAGA DE ORO CORDOBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA348 DE 11-09-95I AGA DE | NOTARÍA CIENAGA DE ORO CORDOBA |
| 007-43828 | MUTATA | SUPERFICIE: LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 485 DE 04-04-75 DE LA NOTARIA DECIMA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 485 DE 04-04-75 | NOTARÍA DECIMA DE MEDELLIN |
| 007-43829 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HAS. 7.115 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0585 DE 05-05-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8797 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0585 DE 05-05-95 | INCORA |
| 007-43830 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HS. 9.850 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0122 DE MARZO 15 DE 1.995 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0122 DE MARZO 15 DE 1195 | INCORA |
| 007-43831 | MUTATA | SUPERFICIE; 56 HAS. 5.260 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1121 DE 30-05-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10325 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1121 DE 30-05-95 | INCORA |
| 007-43832 | MUTATA | SUPERFICIE: 66 HS. 1.756 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1120 DE 30 DE MAYO DE 1.995 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DEL INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1120 DE 30 DE MAYO DE 1.995 | INCORA |
| 007-43833 | MUTATA | SUPERFICIE: 347.97 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1332 DE 30-06-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1332 DE 30-06-92 | INCORA |
| 007-43834 | MUTATA | SUPERFICIE; 16.575 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 762 DE 14-11-95 DE LA NOTARIA SABANETA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON SUS MEJORAS Y ANEXIDADES Y QUE SE DESTINARA PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VILLA ARTEAGA Y SUS ACCESOS Y SU UBICACION ENTRE LAS OBSCISAS KILOMETRO 267+480 AL KILOMETRO 267+760. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 762 DE 14-11-95 | NOTARÍA SABANETA |
| 007-43835 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 7.010 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1403 DE 30 DE JUNIO DE 1.992. # Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1403 DE 30 DE JUNIO | INCORA |
| 007-43836 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HAS. 6.739 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0435 DE 28-02-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0435 DE 28-02-91 | INCORA |
| 007-43837 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 8.396 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3931 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1.989 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 3931 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1.989 | INCORA |
| 007-43838 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 883 DE 02-11-95 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 883 DE 02-11-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43839 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 2.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 883 DE 02-11-95 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 883 DE 02-11-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43840 | MUTATA | SUPERFICIE: 749 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN DE INCORA N 0588 DE 05-05-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0588 DE 05-05-95 | INCORA |
| 007-43841 | MUTATA | SUPERFICIE:38 HAS. 4.385 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0591 DE 05-05-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0591 DE 05-05-95 | INCORA |
| 007-43842 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 5.000. MS2. # LOS LINDOROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 436 DE 02-05-95 NOTARIA APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | GRESOLUCIÓN 436 DE 02-05-95 | NOTARÍA APARTADO |
| 007-43843 | MUTATA | AREA; 584 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 6.354 DE 29-12-95 DE LA NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA CASA DE HABITACION.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8461 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 6.354 DE 29-12-95 | NOTARÍA CUARTA DE MEDELLIN |
| 007-43844 | MUTATA | AREA; 54.48 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3.871 DE 29-12-95 NOTARIA 13 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON UNA CASA DE EDIFICIO DE DOS PLANTAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3.871 DE 29-12-95 | NOTARÍA 13 DE MEDELLIN |
| 007-43845 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 MS.2 "LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 243 DE11-04-1996 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 243 DE11-04-1996 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43846 | MUTATA | SUPERFICIE: 150.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 244 DE 11-04-96 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPON A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 244 DE 11-04-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43847 | MUTATA | SUPERFICIE: 342 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 030 DE 24-01-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>ADQUIRIO EL MUNICIPIO POR CESION QUE LE HIZO LA NACION. ARTICULO 7 DE LA LEY 137/59.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-6492 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RITESCRITURA N° 030 DE 24-01-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43848 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 257 DE 17-04-96 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-2871 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 257 DE 17-04-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43849 | MUTATA | SUPERFICIE: 6.55 MTS DE FRENTE POR 23 MTS DE CENTRO.TOTAL; 150.65 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 178 DE 11-03-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 178 DE 11-03-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43850 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. 2.299 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1581 DE 04-08-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.NUEVA AREA 4 HAS, 1.573 MTS2 SEGUN SENTENCIA 003 DEL 7/02/2019 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS SALA PRIMERA. LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25434 EN LÍNEA RECTA HASTA LLEGAR AL PUNTO 19560 EN DIRECCIÓN ESTE Y UNA DISTANCIA DE 199.5 M. COLINDA CON MARGARITA GUISAO. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19560 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO 25450 DIRECCIÓN SUROESTE Y DISTANCIA DE 202.4M HASTA LLEGAR AL PUNTO 19558 COLINDA CON BERNARDINO TORRES Y CRISTOBAL URREGO SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19558 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO 25769 DIRECCIÓN NOROCCIDENTE Y DISTANCIA DE 209.1 M HASTA LLEGAR AL PUNTO 25768 COLINDA CON ANDRES PAVIERNA, OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25768 EN LÍNEA RECTA, DIRECCIÓN NORTE Y DISTANCIA DE 186.6 M, HASTA CERRAR EN EL PUNTO 25434 PUNTO DE INICIO Y LLEGADA COLINDA CON ENRIQUE OKENDO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43851 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 5.627 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0478 DE 30 DE ABRIL DE 1.993 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0478 DE 30 DE ARIL 1993 | INCORA |
| 007-43852 | MUTATA | SUPERFICIE: 20.40 METROS DE FRENTE POR 18 METROS DE CENTRO. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 312 DE 21 DE AGOSTO DE 1.973 DE LA NOTARIA DABEIBA. CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. # ADQUIRIO LA SEÑORA MARIA ELOISA TASCON DE GONZALEZ POR POSESION DE MAS DE DIEZ (10) AÑOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 312 DE 21 DE AGOSTO DE 1.973 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43853 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HAS. 2.179 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN EN LA RESOLUCION N 0552 DE 13-04-94 DEL: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0552 DE 13-04-94 | INCORA |
| 007-43854 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS. 8.876 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1027 DE 31-05-89 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1027 DE 31-05-89 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43855 | MUTATA | SUPERF. 195 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 184 DE 13-03-96 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-11341, 011-11340 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | SCRITESCRITURA N° 184 DE 13-03-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43856 | MUTATA | AREA: 20.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1071 DE 30-05-96 DE LA NOTARIA DECIMA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1071 DE 30-05-96 | NOTARÍA DECIMA DE MEDELLIN |
| 007-43857 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS.4.406 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0332 DE 19-04-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR EN OFICINA | BUSCAR EN OFICINA |
| 007-43858 | MUTATA | SUPERFICIE POR EL FRENTE 20 METROS POR 10 DE CENTRO. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGANDOS EN LA ESCRITURA 234 DE MAYO 9 DE 1.966 NOTARIA DE DEBEIBA. Y CORRESPONDEN A UN SOLAR URBANO.<br><br>ADQUIRIO EL SEÑOR JESUS ANTONIO CRUZ ALCARAZ LAS MEJORAS POR COMPRA EN DOCUMENTO PRIVADO AL SEÑOR RAFAEL RAMIREZ. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 234 DE MAYO 9 DE 1.966 | NOTARÍA DE DEBEIBA |
| 007-43859 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 378 DE 30-05-96 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 378 DE 30-05-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43860 | MUTATA | AREA: 108686 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 933 DE 24-05-96 DE LA NOTARIA 5 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 933 DE 24-05-96 | NOTARÍA 5 DE MEDELLIN |
| 007-43861 | MUTATA | AREA: 15 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 278 DE 11-09-79 DE LA NOTARIA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 278 DE 11-09-79 | NOTARÍA DABEIBA |
| 007-43862 | MUTATA | AREA; 7 HAS. 2.530 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3573 DE 31-10-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3573 DE 31-10-91 | INCORA |
| 007-43863 | MUTATA | AREA: 38 HAS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-0155 DE 06-02-76 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO (DECRETO 1711, ARTICULO 11 DE 06-07-84). EL AREA ACLARADA QUEDA DE 62 HAS. 2.500 MTS2. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 05-0155 DE 06-02-76 | INCORA |
| 007-43864 | MUTATA | AREA: 54 HAS. 8.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1177 DE 11-05-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO EN BALDIOS DE LA NACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1177 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-43865 | MUTATA | SUPERFICIE: 61 HS. 5.100 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 5.197 DE 21-09-94 NOTARIA CUARTA DE MEDELIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 5.197 DE 21-09-94 | NOTARÍA CUARTA DE MEDELIN |
| 007-43866 | MUTATA | SUPERFICIE: 9.850 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 24- DE 24-05-96. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 24- DE 24-05-96. | INCORA |
| 007-43867 | MUTATA | AREA; 25 HAS. 30.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1626 DE 06-09-96 DE LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1626 DE 06-09-96 | NOTARÍA 14 DE MEDELLIN |
| 007-43868 | MUTATA | AREA; 25 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1626 DE 06-09-96 DE LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1626 DE 06-09-96 | NOTARÍA 14 DE MEDELLIN |
| 007-43869 | MUTATA | AREA; 50.3 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1626 DE 06-09-96 DE LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE SE DESTINARA A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS CON EL FIN DE REUBICAR ALLI TODA LA POBLACION DE PAVARANDOCITO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RITESCRITURA N° 1626 DE 06-09-96 | NOTARÍA 14 DE MEDELLIN |
| 007-43870 | MUTATA | AREA; 33.3861 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0970 DE 18-11-96 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | CIRESOLUCION N° 0970 DE 18-11-96 | INCORA |
| 007-43871 | MUTATA | AREA: 29-1250 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0970 DE 18-11-96 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0970 DE 18-11-96 | INCORA |
| 007-43872 | MUTATA | AREA: 127.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESRITURA N. 414 DE 05-06-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ITESCRITURA N. 414 DE 05-06-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43873 | MUTATA | AREA: 51.32 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 774 ADE 22-03-95 DE LA NOTARIA 25 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 774 ADE 22-03-95 | NOTARÍA 25 DE MEDELLIN |
| 007-43874 | MUTATA | ÁREA: 40.23 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 774 DE 23-02-95 DE LA NOTARIA 25 DE MEDELLÍN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 774 DE 23-02-95 | NOTARÍA 25 DE MEDELLÍN |
| 007-43875 | MUTATA | AREA; 100 METROS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 021 DE 17-01-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 021 DE 17-01-97 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43876 | MUTATA | AREA: 13 HAS. 0661 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0916 DE 14-11-96 DEL INCORA Y EL PLANO DEL INCORA CON EL N B - 549 = 203 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0916 DE 14-11-96 | INCORA |
| 007-43877 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 1.453 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1114 DE 27 DE MAYO DE 1994 CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8062 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 1114 DE 27 DE MAYO DE 1994 | INCORA |
| 007-43878 | MUTATA | SUPERF. 6 HS. 9.847 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0124 DE 15-03-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8439 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0124 DE 15-03-95 | INCORA |
| 007-43879 | MUTATA | SUPERF.4.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LARESOLUCIÓN DE INCORA N 0750 DE 20-04-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENOS BALDÍOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0750 DE 20-04-94 | INCORA |
| 007-43880 | MUTATA | AREA: 13 HAS. 1.930 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 4543 DE 29-12-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, SEGUN PLANO DEL INCORA N.B 403-620. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 4543 DE 29-12-89 | INCORA |
| 007-43881 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 8.320 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0917 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 1996 Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0917 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 1996 | INCORA |
| 007-43882 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS.1949 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0941 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 1996 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0941 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 1996 | INCORA |
| 007-43883 | MUTATA | SUPERF. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 186 DE 11-02-97 NOTARIA 3 DE TULUA VALLE DEL CAUCA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 186 DE 11-02-97 | NOTARÍA 3 DE TULUA VALLE DEL CAUCA |
| 007-43884 | MUTATA | ÁREA: 7.70 X 16.20 MTS. TOTAL; 126.36 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 946 DE 13-12-96 DE LA NOTARIA ÚNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 946 DE 13-12-96 | NOTARÍA ÚNICA DE CHIGORODO |
| 007-43885 | MUTATA | AREA: 27 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 319 DE 29-04-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 319 DE 29-04-97 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43886 | MUTATA | AREA: 168 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANDOS EN LA ESCRITURA N 037 DE 28-01-97 DE LA NOTARIA FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 037 DE 28-01-97 | NOTARÍA FRONTINO |
| 007-43887 | MUTATA | AREA: 150 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 855 DE 09-06-94 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 855 DE 09-06-94 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43888 | MUTATA | ARE4A: 114. MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 044 DE 31-01-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA044 DE 31-01-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43889 | MUTATA | AREA: 111.63 MTS2. LOS LINDEROS ES ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 323 DE 16-05-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43890 | MUTATA | AREA: 107.01 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 323 DE 16-05-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43891 | MUTATA | AREA: 109.03 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCTERAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 323 DE 16-05-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43892 | MUTATA | AREA: 144.44 MTS 2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | TESCRITURA N° 323 DE 16-05-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43893 | MUTATA | AREA: 129.36 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 323 DE 16-05-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43894 | MUTATA | AREA: 117.32 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 323 DE 16-05-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43895 | MUTATA | AREA: 123.11 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 323 DE 16-05-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43896 | MUTATA | AREA: 122.46 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RA N° 323 DE 16-05-96 DE | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43897 | MUTATA | AREA: 1.692.41 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 323 DE 16-05-96 DE LA NOTARIA CHOGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 323 DE 16-05-96 | NOTARÍA CHOGORODO |
| 007-43898 | MUTATA | AREA: 199 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0400 DE 01-04-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0400 DE 01-04-93 | INCORA |
| 007-43899 | MUTATA | AREA: 25 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 567 DE 17-07-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 567 DE 17-07-97 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43900 | MUTATA | AREA: 580 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NUMERO 775 DE 12-09-95 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10337, 011-10338 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NUMERO 775 DE 12-09-95 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43901 | MUTATA | AREA: 15 HAS. 6.955 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2185 DE 28-10-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2185 DE 28-10-93 | INCORA |
| 007-43902 | MUTATA | SUPERFICIE: 78.08 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0661 DE 15 DE MAYO DE 1995.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLYCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 0661 DE 15 DE MAYO DE 1995. | INCORA |
| 007-43903 | MUTATA | SUPERF. 75.15 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 250 DE 13-04-96 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 250 DE 13-04-96 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43904 | MUTATA | AREA: 4.40 X 10.00 MTS TOTAL 44:00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 471 DE 20-06-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANOFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-170 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 471 DE 20-06-97 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43905 | MUTATA | AREA: LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 5.506 DE 13-12-96 DE LA NOTARIA 20 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 5.506 DE 13-12-96 | NOTARÍA 20 DE MEDELLIN |
| 007-43906 | MUTATA | AREA: 5 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 5506 DE 13-12-96 DE LA NOTARIA 201 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 5506 DE 13-12-96 | NOTARÍA 21 DE MEDELLIN |
| 007-43908 | MUTATA | ÁREA: 19 HAS. 600 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.392 DE 31-07-97 DE LA NOTARIA 21 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.392 DE 31-07-97 | NOTARÍA 21 DE MEDELLIN |
| 007-43909 | MUTATA | AREA: 19 HAS. 600 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.392 DE 31-07-97 DE LA NOTARIA 21 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.392 DE 31-07-97 | NOTARÍA 21 DE MEDELLIN |
| 007-43910 | MUTATA | SUPERFICIE: 411.80 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 618 DE 01-08-1997 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO, DENOMINADO SOLAR.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10145, 011-10146, 011-10147 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 618 DE 01-08-1997 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43911 | MUTATA | SUPERFICIE: 294.50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 633 DE 08-08-97 NOTARIA CHIGOFODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBAOIDENOMINADO SOLAR.#FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8400 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 633 DE 08-08-97 | NOTARÍA CHIGOFODO |
| 007-43912 | MUTATA | AREA: 18 HAS. 6.472 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1042 DE 03-12-96 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE ESTARA DESTINADO PRINCIPALMENTE A VIVIERNDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 1042 DE 03-12-96 | INCORA |
| 007-43913 | MUTATA | AREA: 124.80 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 835 DE 17-10-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 835 DE 17-10-97 DE | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43914 | MUTATA | SUPERFICIE: 2.650 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 1312 DE 23-12-96 Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO, | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE Nº 1312 DE 23-12-96 | INCORA |
| 007-43915 | MUTATA | SUPERFICIE: 362.50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 728 DE 09-09-97 NOTARIA CHIGORODO. Y CORRESPONDEN A UN SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 728 DE 09-09-97 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43917 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.120 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.833 DE 24-11-97 NOTARIA LA ESTRELLA Y CORRESPONDEN A UNA FAJA DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1.833 DE 24-11-97 | NOTARÍA LA ESTRELLA |
| 007-43918 | MUTATA | SUPERF 6 HS. 2.030 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1491 DE 23-12-96 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N° 1491 DE 23-12-96 | INCORA |
| 007-43920 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 886 DE 07-11-97 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DENOMINADO SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 886 DE 07-11-97 ORO | NOTARÍA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43921 | MUTATA | AREA: 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.004 DE 16-12-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | N 1.004 DE 16-12-97 DE | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43922 | MUTATA | AREA; 10 MTS. DE FRENTE POR 48 MTS. DE CENTRO. TOTAL: 480 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1043 DE 24-12-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1043 DE 24-12-97 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43923 | MUTATA | AREA: 5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 818 DE 17-10-97 DE LA NOTARIA APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 818 DE 17-10-97 | NOTARÍA APARTADO |
| 007-43924 | MUTATA | AREA: 230.72 MTS2. LOS LINDEROS SEGUN PLANO Nº B. 429-544, SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 4541 DE 29-12-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 4541 DE 29-12-89 | INCORA |
| 007-43925 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 3.423 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0948 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 1996 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9123 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION DE INCORA N 0948 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 1996 | INCORA |
| 007-43926 | MUTATA | AREA: 8 HAS. 5525 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1370 DE 23-12-96 DEL INCORA Y PLANO N B-548.732 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. NUEVA ÁREA: 7 HAS, 0322 MTS2, SEGÚN SENTENCIA 012 DEL 10/11/2020 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN Y LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25414 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN ORIENTE PASANDO POR LOS PUNTOS V1, 25413, 25412 HASTA LLEGAR AL PUNTO 25411 CON UNA DISTANCIA DE 455.7M CON LINDEROS DEL RIO VILLARTEAGA. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25411 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA EL PUNTO 25410 CON UNA DISTANCIA DE 136.3 M CON LINDERO DEL PREDIO DE ROSA MARÍA BRAVO. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25410 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE PASANDO POR LOS PUNTOS 25404, 25403 HASTA LLEGAR AL PUNTO 25415 CON COLINDANTES DEL PREDIO ABRAHAM USUGA Y UNA DISTANCIA DE 424.5M. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25415 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 25414 Y COMO COLINDANTE EL PREDIO DE IGNACIO GRAJALES CON UNA DISTANCIA DE 171.0 M | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43927 | MUTATA | AREA: 400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1031 DE 19-12-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 1031 DE 19-12-97 DE | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43928 | MUTATA | AREA: 47 HAS. 2.189 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2933 DE 09-10-89 DEL INCORA Y SEGUN PLANO N 429.954 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 2933 DE 09-10-89 | INCORA |
| 007-43929 | MUTATA | AREA. 86.970 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 259 DE 28-02-97 DE LA NOTARIA 26 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. NOTA; ACLARADA EL AREA EN 86.9700 MS2. SEGUN ESCRITURA N 2083 DE 29-07-2002 DE LA NOTARIA ONCE DE MEDELLIN | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 259 DE 28-02-97 | NOTARÍA 26 DE MEDELLIN |
| 007-43930 | MUTATA | AREA: 27 HAS. 6.000 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANDOS EN LA ESCRITURA N 16 DE 09-01-96 DE LA NOTARIA APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 16 DE 09-01-96 | NOTARÍA APARTADO |
| 007-43931 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 78 DE 06-03-98 NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.SUPERFICIE: 39 HAS, 9635 MTS2 SEGÚN SENTENCIA 04-R DEL 11/2/2020<br>OFICINA DE ORÍGEN TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN Y LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 60 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN ORIENTE PASANDO POR LOS PUNTOS 59, 58, 57, 56, 55, 54 HASTA LLEGAR AL PUNTO 53 CON UNA DISTANCIA DE 304.02 METROS CON EL RIO LEONCITO. ORIENTE: SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 53 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUR, PASANDO POR LOS PUNTOS 52, 51 , 54, 854 CON UNA DISTANCIA DE 1292,92 METROS HASTA EL PUNTO 853 CON LA ANTIGUA VIA PORROSO. SUR: SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 853 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN AL OCCIDENTE PASANDO POR EL PUNTO 862 HASTA LLEGAR AL PUNTO 861 CON UNA DISTANCIA DE 227,58 METROS CON LA VÍA CAUCHERAS - BAJIRA POR MEDIO DE TERCO. OCCIDENTE SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 861 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE PASANDO POR LOS PUNTOS 860, 859, 858, 857, 856, 855 HASTA ENCERRAR CON EL PUNTO 60 EN UNA DISTANCIA DE 1466.76 METROS CON EL PREDIO DE NORMA TOBÓN | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-43932 | MUTATA | AREA: 45 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2230 DE 30-12-97 DE LA NOTARIA 26 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 2230 DE 30-12-97 | NOTARÍA 26 DE MEDELLIN |
| 007-43933 | MUTATA | AREA: 137.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 2230 DE 30-12-97 NOTARIA 26º DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 2230 DE 30-12-97 | NOTARÍA 26 DE MEDELLIN |
| 007-43934 | MUTATA | AREA: 176 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0940 DE 30-05-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-106 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 0940 DE 30-05-95 | INCORA |
| 007-43935 | MUTATA | SUPERFICIE: 202.50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 113 DE 12-02-98 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDENA UN LOTE DE TERRENO URBANO DENOMINADO SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 113 DE 12-02-98 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43936 | MUTATA | AREA: 6:00 MTS DE FRENTE POR 30:00 DE CENTRO. TOTAL: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 941 DE 25-11-97 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 941 DE 25-11-97 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43937 | MUTATA | SUPERFICIE: 720 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 809 DE 07-09-97 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 809 DE 07-09-97 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43938 | MUTATA | AREA: 26 HAS. 3.700 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENATRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0271-0302 DE 20-09-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0271-0302 DE 20-09-72 | INCORA |
| 007-43939 | MUTATA | AREA: 22 HAS. 8.000 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0216 DE 21-08-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271-0216 DE 21-08-72 | INCORA |
| 007-43940 | MUTATA | AREA: 38 HAS. 7.700 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 07438 DE 08-05-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 07438 DE 08-05-69 | INCORA |
| 007-43941 | MUTATA | AREA: 37 HAS.5.200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.07437 DE 08-05-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.07437 DE 08-05-69 | INCORA |
| 007-43942 | MUTATA | AREA: 16 HAS. 6.200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0220 DE 21-08-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271-0220 DE 21-08-72 | INCORA |
| 007-43943 | MUTATA | AREA: 30 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0213 DE 21-08-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 271-0213 DE 21-08-72 | INCORA |
| 007-43944 | MUTATA | AREA; 16 HAS.1.400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0214 DE 21-08-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271-0214 DE 21-08-72 | INCORA |
| 007-43945 | MUTATA | AREA: 26 HAS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 271-0036 DE 07-02-73 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 271-0036 DE 07-02-73 | INCORA |
| 007-43946 | MUTATA | AREA; 37 HAS. 5.000.MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0492 DE 13-12-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271-0492 DE 13-12-72 | INCORA |
| 007-43947 | MUTATA | AREA: 24 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1965 DE 30-03-98 DE LA NOTARIA DOCE DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1965 DE 30-03-98 | NOTARÍA DOCE DE MEDELLIN |
| 007-43948 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HS. 500 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 219 DE 17-03-98 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 219 DE 17-03-98 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43949 | MUTATA | AREA: 82.08 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 200 DE 05-03-98 DE LA NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 200 DE 05-03-98 | NOTARÍA CHIGORODO |
| 007-43950 | MUTATA | AREA: 95 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 531 DE 22-04-98 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BELLO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON SUS MEJORAS Y ANEXIDADES. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 531 DE 22-04-98 | NOTARÍA SEGUNDA DE BELLO |
| 007-43951 | MUTATA | AREA 40 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 531 DE 22-04-98 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BELLO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N° 531 DE 22-04-98 | NOTARÍA SEGUNDA DE BELLO |
| 007-43952 | MUTATA | AREA: 250 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0510 DE 28-09-73 DEL INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N° 271-0510 DE 28-09-73 | INCORA |
| 007-43953 | MUTATA | AREA: 48 HAS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0509 DE 28-09-73 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271-0509 DE 28-09-73 | INCORA |
| 007-43954 | MUTATA | AREA: 31 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 271-0212 DE 21-08-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 271-0212 DE 21-08-72 | INCORA |
| 007-43955 | MUTATA | AREA: 19 HAS. 8.700 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0356 DE 09-10-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 271-0356 DE 09-10-72 | INCORA |
| 007-43956 | MUTATA | AREA: 33 HAS. 6.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0892 DE 22-06-84 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0892 DE 22-06-84 | INCORA |
| 007-43957 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 METROS POR 35 METROS TOTAL-770 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 294 DE 28-04-98 DE LA NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 294 DE 28-04-98 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-43958 | MUTATA | AREA 6 HAS. 4.090 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0579 DE 05-05-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0579 DE 05-05-95 | INCORA |
| 007-43959 | MUTATA | AREA: 29 HAS. 8.213 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 0282 DE 11-04-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 0282 DE 11-04-95 | INCORA |
| 007-43960 | MUTATA | AREA: 2 HAS. 2.771 MTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0282 DEL 11-04-95 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0282 D 11-04-95 | INCORA |
| 007-43961 | MUTATA | AREA: 2 HAS. 5.691 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1442 DE 11-07-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1442 DE 11-07-94 | INCORA |
| 007-43962 | MUTATA | AREA: 7.90X20.10. TOTAL: 158.79M. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 406 DE 25-06-98 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO MEJORADO CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 406 DE 25-06-98 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-43963 | MUTATA | AREA: 18 HAS.8.250 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0403 DE 15-07-97 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0403 DE 15-07-97 | INCORA |
| 007-43964 | MUTATA | AREA: 27 HAS. 2.080 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3625 DE 12-06-98 DE LA NOTARIA 12 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3625 DE 12-06-98 | NOTARIA 12 DE MEDELLIN |
| 007-43965 | MUTATA | SUPERFICIE: 314 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3032 DE 30-09-88 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO .#PLANO N B 392-919. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3032 DE 30-09-88 | INCORA |
| 007-43966 | MUTATA | AREA: LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 487 DE 10-08-98 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.ÁREA: 254 MTS2 SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 9548 DEL 16/04/2013 CATASTRO DEPARTAMENTAL | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 487 DE 10-08-98 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-43967 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 485 DE 06-08-98 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DENOMINADO SOLAR CONSTA DE UNA CASA CONSTRUIDA EN MATERIAL, PISOS DE CEMENTO, TECHO DE ETERNIT, CON SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON SU RESPECTIVO SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 485 DE 06-08-98 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-43968 | MUTATA | AREA: LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 547 DE 16-09-98 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. LAS MEJORAS DECLARADAS CONSISTEN EN CASA DE HABITACION CONSISTENTE DE SALA, COMEDOR,3 ALCOBAS, COCINA, SERVICIOS SANITARIOS, LAVADERO Y PASILLOS DE CIRCULACION "547" CORREGIDO VALE. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 547 DE 16-09-98 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-43969 | MUTATA | SUPERFICIE: # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 139 DE 13-01-58 DE LA NOTARIA TERCERA (3) DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNAS MEJORAS PERMANENTE DE CACAO, RASTROJERAS, PLATANO Y PASTO ARTIFICIAL ELEFANTE EN TERRENOS BALDIOS.<br><br>ADQUIRIO EL SEÑOR ROBERTO DURANGO POR PLANTACION A SUS EXPENSAS POR VEINTE AÑOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 139 DE 13-01-58 | NOTARIA TERCERA (3) DE MEDELLIN |
| 007-43970 | MUTATA | AREA: 37 HAS. 4.250 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 052-0550 DE 30-06-71 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 052-0550 DE 30-06-71 | INCORA |
| 007-43971 | MUTATA | AREA: 39 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 434 DE 29-09-74 NOTARIA UNICA DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA OFICIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 434 DE 29-09-74 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-43972 | MUTATA | AREA: 40 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 052-0069 DE 31-01-74 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 052-0069 DE 31-01-74 | INCORA |
| 007-43973 | MUTATA | AREA: 42 HAS. 8.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 478 DE 12-12-75 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 478 DE 12-12-75 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-43974 | MUTATA | AREA:61.000 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGANDOS EN LA RESOLUCION N 461 DE 31-12-73 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CORRESPONDEN A LA RESERVA FORESTAL DEL PACIFICO, UBICADA DENTRO DE LOS MUNICIPIOS DE MUTATA (ANTIOQUIA) Y RIOSUCIO)CHOCO) | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 461 DE 31-12-73 | MINISTERIO DE AGRICULTURA |
| 007-43975 | MUTATA | AREA: 34 HAS. 7.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 052-0071 DE 31-01-74 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 052-0071 DE 31-01-74 | INCORA |
| 007-43976 | MUTATA | AREA: 50 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 052-0562 DE 30-08-71 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 052-0562 DE 30-08-71 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-43977 | MUTATA | AREA 50 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 04566 DE 13-08-70 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 04566 DE 13-08-70 | INCORA |
| 007-43978 | MUTATA | AREA: 29 HAS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN EN LA RESOLUCION Nº 052-0557 DE 30-08-71 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 052-0557 DE 30-08-71 | INCORA |
| 007-43979 | MUTATA | AREA: 32 HAS.7.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 052-0558 DE 30-08-71 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 052-0558 DE 30-08-71 | INCORA |
| 007-43980 | MUTATA | AREA: 5 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 378 DE 06-07-77 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 378 DE 06-07-77 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-43981 | MUTATA | SUPERFICIE: 240. 25 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 249 DE 01-04-98 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DENOMINADO SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 249 DE 01-04-98 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-43982 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.110 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3348 DE 30-12-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3348 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-43983 | MUTATA | AREA: 360 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 683 DE 30-11-98 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 683 DE 30-11-98 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-43984 | MUTATA | SUPERFICIE: 64 HS. 8861 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1122 DE 30 DE MAYO DE 1995 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7449 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1122 DE 30 DE MAYO DE 1995 | INCORA |
| 007-43985 | MUTATA | AREA: 258 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1075 DE 24-04-87 DE3L INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. PLANO DE INCORA N B-369.015. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1075 DE 24-04-87 | INCORA |
| 007-43986 | MUTATA | SUPERF. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 74 DE 06-10-53 NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UNA CASA CON SOLAR. #SUPERFICIE: 20 MTS DE FRENTE, 30 MTS POR UN COSTADO 40 MTS. POR EL OTRO COSTADO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 74 DE 06-10-53 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-43987 | MUTATA | SUPERFICIE: 15HS. 8.806 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RES-OLUCION DE INCORA N 0324 DE 22 DE JUNIO DE 1997 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. # DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA ANEXA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8439 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0324 DE 22 DE JUNIO DE 1997 | INCORA |
| 007-43988 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 2.106 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 0324 DE 22 DE JUNIO DE 1997 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. # DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA ANEXA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8439 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0324 DE 22 DE JUNIO DE 1997 | INCORA |
| 007-43989 | MUTATA | AREA: 4 HAS. 7.010 MTS2. LOS LINDEROS SEGUN PLANO DE INCORA N B-548-285, SE L CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.0323 DE 22-06-97 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE SERA DESTINADO A VIVIENDA CAMPSINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA ANEXA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.0323 DE 22-06-97 | INCORA |
| 007-43990 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 1.336 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1842 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1996 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1842 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1996 | INCORA |
| 007-43991 | MUTATA | AREA: 168 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 218 DE 08-04-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 218 DE 08-04-99 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-43992 | MUTATA | AREA; 168 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 218 DE 08-04-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 218 DE 08-04-99 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-43993 | MUTATA | AREA; 168 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 218 DEL 08-04-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 218 D 08-04-99 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-43994 | MUTATA | AREA; 168 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 218 DE 08-04-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 218 DE 08-04-99 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-43995 | MUTATA | AREA; 168 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 218 DE 08-04-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 218 DE 08-04-99 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-43996 | MUTATA | AREA; 297 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN EN LA ESCRITURA N. 1025 DE 22-12-97 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1025 DE 22-12-97 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-43997 | MUTATA | AREA ACLARADA: 143 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 130 DE 09-03-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 130 DE 09-03-99 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-43998 | MUTATA | AREA: 7.50 POR 14 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 354 DE 28-05-98 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRE URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 354 DE 28-05-98 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-43999 | MUTATA | AREA: 3 HAS. 8.937 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0537 DE 13-04-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, SE ADJUDICA A PESAR DE TENER SUPERFICIE INFERIOR A LA ESTIPULADA EN LA LEY 97/46 ART. 9. POR CUANTO DEMOSTRO QUE NO PODRA EXTENDERSE. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0537 DE 13-04-94 | INCORA |
| 007-44000 | MUTATA | AREA; 24 HAS. 2.800 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0366 DE 09-10-72 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 271-0366 DE 09-10-72 | INCORA |
| 007-44001 | MUTATA | SUPEREFICIE: 41 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 14030 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44002 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 593 DE 28-06-99 NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 593 DE 28-06-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44003 | MUTATA | AREA: 48 HTS. 5.000 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 12 SITUADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE M. MANCILLA M. CA/O PALOSANTO AL MEDIO CON ARCENIO ARIAS A. Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI: NOROESTE: NORTE ESTE Y SUR: CON ARCENIO ARIAS A. DEL DELTA N 12 AL 3 EN 228 MTS. EN PARTE-RIO BAJIRA AL MEDIO DEL DELTA N 1 AL 3 CON PALO DE PAOLSANTO AL MESDIO. OESTE: CON JOSE M. MARCILLA M. DEL DELTA # 3 AL 12 PUNTO DE PARTIDA EN 663 METROS DEL DELTA # 7 AL NR. 2. CON CO/O PALOSANTO AL MEDIO.<br><br>MUNICIPIO: MUATA SE REEMPLAZO POR MUTATA<br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE OFICINA DE REGISTRO DE TURBOFOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44004 | MUTATA | AREA: 40 HAS. 7.500 MTS LINDEROS CONTENIDOS EN LA ESCRITURA N 1692 DE 22-11-89 NOTARIA UNICA DE TURBO. DECRETO 1711 ART. 11 DEL 06-07-84.<br><br>CON FUNDAMENTO EN : RESOLUCION OFICINA DE<br>NO DE RADICADO: REGISTRO DE TURBO<br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EB: REOSL.18/99FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7150 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1692 DE 22-11-89 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44005 | MUTATA | AREA: 865 HAS. 731 MTS2.<br>LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 594 DE 28-06-99 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 594 DE 28-06-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44006 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.888 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0595 DE 05-05-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0595 DE 05-05-95 | INCORA |
| 007-44007 | MUTATA | SUPERFICIE: 703.10 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 188 DE 13-04-99 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 188 DE 13-04-99 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44008 | MUTATA | SUPERFICIE: 182,3 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 323 DE 10-07-99 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 323 DE 10-07-99 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44009 | MUTATA | AREA. 86 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 653 DE 08-07-99 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UNLOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 653 DE 08-07-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44010 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 2.395 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 656 DE 08-07-99 NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO O SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 656 DE 08-07-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44011 | MUTATA | SUPERFICIE : 28 HS. 8.902 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 656 DE 08-07-99 NOTARIA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 656 DE 08-07-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44012 | MUTATA | SUPERFICIE: 269 HS. 8.052 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 656 DE 08-07-99 NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 656 DE 08-07-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44013 | MUTATA | AREA; 444 HAS. 1.651 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 716 DE 21-07-99 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDE A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 716 DE 21-07-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44014 | MUTATA | AREA: 221 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 736 DE 23-07-99 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO. Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 736 DE 23-07-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44015 | MUTATA | AREA; 223 HAS. 1.651 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 736 DE 23-07-99 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 736 DE 23-07-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44016 | MUTATA | AREA: 151 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.171 DE 11-08-94 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.171 DE 11-08-94 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44017 | MUTATA | AREA: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1.171 DE 11-08-94 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1.171 DE 11-08-94 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44018 | MUTATA | SUPERFICIE: 263 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 789 DE 26-09-1997 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DENOMINADO SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 789 DE 26-09-1997 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44019 | MUTATA | AREA: 10 MTS. DE FRENTE POR 30 MTS. DE FONDO. TOTAL: 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.357 DE 09-06-99 DE LA NOTARIA 13 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNLOTE DE TERRENO QUE SERA DESTINADO PARA CASA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.357 DE 09-06-99 | NOTARIA 13 DE MEDELLIN |
| 007-44020 | MUTATA | AREA; 20;00 M TS. DE FRENTE POR 30:00 MTS. DE CENTRO. TOTAL: 600 MTS2. LOS LINDEROS APARRECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1357 DE 09-06-99 DE LA NOTARIA 13 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE SERA DESTINADO PARA CASA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1357 DE 09-06-99 | NOTARIA 13 DE MEDELLIN |
| 007-44021 | MUTATA | AREA; 600 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 343 DE 19-06-99 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 343 DE 19-06-99 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44022 | MUTATA | AREA: 350.73 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0710 DE 20-04-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0710 DE 20-04-94 | INCORA |
| 007-44023 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HS. 5.113 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0662 DE 15-05-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0662 DE 15-05-95 | INCORA |
| 007-44024 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HS. 5.203 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1338 DE 17-09-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1338 DE 17-09-93 | INCORA |
| 007-44025 | MUTATA | AREA: 4 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 590 DE 23-09-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 590 DE 23-09-99 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44026 | MUTATA | AREA: 50 HAS. 4.800 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 590 DE 23-09-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 590 DE 23-09-99 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44027 | MUTATA | SUPERFICIE: 5.737 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RELOSUCION DE INCORA N 2067 DE 31-08-92 Y CORRESPONDE A UN PREDIO. SE ADJUDICA EL PREDIO A PESAR DE TENER UNA SUPERFICIE INFERIOR A LA ESTIPULADA POR LA LEY 97 DE 1946 ( ART, 9 ) COMO MINIMO ADJUDICABLE POR CUANTO SE DEMOSTRO QUE NO PODIA EXTENDERSE. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ROSUCION N 2067 DE 31-08-92 | INCORA |
| 007-44028 | MUTATA | AREA:198 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0159 DE 25-02-92 DEL INCORA, SEGUN PLANO DEL INCORA N B-474.724. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0159 DE 25-02-92 | INCORA |
| 007-44029 | MUTATA | AREA: 156 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANDOS EN LA ESCRITURA N 882 DE 08-10-99 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 882 DE 08-10-99 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44030 | MUTATA | AREA; 182 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 882 DE 08-10-99 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 882 DE 08-10-99 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44031 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 0-920 MS2.. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0320 DE 22 JUNIO DE 1997 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0320 DE 22 JUNIO DE 1997 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44032 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-5.806,31 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0320 DE 22 DE JUNIO DE 1997 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N 0320 22 DE JUNIO DE 1997 | INCORA |
| 007-44033 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 3.349 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1573 DE 23 DE DICIEMBRE DE 1996 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1573 DE 23 DE DICIEMBRE DE 1996 | INCORA |
| 007-44034 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HS. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMOC OMO PUNTO DE PARTIDA EL # 1 SITUADO AL OESTE EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE MARIANA CORREA, ROSALBA CORREA, RIO MUTATA DE POR MEDIO Y EL PETICIONARIO (CAUSANTE). COLINDA ASI: NOROESTE : CON ROSALBA CORREA, RIO MUTATA DE POR MEDIO DEL PUNTO 1 AL 5 EN 550 METROS, CON ANA ISABEL MUÑOZ, DEL DELTA 5 AL 11 EN 885 METROS, SURESTE: CON JUAN E. MARTINEZ, DEL 11 AL 14 EN 325 METROS, CON CARLOS E. MUÑOZ, DEL DELTA 14 AL 16 EN 465 METROS. SUROESTE: CON MARINA CORREA, DEL 16 AL 1 EN 515 METROS Y ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44035 | MUTATA | SUPERFICIE:165 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONS GNADOS EN LA ESCRITURA N. 693 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO DE 11-11-99. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 693 DE 11-11-99. | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44036 | MUTATA | SUPERFICIE: 150MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 695 DE 11-11-99 NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 695 DE 11-11-99 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44037 | MUTATA | SUPERFICIE: 182 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 694 DE 11-11-99 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 694 DE 11-11-99 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44038 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA EN LA ESCRITURA N. 1.684 DE 13-10-99 NOTARIA 16 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO PARA LA EXPLOTACION AGROPECURIA Y GANADERA (MIXTA). ESTA VENTA SE HACE DE CONFORMIDAD EXPEDIDA Y AUTORIZADA POR EL GERENTE DE LA REGIONAL ANTIOQUEÑA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REPUBLICA AGRARIA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1.684 DE 13-10-99 | NOTARIA 16 DE MEDELLIN |
| 007-44039 | MUTATA | SUPERFICIE 30HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EB LA ESCRITURA N 992 DE 08-11-99 NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 992 DE 08-11-99 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44040 | MUTATA | AREA; 43 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA DE ACLARACION N 993 DE 08-11-99 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 993 DE 08-11-99 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44041 | MUTATA | AREA; 100.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 387 DE 14-07-99 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 387 DE 14-07-99 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44042 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HS. 1.708 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 1402 DE 30 DE JUNIO DE 1992 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1402 DE 30 DE JUNIO DE 1992 | INCORA |
| 007-44043 | MUTATA | SUPERFICIE 238 MS2 LOS LINDROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0738 DE 30-05-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0738 DE 30-05-95 | INCORA |
| 007-44044 | MUTATA | SUPERFICIE: 10.000 M2 DE FORMA CUADRADA. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 823 DE 14 DE DICIEMBRE DE 1999 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO Y SE DESTINARA DESTINARA A LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL "LA ANUNCIACION". | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 823 DE 14 DE DICIEMBRE DE 1999 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44045 | MUTATA | AREA:221 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 012 DE 13-01-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION,CONSTRUIDA EN MATERIAL, TECHO DE ETERNIT,PISO DE CEMENTO Y SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ENERGIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 012 DE 13-01-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44046 | MUTATA | SUPERFICIE: 87 HS. 4.977 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1105 DE 27 DE MAYO DE 1994 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7369, 011-7370 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1105 DE 27 DE MAYO DE 1994 | INCORA |
| 007-44047 | MUTATA | AREA: 47 HAS. 4.977 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 063 DE 01-04-00 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 063 DE 01-04-00 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44048 | MUTATA | AREA;40 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 063 DE 01-04-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 063 DE 01-04-2000 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44049 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HS. 2.200 M2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 07439 DE 08 DE MAYO DE 1969 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 07439 DE 08 DE MAYO DE 196 | INCORA |
| 007-44050 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 842 DE 20-08-99 NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 842 DE 20-08-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44051 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1167 DE 03-11-99 DE LA NOTARIA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1167 DE 03-11-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44052 | MUTATA | AREA: 46 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 408 DE 31-03-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 408 DE 31-03-2000 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44053 | MUTATA | AREA: 149 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 340 DE 22-03-00 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 340 DE 22-03-00 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44054 | MUTATA | AREA: 36HS. 7.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANDOS EN LA ESCRITURA 345 DE 23-08-77 DE LA NOTARIA UNICA DE DEBEIBA Y CORRESPONDEM A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7501 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 345 DE 23-08-77 | NOTARIA UNICA DE DEBEIBA |
| 007-44055 | MUTATA | AREA: 20 HAS. 3.700 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 435 DE 07-11-78 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7501 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 435 DE 07-11-78 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44056 | MUTATA | AREA: 44 HAS. 9.750 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 268 DE 23-06-78 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7501 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 268 DE 23-06-78 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44057 | MUTATA | AREA:27 HAS 2.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 345 DE 23-08-77 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7501 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 345 DE 23-08-77 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44058 | MUTATA | AREA: 26 HAS. 2.500 MTS2. LOS LNDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 299 DE 11-07-78 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7501 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 299 DE 11-07-78 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44059 | MUTATA | AREA: 137 HAS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 355 DE 29-08-77 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7501 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 355 DE 29-08-77 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44060 | MUTATA | AREA; 9 HAS. 417 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2081 BIS DE 28-10-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2081 BIS DE 28-10-93 | INCORA |
| 007-44061 | MUTATA | AREA; 46 HAS. 5000 MTS2. #PUNTO DE PARTIDA. SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA # 20 SITUADO AL SUROESTE, EN LA CONCURRENCIA DE LAS COLINDANCIAS DE ALIRIO ALVAREZ, LUIS ALVAREZ Y JOSE E. VERGARA Y EL PETICIONARIO. COLINDA ASI; OESTE; CON LUIS ALVAREZ Y JOSE E. VERGARA DEL DELTA # 20 AL # 60 EN 999 M. NORTE: CON LEONEL GUERRA,DEL DELTA # 60 AL # 66 EN 394 METROS. ESTE:CON JESUS A. GRANDA C.,JOAQUIN M. CIFUENTES B.Y JUSTINIANO CIFUENTES B. DEL DELTA # 66 AL # 27 EN 940 METROS. SUR: CON ALIRIO ALVAREZ, DEL DELTA # 27 AL # 20,PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44062 | MUTATA | AREA: 3 HAS. 8856 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0898 DE 07-11-96 DEL INCORA, PLANO N B.549.240 OBRA N 05-3475-39 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE QUE SE DESTINARA PRINCIPALMENTE A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0898 DE 07-11-96 | INCORA |
| 007-44063 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 METROS POR 8 METROS PARA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 160 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 097 DE 18-02-2000 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO CON CASA CONSTRUIDA EN MATERIAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 097 DE 18-02-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44064 | MUTATA | AREA; 42 HAS. 1200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 09510 DE 23-06-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 09510 DE 23-06-69 | INCORA |
| 007-44065 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 918 DE 10-07-2000 NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 918 DE 10-07-2000 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44066 | MUTATA | SUPERFICIE: 507 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1270 DE 24-06-92 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. URBANO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1270 DE 24-06-92 | INCORA |
| 007-44067 | MUTATA | AREA: 5.70 MTS. X 20 MTS. TOTAL 114 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 309 DE 17-06-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 309 DE 17-06-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44068 | MUTATA | AREA: 4.30 MTS. X 20 MTS. TOTAL: 86:00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N: 309 DE 17-06-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N: 309 DE 17-06-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44069 | MUTATA | SUPERFICIE: 8.250 MS2. #LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 2013 DE 22-08-2000 NOTARIA 5 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 2013 DE 22-08-2000 | NOTARIA 5 DE MEDELLIN |
| 007-44070 | MUTATA | AREA 69 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CNSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 525 DE 22-08-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 525 DE 22-08-2000 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44071 | MUTATA | SUPERF. 300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 660 DE 05-05-75 NOTARIA 9 MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA EDIFICACION DE DOS PLANTAS CONSTRUIDAS DE MATERIAL CON SU CORRESPONDIENTE SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 660 DE 05-05-75 | NOTARIA 9 MEDELLIN |
| 007-44072 | MUTATA | AREA: 61 HS. 9.000 MS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 156 DE 15-09-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.NUEVA ÁREA 71 HAS, 2.690 MTS2 Y LINDEROS SEGÚN SENTENCIA 189 DEL 1/10/2019 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS: NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 0939 EN DIRECCIÓN ESTE HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 0938 EN UNA DISTANCIA DE 181 METROS CON LA HACIENDA LA 14, SE CONTINUA EN LA MISMA DIRECCIÓN EN UNA DISTANCIA DE 606.46 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 0216 CON CORNADO JIMÉNEZ. ORIENTE DESDE EL PUNTO 0216 EN DIRECCIÓN SUR EN UNA DISTANCIA DE 767.30 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 0945 CON CONRADO JIMÉNEZ. SUR: CONTINUANDO A PARTIR DEL PUNTO 0945 EN DIRECCIÓN OESTE EN 988.62 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 0933 CON JAIRO USUGA Y ERNESTINA USUGA. OCCIDENTE: DESDE EL PUNTO 0933 EN DIRECCIÓN NORTE EN UNA DISTANCIA DE 1096.14 METROS HASTA LLEGAR NUEVAMENTE AL PUNTO 0939 Y ENCIERRA CON HACIENDA LA LIBERTAD . | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44073 | MUTATA | SUPERFICIE: 228 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 465 DE 31-08-2000 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA, CON CASA CONSTRUIDA EN MATERIAL, PLANCHA Y PISO DE CEMENTO, CON SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ENERGIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 465 DE 31-08-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44074 | MUTATA | AREA: 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 523 DE 21-09-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO, DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 523 DE 21-09-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44075 | MUTATA | SUPERFICIE: 114,874 HAS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.727 DE 19-09-2000 NOTARIA 21 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.727 DE 19-09-2000 | NOTARIA 21 DE MEDELLIN |
| 007-44076 | MUTATA | AREA: 232.9468 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1727 DE 19-09-2000 DE LA NOTARIA 21 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.727 DE 19-09-2000 | NOTARIA 21 DE MEDELLIN |
| 007-44077 | MUTATA | AREA: 8.29 MTS.DE FRENTE POR 30 MTS DE FONDO. TOTAL: 284.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 308 DE 16/06-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 308 DE 16/06-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44078 | MUTATA | AREA: 170.56 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 982 DE 29-09-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO URBANO MEJORADO CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 982 DE 29-09-2000 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44079 | MUTATA | AREA: 6 HAS. 1.547 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1050 DE 04-12-96 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE ESTA DESTINADO PRINCIPALMENTE A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA.NUEVA ÁREA SEGÚN SENTENCIA 014 DEL 8/10/2018 TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS 3 HAS, 9.618 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25432 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 25447 CON UNA DISTANCIA DE 206.2 M CON LINDEROS DEL CAMINO QUE VA A LA VÍA MUTATA - CHIGORODO. ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25447 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN SUR PASANDO POR EL PUNTO 02 HASTA EL PUNTO 02 25446 CON UNA DISTANCIA DE 79.0 M CON LINDEROS DEL PREDIO DE MARTIN Y 117.40 CON EL PREDIO DE LISIMACO URREGO. SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25446 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 25445 CON COLINDANTE DEL PREDIO DE LISIMACO URREGO Y UNA DISTANCIA DE 200.5 M, OCCIDENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25445 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 25432 Y COMO COLINDANTE EL PREDIO DE ARNUBIO DIAZ CON UNA DISTANCIA DE 193.00 M | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |
| 007-44080 | MUTATA | AREA: 259.6.468 HTS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1926 DE 11-10-2000 DE LA NOTARIA 21 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1926 DE 11-10-2000 | NOTARIA 21 DE MEDELLIN |
| 007-44081 | MUTATA | AREA: 5 HAS. 9525 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0331 DE 27-06-97 DEL INCORA SEGUN PLANO N B-568-375 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0331 DE 27-06-97 | INCORA |
| 007-44082 | MUTATA | AREA: 46-0.000 HAS.MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0856 DE 21-12-99 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL Y CUYO PLANO N B-598.977 OBRA N 05.3901-10, LEVANTADO POR EL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0856 DE 21-12-99 | INCORA |
| 007-44083 | MUTATA | AREA: 195 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 543 DE 29-09-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 543 DE 29-09-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44084 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 601 DE 19-10-2000 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 601 DE 19-10-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44085 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 461 DE 28-08-2000 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA.<br><br>CEDULA CATASTRAL: 101-001-017-00024-2400-000000. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 461 DE 28-08-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44086 | MUTATA | SUPERFICIE: 29-1056 HAS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1880 DE 31-12-98 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1880 DE 31-12-98 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44087 | MUTATA | AREA; 72.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 336 DE 04-07-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, DESTINADO A CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 336 DE 04-07-2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44088 | MUTATA | SUPERFICIE; 68 HAS.3.480.64 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4529 DE 10-10-2000 DE LA NOTARIA 29 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4529 DE 10-10-2000 | NOTARIA 29 DE MEDELLIN |
| 007-44089 | MUTATA | SUPERFICIE: 169 HS. 9.132.54 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4.527 DE 10-10-2000 DE LA NOTARIA 29 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.527 DE 10-10-2000 | NOTARIA 29 DE MEDELLIN |
| 007-44090 | MUTATA | SUPERFICIE: 322 HS. 2.828.49 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4.528 DE 10-10-2000 DE LA NOTARIA 29 MEDELLIN. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.528 DE 10-10-2000 | NOTARIA 29 MEDELLIN |
| 007-44091 | MUTATA | AREA: 110 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 109 DE 02-03-2001 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPOPNDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 109 DE 02-03-2001 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44092 | MUTATA | AREA: 34-0097 HAS. MTS2. LOS LIDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0667 DE 29-10-99 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0667 DE 29-10-99 | INCORA |
| 007-44094 | MUTATA | 160 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 5.913 DE 11-12-68 NOTARIA 5 MEDELLIN. Y CORRESPONDEN A UNA CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 5.913 DE 11-12-68 | NOTARIA 5 MEDELLIN |
| 007-44095 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 7.502 MS2.#LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1730 DE 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8146 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1730 DE 31 DE DICIEMBRE DE 1997 | INCORA |
| 007-44096 | MUTATA | SUPERFICIE: 242 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 391 DE 30-07-90 NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 391 DE 30-07-90 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44098 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.5 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 226 DE 07-05-2001 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO., DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 226 DE 07-05-2001 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44099 | MUTATA | 55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 366 DE 05-07-2001 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 366 DE 05-07-2001 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44100 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 428 DE 06-07-2001 NOTARIA CAREPA.# Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 428 DE 06-07-2001 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44101 | MUTATA | AREA 18 HAS. 7.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 00186 DE 28-02-1980 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 00186 DE 28-02-1980 | INCORA |
| 007-44102 | MUTATA | AREA; 27.68 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3.742 DE 31-08-2001 DE LA NOTARIA 4 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3.742 DE 31-08-2001 | NOTARIA 4 DE MEDELLIN |
| 007-44103 | MUTATA | AREA APROXIMADA DE 305 HAS. 1.563.97 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 439 DE 14-03-2001 DE LA NOTARIA 28 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 439 DE 14-03-2001 | NOTARIA 28 DE MEDELLIN |
| 007-44104 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 288 DE 05-06-2001 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA CONSTRUIDA EN MATERIAL, PISO DE CEMENTO Y TECHO DE CIN, CON SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ENERGIA. DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 288 DE 05-06-2001 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44105 | MUTATA | AREA: 3 HAS. 8.500 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 4540 DE 29-12-89 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, SEGUN PLANO DEL INCORA N B-430-309.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10592 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 4540 DE 29-12-89 | INCORA |
| 007-44106 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 5.000 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3934 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1989 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10592 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3934 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1989 | INCORA |
| 007-44107 | MUTATA | SUPERFICIE: 152 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 441 DE 16-08-2001 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 441 DE 16-08-2001 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44108 | MUTATA | AREA: 306 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 547 DE 09-10-2001 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 547 DE 09-10-2001 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44109 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 370 DE 16-08-69 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 370 DE 16-08-69 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44110 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 757 DE 06-12-1999 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 757 DE 06-12-1999 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44111 | MUTATA | SUPERFICIE: 34 HS. 3.498 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0669 DE 29 DE OCTUBRE DE 1999 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0669 DE 29 DE OCTUBRE DE 1999 | INCORA |
| 007-44112 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS 40 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0670 DE 29 DE OCTUBRE DE 1999 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0670 DE 29 DE OCTUBRE DE 1999 | INCORA |
| 007-44113 | MUTATA | SUPERFICIE: 403 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0668 DE 29 DE OCTUBRE DE 1999 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0668 DE 29 DE OCTUBRE DE 1999 | INCORA |
| 007-44114 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0814 DE 05-11-97 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0814 DE 05-11-97 | INCORA |
| 007-44115 | MUTATA | 87 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0811 DE 05-11-97 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, SEGUN PLANO DEL INCORA N B.549-934 OBRA N 05-3642-5. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0811 DE 05-11-97 | INCORA |
| 007-44116 | MUTATA | SUPERFICIE 72 HAS. # POR LA ENTRADA PARA LA FINCA CON UN CAMINO PUBLICO DE PROPIEDAD DE DICHA FINCA Y QUE ARRANCA DE LA CARRETERA; DE ALLI POR UN COSTADO CON LA FINCA EL NUEVO HORIZONTE; DE ESTA A LA DERECHA A LOS 4.000 METROS HASTA LLEGAR AL CAMINO VIEJO DE TURBO; Y POR ESTE A LA IZQUIERDA UNOS CINCO MIL METROS, DE ALLI, HASTA CAER A UN MANANTIAL DE AGUA, Y SIGUIENDO POR ESTE AL PUNTO DE PARTIDA EN LA CARRETERA DE URABA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44117 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 680 DE 24-11-2000 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO CON CASA DE HABITACION, CONTRUIDA EN MATERIAL, PISO DE CEMENTO, TECHO DE ETERNIT, CON SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ENERGIA DESTINADA A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 680 DE 24-11-2000 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44118 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1003 DE 23-09-99 NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1003 DE 23-09-99 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44119 | MUTATA | SUPERFICIE; 37.5 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 224 DE 30-04-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 224 DE 30-04-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44120 | MUTATA | SUPERFICIE; 15-6.360 HAS. MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1523 DE 29-12-2000 DEL INCORA CONFORME AL PLANO N B-599-095 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1523 DE 29-12-2000 | INCORA |
| 007-44121 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 375 DE 12-07-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 375 DE 12-07-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44122 | MUTATA | SUPERFICIE; 264 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3354 DE 30-12-93 DEL INCORA, PLANO N B-518-643 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3354 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-44123 | MUTATA | SUPERFICIE: 68 HS.3.700 MS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2083 DE 29-07-2002 DE LA NOTARIA ONCE(11) DE MEDELLIN, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br>NUEVA ÁREA 68 HAS, 7.619 MTS2. SEGÚN SENTENCIA 38 DEL 10/3/2020<br>OFICINA DE ORIGEN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO Y LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1230 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN ORIENTE PASANDO POR EL PUNTO 1229 CON UNA DISTANCIA DE 705.71 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 1228 CON MIGUEL ANTONIO HIGUITA. ORIENTE: SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 1228 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUR PASANDO POR LOS PUNTOS 127, 1226 CON UNA DISTANCIA DE 891.4 METROS HASTA EL PUNTO 1225 CON LOS PREDIOS DE RODRIGO SANTA Y ROSA USUGA. SUR. SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 1225 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN AL OCCIDENTE PASANDO POR LOS PUNTOS 1237, 1236, 1235 HASTA LLEGA AL PUNTO 1234 EN UNA DISTANCIA DE 899.6 METROS CON LA VIA CAUCHERAS - BAJIRA. OCCIDENTE: SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 01 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN NORTE PASANDO POR LOS PUNTOS 02 03,47, 46, 45, 44,43, 42, 41, 40, 1231 HASTA ENCERRAR CON EL PUNTO 1230 EN DISTANCIA DE 1384.69 METROS CON EL PREDIO DE FABIO MORENO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44124 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 6.000 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2083 DE 29-07-2002 DE LA NOTARIA ONCE (11) DE MEDELLIN, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.NUEVA ÁREA 22 HAS, 975 MTS2 SEGÚN SENTENCIA 38 DEL 10/3/2020 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO Y LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1246 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN ORIENTE PASANDO POR LOS PUNTOS 1247, 1248, 8418, 8412 CON UNA DISTANCIA DE 877,9 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 1238 CON VIA BAJIRA CAUCHERAS. ORIENTE: SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 1238 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUR CON UNA DISTANCIA DE 135.58 METROS HASTA EL PUNTO 1239 CON EL PREDIO DE GUILLERMO OCHOA. SUR, SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 1239 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN AL OCCIDENTE PASANDO POR LOS PUNTOS 50, 51, 1240, 52, 1241, 53, 54, 55, 56, 57, 1242, 1243, 58, 59 HASTA LLEGAR AL PUNTO 1244 EN UNA DISTANCIA DE 1130.65 METROS CON PREDIOS DE GUILLERMO OCHOA, ÁLVARO CARDONA Y HERNANDO CARDONA.<br>OCCIDENTE: SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 1244 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE PASANDO POR EL PUNTO 1245 HASTA CERRAR CON EL PUNTO 1246 EN DISTANCIA DE 299.27 METROS CON EL PREDIO DE HERNANDO LUNA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44125 | MUTATA | SUPERFICIE; 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 865 DE 01-11-97 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 865 DE 01-11-97 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44126 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.212.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 0994 DE 10-12-97 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 0994 DE 10-12-97 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44127 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. 0588 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1909 DE 30-12-96 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1909 DE 30-12-96 | INCORA |
| 007-44128 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 8735 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1909 DE 30-12-96 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1909 DE 30-12-96 | INCORA |
| 007-44129 | MUTATA | SUPERFICIE: 88.1.609 HAS. MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 457 DE 13-08-2002 D LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 457 DE 13-08-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44130 | MUTATA | SUPERFICIE: 429.28 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 607 DE 23-09-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 607 DE 23-09-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44131 | MUTATA | AREA: 72.6303 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1750 DE 30-09-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS. SE TOMO EL AREA DESPUES DE LA ACLARACION RESOLUCION 0294 DE 12-04-95. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1750 DE 30-09-93 | INCORA |
| 007-44132 | MUTATA | SUPERFICIE; 25 HAS.9.034 MTS2. LOS LINDEROS SEGUN PLANO N B-598.302, SE ENCUENTRA CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N! 1111 DE 30-12-99 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N! 1111 DE 30-12-99 | INCORA |
| 007-44133 | MUTATA | SUPERFICIE; 4. HAS. 5.611 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 4.359 DE 04-09-2002 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.359 DE 04-09-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-44134 | MUTATA | SUPERFICIE; 24 HAS. 3.717 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0999 DE 30-04-90 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0999 DE 30-04-90 | INCORA |
| 007-44135 | MUTATA | SUPERFICIE; 29 HAS.9751 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.1232 DE 07-12-98 DEL INCORA CONFORME AL PLANO N! B.569.596 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.1232 DE 07-12-98 | INCORA |
| 007-44136 | MUTATA | SUPERFICIE; 177.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 452 DE 12-08-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 452 DE 12-08-2002 | NOTARIA UNICA DE FRONTINO |
| 007-44137 | MUTATA | SUPERFICIE; 7 HAS. 4.135 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1729 DE 31-12-97 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.548.718.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8439, 011-7773 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1729 DE 31-12-97 | INCORA |
| 007-44138 | MUTATA | SUPERF. 2 HS. 3.916 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2523 DE 19-12-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9243 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2523 DE 19-12-95 | INCORA |
| 007-44139 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS. 1.666 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2523 Y COORESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9243 | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR OFICINA | INCORA |
| 007-44140 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 563 DE 30-09-2002 DE LA NOTARIA U. DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO, DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 563 DE 30-09-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44141 | MUTATA | SUPERFICIE; 22-1888 HAS. PLANO N B.548-406. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0880 DE 05-11-97 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10592 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0880 DE 05-11-97 | INCORA |
| 007-44142 | MUTATA | SUPERFICIE: 5-4026 HAS.. PLANO N B.548.406. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0880 DE 05-11-97 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10592 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0880 DE 05-11-97 | INCORA |
| 007-44143 | MUTATA | SUPERFICIE: 0273 METROS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1774 DE 29-11-78 DEL INCORA PLANO N B-235-433 Y CORRESPONDEN AUN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1774 DE 29-11-78 | INCORA |
| 007-44144 | MUTATA | SUPERFICIE: 0260 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1773 DE 29-11-78 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1773 DE 29-11-78 | INCORA |
| 007-44145 | MUTATA | SUPERFICIE; 96 HAS. 6.787 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 730 DE 18-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 730 DE 18-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44146 | MUTATA | SUPERFICIE: 172 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 709 DE 07-11-2002 DE LA NOTARIA U DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 709 DE 07-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44147 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 552 DE 25-09-2002 NOTARIA CHIGORODO. CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA, CON BASES Y COLUMNAS EN HIERRO Y CEMENTO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 552 DE 25-09-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44148 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HAS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 205 DE 19-06-77 NOTARIA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8621, 011-8622 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 205 DE 19-06-77 | NOTARIA DE FRONTINO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44149 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 4.135 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2616 DE 05-12-2002 DE LA NOTARIA 23 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2616 DE 05-12-2002 | NOTARIA 23 DE MEDELLIN |
| 007-44150 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. 2.297 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1331 DE 30-06-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1331 DE 30-06-92 | INCORA |
| 007-44151 | MUTATA | SUPERFICIE; 20 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 65 DE 20-01-2003 DE LA NOTARIA 26 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE PLANTA EXTRACTORA DE PALMA AFRICANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 65 DE 20-01-2003 | NOTARIA 26 DE MEDELLIN |
| 007-44152 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 1832 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1310 DE 30 - DE DICIEMBRE DE 1999 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1310 DE 30 - DE DICIEMBRE DE 1999 | INCORA |
| 007-44153 | MUTATA | SUPERFICIE; 12 HAS.9288 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0686 DE 26-09-98 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE SERA DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8797 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0686 DE 26-09-98 | INCORA |
| 007-44154 | MUTATA | SUPERFICIE: 9-9.288 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1043 DE 30-12-99 DEL INCORA Y SEGUN PLANO N B-598.352, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO QUE SERA DESTINADO PRINCIPALMENTE PARA VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1043 DE 30-12-99 | INCORA |
| 007-44155 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HS. 1.700 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION INCORA N 09145 DE 16 DE JUNIO DE 1969 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-7941 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 09145 DE 16 DE JUNIO DE 1969 | INCORA |
| 007-44156 | MUTATA | SUPERFICIE: 253,80 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 04 DE 09-01-2002 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 04 DE 09-01-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44157 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HS. 5.611 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1309 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1999. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1309 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1999. | INCORA |
| 007-44158 | MUTATA | SUPERFICIE; 98,80 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 164 DE 17-02-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA.LINDEROS: " ORIENTE: CON CARRERA 7 EN 5.20 METROS; OCCIDENTE: CON PREDIO DE MARIA AURORA BARCENILLA EN 5.20 METROS; POR EL NORTE: CON PREDIOS DE ANA DE J SALAS GALLEGO, EN 10 METROS Y CON TULIA ELENA SALAS, EN 9 METROS; Y POR EL SUR: CON EFRÉN AREIZA GÓMEZ EN 19 METROS". | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44159 | MUTATA | SUPERFICIE; 318.32 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 726 DE 26-12-2001 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 726 DE 26-12-2001 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44160 | MUTATA | SUPERFICIE: 87 HS. 8.329 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1714 DE 30-09-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1714 DE 30-09-93 | INCORA |
| 007-44161 | MUTATA | SUPERFICIE: 103.72 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 237 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 237 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44162 | MUTATA | SUPERFICIE: 337,50 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 206 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 206 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44163 | MUTATA | SUPERFICIE: 419, 58 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 208 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 208 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44164 | MUTATA | SUPERFICIE: 106,40 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 576 DE 15-04-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 576 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44165 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 212 DE 05-03-2003 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 212 DE 05-03-2003 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44166 | MUTATA | SUPERFICIE; 110 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 213 DE 05-03-200 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 213 DE 05-03-200 | NOTARIA UNICA DE CHIGORO |
| 007-44167 | MUTATA | SUPERFICIE : 140.98 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 214 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y `CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 214 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44168 | MUTATA | SUPERFICIE; 234.67 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 250 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 250 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44169 | MUTATA | SUPERFICIE; 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 215 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 215 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44170 | MUTATA | SUPERFICIE; 271.58 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 262 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 262 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44171 | MUTATA | SUPERFICIE; 78 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 215 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 215 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44172 | MUTATA | SUPERFICIE: 87.92 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 248 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 248 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44173 | MUTATA | SUPERFICIE: 90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 217 DE 05-03-2003 DE LA LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 217 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44174 | MUTATA | SUPERFICIE: 171 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 574 DE 15-04-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 574 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORO |
| 007-44175 | MUTATA | SUPERFICIE: 83.20 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 207 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 207 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44176 | MUTATA | SUPERFICIE: 150.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 225 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 225 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44177 | MUTATA | SUPERFICIE: 207,54 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 210 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA FAMILIAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 210 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44178 | MUTATA | SUPERFICIE: 90,15 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 226 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 226 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44179 | MUTATA | SUPERFICIE: 215,35 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 227 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 227 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44180 | MUTATA | SUPERFICIE: 98,91 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 228 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 228 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44181 | MUTATA | SUPERFICIE: 177,60 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 229 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 229 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44182 | MUTATA | SUPERFICIE: 31,54 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 230 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y PERTENECEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 230 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44183 | MUTATA | SUPERFICIE: 194 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 211 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 211 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44184 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 240 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 240 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44185 | MUTATA | SUPERFICIE: 149.4 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 239 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 239 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44186 | MUTATA | SUPERFICIE: 113,40 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 246 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO PARA VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 246 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44187 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 231 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 231 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44188 | MUTATA | SUPERFICIE: 103,39 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 258 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 258 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44189 | MUTATA | SUPERFICIE: 95.61 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 244 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 244 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44190 | MUTATA | SUPERFICIE: 110 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 259 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 259 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44191 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 260 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDE UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 260 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44192 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 253 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 253 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44193 | MUTATA | SUPERFICIE:8 HAS 7.482 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2463 DE 30-09-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2463 DE 30-09-92 | INCORA |
| 007-44194 | MUTATA | SUPERFICIE: 146,40 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 243 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA CHIGORODO Y COORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 243 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44195 | MUTATA | SUPERFICIE: 443,30 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 235 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 235 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44196 | MUTATA | SUPERFICIE: 84 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 218 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 218 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44197 | MUTATA | SUPERFICIE: 65.34 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 205 DE 05-03-2003 DE NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 205 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44198 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 238 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 238 DE 05-03-2003 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44199 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 625 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 59 DE 12-02-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINA A LA AGRICULTURA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 59 DE 12-02-2003 | NOTARIA UNICA DE FRONTINO |
| 007-44200 | MUTATA | SUPERFICIE; 0-0.406 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1585 DE 28-12-2001- DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.650.784. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1585 DE 28-12-2001 | INCORA |
| 007-44201 | MUTATA | SUPERFICIE: 86,85 MS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 236 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVINEDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 236 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44202 | MUTATA | SUPERFICIE: 680 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 209 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 209 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44203 | MUTATA | SUPERFICIE: 52,82 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 233 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 233 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44204 | MUTATA | SUPERFICIE: 251,64 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 234 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 234 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44205 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 219 DE 05-03-2003 NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA FAMILIAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 219 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44206 | MUTATA | SUPERFICIE: 223,25 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 241 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 241 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44207 | MUTATA | SUPERFICIE: 206,25 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 245 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 245 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44208 | MUTATA | SUPERFICIE: 95,10 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 242 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 242 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44209 | MUTATA | SUPERFICIE:123.75 MTS2.# LOS LINDEROS SE ENCUETRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 579 DE 15-04-2003 LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO DESTINADO A VIVIENDA FAMILIAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 579 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44210 | MUTATA | SUPERFICIE: 274, MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 257 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 257 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44211 | MUTATA | SUPERFICIE:168 MTS.2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 252 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA FAMILIAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 252 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44212 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.468 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 256 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 256 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44213 | MUTATA | SUPERFICIE:237,725 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 225 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 225 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44214 | MUTATA | SUPERFICIE: 115,620. MTS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 254 DE 05-03-2003 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA FAMILIAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 254 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44215 | MUTATA | SUPERFICIE: 108 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 249 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 249 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE FRONTINO |
| 007-44216 | MUTATA | SUPERFICIE; 94.88 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 232 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 232 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44217 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 578 DE 15-04-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 578 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44218 | MUTATA | SUPERFICIE:201.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 581 DE 15-04-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 581 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44219 | MUTATA | SUPERFICIE: 170 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 251 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 251 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44220 | MUTATA | SUPERFICIE: 216.41 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 224 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 224 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44221 | MUTATA | UPERFICIE: 200 MT2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA #223 DE 05-03-003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA #223 DE 05-03-003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44222 | MUTATA | SUPERFICIE: 172.47 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 222 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 222 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44223 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 247 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 247 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44224 | MUTATA | SUPERFICIE: 69 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 221 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORDO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 221 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE FRONTINO |
| 007-44225 | MUTATA | SUPERFICIE: 92.64 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 220 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 220 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44226 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 577 DE 15-04-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 577 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44227 | MUTATA | SUPERFICIE: 303 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 573 DE 15-04-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 573 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44228 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HAS. 2.305 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1486 DE 19-07-1.994 DEL INCORA, PLANO N. B.549-244 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1486 DE 19-07-1.994 | INCORA |
| 007-44229 | MUTATA | SUPERFICIE:12HAS.2.868 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 3572 DE 31-10-91 PLANO N! B.442.863 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 3572 DE 31-10-91 | INCORA |
| 007-44230 | MUTATA | SUPERFICIE 4 HS. 8.117 MST2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3463 DE 31-10-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3463 DE 31-10-91 | INCORA |
| 007-44231 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HAS. 3.152 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1511 DE 29-12-2000 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.599-153 DEL INCORA.NUEVA ÁREA Y LINDEROS SEGÚN SENTENCIA 16 DEL 11/7/2018 TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN, 6 HAS, 1.085 MTS2 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1511 DE 29-12-2000 | INCORA |
| 007-44232 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0437 DE 28-02-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO DEL INCORA N B.442.885. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0437 DE 28-02-91 | INCORA |
| 007-44233 | MUTATA | SUPERFICIE: 89 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0671 DE 29-10-1999 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO RURAL URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0671 DE 29-10-1999 | INCORA |
| 007-44234 | MUTATA | SUPERFICIE: 56.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 261 DE 05-03-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 261 DE 05-03-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44235 | MUTATA | SUPERFICIE: 173,25 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 572 DE 15-04-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 572 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44236 | MUTATA | SUPERFICIE:10 HS.3.834 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN RESOLUCION DE INCORA N 0587 DE 05-05-1995 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0587 DE 05-05-1995 | INCORA |
| 007-44237 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 H. 1.139 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2525 DE 19-12-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2525 DE 19-12-95 | INCORA |
| 007-44238 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HAS. 5.748 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1085 DE 20-08-93 DEL INCORA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1085 DE 20-08-93 | INCORA |
| 007-44239 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HS. 9.500 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN COJSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 18290 DE 01 DE DICIEMBRE DE 1969 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 18290 DE 01 DE DICIEMBRE DE 1969 | INCORA |
| 007-44240 | MUTATA | SUPERFICIE:29 HS . 5.000 MTS.#LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 19452 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1969 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8813 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 19452 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1969 | INCORA |
| 007-44241 | MUTATA | SUPERFICIE:10 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 388 DE 28-05-2003 DE LA NOTARIA U.DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 388 DE 28-05-2003 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44242 | MUTATA | SUPERFICIE; 221.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 922 DE 17-06-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 922 DE 17-06-2003 | NOTARIA UNICA DE FRONTINO |
| 007-44243 | MUTATA | SUPERFICIE; 196 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 575 DE 15-04-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 575 DE 15-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44244 | MUTATA | SUPERFICIE: 49,14 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 923 DEL 17 DE JUNIO DE 2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 923 D 17 DE JUNIO DE 2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44245 | MUTATA | SUPERFICIE: 349,87 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 924 DE 17 DE JUNIO DE 2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 924 DE 17 DE JUNIO DE 2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44246 | MUTATA | SUPERFICIE: 168 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 475 DE 21-08-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 475 DE 21-08-2002 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44247 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 1399 DE 08-09-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO MEJORADO CON CASA DE HABITACION CONSTRUIDA EN MATERIAL Y CON SERVICIOS DE ENERGIA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 1399 DE 08-09-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44248 | MUTATA | SUPERFICIE: 110 HAS. 232 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1823 DE 27-06-2003 DE LA NOTARIA 26 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1823 DE 27-06-2003 | NOTARIA 26 DE MEDELLIN |
| 007-44249 | MUTATA | SUPERFICIE: 317 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1508 DE 24-09-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1508 DE 24-09-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44250 | MUTATA | SUPERFIFICE: 97.29 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1515 DE 25-09-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1515 DE 25-09-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44251 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HA. 6.731 MT LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 464 DE 20-06-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CAPERA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 464 DE 20-06-2003 | NOTARIA UNICA DE CAPERA |
| 007-44252 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HS. 5.087 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2141 DE 30 DE DICIEMBRE 2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2141 DE 30 DE DICIEMBRE 2002 | INCORA |
| 007-44253 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. 1.817 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 2147 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10322 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2147 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 | INCORA |
| 007-44254 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HAS.5.926 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2146 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, PLANO N B.651.-390. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2146 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44255 | MUTATA | SUPERFICIE; 5 HAS. 9.158 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2136 DE 30-12-2002 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N! B.651.381.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10322 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2136 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44256 | MUTATA | SUPERFICIE:3 HAS. 5.798 MTS2. PLANO N B.651.379. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2148 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 2148 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44257 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 8010 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2150 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2150 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 | INCORA |
| 007-44258 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HS. 8.353 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2152 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10228, 011-10229, 011-11018, 011-11020, 011-11019, 011-11021 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2152 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 | INCORA |
| 007-44259 | MUTATA | SUPERFICIE: 28-2584 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2149 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.651.473<br><br>CON FUNDAMENRO EN: RESOLUCION N 2149 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2149 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44260 | MUTATA | SUPERFICIE: 1-9.283 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2149 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOYE DE TERRENO.PLANO N B-651-473. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2149 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44261 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HS. 424 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0542 DE 13-04-94 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0542 DE 13-04-94 | INCORA |
| 007-44262 | MUTATA | SUPERFICIE: 250 HS. 3.450 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44263 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 491 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44264 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44265 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44266 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HAS. 550 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44267 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 550 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44268 | MUTATA | SYPERFICIE: 24 HAS. 1.400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44269 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HAS.491 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44270 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA U. DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44271 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HS. 488 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44272 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 H. 5.045 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44273 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 3.500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44274 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 9.962 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 887 DE 19-11-2002 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44275 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HAS. 1.849 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2133 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL, SEGUN PLANCO DEL INCORA N B-651-380. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2133 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44276 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HAS.8.778 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1894 DE 30-12-96 DEL INCORA SEGUN PLANO N B.549.222 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1894 DE 30-12-96 | INCORA |
| 007-44277 | MUTATA | SUPOERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2811 DE 30-09-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO Y SEGUN PLANO N B-369-013. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2811 DE 30-09-87 | INCORA |
| 007-44278 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HS. 2.094 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2135 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10322 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2135 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 | INCORA |
| 007-44279 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS. 7.634 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCORA N 2139 DE 30-12-2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8299, 011-8300 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2139 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44280 | MUTATA | SUPERFICIE: 67 HS. 7701.76 MT. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 2392 DE 15-10-2003 DE LA NOTARIA DE MEDELLIN, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 2392 DE 15-10-2003 | NOTARIA DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44281 | MUTATA | SUPERFICIE: 1'061.200 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2283 DE 27-11-2003 DE LA NOTARIA 8 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION, SOBRE EL CONSTRUIDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2283 DE 27-11-2003 | NOTARIA 8 DE MEDELLIN |
| 007-44282 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-720 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0732 DE 27-11-2001 DEL - INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE RURAL URBANO, SEGUN PLANO N B.599-792 DEL INCORA.<br><br>CEDULA CATASTRAL: 10500103000025-28-29-00000000 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0732 DE 27-11-2001 | INCORA |
| 007-44283 | MUTATA | SUPERFICIE: 125,067 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1881 DE 11-12-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DE CASA DE HABITACION CONSTRUIDA EN MATERIAL DE PLANCHA Y SEGUNDO PISO, CON SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y TELEFONA, CON TECHO DE ETERNIT, PISOS DE BALDOSA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1881 DE 11-12-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44284 | MUTATA | SUPERFICIE:.77,13 MS2.#LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1985 DE 27-12-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1985 DE 27-12-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44285 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1989 DE 29-12-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1989 DE 29-12-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44286 | MUTATA | SUPERFICIE:8-0-943 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2132 DE 30-12-2002-DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-549-224. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2132 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44287 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 13-559 DE 09-09-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 13-559 DE 09-09-69 | INCORA |
| 007-44288 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HAS.7.241 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1052 DE 27-09-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1052 DE 27-09-2003 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44289 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 1988 DE 29-12-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 1988 DE 29-12-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44290 | MUTATA | SUPERFICIE: 246 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 129 DE 17-02-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 129 DE 17-02-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44291 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 128 DE 17-02-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 128 DE 17-02-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44292 | MUTATA | SUPERFICIE: 223 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 219 DE 12-03-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 219 DE 12-03-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44293 | MUTATA | SUPERFICIE:200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 680 DE 04-08-1.993 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 680 DE 04-08-1.993 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44294 | MUTATA | SUPERF. 42 HS. 500 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 17951 DE 28-11-69. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 17951 DE 28-11-69 | INCORA |
| 007-44296 | MUTATA | SUPERFICIE: 192 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 495 DE 20-05-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO, DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 495 DE 20-05-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44297 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 MTS.DE FRENTE POR 30 MTS.DE CENTRO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 138 DE 10-03-67 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 138 DE 10-03-67 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44298 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HA. 0022 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1115 DE 30-05-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1115 DE 30-05-95 | INCORA |
| 007-44299 | MUTATA | SUPERFICIE: 5.262 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1115 DE 30-05-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1115 DE 30-05-95 | INCORA |
| 007-44300 | MUTATA | SUPERFICIE: 258.83 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 527 DE 03-06-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 527 DE 03-06-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44301 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HAS 0.646 MS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 575 DE 18-06-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 575 DE 18-06-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44302 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HAS. 9.111 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN EN LA RESOLUCION N 2143 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA. PLANO N B-651-388 DEL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2143 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44303 | MUTATA | SUPERFICIE: 267 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 4192 DE 29-11-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO, SEGUN PLANO N B-474.725. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 4192 DE 29-11-91 | INCORA |
| 007-44304 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HAS. 9.347 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 2138 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO Nº B-651-376. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2138 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44305 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HS. 5.082 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1572 DE 28-12-2001 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8732, 011-8733 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1572 DE 28-12-2001 | INCORA |
| 007-44306 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HS. 0452 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1573 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2001 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1573 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2001 | INCORA |
| 007-44307 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HAS. 8.367 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1582 DE 28-12-2001 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO B. 598.364<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8734, 011-8735, 011-8736 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1582 DE 28-12-2001 | INCORA |
| 007-44308 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HAS. 6.265 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1584 DE 28-12-2001 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.650-775- | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1584 DE 28-12-2001 | INCORA |
| 007-44309 | MUTATA | SUPERFICIE: 269 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1570 DE 28-12-2001 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RUBANO. PLANO N B.650-782. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1570 DE 28-12-2001 | INCORA |
| 007-44310 | MUTATA | SUPERFICIE:12 HAS.1.448 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2137 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO ESPECIALMENTE A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA, PLANO N. B-N651.377. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 2137 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44311 | MUTATA | SUPERFICIE:317,46 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 648 DE 13-07-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 648 DE 13-07-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44312 | MUTATA | SUPERFICIE: 53 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 649 DE 13-07-2004 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 649 DE 13-07-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44313 | MUTATA | SUPERFICIE: 624 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0903 DE 14-11-1996 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE. CON CASA DE HABITACION. PLANO N. B-549-575. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0903 DE 14-11-1996 | INCORA |
| 007-44314 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HS.4.743 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1.027 DE 15-09-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1.027 DE 15-09-2004 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44315 | MUTATA | SUPERFICIE: 600 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 907 DE 30-09-2004 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 907 DE 30-09-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44316 | MUTATA | SUPERFICIE: 405 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 906 DE 30-09-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 906 DE 30-09-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44317 | MUTATA | SUPERFICIE: 282 HAS. 3962.183 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1270 DE 30-06-2004 DE LA NOTARIA 28 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1270 DE 30-06-2004 | NOTARIA 28 DE MEDELLIN |
| 007-44318 | MUTATA | SUPERFICIE: 46.0000 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2131 DE 30-12-2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-11221, 011-11231, 011-11230, 011-11229, 011-11228, 011-11227, 011-11224, 011-11225, 011-11226, 011-11232, 011-11233, 011-11234, 011-11235, 011-11242, 011-11243, 011-11244, 011-11222, 011-11241, 011-11239, 011-11240, 011-11236, 011-11238, 011-11223, 011-11237 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2131 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44319 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. 682 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2151 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.652.014. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2151 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44320 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 73 DE 15-02-2001 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 73 DE 15-02-2001 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44321 | MUTATA | SUPERFICIE:43 HAS.6.843 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2145 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651-386. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2145 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44322 | MUTATA | SUPERFICIE:162 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 911 DE 13-09-93 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO, MEJORADO CON CASA DE HABITACION CONSTRUIDA EN ADOBES Y CEMENTO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 911 DE 13-09-93 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44323 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. 9.300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0731 DE 27-11-2001 DEL INCORA MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS. PLANO N B-599-841. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0731 DE 27-11-2001 | INCORA |
| 007-44324 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS. 4.256 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1574 DE 28 DICIEMBRE DE 2001 Y CORRESPONDEN A UN TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1574 DE 28 DICIEMBRE DE 2001 | INCORA |
| 007-44325 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HS. 910 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0822 DE 30-03-90. Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0822 DE 30-03-90. | INCORA |
| 007-44326 | MUTATA | SUPERFICIE: 21 HAS. 7.471 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 0919 DE 18-04-90 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO Nº B.429.966 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 0919 DE 18-04-90 | INCORA |
| 007-44327 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. 9.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1194 DE 11-05-87 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO DEL INCORA N B.368-969. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1194 DE 11-05-87 | INCORA |
| 007-44328 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 81 DE 31-01-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 81 DE 31-01-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44329 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 082 DE 31-01-2005 NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 082 DE 31-01-2005 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44330 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. ASI: 10 MTS. DE FRENTE POR 20 MTS. DE CENTRO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1096 DE 29-11-2004 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO PARA VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1096 DE 29-11-2004 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44331 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 179 DE 26-02-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 179 DE 26-02-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44332 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HS.1.150 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 300 DE 14-04-2005 NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 300 DE 14-04-2005 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44333 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. 8.100 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 300 DE 14-04-2005 NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 300 DE 14-04-2005 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44334 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HAS. 8.883 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2144 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2144 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44335 | MUTATA | SUPERFICIE: AREA CONSTRUIDA DE 187,40 MS2. AREA LIBRE DE 6,30 M2 PARA UN TOTAL DE 193.70 METROS CUADRADOS QUE INCLUYEN ESCALERAS DE ACCESO, CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 336 DE 07-04-2005 DE LA NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOCAL COMERCIAL QUE CONSTA DE: DOS LOCALES, UN GARAJE, DOS SERVICIOS SANITARIOS, DOS ALCOBAS, UN PATIO PARA ROPA, UN DEPOSITO, UN PORCHE Y UNA SALA DE ESTAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 336 DE 07-04-2005 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44336 | MUTATA | SUPERFICIE: AREA CONSTRUIDA 148,08 MS2. Y UNA ALTURA PROMEDIO DE 2,80 METROS, CONSTA DE: COCINA, TRES ALCOBAS, UN SERVICIO SANITARIO, HALL Y TERRAZA. #Y CUYOS LINDEROS CORRESPONDEN A UN APARTAMENTO 2001. | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR OFICINA | BUSCAR EN OFICINA |
| 007-44337 | MUTATA | SUPERFICIE: 18.65 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 318 DE 30-03-2005 NOTARIA UNICA DE CHIGORO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 318 DE 30-03-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORO |
| 007-44338 | MUTATA | SUPERFICIE: 78 HS. 871,19 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 193 DE 22-03-2005 DE LA NOTARIA 24 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 193 DE 22-03-2005 | NOTARIA 24 DE MEDELLIN |
| 007-44339 | MUTATA | SUPERFICIE: 91 HS.8.261.35 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 193 DE 22-03-2005 DE LA NOTARIA 24 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 193 DE 22-03-2005 | NOTARIA 24 DE MEDELLIN |
| 007-44340 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 5.388 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2134 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2134 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 | INCORA |
| 007-44341 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HS.5.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0188 DE 28 DE FEBRERO DE 1980 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0188 DE 28 DE FEBRERO DE 1980 | INCORA |
| 007-44342 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0.135 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2162 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO, CONFORME AL PLANO N B-651-739. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2162 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44343 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.755 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 386 DE 26-04-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 386 DE 26-04-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44344 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0269 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 2163 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2163 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002 | INCORA |
| 007-44345 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 5315 DE 14-06-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 5315 DE 14-06-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44346 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HA.S 1.900 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 519 DE 15-06-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA R CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 519 DE 15-06-2005 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44347 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HAS. 1.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 612 07-07-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 612 07-07-2005 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44348 | MUTATA | SUPERFICIE: 127.62 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 557 DE 104-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 557 DE 104-2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44349 | MUTATA | SUPERFICIE: 288 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 643 DE 21-07-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINA A CONSTRACCION DE VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 643 DE 21-07-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44350 | MUTATA | SUPERFICIE: 97.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LAESCRITURA N 653 DE 19-07-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRE URBANO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8440 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 653 DE 19-07-2005 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44351 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 174 DE 17-04-1970 DE LA NOTARIA UNICA DE DEBEIBA Y CORRESPONDEN A UNA POSESION Y MEJORAS DE CARACTER PERMANENTE Y TRANSITORIAS PLANTADAS EN BALDIOS DE LA NACION, | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 174 DE 17-04-1970 | ESCRITURA N. 174 DE 17-04-1970 |
| 007-44352 | MUTATA | SUPERFICIE: 6-000 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 200 DE 26-02-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A LA AGRICULTURA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 200 DE 26-02-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44353 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 4.048 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 593 DE 28-06-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL DESTINADO PARA LA AGRICULTURA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 593 DE 28-06-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44354 | MUTATA | SUPERFICIE: 9-3.267 HS.MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2140 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. PLANO N B.651-378 DEL INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2140 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44355 | MUTATA | SUPERFICIE: 302 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0156 DE 25-02-92 Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0156 DE 25-02-92 | INCORA |
| 007-44356 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 2.384 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1569 DE 28-12-2001 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1569 DE 28-12-2001 | INCORA |
| 007-44357 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HS. 7.846 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1580 DE 28-12-2001 Y - CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1580 DE 28-12-2001 | INCORA |
| 007-44358 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HS. 6.295 MS2, #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1581 DE 28-12-2001 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1581 DE 28-12-2001 | INCORA |
| 007-44359 | MUTATA | SUPERFICIE: 481 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2156 DE 30-12-2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2156 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44360 | MUTATA | SUPERFICIE: 273 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2160 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651.741. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2160 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44361 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2161 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651-740. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2161 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44362 | MUTATA | SUPERFICIE: 479 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2181 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651.796. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2181 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44363 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.013 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2196 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651.775. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2196 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44364 | MUTATA | SUPERFICIE: 603 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2203 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651.733. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2203 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44365 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 HAS. 1500 MTS.2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 003 DE 10-04-2003 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 003 DE 10-04-2003 | INCORA |
| 007-44366 | MUTATA | SUPERFICIE: 1'965.200 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2.101 DE LA NOTARIA 28 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2101 DE 23-08-2005 | NOTARIA 28 DE MEDELLIN |
| 007-44367 | MUTATA | SUPERFICIE: 982.600 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2101 DE LA NOTARIA 28 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2101 DE 23-08-2005 | NOTARIA 28 DE MEDELLIN |
| 007-44368 | MUTATA | SUPERFICIE: 982.600 MS.2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2101 DE 23-08-2005 NOTARIA 28 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2101 DE 23-08-2005 | NOTARIA 28 DE MEDELLIN |
| 007-44369 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HAS. 9.407 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0436 DE 28-02-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-430-400. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0436 DE 28-02-91 | INCORA |
| 007-44370 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.482 HAS. 1521 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 028 DE 31-05-1999 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN GLOBO DE TIERRA CONFORMADO POR BALDIOS DE LA NACION Y MEJORAS QUE FORMAN PARTE DEL FONDO NACIONAL AGRARIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 028 DE 31-05-1999 | INCORA |
| 007-44371 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 876 DE 14-10-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO EN EL CORREGIMIENTO DE BAJIRA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 876 DE 14-10-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44372 | MUTATA | SUPERFICIE: 359 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 877 DE 14-10-2005 NOTARIA CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 877 DE 14-10-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44373 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 244 DE 18-11-1961 NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 244 DE 18-11-1961 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44374 | MUTATA | SUPERFICIE: 217 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0530 DE 30-12-2004 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO. PLANO B-652-215. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0530 DE 30-12-2004 | INCODER |
| 007-44375 | MUTATA | SUPERFICIE: 274 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0531 DE 30-12-2004 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE URBANO. PLANO N B-652-169. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0531 DE 30-12-2004 | INCODER |
| 007-44376 | MUTATA | SUPERFICIE: 224 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0541 DE 30-12-2004 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. PLANO N B-652.226. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0541 DE 30-12-2004 | INCODER |
| 007-44377 | MUTATA | SUPERFICIE: 223 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0542 DE 30-12-2004 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. PLANO N B.652.227. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0542 DE 30-12-2004 | INCODER |
| 007-44378 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.0.294 HAS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCODER N 0513 DE 24-12-2004 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0513 DE 24-12-2004 | DE INCODER |
| 007-44379 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.0.167 HAS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEINCODER N. 0533 DE 30-12-2004 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0533 DE 30-12-2004 | DE INCODER |
| 007-44380 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0323 HAS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2171 DE 30-12-2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2171 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44381 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0543 DE 30-12-2004 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. PLANO N B.652-152. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0543 DE 30-12-2004 | INCODER |
| 007-44382 | MUTATA | SUPERFICIE: 110.MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2168 DE 30-12-2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2168 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44383 | MUTATA | SUPERFICIE: 463 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2190 DE 30-12-2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL URBANO. | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR OFICINA | BUSCAR EN OFICINA |
| 007-44384 | MUTATA | SUPERFICIE:39. HS.5.858 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 0474 DE 25-09-2000 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8471 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0474 DE 25-09-2000 | INCORA |
| 007-44385 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HAS. 6.282 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0477 DE 25-09-2000 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-598.790.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8471 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0477 DE 25-09-2000 | INCORA |
| 007-44386 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HS. 4.187 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 0480 DE 25-09-2000 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8471 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0480 DE 25-09-2000 | INCORA |
| 007-44387 | MUTATA | SUPERFICIE: 260 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 010 DE 10-01-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 010 DE 10-01-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44388 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 055 DE 03-02-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 055 DE 03-02-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44389 | MUTATA | SUPERFICIE: 232,68 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 944 DE 05-11-2005 NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 944 DE 05-11-2005 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44390 | MUTATA | SUPERFICIE:100 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 1160 DE 13-12-2004 NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 1160 DE 13-12-2004 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44391 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HAS. 3.115 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0476 DE 25-09-2000 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO N B-598.791.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8471 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0476 DE 25-09-2000 | INCORA |
| 007-44392 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HAS. 3.178 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0478 DE 25-09-2000 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS. PLANO B-598.796.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8471 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0478 DE 25-09-2000 | INCORA |
| 007-44393 | MUTATA | SUPERFICIE: 9.440 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0475 DE 25-09-2000 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO N B-598.793.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8471 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0475 DE 25-09-2000 | INCORA |
| 007-44394 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1056 DE 23-12-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINA A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1056 DE 23-12-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44395 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 400 DE 29-09-1997 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO CON PRINCIPIO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 400 DE 29-09-1997 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44396 | MUTATA | SUPERFICIE: 183.00 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1061 DE 31-03-2006 DE LA NOTARIA 17 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO SIN CONSTRUCCION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1061 DE 31-03-2006 | NOTARIA 17 DE MEDELLIN |
| 007-44397 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 461 DE 28 DE FEBRERO DE 1977 DE LA NOTARIA 3 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 461 DE 28 DE FEBRERO DE 1977 | NOTARIA 3 DE MEDELLIN |
| 007-44398 | MUTATA | SUPERFICIE: 150 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 063 DE 06-02-2006 DE LA NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 063 DE 06-02-2006 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44399 | MUTATA | SUPERFICIE: 170.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 194 DE 28-03-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 194 DE 28-03-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44400 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.1.192 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2154 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENORURAL URBANO. PLANO N. B-651-734. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2154 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44401 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.0340 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2153 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651-735. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2153 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44402 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.61 MTS2. 7.30 X 15.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 391 DE 30-05-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA.DECLARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN APROBADA MEDIANTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 270 DE 04-02-2020 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MUTATA - ÁREA CONSTRUIDA 106.95 MTS CUADRADOS | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 391 DE 30-05-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44403 | MUTATA | SUPERFICIE: 39-5000 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 396 DE 02-06-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A GANADERIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 396 DE 02-06-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44404 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HAS. 7.218 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1797 DE 30-12-1996 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO PRINCIPALMENTE A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1797 DE 30-12-1996 | INCORA |
| 007-44405 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HS. 8.953 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1829 DE 30-12-96 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1829 DE 30-12-96 | INCORA |
| 007-44406 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HS.0534 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCODER N 0073 DE 14-03-2006 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9243 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0073 DE 14-03-2006 | INCODER |
| 007-44407 | MUTATA | SUPERFICIE: 407 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2197 DE 30-12-2002 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2197 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44408 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HS. 8.642 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 702 DE 02-08-2006 NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 702 DE 02-08-2006 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44409 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HS. 8.222 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1114 DE 30-05-95 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1114 DE 30-05-95 | INCORA |
| 007-44410 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 286 DE 08-04-2003 NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 286 DE 08-04-2003 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44411 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HS. 0.759 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 709 DE 29-08-2006 DE LA NOTARIA U. DE CHIGORODO Y CORRESPOHDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 709 DE 29-08-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44412 | MUTATA | SUPERFICIE: 397.50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 681 DE 16-08-2006 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 681 DE 16-08-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44413 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 558 DE 16-06-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 558 DE 16-06-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44414 | MUTATA | AUPERFICIE: 337 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0108 DE 30-03-2006 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL URBANO. PLANO N B-651.969. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0108 DE 30-03-2006 | INCODER |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44415 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.034 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 912 DE 17-10-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 912 DE 17-10-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44416 | MUTATA | SUPERFICIE: 699 HAS. 5.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 683 DE 16-08-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 683 DE 16-08-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44417 | MUTATA | SUPERFICIE: 73.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 903 DE 12-10-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 903 DE 12-10-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44418 | MUTATA | SUPERFICIE: 692 HS. 2.060 MTS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3.679 DE 10-10-2006 NOTARIA 26 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 3.679 DE 10-10-2006 | NOTARIA 26 DE MEDELLIN |
| 007-44419 | MUTATA | SUPERFICIE: 255 HS. 6200 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3.679 DE 10-10-2006 NOTARIA 26 DE MEDELLIN. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3.679 DE 10-10-2006 | NOTARIA 26 DE MEDELLIN |
| 007-44420 | MUTATA | SUPERFICIE: 275 HS. 6.300 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3.679 DE 10-10-2006 NOTARIA 26 DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3.679 DE 10-10-2006 | NOTARIA 26 DE MEDELLIN |
| 007-44421 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 H. 9.560 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3.679 DE 10-10-2006 DE LA NOTARIA 26 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3.679 DE 10-10-2006 | NOTARIA 26 DE MEDELLIN |
| 007-44422 | MUTATA | SUPERFICIE 190 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 822 DE 20-09-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO MEJORADO CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 822 DE 20-09-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44423 | MUTATA | SUPERFICIE: 896.12 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 943 DE 23-10-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 943 DE 23-10-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44424 | MUTATA | SUPERFICIE; 60.16 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 961 DE 27-10-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 961 DE 27-10-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44425 | MUTATA | SUPERFICIE: 43.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1058 DE 18-11-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A CONSTRUCCION DE VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1058 DE 18-11-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44426 | MUTATA | SUPERFICIE: 229 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1057 DE 18-11-2006 DE LA NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA CASA DE HABITACION CONSTRIDA EN MATERIAL, PISO DE CEMENTO, TECHO DE ETERNIT, CON SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ENERGIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1057 DE 18-11-2006 | NOTARIA DE CHIGORODO |
| 007-44427 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.0305 HAS CONFORME AL PLANO N 652.213. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0266 DE 30-08-2006 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR OFICINA | BUSCAR EN OFICINA |
| 007-44428 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0111 HS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCODER N 0267 DE 30-08-2006 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0267 DE 30-08-2006 | INCODER |
| 007-44429 | MUTATA | SUPERFICIE: 126 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORAN 1571 DE 22-07-92 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1571 DE 22-07-92 | INCORA |
| 007-44430 | MUTATA | SUPERFICIE 0-0710 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0263 DE30-08-2006 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. PLANO N B-652.175. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0263 DE30-08-2006 | INCODER |
| 007-44431 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0213 HAS. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCODER N 0265 DE 30-08-2006, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0265 DE 30-08-2006 | INCODER |
| 007-44432 | MUTATA | SUPERFICIE: 387 M2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA PUBLICA N 1137 DE 13-12-2006 DE NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y SE REFIEREN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA PUBLICA N 1137 DE 13-12-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44433 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HAS. 0086 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 6.725 DE 26-11-98 DE LA NOTARIA 12 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. AREA ACLARADA DE 4 HAS. 6.760 MTS2. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 6.725 DE 26-11-98 | NOTARIA 12 DE MEDELLIN |
| 007-44434 | MUTATA | SUPERFICIE: 229 M2# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1019 DE 14-11-2006 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y SE REFIEREN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1019 DE 14-11-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44435 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HAS. 7.759 MS2,. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA EN LIQUIDACION N1 02114 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2006. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N1 02114 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2006. | INCORA |
| 007-44436 | MUTATA | SUPERFICIE: 5-0273 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0074 DE 14-03-2006 DEL INCODER CORRESPONDEN A UN LOTE RURAL DESTINADO A HABITACION CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. PLANO N B-651.731. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0074 DE 14-03-2006 | INCODER |
| 007-44437 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0207 HAS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCODER 0131 DE 17-04-2006 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO-RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 0131 DE 17-04-2006 | INCODER |
| 007-44438 | MUTATA | SUPERFICIE: 8.613 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1394 DE 29-12-2006 NOTARIA DE CAREPA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1394 DE 29-12-2006 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44439 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 068 DE 01-02-2007 NOTARIA UNICA CHIGORODO, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 068 DE 01-02-2007 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-44440 | MUTATA | SUPERFICIE: 27 HAS. 9.460 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 246 DE 30-03-84 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 246 DE 30-03-84 | INCORA |
| 007-44441 | MUTATA | SUPERFICIE: 195.75 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 212 DE 05-03-1992 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO, Y CIRRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 212 DE 05-03-1992 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44443 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HAS. 5000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 537 DE 22-01-2007 DE LA NOTARIA 15 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 537 DE 22-01-2007 | NOTARIA 15 DE MEDELLIN |
| 007-44444 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HAS. 5000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 537 DE 22-01-2007 DE LA NOTARIA 15 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 537 DE 22-01-2007 | NOTARIA 15 DE MEDELLIN |
| 007-44445 | MUTATA | SUPERFICIE: 340 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 166 DE 02-03-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 166 DE 02-03-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44446 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.190 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0079 DE 14-03-2006 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651.996. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0079 DE 14-03-2006 | INCODER |
| 007-44447 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0191 HAS. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCODER N 0269 DE 30-08-06. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0269 DE 30-08-06. | INCODER |
| 007-44448 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. Y 2.732 M2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 920 DE 28-03-2007 DE LA NOTARIA NOVENA DE MEDELLIN Y SE REFIERE A UN LOTE DE TERRENO.LINDERO 1 (ESTE) CON EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000001200019. PARTIENDO DEL PUTNO 1 CON COORDENANDAS N=1.320.034.1147M, E=726.834.895M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO SUR, PASANDO POR EL PUNTO 1.1 DE COORDENADAS N=1.319.960.1008M E=726.831.5182M PASANDO POR EL PUNTO 1.2 DE COORDENADAS N=1.319.954.6715M E=726.881.155M EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 261.58M HASTA EL PUNTO 2DE COORDENADAS N=1.319.818.7615M, E=726.880.2414M. LINDERO 2(SUR) CON EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000000700025 PARTIENDO DEL PUNTO 2 CON COORDENADAS N=1.319.818.7615M E=726.880.2414M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO SUROESTE, EN UNA DISTANCIA DE 213.34 M HASTA EL PUNTO 3 DE NUEVA AREA: 5.2732 HAS, SEGUN RESOLUCION ADMINISTRATIVA 65348 DEL 1/12/2020 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION GERENCIA DE CATASTRO. Y LINDEROS: COORDENADAS N=1.319.756.872 M. LINDERO 3 (OESTE) CON LA VIA IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON VIA. PARTIENDO DEL PUNTO 3 CON COORDENADAS N=1.319.756.872M E=726.676.0706M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO NOROESTE EN UNA DISTANCIA DE 254M HASTA EL PUNTO 4 DE COORDENADAS N=1.319.995.3548M E=726.588.6642M. LINDERO 4 (NORTE) CON EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON 4802004000000700026 PARTIENDO DEL PUNTO 4 CON COORDENADAS N=1.319.995.3548M E=726.588.6642 M EN LINEA CONTINUA Y EN SENTIDO ESTE PASANDO POR EL PUNTO 4.1 DE COORDENADAS N= 1.319.991.8685 M E=726.703.9371M EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 252.93 M HASTA EL PUNTO 1 CON EL CUAL SE CIERRA EL POLIGONO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44449 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.172 MTAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANDOS EN LA RESOLUCION N 0551 DE 30-12-2004 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. PLANO N B.652.159<br>FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9232 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0551 DE 30-12-2004 | INCODER |
| 007-44450 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HAS. 024 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1417 DE 11 DE OCTUBRE DE 1989 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1417 DE 11 DE OCTUBRE DE 1989 | INCORA |
| 007-44451 | MUTATA | AREA: 59 HAS. 150 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1418 DE 10-08-1990 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B. 402.245. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1418 DE 10-08-1990 | INCORA |
| 007-44452 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 291 DE 07-07-1974 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-8656 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 291 DE 07-07-1974 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44453 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 80 DE 19-04-75 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 80 DE 19-04-75 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44454 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 324 DE 04-09-76 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON TODAS SUS MEJORAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 324 DE 04-09-76 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44455 | MUTATA | SUPERFICIE: 68 HAS. 3.038 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 05-0560 DE 26-09-75 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 05-0560 DE 26-09-75 | INCORA |
| 007-44456 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 1/2 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 55 DE 12-02-71 DE LA NOTARIA 5 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA POSESION QUIETA Y PACIFICA Y MEJORAS DE CARACTER PERMANTE EN UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 55 DE 12-02-71 | NOTARIA 5 DE MEDELLIN |
| 007-44457 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HAS. 112 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 228 DE 23-03-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 228 DE 23-03-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44458 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA B 297 DE 23-03-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA B 297 DE 23-03-2007 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44459 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1297 DE 03-05-2007 DE LA NOTARIA 26 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA B 297 DE 23-03-2007 | NOTARIA 26 DE MEDELLIN |
| 007-44460 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.0.339 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2169 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651.787. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44461 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-3.028 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2210 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. PLANO N B-651.695. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2210 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44462 | MUTATA | SUPERFICIE; 0.0.295 MTS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2214 DE 30-12-2002 DE INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B_651.694 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2214 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44463 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-1.089 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2209 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. PLANO N B-651.700. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2209 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44464 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-1.171 MTS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N1 2173 DEL 30-12-2002 DEL INCORA Y SE REFIERE A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N1 2173 D 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44465 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0-318 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2213 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION .PLANO N B.650.692. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2213 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44466 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0.266 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2215 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION PLANO N B.651.690. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2215 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44467 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0164 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0274 DEL "INCODER" DE 30 DE AGOSTO DE 2006 Y SE REFIERE A UN LOTE DE TERRENO, SEGUN PLANO N B-652.230. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0274 DE 30 DE AGOSTO DE 2006 | INCODER |
| 007-44468 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-9.933 MTS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2216 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y SE REFIEREN A UN LOTE DE TERRENO, SEGUN PLANO N B-651-691. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2216 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44469 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0.181 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2218 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE CON CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2218 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44470 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.533 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2211 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. PLANO N B-651.694 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2211 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44471 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-1.318 MTS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 2217 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y SE REFIERE A UN LOTE DE TERRENO. PLANO Nº B-651.699. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2217 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44472 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0.510 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2212 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION. PLANO N B.651.693. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2212 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44473 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-1.925 MTS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2208 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y SE REFIEREN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-651-702. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2208 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44474 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HAS. 4.303 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2226 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2226 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44475 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-202 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0273 DE 30-08-2006 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE RURAL URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0273 DE 30-08-2006 | INCODER |
| 007-44476 | MUTATA | SUPERFICIE: 177 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 662 DE 10-08-2006 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 662 DE 10-08-2006 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44477 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 89 DE 29-04-1.975 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 89 DE 29-04-1.975 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44478 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0494 HAS. " LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEINCODER N. 0260 DE 29-03-2007 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO RURAL URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN DE N. 0260 DE 29-03-2007 | INCODER |
| 007-44479 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0494 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 0255 DE 29-03-2007 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL "INCODER" Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO Nº B-652-217. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 0255 DE 29-03-2007 | INCODER |
| 007-44480 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HAS.0-0000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 586 DE 24-07-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 586 DE 24-07-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44481 | MUTATA | SUPERFICIE: 7-5082 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 586 DE 24-07-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHOGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 586 DE 24-07-2007 | NOTARIA UNICA DE CHOGORODO |
| 007-44482 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HAS 6.853 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 481 DE 26-06-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 481 DE 26-06-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44483 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HAS. 1.934 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 481 DE 26-06-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 481 DE 26-06-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44484 | MUTATA | SUPERFICIE: 11HAS. 9.590 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 481 DE 26-06-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 481 DE 26-06-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44485 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0201 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0262 DE 29-03-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-652.008. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0262 DE 29-03-2007 | INCODER |
| 007-44486 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.834 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0081 DE 14-03-2006 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B 651.993. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0081 DE 14-03-2006 | INCODER |
| 007-44487 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.149 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0537 DE 30-12-2004 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-652-010. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0537 DE 30-12-2004 | INCODER |
| 007-44488 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-137 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0263 DE 29-03-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0263 DE 29-03-2007 | INCODER |
| 007-44489 | MUTATA | SUPERFICIE: 88 MS2. #LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 140 DE 10-02-2005 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 140 DE 10-02-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44490 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 100 DE 03-02-2005 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 100 DE 03-02-2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44492 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HAS. 4.293 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1916 DE 30-12-1996 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1916 DE 30-12-1996 | INCORA |
| 007-44493 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HAS. 8025 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 126 DE 6-09-2007 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MUTATA-ANTIOQUIA Y CORRESPONEN A UN LOTE DE TERRENO DONDE SE ENCUENTRA LA RESPRESA DE AGUA QUE ABASTECE EL ACUEDUCTO MPAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 126 DE 6-09-2007 | ALCALDIA MUNICIPAL DE MUTATA |
| 007-44494 | MUTATA | SUPERFICIE: 144 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LAESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 | NOTARIA UNICA DE FRONTINO |
| 007-44495 | MUTATA | SUPERFICIE: 148 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE DADEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 | NOTARIA UNICA DE DADEIBA |
| 007-44496 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.244 DE 24-10-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.244 DE 24-10-2007 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44497 | MUTATA | SUPERFICIE: 66 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44498 | MUTATA | SUPERFICIE: 284.12 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44499 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44500 | MUTATA | SUPERFICIE: 75.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 244 DE 24-10-2007 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44501 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HAS. 1.200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 15960 DE 24-10-1969 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 15960 DE 24-10-1969 | INCORA |
| 007-44502 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.0225 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0259 DE 29-03-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N. B-652-15.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-9232 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 0259 DE 29-03-2007 | INCODER |
| 007-44503 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 HAS. 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 831 DE 10-10-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 831 DE 10-10-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44504 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-918 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0112 DE 16-02-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0112 DE 16-02-2007 | INCODER |
| 007-44505 | MUTATA | SUPERFICIE 98 MTS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS RN LA ESCRITURA N 960 DE 27-11-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 960 DE 27-11-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44506 | MUTATA | SUPERFICIE: 98 MTS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 960 DE 27-11-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 960 DE 27-11-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44507 | MUTATA | SUPERFICIE: 98 MTS 2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 960 DE 27-11-2007 DE NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 960 DE 27-11-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44508 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HECTAREAS Y 206 MTS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 960 DE 27-11-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 960 DE 27-11-2007 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44509 | MUTATA | SUPERFICIE: LOS LINDEROS DE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 01 DE 01-02-1926 DEL SECRETARIO DEL CONCEJO, CON FUNCIONES NOTARIALES DEL MUNICIPIO DE PAVARANDOCITO Y CORRESPONDEN A UNA POSESION DE TERRENOS BALDIOS NACIONALES.<br><br>MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN: RESOLUCION 4 DE 21-11-2007 OFICINA DE REGISTRO TURBO, RESOLUCION 5 DE 21-11-2007 OFICINA DE REGISTRO TURBO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 01 DE 01-02-1926 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-44510 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANDOS EN LA RESOLUCION N 1525 DE 29-29-2007 DE EL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO EN ESCALA DE 1:5000 LEVANTADO EN SEPTIEMBRE DE 2004. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1525 DE 29-29-2007 | INCODER |
| 007-44511 | MUTATA | SUPERFICIE: 17.442 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 432 DE 27-09-1.974 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 432 DE 27-09-1.974 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44512 | MUTATA | SUPERFICIE: 800 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 282 DE 28-10-1.974 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 282 DE 28-10-1.974 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44516 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HAS. 0400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3412 DE 30-12-93 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B 444-583. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3412 DE 30-12-93 | INCORA |
| 007-44517 | MUTATA | SUPERFICIE: 142 HAS. 5.170 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 337 DE 14-12-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE VALPARAISO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 337 DE 14-12-2007 | NOTARIA UNICA DE VALPARAISO |
| 007-44518 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 337 DE 14-12-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE VALPARAISO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 337 DE 14-12-2007 | NOTARIA UNICA DE VALPARAISO |
| 007-44519 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 337 DE 14-12-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE VALPARAISO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 337 DE 14-12-2007 | NOTARIA UNICA DE VALPARAISO |
| 007-44520 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 HAS. 5170 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 337 DE 14-12-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE VALPARAISO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 337 DE 14-12-2007 | NOTARIA UNICA DE VALPARAISO |
| 007-44521 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 271-0403 DE 27-10-78 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 271-0403 DE 27-10-78 | INCORA |
| 007-44522 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HAS. 9.875.MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 1572 DE 22-07-1992 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS SEGUN PLANO N. B 444.587. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1572 DE 22-07-1992 | INCORA |
| 007-44523 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HAS. 6.083MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.1572 DE 22-07-1992 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. SEGUN PLANO N. B.444.587. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.1572 DE 22-07-1992 | INCORA |
| 007-44524 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44525 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA - NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44526 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44527 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44528 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44529 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44530 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2- LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44531 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44532 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44533 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44534 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44535 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44536 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44537 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2008 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44538 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 20-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44539 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18º DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44540 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44541 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44542 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44543 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44544 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44545 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44546 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44547 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44548 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44549 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44550 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44551 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44552 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44553 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44554 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44555 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44556 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18º DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44557 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44558 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44559 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44560 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44561 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2- LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44562 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44563 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44564 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44565 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44566 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44567 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44568 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44569 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44570 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44571 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3939 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 3939 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44572 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44573 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44574 | MUTATA | SUPERFICIE. 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44575 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44576 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44577 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44578 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3930 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3930 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44579 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44580 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44581 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADAS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44582 | MUTATA | SUPERFOCOE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44583 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44584 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44585 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44586 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANADOS EN LA ESCRITURA Nº 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18º DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44587 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44588 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44589 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44590 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44591 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44592 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44593 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44594 | MUTATA | SUPERFICIE: 680 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44595 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44596 | MUTATA | SUPERFICIE: 220. MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORREESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44597 | MUTATA | SUPERFICIE: 220 MTS2. LOS LINDERO APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44598 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44599 | MUTATA | SUPERFICIE: 270 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44600 | MUTATA | SUPERFICIE: 216 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44601 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44602 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44603 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44604 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44605 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18º DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44606 | MUTATA | SUPERFICIE: 520 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44607 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.006 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44608 | MUTATA | SYPERFICIE: 190 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44609 | MUTATA | SUPERFICIE: 190 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44610 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44611 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CONRRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44612 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.178 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44613 | MUTATA | SUPERFICIE: 540 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44614 | MUTATA | SUPERFICIE. 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44615 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44616 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44617 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44618 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44619 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44620 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44621 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DD 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44622 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44623 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2008 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44624 | MUTATA | SUPERFICIE 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44625 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2008 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44626 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-11-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44627 | MUTATA | SUPERFICIE: 765 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18º DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44628 | MUTATA | SUPERFICIE 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44629 | MUTATA | SUPERFOCOE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44630 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44631 | MUTATA | SUPERFICIEÑ 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44632 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 3939 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 3939 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44633 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44634 | MUTATA | SUPERFICIE: 200MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44635 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44636 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44637 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44638 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44639 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44640 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44641 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44642 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORREPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44643 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44644 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44645 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44646 | MUTATA | SUPERFICIE: 170 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44647 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44648 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44649 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44650 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18º DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44651 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44652 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 20-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44653 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APATECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44654 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44655 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44656 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44657 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44658 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44659 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44660 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44661 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44662 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA #3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44663 | MUTATA | SUPERFICIE: 170 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44664 | MUTATA | SUPERFICIE: 190 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44665 | MUTATA | SUPERFICIE 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44666 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44667 | MUTATA | SUPERFICIE: 458 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44668 | MUTATA | SUPERFICIE: 306 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44669 | MUTATA | SUPERFICIE: 270 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44670 | MUTATA | SUPERFICIE: 240 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44671 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44672 | MUTATA | SUPERFICIE 130 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44673 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44674 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44675 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44676 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44677 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44678 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44679 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44680 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA #3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44681 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA #3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44682 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44683 | MUTATA | SUPERFICIE: 190 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44684 | MUTATA | SUPERFICIE: 190 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44685 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44686 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44687 | MUTATA | SUPERFICIE: 114 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3938 DE 28-12-2007 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.3938 DE 28-12-2007 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-44688 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HAS. 2.661 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2130 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2130 DE 30-12-2002 | INCORA |
| 007-44689 | MUTATA | SUPERFICIE: 703 HAS. 5.216.63 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 725 DE 02-04-2008 DE LANOTARIA 3 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 725 DE 02-04-2008 | NOTARIA 3 DE MEDELLIN |
| 007-44690 | MUTATA | SUPERFICIE: 694 HAS. 2.608,08 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA Nº 725 DE 02-04-2008 DE LA NOTARIA 3º DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. NUEVA AREA: 597 HAS, 3.959 MTS2 SEGUN RESOLUCION NRO. 02 DEL 16/03/2018 OFICINA DE REGISTRO DE IIPP Y OFICIO 066 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2018 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA Nº 725 DE 02-04-2008 | NOTARIA 3º DE MEDELLIN |
| 007-44691 | MUTATA | SUPERFICIE: 9HAS. 2.608.62 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.725 DE 02-04-2008 DE LA NOTARIA 3 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.725 DE 02-04-2008 | NOTARIA 3 DE MEDELLIN |
| 007-44692 | MUTATA | SUPERFICIE: 26-7.700 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3186 DE 30-11-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3186 DE 30.11.2007 | INCODER |
| 007-44693 | MUTATA | SUPERFICIE: 76 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 002 DE 18-01-2008 EXPEDIDA POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORREPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44694 | MUTATA | SUPERFICIE: 133.20 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 278 DE 09-04-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO URBANO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 278 DE 9.04.2008 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44695 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.240 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0534 DE 30-12-2004 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, PLANO N B.652.210. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 534 DE 30.12.2004 | INCODER |
| 007-44696 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.253 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0117 DE 30-03-2006 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B. 652-003 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 117 DE 30.03.2006 | INCODER |
| 007-44697 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 011 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 11 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DE MUTATA |
| 007-44698 | MUTATA | SUPERFICIE: 194 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 060 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA, Y CORRESPONDE A UN LOTE URBANO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 60 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44699 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 016 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 16 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44700 | MUTATA | SUPERFICIE: 152 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 059 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 59 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DE MUTATA |
| 007-44701 | MUTATA | SUPERFICIE: 131 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 070 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 70 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44702 | MUTATA | SUPERFICIE: 91 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 001 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44703 | MUTATA | SUPERFICIE: 78 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 018 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 18 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44704 | MUTATA | SUPERFICIE: 519 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 002 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44705 | MUTATA | SUPERFICIE: 109 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 008 DE 10-1-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 8 DE 10.01.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44706 | MUTATA | SUPERFICIE: 139 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 023 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 23 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44707 | MUTATA | SUPERFICIE: 96 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 005 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 5 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44708 | MUTATA | SUPERFICIE: 104 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 027 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 27 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44709 | MUTATA | SUPERFICIE: 81 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 003 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44710 | MUTATA | SUPERFICIE: 282 MTS2. LOS LINDEORS APARACEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 049 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 49 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44711 | MUTATA | SUPERFICIE: 57 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 019 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 19 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44712 | MUTATA | SUPERFICIE: 360 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 043 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 43 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44713 | MUTATA | SUPERFICIE: 546 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 020 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 20 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44714 | MUTATA | SUPERFICIE: 297 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 045 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 45 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44715 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 017 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO CON VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 17 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44716 | MUTATA | SUPERFICIE: 568 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 029 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 29 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44717 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 032 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 32 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44718 | MUTATA | SUPERFICIE: 125 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 020 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 20 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44719 | MUTATA | SUPERFICIE: 236 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 076 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 76 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44720 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.331 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 056 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 56 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44721 | MUTATA | SUPERFICIE: 76 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 061 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 61 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44722 | MUTATA | SUPERFICIE: 559 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 062 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 62 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44723 | MUTATA | SUPERFICIE: 239 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 074 DE 10-1-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 74 DE 10.01.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44724 | MUTATA | SUPERFICIE: 289 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 064 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 64 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44725 | MUTATA | SUPERFICIE: 167 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 057 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 57 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44726 | MUTATA | SUPERFICIE: 138 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 001 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44727 | MUTATA | SUPERFICIE: 123 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0170 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 170 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44728 | MUTATA | SUPERFICIE: 84 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 204 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 204 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44729 | MUTATA | SUPERFICIE: 177 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 182 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 182 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44730 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 186 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 186 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44731 | MUTATA | SUPERFICIE: 205 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 194 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 194 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44732 | MUTATA | SUPERFICIE: 125 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 200 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 200 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44733 | MUTATA | SUPERFICIE: 132 MTS2. LOS LIDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 189 DE 16-08-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUCIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 189 DE 16.08.2008 | ALCALDIA DE MUTATA |
| 007-44734 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 217 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 217 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44735 | MUTATA | SUPERFICIE: 124 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 233 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 233 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44736 | MUTATA | SUPERFICIE: 109 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 187 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 187 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44737 | MUTATA | SUPERFICIE: 139 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 229 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 229 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44738 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 185 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 185 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44739 | MUTATA | SUPERFICIE: 109 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 040 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 40 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44740 | MUTATA | SUPERFICIE: 197 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 048 DE 18-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 48 DE 18.06.2008 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44741 | MUTATA | SUPERFICIE: 344 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.073 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.073 DE 10.12.2007 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44742 | MUTATA | SUPERFICIE: 230 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 004 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 4 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44743 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 202 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO Y ESTA OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 202 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44744 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 224 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 224 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44745 | MUTATA | SUPERFICIE: 97 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 179 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVEINDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 179 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44746 | MUTATA | SUPERFICIE: 85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 180 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO COMO VIVIENDA, | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 180 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44747 | MUTATA | SUPERFICIE: 624 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 223 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 223 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44748 | MUTATA | SUPERFICIE: 110 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 193 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 193 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44749 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 MTS. LOS LINDEROS CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 214 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 214 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44750 | MUTATA | SUPERFICIE: 72 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADIS EN LA RESOLUCION N 212 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 212 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44751 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 230 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 230 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44752 | MUTATA | SUPERFICIE: 144 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 221 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 221 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44753 | MUTATA | SUPERFICIE: 90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 055 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 55 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44754 | MUTATA | SUPERFICIE: 368 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 068 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 68 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44755 | MUTATA | SUPERFICIE: 118 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 015 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 15 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44756 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 032 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 32 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44757 | MUTATA | SUPERFICIE: 176 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 040 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 40 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44758 | MUTATA | SUPERFICIE: 152 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 012 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 12 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44759 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HAS.0352 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 710 DE 14-08-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO DESTINA A VIVIENDA CAMPESINA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 710 DE 14.08.2008 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44760 | MUTATA | SUPERFICIE: 14-0770 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0322 DE 22-06-1997 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PLANO N 548.315. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 322 DE 22.06.1997 | INCORA |
| 007-44761 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.302 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0322 DE 22-06-1.997 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N. B-549.207. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 322 DE 22-06-1.997 | INCORA |
| 007-44762 | MUTATA | SUPERFICIE: 96 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 203 DE 15-08-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 203 DE 15.08.2008 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44763 | MUTATA | SUPERFICIE: 196 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 203 DE 15-08-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE DEBEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 203 DE 15.08.2008 | NOTARIA UNICA DE DEBEIBA |
| 007-44764 | MUTATA | SUPERFICIE: 186.3 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 908 DE 22-08-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 908 DE 22.08.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44765 | MUTATA | SUPERFICIE: 41.04 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 909 DE 22-08-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 909 DE 22.08.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44766 | MUTATA | SUPERFICIE: 102 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 175 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 175 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44767 | MUTATA | SUPERFICIE: 220 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 014 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 14 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44768 | MUTATA | SUPERFICIE: 98 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 044 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 44 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44769 | MUTATA | SUPERFICIE: 119 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 021 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 21 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44770 | MUTATA | SUPERFICIE: 197 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 163 DE 18-02-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 163 DE 18.02.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44771 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 200 DE 18-02-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 200 DE 18.02.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44772 | MUTATA | SUPERFICIE: 562 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 028 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUC

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44779 | MUTATA | SUPERFICIE: 108 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 234 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 234 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44780 | MUTATA | SUPERFICIE: 117 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 203 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 203 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44781 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 192 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 192 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44782 | MUTATA | SUPERFICIE: 182 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 215 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 215 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44783 | MUTATA | SUPERFICIE: 653 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 178 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 178 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44784 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 177 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 177 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44785 | MUTATA | SUPERFICIE: 66 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 176 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 176 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44786 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HAS. 500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0898 DE 22-06-1984 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO N B-329.353. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 16.06.1902 DE 22.06.1984 | INCORA |
| 007-44787 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 262 DE 17-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 262 DE 17.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44788 | MUTATA | SUPERFICIE: 198 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 241 DE 17-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 241 DE 17.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44789 | MUTATA | SUPERFICIE: 142 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 246 DE 17-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. . | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 246 DE 17.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44790 | MUTATA | SUPERFICIE: 251 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 144 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 144 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44791 | MUTATA | SUPERFICIE: 118 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.080 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.080 DE 16.06.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44792 | MUTATA | SUPERFICIE: 194 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RUSOLUCION N 138 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RUSOLUCION N 138 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44793 | MUTATA | SUPERFICIE: 127 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 157 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 157 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44794 | MUTATA | SUPERFICIE: 514 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 112 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 112 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44795 | MUTATA | SUPERFICIE: 124 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 059 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 59 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44796 | MUTATA | SUPERFICIE: 306 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 215 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 215 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44797 | MUTATA | SUPERFICIE: 124 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 075 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 75 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44798 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.324 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 095 DE 18-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 95 DE 18.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44799 | MUTATA | SUPERFICIE: 456 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 142 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO CMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 142 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44800 | MUTATA | SUPERFICIE: 289 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 030 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 30 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44801 | MUTATA | SUPERFICIE: 76 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 165 DE 18-02-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO CMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 165 DE 18.02.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44802 | MUTATA | SUPERFICIE: 114 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 198 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 198 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44803 | MUTATA | SUPERFICIE: 112 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 199 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 199 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44804 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 238 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 238 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44805 | MUTATA | SUPERFICIE: 223 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 195 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 195 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44806 | MUTATA | SUPERFICIE: 193 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 226 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 226 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44807 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 190 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 190 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44808 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HAS. 8.493.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1432 DE 05-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2.12.1903 DE 5.10.2007 | INCODER |
| 007-44809 | MUTATA | SUPERFICIE: 3404 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 205 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 205 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44810 | MUTATA | SUPERFICIE: 205 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 176 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 176 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44811 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RUSOLUCION N 203 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RUSOLUCION N 203 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44812 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 225 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 225 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DE MUTATA |
| 007-44813 | MUTATA | SUPERFICIE: 89 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 175 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 175 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44814 | MUTATA | SUPERFICIE: 470 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 168 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 168 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44815 | MUTATA | SUPERFICIE: 481 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 227 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 227 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44816 | MUTATA | SUPERFICIE: 197 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 173 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 173 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44817 | MUTATA | SUPERFICIE: 319 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.226 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.226 DE 16.06.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44818 | MUTATA | SUPERFICIE: 109 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 164 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 164 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44819 | MUTATA | SUPERFICIE: 122 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 049 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 49 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44820 | MUTATA | SUPERFICIE: 479 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 038 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 38 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44821 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 024 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 24 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44822 | MUTATA | SUPERFICIE: 257 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 023 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 23 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44823 | MUTATA | SUPERFICIE 973 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 027 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 27 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44824 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 MTS2. LOS LINEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 030 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 30 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44825 | MUTATA | SUPERFICIE: 283 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 051 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 51 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44826 | MUTATA | SUPERFICIE: 475 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 031 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 31 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44827 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.553 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 035 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 35 DE 18.01.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44828 | MUTATA | SUPERFICIE: 239 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 042 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRERSPONDEN A UN LOTE DE TERRRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 42 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44829 | MUTATA | SUPERFICIE: 202 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 045 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 45 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44830 | MUTATA | SUPERFICIE: 682 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 041 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 41 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44831 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HAS. 5.200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RUSOLUCION N 15993 DE 24-10-69 DEL INCORA Y CORESPONDEN A UN LOTE.DE TERENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RUSOLUCION N 14.10.1943 DE 24.10.1969 | INCORA |
| 007-44832 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HAS. 8.349 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 0319 DE 22-06-97 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 14.11.1900 DE 22.06.1997 | INCORA |
| 007-44833 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.947 DE 02-03-56 DE LA NOTARIA 3 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N.947 DE 2.03.1956 | NOTARIA 3 DE MEDELLIN |
| 007-44834 | MUTATA | SUPERFICIE: 9.95 MTS DE FRENTE X 30 MTS. DE CENTRO. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 378 DE 17-09-1964 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10213, 011-10214 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | LINDEROS APAREC CONSIGNADOS | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44835 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HAS.1.589 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2214 DE 16-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3.1.182. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2214 DE 16.10.2007 | INCODER |
| 007-44836 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HAS. 3299 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2213 DE 16-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PLANO N 3.1.183. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 21.01.1906 DE 16.10.2007 | INCODER |
| 007-44837 | MUTATA | SUPERFICIE: 33 HAS. 1997 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.2215 DE 16-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PLANO N.3.1.180. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.2215 DE 16.10.2007 | INCODER |
| 007-44838 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.230 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLCUION N 0270 DE 28-05-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLCUION N 270 DE 28.05.2008 | INCODER |
| 007-44839 | MUTATA | SUPERFICIE: 397 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1219 DE 20-10-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1219 DE 20.10.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44840 | MUTATA | SUPERFICIE: 250 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 52 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 52 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44841 | MUTATA | SUPERFICIE: 154 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 046 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 46 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44842 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HAS. 9891 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2227 DE 16-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 4.02.1906 DE 16.10.2007 | INCODER |
| 007-44843 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HAS. 3893 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2225 DE 16-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2.02.1906 DE 16.10.2007 | INCODER |
| 007-44844 | MUTATA | SUPERFICIE: 46-0000 HAS. MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2229 DE 16-10-2007 DE EL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2229 DE 16.10.2007 | INCODER |
| 007-44845 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HAS. 3540 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2223 DE 16-10-2007 DE EL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 31.01.1906 DE 16.10.2007 | INCODER |
| 007-44846 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. 1861 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2224 DE 16-10-2007 DE EL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 1.02.1906 DE 16.10.2007 | INCORA |
| 007-44847 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HAS. 6116 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1218 DE 20-10-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2.05.1903 DE 20.10.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44848 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.013 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.013 DE 14.12.2007 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44849 | MUTATA | SUPERFICIE: 337 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 218 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 218 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DE MUTATA |
| 007-44850 | MUTATA | SUPERFICIE: 230 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 181 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 181 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DE MUTATA |
| 007-44851 | MUTATA | SUPERFICIE: 119 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 196 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 196 DE 16.06.2008

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44855 | MUTATA | SUPERFICIE: 46 HAS. 371 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 2022 DE 31-08-92 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 14.07.1905 DE 31.08.1992 | INCORA |
| 007-44856 | MUTATA | SUPERFICIE: 90.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1348 DE 01-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1348 DE 1.12.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44857 | MUTATA | SUPERFICIE: 66.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1349 DE 01-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1349 DE 1.12.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44858 | MUTATA | SUPERFICIE. 66.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1350 DE 01-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1350 DE 1.12.2008 | NOTARIA UNICA DE FRONTINO |
| 007-44859 | MUTATA | SUPERFICIE: 92.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1351 DE 01-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1351 DE 1.12.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44860 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HAS. 7.302 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 15.393 DE 15-12-2008 DE LA NOTARIA 15 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, CON UNA EDIFICACION DE 900MTS2. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 21.02.1942 DE 15.12.2008 | NOTARIA 15 DE MEDELLIN |
| 007-44861 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HAS. 6.707 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 7523 DE 21-12-2005 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA CAMPESINA Y PEQUEÑA EXPLOTACION AGROPECUARIA. PLANO N 3-1-00134. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 5.08.1920 DE 21.12.2005 | INCODER |
| 007-44862 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1538 DE 18-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1538 DE 18.12.2008 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44863 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 HAS. 7.314 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1538 DE 18-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE APARTADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 17.03.1904 DE 18.12.2008 | NOTARIA UNICA DE APARTADO |
| 007-44864 | MUTATA | SUPERFICIE: 890 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 405 DE 10-12-2008 DE LA ALCALDIA DE MUTATA. CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 405 DE 10.12.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44865 | MUTATA | SUPERFICIE: 604.38 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGANDOS EN LA ESCRITURA N 95 DE 02-02-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO PARA PROGRAMA DE VIVIENDA Y DESARROLLO. CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA, SEGUN ACUERDO N 01 DE 13-01-2009 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 95 DE 2.02.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44866 | MUTATA | SUPERFICIE: LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 095 DE 02-02-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO PARA PROGRAMA DE VIVIENDA Y DESARROLLO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 095 DE 02-02-2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44867 | MUTATA | SUPERFICIE: 143 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 019 DE DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNCIPIO DE MUTATA Y CORESPONDEN A UN LOTE BALDIO OCUPADO PARA VIVIENDA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 19 DE DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44868 | MUTATA | SUPERFICIE: 2.229 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0709 DE 20-04-1994 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 709 DE 20.04.1994 | INCORA |
| 007-44869 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 197 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 197 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44870 | MUTATA | SUPERFICIE: 130 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 055 DE 15-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 55 DE 15.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44872 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 453 DE 21-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 453 DE 21.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44873 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 193 DE 20-12-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 193 DE 20.12.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44874 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 446 DE 29-01-2009 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 446 DE 29.01.2009 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44875 | MUTATA | SUPERFICIE: 96.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 060 DE 15-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 60 DE 15.06.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44876 | MUTATA | SUPERFICIE: 127 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 181 DE 28-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 181 DE 28.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44877 | MUTATA | SUPERFICIE: 84 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCI/ON N 382 DE 23-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCI/ON N 382 DE 23.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44879 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 228 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DE MUTATA CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 228 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44880 | MUTATA | SUPERFICIE: 72.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 171 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 171 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44881 | MUTATA | SUPERFICIE: 125 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 410 DE 19-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 410 DE 19.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44882 | MUTATA | SUPERFICIE: 363 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 009 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 9 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44883 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 108 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORREPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 108 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44884 | MUTATA | SUPERFICIE: 186 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 021 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 21 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44885 | MUTATA | SUPERFICIE: 233 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 449 DE 13-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 449 DE 13.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44886 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.88 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 314 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 314 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44887 | MUTATA | SUPERFICIE: 162 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N1 026 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N1 26 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44888 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 025 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 25 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44889 | MUTATA | SUPERFICIE: 195 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 174 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 174 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44890 | MUTATA | SUPERFICIE: 177 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 231 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPÌO MUTATA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 231 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPÌO MUTATA |
| 007-44891 | MUTATA | SUPERFICIE: 10.00 MTS.DE FRENTE POR 30.00 MTS.DE CENTRO. TOTAL: 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 459 DE 24-10-1.974 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION Y DEMAS MEJORAS,DEPENDENCIAS Y ANEXIDADES Y SERVICIOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 459 DE 24-10-1.974 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44892 | MUTATA | SUPERFICIE: 19.00 HAS. 1.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 01542 DE 06-02-1.969 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 21.03.1904 DE 06-02-1.969 | INCORA |
| 007-44893 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HAS. 8.000 MTS2. LOS LINDERO APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 05198 DE 08-04-1969 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA) Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 25.03.1914 DE 8.04.1969 | INCORA |
| 007-44894 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 14990 DE 08-10-1.969 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA(INCORA) Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 14990 DE 08-10-1.969 | INCORA |
| 007-44895 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. 3.700 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 06976 DE 08-05-1969 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 5.02.1919 DE 8.05.1969 | INCORA |
| 007-44896 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HAS. 3.772 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1525 DE 30-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 4.03.1904 DE 30.12.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44897 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HAS. 3.772 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1525 DE 30-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.03.1904 DE 30.12.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44898 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HAS. 3.772 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNDADOS EN LA ESCRITURA N 1525 DE 30-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.03.1904 DE 30.12.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44899 | MUTATA | SUPERFICIE: 16 HAS. 3.772 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1525 DE 30-2-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1525 DE 30-2-2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44900 | MUTATA | SUPERFICIE: 12.3.772 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1525 DE 30-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1525 DE 30.12.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44901 | MUTATA | SUPERFICIE: HAS. 16 HAS, 3.772 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1525 DE 30-12-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1525 DE 30.12.2008 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-44902 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 81 DE 19-04-75 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: OFICION | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 81 DE 19.04.1975 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-44903 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 441 DE 07-10-69 DE LA NOTARIA UNICA DE DADEIBA Y CORRESPONDEN A UN SOLAR SITUADO EN EL AREA URBANA, CON CASA DE HABITACION DE TECHOS DE PAJA, PISOS DE MADERA Y MACANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 441 DE 7.10.1969 | NOTARIA UNICA DE DADEIBA |
| 007-44904 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HAS. 4.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 07275 DE 08-05-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1.12.1919 DE 8.05.1969 | INCORA |
| 007-44905 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HAS. 1.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.07274 DE 08-06-69 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.07274 DE 8.06.1969 D | INCORA |
| 007-44906 | MUTATA | SUPERFICIE: 93 HAS. 6.552 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3737 DE 12-11-70 DE LA NOTARIA 2 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: OFCICIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 25.03.1910 DE 12.11.1970 | NOTARIA 2 DE MEDELLIN |
| 007-44907 | MUTATA | SUPERFICIE: 128 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 508 DE 17-02-68 DE LA NOTARIA 4 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO, DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 508 DE 17.02.1968 | NOTARIA 4 DE MEDELLIN |
| 007-44908 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 263 DE 16-08-68 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 263 DE 16.08.1968 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44909 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 HAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 360 DE 29-11-74 DE LA NOTARIA UNICA DE FRONTINO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 360 DE 29.11.1974 | NOTARIA UNICA DE FRONTINO |
| 007-44910 | MUTATA | SUPRFICIE: 28 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 372 DE 21-11-68 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 372 DE 21.11.1968 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-44911 | MUTATA | SUPERFICIE: 117 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 378 DE 20-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 378 DE 20.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44912 | MUTATA | SUPERFICIE. 112 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 379 DE 18-09-2008 LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 379 DE 18.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44913 | MUTATA | SUPERFICIE: 203 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 404 DE 23-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 404 DE 23.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44914 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 445 DE 27-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO CMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 445 DE 27.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44915 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 075 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 75 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44916 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 035 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 35 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44917 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 008 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 8 DE 18.01.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44918 | MUTATA | SUPERFICIE: 559 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 17 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 17 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44919 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. . 9.476 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3128 DE 30-11-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. PLANO N. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3128 DE 30.11.2007 | INCODER |
| 007-44920 | MUTATA | SUPERFICIE: 73.1308 HAS. O SEA 731.308 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 472 DE 17-03-2009 DE LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 472 DE 17.03.2009 | NOTARIA 14 DE MEDELLIN |
| 007-44921 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 430 DE 19-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 430 DE 19.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44922 | MUTATA | SUPERFICIE: 396 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 394 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 394 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44923 | MUTATA | SUPERFICIE: 237 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 198 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 198 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44924 | MUTATA | SUPERFICIE:126 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 170 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 170 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44925 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 207 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 207 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44926 | MUTATA | SUPERFICIE. 86 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 361 DE 21-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 361 DE 21.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44927 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN EN LA RESOLUCION N 191 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 191 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-44928 | MUTATA | SUPERFICIE 116.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LAESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44929 | MUTATA | SUPERFICIE: 87.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44930 | MUTATA | SUPERFICIE: 173.05 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44931 | MUTATA | SUPERFICIE: 431.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44932 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.127.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44933 | MUTATA | SUPERFICIE: 159.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44934 | MUTATA | SUPERFICIE: 68.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44935 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44936 | MUTATA | SUPERFICIE: 235.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE PARA CONSTRUCCION DE VIVENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44937 | MUTATA | SUPERFICIE: 101.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44938 | MUTATA | SUPERFICIE:132.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44939 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9ª DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-44940 | MUTATA | SUPERFICIE: 260.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44941 | MUTATA | SUPERFICIE: 562.05 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44942 | MUTATA | SUPERFICIE:272.05 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44943 | MUTATA | SUPERFICIE: 199.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44944 | MUTATA | SUPERFICIE: 220.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44945 | MUTATA | SUPERFICIE: 143.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44946 | MUTATA | SUPERFICIE: 127-35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44947 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44948 | MUTATA | SUPERFICIE: 329.10 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-042009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27-042009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44949 | MUTATA | SUPERFICIE: 584.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44950 | MUTATA | SUPERFICIE: 187.55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1134 DE 27.04.2009 DE | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44951 | MUTATA | SUPERFICIE: 425.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44952 | MUTATA | SUPERFICIE 114.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44954 | MUTATA | SUPERFICIE:111.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44955 | MUTATA | SUPERFICIE: 163.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44956 | MUTATA | SUPERFICIE:105.80MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27/04/2009, | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44957 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1134 DE 27.04.2009 DE | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44958 | MUTATA | SUPERFICIE. 83.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO. 1134 DE 27-04-2209 DE LA NOT. 9A MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO. 1134 DE 27.04.2209 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-44959 | MUTATA | SUPERFICIE: 103.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOT. 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NR 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-44960 | MUTATA | SUPERFICIE 271.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOT. 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-44961 | MUTATA | SUPERFICIE: 923.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44962 | MUTATA | SUPERFICIE: 268.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44963 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44964 | MUTATA | SUPERFICIE: 232-90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44965 | MUTATA | SUPERFICIE: 153.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44966 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44967 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44968 | MUTATA | SUPERFICIE: 471.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44969 | MUTATA | SUPERFICE. 377.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9A DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-44970 | MUTATA | SUPERFICIE: 623.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44971 | MUTATA | SUPERFICIE: 847.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44972 | MUTATA | SUPERFICIE: 199.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44973 | MUTATA | SUPERFICIE: 200.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44974 | MUTATA | SUPERFICIE: 364.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44975 | MUTATA | SUPERFICIE: 364.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44976 | MUTATA | SUPERFICIE 216.70 MTS 2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44977 | MUTATA | SUPERFICIE 112.50 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NR 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44978 | MUTATA | SUPERFICIE; 132.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. . | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44979 | MUTATA | SUPERFICIE 122.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 EN LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44980 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44981 | MUTATA | SUPERFICIE; 132.45 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. CON FUNDAMENTO EN:ESCRITURA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44982 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-44983 | MUTATA | SUPERFICIE: 115.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44984 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.LINDEROS: " POR EL NORTE, CON LA CALLE 5; POR EL SUR, CON EL LOTE NUMERO 7; POR EL ORIENTE, CON EL LOTE NUMERO 10; POR EL OCCIDENTE, CON EL LOTE NUMERO 9". | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-44985 | MUTATA | SUPERFICIE : 226.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44986 | MUTATA | SUPERFICIE:107.95MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44987 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44988 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44989 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.55 MTS2. LOS LINDEROS APARCENE CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44990 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44991 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44992 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44993 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44994 | MUTATA | SUPERFICIE: 112-50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44995 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44996 | MUTATA | SUPERFICIE: 112-50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44997 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44998 | MUTATA | SUPERFICIE: 90.07 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-44999 | MUTATA | SUPERFICIE: 132.37 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45000 | MUTATA | SUPERFICIE: 112-50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45001 | MUTATA | SUPERFICIE: 112-50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45002 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.920.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45003 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9A DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45004 | MUTATA | SUPERFICIE: 95.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45005 | MUTATA | SUPERFICIE:157.60MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-220 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45006 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45007 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.05 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45008 | MUTATA | SUPERFICIE: 115.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45009 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.LINDEROS: " POR EL NORTE, CON EL LOTE NUMERO 5; POR EL SUR, CON LA CALLE NUMERO 5; POR EL ORIENTE, CON EL LOTE NÚMERO 3; POR EL OCCIDENTE, CON LA CARRERA 13". | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-45010 | MUTATA | SUPERFICIE; 109.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45011 | MUTATA | SUPERFICIE : 108.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45012 | MUTATA | SUPERFICIE: 103.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45013 | MUTATA | SUPERFICIE: 115.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45014 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45015 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45016 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45017 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45018 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45019 | MUTATA | SUPERFICIE: 134.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45020 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45021 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN COSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45022 | MUTATA | SUPERFICIE: 130.10 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45023 | MUTATA | SUPERFICIE: 71.85 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45024 | MUTATA | SUPERFICIE: 140.40 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45025 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45026 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45027 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EL LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45028 | MUTATA | SIPERFICIE: 115.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45029 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9A DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA NR 1134 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45030 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45031 | MUTATA | SUPERFICIE: 109.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45032 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45033 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45034 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.85 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45035 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45036 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45037 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA NRO 1134. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45038 | MUTATA | SUPERFICIE: 495.50 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45039 | MUTATA | SUPERFICIE: 104.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45040 | MUTATA | SUPERFICIE: 105.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45041 | MUTATA | SUPERFOCOE¿ 101.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45042 | MUTATA | SUPERFICIE: 109.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45043 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45044 | MUTATA | SUPERFICIE: 11.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 14-05-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45045 | MUTATA | SUPERFICIE: 104.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45046 | MUTATA | SUPERFICIE: 104.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45047 | MUTATA | SUPERFICIE: 107-70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45048 | MUTATA | SUPERFICIE: 107.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45049 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9A DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45050 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45051 | MUTATA | SUPERFICIE: 142.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45052 | MUTATA | SUPERFICIE: 134.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45053 | MUTATA | SUPERFICIE: 138.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA NRO 1134. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45054 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45055 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.05 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45056 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45057 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45058 | MUTATA | SUPERFICIE: 103.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45059 | MUTATA | SUPERFICIE: 221.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45060 | MUTATA | SUPERFICIE: 90.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45061 | MUTATA | SUPERFICIE: 89.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45062 | MUTATA | SUPERFICIE: 110.50 MTS2. LOS LINEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45063 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45064 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45065 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45066 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45067 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.37 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45068 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.07 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45069 | MUTATA | SUPERFICIE: 97.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LAESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45070 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.37 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45071 | MUTATA | SUPERFICIE: 85.84 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45072 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45073 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45074 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45075 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45076 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45077 | MUTATA | SUPERFICIE. 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45078 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45079 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45080 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45081 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45082 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45083 | MUTATA | SUPERFICIE: 188.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45084 | MUTATA | SUPERFICIE: 632.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45085 | MUTATA | SUPERFICIE: 156.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45086 | MUTATA | SUPERFICIE: 219.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45087 | MUTATA | SUPERFICIE: 120.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45088 | MUTATA | SUPERFICIE: 80.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45089 | MUTATA | SUPERFICIE: 501.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45090 | MUTATA | SUPERFICIE: 170.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45091 | MUTATA | SUPERFICIE: 385.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45092 | MUTATA | SUPERFICIE: 215.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45093 | MUTATA | SUPERFICIE: 219.55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45094 | MUTATA | SUPERFICIE: 211.25 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45095 | MUTATA | SUPERFICIE: 187.60 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45096 | MUTATA | SUPERFICIE: 205.35 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45097 | MUTATA | SUPERFICIE: 371.30 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45098 | MUTATA | SUPERFICIE: 374.20 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45099 | MUTATA | SUPERFICIE: 142.50 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1130 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN. A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45100 | MUTATA | SUPERFICIE:112.80MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45101 | MUTATA | SUPERFICIE: 112-50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 07-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45102 | MUTATA | SUPERFICIE: 109-35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45103 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45104 | MUTATA | SUPERFICIE: 113-40 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45105 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.00 MTS2.LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45106 | MUTATA | SUPERFICIE: 113-15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45107 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45108 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45109 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45110 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45111 | MUTATA | SUPERFOCOE 112.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45112 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.15 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45113 | MUTATA | SUPERFICIE:110.40MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45114 | MUTATA | SUPERFICIE: 132.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45115 | MUTATA | SUPERFICIE: 115.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45116 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.80 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45117 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45118 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA  NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45119 | MUTATA | SUPERFICIE: 135.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45120 | MUTATA | SUPERFICIE : 84.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN COSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45121 | MUTATA | SUPERFICIE: 115.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA DE 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45122 | MUTATA | SUPERFICIE: 104.20. MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45123 | MUTATA | SUPERFICIE: 134.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45124 | MUTATA | SUPERFICIE: 90.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45125 | MUTATA | SUPERFICIE:90.20 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45126 | MUTATA | SUPERFICIE: 74.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45127 | MUTATA | SUPERFICIE: 73.45 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 24-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45128 | MUTATA | SUPERFICIE: 102.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45129 | MUTATA | SUPERFICIE: 133.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45130 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.25 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45131 | MUTATA | SUPERFICIE: 125.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45132 | MUTATA | SUPERFICIE 103.25MTS2 LOS LINDEROS APARECEN EL LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45133 | MUTATA | SUPERFICIE: 130.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45134 | MUTATA | SUPERFICIE: 72.40 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45135 | MUTATA | SUPERFICIE: 97.40 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45136 | MUTATA | SUPERFICIE: 101.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45137 | MUTATA | SUPERFICIE: 105.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45138 | MUTATA | SUPERFICIE: 104.70 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9A DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45139 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45140 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITUA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45141 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45142 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45143 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.50 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45144 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.20 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45145 | MUTATA | SUPERFICIE: 115.55 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45146 | MUTATA | SUPERFICIE: 131.00 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45147 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45148 | MUTATA | SUPERFICIE:110.60 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45149 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45150 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45151 | MUTATA | SUPERFICIE:  112.50 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N.1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45152 | MUTATA | SUPERFICIE: 91.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45153 | MUTATA | SUPERFICIE: 105.20 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45154 | MUTATA | SUPERFICIE: 108-95 MTS2.  LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45155 | MUTATA | SUPERFICIE: 125.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45156 | MUTATA | SUPERFICIE: 103-50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45157 | MUTATA | SUPERFICIE: 188.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45158 | MUTATA | SUPERFICIE: 107-90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45159 | MUTATA | SUPERFICIE: 65.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45160 | MUTATA | SUPERFICIE: 110-95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9ª DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45161 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45162 | MUTATA | SUPERFICIE: 101-30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45163 | MUTATA | SUPERFICIE: 92-45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45164 | MUTATA | SUPERFICIE: 238.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45165 | MUTATA | SUPERFICIE: 283.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45166 | MUTATA | SUPERFICIE: 183.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45167 | MUTATA | SUPERFICIE: 153.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45168 | MUTATA | SUPERFICIE: 127.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45169 | MUTATA | SUPERFICIE: 142.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45170 | MUTATA | SUPERFICIE: 145.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45171 | MUTATA | SUPERFICIE: 148.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45172 | MUTATA | SUPERFICIE: 107.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45173 | MUTATA | SUPERFICIE: 220.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45174 | MUTATA | SUPERFICIE: 132.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45175 | MUTATA | SUPERFICIE: 139.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45176 | MUTATA | SUPERFICIE:301.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45177 | MUTATA | SUPERFICIE: 764.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45178 | MUTATA | SUPERFICIE: 95.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45179 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.55 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRSPONDE A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45180 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.05 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9A DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 09 DE MEDELLIN |
| 007-45181 | MUTATA | SUPERFICIE: 209.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45182 | MUTATA | SUPERFICIE: 80.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45183 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45184 | MUTATA | SUPERFICIE:93.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45185 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45186 | MUTATA | SUPERFICIE: 105.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45187 | MUTATA | SUPERFICIE: 95.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45188 | MUTATA | SUPERFICIE: 107.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45189 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45190 | MUTATA | SUPERFICIE: 184.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45191 | MUTATA | SUPERFICIE: 262.25. MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45192 | MUTATA | SUPERFICIE: 376.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45193 | MUTATA | SUPERFICIE: 174.55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45194 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45195 | MUTATA | SUPERFICIE: 150.55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2007 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45196 | MUTATA | SUPERFICIE: 103.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45197 | MUTATA | SUPERFICIE: 193.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45198 | MUTATA | SUPERFICIE: 135.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45199 | MUTATA | SUPERFICIE:120.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45200 | MUTATA | SUPERFICIE: 129.15 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45201 | MUTATA | SUPERFICIE: 98.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45202 | MUTATA | SUPERFICIE: 201.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45203 | MUTATA | SUPERFICIE: 195.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45204 | MUTATA | SUPERFICIE: 206.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45205 | MUTATA | SUPERFICIE: 340 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 113 DE 30-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA.<br><br>CEDULA CATASTRAL: 48005001031000280000000 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 113 DE 30.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45206 | MUTATA | SUPERFICIE: 362.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45207 | MUTATA | SUPERFICIE: 330.55MTS2 LOS LINDEROS APARECEN EN LA ESCRITURA NR 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NR 1134 DE 39930 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45208 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0758 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2302 DE 22-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.652.356. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2302 DE 22.10.2007 | INCODER |
| 007-45209 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HAS. 7.605 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 900 DE 15-10-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 900 DE 15-10-2008 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45210 | MUTATA | SUPERFICIE: 14. HAS. 7.605 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 900 DE 15-10-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 900 DE 15-10-2008 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45211 | MUTATA | SUPERFICIE: 71.77 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 419 DE 16-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 419 DE 16.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45212 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 053 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 53 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45213 | MUTATA | SUPERFICIE: 298 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 016 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 16 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45214 | MUTATA | SUPERFICIE: 101 HAS. 3.200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1905 DE 15-12-1980 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION N 006-2009 DE TRASLADO - DE TURBO - FRONTINO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 19.03.1905 DE 15.12.1980 | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45215 | MUTATA | SUPERFICIE: 91 HAS. 7.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1902 DE 15-12-1980 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION N 005-2009 DE TRASLADO DE TURBO-FRONTINO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 16.03.1905 DE 15.12.1980 | INCORA |
| 007-45216 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 HAS. 3.700 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1904 DE 15-12-80 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION N 007-2009 DE TRASLADO DE TURBO-FRONTINO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 18.03.1905 DE 15.12.1980 | INCORA |
| 007-45217 | MUTATA | SUPERFICIE: 44 HAS. 8.700 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1586 DE 26-08-93 DE LA NOTARIA UNICA DE TURBO Y CORRESPONDEN A UNA FINCA RURAL.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION N. 004-2009 DE TRASLADO DE TURBO-FRONTINO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.05.1904 DE 26.08.1993 | NOTARIA UNICA DE TURBO |
| 007-45218 | MUTATA | SUPERFICIE: 73 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 883 DE 22-05-2009 DE LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 883 DE 22.05.2009 | NOTARIA 14 DE MEDELLIN |
| 007-45219 | MUTATA | SUPERFICIE: 11-0000 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA NRO 1018 DE 26-11-2008 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 1018 DE 26.11.2008 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45220 | MUTATA | SUPERFICIE: 18 HAS. 4869 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 979 DE 31-10-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 5.09.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45221 | MUTATA | SUPERFICIE: 0219 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1380 DE 28-08-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-652-233. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1380 DE 28.08.2007 | INCODER |
| 007-45222 | MUTATA | SUPERFICIE: 99 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 401 DE 26-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 401 DE 26.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45223 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 148 DE 31-03-1970 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UNA POSESION MATERIAL Y CULTIVADORA DE TERRENOS BALDIOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 148 DE 31.03.1970 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-45224 | MUTATA | SUPERFICIE: 162 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 026 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 26 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45225 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 326 DE 19-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 326 DE 19.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45226 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 318 DE 19-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 318 DE 19.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45227 | MUTATA | SUPERFICIE:99.43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 307 DE 19-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 307 DE 19.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45228 | MUTATA | SUPERFICIE: 245.72 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 306 DE 19-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 306 DE 19.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45229 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.63 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 272 DE 14-09-2008 EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 272 DE 14.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45230 | MUTATA | SUPERFICIE: 162MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 271 DE 14-09-2008 DE LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 271 DE 14.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45231 | MUTATA | SUPERFICIE: 107 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 270 DE 14-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 270 DE 14.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45232 | MUTATA | SUPERFICIE: 184 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 526 DE 14-07-2009 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 526 DE 14.07.2009 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45233 | MUTATA | SUPERFICIE: 190 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 259 DE 29-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 259 DE 29.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45234 | MUTATA | SUPERFICIE: 243 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 255 DE 29-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 255 DE 29.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45235 | MUTATA | SUPERFICIE: 362 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 253 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 253 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45236 | MUTATA | SUPERFICIE: 512 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 067 DE 30-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 67 DE 30.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45237 | MUTATA | SUPERFICIE: 539 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN EN LA RESOLUCION N 153 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 153 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45238 | MUTATA | SUPERFICIE: 597 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 063 DE 10-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 63 DE 10.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45239 | MUTATA | SUPERFICIE: 433 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 223 DE 30-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 223 DE 30.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45240 | MUTATA | SUPERFICIE: 214 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 212 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 212 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45241 | MUTATA | SUPERFICIE: 186 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 083 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 83 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45242 | MUTATA | SUPERFICIE: 242 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 044 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 44 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45243 | MUTATA | SUPERFICIE 92 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 056 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 56 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45244 | MUTATA | SUPERFICIE: 156 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 039 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 39 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45245 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.107 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 034 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 34 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45246 | MUTATA | SUPERFICIE: 603 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 400 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 400 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45247 | MUTATA | SUPERFICIE: 187 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 006 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 6 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45248 | MUTATA | SUPERFICIE: 56 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 031 DE 17-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 31 DE 17.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45249 | MUTATA | SUPERFICIE: 362 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 010 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 10 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45250 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 075 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 75 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45251 | MUTATA | SUPERFICIE: 236 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 160 DE 18-02-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPODEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO CMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 160 DE 18.02.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45252 | MUTATA | SUPERFICIE: 143 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 019 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 19 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45253 | MUTATA | SUPERFICIE: 559 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 017 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 17 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45254 | MUTATA | SUPERFICIE: 76 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 007 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 7 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45255 | MUTATA | SUPERFICIE: 66 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 176 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 176 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45256 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 177 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 177 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45257 | MUTATA | SUPERFICIE: 653 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 178 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 178 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45258 | MUTATA | SUPERFICIE: 107MTS2 LOS LINDEROS APARECEN EN LA ESCRITURA NRO 183 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA NRO 183 DE 16/06/2008. | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45259 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 197 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 197 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45260 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 207 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 207 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45261 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 208 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 208 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45262 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 211 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 211 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45263 | MUTATA | SUPERFCIE: 48 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 237 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 237 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45264 | MUTATA | SUPERFICIE: 249 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 183 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 183 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45265 | MUTATA | SUPERFICIE: 237 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 198 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 198 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45266 | MUTATA | SUPERFICIE: 86 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 361 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 361 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45267 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 369 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 369 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45268 | MUTATA | SUPERFICIE: 117 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 378 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 378 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45269 | MUTATA | SUPERFICIE: 12 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 379 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 379 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45270 | MUTATA | SUPERFICIE: 84 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 382 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 382 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45271 | MUTATA | SUPERFICIE: 396 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 394 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 394 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45272 | MUTATA | SUPERFICIE: 99 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 401 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 401 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45273 | MUTATA | SUPERFICIE: 131 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 411 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIEINDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 411 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45274 | MUTATA | SUPERFICIE: 125 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 410 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 410 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45275 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 408 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 408 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45276 | MUTATA | SUPERFICIE: 578 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 409 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 409 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45277 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 413 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 413 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45278 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 414 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 414 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45279 | MUTATA | SUPERFICIE: 149 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 415 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 415 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45280 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 416 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 416 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45281 | MUTATA | SUPERFICIEÑ 44 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 417 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 417 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45282 | MUTATA | SUPERFICIE: 166MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 439 DE 28-09-2008 DE LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 439 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45283 | MUTATA | SUPERFICIE:70 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 418 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 418 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45284 | MUTATA | SUPERFICIE: 112 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 419 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 419 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45285 | MUTATA | SUPERFICIE: 112 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 420 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 420 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45286 | MUTATA | SUPERFICIE: 186 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 429 DE 28-09-2008 DEL ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 429 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45287 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 430 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA.<br><br>CEDULA CATASTRAL: 48000100100070000010000000 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 430 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45288 | MUTATA | SUPERFICIE: 85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 435 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 435 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45289 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 436 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 436 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45290 | MUTATA | SUPERFICIE: 235 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 438 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 438 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45291 | MUTATA | SUPERFICIE: 170 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 440 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 440 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45292 | MUTATA | SUPERFICIE: 127 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 441 DE 28-9-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 441 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45293 | MUTATA | SUPERFICIE:84 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 443 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 443 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45294 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 445 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 445 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45295 | MUTATA | SUPERFICIE:200MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 446 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALADIO OCUPADO COMO VIVIENDA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 446 DE 28-09-2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45296 | MUTATA | SUPERFICIE: 79 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 448 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 448 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45297 | MUTATA | SUPERFICIE: 125 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 450 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 450 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45298 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 451 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 451 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45299 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 412 DE 28-09 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 412 DE 28.09.2021 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45300 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 453 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 453 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45301 | MUTATA | SUPERFICIE: 109 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 454 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 454 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45302 | MUTATA | SUPERFICIE:25 HAS.9.669 MTS2.INCLUYE OTRO LOTE. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2404 DE 30.10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2404 DE 30.10-2007 | INCODER |
| 007-45303 | MUTATA | SUPERFICIE: 25 HAS. 9.669 MTS2- INCLUYE OTRO LOTE. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2404 DE 30-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2404 DE 30.10.2007 | INCODER |
| 007-45304 | MUTATA | SUPERFICIE: 22 HAS. 8.961 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1578 DE 28-12-2001 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>ANTES MUNICIPIO O VEREDA: PIÑALES. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 26.04.1904 DE 28.12.2001 | INCORA |
| 007-45305 | MUTATA | SUPERFICIE: 299 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 188 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 188 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45306 | MUTATA | SUPERFICIE: 386 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 178 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 178 DE 16.06.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45307 | MUTATA | SUPERFICIE: 175 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 219 DE 16-06-2009 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 219 DE 16.06.2009 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45308 | MUTATA | SUPERFICIE: 308 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 004 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 4 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45309 | MUTATA | SUPERFICIE: 236 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 231 DE 28-07-2008 DE LA ALCALDIA - DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 231 DE 28.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45310 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 048 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 48 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45311 | MUTATA | SUPERFICIE: 134. MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 026 DE 18-08-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 26 DE 18.08.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45312 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.71 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 391 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 391 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45313 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.49 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 331 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 331 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45314 | MUTATA | SUPERFICIE: 170.06 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 336 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 336 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45315 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.73 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 330 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 330 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45316 | MUTATA | SUPERFICIE. 1.896.13 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 343 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 343 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45317 | MUTATA | SUPERFICIE: 164.61 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 346 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 346 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45318 | MUTATA | SUPERFICIE: 266.22 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 333 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIEINEDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 333 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45319 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 394 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 394 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45320 | MUTATA | SUPERFICIE: 109.62 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 332 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 332 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45321 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.99 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 393 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 393 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45322 | MUTATA | SUPERFICIE:122.45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 329 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 329 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45323 | MUTATA | SUPERFICIE: 169.44 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 334 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 334 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45324 | MUTATA | SUPERFICIE: 433,77 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 337 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 337 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45325 | MUTATA | SUPERFICIE: 120.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 389 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 389 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45326 | MUTATA | SUPERFICIE: 801.99 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 344 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 344 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45327 | MUTATA | SUPERFICIE: 223.21 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 338 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 338 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45328 | MUTATA | SUPERFICIE: 289.68 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 342 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 342 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45329 | MUTATA | SUPERFICIE: 213-13 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 335 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 335 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45330 | MUTATA | SUPERFICIE: 348.01 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 353 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 353 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45331 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.33 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 345 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 345 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45332 | MUTATA | SUPERFICIE: 253.92 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 392 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 392 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45333 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 390 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 390 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45334 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 328 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 328 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45335 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HAS. 6.100 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1507 DE 29-12-2000 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 15.02.1904 DE 29.12.2000 | INCORA |
| 007-45336 | MUTATA | SUPERFICIE: 76 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 002 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO OCUPADO COMO VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45337 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 005 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 5 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45338 | MUTATA | SUPERFICIE 183 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 006 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 6 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45339 | MUTATA | SUPERFICIE: 51 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 008 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 8 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45340 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 010 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 10 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45341 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 018 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 18 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45343 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 025 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 25 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45344 | MUTATA | SUPERFICIE: 389 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 033 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 33 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45345 | MUTATA | SUPERFICIE: 108 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 042 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 42 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45346 | MUTATA | SUPERFICIE: 339 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 050 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 50 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45347 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 051 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 51 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45348 | MUTATA | SUPERFICIE: 331 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 054 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 54 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45349 | MUTATA | SUPERFICIE: 96 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 060 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO OCUPADO COMO VIVIENDA, | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 60 DE 14.06.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45350 | MUTATA | SUPERFICIE: 221 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 065 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 65 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45351 | MUTATA | SUPERFICIE: 128 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 070 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 70 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45352 | MUTATA | SUPERFICIE: 428 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 076 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 76 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45353 | MUTATA | SUPERFICIE: 193 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 085 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 85 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45354 | MUTATA | SUPERFICIE: 267 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 102 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 102 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45355 | MUTATA | SUPERFICIE: 373 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 091 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 91 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45356 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 103 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 103 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45357 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 108 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 108 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45358 | MUTATA | SUPERFICIE: 299 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 028 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 28 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45359 | MUTATA | SUPERFICIE: 184 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 109 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 109 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45360 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.025 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 114 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.<br><br>NUMERO DE CATASTRO ANTERIOR: 480050010010002300000000. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 114 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45361 | MUTATA | SUPERFICIE:42 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 117 DE 14-06-2008 DE LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 117 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45362 | MUTATA | SUPERFICIE: 80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 119 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 119 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45363 | MUTATA | SUPERFICIE: 132 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 134 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 134 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45364 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 162 DE 16-02-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 162 DE 16.02.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45365 | MUTATA | SUPERFICIE: 804 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 166 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 166 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45366 | MUTATA | SUPERFICIE: 179 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 167 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 167 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45367 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 169 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 169 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45368 | MUTATA | SUPERFICIE: 126 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 170 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 170 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45369 | MUTATA | SUPERFICIE: 69 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 171 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 171 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45370 | MUTATA | SUPERFICIE: 194 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 172 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 172 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45371 | MUTATA | SUPERFICIE: 394 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 172 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 172 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45372 | MUTATA | SUPERFICIE: 107 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 174 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 174 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45373 | MUTATA | SUPERFICIE: 195 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 174 DE 14-062-008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 174 DE 14-062-008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45374 | MUTATA | SUPERFICIE: 246 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 177 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 177 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45375 | MUTATA | SUPERFICIE: 83 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 180 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 180 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45376 | MUTATA | SUPERFICIE:127. MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 181 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 181 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45377 | MUTATA | SUPERFICIE: 121 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 182 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 182 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45378 | MUTATA | SUPERFICIE: 48 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 184 DE 16-04-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 184 DE 16.04.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45379 | MUTATA | SUPERFICIE: 159 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 185 DE 14-06-2008 DE LA ACALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 185 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45380 | MUTATA | SUPERFICIE: 346 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 187 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 187 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45381 | MUTATA | SUPERFICIE: 28 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 186 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 186 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45382 | MUTATA | SUPERFICIE: 109 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 189 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 189 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45383 | MUTATA | SUPERFICIE: 83 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 190 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 190 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45384 | MUTATA | SUPERFICIE: 199 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 191 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 191 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45385 | MUTATA | SUPERFICIE: 92 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 192 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 192 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45386 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 193 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 193 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45387 | MUTATA | SUPERFICIE: 192 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 194 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 194 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45388 | MUTATA | SUPERFICIE: 228 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 195 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 195 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45389 | MUTATA | SUPERFICIE: 163 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 196 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 196 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45390 | MUTATA | SUPERFICIE: 65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 197 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 197 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45391 | MUTATA | SUPERFICIE: 146 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 199 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 199 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45392 | MUTATA | SUPERFICIE: 227 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 201 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 201 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45393 | MUTATA | SUPERFICIE: 428 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N202 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N202 DE 14.06.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45394 | MUTATA | SUPERFICIE: 101 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N.206 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N.206 DE 14.06.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45395 | MUTATA | SUPERFICIE: 137 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 210 DE 29-02-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 210 DE 29.02.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45396 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 211 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 211 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45397 | MUTATA | SUPERFICIE: 134 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 213 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 213 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45398 | MUTATA | SUPERFICIE: 93 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 220 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 220 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45399 | MUTATA | SUPERFICIE: 291 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 222 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 222 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45400 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 224 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 224 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45401 | MUTATA | SUPERFICIE: 177 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 231 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 231 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45402 | MUTATA | SUPERFICIE:682 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 232 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 232 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45403 | MUTATA | SUPERFICIE: 362.69 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 274 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 274 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45404 | MUTATA | SUPERFICIE: 117-96 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 275 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 275 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45405 | MUTATA | SUPERFICIE: 1110.44 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 276 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 276 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45406 | MUTATA | SUPERFICIE: 79.98 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 278 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 278 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45407 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.97 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 279 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 279 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45408 | MUTATA | SUPERFICIE: 256.80 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 280 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 280 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45409 | MUTATA | SUPERFICIE: 600 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 281 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 281 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45410 | MUTATA | SUPERFICIE: 600 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 282 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 282 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45411 | MUTATA | SUPERFICIE: 722.35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 290 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 290 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45412 | MUTATA | SUPERFICIE: 194.19 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 292 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 292 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45413 | MUTATA | SUPERFICIE: 156.81 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 291 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 291 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45414 | MUTATA | SUPERFICIE: 408.12 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 293 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 293 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45415 | MUTATA | SUPERFCIE: 236.42 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 294 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 294 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45416 | MUTATA | SUPERFICIE: 260.47 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 297 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 297 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45417 | MUTATA | SUPERFICIE: 280.47 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 300 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 300 DE 29.09.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45418 | MUTATA | SUPERFICIE: 84.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 301 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 301 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45419 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.09 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 304 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 304 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45420 | MUTATA | SUPERFICIE: 473.8 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 308 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 308 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45421 | MUTATA | SUPERFICIE: 161.78 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 309 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 309 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45422 | MUTATA | SUPERFICIE: 520.38 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 310 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 310 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45423 | MUTATA | SUPERFICIE: 1707.99 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 311 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 311 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45424 | MUTATA | SUPERFICIE: 191.93 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 312 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 312 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45425 | MUTATA | SUPERFICIE: 236.71 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 313 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 313 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45426 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.88 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 314 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 314 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45427 | MUTATA | SUPERFICIE: 169.13 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 316 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 316 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45428 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 317 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 317 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45429 | MUTATA | SUPERFICIE :116.27 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 319 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 319 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45430 | MUTATA | SUPERFICIE: 229.03 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 320 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 320 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45431 | MUTATA | SUPERFICIE: 151.23 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 321 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y QUE CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 321 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45432 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.39 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 323 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 323 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45433 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.06 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 324 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 324 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45434 | MUTATA | SUPERFICIE: 100.01 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 327 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 327 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45435 | MUTATA | SUPERFICIE: 170.06 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 339 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 339 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45436 | MUTATA | SUPERFICIE: 454.74 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 340 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 340 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45437 | MUTATA | SUPERFICIE: 545.48 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 341 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 341 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45438 | MUTATA | SUPERFICIE: 364.31 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 347 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 347 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45439 | MUTATA | SUPERFICIE: 305.90 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 348 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 348 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45440 | MUTATA | SUPERFICIE: 96.69 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 349 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 349 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45441 | MUTATA | SUPERFICIE: 201.72 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 350 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 350 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45442 | MUTATA | SUPERFICIE: 82.43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 351 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 351 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45443 | MUTATA | SUPERFICIE: 104-05 MTS2, LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 352 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 352 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45444 | MUTATA | SUPERFICIE: 281.99 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 354 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 354 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45445 | MUTATA | SUPERFICIE: 87 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 358 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 358 DE 29.09.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45446 | MUTATA | SUPERFICIE: 224.33 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 358 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 358 DE 29.09.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45447 | MUTATA | SUPERFICIE: 149 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 359 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 359 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45448 | MUTATA | SUPERFICIE: 108 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 360 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 360 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45449 | MUTATA | SUPERFICIE: 305.78 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 360 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 360 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45450 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.19 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 361 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 361 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45451 | MUTATA | SUPERFICIE: 202 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 362 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 362 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45452 | MUTATA | SUPERFICIE: 178.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 362 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 362 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45453 | MUTATA | SUPERFICIE: 193 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 363 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 363 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45454 | MUTATA | SUPERFICIE: 62.06 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 363 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 363 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45455 | MUTATA | SUPERFICIE: 180.94 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 364 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 364 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45456 | MUTATA | SUPERFICIE: 127 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 364 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 364 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45457 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 365 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 365 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45458 | MUTATA | SUPERFICIE: 120-36 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 366 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 366 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45459 | MUTATA | SUPERFICIE: 2055 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 366 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 366 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45460 | MUTATA | SUPERFICIE: 226 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 367 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 367 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45461 | MUTATA | SUPERFICIE: 104 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 368 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 368 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45462 | MUTATA | SUPERFICIE: 271.16 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 367 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 367 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45463 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.03 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 368 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 368 DE 28.09.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45464 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 371 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 371 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45465 | MUTATA | SUPERFICIE: 205-87 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 369 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 369 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45466 | MUTATA | SUPERFICIE: 55 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 370 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 370 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45467 | MUTATA | SUPERFICIE: 183.07 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 370 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 370 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45468 | MUTATA | SUPERFICIE: 313-59 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 365 DE 29-09-2008 ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 365 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45469 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.69 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 371 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 371 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45470 | MUTATA | SUPERFICIE: 72 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 372 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 372 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45471 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.17 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 372 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 372 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45472 | MUTATA | SUPERFICIE: 227.38 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 273 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 273 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45473 | MUTATA | SUPERFICIE: 611.09 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 374 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 374 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45474 | MUTATA | SUPERFICIE: 143 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 373 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 373 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45475 | MUTATA | SUPERFICIE: 212 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 374 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 374 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45476 | MUTATA | SUPERFICIE: 142 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 375 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 375 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45477 | MUTATA | SUPERFICIE: 159.31 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 375 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 375 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45478 | MUTATA | SUPERFICIE: 247 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 376 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 376 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45479 | MUTATA | SUPERFICIE: 270.62 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 376 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 376 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45480 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.17 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 377 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 377 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45481 | MUTATA | SUPERFICIE: 203.28 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 378 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 378 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45482 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 377 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 377 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45483 | MUTATA | SUPERFICIE: 177.28 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 379 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 379 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45484 | MUTATA | SUPERFICIE: 351.69 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 380 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 380 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45485 | MUTATA | SUPERFICIE:105 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 380 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA (MUNICIPIO) MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 380 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45486 | MUTATA | SUPERFICIE: 256.81 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 382 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MINUCIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 382 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45487 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.14 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 381 DE 28-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 381 DE 28.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45488 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 381 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 381 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45489 | MUTATA | SUEPERFICIE: 147.02 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 383 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 383 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45490 | MUTATA | SUPERFICIE: 322 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 384 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 384 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45491 | MUTATA | SUPERFICIE: 128.23 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN EN LA RESOLUCION N 384 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 384 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45492 | MUTATA | SUPERFICIE:429MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 385 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 385 DE 29/09/2008, | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45493 | MUTATA | SUPERFICIE: 159.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 385 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 385 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45494 | MUTATA | SUPERFICIE: 96 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 386 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 386 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45495 | MUTATA | SUPERFICIE: 120.27 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 386 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 386 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45496 | MUTATA | SUPERFICIE: 171.09 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 387 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 387 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45497 | MUTATA | SUPERFICIE: 182 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 387 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 387 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45498 | MUTATA | SUPERFICIE: 186 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 388 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 388 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45499 | MUTATA | SUPERFICIE: 126.31 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 388 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 388 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45500 | MUTATA | SUPERFICIE: 94 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 389 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 389 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45501 | MUTATA | SUPERFICIE: 164 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 390 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 390 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45502 | MUTATA | SUPERFICIE: 125 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 391 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 391 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45503 | MUTATA | SUPERFICIE: 68 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 393 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 393 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45504 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 392 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 392 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45505 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 394 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 394 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45506 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.08 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 395 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 395 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45507 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 395 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 395 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45508 | MUTATA | SUPERFICIE 118.70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 396 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 396 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45509 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 397 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 397 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45510 | MUTATA | SUPERFICIE: 96 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 396 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 396 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45511 | MUTATA | SUPERFICIE: 199.69 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 397 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 397 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45512 | MUTATA | SUPERFICIE: 86 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIONN 398 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓNN 398 DE 29.09.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45513 | MUTATA | SUPERFICIE: 114. MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 398 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 398 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45514 | MUTATA | SUPERFICIE: 266 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 399 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 399 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45515 | MUTATA | SUPERFICIE: 123 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 399 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 399 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45516 | MUTATA | SUPERFICIE: 293 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 400 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 400 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45517 | MUTATA | SUPERFICIE: 291 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 401 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 401 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45518 | MUTATA | SUPERFICIE 195 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 402 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 402 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45519 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 403 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 403 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45520 | MUTATA | SUPERFICIE:111 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 402 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 402 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45521 | MUTATA | SUPERFICIE: 265 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 403 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 403 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45522 | MUTATA | SUPERFICIE: 288 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 405 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 405 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45523 | MUTATA | SUPERFICIE: 208 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 406 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 406 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45524 | MUTATA | SUPERFICIE: 158.95 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N1 406 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N1 406 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45525 | MUTATA | SUPERFICIE:204 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 407 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 407 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45526 | MUTATA | SUPERFICIE: 183.25 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 407 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 407 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45527 | MUTATA | SUPERFICIE: 252.27 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 408 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 408 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45528 | MUTATA | SUPERFICIE: 115.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 411 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 411 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45529 | MUTATA | SUPERFICIE: 346.85 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 410 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 410 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45530 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.98 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 414 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 414 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45531 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.67 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 416 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 416 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45532 | MUTATA | SUPERFICIE: 275.56 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 417 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 417 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45533 | MUTATA | SUPERFICIE: 259.63 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 418 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 418 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45534 | MUTATA | SUPERFICIE: 71.77 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 419 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 419 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45535 | MUTATA | SUPERFICIE: 412.59 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 420 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 420 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45536 | MUTATA | SUPERFICIE: 286 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 424 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 424 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45537 | MUTATA | SUPERFICIE: 175 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 425 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 425 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45538 | MUTATA | SUPERFICIE: 128 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 426 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 426 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45539 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 427 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 427 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45540 | MUTATA | SUPERFICIE: 181 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 428 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 428 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45541 | MUTATA | SUPERFICIE: 123 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 432 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 432 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45542 | MUTATA | SUPERFICIE: 117 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 431 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 431 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45543 | MUTATA | SUPERFICIE: 97 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 433 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 433 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45544 | MUTATA | SUPERFICIE:199 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 434 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 434 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45545 | MUTATA | SUPERFICIE: 107 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LARESOLUCION N 442 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 442 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45546 | MUTATA | SUPERFICIE: 225 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 444 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 444 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45547 | MUTATA | SUPERFICIE: 118 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 447 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 447 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45548 | MUTATA | SUPERFICIE: 233 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 449 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 449 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45549 | MUTATA | SUPERFICIE: 75.58 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 455 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 455 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45550 | MUTATA | SUPERFICIE: 41.82 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 457 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 457 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45551 | MUTATA | SUPERFICIE: 355 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 458 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 458 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45552 | MUTATA | SUPERFICIE/ 310.77 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 462 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 462 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45553 | MUTATA | SUPERFICIE: 214.87 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 463 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 463 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45554 | MUTATA | SUPERFICIE: 133.51 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 359 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 359 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45555 | MUTATA | SUPERFICIE: 378.11 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 475 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 475 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45556 | MUTATA | SUPERFICIE: 378.11 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 476 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-11330, 011-11329 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 476 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45557 | MUTATA | SUPERFICIE: 180.68 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 477 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 477 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45558 | MUTATA | SUPERFICIE: 220.37 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 478 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 478 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45559 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 479 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCI

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45560 | MUTATA | SUPERFICIE: 75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 012 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 12 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45561 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 201 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 201 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45562 | MUTATA | SUPERFICIE: 363 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 009 DE 10-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 9 DE 10.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45563 | MUTATA | SUPERFICIE: 216 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 077 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO . | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 77 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45564 | MUTATA | SUPERFICIE: 79 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 073 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 73 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45565 | MUTATA | SUPERFICIE; 455 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 072 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 72 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45566 | MUTATA | SUPERFICIE: 409 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 071 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 71 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45567 | MUTATA | SUPERFICIE; 222 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 050 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 50 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45568 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 069 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 69 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45569 | MUTATA | SUPERFICIE: 238 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 078 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 78 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45570 | MUTATA | SUPERFICIE: 185 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 086 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 86 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45571 | MUTATA | SUPERFICIE: 285 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 093 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 93 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45572 | MUTATA | SUPERFICIE: 374 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 096 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 96 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45573 | MUTATA | SUPERFICIE: 148 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 097 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 97 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45574 | MUTATA | SUPERFICIE: 411 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 101 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 101 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45575 | MUTATA | SUPERFICIE: 454 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 104 DE 14.06.2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 104 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45576 | MUTATA | SUPERFICIE: 58 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 105 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 105 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45577 | MUTATA | SUPERFICIE: 271 MTS2. LOS LINDEROS APARACEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 106 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 106 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45578 | MUTATA | SUPERFICIE: 248 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 107 DE 14-06-2009 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 107 DE 14.06.2009 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45579 | MUTATA | SUPERFICIE: 798 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 121 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 121 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45580 | MUTATA | SUPERFICIE: 383 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 122 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 122 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45581 | MUTATA | SUPERFICIE: 373 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 123 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 123 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45582 | MUTATA | SUPERFICIE: 154 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 128 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 128 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45583 | MUTATA | SUPERFICIE: 575 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 129 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 129 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45584 | MUTATA | SUPERFICIE: 231 MTS2 LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 135 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 135 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45585 | MUTATA | SUPERFICIE: 284 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 143 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 143 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45586 | MUTATA | SUPERFICIE: 286 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 145 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 145 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45587 | MUTATA | SUPERFICIE: 198 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 146 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 146 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45588 | MUTATA | SUPERFICIE: 182MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 150 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 150 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45589 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 154 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 154 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45590 | MUTATA | SUPERFICIE: 140 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 151 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 151 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45591 | MUTATA | SUPERFICIE: 4.513 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 155 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 155 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45592 | MUTATA | SUPERFICIE: 179 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 208 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 208 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45593 | MUTATA | SUPERFICIE: 547 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 216 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 216 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45594 | MUTATA | SUPERFICIE: 344 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 217 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 217 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45595 | MUTATA | SUPERFICIE: 244 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 218 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 218 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45596 | MUTATA | SUPERFICIE: 345 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 222 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 222 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45597 | MUTATA | SUOERFICIE: 298 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 224 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 224 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45598 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.77 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 325 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 325 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45599 | MUTATA | SUPERFICIE: 389 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 226 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 226 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45600 | MUTATA | SUPERFICIE: 167 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 227 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 227 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45601 | MUTATA | SUPERFICIE: 70 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 228 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 228 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45602 | MUTATA | SUPERFICIE: 671 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 232 DE 14-07-2009 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 232 DE 14.07.2009 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45603 | MUTATA | SUPERFICIE: 524 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 234 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 234 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45604 | MUTATA | SUPERFICIE: 211 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 237 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 237 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45605 | MUTATA | SUPERFICIE: 539 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 238 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 238 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45606 | MUTATA | SUPERFICIE 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 239 DE 14-07-2008 DEL ALCALDIA MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 239 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45607 | MUTATA | SUPERFICIE: 109 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N1 227 DE 16-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N1 227 DE 16.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45608 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 245 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 245 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45609 | MUTATA | SUPERFICIE: 216.56 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 277 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 277 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45610 | MUTATA | SUPERFICIE: 77 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 022 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 22 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45611 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 025 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 25 DE 18.01.2008 DE | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45612 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 035 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 35 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45613 | MUTATA | SUPERFICIE: 198 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 041 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 41 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45614 | MUTATA | SUPERFICIE: 167 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 043 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 43 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45615 | MUTATA | SUPERFICIE: 373 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 054 DE 18-01-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 54 DE 18.01.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45616 | MUTATA | SUPERFICIE: 30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 058 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 58 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45617 | MUTATA | SUPERFICIE: 116 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 061 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 61 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45618 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 067 DE 14-12-2007 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 67 DE 14.12.2007 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45619 | MUTATA | SUPERFICIE: 239 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 068 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 68 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45620 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 079 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 79 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45621 | MUTATA | SUPERFICIE: 156 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 087 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 87 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45622 | MUTATA | SUPERFICIE: 135 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 081 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 81 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45623 | MUTATA | SUPERFICIE: 367 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 084 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 84 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45624 | MUTATA | SUPERFICIE: 144 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 090 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 90 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45625 | MUTATA | SUPERFICIE: 194 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 092 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 92 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45626 | MUTATA | SUPERFICIE: 152 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 098 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 98 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45627 | MUTATA | SUPERFICIE: 219 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 100 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN ALOTE DE TERRENO BALDIO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 100 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45628 | MUTATA | SUPERFICIE: 732 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 110 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 110 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45629 | MUTATA | SUPERFICIE: 325 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 111 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 111 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45630 | MUTATA | SUPERFICIE: 230 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 141 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 141 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45631 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.555 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 147 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 147 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45632 | MUTATA | SUPERFICIE: 486 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 148 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 148 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45633 | MUTATA | SUPERFICIE: 126 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 125 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 125 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45634 | MUTATA | SUPERFICIE: 294 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 140 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 140 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45635 | MUTATA | SUPERFICIE: 93 MTS2. L

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45637 | MUTATA | SUPERFICIE: 72 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 171 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 171 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45638 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 191 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 191 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45639 | MUTATA | SUPERFICIE: 171 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 204 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 204 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45640 | MUTATA | SUPERFICIE: 153 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 205 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 205 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45641 | MUTATA | SUPERFICIE: 167 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 207 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 207 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45642 | MUTATA | SUPERFICIE: 237 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 209 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 209 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45643 | MUTATA | SUPERFICIE: 183 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 214 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 214 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45644 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 216 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 216 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45645 | MUTATA | SUPERFICIE: 243 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 219 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 219 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45646 | MUTATA | SUPERFICIE: 326 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 221 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORREPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 221 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45647 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 220 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 220 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45648 | MUTATA | SUPERFICIE; 42 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 228 DE 14-06-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 228 DE 14.06.2008 | ALCALDIA DEL MUNICPIO DE MUTATA |
| 007-45649 | MUTATA | SUPERFICIE: 480 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 230 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 230 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45650 | MUTATA | SUPERFICIE: 154 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 233 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 233 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45651 | MUTATA | SUPERFICIE: 182 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 235 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 235 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45652 | MUTATA | SUPERFICIE: 103 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 437 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 437 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45653 | MUTATA | SUPERFICIE: 281 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 240 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 240 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45654 | MUTATA | SUPERFICIE: 307 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 242 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 242 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45655 | MUTATA | SUPERFICIE: 380 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 243 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 243 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45656 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 244 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 244 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45657 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 247 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 247 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45658 | MUTATA | SUPERFICIE: 315 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N1 248 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N1 248 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45659 | MUTATA | SUPERFICIE: 301 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 249 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 249 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45660 | MUTATA | SUPERFICIE: 330 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 250 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIP. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 250 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45661 | MUTATA | SUPERFICIE: 234 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 251 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 251 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45662 | MUTATA | SUPERFICIE: 497 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 252 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 252 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45663 | MUTATA | SUPERFICIE: 286 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 254 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 254 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45664 | MUTATA | SUPERFICIE: 291 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 260 DE 14-07-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 260 DE 14.07.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45665 | MUTATA | SUPERFICIE: 341 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 383 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 383 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45666 | MUTATA | SUPERFICIE:203 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 404 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 404 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45667 | MUTATA | SUPERFICIE 227 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 412 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 412 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45668 | MUTATA | SUPERFICIE: 230 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 422 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 422 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45669 | MUTATA | SUPERFICIE: 110 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 423 DE 29-09-2008 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 423 DE 29.09.2008 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45670 | MUTATA | SUPERFICIE: 112 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 565 DE 10-10-2000 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 565 DE 10.10.2000 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45671 | MUTATA | SUPERFICIE: 71.98 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 047 DE 23-04-2004 DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION CONSTRUIDA EN MATERIAL, PISOS DE CENENTO, TECHO DE ETERNIT Y SERVICIOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 47 DE 23.04.2004 | ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MUTATA |
| 007-45672 | MUTATA | SUPERFICIE: 109 HAS. 2.500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1378 DE 04-08-2009 DE LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 9.10.1903 DE 4.08.2009 | NOTARIA 14 DE MEDELLIN |
| 007-45673 | MUTATA | SUPERFICIE: 81 HAS. 9.505 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1418 DE 27-10-1989 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO N" B-449-925. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 18.11.1903 DE 27.10.1989 | INCORA |
| 007-45674 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HAS. 8729 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 721 DE 29-05-2009 DEL INCODER CORRSPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO N 3-2-00287. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 21.12.1901 DE 29.05.2009 | INCODER |
| 007-45675 | MUTATA | SUPERFICIE: 3-2681 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 753 DE 29-05-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. EXPEDIENTE N. B05048002202006. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 753 DE 29.05.2009 | INCODER |
| 007-45676 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. 7.250 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1279 DE 23-12-1996 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.568.377-95. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2.07.1903 DE 23.12.1996 | INCORA |
| 007-45677 | MUTATA | SUPERFICIE: 173.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 979 DE 16-09-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO,MEJORADO CON VIVIENDA DE UN NIVEL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 979 DE 16.09.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45678 | MUTATA | SUPERFICIE: 45.20 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 979 DE 16-09-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 979 DE 16.09.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45679 | MUTATA | SUPERFICIE: 208.80 MTS2, LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 632 DE 15-07-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 632 DE 15.07.2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45680 | MUTATA | SUPERFICIE: 104.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 632 DE 15-07-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVENDA URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 632 DE 15.07.2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45681 | MUTATA | SUPERFICIE: 104.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 632 DE 15-07-2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 632 DE 15.07.2005 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45682 | MUTATA | SUPERFICIE: 0-0314 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0275 DE 28-05-2008 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 275 DE 28.05.2008 | INCODER |
| 007-45683 | MUTATA | SUPERFICIE: 67.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2382 DE 14-09-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2382 DE 14.09.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45684 | MUTATA | SUPERFICIE : 106-10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2382 DE 14-09-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2382 DE 14.09.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45685 | MUTATA | SUPERFICIE: 46.65 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2382 DE 14-09-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2382 DE 14.09.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45686 | MUTATA | SUPERFICIE: 50.10 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2382 DE 14-09-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2382 DE 14.09.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45687 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2382 DE 14-09-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2382 DE 14.09.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45688 | MUTATA | SUPERFICIE:86.95 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2382 DE 14-09-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2382 DE 14.09.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45689 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HAS. 9.723 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 738 DE 29-05-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO N 3-2-00541. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 7.01.1902 DE 29.05.2009 | INCODER |
| 007-45690 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.0 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 730 DE 11-07-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 730 DE 11.07.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45691 | MUTATA | SUPERFICIE: 7.0 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 730 DE 11-07-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO YCORRESPONDEN A UN LOTE DE TERENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 730 DE 11.07.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45692 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. 494 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1139 DE 06-07-2009 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1139 DE 06-07-2009 | INCODER |
| 007-45693 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HAS.5.742 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1266 DE 06-09-1993 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.PLANO N B-474.188. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1266 DE 06-09-1993 | INCODER |
| 007-45694 | MUTATA | SUPERFICIE: 32 HAS. 5.625 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 12.10 DE 11-05-1987 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-369-004. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 12.10 DE 11.05.1987 | INCODER |
| 007-45695 | MUTATA | SUPERFICIE: 2 HAS. 2.420 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1186 DE 13-10-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1186 DE 13-10-2009 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-45696 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HAS. 5358 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1552 DE 27-08-2009 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00962. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1552 DE 27-08-2009 | INCODER |
| 007-45697 | MUTATA | SUPERFICIE: 71.75 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1134 DE 27-04-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1134 DE 27.04.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45698 | MUTATA | SUPERFICIE: 250 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 219 DE 11-07-1968 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UNAS ABERTURAS DE MONTAÑA EN BALDIOS NACIONALES, ASI COMO EL DERECHO DE OCUPACION, POSESION Y DOMINIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 219 DE 11.07.1968 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-45699 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HAS. 5779 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1761 DE 10-09-2009 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.PLANO N 3-2-00626. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 26.10.1904 DE 10.09.2009 | INCORA |
| 007-45700 | MUTATA | SUPERFICIE 71,39 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1037 DE 01-10-2009. NOTARIA UNICA DE CHIGORODO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1037 DE 01-10-2009. | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45701 | MUTATA | SUPERFICIE: 128,61 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1037 DE 01-10-2009. NOTARIA UNICA DE CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1037 DE 01-10-2009. | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45702 | MUTATA | SUPERFICIE: 177,60 MTS.2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1331 DE 26-10-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1331 DE 26.10.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45703 | MUTATA | SUPERFICIE: 62,40 MTS.2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1331 DE 26-10-2009 NOTARIA UNICA DE CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1331 DE 26.10.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45704 | MUTATA | SUPERFICIE: 191 HAS. 8.532 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 4734 DE 02-01-1999 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 16.12.1912 DE 2.01.1999 | INCORA |
| 007-45705 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HAS. 264 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 4817 DE 02-01-1998 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B-891-300. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 9.03.1913 DE 2.01.1998 | INCORA |
| 007-45706 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HAS. 8963 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 974 DE 31-10-2008 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO 3-2-00277. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 31.08.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45707 | MUTATA | SUPERFICIE: 285 HS.+9014 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3932 DE 24-11-2009 DE LA NOTARIA 6 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 6.10.1910 DE 24.11.2009 | NOTARIA 6 DE MEDELLIN |
| 007-45708 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 HAS. 3468 MTS.SEGUN PLANO N 3-2-01012 - LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1719 DE 04-09-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | LOS LINDEROS SE CUTRAN CONSIGNADOS | INCODER |
| 007-45709 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HAS. 4.329 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1008 DE 23-09-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.10.1902 DE 23.09.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45710 | MUTATA | SUPERFICIE: 9 HAS. 2.098 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1008 DE 23-09-2009 DE LA NOTARIA UNICA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO Y CORESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 4.10.1902 DE 23.09.2009 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-45711 | MUTATA | SUPERFICIE: 135 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 015 DE 13-01-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 15 DE 13.01.2010 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-45712 | MUTATA | SUPERFICIE: 163.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 015 DE 13-01-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 15 DE 13.01.2010 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45713 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HAS. 0000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1289 DE 04-08-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 1289 DE 04-08-2009 | INCODER |
| 007-45714 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.319 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2204 DE 30-12-2002 DEL INCORA MEDELLIN T CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2204 DE 30.12.2002 | INCORA |
| 007-45715 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HAS. 1.000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 14037 DE 19-09-1969 DEL INCORA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 6.06.1938 DE 19.09.1969 | INCORA |
| 007-45716 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.0264 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2170 DE 30-12-2002 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. PLANO N B-651.782. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2170 DE 30.12.2002 | INCORA |
| 007-45717 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HAS. 3.570 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1047 DE 18-09-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 12.11.1902 DE 18.09.2009 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-45718 | MUTATA | SUPERFICIE; 3 HAS. 1.083 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1065 DE 22-09-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 30.11.1902 DE 22.09.2009 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-45719 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 HAS. 3.152 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 252 DE 26-03-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 8.09.1900 DE 26.03.2010 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45720 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. 3.723 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 252 DE 26-03-2010 DE LA NOTARIA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 8.09.1900 DE 26.03.2010 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-45721 | MUTATA | SUPERFICIE: 260.40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 580 DE 15-04-2003 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 580 DE 15.04.2003 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45722 | MUTATA | SUPERFICIE: 5 HAS. 4300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3269 DE 24-12-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00831. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 12.12.1908 DE 24.12.2009 | INCODER |
| 007-45723 | MUTATA | SUPERFICIE: 143 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION Nº 1258 DE 04-08-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE RURAL URBANO. PLANO Nº 3-2-00955. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 1258 DE 4.08.2009 | INCODER |
| 007-45724 | MUTATA | SUPERFICIE 586 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1685 DE 31-12-2001 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO NB-650-783. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1685 DE 31.12.2001 | INCODER |
| 007-45725 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HAS. 5.992 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1548 DE 29-09-2007 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 27.03.1904 DE 29.09.2007 | INCODER |
| 007-45726 | MUTATA | SUPERFICIE: 42 HAS. 5602 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3267 DE 24-12-2009 DEL INCODER MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00782. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 10.12.1908 DE 24.12.2009 | INCODER |
| 007-45727 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.416 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 872 DE 14-10-2008 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00355. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 872 DE 14-10-2008 | INCODER |
| 007-45728 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HAS. 5.905 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3268 DE 24-12-2009 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO N 3-2.00781. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 11.12.1908 DE 24.12.2009 | INCODER |
| 007-45729 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.294 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3140 DE 30-11-2007 DEL INCODER MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3140 DE 30.11.2007 | INCODER |
| 007-45730 | MUTATA | AREA: 8 HAS. 6369 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1694 DE 27-08-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-01010 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 20.08.1904 DE 27.08.2009 | INCODER |
| 007-45731 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HAS. 7361 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 964 DE 31-10-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00293 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 21.08.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45732 | MUTATA | SUPERFICIE: 9.05 X 6.0 MTS2. TOTAL: 54.30 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 530 DE 24-06-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | LINDEROS APAREC CONSIGNADOS | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45733 | MUTATA | SUPERFICIE: 431.22 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 530 DE 24-06-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 530 DE 24.06.2010 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45734 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HAS. 4.590 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 963 DE 31-10-2008 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 20.08.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45735 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HAS. 7.214 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 669 DE 29-05-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00720. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 30.10.1901 DE 29.05.2009 | INCODER |
| 007-45736 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HAS. 7.169 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2262 DE 23-10-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00373. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 11.03.1906 DE 23.10.2009 | INCODER |
| 007-45737 | MUTATA | SUPERFICIE: 76 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 673 DE 27-06-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 673 DE 27.06.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45738 | MUTATA | SUPERFICIE: 124 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 673 DE 27-06-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 673 DE 27.06.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45739 | MUTATA | SUPERFICIE: 4 HAS. 9275 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN EN LA RESOLUCION N 700 DE 29-05-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00560. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 700 DE 29-05-2009 | INCODER |
| 007-45740 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HAS. 5000 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1721 DE 04-09-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00608. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 16.09.1904 DE 4.09.2009 | INCODER |
| 007-45741 | MUTATA | SUPERFICIE: AREA CONSTUIDA 396.92 MTS2. AREA LIBRE. 34.30 MTS1 TOTAL AREA:431.22 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 681 DE 29-07-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOCAL COMERCIAL QUE CONSTA DE: SALON-COMEDOR, COCINA, 2 ALCOBA, 4 SERVICIOS SANITARIOS, 1 BODEGA, 1 CUARTO UTIL, 2 PATIOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 681 DE 29-07-2010 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45742 | MUTATA | SUPERFICIE: AREA CONSTRUIDA 120.10 MTS2. ALTURA PROMEDIO 2.40 MTS. Y CORRESPONDEN A UN APARTAMENTO QUE CONSTA DE: SALA, COMEDOR COCINA, CUATRO ALCOBAS CON CLOSET, TRES SERVICIOS SANITARIOS CON DUCHA, ZONA DE ROPAS, CUARTO UTIL Y LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 681 DE 29-07-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 681 DE 29-07-2010 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45743 | MUTATA | SUPERFICIE: 133.25 MTS2. PARA FUTURA AMPLIACION, CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 681 DE 29-07-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UNA TERRAZA O LOSA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 681 DE 29-07-2010 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45744 | MUTATA | SUPERFICIE: 43 HAS. 9.638 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0213 DE 30-04-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 31.07.1900 DE 30.04.2008 | INCODER |
| 007-45745 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. 139 MTS2, LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2418 DE 12-08-2010 DE LA NOTARIA 2 DE ENVIGADO Y CORESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 14.08.1906 DE 12.08.2010 | NOTARIA 2 DE ENVIGADO |
| 007-45746 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. 0082 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2418 DE 12-08-2010 DE LA NOTARIA 2 DE ENVIGADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 14.08.1906 DE 12.08.2010 | NOTARIA 2 DE ENVIGADO |
| 007-45747 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. 1209 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2418 DE 12-08-2010 DE LA NOTARIA 2 DE ENVIGADO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 14.08.1906 DE 12.08.2010 | NOTARIA 2 DE ENVIGADO |
| 007-45748 | MUTATA | SUPERFICIE: 36 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 072 DE 30-01-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 72 DE 30.01.2010 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45749 | MUTATA | SUPERFICIE: 84.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 072 DE 30-01-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 72 DE 30.01.2010 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45750 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HAS. 5.450 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 967 DE 31-10-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 24.08.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45751 | MUTATA | SUPERFICIE: 38 HAS. 2.488 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 978 DE 31-10-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00281. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 4.09.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45752 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.600 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2002 DE 17-09-2010 DE LA NOTARIA 27 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 2002 DE 17.09.2010 | NOTARIA 27 DE MEDELLIN |
| 007-45753 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.163 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2041 DE 09-10-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. PLANO N 05048000005. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2041 DE 9.10.2009 | INCODER |
| 007-45754 | MUTATA | SUPERFICIE: 11 HAS. 9.272 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1693 DE 27-08-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00370. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 19.08.1904 DE 27.08.2009 | INCODER |
| 007-45755 | MUTATA | SUPERFICIE: 31 HAS.3.069 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 807 DE 30-07-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A LA AGRICULTURA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 807 DE 30-07-2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45756 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.404 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 410 DE 25-10-2010 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO URBANO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 410 DE 25.10.2010 | INCODER |
| 007-45757 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 HAS. 439 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 781 DE 17-02-2010 DE LA NOTARIA 18 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 19.02.1902 DE 17.02.2010 | NOTARIA 18 DE MEDELLIN |
| 007-45758 | MUTATA | SUPERFICIE: 14 HAS. 2.395 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 969 DE 31-10-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS. PLANO N 3-2-00267 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 26.08.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45759 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HAS. 7.183 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 741 DE 29-05-2009 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00729. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 10.01.1902 DE 29.05.2009 | INCODER |
| 007-45760 | MUTATA | SUPERFICIE: 39-7370 HECTAREAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION #649 DE 22-07-2010 INCODER MEDELLIN, SEGUN PLANO N 3-2-00972 Y CORRESPONDEN A UN PREDIO RURAL.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10616 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN #649 DE 22.07.2010 | INCODER |
| 007-45761 | MUTATA | SUPERFICIE: 41.9960 HECTAREAS. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 716 DE 29-07-2010 INCODER MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCION N 716 DE 29-07-2010 | INCODER |
| 007-45762 | MUTATA | SUPERFICIE: 10 MTS. DE FRENTE POR 29 MTS. DE CENTRO. TOTAL: 290 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3207 DE 17-12-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN EDIFICIO DE DOS PLANTAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3207 DE 17-12-2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45763 | MUTATA | SUPERFICIE: 290 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3207 DE 17-12-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3207 DE 17.12.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45764 | MUTATA | SUPERFICIE:AREA CONSTRUIDA 127.0 MTS2. AREA LIBRE 160.0 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3207 DE 17-12-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN APARTAMENTO QUE CONSTA DE: SALA, BAÑO,COMPLETO, PATIO INTERIOR, COCINA, TRES(3) ALCOBAS,UNA ALCOBA CON BAÑO, SOLAR. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3207 DE 17/12/2009. | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45765 | MUTATA | SUPERFICIE: AREA CONSTRUIDA: 61.875 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3207 DE 17-12-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN APARTAMENTO QUE CONSTA DE SALA, 2 ALCOBAS, COCINA, LAVADERO Y BAÑO COMPLETO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 11.10.1908 DE 17.12.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45766 | MUTATA | SUPERFICIE: AREA CONSTRUIDA 6.875 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 3207 DE 17-12-2009 DE LA NOTARIA 9 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN APARTAMENTO QUE CONSTA DE: SALA, COCINA, LAVADERO, BAÑO COMPLETO Y DOS ALCOBAS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 11.10.1908 DE 17.12.2009 | NOTARIA 9 DE MEDELLIN |
| 007-45767 | MUTATA | SUPERFICIE: 1 HAS. 6.111 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1255 DE 04-08-2009 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00954. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 8.06.1903 DE 4.08.2009 | INCODER |
| 007-45768 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HAS.17 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 687 DE 29-07-2010 DEL INCODER DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 687 DE 29.07.2010 | INCODER |
| 007-45769 | MUTATA | SUPERFICIE: 45 HAS. 3.070 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 975 DE 31-10-2008 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10616 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1.09.1902 DE 31.10.2008 | INCORA |
| 007-45770 | MUTATA | SUPERFICIE: 19 HAS. 8.157 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 778 DE 29-05-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. PLANO N 3-2-00727. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 16.02.1902 DE 29.05.2009 | INCODER |
| 007-45771 | MUTATA | SUPERFICIE: 17 HAS. 4.250 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1361 DE 04-11-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 22.09.1903 DE 4.11.2010 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-45772 | MUTATA | SUPERFICIE: 20 HAS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1361 DE 04-11-2010 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 1361 DE 4.11.2010 | NOTARIA UNICA DE CAREPA |
| 007-45773 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.0397 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 259 DE 12-04-2010 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE URBANO.. PLANO N 3-2.00612. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 259 DE 12.04.2010 | INCODER |
| 007-45774 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS.1.078MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 993 DE 22-04-2010 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00618.<br><br>MUNICIPIO O ANTES VEREDA: PIÑALES | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 993 DE 22.04.2010 | INCODER |
| 007-45775 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.2.237 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 993 DE 22-04-2010 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00618. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 993 DE 22.04.2010 | INCODER |
| 007-45776 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.049 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 980 DE 31-10-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00289. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 980 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45777 | MUTATA | SUPERFICIE: 134 HAS. 1.803 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 216 DE 10-03-2009 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A LA GANADERIA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 3.08.1900 DE 10.03.2009 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45778 | MUTATA | SUPERFICIE: 445 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2233 DE 20-10-2009 DEL INCODER Y CORREPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 05048000009. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2233 DE 20.10.2009 | INCODER |
| 007-45779 | MUTATA | SUPERFICIE: 0276 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2366 DE 30-10-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2366 DE 30.10.2007 | INCODER |
| 007-45780 | MUTATA | SUPERFICIE: 92.34 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 273 DE 22-03-2011 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO DESTINADO A VIVIENDA URBANA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 273 DE 22.03.2011 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45781 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 HAS. 9.733 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 647 DE 22-07-2010 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2.00973.FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-10616 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 8.10.1901 DE 22.07.2010 | INCODER |
| 007-45782 | MUTATA | SUPERFICIE: 145 MTS2. LOS LINDEROS ESTAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 0399 DE 28-09-1997 DE LA NOTARIA UNICA DE DABEIBA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DE CADA DE HABITACION. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 399 DE 28.09.1997 | NOTARIA UNICA DABEIBA |
| 007-45783 | MUTATA | SUPERFICIE: 190 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2043 DE 09-10-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2043 DE 9.10.2009 | INCODER |
| 007-45784 | MUTATA | SUPERFICIE: 0.135 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3102 DE 30-11-2007 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3102 DE 30.11.2007 | INCODER |
| 007-45785 | MUTATA | SUPERFICIE: 3 HAS . 6.077 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 743 DE 29-05-2009 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 743 DE 29.05.2009 | INCODER |
| 007-45786 | MUTATA | SUPERFICIE: 35 HS. 8.733 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 972 DE 31-10-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00275. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 29.08.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45787 | MUTATA | SUPERFICIE: 26 HS. 8732 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 0970 DE 31-10-2008 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N 3-2-00271. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 27.08.1902 DE 31.10.2008 | INCODER |
| 007-45788 | MUTATA | SUPERFICIE: 286 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 2276 DE 22-10-2007 DEL INCODER U CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2276 DE 22.10.2007 | INCODER |
| 007-45789 | MUTATA | SUP. 72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45790 | MUTATA | SUPERFICIE: 81.60 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45791 | MUTATA | SUPERFICIE: 81.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA 2169 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45792 | MUTATA | SUPERFICIE: 81.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45793 | MUTATA | SUPERFICIE: 81.60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45794 | MUTATA | SUPERFICIE: 81-60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45795 | MUTATA | SUPERFICIE: 72.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45796 | MUTATA | SUPERFICIE: 60.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45797 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45798 | MUTATA | SUPERFICIE: 72.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45799 | MUTATA | SUPERFICIE: 72.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45800 | MUTATA | SUPERFICIE: 72.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45801 | MUTATA | SUPERFICIE: 72.00 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 2169 DE 14-07-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2169 DE 30-12-2002 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45802 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.591 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45803 | MUTATA | SUPERFICIE: 621 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45804 | MUTATA | SUPERFICIE: 466 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45805 | MUTATA | SUPERFICIE: 247 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45806 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45807 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45808 | MUTATA | SUPERFICIE: 750 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45809 | MUTATA | SUPERFICIE: 216 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45810 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45811 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45812 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45813 | MUTATA | SUPERFICIE: 400. MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45814 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45815 | MUTATA | SUPERFOCOE: 260 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45816 | MUTATA | SUPERFICIE: 60 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45817 | MUTATA | SUPERFICIE: 260 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45818 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45819 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45820 | MUTATA | SUPERFICIE: 500 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1811 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45821 | MUTATA | SUPERFICIE: 280 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45822 | MUTATA | SUPERFICIE: 200MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45823 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45824 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45825 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45826 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45827 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45828 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45829 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45830 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45831 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45832 | MUTATA | SUPERFICIEÑ 400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA-1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DETERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45833 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45834 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45835 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45836 | MUTATA | SUPERFICIE: 106-50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N18-10 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45837 | MUTATA | SUOPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45838 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45839 | MUTATA | SUPERFICIE: 630 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45840 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45841 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45842 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45843 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45844 | MUTATA | SUPERFICIE: 160 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45845 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45846 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 18-10 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45847 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45848 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45849 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45850 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45851 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45852 | MUTATA | SUPERF. 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45853 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45854 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45855 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45856 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45857 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45858 | MUTATA | SUPERFICIE: 300 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45859 | MUTATA | SUPERFICIE: 360 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELIIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45860 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45861 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45862 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45863 | MUTATA | SUPERFICIE? 144 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45864 | MUTATA | SUPERFICIE: 217 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45865 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45866 | MUTATA | SUPERFICIE: 280 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45867 | MUTATA | SUPERFICIE: 280 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45868 | MUTATA | SUPERFICIE: 180 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45869 | MUTATA | SUPERFICIE: 40 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45870 | MUTATA | SUPERFICE: 380 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45871 | MUTATA | SUPERFICIE: 220 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45872 | MUTATA | SUPERFICIE: 820 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN Y CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45873 | MUTATA | SUPERFICIE: 311 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45874 | MUTATA | SUPERFICIE: 170 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45875 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45876 | MUTATA | SUPERFICIE: 1.861 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45877 | MUTATA | SUPERFICIE: 400 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45878 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45879 | MUTATA | SUPERFICIE: 206.46 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45880 | MUTATA | SUPERFICIE: 185 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45881 | MUTATA | SUPERFICIE: 170.46 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45882 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45883 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45884 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45885 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45886 | MUTATA | SUPERFICIE: 360 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45887 | MUTATA | SUPERFICIE: 600 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45888 | MUTATA | SUPERFICIE: 800 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LAESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45889 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45890 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45891 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45892 | MUTATA | SUPERFICIE: 3.994 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45893 | MUTATA | SUPERFICIE:2.968 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45894 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45895 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45896 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45897 | MUTATA | SUPERFICIE: 600 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45898 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45899 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45900 | MUTATA | SUPERFICIE: 282.77 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45901 | MUTATA | SUPERFICIE: 216 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45902 | MUTATA | SUPERFICIE: 113 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTAR-IA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45903 | MUTATA | SUPERFICIE: 112 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45904 | MUTATA | SUPERFICIE: 350 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45905 | MUTATA | SUPERFICIE: 225 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45906 | MUTATA | SUPERFICIE: 382 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45907 | MUTATA | SUPERFICIE: 100 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45908 | MUTATA | SUPERFICIE: 105 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45909 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45910 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.63 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45911 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.51 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45912 | MUTATA | SUPERFICIE: 64.83 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45913 | MUTATA | SUPERFICIE: 67.84 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45914 | MUTATA | SUPERFICIE: 67.84 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45915 | MUTATA | SUPERFICIE: 115 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45916 | MUTATA | SUPERFICIE: 122 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45917 | MUTATA | SUPERFICIE: 128.78 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45918 | MUTATA | SUPERFICIE: 240.42 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45919 | MUTATA | SUPERFICIE: 105.62 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45920 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45921 | MUTATA | SUPERFICIEÑ 112.50 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 1810 DE 23-06-2011 DE LA NOTARIA 1 DE MEDELLIN Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N. 1810 DE 23-06-2011 | NOTARIA 1 DE MEDELLIN |
| 007-45922 | MUTATA | SUPERFICIE: 128 HAS. LINDEROS:# POR EL NORTE,CON PROPIEDAD DE ABEL ARANGO,POR EL NORTE (SIC),CON LA CARRETERA QUE CONDUCE DE MUTATA A MURINDO;POR EL SUR, CON LA QUEBRADA CHONTADURALITO,CON PROPIEDAD DE JESUS RAMIREZ OCAMPO; Y POR EL OCCIDENTE, CON TERRENOS BALDIOS NACIONALES #. CON MEJORAS DE CASA PAJIZA Y PASTOS NATURALES. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-45923 | MUTATA | SUPERFICIE: 84 HAS. 4.211 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 828 DE 26-08-2011 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 828 DE 26-08-2011 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45924 | MUTATA | SUPERFICIE: 51.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 872 DE 05-09-2011 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 872 DE 05-09-2011 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45925 | MUTATA | SUPERFICIE: 93.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA N 872 DE 05-09-2011 DE LA NOTARIA UNICA DE CHIGORODO Y CORRRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA N 872 DE 05-09-2011 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-45926 | MUTATA | POR EL FRENTE CON PROPIEDAD DE VIRGELINA ARANGO Y MARCIANO RODRIGUEZ; POR UN COSTADO, CON PROPIEDAD DE EUSEBIO LOPEZ, POR OTRO COSTADO, CON PROPIEDAD DE SEBASTIANA GONZALEZ Y POR EL CENTRO, CON LA VENDEDORA GONZALEZ. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-45927 | MUTATA | - con area de 20.886 MTS2 cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1156, 2011/11/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1156, 2011/11/24 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-45928 | MUTATA | " con area de 21 HECTAREAS Y 1714 MTS2 MTS2 cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1156, 2011/11/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1156, 2011/11/24 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-45929 | MUTATA | PREDIO DENOMINADO EL PALMAR. SUPERFICIE: DOCE (12) HECTAREAS CON OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE (847) MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION 751 DE 29/05/2009 INCODER.NUEVA AREA 6 HAS, 847 MTS2 SEGUN ESCRITURA 1851 DEL 18/10/2013 NOTARIA UNICA CAREPA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 751 DE 29/05/2009 | NOTARIA UNICA CAREPA |
| 007-45930 | MUTATA | NUEVO PARAISO con extensión de 126 HECTAREAS Y 173 MTS.2 cuyos linderos y demás especificaciones obran en ESCRITURA 1966, 18/11/2011, NOTARIA CATORCE de MEDELLIN. Artículo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1966, 18/11/2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45931 | MUTATA | SUPERFICIE: 415 MTS2. Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 3123 DE 30/11/2007 INCODER MEDELLIN | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 3123 DE 30/11/2007 | INCODER |
| 007-45932 | MUTATA | SUPERFICIE: 491 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 3129 DE 30/11/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3129 DE 30/11/2007 | INCODER |
| 007-45933 | MUTATA | SUPERFICIE: 489 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 3124 DE 30/11/2007 INCODER MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 3124 DE 30/11/2007 | INCODER |
| 007-45934 | MUTATA | SUPERFICIE: 106 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER 3099 DE 30/11/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3099 DE 30/11/2007 | INCODER |
| 007-45935 | MUTATA | SUPERFICIE: 303 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 0269 DE 28/05/2008. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0269 DE 28/05/2008. | INCODER |
| 007-45936 | MUTATA | SUPERFICIE: 207 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 0280 DE 28/05/2008 INCODER. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 0280 DE 28/05/2008 | INCODER |
| 007-45937 | MUTATA | SUPERFICIE: 124 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 0265 DE 28/05/2008. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D N 0265 DE 28/05/2008. | INCODER |
| 007-45938 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HECTAREAS Y 3397 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER 769 DE 29/05/2009 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D 769 DE 29/05/2009 | INCODER |
| 007-45939 | MUTATA | SUPERFICIE: 198 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 2037 DE 09/10/2009 INCODER. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 2037 DE 09/10/2009 | INCODER |
| 007-45940 | MUTATA | SUPERFICIE: 176 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION DEL INCORA # 2232 DE 20/10/2009. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2232 DE 20/10/2009. | INCORA |
| 007-45941 | MUTATA | SUPERFICIE: 39 HECTAREAS Y 9222 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 263 DE 12/04/2010 INCODER. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 263 DE 12/04/2010 | INCODER |
| 007-45942 | MUTATA | SUPERFICIE: 1995 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION INCODER 3 2365 DE 30/10/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 3 2365 DE 30/10/2007. | INCODER |
| 007-45943 | MUTATA | SUPERFICIE: 107 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION INCODER # 2364 DE 30/10/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2364 DE 30/10/2007. | INCODER |
| 007-45944 | MUTATA | SUPERFICIE: 292 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 3057 DE 29/11/2007 DEL INCODER. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 3057 DE 29/11/2007 | INCODER |
| 007-45945 | MUTATA | SUPERFICIE: 154 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER 0298 DE 28/05/2008. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D 0298 DE 28/05/2008. | INCODER |
| 007-45946 | MUTATA | SUPERFICIE: 509.8 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 2397 DE 30/10/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D N 2397 DE 30/10/2007. | INCODER |
| 007-45947 | MUTATA | SUPERFICIE: 159 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADO EN LA RESOLUCION INCODER # 0084 DE 14/03/2006. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0084 DE 14/03/2006. | INCODER |
| 007-45948 | MUTATA | SUPERFICIE: 210 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION INCODER # 0256 DE 29/03/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0256 DE 29/03/2007. | INCODER |
| 007-45949 | MUTATA | SUPERFICIE: 467 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 1609 DE 29/09/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D N 1609 DE 29/09/2007. | INCODER |
| 007-45950 | MUTATA | SUPERFICIE: 164 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 2367 DE 30/10/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D N 2367 DE 30/10/2007. | INCODER |
| 007-45951 | MUTATA | SUPERFICIE: 306 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 3052 DE 29/011/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D N 3052 DE 29/011/2007. | INCODER |
| 007-45952 | MUTATA | SUPERFICIE: 1447.6 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 3133 DE 30/11/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D N 3133 DE 30/11/2007. | INCODER |
| 007-45953 | MUTATA | SUPERFICIE: 181 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 3142 DE 30/11/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D N 3142 DE 30/11/2007. | INCODER |
| 007-45954 | MUTATA | SUPERFICIE: 94 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DEL INCODER # 3126 DE 30/11/2007. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN D N 3126 DE 30/11/2007. | INCODER |
| 007-45955 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HECTAREAS Y 2537 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 1088 DE 02/12/2010 INCODER.PLANO N° 3-2-01015 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 1088 DE 02/12/2010 | INCODER |
| 007-45956 | MUTATA | SUPERFICIE 20HAS 4251 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN 737 DE 29-05-2009. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 737 DE 29-05-2009. | INCODER |
| 007-45957 | MUTATA | AREA. 34 HAS.8077 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N° 648 DE 22-07-2010 DEL INCODER Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 648 DE 22-07-2010 | INCODER |
| 007-45958 | MUTATA | SUPERFICIE: 254.080 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45959 | MUTATA | AREA: 125,4 MTS2. CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3687 DE DICIEMBRE 1 DE 2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45960 | MUTATA | SUPERFICIE: 499.78 MTS2. CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3687 DE DICIEMBRE 1 DE 2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 3687 DE DICIEMBRE 1 DE 2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45961 | MUTATA | SUPERFICIE: 225.90 MTS2. CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3687 DE DICIEMBRE 1 DE 2011 DE LA NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 3687 DE DICIEMBRE 1 DE 2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45962 | MUTATA | SUPERFICIE: 138.85 MTS2. CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA 3687 DE DICIEMBRE 1 DE 2011 DE LA NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 3687 DE DICIEMBRE 1 DE 2011 | NOTARIA 1. DE MEDELLIN |
| 007-45963 | MUTATA | SUPERFICIE:127.39 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45964 | MUTATA | SUPERFICIE: 46.28 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN ENLA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45965 | MUTATA | SUPERFICIE: 101.46 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45966 | MUTATA | SUPERFICIE: 63.40 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45967 | MUTATA | SUPERFICIE: 233.58 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45968 | MUTATA | SUPERFICIE: 275.42 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45969 | MUTATA | SUPERFICIE: 128.46 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45970 | MUTATA | SUPERFICIE: 264.17 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45971 | MUTATA | SUPERFICIE: 312.10 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45972 | MUTATA | SUPERFICIE: 509 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45973 | MUTATA | SUPERFICIE: 148 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45974 | MUTATA | SUPERFICIE: 189 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45975 | MUTATA | SUPERFICIE: 197.81 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45976 | MUTATA | SUPERFICIE: 383 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45977 | MUTATA | SUPERFICIE: 156.79 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45978 | MUTATA | SUPERFICIE: 202.85 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45979 | MUTATA | SUPERFICIE: 98.03 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45980 | MUTATA | SUPERFICIE: 151.32 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45981 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.09 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45982 | MUTATA | SUPERFICIE: 1996.64 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45983 | MUTATA | SUPERFICIE: 89.29 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45984 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.39 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45985 | MUTATA | SUPERFICIE: 163.68 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45986 | MUTATA | SUPERFICIE: 147.98 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45987 | MUTATA | SUPERFICIE: 813.94 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45988 | MUTATA | SUPERFICIE: 45.86 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45989 | MUTATA | SUPERFICIE: 39.39 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45990 | MUTATA | SUPERFICIE: 77.70 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45991 | MUTATA | SUPERFICIE: 80.41 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45992 | MUTATA | SUPERFICIE: 625.58 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45993 | MUTATA | SUPERFICIE: 175.06 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45994 | MUTATA | SUPERFICIE: 126.51 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45995 | MUTATA | SUPERFICIE: 396.12 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRA EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45996 | MUTATA | SUPERFICIE: 246 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN ENLA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45997 | MUTATA | SUPERFICIE: 446.87 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45998 | MUTATA | SUPERFICIE: 485.88 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-45999 | MUTATA | SUPERFICIE: 1307.22 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46000 | MUTATA | SUPERFICIE: 159.19 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46001 | MUTATA | SUPERFICIE: 58.24 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46002 | MUTATA | SUPERFICIE: 388.67 MTS2 LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46003 | MUTATA | SUPERFICIE: 87.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46004 | MUTATA | SUPERFICIE: 207.61 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46005 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.13 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46006 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.67 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46007 | MUTATA | SUPERFICIE: 392.30 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46008 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.60 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46009 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.21 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46010 | MUTATA | SUPERFICIE: 515.70 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46011 | MUTATA | SUPERFICIE: 324.49 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46012 | MUTATA | SUPERFICIE: 148.40 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46013 | MUTATA | SUPERFICIE: 339.81 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46014 | MUTATA | SUPERFICIE: 300.93 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46015 | MUTATA | SUPERFICIE: 152.58 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46016 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.42 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46017 | MUTATA | SUPERFICIE: 539.01 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46018 | MUTATA | SUPERFICIE: 243.16 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46019 | MUTATA | SUPERFICIE: 69.43 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46020 | MUTATA | SUPERFICIE: 68.08 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46021 | MUTATA | SUPERFICIE: 100.67 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46022 | MUTATA | SUPERFICIE: 82.32 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46023 | MUTATA | SUPERFICIE: 58.70 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46024 | MUTATA | SUPERFICIE: 110.84 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46025 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.38 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRIT

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46072 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46073 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.90 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46074 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46075 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46076 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46077 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.58 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46078 | MUTATA | SUPERFICIE: 221.31 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46079 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46080 | MUTATA | SUPERFICIE: 199.15 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46081 | MUTATA | SUPERFICIE: 209.26 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46082 | MUTATA | SUPERFICIE: 127.20 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46083 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.58 MTS2. LOS LINDEEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46084 | MUTATA | SUPERFICIE: 120.03 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46085 | MUTATA | SUPERFICIE: 120.03 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46086 | MUTATA | SUPERFICIE: 227.78 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46087 | MUTATA | SUPERFICIE: 134.84 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46088 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46089 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46090 | MUTATA | SUPERFICIE: 306.88 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46091 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.57 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46092 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.14 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46093 | MUTATA | SUPERFICIE 120.02 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46094 | MUTATA | SUPERFICIE: 110.56 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46095 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.47 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46096 | MUTATA | SUPERFICIE: 110.36 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46097 | MUTATA | SUPERFICIE: 218.99 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46098 | MUTATA | SUPERFICIE: 109.05 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46099 | MUTATA | SUPEERFICIE: 118.87 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46100 | MUTATA | SUPERFICIE: 118.49 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46101 | MUTATA | SUPERFICIE: 99.11 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46102 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.96 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 3687 DE 01/12/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN (LA CUAL ACLARÓ LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 DE LA MISMA NOTARÍA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46103 | MUTATA | SUPERFICIE: 225.90 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46104 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.89. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46105 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46106 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46107 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.20 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46108 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.91 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46109 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.44 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46110 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.29 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN  LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46111 | MUTATA | SUPERFICIE: 128.27 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46112 | MUTATA | SUPERFICIE: 110.80 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRIRTURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46113 | MUTATA | SUPERFICIE: 65.71 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/0211 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46114 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.76 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46115 | MUTATA | SUPERFICIE: 107.33 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46116 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.42 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46117 | MUTATA | SUPERFICIE: 232.56 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46118 | MUTATA | SUPERFICIE: 136.23 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46119 | MUTATA | SUPERFICIE: 278.30 MTS2. LOS LIDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46120 | MUTATA | SUPERFICIE: 127.20 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRA EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46121 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.27 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46122 | MUTATA | SUPERFICIE: 131.13 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46123 | MUTATA | SUPERFICIE: 236.62 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46124 | MUTATA | SUPERFICIE: 239.99 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46125 | MUTATA | SUPERFICIE: 237.95 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46126 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46127 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46128 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46129 | MUTATA | SUPERFICIE:242.91 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46130 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.76 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46131 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUETRAN EN LA ESCRITURA 3687 DE 01/12/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN (LA CUAL ACLARÓ LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 DE LA MISMA NOTARIA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46132 | MUTATA | SUPERFICIE: 134.06 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46133 | MUTATA | SUPERFICIE: 118 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46134 | MUTATA | SUPERFICIE: 200 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 3687 DE 01/12/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN (LA CUAL ACLARÓ LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 DE LA MISMA NOTARIA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46135 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46136 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46137 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46138 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.43 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46139 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.50 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46140 | MUTATA | SUPERFICIE: 130.8 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 3687 DE 01/12/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN (LA CUAL ACLARÓ LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 DE LA MISMA NOTARIA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46141 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.81 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46142 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.43 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46143 | MUTATA | SUPERFICIE: 105.82 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46144 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARÍA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46145 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46146 | MUTATA | SUPERFICIE: 76.24 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 3687 DE 01/12/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN (LA CUALA ACLARÓ LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 DE LA MISMA NOTARÍA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46147 | MUTATA | SUPERFICIE: 128.41 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46148 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46149 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.16 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46150 | MUTATA | SUPERFICIE: 174.37 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 3687 DE 01/12/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN (LA CUAL ACLARÓ LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 DE LA MISMA NOTARÍA) | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46151 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46152 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46153 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46154 | MUTATA | SUPERFICIE: 109.94 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46155 | MUTATA | SUPERFICIE: 126.49 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46156 | MUTATA | SUPERFICIE: 120.27 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46157 | MUTATA | SUPERFICIE: 126.24 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46158 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46159 | MUTATA | SUPERFICIE: 86.10 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 3687 DE 01/12/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN (LA CUAL ACLARÓ LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 DE LA MISMA NOTARÍA). | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46160 | MUTATA | SUPERFICIE: 112.98 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46161 | MUTATA | SUPERFICIE: 263.22 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46162 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46163 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46164 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.63 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46220 | MUTATA | SUPERFICIE: 32.72 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46221 | MUTATA | SUPERFICIE: 1048 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46222 | MUTATA | SUPERFICIE: 253.05 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46223 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.91 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46224 | MUTATA | SUPERFICIE: 510.47 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46225 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.17 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46226 | MUTATA | SUPERFICIE: 124.38 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46227 | MUTATA | SUPERFICIE: 116.61 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46228 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.85 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46229 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.88 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46230 | MUTATA | SUPERFICIE: 131.27 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46231 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.76 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46232 | MUTATA | SUPERFICIE: 115.01 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46233 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46234 | MUTATA | SUPERFICIE: 125.04 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46235 | MUTATA | SUPERFICIE: 148.76 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46236 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46237 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.53 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46238 | MUTATA | SUPERFICIE: 134.83 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46239 | MUTATA | SUPERFICIE: 126.51 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46240 | MUTATA | SUPERFICIE: 122.56 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46241 | MUTATA | SUPERFICIE: 101.46 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46242 | MUTATA | SUPERFICIE: 106.46 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46243 | MUTATA | SUPERFICIE: 118 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46244 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.49 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46245 | MUTATA | SUPERFICIE: 120.22 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46246 | MUTATA | SUPERFICIE: 128.49 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46247 | MUTATA | SUPERFICIE: 120.93 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46248 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.88 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46249 | MUTATA | SUPERFICIE: 129.22 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46250 | MUTATA | SUPERFICIE: 39.39 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46251 | MUTATA | SUPERFICIE: 270 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46252 | MUTATA | SUPERFICIE: 112 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46253 | MUTATA | SUPERFICIE: 123.93 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46254 | MUTATA | SUPERFICIE: 247.14 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46255 | MUTATA | SUPERFICIE: 120 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46256 | MUTATA | SUPERFICIE: 63.40 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46257 | MUTATA | SUPERFICIE: 236.62 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46258 | MUTATA | SUPERFICIE: 111.39 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46259 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.81 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46260 | MUTATA | SUPERFICIE: 117.43 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46261 | MUTATA | SUPERFICIE: 134.11 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46262 | MUTATA | SUPERFICIE: 110.88 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46263 | MUTATA | SUPERFICIE: 243.70 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46264 | MUTATA | SUPERFICIE: 107.66 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46265 | MUTATA | SUPERFICIE: 125.37 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46266 | MUTATA | SUPERFICIE: 69.99 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46267 | MUTATA | SUPERFICIE: 329 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46268 | MUTATA | SUPERFICIE: 164.17 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46269 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.51 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46270 | MUTATA | SUPERFICIE: 108.54 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46271 | MUTATA | SUPERFICIE: 132.78 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46272 | MUTATA | SUPERFICIE: 113.29 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46273 | MUTATA | SUPERFICIE: 119.37 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46274 | MUTATA | SUPERFICIE: 121.44 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46275 | MUTATA | SUPERFICIE: 114.17 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46276 | MUTATA | SUPERFICIE: 125.53 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46277 | MUTATA | SUPERFICIE: 126.49 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1800 DE 23/06/2011 | NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN. |
| 007-46278 | MUTATA | SUPERFICIE: 41 HECTAREAS Y 1.576 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION 0277 DE 15/04/1995 INCORA MEDELLIN. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 0277 DE 15/04/1995 | INCORA |
| 007-46279 | MUTATA | - con area de 3 HECTAREAS Y 4.613 MTS2 cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 412, 2011/03/31, NOTARIA UNICA CAREPA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 412, 2011/03/31 | NOTARIA UNICA CAREPA |
| 007-46280 | MUTATA | . con area de 1755.20 MTS2 cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 412, 2011/03/31, NOTARIA UNICA CAREPA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 412, 2011/03/31 | NOTARIA UNICA CAREPA |
| 007-46281 | MUTATA | " con area de 2 HECTAREAS Y 7331.20 MTS2 cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 412, 2011/03/31, NOTARIA UNICA CAREPA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 412, 2011/03/31 | NOTARIA UNICA CAREPA |
| 007-46282 | MUTATA | ' con area de 1 HECTAREA cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 412, 2011/03/31, NOTARIA UNICA CAREPA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 412, 2011/03/31 | NOTARIA UNICA CAREPA |
| 007-46283 | MUTATA | LOTE RURAL URBANO CON 188 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION 409 DE 25/05/2010 INCODER MEDELLIN. SEGUN PLANO 05048000008. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 409 DE 25/05/2010 | INCODER |
| 007-46284 | MUTATA | LOTE 1 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46285 | MUTATA | LOTE 2 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46286 | MUTATA | LOTE 3 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46287 | MUTATA | LOTE 4 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46288 | MUTATA | LOTE 5 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46289 | MUTATA | LOTE 6 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46290 | MUTATA | LOTE 7 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46291 | MUTATA | LOTE 8 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46292 | MUTATA | LOTE 9 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46293 | MUTATA | LOTE 10 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46294 | MUTATA | LOTE 11 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46295 | MUTATA | LOTE 12 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46296 | MUTATA | LOTE 13 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46297 | MUTATA | LOTE 14 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46298 | MUTATA | LOTE 15 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46299 | MUTATA | LOTE 16 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46300 | MUTATA | LOTE 17 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46301 | MUTATA | LOTE 18 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46302 | MUTATA | LOTE 19 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46303 | MUTATA | LOTE 20 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46304 | MUTATA | LOTE 21 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46305 | MUTATA | LOTE 22 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46306 | MUTATA | LOTE 23 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46307 | MUTATA | LOTE 24 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46308 | MUTATA | LOTE 25 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46309 | MUTATA | LOTE 26 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46310 | MUTATA | LOTE 27 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46311 | MUTATA | LOTE 28 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46312 | MUTATA | LOTE 29 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46313 | MUTATA | LOTE 30 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46314 | MUTATA | LOTE 31 con area de 72 

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46327 | MUTATA | LOTE 44 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46328 | MUTATA | LOTE 45 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46329 | MUTATA | LOTE 46 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46330 | MUTATA | LOTE 47 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46331 | MUTATA | LOTE 48 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46332 | MUTATA | LOTE 49 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46333 | MUTATA | LOTE 50 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46334 | MUTATA | LOTE 51 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46335 | MUTATA | LOTE 52 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46336 | MUTATA | LOTE 53 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46337 | MUTATA | LOTE 54 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46338 | MUTATA | LOTE 55 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46339 | MUTATA | LOTE 56 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46340 | MUTATA | LOTE 57 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46341 | MUTATA | LOTE 58 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46342 | MUTATA | LOTE 59 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46343 | MUTATA | LOTE 60 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46344 | MUTATA | LOTE 61 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46345 | MUTATA | LOTE 62 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46346 | MUTATA | LOTE 63 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46347 | MUTATA | LOTE 64 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46348 | MUTATA | LOTE 65 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46349 | MUTATA | LOTE 66 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46350 | MUTATA | LOTE 67 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46351 | MUTATA | LOTE 68 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46352 | MUTATA | LOTE 69 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46353 | MUTATA | LOTE 70 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46354 | MUTATA | LOTE 71 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46355 | MUTATA | LOTE 72 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46356 | MUTATA | LOTE 73 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46357 | MUTATA | LOTE 74 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46358 | MUTATA | LOTE 75 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46359 | MUTATA | LOTE 76 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46360 | MUTATA | LOTE 77 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46361 | MUTATA | LOTE 78 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46362 | MUTATA | LOTE 79 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46363 | MUTATA | LOTE 80 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46364 | MUTATA | LOTE 81 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46365 | MUTATA | LOTE 82 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46366 | MUTATA | LOTE 83 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46367 | MUTATA | LOTE 84 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46368 | MUTATA | LOTE 85 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46369 | MUTATA | LOTE 86 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46370 | MUTATA | LOTE 87 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46371 | MUTATA | LOTE 88 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46372 | MUTATA | LOTE 89 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46373 | MUTATA | LOTE 90 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46374 | MUTATA | LOTE 91 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46375 | MUTATA | LOTE 92 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46376 | MUTATA | LOTE 93 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46377 | MUTATA | LOTE 94 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46378 | MUTATA | LOTE 95 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46379 | MUTATA | LOTE 96 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46380 | MUTATA | LOTE 97 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46381 | MUTATA | LOTE 98 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46382 | MUTATA | LOTE 99 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46383 | MUTATA | LOTE 100 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46384 | MUTATA | LOTE 101 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46385 | MUTATA | LOTE 101A con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46386 | MUTATA | LOTE 101B con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46387 | MUTATA | LOTE 101C con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46388 | MUTATA | LOTE 101D con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46389 | MUTATA | LOTE 102 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46390 | MUTATA | LOTE 103 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46391 | MUTATA | LOTE 104 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46392 | MUTATA | LOTE 105 con area de 72 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46393 | MUTATA | LOTE A con area de 1008 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46394 | MUTATA | LOTE B con area de 2177.5 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46395 | MUTATA | LOTE C con area de 14838 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en RESOLUCION 406, 2012/06/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 406, 2012/06/29 | ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA |
| 007-46396 | MUTATA | LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N° 3130 DE 30-11-2007 DEL INCODER. AREA. 579 MTAS2. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 3130 DE 30-11-2007 | INCODER |
| 007-46397 | MUTATA | AREA. 331 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N° 0087 DE 14-03-2006 DEL INCODER. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N° 0087 DE 14-03-2006 | INCODER |
| 007-46398 | MUTATA | 1 con area de 4 HAS. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46399 | MUTATA | 2 con area de 751 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46400 | MUTATA | 3 con area de 751 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46401 | MUTATA | 4 con area de 2 HAS.4559 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46402 | MUTATA | 5 con area de 796 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46403 | MUTATA | 6 con area de 796 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46404 | MUTATA | 7 con area de 796 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46405 | MUTATA | 8 con area de 796 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46406 | MUTATA | 9 con area de 2 HAS.1.958 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46407 | MUTATA | 10 con area de 735 MTS2.. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46408 | MUTATA | 11 con area de 735 MTS2.. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46409 | MUTATA | 12 con area de 735 MTS2.. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46410 | MUTATA | 13 con area de 735 MTS2.. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46411 | MUTATA | 14 con area de 2 HAS.891 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46412 | MUTATA | 15 con area de 2 HAS. 979 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46413 | MUTATA | 16 con area de 1 HAS. 9.870 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46414 | MUTATA | 17 con area de 2 HAS. 3.065 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46415 | MUTATA | 18 con area de 14 HAS. 456 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46416 | MUTATA | 19 con area de 3 HAS. 3.531MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46417 | MUTATA | 20 con area de 3 HAS. 3.284 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46418 | MUTATA | 21 con area de 2 HAS. 1.806 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46419 | MUTATA | 22 con area de 2 HAS. 314 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46420 | MUTATA | 23 con area de 1 HAS. 6.522 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46421 | MUTATA | 24 con area de 9.946 MTS2. cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 641, 2012/08/04, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 641, 2012/08/04 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46422 | MUTATA | 1 con area de 2 HECTAREAS 6517 METROS cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1057, 2012/07/19, NOTARIA UNICA CAREPA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984FOLIO (S) DE MAYOR EXTENSIÓN Y/O SEGREGADO (S): , 011-5984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1057, 2012/07/19 | NOTARIA UNICA CAREPA |
| 007-46423 | MUTATA | 2 con area de 3 HECTAREAS 7545 METROS cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1057, 2012/07/19, NOTARIA UNICA CAREPA. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1057, 2012/07/19 | NOTARIA UNICA CAREPA |
| 007-46424 | MUTATA | 152 HS .2804MTS2 INDIVIDUALIZADO POR LOS SIGUIENTES LINEROS.SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 22 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HECTOR RIOS, PEDRO NEL BAILARIN Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON PEDRO NEL BAILARIN EN 343.69 MTS, . DEL DETALLE 22 AL 20. NORESTE: ZONA PROTECTORA DEL RIO CHONTADURAL, EN 2011.06 MTS., DEL DETALLE 20 AL 1. SUROESTE: CON LUIS DOMICO EN 715.59 MTS., DEL DETALLE 1 AL 92 . SUROESTE:CON ,GEORGINA SANTERO EN 10200.97 MTS.,DEL DETALLE 92 AL 88. OESTE: CON ZONA PROTECTORA DEL CAÑO GUAICUCO, DEL DETALLE 88 AL 42 EN 1618.62 MTS., NOROESTE:CON HECTOR RIOS, EN 807.89 MTS, DEL DETALLE 42 AL 22 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46425 | MUTATA | VERADA CHONTADURAL ,CORREGIMIENTO PAVARANDO MPIO DE MUTATA , 147 HECTAREAS 8120 METROS CUADRADOS . INDIVIDUALIZADOS POR LOS SIGIENTES LINDEROS : SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 26 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EMILIO RAMON SANCHEZ DIAZ, JHON ERLEY GONZALEZ OSORIO Y EL PREDIO QUE SE ADJUDICA COLINDA ASI: NORESTE: CON JHON ERLEY GONZALEZ OSORIO EN 973.16 MTS., DEL DETALLE 26 AL 25. ESTE: CON LUIS DOMICO EN 2143 MTS ., DEL DETALLE 25 AL 1. SUROESTE : CON LUIS DOMICO EN 591.53 MTS., DEL DETALLE 1 AL 27. OESTE : CON EMILIO RAMON SANCHEZ DIAZ , EN 1956.11 MTS DEL DETALLE 27 AL 26 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46426 | MUTATA | VERADA CHONTADURAL ,CORREGIMIENTO PAVARANDO MPIO DE MUTATA , 133 HECTAREAS 1214 METROS CUADRADOS . INDIVIDUALIZADOS POR LOS SIGIENTES LINDEROS : SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 49 UBICADO AL OESTE , DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS DOMICO , GILBERTO MORENO Y EL LOTE QUE SE ADJUDICA COLINDA ASI: NOROESTE : CON JOSE LA PAZ PULGARIN EN 49.81 MTS., DEL DETALLE 4 AL 1. ESTE: CON DARIO DE JESUS MELENDEZ , EN 1956.11 MTS DEL DETALLE 1 AL DELTA 62. SUR : CON LUIS DOMICO, EN 657,07 MTS . DEL DELTA 62 AL DELTA 60. SUROESTE : CON LUIS DOMICO EN 767.58 MTS, DEL DELTA 60 AL DETALLE 49, PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46427 | MUTATA | LOTE RURAL URBANO VEREDA CAUCHERAS DEL MUNICIPIO DE MUTATA, QUE LINDA ASI:<br>SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA NUMERO 3, UBICADO AL NOR-ESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA CARRETERA AL MAR, QUEBRADA CASCAJO BLANCO , EL ADJUDICATARIO . COLINDA ASI: NORTE: CON ZONA PROTECTORA DE LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO, EN 141,42 METROS, DEL DETALLE 3 AL 4. ESTE: CON CASERIO , EN 141,48 METROS, DEL DELTA 4 AL 5. SUR :CON CANCHA DE FUTBOL , EN 141,42 METROS CUADRADOS DEL DETALLE 5 AL 6. OESTE : CON VIA CARRETERA AL MAR, EN 141,46 METROS , DEL DETALLE 6 AL 3 PUNTO DE PARTIDA.<br>CON UN AREA DE DOS HECTAREAS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46428 | MUTATA | AREA DE DOS HECTAREAS 5.346 METROS<br>LOTE DENOMINADO EL DESCANSO DEL POBLADO BEDO-PIÑALES DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE MUTATA ANQTIOQUIA | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR OFICINA | BUSCAR EN OFICINA |
| 007-46429 | MUTATA | TERRENO BALDÍO DENOMINADO EL CHALECO UBICADO EN LA VEREDA LEON PORROSO ,INSPOLICIA BEJUQUILLO, MUNICIPIO DE MUTATA ANTIOQUIA.<br>LOTE UNO: CON UN ÁREA DE 19 HECTÁREAS TRECIENTOS SEIS METROS (0306) METROS CUADRADOS. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 30 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE GILDARDO CARO PULGARIN, GILDARDO RUIZ USUGA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASÍ: NOROESTE CON GILDARDO RUIS USUGA EN 197.49 METROS. DEL DETALLE 30 AL 9, CAÑO DE LA COPA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORESTE Y SURESTE CON HECTOR DE JESUS MONTOYA GALLEGO EN 789.42 METROS. DEL DETALLE 9 AL 1, CAÑO DE LA COPA AL MEDIO DEL DETALLE 9 AL 7. SUROESTE CON CARRETEABLE EN 341 METROS. DEL DETALLE 1 AL 27 . SUROESTE Y NOROESTE CON GILDARDO CARO PULGARIN EN 470.62 METROS. DEL DETALLE 27 AL 30 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46430 | MUTATA | LOTE DOS: CON 4 HECTÁREAS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SIETE (4.807) METROS CUADRADOS. SE TOMA PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE B UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ZONA DE PROTECRORA RIO LEON, GILDARDO CARO PULGARIN Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASÍ: NOROESTE CON GILDARDO CARO PULGARIN EN 45 METROS. DEL DETALLE B AL 26. NORESTE CON CARRETEABLE EN 232 METROS. DEL DETALLE 26 AL A. SURESTE, SUR, SUROESTE, OESTE Y NOROESTE CON ZONA PROTECTORA RIO LEON EN 978 METROS. DEL DETALLE A AL B PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46431 | MUTATA | LOTE UNO CON AREA DE 117METROS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 818, 2012/09/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984 ALINDERA ASÍ: POR EL NOROCCIDENTE : CON RODRIGO DE JESÚS TAMAYO PALACIO, EN 17 METROS, DEL PUNTO 2 AL 1; POR EL NORTE : CON MARÍA TRANSITO ZÚÑIGA , EN 14 METROS , DEL PUNTO 3 AL 1; POR EL NORESTE : CON MARÍA TRANSITO ZÚÑIGA EN 24 METROS DEL PUNTO 3 AL 1; Y POR EL SUR : CON LA CALLE PUBLICA DEL PUNTO 1 AL 2 EN 7 METROS.<br>LOT | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46432 | MUTATA | LOTE DOS con area de 177 METROS CUADRADOS cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 818, 2012/09/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 11 Decreto 1711 de 1984 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 818, 2012/09/29 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46433 | MUTATA | ÁREA 9 HECTÁREAS 7841 METROS CUADRADOS<br>LINDEROS: NORTE: DESDE EL PUNTO 101 EN LÍNEA RECTA SIGUIENDO DIRECCIÓN ESTE EN UNA DISTANCIA DE 251 METROS, CON EL CAÑO DE LOS CEDROS Y CIERRA EN EL PUNTO 29, ORIENTE: DESDE EL PUNTO 29 EN LÍNEA RECTA SIGUIENDO DIRECCIÓN SUR, HASTA EL PUNTO 103 EN UNA DISTANCIA 614 METROS CON PREDIO DE LAS PALMAS DE BAJIRA S.A, SUR: DESDE EL PUNTO 103 EN LÍNEA RECTA SIGUIENDO DIRECCIÓN OESTE, EN UNA DISTANCIA DE 137 METROS HASTA EL PUNTO 102 CON PREDIO DE PALMAS DE BAJIRA S.A, Y POR EL OCCIDENTE DESDE EL PUNTO 102 EN LÍNEA RECTA SIGUIENDO DIRECCIÓN NORTE, EN UNA DISTANCIA DE 562 METROS HASTA EL PUNTO 101 CON PREDIO DE JAIME ECHEVERRÍA Y OTRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46434 | MUTATA | LOTE A CON AREA DE 238.678 METROS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 266, 2013/03/22, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984<br>ÁREA 238.678 METROS CUADRADOS<br>LINDEROS ORIENTE: EN 7.75 METROS CON BIBIANA ACEVEDO; OCCIDENTE: EN 6.80 METROS CON LA CALLE 9; NORTE: EN 33 METROS CON PEDRO NEL PALACIOS; Y POR EL SUR: EN 32.616 METROS CUARADOS CON MARIA HIDALGO Y JAIRO CANO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46435 | MUTATA | LOTE B CON AREA DE 139.434 METROS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 266, 2013/03/22, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984<br>ÁREA 139.434 METROS CUADRADOS<br>LINDEROS ORIENTE: EN 4.25 METROS CON BIBIANA ACEVEDO ; OCCIDENTE: EN 4.25 METROS CON LA CALLE 9; NORTE: EN 33 METROS CON NELSON PINO; Y POR EL SUR: 32.616 METROS CON RAFAEL ANTONIO CARMONA RAMIREZ | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46436 | MUTATA | ÁREA 455 METROS CUADRADOS<br>NORTE: CON VIA PUBLICA EN 13 METROS DEL DELTA 1 AL 2.ESTE: CON ELIAZAR MOSQUERA EN 35 METROS DEL DELTA 2 AL 3. SUR: CON MARTIN LAGOS EN 13 METROS DEL DELTA 3 AL 4 . OESTE: CON CARLOS BORJA EN 35 METROS DEL DELTA 4 AL 1 PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46437 | MUTATA | LOTE UNO CON AREA DE 10 HECTAREAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 765, 2013/02/28, NOTARIA DIECISEIS MEDELLIN. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984<br>ÁREA 10 HECTÁREAS<br>ORIENTE: EN 414.53 METROS DEL PUNTO 62 AL 73 CON LOTE DOS, OCCIDENTE: EN 218.17 METROS DEL PUNTO 62- N AL 62-R CON ANTONIO DURANGO, NORTE: EN 636.07 METROS DEL PUNTO 62-R AL 73 CON ALBEIRO GRAJALES Y POR EL SUR: EN 162.77 METROS DEL PUNTO 62- N AL 62-J CON ANTONIO DURANGO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46438 | MUTATA | LOTE DOS CON AREA DE 20 HECTAREAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 765, 2013/02/28, NOTARIA DIECISEIS MEDELLIN. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984<br>ÁREA 20 HECTÁREAS<br>ORIENTE: EN 424.9 METROS DEL PUNTO 01 AL 15 CON ALBEIRO GRAJALES Y GONZALO ANTONIO LOPERA SARRAZOLA EN 89.9 METROS, POR NO R OCCIDENTE: EN 261.51 METROS DEL PUNTO 62-H AL 64 CON LOTE 2, NORTE: EN 121.77 METROS DEL PUNTO 73 AL 01 CON ALBEIRO GRAJALES Y POR EL SUR: EN 565.40 METROS CON EL LOTE 3 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46439 | MUTATA | LOTE TRES CON AREA DE 31 HECTAREAS 5100 METROS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 765, 2013/02/28, NOTARIA DIECISEIS MEDELLIN. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984<br>ÁREA 31 HECTÁREAS 5100 METROS CUADRADOS<br>NOROCCIDENTE: CON SERVIDUMBRE EN 426,85 METROS, CON ANTONIO DURANGO DEL 62 F AL 62 H EN 65.07 METROS Y CON ANTONIO TORRES DEL PUTO 62 F AL 62 A EN 230.31 METROS; POR EL NORTE: CON EL LOTE NÚMERO DOS EN 565.40 METROS Y POR EL ESTE: CON EL SEÑOR GONZALO ANTONIO LOPERA SARRAZOLO Y POR EL SURESTE: CON ANTONIO TORRES | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46440 | MUTATA | ÁREA 3136 METROS CUADRADOS<br>LINDEROS<br>NORTE: EN 44.12 METROS CON CALLE 11, SUR: EN 44.72 CON CALLE 10, ORIENTE: EN 70.81 CON CARRERA 7, OCCIDENTE: EN 72.42 METROS CON CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46441 | MUTATA | ÁREA 2689.02 METROS<br>NORTE: EN 75.07 METROS CON LA CALLE 11 ; SUR: EN 68.32 METROS CON LOTE 3-5; ORIENTE: EN 35.88 METROS CON CARRERA 7, OCCIDENTE: EN 39.16 METROS CON LA CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46442 | MUTATA | LOTE A CON AREA DE 97.5 METROS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 956, 2012/11/07, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984LOTE A<br><br>LOTE A<br>ÁREA 97.5 METROS CUADRADOS<br>LINDEROS: ORIENTE: EN 6.5 METROS CON RODRIGO DAVID; OCCIDENTE: EN 6.5 METROS CON LA CARRERA 7ª ANTES CARRERA 2ª; NORTE : 15 METROS CON FREDY ALONSO GÓMEZ RAMÍREZ, Y POR EL SUR: EN 15 METROS CON SERVIDUMBRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46443 | MUTATA | LOTE B CON AREA DE 97.5 METROS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 956, 2012/11/07, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984<br>LOTE B<br>ÁREA 97.5 METROS CUADRADOS<br><br>LINDEROS<br>POR EL ORIENTE: 6.5 METROS CON RODRIGO DAVID; OCCIDENTE: 6.5 METROS CON LA CARRERA 7ª ANTES CARRERA 2ª, POR EL NORTE: EN 15 METROS CON JUAN DE DIOS ROLDAN; POR EL SUR: EN 15 METROS CON LOS VENDEDORES | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46445 | MUTATA | AREA: 2.903.40 MTS2 LINDEROS NORTE: EN 73.198 METROS CON LA CARRERA 7 SUR: EN 67.498 METROS CON LA CARRERA 6 ORIENTE EN 43.368 METROS CON LA CALLE 8 OCCIDENTE EN 40.805 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46446 | MUTATA | AREA: 2.363 MTS2 LINDEROS: NORTE EN 62.251 MTS2 CON CALLE 11 SUR EN 64.187 METROS CON CALLE 10 ORIENTE EN 39.306 METROS OCCIDENTE EN 35.471 METROS CON CARRERA 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46447 | MUTATA | AREA: 641 MTS2, LINDEROS NORTE EN 28.15 MTS2 SUR EN 28.35 MTS2 CON CALLE 10 ORIENTE EN 39.75 MTS2 OCCIDENTE EN 23.05 METROS CON CARRERA 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46448 | MUTATA | AREA: 18 HAS, 3.281 MTS2 LINDEROS SEGUN RESOLUCION DE APERTURA | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR OFICINA | BUSCAR EN OFICINA |
| 007-46449 | MUTATA | LOTE UNO (1) CON AREA DE 13 HAS, 6.599 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 471, 2013/05/31, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984 LINDEROS: ESTE EN 645.42 METROS LINEALES CON JUAN BAUTISTA TAMAYO, OESTE EN 773.00 METROS LINEALES CON JHON FREDY Y JAIME URIBE, SUR EN 78.00 METROS LINEALES CON ZONA URBANA Y EN 55.00 METROS LINEALES CON EL LOTE 2; NORTE EN 227.45 METROS LINEALES CON JAIME URIBE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46450 | MUTATA | LOTE DOS (2) CON AREA DE 3.607 MTS2 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 471, 2013/05/31, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984 LINEROS: ESTE EN 93.44 METROS LINEALES CON COLEGIO MUNICIPAL, OESTE EN 89.76 METROS LINEALES CON JAIME URIBE, NORTE EN 47.01 METROS LINEALES CON DARIO MONTOYA Y POR EL SUR EN 36.29 METROS LINEALES CON VIA PUBLICA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46455 | MUTATA | LOTE A CON AREA DE 285.12 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 569, 2013/06/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 28.01 METROS CON REFUGIO HELENA DAVID SANMIGUEL; OCCIDENTE EN EXTENSION DE 27.15 METROS CON CARLOS OSPINA, NORTE EN EXTENSION 8.50 METROS CON ALBEIRO RAMIREZ Y POR EL SUR EN EXTENSION 9.0 METROS CON CALLE 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46456 | MUTATA | LOTE B CON AREA DE 158.18 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 569, 2013/06/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 27.00 METROS CON JORGE MAYA OCCIDENTE EN EXTENSION 28.01 METROS CON RUBIELA SANMIGUEL DE DAVID, NORTE EN EXTENSION DE 5.44 METROS CON ALBEIRO RAMIREZ Y POR EL SUR EN EXTENSION 6.22 METROS CON CALLE 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46457 | MUTATA | LOTE UNO (1) CON AREA DE 66.05 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1536, 2012/09/29, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE EN 11.90 METROS CON ALBERTO BEDOYA; SUR EN 11.90 METROS CON ALBERTO HURTADO, ORIENTE EN 5.55 METROS CON BREHINER ANTONIO PALACIOS PALACIOS Y OCCIDENTE EN 5.55 METROS CON LA CRA 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46458 | MUTATA | LOTE DOS (2) CON AREA DE 171.95 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1536, 2012/09/29, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE EN 11.90 METROS CON LA CALLE 5 SUR EN 11.90 METROS CON DARWIN PEREA, ORIENTE EN 14.45 METROS CON BREHINER ANTONIO PALACIOS OCCIDENTE EN 14.45 METROS CON LA CARRERA 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46459 | MUTATA | LOTE TRES (3) CON AREA DE 162 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1536, 2012/09/29, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: OCCIDENTE EN 5.55 METROS CON DARWIN PEREA Y 14.45 METROS CON ALBERTO BEDOYA; NORTE EN 8.10 METROS CON CALLE PUBLICA SUR EN 8.10 METROS CON ALBERTO HURTADO Y ORIENTE EN 20 METROS CON NEPOMUCENO VELASQUEZ. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46535 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 19 HECTAREAS Y LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE CON EL SEÑOR HIGUITA,CON EL ESTE CON LA SEÑORA VILMA, POR EL SUR CON EL SEÑOR ALEJANDRO TAMAYO Y POR EL OESTE CON EL SEÑOR JORGE HIGUITA. ENTRE ESTE Y SUR HAY UNA DISTANCIA DE 112,99 MT,. Y ENTRE SUR Y OESTE HAY UNA DISTANCIA DE 218,72 MT. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46545 | MUTATA | AREA: 75 HAS, 6.500 MTS2 ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 17 UBICADO AL NOR-OESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ISAAC MARTINEZ, HERIBERTO CUESTA Y EL PREDIO QUE SE ADJUDICA. COLINDA ASI; NORTE, CON HERIBERTO CUESTA EN 439 MTS., DEL DELTA 17 AL 13 NOR-ESTE, CON RIOSUCIO EN 990 MTS., DEL DETALLE 13 AL 1. ESTE, CON JESUS TREJOS EN 975 MTS ., DEL DETALLE 1 AL 51. SUR, CON HECTOR VALBUENA EN 1202 MTS., DEL DETALLE 51 AL 30 SUR-OESTE, CON EMIRO CUESTA EN 526 MTS., DEL DELTA 30 AL 21 OESTE, CON ISAAC MARTINEZ EN 263 MTS DEL DELTA 21 AL 17 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46546 | MUTATA | LOTE NRO. 1 CON AREA DE 104.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 852, 2013/09/21, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 7.20 METROS CON CARLINA LONDOÑO HIGUITA, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 7.20 METROS DE SERVIDUMBRE ISAURA HERNANDEZ GUAPACHA, NORTE EN EXTENSION DE 7.25 METROS CON MARTHA LUCIA SALAS Y 7.25 METROS CON LUZ ELENA JIMENEZ RUIZ Y POR EL SUR EN EXTENSION DE 14.50 METROS CON RUTH DARY TAMAYO LONDOÑO Y ARRIBA CON LA MISMA EN 104.40 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46547 | MUTATA | LOTE NRO. 2 CON AREA DE 104.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 852, 2013/09/21, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 7.20 METROS CON CARLINA LONDOÑO HIGUITA, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 7.20 METROS CON SERVIDUMBRE ISAURA HERNANDEZ GUAPACHA, NORTE EN EXTENSION DE 14.50 METROS CON RUTH DARY TAMAYO LONDOÑO Y POR EL SUR EN EXTENSION DE 4.50 METROS CON CARLOS FERNANDO OSPINA, CON GUILLERMO MADRID CARMONA EN 5.0 METROS Y CON IRMA GARCES CARO EN 5.0 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46549 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 3 HAS, 4.431 MTS2 CUYOS LINDEROS SON: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 11 UBICADO AL SURESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MARTIN GOMEZ, PEDRO HERNANDEZ Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA. COLINDA ASI: SURESTE Y SUR: CON PEDRO HERNANDEZ EN 165.41 M, DEL DELTA 12 AL 17. SUROESTE Y OESTE, CON ASOPROCA EN 333.28 M, DEL DELTA 17 AL 1, CARRETEABLE AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. NORTE : CON JUAN CAMILO GUZMAN EN 21.61 M, DEL DELTA 1 AL 3, MARTIN GOMEZ EN 123.02 M, DEL DELTA 3 AL 8. PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46550 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 2 HAS, 2.185 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 843, 2013/09/19, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE CON IVAN FERNANDEZ EN 424.46 METROS POR EL ESTE CON IVAN FERNANDEZ EN 100 METROS POR EL SUR CON GERARDO FERNANDEZ, EN 77.50 METROS Y POR EL OESTE IVAN FERNANDEZ EN 22 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46551 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 15 HAS, 2.815 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 843, 2013/09/19, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. POR EL NORTE CON MARIA ELCY EN 1700 METROS POR EL ESTE CON BALIOS NACIONALES EN 152.94 METROS, POR EL SUR CON GERARDO FERNANDEZ LOTE 1 EN 424.46 METROS Y EN 1183.67 METROS CON VILLA DEL CARMEN 2, Y POR EL OESTE CON EL RIO VILLARTEAGA EN 121.66 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46552 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 17 HAS, 3.386 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 842, 2013/09/19, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 POR EL NORTE CON IVAN FERNANDEZ EN 1404.57 METROS, POR EL ESTE CON BALDIOS NACIONALES, EN 97.16 METROS, POR EL SUR CON MARIA ELCY FINCA VILLARTEAGA, EN 1700 METROS, Y POR EL OESTE CON EL RIO VILLARTEAGA EN 125 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46553 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 1.614 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 842, 2013/09/19, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 POR EL NORTE CON CAMINO REAL, POR EL ESTE CON GERARDO FERNANDEZ, EN 77.50 METROS, POR EL SUR CON AMPARO TABORDA, EN 59.53 METROS Y POR EL OESTE CON AMPARO TABORDA EN 51.60 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46554 | MUTATA | LOTE A CON AREA DE 82.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 738, 2013/08/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN 15 METROS CON LAURA RUFINA LOAIZA LOPEZ, LUZ ELENA LOAIZA LOPEZ, HOHEMY LOAIZA LOPEZ, BLANCA GLORIA LOAIZA LOPEZ, AMPARO LOAIZA LOPEZ, OCCIDENTE EN 15 MEROS CON LA CARRERA 9 NORTE EN 5.50 METROS CON MARIA LETICIA ECHEVERRY LOPEZ Y POR EL SUR EN 5.50 METROS CON LA CALLE 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46555 | MUTATA | LOTE B CON AREA DE 142.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 738, 2013/08/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN 15 METROS CON EDILBRANDO LONDOÑO AGUIRRE, OCCIDENTE EN 15 METROS CON MARTHA LUCIA LOAIZA LOPEZ NORTE EN 9.50 METROS CON MARIA LETICIA ECHEVERY LOPEZ Y POR EL SUR EN 5.50 METROS CON LA CALLE 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46556 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 6 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1851, 2013/10/18, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE CON PERDIO DEL SEÑOR JHON JAIRO SERNA, EN 59 ML POR UNA PARTE Y EN 61.88 ML POR OTRA PARTE, SUR EN 113 ML COM PREDIO DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL GOMEZ HIGUITA EN 162 ML CON LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO EN 90 ML CON ABRAHAN USUGA ORIENTE EN 500 ML CON PREDIO DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL GOMEZ HIGUITA Y OCCIDENTE EN 99.83 ML. CON PREDIO DEL SEÑOR JHON JAIRO SERNA EN 23.50 CON CARRETERA VIA AL MAR (MEDELLIN - TURBO Y EN 212.12 M.L. CON PREDIO DE LOS SEÑORES ABRAHAN USUGA Y BRAULIO LOPEZ | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46563 | MUTATA | LOTE UNO (1) CON AREA DE 395 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1525, 2012/09/28, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE EN 24.00 METROS, CON CALLE 11A; SUR, EN 25.40 METROS CON PIEDAD ZAPATA CARDONA, ORIENTE, EN 23.10 METROS CON EUMERIA MORENO HERNANDEZ Y AICARDO DIAZ GOMEZ Y OCCIDENTE, EN 16.50 METROS CON LA CRA 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46564 | MUTATA | LOTE DOS (2) CON AREA DE 112 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1525, 2012/09/28, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012: LINDEROS: NORTE EN 6.50 METROS CON LA CALLE 11A SUR, EN 7.70 METROS CON ARRIETA CARDENAS, ORIENTE EN 16.70 METROS CON UNION DE MUJERES DEMOCRATAS Y CON ARRIETA CARDENAS, OCCIDENTE EN 15.20 METROS CON PEDRO NEL OSPINA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46570 | MUTATA | PRIMER PISO con area de 104.40 MTS2 coeficiente de propiedad 49.24% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1003, 2013/11/16, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1003, 2013/11/16 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46571 | MUTATA | SEGUNDO PISO con area de 107.62 MTS2 coeficiente de propiedad 50.76% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1003, 2013/11/16, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1003, 2013/11/16 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-46578 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 43 HAS, 7.205 MTS2 CUYOS LINDEROS SON: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 10 UBICADO AL OESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE MIGUEL RIVERA, FRANCISCO CASTAÑO Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA. COLINDA ASI: OESTE NORESTE, NORTE, NORESTE Y ESTE: CON FRANCISCO CASTAÑO EN 1325 M. DEL DELTA 5 AL 13 SUROESTE Y OESTE, CON MIGUEL RIVERA EN 590 M DEL DELTA 13 AL 10 PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46579 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 1 HAS, 8.950 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 3 UBICADO AL OESTE CONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE EUSEBIA TEHERAN, ROGELIO ACOSTA Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA COLINDA ASI: OESTE, NORESTE NORTE, NORESTE, ESTE Y SURESTE, CON ROGELIO ACOSTA EN 400 M DEL DELTA 3 AL 4 SUR, SUROESTE Y OESTE: CON EUSEBIA TEHERAN EN 200 M. DEL DELTA 4 AL 3. PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46580 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 9 HAS, 7.929 MTS2 LINDEROS : SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE DIEGO LOPEZ NIXON CUITIVA Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA COLINDA ASI: NORTE CON NIXON CUITIVA EN 418 M DEL DELTA 1 AL 16. ESTE CON JOSE SALCEDO EN 235 M. DEL DELTA 16 AL 17. SUR CON PRICILIANO CHICA EN 375 M. DEL DELTA 17 AL 20. OESTE CON DIEGO LOPEZ EN 305 M DEL DELTA 20 AL 1 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46581 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 43 HAS, 7.333 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 7 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUSTO GONZALEZ, MODESTO JOSE LOPEZ Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA COLINDA ASI: NORESTE CON MODESTO JOSE LOPEZ EN 130 M, DEL DELTA 7 AL 6, ESTE CON OSCAR ROMERO EN 382 M, DEL DELTA 6 AL 3. ESTE Y SURESTE CON NIXON CUITIVA EN 770 M, DEL DELTA 3 AL 1 SUR, SUROESTE Y OESTE: CON DIEGO LOPEZ EN 1152 M. DEL DELTA 1 AL 11 OESTE CON SILVIO GONZALEZ EN 190 M DEL DELTA 11 AL 10 NORTE CON JUSTO GONZALEZ EN 1155 M DEL DELTA 10 AL 7 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46586 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 40 HAS, 2.400 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 31, 2014/01/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ORIENTE EN 968.80 METROS LINEALES CON NEVARDO ANTONIO RIOS Y NOHEMY DEL ROSARIO VELAQUEZ EN 100 METROS LINEALES, POR EL OCCIDENTE EN 1415.06 METROS LINEALES CON EL SEÑOR ARTURO MUÑOZ EN 174.42 METROS LINEALES CON CAMILO POSADA; POR EL NORTE EN 407.84 METROS LINEALES CON JUAN CARLOS MORENO Y POR EL SUR EN 100 METROS LINEALES CON NOHEMY DEL ROSARIO VELASQUEZ EN 167.35 METROS LINEALES CON VIA BAJIRA CAUCHERAS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46587 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 41 HAS, 2.400 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 31, 2014/01/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ORIENTE EN 942.65 METROS LINEALES CON JUAN CARLOS MORENO Y EN 115.07 METROS LINEALES CON ALVARO, POR EL OCCIDENTE EN 1685.81 METROS LINEALES CON PREDIO DE SANTA CRUZ 1A Y EN 100 METROS LINEALES CON NOHEMY DEL ROSARIO VELASQUEZ; POR EL NORTE EN 361.00 METROS LINEALES CON JUAN CARLOS MORENO Y POR EL SUR EN 522.62 METROS LINEALES CON VIA BAJIRA CAUCHERAS Y EN 139.65 METROS LINEALES CON ALVARO Y EN 41.31 METROS LINEALES CON CAMILO POSADA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46588 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 1 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 31, 2014/01/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ORIENTE EN 100 METROS LINEALES CON NEVARDO ANTONIO RIOS, POR EL OCCIDENTE EN 100 METROS LINEALES CON SANTA CRUZ1; POR EL NORTE EN 100 MEROS LINEALES CON SANTA CRUZ 1 Y POR EL SUR EN 100 METROS LINEALES CON VIA BAJIRA CAUCHERAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46594 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 9 HAS, 3.952 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1087, 2013/12/11, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ESTE EN 426 METROS LINEALES CON HERNAN HENRIQUE TERCO, OESTE EN 307 METROS LINEALES CON JUSTO GONZALEZ Y EN 232 METROS LINEALES CON ROGELIO ACOSTA Y POR EL NORTE EN 109 METROS LINEALES CON JOAQUIN HENAO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46595 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 4 HAS, 3.548 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1087, 2013/12/11, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS: ESTE EN 415 METROS LINEALES CON HERNAN HENRIQUE TERCO, OESTE EN 426 METROS LINEALES CON JORGE ELIECER OVIEDO, SUR EN 116 METROS LINEALES CON ROGELIO ACOSTA Y POR EL NORTE EN 102 METROS LINEALES CON JOAQUIN HENAO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46706 | MUTATA | LOTE NUMERO UNO (1) CON AREA DE 143.75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 26, 2014/02/04, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ESTE EN 9.57 ML CON CARRERA 10. OESTE EN 9.57 ML CON EL LOTE NUMERO (2) BASTID DEL CARMEN FUETES, SUR EN 15 ML CON CALLE 6 NORTE EN 15 ML CON SAUL DURANGO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46707 | MUTATA | LOTE NUMERO DOS (2) CON AREA DE 66.92 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 26, 2014/02/04, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ESTE EN 9.57 M.L CON EL LOTE NUMERO 1 PROPIEDAD DE HERNANDO DURANGO PUERTA Y JANHET PATRICIA MENA. OESTE: EN 9.57 M.L. CON EL LOTE NUMERO 3 PROPIETARIA FALCONERY GOMEZ PUERTA. NORTE EN 7 M.L. CON SAUL DURANGO SUR: EN 7 ML CON VIA PUBLICA CALLE 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46708 | MUTATA | LOTE NUMERO TRES (3) CON AREA DE 66.92 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 26, 2014/02/04, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ESTE EN 9.57 ML. CON EL LOTE NUMERO 2 PROPIEDAD DE BASTID DEL CARMEN FUENTES OESTE EN 9.57 ML CON EL LOTE NUMERO (4) PROPIETARIO SAUL DURANGO PUERTA. NORTE EN 7 ML CON SAUL DURANGO. SUR EN 7 ML CON VIA PUBLICA CALLE 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46709 | MUTATA | LOTE NUMERO CUATRO (4) CON AREA DE 21 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 26, 2014/02/04, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ESTE EN 9.57 ML CON FALCONERY GOMEZ PUERTA. OESTE EN 9.57 ML CON SAUL DURANGO. NORTE EN 2.08 ML CON SAUL DURANGO SUR EN 2.31 ML CON VIA PUBLICA CALLE 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46715 | MUTATA | LOTE NUMERO UNO (1) CON AREA DE 180 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 12 METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 15 METROS CON CALLE 10 VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 2; Y SUR: EN 12 METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46716 | MUTATA | LOTE NUMERO DOS (2) CON AREA DE 118 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 1; OCCIDENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 3; Y SUR: EN 8,70 METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46717 | MUTATA | LOTE NUMERO TRES (3) CON AREA DE 108.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 2; OCCIDENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 4; Y SUR: EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46718 | MUTATA | LOTE NUMERO CUATRO (4) CON AREA DE 113.75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 3; OCCIDENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 5; Y SUR: EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46719 | MUTATA | LOTE NUMERO CINCO (5) CON AREA DE 117.25 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 4; OCCIDENTE: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 6; Y SUR: EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46720 | MUTATA | LOTE NUMERO SEIS (6) CON AREA DE 119.70 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 17 METROS CON EL LOTE NO. 5; OCCIDENTE: EN 17,20 METROS CON EL LOTE NO. 7; Y SUR: EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46721 | MUTATA | LOTE NUMERO SIETE (7) CON AREA DE 123.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 17,20 METROS CON EL LOTE NO. 6; OCCIDENTE: EN 18,40 METROS CON EL LOTE NO. 8; Y SUR: EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46722 | MUTATA | LOTE NUMERO OCHO (8) CON AREA DE 127.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 18,40 METROS CON EL LOTE NO. 7; OCCIDENTE: EN 18,80 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y SUR: EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46723 | MUTATA | LOTE NUMERO NUEVE (9) CON AREA DE 491 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 26,85 METROS CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJIRÁ; ORIENTE: EN 18,80 METROS CON EL LOTE NO. 8; OCCIDENTE: EN 19,54 METROS CON VÍA PÚBLICA CALLE 11; Y SUR: EN 25 METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46724 | MUTATA | LOTE NUMERO DIEZ (10) CON AREA DE 112.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 15 METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CALLE 10; OCCIDENTE: EN 8,OO METROS CON EL LOTE NO. 12; Y SUR: EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 11. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46725 | MUTATA | LOTE NUMERO ONCE (11) CON AREA DE 120 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 15 METROS CON EL LOTE NO. 10; ORIENTE: EN 8,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CALLE 10; OCCIDENTE: EN 8,OO METROS CON EL LOTE NO. 12; Y SUR: EN 15 METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46726 | MUTATA | LOTE NUMERO DOCE (12) CON AREA DE 115.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 8,OO METROS CON EL LOTE NO. 10 Y EN 8,OO METROS CON EL LOTE NO. 11; OCCIDENTE: EN 17,OO METROS CON EL LOTE NO. 13; Y SUR: EN 7,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46727 | MUTATA | LOTE NUMERO TRECE (13) CON AREA DE 248.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 14,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 17,OO METROS CON EL LOTE NO. 12; OCCIDENTE: EN 18,50 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y SUR: EN 14,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46728 | MUTATA | LOTE NUMERO CATORCE (14) CON AREA DE 131.25 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 18,50 METROS CON EL LOTE NO. 13; OCCIDENTE: EN 19,OO METROS CON EL LOTE NO. 15; Y SUR: EN 7,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46729 | MUTATA | LOTE NUMERO QUINCE (15) CON AREA DE 133 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 19,OO METROS CON EL LOTE NO. 14; OCCIDENTE: EN 19,OO METROS CON EL LOTE NO. 16; Y SUR: EN 7,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46730 | MUTATA | LOTE NUMERO DIECISEIS (16) CON AREA DE 134.35 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 19,OO METROS CON EL LOTE NO. 15; OCCIDENTE: EN 19,50 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y SUR: EN 7,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46731 | MUTATA | LOTE NUMERO DIECISIETE (17) CON AREA DE 136.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 19,50 METROS CON EL LOTE NO. 16; OCCIDENTE: EN 19,50 METROS CON EL LOTE NO. 18; Y SUR: EN 7,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46732 | MUTATA | LOTE NUMERO DIECIOCHO (18) CON AREA DE 138.25 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 19,50 METROS CON EL LOTE NO. 17; OCCIDENTE: EN 20,OO METROS CON EL LOTE NO. 19; Y SUR: EN 7,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46733 | MUTATA | LOTE NUMERO DIECINUEVE (19) CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 20,OO METROS CON EL LOTE NO. 18; OCCIDENTE: EN 20,OO METROS CON EL LOTE NO. 20; Y SUR: EN 7,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46734 | MUTATA | LOTE NUMERO VEINTE (20) CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 7,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CARRERA 12C; ORIENTE: EN 20,OO METROS CON EL LOTE NO. 19; OCCIDENTE: EN 20,OO METROS CON VÍA PÚBLICA CALLE 11; Y SUR: EN 7,OO METROS CON LA VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46735 | MUTATA | VIAS, ANDENES, ANTEJARDINES, ZONAS VERDES CON AREA DE 557.65 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1153, 2013/12/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LAS VÍAS ESTÁN LOCALIZADAS EN EL PLANO URBANÍSTICO ASÍ:<br>VÍA PÚBLICA CARRERA 12C. AL SUR DE LOS LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9.<br>VÍA PÚBLICA CALLE 10. AL ORIENTE DE LOS LOTES 1, 10 Y 11<br>VÍA PÚBLICA CALLE 11. AL OCCIDENTE DE LOS LOTES 9 Y 20.<br>VÍA SERVIDUMBRE FINCA EL BINOMIO. AL SUR DE LOS LOTES 11,12,13,14,15,16,17,18,19 Y 20 LAS AREAS SE COMPONEN DE: CALLES, CARRERAS, ÁREAS VERDES | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46744 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 834 MTS2 LINDEROS: NORTE EN 21.97 METROS CON EFRAIN MURILLO POLO, SUR EN 21.97 METROS CON RUBEN RUIZ, ORIENTE EN 37.99 METROS CON FINCA EL LIMON, OCCIDENTE EN 37.99 METROS CON VIA PUBLICA CARRERA 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46745 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 122 MTS2 CUYOS LINDEROS SON: ORIENTE CON CARRETERA AL MAR; OCCIDENTE CON EL SEÑOR JORGE IGNACIO OSORIO; NORTE, CON EL SEÑOR AURELIO RODRIGUEZ; Y SUR, CON EL SEÑOR GERARDO CASTRO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46746 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA 22,0 HECTÁREAS. LINDEROS: SUR; 4802003000000500003, NPN:05480000000000005003000000000, ESTE; 4802005000000100002, NPN:05480000000000010002000000000, NORTE; CANO LEONCITO, OESTE;4802005000000100004, NPN: 05480000000000010004000000000 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46748 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 9.839 MTS2 CUYOS LINDEROS GENERALES SON: NORTE EN 69.64 METROS CON CALLE 10 SUR EN 74.5 METROS CON CALLE 10 ORIENTE EN 137.44 METROS CON CARRERA 11 OCCIDENTE EN 135.22 METROS CON CARRERA 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46749 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 102 MTS2 CUYOS LINDEROS GENERAL SON: NORTE 14.60 ML ISABEL CRISTINA CORREA SUR 14.60 ML ALCIDES RUEDA, ORIENTE 7.0 ML CARRERA 8 OCCIDENTE 7.0 ML NUBIA DURANGO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46751 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 23 HAS, 2.296 MTS2 SIGUIENTES LINDEROS TECNICOS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 596 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE COMUNIDAD INDIGENA MUNGUDO, HERNADO SIERRA Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA. COLINADA ASI: ESTE, SUR Y OESTE CON HERNANDO SIERRA EN 1477.38 M, DEL DELTA 596 AL 619 NORTE CON COMUNIDAD INDIGENA MUNGUDO EN 1051.19 M, DEL DELTA 619 AL 596. PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46755 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. NORTE: DEL PUNTO 114 AL PUNTO 108, EN DISTANCIA DE 217.51 MTS CON LA FINCA JURIME INVERSIONES SAN ANTONIO RIO LEONCITO.<br>ORIENTE: DEL PUNTO 108 AL PUNTO 1010, EN DISTANCIA DE 755.51 MTS CON HOLMER MADRIGAL.<br>SUR: DEL PUNTO 1010 AL PUNTO 103, EN DISTANCIA DE 302.77 MTS CON GALDINO BLANDÓN.<br>OCCIDENTE: DEL PUNTO 103 AL PUNTO DE INICIO 114, EN DISTANCIA DE 787.67 MTS CON RAMIRO DE JESÚS CORREA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46890 | MUTATA | LOTE DE TERRENO CON EXTENSIÓN DE 18.023.05 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 17/7/2014, NOTARIA UNICA DE CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 NORTE CON LAS CARRERAS 12 , 14 Y 15 ANDEN DE POR MEDIO, SUR CON LAS CARRERAS 13 , 15 Y 16 ANDEN DE POR MEDIO, ORIENTE CON LAS CALLES 7 Y 8 DE POR MEDIO ANDEN Y OCCIDENTE CON LAS CALLES 8 , 9 Y 10 DE POR MEDIO ANDEN. LUEGO DEL RELOTEO AREA PARQUEO 756 MTS2, AREA ANDEN 2.202 MTS2, AREA VIAS 2.537.50 MTS2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46891 | MUTATA | MANZANA G LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 104 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 102 DE LA MISMA MANZANA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46892 | MUTATA | MANZANA G LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 103 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46893 | MUTATA | MANZANA G LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46894 | MUTATA | MANZANA G LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 : NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46895 | MUTATA | MANZANA G LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46896 | MUTATA | MANZANA G LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46897 | MUTATA | MANZANA G LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 10 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46898 | MUTATA | MANZANA G LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 9 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46899 | MUTATA | MANZANA G LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46900 | MUTATA | MANZANA G LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46901 | MUTATA | MANZANA G LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46902 | MUTATA | MANZANA G LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46903 | MUTATA | MANZANA G LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46904 | MUTATA | MANZANA G LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 103 DE LA MISMA MANZANA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46905 | MUTATA | MANZANA H LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 20 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, DE POR MEDIO ANDÉN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46906 | MUTATA | MANZANA H LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 19 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46907 | MUTATA | MANZANA H LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 18 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46908 | MUTATA | MANZANA H LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 17 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46909 | MUTATA | MANZANA H LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 16 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46910 | MUTATA | MANZANA H LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 15 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46911 | MUTATA | MANZANA H LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46912 | MUTATA | MANZANA H LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46913 | MUTATA | MANZANA H LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46914 | MUTATA | MANZANA H LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 12 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 7, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46915 | MUTATA | MANZANA H LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 10; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 7, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12.- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46916 | MUTATA | MANZANA H LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 9; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46917 | MUTATA | MANZANA H LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46918 | MUTATA | MANZANA H LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46919 | MUTATA | MANZANA H LOTE 15 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46920 | MUTATA | MANZANA H LOTE 16 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46921 | MUTATA | MANZANA H LOTE 17 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46922 | MUTATA | MANZANA H LOTE 18 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46923 | MUTATA | MANZANA H LOTE 19 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 2; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 13 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 20 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46924 | MUTATA | MANZANA H LOTE 20 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 1; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46925 | MUTATA | MANZANA I LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 20 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, DE POR MEDIO ANDÉN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46926 | MUTATA | MANZANA I LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 19 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46927 | MUTATA | MANZANA I LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 18 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46928 | MUTATA | MANZANA I LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 17 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46929 | MUTATA | MANZANA I LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 16 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46930 | MUTATA | MANZANA I LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 15 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46931 | MUTATA | MANZANA I LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46932 | MUTATA | MANZANA I LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46933 | MUTATA | MANZANA I LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46934 | MUTATA | MANZANA I LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 14 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 7, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46935 | MUTATA | MANZANA I LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 10; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 7, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46936 | MUTATA | MANZANA I LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 9; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46937 | MUTATA | MANZANA I LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46938 | MUTATA | MANZANA I LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15.- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46939 | MUTATA | MANZANA I LOTE 15 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46940 | MUTATA | MANZANA I LOTE 16 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46941 | MUTATA | MANZANA I LOTE 17 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46942 | MUTATA | MANZANA I LOTE 18 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46943 | MUTATA | MANZANA I LOTE 19 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 2; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 20 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46944 | MUTATA | MANZANA I LOTE 20 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 1; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46945 | MUTATA | MANZANA J LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 22 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 10, DE POR MEDIO ANDÉN | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46946 | MUTATA | MANZANA J LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 21 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46947 | MUTATA | MANZANA J LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 20 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46948 | MUTATA | MANZANA J LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 19 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46949 | MUTATA | MANZANA J LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 18 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46950 | MUTATA | MANZANA J LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 17 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46951 | MUTATA | MANZANA J LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 16 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46952 | MUTATA | MANZANA J LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 15 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46953 | MUTATA | MANZANA J LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46954 | MUTATA | MANZANA J LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46955 | MUTATA | MANZANA J LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR, EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 9, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46956 | MUTATA | MANZANA J LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 11; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 9, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46957 | MUTATA | MANZANA J LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 10; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46958 | MUTATA | MANZANA J LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 9; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46959 | MUTATA | MANZANA J LOTE 15 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46960 | MUTATA | MANZANA J LOTE 16 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46961 | MUTATA | MANZANA J LOTE 17 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46962 | MUTATA | MANZANA J LOTE 18 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46963 | MUTATA | MANZANA J LOTE 19 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 20 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46964 | MUTATA | MANZANA J LOTE 20 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 21. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46965 | MUTATA | MANZANA J LOTE 21 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 2; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 20; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 22 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46966 | MUTATA | MANZANA J LOTE 22 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 1; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 21; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 10, ANDÉN DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46967 | MUTATA | MANZANA K LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 18 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 9, DE POR MEDIO ANDÉN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46968 | MUTATA | MANZANA K LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 17 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46969 | MUTATA | MANZANA K LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 16 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46970 | MUTATA | MANZANA K LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 15 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46971 | MUTATA | MANZANA K LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-46972 | MUTATA | MANZANA K LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46973 | MUTATA | MANZANA K LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46974 | MUTATA | MANZANA K LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46975 | MUTATA | MANZANA K LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 10 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46976 | MUTATA | MANZANA K LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 9; SUR: EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46977 | MUTATA | MANZANA K LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46978 | MUTATA | MANZANA K LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13.- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46979 | MUTATA | MANZANA K LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46980 | MUTATA | MANZANA K LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46981 | MUTATA | MANZANA K LOTE 15 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46982 | MUTATA | MANZANA K LOTE 16 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46983 | MUTATA | MANZANA K LOTE 17 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 2; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46984 | MUTATA | MANZANA K LOTE 18 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 1; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 9, ANDÉN DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46985 | MUTATA | MANZANA L LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 20 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, DE POR MEDIO ANDÉN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46986 | MUTATA | MANZANA L LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 19 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46987 | MUTATA | MANZANA L LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 18 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46988 | MUTATA | MANZANA L LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 17 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46989 | MUTATA | MANZANA L LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 16 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46990 | MUTATA | MANZANA L LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 15 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46991 | MUTATA | MANZANA L LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46992 | MUTATA | MANZANA L LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46993 | MUTATA | MANZANA L LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46994 | MUTATA | MANZANA L LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA CARRERA 15 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 7, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46995 | MUTATA | MANZANA L LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 10; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 7, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46996 | MUTATA | MANZANA L LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 9; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46997 | MUTATA | MANZANA L LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46998 | MUTATA | MANZANA L LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-46999 | MUTATA | MANZANA L LOTE 15 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47000 | MUTATA | MANZANA L LOTE 16 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47001 | MUTATA | MANZANA L LOTE 17 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47002 | MUTATA | MANZANA L LOTE 18 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47003 | MUTATA | MANZANA L LOTE 19 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 2; SUR, EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 20. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47004 | MUTATA | MANZANA L LOTE 20 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 1; SUR, EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47005 | MUTATA | MANZANA M LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 22 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 10, DE POR MEDIO ANDÉN | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47006 | MUTATA | MANZANA M LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 21 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47007 | MUTATA | MANZANA M LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 20 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47008 | MUTATA | MANZANA M LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 19 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47009 | MUTATA | MANZANA M LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 18 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47010 | MUTATA | MANZANA M LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 17 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47011 | MUTATA | MANZANA M LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 16 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47012 | MUTATA | MANZANA M LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 15 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47013 | MUTATA | MANZANA M LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47014 | MUTATA | MANZANA M LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47015 | MUTATA | MANZANA M LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR, EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 9, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47016 | MUTATA | MANZANA M LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 11; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 9, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13.- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47017 | MUTATA | MANZANA M LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 10; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47018 | MUTATA | MANZANA M LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 9; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47019 | MUTATA | MANZANA M LOTE 15 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47020 | MUTATA | MANZANA M LOTE 16 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47021 | MUTATA | MANZANA M LOTE 17 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47022 | MUTATA | MANZANA M LOTE 18 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47023 | MUTATA | MANZANA M LOTE 19 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 20 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47024 | MUTATA | MANZANA M LOTE 20 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 21 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47025 | MUTATA | MANZANA M LOTE 21 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 2; SUR, EN 6 METROS CON VÍA PÚBLICA DE POR MEDIO ZONA VERDE; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 20; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 22 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47026 | MUTATA | MANZANA M LOTE 22 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 1; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 21; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 10, ANDÉN DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47027 | MUTATA | MANZANA N LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 18 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 9, DE POR MEDIO ANDÉN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47028 | MUTATA | MANZANA N LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 17 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47029 | MUTATA | MANZANA N LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 16 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47030 | MUTATA | MANZANA N LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 15 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47031 | MUTATA | MANZANA N LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47032 | MUTATA | MANZANA N LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47033 | MUTATA | MANZANA N LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47034 | MUTATA | MANZANA N LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47035 | MUTATA | MANZANA N LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 10 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47036 | MUTATA | MANZANA N LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 9; SUR: EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47037 | MUTATA | MANZANA N LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47038 | MUTATA | MANZANA N LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47039 | MUTATA | MANZANA N LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47040 | MUTATA | MANZANA N LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47041 | MUTATA | MANZANA N LOTE 15 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47042 | MUTATA | MANZANA N LOTE 16 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47043 | MUTATA | MANZANA N LOTE 17 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 2; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47044 | MUTATA | MANZANA N LOTE 18 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 1; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 9, ANDÉN DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47045 | MUTATA | MANZANA O LOTE 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 20 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, DE POR MEDIO ANDÉN | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47046 | MUTATA | MANZANA O LOTE 2 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 19 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 1 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47047 | MUTATA | MANZANA O LOTE 3 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 18 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47048 | MUTATA | MANZANA O LOTE 4 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 17 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 3 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47049 | MUTATA | MANZANA O LOTE 5 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 , SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON LA VÍA PÚBLICA, ZONA VERDE DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 16 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 4 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47050 | MUTATA | MANZANA O LOTE 6 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 15 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47051 | MUTATA | MANZANA O LOTE 7 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 14 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 DE LA MISMA MANZANA; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47052 | MUTATA | MANZANA O LOTE 8 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 13 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47053 | MUTATA | MANZANA O LOTE 9 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 12 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 10; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47054 | MUTATA | MANZANA O LOTE 10 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS CON VÍA PEATONAL, ANDÉN DE POR MEDIO; SUR: EN 6 METROS CON EL LOTE NO. 11 DE LA MISMA MANZANA; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 7, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47055 | MUTATA | MANZANA O LOTE 11 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 10; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 7, ANDÉN DE POR MEDIO; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47056 | MUTATA | MANZANA O LOTE 12 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 9; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 11; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47057 | MUTATA | MANZANA O LOTE 13 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 8; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 12; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47058 | MUTATA | MANZANA O LOTE 14 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 7; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 13; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47059 | MUTATA | MANZANA O LOTE 15 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 6; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 14; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47060 | MUTATA | MANZANA O LOTE 16 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 5; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 15; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47061 | MUTATA | MANZANA O LOTE 17 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 4; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 16; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47062 | MUTATA | MANZANA O LOTE 18 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 3; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 17; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47063 | MUTATA | MANZANA O LOTE 19 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 2; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 18; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 20 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47064 | MUTATA | MANZANA O LOTE 20 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 648, 2014/07/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SUS LINDEROS SON: NORTE, CON EN 6 METROS EL LOTE NO. 1; SUR, EN 6 METROS CON LA CARRERA 16, ANDÉN DE POR MEDIO; ORIENTE: EN 12 METROS CON EL LOTE NO. 19; Y OCCIDENTE: EN 12 METROS CON LA CALLE 8, ANDÉN DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47065 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PUNTO DE PARTIDA: SE TOMA COMO TAL EL DELTA 15 UBICADO AL NORDESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DEL CELSO RAMIREZ, MARIA ESTEFANIA PUERTA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE: CON MARIA ESTEFANIA PUERTA EN 295 METROS DEL DELTA 15 AL 12. CON MANUEL HERNÁNDEZ EN 104 METROS DEL DELTA 12 AL 11. ESTE: CON LAUREANO MARÍA GÓMEZ CONTRERAS EN 982 METROS DEL DELTA 11 AL 1. SUR: CON VICTOR BOLIBAR EN 330 METROS DEL DELTA 1 AL 25. SUROESTE: CON ANDRES MEDRANO EN 328 METROS DEL DELTA 25 AL 22. OESTE: CON CELSO RAMIREZ EN 733 METROS DEL DELTA 22 AL 15 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47066 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 22 HAS, 9.172 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 466, 2014/06/05, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: POR EL ESTE Y SURESTE: EN 573.95 METROS LINEALES CON GERMAN OQUENDO ANTES JESÚS JIMÉNEZ; POR EL OESTE: EN 572,57 METROS LINEALES CON EDGAR URREGO ANTES MANUEL Y APOLINAR PEÑA; POR EL SUROESTE: EN 198.31 METROS LINEALES CON MARIA TERESA, ANTES GRISELDA JIMÉNEZ; NORTE: EN 1.463.61 METROS LINEALES CON TULIO GONZÁLEZ, ANTES MANUEL Y APOLINAR PEÑA Y POR EL SUR: EN 951.98 METROS LINEALES CON GERMAN OQUENDO ANTES MORELIA JIMÉNEZ | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47067 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 17 HAS, 5.498 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 466, 2014/06/05, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: POR EL ESTE Y SURESTE: EN 60.22 METROS LINEALES CON GERMAN OQUENDO ANTES JESÚS JIMÉNEZ; POR EL OESTE: EN 210,70 METROS LINEALES CON EL LOTE 3; POR EL NOROESTE: EN 113.37 METROS LINEALES CON LOTE 4; NORTE: EN 1196.97 METROS LINEALES CON TULIO GONZÁLEZ, ANTES MANUEL Y APOLINAR PEÑA Y POR EL SUR: EN 840.95 METROS LINEALES CON EL LOTE 1 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47068 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 4 HAS, 6.403 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 466, 2014/06/05, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: ESTE, NORESTE Y SURESTE: EN 210.70 METROS LINEALES CON LOTE 2; POR EL OESTE Y SUROESTE: EN 147.56 METROS LINEALES CON EL LOTE 5; POR EL NOROESTE: EN 281.61 METROS LINEALES CON LOTE 4; NORTE: CON EL LOTE 2 Y POR EL SUR: EN 194.49 METROS LINEALES CON EL LOTE 1 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47069 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 4 HAS, 5.004 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 466, 2014/06/05, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: POR EL ESTE, NORESTE Y SURESTE: EN 281.61 METROS LINEALES CON EL LOTE 3; POR EL OESTE Y SUROESTE: EN 166,93 METROS LINEALES CON EDGAR URREGO; Y POR EL NOROESTE: EN 281.61 METROS LINEALES CON TULIO GONZÁLEZ; NORTE: CON LOTE 2; Y POR EL SUROESTE: EN 160.99 METROS LINEALES CON EL LOTE 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47070 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 6 HAS, 7.337 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 466, 2014/06/05, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: ESTE: EN 212.10 METROS LINEALES CON EL LOTE 5; POR EL OESTE Y SUROESTE: EN 270.85 METROS LINEALES CON LOTE 6; POR EL NOROESTE: EN 85.88 METROS LINEALES CON EDGAR URREGO; NORTE: EN 160.99 METROS LINEALES CON EL LOTE 4; NOROESTE: EN 147.56 METROS LINEALES CON EL LOTE 3; Y POR EL SUR: EN 83.13 METROS LINEALES CON GERMAN OQUENDO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47071 | MUTATA | LOTE 6 CON AREA DE 3 HAS, 6.586 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 466, 2014/06/05, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: ESTE, NORESTE: EN 270.85 METROS LINEALES CON EL LOTE 5; POR EL OESTE Y NOROESTE: EN 319.76 METROS LINEALES CON EDGAR URREGO; POR EL NORTE: CON LOTE 5; Y POR EL SUROESTE: EN 198.31 METROS LINEALES CON MARIA TERESA ANTES GRISELDA JIMÉNEZ. SURESTE: EN 91.94 METROS LINEALES CON GERMAN OQUENDO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47229 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 314.58 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 765, 2014/08/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 20.97 CON PROYECCION CARRERA 9 OCCIDENTE EN EXTENSION 20.97 METROS CON TERREO DE LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO, NORTE EN EXTENSION 15.00 METROS CON VIA PUBLICA CALLE 13 Y POR EL SUR EN EXTENSION 15.00 METROS CON MARGLOB MILENA AGUIRRE TORRES | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47230 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 105 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 765, 2014/08/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 7.00 METROS CON PROYECCION CARRERA 9 OCCIDENTE EN EXTENSION 7.00 METROS CON TERRENO DE LA PARROQUIA DEL MUNICIPIO, NORTE EN EXTENSION 15.00 METROS CON EL LOTE 1 Y POR EL SUR EN EXTENSION 9.50 METROS CON MIRIAM DE JESUS DUQUE MONTOYA Y EN 5.50 METROS CON RUTH DARY TAMAYO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47233 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES: 0.1992 HAS. POR EL NORTE: CON VIA PEATONAL (100.1M). POR EL ESTE: CON ZONA VERDE (19.3M). POR EL SUR: CON LA CANCHA (94.1M). Y POR EL OESTE CON VIA PAVIMENTADA (22.3M). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47234 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES:0.0142 HAS. POR EL NORTE: CON DIOSELINA LÓPEZ (15.3M). POR EL ESTE: CON ANA R. MEJÍA (9.2M). POR EL SUR: CON FLOR ALBA LOAIZA (16.2M). Y POR EL OESTE: CON VIA PEATONAL (22.3M). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47235 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES:6,8635 HAS. POR EL NORTE: CON CARRETEABLE (198,0M). POR EL ESTE: CON EL SEÑOR PASTOR ENRIQUE DÍAS (318,8M). POR EL SUR: CON LA QUEBRADA (202,2M). Y POR EL OESTE: CON EL SEÑOR LUIS A. GUISAO (172,9M) Y LA SEÑORA MARGARITA GUISAO (192,5M).SEGÚN SENTENCIA 021 DEL 21/08/2016 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA TERCERA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS NUEVA ÁREA: 6HAS, 7.562 MTS2 Y LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25451 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR EL PUNTO V2 EN DIRECCIÓN SUR ORIENTE, CON UNA DISTANCIA DE 198 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO 25448 CON ISIDRO GARCÍA Y CARRETEABLE, ORIENTE, SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 25448 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 25418 EN DIRECCIÓN SUR, CON UNA DISTANCIA DE 318.8 METROS HASTA EL PUNTO 25449 CON EL PREDIO DE PASTOR E DIAZ. SUR SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 25449 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN AL OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 (ANTES 25450) EN UNA DISTANCIA DE 202.2 METROS CON LA QUEBRADA. OCCIDENTE SE CONTINUA DESDE EL PUNTO 1 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO V1 EN DIRECCIÓN NORTE, HASTA CERRAR CON EL PUNTO 25451 EN DISTANCIA DE 365.4 METROS CON EL PREDIO DE LUIS A. GUISAO Y MARGARITA GUISAO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47236 | MUTATA | (1) CON AREA DE 370.163.00 METROS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 14778, 2014/10/30, NOTARIA QUINCE MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: "POR EL ORIENTE, DEL PUNTO B, AL PUNTO 10 CON ZONA URBANA DEL MUNICIPIO, EN 1.601.05 ML. Y DEL PUNTO 10 AL PUNTO X EN 480.30 ML, CON ZONA URBANA DEL MUNICIPIO, DEL PUNTO 24 AL Y, EN 1.193.66 ML. CON CESAR ZAPATA. DEL 24 AL C, EN 72.56 ML, CON CESAR ZAPATA; NORTE DEL PUNTO Y AL X , EN 53.98 METROS, CON EL LOTE NÚMERO 2, DE ESTA RESOLUCION Y POR EL SUR, DEL PUNTO B AL C, EN 7.95.24 ML. CON EL RIO SUCIO."NUEVA ÁREA 35.0163 HAS SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NRO. 1090 DEL 20/09/2019 NOTARIA ÚNICA DE DABEIBA Y LINDEROS: ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 32 HASTA EL PUNTO 2 CON ZONA URBANA DEL MUNICIPIO EN 301.45 MTS2 OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 14 HASTA EL PUNTO 11 CON LOTE 2 PETAR MUTATA EN 192.11 MTS DEL PUNTO 15 HASTA EL PUNTO 21 CON RIO SUCIO EN 878.169 MTS NORTE: PARTIENDO EL PUNTO 12 HASTA EL PUNTO 15 CON ROSALBA PALACIO EN 101.84 MTS DEL PUNTO 12A HASTA EL PUNTO 13 CON EL LOTE 2 PETAR MUTATA EN 105.60 MTS DEL PUNTO 11 HASTA EL PUNTO 2 CON ROSALBA PALACIO EN 1073.48 MTS. SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 21 HASTA EL PUNTO 32 CON RIO MUTATA Y BARRIO LA PAZ EN 846.23 MTS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47237 | MUTATA | (2) CON AREA DE 12.000.00 METROS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 14778, 2014/10/30, NOTARIA QUINCE MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: "POR EL ORIENTE, DEL PUNTO X AL PUNTO V, EN 159.11 ML, CON ZONA URBANA DEL MUNICIPIO; POR EL OCCIDENTE, DEL PUNTO Y AL Z, EN 174.51 ML. CON CESAR ZAPATA; NORTE DEL PUNTO Z AL V, EN 97.95 ML. CON EL LOTE NUMERO 3 DE ESTA RESOLUCION; Y POR EL SUR DEL PUNTO X AL Y, EN 53.98 ML. CON EL LOTE NUMERO 1 DE ESTA RESOLUCION." | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47238 | MUTATA | (3) CON AREA DE 3.200.00 METROS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 14778, 2014/10/30, NOTARIA QUINCE MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: "POR EL ORIENTE, DEL PUNTO 1 AL PUNTO 40, EN 97.95 ML, CON CESAR ZAPATA, POR EL OCCIDENTE DEL PUNTO V AL D, EN 97.95 ML. , CON EL LOTE 2 DE ESTA RESOLUCION; NORTE DEL PUNTO D AL 40, EN 34.44 ML. CON CESAR ZAPAT; Y POR EL SUR, DEL PUNTO 1 AL V, EN 33.93 ML, CON ZONA URBANA DEL MUNICIPIO." | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47239 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES:4.9384 HAS. POR EL NORTE: NO REPORTA (217.89M). POR EL ESTE CON LA PISTA DE ATERRIZAJE (105.65M). POR EL SUR: CON MIGUEL REYES (246.98M) Y POR EL OESTE: NO REPORTA (106.55M) | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47240 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES: 5,7231 HAS. POR EL NORTE: CON EL CARRETEABLE A VIA TRONCAL (194,3M). POR EL ESTE: CON CARRETEABLE (295,0M). POR EL SUR: SIN DATOS (194.4M) Y POR EL OESTE: CON EL SEÑOR BERNARDINO TORRES (97,9M) Y EL SEÑOR ISIDRO GRACIA (195,6M). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47241 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES: 4.9384 HAS. POR EL NORTE: CON EMILIANO GALEANO (281.74M). POR EL ESTE: CON PANTANO DE VARGAS Y CARMEN AGUDELO (197.67M). POR EL SUR: CON QUEBRADA (197.56M) Y POR EL OESTE: CON LA VÍA MUTATÁ-CHIGORODÓ (197.98M). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47242 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES: 3.7169 HAS. POR EL NORTE: CON EL CARRETEABLE A FINCA PANTANO DE VARGAS (239.9M). POR EL ESTE: CON LA QUEBRADA GUANDO (230.6M). POR EL SUR: CON ABRAHAM GARCÍA (89.4M) Y MARIA CARMEN AGUDELO (55.0M) Y POR EL OESTE: CON EL SEÑOR JOAQUIN E GALEANO (191.1M). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47244 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. 37 HAS (4.171 M2) COLINDA ASI: NOROESTE: CON VIANOR VALENTIN VIDAL VIDAL EN 151.99 METROS DEL DELTA 4 AL 3. CON EDILBERTO HERNÁNDEZ DELGADO EN 415.96 METROS DEL DELTA 3 AL 1. ESTE: CON JAVIER DE JESÚS TABARES JIMÉNEZ EN 425 METROS DEL DELTA 1 AL 17. SUR Y SUROESTE: CON ANTONIO MARÍA BERRÍO MURILLO EN 693.07 METROS DEL DELTA 17 AL 9. OESTE: CON FELIPE SANTIAGO SALGADO EN 452 METROS DEL DELTA 9 AL 7. NOROESTE: CON ABRAHAM ALCIDES BARRIENTOS LONDOÑO EN 332.99 METROS DEL DELTA 7 AL 4 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47251 | MUTATA | VILLA NATALIA CON AREA DE 10.9670 HECTAREAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1013, 2014/10/30, NOTARIA VEINTICUATRO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 "ESTE: CON VIA AL MAR EN 411.13 ML, OESTE: CON GILDARDO VALENCIA EN 365.17 ML, NORTE: CON JUAN CARLOS SIERRA EN 236.04 ML, SUR: PARCELA 34 ALFIBER AGUIRRE EN 350.39 ML." | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47252 | MUTATA | YA VEREMOS CON AREA DE 4.3520 HECTAREAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1013, 2014/10/30, NOTARIA VEINTICUATRO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 "ESTE: GERARDO GARCIA EN 28.82 ML, ROSMIRA EN 20.25 ML. OESTE: CON JUAN CARLOS SIERRA EN 232.17 ML, NORTE: CON OTONIEL GOMEZ EN 236.90 ML, SUR: CON VIA AL MAR EN 159.94 ML, SURESTE CON PARCELA 31 LOTE 4 JAVIER OSPINA - BLANCA BERMUDEZ EN 307.92 ML." | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47253 | MUTATA | DORIS SEPULVEDA CON AREA DE 0.5000 HECTAREAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1013, 2014/10/30, NOTARIA VEINTICUATRO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 "ESTE: CON QUEBRADA BEJUQUILLO EN 173.03 ML, OESTE: PARCELA 31 LOTE 4 JAVIER OSPINA - BLANCA BERMUDEZ EN 61.45 ML, NORTE: PARCELA 31 LOTE 4 JAVIER OSPINA - BLANCA BERMUDEZ EN 92.94 ML, SUR: CON VIA PUBLICA EN 70.00 M" | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47254 | MUTATA | PARCELA 31 CON AREA DE 8.0007 HECTAREAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1013, 2014/10/30, NOTARIA VEINTICUATRO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 "ESTE: CON ROSMIRA EN 248.48 ML, JAVIER OSPINA EN 135.54 ML, UEBRADA BEJUQUILLO EN 173.03 ML. OESTE: CON LOTE 2 EN 307.92 ML, NORTE: ROSMIRA EN 20.25 ML, SUR: VIA AL MAR EN 314.97 ML, LOTE 3 DORIS SEPULVEDA EN 70 M." | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47265 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 1000,00 METROS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 3766, 2014/12/10, NOTARIA VEINTIDOS MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 POR EL SUR DEL PUNTO 1 CON COORDENADASE1070549,419; N1293172,883; HASTA EL PUNTO 2 CON COORDENADAS E1070573,983; N1293168,233; EN UNA DISTANCIA DE 25 METROS EN LINDERO CON LA TRONCAL QUE DE MUTATÁ CONDUCE A CHIGORODÓ; POR EL ORIENTE, DESDE EL PUTO 2 HASTA EL PUNTO 3 CON COORDENADAS E1070580,737; N1293207 EN UNA DISTANCIA DE 40,00 METROS CON PREDIO DEL VENDEDOR; POR EL NORTE. DESDE EL PUNTO 3 HASTA EL PUNTO 4 CON COORDENADAS E1070558,173; N1293212,309 EN UNA DISTANCIA DE 25,00 METROS, LINDANDO CON PREDIO DEL VENDEDOR Y POR EL OCCIDENTE: DESDE EL PUNTO 4 HASTA EL PUNTO 1, PUNTO DE INICIO DE LA PRESENTE DESCRIPCIÓN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47440 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES: 6,0972 HAS. LINDEROS: POR EL NORTE: CON EL SEÑOR LEÓN SUESCUN (197,69M), POR EL ESTE: CON EL SEÑOR MARTIN EMILIO OQUENDO (30,29M), POR EL SUR: CON EL SEÑOR ISIDRO GARCÍA (199,25M), Y POR EL OESTE: CON EL SEÑOR JOSÉ PULGARIN (203,42M) Y LA SEÑORA ANA FELICIA GALEANO (102,92M). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47441 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES: 4,8930 HAS. LINDEROS: POR EL NORTE: CON EL SEÑOR LIBARDO PULGARIN (58,28M) Y (79,92), POR EL ESTE: CON EL SEÑOR NOÉ GUZMAN (193,56M), POR EL SUR: CON CARRETEABLE (99M) Y POR EL OESTE: CON EL SEÑOR JOSÉ DUARTE (111,28M) Y EL SEÑOR FANCISCO FLÓREZ (303,43M). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47442 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES: 6,297 HAS. LINDEROS: POR EL NORTE: SIN DATOS (123,4M), POR EL ESTE: CON EL SEÑOR LUIS ARIAS (514,3M), POR EL SUR: SIN DATOS (134,3M) Y POR EL OESTE: CON EL SEÑOR ÁNGEL BRAVO (476,8M). | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47443 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA ES: 0,1268MTS. LINDEROS: POR EL NORTE: CON EL SEÑOR GUILLERMO VERA (48,4M), POR EL ESTE: CON VIA PRINCIPAL MUTATÁ-CHIGORODÓ (24,5M), POR EL SUR: CON LA SEÑORA SUSANA (49M) Y POR EL OESTE: CON EL SEÑOR JUSTO GAVIRIA (27,7M).NUEVA ÁREA: 1.268 MTS2 SEGÚN SENTENCIA 014 DEL 14/6/2018 OFICINA DE ORÍGEN TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MEDELLIN Y LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO V03 EN LÍNEA RECTA, DIRECCIÓN NORORIENTE, DISTANCIA DE 48.4 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO V04 COLINDANCIA CON GUILLERMO VIERA. ORIENTE: DESDE EL PUNTO V04 EN LÍNEA RECTA DIRECCIÓN SURESTE Y DISTANCIA DE 24.5 METROS, HASTA EL PUNTO V01 CON VÍA PRINCIPAL MUTATA- CHIGORODO. SUR, DESDE EL PUNTO V01 EN LÍNEA RECTA, DIRECCIÓN SUROCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO V02 Y DISTANCIA DE 49 METROS CON SUSANA M. CANAL DE POR MEDIO. OCCIDENTE: DEL PUNTO V02 EN LÍNEA RECTA, DIRECCIÓN NORESTE Y DISTANCIA DE 27.7 METROS HASTA EL PUNTO V03 PUNTO DE INICIO Y CIERRE CON UBERLINA O JUSTO GAVIRIA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47444 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 8 HAS Y 6682 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION RA 0865, 2015/04/20, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CUYOS LINDEROS SON, POR NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19504 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 19503 Y 195023, EN DIRECCIÓN NORORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 19501, COLINDA CON EL SEÑOR ANIBAL FIERRO, CON CERCO DE POR MEDIO. POR EL ORIENTE: PARTEIENDO DESDE EL PUNTO 19501 EN LINEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS 195013, 195010 EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 19509 COLINDA CON LA RUTA 62 (VIA MEDELLIN-TURBO). POR EL SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19501 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 19508,19506 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 19505 COLINDA CON LA SEÑORA MERCEDES GAVIRIA CON CERCO DE POR MEDIO. POR EL OCCIDENTE: PARTIENDO DESPE EL PUNTO 19505 EN LINEA RECTA HASTA LLEGAR AL PUNTO 19504, PUNTO DE INICIO Y DE LLEGADA, COLINDA CON EL PREDIO CATASTRAL 48020030000002002500000000000 CON CERCO DE POR MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47445 | MUTATA | LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1066, 2015/04/29, NOTARIA VEINTITRES MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: POR EL NORTE CON LA CALLE 7 EN 10.00 METROS, POR UN COSTADO U ORITNE, CON LA CARRERA 11, EN 20.00 METROS; POR LA PARTE DE ATRAS O SUR, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR REINALDO ARENAS EN 10.00 METROS Y POR EL OTRO COSTADO U OCCIDENTE, CON PROPIEDAD MARCADA EN SU PUERTA DE ENTRADA CON EL NUMERO 11-09 DE LA CALLE 7 DE ESTE RELOTEO, EN 20.00 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47446 | MUTATA | LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACION, CON AREA DE 60 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1066, 2015/04/29, NOTARIA VEINTITRES MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: POR EL NORTE CON LA CALLE 7, EN 3.00 METROS, POR UN COSTADO U ORIENTE CON PROPIEDAD MARCADA EN SU PUERTA DE ENTRADA CON EL NUMERO 11-03 DE LA CALLE 7, DE ESTE RELOTEO, EN 20.00 METROS, POR LA PARTE DE ATRAS O SUR CON PROPIEDAD DEL SEÑOR REINALDO ARENAS EN 3.00 METROS Y POR EL OTRO COSTADO U OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE JAVIER DELGADO EN 20.00 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47503 | MUTATA | LOTE NRO. 1 CON AREA DE 339 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 889, 2015/07/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS : NORTE EN 12.30 METROS CON LA SEÑORA TERESA DE RODRIGUEZ, ORIENTE EN 30 METROS CON EL SEÑOR LORENZO DURANGO, SUR EN 12.30 METROS CON CALLE 05 Y POR EL OCCIDENTE EN 30 METROS CON LOTE 2 Y LOTE 3 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47504 | MUTATA | LOTE NRO. 2 CON AREA DE 158 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 889, 2015/07/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE EN 27 METROS CON EL SEÑOR JUAN SILVA, ORIENTE EN 5.50 METROS CON EL LOTE 1, SUR EN 27 CON EL LOTE 3 Y POR EL OCCIDENTE EN 6 METROS CON CARRERA 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47505 | MUTATA | LOTE NRO. 3 CON AREA DE 387 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 889, 2015/07/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS. NORTE EN 27 METROS CON LOTE 2 ORIENTE EN 14.50 METROS CON EL LOTE 1, SUR EN 27 CON LA CALLE 05 Y POR EL OCCIDENTE, EN 14.30 METROS CON CARRERA 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47506 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 6.413 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 31 UBICADO ALNORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE SAUL USUGA, MIGUEL ANGEL GOMEZ HIGUITA Y LUZ ELENA RESTREPO ORTIZ Y LA ADJUDICATARI. COLINDA A SI: NOROESTE Y NORESTE CON MIGUEL ANGEL GOMEZ HIGUITA Y LUZ ELENA RESTREPO ORTIZ EN 164.24 MTS DEL DETALLE 31 AL A. ESTE CON ZONA DE CARRETERAS TURBO-MEDELLINEN 15.34 MTS DEL DETALLE A AL B. CON SAUL USUGA EN 26 METROS DEL DETALLE B AL 39,CON GABRIEL EMILIO ESPINOSA ESCUDERO EN 16.35 MTS DEL DETALLE 39 AL 40 . SUR CON JOSE LEON DUARTE SALAS EN 107.84 MTS DEL DETALLE 40 AL 36. OESTE CON SAUL USUGA EN 82.10 MTS DEL DETALLE 36 AL 31 PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47507 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CABIDA SUPERFICIARIA DE (0) HECTÁREAS (0) DE 2636 METROS 2, ALINDERADO ASI: POR EL NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 00734 CON DISTANCIA DE 53,69M EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 00735, CON LINDERO LA IGLESIA CATÓLICA. POR EL ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 00735 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 00736, CON UNAS DISTANCIAS DE 65,44M Y CON LINDERO DEL PREDIO DEL SEÑOR PABLO RENGIFO. POR EL SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 00736 EN LÍNEA RECTA CON UNA DISTANCIA DE 75,02M EN DIRECCIÓN NOR-OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2000 CON COLINDANTE DEL PREDIO AMADO LUNA RICO Y VÍA A LA ESPERANZA. POR EL OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 2000 EN LÍNEA RECTA CON DISTANCIA DE 30,26M, EN DIRECCIÓN NOR-ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 00734 COMO COLINDANTE DEL PREDIO DEL PARQUE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47586 | MUTATA | PRIMER PISO APARTAMENTO CON AREA DE 98.91 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 48.29% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1690, 2015/07/08, NOTARIA PRIMERA MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS PARTICULARES SON: POR EL FRENTE QUE DA AL SUR, ANDÉN DE POR MEDIO QUE LO SEPARA DE LA CALLE 8; POR UN COSTADO QUE DA AL ORIENTE, CON EL MUNICIPIO DE MUTATÁ; POR LA PARTE DE ATRÁS QUE DA AL NORTE, MURO DE CIERRE DIVISORIO QUE LO SEPARA DE LA PROPIEDAD DE VIANEYA DE J. USUGA; POR EL OTRO COSTADO QUE DA AL OCCIDENTE, MURO DIVISORIO QUE LO SEPARA DE LA PROPIEDAD DE GLORIA TUBERQUIA; POR EL NADIR, CON EL SUELO DONDE ESTÁ CONSTRUIDO EL EDIFICIO; Y POR EL CENIT, CON LOSA DE DOMINIO COMÙN QUE LO SEPARA DEL SEGUNDO PISO APTO NO. 09-26 (201) CALLE 8 DE ESTE EDIFICIO. COMODIDADES: GARAJE, SALÓN, COMEDOR, COCINA, ALCOBA, BAÑO, PATIO, ZONA DE ROPAS, ALCOBA, ALCOBA, BAÑO, ALCOBA CIRCULACIÓN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47587 | MUTATA | SEGUNDO PISO APARTAMENTO CON AREA DE 105.91 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 51.71% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1690, 2015/07/08, NOTARIA PRIMERA MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS PARTICULARES SON: POR EL FRENTE QUE DA AL SUR, ANDÉN DE POR MEDIO QUE LO SEPARA DE LA CALLE 8; POR UN COSTADO QUE DA AL ORIENTE, CON EL MUNICIPIO DE MUTATÁ; POR LA PARTE DE ATRÁS QUE DA AL NORTE, MURO DE CIERRE DIVISORIO QUE LO SEPARA DE LA PROPIEDAD DE VIANEYA DE J. USUGA; POR EL OTRO COSTADO QUE DA AL OCCIDENTE, MURO DIVISORIO QUE LO SEPARA DE LA PROPIEDAD DE GLORIA TUBERQUIA; POR EL NADIR, CON LOSA DE DOMINIO COMÚN QUE LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO APARTAMENTO NO. 09-30 CALLE 8, DE ESTE EDIFICIO; Y POR EL CENIT, CON EL TECHO DEL EDIFICIO, EN TABLILLA IMPERMEABILIZADA Y TEJA DE BARRO. - - - - -<br>COMODIDADES: BALCÓN, SALÓN, COMEDOR, COCINA, ALCOBA, ALCOBA, ZONA DE ROPAS, BODEGA, ACCESO ESCALAS, ALCOBA PRINCIPAL, CIRCULACIÓN | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47596 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 5 HECTÁREAS Y 9537 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION ADMINISTRATIVA RA1730, 2015/07/30, UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOS LINDEROS SON: POR EL NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 00734 CON DISTANCIA DE 53,69M EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 00735 CON LINDERO LA IGLESIA CATÓLICA. POR EL ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 00735 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 00736 CON UNAS DISTANCIAS DE 65,44M Y CON LINDERO DEL PREDIO DEL SEÑOR PABLO RENGIFO. POR EL SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 00736 EN LÍNEA RECTA CON UNA DISTANCIA DE 75.02M EN DIRECCIÓN NOR-OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2000 CON COLINDANTE DEL PREDIO AMADO LUNA RICO Y VÍA A LA ESPERANZA. POR EL OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 2000 EN LÍNEA RECTA CON DISTANCIA DE 30,26M, EN DIRECCIÓN NOR-ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 00734 COMO COLINDANTE EL PREDIO DEL PARQUE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47609 | MUTATA | LOTE DE TERRENO CON AREA DE 42 HAS, 7393.62 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN SENTENCIA 04, 2014/10/29, JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE DESDE EL PUNTO 1 AL 13 EN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CON UN CENTIMETRO Y LAS MEJORAS CONSTRUIDAS EN EL, CASA DE HABITACION URBANA , (1592.1 MTS) CON EL RIO CHONTADURALITO CON ITERCESION DEL RIO CHONTADURAL; OCCIDENTE: DESDE EL PUNTO 3 AL 31 EN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CON ONCE CENTIMETROS (1244.11 MTS) CON EL RIO CHONTADURAL QUE PARTE DE LA INTERSECCION CON EL RIO CHONTADURALITO; SUR DESDE EL PUNTO 31AL 01 EN SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y DOS CENTIMETROS (695.92 MTS2) CON PREDIOS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DIEGO CAÑAVERAL | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47610 | MUTATA | LOTE UNO (1) CON AREA DE 21 HAS, 8.961 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 603, 2012/07/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE CON VIA AL MAR DEL: POR EL ESTE CON LAURA JINENETH GARAY ARBOLEDA, POR EL OCCIDENTE CON EL RIO SUCIO; POR EL SUR CON ZONA DE LA QUEBRADA HONDA; Y POR EL NOROCCIDENTE CON LA QUEBRADA LA SURTIDORA Y EL SEÑOR LEONARDO SEPULVEDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47611 | MUTATA | LOTE DOS (2) CON AREA DE 1 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 603, 2012/07/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ESTE CON GERARDO BORJA, DEL 19A AL 20A - 58 METROS DEL DETALLE; POR EL NORTE CON LA VIA AL MAR DEL 20A AL 20B-112.80 POR EL OCCIDENTE CON EL LOTE NRO. 1 DE PROPIEDAD DE MARIA ERNESTINA CARMONA DE CARMONA DEL 20B AL 2 = 159.59 METROS; Y POR EL SUR CON ZONA DE LA QUEBRADA HONDA DEL 2 AL 19A=76.33 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47632 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 11 HAS, 3.341 MTS2. CUYOS LINDEROS SON: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 51491 EN LINEA RECTA EN DIRECCION SURORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 51490 CON UNA DISTANCIA DE 213.4 METROS CON OSCAR AGUIRRE. ORIENTE: PARTIENDO DESDEL EL PUNTO 51490 EN LINEA RECTA QUE PASA POR EL PUNTO 51489 EN DIRECCION SUROCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 51488 CON UNA DISTANCIA DE 345.9 METROS CON OSCAR AGUIRRE. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO51488 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS R03, R02, R01 EN DIRECCION OCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO V01 CON UNA DISTANCIA DE 463.8 METROS CON EL RIO LEON. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO V01 EN LINEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS 51493 Y 51492 EN DIRECCION NORORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 51491 CON UNA DISTANCIA DE 689.3 METROS CON EL OSCAR AGUIRRE. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 18.2747 HAS CUYOS LINDEROS SON: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1 EN LINEA RECTA EN DIRECCION SURORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 11 CON UNA DISTANCIA DE 163.55 METROS CON OSCAR AGUIERRE. ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 11 EN LINEA RECTA QUE PASA POR EL PUNTO 10 EN DIRECCION SUROCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 9 CON UNA DISTANCIA DE 724.77 METROS CON OSCAR AGUIRRE. SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 9 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 9, 8, 7, 6, 5 EN DIRECCION OCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 4 CON DISTANCIA DE 547 METROS CON EL RIO LEON. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 5 EN LINEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS 3 Y 2 EN DIRECCION NORORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 CON UNA DISTANCIA DE 995.04 METROS CON OSCAR AGUIRRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47634 | MUTATA | LOTE NRO. 01 CON AREA DE 150 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1508, 2015/12/18, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ORIENTE EN 5 METROS CON LA VENIDA PRINCIPAL, CARRERA 10, OCCIDENTE EN 5 METROS CON EL PREDIO 16, NORTE EN 30 METROS CON EL LOTE 2 Y POR EL SUR EN 30 METROS CON EL LOTE 1 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47635 | MUTATA | LOTE NRO. 02 CON AREA DE 150 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1508, 2015/12/18, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: POR EL ORIENTE EN 5 METROS CON LA AVENIDA PRINCIPAL, CARRERA 10; OCCIDENTE EN 5 METROS CON EL PREDIO 7; NORTE EN 30 METROS CON PREDIO 13 Y POR EL SUR EN 30 METROS CON EL PREDIO 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47637 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 119.59 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 59, 2016/02/24, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL ORIENTE: EN EXTENSION DE 10.05 METROS CON BREHINER ANTONIO PALACIO, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 10.05 METROS CON LA CARRERA 6 EN LA ACTUALIDAD CARRERA 11. NORTE, EN EXTENSION 11.90 METROS CON CALLE 5 EN LA ACTUALIDAD CALLE 8 Y POR EL SUR, EN EXTENSION 11.90 METROS CON EL LOTE NUMERO DOS (2) | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47638 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 52.36 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 59, 2016/02/24, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 4.4 METROS CON BREHINER PALACIO, OCCIDENTE . EN EXTENSION 4.4 METROS CON LA CARRERA 6 EN LA ACTUALIDAD CARRERA 11, NORTE EN EXTENSION 11.90 METROS CON EL LOTE 1 Y POR EL SUR EN EXTENSION 11.90 METROS CON DARWIN PEREA SANCLEMENTE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47658 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 73.44 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 987, 2015/08/06, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: ORIENTE EN 4.66 METROS CON MARLENY MORENO, OCCIDENTE EN 4.60 METROS CON LA CARRERA 9, NORTE EN 10.70 METROS, CON HILDA L. SERNA Y CON HERIBERTO CLAVIJO, EN 10.90 METROS Y POR EL SUR EN 16.70 METROS CON ISLANELLA MARTINEZ, EN 16.7 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47659 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 99.96 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 987, 2015/08/06, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ORIENTE EN 4.66 METROSCON MARLENY MORENO, OCCIDENTE EN 4.60 METROS CON LA CARRERA 9, NORTE EN 10.70 METROS CON HILDA L. SERNA Y CON HERIBERTO CLAVIJO EN 10.90 METROS Y POR EL SUR EN 16.70 METROS CON ISLANELLA MARTINEZ EN 16.7 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47666 | MUTATA | APARTAMENTO N° 101 PRIMER PISO CON AREA DE 240 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 486, 2016/04/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 --LINDEROS: OCCIDENTE, CON MUROS QUE FORMAN FACHADA SOBRE LA CARRERA 11 DE LA NOMENCLATURA ACTUAL, DONDE SE ENCUENTRA LA PUERTA DE ACCESO A ESTA UNIDAD Y CON MURO DE CIERRE DE USO COMÚN QUE LO SEPARAN DE LAS ESCALERAS DE ACCESO AL SEGUNDO PISO; ORIENTE, CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DE LOS LOTES NOS. 13 Y 14; NORTE, CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DE LOS LOTES NOS. 9 Y 17; SUR, CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL LOTE NO. 7; POR EL CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y QUE A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO SOBRE EL TERRENO EN EL CUAL SE CONSTRUYÓ EL EDIFICIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47667 | MUTATA | APARTAMENTO N° 201 SEGUNDO PISO CON AREA DE 106.15 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 486, 2016/04/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 --LINDEROS: OCCIDENTE, CON MUROS QUE FORMA FACHADA Y DA A VACÍO SOBRE LA CARRERA 11 DE LA NOMENCLATURA ACTUAL, DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PUERTA Y ESCALERAS DE ACCESO A ESTA UNIDAD; ORIENTE, CON MUROS DE CIERRE QUE DA A VACÍO SOBRE EL LOTE NO. 13; NORTE, CON MUROS DE CIERRE QUE DA A VACÍO SOBRE LOS LOTES NOS. 9 Y 17; SUR, CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 202, CENIT, CON TECHO O CUBIERTA DE LA EDIFICACIÓN; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y QUE A LA VEZ LO SEPARAN DEL PRIMER PISO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47668 | MUTATA | APARTAMENTO N° 202 SEGUNDO PISO CON AREA DE 100.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 486, 2016/04/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 --LINDEROS: OCCIDENTE, CON MUROS QUE FORMA FACHADA Y DA A VACÍO SOBRE LA CARRERA 11 DE LA NOMENCLATURA ACTUAL, DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PUERTA Y ESCALERAS DE ACCESO A ESTA UNIDAD; ORIENTE, CON MUROS DE CIERRE QUE DA A VACÍO SOBRE EL LOTE NO. 14; NORTE, CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 201; SUR, CON MUROS DE CIERRE QUE DA A VACÍO SOBRE EL LOTE NO. 7; CENIT, CON TECHO O CUBIERTA DE LA EDIFICACIÓN; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y QUE A LA VEZ LO SEPARAN DEL PRIMER PISO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47679 | MUTATA | LOTE DE TERRENO CON AREA DE 20 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 093, 2006/02/17, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE CON PREDIO DE RICARDO GRACIANO, SUR CON PREDIO DE CARLOS ARTURO RIOS, ORIENTE CON LA QUEBRADA PINGUIRAAL MEDIO EN TODO EL LINDERO, Y POR EL OCCIDENTE CON PREDIO DEL VENDEDOR PEDRO LUIS ARBOLEDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47685 | MUTATA | LOTE NRO. 1 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 840, 2016/06/08, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: NORTE EN EXTENSION 12.00 METROS CON EL LOTE NRO. 2 DE PROPIEDAD DE MARIA CRISTOBALINA GOEZ HIGUITA, SUR, EN EXTENSION 12.00 METROS CON CALLE 8, ORIENTE EN EXTENSION 6.00 METROS CON PREDIO DE PROPIEDAD DE MARIA CRISTOBALINA GOEZ HIGUITA Y OCCIDENTE EN EXTENSION 6.00 METROS CON CARRERA 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47686 | MUTATA | LOTE NRO. 2 CON AREA DE 422 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 840, 2016/06/08, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CUYOS LINDEROS SON: NORTE EN EXTENSION 21.10 METROS CON CALLE 9, SUR EN EXTENSION 12.00 METROS CON LOTE 1 Y EN 7.00 MTS CON CALLE 8, ORIENTE EN EXTENSION 27.00 METROS CON LA IGLESIA PRESBITERIANA Y OCCIDENTE EN EXTENSION 16.00 METROS CON CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47687 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 494 MTS2 CUYOS LINDEROS SON: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 81 UBICADO AL NORTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA PUBLICA, PEDRO PABLO PALACIO ORJUELA Y LA ADJUDICATARIA. NORTE CON PEDRO PABLO PALACIO ORJUELA DEL PUNTO 81 AL PUNTO 86 EN 17.3 M. ORIENTE: CON EDUARDO LOZANO BRAVO DEL PUNTO 86 AL PUNTO 76 EN 26 M , SUR CON JARO CARMELO CAUSIL HERNANDEZ DEL PUNTO 76 AL PUNTO 78 EN 5.4 M, GERONIMO ANTONIO NIZPERUZA ARCILA DEL PUNTO 78 AL PUNTO 79 EN 9,4 M. ELIZABETH PETRO GUERRA DEL PUNTO 79 AL PUNTO 80 EN 6 OCCIDENTE , CON VIA PUBLICA DEL PUNTO 80 AL PUNTO 81 EN 25.85 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47688 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 8 HAS, DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE (2.719) MTS2. CUYOS LINDEROS SON: LINDEROS: LOTE NO. 1 CON CUATRO (4) HAS, MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (1.456 ) MTS2 . ¿ SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 303 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS DARIO PUERTA PEÑA, LISIMACO URREGO Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE CON LISIMACO URREGO EN 216.81 MTS. DEL DETALLE 303 AL 306. ESTE CON ROSALBA HOYOS SEPULVEDA EN 200 MTS2 . DEL DETALLE 306 AL 305, SUR CON CARRETEABLE FINCA DE CAUCHERAS ¿MUTATA EN 198.76 MTS. DEL DETALLE 305 AL 301. OESTE CON SEGUNDO QUEJADA PADILLA EN 99.49 MTS2 DEL DETALLE 301 AL 302 CON JESUS DARIO PUERTA PEÑA EN 100.01 MTS. DEL DETALLE 302 AL 303 PUNTO DE PARTIDA. LOTE NO. 2 CON CUATRO (4) HAS. MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES (1.263) MTS 2. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 280 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FRANCISCO LUIS JIMENEZ IBARRAGA, JOSE ANGEL BORJA DAVID Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: SUROESTE CON JOSE ANGEL BORJA DAVID EN 33.99 MTS2 . DEL DETALLE 280 AL 281. OESTE CON SEGUNDO QUEJADA PADILLA EN 199.56 MTS. DEL DETALLE 281 AL 300. NORTE CON CARRETEABLE MUTATA-FINCAS DE CAUCHERAS EN 198.38 MTS. DEL DETALLE 300 AL 304. ESTE CON PEDRO ANTONIO HERNADEZ OSORIO EN 170.57 MTS. DEL DETALLE 304 AL 284. SURESTE Y SUR CON FRANCISCO LUIS JIMENEZ IBARRAGA EN 216.70 MTS DEL DETALLE 284 AL 280 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47691 | MUTATA | MANZANA A LOTE 1 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7 MTS CON LOTE 17 SURESTE: EN 12 MTS CON CALLE 10 VÍA PÚBLICA SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47692 | MUTATA | MANZANA A LOTE 2 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 5.50 MTS CON LOTE 16 Y 1.50 MTS CON LOTE17 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 1 SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 3 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47693 | MUTATA | MANZANA A LOTE 3 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 4.00 MTS CON LOTE 15 Y 3.00 MTS CON LOTE16 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 2 SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 4 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47694 | MUTATA | MANZANA A LOTE 4 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 2.50 MTS CON LOTE 14 Y 4.50 MTS CON LOTE15 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 3 SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47695 | MUTATA | MANZANA A LOTE 5 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 0.93 MTS CON LOTE 13 Y 6.07 MTS CON LOTE14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 4 SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47696 | MUTATA | MANZANA A LOTE 6 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7 MTS CON LOTE 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 5 SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47697 | MUTATA | MANZANA A LOTE 7 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 6.50 MTS CON LOTE 12 Y 0.50 CON LOTE 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 6 SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47698 | MUTATA | MANZANA A LOTE 8 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 5.00 MTS CON LOTE 11 Y 2.00MTS CON LOTE 12 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 7 SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47699 | MUTATA | MANZANA A LOTE 9 CON AREA DE 107.72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 6.66 MTS CON LOTE 10 Y 3.50 CON LOTE 11 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 8 SUROESTE: EN 7 MTS CON CARRERA 16 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47700 | MUTATA | MANZANA A LOTE 10 CON AREA DE 76.45 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.63 MTS CON CARRERA 15A SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 11 SUROESTE: EN 6.66 MTS CON LOTE 9 Y POR EL NOROESTE EN 10.19 METROS CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47701 | MUTATA | MANZANA A LOTE 11 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15A SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 12 SUROESTE: EN 5.00 MTS CON LOTE 8 Y 3.50 CON LOTE 9 Y POR EL OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47702 | MUTATA | MANZANA A LOTE 12 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15A SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 13 SUROESTE: EN 6.50 MTS CON LOTE 7 Y 2.00MTS CON LOTE 8 Y POR EL OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47703 | MUTATA | MANZANA A LOTE 13 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15A SURESTE: EN 10 MTS CON LOTE 14 SUROESTE: EN 1.00 MTS CON LOTE 5 , 7.00 MTS CON LOTE 6 Y 0.50MTS CON LOTE 7 POR EL OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47704 | MUTATA | MANZANA A LOTE 14 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15A SURESTE: EN 10 MTS CON LOTE 15 SUROESTE: EN 5.00 MTS CON LOTE 4 , 3.50 MTS CON LOTE 5 POR EL OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 13- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47705 | MUTATA | MANZANA A LOTE 15 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15A SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 16 SUROESTE: EN 4.00 MTS CON LOTE 3 Y 4.50 MTS CON LOTE 4 Y POR EL OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 14 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47706 | MUTATA | MANZANA A LOTE 16 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15A SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 17 SUROESTE: EN 5.50 MTS CON LOTE 2 Y 3.00 MTS CON LOTE 3 Y POR EL OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47707 | MUTATA | MANZANA A LOTE 17 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15A SURESTE: EN 10.00 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 1 Y 1.50 MTS CON LOTE 2 Y POR EL OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 16 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47708 | MUTATA | MANZANA B LOTE 18 CON AREA DE 51 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 5.50 MTS CON LOTE 34 SURESTE: EN 6.00 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15 A Y POR EL NOROESTE EN 6.00 METROS CON LOTE 19 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47709 | MUTATA | MANZANA B LOTE 19 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 5.50 MTS CON LOTE 33 Y 3.00 MTS CON LOTE 32 SURESTE: EN 6.00 MTS CON LOTE 18 Y 4.00MTS CON EL LOTE 34 SUROESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15 A Y POR EL NOROESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 20- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47710 | MUTATA | MANZANA B LOTE 20 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 4.00 MTS CON LOTE 32 Y 4.50 MTS CON LOTE 31 SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 19 SUROESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15 A Y POR EL NOROESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 21 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47711 | MUTATA | MANZANA B LOTE 21 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 2.50 MTS CON LOTE 31 Y 6.00 MTS CON LOTE 30 SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 20 SUROESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15 A Y POR EL NOROESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 22 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47712 | MUTATA | MANZANA B LOTE 22 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 1.00 MTS CON LOTE 30, 7.00 MTS CON LOTE 29 Y 0.50 MTS CON LOTE 28 SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 21 SUROESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15 A Y POR EL NOROESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 23 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47713 | MUTATA | MANZANA B LOTE 23 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 28, 1.50 MTS CON LOTE 27 SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 22 SUROESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15 A Y POR EL NOROESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 24 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47714 | MUTATA | MANZANA B LOTE 24 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 5.00 MTS CON LOTE 27 Y 3.50 MTS CON LOTE 26 SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 23 SUROESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15 A Y POR EL NOROESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 25 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47715 | MUTATA | MANZANA B LOTE 25 CON AREA DE 85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON LOTE 26 SURESTE: EN 10.00 MTS CON LOTE 24 SUROESTE: EN 8.50 MTS CON CARRERA 15A Y POR EL NOROESTE EN 10.00 METROS CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47716 | MUTATA | MANZANA B LOTE 26 CON AREA DE 143.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 11.95 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12.00 MTS CON LOTE 27 SUROESTE: EN 3.50 MTS CON LOTE 24 Y 8.45 CON LOTE 25 Y POR EL NOROESTE EN 12.00 METROS CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47717 | MUTATA | MANZANA B LOTE 27 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 28 SUROESTE: EN 2.00 MTS CON LOTE 23 Y 5.00 MTS CON LOTE 24 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 26 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47718 | MUTATA | MANZANA B LOTE 28 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 29 SUROESTE: EN 0.50 MTS CON LOTE 22 Y 6.50 MTS CON LOTE 23 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 27 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47719 | MUTATA | MANZANA B LOTE 29 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 30 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 22 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 28 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47720 | MUTATA | MANZANA B LOTE 30 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 31 SUROESTE: EN 6.00 MTS CON LOTE 21,1.00MTS CON LOTE 22 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 29 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47721 | MUTATA | MANZANA B LOTE 31 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 32 SUROESTE: EN 4.50 MTS CON LOTE 20 Y2.50MTS CON LOTE 21 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 30 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47722 | MUTATA | MANZANA B LOTE 32 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 33 SUROESTE: EN 3.00 MTS CON LOTE 19 Y 4.00MTS CON LOTE 20 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 31 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47723 | MUTATA | MANZANA B LOTE 33 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 34 SUROESTE: EN 1.50 MTS CON LOTE 34 Y 5.50MTS CON LOTE 19 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 32 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47724 | MUTATA | MANZANA B LOTE 34 CON AREA DE 118 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 SURESTE: EN 12 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 18 Y POR EL NOROESTES EN 12 METROS CON LOTE 33 Y 4.00MTS CON LOTE 19 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47725 | MUTATA | MANZANA C LOTE 35 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 52 SURESTE: EN 12 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 36---------- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47726 | MUTATA | MANZANA C LOTE 36 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 51 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 35 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 37 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47727 | MUTATA | MANZANA C LOTE 37 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 50 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 36 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 38 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47728 | MUTATA | MANZANA C LOTE 38 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 49 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 37 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 39 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47729 | MUTATA | MANZANA C LOTE 39 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 48 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 38 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 40 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47730 | MUTATA | MANZANA C LOTE 40 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 47 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 39 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 41 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47731 | MUTATA | MANZANA C LOTE 41 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 46 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 40 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 42 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47732 | MUTATA | MANZANA C LOTE 42 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 45 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 41 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 43 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47733 | MUTATA | MANZANA C LOTE 43 CON AREA DE 143.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 11.95 MTS CON LOTE 44 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 42 SUROESTE: EN 11.95 MTS CON CARRERA 15 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47734 | MUTATA | MANZANA C LOTE 44 CON AREA DE 143.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 11.95 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 45 SUROESTE: EN 11.95 MTS CON LOTE 43 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47735 | MUTATA | MANZANA C LOTE 45 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 46 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 42 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 44 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47736 | MUTATA | MANZANA C LOTE 46 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 47 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 41 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 45 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47737 | MUTATA | MANZANA C LOTE 47 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 48 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 40 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 46 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47738 | MUTATA | MANZANA C LOTE 48 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 49 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 39 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 47 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47739 | MUTATA | MANZANA C LOTE 49 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 50 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 38 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 48 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47740 | MUTATA | MANZANA C LOTE 50 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 51 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 37 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 49 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47741 | MUTATA | MANZANA C LOTE 51 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 52 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 36 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 50 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47742 | MUTATA | MANZANA C LOTE 52 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 SURESTE: EN 12 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 35 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 51 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47743 | MUTATA | MANZANA D LOTE 53 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 71 SURESTE: EN 12 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 54 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47744 | MUTATA | MANZANA D LOTE 54 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 70 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 53 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 55 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47745 | MUTATA | MANZANA D LOTE 55 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 69 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 54 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 56 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47746 | MUTATA | MANZANA D LOTE 56 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 68 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 55 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 57 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47747 | MUTATA | MANZANA D LOTE 57 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 67 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 56 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 58 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47748 | MUTATA | MANZANA D LOTE 58 CON AREA DE 143.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 66 Y 4.95MTS CON LOTE 65 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 57 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 59 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47749 | MUTATA | MANZANA D LOTE 59 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 64 Y 2.05 CON EL LOTE 65 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 58 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 60 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47750 | MUTATA | MANZANA D LOTE 60 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 4.95 MTS CON LOTE 63 Y 2.05 CON EL LOTE 64 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 59 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 61 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47751 | MUTATA | MANZANA D LOTE 61 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 5.97 MTS CON LOTE 62 Y 1.03 CON EL LOTE 63 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 60 SUROESTE: EN 12.00 MTS CON CARRERA 14 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47752 | MUTATA | MANZANA D LOTE 62 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 6.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 63 SUROESTE: EN 6.00 MTS CON LOTE 61 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47753 | MUTATA | MANZANA D LOTE 63 CON AREA DE 72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 6.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 64 SUROESTE: EN 1.03 MTS CON LOTE 61 Y 4.97MTS CON LOTE 60 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 62 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47754 | MUTATA | MANZANA D LOTE 64 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN7.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 65 SUROESTE: EN 4.95 MTS CON LOTE 59 Y 2.05 MTS CON LOTE 60 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 63 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47755 | MUTATA | MANZANA D LOTE 65 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN7.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 66 SUROESTE: EN 4.95 MTS CON LOTE 58 Y 2.05 MTS CON LOTE 59 Y POR EL NOROESTE EN 12 METROS CON LOTE 64 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47756 | MUTATA | MANZANA D LOTE 66 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 67 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 58 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 65 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47757 | MUTATA | MANZANA D LOTE 67 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 68 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 57 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 66 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47758 | MUTATA | MANZANA D LOTE 68 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 69 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 56 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 67 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47759 | MUTATA | MANZANA D LOTE 69 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON LOTE 70 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 55 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 68- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47760 | MUTATA | MANZANA D LOTE 70 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 54 Y POR EL OCCIDENTE EN 12 METROS CON LOTE 69 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47761 | MUTATA | MANZANA D LOTE 71 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 7.00MTS CON CARRERA 13 SURESTE: EN 12 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 7.00 MTS CON LOTE 53 Y POR EL NOROESTE EN 12 MTS CON LOTE 70 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47762 | MUTATA | MANZANA E LOTE 72 CON AREA DE 174.38 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 16.93MTS CON EL LOTE 3 SURESTE: EN 10.30 MTS CON CALLE 10 SUROESTE: EN 16.93MTS CON CARRERA 13 Y POR EL NOROESTE EN 10.30 MTS CON LOTE 73 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47763 | MUTATA | MANZANA E LOTE 73 CON AREA DE 87.55 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON EL LOTE 3 SURESTE: EN 10.30 MTS CON LOTE 72 SUROESTE: EN 8.50 CON CARRERA 13 Y POR EL NOROESTE EN 10.30 MTS CON LOTE 74 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47764 | MUTATA | MANZANA E LOTE 74 CON AREA DE 87.55 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON EL LOTE 3 SURESTE: EN 10.30 MTS CON LOTE 73 SUROESTE: EN 8.50 CON CARRERA 13 Y POR EL NOROESTE EN 10.30 MTS CON LOTE 75 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47765 | MUTATA | MANZANA E LOTE 75 CON AREA DE 87.55 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON EL LOTE 3 SURESTE: EN 10.30 MTS CON LOTE 74 SUROESTE: EN 8.50 CON CARRERA 13 Y POR EL NOROESTE EN 10.30 MTS CON LOTE 76 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47766 | MUTATA | MANZANA E LOTE 76 CON AREA DE 87.55 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON EL LOTE 3 SURESTE: EN 10.30 MTS CON LOTE 75 SUROESTE: EN 8.50 CON CARRERA 13 Y POR EL NOROESTE EN 10.30 MTS CON LOTE 77 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47767 | MUTATA | MANZANA E LOTE 77 CON AREA DE 87.55 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON EL LOTE 3 SURESTE: EN 10.30 MTS CON LOTE 76 SUROESTE: EN 8.50 CON CARRERA 13 Y POR EL NOROESTE EN 10.30 MTS CON LOTE 78 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47768 | MUTATA | MANZANA E LOTE 78 CON AREA DE 87.55 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 8.50 MTS CON EL LOTE 3 SURESTE: EN 10.30 MTS CON LOTE 76 SUROESTE: EN 8.50 CON CARRERA 13 Y POR EL NOROESTE EN 10.30 MTS CON CALLE11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47769 | MUTATA | MANZANA E LOTE 79 CON AREA DE 91.96 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COLINDA ASÍ: POR NORESTE: EN 11.95 MTS CON EL LOTE 3 SURESTE: EN 12.00 MTS CON CALLE 11 SUROESTE: EN 11.95 CON ZONA VERDE Y POR EL NOROESTE EN 12.00 MTS CON CESAR ZAPATA. TERCERO: QUE LA SUMA DEL ÁREA DE LOS SETENTA Y NUEVE DA UN TOTAL DE 7.000.45 MTS2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47770 | MUTATA | AREA VIAS CESION CON AREA DE 4.999.55 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 198, 2016/07/19, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 . AREA DESTINADA PARA VIAS (CALLES Y CARRERAS) TAL COMO CONSTA EN LA RESOLUCION 358 DE JULIO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MUTATA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47771 | MUTATA | LOTE 1 TERRENO URBANO CON CASA DE HABITACION EN MATREIAL Y DEMAS ANEXIDADES. CON AREA DE 96 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 923, 2016/07/30, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS ORIENTE EN 13.64 METROS CON RODOLFO ANTONIO RESTREPO, OCCIDENTE EN 13.64 METROS CON OSCAR JAIME MOLINA, NORTE EN 6.92 METROS CON MARIA NINFA MENA, Y POR EL SUR, EN 7.16 METROS CON LA CALLE 11. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47772 | MUTATA | LOTE 2 TERRENO URBANO CON AREA DE 96 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 923, 2016/07/30, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN 13.64 METROS CON LA CARRERA 8, OCCIDENTE EN 13.64 METROS CON LOURDES RESTREPO ZAPATA , NORTE EN 7.10 METROS CON MARIA NIFA MENA Y POR EL SUR EN 6.97 METROS CON LA CALLE 11. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47775 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 35 HAS, COLINDANCIAS: PUNTO 51980 DISTANCIA. 922.1 COLINDANTE LOLA HIGUITA, PUNTO 51983 DISTANCIA 351.3 COLINDANTE LUIS ECHAVARRIA, PUNTO 51984 DISTANCIA 1038.54 COLINDANTE JOBY HOYOS PUNTO, 51985 DISTANCIA, 475.93 COLINDANTE CASTOR GRACIANO. UNTO 51980. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47776 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 180 LINDEROS. PRECINTO , 103156 DISTANCIA 602.042 M COLINDANTE ANA ESPINOZA, PRECINTO 103145 DISTANCIA 902.007 M COLINDANTE HERNAN GUISAO, PRECINTO 52075 DISTANCIA 580.278 COLINDANTE HERIBERTO PEREZ, PRECINTO 103154 DISTANCIA 493.650 M COLINDANTE VALENTIN HIGUITA, PRECINTO 103156. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47777 | MUTATA | PARCELA TRES (3) CON AREA DE 26 HAS, 4.276 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION ADMINISTRATIVA 3415, 1989/11/03, INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 20, UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE PARCELA 2, HACIENDA JURIME Y LA PARCELA QUE SE ADJUDICA. COLINDA ASI: NORTE Y NORESTE: CON HACIENDA JURIME EN 500 METROS , DEL DETALLE 20 AL 12,CAÑO LEONCITO AL MEDIO DEL DETALLE 20 AL 13. ESTE CON PEDRO DURANGO EN 260 METROS, DEL DETALLE 12 AL 11. SURESTE Y SUR CON ABAD BEDOYA EN 370 MTS. DEL DETALLE 11 AL 10. SUR CON RAFAEL HIGUITA EN 50 METROS, DEL DETALLE 10 AL 9. SUR Y SURESTE CON FINCA CHOYBA EN 565 MTS DEL DETALLE 9 AL 5. OESTE, NORESTE Y NORTE: CON PARCELA 2 EN 885 METROS DEL DETALLE 5 AL 20, PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |
| 007-47781 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE 25 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCION SURESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 111,112 Y 103174 LLEGANDO AL PUNTO 103173 CON UNA LONGITUD DE 874.3 COLINDANDO CON LOS SEÑORES LEONARDO MEDRANO Y ANDRES MEDRANO<br>ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 103173 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCION SURESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 115,116,117,118,102747,119,109,102746,102745110,106,105,102744 Y 107 HASTA LLEGAR AL PUNTO 102759 CON UNA LONGITUD DE 2514,84 M COLINDANDO CON LOS SEÑORES ALFONSO RIVERA, JORGE USUGA, JUAN B TAMAYO, RODRIGO GIRALDO, PEDRO USUGA.<br>SUR: PARTIENDO DESDE 102759 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCION NORESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 1001,1002,103,102758,104,102757 Y 102756 LLEGANDO AL PUNTO 102755 CON UNA LONGITUD DE 1315,82M COLINDANDO CON LA SEÑORA TEREZA PEREZ TAMAYO.<br>OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 102755 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCION NORESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 102754,181165,6,181136,102753,102752,102751,102750 Y 108 HASTA LLEGAR AL PUNTO 25 CON UNA LONGITUD DE 1764,33 M COLINDANDO CON LOS SEÑORES RODRIGO GIRALDO , JUAN ALVARADO Y JOSE MIGUEL HERRERA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47782 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 12 HAS, 9.986 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 943, 2016/08/02, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE CON LUIS ANIBAL PINEDA MANCO, DEL PUNTO A AL 189 EN 1.212 METROS; OCCIDENTE CON HERNANDO ALCARAZ RIVERA, DEL PUNTO 187 AL B EN 1.268.75 METROS, NORTE CON BLANCA ALCARAZ DEL PUNTO B AL A EN 143.20 METROS Y POR EL SUR CON JUAN GUILLERMO VALENCIA, DEL PUNTO 187 AL 189 EN 125 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47783 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 9 HAS, 3.088 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 943, 2016/08/02, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE CON CORINA VALDERRAMA Y VIA DE ACCESO DEL PUNTO 17 AL 11 EN 553.17 METROS; OCCIDENTE CON CORINA VALDERRAMA, DEL PUNTO A AL B EN 143.20 METROS Y CON HERNANDO ALCARAZ RIVERA DEL PUNTO B AL 22 EN 310.25 METROS; NORTE CON RIO SUCIO DEL PUNTO 22 AL 17 EN 172 METROS Y POR EL SUR, CON LUIS ANIBAL MANCO, DEL PUNTO A AL 125 EN 239.41 METROS Y CON FERNANDO CARDENAS, DEL PUNTO 11 AL 125 EN 117 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47784 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 8 HAS, 9.995 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 943, 2016/08/02, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE CON CRISPULO GUISAO, DEL PUNTO 11 AL 10 EN 290 METROS OCCIDENTE CON BLANCA DORIS ALCARAZ Y VIA DE ACCESO DEL PUNTO 11 AL 117 EN 553.17 METROS, NORTE CON EL RIO SUCIO DEL PUNTO 17 AL 11 EN 430 METROS Y POR EL SUR CON OMAR HUMBERTO CANO DEL PUNTO 10 AL 11 EN 184 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47785 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 356.61 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1170, 2016/09/23, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE EN 18.12 METROS CON CALLE 7; ESTE EN 13.93 METROS CON REINALDO DURANGO Y EN 5.54 METROS CON GLORIA INES ARBELAEZ, OCCIDENTE EN 20.43 METROS CON ASOBRIO 81 Y POR EL SUR EN 17.70 METROS CON JHON JAIRO MOLINA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47786 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 72.67 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1170, 2016/09/23, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE EN 12.75 METROS, CON REINALDO DURANGO, ESTE EN 5.85 METROS CON CARRERA 10, OCCIDENTE EN 5.54 METROS CON ASOBRIO 81 Y POR EL SUR EN 12.75 METROS CON JHON JAIRO MOLINA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47803 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 60 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1438, 2016/11/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE CON LUZ MARINA BOLIVAR EN 10 METROS, OCCIDENTE CON DORA ISABEL CARVAJAL MEJIA EN 10 METROS, NORTE CON CALLE 6 EN 6 METROS Y POR EL SUR CON LUZ DARY PEÑA EN 6 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47804 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 60 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1438, 2016/11/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS ORIENTE CON MARIA ROSALBA SALAZAR Y JOSE LEALDO CARVAJAL, EN 10 METROS, OCCIDENTE CON ISABEL MEJIA EN 10 METROS, NORTE CON LA CALLE 6 EN 6 METROS Y POR EL SUR CON LUZ DARY PEÑA EN 6 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47805 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 180 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1438, 2016/11/24, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE CON DORA ISABEL CARVAJAL MEJIA EN 10 METROS, OCCIDENTE CON LA CARRERA 11, EN 10 METROS, NORTE CON LA CALLE 6A EN 18 METROS Y POR EL SUR CON LUZ DARY PEÑA EN 18 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47809 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 23 HAS, 0921 MTS2 CUYOS LINDEROS SON: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 33 UBICADO AL NORESTE, DONDE CORRUN LAS COLINDACIA DE JORGE ELICER MARTINES, RUFINO PACHECO Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: NORESTE Y ESTE SURESTE Y SUR CON RUFINO PACHECHO EN 1.625.89 MTS. DEL DELTA 33 AL 20 CAÑO LA MADRE AL MEDIO DEL DELTA 33 AL 7 . SUROESTE CON FENRNANDO BANDA EN 199.99 MTS DEL DELTA 20 AL 23. OESTE, NORESTE Y NORTE CON JORGE ELIECER MARTINEZ EN 1.406.87 MTS DEL DELTA 23 AL 33 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47810 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 1 HAS, 1.016.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 364, 2016/12/22, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LINDEROS ASÍ: NORTE: SERVIDUMBRE PUBLICA DE 80 MTS Y JAVIER LATORRE EN 46.50 MTS OCCIDENTE: CARLINA BORJA EN 115.75 Y SERVIDUMBRE PUBLICA EN 96 MTS ORIENTE: LEONARDO PEREA EN 178.90 MTS Y POR EL SUR: VÍA PANAMERICANA MEDELLÍN TURBO EN 28.70 MTS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47811 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 4.225 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 364, 2016/12/22, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS ASÍ: NORTE: JOSÉ MANUEL HERRERA 77.00 MTS OCCIDENTE: CARLINA BORJA EN 117.20 MTS ORIENTE: SERVIDUMBRE DE JOSÉ MANUEL HERRERA EN 96 MTS Y POR EL SUR: VÍA PANAMERICANA MEDELLÍN TURBO EN 29.00 MTS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47812 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 5.000 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 364, 2016/12/22, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS ASÍ: NORTE: GUILLERMO LATORRE EN 68.00 MTS OCCIDENTE: CANALON EN 46.35 MTS Y JOSÉ MANUEL HERRERA EN 29.00 MTS ORIENTE: JOSÉ MANUEL HERRERA EN 58.66 MTS Y POR EL SUR: SERVIDUMBRE DE JOSÉ MANUEL HERRERA EN 80 MTS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47813 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 4.190 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 364, 2016/12/22, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 . LINDEROS ASÍ: NORTE: GUILLERMO LATORRE EN 51.00 MTS OCCIDENTE: WILSON A TORRES P. EN 39.00 MTS Y JOSÉ MANUEL HERRERA EN 37.40 MTS ORIENTE: JAVIER MARTÍNEZ EN 81.00 MTS Y POR EL SUR: JAVIER LATORRE EN 64.00 MTS Y SERVIDUMBRE 4.00MTS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47814 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 2.900 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 364, 2016/12/22, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS ASÍ: NORTE: JAVIER MARTINEZ EN 39.80 MTS OCCIDENTE: SERVIDUMBRE EN 12 MTS Y ALCIDES RUEDA 64.00 MTS ORIENTE: LEONARDO PEREA 71.00 MTS Y POR EL SUR: JOSE MANUEL HERRERA 46.50 MTS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47832 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA; SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (7.680 M2) LINDA POR EL NORTE EN 112.23 METROS CON CALLE 11; SUR EN 107,10 METROS CON CALLE 10; ORIENTE EN 73.32 METROS CON CARRERA 8, OCCIDENTE EN 74,17 METROS CON CARRERA 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47836 | MUTATA | PRIMER PISO LOCAL COMERCIAL CON AREA DE 107.46 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 45.40% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1592, 2016/12/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE CON MUROS QUE FORMAN FACHADA SOBRE LA CARRERA 10, DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PUERTA DE ACCESO A ESTA UNIDAD, ANDEN DE POR MEDIO,OCCIDENTE, CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL LOTE DE RESERVA DEL SEÑOR DARIO ANTONIO MONTOYA, NORTE, CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL LOTE DE RESERVA DEL SEÑOR DARIO ANTONIO MONTOYA Y CON MUROS DE CIERRE QEU LO SEPARAN DE LAS ESCALERAS DE ACCESO AL SEGUNDO PISO, SUR CON MUROS QUE FORMAN FACHADA SOBRE LA CALLE 11, ANDEN DE POR MEDIO, CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y QUE A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO; Y NADIR CON LOSA DE CONCRETO SOBRE EL TERRENO EN EL CUAL SE CONTRUYO EL EDIFICIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47837 | MUTATA | SEGUNDO PISO APARTAMENTO CON AREA DE 129.21 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 54.60% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1592, 2016/12/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS ORIENTE CON MUROS EN FORMA DE FACHADA Y DA A VACIO SOBRE LA CARRERA 10 DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA PUERTA Y ESCALERAS DE ACCESO A ESTA UNIDAD; OCCIDENTE CON MUROS DE CIERRE QUE DA A VACIO SOBRE EL LOTE DE RESERVA DE DARI ANTONIO MONTOYA; NORTE CON MUROS DE CIERRE QUE DA A VACIO SOBRE EL LOTE DE RESERVA DE DARIO ANTONIO MONTOYA, SUR CON MUROS QUE FORMA FACHADA Y DA A VACIO SOBRE LA CALLE 11; POR ARRIBA, CON TECHO O CUBIERTA DE LA EDIFICACION Y POR ABAJO CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y QUE A LA VEZ LO SEPARAN DEL PRIMER PISO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47839 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS 149 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 16 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FREDY ARRIETA, EMERCINDO CORDOBA MOSQUERA Y EL PRDIO QUE SE ALINDERA. COLINDA ASI: ESTE CON EMERCINDO CORDOBA MOSQUERA EN 15.24 M, DEL DELTA 16 AL 15. SUR: CON VIA PUBLICA EN 9.87 M, DEL DELTA 15 AL 14. OESTE CON VICTOR NORBERTO RENTERIA MARTINEZ EN 11.69 M, DEL DELTA 14 AL 13. NOROESTE: CON JESUS YESID CUESTA TORRES EN 3.43 M, DEL DELTA 13 AL 18. NORTE: CON FREDY ARRIETA EN 9.96 M, DEL DELTA 18 AL 16. PUNTODE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47840 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 51150 EN LINEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS P15 Y P14 EN DIRECCION ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO P3 CON FINCA EL RETIRO EN UNA DISTANCIA DE 667,68 METROS. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO P3 EN LINEA RECTA Y EN DIRECCION SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO P2 CON LA FINCA EL BOSQUE EN UNA DISTANCIA DE 42.47 METROS. SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO P2 EN LINEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTO P17 Y P16 EN DIRECCION SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO P1 CON EL PREDIO PABONAL EN UNA DISTANCIA DE 579,06 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO P1 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS L8, L7 Y 51151 EN DIRECCION NOROCCIDNETE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 51150 CON EL PREDIO DEL SEÑOR MANUEL PEÑA EN UNA DISTANCIA DE 444,49 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47844 | MUTATA | LOTE NRO. 01 CON AREA DE 351 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 104, 2017/03/16, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS: POR EL ORIENTE EN EXTENSION DE 19 METROS CON ELIAZAR MOSQUERA Y 16 METROS CON RODRIGO DAVID TUBERQUIA, POR EL OCCIDENTE EN EXTESNION DE 35 METROS CON CARLOS BORJA, POR EL NORTE EN EXTESNION DE 6.50 METROS CON LA VIA PUBLICA CALLE 9 Y POR EL SUR EN EXTENSION DE 13 METROS CON MARTIN LAGOS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47845 | MUTATA | LOTE NRO. 02 CON AREA DE 104 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 104, 2017/03/16, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS: POR EL ORIENTE EN UNA EXTENSION DE 16 METROS CON ELIAZAR MOSQUERA POR EL OCCIDENTE EN UNA EXTENSION DE 16 METROS CON MARIA LIGIA ZAPATA, POR EL NORTE EN UNA EXTENSION DE 6.50 METROS CON VIA PUBLICA, CALLE 9, Y POR EL SUR EN UNA EXTENSION DE 6.50 METROS CON MARIA LIGIA ZAPATA SALDARRIAGA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47850 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS (92.717 M2), QUE LINDA POR EL NORTE EN 57,25 METROS CON PREDIO 00122; SUR EN 98.20 METROS CON EL PREDIO 00032; ORIENTE EN 750.10 METROS CON PREDIOS 00121, 00120, 00119,00090,00089,00098 Y 0081 : OCCIDENTE EN 730.85 METROS CON PREDIOS 00038, 00039,00040,00041 Y 00079 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47851 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: TRESCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS (309 M2) QUE LINDA POR EL NORTE EN 12,38 METROS CON CALLE 5; SUR EN 10,06 METROS CON EL PREDIO 00006 DE LA VEREDA 004; ORIENTE EN 26,12 METROS CON EL PREDIO 00021; OCCIDENTE EN 28,93 METROS CON EL PREDIO 00023 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47856 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA; 39.0074 (HA) LINDEROS: DEL PUNTO 52230 EN UNA DISTANCIA DE 634,57 MTS2 CON LUIS ECHABARRIA, DEL PUNTO 52231 EN UNA DISTANCIA DE 615,46 MTS2 CON INVACION, DEL PUNTO 52227 EN UNA DISTANCIA DE 794,53 MTS2 CON LUIS USUGA, DEL PUNTO 3 EN UNA DISTANCIA DE 672,36 MTS 2 CON LUIS MARQUEZ PUNTO 52230 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47857 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 51150 EN LINEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS P 15 Y 9 P 14 EN DIRECCION ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO P3 CON FINCA EL RETIRO EN UNA DISTANCIA DE 667,68 METROS. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO P3 EN LINEA RECTA Y EN DIRECCION SUR HASTA LLEGAR EL PUNTO P2 CON LA FINCA EL BOSQUE EN UNA DISTANCIA DE 42.47 METROS. SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO P2 EN LINEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS P17 Y P16 EN DIRECCION SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO P1 CON EL PREDIO PABONAL EN SU DISTANCIA DE 579,06 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE ELPUNTO F1 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS L8, L7 Y 51151 EN DIRECCION NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 51150 CON EL PREDIO DEL SEÑOR MANUEL PEÑA EN UNA DISTANCIA DE 449.49 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47873 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 18 HAS, 6.814 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 737, 2017/06/07, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE EN EXTENSION DEL PUNTO 45 AL 51 EN 277.4 ML, CON QUEBRADA LA SURTIDORA DEL PUNTO 51 AL 52 EN 84.7 ML CON LEONARDO SEPULVEDA, DEL PUNTO 52 AL 1 EN 962.38 M.L. CON VIA MEDELLIN - TURBO, ORIENTE EN EXTENSION DEL PUNTO 1 AL 4 EN 190.9 ML CON YULI MARCELA GRACIANO OCAMPO, POR EL OCCIDENTE EN EXTENSION DEL PUNTO 40 AL 45 EN 278.7 ML, CON RIO SUCIO, Y POR EL SUR EN EXTENSION DEL PUNTO 4 AL 40 EN 1.210 ML CON QUEBRADA HONDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47874 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 3 HAS, 2.147 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 737, 2017/06/07, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE EN EXTENSION DEL PUNTO 5 AL 6 EN 70.4 ML, VIA MEDELLIN-TURBO, ORIENTE EN EXTENSION DEL PUNTO 1 AL 5 EN 147.6 ML CON ADELAIDA GARAY, POR EL OCCIDENTE EN EXTENSION DEL PUNTO 6 AL 8 EN 190.9 ML, CON MARIA ERNESTINA CARMONA DE CARMONA Y POR EL SUR EN EXTENSION DEL PUNTO 1 AL 3 EN 375.6 ML CON QUEBRADA HONDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47875 | MUTATA | LOTE NRO. 01 CON AREA DE 146 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 730, 2017/06/16, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012: LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 7.30 METROS LINEALES CON EVENIS GARCIA MARTINEZ, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 7.30 METROS LINEALES CON CARRERA 9, NORTE EN EXTENSION DE 20 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 02 Y POR EL SUR EN EXTENSION DE 20 METROS LINEALES CON GLORIA VILLA VILLA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47876 | MUTATA | LOTE NRO. 02 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 730, 2017/06/16, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 4.20 METROS LINEALES CON EVENIS GARCIA MARTINEZ, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 4.20 METROS LINEALES CON CARRERA 9, NORTE EN EXTENSION DE 20 METROS LINEALES CON NASLY A, VILLABA MANCO Y POR EL SUR EN EXTENSION DE 20 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 01 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47888 | MUTATA | LOTE A CON AREA DE 62.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 804, 2017/06/30, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 4.10 METROS CON LA CALLE 6 DEL PUNTO 1 AL 2 OCCIDENTE EN EXTENSION DE 4.10 METROS CON EL LOTE NRO. 17 DEL PUNTO 5 AL 6, NORTE EN EXTENSION DE 15.22 METROS CON EL LOTE NRO. 3 DEL PUNTO 1 AL 6 Y POR EL SUR EN EXTENSION DE 15.22 METROS CON RAFAEL ANTONIO CARMONA DEL PUNTO 2 AL 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47889 | MUTATA | LOTE B CON AREA DE 59.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 804, 2017/06/30, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 3.90 METROS CON LA CALLE 6, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 3.90 METROS CON EL LOTE NRO. 17 DEL PUNTO 4 AL 5, NORTE EN EXTENSION DE 15.22 METROS CON RAFAEL ANTONIO CARMONA DEL PUTNO 2 AL 5 Y POR EL SUR , EN EXTENSION DE 15.22 METROS CON EL LOTE NRO. 1 DEL PUNTO 3 AL 4 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47910 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 1.818.98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 582, 2017/05/16, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE EN 51,52 METROS CON CALLE 11; SUR, EN 47,23 METROS CON LOTES 00003 - 00005 DE LA MISMA MANZANA 0038, ORIENTE EN 35,88 METROS CON LA CARRERA 7, Y OCCIDENTE EN 38,00 METROS CON LOTE CDI BAJIRA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47911 | MUTATA | LOTE. CON AREA DE 870.04 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 582, 2017/05/16, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE EN 23,55 METROS CON CALLE 11; SUR EN 21,09 METROS CON LOTE 00003 DE LA MISMA MANZANA 0038; ORIENTE EN 38,00 METROS CON LOTE HOSPITAL BAJIRA Y OCCIDENTE EN 39,16 METROS CON LA CARRERA 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47914 | MUTATA | LOTE UNO (1) CON AREA DE 5 HAS 4.278 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 2146, 2013/11/29, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ESTE EN 154.59 ML CON CARMEN EMILIA TORRES, OESTE EN 103.88 M.L. CON GERMAN PEREZ, NORTE EN 1263.38 ML. CON LOTE 2 LA TECA SUR EN 492.11 M.L CON RIO LEON . | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47915 | MUTATA | LOTE DOS (2) CON AREA DE 11 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 2146, 2013/11/29, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ESTE EN 443.43 M.L. CON CARMEN EMILIA TORRES, OESTE EN 206, 24 ML. CON GERMAN PEREZ, NORTE EN 330.77 M.L. CON LOTE 3 EL DIAMANCITO, SUR EN 433.69 M.L. CON LOTE 1 (LA PLAYA) | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47916 | MUTATA | LOTE TRES (3) CON AREA DE 11 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 2146, 2013/11/29, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ESTE EN 322.90 M.L. CON CARMEN EMILIA TORRES , OESTE EN 337.70 M.L. CON GERMAN PEREZ, NORTE EN 312.81 M.L. CON LOTE 4 EL PARAISO SUR EN 330.77 M.L CON LOTE 2 LA TECA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47917 | MUTATA | LOTE CUATRO (4) CON AREA DE 13 HAS 7.298 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 2146, 2013/11/29, NOTARIA UNICA CAREPA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ESTE EN 352.43 M.L. CON CARMEN EMILIA TORRES, OESTE EN 652.64 M.L. CON GERMAN PEREZ, NORTE EN 245.02 M.L. CON CAÑO SAN RAFAEL, SUR EN 312.81 M.L. CON LOTE 3 EL DIAMANTICO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47919 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE MIL DOSCIENTOS DOS CON CERO UN METROS CUADRADOS (1202.01 M2), QUE LINDA POR EL NORTE EN 30.00 METROS CON PREDIO 09 Y EN 30 METROS CON PREDIO 07; SUR, EN 28,69 METROS CON CALLE 6 Y EN 31.08 CON PREDIO 14, ORIENTE EN 10.43 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE EN 30.00 METROS CON CARRERA 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47920 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOCE MIL CIENTO CUARENTA METROS CUADRADROS CUADRADOS (12.140 M2), QUE LINDA POR EL NORTE EN 124.13 METROS CON PREDIO 0150; SUR, EN 116.58 METROS CON PREDIO 0522 Y EN 13.95 METROS CON PREDIO 0148; ORIENTE EN 97,22 METROS CON PREDIO 0148; OCCIDENTE EN 95.78 METROS CON VÍA AL MAR. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47921 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS (122 M2) QUE LINDA POR EL NORTE EN 6.10 METROS CON CALLE 7; SUR, EN 6.10 METROS CON PREDIO 09; ORIENTE EN 20.00 METROS CON PREDIO 03; OCCIDENTE EN 20.00 METROS CON PREDIO 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47930 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 HAS. Y 2.173 MTS-2. LINDEROS: CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 3.638 DEL 21/11/89 DEL INCORA MEDELLÍN. DECRETO 1711 ARTÍCULO 11 DEL 06/07/84 HAY PLANO DEL LOTE EN LA RESOLUCIÓN. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |
| 007-47931 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. 3 HAS, 9.210 MTS2, LINDEROS ESTAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION 1101 DEL 27 DE MAYO DE 1994.SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 178 UBICADO AL SUROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CAMILO DIAS SALINAS LADISLAO DIAZ SEÑO Y EL ADJUDICATORIO COLINDA ASI: NOROESTE CON EL LADISLADO DIAZ SEÑA EN 150 MTS DEL DETALLE 178 AL B, NORTE CON ZONA PROTECTORA DEL RIO SUCIO EN 192 MTS, DEL DETALLE B AL A. NORESTE CON PEDRO BERIO GONZALEZ EN 100.32 MTS DEL DETALLE A AL 212. ESTE CON VICTORIANO ANTONIO MONTIEL HERNANDEZ EN 180.73 MTS 212 AL 214, SURESTE CON WILLIAM DARIO BRAVO EN 96.67 MTS DEL DETALLE 214 AL 198 . SURESTE Y SUR CON EDILSA ROSA PEÑA MESA EN 160.40 MTS DEL DETALLE 198 AL 192, SUR CON EDILBERTO BERRIO MESA EN 144.61 MTS DEL DETALLE 192 AL 162 SUR Y SURESTE CON CAMILO DIAS SALINAS DEL 195.55 MTS DEL DETALLE 182 AL 178 PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47932 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA 70 HAS, LINDEROS: SEGÚN EL PLANO DEL INCORA NRO. B-328.802 SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 5 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA NACIONAL, OSCAR ARIAS Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: NOROESTE CON OSCAR ARIAS, EN 541.60 METROS DEL DELTA 1 AL 2 NORTE CON QUEBRADA LA PEDRAGOZA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO EN 810 METROS DEL DELTA 2 AL 3. ESTE CON GLORIA CARDONA EN 607.60 METROS DEL DELTA 3 AL 4. SURESTE CON BALDIOS NACIONALES EN 379 METROS DEL DELTA 4 AL 5 SUR CON GLORIA TUBERQUIA EN 1579 METROS DEL DELTA 5 AL 6 SUROESTE CON QUBRADA LONGANI EN 232 METROS DEL DELTA 6 AL 7. OESTE CON VIA NACIONAL EN 455 METROS DEL DELTA 7 AL 1 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |
| 007-47933 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 67 HAS, 5.900 MTS2, LINDEROS SEGÚN EL PLANO DEL INCORA NRO. B-328.803 SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JUAN GIRALDO QUEBRADA LA PEDREGOZA Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: NORTE CON QUEBRADA LA PEDREGOZA AL MEDIO EN TODO EL LINDERO EN 1355 METROS DEL DELTA 1 AL 2 . ESTE CON GILBERTO JARAMILLO EN 1244 METROS DEL DELTA 2 AL 3. SUR: CON CLAUDIO SEPULVEDA EN 602 METROS DEL DELTA 3 AL 4 CON MIGUEL GARCIA EN 73.50 METROS DEL DELTA 4 AL 5 CON DEMETRIO URANGO EN 180 METROS DEL DELTA 5 AL 6. CON BALDIOS NACIONALES EN 139 METROS DEL DELTA 6 AL 7. OESTE CON JUAN GIRALDO EN 607.50 METROS DEL DELTA 7 AL 8 PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |
| 007-47934 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 3.0940 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 328, 2017/11/08, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 132.14 METROS LINEALES CON SERVIDUMBRE DEL PUNTO 6 AL 7. OCCIDENTE; EN EXTENSIÓN DE 132.35 METROS LINEALES CON GILBERTO GUTIERREZ DEL PUNTO 1 AL 5, NORTE: EN EXTENSIÓN DE 184.25 METROS LINEALES CON MISAEL ANTONIO BORJA DEL PUNTO 1 AL 7. SUR: EN EXTENSIÓN DE 195.78 METROS LINEALES CON JHON MARIO MUÑETON DEL PUNTO 5 AL 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47935 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 5.0197 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 328, 2017/11/08, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 202.97 METROS LINEALES CON SERVIDUMBRE DEL PUNTO 9 AL 11, OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 200.49 METROS LINEALES CON GILBERTO GUTIERREZ DEL PUNTO 1 AL 8, NORTE: EN EXTENSIÓN DE 195.78 METROS LINEALES CON MISAEL ANTONIO BORJA DEL PUNTO 1 AL 11, SUR: EN EXTENSIÓN DE 232.66 METROS LINEALES CON MARIA TERESA CASTRO DEL PUNO 8 AL 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47936 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 5.9319 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 328, 2017/11/08, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 243.64 METROS LINEALES CON SERVIDUMBRE DEL 1 AL 8, OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 218.12 METROS LINEALES CON LUIS ENRIQUE BORJA DEL PUNTO 1 AL 10, NORTE: EN EXTENSIÓN DE 232.65 METROS LINEALES CON JHON MARIO MUÑETON DEL PUNTO 1 AL 12, SUR: EN EXTENSIÓN DE 200.49 METROS LINEALES CON ABEL ANTONIO BORJA DEL PUNTO 11 AL 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47938 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 630 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 645, 2010/07/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LOTE GEO-REFERENCIADO SEGÚN PLANO ASI: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN 20 ML DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN 21.18 ML, DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN 13 ML DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5EN 20 M.L, DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 EN 05 M.L, DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7 EN 20 M.L. Y DEL PUNTO 7 AL PUNTO 1 O PUNTO DE ORIGEN EN 15 M.L. Y SE CIERRA EL POLIGONAL. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47941 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 27 HAS, 9.198 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1497, 2017/11/22, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 501.5 METROS DEL PUNTO 1 AL 3 CON SANTIAGO GACRIA, DEL PUNTO 1 AL 50 EN EXTENSIÓN DE 54.17 METROS CON LUIS PÉREZ Y DEL PUNTO 50 AL 57 CON EL LOTE NRO. 2 OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 321.8 METROS CON LEÓN SUESCUN DEL PUNTO 7 AL 10, DEL PUNTO 10 AL 12 EN EXTENSIÓN DE 156.0 METROS CON AICARDO GOEZ, DEL PUNTO 12 AL 13 EN UNA EXTENSIÓN DE 73.0 METROS CON MIRIAN NARVAEZ, DEL PUNTO 13 AL 17 EN EXTENSIÓN DE 385.4 METROS CON ALBERTO LÓPEZ Y DEL PUNTO 17 AL 19 EN EXTENSIÓN DE 150.0 METROS CON ULDARICO FERNÁNDEZ; NORTE EN EXTENSIÓN DE 554.2 METROS CON JOSÉ IGNACIO LOTERO. SUR EN EXTENSIÓN DE 193.6 METROS DEL PUNTO 4 AL 7 CON VÍA BAJIRA Y DEL PUNTO 3 AL 4 EN EXTENSIÓN DE 50 METROS CON ARIALDO HERNÁNDEZ | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47942 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 3 HAS, 1.561 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1497, 2017/11/22, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 273.0 METROS CON LUIS PÉREZ DEL PUNTO 50 AL 55 Y DEL PUNTO 55 AL 57 EN EXTENSIÓN DE 58.4 METROS CON LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO, OCCIDENTE DEL PUNTO 47 AL 39A EN UNA EXTENSIÓN DE 361.3 METROS CON EL LOTE NRO. 1, NORTE EN EXTENSIÓN DE 70.80 METROS CON JOSÉ IGNACIO LOTERO DEL PUNTO 27 AL 39 A SUR EN EXTENSIÓN DE 267 METROS CON EL LOTE NRO. 1 DEL PUNTO 47 AL 50 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47946 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 12.357 MTS2 LINDEROS. POR EL NORTE EN 130.50 METROS CON VIA PULBICA, SUR EN 109.00 METROS CON PREDIO 0123 ORIENTE EN 87.80 METROS CON PREDIO 0122, OCCIDENTE EN 113.85 METROS CON VIA AL MAR, EN EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA INMACULADA CAUCHERAS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47947 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 11.834 MTS2 QUE LINDA: POR EL NORTE EN 116.50 METROS CON VÍA AL MAR, SUR, EN 134.80 METROS CON PREDIO 0004 DE LA VEREDA 002 BEJUQUILLO, ORIENTE EN 85.10 METROS CON LA SERVIDUMBRE QUE LO SEPARA DEL PREDIO 0001 DE LA MANZANA 001 Y EN 38.50 METROS CON PREDIO 0004 DE LA VEREDA 002 BEJUQUILLO OCCIDENTE: EN 112.80 PREDIO 0004 DE LA MANZANA 001, EN EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA INMACULADA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47948 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 330 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 016, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE EN 15,00 METROS CON PREDIO 09; SUR EN 7,00 METROS CON CALLE 6, EN 7,00 METROS CON PREDIO 20, Y EN 1,00 METRO CON PREDIO 02 MJ 1006; ORIENTE EN 15,00 METROS CON PREDIO 20, EN 5,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1006 Y EN 10,00 METROS CON PREDIO 07, TODOS DE LA MISMA MANZANA; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1002, EN 7,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1004, EN 5,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1005 Y EN 4,00 METROS CON PREDIO 17, TODOS DE LA MISMA MANZANA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47949 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 147 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 028, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 21,53 METROS CON LOTE CDI BAJIRA; SUR EN 21,09 METROS CON LOTE 00003 DE LA MISMA MANZANA 0038; ORIENTE EN 6,83 METROS CON LOTE HOSPITAL BAJIRÁ; OCCIDENTE EN 6,99 METROS CON LA CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47950 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 017, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1004; SUR EN 7,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE EN 14,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1001; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1003, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47951 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 112 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 018, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS POR EL NORTE EN 8,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1004; SUR EN 8,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE EN 14,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1002; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON CARRERA 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47952 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 105 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 019, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS POR EL NORTE EN 15,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1005; SUR EN 7,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1002 Y EN 8,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1003; ORIENTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1001; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON CARRERA 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47953 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 020, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 15,00 METROS CON PREDIO 17; SUR EN 15,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1004; ORIENTE EN 5,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1001; OCCIDENTE EN 5,00 METROS CON CARRERA 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47954 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 159.4 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 021, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 30,00 METROS CON PREDIO 07, Y EN 1,00 METRO CON PREDIO 02 MJ 1001; SUR EN 15,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1007, EN 7,00 METROS CON PREDIO 18, EN 7,00 METROS CON PREDIO 19 Y EN 2,00 METROS CON PREDIO 14; ORIENTE EN 5,00 METROS CON CARRERA 10, Y EN 5,43 METROS CON PREDIO 19; OCCIDENTE EN 5,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1001 Y EN 5,43 METROS CON PREDIO 20, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47955 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 81.45 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 022, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 15,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1006; SUR EN 15,00 METROS CON PREDIO 14; ORIENTE EN 5,43 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE EN 5,43 METROS CON PREDIO 18, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47956 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 60 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 023, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 15,00 METROS CON PREDIO 09; SUR EN 15,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1005; ORIENTE EN 4,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1001; OCCIDENTE EN 4,00 METROS CON CARRERA 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47957 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 38.08 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 024, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1006; SUR EN 7,00 METROS CON PREDIO 14; ORIENTE EN 5,43 METROS CON PREDIO 02 MJ 1007; OCCIDENTE EN 5,43 METROS CON PREDIO 19, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47958 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 38.08 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 025, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1006; SUR EN 7,00 METROS CON PREDIO 14; ORIENTE EN 5,43 METROS CON PREDIO 18; OCCIDENTE EN 5,43 METROS CON PREDIO 02 MJ 1006, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47959 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 105 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 026, 2018/01/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1001; SUR EN 7,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE EN 5,43 METROS CON PREDIO 02 MJ 1006 Y EN 9,57 METROS CON PREDIO 14; OCCIDENTE EN 15,00 METROS CON PREDIO 02 MJ 1001, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47964 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 289 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 108 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CONSUELO RAMOS BERMÚDEZ, MARINA BORJA Y EL PREDIO QUE ALINDERA, COLINDA ASÍ: NORTE CON MARINA BORJA EN 17.88 M, DEL DELTA 108 AL 107. ESTE CON TERRENOS DEL MUNICIPIO EN 16.99 M DEL DELTA 107 AL 106 SUR CON VÍA PUBLICA EN 15.17 M DEL DELTA 106 AL 109 OESTE CON CONSUELO RAMOS BERMÚDEZ EN 18.15 M DEL DELTA 109 AL 108 PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47973 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 99 HAS 8.649 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 120, 2018/02/09, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 345.91 METROS LINEALES CON EL SEÑOR JAIME URIBE DEL PUNTO 52 AL 59, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 2.015.59 METROS LINEALES CON EL SEÑOR JAIME URIBE DEL PUNTO 39 AL 456, NORTE EN EXTENSION DE 1.627.77 METROS LINEALES CON HACIENDA NAPOLES DEL PUNTO 59 AL 485 Y DEL PUNTO 485 AL 461 EN EXTENSION DE 546.48 METROS LINEALES CON ELKIN MARQUEZ Y CAÑO AL MEDIO Y POR EL SUR EN EXTENSION DE 592.95 METROS LINEALES CON EL SEÑOR JAIME URIBE DEL PUNTO 52 AL 39 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47974 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 43, 2018/01/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 4, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON LA CARRERA 11 NORTE EN EXTENSIÓN DE 15 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 02 Y POR EL SUR EN EXTENSIÓN DE 15 METROS LINEALES CON MAGDALENA VÉLEZ ARANGO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47975 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 43, 2018/01/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 3, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 3, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON CARRERA 11, NORTE,, EN EXTENSIÓN DE 15 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 1 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47976 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 43, 2018/01/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON ERMELINDA ARANGO DE USUGA, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 02, NORTE EN EXTENSIÓN DE 15 METROS LINEALES CON MARIA ERNESTINA CARMONA BERRIO Y POR EL SUR EN EXTENSIÓN DE 15 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47977 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 43, 2018/01/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON ERMELINDA ARANGO DE USUGA; OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 5 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 01 NORTE EN EXTENSIÓN DE 15 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 03 Y POR EL SUR EN EXTENSIÓN DE 15 METROS LINEALES CON MAGDALENA VÉLEZ ARANGO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47978 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA; 561.65 M2 LINDEROS: POR EL NORTE EN 17.65 METROS CON PREDIO 0151; SUR; EN 17.75 METROS CON PREDIO 0150; ORIENTE EN 31.65 METROS CON PREDIO 0150, OCCIDENTE EN 31.85 METROS CON VIA AL MAR. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-47979 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 232.60 MTS2 LINDEROS: POR EL NORTE EN 13.40 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR, EN 10.90 METROS CON PREDIO 002 Y EN 3.25 METROS CON EL PREDIO 003, ORIENTE EN 17.55 METROS CON PREDIO 014; OCCIDENTE EN 13.80 METROS CON PREDIO 012 Y EN 3.95 METROS CON PREDIO 003 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47980 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 80 MTS2 LINDEROS: POR EL NORTE EN 8.00 METROS CON PREDIO 09; SUR EN 8.00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE EN 10.00 METROS CON PREDIO 16, OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON PREDIO 13 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47983 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 18 HAS, 1500 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 138, 2018/02/14, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 825.15 METROS CON EL LOTE NRO. 2 DEL PUNTO A AL 9, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 210.82 METROS LINEALES CON EMIRO CUESTA DEL PUNTO 4 AL 5, NORTE EN EXTENSIÓN DE 622.82 METROS LINEALES CON ELOTE NRO. 3 DEL PUNTO 5 AL 8, SUR, EN EXTENSIÓN DE 824.66 METROS LINEALES CON HECTOR VALBUENA DEL PUNTO A AL 33 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47984 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 33 HAS, 6.951 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 138, 2018/02/14, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 642.96 METROS LINEALES DEL PUNTO 1 AL 2 CON JESÚS TREJOS. OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 371.83 METROS LINEALES DEL PUNTO 3 AL A CON HECTOR VALBUENA Y DEL PUNTO A AL 9 EN EXTENSIÓN DE 741.12 METROS CON EL NOTE NRO. 1, NORTE EN EXTENSIÓN DE 502.51 METROS LINEALES DEL PUNTO 1 AL 9 CON RIO SUCIO, SUR EN EXTENSIÓN DE 364.93 METROS LINEALES DEL PUNTO 2 AL 3 CON JESUS TREJOS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47985 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 23 HAS, 8.049 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 138, 2018/02/14, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 115.25 METROS LINEALES DEL PUNTO 7 A AL 8 CON RIO SUCIO, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 331.11 METROS LINEALES DEL PUNTO 6 AL 7 CON ISAAC ROMAÑA, NORTE EN EXTENSIÓN DE 744, 45 METROS LINEALES DEL PUNTO 7 AL 7 A CON ERIBERTO CUESTA, SUR EN EXTENSIÓN DE 1.157.03 METROS LIENEALES DEL PUNTO 5 AL 8 CON EL LOTE NRO. 1 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47986 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 140.926 M2 LINDEROS: POR EL NORTE EN 328.15 METROS CON CALLE 7 Y EN 139.13 METROS CON PREDIO 001 DE LA MANZANA 073; SUR EN 82.62 METROS CON CALLE 6 Y EN 230.13 METROS CON EL RIO MUTATA; ORIENTE EN 220.25 METROS CON PREDIO 012 DE LA VEREDA 003, EN 320.12 METROS CON EL PREDIO 018 DE LA VEREDA 002 Y EN 13.50 METROS CON PREDIO 001 DE LA MANZANA 073; OCCIDENTE, EN 59,20 METROS CON CARRERA 10 Y EN 242,18 METROS CON CARRERA 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47997 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 1.038.30 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 128, 2018/02/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 14.00 METROS LINEALES CON LA VIA CHIGORODO, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 10.58 METROS LINEALES CON LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO, NORTE EN EXTENSION DE 95.20 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 02 Y POR EL SUR EN EXTENSION DE 94.77 METROS LINEALES CON MARIA DE JESUS MANCO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47998 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 744.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 128, 2018/02/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS, ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 11.13 METROS LINEALES CON VIA CHIGORODO, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 7.29 METROS LINEALES CON LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO, NORTE EN EXTENSIÓN DE 95.82 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 03 Y POR EL SUR EN EXTENSIÓN DE 95.20 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 01 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-47999 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 1.699.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 128, 2018/02/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 27.00 METROS LINEALES CON VÍA CHIGORODO, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 11.30 METROS LINEALES CON LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO, NORTE EN EXTENSIÓN DE 98.59 METROS LINEALES CON MARÍA ALEJANDRA JIMÉNEZ Y POR EL SUR EN EXTENSIÓN DE 95.82 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 02 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48000 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 3 HAS, 3.804 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 348, 2017/11/22, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 39.20 METROS CON FRANCISCO JAVIER RUEDA, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 60.10 METROS LINEALES CON OSCAR JAIME MOLINA, NORTE EN EXTENSIÓN DE 343.24 METROS LINEALES CON EL CAÑO CAÑADUZALES, SUR EN EXTENSIÓN DE 390.68 METROS LINEALES CON GILDARDO HURTADO ARIZA Y MARÍA EUGENIA BORJA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48001 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 16 HAS, 9.707 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 348, 2017/11/22, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 415.87 METROS DEL PUNTO 3 AL 4 CON FRANCISCO JAVIER RUEDA Y DEL PUNTO 2 AL 3 EN EXTENSIÓN DE 138.35 METROS CON LUIS ENRIQUE BORJA, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 432.46 METROS LINEALES CON LA VIA CHIGORODO. NORTE EN EXTENSIÓN DE 220.13 METROS LINEALES DEL PUNTO 5 AL 6 CON OSCAR JAIME MOLINA EN 320.13 METROS LINEALES DEL 4 AL 5 EN EXTENSIÓN DE 390.68 METROS LINEALES CON GILDARDO HURTADO AREIZA Y MARÍA EUGENIA BORJA Y POR EL SUR, EN EXTENSIÓN DE 1.037.0 METROS LINEALES CON GILDARDO HURTADO ARIZA Y MARÍA EUGENIA BORJA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48002 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 17 HAS 8.044 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 348, 2017/11/22, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 335.17 METROS LINEALES DEL PUNTO 2 AL 3 CON SEVERO MANCO Y DEL PUNTO 3 AL 4 EN EXTENSION DE 311.55 METROS LINEALES CON LUIS ENQUE BORJA, OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 742.83 METROS LINEALES CON LA VÍA CHIGORODO, NORTE : EN EXTENSIÓN DE 306.69 METROS LINEALES CON GILDARDO HURTADO ARIZA, Y MARÍA EUGENIA BORJA , SUR EN EXTENSIÓN DE 477.26 METROS LINEALES CON ÓSCAR ARIAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48009 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 120 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 133, 2018/03/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 7.00 METROS CON VÍA PUBLICA, SUR EN 4.50 METROS CON PREDIO 002 Y EN 3.25 METROS CON PREDIO 003, ORIENTE EN 17.65 METROS CON PREDIO 013 MJ 1002; OCCIDENTE EN 13.80 METROS CON PREDIO 012 Y EN 3.95 METROS CON PREDIO 003, TODOS DE LA MISMA MANZANA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48010 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 112.60 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 134, 2018/03/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE EN 6.40 METROS CON VIA PUBLICA, SUR EN 6.40 METROS CON PREDIO 002, ORIENTE EN 17.55 METROS CON PREDIO 014 OCCIDENTE EN 17.55 METROS CON PREDIO 013 MJ 1001, TODOS DE LA MISMA MANZANA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48011 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 135, 2018/03/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE 5 SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 14 ORIENTE EN 10 METROS CON LOTE 2 OCCIDENTE EN 10.00 METROS CON CARRERA 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48032 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 172.73 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 451, 2018/04/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 17.78 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 2, DEL PUNTO 2 AL 6, OCCIDENTE EN EXTENSION DE 18.20 METROS LINEALES CON LA IGLESIA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA DEL PUNTO 1 AL 7 NORTE EN EXTENSION DE 8.75 METROS LINEALES CON EMILIA SALAS DEL PUNTO 1 AL 2, SUR EN EXTENSION DE 9.30 METROS LINEALES CON LA CALLE 12 DEL PUNTO 6 AL 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48033 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 178.96 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 451, 2018/04/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 8.09 METROS LINEALES CON JOSEFA PADILLA DEL PUNTO 3 AL 4 Y DEL PUNTO 4 AL 5 EN 9.12 METROS LINEALES CON BRUNO LAMBRANO; OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 17.78 METROS LINEALES CON EL LOTE 1 DEL PUNTO 2 AL 6, NORTE EN EXTENSIÓN DE 11.19 METROS LINEALES CON EMILIA SALAS DEL PUNTO 2 AL 3. SUR EN EXTENSIÓN DE 10.40 METROS LINEALES CON CALLE 12 DEL PUNTO 5 AL 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48037 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 236, 2018/05/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL N ORTE EN 10.00METROS CON ZONA COMUN, SUR EN 10.00 METROS CON VIA PUBLICA, ORIENTE EN 14.00 METROS CON LOTE 6, OCCIDENTE EN 14.00 METROS CON EL LOTE 4, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA DE MAYOR EXTENSION NO. 007-0045927 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DABEIBA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48038 | MUTATA | MJ 1001 CON AREA DE 109.80 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 136, 2018/03/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 9.00 METROS CON PREDIO 04 MJ 1002, SUR EN 9.00 METROS CON PREDIO 03, ORIENTE EN 12.20 METROS CON PREDIO 03 TODOS DE LA MISMA MANZANA OCCIDENTE EN 12.20 METROS CON CARRERA 7, IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA DE MAYOR EXTENSION 007-0046445 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DABEIBA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48039 | MUTATA | LOTE 11 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 237, 2018/05/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 10.00 METROS CON EL LOTE 5, SUR EN 10.00 METROS CON VIA PUBLICA, ORIENTE EN 14.00 METROS CON EL LOTE 12, OCCIDNETE EN 14.00 METROS CON LOTE 10, IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA DE MAYOR EXTENSION NRO. 007-0045927 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48040 | MUTATA | LOTE 12 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 238, 2018/05/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 6, SUR EN 10 METROS CON VIA PUBLICA, ORIENTE EN 14.00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082, OCCIDENTE EN 14.00 METROS CON LOTE 11, IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA DE MAYOR EXTENSIÓN NO. 007-0045927 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DABEIBA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48041 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS POR EL NORTE EN 65.70 METROS CON VÍA BAJIRA A RIOSUCIO, SUR EN 73.20 METROS CON RIO BAJIRA, ORIENTE EN 149.20 METROS CON BARRIO BELENCITO 1, OCCIDENTE EN 158.00 METROS CON PREDIO 2-005-005-0052 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48046 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON TREINTA METROS CUADRADOS (5.826.30 M2) QUE LINDA POR EL NORTE EN 76.20 METROS CON CALLE 12; SUR EN 77.70 METROS CON CALLE 11, ORIENTE EN 75.80 METROS CON CARRERA 9, OCCIDENTE EN 75.80 METROS CON CARRERA 10 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48047 | MUTATA | MANZANA B CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 303, 2018/06/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON ZONA COMÚN; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48048 | MUTATA | LOTE 10 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 304, 2018/06/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 9; SUR EN 10,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON CARRERA 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48049 | MUTATA | LOTE 11 CON AREA DE 380 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 305, 2018/06/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 2; SUR EN 10,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE EN 10,00 METROS CON LOTE 3B, Y EN 28,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 5, Y EN 18,00 METROS CON LOTE 10, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48050 | MUTATA | LOTE 12 CON AREA DE 280 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 306, 2018/06/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS : LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 3B; SUR EN 10,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE EN 10,00 METROS CON LOTE 8, Y EN 18,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE EN 28,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48051 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 2661.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 307, 2018/06/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LINDA POR EL NORTE EN 50,00 METROS CON CALLE 5 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 3; SUR EN 34,80 METROS CON CALLE 4; ORIENTE EN 64,60 METROS CON ESPACIO PUBLICO (ACEQUIA), EN 20,00 METROS CON LOTE 3 Y EN 0,70 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 3 Y EN 60,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48052 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 325 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 308, 2018/06/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: LINDA POR EL NORTE EN 15,00 METROS CON LOTE 9 Y EN 5,00 METROS CON LOTE 1; SUR EN 20,00 METROS CON CALLE 3; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE EN 5,00 METROS CON LOTE 9 Y EN 15,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48053 | MUTATA | LOTE D CON AREA DE 220 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 315, 2018/06/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON CALLE 7; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 19; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 6 Y EN 2,00 METROS CON LOTE 17; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 4 Y EN 2,00 METROS CON LOTE 18, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48054 | MUTATA | LOTE 7 CON AREA DE 245.54 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 316, 2018/06/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LINDA POR EL NORTE EN 17,92 METROS CON LOTE 7; SUR EN 23,00 METROS CON CALLE 4; ORIENTE EN 12,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE EN 13,00 METROS CON ESPACIO PUBLICO (ACEQUIA), | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48055 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 240 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 317, 2018/06/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON CALLE 4; SUR EN 20,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE EN 12,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE EN 12,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48056 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 683.28 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 318, 2018/06/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LINDA POR EL NORTE EN 24,15 METROS CON LOTE 1 Y EN 8,18 METROS CON LOTE 2; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 4 Y EN 20,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE EN 13,40 METROS CON LOTE 6B Y EN 11,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 4 Y EN 10,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48058 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 4 HAS, 8.930 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN SENTENCIA 13, 2018/06/14, TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA TERCERA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19603 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTO 3 Y 2 EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 19602 CON UNA DISTANCIA DE 201.81 M COLINDA CON EL SEÑOR LIBARDO PULGARIN O SANTIAGO GARCÍA, CON LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO (AFLUENTE DEL RIO VILLARTEAGA) ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19602 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 1 EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 19501 Y UNA DISTANCIA DE 413.80 M COLINDA CON EL SEÑOR NOE GUZMAN CON CERCO DE POR MEDIO. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19601 EN LÍNEA RECTA Y DIRECCIÓN OESTE, CON UNA DISTANCIA DE 99 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 19605 COLINDA CON LA VIA CAUCHERAS -BELEN DE BAJIRA CON CERCO DE POR MEDIO, OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19605 EN LÍNEA RECTA Y DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 19604 EN UNA DISTANCIA DE 97.49 M COLINDA CON EL SEÑOR JOSE LEON DUARTE CON CERCO DE POR MEDIO CONTINUA DESDE EL PUNTO 19604 EN DIRECCION NORTE Y LINEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO 4 Y CON UNA DISTANCIA DE 441.71 M COLINDA CON EL SEÑOR FRANCISCO FLOREZ CON CERCO DE POR MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48062 | MUTATA | LOTE A CON AREA DE 120 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 203, 2018/07/07, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 8.00 METROS LINEALES DEL PUNTO 4A AL PUNTO 1 CON LA CARRERA 10, OCCIDENTE EN UNA EXTENSIÓN DE 8.00 METROS LINEALES DEL PUNTO 2 AL PUNTO 2A, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA BASTID DEL CARMEN FUENTES, NORTE EN EXTENSIÓN DE 15.00 METROS LINEALES DEL PUNTO 2A AL PUNTO 4 A CON LOTE B, SUR EN EXTENSIÓN DE 15.00 METROS LINEALES DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 CON CALLE 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48063 | MUTATA | LOTE DOS CON AREA DE 23.75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 203, 2018/07/07, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 1.57 MTS LINEALES DEL PUNTO 4 AL 4 A CON CARRERA 10, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 1.57 METROS LINEALES DEL PUNTO 2 A AL PUNTO 3 CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA BASTID DEL CARMEN FUENTES, NORTE EN EXTENSIÓN DE 15.00 METROS LINEALES DE PUNTO 3 AL PUNTO 4 CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA SOL BEATRIZ GOEZ, SUR, EN EXTENSIÓN DE 15.00 METROS LINEALES DEL PUNTO 4 A AL PUNTO 2A CON LOTE A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48064 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 10.943 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 833, 2018/07/31, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE85,10 METROS LINEALES DEL PUNTO F AL A CON SERVIDUMBRE QUE LO SEPARA DEL PREDIO0001 DE LA MANZANA 001, Y EN 38,20 METROS DEL PUNTO B1 AL C1, CON LOTE 2 ¿ PUESTO DE SALUD, OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 112,80 METROS LINEALES DELPUNTO D AL E CON PREDIO 0004 DE LA MANZANA 001, NORTE: EN EXTENSIÓN DE 116,50METROS LINEALES DEL PUNTO E AL F CON VÍA AL MAR (TRONCAL NACIONAL, VÍA MEDELLÍN ¿URABÁ), SUR: EN EXTENSIÓN DE 83,60 METROS LINEALES DEL PUNTO A AL F CON PREDIO0004 DE LA VEREDA 002 BEJUQUILLO, EN 27,00 METROS LINEALES DEL PUNTO B AL B1 CONLOTE 2 ¿ PUESTO DE SALUD; Y EN 31,60METROS LINEALES DEL PUNTO C1 AL D CONPREDIO 0004 DE LA VEREDA 002 BEJUQUILLO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48065 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 891 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 833, 2018/07/31, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 38,50METROS LINEALES DEL PUNTO B AL C CON PREDIO 0004 DE LA VEREDA 002 BEJUQUILLO;OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 38,20 METROS LINEALES DEL PUNTO B1 AL C1 CON LOTE 1¿ ESCUELA; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 27,00 METROS LINEALES DEL PUNTO B AL B1 CONLOTE 1 ¿ ESCUELA; SUR: EN EXTENSIÓN DE 19,60 METROS LINEALES DEL PUNTO C AL C1CON PREDIO 0004 DE LA VEREDA 002 BEJUQUILLO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48066 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 348.30 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 832, 2018/07/31, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE19,35 METROS LINEALES DEL PUNTO 5 AL PUNTO 1 CON CARRERA 9; OCCIDENTE: ENEXTENSIÓN DE 19,35 METROS LINEALES DEL PUNTO 1A AL PUNTO 6 CON LOTE 2; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 18,00 METROS LINEALES DEL PUNTO 6 AL PUNTO 5 CON LOTE 3; SUR: ENEXTENSIÓN DE 18,00 METROS LINEALES DEL PUNTO 1 AL PUNTO 1A CON CALLE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48067 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 243 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 832, 2018/07/31, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 27,00METROS LINEALES ASI; DEL PUNTO 3A AL PUNTO 6 EN 7,65 METROS LINEALES CON LOTE 3 Y DELPUNTO 6 AL PUNTO 1A EN 19,35 METROS LINEALES CON LOTE 1; OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 27,00 MTS LINEALES DEL PUNTO 2 AL 3 CON PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS LUZENIT TORRES Y VIANEYA DE JESÚS USUGA; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 9,00 METROSLINEALES DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA OFELIA BORJA DERUEDA; SUR: EN EXTENSIÓN DE 9,00 METROS LINEALES DEL PUNTO 1A AL PUNTO 2 CON CALLE8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48068 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 137.70 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 832, 2018/07/31, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS:ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 7,65 METROS LINEALES DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 CON CARRERA9; OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 7,65 METROS LINEALES DEL PUNTO 3A AL PUNTO 6 CONLOTE 2; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 18,00 METROS LINEALES DEL PUNTO 3A AL PUNTO 4 CONPROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA OFELIA BORJA DE RUEDA; SUR: EN EXTENSIÓN DE 18,00METROS LINEALES DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 CON LOTE 1. NUEVOS LINDEROS RESOLUCIÓN 248 DEL 26/04/2019 ALCALDÍA DE MUTATA LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3A - CON COORDENADAS 739529,49 M.E. Y 1293418,29 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739543,56 M.E. Y 1293429,51 M.N. EN 18,00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA OFELIA BORJA DE RUEDA; SUR DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739548,33 M.E. Y 1293423,53 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739534,26 M.E. Y 1293412,31 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739543,56 M.E. Y 1293429,51 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739548,33 M.E. Y 1293423,53 M.N. EN 7,65 METROS CON CARRERA 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 3A - CON COORDENADAS 739529,49 M.E. Y 1293418,29 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739534,26 M.E. Y 1293412,31 M.N. EN 7,65 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48069 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 116 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 904, 2018/08/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 8.31 METROS LINEALES CON PREDIO DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, PREDIO 1-44-24, DEL PUNTO 3 AL 4, Y EN EXTENSIÓN DE 11.69 METROS LINEALES CON JOSÉ LEONARDO CHICA CON EL PREDIO NO. 1-44-25 DEL PUNTO 4 AL 5; OCCIDENTE, EN EXTENSIÓN DE 20 METROS LINEALES CON EL LOTE 2, GUSTAVO DE JESÚS RESTREPO ÁLVAREZ DEL PUNTO 2 AL6; NORTE, EN EXTENSIÓN DE 5.80 METROS LINEALES CON VÍA PÚBLICA CALLE 8 DEL PUNTO 2 AL3; SUR, EN EXTENSIÓN DE 5.80 METROS LINEALES CON EL PREDIO NO. 1-44-26, PUNTO 5 AL 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48070 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 84 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 904, 2018/08/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 20 METROS LINEALES CON PREDIO NO. 1, GUSTAVO DE JESÚS RESTREPO ÁLVAREZ, DEL PUNTO 2 AL 6; OCCIDENTE, EN EXTENSIÓN DE 20 METROS LINEALES CON JULIO CESAR DELGADO, CON PREDIO NO. 1-44-22, DEL PUNTO 1AL 7; NORTE, EN EXTENSIÓN DE 4.20 METROS LINEALES CON LA CALLE 8 DEL PUNTO 1 AL 2; SUR, EN EXTENSIÓN DE4.20 METROS LINEALES CON EL PREDIO NO. 1-44-26, PUNTO 6 AL 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48071 | MUTATA | MANZANA C LOTE 7B CON AREA DE 120 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 332, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 4,00 METROS CON LOTE 3, EN 10,00 METROS CON LOTE 4 Y EN 6,00 METROS CON LOTE 5; SUR EN 20,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE EN 6,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE EN 6,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48072 | MUTATA | MANZANA L LOTE 9 CON AREA DE 40.65 M-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 418, 2018/08/09, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUARENTA CON SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (40,65 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 0,20 METROS CON ESPACIO PÚBLICO ¿ACEQUIA-; SUR EN 5,85 METROS CON LOTE 8; ORIENTE EN 13,85 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE EN 15,00 METROS CON ESPACIO PUBLICO ¿ACEQUIA-. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48077 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA OCHENTA Y UNO CON TREINTA METROS CUADRADOS (81.30M2) QUE LINDA POR EL NORTE EN 4.23 METROS CON PREDIO 03; SUR EN 4.00 METROS CON CALLE 9; ORIENTE EN 19.80 METROS CON PREDIO 28; OCCIDENTE EN 19.80 METROS CON PREDIO 03 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48078 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: CIENTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (143M2) LINDEROS: POR EL NORTE, EN 9.31 METROS CON PREDIO 15, SUR EN 9.31 METROS CON CALLE 8 ORIENTE EN 15.08 METROS CON PREDIO 02, OCCIDENTE EN 15.38 METROS CON PREDIO 16 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48079 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS 695 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 11 UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE FEDERICO CHAVEZ, VÍA PUBLICA Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA, COLINDA ASI: NORTE CON VIA PUBLICA EN 28.62 M DEL DELTA 11 AL 13, NORESTE Y ESTE CON ARGEMIRO USUGA SIERRA EN 19.16 M DEL DELTA 13 AL 14. SUR. CON VIA PUBLICA EN 27.59 M DEL DELTA 14 AL 16. OESTE Y NOROESTE CON FEDERICO CHAVE EN 32.41 M, DEL DELTA 16 AL 11. PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48080 | MUTATA | MANZANA H LOTE 1B CON AREA DE 121 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 333, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTIUN METROS CUADRADOS (121 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 11,00 METROS CON CALLE 6; SUR EN 11,00 METROS CON LOTE 17; ORIENTE EN 11,00 METROS CON LOTE 2B; OCCIDENTE EN 11,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48081 | MUTATA | MANZANA H LOTE 4B CON AREA DE 100 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 334, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIEN METROS CUADRADOS (100 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 5,00 METROS CON CALLE 6; SUR EN 5,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 5,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48082 | MUTATA | MANZANA N LOTE 912 CON AREA DE 220 MTS-2. CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 335, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (220 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 11,00 METROS CON LOTE 10; SUR EN 11,00 METROS CON CALLE 4; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48083 | MUTATA | MANZANA P LOTE 2 CON AREA DE 200 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 336, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTES MANZANA P; SUR EN 10,00 METROS CON CALLE 3; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48084 | MUTATA | MANZANA P LOTE 3 CON AREA DE 200 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 337, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTES MANZANA P; SUR EN 10,00 METROS CON CALLE 3; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48085 | MUTATA | MANZANA P LOTE 4 CON AREA DE 300 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 338, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 15,00 METROS CON LOTES MANZANZA P; SUR EN 15,00 METROS CON CALLE 3; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48086 | MUTATA | MANZANA P LOTE 3 CON AREA DE 200 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 339, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON CALLE 4; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE EN 12,00 METROS CON LOTE 4 Y EN 8,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48087 | MUTATA | MANZANA H LOTE 13 CON AREA DE 100 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 340, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIEN METROS CUADRADOS (100 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 1,00 METRO CON ÁREA MANZANA H Y EN 4,00 METROS CON LOTE 8B; SUR EN 5,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 13B, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48088 | MUTATA | MANZANA C LOTE 9 CON AREA DE 720 MTS-2. CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 342, 2018/07/09, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SETECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (720 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON LOTE 6 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 2; SUR EN 30,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE EN 32,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON CARRERA 8 Y EN 12,00 METROS CON LOTE 6, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48089 | MUTATA | MANZANA F LOTE 5 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 348, 2018/07/16, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48090 | MUTATA | MANZANA A CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 393, 2018/08/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON ZONA COMÚN; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48091 | MUTATA | MANZANA A CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 469, 2018/09/03, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON ZONA COMÚN; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48092 | MUTATA | MANZANA D CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 470, 2018/09/03, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 12; ORIENTE EN 14,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48093 | MUTATA | MANZANA E CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 471, 2018/09/03, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48094 | MUTATA | MANZANA C CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 329, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48095 | MUTATA | MANZANA E CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 330, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48096 | MUTATA | MANZANA F CON AREA DE ÁREA: 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 331, 2018/07/06, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE EN 14,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48097 | MUTATA | MANZANA D CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 343, 2018/07/09, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48098 | MUTATA | MANZANA F CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 394, 2018/08/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48099 | MUTATA | MANZANA E CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 416, 2018/08/09, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 , | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48100 | MUTATA | MANZANA B CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 417, 2018/08/09, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON ZONA COMÚN; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48102 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 69.30 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 792, 2018/07/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN 6.00 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 2 DEL PUNTO 5 AL 6 . OCCIDENTE EN EXTENSIÓN 6.00 METROS LINEALES CON LA CARRERA 7 DEL PUNTO 1 AL 2 NORTE EN EXTENSIÓN 11.55 METROS LINEALES CON ENRIQUE ECHAVARRÍA 2 AL 6, SUR EN EXTENSIÓN 11.55 METROS LINEALES CON LA CALLE 8 DEL PUNTO 1 AL 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48103 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 25.80 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 792, 2018/07/26, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN 6.00 METROS LINEALES CON SORO ABEL DURANGO DEL PUNTO 3 AL 4, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN 6.00 METROS LINEALES CON EL LOTE 1 DEL PUNTO 5 AL 6 NORTE EN EXTENSIÓN 4.30 METROS LINEALES CON ENRIQUE ECHAVARIR 3 AL 6, SUR, EN EXTENSIÓN 4.30 METROS LINEALES CON LA CALLE 8 DEL PUNTO 4 AL 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48126 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA; TRESCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS (331 M2) LINDEROS: POR EL NORTE EN 37.65 METROS CON PREDIO 0013, SUR EN 30.40 METROS CON PREDIO 0015 Y EN 6.80 METROS CON PREDIO 0003; ORIENTE EN 8.90 METROS CON CARRERA 9, OCCIDENTE EN 9.35 METROS CON PREDIO 0999 (BALDIO) TODOS DE LA MISMA MANZANA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48127 | MUTATA | MANZANA D LOTE 4 CON AREA DE 220 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 492, 2018/09/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (220 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON CALLE 7; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 18; ORIENTE EN 22,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 3 Y EN 2,00 METROS CON LOTE 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48128 | MUTATA | MANZANA G LOTE 9 CON AREA DE 630 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 511, 2018/09/27, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (630 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 15,00 METROS CON CALLE 6 Y EN 5,00 METROS CON LOTE 9B; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 14 Y EN 6,00 METROS CON LOTE 14B; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 4, EN 10,60 METROS CON LOTE 10, EN 8,47 METROS CON LOTE 11 Y EN 2,12 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 9B, EN 10,00 METROS CON LOTE 7 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48129 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA; CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS (305 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 20,40 METROS CON PREDIO 0017; SUR EN 20,40 METROS CON PREDIO 0003; ORIENTE EN 15,40 METROS CON PREDIO 0009; OCCIDENTE EN 14,40 METROS CON CARRERA 9, TODOS DE LA MISMA MANZANA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48130 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA; CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS (116 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 13,20 METROS CON PREDIO 0005; SUR EN 13,20 METROS CON CALLE 13; ORIENTE EN 8,80 METROS CON PREDIO 0003; OCCIDENTE EN 8,80 METROS CON CARRERA 9, TODOS DE LA MISMA MANZANA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48131 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA; CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS (351 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 9,00 METROS CON PREDIO 0027, EN 4,95 METROS CON PREDIO 0028 Y EN 10,60 METROS CON PREDIO 0034; SUR EN 18,30 METROS CON PREDIO 0001; ORIENTE EN 17,45 METROS CON CARRERA 6; OCCIDENTE EN 16,40 METROS CON PREDIO 0002, TODOS DE LA MISMA MANZANA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48132 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA; CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS (24.804 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 249,50 METROS CON PREDIO 041; SUR EN 282,36 METROS CON PREDIO 039; ORIENTE EN 96,72 METROS CON PREDIO 080; OCCIDENTE EN 93,56 METROS CON PREDIOS 050, 051, 052, 053, 054, 055 Y 056. TODOS DE LA MISMA MANZANA 000-0002. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48133 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA; CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (477 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 18,10 METROS CON PREDIOS 0014 Y 0018; SUR EN 8,80 METROS CON PREDIO 0032 Y EN 10,50 METROS CON LA CALLE 9; ORIENTE EN 11,00 METROS CON PREDIO 0032 Y EN 19,80 METROS CON PREDIO 0009; OCCIDENTE EN 18,55 METROS CON PREDIOS 0033 Y 0012 Y EN 12,35 METROS CON PREDIO 0013, TODOS DE LA MISMA MANZANA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48134 | MUTATA | APARTAMENTO 101 CON AREA DE 40.87 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.95011237065027% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 102 DE LA MISMA TORRE, CON ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE FORMAN FACHADA Y DAN SOBRE LA CALLE 4; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE LA CARRERA 12, DE POR MEDIO ZONA VERDE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 104 DE LA MISMA TORRE Y ZONA COMÚN; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO, DEL APARTAMENTO 201; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE. ---------- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48135 | MUTATA | APARTAMENTO 102 CON AREA DE 40.074 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.94850707564644% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2, QUE LINDA CON LA TORRE B DEL MÓDULO 1; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE FORMAN FACHADA Y QUE DAN SOBRE LA CALLE 4; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 101 DE LA MISMA TORRE, CON ZONA COMÚN (HALL), Y CON LA ESCALERA; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 103 DE LA MISMA TORRE; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO DEL APARTAMENTO 202 DE LA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE. -- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48136 | MUTATA | APARTAMENTO 103 CON AREA DE 40.070 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.94801313872219% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE FORMAN FACHADA Y DAN SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2, QUE LINDA CON LA TORRE A DEL MÓDULO 1; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL APARTAMENTO 102 DE LA MISMA TORRE; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 104 DE LA MISMA TORRE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 106 DE LA MISMA TORRE, CON LA ZONA COMÚN, Y CON LA ESCALERA; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO, DEL APARTAMENTO 203; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48137 | MUTATA | APARTAMENTO 104 CON AREA DE 40.089 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.95035933911240% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 103 DE LA MISMA TORRE; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL APARTAMENTO 101 DE ESTA MISMA TORRE; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE LA CARRERA 12, DE POR MEDIO ZONA VERDE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 105 DE LA MISMA TORRE, Y CON LA ZONA COMÚN(HALL); CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO DEL APARTAMENTO 204 DE LA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE. ----------. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48138 | MUTATA | APARTAMENTO 105 CON AREA DE 40.30 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.97641451186683% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 106 DE LA MISMA TORRE; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL APARTAMENTO 104 DE ESTA MISMA TORRE, Y CON LA ZONA COMÚN(HALL); SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE LA CARRERA 12, DE POR MEDIO ZONA VERDE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL LOTE NO. 9; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO DEL APARTAMENTO 205 DE LA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48139 | MUTATA | APARTAMENTO 106 CON AREA DE 40.252 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.97048726877578% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE FORMAN FACHADA Y DAN SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2, QUE LINDA CON LA TORRE A DEL MÓDULO 1; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL APARTAMENTO 103 DE ESTA MISMA TORRE, CON ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 105 DE LA MISMA TORRE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL LOTE NO. 9; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO DEL APARTAMENTO 206 DE LA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48140 | MUTATA | APARTAMENTO 201 CON AREA DE 40.087 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.95011237065027% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 202 DE LA MISMA TORRE, CON ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO Y FORMAN FACHADA Y DAN SOBRE LA CALLE 4; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE LA CARRERA 12, DE POR MEDIO ZONA VERDE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 204 DE LA MISMA TORRE Y ZONA COMÚN; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 101 DE LA MISMA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48141 | MUTATA | APARTAMENTO 202 CON AREA DE 40.074 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.94850707564644% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2, QUE LINDA CON LA TORRE B DEL MÓDULO 1; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO Y FORMAN FACHADA Y DAN SOBRE LA CALLE 4; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 201 DE LA MISMA TORRE, CON ZONA COMÚN (HALL), Y CON LA ESCALERA; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 203 DE LA MISMA TORRE; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 102 DE LA MISMA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48142 | MUTATA | APARTAMENTO 203 CON AREA DE 40.070 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.94801313872219% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO Y FORMAN FACHADA, Y DAN SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2, QUE LINDA CON LA TORRE A DEL MÓDULO 1; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL APARTAMENTO 202 DE LA MISMA TORRE; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 204 DE LA MISMA TORRE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 206 DE LA MISMA TORRE, CON LA ZONA COMÚN, Y CON LA ESCALERA; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 103 DE LA MISMA TORRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48143 | MUTATA | APARTAMENTO 204 CON AREA DE 40.089 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.95035933911240% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 203 DE LA MISMA TORRE; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL APARTAMENTO 201 DE ESTA MISMA TORRE; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE LA CARRERA 12, DE POR MEDIO ZONA VERDE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 205 DE LA MISMA TORRE, Y CON LA ZONA COMÚN(HALL); CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 104 DE LA MISMA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48144 | MUTATA | APARTAMENTO 205 CON AREA DE 40.30 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.97641451186683% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 206 DE LA MISMA TORRE; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL APARTAMENTO 204 DE ESTA MISMA TORRE, Y CON LA ZONA COMÚN(HALL); SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE LA CARRERA 12, DE POR MEDIO ZONA VERDE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL LOTE NO. 9; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 105 DE LA MISMA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48145 | MUTATA | APARTAMENTO 206 CON AREA DE 40.252 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.97048726877578% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE FORMAN FACHADA Y DAN A VACÍO SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2, QUE LINDA CON LA TORRE A DEL MÓDULO 1; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL APARTAMENTO 203 DE ESTA MISMA TORRE, CON ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 205 DE LA MISMA TORRE; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL LOTE NO. 9; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 106 DE LA MISMA TORRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48146 | MUTATA | APARTAMENTO 101 CON AREA DE 41.10 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 5.00000000000000% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL LOTE NO. 6 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 102 DE LA TORRE B; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON EL MÓDULO 2, TORRE C DE POR MEDIO ÁREA DE CESIÓN; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 102 DE LA MISMA TORRE, ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO, DEL APARTAMENTO 201; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48147 | MUTATA | APARTAMENTO 102 CON AREA DE 43.11 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 5.00000000000000% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 1 Y QUE LINDA CON EL LOTE NO. 14; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 101 DE LA MISMA TORRE, ZONA COMÚN (HALL) Y ESCALERA; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2, QUE LINDA CON EL MÓDULO 2 Y LA TORRE C; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL LOTE NO. 9; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO DEL APARTAMENTO 202 DE LA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48148 | MUTATA | APARTAMENTO 201 CON AREA DE 39.876 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 5.00000000000000% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL LOTE NO. 6 DE POR MEDIO ANDÉN; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 202 DE LA TORRE B; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO Y QUE LINDAN CON EL MÓDULO 2, TORRE C DE POR MEDIO ÁREA DE CESIÓN; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 202 DE LA MISMA TORRE, ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 101 DE LA MISMA TORRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48149 | MUTATA | APARTAMENTO 202 CON AREA DE 41.894 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 5.00000000000000% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 1 Y QUE LINDA CON EL LOTE NO. 14; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 201 DE LA MISMA TORRE, ZONA COMÚN (HALL) Y ESCALERA; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2, QUE LINDA CON EL MÓDULO 2 Y LA TORRE C; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL LOTE NO. 9; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 102 DE LA MISMA TORR | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48150 | MUTATA | APARTAMENTO 101. CON AREA DE 41.172 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 5.08409276135438% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL LOTE NO. 6; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE LA CALLE 4; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LINDAN CON LA TORRE C, DE POR MEDIO ÁREA DE CESIÓN 2; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 102 DE LA MISMA TORRE, ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO, DEL APARTAMENTO 201; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48151 | MUTATA | APARTAMENTO 102. CON AREA DE 41.092 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 5.07421402286928% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL LOTE NO. 6; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 101 DE LA MISMA TORRE, ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2 Y QUE LINDA CON LA TORRE C; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 101 DE LA TORRE A; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO Y A LA VEZ LO SEPARAN DEL SEGUNDO PISO DEL APARTAMENTO 202 DE LA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO DE CONTRAPISO SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA TORRE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48152 | MUTATA | APARTAMENTO 201. CON AREA DE 39.956 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.93393593638092% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL LOTE NO. 6; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE LA CALLE 4; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO Y QUE LINDAN CON LA TORRE C, DE POR MEDIO ÁREA DE CESIÓN 2; NOR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 202 DE LA MISMA TORRE, ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 101 DE LA MISMA TORRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48153 | MUTATA | APARTAMENTO 202. CON AREA DE 39.876 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 4.92405719789583% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1287, 2018/08/02, NOTARIA UNICA APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CONFORMADO POR: SALÓN-COMEDOR, COCINA, ZONA DE ROPAS, 2 ALCOBAS, UN BAÑO, CUYOS LINDEROS SON: NOR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL LOTE NO. 6; SUR-ORIENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 201 DE LA MISMA TORRE, ZONA COMÚN (HALL) Y CON LA ESCALERA; SUR-OCCIDENTE: CON MUROS DE CIERRE QUE DAN A VACÍO SOBRE EL ÁREA DE CESIÓN 2 Y QUE LINDA CON LA TORRE C; NOR-OCCIDENE: CON MUROS DE CIERRE QUE LO SEPARAN DEL APARTAMENTO 201 DE LA TORRE A; CENIT, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE TECHO A ESTA MISMA TORRE; Y NADIR, CON LOSA DE CONCRETO QUE LE SIRVE DE PISO Y A LA VEZ LO SEPARA DEL PRIMER PISO DEL APARTAMENTO 102 DE LA MISMA TORRE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48156 | MUTATA | APARTAMENTO 101 CON AREA DE AREA 126 MTS2 AREA LIBRE 28 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 47.7% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1096, 2018/09/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE CON MUROS DE USO COMÚN DEL EDIFICIO, QUE FORMAN FACHADA SOBRE LA CALLE 10 Y ZONA COMÚN AL EDIFICIO, SUR CON MUROS DE CIERRE DE USO COMÚN DEL EDIFICIO ORIENTE CON MUROS DE CIERRE DE USO COMÚN DEL EDIFICIO Y ESCALERAS DE ACCESO AL SEGUNDO PISO Y OCCIDENTE CON MUROS DE CIERRE DE USO COMÚN DEL EDIFICO POR EL CENTI CON LOSA DE CONCRETO QUE LOS SEPARA DEL SEGUNDO PISO Y POR EL NADIR CON LOSA DE CONCRETO SOBRE EL TERRENO EN EL CUAL SE CONSTRUYO EL EDIFICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48157 | MUTATA | APARTAMENTO 201 CON AREA DE AREA 133 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 51.3% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1096, 2018/09/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE CON MUROS DE USO COMÚN DEL EDIFICO, QUE FORMAN FACHADA SOBRE LA CALLE, 10 SUR, CON MUROS DE CIERRE DE USO COMÚN DE EDIFICIO, ORIENTE CON MUROS DE CIERRE DE USO COMÚN DEL EDIFICO Y HALL DE ACCESO AL SEGUNDO PISO, Y OCCIDENTE CON MUROS DE CIERRE DE USO COMÚN DEL EDIFICIO, POR EL CENTI CON CUBIERTA DEL EDIFICIO Y POR EL NADIR CON LOSA DE CONCRETO QUE LOS SEPARA DEL PRIMER PISO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48158 | MUTATA | LOTE DE TERRENO CON EXTENSIÓN DE 603.5669 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1696, 13/8/2018, NOTARIA UNICA DE MARINILLA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: SE INICIA DESDE EL PUNTO 1 POR EL COSTADO DERECHO CON LA VÍA MEDELLÍN - APARTADO EN UNA LONGITUD DE 1.619.4 METROS, SE CONTINUA HACIA EL ORIENTE CON PROPIEDAD DE RODRIGO ORTIZ EN UNA EXTENSIÓN DE 1.114.4 METROS HASTA ENCONTRARSE CON LA FINCA DE DELIA CON LA CUAL COMPARTE LINDERO EN UNA LONGITUD DE 765.1 METROS LLEGANDO AL RIO EL PORROSO, ESTE SE ATRAVIESA Y SIGUE LINDANDO CON LA FINCA LAS HELENAS EN UNA LONGITUD DE 4.356.8 METROS, SE CONTINUA LINDANDO POR EL SUR CON PROPIEDAD DE ELKIN CASTAÑEDA EN UNA EXTENSIÓN DE 701.0 METROS, SIGUE LINDANDO POR EL SUROCCIDENTE CON LA FINCA VILLA HERMOSA EN UNA EXTENSIÓN DE 2.618.2 METROS, SE SIGUE LINDANDO POR EL OCCIDENTE CON LA VÍA VEREDAL LAS CANARIAS EN UNA EXTENSIÓN DE 297.0 METROS, SE CONTINUA LINDANDO AL NOROCCIDENTE CON LA FINCA LA ESMERALDA, EN UNA EXTENSIÓN DE 297.0 METROS, SE CONTINUA LINDANDO NOROCCIDENTE CON LA FINCA LA ESMERALDA, EN UNA EXTENSIÓN DE 4.272.3 METROS, SE LLEGA NUEVAMENTE AL RIO PORROSO, EL CUAL ES LINDERO EN ESTE PUNTO Y SE EXTIENDE POR SU PLAYA EN UNA LONGITUD 1.143.0 METROS, LINDERO QUE COMPARTE CON LA FINCA LA ESMERALDA, SE CONTINUA LINDANDO CON PROPIEDAD DE SEFORA ARANGO EN UNA EXTENSIÓN DE 1.093.5 METROS SE CONTINUA LINDANDO CON LA FINCA LAS LOMITAS EN UNA EXTENSIONDE 521.2 METROS Y SE CONTINUA LINDANDO CON PROPIEDAD DE OSCAR OSORIO EN UNA EXTENSIÓN DE 1.141.5 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO INICIAL DE PARTIDA NUMERO 1 CON LA CARRETERA MEDELLIN - APARTADO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48159 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 2.121 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 295232 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN NORORIENTE QUE PASA POR EL PUNTO 296313 HASTA LLEGAR AL PUNTO 296311 CON RUBIEL OSORNO EN UNA LONGITUD DE 75.03 METROS, ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296311 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296312 CON ISIDRO GRACIA BELTRAN EN UNA LONGITUD DE 90.13 METROS, SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296312 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296114 CON LA CARRETERA EN UNA LONGITUD DE 48.54 METROS OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296114 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 295232 CON PABLO RENGIFO DAVID EN UNA LONGITUD DE 73.54 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48161 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 141,80M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 569, 2018/10/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE 1-005-001-0054-00004 MJ 1001, DEL BARRIO EL INDIO DEL AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA Y UNO CON OCHENTA METROS CUADRADOS (141,80 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 20,40 METROS CON PREDIO 0004 MJ 1002; SUR EN 20,40 METROS CON PREDIO 0003; ORIENTE EN 7,40 METROS CON PREDIO 0009; OCCIDENTE EN 6,40 METROS CON CARRERA 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48162 | MUTATA | MANZANA C LOTE 3 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 572, 2018/10/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON CALLE 7; SUR EN 4,00 METROS CON LOTE 7B Y EN 6,00 METROS CON LOTE 11 ; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48163 | MUTATA | MANZANA D LOTE 6 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 573, 2018/10/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON CALLE 7; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 17; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48164 | MUTATA | UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO BARRIO NUEVO HORIZONTE, MANZANA J LOTE 2 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (885 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 26,00 METROS CON CALLE 6; SUR EN 11,00 METROS CON PREDIO 001 DE LA MANZANA 003 Y EN 15 METROS CON LOTE 3 DE LA MANZANA J; ORIENTE EN 37,00 METROS CON CARRERA 9; OCCIDENTE EN 21,60 METROS CON LOTE 1 DE LA MANZANA J, EN 8,40 METROS CON TERRENO BALDIO Y EN 7,00 METROS CON PREDIO 001 DE LA MANZANA 003. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48165 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MCAU-253: UBICADO EN LA MANZANA 000-0002 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE CAUCHERAS, DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE QUINIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (530 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 53,00 METROS CON PREDIO 361; SUR EN 53,00 METROS CON PREDIO 255; ORIENTE EN 10,00 METROS CON VIA AL MAR; OCCIDENTE EN 10,00 METROS CON PREDIO 252 DEL AREA RURAL DE CAUCHERAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48166 | MUTATA | MANZANA C LOTE 3 CON AREA DE 55,48 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 586, 2018/10/31, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CINCUENTA Y CINCO CON CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (55,48 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 7,60 METROS CON LOTE 4; SUR EN 7,60 METROS CON LOTE 2; ORIENTE EN 7,30 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,30 METROS CON PREDIO 052 DE LA VEREDA 05. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48167 | MUTATA | MANZANA C LOTE 4 CON AREA DE 60,8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 587, 2018/10/31, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA CON OCHENTA METROS CUADRADOS (60,8 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 8,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,60 METROS CON LOTE 3 Y EN 0,40 METROS CON AREA LIBRE; ORIENTE EN 7,60 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,60 METROS CON PREDIO 052 DE LA VEREDA 05, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48168 | MUTATA | MANZANA E LOTE 14 CON AREA DE 43,23 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 588, 2018/10/31, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUARENTA Y TRES CON VEINTITRES METROS CUADRADOS (43,23 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 5,40 METROS CON ZONA VERDE, VÍA DE POR MEDIO; SUR EN 1,35 METROS CON LOTE 6 Y EN 3,85 METROS CON LOTE 7; ORIENTE EN 8,90 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE EN 7,60 METROS CON LOTE 15, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48169 | MUTATA | MANZANA G LOTE 9 CON AREA DE 84,56 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 589, 2018/10/31, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE OCHENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (84,56 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 9,00 METROS CON VÍA BAJIRÁ A RIO SUCIO (CHOCÓ); SUR EN 2,80 METROS CON LOTE 7 Y EN 6,20 METROS CON LOTE 8; ORIENTE EN 9,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 9,10 METROS CON LOTE 10, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48170 | MUTATA | MANZANA M LOTE 16 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 590, 2018/10/31, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON LOTE 8; SUR EN 20,00 METROS CON CALLE 4; ORIENTE EN 10,00 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48171 | MUTATA | LOTE 6 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 566, 2018/10/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 12; ORIENTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48172 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 567, 2018/10/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48173 | MUTATA | BARRIO EL INDIO CON AREA DE 163.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 570, 2018/10/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE 1-005-001-0054-00004 MJ 1002, DEL BARRIO EL INDIO DEL AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO SESENTA Y TRES CON VEINTE METROS CUADRADOS (163,20 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 20,40 METROS CON PREDIO 0017; SUR EN 20,40 METROS CON PREDIO 0004 MJ 1001; ORIENTE EN 8,00 METROS CON PREDIO 0009; OCCIDENTE EN 8,00 METROS CON CARRERA 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48178 | MUTATA | CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 616, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 4; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48179 | MUTATA | CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 617, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 1; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48180 | MUTATA | . CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 618, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: QUE LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON LOTE 1; SUR EN 16,00 METROS CON LOTE 7 Y EN 4,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE EN 10,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE EN 10,00 METROS CON CARRERA 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48181 | MUTATA | MANZANA A LOTE 1 CON AREA DE 233.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 619, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: QUE LINDA POR EL NORTE EN 21,80 METROS CON LOTE 2; SUR EN 22,70 METROS CON PREDIO 032, VÍA DE POR MEDIO; ORIENTE EN 10,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 10,60 METROS CON PREDIO 038 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48182 | MUTATA | MANZANA A LOTE 13 CON AREA DE 154.7 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 620, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: QUE LINDA POR EL NORTE EN 15,45 METROS CON LOTE 14; SUR EN 15,80 METROS CON LOTE 12; ORIENTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 9,80 METROS CON PREDIO 039 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48183 | MUTATA | MANZANA B LOTE 2 CON AREA DE 139 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 621, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. QUE LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR EN 13,65 METROS CON LOTE 1; ORIENTE EN 10,35 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE EN 9,90 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48184 | MUTATA | MANZANA E LOTE 4 CON AREA DE 116.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 622, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE EN 16,50 METROS CON SERVIDUMBRE; SUR EN 16,25 METROS CON LOTE 3; ORIENTE EN 7,20 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 7,20 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48185 | MUTATA | MANZANA E LOTE 7 CON AREA DE 141.65 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 623, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE EN 15,80 METROS CON LOTE 6; SUR EN 15,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 8,90 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 6,80 METROS CON LOTE 1 Y EN 2,45 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48186 | MUTATA | MANZANA G LOTE 10 CON AREA DE 132.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 624, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. QUE LINDA POR EL NORTE EN 9,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 9,00 METROS CON LOTE 12; ORIENTE EN 14,90 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE EN 14,90 METROS CON LOTE 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48187 | MUTATA | MANZANA G LOTE 14 CON AREA DE 178.5 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 626, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE EN 16,35 METROS CON LOTE 13; SUR EN 16,20 METROS CON LOTE 15; ORIENTE EN 10,60 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 5,30 METROS CON LOTE 4 Y EN 6,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48188 | MUTATA | MANZANA II LOTE 1 CON AREA DE 384.2 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 627, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,30 METROS CON LOTE 2; SUR EN 29,30 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 8,80 METROS CON LOTE 2, EN 6,10 METROS CON LOTE 3 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE EN 28,50 METROS CON PREDIO 122, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48189 | MUTATA | MANZANA JJ LOTE 10 CON AREA DE 1.218 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 628, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. QUE LINDA POR EL NORTE EN 9,80 METROS CON LOTE 20, EN 10,00 METROS CON LOTE 19, EN 11,40 METROS CON LOTE 18 Y EN 2,40 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,10 METROS CON VÍA PÚBLICA, EN 12,00 METROS CON LOTE 9, EN 5,30 METROS CON LOTE 22 Y EN 1,20 METROS CON LOTE 23; ORIENTE EN 11,40 METROS CON LOTE 11, EN 29,00 METROS CON LOTE 17 Y EN 14,60 METROS CON LOTE 18; OCCIDENTE EN 9,80 METROS CON LOTE 23, EN 29,10 METROS CON LOTE 24 Y EN 14,65 METROS CON LOTE 19, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48190 | MUTATA | MANZANA M LOTE 4 CON AREA DE 216,6 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 629, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS DIECISEIS CON SESENTA METROS CUADRADOS (216,6 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 21,15 METROS CON LOTE 5; SUR EN 20,95 METROS CON LOTE 3; ORIENTE EN 10,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 9,90 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48191 | MUTATA | MANZANA M LOTE 7 CON AREA DE 216,5 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 630, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS DIECISEIS CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (216,5 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 21,30 METROS CON LOTE 8; SUR EN 21,20 METROS CON LOTE 6; ORIENTE EN 10,30 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 10,10 METROS CON VÍA PÚBLICA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48192 | MUTATA | MANZANA Ñ LOTE 14 CON AREA DE 109 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 631, 2018/11/14, MUNICIPIO DE DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO NUEVE METROS CUADRADOS (109 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 1,00 METROS CON LOTE 8 Y EN 13,10 METROS CON LOTE 13; SUR EN 1,70 METROS CON LOTE 6 Y EN 11,80 METROS CON LOTE 15; ORIENTE EN 7,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 8,40 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48193 | MUTATA | MANZANA O LOTE 1 CON AREA DE 110,8 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 632, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO DIEZ CON OCHENTA METROS CUADRADOS (110,8 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 11,65 METROS CON LOTE 2; SUR EN 11,80 METROS CON ESPACIO PÚBLICO; ORIENTE EN 9,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 9,45 METROS CON PREDIO 039, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48194 | MUTATA | MANZANA O LOTE 8 CON AREA DE 136,3 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 633, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 11,15 METROS CON LOTE 9; SUR EN 11,30 METROS CON LOTE 7; ORIENTE EN 12,60 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 12,00 METROS CON PREDIO 040, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48195 | MUTATA | MANZANA R LOTE 8 CON AREA DE 325.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 634, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 5,30 METROS CON VÍA PÚBLICA Y EN 21,15 METROS CON LOTE 9; SUR EN 20,60 METROS CON LOTE 10 Y EN 5,70 METROS CON LOTE 12; ORIENTE EN 10,50 METROS CON LOTE 9 Y EN 10,55 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 20,50 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48196 | MUTATA | MANZANA U LOTE 11 CON AREA DE 1.017.5 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 635, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDA POR EL NORTE EN 24,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 24,75 METROS CON LOTE 10; ORIENTE EN 37,30 METROS CON PREDIO 090 Y EN 3,20 METROS CON PREDIO 089; OCCIDENTE EN 41,90 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48197 | MUTATA | MANZANA W LOTE 3 CON AREA DE 103.1 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 636, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,60 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,60 METROS CON LOTE 4; ORIENTE EN 13,50 METROS CON ESPACIO PÚBLICO (ZANJA); OCCIDENTE EN 13,65 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48198 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296230 EN LINEA RECTA, EN DIRECCIÓN NORORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 266282 COLINDA CON EL SEÑOR LIBARDO OSORNO, CON UNA DISTANCIA DE 27.58MTS2. ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 266282 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 296206 COLINDA CON VIA CHIGORODO-MUTATA CON UNA DISTANCIA DE 14.26 MTS2. SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296206, EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296260 COLINDA CON EL SEÑOR RAFAEL GUERRA, CON UNA DISTANCIA DE 29.94 MTS2. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296260 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN NOR - ORIENTE, NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296230 COLINDA CON FINCA VERACRUZ, CON UNA DISTANCIA DE 10.53 MTS2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48199 | MUTATA | PREDIO MMUT-0008-00017-MJ 1001: UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO BARRIO ANA JOAQUINA, MANZANA 0008 PREDIO 00017 MJ 1001 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE VEINTE CON VEINTE METROS CUADRADOS (20,20 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 3,20 METROS CON PREDIO 0017; SUR EN 3,20 METROS CON PREDIO 0008; ORIENTE EN 6,30 METROS CON PREDIO 0011; OCCIDENTE EN 2,40 METROS CON PREDIO 0008, EN 3,20 METROS CON PREDIO 0023 Y EN 0,70 METROS CON PREDIO 0010, TODOS DE LA MISMA MANZANA 0008 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48200 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MMUT-0012-00030: UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO BARRIO EL HOSPITAL, MANZANA 0012 PREDIO 00030 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (139 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 4,00 METROS CON PREDIO 0013 Y EN 20,65 METROS CON PREDIO 0029; SUR EN 9,00 METROS CON PREDIO 0002 Y EN 15,55 METROS CON PREDIO31; ORIENTE EN 6,90 METROS CON PREDIO 0029 Y EN 4,55 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE EN 11,40 METROS CON PREDIO 0012, TODOS DE LA MISMA MANZANA 0012. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48201 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MMUT-0012-00014: UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO BARRIO EL HOSPITAL, MANZANA 0012 PREDIO 00014 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SETENTA Y DOS CON CUARENTA METROS CUADRADOS (72,40 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 6,40 METROS CON CALLE 10; SUR EN 6,75 METROS CON PREDIO 0027; ORIENTE EN 10,90 METROS CON PREDIO 0015; OCCIDENTE EN 11,15 METROS CON PREDIO 0013, TODOS DE LA MISMA MANZANA 0012. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48202 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MBAJ-021-0013 MJ 1001: UBICADO EN EL BARRIO EL CENTRO, MANZANA 021 PREDIO 0013 MEJORA 1001 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS CUARENTA CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (240,50 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 7,80 METROS CON PREDIO 0009 Y EN 26,00 METROS CON PREDIO 0013 MJ 1002; SUR EN 33,80 METROS CON PREDIOS 0006, 0014 Y 0008; ORIENTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 0013 MJ 1002, Y EN 5,50 METROS CON PREDIO 0010; OCCIDENTE EN 12,50 METROS CON CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48203 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MBAJ-032-0003: UBICADO EN EL BARRIO EL CENTRO, MANZANA 032 PREDIO 0003 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (277 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON PREDIO 0012; SUR EN 10,00 METROS CON CALLE 9; ORIENTE EN 27,70 METROS CON PREDIO 0002; OCCIDENTE EN 27,70 METROS CON PREDIO 0004, TODOS DE LA MISMA MANZANA 032. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48204 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MBAJ-027-0014: UBICADO EN EL BARRIO EL CENTRO, MANZANA 027 PREDIO 0014 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (398 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 11,95 METROS CON CALLE 9; SUR EN 2,90 METROS CON PREDIO 0004, EN 6,00 METROS CON PREDIO 0003 Y EN 1,55 METROS CON PREDIO 0021; ORIENTE EN 15,10 METROS CON PREDIO 0015, EN 13,00 METROS CON PREDIO 0023 Y EN 7,80 METROS CON PREDIO 0019; OCCIDENTE EN 34,50 METROS CON PREDIO 0024, TODOS DE LA MISMA MANZANA 027. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48205 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MBAJ-044-0005: UBICADO EN EL BARRIO LA LOMA, MANZANA 044 PREDIO 0005 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS (213 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 21,90 METROS CON PREDIO 0004; SUR EN 23,40 METROS CON CALLE 11A; ORIENTE EN 9,40 METROS CON PREDIO 0004; OCCIDENTE EN 9,50 METROS CON CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48208 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE OCHENTA Y NUEVE CON SESENTA METROS CUADRADOS (89,60 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 5,60 METROS CON CALLE 8; SUR EN 5,60 METROS CON PREDIO 0012; ORIENTE EN 16,00 METROS CON PREDIO 0013; OCCIDENTE EN 16,00 METROS CON PREDIO 0015, TODOS DE LA MISMA MANZANA 023. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48209 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MBAJ-032-0005: UBICADO EN EL BARRIO EL CENTRO, MANZANA 032 PREDIO 0005 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (275 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 6,00 METROS CON PREDIO 0010 Y EN 3,50 METROS CON PREDIO 0011; SUR EN 9,50 METROS CON CALLE 9; ORIENTE EN 28,75 METROS CON PREDIO 0004; OCCIDENTE EN 29,20 METROS CON PREDIO 0006, TODOS DE LA MISMA MANZANA 032. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48210 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS (315 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 8,40 METROS CON PREDIO 0009 Y EN 1,40 METROS CON PREDIO 0010; SUR EN 11,80 METROS CON CALLE 9; ORIENTE EN 29,20 METROS CON PREDIO 0005; OCCIDENTE EN 14,45 METROS CON PREDIO 0007 Y EN 14,80 METROS CON PREDIO 0008, TODOS DE LA MISMA MANZANA 032. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48211 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO SETENTA Y SIETE CON TREINTA METROS CUADRADOS (177,30 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,70 METROS CON CALLE 6; SUR EN 14,00 METROS CON ZONA DE RETIRO RÍO BAJIRÁ; ORIENTE EN 14,65 METROS CON PREDIO 0005; OCCIDENTE EN 14,30 METROS CON PREDIO 0006 MEJORA 1002, TODOS DE LA MISMA MANZANA 002. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48212 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS (408 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 14,15 METROS CON CALLE 10; SUR EN 13,70 METROS CON PREDIOS 0007, 0008 Y 0009; ORIENTE EN 28,90 METROS CON PREDIO 0021; OCCIDENTE EN 29,35 METROS CON PREDIO 0019, TODOS DE LA MISMA MANZANA 031. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48213 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5.736 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 118,00 METROS CON PREDIO 0524; SUR EN 116,00 METROS CON PREDIO 0125 (CANCHA DE FUTBOL); ORIENTE EN 47,40 METROS CON PREDIOS 0129, 0130, 0131, 0132 Y 0148; OCCIDENTE EN 58,65 METROS CON ÁREA DE RETIRO VIA AL MAR | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48214 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON CUARENTA METROS CUADRADOS (491,40 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 42,00 METROS CON PREDIO 176; SUR EN 42,00 METROS CON PREDIO 450; ORIENTE EN 11,70 METROS CON PREDIO 450; OCCIDENTE EN 11,70 METROS CON ÁREA DE RETIRO VIA AL MAR. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48218 | MUTATA | LOTE 12 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 673, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. QUE LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 6; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48219 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 674, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48220 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 675, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON LOTE 1; SUR EN 20,00 METROS CON LOTE 5B; ORIENTE EN 10,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE EN 10,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48221 | MUTATA | LOTE 11 CON AREA DE 100 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 676, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 5,00 METROS CON LOTE 8; SUR EN 5,00 METROS CON CALLE 4; ORIENTE EN 10,00 METROS CON LOTE 14 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 10, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48222 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 60.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 677, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 6,10 METROS CON LOTE 16; SUR EN 5,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA - CARRERA 15D; OCCIDENTE EN 11,20 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48223 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 53.3 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 678, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 6,50 METROS CON LOTE 14; SUR EN 6,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 8,20 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE EN 8,20 METROS CON PREDIO 052, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48224 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 62 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 679, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 6,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 8,90 METROS CON LOTE 4 Y EN 0,60 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE EN 8,80 METROS CON LOTE 2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48225 | MUTATA | LOTE 8 CON AREA DE 68.15 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 680, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 6,20 METROS CON LOTE 9 Y EN 0,80 METROS CON ESPACIO PÚBLICO; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 9,40 METROS CON VÍA PÚBLICA - CARRERA 15D; OCCIDENTE EN 9,30 METROS CON LOTE 7 Y EN 0,80 METROS CON ESPACIO PÚBLICO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48226 | MUTATA | LOTE 10 CON AREA DE 38.2 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 681, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 4,20 METROS CON CALLE 10 - VIA BAJIRÁ A RIOSUCIO (CHOCÓ); SUR EN 4,20 METROS CON LOTE 7; ORIENTE EN 9,10 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE EN 9,10 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48227 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA, 0.0239 HAS. LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296230 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN NORORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 266282 COLINDA CON EL SEÑOR LIBARDO OSORNO, CON UNA DISTANCIA DE 27.58 MTS2. ORIENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 266282 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 296206 COLINDA CON VÍA CHIGORODO MUTATA CON UNA DISTANCIA DE 14.26 MTS2. SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296206 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296260, COLINDA CON EL SEÑOR RAFAEL GUERRA CON UNA DISTANCIA DE 29.94 MTS2, OCCIDENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296260 EN LÍNEA RECTA CON DIRECCIÓN NOR-ORIENTE NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296230 COLINDA CON FINCA VERACRUZ, EN UNA DISTANCIA DE 10.53 MTS2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48230 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 6.243 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1018, 2018/09/10, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 165.70 METROS LINEALES CON DARÍO MONTOYA DEL PUNTO E AL 10; OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 156.64 METROS LINEALES CON EL LOTE 4 DEL PUNTO F AL G; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 40.60 METROS LINEALES CON EL LOTE 4 DEL PUNTO F AL E, CON LOTE 4 (ÁREA DE PROTECCIÓN DE CAÑO EL INDIO); SUR: EN EXTENSIÓN DE 40.60 METROS LINEALES CON LA VÍA BAJIRÁ - RIOSUCIO DEL PUNTO G AL 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48231 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 1 HAS, 6.295 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1018, 2018/09/10, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SIGUIENTES LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 72.95 METROS LINEALES CON DARÍO MONTOYA DEL PUNTO 8 AL 9; OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 141.72 METROS LINEALES CON EL LOTE 4 DEL PUNTO A AL B; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 164.57 METROS LINEALES CON EL LOTE 4 Y SERVIDUMBRE AL MEDIO DEL PUNTO B AL 8; SUR: EN EXTENSIÓN DE 186.14 METROS LINEALES CON EL LOTE 4 Y EL CAÑO EL INDIO AL MEDIO DEL PUNTO A AL 9. - | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48232 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 5 HAS, 0682 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1018, 2018/09/10, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 256.96 METROS LINEALES CON DARÍO MONTOYA DEL PUNTO 6 AL 7; OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 257.50 METROS LINEALES CON EL LOTE 4 DEL PUNTO C AL D; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 198.39 METROS LINEALES CON EL LOTE 4 DEL PUNTO D AL 6; SUR: EN EXTENSIÓN DE 195.71 METROS LINEALES CON EL LOTE 4 Y SERVIDUMBRE AL MEDIO DEL PUNTO C AL 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48233 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 16 HAS, 5.502 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1018, 2018/09/10, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 91.28 METROS LINEALES CON DARÍO MONTOYA DEL PUNTO 5 AL 6, DEL PUNTO 6 AL 7 EN EXTENSIÓN DE 651.60 CON EL LOTE 3, DEL PUNTO 7 AL 8 EN 5,00 METROS LINEALES CON DARÍO MONTOYA, DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 EN 492,43 METROS LINEALES CON LOTE 2, DEL PUNTO 9 AL PUNTO E EN 37,76 METROS LINEALES CON DARÍO MONTOYA Y DEL PUNTO E AL PUNTO G EN 197,24 METROS LINEALES CON LOTE 1; OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 283.92 METROS LINEALES DEL PUNTO 12 AL 13 CON DARÍO MONTOYA Y DEL PUNTO 11 AL 12 EN EXTENSIÓN DE 156.74 METROS LINEALES CON EL PUESTO DE POLICÍA; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 642.40 METROS LINEALES CON EL LOTE 5 DEL PUNTO 5 AL 13; SUR: EN EXTENSIÓN DE 377.44 METROS LINEALES CON LA VÍA BAJIRÁ ¿ RIOSUCIO DEL PUNTO 11 AL G. - 5.- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48234 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 86 HAS, 1.510 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1018, 2018/09/10, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 940,36 METROS LINEALES DEL PUNTO 2 AL 3 CON TERESA DE TAMAYO Y DEL PUNTO 4 AL 5 CON DARÍO MONTOYA EN EXTENSIÓN DE 258,51 METROS LINEALES; OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 1.348.31 METROS LINEALES DEL PUNTO 13 AL 14 CON DARÍO MONTOYA; NORTE: EN EXTENSIÓN DE 950.26 METROS LINEALES DEL PUNTO 1 AL 15 CON TIBERIO RUIZ, DEL PUNTO 1 AL 2 EN EXTENSIÓN DE 222.25 METROS LINEALES CON JAIME URIBE Y DEL PUNTO 14 AL 15 EN EXTENSIÓN DE 67.53 METROS LINEALES CON MARÍA ANTONIETA; SUR: EN EXTENSIÓN DE 642.40 METROS LINEALES DEL PUNTO 5 AL 13 CON JAIME URIBE; Y DEL PUNTO 3 AL 4 EN 216,33 METROS LINEALES CON DARÍO MONTOYA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48235 | MUTATA | LOTE 11 CON AREA DE 128.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 682, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 13,30 METROS CON CALLE 10 - VIA BAJIRÁ A RIOSUCIO (CHOCÓ); SUR EN 7,40 METROS CON LOTE 5 Y EN 6,10 METROS CON LOTE 6; ORIENTE EN 9,10 METROS CON LOTE 10 Y EN 1,30 METROS CON ESPACIO PÚBLICO; OCCIDENTE EN 9,10 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48236 | MUTATA | LOTE 12 CON AREA DE 65.7 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 683, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 6,70 METROS CON CALLE 10 - VIA BAJIRÁ A RIOSUCIO (CHOCÓ); SUR EN 6,70 METROS CON LOTE 4; ORIENTE EN 9,10 METROS CON LOTE 11 Y EN 0,70 METROS CON ESPACIO PÚBLICO; OCCIDENTE EN 9,15 METROS CON LOTE 13 Y EN 0,60 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48237 | MUTATA | LOTE 13 CON AREA DE 150.15 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 684, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDA POR EL NORTE EN 14,70 METROS CON CALLE 10 - VIA BAJIRÁ A RIOSUCIO (CHOCÓ); SUR EN 6,65 METROS CON LOTE 2 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE EN 9,15 METROS CON LOTE 12 Y EN 0,15 METROS CON ESPACIO PÚBLICO; OCCIDENTE EN 12,10 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48238 | MUTATA | LOTE 14 CON AREA DE 108.9 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 685, 2018/11/30, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 9,00 METROS CON CALLE 10 - VIA BAJIRÁ A RIOSUCIO (CHOCÓ); SUR EN 6,50 METROS CON LOTE 1 Y EN 2,50 METROS CON ÁREA LIBRE; ORIENTE EN 12,10 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE EN 12,10 METROS CON PREDIO 052, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48239 | MUTATA | LOTE DE TERRENO CON EXTENSIÓN DE 849.600 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 2127, 11/12/2018, NOTARIA UNICA DE APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: POR EL FRENTE QUE DA AL OCCIDENTE CON LA CARRERA 12, POR LA PARTE DE ATRÁS U ORIENTE CON EL LOTE NUMERO 14, POR UN COSTADO QUE DA AL SUR-ORIENTE CON LOS LOTES 7, 6, Y 5 Y PARTE DEL 4 TODOS DE LA MISMA MANZANA POR EL OTRO COSTADO QUE DA AL NOR-ORIENTE CON EL LOTE NUMERO 9 CON TODA SU EXTENSIÓN Y POR EL SUR CON LA CALLE 4 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48240 | MUTATA | LOTE A CON AREA DE 2 HAS, 5.758 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1241, 2018/11/02, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 126.20 MTS LINEALES DEL PUNTO 1 AL PUNTO 1A, CON ZONA DE RETIRO VÍA AL MAR, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 126.20 MTS LINEALES DEL PUNTO 3A AL PUNTO 4 CON PREDIO 237 PROPIEDAD DE HÉCTOR URIEL ZAPATA. NORTE EN EXTENSIÓN DE 205.80 MTS LINEALES DEL PUNTO 4 AL PUNTO 1 CON PREDIO 234 PROPIEDAD DE BLANCA OFIR GÓMEZ; SUR EN EXTENSIÓN DE 205.80 MTS LINEALES DEL PUNTO 1A AL PUNTO 3A CON EL CHACAL NUMERO 2 LOTE B | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48241 | MUTATA | LOTE B CON AREA DE 2 HAS, 3.517 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1241, 2018/11/02, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 123.80 MTS LINEALES DEL PUNTO 1A AL PUNTO 2 CON UNA ZONA DE RETIRO VÍA AL MAR, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 123.80 MTS LINEALES DEL PUNTO 3 AL PUNTO 3A CON PREDIO 237 PROPIEDAD DE HÉCTOR URIEL ZAPATA; NORTE EN EXTENSIÓN DE 205.80 MTS2 MTS LINEALES DEL PUNTO 1A AL PUNTO 3A CON EL CHACAL NUMERO 2 LOTE A, SUR EN EXTENSIÓN DE 205.82 MTS LINEALES DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 CON PREDIO 240 ANTES PROPIEDAD DE DIOGENES SEPÚLVEDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48247 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 121 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 696, 2018/12/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 11,00 METROS CON CALLE 6; SUR EN 11,00 METROS CON LOTE 4D; ORIENTE EN 5,00 METROS CON LOTE 4B Y EN 6,00 METROS CON LOTE 4C; OCCIDENTE EN 11,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48248 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 116 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 704, 2018/12/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 12,35 METROS CON PREDIO 0004; SUR EN 12,35 METROS CON CALLE 11A; ORIENTE EN 9,40 METROS CON PREDIO 0004; OCCIDENTE EN 9,40 METROS CON PREDIO 0005 MJ 1002; | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48249 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 97 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 705, 2018/12/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 9,55 METROS CON PREDIO 0004; SUR EN 11,05 METROS CON CALLE 11A; ORIENTE EN 9,40 METROS CON PREDIO 0005 MJ 1001; OCCIDENTE EN 9,40 METROS CON CARRERA 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48250 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MANZANA J LOTE 3: UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO BARRIO NUEVO HORIZONTE, MANZANA J LOTE 3 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (310 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 15,50 METROS CON LOTE 2 DE LA MANZANA J; SUR EN 15,50 METROS CON CALLE 5; ORIENTE EN 20,00 METROS CON CARRERA 9; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON PREDIO 0001 DE LA MANZANA 003. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48251 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MBAJ-026-0001: UBICADO EN EL BARRIO EL CENTRO, MANZANA 026 PREDIO 0001 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE QUINIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (535 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 17,90 METROS CON CALLE 9; SUR EN 17,50 METROS CON CALLE 8; ORIENTE EN 31,60 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE EN 30,70 METROS CON PREDIOS 0005 Y 0006, DE LA MISMA MANZANA 026. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48252 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MCAU-214: UBICADO EN LA MANZANA 000-0002 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE CAUCHERAS, DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS (990 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 22,00 METROS CON ZONA DE RETIRO DE LA QUEBRADA CASCAJO BLANCO; SUR EN 21,60 METROS CON ZONA DE RETIRO DE LA VIA CAUCHERAS - BAJIRÁ; ORIENTE EN 48,00 METROS CON PREDIOS 211 Y 213; OCCIDENTE EN 43,60 METROS CON PREDIO 215. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48253 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MMUT-0021-00010: UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO BARRIO LAS PALMAS, MANZANA 0021 PREDIO 00010 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS (215 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 27,30 METROS CON PREDIO 00011; SUR EN 27,30 METROS CON PREDIO 00009; ORIENTE EN 7,90 METROS CON PREDIO 00004 TODOS DE LA MISMA MANZANA 0021; OCCIDENTE EN 7,90 METROS CON CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48254 | MUTATA | MANZANA A LOTE 6 CON AREA DE 90.3 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 711, 2018/12/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA CON TREINTA METROS CUADRADOS (90,3 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 6,45 METROS CON LOTE 7; SUR EN 6,45 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48255 | MUTATA | LOTE 8 CON AREA DE 121.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 712, 2018/12/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 6,00 METROS CON PREDIO 524; SUR EN 6,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,30 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE EN 20,30 METROS CON LOTE 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48256 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE AREA: 246.65 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 713, 2018/12/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 12,15 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 12,15 METROS CON PREDIO 125; ORIENTE EN 20,30 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 20,30 METROS CON LOTE 3 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48257 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 736, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 20; SUR EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48258 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 737, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 17; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 20 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48259 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 738, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 6, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48260 | MUTATA | LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 739, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48261 | MUTATA | LOTE 16 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 740, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 17; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48262 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE AREA 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 741, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48263 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 742, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48264 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 743, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 4B; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 6, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48265 | MUTATA | LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 744, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 9A; SUR EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48266 | MUTATA | LOTE 9A CON AREA DE 49 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 745, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 9B; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE EN 3,50 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE EN 3,50 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48267 | MUTATA | LOTE 16 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 746, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 17; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 15 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48268 | MUTATA | LOTE 17 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 747, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 18; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 16, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48269 | MUTATA | LOTE7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 748, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 12; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 8 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48270 | MUTATA | LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 749, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 13 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48271 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 750, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48272 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 751, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 17; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48273 | MUTATA | LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 752, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 8 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48274 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 753, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 12; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 15 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48275 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 754, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 10; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48276 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 755, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 9; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 6, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48277 | MUTATA | LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 760, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 11; ORIENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48278 | MUTATA | LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 761, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 11 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48279 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 762, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 20; SUR EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48280 | MUTATA | LOTE 20 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 763, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 19; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48281 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 764, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 16; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48282 | MUTATA | LOTE 15 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 765, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 16; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48283 | MUTATA | LOTE 16 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 766, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 17; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 15, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48284 | MUTATA | LOTE 17 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 767, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 18 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 19; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 16, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48285 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 768, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 20; SUR EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48286 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 769, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48287 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 203 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 770, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON PREDIO 524; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,30 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 20,30 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48288 | MUTATA | LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 756, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 8; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48289 | MUTATA | LOTE 15 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 757, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 16; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48290 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 758, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48291 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 759, 2018/12/17, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48292 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 3.937 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 777, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 93,00 METROS CON PREDIO 243 PROPIEDAD DE PROPIEDAD DE BLANCA OFIR GÓMEZ; SUR EN 70,00 METROS CON LOTE 13 Y EN 23,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 7, EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA Y EN 19,00 METROS CON LOTE 1A; OCCIDENTE EN 50,00 METROS CON PREDIO 237 PROPIEDAD DE HÉCTOR URIEL POSADA ZAPATA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48293 | MUTATA | LOTE 1A CON AREA DE 171 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 778, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 9,00 METROS CON PREDIO 243 PROPIEDAD DE PROPIEDAD DE BLANCA OFIR GÓMEZ; SUR EN 9,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 19,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE EN 19,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48294 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 608 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 779, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 32,00 METROS CON PREDIO 243 PROPIEDAD DE PROPIEDAD DE BLANCA OFIR GÓMEZ; SUR EN 32,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 19,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE EN 19,00 METROS CON LOTE 1A, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48295 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 304 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 780, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 16,00 METROS CON PREDIO 243 PROPIEDAD DE PROPIEDAD DE BLANCA OFIR GÓMEZ; SUR EN 16,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 19,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE EN 19,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48296 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 304 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 781, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 16,00 METROS CON PREDIO 243 PROPIEDAD DE PROPIEDAD DE BLANCA OFIR GÓMEZ; SUR EN 16,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 19,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE EN 19,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48297 | MUTATA | LOTE 7 CON AREA DE 672 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 782, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 32,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 32,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48298 | MUTATA | LOTE 8 CON AREA DE 168 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 783, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 8,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 8,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48299 | MUTATA | LOTE 9 CON AREA DE 168 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 784, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 8,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 8,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48300 | MUTATA | LOTE 10 CON AREA DE 168 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 785, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 8,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 8,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48301 | MUTATA | LOTE 11 CON AREA DE 168 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 786, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 8,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 8,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 12A; OCCIDENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 10, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48302 | MUTATA | LOTE 12A CON AREA DE 420 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 787, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 16,00 METROS CON LOTE 13 Y EN 4,00 METROS CON LOTE 14; ORIENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 12B; OCCIDENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48303 | MUTATA | LOTE 12B CON AREA DE 626.25 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 788, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 46,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 21,50 METROS CON LOTE 14 Y EN 24,50 METROS CON LOTE 12C; ORIENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 12D, EN 7,50 METROS CON LOTE 12C Y EN 7,00 METROS CON ÁREA DE RETIRO VIA AL MAR; OCCIDENTE EN 21,00 METROS CON LOTE 12A Y EN 0,50 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48304 | MUTATA | LOTE 12C CON AREA DE 183.75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 789, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 24,50 METROS CON LOTE 12B; SUR EN 24,50 METROS CON LOTE 12D; ORIENTE EN 7,50 METROS CON ÁREA DE RETIRO VÍA AL MAR; OCCIDENTE EN 7,50 METROS CON LOTE 12B, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48305 | MUTATA | LOTE 12D CON AREA DE 171.5 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 790, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 24,50 METROS CON LOTE 12C; SUR EN 24,50 METROS CON LOTE 14; ORIENTE EN 7,00 METROS CON ÁREA DE RETIRO VÍA AL MAR; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 12B, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48306 | MUTATA | LOTE 13 CON AREA DE 9.000 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 791, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 70,00 METROS CON LOTE 1, EN 32,00 METROS CON LOTE 7, EN 8,00 METROS CON LOTE 8, EN 8,00 METROS CON LOTE 9, EN 8,00 METROS CON LOTE 10, EN 8,00 METROS CON LOTE 11, EN 16,00 METROS CON LOTE 12A Y EN 50,00 METROS CON LOTE 14; SUR EN 200,00 METROS CON LOTES 15 AL 31; ORIENTE EN 30,00 METROS CON ÁREA DE RETIRO VÍA AL MAR Y EN 20,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE EN 50,00 METROS CON PREDIO 237 PROPIEDAD DE HÉCTOR URIEL POSADA ZAPATA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48307 | MUTATA | LOTE 14 CON AREA DE 984.5 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 792, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 4,00 METROS CON LOTE 12A, EN 21,50 METROS CON LOTE 12B Y EN 24,50 METROS CON LOTE 12D; SUR EN 50,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE EN 19,50 METROS CON ÁREA DE RETIRO VÍA AL MAR Y EN 0,50 METROS CON LOTE 12B; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 13 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48308 | MUTATA | LOTE 15 CON AREA DE 500 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 793, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 25,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 25,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 16; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON PREDIO 237 PROPIEDAD DE HÉCTOR URIEL POSADA ZAPATA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48309 | MUTATA | LOTE 17 CON AREA DE 150 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 794, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,50 METROS CON LOTE 13; SUR EN 7,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 18; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 16, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48310 | MUTATA | LOTE 20 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 795, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 21; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 19, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48311 | MUTATA | LOTE 22 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 796, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 23; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 21, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48312 | MUTATA | LOTE 23 CON AREA DE 400 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 797, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 20,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 24; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 22, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48313 | MUTATA | LOTE 25 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 798, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 26; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 24 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48314 | MUTATA | LOTE 31 CON AREA DE 400 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 799, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 20,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,00 METROS CON ÁREA DE RETIRO VÍA AL MAR; OCCIDENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 30 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48315 | MUTATA | LOTE 17 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 800, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 20,00 METROS CON LOTE 8; SUR EN 20,00 METROS CON LOTE 16; ORIENTE EN 10,00 METROS CON LOTE 18; OCCIDENTE EN 10,00 METROS CON CARRERA 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48316 | MUTATA | LOTE 18 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 801, 2018/12/21, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 8; SUR EN 10,00 METROS CON CALLE 4; ORIENTE EN 20,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE EN 10,00 METROS CON LOTE 16 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 17, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48320 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 333 HAS, 5.669 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 253, 2019/02/08, NOTARIA UNICA MARINILLA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: INICIAN DESDE EL PUNTO 1 POR EL COSTADO DERECHO CON LA VÍA MEDELLÍN APARTADO EN UNA LONGITUD DE 1.619.4 ML, SE CONTINUA HACIA EL ORIENTE CON PROPIEDAD DE RODRIGO ORTIZ EN UNA EXTENSIÓN DE 1.114.4 ML HASTA ENCONTRARSE CON FINCA DE DELIA CON LA CUAL COMPARTE LINDERO EN UNA LONGITUD DE 765.1 ML LLEGANDO AL RIO PORROSO, CRUZA Y CONTINUA LINDEROS CON FINCA LAS HELENAS EN UNA LONGITUD DE 779.2 ML HASTA LLEGAR A LA VÍA VEREDAL LA CRISTALINA LA CUAL ES INTERMEDIA Y COLINDANTE CON LOS LOTES 2 Y 3 CON EL LOTE 3 EN 471.5 METROS Y CON EL LOTE 2 EN 365.0 ML SIGUIENDO A COLINDAR CON LA FINCA LA ESMERALDA COMPARTIENDO UN LINDERO DE 603.8 ML HASTA LLEGAR AL RIO PORROSO EL CUAL ES LINDERO EN ESTE PUNTO Y SE EXTIENDE POR SU PLAYA EN UNA LONGITUD DE 1.143 ML LINDEROS QUE COMPARTE CON LA FINCA LA ESMERALDA , SE CONTINUA CON PROPIEDAD DE SEFORA ARANGO EN UNA EXTENSIÓN DE 1.093.5 ML SE CONTINUA LINDANDO CON FINCA LAS LOMITAS EN UNA EXTENSIÓN DE 521.2 ML Y SE CONTINUA LINDANDO CON PROPIEDAD DE OSCAR OSORIO EN UNA EXTENSIÓN DE 1.141.5 ML HASTA LLEGAR AL PUNTO INICIAL DE PARTIDA NUMERO 1 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48321 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 135 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 253, 2019/02/08, NOTARIA UNICA MARINILLA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: SE INICIAN LOS LINDEROS EN LA VIA LA CRISTALINA QUE ES INTERMEDIO COLINDANTE CON UNA EXTENSIÓN DE 368.6 ML EN SENTIDO ORIENTE OCCIDENTE Y SE ENCUENTRA CON LA FINCA LA ESMERALDA EN ESTE PUNTO VOLTEA EN SENTIDO NORTE SUR CON LA CUAL COMPARTE UN LINDERO DE 3.679.9 M.L HASTA LLEGAR A LA VÍA VEREDAL LAS CANARIAS CON LA CUAL COMPARTE UN LINDERO DE 297.0 ML Y SE ENCUENTRA CON LA FINCA VILLA HERMOSA LAS CUALES TIENEN EN COMÚN UN LINDERO 2.618.2 ML HASTA ENCONTRARSE CON PREDIOS DE ELKIN CASTAÑEDA CON EL COMPARTE UN LINDERO 123.7 ML HASTA ENCONTRARSE CON EL LOTE NUMERO 3 CON EL CUAL COMPARTE UN LINDERO DE 2.479 ML, LLEGANDO ASÍ AL PUNTO DE INICIO CON LA CARRETERA LA CRISTALINA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48322 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 135 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 253, 2019/02/08, NOTARIA UNICA MARINILLA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SE INICIA LOS LINDEROS EN LA VÍA LA CRISTALINA QUE ES INTERMEDIO COLINDANTE CON UNA EXTENSIÓN DE 470.5 M.L. EN SENTIDO OCCIDENTE ORIENTE Y SE ENCUENTRA LA FINCA LAS HELENAS Y DOBLAN EN SENTIDO NORTE SU COMPARTIENDO UN LINDERO DE 3.584 M.L. HASTA ENCONTRARSE CON PREDIO DE ELKIN CASTAÑEDA CON EL CUAL TIENEN UN LINDERO DE 577.3 ML, HASTA ENCONTRARSE CON EL LOTE NUMERO 2 Y CON EL CUAL COMPARTE UN LINDERO D 2.479 M.L. LLEGANDO ASÍ AL PUNTO DE INICIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48338 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 623.65 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1458, 2018/12/18, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN UNA EXTENSIÓN DE 16.23 METROS LINEALES DEL PUNTO 1 AL PUNTO 1A CON VIA BAJIRA - MUTATA, OCCIDENTE, EN EXTENSIÓN DE 22.41 METROS LINEALES DEL PUNTO 3A AL PUNTO 4 CON ZONA DE PROTECCIÓN DEL RIO BAJIRA, NORTE, EN EXTENSIÓN DE 37.03 METROS LINEALES DEL PUNTO 4 AL PUNTO 1 CON PREDIO 012 DE LA MZ 001. SUR, EN EXTENSIÓN DE 29.94 METROS LINEALES DEL PUNTO 1A AL PUNTO 3A CON LOTE 2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48339 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 486.75 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1458, 2018/12/18, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 17.00 METROS LINEALES DEL PUNTO 1A AL PUNTO 2 CON VIA BAJIRA - MUTATA, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 19.70 METROS LINEALES DEL PUNTO 3AL PUNTO 3A CON ZONA PROTECCIÓN DEL RIO BAJIRA, NORTE EN EXTENSIÓN DE 29.94 METROS LINEALES DEL PUNTO 3A AL PUNTO 1A, CON LOTE 1, SUR, EN EXTENSIÓN DE 23.97 METROS LINEALES DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 CON PREDIO 022 DE LA MZ 001 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48340 | MUTATA | LOTE 12 CON AREA DE 116 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 625, 2018/11/14, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 9,00 METROS CON LOTE 10 Y EN 7,50 METROS CON LOTE 11; SUR EN 16,35 METROS CON LOTE 13; ORIENTE EN 6,25 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,90 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48341 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 162.4 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 075, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 8,00 METROS CON PREDIO 524; SUR EN 8,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 20,30 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE EN 20,30 METROS CON LOTE 2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48342 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 105.45 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 077, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LINDA POR EL NORTE EN 14,50 METROS CON LOTE 2; SUR EN 14,40 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,30 METROS CON LOTE 20; OCCIDENTE EN 7,30 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48343 | MUTATA | LOTE 8 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 078, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 2; SUR EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48344 | MUTATA | LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 079, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 9; SUR EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48345 | MUTATA | MANZANA E LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 080, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 7,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 10 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48346 | MUTATA | MANZANA F LOTE 20 CON AREA DE 98 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 081, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 21; ORIENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 19. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48347 | MUTATA | MANZANA F LOTE 21 CON AREA DE 98 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 082, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98 M²), QUE LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON LOTE 20; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 22; ORIENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 19,. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48348 | MUTATA | LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 83, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR EN 14,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48349 | MUTATA | LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 084, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE EN 7,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48350 | MUTATA | LOTE 1-005-001-0026-00001 MJ 1001 CON AREA DE 218.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 085, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 17,90 METROS CON CALLE 9; SUR EN 17,15 METROS CON PREDIO 0026 MJ 1002; ORIENTE EN 12,50 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE EN 12,45 METROS CON PREDIO 0005 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48351 | MUTATA | LOTE 1-005-001-0026-00001 MJ 1002 CON AREA DE 105.60 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 086, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 17,15 METROS CON PREDIO 0026 MJ 1001; SUR EN 16,75 METROS CON PREDIO 0026 MJ 1003; ORIENTE EN 6,25 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE EN 6,25 METROS CON PREDIO 0005 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48352 | MUTATA | LOTE 1-005-001-0026-00001 CON AREA DE 113.10 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 087, 2019/02/15, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE EN 16,75 METROS CON PREDIO 0026 MJ 1002; SUR EN 16,35 METROS CON PREDIO 0026 MJ 1004; ORIENTE EN 6,85 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE EN 6,85 METROS CON PREDIO 0006 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48355 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 12 HAS, LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 296736 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 269251 COLINDA CON EL SEÑOR FELIX ARIAS, CON UNA DISTANCIA DE 6.26 MTS2, ORIENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 269251 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 296255 COLINDA CON EL SEÑOR ARISTIDES AGUDELO CON UNA DISTANCIA DE 72.06 MTS2, SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296255 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296253 COLINDA CON LA CALLE 5, CON UNA DISTANCIA DE 6.82 MTS2. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296253 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR EL PUNTO 296256 EN DIRECCIÓN NORTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 296736, COLINDA CON CAMINO, CON UNA DISTANCIA DE 72.82 MTS2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48363 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 131.80 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 29, 2019/02/07, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN UNA EXTENSIÓN DE 11.95 METROS LINEALES CON CARRERA 6. OCCIDENTE EN UNA EXTENSIÓN DE 11.95 METROS LINEALES CON PREDIO NRO. 2. NORTE EN EXTENSIÓN DE 10.98 METROS LINEALES CON PREDIO 2 NIDIA ESTER MUÑOZ CHICA, SUR EN EXTENSIÓN DE 11.07 METROS LINEALES CON CALLE 11 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48364 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 78.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 29, 2019/02/07, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 7 METROS LINEALES CON CARRERA 6 OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 7.27 METROS LINEALES CON PREDIO NRO. 2. NORTE EN EXTENSIÓN DE 10.93 METROS LINEALES CON PREDIO NRO. 10. SUR EN EXTENSIÓN DE 10.98 METROS LINEALES CON EL PREDIO 1 ANTONINA CHICA DE MUÑOZ | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48369 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 5 HAS, 1591 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 9 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE Y DISTANCIA DE 323.76 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 8 COLINDA CON EL CAUDAL 1, ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 8 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR ELPUNTO 6007, DIRECCIÓN SUR Y DISTANCIA DE 167, 48 METROS HASTA EL PUNTO 1349, COLINDA CON EL PREDIO VILLA ROCIO Y PREDIO EL BRILLANTE. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1349 EN LÍNEA RECTA, DIRECCIÓN SUROCCIDENTE Y DISTANCIA DE 163,96 METROS, HASTA EL PUNTO 1, COLINDA CON GUILLERMO NISPERUZA. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS 1310, DIRECCIÓN NORTE Y DISTANCIA DE 323.94 METROS HASTA EL PUNTO 9, COLINDA CON GUILLERMO NISPERUZA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48370 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 12 HAS, LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296736 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN NORORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 269251, COLINDA CON EL SEÑOR FELIX ARIAS, CON UNA DISTANCIA DE 6,26 MTS2, ORIENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 269251 EN LÍNEA RECTA, EN DIRECCIÓN SUR, HASTA LLEGAR AL PUNTO 296255, COLINDA CON EL SEÑOR ARISTIDES AGUDELO, CON UNA DISTANCIA DE 72.06 MTS2 SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 269251 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 296255, COLINDA CON EL SEÑOR ARISTIDES AGUDELO, CON UNA DISTANCIA DE 72.06 MTS2 SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296255 N LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 296253, COLINDA CON LA CALLE 5, EN UNA DISTANCIA DE 6,82 MTS2 OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296253 EN LINEA RECTA, QUE PASA POR EL PUNTO 296256 EN DIRECCION NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296736, COLINDA CON CAMINO, CON UNA DISTANCIA DE 72.82 MTS2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48377 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 73 HAS, 4.589 MTS2 LINDEROS, NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330475, 220474, 330473 Y 330313 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE CAMBIANDO DE DIRECCIÓN Y PASANDO POR EL PUNTO 330313A EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 306569 DONDE COLINDA CON EL SEÑOR MANUEL DIAZ CERCADO DE POR MEDIO, EN UNA DISTANCIA 932.65 LUEGO PARTE DEL PUNTO 306569 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330632 EN UNA DISTANCIA DE 187.55 M DONDE COLINDA CON EL SEÑOR MANUEL DIAZ CERCADO DE POR MEDIO. FINALMENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330632 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR PASANDO POR EL PUNTO 330563 DONDE CAMBIA A DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 306604 EN UNA DISTANCIA DE 318.23 M DONDE COLINDA CON EL MISMO SEÑOR MANUEL DIAZ, CON CERCADO DE POR MEDIO. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 306604 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS 306604A Y 306603 EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 306630 DONDE COLINDA CON FINCA LA ISLA CON CERCA DE POR MEDIO EN UNA DISTANCIA DE902.80 M. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 306630 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 306630A 330481, 330480 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330479 DONDE COLINDA CON LA FINCA LA ISLA CERCA DE POR MEDIO EN UNA DISTANCIA DE 837.95 M. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330479 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 330478, 330477, 330476 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330475 DONDE COLINDA CON REINA DEL CARMEN RESTREPO SIN CERCA DE POR MEDIO EN UNA DISTANCIA DE 827.21 M | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48379 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 40 HAS 1987 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 28 UBICADO UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE AURA CORREA GIRALDO BRAN Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: NORTE CON GILDARDO BRAN EN 820 M DEL DELTA 28 AL 18 NORESTE CON ANTONIO PRESIGA EN 290 M DEL DELTA 18 AL 24 ESTE CON ABRAHAM USUGA EN 650 M DEL DELTA 24 AL 42 SUR CON JOSE CARLOS CORREA EN 515 M DEL DELTA 42 AL 48 SUROESTE CON HENRY BORJA EN 120 M DEL DELTA 48 AL 38 OESTE CON AURA CORREA EN 645 M DEL DELTA 38 AL 28 PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48380 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA 1 HAS, 1.487 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 102872 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 296408 EN UNA DISTANCIA DE 129.02 M, DONDE COLINDA CON JOSE LUIS CASTAÑO SIN CERCADO DE POR MEDIO. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296432 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE QUE PASA POR LOS PUNTOS 301. 302. HASTA LLEGAR AL PUNTO 296432 EN UNA DISTANCIA DE 113.71 M, DONDE COLINDA CON JOSE LUIS CASTAÑO CON CERCADO DE POR MEDIO. SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296432 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE QUE PASA POR LOS PUNTOS, HASTA LLEGA AL PUNTO 296429 EN UNA DISTANCIA DE 67.47 M DONDE COLINDA CON JOSE LUIS CASTAÑO SIN CERCADO DE POR MEDIO . OCCIDENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296429 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE QUE PASA POR EL PUNTO 304, HASTA LLEGAR AL PUNTO 102872 EN UNA DISTANCIA DE 151, 247 M DONDE COLINDA CON VIA NACIONAL - RUTA AL MAR 2, SIN CERCADO DE POR MEDIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48381 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 22 HAS, 868 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN SENTENCIA 011, 2019/04/24, TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 103153 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 52080 QUE COLINDA CON HOBY CON UNA DISTANCIA DE 436.19 METROS, ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 52080 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUR QUE PASA POR EL PUNTO 26045 HASTA LLEGAR AL PUNTO 26059 QUE COLINDA CON FAFER MANCO, CON UNA DISTANCIA DE 929.87 METROS SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 26059 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 52085 QUE COLINDA CON FABER MANCO CON UNA DISTANCIA DE 138.64 METROS. OCCIDENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 52085 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE QUE PASA POR LOS PUNTOS 52082 , 52068 HASTA LLEGAR AL PUNTO 103153 QUE COLINDA CON MYRIAM RENTERÍA Y ALICIA CARUPIA CON UNA DISTANCIA DE 1124.37 METROS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48387 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 1 HAS, 6.709 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296417 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 296418, 2964191, 202,201,296419 Y 296421 EN DIRECCION NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296420, COLINDANDO CON EL RIO VILLARTEAGA, CON LONGITUD DE 224.33 METROS. ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296420 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR QUE PASA POR EL PUNTO 102866 HASTA LLEGAR AL PUNTO 296499 COLINDANDO CON EL SEÑOR ARISTIDES MOLINA CON LONGITUD 114.59 METROS SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296499 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 101 COLINDANDO CON EL LOTE A, CON LONGITUD DE 186.52 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 101 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296417 COLINDANDO CON LA HACIENDA JURIME, CON LONGITUD DE 58.31 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48388 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 23 HAS, 8.257 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 295889 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS 295892 Y 296625 HASTA LLEGAR AL PUNTO 295887 EN DIRECCIÓN ORIENTE, CON UNA DISTANCIA DE 715.37 M Y COLINDANDO CON LOS PREDIO DE LA SEÑORA AMANDA MORENO. ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 295887 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS 295806-330445-296621 Y 330443 HASTA LLEGAR AL PUNTO 295807 EN DIRECCIÓN SUR CON UNA DISTANCIA DE 546,56 M Y COLINDANDO CON LOS PREDIOS DEL SEÑOR JOSE HENAO. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 295807 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO 295897 HASTA LLEGAR AL PUNTO 295898 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE CON UNA DISTANCIA DE 332,92 M Y COLINDANDO CON LOS PREDIO DEL SEÑOR NEPO VILLEGAS. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 295898 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO 295813 HASTA LLEGAR AL PUNTO 295889 EN DIRECCIÓN NORTE CON UNA DISTANCIA DE 423.06 M Y COLINDANDO CON LOS PREDIOS DEL SEÑOR ABSALON | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48392 | MUTATA | LOTE 21 CON AREA DE 400 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 238, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS (400 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733384,62 M.E. Y 1303998,41 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733404,53 M.E. Y 1304000,36 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733406,48 M.E. Y 1303980,46 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733386,57 M.E. Y 1303978,51 M.N. EN 20,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733406,48 M.E. Y 1303980,46 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733404,53 M.E. Y 1304000,36 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 22; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733386,57 M.E. Y 1303978,51 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733384,62 M.E. Y 1303998,41 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 20, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48393 | MUTATA | MANZANA D LOTE 15 CON AREA DE 108 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 239, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739818,94 M.E. Y 1293441,51 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739823,67 M.E. Y 1293445,21 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739830,05 M.E. Y 1293427,34 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739834,77 M.E. Y 1293431,05 M.N. EN 6,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739823,67 M.E. Y 1293445,21 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739834,77 M.E. Y 1293431,05 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 15B; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739830,05 M.E. Y 1293427,34 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739818,94 M.E. Y 1293441,51 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48394 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA; 75 HAS, 5.691 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENO DESDE EL PUNTO 3306311 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 220595, 3306005, 306568A, 3065688 EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330608 DONDE COLINDA CON EL SEÑOR MANUEL DIAZ EN UNA DISTANCIA DE 798,71 CON CERCA DE POR MEDIO. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330608 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 330621, 330482 EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330474, DONDE COLINDA CON EL SEÑOR MANUEL DIAZ EN UNA DISTANCIA DE 516.65 CON CERCA DE POR MEDIO . LUEGO CAMBIA DE COLINDANTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 220474 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS 330475, 330476 330477, 330478 EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 330479 DONDE COLINDA CON EL SEÑOR PEDRO MANUEL ROMERO EN UNA DISTANCIA DE 1078,28 CON CERCADO DE ALAMBRE POR MEDIO. SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330479 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 330479A, 330479B EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330596 DONDE COLINDA CON LA FINCA LA ISA EN UNA DISTANCIA DE 385.75 M CON CERCA DE POR MEDIO. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330596 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 330596A, 330593, 3305934, 330593B, 330593C , EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330594B, DONDE COLINDA CON LA FINCA LA ISA EN UNA DISTANCIA DE 1162.11 M, CON CERCA DE POR MEDIO LUEGO CAMBIA DE COLINDANTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 33054B EN LINDEA QUEBRADA PASANDO POR POR LOS PUNTOS, 330597,330597B, 330597C, 330597D, 330597E, 330597F, 330597G, 330631, 330631A, 330631B, 330631C, 330631D, 330631E, 330631F, 330631G, 330631H, EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 3306311 DONDE COLINDA CON EL SEÑOR MANUEL DIAZ EN UNA DISTANCIA DE 118,49 M CON CERCADO DE ALAMBRE DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48395 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 152 HAS, 5.431 MTS2, LINDEROS: SEGUN PLANO DEL INCORA NRO. B-441.867 SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 317, UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JOSE LUIS GIRALDO, RAFAEL HOYOS Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: NORTE CON JOSE LUIS GIRALDO, EN 742 MTS. DEL DETALLE 317 AL DELTA 281 Y CON EL LOTE NRO. 1 EN 712 MTS2 DEL DETALLE 281 AL DETALLE 283 . ESTE CON FINCA LOS LAURELES EN 916 MTS2 DEL DELTA 283 AL 285, SURESTE CON GUILLERMO BENITEZ EN 650 MTS2 DEL DELTA 285 AL 319. SUROESTE CON HACIENDA LA ISLA EN 710 MTS2 DEL DELTA 319 AL 316 . OESTE CON EL RIO BAJIRA EN 1. 1.210 MTS2 DEL DETALLE 316 AL 317 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |
| 007-48396 | MUTATA | MANZANA G LOTE 8 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 240, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739823,13 M.E. Y 1293358,38 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739838,87 M.E. Y 1293370,72 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739829,3 M.E. Y 1293350,51 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739845,04 M.E. Y 1293362,85 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 12; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739838,87 M.E. Y 1293370,72 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739845,04 M.E. Y 1293362,85 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739829,3 M.E. Y 1293350,51 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739823,13 M.E. Y 1293358,38 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48397 | MUTATA | MANZANA I LOTE 3 CON AREA DE 104 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 241, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739707,04 M.E. Y 1293305,48 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739713,33 M.E. Y 1293310,41 M.N. EN 8,00 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739715,06 M.E. Y 1293295,25 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739721,35 M.E. Y 1293300,18 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE 3B; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739713,33 M.E. Y 1293310,41 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739721,35 M.E. Y 1293300,18 M.N. EN 11,00 METROS CON LOTE 4 Y EN 2,00 METROS CON LOTE 4D; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739715,06 M.E. Y 1293295,25 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739707,04 M.E. Y 1293305,48 M.N. EN 13,00 METROS CON LOTE 3B, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48398 | MUTATA | MANZANA I LOTE 4D CON AREA DE 180 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 242, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739720,12 M.E. Y 1293301,76 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739735,86 M.E. Y 1293314,1 M.N. EN 11,00 METROS CON LOTE 4 Y EN 9,00 METROS CON LOTE 4C; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739725,67 M.E. Y 1293294,68 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739741,41 M.E. Y 1293307,02 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739735,86 M.E. Y 1293314,1 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739741,41 M.E. Y 1293307,02 M.N. EN 9,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739725,67 M.E. Y 1293294,68 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739720,12 M.E. Y 1293301,76 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3B Y EN 2,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48399 | MUTATA | MANZANA L LOTE 8 CON AREA DE 55.9 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 243, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739784,77 M.E. Y 1293242,21 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739789,39 M.E. Y 1293245,83 M.N. EN 5,90 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739786,9 M.E. Y 1293234,35 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739794,01 M.E. Y 1293239,93 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 6B; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739789,39 M.E. Y 1293245,83 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739794,01 M.E. Y 1293239,93 M.N. EN 7,50 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739786,9 M.E. Y 1293234,35 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739784,77 M.E. Y 1293242,21 M.N. EN 8,15 METROS CON ESPACIO PUBLICO (ACEQUIA), | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48400 | MUTATA | MANZANA M LOTE 2 CON AREA DE AREA: 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 244, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739808,73 M.E. Y 1293285,99 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739816,6 M.E. Y 1293292,16 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739821,07 M.E. Y 1293270,25 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739828,94 M.E. Y 1293276,42 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739816,6 M.E. Y 1293292,16 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739828,94 M.E. Y 1293276,42 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739821,07 M.E. Y 1293270,25 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739808,73 M.E. Y 1293285,99 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 6 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48401 | MUTATA | MANZANA M LOTE 4 CON AREA DE 80 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 245, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739823,68 M.E. Y 1293297,71 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739826,83 M.E. Y 1293300,18 M.N. EN 4,00 METROS CON CALLE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739836,02 M.E. Y 1293281,98 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739839,17 M.E. Y 1293284,44 M.N. EN 4,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739826,83 M.E. Y 1293300,18 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739839,17 M.E. Y 1293284,44 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739836,02 M.E. Y 1293281,98 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739823,68 M.E. Y 1293297,71 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48402 | MUTATA | MANZANA D LOTE 4 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 246, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724269,31 M.E. Y 1307711,96 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724277,51 M.E. Y 1307706,24 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724269,66 M.E. Y 1307694,64 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724261,46 M.E. Y 1307700,37 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724269,66 M.E. Y 1307694,64 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724277,51 M.E. Y 1307706,24 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724261,46 M.E. Y 1307700,37 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724269,31 M.E. Y 1307711,96 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48403 | MUTATA | MANZANA E LOTE 2 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 247, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724171,47 M.E. Y 1307733,93 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724179,67 M.E. Y 1307728,21 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724171,84 M.E. Y 1307716,6 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724163,64 M.E. Y 1307722,33 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724171,84 M.E. Y 1307716,6 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724179,67 M.E. Y 1307728,21 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724163,64 M.E. Y 1307722,33 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724171,47 M.E. Y 1307733,93 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48404 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (136 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739442,6 M.E. Y 1293620,64 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739445,77 M.E. Y 1293623,21 M.N. EN 4,10 METROS CON CALLE 11; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739466,08 M.E. Y 1293596,79 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739462,92 M.E. Y 1293594,22 M.N. EN 4,10 METROS CON PREDIO 00008; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739466,08 M.E. Y 1293596,79 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739445,77 M.E. Y 1293623,21 M.N. EN 33,50 METROS CON PREDIO 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739462,92 M.E. Y 1293594,22 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739442,6 M.E. Y 1293620,64 M.N. EN 33,50 METROS CON PREDIO 13, TODOS DE LA MISMA MANZANA 0017, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48405 | MUTATA | MANZANA H LOTE 2 CON AREA DE 193.38 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 253, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707800,1 M.E. Y 1307598,79 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707808,46 M.E. Y 1307601,46 M.N. EN 8,75 METROS CON LOTE 1; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707815,9 M.E. Y 1307582,21 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707806,37 M.E. Y 1307579,17 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707815,9 M.E. Y 1307582,21 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707808,46 M.E. Y 1307601,46 M.N. EN 20,60 METROS CON LOTES BARRIO BELECITO 1; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707806,37 M.E. Y 1307579,17 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707800,1 M.E. Y 1307598,79 M.N. EN 20,60 METROS CON VÍA PÚBLICA (CRA 15D), | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48406 | MUTATA | MANZANA JJ LOTE 13 CON AREA DE 201.95 MTS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 254, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733962,19 M.E. Y 1303496,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733981,59 M.E. Y 1303503,4 M.N. EN 20,60 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733984,52 M.E. Y 1303494,04 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733965,13 M.E. Y 1303487,09 M.N. EN 20,60 METROS CON LOTES 12 Y 17; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733984,52 M.E. Y 1303494,04 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733981,59 M.E. Y 1303503,4 M.N. EN 9,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733965,13 M.E. Y 1303487,09 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733962,19 M.E. Y 1303496,43 M.N. EN 9,80 METROS CON LOTE 17, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48407 | MUTATA | MANZANA C LOTE 19 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 250, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708261,42 M.E. Y 1308103,17 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708274,53 M.E. Y 1308108,07 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 18; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708276,98 M.E. Y 1308101,51 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708263,87 M.E. Y 1308096,61 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 20; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708276,98 M.E. Y 1308101,51 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708274,53 M.E. Y 1308108,07 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708263,87 M.E. Y 1308096,61 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708261,42 M.E. Y 1308103,17 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 17, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48408 | MUTATA | MANZANA E LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 251, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708219,88 M.E. Y 1308114,33 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708226,44 M.E. Y 1308116,78 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708231,34 M.E. Y 1308103,67 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708224,78 M.E. Y 1308101,22 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708231,34 M.E. Y 1308103,67 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708226,44 M.E. Y 1308116,78 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708224,78 M.E. Y 1308101,22 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708219,88 M.E. Y 1308114,33 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48409 | MUTATA | MANZANA E1 LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 252, 2019/04/26, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708274,78 M.E. Y 1308127,38 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708287,9 M.E. Y 1308132,29 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708290,35 M.E. Y 1308125,73 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708277,24 M.E. Y 1308120,83 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708290,35 M.E. Y 1308125,73 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708287,9 M.E. Y 1308132,29 M.N. EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708277,24 M.E. Y 1308120,83 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708274,78 M.E. Y 1308127,38 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48529 | MUTATA | MANZANA A LOTE 6 CON AREA DE 96,7 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 301, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y SEIS CON SETENTA METROS CUADRADOS (96,7 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 707781,3 M.E. Y 1307579,31 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 707791,23 M.E. Y 1307582,73 M.N. EN 10,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707794,59 M.E. Y 1307572,98 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707790,7 M.E. Y 1307572,03 M.N. EN 4,00 METROS CON LOTE 4 Y DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707790,43 M.E. Y 1307572,89 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707784,34 M.E. Y 1307571,27 M.N. EN 6,30 METROS CON EL MISMO LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707794,59 M.E. Y 1307572,98 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 707791,23 M.E. Y 1307582,73 M.N. EN 10,30 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707790,7 M.E. Y 1307572,03 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707790,43 M.E. Y 1307572,89 M.N. EN 0,90 METROS CON LOTE 4 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707784,34 M.E. Y 1307571,27 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 707781,3 M.E. Y 1307579,31 M.N. EN 8,60 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48530 | MUTATA | MANZANA D LOTE 16 CON AREA DE 38,85 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 302, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TREINTA Y OCHO CON OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (38,85 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707786,61 M.E. Y 1307604,23 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707791,01 M.E. Y 1307605,18 M.N. EN 4,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707793,13 M.E. Y 1307598,09 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707787,15 M.E. Y 1307596,9 M.N. EN 6,10 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707793,13 M.E. Y 1307598,09 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707791,01 M.E. Y 1307605,18 M.N. EN 7,40 METROS CON VÍA PÚBLICA (CARRERA 15D); OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707787,15 M.E. Y 1307596,9 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707786,61 M.E. Y 1307604,23 M.N. EN 7.35 METROS CON LOTE 15, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48531 | MUTATA | MANZANA E LOTE 13 CON AREA DE 45,55 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 303, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUARENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (45,55 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707768,46 M.E. Y 1307624,82 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707773,29 M.E. Y 1307625,68 M.N. EN 4,90 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707774,34 M.E. Y 1307615,98 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707769,42 M.E. Y 1307615,99 M.N. EN 4,90 METROS CON LOTE 7 Y EN PARTE CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707774,34 M.E. Y 1307615,98 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707773,29 M.E. Y 1307625,68 M.N. EN 9,75 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707769,42 M.E. Y 1307615,99 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707768,46 M.E. Y 1307624,82 M.N. EN 8,90 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48532 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 2 HAS, 2.880 MTS2 LINDEROS: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 102880 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 2001 HASTA LLEGAR AL PUNTO 102841 EN DIRECCIÓN SURESTE Y UNA DISTANCIA DE 227.71 M, COLINDA CON FINCA EL PARAÍSO. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 102841 EN LÍNEA RECTA HASTA LLEGAR AL PUNTO 102884 EN DIRECCIÓN SUROESTE Y UNA DISTANCIA DE 105.65 M, COLINDA CON CRISTOBAL ROMAN. SUR, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 102884 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 3000 HASTA LLEGAR AL PUNTO 102883 EN DIRECCIÓN NOROESTE Y UNA DISTANCIA DE 191.79 M COLINDA CON QUEBRADA BEDOCITO. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 102883 EN LÍNEA RECTA HASTA EL PUNTO 102880 EN DIRECCIÓN NORESTE Y UNA DISTANCIA DE 120.77 M, COLINDA CON FINCA EL PARAISO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48533 | MUTATA | MANZANA F LOTE 9 CON AREA DE 81,2 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 304, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE OCHENTA Y UNO CON VEINTE METROS CUADRADOS (81,2 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707719,68 M.E. Y 1307662,07 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707726,67 M.E. Y 1307664,16 M.N. EN 7,30 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707729,88 M.E. Y 1307653,43 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707723,07 M.E. Y 1307651,4 M.N. EN 7,10 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707729,88 M.E. Y 1307653,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707726,67 M.E. Y 1307664,16 M.N. EN 11,20 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707723,07 M.E. Y 1307651,4 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707719,68 M.E. Y 1307662,07 M.N. EN 11,20 METROS CON PREDIO 0052 DE LA VEREDA 005, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48534 | MUTATA | MANZANA G LOTE 7 CON AREA DE 65 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 305, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (65 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707756,09 M.E. Y 1307679,56 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707763,04 M.E. Y 1307680,41 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9 Y EN PARTE CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707764,65 M.E. Y 1307671,25 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707757,7 M.E. Y 1307670,4 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707764,65 M.E. Y 1307671,25 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707763,04 M.E. Y 1307680,41 M.N. EN 9,30 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707757,7 M.E. Y 1307670,4 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707756,09 M.E. Y 1307679,56 M.N. EN 9,30 METROS CON LOTE 6, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48535 | MUTATA | MANZANA D LOTE 3 CON AREA DE 53 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 309, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (53 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707774,95 M.E. Y 1307592,6 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707779,22 M.E. Y 1307594,05 M.N. EN 4,30 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707783,93 M.E. Y 1307583,44 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707779,77 M.E. Y 1307581,72 M.N. EN 4,30 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707783,93 M.E. Y 1307583,44 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707779,22 M.E. Y 1307594,05 M.N. EN 11,60 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707779,77 M.E. Y 1307581,72 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707774,95 M.E. Y 1307592,6 M.N. EN 11,90 METROS CON LOTE 4 , | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48536 | MUTATA | MANZANA B LOTE 1 CON AREA DE 515 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 306, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: OTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE QUINIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS (515 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739637,43 M.E. Y 1293342,39 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739658,28 M.E. Y 1293358,74 M.N. EN 26,50 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739651 M.E. Y 1293325,08 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739665,17 M.E. Y 1293336,19 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 5 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739666,92 M.E. Y 1293347,73 M.N AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739660,23 M.E. Y 1293342,48 M.N. EN 8,50 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739658,28 M.E. Y 1293358,74 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739666,92 M.E. Y 1293347,73 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8 Y DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739660,23 M.E. Y 1293342,48 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739665,17 M.E. Y 1293336,19 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739651 M.E. Y 1293325,08 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739637,43 M.E. Y 1293342,39 M.N. EN 22,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48537 | MUTATA | MANZANA M LOTE 13 CON AREA DE 60 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 307, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA METROS CUADRADOS (60 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739863,19 M.E. Y 1293265,15 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739867,91 M.E. Y 1293268,86 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739869,36 M.E. Y 1293257,28 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739874,08 M.E. Y 1293260,99 M.N. EN 6,00 METROS CON CALLE 4; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739867,91 M.E. Y 1293268,86 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739874,08 M.E. Y 1293260,99 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739869,36 M.E. Y 1293257,28 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739863,19 M.E. Y 1293265,15 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48538 | MUTATA | MANZANA FF LOTE 5 CON AREA DE 181.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 308, 2019/05/24, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO OCHENTA Y UNO CON OCHENTA METROS CUADRADOS (181,8 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733820,78 M.E. Y 1303570,68 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733824,47 M.E. Y 1303572,87 M.N. EN 4,30 METROS CON LOTE 4 Y DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 733821,18 M.E. Y 1303579,38 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 733836,67 M.E. Y 1303587,07 M.N. EN 17,30 METROS CON SERVIDUMBRE PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733840,83 M.E. Y 1303577,98 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733821,84 M.E. Y 1303568,56 M.N. EN 21,20 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733840,83 M.E. Y 1303577,98 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 733836,67 M.E. Y 1303587,07 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733821,84 M.E. Y 1303568,56 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733820,78 M.E. Y 1303570,68 M.N. EN 2,40 METROS CON LOTE 3 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733824,47 M.E. Y 1303572,87 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 733821,18 M.E. Y 1303579,38 M.N. EN 7,30 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48548 | MUTATA | MANZANA A LOTE 7 CON AREA DE 48 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 348, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS OTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (48 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707775,43 M.E. Y 1307577,03 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707781,3 M.E. Y 1307579,31 M.N. EN 6,30 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707784,2 M.E. Y 1307571,64 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707778,39 M.E. Y 1307570,14 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707784,2 M.E. Y 1307571,64 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707781,3 M.E. Y 1307579,31 M.N. EN 8,20 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707778,39 M.E. Y 1307570,14 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707775,43 M.E. Y 1307577,03 M.N. EN 7,50 METROS CON LOTE 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48549 | MUTATA | MANZANA F LOTE 5 CON AREA DE 35.3 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 349, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TREINTA Y CINCO CON TREINTA METROS CUADRADOS (35,3 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707749,13 M.E. Y 1307663,51 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707754,76 M.E. Y 1307664,88 M.N. EN 5,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707756,59 M.E. Y 1307658,33 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707750,49 M.E. Y 1307658,39 M.N. EN 6,10 METROS CON LOTE 13; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707756,59 M.E. Y 1307658,33 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707754,76 M.E. Y 1307664,88 M.N. EN 6,80 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707750,49 M.E. Y 1307658,39 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707749,13 M.E. Y 1307663,51 M.N. EN 5,30 METROS CON LOTE 6, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48550 | MUTATA | MANZANA H LOTE 3 CON AREA DE 86.1 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 350, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE OCHENTA Y SEIS CON DIEZ METROS CUADRADOS (86,1 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707806,37 M.E. Y 1307579,17 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707815,9 M.E. Y 1307582,21 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707818,93 M.E. Y 1307574,36 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707808,93 M.E. Y 1307571,16 M.N. EN 10,50 METROS CON VÍA PÚBLICA (CALLE 7); ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707818,93 M.E. Y 1307574,36 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707815,9 M.E. Y 1307582,21 M.N. EN 8,40 METROS CON LOTES BARRIO BELENCITO 1; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707808,93 M.E. Y 1307571,16 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707806,37 M.E. Y 1307579,17 M.N. EN 8,40 METROS CON VÍA PÚBLICA (CRA 15D), | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48551 | MUTATA | MANZANA 01 LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 352, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708216,3 M.E. Y 1308283,81 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708229,42 M.E. Y 1308288,71 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708231,87 M.E. Y 1308282,15 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708218,75 M.E. Y 1308277,25 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708231,87 M.E. Y 1308282,15 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708229,42 M.E. Y 1308288,71 M.N. EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708218,75 M.E. Y 1308277,25 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708216,3 M.E. Y 1308283,81 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48552 | MUTATA | MANZANA D LOTE 11 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 353, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739779,94 M.E. Y 1293413,47 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739787,81 M.E. Y 1293419,64 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739792,28 M.E. Y 1293397,73 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739800,15 M.E. Y 1293403,9 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739787,81 M.E. Y 1293419,64 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739800,15 M.E. Y 1293403,9 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739792,28 M.E. Y 1293397,73 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739779,94 M.E. Y 1293413,47 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48553 | MUTATA | MANZANA G LOTE 15 CON AREA DE 139.3 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 354, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO TREINTA Y NUEVE CON TREINTA METROS CUADRADOS (139,3 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739854,59 M.E. Y 1293372,88 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739859,54 M.E. Y 1293376,77 M.N. EN 6,30 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739866,37 M.E. Y 1293356,71 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739871,88 M.E. Y 1293361,03 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739859,54 M.E. Y 1293376,77 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739871,88 M.E. Y 1293361,03 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 15 Y EN 2,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739866,37 M.E. Y 1293356,71 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739855,27 M.E. Y 1293370,87 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 14B Y DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739855,27 M.E. Y 1293370,87 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739854,59 M.E. Y 1293372,88 M.N. EN 2,10 METROS CON LOTE 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48554 | MUTATA | MANZANA H LOTE 3 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 355, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739765,27 M.E. Y 1293351,14 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739773,14 M.E. Y 1293357,31 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739777,61 M.E. Y 1293335,4 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739785,48 M.E. Y 1293341,57 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE PROPIEDAD JOSE JOAQUIN USUGA; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739773,14 M.E. Y 1293357,31 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739785,48 M.E. Y 1293341,57 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739777,61 M.E. Y 1293335,4 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739765,27 M.E. Y 1293351,14 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48555 | MUTATA | MANZANA I LOTE 13 CON AREA DE 180 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 356, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739738,01 M.E. Y 1293278,94 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739745,88 M.E. Y 1293285,11 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739749,12 M.E. Y 1293264,77 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739756,99 M.E. Y 1293270,94 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739745,88 M.E. Y 1293285,11 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739756,99 M.E. Y 1293270,94 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739749,12 M.E. Y 1293264,77 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739738,01 M.E. Y 1293278,94 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48556 | MUTATA | MANZANA N LOTE 13 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 357, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739886,13 M.E. Y 1293295,85 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739894 M.E. Y 1293302,02 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739898,47 M.E. Y 1293280,11 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739906,34 M.E. Y 1293286,28 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 4; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739894 M.E. Y 1293302,02 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739906,34 M.E. Y 1293286,28 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739898,47 M.E. Y 1293280,11 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739886,13 M.E. Y 1293295,85 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48557 | MUTATA | MANZANA N LOTE 2 CON AREA DE 100 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 358, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIEN METROS CUADRADOS (100 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739864,6 M.E. Y 1293329,8 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739868,53 M.E. Y 1293332,88 M.N. EN 5,00 METROS CON CALLE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739876,94 M.E. Y 1293314,06 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739880,87 M.E. Y 1293317,15 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 8B; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739868,53 M.E. Y 1293332,88 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739880,87 M.E. Y 1293317,15 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739876,94 M.E. Y 1293314,06 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739864,6 M.E. Y 1293329,8 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2B, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48558 | MUTATA | MANZANA G LOTE 8 CON AREA DE 120.2 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 359, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTE CON VEINTE METROS CUADRADOS (120,2 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734032,91 M.E. Y 1303134,07 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734040,46 M.E. Y 1303136,99 M.N. EN 8,10 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734047,64 M.E. Y 1303123,93 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734040,03 M.E. Y 1303120,97 M.N. EN 8,15 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734047,64 M.E. Y 1303123,93 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734040,46 M.E. Y 1303136,99 M.N. EN 14,90 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734040,03 M.E. Y 1303120,97 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734032,91 M.E. Y 1303134,07 M.N. EN 14,90 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48559 | MUTATA | MANZANA U LOTE 6 CON AREA DE 256.2 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 360, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON VEINTE METROS CUADRADOS (256,2 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733996,67 M.E. Y 1303397,36 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734007,17 M.E. Y 1303400,02 M.N. EN 10,85 METROS CON PREDIO 089; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734014,86 M.E. Y 1303375,73 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734006,73 M.E. Y 1303372,37 M.N. EN 8,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734014,86 M.E. Y 1303375,73 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734007,17 M.E. Y 1303400,02 M.N. EN 25,50 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734006,73 M.E. Y 1303372,37 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733996,67 M.E. Y 1303397,36 M.N. EN 26,95 METROS CON LOTES 7 Y 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48560 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. AREA: 115,91 M², COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739221,93 M.E. Y 1293711,47 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739235,12 M.E. Y 1293722,67 M.N. EN 17,30 METROS CON CALLE 13A; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739226,27 M.E. Y 1293706,36 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739239,46 M.E. Y 1293717,56 M.N. EN 17,30 METROS CON PREDIO 0001; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739235,12 M.E. Y 1293722,67 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739239,46 M.E. Y 1293717,56 M.N. EN 6,70 METROS CON PREDIO 0004; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739226,27 M.E. Y 1293706,36 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739221,93 M.E. Y 1293711,47 M.N. EN 6,70 METROS CON CARRERA 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48561 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 629 M², COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739196,48 M.E. Y 1293640,1 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739228,59 M.E. Y 1293665,19 M.N. EN 40,75 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739206,03 M.E. Y 1293628,03 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739238,19 M.E. Y 1293653,06 M.N. EN 40,75 METROS CON PREDIO 00014; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739228,59 M.E. Y 1293665,19 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739238,19 M.E. Y 1293653,06 M.N. EN 15,50 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739206,03 M.E. Y 1293628,03 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739196,48 M.E. Y 1293640,1 M.N. EN 15,40 METROS CON PREDIO 00005. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48562 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CUARENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS (49,42 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739614,52 M.E. Y 1293502,43 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739626,75 M.E. Y 1293511,41 M.N. EN 15,27 METROS CON PREDIOS 00009 Y 00010; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739616,47 M.E. Y 1293499,9 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739628,7 M.E. Y 1293508,87 M.N. EN 15,27 METROS CON PREDIO 00001; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739626,75 M.E. Y 1293511,41 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739628,7 M.E. Y 1293508,87 M.N. EN 3,24 METROS CON PREDIO 00017; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739616,47 M.E. Y 1293499,9 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739614,52 M.E. Y 1293502,43 M.N. EN 3,24 METROS CON CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48564 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (44,59 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708842,26 M.E. Y 1308067,68 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708847,13 M.E. Y 1308067,19 M.N. EN 4,90 METROS CON PREDIO 00005; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708846,21 M.E. Y 1308058,13 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708841,34 M.E. Y 1308058,63 M.N. EN 4,90 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708846,21 M.E. Y 1308058,13 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708847,13 M.E. Y 1308067,19 M.N. EN 9,10 METROS CON PREDIO 00003 MJ 1002; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708841,34 M.E. Y 1308058,63 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708842,26 M.E. Y 1308067,68 M.N. EN 9,10 METROS CON PREDIO 00004. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48565 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS VEINTE CON CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (220,45 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708886,06 M.E. Y 1308015,81 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708906,15 M.E. Y 1308008,75 M.N. EN 21,30 METROS CON PREDIO 00008 MJ 1002; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708898,97 M.E. Y 1307998,52 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708883,05 M.E. Y 1308005,54 M.N. EN 17,40 METROS CON PREDIO 00007; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708898,97 M.E. Y 1307998,52 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708906,15 M.E. Y 1308008,75 M.N. EN 12,50 METROS CON PREDIO 00003; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708883,05 M.E. Y 1308005,54 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708886,06 M.E. Y 1308015,81 M.N. EN 10,70 METROS CON CARRERA 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48566 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CINCUENTA Y SIETE CON SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (57,65 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708913 M.E. Y 1307861,35 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708920,88 M.E. Y 1307859,93 M.N. EN 8,00 METROS CON PREDIO 00016; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708919,99 M.E. Y 1307852,65 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708912,16 M.E. Y 1307854,28 M.N. EN 8,00 METROS CON CALLE 11; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708919,99 M.E. Y 1307852,65 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708920,88 M.E. Y 1307859,93 M.N. EN 7,30 METROS CON PREDIO 00015; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708912,16 M.E. Y 1307854,28 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708913 M.E. Y 1307861,35 M.N. EN 7,10 METROS CON PREDIO 00016. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48567 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO DIEZ CON NOVENTA METROS CUADRADOS (110,9 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708986,6 M.E. Y 1308212,12 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708994,35 M.E. Y 1308212,99 M.N. EN 7,80 METROS CON PREDIO 00006; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708996,64 M.E. Y 1308197,95 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708989,65 M.E. Y 1308197,53 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708996,64 M.E. Y 1308197,95 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708994,35 M.E. Y 1308212,99 M.N. EN 15,20 METROS CON PREDIOS 00003 Y 00007; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708989,65 M.E. Y 1308197,53 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708986,6 M.E. Y 1308212,12 M.N. EN 14,90 METROS CON PREDIO 00005. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48568 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (156,5 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 708703,27 M.E. Y 1307720,96 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 708708,38 M.E. Y 1307719,98 M.N. EN 5,20 METROS CON CALLE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708701,58 M.E. Y 1307686,32 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708698,95 M.E. Y 1307686,02 M.N. EN 2,60 METROS CON ZONA DE PROTECCION CAÑO Y DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708700,48 M.E. Y 1307694,01 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708698,19 M.E. Y 1307694,44 M.N. EN 2,35 METROS CON PREDIO 00007; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708701,58 M.E. Y 1307686,32 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 708708,38 M.E. Y 1307719,98 M.N. EN 34,35 METROS CON PREDIOS 00026 Y 00007; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708698,95 M.E. Y 1307686,02 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708700,48 M.E. Y 1307694,01 M.N. EN 8,10 METROS CON PREDIO 00007 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708698,19 M.E. Y 1307694,44 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 708703,27 M.E. Y 1307720,96 M.N. EN 27,00 METROS CON PREDIO 00011. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48569 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA METROS CUADRADOS (186,3 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708696,5 M.E. Y 1307722,26 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708703,27 M.E. Y 1307720,96 M.N. EN 6,90 METROS CON CALLE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708698,19 M.E. Y 1307694,44 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708691,41 M.E. Y 1307695,74 M.N. EN 6,90 METROS CON PREDIO 00008; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708698,19 M.E. Y 1307694,44 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708703,27 M.E. Y 1307720,96 M.N. EN 27,00 METROS CON PREDIO 00027; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708691,41 M.E. Y 1307695,74 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708696,5 M.E. Y 1307722,26 M.N. EN 27,00 METROS CON PREDIOS 00010 Y 00028. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48570 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708974,49 M.E. Y 1308249,97 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708982,41 M.E. Y 1308251,09 M.N. EN 8,00 METROS CON PREDIO 045 DE LA VDA 005; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708984,52 M.E. Y 1308236,24 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708976,6 M.E. Y 1308235,12 M.N. EN 8,00 METROS CON CALLE 15; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708984,52 M.E. Y 1308236,24 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708982,41 M.E. Y 1308251,09 M.N. EN 15,00 METROS CON PREDIO 00004; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708976,6 M.E. Y 1308235,12 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708974,49 M.E. Y 1308249,97 M.N. EN 15,00 METROS CON PREDIO 045 DE LA VDA 005. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48571 | MUTATA | MANZANA D LOTE 13 CON AREA DE 160 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 377, 2019/06/07, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS:POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739803,55 M.E. Y 1293431,98 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739809,84 M.E. Y 1293436,91 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE 18; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739815,89 M.E. Y 1293416,24 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739822,18 M.E. Y 1293421,17 M.N. EN 8,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739809,84 M.E. Y 1293436,91 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739822,18 M.E. Y 1293421,17 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739815,89 M.E. Y 1293416,24 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739803,55 M.E. Y 1293431,98 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 12 SERVIDUMBRE DE POR MEDIO, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48573 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 13 HAS, 7.129 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN SENTENCIA 011, 2019/06/26, TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA TERCERA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 134506 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 134504 CON LA FINCA CASACOIMA CONTENIDA EN EL PREDIO CATASTRAL 480-2-004-000-0007-00027 EN UNA LONGITUD DE 190.98 METROS. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 134504 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR EL PUNTO 134505 EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 134503 CON EL SEÑOR MARCOS EN UNA LONGITUD DE 799.08 METROS. SUR; PARTIENDO DESDE EL PUNTO 134503 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 134501 CON EL RIO PORROSO DE POR MEDIO EN UNA DISTANCIA DE 214.71 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 134501 EN LÍNEA RECTA QUE PASA POR LOS PUNTOS 134509 Y 134508 EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 134506 CON LA HACIENDA CASACOIMA EN UNA DISTANCIA DE 672.37 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48574 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 10 HAS, 7.400 MTS2 LINDEROS: SEGÚN EL PLANO DEL INCORA NRO. B-444.792 DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE HERNANDO SALGADO RUIZ, OSIEL ANTONIO ARENAS VILLA Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: NORESTE Y NORTE CON OSIEL ANTONIO ARENAS VILLA EN 230.60 MTS DEL DELTA 45 AL 19. ESTE Y SUR CON JOSÉ DIONISIO ESPITIA ROSARIO EN 844.28 MTS2 DEL DETAL 19 AL 26. OESTE CON MANUEL SOLANO EN 267.45 MTS DEL DELTA 26 AL 43. OESTE Y NORTE CON HERNANDO SALGADO RUIZ EN 275.27 MTS2 DEL DELTA 43 AL 45 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |
| 007-48577 | MUTATA | MANZANA B LOTE 2 CON AREA DE 276 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 404, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (276 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739663,4 M.E. Y 1293362,75 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739671,27 M.E. Y 1293368,92 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739680,43 M.E. Y 1293341,04 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739688,3 M.E. Y 1293347,21 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 6B; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739671,27 M.E. Y 1293368,92 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739688,3 M.E. Y 1293347,21 M.N. EN 27,60 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739680,43 M.E. Y 1293341,04 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739663,4 M.E. Y 1293362,75 M.N. EN 27,60 METROS CON LOTE 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48578 | MUTATA | MANZANA B LOTE 7 CON AREA DE 220.8 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 405, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS VEINTE CON OCHENTA METROS CUADRADOS (220,8 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739671,27 M.E. Y 1293368,92 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739677,56 M.E. Y 1293373,86 M.N. EN 8,00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739688,3 M.E. Y 1293347,21 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739694,59 M.E. Y 1293352,14 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE 6B; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739677,56 M.E. Y 1293373,86 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739694,59 M.E. Y 1293352,14 M.N. EN 27,60 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739688,3 M.E. Y 1293347,21 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739671,27 M.E. Y 1293368,92 M.N. EN 27,60 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48579 | MUTATA | MANZANA B LOTE 8 CON AREA DE 244,52 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 406, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (244,52 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739658,28 M.E. Y 1293358,74 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739663,4 M.E. Y 1293362,75 M.N. EN 6,50 METROS CON CALLE 7 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739660,23 M.E. Y 1293342,48 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739666,92 M.E. Y 1293347,73 M.N. EN 8,50 METROS CON LOTE 1; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739678,07 M.E. Y 1293339,18 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739680,43 M.E. Y 1293341,04 M.N. EN 3,00 METROS CON LOTE 6B, DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739678,07 M.E. Y 1293339,18 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739669,91 M.E. Y 1293339,91 M.N. EN 8,18 METROS CON LOTE 5 Y DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739669,91 M.E. Y 1293339,91 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739665,17 M.E. Y 1293336,19 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739663,4 M.E. Y 1293362,75 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739680,43 M.E. Y 1293341,04 M.N. EN 27,60 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739666,92 M.E. Y 1293347,73 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739658,28 M.E. Y 1293358,74 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1 Y DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739665,17 M.E. Y 1293336,19 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739660,23 M.E. Y 1293342,48 M.N. EN 8,00 METRSO CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48580 | MUTATA | MANZANA C LOTE 12 CON AREA DE 120 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 407, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739751,61 M.E. Y 1293391,25 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739756,33 M.E. Y 1293394,96 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739763,95 M.E. Y 1293375,51 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739768,67 M.E. Y 1293379,22 M.N. EN 6,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739756,33 M.E. Y 1293394,96 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739768,67 M.E. Y 1293379,22 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739763,95 M.E. Y 1293375,51 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739751,61 M.E. Y 1293391,25 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48581 | MUTATA | MANZANA G LOTE 14 CON AREA DE 117 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 408, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO DIECISIETE METROS CUADRADOS (117 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739845,04 M.E. Y 1293362,85 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739850,15 M.E. Y 1293366,86 M.N. EN 6,50 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739856,14 M.E. Y 1293348,69 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739861,26 M.E. Y 1293352,7 M.N. EN 6,50 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739850,15 M.E. Y 1293366,86 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739861,26 M.E. Y 1293352,7 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 14B; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739856,14 M.E. Y 1293348,69 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739845,04 M.E. Y 1293362,85 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE 12 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 13, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48582 | MUTATA | MANZANA G LOTE 14B CON AREA DE 117 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 409, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO DIECISIETE METROS CUADRADOS (117 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739850,15 M.E. Y 1293366,86 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739855,27 M.E. Y 1293370,87 M.N. EN 6,50 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739861,26 M.E. Y 1293352,7 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739866,37 M.E. Y 1293356,71 M.N. EN 6,50 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739855,27 M.E. Y 1293370,87 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739866,37 M.E. Y 1293356,71 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739861,26 M.E. Y 1293352,7 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739850,15 M.E. Y 1293366,86 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48583 | MUTATA | MANZANA G LOTE 9B CON AREA DE 100 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 410, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIEN METROS CUADRADOS (100 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739820,36 M.E. Y 1293394,33 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739824,29 M.E. Y 1293397,41 M.N. EN 5,00 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739832,7 M.E. Y 1293378,59 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739836,63 M.E. Y 1293381,68 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739824,29 M.E. Y 1293397,41 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739836,63 M.E. Y 1293381,68 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739832,7 M.E. Y 1293378,59 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739820,36 M.E. Y 1293394,33 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48584 | MUTATA | MANZANA I LOTE 10 CON AREA DE 198 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 411, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (198 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739713,62 M.E. Y 1293259,81 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739722,27 M.E. Y 1293266,6 M.N. EN 11,00 METROS CON LOTE 5B; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739724,72 M.E. Y 1293245,64 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739733,38 M.E. Y 1293252,43 M.N. EN 11,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739722,27 M.E. Y 1293266,6 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739733,38 M.E. Y 1293252,43 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739724,72 M.E. Y 1293245,64 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739713,62 M.E. Y 1293259,81 M.N. EN 11,00 METROS CON LOTE 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48585 | MUTATA | MANZANA M LOTE 3 CON AREA DE 180 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 412, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739816,6 M.E. Y 1293292,16 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739823,68 M.E. Y 1293297,71 M.N. EN 9,00 METROS CON CALLE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739828,94 M.E. Y 1293276,42 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739836,02 M.E. Y 1293281,98 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739823,68 M.E. Y 1293297,71 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739836,02 M.E. Y 1293281,98 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739828,94 M.E. Y 1293276,42 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739816,6 M.E. Y 1293292,16 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48586 | MUTATA | MANZANA GG LOTE 6 CON AREA DE 96.7 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 413, 2019/06/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733813,67 M.E. Y 1303601,64 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733824,23 M.E. Y 1303607,95 M.N. EN 12,30 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733828,13 M.E. Y 1303601,21 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733817,39 M.E. Y 1303594,82 M.N. EN 12,50 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733828,13 M.E. Y 1303601,21 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733824,23 M.E. Y 1303607,95 M.N. EN 7,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733817,39 M.E. Y 1303594,82 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733813,67 M.E. Y 1303601,64 M.N. EN 7,75 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48587 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO DIEZ CON VEINTICINCO METROS CUADRADOS (110,25 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739142,11 M.E. Y 1293581,26 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739153,31 M.E. Y 1293589,84 M.N. EN 14,10 METROS CON PREDIOS 00009 Y 00010; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739146,65 M.E. Y 1293575,14 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739158,22 M.E. Y 1293584 M.N. EN 14,60 METROS CON PREDIO 00014; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739153,31 M.E. Y 1293589,84 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739155,94 M.E. Y 1293587,08 M.N. EN 3,80 METROS CON PREDIO 00013, Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739155,94 M.E. Y 1293587,08 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739158,22 M.E. Y 1293584 M.N. EN 3,85 METROS CON PREDIO 00018; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739146,65 M.E. Y 1293575,14 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739142,11 M.E. Y 1293581,26 M.N. EN 7,60 METROS CON CARRERA 11A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48588 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (294,45 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708715,58 M.E. Y 1307720,42 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708725,52 M.E. Y 1307719,4 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708721,67 M.E. Y 1307690,05 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708711,76 M.E. Y 1307691,35 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 0006 (ZONA DE REIRO A QUEBRADA); ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708721,67 M.E. Y 1307690,05 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708725,52 M.E. Y 1307719,4 M.N. EN 29,60 METROS CON PREDIO 00013; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708711,76 M.E. Y 1307691,35 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708715,58 M.E. Y 1307720,42 M.N. EN 29,30 METROS CON PREDIO 00026. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48589 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON SESENTA METROS CUADRADOS (233,6 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708708,61 M.E. Y 1307721,13 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708715,58 M.E. Y 1307720,42 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708711,76 M.E. Y 1307691,35 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708702,83 M.E. Y 1307692,53 M.N. EN 9,00 METROS CON PREDIOS 0006 Y 0007 (ZONA DE RETIRO A QUEBRADA); ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708711,76 M.E. Y 1307691,35 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708715,58 M.E. Y 1307720,42 M.N. EN 29,30 METROS CON PREDIO 00012; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708702,83 M.E. Y 1307692,53 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708708,61 M.E. Y 1307721,13 M.N. EN 29,20 METROS CON PREDIO 00027. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48590 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (224 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708573,5 M.E. Y 1307556,95 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708580,28 M.E. Y 1307558,69 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708588,26 M.E. Y 1307527,7 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708581,48 M.E. Y 1307525,96 M.N. EN 7,00 METROS CON PREDIO 00001; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708588,26 M.E. Y 1307527,7 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708580,28 M.E. Y 1307558,69 M.N. EN 32,00 METROS CON PREDIO 00006; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708581,48 M.E. Y 1307525,96 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708573,5 M.E. Y 1307556,95 M.N. EN 32,00 METROS CON PREDIO 00018. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48591 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO TRECE CON VEINTE METROS CUADRADOS (113,2 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708857,14 M.E. Y 1307879,65 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708863,5 M.E. Y 1307878,29 M.N. EN 6,50 METROS CON PREDIO 00023; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708861,64 M.E. Y 1307862,26 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708854,32 M.E. Y 1307863,39 M.N. EN 7,40 METROS CON CALLE 11; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708861,64 M.E. Y 1307862,26 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708863,5 M.E. Y 1307878,29 M.N. EN 16,15 METROS CON PREDIO 00019; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708854,32 M.E. Y 1307863,39 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708857,14 M.E. Y 1307879,65 M.N. EN 16,50 METROS CON PREDIO 00020 MJ 1002. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48592 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CINCUENTA Y SIETE CON VEINTE METROS CUADRADOS (57,2 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708853,82 M.E. Y 1307880,36 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708857,14 M.E. Y 1307879,65 M.N. EN 3,40 METROS CON PREDIO 00023; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708854,32 M.E. Y 1307863,39 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708850,87 M.E. Y 1307863,93 M.N. EN 3,50 METROS CON CALLE 11; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708854,32 M.E. Y 1307863,39 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708857,14 M.E. Y 1307879,65 M.N. EN 16,50 METROS CON PREDIO 00020 MJ 1001; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708850,87 M.E. Y 1307863,93 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708853,82 M.E. Y 1307880,36 M.N. EN 16,70 METROS CON PREDIO 00022. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48593 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA Y UN CON OCHENTA METROS CUADRADOS (61,8 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708820,36 M.E. Y 1307487,42 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708824,19 M.E. Y 1307485,79 M.N. EN 4,20 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708818,61 M.E. Y 1307472,62 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708814,49 M.E. Y 1307474,37 M.N. EN 4,20 METROS CON ZONA DE RETIRO RÍO BAJIRÁ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708818,61 M.E. Y 1307472,62 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708824,19 M.E. Y 1307485,79 M.N. EN 14,30 METROS CON PREDIO 00006 MJ 1001; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708814,49 M.E. Y 1307474,37 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708820,36 M.E. Y 1307487,42 M.N. EN 14,30 METROS CON PREDIO 00008. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48594 | MUTATA | MANZANA H LOTE 14 CON AREA DE 120 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 446, 2019/06/28, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739799,73 M.E. Y 1293329,87 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739804,46 M.E. Y 1293333,57 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 8B; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739812,08 M.E. Y 1293314,13 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739816,8 M.E. Y 1293317,84 M.N. EN 6,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739804,46 M.E. Y 1293333,57 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739816,8 M.E. Y 1293317,84 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739812,08 M.E. Y 1293314,13 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739799,73 M.E. Y 1293329,87 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 13, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48595 | MUTATA | MANZANA H LOTE 15 CON AREA DE 200 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 447, 2019/06/28, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739804,46 M.E. Y 1293333,57 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739812,33 M.E. Y 1293339,74 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 8B; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739816,8 M.E. Y 1293317,84 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739824,67 M.E. Y 1293324,01 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739812,33 M.E. Y 1293339,74 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739824,67 M.E. Y 1293324,01 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739816,8 M.E. Y 1293317,84 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739804,46 M.E. Y 1293333,57 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48596 | MUTATA | MANZANA H LOTE 8 CON AREA DE 104 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 448, 2019/06/28, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012.LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS (104 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739786,93 M.E. Y 1293330 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739807,39 M.E. Y 1293346,04 M.N. EN 26,00 METROS CON LOTE 7 Y LOTE SIN CODIGO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739789,4 M.E. Y 1293326,85 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739809,86 M.E. Y 1293342,89 M.N. EN 26,00 METROS CON LOTE 8B Y LOTE SIN CODIGO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739807,39 M.E. Y 1293346,04 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739809,86 M.E. Y 1293342,89 M.N. EN 4,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739789,4 M.E. Y 1293326,85 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739786,93 M.E. Y 1293330 M.N. EN 4,00 METROS CON LOTE SIN CODIGO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48597 | MUTATA | MANZANA C LOTE 9 CON AREA DE 87,6 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 449, 2019/06/28, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE OCHENTA Y SIETE CON SESENTA METROS CUADRADOS (87,6 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734144,01 M.E. Y 1303052,38 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734150,23 M.E. Y 1303055,58 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734155,63 M.E. Y 1303044,86 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734150,07 M.E. Y 1303040,62 M.N. EN 7,00 METROS CON VIA PUBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734155,63 M.E. Y 1303044,86 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734150,23 M.E. Y 1303055,58 M.N. EN 12,00 METROS CON SERVIDUMBRE; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734150,07 M.E. Y 1303040,62 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734144,01 M.E. Y 1303052,38 M.N. EN 13,20 METROS CON LOTES 1 Y 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48598 | MUTATA | MANZANA HH LOTE 4 CON AREA DE 455 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 450, 2019/06/28, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (455 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733782,72 M.E. Y 1303629,98 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733803,27 M.E. Y 1303642,77 M.N. EN 24,20 METROS CON SERVIDUMBRE; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733792,38 M.E. Y 1303613,73 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733812,82 M.E. Y 1303626,69 M.N. EN 24,20 METROS CON 24,20; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733803,27 M.E. Y 1303642,77 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733812,82 M.E. Y 1303626,69 M.N. EN 18,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733792,38 M.E. Y 1303613,73 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733782,72 M.E. Y 1303629,98 M.N. EN 24,20 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48599 | MUTATA | MANZANA GG LOTE 3 CON AREA DE 254,75 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 451, 2019/06/28, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (254,75 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733771,64 M.E. Y 1303597,39 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733790,82 M.E. Y 1303609,55 M.N. EN 11,30 METROS CON SERVIDUMBRE; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733796,13 M.E. Y 1303599,69 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733777,01 M.E. Y 1303587,45 M.N. EN 22,70 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733796,13 M.E. Y 1303599,69 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733790,82 M.E. Y 1303609,55 M.N. EN 11,20 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733777,01 M.E. Y 1303587,45 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733771,64 M.E. Y 1303597,39 M.N. EN 11,30 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48600 | MUTATA | MANZANA D LOTE 10 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 452, 2019/06/28, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724261,46 M.E. Y 1307700,37 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724269,66 M.E. Y 1307694,64 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724261,82 M.E. Y 1307683,04 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724253,62 M.E. Y 1307688,77 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724261,82 M.E. Y 1307683,04 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724269,66 M.E. Y 1307694,64 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724253,62 M.E. Y 1307688,77 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724261,46 M.E. Y 1307700,37 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48601 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA93 UBICADO AL SUROCCIDENTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LA VIA PUBLICA, LUCERO GIRL TABARES Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA COLINDA ASI: OCCIDENTE CON LUCERO GIL TABARES EN 22.48 M DEL DELTA 93 AL 90, POR EL NORTE Y NORESTE CON MARIA EDILBERTA MENA ORTIZ EN 7.57 M DEL DELTA 90 AL 88 POR EL ORIENTE CON ASENCION CAICEDO EN 20.30 M DEL DELTA 88 AL 92 Y POR EL SUR CON VIA PUBLICA EN 6.51 M DEL DELTA 92 AL 93 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48602 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 28 HAS, 2.969 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 213, 2018/07/17, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 1.203.92 METROS LINEALES DEL PUNTO 1 AL PUNTO 11 CON EL RIO SUCIO, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 1.203.92 METROS LINEALES DEL PUNTO 1 AL PUNTO 11 CON EL RIO SUCIO NORTE, EN EXTENSIÓN DE 590.10 METROS LINEALES CON LA HACIENDA MUTATA DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2. SUR EN EXTENSIÓN DE 325.44 METROS LINEALES DEL PUNTO 10 AL PUNTO 11 CON PREDIO DE COMPARTIR Y CAÑO DE POR MEDIO | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48603 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 6 HAS, 0927 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 213, 2018/07/17, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 172.88 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 3 DEL PUNTO A AL PUNTO B, OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 172.79 METROS LINEALES CON LA VIA TRONCAL NACIONAL MEDELLÍN - URABA DEL PUNTO 3 AL PUNTO C NORTE, EN EXTENSIÓN DE 351.68 METROS LINEALES CON LA HACIENDA MUTATA DEL PUNTO 3 AL PUNTO A SUR EN EXTENSIÓN DE 353.86 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 3 DEL PUNTO B AL PUNTO C. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48604 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 131 HAS, 6.104 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 213, 2018/07/17, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 769.96 METROS LINEALES CON HACIENDA MUTATA DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 Y EN EXTENSIÓN DE 247.39 METROS LINEALES CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ FERNANDO HERNÁNDEZ OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 737.68 METROS LINEALES CON VÍA TRONCAL NACIONAL MEDELLÍN URABÁ DEL PUNTO 9 AL PUNTO C Y DEL PUNTO A AL PUNTO B EN EXTENSIÓN DE 172.88 METROS CON LOTE NRO. 2. NORTE EN EXTENSIÓN DE 353.86 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 2 DEL PUNTO C AL PUNTO B DEL PUNTO A AL 4 EN EXTENSIÓN DE 262.73 METROS LINEALES CON HACIENDA MUTATA Y DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN 752.15 METROS LINEALES TAMBIÉN CON LA HACIENDA MUTATA. SUR. EN EXTENSIÓN 1.326.59 CON EL RIO BEDO DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8 Y EN 1.168.37 METROS LINEALES LA VÍA TRONCAL NACIONAL MEDELLÍN - URABÁ DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48605 | MUTATA | MANZANA C LOTE 2 CON AREA DE 300 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 555, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739712,19 M.E. Y 1293401,01 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739723,99 M.E. Y 1293410,27 M.N. EN 15,00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739724,53 M.E. Y 1293385,27 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739736,33 M.E. Y 1293394,53 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 6 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739723,99 M.E. Y 1293410,27 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739736,33 M.E. Y 1293394,53 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739724,53 M.E. Y 1293385,27 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739712,19 M.E. Y 1293401,01 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2B, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48606 | MUTATA | MANZANA H LOTE 11 CON AREA DE 120 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 556, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739779,27 M.E. Y 1293313,83 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739784 M.E. Y 1293317,53 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739791,61 M.E. Y 1293298,09 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739796,34 M.E. Y 1293301,79 M.N. EN 6,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739784 M.E. Y 1293317,53 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739796,34 M.E. Y 1293301,79 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739791,61 M.E. Y 1293298,09 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739779,27 M.E. Y 1293313,83 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 11A, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48607 | MUTATA | MANZANA H LOTE 8B CON AREA DE 80 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 557, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739794,12 M.E. Y 1293330,55 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739809,86 M.E. Y 1293342,89 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739796,59 M.E. Y 1293327,4 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739812,33 M.E. Y 1293339,74 M.N. EN 4,00 METROS CON LOTE 13, EN 6,00 METROS CON LOTE 14 Y EN 10,00 METROS CON LOTE15; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739809,86 M.E. Y 1293342,89 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739812,33 M.E. Y 1293339,74 M.N. EN 4,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739796,59 M.E. Y 1293327,4 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739794,12 M.E. Y 1293330,55 M.N. EN 4,00 METROS CON LOTE SIN CODIGO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48608 | MUTATA | MANZANA I LOTE 4C CON AREA DE 54 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 558, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739725,07 M.E. Y 1293313,27 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739732,16 M.E. Y 1293318,82 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 4B; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739728,78 M.E. Y 1293308,54 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739735,86 M.E. Y 1293314,1 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 4D; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739732,16 M.E. Y 1293318,82 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739735,86 M.E. Y 1293314,1 M.N. EN 6,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739728,78 M.E. Y 1293308,54 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739725,07 M.E. Y 1293313,27 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48609 | MUTATA | MANZANA M LOTE 5 CON AREA DE 120 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 559, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739826,83 M.E. Y 1293300,18 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739831,55 M.E. Y 1293303,88 M.N. EN 6,00 METROS CON CALLE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739839,17 M.E. Y 1293284,44 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739843,89 M.E. Y 1293288,15 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739831,55 M.E. Y 1293303,88 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739843,89 M.E. Y 1293288,15 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739839,17 M.E. Y 1293284,44 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739826,83 M.E. Y 1293300,18 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48610 | MUTATA | MANZANA M LOTE 8 CON AREA DE 960 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 560, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739811,5 M.E. Y 1293250,04 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739824,09 M.E. Y 1293259,91 M.N. EN 16,00 METROS CON LOTE 7 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739817,92 M.E. Y 1293267,78 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739849,4 M.E. Y 1293292,46 M.N. EN 40,00 METROS CON LOTES 6, 2, 3, 4, 5 Y 15; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739817,67 M.E. Y 1293242,17 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739861,74 M.E. Y 1293276,73 M.N. EN 56,00 METROS CON LOTES 17, 18, 12, 10, 11 Y 14; ORIENTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739849,4 M.E. Y 1293292,46 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739861,74 M.E. Y 1293276,73 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739817,67 M.E. Y 1293242,17 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739811,5 M.E. Y 1293250,04 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 8 Y DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739824,09 M.E. Y 1293259,91 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739817,92 M.E. Y 1293267,78 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48611 | MUTATA | MANZANA P LOTE 16 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 561, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739908,43 M.E. Y 1293249,59 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739924,17 M.E. Y 1293261,93 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 15; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739912,75 M.E. Y 1293244,08 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739928,49 M.E. Y 1293256,42 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTES MANZANA P; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739924,17 M.E. Y 1293261,93 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739928,49 M.E. Y 1293256,42 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTES MANZANA P; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739912,75 M.E. Y 1293244,08 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739908,43 M.E. Y 1293249,59 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48612 | MUTATA | MANZANA Q LOTE 1 CON AREA DE 3.602 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 562, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739842,45 M.E. Y 1293210,56 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739886,52 M.E. Y 1293245,11 M.N. EN 56,00 METROS CON CALLE 4; SUR DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739936,5 M.E. Y 1293181,37 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739904,89 M.E. Y 1293175,39 M.N. EN 32,20 METROS CON CALLE 3, DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739901,62 M.E. Y 1293185,1 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739889,3 M.E. Y 1293180,96 M.N. EN 13,00 METROS CON LOTE DEL MUNICIPIO, Y DEL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739892 M.E. Y 1293172,95 M.N. AL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739874,54 M.E. Y 1293169,64 M.N. EN 17,75 METROS CON CALLE 3; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739886,52 M.E. Y 1293245,11 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739936,5 M.E. Y 1293181,37 M.N. EN 81,00 METROS CON CARRERA 7 Y DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739889,3 M.E. Y 1293180,96 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739892 M.E. Y 1293172,95 M.N. EN 8,45 METROS CON LOTE DEL MUNICIPIO; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739874,54 M.E. Y 1293169,64 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739842,45 M.E. Y 1293210,56 M.N. EN 52,00 METROS CON CARRERA 8 Y DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739904,89 M.E. Y 1293175,39 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739901,62 M.E. Y 1293185,1 M.N. EN 10,25 METROS CON LOTE DEL MUNICIPIO, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48613 | MUTATA | MANZANA G LOTE 9 CON AREA DE 132.9 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 563, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734040,46 M.E. Y 1303136,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734048,86 M.E. Y 1303140,24 M.N. EN 9,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734056,03 M.E. Y 1303127,19 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734047,64 M.E. Y 1303123,93 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734056,03 M.E. Y 1303127,19 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734048,86 M.E. Y 1303140,24 M.N. EN 14,90 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734047,64 M.E. Y 1303123,93 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734040,46 M.E. Y 1303136,99 M.N. EN 14,90 METROS CON LOTE 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48614 | MUTATA | MANZANA D LOTE 5 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 564, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724277,51 M.E. Y 1307706,24 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724285,71 M.E. Y 1307700,51 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724277,86 M.E. Y 1307688,91 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724269,66 M.E. Y 1307694,64 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 11; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724277,86 M.E. Y 1307688,91 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724285,71 M.E. Y 1307700,51 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724269,66 M.E. Y 1307694,64 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724277,51 M.E. Y 1307706,24 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48615 | MUTATA | MANZANA L LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 565, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708101,02 M.E. Y 1308172,38 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708107,58 M.E. Y 1308174,83 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708112,48 M.E. Y 1308161,72 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708105,93 M.E. Y 1308159,27 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708112,48 M.E. Y 1308161,72 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708107,58 M.E. Y 1308174,83 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708105,93 M.E. Y 1308159,27 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708101,02 M.E. Y 1308172,38 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 10, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48616 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 98.1 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 566, 2019/07/19, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE 1-005-001-0026-00001 MJ 1004, DEL BARRIO CENTRO DEL AREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y OCHO CON DIEZ METROS CUADRADOS (98,1 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708645,06 M.E. Y 1307703,82 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708662,59 M.E. Y 1307701,88 M.N. EN 17,60 METROS CON PREDIO 00006 Y PREDIO 00001 MJ 1003; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708661,39 M.E. Y 1307696 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708644,09 M.E. Y 1307698,73 M.N. EN 17,50 METROS CON CALLE 8; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708661,39 M.E. Y 1307696 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708662,59 M.E. Y 1307701,88 M.N. EN 6,00 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708644,09 M.E. Y 1307698,73 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708645,06 M.E. Y 1307703,82 M.N. EN 5,20 METROS CON PREDIO 00006 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48617 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA 125 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296297-1 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296280 DONDE COLINDA CON ELVIA CALLEJAS CON DISTANCIA DE 14.8 M. ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296280 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE PASANDO POR EL PUNTO 2962802 HASTA LLEGAR AL PUNTO 296284-1 DONDE COLINDA CON LA VIA CHIGORODO MUTATA CON DISTANCIA DE 8.51 M, SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296284-1 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296216-1 DONDE COLINDA CON RICARDO LONDOÑO CON DISTANCIA DE 14.8 M. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 296216-1 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 296297-1 DONDE COLINDA CON LA VIA CHIGORODO MUTATA CON DISTANCIA DE 8.5 M | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48620 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA Y CINCO CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (145,5 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708788,04 M.E. Y 1307602,12 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708795,49 M.E. Y 1307598,31 M.N. EN 8,35 METROS CON PREDIO 00009; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708785,89 M.E. Y 1307582,05 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708779,62 M.E. Y 1307585,16 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708785,89 M.E. Y 1307582,05 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708795,49 M.E. Y 1307598,31 M.N. EN 18,90 METROS CON PREDIO 00002; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708779,62 M.E. Y 1307585,16 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708788,04 M.E. Y 1307602,12 M.N. EN 18,90 METROS CON PREDIO 00004 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48621 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE MIL QUINIENTOS QUINCE CON NOVENTA METROS CUADRADOS (1515,9 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 725589,74 M.E. Y 1297206,96 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 725632,96 M.E. Y 1297232,5 M.N. EN 50,20 METROS CON PREDIO 00010; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 725646,23 M.E. Y 1297199,39 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 725599,08 M.E. Y 1297183,78 M.N. EN 49,65 METROS CON PREDIO 00018; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 725646,23 M.E. Y 1297199,39 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 725632,96 M.E. Y 1297232,5 M.N. EN 35,65 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 725599,08 M.E. Y 1297183,78 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 725589,74 M.E. Y 1297206,96 M.N. EN 25.00 METROS CON PREDIO 00010. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48622 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS VEINTISEIS CON DIEZ METROS CUADRADOS (326,1 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739385,63 M.E. Y 1293409,73 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739409,45 M.E. Y 1293428,3 M.N. EN 30.20 METROS CON PREDIO 00014; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739392,36 M.E. Y 1293401,29 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739416,18 M.E. Y 1293419,85 M.N. EN 30,20 METROS CON PREDIOS 00016, 00002 Y 00003; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739409,45 M.E. Y 1293428,3 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739416,18 M.E. Y 1293419,85 M.N. EN 10,80 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739392,36 M.E. Y 1293401,29 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739385,63 M.E. Y 1293409,73 M.N. EN 10,80 METROS CON PREDIOS 00004 Y 00007. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48623 | MUTATA | LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO SETENTA Y NUEVE CON VEINTE METROS CUADRADOS (179,2 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 709115 M.E. Y 1307351,38 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 709122,29 M.E. Y 1307348,91 M.N. EN 7,70 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 709113,26 M.E. Y 1307324,95 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 709107,43 M.E. Y 1307329,06 M.N. EN 7,15 METROS CON ZONA DE RETIRO RIO BAJIRÁ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 709113,26 M.E. Y 1307324,95 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 709122,29 M.E. Y 1307348,91 M.N. EN 25,60 METROS CON PREDIO 00026; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 709107,43 M.E. Y 1307329,06 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 709115 M.E. Y 1307351,38 M.N. EN 23,50 METROS CON PREDIO 00022. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48624 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (176 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 709122,29 M.E. Y 1307348,91 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 709128,26 M.E. Y 1307346,88 M.N. EN 6,30 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 709118,03 M.E. Y 1307319,18 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 709113,26 M.E. Y 1307324,95 M.N. EN 7,50 METROS CON ZONA DE RETIRO RIO BAJIRÁ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 709118,03 M.E. Y 1307319,18 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 709128,26 M.E. Y 1307346,88 M.N. EN 29,50 METROS CON PREDIO 00027; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 709113,26 M.E. Y 1307324,95 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 709122,29 M.E. Y 1307348,91 M.N. EN 25,60 METROS CON PREDIO 00025. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48625 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON SESENTA METROS CUADRADOS (282,6 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 709128,26 M.E. Y 1307346,88 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 709136,02 M.E. Y 1307344,25 M.N. EN 8,20 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 709122,36 M.E. Y 1307307,27 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 709118,03 M.E. Y 1307319,18 M.N. EN 12,70 METROS CON ZONA DE RETIRO RIO BAJIRÁ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 709122,36 M.E. Y 1307307,27 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 709136,02 M.E. Y 1307344,25 M.N. EN 39,40 METROS CON PREDIOS 00005 Y 00008; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 709118,03 M.E. Y 1307319,18 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 709128,26 M.E. Y 1307346,88 M.N. EN 29,50 METROS CON PREDIO 00026. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48626 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 24 HAS, 9.198 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 773, 2019/07/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 39 CON COORDENADAS X-732840.0877 Y-1304929.1970 HASTA EL PUNTO 40 CON COORDENADAS X-732824.3775 Y-1304908.7030 EN 25.8 ML SIGUIENDO DEL PUNTO 40 AL 41 X-732806.0778 Y- 1304884.8312 EN 30 ML SIGUIENDO AL PUNTO 47 CON COORDENADAS X-732579.2400 Y-1304721.0000 EN 306.5 ML SIGUIENDO DEL PUNTO 47 AL PUNTO 50 EN COORDENADAS X-732832.9507 Y-1304637.8962 EN 267 ML DEL PUNTO 50 CON UNA SERVIDUMBRE AL PUNTO 51 EN COORDENADAS X-732833.1034 Y-1304632.5730 EN 5.3 ML SIGUIENDO POR EL PUNTO 51 AL PUNTO 1 EN COORDENADAS DE X-732838.1740 Y-1304579.2027 EN EXTENSIÓN 53.69 CON EL SEÑOR LUIS PEREZ Y CÓDIGO CATASTRAL 54802003000002002900000000000 SIGUIENDO DE ESTE PUNTO 1 AL 2 EN COORDENADAS X-732639.3950 Y-1304549.5720 EN EXTENSIÓN DE 201.19 ML CON EL SEÑOR SANTIAGO GARCIA CÓDIGO CATASTRAL 54802003000002002910000000000 DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-732678.5585 Y-1304248.6653 EN 501.5 ML CON EL SEÑOR SANTIAGO GARCIA CÓDIGO CATASTRAL 54802003000002002910000000000 SIGUIENDO DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 X-732684.4570 Y 1304199.0120 EN 50 ML CON EL SEÑOR ARIALDO HERNANDEZ Y CÓDIGO CATASTRAL 54802003000002002880000000000. OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 7 EN COORDENADAS X-732499.3880 Y-1304158.6680 HASTA EL PUNTO 10 EN COORDENADAS X-732451.6560 Y-1304476.7940 EN 321.8 ML CON EL SEÑOR LEON SUESCUN Y CÓDIGO CATASTRAL NO. 54802003000002002930000000000 SIGUIENDO DEL PUNTO 10 HASTA EL PUNTO 12 CON COORDENADAS X-732402.6500 Y -1304619.0000 EN EXTENSIÓN 156 ML CON EL SEÑOR AICARDO GOEZ Y CÓDIGO CATASTRAL 54802003000002004730000000000 CONTINUANDO DEL PUNTO 12 AL PUNTO 13 CON COORDENADAS X-732401.9314 Y-1304691.9965 EN EXTENSIÓN DE 73 ML CON LA SEÑORA MIRIAM NARVAEZ CÓDIGO CATASTRAL 54802003000002003360000000000 SIGUIENDO POR EL PUNTO 13 HASTA EL PUNTO 17 CON COORDENADAS X-732109.5630 Y-1304873.0900 EN EXTENSIÓN DE 385.4 ML CON EL SEÑOR ALBERTO LOPEZ CÓDIGO CATASTRAL 54802003000002003700000000000 SIGUIENDO DEL PUNTO 17 AL 19 X-73200.1308 Y- 1304972.6739 EN EXTENSIÓN DE 150 ML EL SEÑOR ULDARICO FERNANDEZ CÓDIGO CATASTRAL 54802003000002003380000000000. NORTE: ARRANCANDO EN EL PUNTO A COORDENADAS X-731978.2500 Y -1304997.0000 AL PUNTO D CON COORDENADAS X-732220.400 Y -1305052.2300 EN 852 ML CON EL RIO VILLARTEAGA SIGUIENDO AL PUNTO H EN COORDENADAS X-732408.8923 Y -1305310.6037 EN EXTENSIÓN DE 360 ML CON EL RIO VILLARTEAGA SIGUIENDO DEL PUNTO H EN COORDENADAS X-732408.8923 Y-1305310.6037 PASANDO EL PUNTO 21 CON COORDENADAS X-732479.7732 Y-1305203.5296 Y PUNTO 23 CON COORDENADAS X-732516.7480 Y-1305153.9786 HASTA EL PUNTO 39 CON COORDENADAS X-732840.0877 Y-1304929.1970 ESTOS PUNTOS COLINDAN CON EL SEÑOR JOSE IGNACIO LOTERO EN 528.5 ML Y CEDULA CATASTRAL NO. 54802003000002003790000000000. SUR: ARRANCANDO EN EL PUNTO 4 EN COORDENADAS X- 732684.4570 Y-1304199.0120 HASTA EL PUNTO 7 EN COORDENADAS X- 732499.3880 Y-1304158.6680 EN 193.6 ML CON VÍA BAJIRA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48627 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 3 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 773, 2019/07/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 51 CON COORDENADAS X-732833.1034 Y-1304632.5730 HASTA EL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-732838.1718 Y-1304579.2225 EN 53.69 ML, CON EL SEÑOR LUIS PEREZ CON CEDULA CATASTRAL. NRO. 54802003000000200290000000000. OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-732639.3950 Y-1304549.5720 HASTA EL PUNTO 53 CON COORDENADAS X-732628-4020. Y-1304700.2416 EN 151 ML, CON LA SEÑORA ANGELA MARIA CASTRILLON VASQUEZ CON CEDULA CATASTRAL 54802003000000200488000000000. NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 53 CON COORDENADAS X-732628.4020. Y-1304700.2416 HASTA EL PUNTO 51 CON COORDENADAS X-732833.1034 Y-1304632.5730 EN 215.6 ML, CON LA SEÑORA DANIELA LESMEZ. SUR: EMPEZANDO DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-732838.1718 Y-1304579.2225 AL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-732639.3950 Y-1304549.5720 EN 201.19 ML CON EL SEÑOR SANTIAGO GARCIA CON CÉDULA CATASTRAL 54802003000000200291000000000 Y FINALIZANDO AL PUNTO 55 CON COORDENADAS X-732569.7212 Y-1304537.7900 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48628 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 52.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 892, 2019/08/06, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 S LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 14.40 METROS LINEALES CON LA SEÑORA MARTA LUCIA SALAS CARDONA DEL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1293118.0279 Y-1070707.4966 AL PUNTO 6 CON COORDENADAS X-1293111.5630 Y-1070720.3638. SUR: EN EXTENSIÓN 3.625 METROS LINEALES CON LA SEÑORA RUTH DARY TAMAYO CON CÉDULA CATASTRAL 48010010025000270000000000 DEL PUNTO 6 CON COORDENADAS X-1293111.5630 Y-1070720.3638 AL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-1293108.3238 Y-1070718.7363. OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 14.40 METROS LINEALES CON LA SEÑORA LUZ HELENA JIMÉNEZ RUIZ CON CÉDULA CATASTRAL 48010010025000250000000000 DEL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-1293108.3238 Y-1070718.7363 AL PUNTO 4 CON COORDENADAS X-1293114.7887 Y-1070705.8691. NORTE: EN EXTENSIÓN DE 3.625 METROS LINEALES CON LA CALLE 13 DEL PUNTO 4 CON COORDENADAS X-1293114.7887 Y-1070705.8691 AL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1293118.0279 Y-1070707.4966 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48629 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 52.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 892, 2019/08/06, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 14.40 METROS LINEALES CON CARLINA LONDOÑO CON CÉDULA CATASTRAL<br><br>48010010025000150000000000 DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-1293121.2670 Y-1070709.1240 AL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1293114.8021 Y-1070721.9912. SUR: EN EXTENSIÓN 3.63 METROS LINEALES CON LA SEÑORA RUTH DARY TAMAYO CON CÉDULA CATASTRAL 48010010025000270000000000 DEL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1293114.8021 Y-1070721.9912 AL PUNTO 6 CON COORDENADAS X-1293111.5630 Y-1070720.3638.. OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 14.40 METROS LINEALES CON EL SEÑOR WILMAR BORJA LOZANO DEL PUNTO 6 CON COORDENADAS X-1293111.5630 Y-1070720.3638 AL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1293118.0279 Y-1070707.4966. NORTE: EN EXTENSIÓN DE 3.63 METROS LINEALES CON LA CALLE 13 DEL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1293118.0279 Y-1070707.4966 FINALIZANDO AL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-1293121.2670 Y-1070709.1240 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48630 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 31 HAS, 315 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 306567 EN LÍNEA RECTA CON UNA DISTANCIA DE 199.68 METROS Y EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330494 CON EL PREDIO DEL SEÑOR JUAN PUERTAS. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330494 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SURORIENTE CON UNA DISTANCIA DE 1474.90 METROS QUE PASA POR LOS PUNTOS 330453, 330604, 330606, 330462, 330461, Y 330622 HASTA LLEGAR AL PUNTO 330608 CON EL PREDIO DEL SEÑOR JUAN PUERTAS, SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330608 EN LÍNEA RECTA CON UNA DISTANCIA DE 199.98 METROS Y EN DIRECCIÓN OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 306568B, CON EL PREDIO DE LA SEÑORA REÍNA DEL CARMEN, OCCIDENTE; PARTIENDO DESDE EL PUNTO 306568B, EN LÍNEA QUEBRADA EN UNA DISTANCIA DE 1512,62 METROS Y EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE QUE PASA POR EL PUNTO 306568A HASTA LLEGAR AL PUNTO 3306005 CON EL PREDIO DE LA SEÑORA REINA DEL CARMEN. PARTIENDO DESDE EL PUNTO 3306005 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA DE 1099.21 METROS Y EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE QUE PASA POR LOS PUNTOS 306568, 306567C 306567B Y 306567A HASTA LLEGAR AL PUNTO 306567 CON PREDIO A NOMBRE DE LA SEÑORA MARTHA MARTINEZ. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48631 | MUTATA | ÁREA: 11 HAS, 2.481 MTS2 LINDEROS: NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330445 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA DE 236.98 METROS Y EN DIRECCIÓN NORORIENTE QUE PASA POR EL PUNTO 330446 HASTA LLEGAR AL PUNTO 330438 CON FINCA LA PEPITA . PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330438 EN LÍNEA RECTA CON UNA DISTANCIA DE 162.55 METROS EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330441 CON FINCA LA PEPITA. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330441 EN LÍNEA SEMI-RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE CON UNA DISTANCIA DE 489.82 METROS, QUE PASA POR LOS PUNTOS330436 Y 330459 HASTA LLEGAR AL PUNTO 330437 CON EL PREDIO A NOMBRE DE IDALECIO ROVIRA, SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330437 EN LÍNEA SEMI-RECTA, EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE CON UNA DISTANCIA DE 193.31 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 295807 CON LA QUEBRADA EL ROBLE. OCCIDENTE : PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330437 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA DE 530.82 METROS Y EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE QUE PASA POR LOS PUNTOS 330443 Y 296621 HASTA LLEGAR AL PUNTO 330445 CON EL PREDIO A NOMBRE DE HECTOR VALBUENA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48637 | MUTATA | PRIMER PISO CON AREA DE 78.07 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 32.02% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 274, 2019/08/23, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CON UNA ALTURA DE 2.40 METROS, UN ÁREA CONSTRUIDA DE 78.07 M2, ÁREAS LIBRES: PATIO 3.08 M2 Y ESCALAS 2.85 M2, PARA UN ÁREA TOTAL DE 84.00 METROS CUADRADOS Y ALINDERADO ASÍ: POR EL FRENTE, CON LA CARRERA 14 ANDEN DE POR MEDIO; POR EL COSTADO IZQUIERDO CON EL LOTE # 55 DE PROPIEDAD QUE ESO FUE DE BIVIANA JANETH JARAMILLO ÁLVAREZ, ESCALAS DE POR MEDIO A PISOS SUPERIORES; POR EL COSTADO DERECHO LINDA CON EL LOTE # 57; POR LA PARTE DE ATRÁS, CON MURO DE CIERRE DE LA EDIFICACIÓN QUE LA SEPARA DEL LOTE # 68; POR LA PARTE DE ARRIBA LINDA CON LA LOSA QUE SIRVE DE PISO AL APARTAMENTO 201 DEL EDIFICIO Y POR LA PARTE DE ABAJO LINDA CON EL PISO ACABADO SOBRE EL TERRENO, SOBRE EL CUAL SE LEVANTA LA EDIFICIO. CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, HALL, BAÑO SOCIAL, 2 ALCOBAS, 1 ALCOBA PRINCIPAL CON BAÑO, PATIO CON ZONA DE ROPAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48638 | MUTATA | SEGUNDO PISO CON AREA DE 82.92 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 33.99% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 274, 2019/08/23, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CON UNA ALTURA DE 2.40 METROS, UN ÁREA CONSTRUIDA DE 82.92 M2, ÁREAS LIBRES: VACÍO 3.08 M2 Y ESCALAS 5.70 M2, PARA UN ÁREA TOTAL DE 91.70 METROS CUADRADOS MÁS TERRAZA DE 21.00 M2 Y ALINDERADO ASÍ: POR EL FRENTE, CON FACHADA, AÍRE, Y ANDEN DE POR MEDIO CON LA CARRERA 14; POR EL COSTADO IZQUIERDO CON EL TERCER PISO CONSTRUIDO EN EL LOTE # 55 DE PROPIEDAD QUE ESO FUE DE BIVIANA JANETH JARAMILLO ÁLVAREZ, ESCALAS DE POR MEDIO A PISOS SUPERIORES; POR EL COSTADO DERECHO LINDA CON EL LOTE # 57; POR LA PARTE DE ATRÁS, CON MURO DE CIERRE DE LA EDIFICACIÓN QUE LA SEPARA DEL LOTE # 68; POR LA PARTE DE ARRIBA, LINDA EN PARTE CON LA TERRAZA DE USO EXCLUSIVO DE ESTE PISO Y EN PARTE CON TECHO QUE SIRVE DE CUBIERTA GENERAL DEL EDIFICIO Y POR LA PARTE DE ABAJO CON LOSA QUE SIRVE DE PISO PARA ESTE APARTAMENTO Y QUE LO SEPARA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO. CONSTA DE BALCÓN, SALA COMEDOR, COCINA, BAÑO SOCIAL, 2 ALCOBAS, 1 ALCOBA PRINCIPAL CON BAÑO, Y TERRAZA CON ZONA DE ROPAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48639 | MUTATA | TERCER PISO CON AREA DE 82.92 MTS2 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 33.99% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 274, 2019/08/23, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 CON UNA ALTURA DE 2.40 METROS, UN ÁREA CONSTRUIDA DE 82.92 M2, ÁREAS LIBRES: VACÍO 3.08 M2 Y ESCALAS 5.70 M2, PARA UN ÁREA TOTAL DE 91.70 METROS CUADRADOS MÁS TERRAZA DE 21.00 M2 Y ALINDERADO ASÍ: POR EL FRENTE, CON FACHADA, AÍRE, Y ANDEN DE POR MEDIO CON LA CARRERA 14; POR EL COSTADO IZQUIERDO CON EL TERCER PISO CONSTRUIDO EN EL LOTE # 55 DE PROPIEDAD QUE ESO FUE DE BIVIANA JANETH JARAMILLO ÁLVAREZ, ESCALAS DE POR MEDIO A PISOS SUPERIORES; POR EL COSTADO DERECHO LINDA CON EL LOTE # 57; POR LA PARTE DE ATRÁS, CON MURO DE CIERRE DE LA EDIFICACIÓN QUE LA SEPARA DEL LOTE # 68; POR LA PARTE DE ARRIBA, LINDA EN PARTE CON LA TERRAZA DE USO EXCLUSIVO DE ESTE PISO Y EN PARTE CON TECHO QUE SIRVE DE CUBIERTA GENERAL DEL EDIFICIO Y POR LA PARTE DE ABAJO CON LOSA QUE SIRVE DE PISO PARA ESTE APARTAMENTO Y QUE LO SEPARA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO. CONSTA DE BALCÓN, SALA COMEDOR, COCINA, BAÑO SOCIAL, 2 ALCOBAS, 1 ALCOBA PRINCIPAL CON BAÑO, Y TERRAZA CON ZONA DE ROPAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48643 | MUTATA | LOTE 01 CON AREA DE 68.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 76, 2019/01/25, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 5.0 METROS LINEALES CON PREDIO DEL MUNICIPIO DE MUTATA DEL PUNTO 5 AL 6 OCCIDENTE EN EXTENSION DE 5.0 METROS LINEALES CON VIA PUBLICA 17 DEL PUNTO 3 AL 4 NORTE, EN EXTENSION DE 13.70 METROS LINEALES CON PREDIO DEL MUNICIPIO DE MUTATA DEL PUNTO 4 AL 5, SUR EN EXTENSION DE 13.70 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 2 DEL PUNTO 3 AL 6 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48644 | MUTATA | LOTE 02 CON AREA DE 204.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 76, 2019/01/25, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSION DE 14.92 METROS LINEALES CON PREDIO DEL MUNICIPIO DE MUTATA DEL PUNTO 1 AL 6 OCCIDENTE EN EXTENSION DE 14.92 METROS LINEALES CON VIA PUBLICA DEL PUNTO 2 AL 3 NORTE EN EXTENSIÓN DE 13.70 METROS LINEALES CON EL LOTE NRO. 1 DEL PUNTO 3 AL 6 SUR, EN EXTENSIÓN DE 13.70 METROS LINEALES CON VÍA PUBLICA DEL PUNTO 1 AL 2 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48645 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 39 HAS, 8.807 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE L UBICADO AL NOROESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CIPRIANA BOLÍVAR RAMIREZ, ZONA DE CARRETERA CHIGORODO - MUTATA Y EL PREDIO QUE SE ALINDERA COLINDA ASI: NOROESTE Y NORTE CON ZONA DE CARRETERA CHIGORODO - MUTATA, EN 262 M DEL DETALLE L AL O NORTE NORESTE Y ESTE CON JOSE FERNANDO BOTERO RENGIFO EN 987 M DE DETALLE O AL P. SURESTE Y SUR CON ZONA PROTECTORA DEL RIO SUCIO EN 515 M DEL DETALLE P AL M . SUR SUROESTE Y OESTE CON CIPRIANA BOLÍVAR RAMIREZ EN 1.156 M DEL DETALLE M AL L. PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48646 | MUTATA | MANZANA B LOTE 3 CON AREA DE 194,4 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 691, 2019/08/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON CUARENTA METROS CUADRADOS (194,4 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739677,56 M.E. Y 1293373,86 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739684,65 M.E. Y 1293379,41 M.N. EN 9,00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739690,89 M.E. Y 1293356,86 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739697,97 M.E. Y 1293362,42 M.N. EN 9.00 METROS CON LOTE 3B; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739684,65 M.E. Y 1293379,41 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739697,97 M.E. Y 1293362,42 M.N. EN 21,60 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739690,89 M.E. Y 1293356,86 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739677,56 M.E. Y 1293373,86 M.N. EN 21,60 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48647 | MUTATA | MANZANA B LOTE 3B CON AREA DE 54 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 692, 2019/08/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739690,89 M.E. Y 1293356,86 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739697,97 M.E. Y 1293362,42 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739694,59 M.E. Y 1293352,14 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739701,68 M.E. Y 1293357,69 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739697,97 M.E. Y 1293362,42 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739701,68 M.E. Y 1293357,69 M.N. EN 6,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739694,59 M.E. Y 1293352,14 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739690,89 M.E. Y 1293356,86 M.N. EN 6,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48648 | MUTATA | MANZANA B LOTE 4 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 693, 2019/08/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739657,17 M.E. Y 1293317,21 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739665,04 M.E. Y 1293323,38 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739669,51 M.E. Y 1293301,47 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739677,38 M.E. Y 1293307,64 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739665,04 M.E. Y 1293323,38 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739677,38 M.E. Y 1293307,64 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739669,51 M.E. Y 1293301,47 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739657,17 M.E. Y 1293317,21 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48649 | MUTATA | MANZANA B LOTE 6 CON AREA DE 732 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 694, 2019/08/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739678,07 M.E. Y 1293339,18 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739701,68 M.E. Y 1293357,69 M.N. EN 3,00 METROS CON LOTE 8, EN 10,00 METROS CON LOTE 2, EN 8,00 METROS CON LOTE 7 Y EN 9,00 METROS CON LOTE 3B; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739693,12 M.E. Y 1293319,98 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739716,73 M.E. Y 1293338,49 M.N. EN 30,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739701,68 M.E. Y 1293357,69 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739716,73 M.E. Y 1293338,49 M.N. EN 24,4 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739693,12 M.E. Y 1293319,98 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739678,07 M.E. Y 1293339,18 M.N. EN 24,4 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48650 | MUTATA | MANZANA C LOTE 2B CON AREA DE 100 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 695, 2019/08/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739708,25 M.E. Y 1293397,93 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739712,19 M.E. Y 1293401,01 M.N. EN 5,00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739720,59 M.E. Y 1293382,19 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739724,53 M.E. Y 1293385,27 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739712,19 M.E. Y 1293401,01 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739724,53 M.E. Y 1293385,27 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739720,59 M.E. Y 1293382,19 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739708,25 M.E. Y 1293397,93 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48651 | MUTATA | MANZANA G LOTE 7 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 696, 2019/08/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739816,96 M.E. Y 1293366,25 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739832,7 M.E. Y 1293378,59 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 1 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739823,13 M.E. Y 1293358,38 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739838,87 M.E. Y 1293370,72 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739832,7 M.E. Y 1293378,59 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739838,87 M.E. Y 1293370,72 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739823,13 M.E. Y 1293358,38 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739816,96 M.E. Y 1293366,25 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48652 | MUTATA | MANZANA I LOTE 9 CON AREA DE 85.5 MTS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 697, 2019/08/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739706,54 M.E. Y 1293254,26 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739713,62 M.E. Y 1293259,81 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 5B; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739712,4 M.E. Y 1293246,78 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739719,48 M.E. Y 1293252,33 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 9B; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739713,62 M.E. Y 1293259,81 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739719,48 M.E. Y 1293252,33 M.N. EN 9,50 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739712,4 M.E. Y 1293246,78 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739706,54 M.E. Y 1293254,26 M.N. EN 9,50 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48653 | MUTATA | MANZANA M LOTE 15 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 698, 2019/08/12, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739831,55 M.E. Y 1293303,88 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739837,06 M.E. Y 1293308,2 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739843,89 M.E. Y 1293288,15 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739849,4 M.E. Y 1293292,46 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739837,06 M.E. Y 1293308,2 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739849,4 M.E. Y 1293292,46 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739843,89 M.E. Y 1293288,15 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739831,55 M.E. Y 1293303,88 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48654 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CIENTO CINCUENTA Y DOS CON TREINTA METROS CUADRADOS (152,3 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708721,69 M.E. Y 1307909,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708739,99 M.E. Y 1307905,74 M.N. EN 18,70 METROS CON PREDIO 00006; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708738,38 M.E. Y 1307897,76 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708720,13 M.E. Y 1307901,34 M.N. EN 18,60 METROS CON PREDIO 00003 Y 00004; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708738,38 M.E. Y 1307897,76 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708739,99 M.E. Y 1307905,74 M.N. EN 8,15 METROS CON PREDIO 00016; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708720,13 M.E. Y 1307901,34 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708721,69 M.E. Y 1307909,43 M.N. EN 8,25 METROS CON CARRERA 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48655 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. QUINIENTOS DIECISEIS CON OCHENTA METROS CUADRADOS (516,8 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708833,76 M.E. Y 1307988,96 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708863,88 M.E. Y 1307984,04 M.N. EN 30.50 METROS CON PREDIO 00009; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708861,31 M.E. Y 1307967,23 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708832,84 M.E. Y 1307970,99 M.N. EN 28.70 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708861,31 M.E. Y 1307967,23 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708863,88 M.E. Y 1307984,04 M.N. EN 17,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708832,84 M.E. Y 1307970,99 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708833,76 M.E. Y 1307988,96 M.N. EN 18,00 METROS CON PREDIOS 00002 Y 00003. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48656 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CIENTO SESENTA Y DOS CON VEINTE METROS CUADRADOS (162,2 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708855,22 M.E. Y 1308024,12 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708874,23 M.E. Y 1308021,49 M.N. EN 19,20 METROS CON PREDIO 00018; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708872,66 M.E. Y 1308013,65 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708851,91 M.E. Y 1308016,29 M.N. EN 20,90 METROS CON PREDIO 00007; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708872,66 M.E. Y 1308013,65 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708874,23 M.E. Y 1308021,49 M.N. EN 8,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708851,91 M.E. Y 1308016,29 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708855,22 M.E. Y 1308024,12 M.N. EN 8,50 METROS CON PREDIOS 00006 Y 00007. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48657 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. DOSCIENTOS VEINTITRES CON VEINTE METROS CUADRADOS (223,2 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708852,32 M.E. Y 1308045,59 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708862,16 M.E. Y 1308044,09 M.N. EN 9,95 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708854,83 M.E. Y 1308023,21 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708844,44 M.E. Y 1308024,73 M.N. EN 10,50 METROS CON PREDIO 00007; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708854,83 M.E. Y 1308023,21 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708862,16 M.E. Y 1308044,09 M.N. EN 22,10 METROS CON PREDIO 00018 Y 00012; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708844,44 M.E. Y 1308024,73 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708852,32 M.E. Y 1308045,59 M.N. EN 22,30 METROS CON PREDIO 00016, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48658 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CIENTO SETENTA Y TRES CON VEINTE METROS CUADRADOS (173,2 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739708,96 M.E. Y 1293205,91 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739717,22 M.E. Y 1293212,39 M.N. EN 10,50 METROS CON CALLE 5; SUROESTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739737,58 M.E. Y 1293186,42 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739708,96 M.E. Y 1293205,91 M.N. EN 34,60 METROS CON PREDIOS 00001 Y 00006 DE LA MZ CATASTRAL 0002; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739737,58 M.E. Y 1293186,42 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739717,22 M.E. Y 1293212,39 M.N. EN 33,00 METROS CON CARRERA 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48661 | MUTATA | MANZANA D LOTE 7 CON AREA DE 160 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 811, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739807,41 M.E. Y 1293475,67 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739813,7 M.E. Y 1293480,61 M.N. EN 8,00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739819,75 M.E. Y 1293459,93 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739826,05 M.E. Y 1293464,87 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE 17; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739813,7 M.E. Y 1293480,61 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739826,05 M.E. Y 1293464,87 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739819,75 M.E. Y 1293459,93 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739807,41 M.E. Y 1293475,67 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 6, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48662 | MUTATA | MANZANA I LOTE 14 CON AREA DE 180 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 812, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739745,88 M.E. Y 1293285,11 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739753,75 M.E. Y 1293291,28 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739756,99 M.E. Y 1293270,94 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739764,86 M.E. Y 1293277,11 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739753,75 M.E. Y 1293291,28 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739764,86 M.E. Y 1293277,11 M.N. EN 18,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739756,99 M.E. Y 1293270,94 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739745,88 M.E. Y 1293285,11 M.N. EN 18,00 METROS CON LOTE 13, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48663 | MUTATA | MANZANA I LOTE 7 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 813, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739725,67 M.E. Y 1293294,68 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739741,41 M.E. Y 1293307,02 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4D; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739731,84 M.E. Y 1293286,81 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739747,58 M.E. Y 1293299,15 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739741,41 M.E. Y 1293307,02 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739747,58 M.E. Y 1293299,15 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739731,84 M.E. Y 1293286,81 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739725,67 M.E. Y 1293294,68 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 3B, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48664 | MUTATA | MANZANA M LOTE 10 CON AREA DE 100 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 814, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739849,15 M.E. Y 1293266,85 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739853,08 M.E. Y 1293269,94 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739861,49 M.E. Y 1293251,11 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739865,42 M.E. Y 1293254,2 M.N. EN 5,00 METROS CON CALLE 4; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739853,08 M.E. Y 1293269,94 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739865,42 M.E. Y 1293254,2 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739861,49 M.E. Y 1293251,11 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739849,15 M.E. Y 1293266,85 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48665 | MUTATA | MANZANA N LOTE 4 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 815, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739876,4 M.E. Y 1293339,05 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739884,27 M.E. Y 1293345,23 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739888,74 M.E. Y 1293323,32 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739896,61 M.E. Y 1293329,49 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739884,27 M.E. Y 1293345,23 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739896,61 M.E. Y 1293329,49 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739888,74 M.E. Y 1293323,32 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739876,4 M.E. Y 1293339,05 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48666 | MUTATA | MANZANA B LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 816, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708163,61 M.E. Y 1308024,97 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708170,17 M.E. Y 1308027,42 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708175,07 M.E. Y 1308014,3 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708168,51 M.E. Y 1308011,85 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708175,07 M.E. Y 1308014,3 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708170,17 M.E. Y 1308027,42 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708168,51 M.E. Y 1308011,85 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708163,61 M.E. Y 1308024,97 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48667 | MUTATA | MANZANA C LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 817, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708266,32 M.E. Y 1308090,06 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708279,43 M.E. Y 1308094,96 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 20; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708281,89 M.E. Y 1308088,4 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708268,77 M.E. Y 1308083,5 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708281,89 M.E. Y 1308088,4 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708279,43 M.E. Y 1308094,96 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708268,77 M.E. Y 1308083,5 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708266,32 M.E. Y 1308090,06 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48668 | MUTATA | MANZANA K1 LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 818, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708233,81 M.E. Y 1308236,97 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708246,93 M.E. Y 1308241,88 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708249,38 M.E. Y 1308235,32 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708236,26 M.E. Y 1308230,42 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708249,38 M.E. Y 1308235,32 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708246,93 M.E. Y 1308241,88 M.N. EN 7,00 METROS CON PREDIO 00110 PROPIEDAD DE DARÍO MONTOYA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708236,26 M.E. Y 1308230,42 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708233,81 M.E. Y 1308236,97 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48669 | MUTATA | MANZANA E LOTE 10 CON AREA DE 37.9 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 819, 2019/09/04, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707778,76 M.E. Y 1307621,08 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707786,64 M.E. Y 1307621,53 M.N. EN 7,90 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707786,92 M.E. Y 1307616,74 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707779,03 M.E. Y 1307616,29 M.N. EN 7,90 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707786,92 M.E. Y 1307616,74 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707786,64 M.E. Y 1307621,53 M.N. EN 4,80 METROS CON CARRERA 15D; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707779,03 M.E. Y 1307616,29 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707778,76 M.E. Y 1307621,08 M.N. EN 4,80 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48670 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. OCHENTA Y CINCO CON SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (85,75 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708941,72 M.E. Y 1308151,11 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708958,27 M.E. Y 1308154,99 M.N. EN 17,00 METROS CON PREDIO 00008 MJ 1003; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708942,86 M.E. Y 1308146,25 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708959,7 M.E. Y 1308150,19 M.N. EN 17,30 METROS CON PREDIO 00008 MJ 1001; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708958,27 M.E. Y 1308154,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708959,7 M.E. Y 1308150,19 M.N. EN 5,00 METROS CON PREDIOS 00009 Y 00018; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708942,86 M.E. Y 1308146,25 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708941,72 M.E. Y 1308151,11 M.N. EN 5,00 METROS CON CARRERA 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48679 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 3.727 MTS2. LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE E UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE ZONA PROTECTORA RIO PAVARANDO, FILIBERTO CASTRO LOPEZ Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASÍ: NORESTE CON FILIBERTO CASTRO LÓPEZ EN 47.58 MTS2 DEL DETALLE B AL 9 ESTE CON JOSÉ NEVARDO GRISALES OBANDO EN 176 MTS2 DEL DETALLE 9 AL 16 SURESTE CON ALBEIRO DE JESÚS HERNÁNDEZ RUIZ EN 189 MTS2 DEL DETALLE 16 AL C. SUR, SUROESTE Y NOROESTE CON ZONA PROTECTORA RIO PAVARANDO EN 711 MTS2 DEL DETALLE C AL B PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48682 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 120 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1008, 2019/09/02, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 10 METROS LINEALES CON MARTHA UBIELA RUIZ DE ZAPATA DEL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1039723.6026 Y 1306791.9540 AL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1039727.4101 Y 1306782.7072 SUR: EN EXTENSIÓN 12 METROS LINEALES CON EMILIA ROSA BABILONIA CON CEDULA CATASTRAL 48010050010120000100000000 DEL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1039727.4101 Y 1306782.7072 AL PUNTO 6 CON COORDENADAS X-1039718.1633 Y 1306778.8997 OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE 10 METROS LINEALES CON EMILIA ROSA BABILONIA CON CEDULA CATASTRAL 48010050010140000400000000 DEL PUNTO 6 CON COORDENADAS X 1039718.1633 Y 1306778.8997 AL PUNTO 1 CON COORDENADAS X- 1039714.3558 Y 1306788.1645 NORTE: EN EXTENSIÓN DE 12 METROS LINEALES CON LA CALLE 5C DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-1039714.3558 Y 1306788.1465 AL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1039723.6026 Y 1306791.9540 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48683 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 80 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1008, 2019/09/02, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE EN EXTENSIÓN DE 10 METROS LINEALES CON LA CARRERA 13 DEL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-1039731.0000Y 1306795.0000 AL PUNTO 4 CON COORDENADAS X-1039734.8075 Y -1306785.7532. SUR, EN EXTENSIÓN 8 METROS LINEALES CON EMILIA ROSA BABILONIA CON CEDULA CATASTRAL 48010050010120000100000000 DEL PUNTO 4 CON COORDENADAS X-1039734.8075 Y1306785.7532 AL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1039727.4101 Y 1306782.7072 OCCIDENTE EN EXTENSIÓN DE 10 METROS LINEALES CON MARTHA YANETH ZAPATA RUIZ CON CEDULA CATASTRAL 48010050010140000400000000 DEL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1039727.4101 Y-1306782.7072 AL PUNTO 2 CON LA COORDENADA X-1039723.6026 Y 1306791.9540 NORTE EN EXTENSIÓN DE 8 METROS LINEALES CON LA CALLE 5C DEL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1039723.6026 Y-1306791.9540 AL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-1039731.0000 Y-1306795.0000 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48684 | MUTATA | MANZANA C LOTE 4 CON AREA DE 320 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 864, 2019/09/20, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739731,86 M.E. Y 1293416,44 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739744,45 M.E. Y 1293426,31 M.N. EN 16,00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739744,2 M.E. Y 1293400,7 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739756,79 M.E. Y 1293410,57 M.N. EN 16,00 METROS CON LOTE 7B; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739744,45 M.E. Y 1293426,31 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739756,79 M.E. Y 1293410,57 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739744,2 M.E. Y 1293400,7 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739731,86 M.E. Y 1293416,44 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48685 | MUTATA | MANZANA D LOTE 1 CON AREA DE 400 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 865, 2019/09/20, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739760,19 M.E. Y 1293438,65 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739775,93 M.E. Y 1293450,99 M.N. EN 20,00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739772,53 M.E. Y 1293422,91 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739788,27 M.E. Y 1293435,25 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739775,93 M.E. Y 1293450,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739788,27 M.E. Y 1293435,25 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739772,53 M.E. Y 1293422,91 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739760,19 M.E. Y 1293438,65 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48686 | MUTATA | MANZANA G LOTE 1B CON AREA DE 50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 866, 2019/09/20, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739807,7 M.E. Y 1293378,05 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739815,57 M.E. Y 1293384,22 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 1C; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739810,79 M.E. Y 1293374,12 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739818,66 M.E. Y 1293380,29 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739815,57 M.E. Y 1293384,22 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739818,66 M.E. Y 1293380,29 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739810,79 M.E. Y 1293374,12 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739807,7 M.E. Y 1293378,05 M.N. EN 5,00 METROS CON CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48687 | MUTATA | MANZANA R LOTE 5 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 867, 2019/09/20, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739832,42 M.E. Y 1293174,74 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739840,29 M.E. Y 1293180,91 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739844,76 M.E. Y 1293159 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739852,63 M.E. Y 1293165,17 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 3; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739840,29 M.E. Y 1293180,91 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739852,63 M.E. Y 1293165,17 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739844,76 M.E. Y 1293159 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739832,42 M.E. Y 1293174,74 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 6, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48688 | MUTATA | MANZANA R LOTE 7 CON AREA DE 220 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 868, 2019/09/20, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739815,45 M.E. Y 1293163,97 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739823,32 M.E. Y 1293170,14 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739829,02 M.E. Y 1293146,66 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739836,89 M.E. Y 1293152,83 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 3; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739823,32 M.E. Y 1293170,14 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739836,89 M.E. Y 1293152,83 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 6 Y EN 2,00 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739829,02 M.E. Y 1293146,66 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739815,45 M.E. Y 1293163,97 M.N. EN 22,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48689 | MUTATA | MANZANA Z LOTE 2 CON AREA DE 119.9 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 870, 2019/09/20, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733890,86 M.E. Y 1303386 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733901,63 M.E. Y 1303391,95 M.N. EN 12,30 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733906,27 M.E. Y 1303383,2 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733895,36 M.E. Y 1303377,52 M.N. EN 12,30 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733906,27 M.E. Y 1303383,2 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733901,63 M.E. Y 1303391,95 M.N. EN 9,90 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733895,36 M.E. Y 1303377,52 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733890,86 M.E. Y 1303386 M.N. EN 9,60 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48690 | MUTATA | MANZANA JJ LOTE 23 CON AREA DE 117.4 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 871, 2019/09/20, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733890,86 M.E. Y 1303386 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733901,63 M.E. Y 1303391,95 M.N. EN 11,50 METROS CON LOTE 24 Y EN 1,20 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733906,27 M.E. Y 1303383,2 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733895,36 M.E. Y 1303377,52 M.N. EN 10,70 METROS CON LOTE 22; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733906,27 M.E. Y 1303383,2 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733901,63 M.E. Y 1303391,95 M.N. EN 9,80 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733895,36 M.E. Y 1303377,52 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733890,86 M.E. Y 1303386 M.N. EN 10,40 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48691 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CIENTO TREINTA Y UNO CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (131,5 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708644,19 M.E. Y 1307799,87 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708652,82 M.E. Y 1307798,77 M.N. EN 8,70 METROS CON CALLE 10; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708651,45 M.E. Y 1307783,83 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708642,3 M.E. Y 1307784,99 M.N. EN 9,20 METROS CON PREDIO 00006; ORIENTE DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708652,82 M.E. Y 1307798,77 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 708651,44 M.E. Y 1307787,86 M.N. EN 11,00 METROS CON PREDIO 00009 Y DE ESTE AL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708651,45 M.E. Y 1307783,83 M.N. EN 4,00 METROS CON PREDIO 00011; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708642,3 M.E. Y 1307784,99 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708644,19 M.E. Y 1307799,87 M.N. EN 15,00 METROS CON PREDIOS 00006 Y 00007 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48692 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. CIENTO CATORCE CON OCHENTA METROS CUADRADOS (114,8 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708470,27 M.E. Y 1307809,4 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708477,26 M.E. Y 1307809,09 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 10; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708476,5 M.E. Y 1307792,72 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708469,51 M.E. Y 1307793,01 M.N. EN 7,00 METROS CON PREDIO 00025; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708476,5 M.E. Y 1307792,72 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708477,26 M.E. Y 1307809,09 M.N. EN 16,40 METROS CON PREDIO 00029; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708469,51 M.E. Y 1307793,01 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708470,27 M.E. Y 1307809,4 M.N. EN 16,40 METROS CON PREDIO 00025. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48693 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON VEINTICINCO METROS CUADRADOS (299,25 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 708477,26 M.E. Y 1307809,09 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 708484,26 M.E. Y 1307808,81 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 10 Y DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708472,41 M.E. Y 1307784,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708476,11 M.E. Y 1307784,28 M.N. EN 3,70 METROS CON PREDIO 00025; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708481,92 M.E. Y 1307771,52 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708471,83 M.E. Y 1307771,95 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 00005 Y DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 708483,17 M.E. Y 1307785,48 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 708482,57 M.E. Y 1307785,51 M.N. EN0,60 METROS CON PREDIO 00031; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708481,92 M.E. Y 1307771,52 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 708482,57 M.E. Y 1307785,51 M.N. EN 14,00 METROS CON PREDIO 00031 Y DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 708484,26 M.E. Y 1307808,81 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 708483,17 M.E. Y 1307785,48 M.N. EN 23,35 METROS CON EL MISMO PREDIO 00031; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708471,83 M.E. Y 1307771,95 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708472,41 M.E. Y 1307784,43 M.N. EN 12,50 METROS CON PREDIO 00006 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708476,11 M.E. Y 1307784,28 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 708477,26 M.E. Y 1307809,09 M.N. EN 24,85 METROS CON PREDIOS 0005 Y 00026.F21 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48694 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MBAJ-0062-00008-MJ 1001: UBICADO EN EL BARRIO LAS FLORES, MANZANA 0062 PREDIO 00008 MJ 1001 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA CON TREINTA METROS CUADRADOS (140,3 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708942,86 M.E. Y 1308146,25 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708959,7 M.E. Y 1308150,19 M.N. EN 17,30 METROS CON PREDIO 00008 MJ 1002; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708961,99 M.E. Y 1308142,51 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708944,69 M.E. Y 1308138,46 M.N. EN 17,80 METROS CON PREDIO 00020; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708961,99 M.E. Y 1308142,51 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708959,7 M.E. Y 1308150,19 M.N. EN 8,00 METROS CON PREDIO 00009; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708944,69 M.E. Y 1308138,46 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708942,86 M.E. Y 1308146,25 M.N. EN 8,00 METROS CON CARRERA 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48695 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MBAJ-0062-00008-MJ 1003: UBICADO EN EL BARRIO LAS FLORES, MANZANA 0062 PREDIO 00008 MJ 1003 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CINCUENTA Y DOS CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (152,5 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708940,58 M.E. Y 1308155,98 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708954,51 M.E. Y 1308167,64 M.N. EN 18,15 METROS CON PREDIO 043 VDA 0005; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708958,27 M.E. Y 1308154,99 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708941,72 M.E. Y 1308151,11 M.N. EN 17,00 METROS CON PREDIO 00008 MJ 1002; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708958,27 M.E. Y 1308154,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708954,51 M.E. Y 1308167,64 M.N. EN 13,20 METROS CON PREDIO 043 VDA 0005 Y PREDIOS 17 Y 18 DE LA MISMA MANZANA 0062; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708941,72 M.E. Y 1308151,11 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708940,58 M.E. Y 1308155,98 M.N. EN 5,00 METROS CON CARRERA 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48696 | MUTATA | PREDIO MBAJ-0054-00008: UBICADO EN EL BARRIO EL INDIO, MANZANA 0054 PREDIO 00008 DEL ÁREA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE BAJIRÁ, MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (336 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708839,18 M.E. Y 1308010,07 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708871,42 M.E. Y 1308005,96 M.N. EN 32,50 METROS CON PREDIO 00007; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708868,42 M.E. Y 1307995,69 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708836,53 M.E. Y 1308000,16 M.N. EN 32,20 METROS CON PREDIO 00009; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708868,42 M.E. Y 1307995,69 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708871,42 M.E. Y 1308005,96 M.N. EN 10,70 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708836,53 M.E. Y 1308000,16 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708839,18 M.E. Y 1308010,07 M.N. EN 10,25 METROS CON PREDIOS 00004 Y 00017. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48697 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. PREDIO MMUT-0071-00005: UBICADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO BARRIO ANA JOAQUINA, MANZANA 0071 PREDIO 00005 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (281,35 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739583,12 M.E. Y 1293683,43 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739591,87 M.E. Y 1293689,41 M.N. EN 10,60 METROS CON PREDIO 00013; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739609,19 M.E. Y 1293664,28 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739603,14 M.E. Y 1293659,42 M.N. EN 7,75 METROS CON CALLE 10; ORIENTE DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739591,87 M.E. Y 1293689,41 M.N. AL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739609,19 M.E. Y 1293664,28 M.N. EN 30,50 METROS CON PREDIO 00004; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739603,14 M.E. Y 1293659,42 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739591,38 M.E. Y 1293674,28 M.N. EN 18,95 METROS CON PREDIO 00006, DE ESTE AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739590,64 M.E. Y 1293673,7 M.N. EN 0,95 METROS, PASANDO AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739583,12 M.E. Y 1293683,43 M.N. EN 12,30 METROS CON EL MISMO PREDIO 00006. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48710 | MUTATA | LOTE 2 PETAR MUTATA CON AREA DE 2 HAS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1090, 2019/09/20, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 14 CON COORDENADAS X-1291689.909 Y-1070032.83 HASTA EL PUNTO 13 CON COORDENADAS X-1291608.9503 Y-1069965.0071 EN 105.61 ML CON EL SEÑOR LUIS EDUARDO SIERRA AGUILAR CON CEDULA CATASTRAL 54802001000000300034000000000000 OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 11A CON COORDENADAS X-1291830.581 Y-1069901.99 HASTA EL PUNTO 12A CON COORDENADAS X-1291750.228 Y-1069834.96 EN 104.84 ML CON VIA DE ACCESO A LA PETAR. NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 11A CON COORDENADAS X-1291830.581 Y 1069901.99 HASTA EL PUNTO 14 CON COORDENADAS X-1291689.909 Y 1070032.83 EN 192.11 ML CON EL SEÑOR LUIS EDUARDO SIERRA AGUILAR CON CEDULA CATASTRAL NO. 54802001000000300034000000000000. SUR: EMPEZANDO EN EL PUNTO 12A CON COORDENADAS X-1291750.228 Y-1069834.96 HASTA EL PUNTO 13 CON COORDENADAS X-1291608.9503 Y-1069965.0071 EN 192.00 ML CON EL SEÑOR LUIS EDUARDO SIERRA AGUILAR CON CEDULA CATASTRAL NO. 54802001000000300034000000000000 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48720 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 150 MTS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1060, 2019/09/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ASI: ORIENTE; EN EXTENSIÓN DE 12 MTS LINEALES CON ILDER DURANGO Y USUGA GOEZ DENNYS JHOANA, DEL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1070647,3971 Y-1292758,1471 AL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1070642,7797 Y-1292769,2288. SUR; EN EXTENSIÓN DE 12.50 MTS LINEALES CON VÍA PÚBLICA CALLE 10 PUNTO 1 CON COORDENADAS X-1070636,0000 Y 1292753.0000 AL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1070647,3971 Y-1292758,1471. OCCIDENTE; EN EXTENSIÓN DE 12 MTS LINEALES CON VÍA PÚBLICA DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-1070636,0000 Y 1292753.0000 AL PUNTO 6 CON COORDENADAS X-1070631,3826 Y-1292764,0817. NORTE: EN EXENSION DE 12.50 MTS LINEALES CON JESUS MACHADO CEDULA CATASTRAL 05480100100100034000012000000000 DEL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1070642,7797 Y-1292769,2288 PUNTO 6 CON COORDENADAS X-1070631,3826 Y-1292764,0817 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48721 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 96 MTS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1060, 2019/09/13, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ASÍ: ORIENTE; EN EXTENSIÓN DE 12 MTS LINEALES CON PREDIO DE MARIA ELENA VILLEGAS CON CEDULA CATASTRAL 05480100100100034000110000000000 CON COORDENADAS DEL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-1070654,6912 Y-1292761,4412 AL PUNTO 4 CON COORDENADAS X-1070650,0402 Y-1292772,5077. SUR: EN EXTENSIÓN DE 8 MTS LINEALES CON VÍA PÚBLICA CALLE 10 DEL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1070645,3971 Y-1292758,1471 AL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-1070654,6912 Y-1292761,4412. OCCIDENTE; EN EXTENSIÓN DE 12 MTS LINEALES CON ILDER DURANGO Y USUGA GOEZ DENNYS JHOANA DEL PUNTO 2 CON COORDENADAS X-1070647,3971 Y-1292758,1471 AL PUNTO 5 CON COORDENADAS X-1070642,7797 Y-1292769,2288. NORTE; EN EXTENSIÓN DE 8 MTS LINEALES CON JESUS MACHADO CEDULA CATASTRAL 54801001001000340001200000000 DEL PUNTO 4 CON COORDENADAS X-1070650,0402 Y-1292772,5077 AL PUNTO 5 CON COORDENADAS X1070642,7797 Y-1292769,2288 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48726 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 50 HAS, 514 MTS2 LINDEROS: SEGÚN EL PLANO DEL INCORA NRO. B-329.323 SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 1 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIA DE FINCA LA PAZ, FINCA LOS CARO Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: NOROESTE: CON FINCA LA PAZ EN 878 METROS DEL DELTA 9 AL 11 NORTE CON FINCA LOS CARO EN 1166 METROS DEL DELTA 1 AL 2. NORESTE CON JHON JAIRO OSORIO EN 1009.92 METROS DEL DELTA 2 AL 3. SUR CON LEONARDO BEDOYA EN 441.71 METROS DEL DELTA 3 AL 4. SUROESTE: CON ORLANDO AGUIRRE EN 154.75 METROS DEL DELTA 7 AL 8 OESTE CON EL RIO LEÓN 472.22 METROS DEL DELTA 8 AL 1. PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48729 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON VEINTE METROS CUADRADOS (1.291,20 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739588,01 M.E. Y 1293703,37 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739597,23 M.E. Y 1293710,72 M.N. EN 11,80 METROS CON PREDIO 00023 Y DEL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 739579,72 M.E. Y 1293735,69 M.N. AL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 739598,82 M.E. Y 1293750,81 M.N. EN 24,35 METROS CON CALLE 11 ; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739626,35 M.E. Y 1293703,33 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739593,97 M.E. Y 1293690,49 M.N. EN 34,90 METROS CON PREDIOS 00001, 00002, 00003 Y 00004, PASANDO POR EL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739622,04 M.E. Y 1293701,36 M.N. - PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739620,1 M.E. Y 1293700,47 M.N. - PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739608,25 M.E. Y 1293697,11 M.N. Y PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739606,28 M.E. Y 1293696,55 M.N.; ORIENTE DEL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 739598,82 M.E. Y 1293750,81 M.N. AL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 739612,19 M.E. Y 1293734,88 M.N. EN 20,80 METROS CON CARRERA 6 Y DEL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 739605,1 M.E. Y 1293729,3 M.N. AL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739626,35 M.E. Y 1293703,33 M.N. EN 33,55 METROS CON PREDIO 00025; OCCIDENTE DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739593,97 M.E. Y 1293690,49 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739588,01 M.E. Y 1293703,37 M.N. EN 14,20 METROS CON PREDIO 00013 Y DEL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739597,23 M.E. Y 1293710,72 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 739579,72 M.E. Y 1293735,69 M.N. PASANDO POR EL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 739589,43 M.E. Y 1293721,12 M.N. EN 30,50 METROS CON EL PREDIO 00023, TODOS DE LA MISMA MANZANA 0071 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48730 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA Y DOS CON VEINTICINCO METROS CUADRADOS (142,25 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE: DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708654,16 M.E. Y 1307748,65 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708671,98 M.E. Y 1307746,15 M.N. EN 18,00 METROS CON PREDIO 00016; SUR: DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708670,45 M.E. Y 1307738,52 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708653,31 M.E. Y 1307740,29 M.N. EN 17,30 METROS CON CALLE 9; ORIENTE: DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708670,45 M.E. Y 1307738,52 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708671,98 M.E. Y 1307746,15 M.N. EN 7,80 METROS CON CARRERA 10; OCCIDENTE: DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708653,31 M.E. Y 1307740,29 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708654,16 M.E. Y 1307748,65 M.N. EN 8,40 METROS CON PREDIO 00018 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48732 | MUTATA | LOTE CON EXTENSIÓN DE 38.992 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 15/11/2019, NOTARIA UNICA DE CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS ---------- | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1331, 15/11/2019 | NOTARIA UNICA DE CHIGORODO |
| 007-48733 | MUTATA | MANZANA A LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 738899,31 M.E. Y 1293376,05 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 738913,07 M.E. Y 1293378,64 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 738900,61 M.E. Y 1293369,17 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 738914,37 M.E. Y 1293371,76 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 738914,37 M.E. Y 1293371,76 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 738913,07 M.E. Y 1293378,64 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 738900,61 M.E. Y 1293369,17 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 738899,31 M.E. Y 1293376,05 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48734 | MUTATA | MANZANA A LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 738898,02 M.E. Y 1293382,93 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 738911,78 M.E. Y 1293385,52 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 738899,31 M.E. Y 1293376,05 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 738913,07 M.E. Y 1293378,64 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 738913,07 M.E. Y 1293378,64 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 738911,78 M.E. Y 1293385,52 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 738899,31 M.E. Y 1293376,05 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 738898,02 M.E. Y 1293382,93 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48735 | MUTATA | MANZANA A LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 738896,72 M.E. Y 1293389,81 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 738910,48 M.E. Y 1293392,4 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 738898,02 M.E. Y 1293382,93 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 738911,78 M.E. Y 1293385,52 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 738911,78 M.E. Y 1293385,52 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 738910,48 M.E. Y 1293392,4 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 738898,02 M.E. Y 1293382,93 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 738896,72 M.E. Y 1293389,81 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48736 | MUTATA | MANZANA A LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 738895,43 M.E. Y 1293396,69 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 738909,18 M.E. Y 1293399,28 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 738896,72 M.E. Y 1293389,81 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 738910,48 M.E. Y 1293392,4 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 738910,48 M.E. Y 1293392,4 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 738909,18 M.E. Y 1293399,28 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 738896,72 M.E. Y 1293389,81 M.N. AL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 738895,43 M.E. Y 1293396,69 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48737 | MUTATA | MANZANA A LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 738894,13 M.E. Y 1293403,57 M.N. AL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 738907,89 M.E. Y 1293406,16 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 738895,43 M.E. Y 1293396,69 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 738909,18 M.E. Y 1293399,28 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 738909,18 M.E. Y 1293399,28 M.N. AL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 738907,89 M.E. Y 1293406,16 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 738895,43 M.E. Y 1293396,69 M.N. AL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 738894,13 M.E. Y 1293403,57 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48738 | MUTATA | MANZANA A LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 738892,84 M.E. Y 1293410,45 M.N. AL PUNTO 14 - CON COORDENADAS 738906,59 M.E. Y 1293413,04 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 738894,13 M.E. Y 1293403,57 M.N. AL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 738907,89 M.E. Y 1293406,16 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 738907,89 M.E. Y 1293406,16 M.N. AL PUNTO 14 - CON COORDENADAS 738906,59 M.E. Y 1293413,04 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 738894,13 M.E. Y 1293403,57 M.N. AL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 738892,84 M.E. Y 1293410,45 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48739 | MUTATA | MANZANA A LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 15 - CON COORDENADAS 738891,54 M.E. Y 1293417,33 M.N. AL PUNTO 16 - CON COORDENADAS 738905,3 M.E. Y 1293419,92 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 738892,84 M.E. Y 1293410,45 M.N. AL PUNTO 14 - CON COORDENADAS 738906,59 M.E. Y 1293413,04 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 14 - CON COORDENADAS 738906,59 M.E. Y 1293413,04 M.N. AL PUNTO 16 - CON COORDENADAS 738905,3 M.E. Y 1293419,92 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 738892,84 M.E. Y 1293410,45 M.N. AL PUNTO 15 - CON COORDENADAS 738891,54 M.E. Y 1293417,33 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48740 | MUTATA | MANZANA A LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 17 - CON COORDENADAS 738890,25 M.E. Y 1293424,21 M.N. AL PUNTO 18 - CON COORDENADAS 738904 M.E. Y 1293426,8 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 15 - CON COORDENADAS 738891,54 M.E. Y 1293417,33 M.N. AL PUNTO 16 - CON COORDENADAS 738905,3 M.E. Y 1293419,92 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 16 - CON COORDENADAS 738905,3 M.E. Y 1293419,92 M.N. AL PUNTO 18 - CON COORDENADAS 738904 M.E. Y 1293426,8 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 15 - CON COORDENADAS 738891,54 M.E. Y 1293417,33 M.N. AL PUNTO 17 - CON COORDENADAS 738890,25 M.E. Y 1293424,21 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48741 | MUTATA | MANZANA A LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 19 - CON COORDENADAS 738888,95 M.E. Y 1293431,09 M.N. AL PUNTO 20 - CON COORDENADAS 738902,71 M.E. Y 1293433,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 17 - CON COORDENADAS 738890,25 M.E. Y 1293424,21 M.N. AL PUNTO 18 - CON COORDENADAS 738904 M.E. Y 1293426,8 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 18 - CON COORDENADAS 738904 M.E. Y 1293426,8 M.N. AL PUNTO 20 - CON COORDENADAS 738902,71 M.E. Y 1293433,68 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 17 - CON COORDENADAS 738890,25 M.E. Y 1293424,21 M.N. AL PUNTO 19 - CON COORDENADAS 738888,95 M.E. Y 1293431,09 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48742 | MUTATA | MANZANA A LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 21 - CON COORDENADAS 738887,65 M.E. Y 1293437,96 M.N. AL PUNTO 22 - CON COORDENADAS 738901,41 M.E. Y 1293440,56 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 19 - CON COORDENADAS 738888,95 M.E. Y 1293431,09 M.N. AL PUNTO 20 - CON COORDENADAS 738902,71 M.E. Y 1293433,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 20 - CON COORDENADAS 738902,71 M.E. Y 1293433,68 M.N. AL PUNTO 22 - CON COORDENADAS 738901,41 M.E. Y 1293440,56 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 19 - CON COORDENADAS 738888,95 M.E. Y 1293431,09 M.N. AL PUNTO 21 - CON COORDENADAS 738887,65 M.E. Y 1293437,96 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48743 | MUTATA | MANZANA A LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 23 - CON COORDENADAS 738886,36 M.E. Y 1293444,84 M.N. AL PUNTO 24 - CON COORDENADAS 738900,12 M.E. Y 1293447,43 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; SUR DEL PUNTO 21 - CON COORDENADAS 738887,65 M.E. Y 1293437,96 M.N. AL PUNTO 22 - CON COORDENADAS 738901,41 M.E. Y 1293440,56 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 22 - CON COORDENADAS 738901,41 M.E. Y 1293440,56 M.N. AL PUNTO 24 - CON COORDENADAS 738900,12 M.E. Y 1293447,43 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 21 - CON COORDENADAS 738887,65 M.E. Y 1293437,96 M.N. AL PUNTO 23 - CON COORDENADAS 738886,36 M.E. Y 1293444,84 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48744 | MUTATA | MANZANA B LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 27 - CON COORDENADAS 738923,57 M.E. Y 1293387,74 M.N. AL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 738937,33 M.E. Y 1293390,34 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 25 - CON COORDENADAS 738924,86 M.E. Y 1293380,87 M.N. AL PUNTO 26 - CON COORDENADAS 738938,62 M.E. Y 1293383,46 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 26 - CON COORDENADAS 738938,62 M.E. Y 1293383,46 M.N. AL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 738937,33 M.E. Y 1293390,34 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 25 - CON COORDENADAS 738924,86 M.E. Y 1293380,87 M.N. AL PUNTO 27 - CON COORDENADAS 738923,57 M.E. Y 1293387,74 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48745 | MUTATA | MANZANA B LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 30 - CON COORDENADAS 738922,27 M.E. Y 1293394,62 M.N. AL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 738936,03 M.E. Y 1293397,21 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 27 - CON COORDENADAS 738923,57 M.E. Y 1293387,74 M.N. AL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 738937,33 M.E. Y 1293390,34 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 738937,33 M.E. Y 1293390,34 M.N. AL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 738936,03 M.E. Y 1293397,21 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 19; OCCIDENTE DEL PUNTO 27 - CON COORDENADAS 738923,57 M.E. Y 1293387,74 M.N. AL PUNTO 30 - CON COORDENADAS 738922,27 M.E. Y 1293394,62 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48746 | MUTATA | MANZANA B LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 33 - CON COORDENADAS 738920,98 M.E. Y 1293401,5 M.N. AL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 738934,74 M.E. Y 1293404,09 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 30 - CON COORDENADAS 738922,27 M.E. Y 1293394,62 M.N. AL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 738936,03 M.E. Y 1293397,21 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 738936,03 M.E. Y 1293397,21 M.N. AL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 738934,74 M.E. Y 1293404,09 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 18; OCCIDENTE DEL PUNTO 30 - CON COORDENADAS 738922,27 M.E. Y 1293394,62 M.N. AL PUNTO 33 - CON COORDENADAS 738920,98 M.E. Y 1293401,5 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48747 | MUTATA | MANZANA B LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 36 - CON COORDENADAS 738919,68 M.E. Y 1293408,38 M.N. AL PUNTO 37 - CON COORDENADAS 738933,44 M.E. Y 1293410,97 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 33 - CON COORDENADAS 738920,98 M.E. Y 1293401,5 M.N. AL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 738934,74 M.E. Y 1293404,09 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 738934,74 M.E. Y 1293404,09 M.N. AL PUNTO 37 - CON COORDENADAS 738933,44 M.E. Y 1293410,97 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 33 - CON COORDENADAS 738920,98 M.E. Y 1293401,5 M.N. AL PUNTO 36 - CON COORDENADAS 738919,68 M.E. Y 1293408,38 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48748 | MUTATA | MANZANA B LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 39 - CON COORDENADAS 738918,39 M.E. Y 1293415,26 M.N. AL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 738932,14 M.E. Y 1293417,85 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 36 - CON COORDENADAS 738919,68 M.E. Y 1293408,38 M.N. AL PUNTO 37 - CON COORDENADAS 738933,44 M.E. Y 1293410,97 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 37 - CON COORDENADAS 738933,44 M.E. Y 1293410,97 M.N. AL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 738932,14 M.E. Y 1293417,85 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 16; OCCIDENTE DEL PUNTO 36 - CON COORDENADAS 738919,68 M.E. Y 1293408,38 M.N. AL PUNTO 39 - CON COORDENADAS 738918,39 M.E. Y 1293415,26 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48749 | MUTATA | MANZANA B LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 42 - CON COORDENADAS 738917,09 M.E. Y 1293422,14 M.N. AL PUNTO 43 - CON COORDENADAS 738930,85 M.E. Y 1293424,73 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 39 - CON COORDENADAS 738918,39 M.E. Y 1293415,26 M.N. AL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 738932,14 M.E. Y 1293417,85 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 738932,14 M.E. Y 1293417,85 M.N. AL PUNTO 43 - CON COORDENADAS 738930,85 M.E. Y 1293424,73 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 39 - CON COORDENADAS 738918,39 M.E. Y 1293415,26 M.N. AL PUNTO 42 - CON COORDENADAS 738917,09 M.E. Y 1293422,14 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48750 | MUTATA | MANZANA B LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 45 - CON COORDENADAS 738915,8 M.E. Y 1293429,02 M.N. AL PUNTO 46 - CON COORDENADAS 738929,55 M.E. Y 1293431,61 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 42 - CON COORDENADAS 738917,09 M.E. Y 1293422,14 M.N. AL PUNTO 43 - CON COORDENADAS 738930,85 M.E. Y 1293424,73 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 43 - CON COORDENADAS 738930,85 M.E. Y 1293424,73 M.N. AL PUNTO 46 - CON COORDENADAS 738929,55 M.E. Y 1293431,61 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 42 - CON COORDENADAS 738917,09 M.E. Y 1293422,14 M.N. AL PUNTO 45 - CON COORDENADAS 738915,8 M.E. Y 1293429,02 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48751 | MUTATA | MANZANA B LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 48 - CON COORDENADAS 738914,5 M.E. Y 1293435,9 M.N. AL PUNTO 49 - CON COORDENADAS 738928,26 M.E. Y 1293438,49 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 45 - CON COORDENADAS 738915,8 M.E. Y 1293429,02 M.N. AL PUNTO 46 - CON COORDENADAS 738929,55 M.E. Y 1293431,61 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 46 - CON COORDENADAS 738929,55 M.E. Y 1293431,61 M.N. AL PUNTO 49 - CON COORDENADAS 738928,26 M.E. Y 1293438,49 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 45 - CON COORDENADAS 738915,8 M.E. Y 1293429,02 M.N. AL PUNTO 48 - CON COORDENADAS 738914,5 M.E. Y 1293435,9 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48752 | MUTATA | MANZANA B LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 51 - CON COORDENADAS 738913,2 M.E. Y 1293442,78 M.N. AL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 738926,96 M.E. Y 1293445,37 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 48 - CON COORDENADAS 738914,5 M.E. Y 1293435,9 M.N. AL PUNTO 49 - CON COORDENADAS 738928,26 M.E. Y 1293438,49 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 49 - CON COORDENADAS 738928,26 M.E. Y 1293438,49 M.N. AL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 738926,96 M.E. Y 1293445,37 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 48 - CON COORDENADAS 738914,5 M.E. Y 1293435,9 M.N. AL PUNTO 51 - CON COORDENADAS 738913,2 M.E. Y 1293442,78 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48753 | MUTATA | MANZANA B LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 54 - CON COORDENADAS 738911,91 M.E. Y 1293449,66 M.N. AL PUNTO 55 - CON COORDENADAS 738925,67 M.E. Y 1293452,25 M.N. EN 14,00 METROS CON CALLE 12; SUR DEL PUNTO 51 - CON COORDENADAS 738913,2 M.E. Y 1293442,78 M.N. AL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 738926,96 M.E. Y 1293445,37 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 738926,96 M.E. Y 1293445,37 M.N. AL PUNTO 55 - CON COORDENADAS 738925,67 M.E. Y 1293452,25 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 51 - CON COORDENADAS 738913,2 M.E. Y 1293442,78 M.N. AL PUNTO 54 - CON COORDENADAS 738911,91 M.E. Y 1293449,66 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48754 | MUTATA | MANZANA B LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 55 - CON COORDENADAS 738925,67 M.E. Y 1293452,25 M.N. AL PUNTO 56 - CON COORDENADAS 738939,43 M.E. Y 1293454,84 M.N. EN 14,00 METROS CON CALLE 12; SUR DEL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 738926,96 M.E. Y 1293445,37 M.N. AL PUNTO 53 - CON COORDENADAS 738940,72 M.E. Y 1293447,96 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; ORIENTE DEL PUNTO 53 - CON COORDENADAS 738940,72 M.E. Y 1293447,96 M.N. AL PUNTO 56 - CON COORDENADAS 738939,43 M.E. Y 1293454,84 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 738926,96 M.E. Y 1293445,37 M.N. AL PUNTO 55 - CON COORDENADAS 738925,67 M.E. Y 1293452,25 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48755 | MUTATA | MANZANA B LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 738926,96 M.E. Y 1293445,37 M.N. AL PUNTO 53 - CON COORDENADAS 738940,72 M.E. Y 1293447,96 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 49 - CON COORDENADAS 738928,26 M.E. Y 1293438,49 M.N. AL PUNTO 50 - CON COORDENADAS 738942,02 M.E. Y 1293441,08 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE DEL PUNTO 50 - CON COORDENADAS 738942,02 M.E. Y 1293441,08 M.N. AL PUNTO 53 - CON COORDENADAS 738940,72 M.E. Y 1293447,96 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 49 - CON COORDENADAS 738928,26 M.E. Y 1293438,49 M.N. AL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 738926,96 M.E. Y 1293445,37 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48756 | MUTATA | MANZANA B LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 49 - CON COORDENADAS 738928,26 M.E. Y 1293438,49 M.N. AL PUNTO 50 - CON COORDENADAS 738942,02 M.E. Y 1293441,08 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 46 - CON COORDENADAS 738929,55 M.E. Y 1293431,61 M.N. AL PUNTO 47 - CON COORDENADAS 738943,31 M.E. Y 1293434,2 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; ORIENTE DEL PUNTO 47 - CON COORDENADAS 738943,31 M.E. Y 1293434,2 M.N. AL PUNTO 50 - CON COORDENADAS 738942,02 M.E. Y 1293441,08 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 46 - CON COORDENADAS 738929,55 M.E. Y 1293431,61 M.N. AL PUNTO 49 - CON COORDENADAS 738928,26 M.E. Y 1293438,49 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48757 | MUTATA | MANZANA B LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 46 - CON COORDENADAS 738929,55 M.E. Y 1293431,61 M.N. AL PUNTO 47 - CON COORDENADAS 738943,31 M.E. Y 1293434,2 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 43 - CON COORDENADAS 738930,85 M.E. Y 1293424,73 M.N. AL PUNTO 44 - CON COORDENADAS 738944,61 M.E. Y 1293427,32 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 15; ORIENTE DEL PUNTO 44 - CON COORDENADAS 738944,61 M.E. Y 1293427,32 M.N. AL PUNTO 47 - CON COORDENADAS 738943,31 M.E. Y 1293434,2 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 43 - CON COORDENADAS 738930,85 M.E. Y 1293424,73 M.N. AL PUNTO 46 - CON COORDENADAS 738929,55 M.E. Y 1293431,61 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48758 | MUTATA | MANZANA B LOTE 15 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 43 - CON COORDENADAS 738930,85 M.E. Y 1293424,73 M.N. AL PUNTO 44 - CON COORDENADAS 738944,61 M.E. Y 1293427,32 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 738932,14 M.E. Y 1293417,85 M.N. AL PUNTO 41 - CON COORDENADAS 738945,9 M.E. Y 1293420,44 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 16; ORIENTE DEL PUNTO 41 - CON COORDENADAS 738945,9 M.E. Y 1293420,44 M.N. AL PUNTO 44 - CON COORDENADAS 738944,61 M.E. Y 1293427,32 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 738932,14 M.E. Y 1293417,85 M.N. AL PUNTO 43 - CON COORDENADAS 738930,85 M.E. Y 1293424,73 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48759 | MUTATA | MANZANA B LOTE 16 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 738932,14 M.E. Y 1293417,85 M.N. AL PUNTO 41 - CON COORDENADAS 738945,9 M.E. Y 1293420,44 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 15; SUR DEL PUNTO 37 - CON COORDENADAS 738933,44 M.E. Y 1293410,97 M.N. AL PUNTO 38 - CON COORDENADAS 738947,2 M.E. Y 1293413,56 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 17; ORIENTE DEL PUNTO 38 - CON COORDENADAS 738947,2 M.E. Y 1293413,56 M.N. AL PUNTO 41 - CON COORDENADAS 738945,9 M.E. Y 1293420,44 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 37 - CON COORDENADAS 738933,44 M.E. Y 1293410,97 M.N. AL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 738932,14 M.E. Y 1293417,85 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48760 | MUTATA | MANZANA B LOTE 17 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 37 - CON COORDENADAS 738933,44 M.E. Y 1293410,97 M.N. AL PUNTO 38 - CON COORDENADAS 738947,2 M.E. Y 1293413,56 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 16; SUR DEL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 738934,74 M.E. Y 1293404,09 M.N. AL PUNTO 35 - CON COORDENADAS 738948,49 M.E. Y 1293406,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 18; ORIENTE DEL PUNTO 35 - CON COORDENADAS 738948,49 M.E. Y 1293406,68 M.N. AL PUNTO 38 - CON COORDENADAS 738947,2 M.E. Y 1293413,56 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 738934,74 M.E. Y 1293404,09 M.N. AL PUNTO 37 - CON COORDENADAS 738933,44 M.E. Y 1293410,97 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48761 | MUTATA | MANZANA B LOTE 18 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 738934,74 M.E. Y 1293404,09 M.N. AL PUNTO 35 - CON COORDENADAS 738948,49 M.E. Y 1293406,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 17; SUR DEL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 738936,03 M.E. Y 1293397,21 M.N. AL PUNTO 32 - CON COORDENADAS 738949,79 M.E. Y 1293399,81 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 19; ORIENTE DEL PUNTO 32 - CON COORDENADAS 738949,79 M.E. Y 1293399,81 M.N. AL PUNTO 35 - CON COORDENADAS 738948,49 M.E. Y 1293406,68 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 738936,03 M.E. Y 1293397,21 M.N. AL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 738934,74 M.E. Y 1293404,09 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48762 | MUTATA | MANZANA B LOTE 19 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 738936,03 M.E. Y 1293397,21 M.N. AL PUNTO 32 - CON COORDENADAS 738949,79 M.E. Y 1293399,81 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 18; SUR DEL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 738937,33 M.E. Y 1293390,34 M.N. AL PUNTO 29 - CON COORDENADAS 738951,08 M.E. Y 1293392,93 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 29 - CON COORDENADAS 738951,08 M.E. Y 1293392,93 M.N. AL PUNTO 32 - CON COORDENADAS 738949,79 M.E. Y 1293399,81 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A; OCCIDENTE DEL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 738937,33 M.E. Y 1293390,34 M.N. AL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 738936,03 M.E. Y 1293397,21 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48763 | MUTATA | MANZANA C LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 59 - CON COORDENADAS 738960,29 M.E. Y 1293408,9 M.N. AL PUNTO 60 - CON COORDENADAS 738974,04 M.E. Y 1293411,5 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 57 - CON COORDENADAS 738961,58 M.E. Y 1293402,03 M.N. AL PUNTO 58 - CON COORDENADAS 738975,34 M.E. Y 1293404,62 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 58 - CON COORDENADAS 738975,34 M.E. Y 1293404,62 M.N. AL PUNTO 60 - CON COORDENADAS 738974,04 M.E. Y 1293411,5 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 57 - CON COORDENADAS 738961,58 M.E. Y 1293402,03 M.N. AL PUNTO 59 - CON COORDENADAS 738960,29 M.E. Y 1293408,9 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48764 | MUTATA | MANZANA C LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 61 - CON COORDENADAS 738958,99 M.E. Y 1293415,78 M.N. AL PUNTO 62 - CON COORDENADAS 738972,75 M.E. Y 1293418,37 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 59 - CON COORDENADAS 738960,29 M.E. Y 1293408,9 M.N. AL PUNTO 60 - CON COORDENADAS 738974,04 M.E. Y 1293411,5 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 60 - CON COORDENADAS 738974,04 M.E. Y 1293411,5 M.N. AL PUNTO 62 - CON COORDENADAS 738972,75 M.E. Y 1293418,37 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 59 - CON COORDENADAS 738960,29 M.E. Y 1293408,9 M.N. AL PUNTO 61 - CON COORDENADAS 738958,99 M.E. Y 1293415,78 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48765 | MUTATA | MANZANA C LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 63 - CON COORDENADAS 738957,7 M.E. Y 1293422,66 M.N. AL PUNTO 64 - CON COORDENADAS 738971,45 M.E. Y 1293425,25 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 61 - CON COORDENADAS 738958,99 M.E. Y 1293415,78 M.N. AL PUNTO 62 - CON COORDENADAS 738972,75 M.E. Y 1293418,37 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 62 - CON COORDENADAS 738972,75 M.E. Y 1293418,37 M.N. AL PUNTO 64 - CON COORDENADAS 738971,45 M.E. Y 1293425,25 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 61 - CON COORDENADAS 738958,99 M.E. Y 1293415,78 M.N. AL PUNTO 63 - CON COORDENADAS 738957,7 M.E. Y 1293422,66 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48766 | MUTATA | MANZANA C LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 66 - CON COORDENADAS 738956,4 M.E. Y 1293429,54 M.N. AL PUNTO 67 - CON COORDENADAS 738970,16 M.E. Y 1293432,13 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 63 - CON COORDENADAS 738957,7 M.E. Y 1293422,66 M.N. AL PUNTO 64 - CON COORDENADAS 738971,45 M.E. Y 1293425,25 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 64 - CON COORDENADAS 738971,45 M.E. Y 1293425,25 M.N. AL PUNTO 67 - CON COORDENADAS 738970,16 M.E. Y 1293432,13 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 63 - CON COORDENADAS 738957,7 M.E. Y 1293422,66 M.N. AL PUNTO 66 - CON COORDENADAS 738956,4 M.E. Y 1293429,54 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48767 | MUTATA | MANZANA C LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 69 - CON COORDENADAS 738955,1 M.E. Y 1293436,42 M.N. AL PUNTO 70 - CON COORDENADAS 738968,86 M.E. Y 1293439,01 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 66 - CON COORDENADAS 738956,4 M.E. Y 1293429,54 M.N. AL PUNTO 67 - CON COORDENADAS 738970,16 M.E. Y 1293432,13 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 67 - CON COORDENADAS 738970,16 M.E. Y 1293432,13 M.N. AL PUNTO 70 - CON COORDENADAS 738968,86 M.E. Y 1293439,01 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 66 - CON COORDENADAS 738956,4 M.E. Y 1293429,54 M.N. AL PUNTO 69 - CON COORDENADAS 738955,1 M.E. Y 1293436,42 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48768 | MUTATA | MANZANA C LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 72 - CON COORDENADAS 738953,81 M.E. Y 1293443,3 M.N. AL PUNTO 73 - CON COORDENADAS 738967,57 M.E. Y 1293445,89 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 69 - CON COORDENADAS 738955,1 M.E. Y 1293436,42 M.N. AL PUNTO 70 - CON COORDENADAS 738968,86 M.E. Y 1293439,01 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 70 - CON COORDENADAS 738968,86 M.E. Y 1293439,01 M.N. AL PUNTO 73 - CON COORDENADAS 738967,57 M.E. Y 1293445,89 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 69 - CON COORDENADAS 738955,1 M.E. Y 1293436,42 M.N. AL PUNTO 72 - CON COORDENADAS 738953,81 M.E. Y 1293443,3 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48769 | MUTATA | MANZANA C LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 75 - CON COORDENADAS 738952,51 M.E. Y 1293450,18 M.N. AL PUNTO 76 - CON COORDENADAS 738966,27 M.E. Y 1293452,77 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 72 - CON COORDENADAS 738953,81 M.E. Y 1293443,3 M.N. AL PUNTO 73 - CON COORDENADAS 738967,57 M.E. Y 1293445,89 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 73 - CON COORDENADAS 738967,57 M.E. Y 1293445,89 M.N. AL PUNTO 76 - CON COORDENADAS 738966,27 M.E. Y 1293452,77 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 72 - CON COORDENADAS 738953,81 M.E. Y 1293443,3 M.N. AL PUNTO 75 - CON COORDENADAS 738952,51 M.E. Y 1293450,18 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48770 | MUTATA | MANZANA C LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 78 - CON COORDENADAS 738951,22 M.E. Y 1293457,06 M.N. AL PUNTO 79 - CON COORDENADAS 738964,98 M.E. Y 1293459,65 M.N. EN 14,00 METROS CON CALLE 12; SUR DEL PUNTO 75 - CON COORDENADAS 738952,51 M.E. Y 1293450,18 M.N. AL PUNTO 76 - CON COORDENADAS 738966,27 M.E. Y 1293452,77 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 76 - CON COORDENADAS 738966,27 M.E. Y 1293452,77 M.N. AL PUNTO 79 - CON COORDENADAS 738964,98 M.E. Y 1293459,65 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 75 - CON COORDENADAS 738952,51 M.E. Y 1293450,18 M.N. AL PUNTO 78 - CON COORDENADAS 738951,22 M.E. Y 1293457,06 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 16A. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48771 | MUTATA | MANZANA C LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 79 - CON COORDENADAS 738964,98 M.E. Y 1293459,65 M.N. AL PUNTO 80 - CON COORDENADAS 738978,73 M.E. Y 1293462,24 M.N. EN 14,00 METROS CON CALLE 12; SUR DEL PUNTO 76 - CON COORDENADAS 738966,27 M.E. Y 1293452,77 M.N. AL PUNTO 77 - CON COORDENADAS 738980,03 M.E. Y 1293455,36 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 77 - CON COORDENADAS 738980,03 M.E. Y 1293455,36 M.N. AL PUNTO 80 - CON COORDENADAS 738978,73 M.E. Y 1293462,24 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 15A; OCCIDENTE DEL PUNTO 76 - CON COORDENADAS 738966,27 M.E. Y 1293452,77 M.N. AL PUNTO 79 - CON COORDENADAS 738964,98 M.E. Y 1293459,65 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48772 | MUTATA | MANZANA C LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 76 - CON COORDENADAS 738966,27 M.E. Y 1293452,77 M.N. AL PUNTO 77 - CON COORDENADAS 738980,03 M.E. Y 1293455,36 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 73 - CON COORDENADAS 738967,57 M.E. Y 1293445,89 M.N. AL PUNTO 74 - CON COORDENADAS 738981,33 M.E. Y 1293448,48 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; ORIENTE DEL PUNTO 74 - CON COORDENADAS 738981,33 M.E. Y 1293448,48 M.N. AL PUNTO 77 - CON COORDENADAS 738980,03 M.E. Y 1293455,36 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 15A; OCCIDENTE DEL PUNTO 73 - CON COORDENADAS 738967,57 M.E. Y 1293445,89 M.N. AL PUNTO 76 - CON COORDENADAS 738966,27 M.E. Y 1293452,77 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48773 | MUTATA | MANZANA C LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 73 - CON COORDENADAS 738967,57 M.E. Y 1293445,89 M.N. AL PUNTO 74 - CON COORDENADAS 738981,33 M.E. Y 1293448,48 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 70 - CON COORDENADAS 738968,86 M.E. Y 1293439,01 M.N. AL PUNTO 71 - CON COORDENADAS 738982,62 M.E. Y 1293441,6 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; ORIENTE DEL PUNTO 71 - CON COORDENADAS 738982,62 M.E. Y 1293441,6 M.N. AL PUNTO 74 - CON COORDENADAS 738981,33 M.E. Y 1293448,48 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 15A; OCCIDENTE DEL PUNTO 70 - CON COORDENADAS 738968,86 M.E. Y 1293439,01 M.N. AL PUNTO 73 - CON COORDENADAS 738967,57 M.E. Y 1293445,89 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48774 | MUTATA | MANZANA C LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 70 - CON COORDENADAS 738968,86 M.E. Y 1293439,01 M.N. AL PUNTO 71 - CON COORDENADAS 738982,62 M.E. Y 1293441,6 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 67 - CON COORDENADAS 738970,16 M.E. Y 1293432,13 M.N. AL PUNTO 68 - CON COORDENADAS 738983,92 M.E. Y 1293434,72 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE DEL PUNTO 68 - CON COORDENADAS 738983,92 M.E. Y 1293434,72 M.N. AL PUNTO 71 - CON COORDENADAS 738982,62 M.E. Y 1293441,6 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 15A; OCCIDENTE DEL PUNTO 67 - CON COORDENADAS 738970,16 M.E. Y 1293432,13 M.N. AL PUNTO 70 - CON COORDENADAS 738968,86 M.E. Y 1293439,01 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48775 | MUTATA | MANZANA C LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 67 - CON COORDENADAS 738970,16 M.E. Y 1293432,13 M.N. AL PUNTO 68 - CON COORDENADAS 738983,92 M.E. Y 1293434,72 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 64 - CON COORDENADAS 738971,45 M.E. Y 1293425,25 M.N. AL PUNTO 65 - CON COORDENADAS 738985,21 M.E. Y 1293427,84 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 65 - CON COORDENADAS 738985,21 M.E. Y 1293427,84 M.N. AL PUNTO 68 - CON COORDENADAS 738983,92 M.E. Y 1293434,72 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 15A; OCCIDENTE DEL PUNTO 64 - CON COORDENADAS 738971,45 M.E. Y 1293425,25 M.N. AL PUNTO 67 - CON COORDENADAS 738970,16 M.E. Y 1293432,13 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48776 | MUTATA | MANZANA D LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 83 - CON COORDENADAS 738882,84 M.E. Y 1293463,52 M.N. AL PUNTO 84 - CON COORDENADAS 738896,6 M.E. Y 1293466,11 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 81 - CON COORDENADAS 738884,14 M.E. Y 1293456,64 M.N. AL PUNTO 82 - CON COORDENADAS 738897,9 M.E. Y 1293459,23 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 82 - CON COORDENADAS 738897,9 M.E. Y 1293459,23 M.N. AL PUNTO 84 - CON COORDENADAS 738896,6 M.E. Y 1293466,11 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 81 - CON COORDENADAS 738884,14 M.E. Y 1293456,64 M.N. AL PUNTO 83 - CON COORDENADAS 738882,84 M.E. Y 1293463,52 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48777 | MUTATA | MANZANA D LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 85 - CON COORDENADAS 738881,55 M.E. Y 1293470,39 M.N. AL PUNTO 86 - CON COORDENADAS 738895,31 M.E. Y 1293472,99 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 83 - CON COORDENADAS 738882,84 M.E. Y 1293463,52 M.N. AL PUNTO 84 - CON COORDENADAS 738896,6 M.E. Y 1293466,11 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 84 - CON COORDENADAS 738896,6 M.E. Y 1293466,11 M.N. AL PUNTO 86 - CON COORDENADAS 738895,31 M.E. Y 1293472,99 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 83 - CON COORDENADAS 738882,84 M.E. Y 1293463,52 M.N. AL PUNTO 85 - CON COORDENADAS 738881,55 M.E. Y 1293470,39 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48778 | MUTATA | MANZANA D LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 87 - CON COORDENADAS 738880,25 M.E. Y 1293477,27 M.N. AL PUNTO 88 - CON COORDENADAS 738894,01 M.E. Y 1293479,86 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 85 - CON COORDENADAS 738881,55 M.E. Y 1293470,39 M.N. AL PUNTO 86 - CON COORDENADAS 738895,31 M.E. Y 1293472,99 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 86 - CON COORDENADAS 738895,31 M.E. Y 1293472,99 M.N. AL PUNTO 88 - CON COORDENADAS 738894,01 M.E. Y 1293479,86 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 85 - CON COORDENADAS 738881,55 M.E. Y 1293470,39 M.N. AL PUNTO 87 - CON COORDENADAS 738880,25 M.E. Y 1293477,27 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48779 | MUTATA | MANZANA D LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 89 - CON COORDENADAS 738878,96 M.E. Y 1293484,15 M.N. AL PUNTO 90 - CON COORDENADAS 738892,71 M.E. Y 1293486,74 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; SUR DEL PUNTO 87 - CON COORDENADAS 738880,25 M.E. Y 1293477,27 M.N. AL PUNTO 88 - CON COORDENADAS 738894,01 M.E. Y 1293479,86 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 88 - CON COORDENADAS 738894,01 M.E. Y 1293479,86 M.N. AL PUNTO 90 - CON COORDENADAS 738892,71 M.E. Y 1293486,74 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 87 - CON COORDENADAS 738880,25 M.E. Y 1293477,27 M.N. AL PUNTO 89 - CON COORDENADAS 738878,96 M.E. Y 1293484,15 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48780 | MUTATA | MANZANA E LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 105 - CON COORDENADAS 738948,37 M.E. Y 1293482,98 M.N. AL PUNTO 106 - CON COORDENADAS 738955,25 M.E. Y 1293484,28 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 97 - CON COORDENADAS 738950,96 M.E. Y 1293469,22 M.N. AL PUNTO 98 - CON COORDENADAS 738957,84 M.E. Y 1293470,52 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 98 - CON COORDENADAS 738957,84 M.E. Y 1293470,52 M.N. AL PUNTO 106 - CON COORDENADAS 738955,25 M.E. Y 1293484,28 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16; OCCIDENTE DEL PUNTO 97 - CON COORDENADAS 738950,96 M.E. Y 1293469,22 M.N. AL PUNTO 105 - CON COORDENADAS 738948,37 M.E. Y 1293482,98 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48781 | MUTATA | MANZANA E LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 104 - CON COORDENADAS 738941,49 M.E. Y 1293481,68 M.N. AL PUNTO 105 - CON COORDENADAS 738948,37 M.E. Y 1293482,98 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 96 - CON COORDENADAS 738944,08 M.E. Y 1293467,93 M.N. AL PUNTO 97 - CON COORDENADAS 738950,96 M.E. Y 1293469,22 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 97 - CON COORDENADAS 738950,96 M.E. Y 1293469,22 M.N. AL PUNTO 105 - CON COORDENADAS 738948,37 M.E. Y 1293482,98 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE DEL PUNTO 96 - CON COORDENADAS 738944,08 M.E. Y 1293467,93 M.N. AL PUNTO 104 - CON COORDENADAS 738941,49 M.E. Y 1293481,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48782 | MUTATA | MANZANA E LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 103 - CON COORDENADAS 738934,61 M.E. Y 1293480,39 M.N. AL PUNTO 104 - CON COORDENADAS 738941,49 M.E. Y 1293481,68 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 95 - CON COORDENADAS 738937,21 M.E. Y 1293466,63 M.N. AL PUNTO 96 - CON COORDENADAS 738944,08 M.E. Y 1293467,93 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 96 - CON COORDENADAS 738944,08 M.E. Y 1293467,93 M.N. AL PUNTO 104 - CON COORDENADAS 738941,49 M.E. Y 1293481,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 95 - CON COORDENADAS 738937,21 M.E. Y 1293466,63 M.N. AL PUNTO 103 - CON COORDENADAS 738934,61 M.E. Y 1293480,39 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48783 | MUTATA | MANZANA E LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 102 - CON COORDENADAS 738927,74 M.E. Y 1293479,09 M.N. AL PUNTO 103 - CON COORDENADAS 738934,61 M.E. Y 1293480,39 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 94 - CON COORDENADAS 738930,33 M.E. Y 1293465,33 M.N. AL PUNTO 95 - CON COORDENADAS 738937,21 M.E. Y 1293466,63 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 95 - CON COORDENADAS 738937,21 M.E. Y 1293466,63 M.N. AL PUNTO 103 - CON COORDENADAS 738934,61 M.E. Y 1293480,39 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 94 - CON COORDENADAS 738930,33 M.E. Y 1293465,33 M.N. AL PUNTO 102 - CON COORDENADAS 738927,74 M.E. Y 1293479,09 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48784 | MUTATA | MANZANA E LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 101 - CON COORDENADAS 738920,86 M.E. Y 1293477,8 M.N. AL PUNTO 102 - CON COORDENADAS 738927,74 M.E. Y 1293479,09 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 93 - CON COORDENADAS 738923,45 M.E. Y 1293464,04 M.N. AL PUNTO 94 - CON COORDENADAS 738930,33 M.E. Y 1293465,33 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 94 - CON COORDENADAS 738930,33 M.E. Y 1293465,33 M.N. AL PUNTO 102 - CON COORDENADAS 738927,74 M.E. Y 1293479,09 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 93 - CON COORDENADAS 738923,45 M.E. Y 1293464,04 M.N. AL PUNTO 101 - CON COORDENADAS 738920,86 M.E. Y 1293477,8 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48785 | MUTATA | MANZANA E LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 100 - CON COORDENADAS 738913,98 M.E. Y 1293476,5 M.N. AL PUNTO 101 - CON COORDENADAS 738920,86 M.E. Y 1293477,8 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 92 - CON COORDENADAS 738916,57 M.E. Y 1293462,74 M.N. AL PUNTO 93 - CON COORDENADAS 738923,45 M.E. Y 1293464,04 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 93 - CON COORDENADAS 738923,45 M.E. Y 1293464,04 M.N. AL PUNTO 101 - CON COORDENADAS 738920,86 M.E. Y 1293477,8 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 92 - CON COORDENADAS 738916,57 M.E. Y 1293462,74 M.N. AL PUNTO 100 - CON COORDENADAS 738913,98 M.E. Y 1293476,5 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48786 | MUTATA | MANZANA E LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 99 - CON COORDENADAS 738907,1 M.E. Y 1293475,21 M.N. AL PUNTO 100 - CON COORDENADAS 738913,98 M.E. Y 1293476,5 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 91 - CON COORDENADAS 738909,69 M.E. Y 1293461,45 M.N. AL PUNTO 92 - CON COORDENADAS 738916,57 M.E. Y 1293462,74 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 92 - CON COORDENADAS 738916,57 M.E. Y 1293462,74 M.N. AL PUNTO 100 - CON COORDENADAS 738913,98 M.E. Y 1293476,5 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 91 - CON COORDENADAS 738909,69 M.E. Y 1293461,45 M.N. AL PUNTO 99 - CON COORDENADAS 738907,1 M.E. Y 1293475,21 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48787 | MUTATA | MANZANA E LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 107 - CON COORDENADAS 738904,51 M.E. Y 1293488,96 M.N. AL PUNTO 108 - CON COORDENADAS 738911,39 M.E. Y 1293490,26 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 99 - CON COORDENADAS 738907,1 M.E. Y 1293475,21 M.N. AL PUNTO 100 - CON COORDENADAS 738913,98 M.E. Y 1293476,5 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 100 - CON COORDENADAS 738913,98 M.E. Y 1293476,5 M.N. AL PUNTO 108 - CON COORDENADAS 738911,39 M.E. Y 1293490,26 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 99 - CON COORDENADAS 738907,1 M.E. Y 1293475,21 M.N. AL PUNTO 107 - CON COORDENADAS 738904,51 M.E. Y 1293488,96 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48788 | MUTATA | MANZANA E LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 108 - CON COORDENADAS 738911,39 M.E. Y 1293490,26 M.N. AL PUNTO 109 - CON COORDENADAS 738918,26 M.E. Y 1293491,56 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 100 - CON COORDENADAS 738913,98 M.E. Y 1293476,5 M.N. AL PUNTO 101 - CON COORDENADAS 738920,86 M.E. Y 1293477,8 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 101 - CON COORDENADAS 738920,86 M.E. Y 1293477,8 M.N. AL PUNTO 109 - CON COORDENADAS 738918,26 M.E. Y 1293491,56 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 100 - CON COORDENADAS 738913,98 M.E. Y 1293476,5 M.N. AL PUNTO 108 - CON COORDENADAS 738911,39 M.E. Y 1293490,26 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48789 | MUTATA | MANZANA E LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 109 - CON COORDENADAS 738918,26 M.E. Y 1293491,56 M.N. AL PUNTO 110 - CON COORDENADAS 738925,14 M.E. Y 1293492,85 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 101 - CON COORDENADAS 738920,86 M.E. Y 1293477,8 M.N. AL PUNTO 102 - CON COORDENADAS 738927,74 M.E. Y 1293479,09 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 102 - CON COORDENADAS 738927,74 M.E. Y 1293479,09 M.N. AL PUNTO 110 - CON COORDENADAS 738925,14 M.E. Y 1293492,85 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 101 - CON COORDENADAS 738920,86 M.E. Y 1293477,8 M.N. AL PUNTO 109 - CON COORDENADAS 738918,26 M.E. Y 1293491,56 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48790 | MUTATA | MANZANA E LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 110 - CON COORDENADAS 738925,14 M.E. Y 1293492,85 M.N. AL PUNTO 111 - CON COORDENADAS 738932,02 M.E. Y 1293494,15 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 102 - CON COORDENADAS 738927,74 M.E. Y 1293479,09 M.N. AL PUNTO 103 - CON COORDENADAS 738934,61 M.E. Y 1293480,39 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 103 - CON COORDENADAS 738934,61 M.E. Y 1293480,39 M.N. AL PUNTO 111 - CON COORDENADAS 738932,02 M.E. Y 1293494,15 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 102 - CON COORDENADAS 738927,74 M.E. Y 1293479,09 M.N. AL PUNTO 110 - CON COORDENADAS 738925,14 M.E. Y 1293492,85 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48791 | MUTATA | MANZANA E LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 111 - CON COORDENADAS 738932,02 M.E. Y 1293494,15 M.N. AL PUNTO 112 - CON COORDENADAS 738938,9 M.E. Y 1293495,44 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 103 - CON COORDENADAS 738934,61 M.E. Y 1293480,39 M.N. AL PUNTO 104 - CON COORDENADAS 738941,49 M.E. Y 1293481,68 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 104 - CON COORDENADAS 738941,49 M.E. Y 1293481,68 M.N. AL PUNTO 112 - CON COORDENADAS 738938,9 M.E. Y 1293495,44 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 103 - CON COORDENADAS 738934,61 M.E. Y 1293480,39 M.N. AL PUNTO 111 - CON COORDENADAS 738932,02 M.E. Y 1293494,15 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48792 | MUTATA | MANZANA E LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 112 - CON COORDENADAS 738938,9 M.E. Y 1293495,44 M.N. AL PUNTO 113 - CON COORDENADAS 738945,78 M.E. Y 1293496,74 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 104 - CON COORDENADAS 738941,49 M.E. Y 1293481,68 M.N. AL PUNTO 105 - CON COORDENADAS 738948,37 M.E. Y 1293482,98 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 105 - CON COORDENADAS 738948,37 M.E. Y 1293482,98 M.N. AL PUNTO 113 - CON COORDENADAS 738945,78 M.E. Y 1293496,74 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 104 - CON COORDENADAS 738941,49 M.E. Y 1293481,68 M.N. AL PUNTO 112 - CON COORDENADAS 738938,9 M.E. Y 1293495,44 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48793 | MUTATA | MANZANA E LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 113 - CON COORDENADAS 738945,78 M.E. Y 1293496,74 M.N. AL PUNTO 114 - CON COORDENADAS 738952,66 M.E. Y 1293498,03 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 105 - CON COORDENADAS 738948,37 M.E. Y 1293482,98 M.N. AL PUNTO 106 - CON COORDENADAS 738955,25 M.E. Y 1293484,28 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 106 - CON COORDENADAS 738955,25 M.E. Y 1293484,28 M.N. AL PUNTO 114 - CON COORDENADAS 738952,66 M.E. Y 1293498,03 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16; OCCIDENTE DEL PUNTO 105 - CON COORDENADAS 738948,37 M.E. Y 1293482,98 M.N. AL PUNTO 113 - CON COORDENADAS 738945,78 M.E. Y 1293496,74 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48794 | MUTATA | MANZANA F LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 123 - CON COORDENADAS 738991,7 M.E. Y 1293491,19 M.N. AL PUNTO 124 - CON COORDENADAS 738998,58 M.E. Y 1293492,49 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 118 - CON COORDENADAS 738994,28 M.E. Y 1293477,47 M.N. AL PUNTO 119 - CON COORDENADAS 739001,16 M.E. Y 1293478,78 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 119 - CON COORDENADAS 739001,16 M.E. Y 1293478,78 M.N. AL PUNTO 124 - CON COORDENADAS 738998,58 M.E. Y 1293492,49 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 118 - CON COORDENADAS 738994,28 M.E. Y 1293477,47 M.N. AL PUNTO 123 - CON COORDENADAS 738991,7 M.E. Y 1293491,19 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48795 | MUTATA | MANZANA F LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 122 - CON COORDENADAS 738984,82 M.E. Y 1293489,89 M.N. AL PUNTO 123 - CON COORDENADAS 738991,7 M.E. Y 1293491,19 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 117 - CON COORDENADAS 738987,4 M.E. Y 1293476,16 M.N. AL PUNTO 118 - CON COORDENADAS 738994,28 M.E. Y 1293477,47 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 118 - CON COORDENADAS 738994,28 M.E. Y 1293477,47 M.N. AL PUNTO 123 - CON COORDENADAS 738991,7 M.E. Y 1293491,19 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE DEL PUNTO 117 - CON COORDENADAS 738987,4 M.E. Y 1293476,16 M.N. AL PUNTO 122 - CON COORDENADAS 738984,82 M.E. Y 1293489,89 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48796 | MUTATA | MANZANA F LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 121 - CON COORDENADAS 738977,94 M.E. Y 1293488,6 M.N. AL PUNTO 122 - CON COORDENADAS 738984,82 M.E. Y 1293489,89 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 116 - CON COORDENADAS 738980,53 M.E. Y 1293474,85 M.N. AL PUNTO 117 - CON COORDENADAS 738987,4 M.E. Y 1293476,16 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 117 - CON COORDENADAS 738987,4 M.E. Y 1293476,16 M.N. AL PUNTO 122 - CON COORDENADAS 738984,82 M.E. Y 1293489,89 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 116 - CON COORDENADAS 738980,53 M.E. Y 1293474,85 M.N. AL PUNTO 121 - CON COORDENADAS 738977,94 M.E. Y 1293488,6 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48797 | MUTATA | MANZANA F LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 120 - CON COORDENADAS 738971,06 M.E. Y 1293487,3 M.N. AL PUNTO 121 - CON COORDENADAS 738977,94 M.E. Y 1293488,6 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 115 - CON COORDENADAS 738973,65 M.E. Y 1293473,54 M.N. AL PUNTO 116 - CON COORDENADAS 738980,53 M.E. Y 1293474,85 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 116 - CON COORDENADAS 738980,53 M.E. Y 1293474,85 M.N. AL PUNTO 121 - CON COORDENADAS 738977,94 M.E. Y 1293488,6 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 115 - CON COORDENADAS 738973,65 M.E. Y 1293473,54 M.N. AL PUNTO 120 - CON COORDENADAS 738971,06 M.E. Y 1293487,3 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48798 | MUTATA | MANZANA F LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 126 - CON COORDENADAS 738968,47 M.E. Y 1293501,06 M.N. AL PUNTO 127 - CON COORDENADAS 738975,35 M.E. Y 1293502,36 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 120 - CON COORDENADAS 738971,06 M.E. Y 1293487,3 M.N. AL PUNTO 121 - CON COORDENADAS 738977,94 M.E. Y 1293488,6 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 121 - CON COORDENADAS 738977,94 M.E. Y 1293488,6 M.N. AL PUNTO 127 - CON COORDENADAS 738975,35 M.E. Y 1293502,36 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 120 - CON COORDENADAS 738971,06 M.E. Y 1293487,3 M.N. AL PUNTO 126 - CON COORDENADAS 738968,47 M.E. Y 1293501,06 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48799 | MUTATA | MANZANA F LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 127 - CON COORDENADAS 738975,35 M.E. Y 1293502,36 M.N. AL PUNTO 128 - CON COORDENADAS 738982,23 M.E. Y 1293503,65 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 121 - CON COORDENADAS 738977,94 M.E. Y 1293488,6 M.N. AL PUNTO 122 - CON COORDENADAS 738984,82 M.E. Y 1293489,89 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 122 - CON COORDENADAS 738984,82 M.E. Y 1293489,89 M.N. AL PUNTO 128 - CON COORDENADAS 738982,23 M.E. Y 1293503,65 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 121 - CON COORDENADAS 738977,94 M.E. Y 1293488,6 M.N. AL PUNTO 127 - CON COORDENADAS 738975,35 M.E. Y 1293502,36 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48800 | MUTATA | MANZANA F LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 128 - CON COORDENADAS 738982,23 M.E. Y 1293503,65 M.N. AL PUNTO 129 - CON COORDENADAS 738989,11 M.E. Y 1293504,95 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 122 - CON COORDENADAS 738984,82 M.E. Y 1293489,89 M.N. AL PUNTO 123 - CON COORDENADAS 738991,7 M.E. Y 1293491,19 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 123 - CON COORDENADAS 738991,7 M.E. Y 1293491,19 M.N. AL PUNTO 129 - CON COORDENADAS 738989,11 M.E. Y 1293504,95 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 122 - CON COORDENADAS 738984,82 M.E. Y 1293489,89 M.N. AL PUNTO 128 - CON COORDENADAS 738982,23 M.E. Y 1293503,65 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48801 | MUTATA | MANZANA F LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 129 - CON COORDENADAS 738989,11 M.E. Y 1293504,95 M.N. AL PUNTO 130 - CON COORDENADAS 738995,98 M.E. Y 1293506,24 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 123 - CON COORDENADAS 738991,7 M.E. Y 1293491,19 M.N. AL PUNTO 124 - CON COORDENADAS 738998,58 M.E. Y 1293492,49 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 124 - CON COORDENADAS 738998,58 M.E. Y 1293492,49 M.N. AL PUNTO 130 - CON COORDENADAS 738995,98 M.E. Y 1293506,24 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 123 - CON COORDENADAS 738991,7 M.E. Y 1293491,19 M.N. AL PUNTO 129 - CON COORDENADAS 738989,11 M.E. Y 1293504,95 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48802 | MUTATA | MANZANA F LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 130 - CON COORDENADAS 738995,98 M.E. Y 1293506,24 M.N. AL PUNTO 131 - CON COORDENADAS 739002,81 M.E. Y 1293507,53 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; SUR DEL PUNTO 124 - CON COORDENADAS 738998,58 M.E. Y 1293492,49 M.N. AL PUNTO 125 - CON COORDENADAS 739005,45 M.E. Y 1293493,83 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 125 - CON COORDENADAS 739005,45 M.E. Y 1293493,83 M.N. AL PUNTO 131 - CON COORDENADAS 739002,81 M.E. Y 1293507,53 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 124 - CON COORDENADAS 738998,58 M.E. Y 1293492,49 M.N. AL PUNTO 130 - CON COORDENADAS 738995,98 M.E. Y 1293506,24 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48803 | MUTATA | MANZANA G LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 134 - CON COORDENADAS 738875,44 M.E. Y 1293502,82 M.N. AL PUNTO 135 - CON COORDENADAS 738889,2 M.E. Y 1293505,42 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 132 - CON COORDENADAS 738876,74 M.E. Y 1293495,95 M.N. AL PUNTO 133 - CON COORDENADAS 738890,49 M.E. Y 1293498,54 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 133 - CON COORDENADAS 738890,49 M.E. Y 1293498,54 M.N. AL PUNTO 135 - CON COORDENADAS 738889,2 M.E. Y 1293505,42 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 132 - CON COORDENADAS 738876,74 M.E. Y 1293495,95 M.N. AL PUNTO 134 - CON COORDENADAS 738875,44 M.E. Y 1293502,82 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48804 | MUTATA | MANZANA G LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 136 - CON COORDENADAS 738874,14 M.E. Y 1293509,7 M.N. AL PUNTO 137 - CON COORDENADAS 738887,9 M.E. Y 1293512,29 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 134 - CON COORDENADAS 738875,44 M.E. Y 1293502,82 M.N. AL PUNTO 135 - CON COORDENADAS 738889,2 M.E. Y 1293505,42 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 135 - CON COORDENADAS 738889,2 M.E. Y 1293505,42 M.N. AL PUNTO 137 - CON COORDENADAS 738887,9 M.E. Y 1293512,29 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 134 - CON COORDENADAS 738875,44 M.E. Y 1293502,82 M.N. AL PUNTO 136 - CON COORDENADAS 738874,14 M.E. Y 1293509,7 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48805 | MUTATA | MANZANA G LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 138 - CON COORDENADAS 738872,85 M.E. Y 1293516,58 M.N. AL PUNTO 139 - CON COORDENADAS 738886,61 M.E. Y 1293519,17 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 136 - CON COORDENADAS 738874,14 M.E. Y 1293509,7 M.N. AL PUNTO 137 - CON COORDENADAS 738887,9 M.E. Y 1293512,29 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 137 - CON COORDENADAS 738887,9 M.E. Y 1293512,29 M.N. AL PUNTO 139 - CON COORDENADAS 738886,61 M.E. Y 1293519,17 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 136 - CON COORDENADAS 738874,14 M.E. Y 1293509,7 M.N. AL PUNTO 138 - CON COORDENADAS 738872,85 M.E. Y 1293516,58 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48806 | MUTATA | MANZANA G LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 140 - CON COORDENADAS 738871,55 M.E. Y 1293523,46 M.N. AL PUNTO 141 - CON COORDENADAS 738885,31 M.E. Y 1293526,05 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; SUR DEL PUNTO 138 - CON COORDENADAS 738872,85 M.E. Y 1293516,58 M.N. AL PUNTO 139 - CON COORDENADAS 738886,61 M.E. Y 1293519,17 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 139 - CON COORDENADAS 738886,61 M.E. Y 1293519,17 M.N. AL PUNTO 141 - CON COORDENADAS 738885,31 M.E. Y 1293526,05 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 138 - CON COORDENADAS 738872,85 M.E. Y 1293516,58 M.N. AL PUNTO 140 - CON COORDENADAS 738871,55 M.E. Y 1293523,46 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48807 | MUTATA | MANZANA H LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 156 - CON COORDENADAS 738940,97 M.E. Y 1293522,29 M.N. AL PUNTO 157 - CON COORDENADAS 738947,85 M.E. Y 1293523,58 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 148 - CON COORDENADAS 738943,56 M.E. Y 1293508,53 M.N. AL PUNTO 149 - CON COORDENADAS 738950,44 M.E. Y 1293509,83 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 149 - CON COORDENADAS 738950,44 M.E. Y 1293509,83 M.N. AL PUNTO 157 - CON COORDENADAS 738947,85 M.E. Y 1293523,58 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16; OCCIDENTE DEL PUNTO 148 - CON COORDENADAS 738943,56 M.E. Y 1293508,53 M.N. AL PUNTO 156 - CON COORDENADAS 738940,97 M.E. Y 1293522,29 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48808 | MUTATA | MANZANA H LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 155 - CON COORDENADAS 738934,09 M.E. Y 1293520,99 M.N. AL PUNTO 156 - CON COORDENADAS 738940,97 M.E. Y 1293522,29 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 147 - CON COORDENADAS 738936,68 M.E. Y 1293507,23 M.N. AL PUNTO 148 - CON COORDENADAS 738943,56 M.E. Y 1293508,53 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 148 - CON COORDENADAS 738943,56 M.E. Y 1293508,53 M.N. AL PUNTO 156 - CON COORDENADAS 738940,97 M.E. Y 1293522,29 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE DEL PUNTO 147 - CON COORDENADAS 738936,68 M.E. Y 1293507,23 M.N. AL PUNTO 155 - CON COORDENADAS 738934,09 M.E. Y 1293520,99 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48809 | MUTATA | MANZANA H LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 154 - CON COORDENADAS 738927,21 M.E. Y 1293519,7 M.N. AL PUNTO 155 - CON COORDENADAS 738934,09 M.E. Y 1293520,99 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 146 - CON COORDENADAS 738929,8 M.E. Y 1293505,94 M.N. AL PUNTO 147 - CON COORDENADAS 738936,68 M.E. Y 1293507,23 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 147 - CON COORDENADAS 738936,68 M.E. Y 1293507,23 M.N. AL PUNTO 155 - CON COORDENADAS 738934,09 M.E. Y 1293520,99 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 146 - CON COORDENADAS 738929,8 M.E. Y 1293505,94 M.N. AL PUNTO 154 - CON COORDENADAS 738927,21 M.E. Y 1293519,7 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48810 | MUTATA | MANZANA H LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 153 - CON COORDENADAS 738920,33 M.E. Y 1293518,4 M.N. AL PUNTO 154 - CON COORDENADAS 738927,21 M.E. Y 1293519,7 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 145 - CON COORDENADAS 738922,92 M.E. Y 1293504,64 M.N. AL PUNTO 146 - CON COORDENADAS 738929,8 M.E. Y 1293505,94 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 146 - CON COORDENADAS 738929,8 M.E. Y 1293505,94 M.N. AL PUNTO 154 - CON COORDENADAS 738927,21 M.E. Y 1293519,7 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 145 - CON COORDENADAS 738922,92 M.E. Y 1293504,64 M.N. AL PUNTO 153 - CON COORDENADAS 738920,33 M.E. Y 1293518,4 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48811 | MUTATA | MANZANA H LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 152 - CON COORDENADAS 738913,45 M.E. Y 1293517,11 M.N. AL PUNTO 153 - CON COORDENADAS 738920,33 M.E. Y 1293518,4 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 144 - CON COORDENADAS 738916,04 M.E. Y 1293503,35 M.N. AL PUNTO 145 - CON COORDENADAS 738922,92 M.E. Y 1293504,64 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 145 - CON COORDENADAS 738922,92 M.E. Y 1293504,64 M.N. AL PUNTO 153 - CON COORDENADAS 738920,33 M.E. Y 1293518,4 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 144 - CON COORDENADAS 738916,04 M.E. Y 1293503,35 M.N. AL PUNTO 152 - CON COORDENADAS 738913,45 M.E. Y 1293517,11 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48812 | MUTATA | MANZANA H LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 151 - CON COORDENADAS 738906,57 M.E. Y 1293515,81 M.N. AL PUNTO 152 - CON COORDENADAS 738913,45 M.E. Y 1293517,11 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 143 - CON COORDENADAS 738909,16 M.E. Y 1293502,05 M.N. AL PUNTO 144 - CON COORDENADAS 738916,04 M.E. Y 1293503,35 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 144 - CON COORDENADAS 738916,04 M.E. Y 1293503,35 M.N. AL PUNTO 152 - CON COORDENADAS 738913,45 M.E. Y 1293517,11 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 143 - CON COORDENADAS 738909,16 M.E. Y 1293502,05 M.N. AL PUNTO 151 - CON COORDENADAS 738906,57 M.E. Y 1293515,81 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48813 | MUTATA | MANZANA H LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 150 - CON COORDENADAS 738899,69 M.E. Y 1293514,52 M.N. AL PUNTO 151 - CON COORDENADAS 738906,57 M.E. Y 1293515,81 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 142 - CON COORDENADAS 738902,29 M.E. Y 1293500,76 M.N. AL PUNTO 143 - CON COORDENADAS 738909,16 M.E. Y 1293502,05 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 143 - CON COORDENADAS 738909,16 M.E. Y 1293502,05 M.N. AL PUNTO 151 - CON COORDENADAS 738906,57 M.E. Y 1293515,81 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 142 - CON COORDENADAS 738902,29 M.E. Y 1293500,76 M.N. AL PUNTO 150 - CON COORDENADAS 738899,69 M.E. Y 1293514,52 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48814 | MUTATA | MANZANA H LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 158 - CON COORDENADAS 738897,1 M.E. Y 1293528,27 M.N. AL PUNTO 159 - CON COORDENADAS 738903,98 M.E. Y 1293529,57 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 150 - CON COORDENADAS 738899,69 M.E. Y 1293514,52 M.N. AL PUNTO 151 - CON COORDENADAS 738906,57 M.E. Y 1293515,81 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 151 - CON COORDENADAS 738906,57 M.E. Y 1293515,81 M.N. AL PUNTO 159 - CON COORDENADAS 738903,98 M.E. Y 1293529,57 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 150 - CON COORDENADAS 738899,69 M.E. Y 1293514,52 M.N. AL PUNTO 158 - CON COORDENADAS 738897,1 M.E. Y 1293528,27 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48815 | MUTATA | MANZANA H LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 159 - CON COORDENADAS 738903,98 M.E. Y 1293529,57 M.N. AL PUNTO 160 - CON COORDENADAS 738910,86 M.E. Y 1293530,86 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 151 - CON COORDENADAS 738906,57 M.E. Y 1293515,81 M.N. AL PUNTO 152 - CON COORDENADAS 738913,45 M.E. Y 1293517,11 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 152 - CON COORDENADAS 738913,45 M.E. Y 1293517,11 M.N. AL PUNTO 160 - CON COORDENADAS 738910,86 M.E. Y 1293530,86 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 151 - CON COORDENADAS 738906,57 M.E. Y 1293515,81 M.N. AL PUNTO 159 - CON COORDENADAS 738903,98 M.E. Y 1293529,57 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48816 | MUTATA | MANZANA H LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 160 - CON COORDENADAS 738910,86 M.E. Y 1293530,86 M.N. AL PUNTO 161 - CON COORDENADAS 738917,74 M.E. Y 1293532,16 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 152 - CON COORDENADAS 738913,45 M.E. Y 1293517,11 M.N. AL PUNTO 153 - CON COORDENADAS 738920,33 M.E. Y 1293518,4 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 153 - CON COORDENADAS 738920,33 M.E. Y 1293518,4 M.N. AL PUNTO 161 - CON COORDENADAS 738917,74 M.E. Y 1293532,16 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 152 - CON COORDENADAS 738913,45 M.E. Y 1293517,11 M.N. AL PUNTO 160 - CON COORDENADAS 738910,86 M.E. Y 1293530,86 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48817 | MUTATA | MANZANA H LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 161 - CON COORDENADAS 738917,74 M.E. Y 1293532,16 M.N. AL PUNTO 162 - CON COORDENADAS 738924,62 M.E. Y 1293533,46 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 153 - CON COORDENADAS 738920,33 M.E. Y 1293518,4 M.N. AL PUNTO 154 - CON COORDENADAS 738927,21 M.E. Y 1293519,7 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 154 - CON COORDENADAS 738927,21 M.E. Y 1293519,7 M.N. AL PUNTO 162 - CON COORDENADAS 738924,62 M.E. Y 1293533,46 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 153 - CON COORDENADAS 738920,33 M.E. Y 1293518,4 M.N. AL PUNTO 161 - CON COORDENADAS 738917,74 M.E. Y 1293532,16 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48818 | MUTATA | MANZANA H LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 162 - CON COORDENADAS 738924,62 M.E. Y 1293533,46 M.N. AL PUNTO 163 - CON COORDENADAS 738931,5 M.E. Y 1293534,75 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 154 - CON COORDENADAS 738927,21 M.E. Y 1293519,7 M.N. AL PUNTO 155 - CON COORDENADAS 738934,09 M.E. Y 1293520,99 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 155 - CON COORDENADAS 738934,09 M.E. Y 1293520,99 M.N. AL PUNTO 163 - CON COORDENADAS 738931,5 M.E. Y 1293534,75 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 154 - CON COORDENADAS 738927,21 M.E. Y 1293519,7 M.N. AL PUNTO 162 - CON COORDENADAS 738924,62 M.E. Y 1293533,46 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48819 | MUTATA | MANZANA H LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 163 - CON COORDENADAS 738931,5 M.E. Y 1293534,75 M.N. AL PUNTO 164 - CON COORDENADAS 738938,38 M.E. Y 1293536,05 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 155 - CON COORDENADAS 738934,09 M.E. Y 1293520,99 M.N. AL PUNTO 156 - CON COORDENADAS 738940,97 M.E. Y 1293522,29 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 156 - CON COORDENADAS 738940,97 M.E. Y 1293522,29 M.N. AL PUNTO 164 - CON COORDENADAS 738938,38 M.E. Y 1293536,05 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 155 - CON COORDENADAS 738934,09 M.E. Y 1293520,99 M.N. AL PUNTO 163 - CON COORDENADAS 738931,5 M.E. Y 1293534,75 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48820 | MUTATA | MANZANA H LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 164 - CON COORDENADAS 738938,38 M.E. Y 1293536,05 M.N. AL PUNTO 165 - CON COORDENADAS 738945,26 M.E. Y 1293537,34 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 156 - CON COORDENADAS 738940,97 M.E. Y 1293522,29 M.N. AL PUNTO 157 - CON COORDENADAS 738947,85 M.E. Y 1293523,58 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 157 - CON COORDENADAS 738947,85 M.E. Y 1293523,58 M.N. AL PUNTO 165 - CON COORDENADAS 738945,26 M.E. Y 1293537,34 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16; OCCIDENTE DEL PUNTO 156 - CON COORDENADAS 738940,97 M.E. Y 1293522,29 M.N. AL PUNTO 164 - CON COORDENADAS 738938,38 M.E. Y 1293536,05 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48821 | MUTATA | MANZANA I LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 180 - CON COORDENADAS 739004,93 M.E. Y 1293534,39 M.N. AL PUNTO 181 - CON COORDENADAS 739011,81 M.E. Y 1293535,68 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 172 - CON COORDENADAS 739007,52 M.E. Y 1293520,63 M.N. AL PUNTO 173 - CON COORDENADAS 739014,4 M.E. Y 1293521,92 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 173 - CON COORDENADAS 739014,4 M.E. Y 1293521,92 M.N. AL PUNTO 181 - CON COORDENADAS 739011,81 M.E. Y 1293535,68 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 172 - CON COORDENADAS 739007,52 M.E. Y 1293520,63 M.N. AL PUNTO 180 - CON COORDENADAS 739004,93 M.E. Y 1293534,39 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48822 | MUTATA | MANZANA I LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 179 - CON COORDENADAS 738998,05 M.E. Y 1293533,09 M.N. AL PUNTO 180 - CON COORDENADAS 739004,93 M.E. Y 1293534,39 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 171 - CON COORDENADAS 739000,64 M.E. Y 1293519,33 M.N. AL PUNTO 172 - CON COORDENADAS 739007,52 M.E. Y 1293520,63 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 172 - CON COORDENADAS 739007,52 M.E. Y 1293520,63 M.N. AL PUNTO 180 - CON COORDENADAS 739004,93 M.E. Y 1293534,39 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE DEL PUNTO 171 - CON COORDENADAS 739000,64 M.E. Y 1293519,33 M.N. AL PUNTO 179 - CON COORDENADAS 738998,05 M.E. Y 1293533,09 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48823 | MUTATA | MANZANA I LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 178 - CON COORDENADAS 738991,17 M.E. Y 1293531,79 M.N. AL PUNTO 179 - CON COORDENADAS 738998,05 M.E. Y 1293533,09 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 170 - CON COORDENADAS 738993,76 M.E. Y 1293518,04 M.N. AL PUNTO 171 - CON COORDENADAS 739000,64 M.E. Y 1293519,33 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 171 - CON COORDENADAS 739000,64 M.E. Y 1293519,33 M.N. AL PUNTO 179 - CON COORDENADAS 738998,05 M.E. Y 1293533,09 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 170 - CON COORDENADAS 738993,76 M.E. Y 1293518,04 M.N. AL PUNTO 178 - CON COORDENADAS 738991,17 M.E. Y 1293531,79 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48824 | MUTATA | MANZANA I LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 177 - CON COORDENADAS 738984,29 M.E. Y 1293530,5 M.N. AL PUNTO 178 - CON COORDENADAS 738991,17 M.E. Y 1293531,79 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 169 - CON COORDENADAS 738986,88 M.E. Y 1293516,74 M.N. AL PUNTO 170 - CON COORDENADAS 738993,76 M.E. Y 1293518,04 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 170 - CON COORDENADAS 738993,76 M.E. Y 1293518,04 M.N. AL PUNTO 178 - CON COORDENADAS 738991,17 M.E. Y 1293531,79 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 169 - CON COORDENADAS 738986,88 M.E. Y 1293516,74 M.N. AL PUNTO 177 - CON COORDENADAS 738984,29 M.E. Y 1293530,5 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48825 | MUTATA | MANZANA I LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 176 - CON COORDENADAS 738977,41 M.E. Y 1293529,2 M.N. AL PUNTO 177 - CON COORDENADAS 738984,29 M.E. Y 1293530,5 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 168 - CON COORDENADAS 738980,01 M.E. Y 1293515,44 M.N. AL PUNTO 169 - CON COORDENADAS 738986,88 M.E. Y 1293516,74 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 169 - CON COORDENADAS 738986,88 M.E. Y 1293516,74 M.N. AL PUNTO 177 - CON COORDENADAS 738984,29 M.E. Y 1293530,5 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 168 - CON COORDENADAS 738980,01 M.E. Y 1293515,44 M.N. AL PUNTO 176 - CON COORDENADAS 738977,41 M.E. Y 1293529,2 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48826 | MUTATA | MANZANA I LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 175 - CON COORDENADAS 738970,54 M.E. Y 1293527,91 M.N. AL PUNTO 176 - CON COORDENADAS 738977,41 M.E. Y 1293529,2 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 167 - CON COORDENADAS 738973,13 M.E. Y 1293514,15 M.N. AL PUNTO 168 - CON COORDENADAS 738980,01 M.E. Y 1293515,44 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 168 - CON COORDENADAS 738980,01 M.E. Y 1293515,44 M.N. AL PUNTO 176 - CON COORDENADAS 738977,41 M.E. Y 1293529,2 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 167 - CON COORDENADAS 738973,13 M.E. Y 1293514,15 M.N. AL PUNTO 175 - CON COORDENADAS 738970,54 M.E. Y 1293527,91 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48827 | MUTATA | MANZANA I LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 174 - CON COORDENADAS 738963,66 M.E. Y 1293526,61 M.N. AL PUNTO 175 - CON COORDENADAS 738970,54 M.E. Y 1293527,91 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 166 - CON COORDENADAS 738966,25 M.E. Y 1293512,85 M.N. AL PUNTO 167 - CON COORDENADAS 738973,13 M.E. Y 1293514,15 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 12A; ORIENTE DEL PUNTO 167 - CON COORDENADAS 738973,13 M.E. Y 1293514,15 M.N. AL PUNTO 175 - CON COORDENADAS 738970,54 M.E. Y 1293527,91 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 166 - CON COORDENADAS 738966,25 M.E. Y 1293512,85 M.N. AL PUNTO 174 - CON COORDENADAS 738963,66 M.E. Y 1293526,61 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48828 | MUTATA | MANZANA I LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 183 - CON COORDENADAS 738961,06 M.E. Y 1293540,37 M.N. AL PUNTO 184 - CON COORDENADAS 738967,94 M.E. Y 1293541,67 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 174 - CON COORDENADAS 738963,66 M.E. Y 1293526,61 M.N. AL PUNTO 175 - CON COORDENADAS 738970,54 M.E. Y 1293527,91 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 175 - CON COORDENADAS 738970,54 M.E. Y 1293527,91 M.N. AL PUNTO 184 - CON COORDENADAS 738967,94 M.E. Y 1293541,67 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 174 - CON COORDENADAS 738963,66 M.E. Y 1293526,61 M.N. AL PUNTO 183 - CON COORDENADAS 738961,06 M.E. Y 1293540,37 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48829 | MUTATA | MANZANA I LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 184 - CON COORDENADAS 738967,94 M.E. Y 1293541,67 M.N. AL PUNTO 185 - CON COORDENADAS 738974,82 M.E. Y 1293542,96 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 175 - CON COORDENADAS 738970,54 M.E. Y 1293527,91 M.N. AL PUNTO 176 - CON COORDENADAS 738977,41 M.E. Y 1293529,2 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 176 - CON COORDENADAS 738977,41 M.E. Y 1293529,2 M.N. AL PUNTO 185 - CON COORDENADAS 738974,82 M.E. Y 1293542,96 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 175 - CON COORDENADAS 738970,54 M.E. Y 1293527,91 M.N. AL PUNTO 184 - CON COORDENADAS 738967,94 M.E. Y 1293541,67 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48830 | MUTATA | MANZANA I LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 185 - CON COORDENADAS 738974,82 M.E. Y 1293542,96 M.N. AL PUNTO 186 - CON COORDENADAS 738981,7 M.E. Y 1293544,26 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 176 - CON COORDENADAS 738977,41 M.E. Y 1293529,2 M.N. AL PUNTO 177 - CON COORDENADAS 738984,29 M.E. Y 1293530,5 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 177 - CON COORDENADAS 738984,29 M.E. Y 1293530,5 M.N. AL PUNTO 186 - CON COORDENADAS 738981,7 M.E. Y 1293544,26 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 176 - CON COORDENADAS 738977,41 M.E. Y 1293529,2 M.N. AL PUNTO 185 - CON COORDENADAS 738974,82 M.E. Y 1293542,96 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48831 | MUTATA | MANZANA I LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 186 - CON COORDENADAS 738981,7 M.E. Y 1293544,26 M.N. AL PUNTO 187 - CON COORDENADAS 738988,58 M.E. Y 1293545,55 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 177 - CON COORDENADAS 738984,29 M.E. Y 1293530,5 M.N. AL PUNTO 178 - CON COORDENADAS 738991,17 M.E. Y 1293531,79 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 178 - CON COORDENADAS 738991,17 M.E. Y 1293531,79 M.N. AL PUNTO 187 - CON COORDENADAS 738988,58 M.E. Y 1293545,55 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 177 - CON COORDENADAS 738984,29 M.E. Y 1293530,5 M.N. AL PUNTO 186 - CON COORDENADAS 738981,7 M.E. Y 1293544,26 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48832 | MUTATA | MANZANA I LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 187 - CON COORDENADAS 738988,58 M.E. Y 1293545,55 M.N. AL PUNTO 188 - CON COORDENADAS 738995,46 M.E. Y 1293546,85 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 178 - CON COORDENADAS 738991,17 M.E. Y 1293531,79 M.N. AL PUNTO 179 - CON COORDENADAS 738998,05 M.E. Y 1293533,09 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 179 - CON COORDENADAS 738998,05 M.E. Y 1293533,09 M.N. AL PUNTO 188 - CON COORDENADAS 738995,46 M.E. Y 1293546,85 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 178 - CON COORDENADAS 738991,17 M.E. Y 1293531,79 M.N. AL PUNTO 187 - CON COORDENADAS 738988,58 M.E. Y 1293545,55 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48833 | MUTATA | MANZANA I LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 188 - CON COORDENADAS 738995,46 M.E. Y 1293546,85 M.N. AL PUNTO 189 - CON COORDENADAS 739002,34 M.E. Y 1293548,14 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 179 - CON COORDENADAS 738998,05 M.E. Y 1293533,09 M.N. AL PUNTO 180 - CON COORDENADAS 739004,93 M.E. Y 1293534,39 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 180 - CON COORDENADAS 739004,93 M.E. Y 1293534,39 M.N. AL PUNTO 189 - CON COORDENADAS 739002,34 M.E. Y 1293548,14 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 179 - CON COORDENADAS 738998,05 M.E. Y 1293533,09 M.N. AL PUNTO 188 - CON COORDENADAS 738995,46 M.E. Y 1293546,85 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48834 | MUTATA | MANZANA I LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 189 - CON COORDENADAS 739002,34 M.E. Y 1293548,14 M.N. AL PUNTO 190 - CON COORDENADAS 739009,22 M.E. Y 1293549,44 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 180 - CON COORDENADAS 739004,93 M.E. Y 1293534,39 M.N. AL PUNTO 181 - CON COORDENADAS 739011,81 M.E. Y 1293535,68 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 181 - CON COORDENADAS 739011,81 M.E. Y 1293535,68 M.N. AL PUNTO 190 - CON COORDENADAS 739009,22 M.E. Y 1293549,44 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 180 - CON COORDENADAS 739004,93 M.E. Y 1293534,39 M.N. AL PUNTO 189 - CON COORDENADAS 739002,34 M.E. Y 1293548,14 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48835 | MUTATA | MANZANA I LOTE 15 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 190 - CON COORDENADAS 739009,22 M.E. Y 1293549,44 M.N. AL PUNTO 191 - CON COORDENADAS 739016,1 M.E. Y 1293550,73 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; SUR DEL PUNTO 181 - CON COORDENADAS 739011,81 M.E. Y 1293535,68 M.N. AL PUNTO 182 - CON COORDENADAS 739018,69 M.E. Y 1293536,98 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 182 - CON COORDENADAS 739018,69 M.E. Y 1293536,98 M.N. AL PUNTO 191 - CON COORDENADAS 739016,1 M.E. Y 1293550,73 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 181 - CON COORDENADAS 739011,81 M.E. Y 1293535,68 M.N. AL PUNTO 190 - CON COORDENADAS 739009,22 M.E. Y 1293549,44 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48836 | MUTATA | MANZANA J LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 194 - CON COORDENADAS 738868,04 M.E. Y 1293542,13 M.N. AL PUNTO 195 - CON COORDENADAS 738881,79 M.E. Y 1293544,72 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 192 - CON COORDENADAS 738869,33 M.E. Y 1293535,25 M.N. AL PUNTO 193 - CON COORDENADAS 738883,09 M.E. Y 1293537,85 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; ORIENTE DEL PUNTO 193 - CON COORDENADAS 738883,09 M.E. Y 1293537,85 M.N. AL PUNTO 195 - CON COORDENADAS 738881,79 M.E. Y 1293544,72 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 192 - CON COORDENADAS 738869,33 M.E. Y 1293535,25 M.N. AL PUNTO 194 - CON COORDENADAS 738868,04 M.E. Y 1293542,13 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48837 | MUTATA | MANZANA J LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 196 - CON COORDENADAS 738866,74 M.E. Y 1293549,01 M.N. AL PUNTO 197 - CON COORDENADAS 738880,5 M.E. Y 1293551,6 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 194 - CON COORDENADAS 738868,04 M.E. Y 1293542,13 M.N. AL PUNTO 195 - CON COORDENADAS 738881,79 M.E. Y 1293544,72 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 195 - CON COORDENADAS 738881,79 M.E. Y 1293544,72 M.N. AL PUNTO 197 - CON COORDENADAS 738880,5 M.E. Y 1293551,6 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 194 - CON COORDENADAS 738868,04 M.E. Y 1293542,13 M.N. AL PUNTO 196 - CON COORDENADAS 738866,74 M.E. Y 1293549,01 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48838 | MUTATA | MANZANA J LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 198 - CON COORDENADAS 738865,45 M.E. Y 1293555,89 M.N. AL PUNTO 199 - CON COORDENADAS 738879,2 M.E. Y 1293558,48 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 196 - CON COORDENADAS 738866,74 M.E. Y 1293549,01 M.N. AL PUNTO 197 - CON COORDENADAS 738880,5 M.E. Y 1293551,6 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 197 - CON COORDENADAS 738880,5 M.E. Y 1293551,6 M.N. AL PUNTO 199 - CON COORDENADAS 738879,2 M.E. Y 1293558,48 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 196 - CON COORDENADAS 738866,74 M.E. Y 1293549,01 M.N. AL PUNTO 198 - CON COORDENADAS 738865,45 M.E. Y 1293555,89 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48839 | MUTATA | MANZANA J LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 200 - CON COORDENADAS 738864,15 M.E. Y 1293562,77 M.N. AL PUNTO 201 - CON COORDENADAS 738877,91 M.E. Y 1293565,36 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; SUR DEL PUNTO 198 - CON COORDENADAS 738865,45 M.E. Y 1293555,89 M.N. AL PUNTO 199 - CON COORDENADAS 738879,2 M.E. Y 1293558,48 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 199 - CON COORDENADAS 738879,2 M.E. Y 1293558,48 M.N. AL PUNTO 201 - CON COORDENADAS 738877,91 M.E. Y 1293565,36 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 198 - CON COORDENADAS 738865,45 M.E. Y 1293555,89 M.N. AL PUNTO 200 - CON COORDENADAS 738864,15 M.E. Y 1293562,77 M.N. EN 7,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48840 | MUTATA | MANZANA K LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 216 - CON COORDENADAS 738933,57 M.E. Y 1293561,6 M.N. AL PUNTO 217 - CON COORDENADAS 738940,45 M.E. Y 1293562,89 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 208 - CON COORDENADAS 738936,16 M.E. Y 1293547,84 M.N. AL PUNTO 209 - CON COORDENADAS 738943,04 M.E. Y 1293549,13 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 209 - CON COORDENADAS 738943,04 M.E. Y 1293549,13 M.N. AL PUNTO 217 - CON COORDENADAS 738940,45 M.E. Y 1293562,89 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16; OCCIDENTE DEL PUNTO 208 - CON COORDENADAS 738936,16 M.E. Y 1293547,84 M.N. AL PUNTO 216 - CON COORDENADAS 738933,57 M.E. Y 1293561,6 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48841 | MUTATA | MANZANA K LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 215 - CON COORDENADAS 738926,69 M.E. Y 1293560,3 M.N. AL PUNTO 216 - CON COORDENADAS 738933,57 M.E. Y 1293561,6 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 207 - CON COORDENADAS 738929,28 M.E. Y 1293546,54 M.N. AL PUNTO 208 - CON COORDENADAS 738936,16 M.E. Y 1293547,84 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 208 - CON COORDENADAS 738936,16 M.E. Y 1293547,84 M.N. AL PUNTO 216 - CON COORDENADAS 738933,57 M.E. Y 1293561,6 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE DEL PUNTO 207 - CON COORDENADAS 738929,28 M.E. Y 1293546,54 M.N. AL PUNTO 215 - CON COORDENADAS 738926,69 M.E. Y 1293560,3 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48842 | MUTATA | MANZANA K LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 214 - CON COORDENADAS 738919,81 M.E. Y 1293559,01 M.N. AL PUNTO 215 - CON COORDENADAS 738926,69 M.E. Y 1293560,3 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 206 - CON COORDENADAS 738922,4 M.E. Y 1293545,25 M.N. AL PUNTO 207 - CON COORDENADAS 738929,28 M.E. Y 1293546,54 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 207 - CON COORDENADAS 738929,28 M.E. Y 1293546,54 M.N. AL PUNTO 215 - CON COORDENADAS 738926,69 M.E. Y 1293560,3 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 206 - CON COORDENADAS 738922,4 M.E. Y 1293545,25 M.N. AL PUNTO 214 - CON COORDENADAS 738919,81 M.E. Y 1293559,01 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48843 | MUTATA | MANZANA K LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 213 - CON COORDENADAS 738912,93 M.E. Y 1293557,71 M.N. AL PUNTO 214 - CON COORDENADAS 738919,81 M.E. Y 1293559,01 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 205 - CON COORDENADAS 738915,52 M.E. Y 1293543,95 M.N. AL PUNTO 206 - CON COORDENADAS 738922,4 M.E. Y 1293545,25 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 206 - CON COORDENADAS 738922,4 M.E. Y 1293545,25 M.N. AL PUNTO 214 - CON COORDENADAS 738919,81 M.E. Y 1293559,01 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 205 - CON COORDENADAS 738915,52 M.E. Y 1293543,95 M.N. AL PUNTO 213 - CON COORDENADAS 738912,93 M.E. Y 1293557,71 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48844 | MUTATA | MANZANA K LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 212 - CON COORDENADAS 738906,05 M.E. Y 1293556,42 M.N. AL PUNTO 213 - CON COORDENADAS 738912,93 M.E. Y 1293557,71 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 204 - CON COORDENADAS 738908,64 M.E. Y 1293542,66 M.N. AL PUNTO 205 - CON COORDENADAS 738915,52 M.E. Y 1293543,95 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 205 - CON COORDENADAS 738915,52 M.E. Y 1293543,95 M.N. AL PUNTO 213 - CON COORDENADAS 738912,93 M.E. Y 1293557,71 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 204 - CON COORDENADAS 738908,64 M.E. Y 1293542,66 M.N. AL PUNTO 212 - CON COORDENADAS 738906,05 M.E. Y 1293556,42 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48845 | MUTATA | MANZANA K LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 211 - CON COORDENADAS 738899,17 M.E. Y 1293555,12 M.N. AL PUNTO 212 - CON COORDENADAS 738906,05 M.E. Y 1293556,42 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 203 - CON COORDENADAS 738901,76 M.E. Y 1293541,36 M.N. AL PUNTO 204 - CON COORDENADAS 738908,64 M.E. Y 1293542,66 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 204 - CON COORDENADAS 738908,64 M.E. Y 1293542,66 M.N. AL PUNTO 212 - CON COORDENADAS 738906,05 M.E. Y 1293556,42 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 203 - CON COORDENADAS 738901,76 M.E. Y 1293541,36 M.N. AL PUNTO 211 - CON COORDENADAS 738899,17 M.E. Y 1293555,12 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48846 | MUTATA | MANZANA K LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 210 - CON COORDENADAS 738892,29 M.E. Y 1293553,82 M.N. AL PUNTO 211 - CON COORDENADAS 738899,17 M.E. Y 1293555,12 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 202 - CON COORDENADAS 738894,88 M.E. Y 1293540,07 M.N. AL PUNTO 203 - CON COORDENADAS 738901,76 M.E. Y 1293541,36 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 203 - CON COORDENADAS 738901,76 M.E. Y 1293541,36 M.N. AL PUNTO 211 - CON COORDENADAS 738899,17 M.E. Y 1293555,12 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 202 - CON COORDENADAS 738894,88 M.E. Y 1293540,07 M.N. AL PUNTO 210 - CON COORDENADAS 738892,29 M.E. Y 1293553,82 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48847 | MUTATA | MANZANA K LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 219 - CON COORDENADAS 738889,7 M.E. Y 1293567,58 M.N. AL PUNTO 219 - CON COORDENADAS 738896,58 M.E. Y 1293568,88 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 210 - CON COORDENADAS 738892,29 M.E. Y 1293553,82 M.N. AL PUNTO 211 - CON COORDENADAS 738899,17 M.E. Y 1293555,12 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 211 - CON COORDENADAS 738899,17 M.E. Y 1293555,12 M.N. AL PUNTO 219 - CON COORDENADAS 738896,58 M.E. Y 1293568,88 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 210 - CON COORDENADAS 738892,29 M.E. Y 1293553,82 M.N. AL PUNTO 218 - CON COORDENADAS 738889,7 M.E. Y 1293567,58 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48848 | MUTATA | MANZANA K LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 220 - CON COORDENADAS 738903,46 M.E. Y 1293570,17 M.N. AL PUNTO 221 - CON COORDENADAS 738910,34 M.E. Y 1293571,47 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 212 - CON COORDENADAS 738906,05 M.E. Y 1293556,42 M.N. AL PUNTO 213 - CON COORDENADAS 738912,93 M.E. Y 1293557,71 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 213 - CON COORDENADAS 738912,93 M.E. Y 1293557,71 M.N. AL PUNTO 221 - CON COORDENADAS 738910,34 M.E. Y 1293571,47 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 212 - CON COORDENADAS 738906,05 M.E. Y 1293556,42 M.N. AL PUNTO 220 - CON COORDENADAS 738903,46 M.E. Y 1293570,17 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48849 | MUTATA | MANZANA K LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 221 - CON COORDENADAS 738910,34 M.E. Y 1293571,47 M.N. AL PUNTO 222 - CON COORDENADAS 738917,22 M.E. Y 1293572,76 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 213 - CON COORDENADAS 738912,93 M.E. Y 1293557,71 M.N. AL PUNTO 214 - CON COORDENADAS 738919,81 M.E. Y 1293559,01 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 214 - CON COORDENADAS 738919,81 M.E. Y 1293559,01 M.N. AL PUNTO 222 - CON COORDENADAS 738917,22 M.E. Y 1293572,76 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 213 - CON COORDENADAS 738912,93 M.E. Y 1293557,71 M.N. AL PUNTO 221 - CON COORDENADAS 738910,34 M.E. Y 1293571,47 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48850 | MUTATA | MANZANA K LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 222 - CON COORDENADAS 738917,22 M.E. Y 1293572,76 M.N. AL PUNTO 223 - CON COORDENADAS 738924,1 M.E. Y 1293574,06 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 214 - CON COORDENADAS 738919,81 M.E. Y 1293559,01 M.N. AL PUNTO 215 - CON COORDENADAS 738926,69 M.E. Y 1293560,3 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 215 - CON COORDENADAS 738926,69 M.E. Y 1293560,3 M.N. AL PUNTO 223 - CON COORDENADAS 738924,1 M.E. Y 1293574,06 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 214 - CON COORDENADAS 738919,81 M.E. Y 1293559,01 M.N. AL PUNTO 222 - CON COORDENADAS 738917,22 M.E. Y 1293572,76 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48851 | MUTATA | MANZANA K LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 223 - CON COORDENADAS 738924,1 M.E. Y 1293574,06 M.N. AL PUNTO 224 - CON COORDENADAS 738930,98 M.E. Y 1293575,36 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 215 - CON COORDENADAS 738926,69 M.E. Y 1293560,3 M.N. AL PUNTO 216 - CON COORDENADAS 738933,57 M.E. Y 1293561,6 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 216 - CON COORDENADAS 738933,57 M.E. Y 1293561,6 M.N. AL PUNTO 224 - CON COORDENADAS 738930,98 M.E. Y 1293575,36 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 215 - CON COORDENADAS 738926,69 M.E. Y 1293560,3 M.N. AL PUNTO 223 - CON COORDENADAS 738924,1 M.E. Y 1293574,06 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48852 | MUTATA | MANZANA K LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 224 - CON COORDENADAS 738930,98 M.E. Y 1293575,36 M.N. AL PUNTO 225 - CON COORDENADAS 738937,85 M.E. Y 1293576,65 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 216 - CON COORDENADAS 738933,57 M.E. Y 1293561,6 M.N. AL PUNTO 217 - CON COORDENADAS 738940,45 M.E. Y 1293562,89 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 217 - CON COORDENADAS 738940,45 M.E. Y 1293562,89 M.N. AL PUNTO 225 - CON COORDENADAS 738937,85 M.E. Y 1293576,65 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16; OCCIDENTE DEL PUNTO 216 - CON COORDENADAS 738933,57 M.E. Y 1293561,6 M.N. AL PUNTO 224 - CON COORDENADAS 738930,98 M.E. Y 1293575,36 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48853 | MUTATA | MANZANA L LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 246 - CON COORDENADAS 739018,16 M.E. Y 1293577,58 M.N. AL PUNTO 247 - CON COORDENADAS 739025,04 M.E. Y 1293578,88 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 20; SUR DEL PUNTO 235 - CON COORDENADAS 739020,76 M.E. Y 1293563,82 M.N. AL PUNTO 236 - CON COORDENADAS 739027,63 M.E. Y 1293565,12 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 236 - CON COORDENADAS 739027,63 M.E. Y 1293565,12 M.N. AL PUNTO 247 - CON COORDENADAS 739025,04 M.E. Y 1293578,88 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 235 - CON COORDENADAS 739020,76 M.E. Y 1293563,82 M.N. AL PUNTO 246 - CON COORDENADAS 739018,16 M.E. Y 1293577,58 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48854 | MUTATA | MANZANA L LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 245 - CON COORDENADAS 739011,29 M.E. Y 1293576,29 M.N. AL PUNTO 246 - CON COORDENADAS 739018,16 M.E. Y 1293577,58 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 19; SUR DEL PUNTO 234 - CON COORDENADAS 739013,88 M.E. Y 1293562,53 M.N. AL PUNTO 235 - CON COORDENADAS 739020,76 M.E. Y 1293563,82 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 235 - CON COORDENADAS 739020,76 M.E. Y 1293563,82 M.N. AL PUNTO 246 - CON COORDENADAS 739018,16 M.E. Y 1293577,58 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; OCCIDENTE DEL PUNTO 234 - CON COORDENADAS 739013,88 M.E. Y 1293562,53 M.N. AL PUNTO 245 - CON COORDENADAS 739011,29 M.E. Y 1293576,29 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48855 | MUTATA | MANZANA L LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 244 - CON COORDENADAS 739004,41 M.E. Y 1293574,99 M.N. AL PUNTO 245 - CON COORDENADAS 739011,29 M.E. Y 1293576,29 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 18; SUR DEL PUNTO 233 - CON COORDENADAS 739007 M.E. Y 1293561,23 M.N. AL PUNTO 234 - CON COORDENADAS 739013,88 M.E. Y 1293562,53 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 234 - CON COORDENADAS 739013,88 M.E. Y 1293562,53 M.N. AL PUNTO 245 - CON COORDENADAS 739011,29 M.E. Y 1293576,29 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 233 - CON COORDENADAS 739007 M.E. Y 1293561,23 M.N. AL PUNTO 244 - CON COORDENADAS 739004,41 M.E. Y 1293574,99 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48856 | MUTATA | MANZANA L LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 243 - CON COORDENADAS 738997,53 M.E. Y 1293573,69 M.N. AL PUNTO 244 - CON COORDENADAS 739004,41 M.E. Y 1293574,99 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 17; SUR DEL PUNTO 232 - CON COORDENADAS 739000,12 M.E. Y 1293559,94 M.N. AL PUNTO 233 - CON COORDENADAS 739007 M.E. Y 1293561,23 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 233 - CON COORDENADAS 739007 M.E. Y 1293561,23 M.N. AL PUNTO 244 - CON COORDENADAS 739004,41 M.E. Y 1293574,99 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 232 - CON COORDENADAS 739000,12 M.E. Y 1293559,94 M.N. AL PUNTO 243 - CON COORDENADAS 738997,53 M.E. Y 1293573,69 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48857 | MUTATA | MANZANA L LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 242 - CON COORDENADAS 738990,65 M.E. Y 1293572,4 M.N. AL PUNTO 243 - CON COORDENADAS 738997,53 M.E. Y 1293573,69 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 16; SUR DEL PUNTO 231 - CON COORDENADAS 738993,24 M.E. Y 1293558,64 M.N. AL PUNTO 232 - CON COORDENADAS 739000,12 M.E. Y 1293559,94 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 232 - CON COORDENADAS 739000,12 M.E. Y 1293559,94 M.N. AL PUNTO 243 - CON COORDENADAS 738997,53 M.E. Y 1293573,69 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 231 - CON COORDENADAS 738993,24 M.E. Y 1293558,64 M.N. AL PUNTO 242 - CON COORDENADAS 738990,65 M.E. Y 1293572,4 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48858 | MUTATA | MANZANA L LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 241 - CON COORDENADAS 738983,77 M.E. Y 1293571,1 M.N. AL PUNTO 242 - CON COORDENADAS 738990,65 M.E. Y 1293572,4 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 15; SUR DEL PUNTO 230 - CON COORDENADAS 738986,36 M.E. Y 1293557,34 M.N. AL PUNTO 231 - CON COORDENADAS 738993,24 M.E. Y 1293558,64 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 231 - CON COORDENADAS 738993,24 M.E. Y 1293558,64 M.N. AL PUNTO 242 - CON COORDENADAS 738990,65 M.E. Y 1293572,4 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 230 - CON COORDENADAS 738986,36 M.E. Y 1293557,34 M.N. AL PUNTO 241 - CON COORDENADAS 738983,77 M.E. Y 1293571,1 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48859 | MUTATA | MANZANA L LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 240 - CON COORDENADAS 738976,89 M.E. Y 1293569,81 M.N. AL PUNTO 241 - CON COORDENADAS 738983,77 M.E. Y 1293571,1 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 229 - CON COORDENADAS 738979,48 M.E. Y 1293556,05 M.N. AL PUNTO 230 - CON COORDENADAS 738986,36 M.E. Y 1293557,34 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 230 - CON COORDENADAS 738986,36 M.E. Y 1293557,34 M.N. AL PUNTO 241 - CON COORDENADAS 738983,77 M.E. Y 1293571,1 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 229 - CON COORDENADAS 738979,48 M.E. Y 1293556,05 M.N. AL PUNTO 240 - CON COORDENADAS 738976,89 M.E. Y 1293569,81 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48860 | MUTATA | MANZANA L LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 239 - CON COORDENADAS 738970,01 M.E. Y 1293568,51 M.N. AL PUNTO 240 - CON COORDENADAS 738976,89 M.E. Y 1293569,81 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 228 - CON COORDENADAS 738972,6 M.E. Y 1293554,75 M.N. AL PUNTO 229 - CON COORDENADAS 738979,48 M.E. Y 1293556,05 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 229 - CON COORDENADAS 738979,48 M.E. Y 1293556,05 M.N. AL PUNTO 240 - CON COORDENADAS 738976,89 M.E. Y 1293569,81 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 228 - CON COORDENADAS 738972,6 M.E. Y 1293554,75 M.N. AL PUNTO 239 - CON COORDENADAS 738970,01 M.E. Y 1293568,51 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48861 | MUTATA | MANZANA L LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 238 - CON COORDENADAS 738963,13 M.E. Y 1293567,22 M.N. AL PUNTO 239 - CON COORDENADAS 738970,01 M.E. Y 1293568,51 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 227 - CON COORDENADAS 738965,72 M.E. Y 1293553,46 M.N. AL PUNTO 228 - CON COORDENADAS 738972,6 M.E. Y 1293554,75 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 228 - CON COORDENADAS 738972,6 M.E. Y 1293554,75 M.N. AL PUNTO 239 - CON COORDENADAS 738970,01 M.E. Y 1293568,51 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 227 - CON COORDENADAS 738965,72 M.E. Y 1293553,46 M.N. AL PUNTO 238 - CON COORDENADAS 738963,13 M.E. Y 1293567,22 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48862 | MUTATA | MANZANA L LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 237 - CON COORDENADAS 738956,25 M.E. Y 1293565,92 M.N. AL PUNTO 238 - CON COORDENADAS 738963,13 M.E. Y 1293567,22 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 226 - CON COORDENADAS 738958,84 M.E. Y 1293552,16 M.N. AL PUNTO 227 - CON COORDENADAS 738965,72 M.E. Y 1293553,46 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 227 - CON COORDENADAS 738965,72 M.E. Y 1293553,46 M.N. AL PUNTO 238 - CON COORDENADAS 738963,13 M.E. Y 1293567,22 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 226 - CON COORDENADAS 738958,84 M.E. Y 1293552,16 M.N. AL PUNTO 237 - CON COORDENADAS 738956,25 M.E. Y 1293565,92 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48863 | MUTATA | MANZANA L LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 248 - CON COORDENADAS 738953,66 M.E. Y 1293579,68 M.N. AL PUNTO 249 - CON COORDENADAS 738960,54 M.E. Y 1293580,97 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 237 - CON COORDENADAS 738956,25 M.E. Y 1293565,92 M.N. AL PUNTO 238 - CON COORDENADAS 738963,13 M.E. Y 1293567,22 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 238 - CON COORDENADAS 738963,13 M.E. Y 1293567,22 M.N. AL PUNTO 249 - CON COORDENADAS 738960,54 M.E. Y 1293580,97 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 237 - CON COORDENADAS 738956,25 M.E. Y 1293565,92 M.N. AL PUNTO 248 - CON COORDENADAS 738953,66 M.E. Y 1293579,68 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 16. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48864 | MUTATA | MANZANA L LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 249 - CON COORDENADAS 738960,54 M.E. Y 1293580,97 M.N. AL PUNTO 250 - CON COORDENADAS 738967,42 M.E. Y 1293582,27 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 238 - CON COORDENADAS 738963,13 M.E. Y 1293567,22 M.N. AL PUNTO 239 - CON COORDENADAS 738970,01 M.E. Y 1293568,51 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 239 - CON COORDENADAS 738970,01 M.E. Y 1293568,51 M.N. AL PUNTO 250 - CON COORDENADAS 738967,42 M.E. Y 1293582,27 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 238 - CON COORDENADAS 738963,13 M.E. Y 1293567,22 M.N. AL PUNTO 249 - CON COORDENADAS 738960,54 M.E. Y 1293580,97 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48865 | MUTATA | MANZANA L LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 250 - CON COORDENADAS 738967,42 M.E. Y 1293582,27 M.N. AL PUNTO 251 - CON COORDENADAS 738974,3 M.E. Y 1293583,57 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 239 - CON COORDENADAS 738970,01 M.E. Y 1293568,51 M.N. AL PUNTO 240 - CON COORDENADAS 738976,89 M.E. Y 1293569,81 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 240 - CON COORDENADAS 738976,89 M.E. Y 1293569,81 M.N. AL PUNTO 251 - CON COORDENADAS 738974,3 M.E. Y 1293583,57 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 239 - CON COORDENADAS 738970,01 M.E. Y 1293568,51 M.N. AL PUNTO 250 - CON COORDENADAS 738967,42 M.E. Y 1293582,27 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48866 | MUTATA | MANZANA L LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 251 - CON COORDENADAS 738974,3 M.E. Y 1293583,57 M.N. AL PUNTO 252 - CON COORDENADAS 738981,18 M.E. Y 1293584,86 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 240 - CON COORDENADAS 738976,89 M.E. Y 1293569,81 M.N. AL PUNTO 241 - CON COORDENADAS 738983,77 M.E. Y 1293571,1 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 241 - CON COORDENADAS 738983,77 M.E. Y 1293571,1 M.N. AL PUNTO 252 - CON COORDENADAS 738981,18 M.E. Y 1293584,86 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 240 - CON COORDENADAS 738976,89 M.E. Y 1293569,81 M.N. AL PUNTO 251 - CON COORDENADAS 738974,3 M.E. Y 1293583,57 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48867 | MUTATA | MANZANA L LOTE 15 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 252 - CON COORDENADAS 738981,18 M.E. Y 1293584,86 M.N. AL PUNTO 253 - CON COORDENADAS 738988,06 M.E. Y 1293586,16 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 241 - CON COORDENADAS 738983,77 M.E. Y 1293571,1 M.N. AL PUNTO 242 - CON COORDENADAS 738990,65 M.E. Y 1293572,4 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 242 - CON COORDENADAS 738990,65 M.E. Y 1293572,4 M.N. AL PUNTO 253 - CON COORDENADAS 738988,06 M.E. Y 1293586,16 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 16; OCCIDENTE DEL PUNTO 241 - CON COORDENADAS 738983,77 M.E. Y 1293571,1 M.N. AL PUNTO 252 - CON COORDENADAS 738981,18 M.E. Y 1293584,86 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48868 | MUTATA | MANZANA L LOTE 16 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 253 - CON COORDENADAS 738988,06 M.E. Y 1293586,16 M.N. AL PUNTO 254 - CON COORDENADAS 738994,94 M.E. Y 1293587,45 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 242 - CON COORDENADAS 738990,65 M.E. Y 1293572,4 M.N. AL PUNTO 243 - CON COORDENADAS 738997,53 M.E. Y 1293573,69 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 243 - CON COORDENADAS 738997,53 M.E. Y 1293573,69 M.N. AL PUNTO 254 - CON COORDENADAS 738994,94 M.E. Y 1293587,45 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 242 - CON COORDENADAS 738990,65 M.E. Y 1293572,4 M.N. AL PUNTO 253 - CON COORDENADAS 738988,06 M.E. Y 1293586,16 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 15. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48869 | MUTATA | MANZANA L LOTE 17 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 254 - CON COORDENADAS 738994,94 M.E. Y 1293587,45 M.N. AL PUNTO 255 - CON COORDENADAS 739001,82 M.E. Y 1293588,75 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 243 - CON COORDENADAS 738997,53 M.E. Y 1293573,69 M.N. AL PUNTO 244 - CON COORDENADAS 739004,41 M.E. Y 1293574,99 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 244 - CON COORDENADAS 739004,41 M.E. Y 1293574,99 M.N. AL PUNTO 255 - CON COORDENADAS 739001,82 M.E. Y 1293588,75 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 18; OCCIDENTE DEL PUNTO 243 - CON COORDENADAS 738997,53 M.E. Y 1293573,69 M.N. AL PUNTO 254 - CON COORDENADAS 738994,94 M.E. Y 1293587,45 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 16. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48870 | MUTATA | MANZANA L LOTE 18 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 255 - CON COORDENADAS 739001,82 M.E. Y 1293588,75 M.N. AL PUNTO 256 - CON COORDENADAS 739008,69 M.E. Y 1293590,04 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 244 - CON COORDENADAS 739004,41 M.E. Y 1293574,99 M.N. AL PUNTO 245 - CON COORDENADAS 739011,29 M.E. Y 1293576,29 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 245 - CON COORDENADAS 739011,29 M.E. Y 1293576,29 M.N. AL PUNTO 256 - CON COORDENADAS 739008,69 M.E. Y 1293590,04 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 19; OCCIDENTE DEL PUNTO 244 - CON COORDENADAS 739004,41 M.E. Y 1293574,99 M.N. AL PUNTO 255 - CON COORDENADAS 739001,82 M.E. Y 1293588,75 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 17. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48871 | MUTATA | MANZANA L LOTE 19 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 256 - CON COORDENADAS 739008,69 M.E. Y 1293590,04 M.N. AL PUNTO 257 - CON COORDENADAS 739015,57 M.E. Y 1293591,34 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 245 - CON COORDENADAS 739011,29 M.E. Y 1293576,29 M.N. AL PUNTO 246 - CON COORDENADAS 739018,16 M.E. Y 1293577,58 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 246 - CON COORDENADAS 739018,16 M.E. Y 1293577,58 M.N. AL PUNTO 257 - CON COORDENADAS 739015,57 M.E. Y 1293591,34 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 20; OCCIDENTE DEL PUNTO 245 - CON COORDENADAS 739011,29 M.E. Y 1293576,29 M.N. AL PUNTO 256 - CON COORDENADAS 739008,69 M.E. Y 1293590,04 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 18. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48872 | MUTATA | MANZANA L LOTE 20 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 257 - CON COORDENADAS 739015,57 M.E. Y 1293591,34 M.N. AL PUNTO 258 - CON COORDENADAS 739022,45 M.E. Y 1293592,63 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 246 - CON COORDENADAS 739018,16 M.E. Y 1293577,58 M.N. AL PUNTO 247 - CON COORDENADAS 739025,04 M.E. Y 1293578,88 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 247 - CON COORDENADAS 739025,04 M.E. Y 1293578,88 M.N. AL PUNTO 258 - CON COORDENADAS 739022,45 M.E. Y 1293592,63 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; OCCIDENTE DEL PUNTO 246 - CON COORDENADAS 739018,16 M.E. Y 1293577,58 M.N. AL PUNTO 257 - CON COORDENADAS 739015,57 M.E. Y 1293591,34 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 19. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48873 | MUTATA | MANZANA M LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 261 - CON COORDENADAS 739082,86 M.E. Y 1293491,12 M.N. AL PUNTO 262 - CON COORDENADAS 739094,16 M.E. Y 1293499,39 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 259 - CON COORDENADAS 739087 M.E. Y 1293485,47 M.N. AL PUNTO 260 - CON COORDENADAS 739098,29 M.E. Y 1293493,75 M.N. EN 14,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 260 - CON COORDENADAS 739098,29 M.E. Y 1293493,75 M.N. AL PUNTO 262 - CON COORDENADAS 739094,16 M.E. Y 1293499,39 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 259 - CON COORDENADAS 739087 M.E. Y 1293485,47 M.N. AL PUNTO 261 - CON COORDENADAS 739082,86 M.E. Y 1293491,12 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48874 | MUTATA | MANZANA M LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 263 - CON COORDENADAS 739078,73 M.E. Y 1293496,76 M.N. AL PUNTO 264 - CON COORDENADAS 739090,02 M.E. Y 1293505,04 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 261 - CON COORDENADAS 739082,86 M.E. Y 1293491,12 M.N. AL PUNTO 262 - CON COORDENADAS 739094,16 M.E. Y 1293499,39 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 262 - CON COORDENADAS 739094,16 M.E. Y 1293499,39 M.N. AL PUNTO 264 - CON COORDENADAS 739090,02 M.E. Y 1293505,04 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 261 - CON COORDENADAS 739082,86 M.E. Y 1293491,12 M.N. AL PUNTO 263 - CON COORDENADAS 739078,73 M.E. Y 1293496,76 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48875 | MUTATA | MANZANA M LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 265 - CON COORDENADAS 739074,59 M.E. Y 1293502,41 M.N. AL PUNTO 266 - CON COORDENADAS 739085,88 M.E. Y 1293510,68 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; SUR DEL PUNTO 263 - CON COORDENADAS 739078,73 M.E. Y 1293496,76 M.N. AL PUNTO 264 - CON COORDENADAS 739090,02 M.E. Y 1293505,04 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 264 - CON COORDENADAS 739090,02 M.E. Y 1293505,04 M.N. AL PUNTO 266 - CON COORDENADAS 739085,88 M.E. Y 1293510,68 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 263 - CON COORDENADAS 739078,73 M.E. Y 1293496,76 M.N. AL PUNTO 265 - CON COORDENADAS 739074,59 M.E. Y 1293502,41 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48876 | MUTATA | MANZANA N LOTE 1 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 270 - CON COORDENADAS 739107,97 M.E. Y 1293500,84 M.N. AL PUNTO 271 - CON COORDENADAS 739119,26 M.E. Y 1293509,12 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 267 - CON COORDENADAS 739112,11 M.E. Y 1293495,19 M.N. AL PUNTO 268 - CON COORDENADAS 739123,4 M.E. Y 1293503,47 M.N. EN 14,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 268 - CON COORDENADAS 739123,4 M.E. Y 1293503,47 M.N. AL PUNTO 271 - CON COORDENADAS 739119,26 M.E. Y 1293509,12 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 267 - CON COORDENADAS 739112,11 M.E. Y 1293495,19 M.N. AL PUNTO 270 - CON COORDENADAS 739107,97 M.E. Y 1293500,84 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48877 | MUTATA | MANZANA N LOTE 2 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 273 - CON COORDENADAS 739103,84 M.E. Y 1293506,49 M.N. AL PUNTO 274 - CON COORDENADAS 739115,13 M.E. Y 1293514,76 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 270 - CON COORDENADAS 739107,97 M.E. Y 1293500,84 M.N. AL PUNTO 271 - CON COORDENADAS 739119,26 M.E. Y 1293509,12 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 271 - CON COORDENADAS 739119,26 M.E. Y 1293509,12 M.N. AL PUNTO 274 - CON COORDENADAS 739115,13 M.E. Y 1293514,76 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 270 - CON COORDENADAS 739107,97 M.E. Y 1293500,84 M.N. AL PUNTO 273 - CON COORDENADAS 739103,84 M.E. Y 1293506,49 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48878 | MUTATA | MANZANA N LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 276 - CON COORDENADAS 739099,7 M.E. Y 1293512,13 M.N. AL PUNTO 277 - CON COORDENADAS 739110,99 M.E. Y 1293520,41 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 273 - CON COORDENADAS 739103,84 M.E. Y 1293506,49 M.N. AL PUNTO 274 - CON COORDENADAS 739115,13 M.E. Y 1293514,76 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 274 - CON COORDENADAS 739115,13 M.E. Y 1293514,76 M.N. AL PUNTO 277 - CON COORDENADAS 739110,99 M.E. Y 1293520,41 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 273 - CON COORDENADAS 739103,84 M.E. Y 1293506,49 M.N. AL PUNTO 276 - CON COORDENADAS 739099,7 M.E. Y 1293512,13 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48879 | MUTATA | MANZANA N LOTE 4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 279 - CON COORDENADAS 739095,56 M.E. Y 1293517,78 M.N. AL PUNTO 280 - CON COORDENADAS 739106,85 M.E. Y 1293526,05 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 276 - CON COORDENADAS 739099,7 M.E. Y 1293512,13 M.N. AL PUNTO 277 - CON COORDENADAS 739110,99 M.E. Y 1293520,41 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 277 - CON COORDENADAS 739110,99 M.E. Y 1293520,41 M.N. AL PUNTO 280 - CON COORDENADAS 739106,85 M.E. Y 1293526,05 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 276 - CON COORDENADAS 739099,7 M.E. Y 1293512,13 M.N. AL PUNTO 279 - CON COORDENADAS 739095,56 M.E. Y 1293517,78 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48880 | MUTATA | MANZANA N LOTE 5 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 282 - CON COORDENADAS 739091,42 M.E. Y 1293523,42 M.N. AL PUNTO 283 - CON COORDENADAS 739102,71 M.E. Y 1293531,7 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 279 - CON COORDENADAS 739095,56 M.E. Y 1293517,78 M.N. AL PUNTO 280 - CON COORDENADAS 739106,85 M.E. Y 1293526,05 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; ORIENTE DEL PUNTO 280 - CON COORDENADAS 739106,85 M.E. Y 1293526,05 M.N. AL PUNTO 283 - CON COORDENADAS 739102,71 M.E. Y 1293531,7 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 279 - CON COORDENADAS 739095,56 M.E. Y 1293517,78 M.N. AL PUNTO 282 - CON COORDENADAS 739091,42 M.E. Y 1293523,42 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48881 | MUTATA | MANZANA N LOTE 6 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 285 - CON COORDENADAS 739087,28 M.E. Y 1293529,07 M.N. AL PUNTO 286 - CON COORDENADAS 739098,57 M.E. Y 1293537,35 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 282 - CON COORDENADAS 739091,42 M.E. Y 1293523,42 M.N. AL PUNTO 283 - CON COORDENADAS 739102,71 M.E. Y 1293531,7 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 283 - CON COORDENADAS 739102,71 M.E. Y 1293531,7 M.N. AL PUNTO 286 - CON COORDENADAS 739098,57 M.E. Y 1293537,35 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 282 - CON COORDENADAS 739091,42 M.E. Y 1293523,42 M.N. AL PUNTO 285 - CON COORDENADAS 739087,28 M.E. Y 1293529,07 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48882 | MUTATA | MANZANA N LOTE 7 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 288 - CON COORDENADAS 739083,14 M.E. Y 1293534,72 M.N. AL PUNTO 289 - CON COORDENADAS 739094,44 M.E. Y 1293542,99 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; SUR DEL PUNTO 285 - CON COORDENADAS 739087,28 M.E. Y 1293529,07 M.N. AL PUNTO 286 - CON COORDENADAS 739098,57 M.E. Y 1293537,35 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 286 - CON COORDENADAS 739098,57 M.E. Y 1293537,35 M.N. AL PUNTO 289 - CON COORDENADAS 739094,44 M.E. Y 1293542,99 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 285 - CON COORDENADAS 739087,28 M.E. Y 1293529,07 M.N. AL PUNTO 288 - CON COORDENADAS 739083,14 M.E. Y 1293534,72 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 13. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48883 | MUTATA | MANZANA N LOTE 8 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 291 - CON COORDENADAS 739090,3 M.E. Y 1293548,64 M.N. AL PUNTO 292 - CON COORDENADAS 739101,59 M.E. Y 1293556,91 M.N. EN 14,00 METROS CON ZONA VERDE; SUR DEL PUNTO 289 - CON COORDENADAS 739094,44 M.E. Y 1293542,99 M.N. AL PUNTO 290 - CON COORDENADAS 739105,73 M.E. Y 1293551,27 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 290 - CON COORDENADAS 739105,73 M.E. Y 1293551,27 M.N. AL PUNTO 292 - CON COORDENADAS 739101,59 M.E. Y 1293556,91 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 289 - CON COORDENADAS 739094,44 M.E. Y 1293542,99 M.N. AL PUNTO 291 - CON COORDENADAS 739090,3 M.E. Y 1293548,64 M.N. EN 7,00 METROS CON ZONA VERDE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48884 | MUTATA | MANZANA N LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 289 - CON COORDENADAS 739094,44 M.E. Y 1293542,99 M.N. AL PUNTO 290 - CON COORDENADAS 739105,73 M.E. Y 1293551,27 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 286 - CON COORDENADAS 739098,57 M.E. Y 1293537,35 M.N. AL PUNTO 287 - CON COORDENADAS 739109,87 M.E. Y 1293545,62 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 287 - CON COORDENADAS 739109,87 M.E. Y 1293545,62 M.N. AL PUNTO 290 - CON COORDENADAS 739105,73 M.E. Y 1293551,27 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 286 - CON COORDENADAS 739098,57 M.E. Y 1293537,35 M.N. AL PUNTO 289 - CON COORDENADAS 739094,44 M.E. Y 1293542,99 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48885 | MUTATA | MANZANA N LOTE 10 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 286 - CON COORDENADAS 739098,57 M.E. Y 1293537,35 M.N. AL PUNTO 287 - CON COORDENADAS 739109,87 M.E. Y 1293545,62 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 283 - CON COORDENADAS 739102,71 M.E. Y 1293531,7 M.N. AL PUNTO 284 - CON COORDENADAS 739114 M.E. Y 1293539,98 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; ORIENTE DEL PUNTO 284 - CON COORDENADAS 739114 M.E. Y 1293539,98 M.N. AL PUNTO 287 - CON COORDENADAS 739109,87 M.E. Y 1293545,62 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 283 - CON COORDENADAS 739102,71 M.E. Y 1293531,7 M.N. AL PUNTO 286 - CON COORDENADAS 739098,57 M.E. Y 1293537,35 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48886 | MUTATA | MANZANA N LOTE 11 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 283 - CON COORDENADAS 739102,71 M.E. Y 1293531,7 M.N. AL PUNTO 284 - CON COORDENADAS 739114 M.E. Y 1293539,98 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; SUR DEL PUNTO 280 - CON COORDENADAS 739106,85 M.E. Y 1293526,05 M.N. AL PUNTO 281 - CON COORDENADAS 739118,14 M.E. Y 1293534,33 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; ORIENTE DEL PUNTO 281 - CON COORDENADAS 739118,14 M.E. Y 1293534,33 M.N. AL PUNTO 284 - CON COORDENADAS 739114 M.E. Y 1293539,98 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 280 - CON COORDENADAS 739106,85 M.E. Y 1293526,05 M.N. AL PUNTO 283 - CON COORDENADAS 739102,71 M.E. Y 1293531,7 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48887 | MUTATA | MANZANA N LOTE 12 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 280 - CON COORDENADAS 739106,85 M.E. Y 1293526,05 M.N. AL PUNTO 281 - CON COORDENADAS 739118,14 M.E. Y 1293534,33 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 277 - CON COORDENADAS 739110,99 M.E. Y 1293520,41 M.N. AL PUNTO 278 - CON COORDENADAS 739122,28 M.E. Y 1293528,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE DEL PUNTO 278 - CON COORDENADAS 739122,28 M.E. Y 1293528,68 M.N. AL PUNTO 281 - CON COORDENADAS 739118,14 M.E. Y 1293534,33 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 277 - CON COORDENADAS 739110,99 M.E. Y 1293520,41 M.N. AL PUNTO 280 - CON COORDENADAS 739106,85 M.E. Y 1293526,05 M.N. EN 7,00 METROS CON LOT | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48888 | MUTATA | MANZANA N LOTE 13 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 277 - CON COORDENADAS 739110,99 M.E. Y 1293520,41 M.N. AL PUNTO 278 - CON COORDENADAS 739122,28 M.E. Y 1293528,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 274 - CON COORDENADAS 739115,13 M.E. Y 1293514,76 M.N. AL PUNTO 275 - CON COORDENADAS 739126,42 M.E. Y 1293523,04 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; ORIENTE DEL PUNTO 275 - CON COORDENADAS 739126,42 M.E. Y 1293523,04 M.N. AL PUNTO 278 - CON COORDENADAS 739122,28 M.E. Y 1293528,68 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 274 - CON COORDENADAS 739115,13 M.E. Y 1293514,76 M.N. AL PUNTO 277 - CON COORDENADAS 739110,99 M.E. Y 1293520,41 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 3. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48889 | MUTATA | MANZANA N LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 274 - CON COORDENADAS 739115,13 M.E. Y 1293514,76 M.N. AL PUNTO 275 - CON COORDENADAS 739126,42 M.E. Y 1293523,04 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 271 - CON COORDENADAS 739119,26 M.E. Y 1293509,12 M.N. AL PUNTO 272 - CON COORDENADAS 739130,56 M.E. Y 1293517,39 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 15; ORIENTE DEL PUNTO 272 - CON COORDENADAS 739130,56 M.E. Y 1293517,39 M.N. AL PUNTO 275 - CON COORDENADAS 739126,42 M.E. Y 1293523,04 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 271 - CON COORDENADAS 739119,26 M.E. Y 1293509,12 M.N. AL PUNTO 274 - CON COORDENADAS 739115,13 M.E. Y 1293514,76 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48890 | MUTATA | MANZANA N LOTE 15 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 271 - CON COORDENADAS 739119,26 M.E. Y 1293509,12 M.N. AL PUNTO 272 - CON COORDENADAS 739130,56 M.E. Y 1293517,39 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 268 - CON COORDENADAS 739123,4 M.E. Y 1293503,47 M.N. AL PUNTO 269 - CON COORDENADAS 739134,69 M.E. Y 1293511,75 M.N. EN 14,00 METROS CON CALLE 12; ORIENTE DEL PUNTO 269 - CON COORDENADAS 739134,69 M.E. Y 1293511,75 M.N. AL PUNTO 272 - CON COORDENADAS 739130,56 M.E. Y 1293517,39 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 268 - CON COORDENADAS 739123,4 M.E. Y 1293503,47 M.N. AL PUNTO 271 - CON COORDENADAS 739119,26 M.E. Y 1293509,12 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48891 | MUTATA | MANZANA M1 LOTE 99 CON AREA DE 556.80 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 293 - CON COORDENADAS 739112,81 M.E. Y 1293561,91 M.N. AL PUNTO 294 - CON COORDENADAS 739122,48 M.E. Y 1293569,01 M.N. EN 12.00 METROS CON LOTES 1 Y 20; SUR DEL PUNTO 295 - CON COORDENADAS 739149,91 M.E. Y 1293531,58 M.N. AL PUNTO 296 - CON COORDENADAS 739140,24 M.E. Y 1293524,49 M.N. EN 12,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 294 - CON COORDENADAS 739122,48 M.E. Y 1293569,01 M.N. AL PUNTO 295 - CON COORDENADAS 739149,91 M.E. Y 1293531,58 M.N. EN 46,40 METROS CON LOTES 11 AL 17; OCCIDENTE DEL PUNTO 293 - CON COORDENADAS 739112,81 M.E. Y 1293561,91 M.N. AL PUNTO 296 - CON COORDENADAS 739140,24 M.E. Y 1293524,49 M.N. EN 46,40 METROS CON CARRERA 12. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48892 | MUTATA | MANZANA M2 LOTE 1 CON AREA DE 463 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 299 - CON COORDENADAS 739088,94 M.E. Y 1293614,63 M.N. AL PUNTO 300 - CON COORDENADAS 739089,76 M.E. Y 1293615,28 M.N. EN 1,05 METROS CON PREDIO 4801001001002800004; SUR DEL PUNTO 303 - CON COORDENADAS 739102,46 M.E. Y 1293591,76 M.N. AL PUNTO 304 - CON COORDENADAS 739098,52 M.E. Y 1293588,84 M.N. EN 4,90 METROS CON CALLE 13, DEL PUNTO 297 - CON COORDENADAS 739074,75 M.E. Y 1293571,2 M.N. AL PUNTO 304 - CON COORDENADAS 739098,52 M.E. Y 1293588,84 M.N. EN 29,60 METROS CON LOTE 2 Y DEL PUNTO 301 - CON COORDENADAS 739096,89 M.E. Y 1293606,31 M.N. AL PUNTO 302 - CON COORDENADAS 739092,04 M.E. Y 1293602,45 M.N. EN 6,20 METROS CON PREDIO 4801001001002800001; ORIENTE DEL PUNTO 300 - CON COORDENADAS 739089,76 M.E. Y 1293615,28 M.N. AL PUNTO 301 - CON COORDENADAS 739096,89 M.E. Y 1293606,31 M.N. EN 11,45 METROS CON PREDIO 4801001001002800004 Y DEL PUNTO 302 - CON COORDENADAS 739092,04 M.E. Y 1293602,45 M.N. AL PUNTO 303 - CON COORDENADAS 739102,46 M.E. Y 1293591,76 M.N. CON PREDIO 4801001001002800001; OCCIDENTE DEL PUNTO 297 - CON COORDENADAS 739074,75 M.E. Y 1293571,2 M.N. AL PUNTO 299 - CON COORDENADAS 739088,94 M.E. Y 1293614,63 M.N. EN 45,70 METROS CON LOTE 2 PASANDO POR EL PUNTO 298 - CON COORDENADAS 739076,17 M.E. Y 1293577,46 M.N.. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48893 | MUTATA | MANZANA M2 LOTE 2 CON AREA DE 8.566.1 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 311 - CON COORDENADAS 739039,85 M.E. Y 1293602,11 M.N. AL PUNTO 312 - CON COORDENADAS 739077,98 M.E. Y 1293621,25 M.N. EN 45,65 METROS CON CALLE 14 DEL PUNTO 299 - CON COORDENADAS 739088,94 M.E. Y 1293614,63 M.N. AL PUNTO 313 - CON COORDENADAS 739085,45 M.E. Y 1293611,86 M.N. EN 4,45 METROS CON PREDIO 4801001001002800004 Y DEL PUNTO 297 - CON COORDENADAS 739074,75 M.E. Y 1293571,2 M.N. AL PUNTO 304 - CON COORDENADAS 739098,52 M.E. Y 1293588,84 M.N. EN 29,60 METROS CON LOTE 1; SUR DEL PUNTO 305 - CON COORDENADAS 739067,58 M.E. Y 1293481,7 M.N. AL PUNTO 309 - CON COORDENADAS 738992,8 M.E. Y 1293436,2 M.N. EN 90,00 METROS CON HACIENDA SIETE ZETAS; ORIENTE DEL PUNTO 304 - CON COORDENADAS 739098,52 M.E. Y 1293588,84 M.N. AL PUNTO 305 - CON COORDENADAS 739067,58 M.E. Y 1293481,7 M.N. EN 111,50 METROS CON ZONA VERDE Y EN PARTE CON CALLE 13, DEL PUNTO 297 - CON COORDENADAS 739074,75 M.E. Y 1293571,2 M.N. AL PUNTO 299 - CON COORDENADAS 739088,94 M.E. Y 1293614,63 M.N. PASANDO POR EL PUNTO 298 - CON COORDENADAS 739076,17 M.E. Y 1293577,46 M.N. EN 45,70 METROS CON LOTE 1 Y DEL PUNTO 312 - CON COORDENADAS 739077,98 M.E. Y 1293621,25 M.N. AL PUNTO 313 - CON COORDENADAS 739085,45 M.E. Y 1293611,86 M.N. EN 12,00 METROS CON PREDIO 4801001001002800004; OCCIDENTE DEL PUNTO 309 - CON COORDENADAS 738992,8 M.E. Y 1293436,2 M.N. AL PUNTO 311 - CON COORDENADAS 739039,85 M.E. Y 1293602,11 M.N. EN 170,80 METROS CON ZONA VERDE. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48894 | MUTATA | ZONAS VERDES CON AREA DE 5.606.70 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012---------- | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1331, 2019/11/15 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48895 | MUTATA | ANDENES CON AREA DE 2.595.00 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012---------- | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1331, 2019/11/15 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-48896 | MUTATA | VIAS CON AREA DE 5.622.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012---------- | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1331, 2019/11/15 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-48897 | MUTATA | MANZANA C LOTE 6 CON AREA DE 240 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 925, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (240 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739712,73 M.E. Y 1293376,02 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739728,46 M.E. Y 1293388,36 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 1B, EN 5,00 METROS CON LOTE 2B Y EN 5,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739720,13 M.E. Y 1293366,57 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739735,87 M.E. Y 1293378,91 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739728,46 M.E. Y 1293388,36 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739735,87 M.E. Y 1293378,91 M.N. EN 12,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739720,13 M.E. Y 1293366,57 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739712,73 M.E. Y 1293376,02 M.N. EN 12,00 METROS CON CARRERA 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48898 | MUTATA | MANZANA D LOTE 3 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 926, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739775,93 M.E. Y 1293450,99 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739783,8 M.E. Y 1293457,16 M.N. EN 10.00 METROS CON CALLE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739788,27 M.E. Y 1293435,25 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739796,14 M.E. Y 1293441,42 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739783,8 M.E. Y 1293457,16 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739796,14 M.E. Y 1293441,42 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739788,27 M.E. Y 1293435,25 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739775,93 M.E. Y 1293450,99 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48899 | MUTATA | MANZANA H LOTE 9 CON AREA DE 480 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 927, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (480 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739759,62 M.E. Y 1293316,21 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739787,95 M.E. Y 1293338,42 M.N. EN 36,00 METROS CON LOTE 6 Y LOTE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739768,26 M.E. Y 1293305,19 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739796,59 M.E. Y 1293327,4 M.N. EN 36,00 METROS CON LOTES 10, 11B, 11, 12, 13B Y PARTE DEL LOTE 13; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739787,95 M.E. Y 1293338,42 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739796,59 M.E. Y 1293327,4 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTES 7, 8 Y 8 B PASANDO POR EL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739791,65 M.E. Y 1293333,7 M.N. - PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739786,93 M.E. Y 1293330 M.N. - PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739789,4 M.E. Y 1293326,85 M.N. Y EL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739794,12 M.E. Y 1293330,55 M.N. ; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739768,26 M.E. Y 1293305,19 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739759,62 M.E. Y 1293316,21 M.N. EN 14,00 METROS CON CARRERA 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48900 | MUTATA | MANZANA I LOTE 5B CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 928, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739702,22 M.E. Y 1293259,76 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739717,96 M.E. Y 1293272,1 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 5C; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739706,54 M.E. Y 1293254,26 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739722,27 M.E. Y 1293266,6 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 9 Y EN 11,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739717,96 M.E. Y 1293272,1 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739722,27 M.E. Y 1293266,6 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739706,54 M.E. Y 1293254,26 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739702,22 M.E. Y 1293259,76 M.N. EN 7,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48901 | MUTATA | MANZANA R LOTE 6 CON AREA DE 200 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 929, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739824,55 M.E. Y 1293168,57 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739832,42 M.E. Y 1293174,74 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739836,89 M.E. Y 1293152,83 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739844,76 M.E. Y 1293159 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 3; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739832,42 M.E. Y 1293174,74 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739844,76 M.E. Y 1293159 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739836,89 M.E. Y 1293152,83 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739824,55 M.E. Y 1293168,57 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48902 | MUTATA | MANZANA T LOTE 2 CON AREA DE 200 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 930, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739974,4 M.E. Y 1293200,17 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739984,28 M.E. Y 1293198,67 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739981,27 M.E. Y 1293178,89 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739971,38 M.E. Y 1293180,4 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739981,27 M.E. Y 1293178,89 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739984,28 M.E. Y 1293198,67 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739971,38 M.E. Y 1293180,4 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739974,4 M.E. Y 1293200,17 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48903 | MUTATA | MANZANA T LOTE 3 CON AREA DE 200 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 931, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739984,28 M.E. Y 1293198,67 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739994,17 M.E. Y 1293197,16 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739991,15 M.E. Y 1293177,39 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739981,27 M.E. Y 1293178,89 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739991,15 M.E. Y 1293177,39 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739994,17 M.E. Y 1293197,16 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739981,27 M.E. Y 1293178,89 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739984,28 M.E. Y 1293198,67 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48904 | MUTATA | MANZANA T LOTE 4 CON AREA DE 300 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 932, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739994,17 M.E. Y 1293197,16 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 740009 M.E. Y 1293194,9 M.N. EN 15,00 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 740005,98 M.E. Y 1293175,13 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739991,15 M.E. Y 1293177,39 M.N. EN 15,00 METROS CON CARRERA 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 740005,98 M.E. Y 1293175,13 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 740009 M.E. Y 1293194,9 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739991,15 M.E. Y 1293177,39 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739994,17 M.E. Y 1293197,16 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48905 | MUTATA | MANZANA T LOTE 1 CON AREA DE 433 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 933, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739952,09 M.E. Y 1293210,11 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739974,4 M.E. Y 1293200,17 M.N. EN 28,60 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA, PASANDO PORL EL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739963,56 M.E. Y 1293195,48 M.N. Y EL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739964,51 M.E. Y 1293201,68 M.N. ; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739971,38 M.E. Y 1293180,4 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739944,22 M.E. Y 1293203,94 M.N. EN 38,00 METROS CON CARRERA 7 PASANDO POR EL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739961,5 M.E. Y 1293181,91 M.N. ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739971,38 M.E. Y 1293180,4 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739974,4 M.E. Y 1293200,17 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739944,22 M.E. Y 1293203,94 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739952,09 M.E. Y 1293210,11 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48906 | MUTATA | MANZANA T LOTE 5 CON AREA DE 300 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 934, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 740009 M.E. Y 1293194,9 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 740023,82 M.E. Y 1293192,64 M.N. EN 15,00 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 740020,81 M.E. Y 1293172,87 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 740005,98 M.E. Y 1293175,13 M.N. EN 15,00 METROS CON CARRERA 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 740020,81 M.E. Y 1293172,87 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 740023,82 M.E. Y 1293192,64 M.N. EN 20,00 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN USUGA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 740005,98 M.E. Y 1293175,13 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 740009 M.E. Y 1293194,9 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48907 | MUTATA | MANZANA B LOTE 4 CON AREA DE 146.6 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 936, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734080,85 M.E. Y 1303049,76 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734094,56 M.E. Y 1303055,85 M.N. EN 15,00 METROS CON SERVIDUMBRE; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734099,57 M.E. Y 1303047,27 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734086,33 M.E. Y 1303041,28 M.N. EN 14,50 METROS CON LOTE 3; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734099,57 M.E. Y 1303047,27 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734094,56 M.E. Y 1303055,85 M.N. EN 9,90 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734086,33 M.E. Y 1303041,28 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734080,85 M.E. Y 1303049,76 M.N. EN 10,10 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48908 | MUTATA | MANZANA B LOTE 3 CON AREA DE 137.9 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 937, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734086,33 M.E. Y 1303041,28 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734099,57 M.E. Y 1303047,27 M.N. EN 14,50 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734104,38 M.E. Y 1303039,03 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734091,71 M.E. Y 1303032,97 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734104,38 M.E. Y 1303039,03 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734099,57 M.E. Y 1303047,27 M.N. EN 9,50 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734091,71 M.E. Y 1303032,97 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734086,33 M.E. Y 1303041,28 M.N. EN 9,90 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48909 | MUTATA | MANZANA I LOTE 3 CON AREA DE 147,1 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 938, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA Y SIETE CON DIEZ METROS CUADRADOS (147,1 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734023,07 M.E. Y 1303171,14 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734031,7 M.E. Y 1303174,6 M.N. EN 9,30 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734039,05 M.E. Y 1303160,48 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734030,41 M.E. Y 1303157,06 M.N. EN 9,30 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734039,05 M.E. Y 1303160,48 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734031,7 M.E. Y 1303174,6 M.N. EN 15,90 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734030,41 M.E. Y 1303157,06 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734023,07 M.E. Y 1303171,14 M.N. EN 15,90 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48910 | MUTATA | MANZANA A LOTE 9 CON AREA DE 63,9 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 939, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA Y TRES CON NOVENTA METROS CUADRADOS (63,9 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707760,95 M.E. Y 1307572,42 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707769,28 M.E. Y 1307574,91 M.N. EN 8,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707772,15 M.E. Y 1307567,98 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707763,24 M.E. Y 1307565,9 M.N. EN 9,15 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707772,15 M.E. Y 1307567,98 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707769,28 M.E. Y 1307574,91 M.N. EN 7,50 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707763,24 M.E. Y 1307565,9 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707760,95 M.E. Y 1307572,42 M.N. EN 6,90 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48911 | MUTATA | MANZANA F LOTE 2 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 940, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724231,62 M.E. Y 1307691,94 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724239,82 M.E. Y 1307686,21 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724231,98 M.E. Y 1307674,61 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724223,78 M.E. Y 1307680,34 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724231,98 M.E. Y 1307674,61 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724239,82 M.E. Y 1307686,21 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724223,78 M.E. Y 1307680,34 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724231,62 M.E. Y 1307691,94 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48912 | MUTATA | MANZANA C LOTE 14 CON AREA DE 98 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 941, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708232,74 M.E. Y 1308099,92 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708239,3 M.E. Y 1308102,37 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708244,2 M.E. Y 1308089,26 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708237,64 M.E. Y 1308086,81 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708244,2 M.E. Y 1308089,26 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708239,3 M.E. Y 1308102,37 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708237,64 M.E. Y 1308086,81 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708232,74 M.E. Y 1308099,92 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 13, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48913 | MUTATA | MANZANA B LOTE 4 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 944, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733807,12 M.E. Y 1303214,56 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733816,88 M.E. Y 1303216,89 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733819,28 M.E. Y 1303203,06 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733809,52 M.E. Y 1303200,75 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 11; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733819,28 M.E. Y 1303203,06 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733816,88 M.E. Y 1303216,89 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733809,52 M.E. Y 1303200,75 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733807,12 M.E. Y 1303214,56 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48914 | MUTATA | MANZANA B LOTE 5 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 945, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733816,88 M.E. Y 1303216,89 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733826,63 M.E. Y 1303219,21 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733829,03 M.E. Y 1303205,37 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733819,28 M.E. Y 1303203,06 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733829,03 M.E. Y 1303205,37 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733826,63 M.E. Y 1303219,21 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733819,28 M.E. Y 1303203,06 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733816,88 M.E. Y 1303216,89 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48915 | MUTATA | MANZANA L LOTE 1 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 946, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733939,64 M.E. Y 1303172,14 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733949,38 M.E. Y 1303174,45 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733952,66 M.E. Y 1303160,43 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733942,95 M.E. Y 1303158 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 0039; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733952,66 M.E. Y 1303160,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733949,38 M.E. Y 1303174,45 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733942,95 M.E. Y 1303158 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733939,64 M.E. Y 1303172,14 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48916 | MUTATA | MANZANA L LOTE 2 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 947, 2019/10/11, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733949,38 M.E. Y 1303174,45 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733959,12 M.E. Y 1303176,75 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733962,37 M.E. Y 1303162,86 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733952,66 M.E. Y 1303160,43 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 0039; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733962,37 M.E. Y 1303162,86 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733959,12 M.E. Y 1303176,75 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733952,66 M.E. Y 1303160,43 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733949,38 M.E. Y 1303174,45 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48917 | MUTATA | MANZANA K LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1331, 2019/11/15, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 219 - CON COORDENADAS 738896,58 M.E. Y 1293568,88 M.N. AL PUNTO 220 - CON COORDENADAS 738903,46 M.E. Y 1293570,17 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 14; SUR DEL PUNTO 211 - CON COORDENADAS 738899,17 M.E. Y 1293555,12 M.N. AL PUNTO 212 - CON COORDENADAS 738906,05 M.E. Y 1293556,42 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 212 - CON COORDENADAS 738906,05 M.E. Y 1293556,42 M.N. AL PUNTO 220 - CON COORDENADAS 738903,46 M.E. Y 1293570,17 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 211 - CON COORDENADAS 738899,17 M.E. Y 1293555,12 M.N. AL PUNTO 219 - CON COORDENADAS 738896,58 M.E. Y 1293568,88 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48918 | MUTATA | ÁREA: 28 HAS, 7.972 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 988 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 987 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO V2 DONDE COLINDA CON LA FINCA LA MACARANA EN UNA DISTANCIA DE 443.4 ORIENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO V2 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO V003 DONDE COLINDA CON EL SEÑOR GERMAN ACEVEDO EN UNA DISTANCIA DE 896.7 SUR PARTIENDO DESDE EL PUNTO V003 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 1355-1356 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 25798-99-800 DONDE COLINDA CON LA QUEBRADA MATURANA EN UNA DISTANCIA DE 552.4 M OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25798-99-800 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 25801 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 988, DONDE COLINDA CON LA FAMILIA BOHORQUEZ, EN UNA DISTANCIA DE 515.6 M | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48919 | MUTATA | MANZANA D LOTE 8 CON AREA DE 63.4 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1023, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707754,23 M.E. Y 1307594,55 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707763,63 M.E. Y 1307596,5 M.N. EN 9,60 METROS CON LOTE 9-10; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707765,77 M.E. Y 1307590,25 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707756,24 M.E. Y 1307588,26 M.N. EN 9,75 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707765,77 M.E. Y 1307590,25 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707763,63 M.E. Y 1307596,5 M.N. EN 6,60 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707756,24 M.E. Y 1307588,26 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707754,23 M.E. Y 1307594,55 M.N. EN 6,60 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48920 | MUTATA | MANZANA D LOTE 14 CON AREA DE 36.6 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1024, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707776,14 M.E. Y 1307603,08 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707780,63 M.E. Y 1307604,11 M.N. EN 4,60 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707782,25 M.E. Y 1307595,17 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707779,22 M.E. Y 1307594,05 M.N. EN 3,32 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707782,25 M.E. Y 1307595,17 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707780,63 M.E. Y 1307604,11 M.N. EN 9,10 METROS CON LOTE 15; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707779,22 M.E. Y 1307594,05 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707776,14 M.E. Y 1307603,08 M.N. EN 9,55 METROS CON LOTE 13, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48921 | MUTATA | MANZANA E LOTE 6 CON AREA DE 87.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1025, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707757,36 M.E. Y 1307623,97 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 707762,48 M.E. Y 1307624,88 M.N. EN 5,20 METROS CON VÍA PÚBLICA Y DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 707764,23 M.E. Y 1307616,36 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 707765,58 M.E. Y 1307616,26 M.N. EN 1,40 METROS CON LOTE 14; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707767,61 M.E. Y 1307609,42 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707762,39 M.E. Y 1307607,96 M.N. EN 5,40 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707767,61 M.E. Y 1307609,42 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 707765,58 M.E. Y 1307616,26 M.N. EN 7,10 METROS CON LOTE 7 Y DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 707762,48 M.E. Y 1307624,88 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 707764,23 M.E. Y 1307616,36 M.N. EN 8,70 METROS CON LOTE 14; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707762,39 M.E. Y 1307607,96 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707759,57 M.E. Y 1307615,24 M.N. EN 7,80 METROS CON LOTE 5 Y DE ESTE AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707757,36 M.E. Y 1307623,97 M.N. EN 9,00 METROS CON EL MISMO LOTE 5 Y CON EL LOTE 16, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48922 | MUTATA | MANZANA F LOTE 6 CON AREA DE 49 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1026, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707742,32 M.E. Y 1307661,87 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707749,13 M.E. Y 1307663,51 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707750,93 M.E. Y 1307656,75 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707744,12 M.E. Y 1307655,1 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 12; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707750,93 M.E. Y 1307656,75 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707749,13 M.E. Y 1307663,51 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 5 Y PARTE CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707744,12 M.E. Y 1307655,1 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707742,32 M.E. Y 1307661,87 M.N. EN 7,00 METROS CON SERVIDUMBRE, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48923 | MUTATA | MANZANA C1 LOTE4 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1027, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734104,38 M.E. Y 1303039,03 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734117,05 M.E. Y 1303045,1 M.N. EN 14.00 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734122,04 M.E. Y 1303035,52 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734109,6 M.E. Y 1303030,1 M.N. EN 13,60 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734122,04 M.E. Y 1303035,52 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734117,05 M.E. Y 1303045,1 M.N. EN 10,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734109,6 M.E. Y 1303030,1 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734104,38 M.E. Y 1303039,03 M.N. EN 10,35 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48924 | MUTATA | MANZANA E LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1028, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708239,55 M.E. Y 1308121,68 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708246,11 M.E. Y 1308124,13 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 16; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708251,01 M.E. Y 1308111,02 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708244,45 M.E. Y 1308108,57 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708251,01 M.E. Y 1308111,02 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708246,11 M.E. Y 1308124,13 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708244,45 M.E. Y 1308108,57 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708239,55 M.E. Y 1308121,68 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48925 | MUTATA | MANZANA B LOTE 7 CON AREA DE 145.5 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1029, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734104,38 M.E. Y 1303039,03 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734117,05 M.E. Y 1303045,1 M.N. EN 14.00 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734122,04 M.E. Y 1303035,52 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734109,6 M.E. Y 1303030,1 M.N. EN 13,60 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734122,04 M.E. Y 1303035,52 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734117,05 M.E. Y 1303045,1 M.N. EN 10,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734109,6 M.E. Y 1303030,1 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 734104,38 M.E. Y 1303039,03 M.N. EN 10,35 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48929 | MUTATA | MANZANA C LOTE 1 CON AREA DE 126 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1030, 2019/11/01, UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733852,27 M.E. Y 1303225,07 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733861,04 M.E. Y 1303227,22 M.N. EN 9,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733864,01 M.E. Y 1303213,67 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733855,24 M.E. Y 1303211,56 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 14; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733864,01 M.E. Y 1303213,67 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733861,04 M.E. Y 1303227,22 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733855,24 M.E. Y 1303211,56 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733852,27 M.E. Y 1303225,07 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48930 | MUTATA | MANZANA C LOTE 2 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1031, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733861,04 M.E. Y 1303227,22 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733870,7 M.E. Y 1303229,57 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733873,91 M.E. Y 1303216,05 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733864,01 M.E. Y 1303213,67 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 13; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733873,91 M.E. Y 1303216,05 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733870,7 M.E. Y 1303229,57 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733864,01 M.E. Y 1303213,67 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733861,04 M.E. Y 1303227,22 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48931 | MUTATA | MANZANA E LOTE 8 CON AREA DE 126 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1032, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733772,77 M.E. Y 1303154,86 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733781,53 M.E. Y 1303156,98 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733784,57 M.E. Y 1303143,33 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733775,82 M.E. Y 1303141,21 M.N. EN 9,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733784,57 M.E. Y 1303143,33 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733781,53 M.E. Y 1303156,98 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733775,82 M.E. Y 1303141,21 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733772,77 M.E. Y 1303154,86 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48932 | MUTATA | MANZANA F LOTE 4 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1033, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733813,65 M.E. Y 1303179,02 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733823,39 M.E. Y 1303181,31 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733826,57 M.E. Y 1303167,69 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733816,83 M.E. Y 1303165,42 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 11; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733826,57 M.E. Y 1303167,69 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733823,39 M.E. Y 1303181,31 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733816,83 M.E. Y 1303165,42 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733813,65 M.E. Y 1303179,02 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48933 | MUTATA | MANZANA H LOTE 4 CON AREA DE 280 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1034, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733934,9 M.E. Y 1303193,24 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733954,4 M.E. Y 1303197,75 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 1 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733957,69 M.E. Y 1303184,2 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733938,22 M.E. Y 1303179,61 M.N. EN 20,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733957,69 M.E. Y 1303184,2 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733954,4 M.E. Y 1303197,75 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733938,22 M.E. Y 1303179,61 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733934,9 M.E. Y 1303193,24 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48934 | MUTATA | MANZANA H LOTE 5 CON AREA DE 291 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1035, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733954,4 M.E. Y 1303197,75 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733973,28 M.E. Y 1303202,11 M.N. EN 19,35 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733979,81 M.E. Y 1303189,43 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733957,69 M.E. Y 1303184,2 M.N. EN 22,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733979,81 M.E. Y 1303189,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733973,28 M.E. Y 1303202,11 M.N. EN 14,20 METROS CON PREDIOS SECTOR LA PISTA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733957,69 M.E. Y 1303184,2 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733954,4 M.E. Y 1303197,75 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48935 | MUTATA | MANZANA J LOTE 2 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1036, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733802,4 M.E. Y 1303139,35 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733812,14 M.E. Y 1303141,65 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733815,29 M.E. Y 1303128,06 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733805,54 M.E. Y 1303125,8 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 0039; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733815,29 M.E. Y 1303128,06 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733812,14 M.E. Y 1303141,65 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733805,54 M.E. Y 1303125,8 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733802,4 M.E. Y 1303139,35 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 1, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48936 | MUTATA | MANZANA G LOTE 5 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1037, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739843,97 M.E. Y 1293412,84 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739851,83 M.E. Y 1293419,01 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739856,31 M.E. Y 1293397,1 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739864,18 M.E. Y 1293403,27 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739851,83 M.E. Y 1293419,01 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739864,18 M.E. Y 1293403,27 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739856,31 M.E. Y 1293397,1 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739843,97 M.E. Y 1293412,84 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48937 | MUTATA | MANZANA C LOTE 13 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1038, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739756,33 M.E. Y 1293394,96 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739764,2 M.E. Y 1293401,13 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739768,67 M.E. Y 1293379,22 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739776,54 M.E. Y 1293385,39 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739764,2 M.E. Y 1293401,13 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739776,54 M.E. Y 1293385,39 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739768,67 M.E. Y 1293379,22 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739756,33 M.E. Y 1293394,96 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48938 | MUTATA | MANZANA D LOTE 12 CON AREA DE 520 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1039, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739787,81 M.E. Y 1293419,64 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739795,68 M.E. Y 1293425,81 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 8, Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739788,27 M.E. Y 1293435,25 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739796,14 M.E. Y 1293441,42 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739800,15 M.E. Y 1293403,9 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739815,89 M.E. Y 1293416,24 M.N. EN 20,00 METROS CON CALLE 6; ORIENTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739796,14 M.E. Y 1293441,42 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739815,89 M.E. Y 1293416,24 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 13, EN 10,00 METROS CON LOTE 18 Y EN 2,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739800,15 M.E. Y 1293403,9 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739787,81 M.E. Y 1293419,64 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 11 Y DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739795,68 M.E. Y 1293425,81 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739788,27 M.E. Y 1293435,25 M.N. EN 12,00 METROS CON LOTE 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48939 | MUTATA | MANZANA H LOTE 13B CON AREA DE 100 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1040, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739791,87 M.E. Y 1293323,7 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739795,8 M.E. Y 1293326,79 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739804,21 M.E. Y 1293307,96 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739808,14 M.E. Y 1293311,05 M.N. EN 5,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739795,8 M.E. Y 1293326,79 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739808,14 M.E. Y 1293311,05 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739804,21 M.E. Y 1293307,96 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739791,87 M.E. Y 1293323,7 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48940 | MUTATA | MANZANA I LOTE 1 CON AREA DE 400 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1041, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739681,85 M.E. Y 1293285,73 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739697,59 M.E. Y 1293298,07 M.N. EN 20,00 METROS CON CALLE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739694,2 M.E. Y 1293269,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739709,93 M.E. Y 1293282,33 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739697,59 M.E. Y 1293298,07 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739709,93 M.E. Y 1293282,33 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739694,2 M.E. Y 1293269,99 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739681,85 M.E. Y 1293285,73 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48941 | MUTATA | MANZANA I LOTE 8 CON AREA DE 200 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1042, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739731,84 M.E. Y 1293286,81 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739747,58 M.E. Y 1293299,15 M.N. EN 20.00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739738,01 M.E. Y 1293278,94 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739753,75 M.E. Y 1293291,28 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 13 Y EN 10,00 ,METROS CON LOTE 14; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739747,58 M.E. Y 1293299,15 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739753,75 M.E. Y 1293291,28 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739738,01 M.E. Y 1293278,94 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739731,84 M.E. Y 1293286,81 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48942 | MUTATA | MANZANA I LOTE 9B CON AREA DE 76.5 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1043, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739712,4 M.E. Y 1293246,78 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739719,48 M.E. Y 1293252,33 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 9; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739717,64 M.E. Y 1293240,09 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739724,72 M.E. Y 1293245,64 M.N. EN 9,00 METROS CON CALLE 5; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739719,48 M.E. Y 1293252,33 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739724,72 M.E. Y 1293245,64 M.N. EN 7,50 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739717,64 M.E. Y 1293240,09 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739712,4 M.E. Y 1293246,78 M.N. EN 7,50 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48945 | MUTATA | MANZANA P LOTE 12 CON AREA DE 154 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1044, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (154 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739941,61 M.E. Y 1293288,31 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739947,12 M.E. Y 1293292,63 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 4; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739955,18 M.E. Y 1293270,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739960,69 M.E. Y 1293275,31 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTES MANZANZA P; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739947,12 M.E. Y 1293292,63 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739960,69 M.E. Y 1293275,31 M.N. EN 22,00 METROS CON LOTES MANZANZA P; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739955,18 M.E. Y 1293270,99 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739941,61 M.E. Y 1293288,31 M.N. EN 22,00 METROS CON LOTES MANZANZA P. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48946 | MUTATA | MANZANA R LOTE 1E CON AREA DE 470 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1045, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (470 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739795,24 M.E. Y 1293173,54 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739803,11 M.E. Y 1293179,71 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 4 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739797,86 M.E. Y 1293153,99 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739805,73 M.E. Y 1293160,16 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 1D; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739821,15 M.E. Y 1293140,49 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739829,02 M.E. Y 1293146,66 M.N. EN 10,00 METROS CON CALLE 3 Y DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739808,81 M.E. Y 1293156,23 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739800,94 M.E. Y 1293150,06 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 2 Y EN 5,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739803,11 M.E. Y 1293179,71 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739829,02 M.E. Y 1293146,66 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 3 Y EN 22,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739821,15 M.E. Y 1293140,49 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739808,81 M.E. Y 1293156,23 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2, DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739800,94 M.E. Y 1293150,06 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739797,86 M.E. Y 1293153,99 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 1B Y DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739805,73 M.E. Y 1293160,16 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739795,24 M.E. Y 1293173,54 M.N. EN 17,00 METROS CON LOTE 1D, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48947 | MUTATA | MANZANA R LOTE 8 CON AREA DE 200 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1046, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739818,38 M.E. Y 1293176,44 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739834,12 M.E. Y 1293188,78 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739824,55 M.E. Y 1293168,57 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739840,29 M.E. Y 1293180,91 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 5 Y EN 10,00 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739834,12 M.E. Y 1293188,78 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739840,29 M.E. Y 1293180,91 M.N. EN 10,00 METROS CON CARRERA 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739824,55 M.E. Y 1293168,57 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739818,38 M.E. Y 1293176,44 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE 3 Y EN 2,00 METROS CON LOTE 7, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48948 | MUTATA | MANZANA R LOTE 9 CON AREA DE 75 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1047, 2019/11/01, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (75 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739793,07 M.E. Y 1293143,89 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739804,88 M.E. Y 1293153,14 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 1B Y EN 5,00 METROS CON LOTE 1E; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739796,16 M.E. Y 1293139,95 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739807,96 M.E. Y 1293149,21 M.N. EN 15,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739804,88 M.E. Y 1293153,14 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739807,96 M.E. Y 1293149,21 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739796,16 M.E. Y 1293139,95 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739793,07 M.E. Y 1293143,89 M.N. EN 5,00 METROS CON CARRERA 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48949 | MUTATA | MANZANA D LOTE 4 CON AREA DE 56 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1121, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707770,46 M.E. Y 1307591,17 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707774,95 M.E. Y 1307592,6 M.N. EN 4,70 METROS CON LOTE 12 Y EN PARTE CON LOTE 13; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707779,77 M.E. Y 1307581,72 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707775,33 M.E. Y 1307580,2 M.N. EN 4,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707779,77 M.E. Y 1307581,72 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707774,95 M.E. Y 1307592,6 M.N. EN 11,90 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707775,33 M.E. Y 1307580,2 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707770,46 M.E. Y 1307591,17 M.N. EN 12,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48950 | MUTATA | MANZANA D LOTE 9 - 10 CON AREA DE 70.65 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1122, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707751,59 M.E. Y 1307602,84 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 707760,13 M.E. Y 1307603,3 M.N. EN 8,20 METROS CON VÍA PÚBLICA, PASANDO POR EL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707755,8 M.E. Y 1307603,71 M.N. Y POR EL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 707756,45 M.E. Y 1307602,03 M.N.; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707763,63 M.E. Y 1307596,5 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707754,23 M.E. Y 1307594,55 M.N. EN 9,60 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707763,63 M.E. Y 1307596,5 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 707760,13 M.E. Y 1307603,3 M.N. EN 7,65 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707754,23 M.E. Y 1307594,55 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707751,59 M.E. Y 1307602,84 M.N. EN 8,70 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48951 | MUTATA | MANZANA D LOTE 12 CON AREA DE 58.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1123, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707765,98 M.E. Y 1307602,68 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707770,52 M.E. Y 1307604,24 M.N. EN 4,80 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707774,42 M.E. Y 1307592,43 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707769,94 M.E. Y 1307591,02 M.N. EN 4,70 METROS CON LOTE 4 Y EN PARTE CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707774,42 M.E. Y 1307592,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707770,52 M.E. Y 1307604,24 M.N. EN 12,45 METROS CON LOTE 13; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707769,94 M.E. Y 1307591,02 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707765,98 M.E. Y 1307602,68 M.N. EN 12,30 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48952 | MUTATA | MANZANA F LOTE 11 CON AREA DE 89 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1125, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707729,88 M.E. Y 1307653,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707736,49 M.E. Y 1307655,41 M.N. EN 6,90 METROS CON LOTE 8; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707740,19 M.E. Y 1307643,05 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707733,58 M.E. Y 1307641,08 M.N. EN 6,90 METROS CON ZONA VERDE, VÍA DE POR MEDIO; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707740,19 M.E. Y 1307643,05 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707736,49 M.E. Y 1307655,41 M.N. EN 12,90 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707733,58 M.E. Y 1307641,08 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707729,88 M.E. Y 1307653,43 M.N. EN 12,90 METROS CON LOTE 10, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48953 | MUTATA | MANZANA G LOTE 4 CON AREA DE 58.9 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1126, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707735,93 M.E. Y 1307680,03 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707742,62 M.E. Y 1307680,43 M.N. EN 6,70 METROS CON LOTE 12; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707744,31 M.E. Y 1307671,78 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707737,63 M.E. Y 1307671,29 M.N. EN 6,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707744,31 M.E. Y 1307671,78 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707742,62 M.E. Y 1307680,43 M.N. EN 8,80 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707737,63 M.E. Y 1307671,29 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707735,93 M.E. Y 1307680,03 M.N. EN 8,90 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48954 | MUTATA | MANZANA G LOTE 5 CON AREA DE 62.1 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1127, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707742,62 M.E. Y 1307680,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707750,01 M.E. Y 1307679,96 M.N. EN 7,40 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707751,51 M.E. Y 1307671,39 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707744,31 M.E. Y 1307671,78 M.N. EN 7,20 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707751,51 M.E. Y 1307671,39 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707750,01 M.E. Y 1307679,96 M.N. EN 8,70 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707744,31 M.E. Y 1307671,78 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707742,62 M.E. Y 1307680,43 M.N. EN 8,80 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48955 | MUTATA | MANZANA A LOTE 9 CON AREA DE 98 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1128, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708222,62 M.E. Y 1308047,03 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708235,73 M.E. Y 1308051,93 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 10 Y EN 7,00 METROS CON LOTE 11B; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708238,19 M.E. Y 1308045,37 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708225,07 M.E. Y 1308040,47 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708238,19 M.E. Y 1308045,37 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708235,73 M.E. Y 1308051,93 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 7; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708225,07 M.E. Y 1308040,47 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708222,62 M.E. Y 1308047,03 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48956 | MUTATA | MANZANA G LOTE 3 CON AREA DE 98 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1129, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708228,34 M.E. Y 1308151,66 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708234,9 M.E. Y 1308154,11 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708239,8 M.E. Y 1308140,99 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708233,25 M.E. Y 1308138,54 M.N. EN 7,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 708239,8 M.E. Y 1308140,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 708234,9 M.E. Y 1308154,11 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 708233,25 M.E. Y 1308138,54 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 708228,34 M.E. Y 1308151,66 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48957 | MUTATA | MANZANA B LOTE 6 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1130, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724300,84 M.E. Y 1307722,88 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724309,04 M.E. Y 1307717,16 M.N. EN 10,00 METROS CON ZONA COMÚN; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724301,19 M.E. Y 1307705,56 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724292,99 M.E. Y 1307711,28 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724301,19 M.E. Y 1307705,56 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724309,04 M.E. Y 1307717,16 M.N. EN 14,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724292,99 M.E. Y 1307711,28 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724300,84 M.E. Y 1307722,88 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 5, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48958 | MUTATA | MANZANA C LOTE 11 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1131, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724209,5 M.E. Y 1307736,65 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724217,7 M.E. Y 1307730,93 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724209,87 M.E. Y 1307719,32 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724201,67 M.E. Y 1307725,05 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724209,87 M.E. Y 1307719,32 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724217,7 M.E. Y 1307730,93 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724201,67 M.E. Y 1307725,05 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724209,5 M.E. Y 1307736,65 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48959 | MUTATA | MANZANA D LOTE 3 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1132, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724261,11 M.E. Y 1307717,69 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724269,31 M.E. Y 1307711,96 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724261,46 M.E. Y 1307700,37 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724253,27 M.E. Y 1307706,09 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 9; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724261,46 M.E. Y 1307700,37 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724269,31 M.E. Y 1307711,96 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724253,27 M.E. Y 1307706,09 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724261,11 M.E. Y 1307717,69 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48960 | MUTATA | MANZANA F LOTE 7 CON AREA DE 118.9 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1124, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707735,06 M.E. Y 1307660,2 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707741,19 M.E. Y 1307662,29 M.N. EN 6,45 METROS CON VÍA PÚBLICA Y DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 707743,15 M.E. Y 1307654,87 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 707744,12 M.E. Y 1307655,1 M.N. EN 1,00 METRO CON SERVIDUMBRE; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707747,11 M.E. Y 1307646,08 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707739,99 M.E. Y 1307643,72 M.N. EN 7,50 METROS CON ZONA VERDE, VÍA DE POR MEDIO; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 707747,11 M.E. Y 1307646,08 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 707744,12 M.E. Y 1307655,1 M.N. EN 9,50 METROS CON LOTE 12 Y DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 707741,19 M.E. Y 1307662,29 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 707743,15 M.E. Y 1307654,87 M.N. EN 7,70 METROS CON SERVIDUMBRE; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 707739,99 M.E. Y 1307643,72 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 707735,06 M.E. Y 1307660,2 M.N. EN 17,20 METROS CON LOTE 11 Y EN PARTE CON LOTE 8, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48961 | MUTATA | MANZANA E LOTE 3 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1133, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724179,67 M.E. Y 1307728,21 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724187,87 M.E. Y 1307722,48 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724180,05 M.E. Y 1307710,88 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724171,84 M.E. Y 1307716,6 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724180,05 M.E. Y 1307710,88 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724187,87 M.E. Y 1307722,48 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724171,84 M.E. Y 1307716,6 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724179,67 M.E. Y 1307728,21 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48962 | MUTATA | MANZANA B LOTE 8 CON AREA DE 126 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1134, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS (126 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733838,82 M.E. Y 1303207,69 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733847,61 M.E. Y 1303209,77 M.N. EN 9,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733850,02 M.E. Y 1303195,9 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733841,23 M.E. Y 1303193,83 M.N. EN 9,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733850,02 M.E. Y 1303195,9 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733847,61 M.E. Y 1303209,77 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733841,23 M.E. Y 1303193,83 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733838,82 M.E. Y 1303207,69 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48963 | MUTATA | MANZANA B LOTE 9 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1135, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733829,03 M.E. Y 1303205,37 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733838,82 M.E. Y 1303207,69 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733841,23 M.E. Y 1303193,83 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733831,44 M.E. Y 1303191,53 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733841,23 M.E. Y 1303193,83 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733838,82 M.E. Y 1303207,69 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 8; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733831,44 M.E. Y 1303191,53 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733829,03 M.E. Y 1303205,37 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48964 | MUTATA | MANZANA B LOTE 10 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1136, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733819,28 M.E. Y 1303203,06 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733829,03 M.E. Y 1303205,37 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733831,44 M.E. Y 1303191,53 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733821,68 M.E. Y 1303189,23 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733831,44 M.E. Y 1303191,53 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733829,03 M.E. Y 1303205,37 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 9; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733821,68 M.E. Y 1303189,23 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733819,28 M.E. Y 1303203,06 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48965 | MUTATA | MANZANA B LOTE 11 CON AREA DE 140 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1137, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS (140 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733809,52 M.E. Y 1303200,75 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733819,28 M.E. Y 1303203,06 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733821,68 M.E. Y 1303189,23 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733811,92 M.E. Y 1303186,93 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733821,68 M.E. Y 1303189,23 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733819,28 M.E. Y 1303203,06 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733811,92 M.E. Y 1303186,93 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733809,52 M.E. Y 1303200,75 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48966 | MUTATA | MANZANA C LOTE 8-10 CON AREA DE 406 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1138, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS (406 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733893,37 M.E. Y 1303220,72 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733921,57 M.E. Y 1303227,5 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 5, EN 10,00 METROS CON LOTE 6 Y EN 9,00 METROS CON LOTE 7; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733924,81 M.E. Y 1303213,76 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733896,61 M.E. Y 1303207,08 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733924,81 M.E. Y 1303213,76 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733921,57 M.E. Y 1303227,5 M.N. EN 14,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733896,61 M.E. Y 1303207,08 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733893,37 M.E. Y 1303220,72 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48967 | MUTATA | MANZANA D LOTE 1 CON AREA DE 746 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1139, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (746 M²), QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733925,1 M.E. Y 1303242,88 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733947,14 M.E. Y 1303248,25 M.N. EN 22,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733961,36 M.E. Y 1303222,83 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733931,52 M.E. Y 1303215,67 M.N. EN 30,70 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733961,36 M.E. Y 1303222,83 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733947,14 M.E. Y 1303248,25 M.N. EN 29,00 METROS CON PREDIOS SECTOR LA PISTA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733931,52 M.E. Y 1303215,67 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733925,1 M.E. Y 1303242,88 M.N. EN 28,00 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48968 | MUTATA | MANZANA F LOTE 11 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1140, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733816,83 M.E. Y 1303165,42 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733826,57 M.E. Y 1303167,69 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733829,77 M.E. Y 1303153,99 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733820,04 M.E. Y 1303151,67 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733829,77 M.E. Y 1303153,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733826,57 M.E. Y 1303167,69 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 10; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733820,04 M.E. Y 1303151,67 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733816,83 M.E. Y 1303165,42 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48969 | MUTATA | MANZANA FF LOTE 3 CON AREA DE 161.1 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1142, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733806,59 M.E. Y 1303562,25 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733820,78 M.E. Y 1303570,68 M.N. EN 16,50 METROS CON LOTE 4; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733825,24 M.E. Y 1303561,81 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733811,43 M.E. Y 1303553,61 M.N. EN 16,00 METROS CON LOTE 2; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733825,24 M.E. Y 1303561,81 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733820,78 M.E. Y 1303570,68 M.N. EN 9,90 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733811,43 M.E. Y 1303553,61 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733806,59 M.E. Y 1303562,25 M.N. EN 9,90 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48970 | MUTATA | MANZANA EE LOTE 2 CON AREA DE 107 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1143, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733793,88 M.E. Y 1303556,02 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733803,58 M.E. Y 1303561,01 M.N. EN 10,90 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733808,34 M.E. Y 1303552,91 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733797,79 M.E. Y 1303547,46 M.N. EN 11,85 METROS CON LOTE 1; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733808,34 M.E. Y 1303552,91 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733803,58 M.E. Y 1303561,01 M.N. EN 9,40 METROS CON VÍA PÚBLICA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733797,79 M.E. Y 1303547,46 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733793,88 M.E. Y 1303556,02 M.N. EN 9,40 METROS CON PREDIO 0079, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48971 | MUTATA | MANZANA W LOTE 1 CON AREA DE 101.8 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1144, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733895,25 M.E. Y 1303444,4 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733901,81 M.E. Y 1303448,05 M.N. EN 7,50 METROS CON LOTE 2; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733908,21 M.E. Y 1303435,99 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733901,58 M.E. Y 1303432,47 M.N. EN 7,50 METROS CON VÍA PÚBLICA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733908,21 M.E. Y 1303435,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733901,81 M.E. Y 1303448,05 M.N. EN 13,65 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733901,58 M.E. Y 1303432,47 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733895,25 M.E. Y 1303444,4 M.N. EN 13,50 METROS CON VÍA PÚBLICA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48972 | MUTATA | MANZANA T LOTE 4 CON AREA DE 185.7 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1145, 2019/11/25, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733999,63 M.E. Y 1303363,07 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734007,38 M.E. Y 1303365,76 M.N. EN 8,20 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734014,2 M.E. Y 1303347,68 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734003,51 M.E. Y 1303344,36 M.N. EN 11,20 METROS CON LOTES 16 Y 17; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 734014,2 M.E. Y 1303347,68 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 734007,38 M.E. Y 1303365,76 M.N. EN 19,30 METROS CON LOTE 5; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 734003,51 M.E. Y 1303344,36 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733999,63 M.E. Y 1303363,07 M.N. EN 19,10 METROS CON LOTE 3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48973 | MUTATA | MANZANA 71 PREDIO 24 MJ 1001 CON AREA DE 120.25 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1155, 2019/11/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739579,72 M.E. Y 1293735,69 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739588,18 M.E. Y 1293742,42 M.N. EN 10,80 METROS CON CALLE 11; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739594,7 M.E. Y 1293733,93 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739585,55 M.E. Y 1293726,74 M.N. EN 11,65 METROS CON PREDIO 24 MJ 1002; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739594,7 M.E. Y 1293733,93 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739588,18 M.E. Y 1293742,42 M.N. EN 10,70 METROS CON SERVIDUMBRE INTERNA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739585,55 M.E. Y 1293726,74 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739579,72 M.E. Y 1293735,69 M.N. EN 10,70 METROS CON PREDIO 23, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48974 | MUTATA | MZ 71 PREDIO 24 MJ 1002 CON AREA DE 81.65 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1156, 2019/11/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739585,55 M.E. Y 1293726,74 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739594,7 M.E. Y 1293733,93 M.N. EN 11,65 METROS CON PREDIO 24 MJ 1001; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739598,97 M.E. Y 1293728,38 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739589,43 M.E. Y 1293721,12 M.N. EN 12,00 METROS CON PREDIO 24 MJ 1003; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739598,97 M.E. Y 1293728,38 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739594,7 M.E. Y 1293733,93 M.N. EN 7,00 METROS CON SERVIDUMBRE INTERNA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739589,43 M.E. Y 1293721,12 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739585,55 M.E. Y 1293726,74 M.N. EN 6,85 METROS CON PREDIO 23, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48975 | MUTATA | MZ 71 PREDIO 24 MJ 1003 CON AREA DE 84.45 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1157, 2019/11/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739589,43 M.E. Y 1293721,12 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739598,97 M.E. Y 1293728,38 M.N. EN 12,00 METROS CON PREDIO 24 MJ 1002; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739603,23 M.E. Y 1293722,83 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739593,58 M.E. Y 1293715,47 M.N. EN 12,15 METROS CON PREDIO 24 MJ 1004; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739603,23 M.E. Y 1293722,83 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739598,97 M.E. Y 1293728,38 M.N. EN 7,00 METROS CON SERVIDUMBRE INTERNA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739593,58 M.E. Y 1293715,47 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739589,43 M.E. Y 1293721,12 M.N. EN 7,00 METROS CON PREDIO 23, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48976 | MUTATA | MZ 71 PREDIO 24 MJ 1004 CON AREA DE 72.85 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1158, 2019/11/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739593,58 M.E. Y 1293715,47 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739603,23 M.E. Y 1293722,83 M.N. EN 12,15 METROS CON PREDIO 24 MJ 1003; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739606,89 M.E. Y 1293718,06 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739597,23 M.E. Y 1293710,72 M.N. EN 12,10 METROS CON PREDIO 24 MJ 1005; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739606,89 M.E. Y 1293718,06 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739603,23 M.E. Y 1293722,83 M.N. EN 6,00 METROS CON SERVIDUMBRE INTERNA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739597,23 M.E. Y 1293710,72 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739593,58 M.E. Y 1293715,47 M.N. EN 6,00 METROS CON PREDIO 23, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48977 | MUTATA | MZ 71 PREDIO 24 MJ 1005 CON AREA DE 275 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1159, 2019/11/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739588,01 M.E. Y 1293703,37 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739597,23 M.E. Y 1293710,72 M.N. EN 0,60 METROS CON PREDIO 22 Y EN 11,30 METROS CON PREDIO 23 Y DE ESTE AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739606,89 M.E. Y 1293718,06 M.N. EN 12,10 METROS CON PREDIO 24 MJ 1004; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739613,54 M.E. Y 1293709,31 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739592,7 M.E. Y 1293693,25 M.N. EN 26,30 METROS CON PREDIO 24 MJ 1006; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739613,54 M.E. Y 1293709,31 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739606,89 M.E. Y 1293718,06 M.N. EN 11,00 METROS CON SERVIDUMBRE INTERNA; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739592,7 M.E. Y 1293693,25 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739588,01 M.E. Y 1293703,37 M.N. EN 11,15 METROS CON PREDIO 13, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48978 | MUTATA | MANZANA 71 PREDIO 24 MJ 1006 CON AREA DE 238,95 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1160, 2019/11/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (238,95 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739592,7 M.E. Y 1293693,25 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739613,54 M.E. Y 1293709,31 M.N. EN 26,30 METROS CON PREDIO 24 MJ 1005 Y DEL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 739613,99 M.E. Y 1293708,71 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 739619,28 M.E. Y 1293711,96 M.N. EN 6,20 METROS CON SERVIDUMBRE INTERNA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739626,35 M.E. Y 1293703,33 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739593,97 M.E. Y 1293690,49 M.N. EN 34,95 METROS CON PREDIOS 01, 02, 03 Y 04, PASANDO POR LOS IGUIENTES PUNTOS, EL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739622,04 M.E. Y 1293701,36 M.N. - PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739620,1 M.E. Y 1293700,47 M.N. - PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739608,25 M.E. Y 1293697,11 M.N. - PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739606,28 M.E. Y 1293696,55 M.N.; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739626,35 M.E. Y 1293703,33 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 739619,28 M.E. Y 1293711,96 M.N. EN 11,15 METROS CON PREDIO 25; OCCIDENTE DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739593,97 M.E. Y 1293690,49 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739592,7 M.E. Y 1293693,25 M.N. EN 3,00 METROS CON PREDIO 13, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48979 | MUTATA | MANZANA 71 PREDIO 24 MJ 1007 CON AREA DE 117,35 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1161, 2019/11/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO DIECISIETE CON TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (117,35 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739590,19 M.E. Y 1293743,99 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739598,82 M.E. Y 1293750,81 M.N. EN 11,00 METROS CON CALLE 11; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739605,55 M.E. Y 1293742,75 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739596,58 M.E. Y 1293735,71 M.N. EN 11,40 METROS CON PREDIO 24 MJ 1008; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739605,55 M.E. Y 1293742,75 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739598,82 M.E. Y 1293750,81 M.N. EN 10,50 METROS CON CARRERA 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739596,58 M.E. Y 1293735,71 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739590,19 M.E. Y 1293743,99 M.N. EN 10,45 METROS CON SERVIDUMBRE INTERNA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48980 | MUTATA | MANZANA 71 PREDIO 24 MJ 1008 CON AREA DE 120 MTS-2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1162, 2019/11/29, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LOTE DE TERRENO IRREGULAR, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 M²), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739596,58 M.E. Y 1293735,71 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739605,55 M.E. Y 1293742,75 M.N. EN 11,40 METROS CON PREDIO 24 MJ 1007; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739612,19 M.E. Y 1293734,88 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739602,8 M.E. Y 1293727,49 M.N. EN 11,90 METROS CON PREDIO 25 Y SERVIDUMBRE INTERNA; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739612,19 M.E. Y 1293734,88 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739605,55 M.E. Y 1293742,75 M.N. EN 10,30 METROS CON CARRERA 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739602,8 M.E. Y 1293727,49 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739596,58 M.E. Y 1293735,71 M.N. EN 10,30 METROS CON SERVIDUMBRE INTERNA, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48981 | MUTATA | VIVIENDA 101 CON AREA DE 84 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 30% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 366, 2019/11/08, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ESTÁ COMPUESTA POR UNA ZONA SOCIAL (SALA, COMEDOR, COCINA), DOS UNIDADES SANITARIAS, TRES HABITACIONES, PATIO DE ROPAS. ACCESO DIRECTO A LA VÍA PÚBLICA. LOS LINDEROS DEL ÁREA PRIVADA SON LOS SIGUIENTES: ----------ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 1, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL SUR, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE SIETE METROS (7.00 MTS), HASTA EL PUNTO 2, LINDANDO CON PREDIOS 13 EN 0,97 METROS Y PREDIO 14 EN 6,07 METROS; SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 2, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL OCCIDENTE, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE DOCE METROS (12.00 MTS), HASTA EL PUNTO 3, LINDANDO CON PREDIO 04; OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 3, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL NORTE, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE SIETE METROS (7.00 MTS) HASTA EL PUNTO 4, LINDANDO CON LA CARRERA 16; NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 4, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL ORIENTE. EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE DOCE METROS (12.00 MTS), HASTA EL PUNTO 1, PUNTO DE PARTIDA, LINDANDO CON EL PREDIO 6; CENIT: UNA DISTANCIA DE 2,50M, LINDANDO CON LA LOSA DE ENTREPISO DE LA VIVIENDA 201 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-48982 | MUTATA | VIVIENDA 201 CON AREA DE 91 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 32.70% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 366, 2019/11/08, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ESTÁ COMPUESTA POR SALA, COMEDOR, COCINA, BALCÓN HACIA LA CARRERA 16, DOS UNIDADES SANITARIAS, TRES HABITACIONES Y ZONA DE ROPAS. ACCESO POR ESCALERAS DESDE LA VÍA PÚBLICA. ----------<br><br>ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 1, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL SUR, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE SIETE METROS (7.00 MTS), HASTA EL PUNTO 2, LINDANDO CON PREDIOS 13 EN 0,97 METROS Y PREDIO 14 EN 6,07 METROS; SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 2, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL OCCIDENTE, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE DOCE METROS (12.00 MTS), HASTA EL PUNTO 3, LINDANDO CON PREDIO 04; OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 3, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL NORTE, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE SIETE METROS (7.00 MTS) HASTA EL PUNTO 4, LINDANDO CON LA CARRERA 16; NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 4, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL ORIENTE. EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE DOCE METROS (12.00 MTS), HASTA EL PUNTO 1, PUNTO DE PARTIDA, LINDANDO CON EL PREDIO 6; CENIT: UNA DISTANCIA DE 2.50 METROS, LINDANDO CON LOSA DE ENTREPISO DE LA VIVIENDA 301; NADIR: UNA DISTANCIA DE 2,50 METROS, LINDANDO CON LOSA DE ENTREPISO DE LA VIVIENDA 101. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48983 | MUTATA | VIVIENDA 301 CON AREA DE 91 MTS2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 32.70% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 366, 2019/11/08, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ESTÁ COMPUESTA POR SALA, COMEDOR, COCINA, BALCÓN HACIA LA CARRERA 16, DOS UNIDADES SANITARIAS, DOS HABITACIONES Y ZONA DE ROPAS. ----------<br><br>ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 1, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL SUR, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE SIETE METROS (7.00 MTS), HASTA EL PUNTO 2, LINDANDO CON PREDIOS 13 EN 0,97 METROS Y PREDIO 14 EN 6,07 METROS; SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 2, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL OCCIDENTE, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE DOCE METROS (12.00 MTS), HASTA EL PUNTO 3, LINDANDO CON PREDIO 04; OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 3, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL NORTE, EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE SIETE METROS (7.00 MTS) HASTA EL PUNTO 4, LINDANDO CON LA CARRERA 16; NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 4, MARCADO EN EL PLANO CORRESPONDIENTE, CON DIRECCIÓN AL ORIENTE. EN LÍNEA RECTA, EN UNA DISTANCIA DE DOCE METROS (12.00 MTS), HASTA EL PUNTO 1, PUNTO DE PARTIDA, LINDANDO CON EL PREDIO 6; CENIT: UNA DISTANCIA DE 2.50 METROS, LINDANDO CON CUBIERTA DEL EDIFICIO; NADIR: UNA DISTANCIA DE 2,50 METROS, LINDANDO CON LOSA DE ENTREPISO DE LA VIVIENDA 201. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48984 | MUTATA | MANZANA C LOTE 1 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1208, 2019/12/13, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724184,54 M.E. Y 1307771,16 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724192,74 M.E. Y 1307765,44 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724184,9 M.E. Y 1307753,83 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724176,7 M.E. Y 1307759,56 M.N. EN 10,00 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724184,9 M.E. Y 1307753,83 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724192,74 M.E. Y 1307765,44 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 2; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724176,7 M.E. Y 1307759,56 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724184,54 M.E. Y 1307771,16 M.N. EN 14,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 , | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48985 | MUTATA | MANZANA E LOTE 5 CON AREA DE 140 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 1209, 2019/12/13, ALCALDIA MUNICIPAL MUTATA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724196,07 M.E. Y 1307716,76 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724204,27 M.E. Y 1307711,03 M.N. EN 10,00 METROS CON VÍA PÚBLICA; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724196,45 M.E. Y 1307699,43 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724188,24 M.E. Y 1307705,15 M.N. EN 10,00 METROS CON PREDIO 2-005-000-0001-00082 ; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 724196,45 M.E. Y 1307699,43 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 724204,27 M.E. Y 1307711,03 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 724188,24 M.E. Y 1307705,15 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 724196,07 M.E. Y 1307716,76 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE 4, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48986 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS (4127 $M^2$), COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA - SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733472,63 M.E. Y 1304595,19 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733494,35 M.E. Y 1304597,77 M.N. EN 22,10 METROS CON CAUCE DEL CAÑO QUE LO SEPARA DEL PREDIO 00183; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733532,26 M.E. Y 1304498,91 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733487,69 M.E. Y 1304492,21 M.N. EN 42,00 METROS CON PREDIO 00175; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 733532,26 M.E. Y 1304498,91 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 733494,35 M.E. Y 1304597,77 M.N. EN 149,50 METROS CON CAUCE DEL CAÑO QUE LO SEPARA DEL PREDIO 00450; OCCIDENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 733487,69 M.E. Y 1304492,21 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 733472,63 M.E. Y 1304595,19 M.N. EN 104,00 METROS CON ZONA DE RETIRO TRONCAL NACIONAL - VIA AL MAR. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48987 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 1 HAS, 6.272 MTS2. LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 251378 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 251377 QUE COLINDA CON EL RIO VILLA ARTEAGA CON UNA DISTANCIA DE 125.43 M. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 251377 EN LÍNEA QUEBRADA PASA POR EL PUNTO 1, EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 251376 QUE COLINDA CON LA RONDA DEL RIO ARTEAGA O ULDARICO FERNANDEZ EN UNA DISTANCIA DE 140.7 M. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 251376 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 251379 CON LOS PREDIOS 4802003000000200334 Y 4802003000000200333 EN UNA DISTANCIA DE 187.34 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 251379 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 251385, 2 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 251378 CON EL PREDIO EN 4802003000000200334 UNA DISTANCIA DE 87.94 M | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-48998 | MUTATA | LOTE CON AREA DE 2 HAS, 5.712 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN SENTENCIA 002, 2020/01/21, TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS SALA PRIMERA MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 3 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 4 CON LA FINCA LAS ELENAS EN UNA LONGITUD DE 173.70 METROS. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 4 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 1CON LA FINCA LAS ELENAS EN UNA LONGITUD DE 269.27 MTS2. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 CON LINDERO N.I. EN UNA DISTANCIA DE 103.00 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 2 EN LÍNEA RECTA HASTA LLEGAR AL PUNTO 3 EN DIRECCIÓN NORTE CON EL SEÑOR JOAQUIN EN UNA LONGITUD DE 173.99 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49002 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 14 HAS, 108 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 44 UBICADO AL NORTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARMEN EMILIA TORRES CARDONA, JESUS ANTONIO DURANGO USUGA Y EL ADJUDICATARIO COLINDA ASI: NORESTE CON JESUS ANTONIO DURANGO USUGA EN 108.35 MTS2 DEL DETALLE 44 AL 11 CAÑO SAN RAFAEL AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. ESTE CON MIGUEL ANGEL DURANGO USUGA EN 1.146.50 MTS2 DEL DETALLE 11 AL B. SUR CON ZONA PROTECTORA RIO LEÓN EN 145 MTS2 DEL DETALLE B AL C. OESTE Y NOROESTE CON CARMEN EMILIA TORRES CARDONA EN 1.158.92 DEL DETALLE C AL 44 PUNTO DE PARTIDA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49003 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA:11 HAS, 2481 MTS2. LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330445 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA DE 236.98 METROS Y EN DIRECCIÓN NORORIENTE QUE PASA POR EL PUNTO 330446 HASTA LLEGAR AL PUNTO 330438 CON FINCA LA PEPITA. PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330438 EN LÍNEA RECTA CON UNA DISTANCIA DE 162.55 METROS EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 330441 CON FINCA LA PEPITA. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330441 EN LÍNEA SEMI-RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTE CON UNA DISTANCIA DE 489.82 METROS QUE PASA POR LOS PUNTOS 330436 Y 330459 HASTA LLEGAR AL PUNTO 330437 CON EL PREDIO A NOMBRE DE IDALECIO ROVIRA. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330437 EN LÍNEA SEMI-RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE CON UNA DISTANCIA DE 193.31 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 295807 CON LA QUEBRADA EL ROBLE. OCCIDENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 330437 EN LÍNEA QUEBRADA CON UNA DISTANCIA DE 530.82 METROS Y EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE QUE PASA POR LOS PUNTOS 330443 Y 296621 HASTA LLEGAR AL PUNTO 330445 CON EL PREDIO A NOMBRE DE HECTOR VALVUENA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49004 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 15 HAS, 3.345 MTS2 LINDEROS: SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DETALLE 44 UBICADO AL NORESTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE JESUS ANTONIO DURANGO USUGA, NOLBERTO ANTONIO TABERA LEÓN Y LA ADJUDICATARIA COLINDA ASI: ESTE CON NORBERTO ANTONIO TAVERA LEÓN EN 1.158.92 MTS2 DEL DETALLE 44 AL C. SUR CON ZONA PROTECTORA RIO LEÓN EN 307 MTS2 DEL DETALLE C AL D. OESTE Y NOROESTE CON JOSE MANUEL LIBARDO ENRIQUE, EDILBERTO MANUEL Y JAIRO ANIBAL ALTAMIRANDA TABERA EN 1.353.96 MTS2 DEL DETALLE D AL 43. NORTE CON JESÚS ANTONIO DURANGO USUGA EN 96.86 MTS2 DEL DETALLE 43 AL 44 PUNTO DE PARTIDA, CAÑO SAN RAFAEL AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49005 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 20 HAS, 2.600 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE 102235 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN NORESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 102234 V02.102232, 102233 Y V01 LLEGANDO AL PUNTO 102231 CON UNA LONGITUD DE 1098.54M COLINDANDO CON LOS SEÑORES LEONARDO MEDRANO Y VICTOR BOLÍVAR. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 102231 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR LLEGANDO AL PUNTO 52189 CON UNA LONGITUD DE 164.15 M, COLINDANDO CON EL SEÑOR HILARIO PURNIELES. SUR, PARTIENDO DESDE 52189 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUROESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 102978, 52190, 102237 LLEGANDO AL PUNTO V03 CON UNA LONGITUD DE 909.97 M COLINDANDO CON LA SEÑORA MIRIAN RENTERIA Y JORGE USUGA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49006 | MUTATA | LOTE R1 CON AREA DE 150.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739229,14 M.E. Y 1293384,6 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739223,06 M.E. Y 1293379,39 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE R4; SUR DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739241,37 M.E. Y 1293370,32 M.N. AL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739235,29 M.E. Y 1293365,12 M.N. EN 8,00 METROS CON CALLE 10; ORIENTE DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739241,37 M.E. Y 1293370,32 M.N. AL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739229,14 M.E. Y 1293384,6 M.N. EN 18,80 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739235,29 M.E. Y 1293365,12 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739223,06 M.E. Y 1293379,39 M.N. EN 18,80 METROS CON LOTE R2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49007 | MUTATA | LOTE R2 CON AREA DE 150.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739223,06 M.E. Y 1293379,39 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739216,99 M.E. Y 1293374,19 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE R4; SUR DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739235,29 M.E. Y 1293365,12 M.N. AL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739229,22 M.E. Y 1293359,91 M.N. EN 8,00 METROS CON CALLE 10; ORIENTE DEL PUNTO 3 - CON COORDENADAS 739235,29 M.E. Y 1293365,12 M.N. AL PUNTO 6 - CON COORDENADAS 739223,06 M.E. Y 1293379,39 M.N. EN 18,80 METROS CON LOTE R1; OCCIDENTE DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739229,22 M.E. Y 1293359,91 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739216,99 M.E. Y 1293374,19 M.N. EN 18,80 METROS CON LOTE R3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49008 | MUTATA | LOTE R3 CON AREA DE 125 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 739212,95 M.E. Y 1293378,9 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 739209,16 M.E. Y 1293375,64 M.N. EN 5,00 METROS CON LOTE R5; SUR DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739229,22 M.E. Y 1293359,91 M.N. AL PUNTO V - CON COORDENADAS 739225,42 M.E. Y 1293356,66 M.N. EN 5,00 METROS CON CALLE 10; ORIENTE DEL PUNTO 4 - CON COORDENADAS 739229,22 M.E. Y 1293359,91 M.N. AL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 739212,95 M.E. Y 1293378,9 M.N. EN 18,80 METROS CON LOTE R2 Y EN 6,20 CON LOTE R4; OCCIDENTE DEL PUNTO V - CON COORDENADAS 739225,42 M.E. Y 1293356,66 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 739209,16 M.E. Y 1293375,64 M.N. EN 25,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49009 | MUTATA | LOTE R4 CON AREA DE 99.20 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739225,11 M.E. Y 1293389,31 M.N. AL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 739212,95 M.E. Y 1293378,9 M.N. EN 16,00 METROS CON LOTE R5; SUR DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739229,14 M.E. Y 1293384,6 M.N. AL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739216,99 M.E. Y 1293374,19 M.N. EN 8,00 METROS CON LOTE R1 Y EN 8,00 METROS CON LOTE R2; ORIENTE DEL PUNTO 5 - CON COORDENADAS 739229,14 M.E. Y 1293384,6 M.N. AL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739225,11 M.E. Y 1293389,31 M.N. EN 6,20 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 7 - CON COORDENADAS 739216,99 M.E. Y 1293374,19 M.N. AL PUNTO 9 - CON COORDENADAS 739212,95 M.E. Y 1293378,9 M.N. EN 6,20 METROS CON LOTE R3, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49010 | MUTATA | LOTE R5 CON AREA DE 128.94 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 739221,11 M.E. Y 1293393,97 M.N. AL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 739205,16 M.E. Y 1293380,31 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R6; SUR DEL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739225,11 M.E. Y 1293389,31 M.N. AL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 739209,16 M.E. Y 1293375,64 M.N. EN 16,00 METROS CON LOTE R4 Y EN 5,00 METROS CON LOTE R3; ORIENTE DEL PUNTO 8 - CON COORDENADAS 739225,11 M.E. Y 1293389,31 M.N. AL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 739221,11 M.E. Y 1293393,97 M.N. EN 6,14 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 10 - CON COORDENADAS 739209,16 M.E. Y 1293375,64 M.N. AL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 739205,16 M.E. Y 1293380,31 M.N. EN 6,14 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49011 | MUTATA | LOTE R6 CON AREA DE 128.94 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 739217,12 M.E. Y 1293398,63 M.N. AL PUNTO 14 - CON COORDENADAS 739201,17 M.E. Y 1293384,97 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R7; SUR DEL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 739221,11 M.E. Y 1293393,97 M.N. AL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 739205,16 M.E. Y 1293380,31 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R5; ORIENTE DEL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 739221,11 M.E. Y 1293393,97 M.N. AL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 739217,12 M.E. Y 1293398,63 M.N. EN 6,14 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 12 - CON COORDENADAS 739205,16 M.E. Y 1293380,31 M.N. AL PUNTO 14 - CON COORDENADAS 739201,17 M.E. Y 1293384,97 M.N. EN 6,14 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-49012 | MUTATA | LOTE R7 CON AREA DE 128.94 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 15 - CON COORDENADAS 739213,12 M.E. Y 1293403,29 M.N. AL PUNTO 16 - CON COORDENADAS 739197,17 M.E. Y 1293389,63 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R8; SUR DEL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 739217,12 M.E. Y 1293398,63 M.N. AL PUNTO 14 - CON COORDENADAS 739201,17 M.E. Y 1293384,97 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R6; ORIENTE DEL PUNTO 13 - CON COORDENADAS 739217,12 M.E. Y 1293398,63 M.N. AL PUNTO 15 - CON COORDENADAS 739213,12 M.E. Y 1293403,29 M.N. EN 6,14 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 14 - CON COORDENADAS 739201,17 M.E. Y 1293384,97 M.N. AL PUNTO 16 - CON COORDENADAS 739197,17 M.E. Y 1293389,63 M.N. EN 6,14 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49013 | MUTATA | LOTE R8 CON AREA DE 128.94 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 17 - CON COORDENADAS 739209,13 M.E. Y 1293407,96 M.N. AL PUNTO 18 - CON COORDENADAS 739193,18 M.E. Y 1293394,3 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R9; SUR DEL PUNTO 15 - CON COORDENADAS 739213,12 M.E. Y 1293403,29 M.N. AL PUNTO 16 - CON COORDENADAS 739197,17 M.E. Y 1293389,63 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R7; ORIENTE DEL PUNTO 15 - CON COORDENADAS 739213,12 M.E. Y 1293403,29 M.N. AL PUNTO 17 - CON COORDENADAS 739209,13 M.E. Y 1293407,96 M.N. EN 6,14 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 16 - CON COORDENADAS 739197,17 M.E. Y 1293389,63 M.N. AL PUNTO 18 - CON COORDENADAS 739193,18 M.E. Y 1293394,3 M.N. EN 6,14 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49014 | MUTATA | LOTE R9 CON AREA DE 128.94 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 19 - CON COORDENADAS 739205,13 M.E. Y 1293412,62 M.N. AL PUNTO 21 - CON COORDENADAS 739189,18 M.E. Y 1293398,96 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE R12 Y EN 14,00 METROS CON LOTE R10; SUR DEL PUNTO 17 - CON COORDENADAS 739209,13 M.E. Y 1293407,96 M.N. AL PUNTO 18 - CON COORDENADAS 739193,18 M.E. Y 1293394,3 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R8; ORIENTE DEL PUNTO 17 - CON COORDENADAS 739209,13 M.E. Y 1293407,96 M.N. AL PUNTO 19 - CON COORDENADAS 739205,13 M.E. Y 1293412,62 M.N. EN 6,14 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 18 - CON COORDENADAS 739193,18 M.E. Y 1293394,3 M.N. AL PUNTO 21 - CON COORDENADAS 739189,18 M.E. Y 1293398,96 M.N. EN 6,14 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49015 | MUTATA | LOTE R10 CON AREA DE 85.96 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 22 - CON COORDENADAS 739201,14 M.E. Y 1293417,28 M.N. AL PUNTO 23 - CON COORDENADAS 739190,51 M.E. Y 1293408,18 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE R11; SUR DEL PUNTO 19 - CON COORDENADAS 739205,13 M.E. Y 1293412,62 M.N. AL PUNTO 20 - CON COORDENADAS 739194,5 M.E. Y 1293403,51 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE R9; ORIENTE DEL PUNTO 19 - CON COORDENADAS 739205,13 M.E. Y 1293412,62 M.N. AL PUNTO 22 - CON COORDENADAS 739201,14 M.E. Y 1293417,28 M.N. EN 6,14 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 20 - CON COORDENADAS 739194,5 M.E. Y 1293403,51 M.N. AL PUNTO 23 - CON COORDENADAS 739190,51 M.E. Y 1293408,18 M.N. EN 6,14 METROS CON LOTE R12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49016 | MUTATA | LOTE R11 CON AREA DE 85.96 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 24 - CON COORDENADAS 739197,14 M.E. Y 1293421,95 M.N. AL PUNTO 25 - CON COORDENADAS 739186,51 M.E. Y 1293412,84 M.N. EN 14,00 METROS CON CALLE 11; SUR DEL PUNTO 22 - CON COORDENADAS 739201,14 M.E. Y 1293417,28 M.N. AL PUNTO 23 - CON COORDENADAS 739190,51 M.E. Y 1293408,18 M.N. EN 14,00 METROS CON LOTE R10; ORIENTE DEL PUNTO 22 - CON COORDENADAS 739201,14 M.E. Y 1293417,28 M.N. AL PUNTO 24 - CON COORDENADAS 739197,14 M.E. Y 1293421,95 M.N. EN 6,14 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 23 - CON COORDENADAS 739190,51 M.E. Y 1293408,18 M.N. AL PUNTO 25 - CON COORDENADAS 739186,51 M.E. Y 1293412,84 M.N. EN 6,14 METROS CON LOTE R12, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49017 | MUTATA | LOTE R12 CON AREA DE 85.96 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 25 - CON COORDENADAS 739186,51 M.E. Y 1293412,84 M.N. AL PUNTO 26 - CON COORDENADAS 739181,19 M.E. Y 1293408,28 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 11; SUR DEL PUNTO 20 - CON COORDENADAS 739194,5 M.E. Y 1293403,51 M.N. AL PUNTO 21 - CON COORDENADAS 739189,18 M.E. Y 1293398,96 M.N. EN 7,00 METROS CON LOTE R9; ORIENTE DEL PUNTO 20 - CON COORDENADAS 739194,5 M.E. Y 1293403,51 M.N. AL PUNTO 25 - CON COORDENADAS 739186,51 M.E. Y 1293412,84 M.N. EN 6,14 METROS CON LOTE R10 Y EN 6,14 METROS CON LOTE R11; OCCIDENTE DEL PUNTO 21 - CON COORDENADAS 739189,18 M.E. Y 1293398,96 M.N. AL PUNTO 26 - CON COORDENADAS 739181,19 M.E. Y 1293408,28 M.N. EN 12,28 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49018 | MUTATA | LOTE R13 CON AREA DE 140.00 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 33 - CON COORDENADAS 739178,74 M.E. Y 1293445,64 M.N. AL PUNTO 35 - CON COORDENADAS 739184,05 M.E. Y 1293450,2 M.N. EN 7,00 METROS CON CESAR ZAPATA - HOY RANCHO SIETE ZETAS; SUR DEL PUNTO 32 - CON COORDENADAS 739191,75 M.E. Y 1293430,45 M.N. AL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 739197,07 M.E. Y 1293435,01 M.N. EN 7,00 METROS CON CALLE 11; ORIENTE DEL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 739197,07 M.E. Y 1293435,01 M.N. AL PUNTO 35 - CON COORDENADAS 739184,05 M.E. Y 1293450,2 M.N. EN 20,00 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 32 - CON COORDENADAS 739191,75 M.E. Y 1293430,45 M.N. AL PUNTO 33 - CON COORDENADAS 739178,74 M.E. Y 1293445,64 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE R14, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49019 | MUTATA | LOTE R14 CON AREA DE 129.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 739173,82 M.E. Y 1293441,43 M.N. AL PUNTO 33 - CON COORDENADAS 739178,74 M.E. Y 1293445,64 M.N. EN 6,47 METROS CON CESAR ZAPATA - HOY RANCHO SIETE ZETAS; SUR DEL PUNTO 30 - CON COORDENADAS 739186,84 M.E. Y 1293426,25 M.N. AL PUNTO 32 - CON COORDENADAS 739191,75 M.E. Y 1293430,45 M.N. EN 6,47 METROS CON CALLE 11; ORIENTE DEL PUNTO 32 - CON COORDENADAS 739191,75 M.E. Y 1293430,45 M.N. AL PUNTO 33 - CON COORDENADAS 739178,74 M.E. Y 1293445,64 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE R13; OCCIDENTE DEL PUNTO 30 - CON COORDENADAS 739186,84 M.E. Y 1293426,25 M.N. AL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 739173,82 M.E. Y 1293441,43 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE R15, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49020 | MUTATA | LOTE R15 CON AREA DE 129.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 QUE LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 29 - CON COORDENADAS 739168,91 M.E. Y 1293437,22 M.N. AL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 739173,82 M.E. Y 1293441,43 M.N. EN 6,47 METROS CON CESAR ZAPATA - HOY RANCHO SIETE ZETAS; SUR DEL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 739181,92 M.E. Y 1293422,04 M.N. AL PUNTO 30 - CON COORDENADAS 739186,84 M.E. Y 1293426,25 M.N. EN 6,47 METROS CON CALLE 11; ORIENTE DEL PUNTO 30 - CON COORDENADAS 739186,84 M.E. Y 1293426,25 M.N. AL PUNTO 31 - CON COORDENADAS 739173,82 M.E. Y 1293441,43 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE R14; OCCIDENTE DEL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 739181,92 M.E. Y 1293422,04 M.N. AL PUNTO 29 - CON COORDENADAS 739168,91 M.E. Y 1293437,22 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE R16, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49021 | MUTATA | LOTE R16 CON AREA DE 190 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO D - CON COORDENADAS 739161,7 M.E. Y 1293431,04 M.N. AL PUNTO 29 - CON COORDENADAS 739168,91 M.E. Y 1293437,22 M.N. EN 9,50 METROS CON CESAR ZAPATA - HOY RANCHO SIETE ZETAS; SUR DEL PUNTO 27 - CON COORDENADAS 739174,71 M.E. Y 1293415,86 M.N. AL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 739181,92 M.E. Y 1293422,04 M.N. EN 9,50 METROS CON CALLE 11; ORIENTE DEL PUNTO 28 - CON COORDENADAS 739181,92 M.E. Y 1293422,04 M.N. AL PUNTO 29 - CON COORDENADAS 739168,91 M.E. Y 1293437,22 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE R15; OCCIDENTE DEL PUNTO 27 - CON COORDENADAS 739174,71 M.E. Y 1293415,86 M.N. AL PUNTO D - CON COORDENADAS 739161,7 M.E. Y 1293431,04 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 2, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49022 | MUTATA | LOTE VIAS CON AREA DE 1.183.62 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1260, 2019/10/29, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDA POR EL NORTE DEL PUNTO 35 - CON COORDENADAS 739184,05 M.E. Y 1293450,2 M.N. AL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 739187,85 M.E. Y 1293453,45 M.N. EN 5,00 METROS CON CESAR ZAPATA - HOY RANCHO SIETE ZETAS, DEL PUNTO 27 - CON COORDENADAS 739174,71 M.E. Y 1293415,86 M.N. AL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 739197,07 M.E. Y 1293435,01 M.N. EN 27,44 METROS CON LOTES R13, R14, R15 Y R16; SUR DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739251,58 M.E. Y 1293379,06 M.N. AL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739241,37 M.E. Y 1293370,32 M.N. EN 12,93 METROS CON CALLE 10, DEL PUNTO 24 - CON COORDENADAS 739197,14 M.E. Y 1293421,95 M.N. AL PUNTO 26 - CON COORDENADAS 739181,19 M.E. Y 1293408,28 M.N. EN 21,00 METROS CON LOTE R11 Y R12; ORIENTE DEL PUNTO 1 - CON COORDENADAS 739251,58 M.E. Y 1293379,06 M.N. AL PUNTO 40 - CON COORDENADAS 739187,85 M.E. Y 1293453,45 M.N. EN 97,95 METROS CON CARRERA 12; OCCIDENTE DEL PUNTO 26 - CON COORDENADAS 739181,19 M.E. Y 1293408,28 M.N. AL PUNTO 27 - CON COORDENADAS 739174,71 M.E. Y 1293415,86 M.N. EN 9,97 METROS CON LOTE 2, DEL PUNTO 34 - CON COORDENADAS 739197,07 M.E. Y 1293435,01 M.N. AL PUNTO 35 - CON COORDENADAS 739184,05 M.E. Y 1293450,2 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE R13 Y DEL PUNTO 2 - CON COORDENADAS 739241,37 M.E. Y 1293370,32 M.N. AL PUNTO 24 - CON COORDENADAS 739197,14 M.E. Y 1293421,95 M.N. EN 67,98 METROS CON LOTES R1, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10 Y R11, | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49044 | MUTATA | LA VORAGINE CON EXTENSIÓN DE 160 HAS, 2.630 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 433, 19/5/2020, NOTARIA UNICA DE CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS : LINDERO 1. NORTE; CON EL RIO LA FORTUNA, PARTIENDO DEL PUNTO 14 CON COORDENADAS NORTE 1316320.00 ¿ ESTE 1050418.00 EN SENTIDO NORESTE EN LÍNEA, CON UNA DISTANCIA DE 1496.74 METROS HASTA EL PUNTO 11 COORDENADAS NORTE 1315774.00 ¿ ESTE 1051525.00. LINDERO 2 ESTE; CON LOS PREDIOS DE LOS HERMANOS MARQUEZ, CAÑO SAN RAFAEL, Y FINCA EL DIAMANTE, PARTIENDO DEL PUNTO 11 EN LÍNEA SENTIDO SUR, PASANDO POR EL PUNTO 9 Y 8 EN UNA DISTANCIA DE 2098.46 METROS, 634.33 METROS Y 1484.66 METROS, CON UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 4217.45 METROS HASTA EL PUNTO 7 DE COORDENADAS NORTE 1313837.00 ¿ ESTE 1050469.00; LINDERO 3 SUR; CON EL RIO LEON PARTIENDO DEL PUNTO 7 EN LÍNEA EN SENTIDO SUROESTE, EN 1078.95 METROS HASTA EL PUNTO 3 DE COORDENADAS NORTE 1314417.00 ¿ ESTE 1049887.00; Y LINDERO OESTE; CON PREDIOS DE CARMEN ELENA TABERA, FINCA EL REFUERZO Y ABSALON HERNANDEZ, PARTIENDO DEL PUNTO 3 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORTE, PASANDO POR LOS PUNTOS 2 Y 1 EN LAS DISTANCIAS DE 733.80 METROS, 548.79 METROS Y 707.14 METROS, CON UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 1989.73 METROS HASTA EL PUNTO 14 CON EL CUAL CIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49050 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 28 HAS, 7.972 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 988 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 987 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO V2, DONDE COLINDA LA FINCA LA MACARANA, EN UNA DISTANCIA DE 443.4 ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO V2 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO V003, DONDE COLINDA EL SEÑOR GERMAN ACEVEDO, EN UNA DISTANCIA DE 896,7. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO V003 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 1355-1356 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 25798-99-800 DONDE COLINDA CON LA QUEBRADA MATURANA, EN U NA DISTANCIA DE 552.4M OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 25798-99-800 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 25801 EN DIRECCIÓN NORORIENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 988, DONDE COLINDA CON LA FAMILIA BOHORQUEZ, EN UNA DISTANCIA DE 515.6 M | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49053 | MUTATA | LOTE CON EXTENSIÓN DE 459.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 137, 11/6/2020, NOTARIA UNICA DE DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS CUYOS LINDEROS ESTÁN DELIMITADOS POR LAS SIGUIENTES COORDENADAS SEGÚN EL SISTEMA MAGNA-SIRGAS, ORIGEN BOGOTÁ: ¿##DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 CON COORDENADAS 1292606.18 N Y 1070042.17E, LINDERO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JHON JAIRO MOLINA, EN 30 METROS; DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3, CON COORDENADAS 1292625.48N Y 1070965.14E, LINDERO CON LA CARRERA CENTRAL EN 15 METROS; DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 CON COORDENADAS 1292614.88N Y 1070975.75E, LINDERO CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA SOL BEATRIZ GOMEZ , EN 15 METROS; DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5, CON COORDENADAS 1292605.23N Y 1070964.26E, LINDERO CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN FUENTES, EN 7 METROS; DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6, CON COORDENADAS 1292600.71N Y 1070958.88E, EN 7 METROS; PUNTO 6 AL PUNTO 7, CON COORDENADAS 1292596.22N Y 1070953.55E, LINDEROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA FALCONERY GOMEZ PUERTA, EN 5.43 METROS; DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8, CON COORDENADAS 1292586.06N Y 1070963.71E, EN 2.31 METROS; DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9, CON COORDENADAS 1292584.43N Y 1070962.08E, EN 5.43 METROS; DEL PUNTO 9 AL PUNTO 10, CON COORDENADAS 1292594.73N Y 1070951.78E, EN 1.15 METROS, LINDEROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA TAMI DAYANA MANCO, DEL PUNTO 10 AL PUNTO 1 CON COORDENADAS 1292595.57N Y 1070952.78E, LINDEROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ANDRES FELIPE DURANGO, EN 15 METROS, PUNTO DE PARTIDA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49055 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 20 HAS, 2.600 MTS2 LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DESDE 102235 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN NORESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 102234 VO2,102232 , 102233 Y V01 LLEGANDO AL PUNTO 102231 CON UNA LONGITUD DE 1098,54M COLINDANDO CON LOS SEÑORES LEONARDO MEDRANO Y VICTOR BOLÍVAR. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 102231 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR, LLEGANDO AL PUNTO 52189 CON UNA LONGITUD DE 164,15 M COLINDANDO CON EL SEÑOR HILARIO PURNIELES. SUR: PARTIENDO DESDE 52189 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUROESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 102978.52190, 102237 LLEGANDO AL PUNTO V03 CON UNA LONGITUD DE 909.97 M COLINDANDO CON LA SEÑORA MIRIAN RENTERIA Y JORGE USUGA. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO V03 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN NORESTE PASANDO POR LOS PUNTOS 102236 HASTA LLEGAR AL PUNTO 102235 CON UNA LONGITUD DE 369.93 M COLINDANDO CON LOS SEÑORES JORGE USUGA Y JOSE MARIA HERRERA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49081 | MUTATA | APARTAMENTO 101 con area de 104.40 MTS2 coeficiente de propiedad 32.0% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1345, 2019/11/20, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1345, 2019/11/20 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-49082 | MUTATA | APARTAMENTO 201 con area de 51.90 MTS2 coeficiente de propiedad 15.09% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1345, 2019/11/20, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1345, 2019/11/20 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-49083 | MUTATA | APARTAMENTO 202 con area de 59.40 MTS2 coeficiente de propiedad 18.1% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1345, 2019/11/20, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1345, 2019/11/20 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-49084 | MUTATA | APARTAMENTO 301 con area de 51.90 MTS2 coeficiente de propiedad 15.9% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1345, 2019/11/20, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1345, 2019/11/20 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-49085 | MUTATA | APARTAMENTO 302 con area de 59.40 MTS2 coeficiente de propiedad 18.1% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 1345, 2019/11/20, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 1345, 2019/11/20 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-49113 | MUTATA | APARTAMENTO 101 con area de 105 MTS2 coeficiente de propiedad 68.45% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 722, 2020/08/11, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 722, 2020/08/11, | NOTARIA UNICA CHIGORODO |
| 007-49114 | MUTATA | APARTAMENTO 201 con area de 47.80 MTS2 coeficiente de propiedad 31.55% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 722, 2020/08/11, NOTARIA UNICA CHIGORODO. Articulo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012 | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | ESCRITURA 722, 2020/08/11 | NOTARIA UNICA CHIGORODO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-49165 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 35.214.46 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 15 ¿ CON COORDENADAS 739007,28 M.E. Y 1293976,7 M.N. AL PUNTO 47 ¿ CON COORDENADAS 739055,1 M. E. Y 1294007,97 M.N. EN 57,15 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 43 ¿ CON COORDENADAS 739338,98 M.E. Y 1293805,94 M.N. AL PUNTO 46 ¿ CON COORDENADAS 739314,59 M.E. Y 1293785,22 M.N. EN 32,00 METROS CON LOTE 9 Y DEL PUNTO 45 ¿ CON COORDENADAS 739327,54 M.E. Y 1293769,97 M.N. AL PUNTO 1 ¿ CON COORDENADAS 739236,81 M.E Y 1293696,96 M.N. EN 116,45 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 47 ¿ CON COORDENADAS 739055,1 M.E. Y 1294007,97 M.N. AL PUNTO 52 ¿ CON COORDENADAS 739254,23 M.E Y 1293907,82 M.N EN 261,2 METROS CON LOTE 2 PASANDO POR LOS PUNTOS 48, 49, 50 Y 51. DEL PUNTO 52 AL PUNTO 42 ¿ CON COORDENADAS 739312,27 M.E. Y 1293836,95 M.N. EN 91,60 METROS CON LOTE 8, Y DE ESTE AL PUNTO 43 ¿ CON COORDENADAS 739338,98 M.E. Y 1293805,94 M.N. EN 40,90 METROS CON PREDIO ¿BRISAS DEL RIO¿; OCCIDENTE DEL PUNTO 1 ¿ CON COORDENADAS 739236,81 M.E. Y 1293696,96 M.N. AL PUNTO 10 ¿ CON COORDENADAS 739206,58 M.E. Y 1293724,96 M.N. EN 81,50 METROS CON CULATAS DE PREDIOS DEL SUELO URBANO, PASANDO POR LOS PUNTOS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9. DEL PUNTO 10 AL PUNTO 11 - CON COORDENADAS 739183,32 M.E. Y 1293754,64 M.N. EN 37,70 METROS CON VIA AL MAR, DEL PUNTO 11 AL PUNTO 14 ¿ CON COORDENADAS 739167,83 M.E. Y 1293774,43 M.N. PASANDO POR LOS PUNTOS 12 Y 13 CON PREDIO DE EPM Y DEL PUNTO 14 AL PUNTO 15 O PUNTO DE ORIGEN CON VÍA AL MAR. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49166 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 24.678.12 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 47 ¿ CON COORDENADAS 739055,1 M.E. Y 1294007,97 AL PUNTO 56 ¿ CON COORDENADAS 739177,17 M.E. Y 1294087,36 M.N. EN 145,6 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 51 ¿ CON COORDENADAS 739198,78 M.E. Y 1293892,84 M.N. AL PUNTO 52 ¿ CON COORDENADAS 739254,23 M.E. Y 1293907,82 M.N. EN 56,45 METROS CON LOTE 1 Y DEL PUNTO 52 AL PUNTO 54 ¿ CON COORDENADAS 739288,06 M.E. Y 1293916,97 M.N. EN 35,00 METROS CON LOTE 8; ORIENTE DEL PUNTO 54 ¿ CON COORDENADAS 739288,06 M.E. Y 1293916,97 M.N. AL PUNTO 55 ¿ CON COORDENADAS 739269,41 M.E. Y 1293945,62 M.N EN 34,20 METROS CON LOTE 7 Y DEL PUNTO 55 AL PUNTO 56 ¿ CON COORDENADAS 739177,17 M.E. Y 1294087,36 M.N. EN 169,10 METROS CON LOTE 3; OCCIDENTE DEL PUNTO 47 ¿ CON COORDENADAS 739055,1 M.E. Y 1294007,97 M.N. AL PUNTO 51 ¿ CON COORDENADAS 739198,78 M.E. Y 1293892,84 M.N EN 203,80 METROS CON LOTE 1 PASANDO POR LOS PUNTOS 48, 49, 50. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49167 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 11.128.11 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 56 ¿ CON COORDENADAS 739177,17 M.E. Y 1294087,36 M.N. AL PUNTO 57 ¿ CON COORDENADAS 739251 M.E. Y 1294135,37 M.N. 88,00 METROS CON LOTE 11; SUR DEL PUNTO 55 ¿ CON COORDENADAS 739269,41 M.E. Y 1293945,62 M.N. AL PUNTO 59 ¿ CON COORDENADAS 739177,17 M.E. Y 1294087,36 M.N. EN 139,60 METROS CON LOTE 7; ORIENTE DEL PUNTO 57 ¿ CON COORDENADAS 739251 M.E. Y 1294135,37 M.N. AL PUNTO 59 ¿ CON COORDENADAS 739298,31 M.E. Y 1294082,21 M.N. EN 74,65 METROS CON LOTE 4 PASANDO POR PUNTO 58 ¿ CON COORDENADAS 739283,37 M.E. Y 1294085,63 M.N.; OCCIDENTE DEL PUNTO 55 ¿ CON COORDENADAS 739269,41 M.E. Y 1293945,62 M.N. AL PUNTO 56 ¿ CON COORDENADAS 739177,17 M.E. Y 1294087,36 M.N. EN 169,10 METROS CON LOTE 2. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49168 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 16.164.72 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 57- CON COORDENADAS 739251 M.E. Y 1294135,37 M.N AL PUNTO 66 ¿ CON COORDENADAS 739362,8 M. E. Y 1294208,08 M.N. EN 133,35 METROS CON EL LOTE 11; SUR DEL PUNTO 67 ¿ CON COORDENADAS 739434,33 M.E. Y 1294108,7 M.N AL PUNTO 68 ¿ CON COORDENADAS 739423,15 M.E. Y 1294055,8 M.N EN 54,00 METROS CON LOTE 5; ORIENTE DEL PUNTO 66 ¿ CON COORDENADAS 739362,8 M.E. Y 1294208,08 M.N. AL PUNTO 67 ¿ CON COORDENADAS 739434,33 M.E Y 1294108,7 M.N. EN 122,45 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 57 ¿ CON COORDENADAS 739251 M.E. Y 1294135,37 M.N. AL PUNTO 59 ¿ CON COORDENADAS 739298,31 M.E. Y 1294082,21 M.N. EN 74,65 METROS CON LOTE 3 PASANDO POR EL PUNTO 58 ¿ CON COORDENADAS 739283,37 M.E. Y 1294085,63 M.N. DEL PUNTO 59 AL PUNTO 60 CON COORDENADAS 739381,53 M.E. Y 1294064,61 M.N EN 85,00 METROS CON LOTE 7 Y DEL PUNTO 60 AL PUNTO 68 ¿ CON COORDENADAS 739423,15 M.E Y 1294055,8 M.N. EN 42,50 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49169 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 19.040.09 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 67 ¿ CON COORDENADAS 739434,33 M.E. Y 1294108,7 M.N. AL PUNTO 68 ¿ CON COORDENADAS 739423,15 M.E. Y 1294055,8 M.N. EN 54,00 METROS CON LOTE 4 Y DE ESTE AL PUNTO 69 ¿ CON COORDENADAS 739406,71 M.E. Y 1293978,12 M.N. EN 79,40 METROS CON LOTE 6; SUR DEL PUNTO 70 ¿ CON COORDENADAS 739499,18 M.E. Y 1293865,2 M.N. AL PUNTO 71 ¿ CON COORDENADAS 739583,52 M.E. Y 1293901,46 M.N. EN 91,80 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 67 ¿ CON COORDENADAS 739434,33 M.E. Y 1294108,7 M.N. AL PUNTO 71 ¿ CON COORDENADAS 739583,52 M.E. Y 1293901,46 M.N. EN 255,35 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 69 ¿ CON COORDENADAS 739406,71 M.E. Y 1293978,12 M.N. AL PUNTO 70 ¿ CON COORDENADAS 739499,18 M.E. Y 1293865,2 M.N. EN 145,95 METROS CON LOTE 6. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49170 | MUTATA | LOTE 6 CON AREA DE 15.761.76 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 60 CON COORDENADAS 739381,53 M.E. Y 1294064,61 M.N. AL PUNTO 62 ¿ CON COORDENADAS 739348,7 M.E. Y 1293914,7 M.N. EN 154,30 METROS CON LOTE 7 PASANDO POR EL PUNTO 61 ¿ CON COORDENADAS 739349,83 M.E. Y 1293914,73 M.N.; SUR DEL PUNTO 63 ¿ CON COORDENADAS 739417,85 M.E. Y 1293830,25 M.N. AL PUNTO 70 ¿ CON COORDENADAS 739499,18 M.E Y 1293865,2 M.N. EN 88,50 METROS CON LOTE 10; ORIENTE DEL PUNTO 60 ¿ CON COORDENADAS 739381,53 M.E. Y 1294064,61 M.N. AL PUNTO 68 ¿ CON COORDENADAS 739423,15 M.E. Y 1294055,8 M.N. EN 42,50 METROS CON LOTE 4 Y DE ESTE AL PUNTO 70 ¿ CON COORDENADAS 739499,18 M.E Y 1293865,2 M.N. EN 225,35 METROS CON LOTE 5 PASANDO POR EL PUNTO 69 ¿ CON COORDENADAS 739406,71 M.E. Y 1293978,12 M.N.; OCCIDENTE DEL PUNTO 62 ¿ CON COORDENADAS 739348,7 M.E Y 1293914,7 M.N AL PUNTO 63 ¿ CON COORDENADAS 739417,85 M.E. Y 1293830,25 M.N. EN 109,15 METROS CON LOTE 8. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49171 | MUTATA | LOTE 7 CON AREA DE 13.437.27 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 55 CON COORDENADAS 739269,41 M.E. Y 1293945,62 M.N. AL PUNTO 59 ¿ CON COORDENADAS 739298,31 M.E. Y 1294082,21 M.N. EN 139,60 METROS CON LOTE 3; SUR DEL PUNTO 60 ¿ CON COORDENADAS 739381,53 M.E. Y 1294064,61 M.N. AL PUNTO 61 ¿ CON COORDENADAS 739349,83 M.E. Y 1293914,73 MN. EN 153,20 METROS CON LOTE 6; ORIENTE DEL PUNTO 59 ¿ CON COORDENADAS 739298,31 M.E. Y 1294082,21 M.N AL PUNTO 60 ¿ CON COORDENADAS 739381,53 M.E. Y 1294064,61 M.N. EN 85,00 METROS CON LOTE 4; OCCIDENTE DEL PUNTO 55 ¿ CON COORDENADAS 739269,41 M.E. Y 1293945,62 M.N. AL PUNTO 54 CON COORDENADAS 739288,06 M.E. Y 1293916,97 M.N. EN 34,20 METROS CON LOTE 2 Y DE ESTE AL PUNTO 61 EN 63,90 METROS CON LOTE 8, PASANDO POR LOS PUNTOS 53 Y 62. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49172 | MUTATA | LOTE 8 CON AREA DE 6.354.53 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 52 - CON COORDENADAS 739254,23 M.E. Y 1293907,82 M.N. AL PUNTO 54 ¿ CON COORDENADAS 739288,06 M.E. Y 1293916,97 M.E. EN 35,00 METROS CON LOTE 2, DE ESTE AL PUNTO 62 ¿ CON COORDENADAS 739348,7 M.E. Y 1293914,7 M.N. EN 62,80 METROS CON LOTE 7 PASANDO POR EL PUNTO 53; SUR DEL PUNTO 41 ¿ CON COORDENADAS 739356,56 M.E. Y 1293875,09 M.N. AL PUNTO 42 ¿ CON COORDENADAS 739312,27 M.E Y 1293836,95 M.N. EN 58,45 METROS CON PREDIO BRISAS DEL RIO Y DEL PUNTO 40- CON COORDENADAS 739395,62 M.E. Y 1293827,39 M.N. AL PUNTO 63 ¿ CON COORDENADAS 739417,85 M.E. Y 1293830,25 M.N. EN 29,65 METROS CON LOTE 10 PASANDO POR LOS PUNTOS 39, 38, 65 Y 64; ORIENTE DEL PUNTO 62 ¿ CON COORDENADAS 739348,7 M.E Y 1293914,7 M.N. AL PUNTO 63 ¿ CON COORDENADAS 739417,85 M.E. Y 1293830,25 M.N. EN 109,15 METROS CON LOTE 6; OCCIDENTE DEL PUNTO 42 ¿ CON COORDENADAS 739312,27 M.E. Y 1293836,95 M.N. AL PUNTO 52 ¿ CON COORDENADAS 739254,23 M.E. Y 1293907,82 M.N. EN 91,60 METROS CON LOTE 1 Y DEL PUNTO 40 ¿ CON COORDENADAS 739395,62 M.E. Y 1293827,39 M.N AL PUNTO 41 ¿ CON COORDENADAS 739356,56 M.E. Y 1293875,09 M.N. EN 61,65 METROS CON LOTE BRISAS DEL RIO. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49173 | MUTATA | LOTE 9 CON AREA DE 641.58 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 43 ¿ CON COORDENADAS 739338,98 M.E. Y 1293805,94 M.N. AL PUNTO 46 ¿ CON COORDENADAS 739314,59 M.E. Y 1293785,22 M.N. EN 32,00 METROS CON LOTE 1; SUR DEL PUNTO 44 ¿ CON COORDENADAS 739352,04 M.E. Y 1293790,79 M.N. AL PUNTO 45 ¿ CON COORDENADAS 739327,54 M.E. Y 1293769,97 M.N. EN 32,15 METROS CON CALLE 13; ORIENTE DEL PUNTO 43 ¿ CON COORDENADAS 739338,98 M.E. Y 1293805,94 M.N. AL PUNTO 44 ¿ CON COORDENADAS 739352,04 M.E. Y 1293790,79 M.N. EN 20,00 METROS CON PREDIO BRISAS DEL RIO; OCCIDENTE DEL PUNTO 45 ¿ CON COORDENADAS 739327,54 M.E. Y 1293769,97 M.N. AL PUNTO 46 ¿ CON COORDENADAS 739314,59 M.E. Y 1293785,22 M.N. EN 20,00 METROS CON LOTE 1. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49174 | MUTATA | LOTE 10 CON AREA DE 9.625.67 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 38 ¿ CON COORDENADAS 739399,53 M.E. Y 1293827,66 M.N. AL PUNTO 63 ¿ CON COORDENADAS 739417,85 M.E. Y 1293830,25 M.N. EN 24,30 METROS CON LOTE 8 PASANDO POR LOS PUNTOS 65 Y 64, DEL PUNTO 63 ¿ CON COORDENADAS 739417,85 M.E.<br><br>Y 1293830,25 M.N. AL PUNTO 70 ¿ CON COORDENADAS 739499,18 M.E. Y 1293865,2 M.N. EN 88,50 METROS CON LOTE 6 Y DEL PUNTO 70 AL PUNTO 71 ¿ CON COORDENADAS 739583,52 M.E. Y 1293901,46 M.N. EN 91,80 METROS CON LOTE 5; SUR DEL PUNTO 32 ¿ CON COORDENADAS 739607,1 M.E. Y 1293868,69 M.N. AL PUNTO 37 ¿ CON COORDENADAS 739426,34 M.E. Y 1293796,53 M.N. EN 245,00 METROS CON PREDIOS URBANOS, PASANDO POR LOS PUNTOS 33, 34, 35 Y 36; ORIENTE DEL PUNTO 32 ¿ CON COORDENADAS 739607,1 M.E Y 1293868,69 M.N. AL PUNTO 71 ¿ CON COORDENADAS 739583,52 M.E. Y 1293901,46 M.N. EN 40,35 METROS CON LOTE 11; OCCIDENTE DEL PUNTO 37 ¿ CON COORDENADAS 739426,34 M.E Y 1293796,53 M.N. AL PUNTO 38 ¿ CON COORDENADAS 739399,53 M.E. Y 1293827,66 M.N. EN 41,00 METROS CON PREDIOS URBANOS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49175 | MUTATA | LOTE 11 CON AREA DE 243.353.70 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1531, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS REFERIDOS AL SISTEMA DE REFERENCIA OFICIAL MAGNA ¿ SIRGAS Y PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA ORIGEN BOGOTÁ DE ACUERDO AL PLANO CARTOGRÁFICO QUE SE ANEXA; POR EL NORTE DEL PUNTO 16 CON COORDENADAS 738939,6 M.E Y 1294062,94 M.N. AL PUNTO 19 ¿ CON COORDENADAS 739008,39 M.E. Y 1294193,93 M.N. EN 180,35 METROS CON CEMENTERIO MUNICIPAL, PASANDO POR LOS PUNTOS 17 Y 18, Y DEL 19 AL PUNTO 22 ¿ CON COORDENADAS 739779,62 M.E. Y 1294738,84 M.N. PASANDO POR LOS PUNTOS 20 Y 21 EN 952,45 METROS CON LOTE CATASTRAL 4802001000000400001; SUR DEL PUNTO 15 ¿ CON COORDENADAS 739007,28 M.E. Y 1293976,7 M.N. AL PUNTO 66 ¿ CON COORDENADAS 739362,8 M.E. Y 1294208,08 M.N. EN 424,20 METROS CON LOTE 1, 2, 3 Y 4, PASANDO POR LOS PUNTOS 47, 56 Y 57, Y DEL PUNTO 25 ¿ CON COORDENADAS 740182,08 M.E. Y 1294128,35 M.N. AL PUNTO 32 ¿ CON COORDENADAS 739607,1 M.E. Y 1293868,69 M.N. EN 711,00 METROS CON LOTE CATASTRAL 4802001000000300013; ORIENTE DEL PUNTO 22 ¿ CON COORDENADAS 739779,62 M.E Y 1294738,84 M.N. AL PUNTO 25 ¿ CON COORDENADAS 740182,08 M.E. Y 1294128,35 M.N. EN 734,00 METROS CON EL PREDIO CATASTRAL 4802001000000200020; OCCIDENTE DEL PUNTO 32 ¿ CON COORDENADAS 739607,1 M.E. Y 1293868,69 M.N. AL PUNTO 66 ¿ CON COORDENADAS 739362,8 M.E. Y 1294208,08 M.N. EN 418,20 METROS CON LOS LOTES 4, 5 Y 10 PASANDO POR LOS PUNTOS 71 Y 67, Y DEL PUNTO 15 ¿ CON COORDENADAS 739007,28 M,E Y 1293976,7 M.N. AL PUNTO 16 ¿ CON COORDENADAS 738939,6 M.E. Y 1294062,94 M.N, EN 109,60 METROS CON VIA AL MAR. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-49192 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 663.36 MTS2 LINDEROS: PUNTO DE PARTIDA, SE TOMO COMO PUNTO DE PARTIDA EL VERTICE DENOMINADO COMO PUNTO P1 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071388.1 M.E Y Y=1289726.74M.N DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDÍO DE LA NACIÓN (OCUPANTE JOSÉ JOAQUÍN LEÓN) Y VIAL AL MAR<br>COLINDA ASÍ: NORTE: DEL PUNTO NÚMERO P1 SE SIGUE EN DIRECCIÓN GENERAL ORIENTE, EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 39.85 METROS PASANDO POR LOS PUNTOS P2 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071391.75 M.E Y Y = 1289724.98 M.N, P3 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071401.65 M. E Y Y= 1289722.19 M.N., P4 DE COORDENADAS PLANAS X=1071406.58M.E Y Y=1289721.11 M.N. P5 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071413.44 M.E Y Y= 1289720.76 M.N P6 DE COORDENADAS PLANAS X=1071419.08 M.E Y Y= 1289721.11M.N HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO P7 DE COORDENADAS PLANAS X=1071426.99 M.E Y Y=1289721.83 M.N DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE VIA AL MAR CON BALDÍO DE LA NACIÓN ESTE DEL PUNTO NÚMERO P7 SE SIGUE EN DIRECCIÓN GENERAL, SUR, EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 39.17 METROS PASANDO POR LOS PUNTOS: PUNTO NÚMERO P8 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071427.14 M.E Y Y= 1289712.04 M.N P9 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071427.29 M.E Y Y=1289702.24 M.N , P10 DE COORDENADAS PLANAS X=1071427.45 M.E. Y Y= 1289692.45 M.N HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO P11 DE COORDENADAS PLANAS X=1071427.6 M.E Y Y=1289682.66 M.N DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDÍO DE LA NACIÓN CON BALDÍO DE LA NACIÓN SUR: DEL PUNTO NÚMERO P11 SE SIGUE EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 21.88 METROS PASANDO POR EL PUNTO P12 DE COORDENADAS PLANAS X=1071418.66 M.E Y Y= 1289688.77 M.N HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO P13 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071409 M.E Y Y= 1289694.14 M.N DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDÍO DE LA NACIÓN CON BALDÍO DE LA NACIÓN OESTE: DEL PUNTO NÚMERO P13 SE SIGUE EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN GENERAL NOROCCIDENTE EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 44.29 METROS PASANDO POR LOS PUNTOS: P14 DE COORDENADA PLANAS X=1071408.83 M.E Y Y=1289704.16 M.N P15 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071408.65 M.E Y Y=1289714.18 M.N P16 DE COORDENADAS PLANAS X=1071400.42 M.E Y Y=1289718.76 M.N P17 DE COORDENADAS PLANAS X= 1071392.18 M.E Y Y= 1289723.35 M.N P18 DE COORDENADAS PLANAS X=1071390.4 M.E Y Y= 1289725.47 M.N HASTA ENCONTRAR EL PUNTO NÚMERO P1 DE COORDENADAS PLANAS X=1071388.1 M.E Y Y=1289726.74 M.N DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE BALDÍO DE LA NACIÓN (OCUPANTE JOSÉ JOAQUÍN LEÓN) CON VIAL MAR, ENCIERRA. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49203 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 48.83 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1421, 2020/11/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE, EMPEZANDO EN EL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-1293232.757 Y ¿ 739422.513 HASTA EL PUNTO 18 CON COORDENADAS X-1293224.977 Y -739428.256 EN 9.67 ML CON CEDULA CATASTRAL NO. 48010010044000005000000000. OCCIDENTE, EMPEZANDO EN EL PUNTO 17CON COORDENADAS X-1293221.976 Y-739424.191 HASTA EL PUNTO 4 CON COORDENADAS X-1293229.755 Y -739418.447 EN 9.67 ML CON CEDULA CATASTRAL NO. 48010010044000007000000000 NORTE, EMPEZANDO EN EL PUNTO 3 CON COORDENADAS X-1293232.757 Y -739422.513 HASTA EL PUNTO 4 CON COORDENADAS X-1293229.755 Y-739418.447 EN 5.05 ML CON LA CEDULA CATASTRAL NRO. 48010010044000270000000000, SUR, EMPEZANDO EN EL PUNTO 17 CON COORDENADAS X-1293221.976 Y-739424.191 HASTA EL PUNTO 18 CON COORDENADAS X-1293224.977 Y-739428.256 EN 5.05 ML CON EL PREDIO NO. 2 DE ESTA DIVISIÓN | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49204 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 61.17 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1421, 2020/11/27, NOTARIA UNICA CHIGORODO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE PARTIENDO DEL PUNTO 2 EN COORDENADAS X-1293216.666 Y-739434.392 PASANDO POR HASTA EL PUNTO 18 CON COORDENADAS X-1293224.977 Y-739428.256 EN 10.33 EN M.L CON CEDULA CATATRAL NO. 48010010044000005000000000 OCCIDENTE PARTIENDO DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-1293213.665 Y-739430326 HASTA EL PUNTO 17 CON COORDENADAS X-1293221.976 Y-739424.191 EN UNA SUMA TOTAL DE 10.33 ML CON CEDULA CATASTRAL NO. 48010010044000007000000000, NORTE PARTIENDO DEL PUNTO 17CON COORDENADAS X-1293221.976 Y-739424.191 HASTA EL PUNTO 18 CON COORDENADAS X-1293224.977 Y-739428.256 EN 5.05 ML COLINDA CON EL PREDIO LOTE NO. 1. SUR PARTIENDO DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-1293213.665 Y-739430.326 HASTA EL PUNTO 2 EN COORDENADAS X-1293216.666 Y-739434.392 EN 5.05 ML CON EL ANCHO DE LA 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49205 | MUTATA | LOTE 1 CON AREA DE 92.314.52 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1529, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: CON UN ÁREA BRUTA DE NOVENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS PUNTO CINCUENTA Y DOS (92.314,52 METROS CUADRADOS). DELIMITADO CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 038 CON COORDENADAS X-1294200.1399 Y- 10700143.4370 HASTA EL PUNTO 014 CON COORDENADAS X-1293825.0144 Y- 1070296.3868 EN 596.90 ML, CON LA LONGITUD DE LA QUEBRADA; OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 040 CON COORDENADAS X-1294105.6841 Y-1069942.1265 PASANDO POR EL PUNTO 039 CON COORDENADAS X- 1293952.7867 Y- 1069963.3312 EN 154.36 ML, CON LA VÍA MEDELLÍN ¿TURBO. SIGUIENDO DEL PUNTO 039 AL PUNTO 001 EN COORDENADAS X1293956.3246 Y1069986.5535 EN 23.49 ML CONTINUANDO DEL PUNTO 1 AL PUNTO 002 EN COORDENADAS X 1293963.8542 Y 1070035.8064 EN 49.88 SIGUIENDO DEL PUNTO 002 PASANDO POR LOS PUNTOS 003 DEL LOTE 5, EL PUNTO 004 DEL LOTE 4, EL PUNTO 005 DEL LOTE 3, HASTA EL PUNTO 006 DEL LOTE 3 CON COORDENADAS X 1293792.9227 Y 1070092.5332 EN 183.91ML SIGUIENDO DEL PUNTO AL PUNTO 006 PASANDO POR EL PUNTO 007 EN COORDENADAS X 1293853.8814 Y 1070171.86.18 EN 100.04ML Y DEL PUNTO 007 HASTA EL PUNTO 008 EN COORDENADAS X1293776.7943 Y1070234.8533 EN 99.55 ML QUE COLINDA CON EL PREDIO CEDULA CATASTRAL NO. 48020010000004000010000000000; NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 038 CON COORDENADAS X-1294200.1399 Y- 10700143.4370 HASTA EL PUNTO 040 CON COORDENADAS X-1294105.6841 Y- 1069942.1265 EN 222.45 ML CON EL PREDIO CEDULA CATASTRAL NO. 48020010000004000030000000000; SUR: EMPEZANDO EN EL PUNTO 008 CON COORDENADAS X-1293776.7943 Y- 1070234.8533 HASTA EL PUNTO 014 CON COORDENADAS X- 1293825.0144 Y- 1070296.3868 EN 78.16 ML, CON EL PREDIO CEDULA CATASTRAL NO. 48020010000004000010000000000.----------<br>DE LOS CUALES SE DETERMINA 3.679,42 METROS CUADRADOS DE RETIRO (30 METROS LINEALES DESDE EL EJE EXISTENTE DE LA VÍA, LEY 1228 DE 2.008) Y ÁREA NETA APROVECHABLE DE 88.635,10 METROS CUADRADOS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49206 | MUTATA | LOTE 2 CON AREA DE 17.477.50 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1529, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 007 CON COORDENADAS X-1293853. Y- 1070171.8618 HASTA EL PUNTO 008 CON COORDENADAS X-1293776.7943 Y- 1070234.8533 EN 99.55 ML, CON EL LOTE 1; OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 010 CON COORDENADAS X- 1293762.4316 Y-1070052.8628 HASTA EL PUNTO 009 CON COORDENADAS X- 1293684.6611 Y-1070116.4083 EN 100.44 ML, CON EL AREA DE RETIRO DE VIA; NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 010 CON COORDENADAS X- 1293762.4316 Y-1070052.8628 PASANDO POR EL PUNTO 006 CON COORDENADAS X-1293792.9227 Y- 1070092.5332 EN 50.03 DEL LOTE 3 HASTA LLEGAR AL PUNTO 007 CON COORDENADAS X-1293853. Y- 1070171.8618 EN 100.04 ML CON EL LOTE 1; SUR: EMPEZANDO EN EL PUNTO 008 CON COORDENADAS X-1293776.7943 Y- 1070234.8533 HASTA EL PUNTO 009 CON COORDENADAS X- 1293684.6611 Y- 1070116.4083 EN 150.08 ML, CON EL PREDIO CEDULA CATASTRAL NO. 48020010000004000010000000000<br>DE LOS CUALES SE DETERMINA 2.353,20 METROS CUADRADOS DE RETIRO (30 METROS LINEALES DESDE EL EJE EXISTENTE DE LA VÍA, LEY 1228 DE 2.008) Y ÁREA NETA APROVECHABLE DE 15.124,30 METROS CUADRADOS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49207 | MUTATA | LOTE 3 CON AREA DE 3.728.83 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1529, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 DELIMITADO CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 005 CON COORDENADAS X-1293833.7224 Y- 1070063.4009 HASTA EL PUNTO 006 CON COORDENADAS X-1293792.9227 Y- 1070092.5332 EN 50.24 ML, CON EL LOTE 1; OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 011 CON COORDENADAS X- 1293803.5419 Y-1070022.9317 HASTA EL PUNTO 010 CON COORDENADAS X- 1293762.4316 Y- 1070052.8628 EN 50.92 ML, CON EL AREA DE RETIRO DE VIA; NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 011 CON COORDENADAS X- 1293803.5419 Y-1070022.9317 HASTA EL PUNTO 005 CON COORDENADAS X-1293833.7224 Y- 1070063.4009 EN 50.48 DEL LOTE 4; SUR: EMPEZANDO EN EL PUNTO 010 CON COORDENADAS X- 1293762.4316 Y- 1070052.8628 HASTA LLEGAR AL PUNTO 006 CON COORDENADAS X-1293792.9227 Y- 1070092.5332 EN 50.03 ML, CON EL LOTE 2.<br>DE LOS CUALES SE DETERMINA 1.200,01 METROS CUADRADOS DE RETIRO (30 METROS LINEALES DESDE EL EJE EXISTENTE DE LA VÍA, LEY 1228 DE 2.008) Y ÁREA NETA APROVECHABLE DE 2.528,82 METROS CUADRADOS. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49208 | MUTATA | LOTE 4 CON AREA DE 7.434.40 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1529, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 DELIMITADO CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 003 CON COORDENADAS X-1293913.9333 Y- 1070043.4384 HASTA EL PUNTO 005 CON COORDENADAS X-1293833.7224 Y- 1070063.4009 EN 83.17 ML, CON EL LOTE 1 ;OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 011 CON COORDENADAS X- 1293803.5419 Y-1070022.9317 HASTA EL PUNTO 013 CON COORDENADAS X- 1293906.3896 Y- 1069994.0110 EN 107.70 ML, CON EL AREA DE RETIRO DE VIA ;NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 013 CON COORDENADAS X- 1293906.3896 Y-1069994.0110 HASTA EL PUNTO 003 CON COORDENADAS X-1293913.9333 Y- 1070043.4384 EN 49.71 DEL LOTE 5; SUR: EMPEZANDO EN EL PUNTO 011 CON COORDENADAS X- 1293803.5419 Y- 1070022.9317 HASTA LLEGAR AL PUNTO 005 CON COORDENADAS X-1293833.7224 Y- 1070063.4009 EN 50.48 ML, CON EL LOTE 3.<br>DE LOS CUALES SE DETERMINA 2.661,95 METROS CUADRADOS DE RETIRO (30 METROS LINEALES DESDE EL EJE EXISTENTE DE LA VÍA, LEY 1228 DE 2.008) Y ÁREA NETA APROVECHABLE DE 4.777,45 METROS CUADRADOS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49209 | MUTATA | LOTE 5 CON AREA DE 3.699.46 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1529, 2020/06/24, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 DELIMITADO CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 002 CON COORDENADAS X-1293963.8542 Y- 1070035.8064 HASTA EL PUNTO 003 CON COORDENADAS X-1293913.9333 Y- 1070043.4384 EN 50.50 ML, CON EL LOTE 1; OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 001 CON COORDENADAS X- 1293956.3246 Y-1069986.5535 HASTA EL PUNTO 013 CON COORDENADAS X- 1293906.3896 Y- 1069994.0110 EN 50.50 ML, CON EL AREA DE RETIRO DE VIA; NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 001 CON COORDENADAS X- 1293956.3246 Y-1069986.5535 HASTA EL PUNTO 002 CON COORDENADAS X-1293963.8542 Y- 1070035.8064 CON EN 50.00 DEL LOTE 1; SUR: EMPEZANDO EN EL PUNTO 013 CON COORDENADAS X- 1293906.3896 Y- 1069994.0110 HASTA LLEGAR AL PUNTO 003 CON CON COORDENADAS X-1293913.9333 Y- 1070043.4384 EN 49.71 ML, CON EL LOTE 4. DE LOS CUALES SE DETERMINA 1.179,26 METROS CUADRADOS DE RETIRO (30 METROS LINEALES DESDE EL EJE EXISTENTE DE LA VÍA, LEY 1228 DE 2.008) Y ÁREA NETA APROVECHABLE DE 2.520,20 METROS CUADRADOS.---------- | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49212 | MUTATA | PREDIO 1 CON AREA DE 15.595 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 379, 2020/12/15, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: LINDEROS: ----------ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 2 EN COORDENADAS X-739932.89 Y-1293624.89 PASANDO POR LOS PUNTOS 3-4-5-6-7 HASTA EL PUNTO 8 CON COORDENADAS X-739779.68 Y -129341.65 EN UN TOTAL DE 241.21ML. OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS X-739863.17 Y-1293643.53 PASANDO POR LOS PUNTOS 15-14-13-12 HASTA EL PUNTO 11 CON COORDENADAS X ¿ 739759.09 Y ¿ 1293521.38 EN UNA SUMA TOTAL DE 213 ML. NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 1 CON COORDENADAS X ¿ 739863.17 Y -1293643.53 HASTA EL PUNTO DOS, EN COORDENADAS X 739932.89 Y -1293624.89 EN METROS LINEALES 70.59 ML Y ESTA COLINDA CON EL PREDIO CEDULA CATASTRAL NRO. 48010010000073000010000000000. SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 11 CON COORDENADAS X- 739759.09 Y ¿ 1293521.38 PASANDO POR LOS PUNTOS 12 CON COORDENADAS X -739786.05 Y EN 57.24 PREDIO, MÁS EL ANCHO DE LA CALLE 7 14.03 ML, EN UNA SUMA TOTAL DE METROS LINEALES DE 71.21. | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49213 | MUTATA | PREDIO 2 CON AREA DE 1.847 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 379, 2020/12/15, NOTARIA UNICA DABEIBA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: ----------ORIENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 11 CON COORDENADAS X ¿ 739759.09 Y- 1293521.38 HASTA EL PUNTO 12 CON COORDENADAS X ¿ 739786.05 Y -1293544.21 ML CON EL HOGAR JUVENIL CAMPESINO CON CEDULA CATASTRAL NRO. 48010010073000010000000000. OCCIDENTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 10 CON COORDENADAS X-739733.33 Y- 1293502.28 HASTA EL PUNTO 9 CON COORDENADAS X ¿ 739767.09 Y ¿ 1293456.30 EN 57.04 ML, CON EL HOGAR INFANTIL, CEDULA CATASTRAL NRO. 48100100060003000000000. NORTE: EMPEZANDO EN EL PUNTO 10 CON COORDENADAS X ¿ 739733.33 Y ¿ 1293502.28 HASTA EL PUNTO 11 CON COORDENADAS X ¿ 739759.09 Y ¿ 1293521.38 EN 32.07 ML, CON LA CALLE 8. SUR: EMPEZANDO DEL PUNTO 9 CON COORDENADAS X ¿ 739767.09 Y ¿ 1293456.30 HASTA EL PUNTO 12 CON COORDENADAS X ¿ 739786.05 Y ¿ 1293544.21 EN 32.74 ML CON LA CALLE 7 | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 007-49217 | MUTATA | ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. ÁREA: 7 HAS, 292 MTS2 LINDEROS: NORTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19504 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 195031, 19503, 195021 Y 19520 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 19501 COLINDA CON EL SEÑOR CARLOS ALBERTO FERRO BRAN, CON CERCA DE POR MEDIO CON DISTANCIA DE 468.64 METROS. ORIENTE, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19502 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 19513 COLINDA CON LA RUTA 62 (VIA MEDELLIN-TURBO) CON DISTANCIA DE 39,86 METROS Y SIGUE. PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19513 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 19512 COLINDA CON EL NUMERO PREDIAL 480 2 003 000 0002 00253 CON DISTANCIA 68.16 METROS Y SIGUE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19512 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCION SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 19511 COLINDA CON CAÑO DE AGUAS RESIDUALES CON DISTANCIA DE 146.74 METROS Y SIGUE. PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19511 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 19510 COLINDANDO CON EL PREDIO 480 2 003 000 0002 00264 CON UNA DISTANCIA DE 78.45 METROS Y SIGUE. PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19510 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 19509, COLINDA CON LA CARRETERA CON UNA DISTANCIA DE 5.48 METROS. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19509 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 19508 Y 295230 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 19506 COLINDA CON LA SEÑORA MERCEDES GAVIRIA CON CERCO DE POR MEDIO CON UNA DISTANCIA DE 427.10 METROS Y SIGUE. PARTIENDO DESDE EL PUNTO 19506 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 19505 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 195042 COLINDA CON LA SEÑORA ELVIA ROSA MAZO CON DISTANCIA DE 188.44 METROS. OCCIDENTE PARTIENDO DESDE EL PUNTO 195042 EN LÍNEA QUEBRADA QUE PASA POR EL PUNTO 195041 EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 19504 PUNTO DE INICIO Y DE LLEGADA , COLINDA CON LA PERSONA CARLOS ALBERTO FERRO BRAN CON CERCA DE POR MEDIO. CON DISTANCIA DE 294.61 METROS | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 007-49219 | MUTATA | I.E.R. PAVARANDO GRANDE CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 20213100010106, 2021/01/28, UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS APARTADO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012..<br>COLINDANTES: NORTE CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ TORO, ORIENTE CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ TORO SUR: VIA, OCCIDENTE CARLÓS ALBERTO VELÁSQUEZ TORO, PUNTO DE PARTIDA. SE TOMÓ COMO PUNTO DE PARTIDA EL NÚMERO 01 CON COORDENADAS PLANAS X=725713,08 M.E Y Y=1297210.91 M.N UBICADO EN LA PARTE NOROCCIDENTAL DEL PREDIO DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ TORO NUMERO PREDIAL 05480000200000004002000000000 Y EL PREDIO OBJETO. NORTE: DEL PUNTO DE PARTIDA 01 EN DIRECCIÓN NORESTE, EN LÍNEA RECTA Y EN UNA DISTANCIA DE 55.4 M, HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 02 CON COORDENADAS PLANAS X= 725764,90 M.E Y Y= 1297230.65 M.N COLINDANDO CON CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ TORO, NUMERO PREDIAL 05480000200000004002000000000. ESTE: DEL PUNTO 02 SE CONTINUA EN DIRECCIÓN SURESTE EN LÍNEA RECTA Y EN UNA DISTANCIA DE 47.1 M HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 03 CON COORDENADAS PLANAS X=725782.14 M.E Y Y= 1297186.80 M.N COLINDANDO CON CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ TORO NUMERO PREDIAL 05480000200000004002000000000 SUR: DEL PUNTO 03 SE CONTINUA EN DIRECCIÓN SUROESTE, EN LÍNEA QUEBRADA Y EN UNA DISTANCIA DE 43.3 M HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 04 CON COORDENADAS PLANAS X=725740.89 M.E Y Y=1297173.63 M.N. COLINDANDO CON VÍA. OESTE: DEL PUNTO 04 SE CONTINÚA EN DIRECCIÓN NOROESTE, EN LÍNEA QUEBRADA Y EN UNA DISTANCIA DE 57.7 M HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 01, COLINDANDO CON CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ TORO, NUMERO PREDIAL 05480000200000004002000000000 Y ENCIERRA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | NO APLICA |
| 011-3274 | MUTATA | SUPERFICIE 12HS 5.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA RESOLUCION N 0220 DE 08-02-78 INCORA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 0220 DE 08-02-78 | INCORA |
| 180-36997 | MUTATA | SUPERFICIE: 37 HS. 3.740 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA 3580 DE 30-11-87<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN 3580 DE 30-11-87 | INCORA |
| 180-36998 | MUTATA | SUPERFICIE: 23 HAS. 9.515 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3465 DE 31-10-DE 1.991 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3465 DE 31-10-DE 1.991 | INCORA |
| 180-36999 | MUTATA | SUPERFICIE: 6 HAS. 659 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N. 3207 DE 30-09-1991 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIOS.- | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 3207 DE 30-09-1991 | INCORA |
| 180-37000 | MUTATA | SUPERFICIE: 111 HS. 8.576 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N. 3058 DE 30-09-91 CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N. 3058 DE 30-09-91 | INCORA |
| 180-37001 | MUTATA | SUPERFICIE: 50 HS. 9.150 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3208 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991, Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3208 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991 | INCORA |
| 180-37002 | MUTATA | SUPERFICIE: 7 HS. 3.528 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3579 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1.987.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3579 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1.987. | INCORA |
| 180-37003 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HAS. 1.767 MTS. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESLOLUCION N 0925 DE 12-05-94 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESLOLUCION N 0925 DE 12-05-94 | INCORA |
| 180-37004 | MUTATA | AREA: 67 HAS. 9.734 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN N 3941 DE 29-11-1991 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO RURAL. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3941 DE 29-11-1991 | INCORA |
| 180-37005 | MUTATA | SUPERFICIE: 66 HS. 7.570 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3576 DE 31 DE OCTUBRE DE 1991 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENOS BALDIOS. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3576 DE 31 DE OCTUBRE DE 1991 | INCORA |
| 180-37006 | MUTATA | SUPERFICIE: 29 HAS. 8.714 MTS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 3644 DE 31-10-91 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO. PLANO N B.442.868. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3644 DE 31-10-91 | INCORA |
| 180-37007 | MUTATA | SUPERFICIE:70 HS.1.279 MS2.#LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN EL RESOLUCION DE INCORA Nº 3209 DE 30-09-91 CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN:RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 3209 DE 30-09-91 | INCORA |
| 180-37008 | MUTATA | SUPERFICIE: 24 HS. 4.815 MS2.# LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 2083 BIS DE 28-10-93 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 2083 BIS DE 28-10-93 | INCORA |
| 180-37009 | MUTATA | AREA: 42 HAS. 5.013 MTS2. LOS LINDEROS APARECEN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION N 1943 DE 08-09-88 DEL INCORA Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO BALDIO. | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1943 DE 08-09-88 | INCORA |
| 180-37010 | MUTATA | SUPERFICIE: 47 HS. 8.563.50 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3206 DE 30-09-91 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 3206 DE 30-09-91 | INCORA |
| 180-45768 | MUTATA | SUPERFICIE: 74 HS. 6.775 MS2 # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 3940 Y CORRESPONDEN A UN LOTE DE TERRENO.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA. | SIN DOCUMENTO NI AREA NI LINDEROS | BUSCAR OFICINA | INCORA |
| 180-46517 | MUTATA | SUPERFICIE 28 HS. 4.000 MS2. # SE TOMA COMO PUNTO DE PARTIDA EL DELTA 4 UBICADO AL NOROESTE, DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE LUIS MAQUEZ, IVAN ZEA Y EL ADJUDICATARIO. COLINDA ASI: NORTE Y ESTE, CON IVAN ZEA EN 892 METROS DEL DETALLE 4 AL DELTA 2, CAÑO EL INDIO AL MEDIO DEL DETALLE 4 AL DELTA 9. SURESTE. CON CARLOS A HIGUITA EN 140 METROS DEL DELTA 2 AL 1 SUR. CON JOSE J. ACEVEDO J EN 494 METROS DEL DELTA 1 AL 25 CAÑO LOS CEDROS AL MEDIO EN TODO EL LINDERO. OESTE: CON LUIS MAQUEZ EN 965 METROS DEL DELTA 25 AL DETALLE 4 PUNTO DE PARTIDA.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | COMPLETO TIENE AREA Y LINDEROS | NO APLICA | INCORA |
| 180-46518 | MUTATA | SUPERFICIE: 58 HS. 7.600 MS2. LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA Nº 2759 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1.987.<br><br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUICION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN Nº 2759 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1.987. | INCORA |
| 180-46519 | MUTATA | SUPERFICIE: 13 HS. 6.000 MS2. # LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCION DE INCORA N 1198 DE 11-05-87.<br>CON FUNDAMENTO EN: RESOLUCION DE INCORA | REMITE A DOCUMENTO TIENE AREA | RESOLUCIÓN N 1198 DE 11-05-87. | INCORA |